ROLLO

476

C

A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

12x 16x 20x 24x 28x 30x

0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO Nº 476
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.No.1

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA No.491- RECLUSO: MARRERO REPETTO, Alejandro Javier.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. A. BARBOAZA y Cbo.2da. C. BLANCO.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: ////////////////////////

PREPARACION DOCUMENTAL: ////////////////////

CONTROL: Cbo.2da. A. BARBOZA y Cbo.2da. C. BLANCO.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS - SECCION TECNICA MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

INDICE DE CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.No.1.

No.	NOMBRES	
401-	José	DE LA PEÑA
402-	Mario	Tito
403-	Luis	Rivero
404-	Asención	Garcia
405-	Carlos	Lucas
406-	Manuel	Sosa
407-	Domingo	Barreto
408-	Miguel	Bareneche
409-	Carlos	Fregeiro
410-	Oscar	Nuñez
411-	Ramón	Salomón
412-	Marcelino	Padula
413-	Ebery	Costa
414-	Efrain	Nuñez
415-	Oscar	Prieto
416-	José	Gra u
417-	Eduardo	Irigoyen
418-	José	Bidigain
420-	Aparicio	Macedo
421-	Ubaldo	Gonzalez
422-	Elbio	MORENO
423-	Oscar	NIEBO
424-	Carlos	FERNANCEZ
425-	Roberto	MELLYA
426-	Omar	SPERONI
427-	Alfredo	DRAMFROSIS
428-	Arturo	E spinosa
429-	Antonio	Herou
430-	Walter	Engler
431-	Wilmer	Moreno
432-	Juan	DeSiderio
433-	Rodolfo	Brugoni
[illegible]	Antonio	Gonzalez
435-	Efrain	Camargo
437-	Juan	Figarola
438-	Julio	Herrera
439-	Raul	Duarte
440-	Carlos	Samusenco
[illegible]	[illegible]	[illegible]
443-	Javier	Aguerre
444-	Jospe	Kohenngusis
445-	Edgar do	Monte murro
446-	Edison	Bams
447-	Yamandú	Ferraz
448-	Wilmar	Epifanio
449-	Galberto	Marquez
450-	Neopoldo	LAFFERRANDRRIR
451-	Luis	PERZ
452-	Edgardo	BARRIOS
453-	Jorge	ROBIS
455-	Juan	NUÑEZ
458-	Felipe	Solavo
459-	Edison	Abreu
460-	Rafael	Abreu
461-	Dario	Toledo
462-	Jose	Mondello

No.	NO M B R E S.-	
463-	Gustavo	Sosa.-
465-	Hugo	Limas-
466-	Wilson	Sorozabal
467-	Juan	Rocha
468-	Juan	Sanguinetti
469-	Mauricio	Correa
471-	Artigas	Sanchez
472-	Nicolás	Vilotti
473-	Jorge	Valenzuela.
474-	Elbio	Recoba
475-	Carlos	Falero
476-	Jose	Pasterino
477-	Carlos	Rodriguez
478-	Guy Jaime	Cuyo
479-	Eduardo	Julia
480-	Edu rdo	Outeda
481-	Juan	Montero de la Bandera
482-	Pedro	Colotuzzo.-
483-	Eduardo	Ribeiro
484-	Ulises	Ortiz
485-	Gonzalo	Riet
486-	Juan	Mirza
487-	Miguel	Alvarez
489-	Carlos	Molina
491-	Alejandro	Herrero
492-	Jose	Clavel
493-	Julio	Cano
494-	Bolivar	Fernandez
496-	Hugo	Lallera
497-	Alberico	Leghini
498-	Emberg	Martinez
499-	Jose	Alvariño
500-	Rolando	Santellan
501-	Hector	Ferrari
502-	Carlos	Noschumian
503-	Jose	Busark
504-	Germán	Garcia
505-	Carlos	Graña
506-	Roberto	Urtazún
507-	Julio	Borsani
508-	Washington	Ovalle
509-	Ricardo	Gama
510-	Jose	Urtazún
511-	Horacio	Ramos
512-	Jorge Omar	Urtazún
513-	Julio	Dewalli
514-	Rubens	Rossi
515-	Enrique	Sampognaro
516-	Daniel	Scasso
517-	Nelson	Santana
519-	Pedro	Strada
520-	Arión	Salazar
521-	Pedro	Silveira
522-	Socrates	Sanz de Ariz
523-	Ademar	Terra

No.	NOMBRES	Nros. NOMBRES
524-	Antonio	Elias
525-	Ovidio	Vifas
526-	Domingo	Rolando
527-	Carlos	Palomeque
528-	Fiocciniano	Ferrari
529-	Luis	Lemos
530-	Rafael	Mantaras
531-	Raúl	Lemaye
532-	Raul	Hernandez
533-	Antonio	Malet
534-	Alberto	Nieto
535-	Ricardo	Lemes
536-	Guillermo	Reymarslayko
537-	Hector	Lopez
539-	Enrique	Gil
540-	Jose	Botta → en Carpeta de José BOTTARO
541-	Ruben	Castro
544-	Fernando	Flores
545-	Ceferino	Diaz
546-	Carlos	De Mello
548-	Francisco	Da Rosa
549-	Tabaré	Curbelo
550-	Jose	Cantamio
551-	Leonardo	Ayala
552-	Julio	Ochoteco
553-	Enrique	Villar
554-	Washington	Wlasiuk
555-	Oscar	Garcia Pena
557-	Hector	Spinelli
559-	Julio	Pereira
561-	Jesus	Arginiarena
562-	Eduardo	Gius
564-	Oscar	Arenas
565-	Juan	Belegnia
566-	Raul	Acosta
567-	Angel	Alvarez
568-	Milton	Freire
569-	Wilson	Escudero
571-	Jesus	Gonzalez
572-	Juan	Dominguez
573-	Andres	Yehai
574-	Ramon	Texeira
575-	Rubens	Leal
576-	Rodrigo	Arocena
578-	Ricardo	Milesi
579-	Alvaro	Barberi
580-	Hector	Quartiani
581-	Carlos	Guidobono → MARIO CARLOS, GUIDOBONO
582-	Armando	Baison
583-	Pedro	Rios
584-	Artigas	Bentos
585-	Lacmel	Llanos
587-	Ernesto	Ginran
588-	Celiar	Fuentes
589-	Juan	Albistur
590-	Guillermo	Cardozo
591-	Ruben	Rondez
592-	Juan	Silva
593-	Italo	Tortarolo
594-	Miguel	Gosser
595-	Washington	Nuñez
596-	Juan	Esteves
597-	Erley	Chagas
598-	Patrocinio	Paez
599-	Armando	Rodriguez
600-	Jorge	Flores

586- REQUENA, LOPEZ ACOSTA
N. AP. AP.

491

MARRERO REPETTO

ALEJANDRO JAVIER.

lib. 26/4/959

FALTA: HOJA I.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 80216

491

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: MARRERO REPETTO Nombres: ALEJANDRO JAVIER.-
Alias: "CAMILO".-
Cedula de Identidad: 1.298.055.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 11.4.953.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Alfonso Espinola.- 622 Dpto: Canelones.- Las Piedras.-
Profesión: Empleado taller mec. Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Notariado.- Grado: 2do año.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Julio Raúl.- Nombre de la madre: Ma. Sofía.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su madre.-
Domicilio: Alfonso Espinosa 622 (Las Piedras).- Telefono:
Unidad captora: Bn. Ing. Nº 1.- Fecha detención: 26.8.972.-
Juzgado Mil. de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a:
Juzg. Mil. la. Inst. de: 1ª de 2do. Turno.-
Nombre del defensor: Cnel. Otto Gilomen. (De oficio).-
Fecha y causa del procesamiento: 16.11.972.- Art. 60. C.P.M.-

Condena: Libertad fecha: 26.4.979.- Disp. por: J.M. 1ª Inst. 2do. Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Gpo.A.1.-
Fecha excarcelación: 26.4.979.-
Lugares de detención: 1) Bn. Ing. Nº1.- 2) E.M.R. Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Media.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig. postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas.- Pintadas.- Relevamientos.-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 491 Nombre Alejandro Apellido. Marrero Ucicación. 4A-71

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Inform ción Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaci nes Varias.- Si

HOJA CONTROL DOCUMENTACION.

RECLUSO Nº 491 NOMBRE ALEJANDRO APELLIDO MARRERO

1) LUGAR DE REBIDENCIA UNA. VEZ LIBERADO.
2) DOMICILIO FAMILIARES PARA COMUNICACION
3) FICHA PERSONAL
4) DATOS PATRONIMICOS
5) INFORMACION LEGAL (JUZGADOS)
6) INFORMACION SOCIAL
7) HOJAS DE HECHOS DEL RECLUSO
8) CONDUCTA CARCELARIA.
9) JUICIO CENSOR PARA ESTUDIO LIBERTAD DEL RECLUSO
10) FICHA SANITARIA.
11) SOLICITUDES
12) RECIBOS EFECTOS Y VALORES
13) AUTORIZACION CENSURA
14) FOTOS
15) OTROS

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No

Recluso No. 491

Apellidos MARRERO RUBETTO

Nombres [illegible] VIVIR C.Id. 1.293.055

Fecha Nacim. 11 de abril de 1954 Lugar Montevideo

Padre Julio Raúl Doc. de Ident. Desocupado

Madre [illegible] Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Alfonso Española 622 Las Piedras

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Cristina	31	Soltera, Prof. Enseñ. Sec.		idem
Susana	27	Casada, (Carlos Vila, Tec. Electr.)		"33" y Fco.Soca
Lilia	29	Soltera, Est. Dibujo		idem a los padres
Julio Ruben?	25	Casado, Emp. Taller mecanico		Playa Pascual
Estela	17	Soltera Est. Prep. Agronomía		idem a los padres

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn.Ing.No.1.

DATOS PATRONOMICOS

RECLUSO NNo. 491

Apellidos : CARRERO REPETTO — Ced.de Id. : 1.298.055

Nombres : Alejandro Javier — Cred.Civ. :

Fecha de Nacimiento: 11 abril 953 — Lugar: Mont.

Nombre del PADRE: Julio Raúl — OCUPACION: Descoc.

Nombre de la MADRE María Sofía — OCUPACION :

Domicilio de los Padres: Alnfonzo Espinola 622 Las Piedras

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
María Cristina	31	Solt.	Prof.Ens Sec.	idem
Susana [illegible]	27	Casada	(Carlos Vila,Tec.Electr.	"33" y Fco.Soca Las P.
Lilia	29	Solt.	Est. Dibujo	idem a los padres
Julio Ruben	25	Casado	,Emp.Taller Mecanico	Playa Pascual
M.Estela	17	Solt.	Est.Prep.Agronomía	idem a los padres

ESPOSA-/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ig. al Estab.: 23 nov.72 — Fecha de aprehensión: 26 agosto 72 Salinas

Unidad de Origen: Bn.Ing.No.1.

Defensor : Urioste Braga Dr. Carlos Giuria Berna.

Juzgado J.L.I.1er.Turno

Juez

Intruccion/educacion: 2do.Prep.Notariado, Emp.Taller

Habilidad/destreza manual: mecanico,

Visita especial
Sonia Lemos-estudiante- C.I.61.059-novia- Paraguay 577-Las Piedras.-

En caso de accidente o emergencia comunicar a:
avisar a la madre

Ficha de Identificación de Detenidos

491

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPETTO ALIAS CAMILO.-

DOCUMENTO: C.I.1.298.525 EDAD: 19 ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Est.Notariado.- ESPECIALIDAD: ---

FECHA DETENCION: 26-Agost-72 FECHA PROCESAMIENTO 16-Nov-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 60 del C.P.M.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: ---		SI NO	
HIJOS: --	EDAD: --	SI NO	
---	--	SI NO	
---	--	SI NO	
---	--	SI NO	
---	--	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	XNORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: AGOSTO DE 1971.- por: FERNANDO BUSTAZZONI DE AGRUP.4.-

b. - Motivo reclutamiento:	XConvencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	X Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 7 Zona: ---

Sector ---- Grupo: G.A.F.-

Cargo-tarea: ---

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	X BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	XNORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	XNORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: PRIMER.-

Defensor Nombre: URIOSTE BRAGA.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: sus Padres.-

EN: ALFONSO ESPINOLA 622 (Las Piedras).- MARIA SOFIA REPETTO DE MARRERO.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas y pintadas, relevamiento.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ----

El Jefe del Bn.de.Ing.No.1.-

Tte.Chel.

Carlos M.I.Poladura

Form. 104

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 491

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: MARRERO REPETTO

2 - NOMBRES: Alejandro Javier

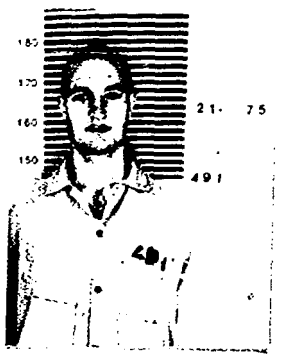

B - FECHA DE NACIMIENTO: 11.4.53.-

C - [illegible] EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: No tiene

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 26.8.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 7 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Fines de 1971 y se desvinculó en Julio de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Integró GAF - Pintadas - Volanteadas.-

E - FORMULA K: C.Med.Med.-

F - TIPIFICACION: Consp.- Abogado defensor: Dr. URIOSTE BRAGA

G - JUZGADO: Instancia de 2do. Turno.-

H - 1 - SENTENCIADO: 6 y 6 meses años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab.9.-

K - ALIAS: CAMILO

III - CONDUCTA: CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio Raúl MARRERO

2 - EDAD: 50 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Sofía REPETTO DE MARRERO

2 - EDAD: 48 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María Cristina EDAD: 32 ? OCUPACION: Profesora.-

Lilia EDAD: 30 ? OCUPACION: IDEM (Dibujo)

3 Susana EDAD: 28 ? OCUPACION: Profesora de E.Física

4 Julio EDAD: 26 ? OCUPACION: Empleado. Negocios

5 Estela EDAD: 20 OCUPACION: Estudiante.-

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~XXXXXXX/XXXXXXXX/XXXXX~~ (tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD: ____ años.- 3 - OCUPACION: _____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en una quinta propiedad de su madre- Si es posible finalizar sus estudios de agronomía.-

B - RELIGION: Católico.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar- Bolsos de chaura.- Madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango- Clásica.- Beatles.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas- Comedias.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Basquetboll, futboll y volley boll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Lectura-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO

2 - DIRECCION: Alfonso Espínola 622(Las Piedras) TELEFONO:

O - CUAL ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Mecánica.- Agrícola.- 6 - ESTUDIANTE DE: Preparatorios de Agronomía.- AÑO: 2do.-Notariado-C. Económicos

7 - OTROS: Trabajaba y Estudiaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Problemas de nervios circunstanciales y angustia.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - QUINTA-MANTENIMIENTO-CONSTRUCCION DE BANCOS-MONTE y TEPE(Todo estas tareas fueron realizadas en Barracas).-

C - FAJINA DE COCINA

D - INTEGRA EL EQUIPO DE ALBAÑILERIA Y PINTURA.-

E - MANTENIMIENTO DE CANCHAS-

V A R I O S

Se sintió muy impactado por la rotura de la relación con su novia la cual dejó de visitarlo.-

Nro.: 491.-

A N E X O N° 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Julio Raúl MARRERO 2 - DIRECCION: A. Española 622
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE M. Cristina 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Lilia 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Estela 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Susana 2 - DIRECCION: T.y Tres ? (Las Piedras)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Julio 2 - DIRECCION: Playa Pascual.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: María Ana REPETTO 2 - DIRECCION: Fco.Soca(Las Piedras)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PRIMA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - [illegible]

1 - NOMBRE: Flia. MARRERO REPETTO 2 - DIRECCION:

1 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

2 - NOMBRE: María REPETTO DE MARRERO 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

1 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

2 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION.

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

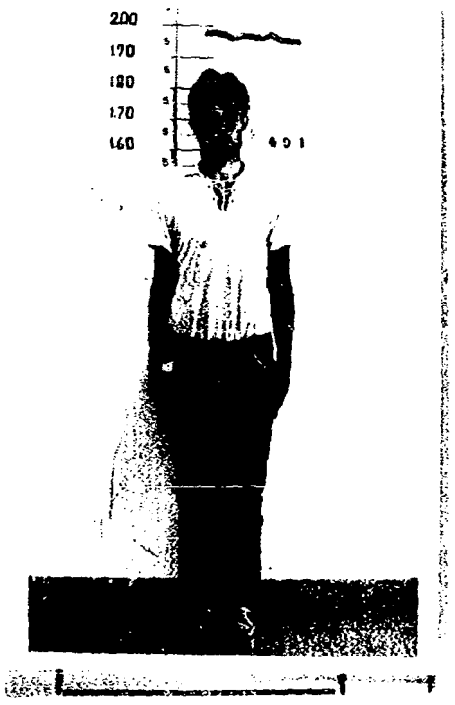

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro. 491 Fecha Ingreso...

Estado Civil..... Edad .. Cantidad de hijos .. Pabellón Asignado. ....Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. Cred. Civ. Serie No. Unidad o Repartición que

lo Remite ..... Alias en la Organización. ....Alias del

Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años.....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

arte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad Media ..... Antiguedad en el Mo-

miento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter Normal.....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino Voluntoadas

intadas Relevamientos .....

olumna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura Buena .....

ntervino en Acciones contra las FF. CC. .....

do de Adoctrinamiento Arrepentido ..... Grado de Cooperación en Interrogato-

Media ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

ura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros

ivos..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

..... OBSERVACIONES:

.Nº 1 - Mcjón 301 DIVISION INFORMACIONES

ección Visitas

I. FORMACION SOCIAL

Visitas Autorizadas

Recluso Nº 491 **Nombre:** MARRERO REPPETTO Alejandro Javier

Código	NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	NOTAS	Doc.Ident	FECHA
1	JULIO RAUL		PADRE		23.255	
2	Ma. SOFIA		MADRE		11.588	
3	Ma. CRISTINA	31	HERMANA		30.021	
3	SUSANA	27	HERMANA		31.854	
3	LILIA	29	HERMANA		1.702.819	
3	JULIO RUBEN	25	HERMANO		1.228.342	
3	ESTELA	17	HERMANA		1.358.594	
6	SONIA LEMOS		NOVIA	SUST	61.059	
10	JAVIER PORRO		PRIMO	SUST	57.983	
10	ANA MARIA REPETTO GOMEZ	21	PRIMA		60.625	
10	FEDERICO VILA MARRERO	7	SOBRINO	PUSV		7.12.78

Nro. 491 NOMBRE : MARRERO REPETO, Alejandro Jabier — Nacionalidad Oriental — Edad: 11.4.53 — Est.Civ.: Soltero

Hijos: No — Profesión: Empleado

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.C.9 26.8.72	MIN	7	Serv		Camilo	Volanteadas. Pintadas Relevamientos.				23.11.72	C	Med.	Med.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In...	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			I.T	2º T				Nº 2 11.2.77	6 años y 6 meses			

OBSERVACIONES : VINCULADO A: Fernando Bustazzoni.-

5.11.72. J.N.I. I.T C.P.O Arts: 132 inc 6

y 137: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios.-
Ley de seguridad Art 60 V: Asociación subversiva.-
Ley de seguridad Art 60 I: Atentado a la Constitución.-
Art 7 C.P.M :
y 4 C.P.O : En Reiteración Real.-

493

E.1. Nº 585200
E.1 No. 585200

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

OFICIO No.1426/78.-

OBJETO: Comunica vencimiento de pana del mencionado.- - - - -
m.i.m.

Montevideo, 15 de diciembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado militar - Alejandro Javier MERRERO REPPETO, cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y nueve, debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes mencionado fué condenado por sentencia de Segunda Instancia, a - la pena de seis (6) años y seis (6) meses de Penitenciaría, por la comisión de los delitos previstos en los arts. 60(V) CPM y 60(I)num.6o. en relación al 60(XII) del CPM.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a. INstancia de 2o. Turno.-

Cnel.(R) Eduardo Silva

El Secretario

Tte.1o.(JM) Roberto cabrera

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD)
Recibido el Juzgado 2º Turno
Secretaría
20-XII-78
09006 1

1/91

OFICIO No.287/977.-

Montevideo,26 de abril de 1977.-

OBJETO:Comunica resolución sobre el mencionado procesado.-

a.s.m.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,el procesado ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPPETO,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.2do.(JM)

Roberto Cabrera

491

Montevideo, 28 de diciembre de 1977

OFICIO Nº 2477. [illegible] 1 STO MILITAR DE INSTRUCCION

N.1 (Libertad).-

OBJETO: Com. cambio de Defensor.-
M. a. s.

En autos caratulados "Luis Héctor [illegible] PIRIZ y Otros - Causa No. 456/77 - Lo.Co.No.6 - Fo 18" se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber, a sus efectos, que por providencia No. 5833 de 19 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Luis H. Delbene Piriz, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreussen.-

En autos caratulados "Edgar Francisco SOSA CABRE[illegible] - Causa No 249/74 - Lo.Co.No.1 - Fo. 383", por providencia No. 5828 de 20 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Edgar Francisco Sosa Cabrera, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreussen.-

En autos caratulados "Leonel [illegible]CKERMAN BOCHARD Causa No. 442/76 - Lo.Co.No.3 - Fo. 236", por providencia No. 5811 de 2 de diciembre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Leonel Ackerman Bochard, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución de la anterior patrocinan-

te Dra. Susana Andreassen.-

En autos caratulados "Alejandro Javier [illegible] - Causa No.106/77 - Lo.Co.No.4.- Fo. 262", por providencia No.5598 de 5 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Alejandro J. Barrero Rappeto,al Señor Defensor Militar de Oficio de 3er - Turno,Coronel Don Otto Gilcman, en sustitución del anterior patrocinante Dr.Fernando Bruoste Braga.-

En autos caratulados"Antonio Eduardo ORTIZ CAPILLON - Causa No. 306/74 - Lo.Co.No.4 - Fo. 133",por providencia No. 5679 de 5 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Antonio Eduardo Ortiz Centurión,al Señor Defensor Militar de Oficio de 3er Turno, Coronel,Don Otto Gilcman,en sustitución de la anterior patrocinante Dra.Susana Andreassen.-

En autos caratulados "Fredy Histon CASTRO IRAGUELIS - Causa No.306/74 - Lo.Co.No.4.- Fo.133",por providencia No.5679 de 5 de diciembre de 1977,se designó nuevo Defensor del encausado Fredy H.Castro Izaguirre, al Señor Defensor Militar de Oficio de 3er Turno, Coronel Don Otto Gilcman,en sustitución de la anterior patrocinante Dra. Susana Andreassen.-

En autos caratulados José WILLIAM [illegible] - Causa No. 428/77 - Lo.Co.No.5 - Fo.276",por providencia No1 945 de 2 de diciembre de 1977, se designó como único

Defensor del encausado José Allman Gonzalez, al Señor

Dr. Adán [illegible] Najardo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario(Eq.a Tte.Cnel).-

Esc.

Nelly Noble Alvez.-

"ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1."

"DIVISION INFORMACIONES:

"ACTA DE ENTREGA DE VALORES, ENSERES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE PERTENECIENTES AL RECLUSO Nro.591 MARRERO REPETTO Alejandro

"Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los efectos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes retenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepcioné de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el Paraje de Libertad a los Veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve."

Una Cédula de Identidad No.1.298.525

El Saldo de la Cuenta corriente en cantina a la fecha es de N$.3,00

CONFORME:

Alejandro Javier MARRERO REPETTO.-

NOTA DE CONCEPTO REFERENTE A LA ACTITUD EN EL TRABAJO DEL RECLUSO Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO REPETTO.-

El mencionado recluso trabaja en el equipo de Pintura de la / Sección Celdario desde el mes de octubre de 1975 (habiendo realizado también trabajos de albañilería en forma alternada desde esa fecha hasta agosto de 1976).-
Esta Jefatura deja constancia que en el año de su mandato, dicho recluso ha trabajado con empeño y eficiencia en numerosas obras encaradas para la reforma y mejoramiento de las instalaciones de diversas dependencias del Establecimiento (se realizaron en el período un total de 74 trabajos de pintura y albañilería de variado tipo y envergadura), lo cual se estima indicativo de una buena colaboración con el mismo.-
Es de destacar su gran contracción al trabajo en el período / mencionado, demostrada en la cantidad de trabajos en los que/ participó y en las jornadas nocturnas cumplidas -como pintor- para la nueva instalación del Despacho del Jefe de Celdario,/ Alojamiento del Oficial de Servicio y Oficina S-1, que se prolongaron hasta altas horas de la noche a los efectos de facilitar el normal funcionamiento administrativo durante las horas laborables de Oficina.-

Notifíquese y agréguese a la carpeta del mencionado recluso.-

Mojón 301, 30 de noviembre de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
May.
H e r r e r o . -

NOTIFICADO:
recluso Nº 491
Alejandro J. Marrero Repetto.-

E.I. Nº 908538

ESTABL. PENITENCIARIO MILITAR Nº 1 - DPTO. CENTRAL Nº 1

En el Penal 301, Departamento de San José, a los veintiseis días del mes de abril del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso ALEJANDRO J. MARRERO BENITEZ, Nº 491, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 72 kg.

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

RINOFARINGE: Normal.

LINFONODULOS Y GLANDULAS TIROIDES: Normales.

RESPIRATORIO: Normal.

ABDOMEN: Normal.

GENITALES Y ANO RECTO: Normales.

CARDIO VASCULAR: Normal. P/A: 13/8. PULSO: 66 p.m.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

ALEJANDRO J. MARRERO BENITEZ

Por el Jefe del Servicio Médico del EPR Nº 1

Tte. 2º (SMC)

Gustavo Costa

NOTIFICADO
Recl. No. 491
ALEJANDRO MARRERO

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION MILITAR Nº 1 - JEFE SERVICIO PENITENCIARIO - R. C. U.

V o - B o

El Jefe de la Sección Barracas.-
Mayor.

JUAN A. MUÑEZ.-

491

Ref. 79 71 96.-

[illegible] 91/S-2/73 ...ción 301, 21 de agosto de 1973.-

[illegible] DE CULTO DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BA-

[illegible]CA Y [illegible]R:

A pesar de que esta Dirección no tiene ninguna relación jerárquica con Enseñanza Secundaria y en consecuencia no corresponde el tono conminatorio de la Oficina de Trámite que antecede, a los efectos de agilitar los trámites se hace saber a usted que : 1ro: esta Dirección no tiene inconveniente en autorizar se realice el exámen de referencia, fijándose el lunes 3 de setiembre a la hora 1'30 para la realización del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.I.F.C.I.-

Coronel

[illegible] Martínez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, marzo 16 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

-Cúmpleme informar que el día 14 de los corrientes le apliqué una sanción de Arresto riguroso al recluso No. 491 Alejandro Marrero Repetto.

Dicha sanción tuvo como causa el hecho que el mencionado recluso durante el Ejercicio de Toque de Alarma encontrandose en la cancha de fútbol, no adpptó la posición correcta sino que por - el contrario apoyandose en los codos observó todos los movimientos del Personal Subalterno y Señores Oficiales.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl. de Relaciones Públicas.-

Capitán(Av)

José Delgado.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

[illegible] en: 4ta. Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 11 de [illegible] de 1953

Credencial Serie: ____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.[illegible] Detenido por: [illegible] Fecha: 20/4/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
3-A			23/11/72-		3/12/72	
4-A			3/12/72-15/5/73			
Ca.1-A			15/5/73-		6/6/73	
" 2-B			6/6/73-16/1/74			
" 3-B			16/1/74-		6/6/75.	
4A			6/6/75 -		22/06/77	
5-B			22/06/77 -		29/5/78	
5-A			29/5/78 -		29/6/78	
Bca. 5A.	Pase por prox. libertad.		29/5/78 -			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
[illegible]		10	11	72			
[illegible]	[illegible]	15	1	73	10	1	74
[illegible]	" "	10	12	73	1	1	74
[illegible]	[illegible]	17	12	73	10	1	74
FAJINA DE COCINA			6	75	30	6	76
MANTENIMIENTO DE CANCHAS			6	75.	30	6	76
ALBAÑILERIA Y PINTURA			OCT	75	2	A	76
COCINA PELADA CARNICERIA	Mayor HERRERO	2	7	76			
EQUIPO DE PINTURA		3	9	76	29	5	78
Trabajos en quinta. (de Bca.)	Mayor A. Pi:ez.	12	12	78			

) Parte [illegible], con [illegible]nias y eximido por enfermedad.

Lugar donde [illegible] asistió.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Intruc. 1er. Turno.- a.M.137/0.I.C. (Ley 14.000 de 10/7/73).- Del Dpto. CALOSTE, MAGA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) [illegible] especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
[illegible] o profesión.- [illegible]	[illegible]
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPETTO

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JULIO RAUL y de: MARIA SOFIA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de MONTEVIDEO el 11 de abril de 1953

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.298.525 Detenido por: CABALLERIA 9 y BN.ING. No.1 Fecha: 26/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
5 A			23.11.72		03.12.72	
4 A			03.12.72		15.05.73	
BCAl A			15.05.73		06.06.73	
BCA 2 B			06.06.73		18.01.74	
BCA 3 B			18.01.74		06.06.75	
4 A			06.06.75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		10	12				
EQUIPO DE PINTURA Y ALBAÑILERIA		OCTUBRE/75					
EQUIPO DE PINTURA							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde exististe.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Otros datos	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 491

FECHA	TEXTO	OBS.
1/XI/974.-	JUZGADO.-	
24.03.77	Concurrió a Juzgados Militares a ser Sentenciado con 6 años y 6 meses.-	Pte.: 24.03.77
22.12.77	Notificado en el Est.por STM de cambio de abogado defensor.-	
17-10-78	S.T.M. Confirmación de pena 6 años	17-10-78.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 491 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 23.11.72)
26.11.72	a/s	Tte. Videla	7	Dormir en horas o autorizadas
				1er. TRIMESTRE DE 1973
29.01.73	a/s	Alf.Rosadilla	1	Estar hablando después del toque de silencio
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
01.11.73	A/R	Tte.Macaluso	10	Dirigirse con palabras obsenas al Sdo. Vig., causando ilaridad en el sector.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
08.02.74	a/s	Cbo.Cardona	3	Hablar en formación a pesar de habersele dicho que no hablara.
05.03.74	a/s		2	Estar en formación con el mameluco totalmente desabrochado.
15. .74	a/s	Cbo.Olivera	5	Hablar en formación pese a haber sido observado
				2do. TRIMESTRE DE 1974
19.04.74	a/s	Sgto. Perez	4	Siendo conducido en formación saludar a otros reclusos del celdario que estaban e recreo.
18.05.74	a/s	Cbo.Figueira	2	Moroso en levantarse al toque de llamada.
21.05.74	a/s	Cbo.Figueira	2	Hablar en formación.
28.05.74	a/s	Alf.Lopez	2	Tener ropa tendida en un lugar no autorizado (baño).
31.05.74	a/s	Alf.Lopez	2	Falta de higiene (tener barba).
				3er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1975
25.03.75	a/s	May.Rivarola	10	Tener en su poder literatura con textos subversivos.
26.03.75	a/s	Cbo.Romero	6	Hacer comentarios a su visita referentes al maltrato y malas comidas.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
30.06.75	a/s	Alf.Demichelli	1	Falta de reacción al ejecutarse el toque de alarma.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
07.08.75	a/s	Cap.Garcia	2	Moroso en entrar a su celda al regreso del recreo.
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1976
26.03.76	a/s	May.Herrero	4	No dedicar tiempo al trabajo.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
18.05.76	a/s	Alf. De Oliveira	6	Pretender racionar doble a un recluso que se encuentra Inc. en S/D.
				3er. TRIMESTRE DE 1976
16.08.76	a/s	Tte.Diaz	5	No ajustarse a las disposiciones internas del Establecimiento.(concurrir a recreo con No descosidos y camisilla sin mangas).
24.08.76	a/s	Tte. Diaz	5	Tener en su celda comestibles en cantidad no autorizada y mas del tiempo indicado (pan viejo y bizcochos).
				4to. TRIMESTRE DE 1976
as				Sin Sanciones.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977.-
3.1.77	a/s	Alf Fagnaga	2	No ajustarse a las disposiciones para el toque de lista.-
3.1.77	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en desplazarse en formación que concurren a trabajo.-
19.1.77	a/s	Cbo.Ramirez	6	No dedicar tiempo al trabajo en su comición de pelada deverduras pese aber sido obserbado.-
18.2.77	a/s	Alf.Perez	3	No estar pronto paralista.-
7.3.77	a/s	Alf. Picabea	3	Encontrarse incorrectamente parado al pasarse lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 491 Pág.Nº .... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
21.03.77	s/s	Sgto.González	2	Morosos para bañarse.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
05.04.77	s/s	Sgto.Barragan	3	Hablar en formación para Cine pese a tener orden de no hacerlo.
14.04.77	s/s	Tte.1º Rigoncati	4	Tener su celda desarreglada y falta de higiene
15.06.77	s/s	Sgto.Gutierrez	5	Hablar con reclusos de otro Piso dentro del Locutorio.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
12.09.77	s/s	Alf.Casuriaga	2	Tocarse en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
04.01.78	a.s	Alf.Roselló	2	No adoptar la correcta posición ante la presencia de un Sr.Ofl.-
11.01.78	a.s	Sgto.Gutierrez	6	Despedirse de personas ajenas a su visita pese a tener orden de no hacerlo.-
06.03.78	a.s	Cbo.García	5	Abrir una ventanilla y hablar con un recluso sin autorización.-
14.03.78	A/R	May.González	12	No adoptar la posición prevista ante un toque de alarma y permanecer observando el movimiento del Personal Militar.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
10.04.78	a.s	Alf.Fernández	3	Hablar en cine pese a tener orden de no hacerlo
02.05.78	a.s	Cbo.Farías	4	Pretender salir a recreo sin distintivo.
02.05.78	a.s	Cbo.Buschiazzo	5	Hablar con recluso de otro piso.-
02.06.78	a.s	Cbo.Ramos	3	Saludar a un recluso de otro piso.-
07/10/78	A/S	Alf.Arrospen	5	Hablar con reclusos de otra Barraca.
02/11/78	A/S	Cbo M.Peña	6	Hablar con reclusos del Celdario Col Pierna los fechos de desaduos.-
2.12.78	A/S	Alf.Morales	3	Falta de higiene, andar barbudo.-
20.12.78	A/~	bo.Raymúndez	6	Saludar a reclusos del Celdario pese de tener la órden de no Hacerlo.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1103

Mojón 301, 13 de febrero de 19 79.=

Recluso Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO REPETTO.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta.
Cantina en Celdario y Barracas. Servicios de mantenimiento. Fajina de cocina. Mantenimiento de canchas. Albañileria y pintura. Cocina. Carniceria. Equipo de pintura.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.=
PIDE GRADO DE RECUPERACION.

Solicitada por: Asunto 6003/OPM/79 de la D. E. II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond Nº : 1046
- Fecha : 10. 1. 79.=
- Solicitó : Asunto 6051/OPM/78.=
- Evaluación :BUENA.
TIENE ALGUNAS POSIBILIDADES.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

.....

N I E V E S.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 984

Bos.

Mojón 301, 30 de Noviembre 1978.=

Recluso Nº. 491 - Alejandro Javier MARRERO REPETTO.=

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Cantina en Celdario y Barracas. Servicios de mantenimiento. Fajina de cocina. Mantenimiento de canchas. Albañilería y pintura. Cocina. Pelada. Carnicería. Equipo de pintura.

- Colaboración con el Establecimiento : B

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : B

- Grado de RECUPERACION : Se estima que tiene. Alguna de recuperación.=

L.A. 1978

- Solicitada por : OFICIO Nº 3075 de la CORTE DE JUSTICIA.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA : Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado - desde el día_____a la fecha en que se expide la CONDUCTA Nº :_____Solicitada por:_____con el GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - Departamento de Tte.Gnel.-

El Jefe de la División Reclusión.-

NIEVES.=

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DE PERSONALIDAD.-

NOMBR. MARRERO REPETTO Alejandro Javier. Nº. 491.

FECHA:

FECHA NACIMIENTO: 11-04-53

¿De donde proviene? Mdeo. (Reg. Cab. 9)

-Profesión de los padres.- Padre empleado - Madre labores.-

-Situación conyugal de los padres.-

-Ideología de los padres.-

-Relación con los padres.-

-¿Quien era?

-Estudios realizados.- Preparatorio de Agronomía

-Profesión o actividad.- Mecánica Agrícola.-

-Donde la desempeñaba.- Las Piedras.-

-¿Con quien se casó? Soltero.

-Relación con la esposa.- ———

-¿Donde vivía? Las Piedras (Dpto. Canelones)

-Religión.- Católico.-

-Núcleo familiar.- Padre - Madre y 5 Hermanos.-

-Su actividad.-

-¿Que hacía antes del ingreso a la organización?

-¿Que hizo en la organización? Integró GAT. - Pintadas - Volanteadas.-

-Fecha de detención.- 26-08-72.-

-¿Por que ingresó? Convencimiento.-

-¿Quien lo reclutó?

-¿Ingresó en la organización? Fecha.- desde 1971

-¿Detenido en actividad o no? Si (Salinas) Organización.- M.L.N.

-Informe de captores.- Acepta todo. Col. 7 - Sector Servicios.-
Colaboración media - Conducta buena.-

-Relación con el exterior.-

-¿Quien lo visita? Padre - Madre - Hermanos y una Prima. -

-Quien lo visita mas y quien es.-

-De quien habla y con quien lo hace.-

-Vida carcelaria.- Mal trato.- Males comidas.- Literatura con textos subversivos.-
Puede considerarse conducta buena.-
-¿Por que se le sanciona?

-¿Con quien comparte la celda?

-¿Con quien trabaja?

-¿Con quien comparte recreos?

-¿Como vive en la cárcel?

-Proyectos manifestados.- Trabajar en la quinta propiedad de su madre.
-Relación delito-pena.- Finalizar sus estudios de Agronomía.-

-Delito.- Conspiración.
-Pena.- 6 años y 6 meses. (creo que es excesivo para lo que hizo)
-Actividad interna.- Entrevista: tenía 19 años: la edad salva para todo
Exteriormente parece desorientado.- Nunca había hablado con un Of.-

-Relación con el abogado y proceso.-

-Personalidad.-

o-V-r.-

E. 1. Nº 452273

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1046

Mojón 301, 10 de enero de 1979.=

Recluso Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO REPETTO.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Cantina en Celdario y Barracas. Servicios de mantenimiento. / Fajina de cocina. Mantenimiento de canchas. Albañilería y pintura. Cocina. Pelada. Carnicería. Equipo de pintura.=

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.=

Solicitada por: Asunto 6051/OPM/78 de la D. E. II .=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .=

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

E. 1. Nº 593453

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1103.=

Nojón 301, 13 de febrero de 1979.=

Recluso Nº 491 - Alejandro Javier MARRERO MIRETTO.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exterio
res. Quinta. Cantina en Celdario y /
Barracas. Servicios de Mantenimiento. Fajina de Cocina.
Mantenimiento de Canchas. Albañilería y Pintura. Coci-
na. Carnicería. Equipo de Pintura.=

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Estableci
miento al día de la fecha: BUENA.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posi
bilidades de recuperación.=

Solicitada por: Asunto Nº 6003/CSR/79 de la D.N.I. II.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

Eriobaldo Nieves.=

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.=

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N.º 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

FORMULARIO DEL CENSOR

DIV. INFORMACIONES
CAS. CORREO:

FECHA DE ENTREGA

Recluso No. 491.-

I) SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA.

Tiene padres? si Lo visitan? no Le escriben? no
Tiene hermanos? si Lo visitan? si Le escriben? poco
Es Casado? no Concubino? —— En caso Afirmativo: Su esposa o Concubina le Escribe? ——
Lo visita? ——
Tiene hijos? —— Lo visitan? —— Le escriben? ——
Son menores de 12 años? ——
Escribe el Recluso a su Familia? Asiduamente? —— Irregularmente? si
No escribe? —— Causas ——

NOVIA: Sonia Lemos.
Otras personas a las cuales escribe y mantiene correspondencia:

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA.

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? Hermana: Elida.
Domicilio: A. Espinosa 622. Cambio

Sus cartas son afectivas? si Intrascendentes ? si
Demuestran preocupacion por la familia? no
Son sólo escritas para mantener el vínculo material? no
Temas normales sobre lo que versan sus cartas afectivos en lo general. En la lectura, reprochando que no lo vengan a ver frecuentemente, dando consejos sobre la familia.

III) VISITAS

Son regulares? si Han presentado alguna anormalidad? no
En caso afirmativo, cuál? ——
Si tiene hijos menores de 12 años (o recibe visita de niños menores de 12 años): Qué actitud asume con ellos?

Causa por las cuales no recibe visita?

IV) INFORMACION

Sr. Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que UD. censura ? no
En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día ——
De qué temas conversa? afectivos
Son estrictamente familiares? si Se muestra interesado por la familia? ——
Se muestra interesado en algo en especial? relación futura en hogar.
En caso afirmativo: en qué?
Conversa de política? a veces. Se muestra interesado, en consecuencia en la sit. política Nac. o mundial? si

[illegible] pobres sobrenombres usados y [illegible]

Si

A su criterio, se encuentra altamente concientizado? no
Habla con la visita sobre algun otro/otros recluso en especial? no
Sobre quiénes? ——— Tema que trata sobre ellos ———

V) PROBABLE ACTITUD FUTURA DEL RECLUSO AL SER LIBERADO:

Ha manifestado desec de no intervenir nuevamente? no
Se muestra arrepentido? no Sigue aún con actitud revolucionaria no
Ha manifestado deso de irse del país? no Dónde? no
Tiene ideas sobre trabajo? no Dónde piensa trabajar? ———

Tiene trabajo asegurado al salir? no Dónde? ———
Dirección ———

Dónde piensa vivir? H. Estudio 622
Con quiénes vivirá? Padres.
Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? normal

A su criterio: Qué actitud asumirá la familia del recluso, con él? normal.
A su criterio: Este recluso es recuperable? si
En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar? no

Cuando éste sea liberado tomaría Usted algunas medidas especiales?
Cuáles? no

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES.

Mojón 302, ... de ——— de 197...

EL CENSOR:

Necesita corrección.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..22...de..noviembre.....19 78 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:_____

MARRERO REPETTO Alejandro No. 491 .-

I) Situación con la familia (integración del núcleo familiar).-

Julio Luis Marrero Nuñez
María Cecilia Repetto Nuñez
Carla María
María Cristina
Carmen
Lilia
Julio Cesar
Isabel Lorenza

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

De tipo afectivo, muy poco frecuente

III) Correspondencia rechazada y causa:

No hubo.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

En reiteradas cartas ha expresado la preocupación de su familia para con el que no le visiten mucho y no le escriben, gran desentendimiento con sus parientes.-

C.C.No. 45
3r C/F.-(CC)

Julio Ortiz
C E N S U R A D O R.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Alejandro Javier Marrero Repetto No. 491-Bcas.-

Domicilio donde va residir:: ALFONSO ESPINOLA 622

Ciudad y/o Pueblo: LAS PIEDRAS - DPTO. CANELONES

Firma:

C/FIRMA: ALEJANDRO J. MARRERO R. 491

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: ALFONSO ESPINOLA 622

PUEBLO y/o CIUDAD: LAS PIEDRAS - DPTO. CANELONES

TELEFONO: ——

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARIA SOFIA REPETTO DE MARRERO

Firma:

No. 491 Ubicación: 5B4D

E.M.R.Nº 1 - Rojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso Marrero Alejandro. Ubicación B5A Nº 491

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 9.11.78 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su sobrino Federico Vila Marrero 7 años para el 23 de enero de 1979.-

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2

NOTIFICADO:

FECHA: 7.12.78

M.R.Nº 1.-Mojón 301, 3 de Noviembre de 1978 El Rc ALESANDRO MARRERO NRO. 491

(14) Ante Usted se presenta y solicita: VISITA DE NIÑOS
CON MI SOBRINO FEDERICO DIAZ MARRERO
DE 7 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN CALLE
TREINTA Y TRES Nº676 LAS PIEDRAS CANELONES

para el 23/1/79

RESOLUCION:

Saluda a Usted atentamente.-

ALESANDRO MARRERO
Nº 491

Sect. 5 Sect. A Piso: 01 Sect. 11 Ala 1 11 FIRMA:

M.R. [illegible]

Señor Jefe de la División Informaciones

El Recluso ALEJANDRO MARRERO ubicación RACE 38 No 491
cumple en comunicarle mi domicilio a los fines de poder visitar a sus familiares
novedades de importancia tales como enfermedad, fallecimiento, cambio de año de visi-
ta, fallecimiento, etc.

ALFONSO ESPINOLA 622 LAS PIEDRAS CANELONES
calle número esquina o predio departamento núm. Sect.

Saluda a usted muy atentamente,

Firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Libertad, 15 DE ENERO DE 1975

EL RECLUSO: ALEJANDRO HARRERO Nº 491 ANTE UD. SE PRESENTA Y SOLICITA:

SE LE AUTORICE VISITA DE NIÑOS HIJO SOBRINO Y AHIJADO FEDERICO VILA HARRERO DE 3 AÑOS DE EDAD CON DOMICILIO EN LA CALLE TREINTA Y TRES 676 CIUDAD DE LAS PIEDRAS DEPARTAMENTO DE CANELONES

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

firma: Alejandro Harrero

recluso: A. HARRERO Nº 491

BARRACA 3 SECTOR B.

Autorizado por una vez
previa visita de Bista de Datos
Telex UHD

29-01

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: MARRERO, Alejandro ..... Ubicación: ..... No.: 491 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~CONCEDIDA~~/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Sergio Vila Marrero ..... 2 ..... Sobrino .....
nombre apellido edad parentesco

..... domicilio ..... profesión ..... C.I. .....

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: Tte. Cnel. J. B. B. Fecha: 29.7.74

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: MARRERO, Alejandro ..... Ubicación: B - 30 ... No.: 491 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/~~DENEGADA~~, su solicitud de visita especial para: Daniela, Marcela Vila Marrero ..... Sobrina
nombre apellido edad parentesco
Rafael

..... domicilio ..... profesión ..... C.I. .....

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-
SUSTITUYE A/CIO DE AUTORIZAR HIJOS HERMANOS y SOBRINOS MAYORES DE TRECE AÑOS.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: T. C.

Fecha: 18.3.75

SOLICITUD ESPECIAL

E.M.R.Nº 1.-

SERVICIO DE VISITAS

Recluso: MARRERO, ALEJANDRO Ubicación: B A- 7 I Nº 491

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 21/7/76 concerniente a: Visita de su sobrino Sergio Vila Marrero- 2 años. Ha sido Autorizado

Se transcribe resolución: "

OBSERVACIONES:

Orden: 2

Fecha: 22/7/76

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 351, 1 de enero de 1974

Nombres y Apellidos: Alejandro Javier LARRARO RESETTO

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

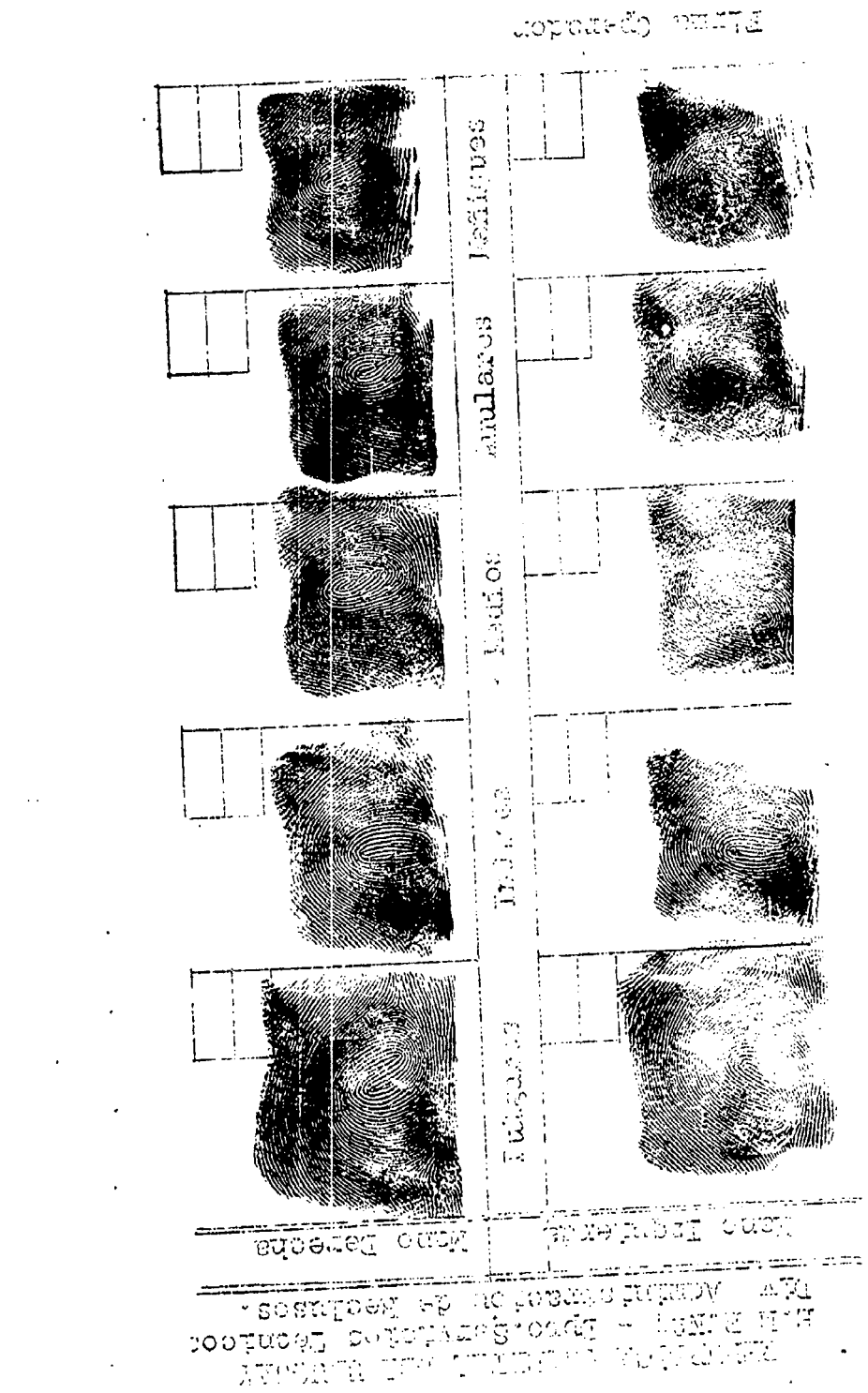

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
22 de JULIO de 1974

EL RECLUSO ALEJANDRO J. MARRERO Nº 491
HUMILDE USTED SE DIRIGE Y SOLICITA:
PODER TENER VISITA CON MI AHIJADO
Y SOBRINO FEDERICO VILA MARRERO DE
2 AÑOS DE DOMICILIO EN LA CALLE AGUADA
ESQUINA 622 LA PIEDRAS CANELONES
YA QUE A PARTIR DE LA IMPLANTACION
DEL RÉGIMEN DE VISITA ESPECIAL PARA
NIÑOS NO HE PODIDO VERLO Y SERIA DE
AGRADO PODER ESTAR CONEL.

SIN OTRO PARTICULAR
SALUDA A USTED ATENTAMENTE.
RECLUSO J. MARRERO Nº 491
BARRIO [illegible] SECTOR B

MILITAR DE RECLUSION Nº 1
DIRECCION
R.

E. H.R. Nº 1 — 1 de marzo de 1974

SR. OFICIAL ENCARGADO DE VISITAS:

POR LA PRESENTE YO ALEJANDRO MARRERO R. 491 SOLICITO A USTED TENGA A BIEN AUTORIZARME VISITA CON MIS SOBRINOS: DANIELA, MARCELO Y RAFAEL VILA MARRERO, PUES DEBIDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE VISITA DE MENORES HE QUEDADO SIN VERLOS Y ESTO CAUSA TRASTORNOS ESTANDO HABITUADOS TANTO ELLOS COMO YO A LAS VISITAS CONTINUAS.

SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO SEA AUTORIZADO

SE DESPIDE

ALEJANDRO MARRERO
R. 491 BB

— o —

BARRACA 3
SECTOR B

MILITAR DE PRECLUSION
SECCION N° 2
R. O. U.

Recibido

4A 5-2

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 21 de JULIO de 1975

El recluso: ALEJANDRO MARRERO No.: 491

Ante Ud. se presenta y solicita:

VISITA GENERAL CON MI SOBRINA MARIA DANIELA VILAMARRERO DE 8 AÑOS DOMICILIADA EN TREINTA Y TRES Nº 676 CASI RAMIRAS CANELONES CARENTE DE CEDULA DE IDENTIDAD POR SER MENOR. SOLICITANDO VISITA ESPECIAL CON ANA MARIA REPETTO

NOTA: ESTA SOLICITUD FUE HECHA UNOS DOS MESES ATRAS, NO RECIBIENDO CONTESTACIÓN.

Autorizado cuatro Visitas. -

Saluda a usted atentamente.

Recluso: ALEJANDRO MARRERO No.: 491

Barraca: ..... Sector: .....

Piso: 4 Sector: A Ala: Iz Celda: 7

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: MARRERO, Alejandro Ubicación B - 3B No. 491

Se pone en su conocimiento que le ha sido concedida su solicitud de visita especial para: Javier Porro Primo

La Paz Canelones Estudiante 38.804

Canelones: Le toca una visita especial. -- Debe suministrar a sus visitas especiales ya que ellas, por sí mismas, más nada. Se autoriza a ella especialmente una vez por la especial. -

SUSTITUYE A: Sonia Lemos

Advertencia: [illegible] que no le sea permitida la visita [illegible] QUE PORTEN, SIENDO EL [illegible]

Ord. Tte. Cnel. J. B. B. 16.5.74

F.M.R. Nº 1 13/5/74

Sr Director de Reclusos:

Por la presente yo ALEJANDRO HARRERO R.491 ubicado en la Barrera 3 sector B solicito a usted incluya en la lista de visitas especiales a JAVIER PORRO RAPALLINI DOMICILIADO EN RUTA 5 Km 19.700 CAPAZ CANELONES CED. de Id. Nº 57983 4ta CANELONES

Cc. C.D.A 38.804

ESTUDIANTE

GRADO DE PARENTESCO - PRIMO 2º

El nombrado sustituiría a Sonia Somas

Esperando ser atendido a breve plazo:

ALEJANDRO HARRERO
R.491 BARR3 SECTOR B

SECCION 2ª

... 24 ... NOVIEMBRE ... 1972.-

...

...

...

Establecimiento de Reclusión Militar Nº 1
Motón 301 24 de Noviembre de 1972

Yo Alejandro MARRERO detenido 491; autorizo por el presente expresamente a la dirección del establecimiento de Reclusion Nº 1 aquej por intermedio de sus órganos correspondientes; controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envien, a efectos de ser debidamente censurada.

DADO EN MOTÓN 301 a los 24 dias del mes de NOVIEMBRE DE 1972

Alejandro Marrero

ALEJANDRO MARRERO

491

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertemencia sea entregado a: MARIA REPETTO DE MARRERO.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	~~3 - Remeras~~.-	1 - Par de championes.-
1 - Frazada.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Camisa.-
2 - Shorts.-	1 - Buzo manga larga.	1- Jarro plástico.-

FIRMA: [signature]
ALEJANDRO MARRERO.-

Alejandro Marrero
Recluso Nº 491 B-36

Buenos Aires 4 de Noviembre de 1974.-Hermano Querído: [491]

Hoy estaba en el dentista y leí un artículo en la revista gente sobre un hombre que estuvo 34 años preso y salió de la carcel y lo jubilaron.-Me llegó tanto que me dije hoy mismo le escribo a Alejandro.-Son las 2400 horas las chicas duermen y Osvaldo también, Carlos dormita a mi lado y yo te escribo acostada apoyada en un gran libro de cocina.-Me sigo acordando mucho de vos siempre, quisiera darte un reloj que adelantara para que se te pase el tiempo rápido, quisiera hacerte llegar mi cariño y solidaridad en este momento me late mucho el corazón pensando en todo lo que quisiera decirte y no me sale,-Me quedo con la lapicera mucho tiempo quieta para pensar que es lo que te pueda hacer más feliz pa lo menos pa un rato.-Todas las noches rezo pa vos y pa todos cuando te acuestas de noche pensa que de este lado del charco hay alguien que esa noche pensó en vos:¿ Te cuento mi vida ? Me levanto a las 9 ú 8 y ½, les doy la mamadera y los cambio, Carlos se levanta más temprano y los cuida para que yo duerma un rato, hago mandados, vengo, charlo con Carlos entre pañal y mate, le preparó algo rápido de comer, se viste y se va al Banco a las 11, yo sigo con el almuerzo de los chicos, les doy de comer a los dos juntos y me vuelvo loca, Carolina (21 meses) ya empieza a comer sola pero se enchastra toda, Sebastián (6 meses) es un desesperado y llora y grita, bueno los acuesto y recién empiezo a limpiar y corro para que me de el tiempo antes de que despierten siempre llego justo a las 3 donde ya sigo con mas pañales y plancho y a las 5 y ½ hs. llega Osvaldo que me da una mano, corro para la cena a las 8 y ya llega Carlos que me ayuda, les damos la cena y a la cama.-Cenamos nosotros, limpiamos y nos acostamos a las 12 o más.-Eso es todos los días hoy Carlos no fué a la Facultad porque tiene anginas, se abría hoy, porque estuvo bastante cerrada.-Este Domingo fuimos a dos museos y casi nos volvemos locos porque hacian 34° y los chicos estaban insoportables, para mejor era cada punta de Buenos Aires.-Uno era el José Hernández.-¿ Te acordás que te conté que Carlos le agarró el metejón con las trenzadas ? Bueno ese es un Museo Folkloricc tradicional y vimos cosas hermosas en trenzadas camperas.-Por hoy te dejo porque estoy cansada hasta mañana.-

Hermano son las 23 hs. del día 8 , ya pasaron cuatro días desde que empesé la carta y no había podido retomarla.-Ya todos duermen y terminé de limpiar y me siento en la mesa con un cigarrillo.-Pienso mucho lo que te pongo, no sé que es lo que te pueda caer mal psicologicamente, o bien, no sé si contarte las cosas tal cual, decirte cosas reales que te hagan poner mal.-Pienso Hoy llevé a Sebastián al Hospital de niños de mañana.-Pienso.De tarde llevé a Carolina al Médico que queda en la calle Santa Fé, la calle más elegante de Buenos Aires.-Se ven las cosas más exóticas, las chicas mas bonitas y mas elegantes, los chicos más raros.-Las chicas de pantalones muy justos, caderas al aire y bocas rojas.-Los chicos plataformas altas, cabellos largos despeinados, pantalones súper justos, pecho al aire.-Te digo que estos son los chic de Buenos Aires, caminás 10 cuadras y vas al 11 (un barrio comercial judio) y ahí vez los provincianos de pelo negro lacio, facciones aindiadas y morochos, los famosos " cabecitas negras " o los descamisados de Eva.-Se me va la hoja en estupideces, pero no estoy inspirada, además es mi vida la que cuento.-El miércoles se declaró estado de sitio, quisiera contarte.-Hoy en el consultorio ví un nene de 6 años igual a vos cuando eras chico, lo miraba y me parecia verte.-Como cambian las cosas Ale, uno se vuelve grande de golpe y te muestran la vida tal cual es.-Te ves lleno de responsabilidades y un enorme peso en la espalda.-Yo me siento muy joven y con ganas de hacer muchas cosas a todo nivel y no puedo, ahí están los hijos, la casa.-Quiero profundamente a mi marido.-Como me gustaría que me escribieras o saber que pensas y como te sentís.-Dice Serafín J. García: ¡Tragate esa pena ! ¡Se macho canejo !Si entuavía pa'elante tenes mucha cancha/Si el mundo es machaso y está juro'e rumbos,/pal que solo tiene veintiaños en'l'alma !,..Gracias por la faja, me llegó muy hondo porque nunca pensé que me hicieras un regalo.-La tengo colgada en la pared al lado de la tarjeta, una quena, un instrumento indio y unas vasijas de barro en miniatura.-Gracias.-Hermano mío se me acaba el papel y no tengo ganas.-Quisiera decirte mucho, tené fuerza, ánimo, siempre hay otro peor que uno, no sé, siento mucho y no sé explicarlo, te apoyo desde acá, con mis hijos con Ysabel y con el qué se fué, con Dios.-Animo muchacho, la vida hay que vivirla como viene.-Entuavía tenés mucha cancha.-Un abrazo apretado y sincero.-Otro abrazo para todos tus compañeros acá hay alguien que reza por todos.-Escribime algún día, dos palabras, cualquier cosa Si tenes gana haceme una paloma de hueso.-Pedime lo que quieras.-

Griselda G. de Giordano 92.006.894 Doc.Nac. de Id. de la Rep. Arg. V. Liniers No.577 Bs. As.-

EMRN°1 - ALEJANDRO HARRERO R 491 B.3.B. 12/8/74

(1)

Federico: no se de donde me vinieron las ganas de escribirte; si de tus ojos en la última visita; de este agosto, o que ya estos dos años me aproximan mas a vos. Fede, Federico, sabes me gusta pronunciar tu nombre. y es como si te hiciera cosquillas en los pies, o te tirara por los aires, o te anunciara a mi lado cantándote, durmiendo negrito, o te hiciera pruebas y tu me sonrieras con todo; con tu cara y con tus ojos; no pienses que te voy a decir que te portes bien, que tomes todas las sopas, o que no te pelees con tus hermanos; no tengo ganas de decirte cosas importantes; esto quiere ser algo entre tu y yo entre tu y tu padrino, algun dia va a tener que saberlo; no seas bobo, que algun dia va a tener que saberlo; esto quiere ser un secreto, nuestro solamente. Acá a veces tomamos mate, fumamos, jugamos al futbol cuando nos dejan y pensamos, pensamos en tí y en tantos otros como tú; y quizás Federico no entiendas, no entiendas por que estoy aquí, por que debes verme a través de un vidrio, porque no juego contigo, o te llevo a caminar por el parque, o no te compro caramelos, tu que sabes que es tan lindo, el sol, la playa, los eucaliptos, la calesita todo eso que no estan juntos; y quizás me busques, y por buscarme estoy aquí y tendré que seguir buscando, aunque me duela, aunque no te cumpla helados, o no te lleve a la playa, tu, cuando seas mas grande, por que vas a ser grande aunque no te guste; tambien estoy buscando, me cuentan cosas de ti, tus travesuras, tus charlas, tus golpes y tus llantos, que son tan fuerte y lindos como te imagino, que te gusta andar con los perros, andar con las gallinas, o andar entre los autos de juguete siempre hay que andar Federico, andando siempre, aunque te canses, no te enojes, a veces duele bosé, no te detengas nunca, te dará una alegria beber el viento y te dará cuenta tu solo, tu y tus ojos claros, esos que estrenó y quede Voz en cuando algun hombre aparecen detrás de un cristal, no, ya no soy aquel que te cuentan tu madre o tu abuela, he cambiado

o dos años me han cambiado, no soy tan hereje, quizás un poco menos niño, he aprendido a oír, no estoy tanto siendo dormilón, sigo pensando en ti en Costugos, sigo siendo; me siguen gustando los niños, la luna, las estrellas, los amaneceres, la naturaleza, la playa y que lindo, que lindo me sigue gustando todo aquello. Fede Federico aquí, habrás visto, hay muchas playas como yo, que nos invitan estas pruebas este terrible lago, que a veces hieren, enfurecen e pueden incluso matar, y tu no entiendes este extraño rencor hacia este mismo con el cual firmaré cuatrocientas veces que te llamen. Pero ya entenderás. Mientras tanto, mientras tanto disfruta tu niñez, sigue siendo así como eres una sonrisa franca y completa, una mente al viento, unos ojos hacia adelante, toda tu vida, todo tu alegría todo tu progresar, todo tu cariño, disfruta inocencia, juega con ella, porque llegará el día inevitable que entenderás que culpables con creces, que me reprocharás el no haber estado contigo, las faltas mañanas que pasaste para venir a verme, tu cuadro bautismo, mi ausencia, pero a pesar de todo esto, cuando esa cosa que llamamos tiempo y nos separa; pase lo sentirás contento de que yo haya sido como soy. Chau Federico, artista de glicinas, puede que mueda, niño, Fede, Federico, niño, hacia la vida.

Chau Federico; tu padrino

ALESSANDRO J. MARRERO
RECLUSO 491 BARRIO SECTOR B
EHRN°1 - LIBERTAD
SAN JOSÉ

491

M A R R E R O
1er. APELLIDO

R E P E T T O
2do. APELLIDO

A L E J A N D R O
1er. NOMBRE

J A V I E R
2do. NOMBRE

19
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
CANELONES
(LAS PIEDRAS)

PROFESION
ESTUDIANTE DE PREPARATORIO DE NOTARIADO
EMPLEADO

INGRESO 23 / **Dia** — 11 / **Mes** — 72 / **Año**

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO 1te.2do.(S.I.M)A.GARAYALDE

(A) PESO 69 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRALNORMAL

14

PERIFERICO PA PULSO 88

7

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

5-IV-23 antes cirugía.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALEJANDRO JAVIER MARRERO REPETTO EDAD 9

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

		C					E						E		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	C													C	

DIAGNOSTICO Caries p.o fondos en actividad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim de caris y obturación.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23/11/72		Examen bucal	[illegible]
2°	16/4/73		Consulta gral.	[illegible]
3ª	14/6/73	18	Extracción	Silveira
4ª	28/6/73	67	Extracción	Landaberry
5	4/7/73	67	CURETAJE	GONZALEZ
6ª	22/8/73	16	Extracción	Landia
7ª	7/9/73	81	Extracción	Ottati
8ª	26/IX/73	14	E.T.C. (deja pivo y obturación)	Rey guin
9°	29/IX/73	14	Amalgama	Capurro
10	1/2/74	15	Ritopre articular	Abelli

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
11.	1/3/74	21	E.B.C.		Jemanco.
12º	13/III/74	21	Silicato		Landoheny
13º	6/III/74	67	Amalgama		Off. J.
14	20/III/74	16	E B.C Segundo.		H. García.
15	14/2/31	16	Amalgama		Melgar
16	23/1/74		XYXO Ar		Barcia
...	28		Calcar		Vaccaro
18	28/III/74	14-15	Amalgamas	Arce	Bonvehi
19	28/III/74	16 18	amalgama	Bueno	Gonzalez
20	2/5/74	16-19	Amalgama	Melgar	Bonvehi
21	30/5/74	24	Pérdida	Melgar	Franco
22	13/6/74	25	Amalgama	Arce	Franco
23	21/2/72	16-27	Amalgama	ARCE	Silveira
24	3/9/38	16 c/5	Amalgama Extracción	Serena	Bonvehi
25	15-9-78	17	Amalgama Tinta imp. fine cremo	garcia	Ballizni
26	8/I/79		Prueba cromo - Radiografía (46)	Arce	CONFORME
27.	24/1/79	—	Entrega de Cromo Superior.	Arce.	CONFORME.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. ...

25/II/72. Reclamaza en 1 oportunidad. Sin antecedentes de consultas anteriores. Debe reintegrarse a ser. TD.5/P.

14/11/75 Pie [illegible]. Se indica uso de calzado con taco, previo a la indicación de plantillas.

[illegible] (2 5)

11/10/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Intertrigo cruris. RB 333. Cortibiot pomada. (1246)

18/10/76 POLICLINICA MEDICA
Dolor en globos oculares y frontal especialmente posterior a lectura y situación que exija concentración de la visión. Sin trastornos importantes de la visión. Sin otra sintomatología. A.F: s/p. A.P: s/p. Exámen: buen estado general. P/Art 120/60. Ojos: visión borrosa de ojo izquierdo. Pase a Oftalmólogo. (283)

16/III/77: Examen clínico normal

Tte. 1ro. (S.M.M.)
Walter F. Gori Romero

16/5/78 POLICLINICA QUIRURGICA.-
Desviación a izquierda del pene. No se comprueban placas de fibrosis, ni otros elementos. No se hace indicación. (067)

16/Oct/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Nódulo nucoso de borde izq. de lengua. Sin induración ni adenopatías regionales. (037

ECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301. Diciembre 22 de 1977.

SE SOLICITA C.DE.SA. POLICLINICA O.F.T.

Recluso: Alejandro Javier MARRERO REPETTO Nº 491.

Datos clínicos: Paciente de 24 años de edad, que consulta por cefaleas, disminución a la visión cercana. Se envía para control y tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Alf(SM-M(Dr.Carlos Oehninger.

Carlos Oehninger

E. M. R. P. 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 491

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1974	1979	7-78	7-79

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78- 06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 491

Nombre .....

Examen Efectuado en .....

N.° 21822 Fecha 11 8 78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

26-abr./979

Se cierra esta historia por liberación del recluso. No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1

Tte. 2º (SMM)

Gustavo Costa

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

(1)

Visita Recluso.

Nro. 491

Navarro — 1er. Apellido.

Repetto — 2do. Apellido.

Silvia Sofía — Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 1.702.819 — C. C. S. C.D.F. 121

Fecha Nac. 7/5/942 — Lugar. Bonelores

Dom. Actual.: A. Espinola 622 — Dom. Anterior:

Teléfono: — Profesión: Prof. de Química

Lugar de Trabajo: E. Antes Aplicada U.T.U

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Julio R. Navarro

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: María S. Repetto — Profesión: Bedora

Hijos: Nombre Diego — F. Nac. 6/8/976 — Nombre: — F. Nac.

Hermanos: Nombre: Mª Cristina — F. Nac. 30|3|41 — Profesión: Profesora

Susana — 1|3|44 — Prof. Ed. Física

Estela — 2|3|56 — Estudiante

Alejandro — 12|4|54 — Estudiante

Julio — 29|9|48

Visita Recluso. (2)

Nro. 491

Marrero — 1er. Apellido.

Repetto — 2do. Apellido.

María Estela — Nombres

HIJA.

C.I. Nro. 1.358.594 C. C. S. C.D.A. N

Fecha Nac. 2/3/955 Lugar. Mdeo

Dom. Actual: D.A. Espinola 622 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac. –

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Julio Marrero

Domicilio: D.A. Espinola 622 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Sofía Repetto Profesión: Ama de Casa

Hijos: Nombre – F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Cristina F. Nac. 30/3/941 Profesión: Profesora

Susana 1/3/944 Prof. Ed. Física

Lilia 7/5/942 Bancaria

Alejandro 11/4/954 Estudiante

Julio 27/9/48 Detenido

Visita Recluso (3)

Nro. 491

Mateu — 1er. Apellido.

Rodriguez — 2do. Apellido.

Julio Raul — Nombres — PADRE

C.I. Nro. 23255 C. C. S. C.D. 90

Fecha Nac. 11/4/913 Lugar. Florida

Dom. Actual: Dr. A. Espinola 622 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Maria S. Beppetto F. Nac. 9/8/916

Profesión: Labores. Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión: —

Nombre de la Madre: Profesión:

Hijos: Nombre Mª Cristina F. Nac. 30/3/41 Nombre: Julio F. Nac. 29/9/48

Lilia 7/5/42

Susana 1/3/44

Estela 2/3/56

Alejandro 11/4/54

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Lilia 17/7/900 Labores

Elida 30/7/902 Labores

Visita Recluso. (4)

Nro. 491

Moreno — 1er. Apellido.

Repetto — 2do. Apellido.

Susana Ysabel — Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 31.854 C. C. S. C.D.A Nro.

Fecha Nac 1/3/944 Lugar. Los Piedras

Dom. Actual.: Brenta y Fco 676 Dom. Anterior: Dr. A. Espinola 622

Teléfono: Profesión: Prof. Ed. Fisica

Lugar de Trabajo: Plaza de Deportes. Los Piedras

Nombre de la Esposa: Carlos Vila F. Nac. 26/1/943

Profesión: Electrotecnico Lugar de Trabajo: Los Piedras

Nombre del Padre: Julio Moreno

Domicilio: Alfonso Espinola 622 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Maria S. Repetto Profesión: Labores

Hijos: Nombre Maria Soledad F. Nac. 2/6/67 Nombre: Marcelo F. Nac. 26/6/68

Rafael 4/9/64 Federico. 9/1/72

Hermanos: Nombre: Mª Cristina F. Nac. 30/3/41 Profesión:

Estela 2/3/56

Alejandra 11/4/54

Fidias 7/5/42

Julio 20/9/48

Visita Recluso. (√)

Nro. 491

Repetto
1er. Apellido.

Zarranz
2do Apellido. √ MADRE

Mª Sofía
N o m b r e s

C.I. Nro. 11588 C. C. S. C.D.A. Nro

Fecha Nac. 9/8/916 Lugar. Las Piedras

Dom. Actual.: D. Espinola 622 Dom. Anterior:

Teléfono: 4958 Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Julio D. Herrero F. Nac. 11/4/913

Profesión: Jubilado Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Alejandro Repetto (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Ignacia Zarranz Profesión:

Hijos: Nombre Mª Cristina F. Nac. 30/3/41 Nombre: Julio F. Nac. 29/9/48

Silia 7/5/42

Susana 1/3/44

Estela 2/3/56

Alejandro 11/4/54

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

Alejandro Comercio

Oscar Comercio

Visita Recluso (6)

Nro. 491

Navarro
1er. Apellido.

Repetto
2do. Apellido.

María Cristina
Nombres

HERMANA

C.I. Nro. 30021 C. C. S. C.D.A.

Fecha Nac. 30/3/941 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Dr Espinola 622 Las Piedras Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Docente - Secundario

Lugar de Trabajo: Liceo Nº 1 y Nº 6 Mdeo

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Julio B Navarro

Domicilio: Dr A. Espinola 622 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Sofía Repetto Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Lilia F. Nac. 14/5/42 Profesión: Docente U.T.U
Susana 1/3/44 Ed. Física-Docente
Julio 29/9/18 Comerciante
Estela 2/3/56 Estudiante s/t
Alejandro 11/4/54 Estudiante

492

CLAVEL RIVERO
JOSÉ PEDRO..

Liberado H. Jul. 975

Bo. Insp. N°. 2. 12.5.975

Boletín de E.M.P. N°. 1. 12 jun 978

COMPLETO -

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

492

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Sedición.

APELLIDOS: CLAVELL RIVERO NOMBRES:

ALIAS "El Vasco" DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1m87 PESO: 87 kgs. CABELLOS: castaños.

OJOS: castaños CEJAS: normales. NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. 1.158.352 DPTO: Mont. N.º REGISTRO FOT. 2.168.922 NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N. N. B. N.º 11.076.- SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO 9 diciembre 1946 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: Avda.Italia No.3329-ap.5 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.tel.58.42.31.

PROFESIÓN: Of.Maq.y electricidad ESPECIALIDAD: Marinero.

LUGAR DE TRABAJO Marina Mercante. DIRECCIÓN: Corbeta Maldonado.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: de Ingeniero. GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casado.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Mirfa Rodrigues Ortis. FECHA NACIMIENTO: 41 años

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Pedro Clavell NOMBRE DE LA MADRE: Ema(f)

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Julio César 2.- ..... 3.- ...

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: la esposa.

DOMICILIO/A: Estación Atlántida- Atlántida. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Regimiento Caballería No.4- FECHA DE DETENCION: 12 julio 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3er.Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr.Dr.José Luis Corbo.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 20-XI-072- Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.- Asociación subversiva.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: R.P.B. UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: R.P.R. 2.- R.C.4(MM)

3.- Bn.Ing.2.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Mucha

Grado de Peligrosidad Posterior: Media.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Trabajos, fabricación de tatuceras, Conseguía local para dar cobertura a clantestinos.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

492

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL:

Apellidos: Nuñez Rivero.- Nombres: José Pedro.-

Alias: "el gaucho".-

CEDULA DE IDENTIDAD: -- DEPTO.-- NACIONALIDAD: oriental

CEREDENCIAL CIVICA SERIE: A... No: 11.076 SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 4 dic.946 Dpto: Montevideo CIUDAD: --

DOMICILIO: Rivera 941.- Dpto: Colonia CIUDAD: Juan Lacaze.

PROFESION: Cpl.de mar.y elect. ESPECIALIDAD --

LUGAR DE TRABAJO Marina Mercante.-

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa. SECUNDARIA GRADO: --

U.T.U.Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: secundario GRADO: --

UNIVERSIDAD CURSO GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: casado

Nombre del Esposo/a: Marta Rodriguez EDAD: 41 años

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del padre: Pedro Nombre de la Madre: Ofelia.-

Nombre de los Hijos: 1: Julio César EDAD: 4: -- EDAD

2: EDAD: 5: EDAD

3: EDAD: 6: EDAD

OBSERVACIONES

EN CASO DE ACCIDENTE Y/O NOTIFICACION, NOTIFICAR A: casa

DOMICILIO: Rivera 941-Juan Lacaze-Colonia.- TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: Reg.Inf.Mec.4.- FECHA DETENCION: 12 Jul.972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR 1er.turno SE DECLINO COMPET.A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPET.A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: Juzg.1er.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dres. Nelson Dos Santos.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO 20.11.72-Atentado a la constitución en el Artículo de conspiración-Asociación subversiva.-

CONDENA LIBERTAD FECHA ORDENADO POR: Juzg.1er.turno.

TIPO DE LIBERTAD: condicional. UNIDAD A PRESENTARSE: E.M.G.E.A.

EXCARCELACION DECRETO DETENIDO POR ARTICULO 31: --

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1: Melo 2: --

3 n. n. 4: -- 5: --

6: -- 7: -- 8: --

jaj-

- Grado de adoctrinamiento: convencido.-
- Grado de peligrosidad al ser detenido: nula.-
- Grado de peligrosidad exterior: nula.-
- Actividad subversivas y/o antinacionales: Tenencia fabricación de tatuceras, consegúia locales para dar cobertura a clandestinos.-

-o-o-o-o-o-

E[illegible] [illegible]

I. [illegible]

492 CLAVEL RIVERO, Jose Pedro

Código	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]		PADRE	
3	JULIO CESAR	38	HERMANO	
4	ULIA RODRIGUEZ	35	ESPOSA	1.429,451
7	LUIS ERNESTO	1	HIJO	
10	NILSIA MACHADO			850,039
10	ROSARIO DESTEFANI	19	PRIMA	1.315,789
10	NELIDA CLAVEL	46	PRIMA	

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/AMIGA~~ (tachar lo que no corresp.)
Hirfa Pepelka RODRIGUEZ ORTIZ

2 – EDAD: 39 años.– 3 – OCUPACION: Labores

E – NOMBRE DE LOS HIJOS: | EDAD: | OCUPACION:

Luis Ernesto | 6 | Escolar

F – FAMILIARES DETENIDOS: | PARENTESCO:

G – FAMILIARES REQUERIDOS: | PARENTESCO:

Miguel MORAES | Primo

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar

B – RELIGION: Católica

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Historia y Ciencia

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Todas

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?:

F – QUE MUSICA PREFIERE?: General

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Todas

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol, Básquetbol, voleibol

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?:

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: No

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: No

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: No

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 – NOMBRE: Hirfa Pepelka RODRIGUEZ ORTIZ

2 – DIRECCION: Rivera 341. Juan Lacaze | 3 – TELEF.:

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?: Su Hijo

1 – NOMBRE: Luis Ernesto CLAVELL

2 – DIRECCION: Rivera 341. Juan Lacaze

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).–

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: | 2 – SECUNDARIA (años):
3 – U.T.U. Maquinista Naval | 4 – PRIMARIA (años):
5 – IDONEO | 6 – ESTUDIANTE DE: | AÑO:
7 – OTROS:

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: OFICINA S.I.S.A.L Uruguay

S - ULTIMO DOMICILIO: Cufré y Caraguatá. Montevideo

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

N O M B R E	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N

R - ULTIMO LUGAR DE TRABAJO: OFICINA S.I.S.A.L Uruguay

S - ULTIMO DOMICILIO: Cufré y Caraguatá. Montevideo

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A -

V A R I O S

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

NOMBRE	PARENTESCO o RELACION	D I R E C C I O N

Recluso Nº 492

I - DATOS PATRONIMICOS

APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: CLAVELL RIVERO

2 - NOMBRES : José Pedro

B - FECHA DE NACIMIENTO: 9.12.43

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CED. de IDENT.: DE: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA:NLB

Pelo: Castaño
Iris: Castaño

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 12.7.72 FECHA DE PROCESAMIENTO:

B - 1-MOVIMIENTO 2-COLUMNA 3-SECTOR 4-ZONAL 5-RESPONSABILIDAD
M.L.N.

C - FECHA DE VINCULACION:

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabajos, fabricación de tatuceras, conseguía local para dar cobertura a clandestinos.

E - FORMULA K: C.Med.Med. F - TIPIFICACION: Art.60(XII) y 60(V)

ABOG.DEFENSOR: Cnel. Ramírez

G - JUZGADO: J.M.Instrucción 3T

H - 1 - SENTENCIADO: 2 - PENADO:

I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1: 12.7.76 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: Reg.Cab.4

2 - UNIDAD de PROCEDENCIA: Bn.Inf.2 K - ALIAS: El Vasco

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Pedro (fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ema Josefa (fallecida)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS: EDAD: OCUPACION:

César 44 Empleado

ESTABLECIMIENTO [illegible]

FICHA INDIVIDUAL DE [illegible]

Nombre José Pedro CLAVELL RIVERO. Nº 492 Fecha Ingreso 23-11-972.

Estado Civil Casado Edad 28 Cantidad de Hijos 1 Barraca 3 Sector B

Documentación: C.I. Nº [illegible] Cred. Cív. Serie NLB Nº 11.076 Unidad o repartición que lo remite Reg. Cab. NO.4 (COLONIA) Alias en la Organización el Vasco.

Alias del Lugar (Punta Rieles, Marina Merc.) Profesión Ofl.Mac.y Elec. Domicilio últimos cinco años: Lugar de trabajo últimos cinco años Montevideo.

Personas autorizadas a visitarlo Irfa Rodríguez (esp.) Luis Ernesto (Hijo)/

Nombre Abogado Defensor Afiliación Partido Politico Fte.Amplio. Si es fugado o requerido Parte de Enfermo durante su detención Comportamiento en la Repartición o Unidad que lo remite Idoneidad manual que posee Mecánico y Carpintería Grado de peligrosidad Antigüedad en el movimiento desde 1972. Rasgos salientes de su carácter Antecedentes o acciones en que intervino Construcción de Berretines y cobertura de clandestinos. Columna de que formaba parte 70 Sector Servicios. Misión que cumplia

---

Conocimientos técnicos para la Sedición Comportamiento ante su captura Si intervino en Acciones contra las FF.AA. Grado de Adoctrinamiento Grado de Cooperación en Interrogatorios Resistencia en los Interrogatorios Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad Voluntad de trabajo Literatura que acostumbra General. Pareja o Concubina en la Sedición Conocimientos de armamentos, tipos, explosivos Lugar que fue capturado Montevideo.

Quien o quienes lo mencionan en la Sedición

Procesado, Condenado, Encarcelado Procesado. OBSERVACIONES: Tentativa de Asociación. Atentado a la Constitución.-

NRO: 492 NOMBRE: CLAVELL RIVERO, Jose Pedro Nacionalidad: Oriental Edad: 09.12.46 Est.Civil: Casado
Hijos: Sin Profesión: Ofic.Maq. Mrna.Mero.

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Jol.	Sec.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fech.	Ingreso EMIR. 1	Fórmula K: Con.	Seg.	Aisl.
Reg.Cab.4 12.07.72	MLN				El Vasco	-Trabajos, fabricación de tatuceras, conseguía local para dar cobertura a clandestinos.-				-Reingreso: 12.07.78	C.	Med.	Med.

CLASIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	.C.J.	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
Arto.60/XII y " 60/V			3er.									

OBSERVACIONES :

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 492 Nombre José Pedro Apellido. Clavel Ubicación.

1.-Hoja Identificación (Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

RECLUSO Nº 492 NOMBRE José Pedro APELLIDO Rivero Rivero

1) LUGAR DE RESIDENCIA UNA VEZ LIBERADO
2) DOMICILIO FAMILIARES PARA COMUNICACION
3) FICHA PERSONAL
4) DATOS PATRONIMICOS
5) INFORMACION LEGAL
6) FICHA INTELIGENCIA
7) ACTA INTERROGATORIA
8) INFORMACION SOCIAL
9) HOJAS DE HECHOS DEL RECLUSO
10) CONDUCTA CARCELARIA
11) FORMULARIO DEL CENSOR
12) FICHA SANITARIA
13) SOLICITUDES
14) RECIBOS EFECTOS Y VALORES
15) AUTORIZACION CENSURA
16) FOTOS
17) OTROS

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. N°

Recluso No. 492

Apellidos [illegible]

Nombres José Pedro Cred.Civ. 11.076

Fecha Nacim. 9 Diciembre de 1946 Lugar Montevideo

Padre Pedro Doc. de Ident. Jub.

Madre Ema (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Residencial San Miguel (Casa de Salud)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Julio César	38	Casado, Emp.	Estación Atlantida	Atlantida

HIJOS:

Luis Ernesto	7 meses		Rivera 341 J.Lacaze

ESPOSA / CONCUBINA:

Hirfa Rodríguez Ortíz	25 Casada, modista		idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 3 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

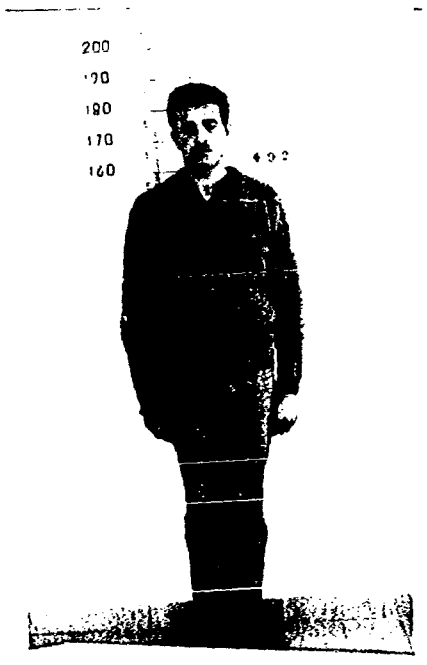

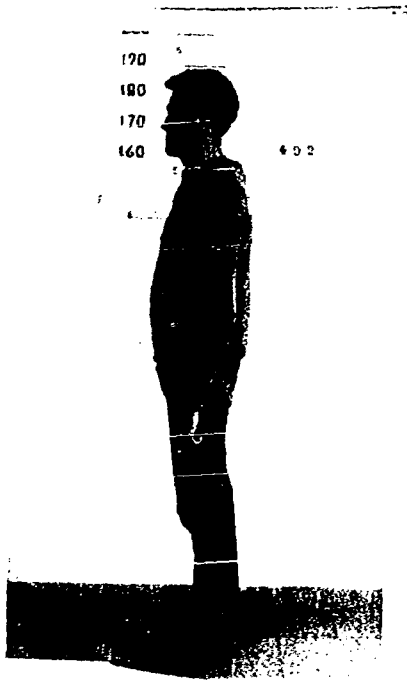

DATOS PATRONIMICOS

RECL 492

Apellidos : CLAVEL OTERO **Ced.de Id. :**

Nombres : Jose Pedro **Cred.Civ. :** MIN B 11.076.

Fecha de Nacimiento: 9 de Diciembre 1916 **Lugar:** MONPT.

Nombre del PADRE: Pedro Clavel **OCUPACION:** Juvilado

Nombre de la MADRE Ana (F) **OCUPACION :**

Domicilio de los Padres: RESIDENCIAL SAN MIGUEL, (Casa de Salud.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Julio Cesar	38	Casado	Estacion Atlantida.	Atlantida.

ESPOSA-/CONCUBINA

Hirfa RODRIGUEZ ORTIZ	35	Esposa	Modita	Rivera 341 (Juan La Case)

HIJOS

Luis Fernando	7 Meses

Fecha de Ig. al Estab.: 23 **Fecha de aprehension:** 12 de Julio 1972

Unidad de Origen: Marinamba ECR

Defensor : Dr. José Luis CORBO /Dr. GONZALO NAVARRETE

Juzgado 3er. Turno

Juez Cnel. Silva Ledesma

Intruccion/educacion: Prep. de Ing./ Marinero en la Corbeta Maldonado/

Habilidad/destreza manual: Carpintería/ Motores Diesel

Visita especial

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: la esposa

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

Informe del [illegible]

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Recluso No. 402.

Nombres José Pedro

Alias El Vasco.

Cargo en la Organización Ingresó la Col.70 Realizó tareas de Servicio y Reclutamiento.

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: [illegible]

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Reclutado por Jorge Valenzuela

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

rocesado por : ntra o a la constitución en el frado de conpiración seguida de
actos preparatorios, y asociación subversiva.

4/92

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Regimiento de Cab.No.4(MM).-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE José Pedro Clavell Rivero.- ALIAS El Vasco.-

DOCUMENTO: C.I.1158252 EDAD: 26 ESTADO: Casado

PROFESION: Ofl.Maq.y Fleet. ESPECIALIDAD: Marina Mercante.-

FECHA DETENCION: 30/7/72 FECHA PROCESAMIENTO 20-XI-72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución art 60 (1)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
	»	SI NO	
	»	SI NO	
	»	SI NO	
	»		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	XXXXXX	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo de 1972.- por: Jorge Valenzuela.-

b. - Motivo reclutamiento: Convencimiento XXXXXX XXXXXXX XXXXXXXX

c. - Grado concientización: Fanático XXXXXX XXXXXX XXXXXX

d. - Funcionamiento:

Columna: 70 Zona: Juan Lacaze.-

Sector Políticos Estudiantil.- Grupo: Unidad de Servicios.-

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	XXXXX	REGULAR	XXXXX

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	XXXXXX	REGULAR	XXXXXXX
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er/Turno.-

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Pedro Clavell.-

EN: Rivera 341 Juan Lacaze.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabajos, fabricación de tatuceras.-Conseguía locales para dar cobertura a clandestinos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: (1) Grado de conspiración seguido de actos preparatorios y Asociación Subversiva trabándose embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-(Según radio 2861 Reg.0.4 de fecha 20-XI-72)

El Jefe del Reg. de Cab.No.4(MM).-
Tte.Cnel.

Form. 104

VISITAS

PADRE: PEDRO CLAVELL

MADRE:

ESPOSA: HIRFA POPELCA RODRIGUEZ

HIJOS: LUIS ERNESTO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-
REGION MILITAR No.1.-

En Montevideo,a los treinta y un dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad,el ciudadano JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO,Oriental,Casado,de 28 años de edad,nacido en Montevideo el 9 de diciembre de 1942,Cédula de Identidad de Montevideo No.1.158.352,Credencial Civica Serie A.V.A.No.12.476;hijo de PEDRO CLAVELL y de IRMA RIVERO(Fallecida);de profesión Oficial de Máquinas y Electricidad de la Marina Mercante; encargado de la Parroquia San Antonino y distribuidor del diario Tiempo Nuevo;domiciliado en la calle Rivera 341 la Ciudad Juan Lacaze del Departamento de Colonia;quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: Cuando y en que circunstancia fue detenido.-
CONTESTADO: Fuí detenido el dia 12 de julio en horas de tarde,en la Parroquia San Antonino,sita en la calle Cufré y Caraguatá,en circoungtancias que fue allanada.-

2)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Soy integrante del M.L.N.(Tupamaros);perteneciente a una base de Servicios del Sector Politico Estudiantil de la Columna 70.-

3)-PREGUNTADO: Cual es su Alias,quien lo reclutó,cuando y en que circunstancias.
CONTESTADO: Mi Alias es el "VASCO";fuí reclutado por el Director del Movimiento Ecuménico Uruguayo,JUAN VALENZUELA,por el mes de Marzo de este año;en circunstancias que me relaciono por razones de trabajo con VALENZUELA.-

4)-PREGUNTADO: Quienes son los compañeros componentes de la Unidad Servicios, del Sector Politico Estudiantil de la Columna 70 del M.L.N.-
CONTESTADO: La Celula estaba formado por el Profesor FERNANDO GOMENSORO, Alias "TOMAS";HEBERT CABRERA RODRIGUEZ,Alias "MARTIN";WASHINGTON VIQUE,Alias "CERVANTES";y YO. A su vez FERNANDO GOMENSORO formó una Sub-Célula con personas residentes en Maldonado,que eran PEDRO TORRES,Alias "JOSE EL ANARCO";CARLOS ALBERTO SERRON,Alias "JAVIER".-En Canelones un Grupo perisférico formado por mi;integrado por dos personas LUIS EDUARDO MATTOS CASAL y RAMON UBALDO PARELLI BONILLA.-

5)-PREGUNTADO: Que otras personas vinculadas al M.L.N.(Tupamaros),además de los nombrados,conoce.-
CONTESTADO: Además de los nombrados conozco a ORIETTA BONILLA,que era Secretaria del Movimiento Ecuménico Uruguayo;en la Parroquia San Antonino tuvimos dos reuniones con una persona mandada por VALENZUELA,era una mujer gorda,del Partido Demócrata Cristiano,y en las reuniones participaba encapuchada.-

6)-PREGUNTADO: Quienes son sus colaboradores,cuando los recluto,y en que forma lo hacian.-
CONTESTADO: Mis colaboradores son:MATTOS CASAL;actuamos siempre juntos en Politica,después de haber ingresado yo al M.L.N.(Tupamaros),le hablo y él dice que iba a colaborar con alimentos,etc.MATTOS CASAL,colaboraba permanentemente con alimentos como por ejemplo pollos,huevos,para la Organización entregó en 4 o 5 oportunidades;aparte siempre lo hacia para mí;es decir que para la Columna lo hizo en esas oportunidades;en cambio a mi me traia periodicamente.-Otro Colaborador es RAMON UBALDO PARELLI BONILLA,le solicitamos colaboración MATTOS y YO;para enterrar Clandestinos en su casa;ante lo cual se compromete hacerlo con una o dos personas.-JORGE ALVARINO,en las Piedras:le hablamos MATTOS y YO,para enterrar Clandestinos.-En Canelones vemos MATTOS y YO a FALERO y VILLETTI,le solicitemos colaboración para enterrar Clandestinos:los cuales no se comprometen.-En Progreso MATTOS bajo del coche y fue a una farmacia para ver a una persona a la cual no la encuentra y desconozco si volvió posteriormente.-En Sauce hablamos con REYES y el hijo;los cuales no se comprometen,ya que el Ejército andaba en busqueda de los integrantes del CAT de Sauce;uno de los cuales es RUBEN REYES.-

7)-PREGUNTADO: Que tareas y/o trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros),en compañia de quien,cuando y en que circunstancias.-
CONTESTADO: El trabajo que debia hacer la célula,era una represa o Muro de Contensión en la chacra de PEDRO TORRES,esa represa iba además de tener la finalidad técnica,iba a ser usada con alguna finalidad de trabajo para la organización,ya que iba a ser hueca.-Otro trabajo que íbamos hacer era arrendar un Monte,en el cual se iba a construir una"Tatucera"o edificación Subterránea,con una cobertura de que estabamos explotando el monte y venta de leña.El plano que hicimos en forma primaria fue complementado tecnicamente por algun Ingeniero,ya que vinieron datos tecnicos con mayor exactitud.-Este trabajo de la Represa,el responsable era PEDRO TORRES y el trabajo de la "Tatucera" era CARLOS ALBERTO SERRON.

José Pedro Clavell

...//'..,

.El que hace los proyectos técnicos es G.[illegible]RO,el Grupo colabora en el estudio del mismo.-Estos trabajos fueron iniciativas del Grupo,aunque no se llegaron a realizar.-Me encargue en una oportunidad de con eguir locales para enterrar a once clandestinos.-

8)-PREGUNTADO: Conoce usted que [illegible] MATTOS CASAL,tenga alguna vinculación con el M.L.N.(Tupamaros);en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizo para la organización,ordenados por quien,y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,LUIS EDUARDO MATTOS CASAL,es colaborador mío;conla Columna colaboró con abastecimiento(pollos y huevos)en cuatro o cinco oportunidades.Me lleva en el coche de su propiedad y recorremos practicamante todo el departamento,tratando de conseguir colaboradores para enterrar once clandestinos;con personas del Grupo Politico que representa.-Este trabajo,es decir la gira la hizo conmigo y fue solicitada por mi,nos acompañaba su Señora.-

9)-PREGUNTADO: La Esposa de LUIS EDUARDO MATTOS CASAL,los acompañaba en la gira para conseguir locales para enterrar clandestinos.-

CONTESTADO: Si Señor,y en el departamento de Canelones le hablamos en presencia de ella,a PALERO y VILETTI,a no ser la ya dicha,nunca tuvo ninguna otra participación de nungun tipo.-

10)-PREGUNTADO: Conoce usted que J[illegible] VALENZUELA,tenga alguna vinculación con el M.L.N.(Tupamaros);en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien,y junto a quien las realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,ya que fué él quien me reclutó,y era mi responsable. Trabajos juntos no realizamos ninguno,salvo documentación que me pasa.Lo que él hacia me ordenaba los trabajos la de enterrar los once clandestinos;el de la represa y la "Tatucera"del Monte,es autorizado por intermedio de él.-

11)-PREGUNTADO: Conoce usted que RAMON UBALDO PARRA BENILLA,tenga alguna vinculación con el M.L.N.(Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,es colaborador mio;ya que junto con MATTOS le solicitamos para enterrar clandestinos y él se compromete en hacerlo con una o dos personas.-

12)-PREGUNTADO: Conoce usted que CRISTEL [illegible]NILLA,tenga vinculación con el M.L.N. (Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Cuando es detenido VALENZUELA;yo quedo "colgado"y la que me busca es CRISTAL,con la cual me da contacto para vernos el dia jueves 13 en el bar de la calle Fernández Crespo y Miguelete,y en x caso de que fallara ese contacto me dió viernes,sabado y domingo en la Iglesia del Cordón de la hora 17 a 18.-

13)-PREGUNTADO: Conoce usted que CARLOS PALERO,esté vinculado o estubo vinculado con el M.L.N.(Tupamaros)en caso afirmativo,que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: MATTOS y YO en el coche,hablamos con PALERO y VILETTI,le solicitamos la colaboración de enterrar algunos compañeros de los once clandestinos.Palero por no tener lugar o por no querer comprometerse con nosotros,no nos concreta su colaboración.-

14)-PREGUNTADO: Conoce usted que [illegible] ALVARINO tenga vinculación alguna con el M.L.N.(Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: Si Señor,hablo MATTOS con él en dos o tres oportunidades para enterrar los compañeros clandestinos,y posteriormente lo hace conmigo en dos o tres oportunidades.-Por lo que habló con él,me entero que recibe $ 20.000(Veinte mil pesos)para viajar a Buenos Aires,ya que es donde iba hacer los contactos para enterrar a los compañeros,con quien iba hablar era con gente del Movimiento Socialista Revolucionario.No sé,si alcanzó a pasar algun compañero a Buenos Aires.-

15)-PREGUNTADO: Conoce usted que [illegible] VILETTI,tenga vinculación con el M.L.N.(Tupamaros),en caso afirmativo que trabajos y/o tareas realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: MATTOS y YO hablamos en el coche en la misma oportunidad que lo hacemos con PALERO en la Ciudad de Canelones,y el resultado que obtuvimos fue el mismo que con PALERO,no se quiere comprometer.-

16)-PREGUNTADO: Conoce usted que el Doctor [illegible] tenga vinculación con el M.L.N.(Tupamaros)en caso afirmativo que trabajos y/o ta-

José Pedro Blanco ...//...

...//.., rees realizó para la Organización,ordenados por quien y junto a quien los realizó.-

CONTESTADO: La única vinculación que le conozco es que era abogado defensor de compañeros del M.L.N.(Tupamaros);sé que es Asesor Penalista del Movimiento Ecuménico Uruguayo.-

17)-PREGUNTADO: Que sabe de la posible vinculación del M.L.N.(Tupamaros) en el M.E.U y el I.S.A.L.-

CONTESTADO: El Director del I.S.A.L Uruguay(Iglesia y Sociedad de América Latina) que es filial del Consejo Mundial de Iglecias;que es el Movimiento Ecuménico Uruguayo,e' quien me reclutó para el M.L.N.(Tupamaros);e CRISTEL VALENZUELA también.El I.S.A.L Uruguay,mi opinión es que defendia la línea del M.L.N;y como él era el Director,aunque hubiera gente que no compartia esas ideas él iba a usar para concientizar masas o para hacer entender que e. el M.L.N.(Tupamaros).-

18)-PREGUNTADO: Usted le entregó fotografias relacionados a procedimientos de las Fuerzas Conjuntas a ARMINGTON VIQUE,Alias "GERVASIO",como asimismo otro tipo de documentación relacionada al Movimiento Ecuménico Uruguayo,las cuales se adjuntan al presente,si las reconoce como tales sirvase firmarlas.-

CONTESTADO: Si Señor.-

19)-PREGUNTADO: Reconoce como suyas las firmas que lucen en las fotografias,y documentación que se adjunta al presente.-

CONTESTADO: Si Señor.-

20)-PREGUNTADO: Como llegaron a su poder las fotografias de referencia.-

CONTESTADO: Las fotografias me las entregó VALENZUELA para que yo las guardará ya que él manifestó que era un peligro por un posible allanamiento de las Fuerzas Conjuntas.-

21)-PREGUNTADO: Que hizo usted posteriormente con ellas.-

CONTESTADO: Como yo no tenía lugar seguro donde guardarlas se las entregue para que él lo hiciera,a ARMINGTON VIQUE,Alias "GERVASIO";quien me dijo que las iba a guardar en el escritorio de O.J.E.,donde el trabajaba Para VALENZUELA esto es compartimentado,es decir que desconocia que yo pase las fotografias a "GERVASIO".-

22)-PREGUNTADO: Quién edita el Diario Tiempo Nuevo,y el Boletín del Movimiento Ecuménico Uruguayo,y con que finalidad.-

CONTESTADO: El Diario Tiempo Nuevo es impreso en la IMCO(Impresora Cooperativa Obrera),el Boletín del Movimiento Ecuménico Uruguayo se hacia en la oficina.La redacción la hacia VALENZUELA,y colaboraba CRISTEL;la finalidad a mi opinión era hacer un plan a nivel Nacional de Movilización para la libertad de los presos Politicos.-

23)-PREGUNTADO: Cual era la finalidad de la tenencia de las fotografias.-

CONTESTADO: Exactamente no sé,pero opino que serían impresas en el Diario Tiempo Nuevo,o en alguna exposición que se hiciera referente a las Fuerzas Conjuntas.-

24)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Es tomar el Poder Politico por medio de la lucha armada,para poder realizar un cambio en estructuras económicos,Politicos y Sociales.-

25)-PREGUNTADO: Usted comparte los ideales,planes,finalidad,principios y métodos del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Estoy de acuerdo con los ideales,planes,finalidad y principios;no así en los métodos por ejemplo:los asesinatos y robos cometidos por integrantes del M.L.N.(Tupamaros) hacia el pueblo.-

26)-PREGUNTADO: Tiene algo mas que agregar.-

CONTESTADO: Si Señor,MARTA CASAS,me dijo que si obtenia la Banca de Diputado por Canelones,apoyaria Politicamente al M.L.N.(Tupamaros),y me llevaria como secretario con un sueldo mensual de $ 50.000(Cincuenta mil pesos).-

27)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado durante el procedimiento,detención y o interrogatorio de hecho o de palabra.-

CONTESTADO: No Señor.-

Leida la presente por el deponente se ratifica en un todo de su contenido,y en señal de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados,firma un Original y tres Copias d l mismo tenor.- - - -

E.M.R.Nº 1.-
Secc. BB. .-

ASUNTO: Situación del Recluso Nº 492 José Clavell.-
ANTECEDENTES:
Casado, 30 años.-
Oficial de Máquina y Eléctricidad de la Marina Mercante.-
Fecha de detención: 12/7/72.-
Integró Columna 70 Sector Servicios, realizó construcción de berretines.-
Detenido por FUSNA.-
PROBLEMA:
El recluso José Clavell ha presentado un excelente comportamiento .-
Su conducta ha sido calificada como tal desde su integración a la Sección.-
Ha sido un eficiente colaborador por su capacidad de trabajo en cualquier tarea encomendada.-
Asimismo ha sido de gran utilidad su colaboración para brindar opiniones, recogidas en el Plan de Clasificación de los reclusos.-
En base a ellas, por ejemplo, se ha organizado el equipo de herrería donde él trabaja ultimamente.-
Por sus expresiones se encuentra totalmente identificado con el proceder de las Fuerzas Armadas, siendo su comportamiento coincidente.-
En varias oportunidades ha manifestado su deseo de colaborar con el Ejército, en su situación actual de recluso, como en una futura situación de libertad.-Una de ellas, en oportunidad de enterarlo del asesinato del Coronel Trabal, donde expresó sus condolencias repudiando la acción.-
Puede ser de utilidad para esta función el hecho de conocer París por su actividad particular.-
Estas cualidades de extraordinario valor para la conducción del penal y para la lucha antisubversiva en general no pueden ser aprovechadas al máximo en el Establecimiento; Cualquier conversación mantenida en el área de la Sección es fácilmente detectable. Es ya reconocida por los reclusos su actitud de colaboración.- Es de hacer notar además que el propio carácter temperamental del informado ha llevado a enfrentamientos directos, reuidos por los otros reclusos, dedicados eficientemente a un progresivo hostigamiento que se manifiesta de maneras diversas.-
CONCLUSIONES:
Atendiendo al comportamiento que ha mantenido el recluso y por el concepto captado por el suscrito de diversas conversaciones mantenidas con el mismo, se estima que el recluso es sincero en sus expresiones.-

.///

///.

Que no siendo el lugar de reclusión más conveniente para sacar provecho de su disposición a colaborar se solicita sea atendido por la dependencia que se estime más adecuada a efectos de determinar su grado de utilidad.-

Saluda a Usted atentamente.-

Mojón 301,18 de marzo de 1975.-

El Jefe de la Sección Barfacas.-

Mayor

Carlos M. Rivarola.-

E. m.
E.m.

Nº 415683
Nº 415683

Montevideo, 18 de abril de 1979

Of.Nº321/79

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: "José Pedro CLAVELL RIVERO y otros-Causa Nº.298/75-Libro 3"A"-Folio 199"-fue decretada la Libertad Provisional del mencionado condenado, con fecha 20 de diciembre de 1978, otorgada por la Corte de Justicia.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien, disponer por donde corresponda, la libertad de dicho encausado.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 1to.Turno

Cnel.(R)

Luis C.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

Obj.:Com.lib.
Prov.

lsp

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia Juzgado Militar de 1a. Instancia de 4to. Turno
Entró el 19 de abril de 1979 hora 0900
Fecha 02-F-979 hora 0900
Mat. 110997 Comp No 1

E. i. Nº 339573
339573

Montevideo, 29 de junio de 1979

Of.Nº 1076/79

Juzgado Militar de 1ª Instancia de 4º Turno - República Oriental del Uruguay

Obj.: Comunic. prov.

bsp

Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión

Nº 1

Referente su oficio Nº. 333/01/ y nuestro oficio Nº. 321/79 de fecha 16 de abril de 1979, confirmo que se decretó la libertad del encausado José Pedro CLAVELL RIVERO.-

Por lo que solicito a Ud. quiera tener a bien disponer la libertad del mismo.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de la. Instancia de 4to. turno

Cnel.(d)

Auditor Militar

El Secretario

1er. Lt. (Res.)

Washington L. Navarro da Rosa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Recepción 17 JUL 1979

Firma [illegible]

Fecha 04-VII-79 0800

Mod. 01431 Carp. Nº 1

492

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, junio 16 de 1975.

Oficio:No.583/75.

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Llevo a su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, los procesados; José Clavel Rivero, Luis E. Mattos, Enrique Valenzuela Menanteaux y Wáshington Tomas Vique, quienes se encuentran alojados en el Establecimiento a su mando, han pasado a depender del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno, donde se encuentra radicada la causa.-

Obj.Inf.com.Trasl..
&&&&&&&&&&&&&&&&&&
l.a.n.n.

Saluda a usted atentamente.-
El Juez Militar de Instarucción de 3er.Tno.-
Coronel
Libio E.Camps.

E.M.R.Nº 1.-

Div.Recl..-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL E.M.R.Nº 1:

Adjunto al presente elevo a usted el informe producido por el Jefe de Sección Barracas referente a la actuación del recluso Nº 492 José Clavell, estimando el suscrito conveniente se de curso a lo solicitado.-

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe División Reclusión.-

Tte.Cnel. Walter Gerla.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 492 JOSE CLAVELL RIVERO EN EL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS A CARGO DEL SUSCRITO DURANTE EL PERIODO 1º DE JULIO DE 1974 A LA FECHA.-

Trabaja en herrería habiéndolo hecho con anterioridad en jardines y quinta, y en diversas tareas para las cuales siempre está dispuesto voluntariamente. Ha realizado todas estas tareas con el máximo empeño, colaborando en forma eficaz y abierta en beneficio de la conducción del Establecimiento, sin considerar los inconvenientes que esa actitud le traería aparejada en la convivencia con el resto de la población reclusa.-

Mojón 301, 8 de marzo de 1975.-

El Jefe de la Sección Barracas.-

Mayor

Carlos M. Rivarola.-

CONFORME:

El Jefe División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Walter Gería.-

Vo.Bo.

El Director del E.M.R.Nº 1.-

Coronel

Victorio H. Arancio.-

NOTIFICADO:

Recluso Nº 492 José Pedro Clavell

José Clavell Rivero.-

D. q. Nº 368805

Asunto Nº 103/R/975. ///...

Por el Cte. J. G. y por su orden;

El Jefe del E. M. E.

General

LUIS V. QUEIROLO.-

JHG/jjch

ASUNTO No.6029/DPM/975-

DIVISION DE EJERCITO I
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
02/II/75
No.: 2186
Secc.:

San José,3 de Junio de 1975-

-Notificando lo adelantado por Radio - No.1844 de fecha 09 de Mayo de 1975,vuelvo al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,el presente-

Por el Cte.de la D.E.II,el Cte.B.I.2-

Coronel.

BOSCH BONTOU-

scr/

Mojón 301,10 de junio de 1975.-

Enterado,pase para su archivo a la Jefatura de Reclusión.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

B A R R I O S.-

D. s. Nº 265551
D. s. Nº 26 55 51

OFICIO Nº 0118/D/975.-

Mojón 301, abril 12 de 1975.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

OBJETO: -Sol. nuevo lug. para reclusión de José P. Clavell.- - - - - -

n.m.c.-

-Atento a directivas emanadas de ese Comando Divisionario referentes a la política de evacuación del E.Mi.R.Nº 1, de todos aquellos reclusos que fehacientemente han demostrado con sus actitudes inequívocas, su total desvinculación de la Organización sediciosa y, al mismo tiempo, han expresado su firme determinación / de rehabilitación en todo sentido, se solicita la designación de nuevo lugar de reclusión para JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO Nº 492.-

-En el presente caso se trata de un recluso que ha mantenido una sistemática línea de conducta colaboracionista para con el Establecimiento, lo cual, sumado a su actitud de clara disidencia con la organización, ha determinado que haya sido objeto de muestras / de hostilidad, en algunas oportunidades, por parte de otros reclusos.-

-El recluso de referencia fue Oficial de Máquina y Electricidad de la Marina Mercante y, además, // tiene conocimientos de herrería y carpintería.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.Mi.R.Nº 1.-

Coronel. Angel D. Barrios

ANGEL D. BARRIOS.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E.M.R.
Pro. 9 P.M.
E. 25 4 75
Fecha 06680
Mat. 43
Antecedentes

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
16-IV-75
No.: 1441
Secc.: Opr.

San José,24 de abril de 1975.- ASUNTO No.6029/0PM/975-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO-

-Cúmpleme elevar a usted el precedente Oficio por el que se solicita nuevo lugar de reclusión para el recluso José Pedro CLAVELL RIVERO,el cual ha demostrado mantener una línea de conducta colaboracionista para con el Establecimiento y una clara y firme actitud de desidencia con la Organización,lo cual ha determinado que haya sido objeto de muestras de hostilidad por otros reclusos.-

-El mencionado recluso ha sido Oficial de Máquinas y Electricidad de la Marina Mercante,y posee conocimientos de herrería y carpintería.-

-Asimismo informo al Señor Comandante en Jefe que este Comando comparte la opinión del Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1-

-Saluda a usted atentamente.-

Por el Cte.de la DE.II,el Cte.B.I.2-

Coronel. Boscan Hontou

BOSCAN HONTOU-

"AÑO DE LA CONMEMORACION"

Montevideo, 1º de mayo de 1975.-

Pase al señor Comandante de la División de Ejército II confirmando mi radio 320/A.- Lugar de reclusión en área de esa División.-

...///

DIVISION DE EJERCITO - II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E. M. E.
O. P. 2
06680
26-4-75
166
16
405

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que

lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del

Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo

.....

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino Construcción de

barretines y cobertura de clandestino (Exte. con Prensa FFCC)

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: .....

N°492

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Hoja de hechos del recluso: José Pedro CLAVELL RIVERO

Rectificó el nombre por el de: .....

Hijo de: Pedro ..... de: Ema Josefa .....

Nacido en: ..... Dec. Judicial del Dpto. de: Montevideo el 9 de diciembre de 1943

Credencial Serie: NLB Nº ..... Frontuario Nº .....

Cédula de Identidad Nº ..... Detenido por: Reg. Cab. 4 .... Fecha: 12.7.72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Cause	Clase	Dispuesta del	al	Observaciones
4-B	Reintegro		12.07.78	-11.09.78	
5-A	Reclasificación.		11.09.78	-	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por:	Del			Al		
		D	M	A	D	M	A
HERRERIA.-	Cap. PRATTO	15	07	78			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o ~~/////~~

Causas	Calidad de la pena	Del D	Del M	Del A	Al D	Al M	Al A

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Oficial de la Marina Mercante	
Otros datos Maquinista naval	

HOSPITAL DEL USUHUAIA — PENITENCIARIA CAMPO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: JOSE PEDRO CLAVELL RIVAROLA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: [illegible] y de [illegible]

Nacido en: Mar. Jud. [illegible] de: MONTEVIDEO el 9 de DICBRE de 1943

Credencial Serie: [illegible] 11.076

Cédula de Identidad Nº: 128.252 Detenido por: PRISION Desde: 12/7/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pisc y Sect.	Causa	Clase	Dispuesto	Ref.	al	Observaci.
4-A			23/11/72-			
BARRACA 3-B			19/2/74			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Fecha de toma del cargo o comisión	Dispuesta por	Ingreso D.	M.	A.	Egreso D.	M.	A.
BARRAS GENERALES EN LA SECCION		26	11	72			
TRABAJOS DE COCINA		27	12	72	5	5	73
PANADERIA		10	5	73	28	8	73
Jardines y tareas Generales en		8	10	73	15	11	74
la Sección							
Herrer'		15	11	74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de I.de Ber.Turno (S.L.)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- OFICIAL MAQUINISTA	MARINA MERCANTE
Otros datos.- MECANICA-HIDRAULICA-MOTORES DIESEL-ARTESANIAS EN GENERAL.-	

D) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
2	8	73		2	SGTO PEREIRA	NO TENER LA REGLAMENTACION EN SU CELDA COMO ESTA' DISPUESTO.
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión y golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
31	12	73	INCOMUNICADO	5	Cap. LEON	Encontrarse en una celda que no le correspondia —
13	2	73		3	ALF. DIAZ	Encontrarse hablando más de 15' a la salida del baño sin causa justificada. —
28	9	74	P/S	3	Cabo 1º: OLIVERA	Voluntariamente movióse en salida del Comedor después del desayuno, sin haberse cuadrado la Orden.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº492 Pág.Nº1 de Hoja Nº1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er.TRIMESTRE DE 1978(Reintegro:12.7.78) SINSANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
11.10.78	a,s	Sgto.Rodriguez	4	No ajustarse a las directivas del Est.para el envío de correspondencia.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979.= SIN SANCIONES.=
				2do. TRIMESTRE DE 1979.=

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº492

F E C H A	T E X T O	O B S .
10.08.78	Fue notificado en el Est.por el JM1ªI/4to.T de Pena Aconsejada: 7 años.=	
12.02.79	Notificado en el Est. por JM 1ª4T. de Pago de Fianza por Libertad Provisional de N$ 500.-	

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 DIVISION INFORMACIONES

Sección Visitas

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas

Recluso Nº 492 Nombre: CLAVELL RIVERO, José Pedro (9/12/46)

Código	N O M B R E S	EDAD	PARENTESCO	NOTAS	Doc.Ident	FECHA
1	PEDRO		PADRE			
2	EMA (FALLECIDA)		MADRE			
3	JULIO CESAR	38	HERMANO			
4	HIRFA RODRIGUEZ ORTIZ	35	ESPOSA			
7	LUIS ERNESTO	7m	HIJO			
10	EUSEBIO CLAVIJO AMARO		AMIGO		477.754	11/10/78

Recluso No.492.-

...Sao Paulo ... Nao ...en Nao
... Si ... Nao ...er Nao
...s ... Si ...cr...ínt. ... ...r...tivo: a es,o
...ana ... escribe Nao
...a visita Nao

Tiene hijos Si ...o visitan Nao ...e escriben Nao
...on menores de 12 años: Nao

Escribe el recluso a su familia?,asiduamente? Nao irregularmente?___
...a escribe?___ Causas?___
Se encuentra totalmente aislado.

Otras personas a la cuales escribe
y mantiene correspondencia Ha escrito a una Señora del Barrio de Tello.
Y le envió un telegrama de Pascua.
...ERTO D... CARRILLO' ...ELA.
Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? No escribe.

Sus cartas son afectivas?___ ...trascendentes?___
...emuestra preocupación por su familia?___
...on sólo escritas para mantener el vínculo material?___
Temas normales sobre lo que versan sus cartas___

III) ...
...or regulares? No han presentado alguna anormalidad? Si
En caso afirmativo,cuál? No recibe visita.
Si tiene hijos menores de 12 años(o recibe visita de niños menores de 12 años); ¿u' actitud asume con ellos?___

Causa por las cuales no recibe visita? Está aislado por la familia.

IV) ...
...r!e sorita escogido alguna vez al recluso que Ud.censura?
En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día/___/
De que temas conversa?___
Son estrictamente familiares?___ Se muestra interesado por la familia?___
Se muestra interesado en algo en especial?___
En caso afirmativo:en qué?___
Conversa de política?___ Se muestra interesado,en consecuencia en la sit.política ...c.o ...undial?___

-jag-

NO.

[illegible] Le [illegible] Le

[illegible] actual revolucionaria Le parece que no.

[illegible] Up onde? —

[illegible] no ondo piensa trabajar? /

[illegible] trabajo asegurado al salir? no Dondo? /

Direccion?

[illegible] donde piensa vivir? En Cdad. se desconoce dirección. Ríos 347. Juan Lacaze.

[illegible] con quien piensa vivir? No se sabe que se espera lo acepte.

¿Qué [illegible] actitud adoptará el recluso con ellos? La que de familia tiene

A su criterio: ¿qué actitud asumirá la familia del recluso con él? Le es casi
Casi el puente espera aislado.

A su criterio: ¿este recluso es recuperable? no.

En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar?

Cuando éste sea liberado tomaría usted algunas medidas especial?

Cuales? Contrl como "U"

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERES./

Ya manifestado que no tiene "interes" en nada más.

Rojón 301, 5 de junio de 1979.-

[illegible]

[illegible] RODRIGUEZ

-jag-

492

DIVISION DE INGENIERIA Ex.-

DIVISION DE INGENIERIA No.4.-

Floridas,12 de julio de 1978.-

RELACION DE EFECTOS QUE EL SR. CAPITAN DE CORBETA JOSE P.CLAVELL RIVERO :

1 buzo blanco m/larga
1 camisa roja m/larga
4 pañuelos de color
1 camisa celeste
1 gorra visera negra
1 par medias
1 cuello reglamentario
1 pantalón verquero corto
1 camisa negra m/larga.-
1 camiseta blanca m/corta
1 short de hilo marrón
1 calzoncillo color
1 camiseta de abrigo
1 funda de almohada chica
1 camisa blanca m/larga
1 polera blanca m/corta
1 saco sport gris
1 verquero azul
1 bolso de cuero
1 par alpargatas negras
1 camiseta blanca m/larga
1 pantalón de piqué azul
1 par sandalias verde de lona
1 portamate
1 pantalón verquero
2 bolsas de tela

1 camisa blanca m/larga
2 calzoncillos de color
1 buzo de lana gris m/larga
1 bufanda marrón
1 par pantuflas plásticas
1 camiseta m/larga
1 cepillo ropa único
2 toallas de mano rojas.-
1 pullover verde.-
1 camiseta gris m/larga
1 toalla mediana
1 bolsa de ropa
1 par calcetines negros
1 sábana blanca
1 camiseta blanca m/corta
2 pantalones de vestir azules.-
2 buzos de lana verde y negro
2 fundas
1 par zapatillas celestes
1 camisa a cuadros m/larga
1 short
1 bufanda a cuadros
1 par de zapatillas
1 maleta con bandolera.-
6 bolsas de nylon
1 par de medias marrones.-

El Cap.Encargado Dn.Ing.No.4.-

Ilmo.Sr. Vicecomodoro.-

LIBERTAD: 23 DE Noviembre 1972

Recibí de la Administración del Establecimiento Na
de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cua
me responsabilizo de su conservación y mantenimiento
ante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Manelaco.-

1 - par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.-

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DEL RECLUSO: 492

FIRMA DEL RECLUSOS:

José Pedro Clavell Rivero

JOSE-PEDRO-CLAVELL-RIVERO

492 492

23 NOVIEMBRE 1972.-

Autorizo a dar de alta a [illegible] a mi requerimiento a mi mandante

HIRFA RODRIGUEZ DE CLAVELL.-

Establecimiento Carcelario [illegible]

2 - Vaqueros.- 1 - Sobretodo.- 2 - Sacos.-

5 - Camisas.- 1 - Par de zapatos.- 1 - Mate con bombilla.-

1 - Pose mate.- 1 - Bolts.de palstico.3 - Pantalones.-

1 - Remera.- 1 - Shorts.- 1 - Buzo manga larga.-

José Pedro Clavell

FIRMA: JOSE CLAVELL.
CLAVELL.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 492 José Pedro CLAVEL RIVERO

C.I. 1.158.352 Mdeo.

[illegible]

José Pedro CLAVEL RIVERO.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1. 492

Mopán 301,23 de Noviembre de 1972.

Yo José Pedro Clavell Rivero, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus Órganos correspondientes, controle el Contenido de la Correspondencia que yo remita o me remitan, a efectos de ser debidamente censurada..-

Dado en Mopán, a los 23 días del mes de Noviembre de 1972.

Firma: José Pedro Clavell Rivero. —

Contrafirma: JOSÉ PEDRO CLAVELL RIVERO. —

Nº 492.

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 492

JOSE PEDRO CLAVELL.

4A-23I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
ROSARIO DESTEFFANIS CLAVELL-	19 años-	PRIMA.	1.315.789.	

Nota:sus padrss fallecieron.No tiene visita desde diciembre de 1972.Su esposa está muy enferma.

DIA: VISITAS: Recluso Nro 492

CLAVELL,José Pedro. (SABADOS)

4A-18I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
NELIDA CLAVELL LABORDE-	46-	PRIMA HNA.	1.562.536.	

Dom.:18 de Julio 2033-Ap.13(MONT.)

DIA: VISITAS: Recluso Nro 492.

JOSE PEDRO CLAVELL.

4 A - 23 I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rosario Destéffanis Clavell-	19 años-	PRIMA. Estudiante.	1.315.789.	

La persona que tenía autorizada no puede venir.Desde diciembre de 1972 no tiene visita.Su esposa está enferma.Sus padres fallecieron

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 22 de NOVIEMBRE de 1972

Nombres y Apellidos JOSÉ PEDRO CLAVELL RIVERO

Motivos de Identificación:

José Pedro Clavell

Firma del Identificado _____ Clasificador

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 19 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO

Motivos de Identificación:

José Pedro Clavell

Firma del Identificado _____ Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda | Mano Derecha

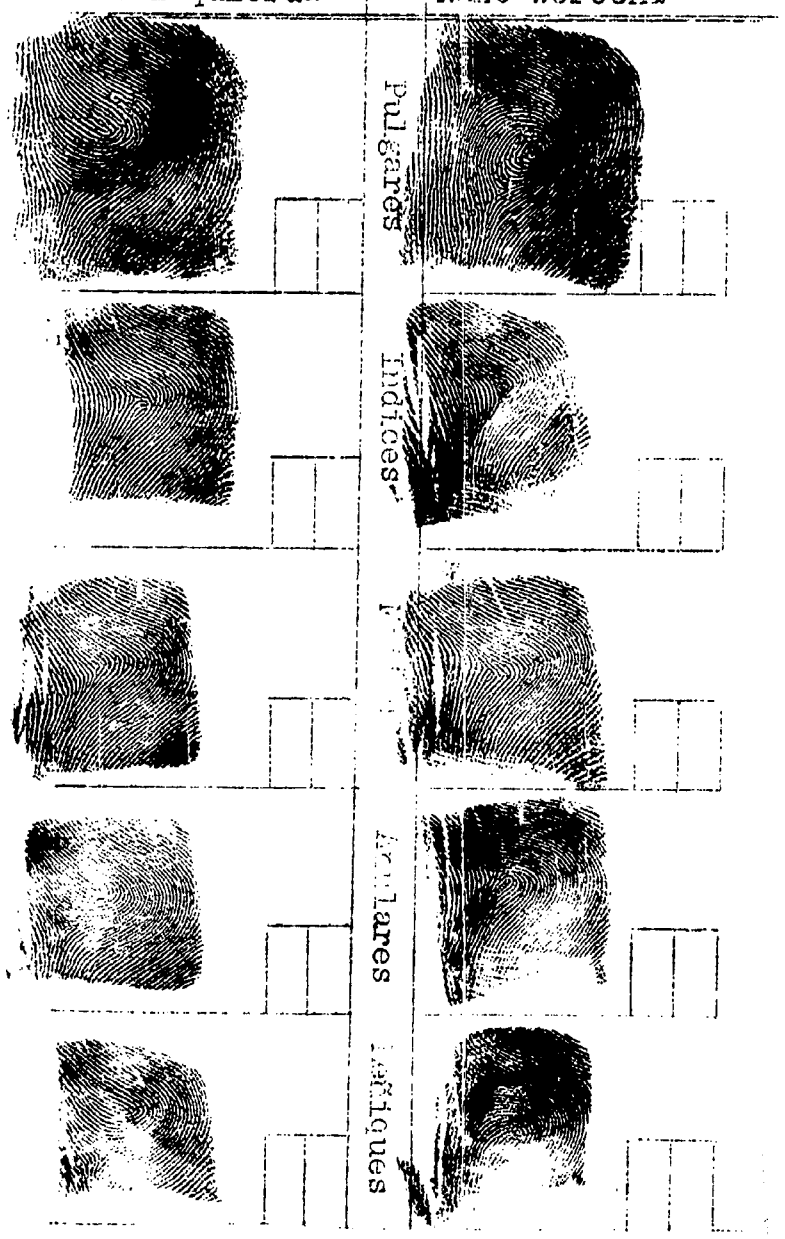

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda | Mano Derecha

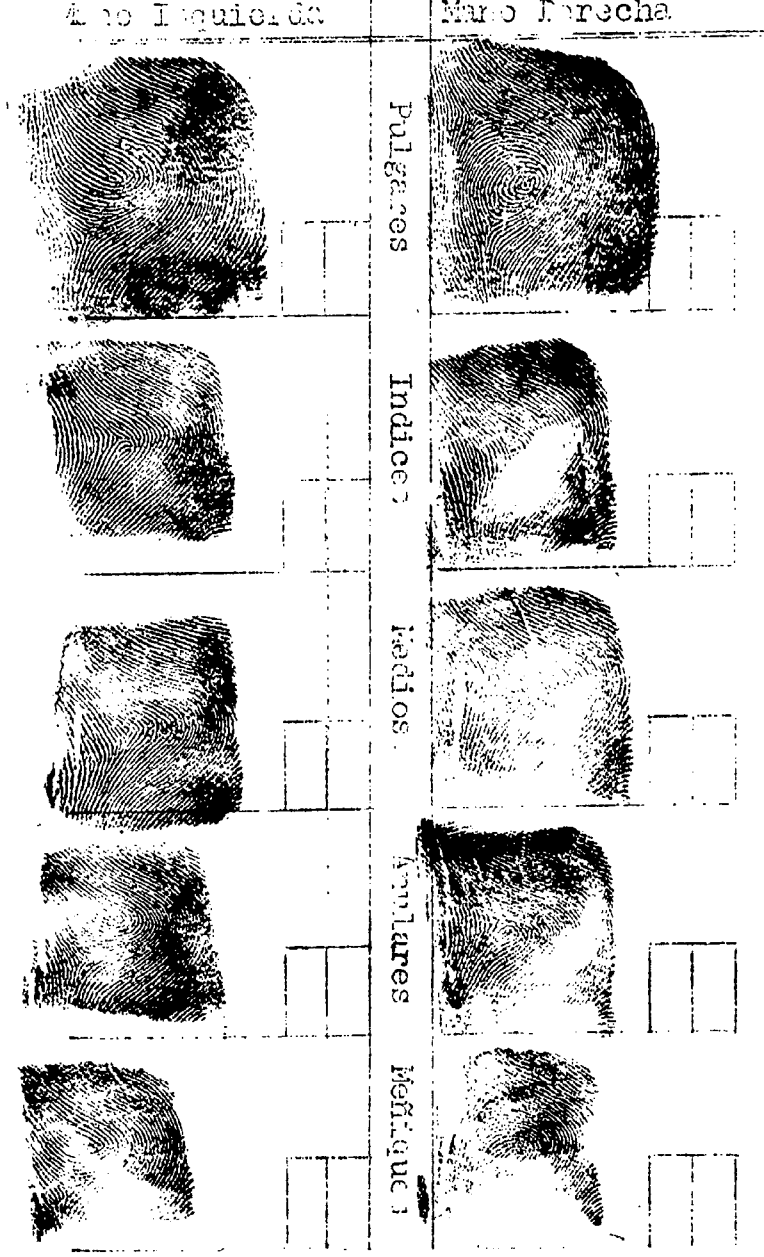

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES//

/DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR////

COMUNICACIONES/

DOMICILIO: Rivera 341 - Juan L. Lacaze - Colonia

PUEBLO Y/O CIUDAD: Juan L. Lacaze - Dpto. Colonia.-

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
Hirta Potelka Rodriguez Ortiz.

Firma: José Pedro Clavell. —
JOSE-PEDRO-CLAVELL.—

No. 492.- 4

Día: 15 ENE. 1974

SOLICITUD DE VISITA ESPECIAL.

No. 492

Nombre: Clavell José P.

Ubicación: 4A - 19D.

Se pone en su conocimiento que de acuerdo al nuevo regimen de visitas especiales, solamente se autoriza una, en caso de querer la del Pastor Duncan Villagrán, debe prescindir de las tres ya autorizadas.

S - 2 T. P.

(492)

Antecedentes

Ver carpeta del 906

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

18 de Enero de 1973.-

Sr. Director Encargado de Reclusos estando
en conocimiento del nuevo regimen de visitas especiales
por la nota adjunta, solicito por lo tanto incluir
la del Pastor Duncan Villagrán y prescindir de las
tres autorizadas.-
Adjunto datos personales para la persona, que se
debe autorizar.- Desde ya saludo atte a usted

Autorizado

José Pedro Clavell Nº 492
4ª "A" - 1ª F.

Nombre: Duncan Villagrán Máñica.

Domicilio: Avda. Italia 3329 Dpto. 5, Telef: 58.42.31.-

Documentos: C.I: 185050. - C.C: B.C.H. 4492.

Trabajo: Pastor de la Iglesia Metodista de La Aguada.

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

31 de Diciembre de 1973. - Libertad. 1972

Sr. Director de Reclusos solicito por la presente se me incluya como visita especial al Sr. Pastor Duncan Villazán en lugar de Nélida Blavell, Nilia Blavell, ya que dichas personas no vienen nunca. - Por la misma hago dicho solicitud por mi tranquilidad espiritual. -

Aclaro que dicha persona no es pariente y lo escribo por razones netamente espirituales ya que por razones familiares no me encuentro bien. -

Desde ya agradezco y saludo atte

José Pedro Blavell Vª 192
191 - 4A.

Datos.

Pastor Duncan Villazán.
55 años.
Avda. Italia 3329.
Apto. 5 Montevideo
I: 185.050.

N.B: Además donde se incluyen las visitas, aparecen mis padres, dichas personas son fallecidas, pueden excluirse. - Quedarían mi esposa e hijo
Rosario Estefanis Blavell.

[illegible] DE RECLUSION No. 1
SECCION
2
M. D. N.

Autorizado Institución de carga
autorizada. mg Ellas

Informe: Tiene tres visitas especiales
Sustituye ama - primo - prima
amigo

Of. Visitas
S-2

31 DIC. 1973

Se autoriza la salida
una vez especial
si desea la solicitada
debe prescindir de las
otras tres. X

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1
SECCION
Visita
R. O. U.

Establecimiento N. de Reclusión Nº 42

Solicito autorización. 21 de Diciembre de 92

Sr. Director de Reclusión

Solicito por la presente se me incluya junto con la única persona que me visita de las autorizadas ya, al Pastor Sr. Lucas Villazan, ya que la persona autorizada no puede venir regularmente a verme, ya hace dos meses, y mi tranquilidad espiritual lo necesita por la misma hago la presente solicitud. Aclaro que dicha persona no es feriente y lo exijo por razones netamente espirituales ya que por razones familiares no me encuentro bien.

Agradesco desde ya y saludo Atte

Nº 1492. José Pedro Blavell. -

Datos de la persona para visita especial.-

Sr. Pastor Duncan Villazan.
Avda. Italia 3329.
Apto. 5. Montevideo.-
55 años.
C.I. 185.050.-

Recluso: José Pedro Clavell
Nº 492.
4 "A" - 191.

Informe: tiene tres visitas especiales - primas
Of. Visitas
S-e

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso JOSE CLAVELL ..... Ubicación 5A.191 Nº 492

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 1 .10.78 concerniente a: Visita de Eusebio Clavijo Amaro.

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

OBSERVACIONES; REITERACIÓN

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: José P. Clavell FECHA: 1 de Noviembre de 1978.
JOSE P. CLAVELL. -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: José Pedro Clavel Rivero No. 492-5A 191

Domicilio donde va residir: 18 de Julio 2033 - Elsa Clavell de Silva. -

Ciudad y/o Pueblo: Montevideo.

Firma: José Pedro Clavell

C/Firma: JOSE Pedro CLAVELL (Nº 492). -

División Informaciones.

E.M.R. Nº 1 - Libertad.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso José Pedro Clavell procedente Barraca 3B. Nº 492.
cumple en comunicarle su liberación a las 11 hs. de hoy siendo a dos familiares
novedades de importancia tiene para entregarle, libertad, saludo de día de visita, fallecimiento, etc.

Avda. Italia 3329 - Apto 5. - Montevideo - 58.42.31.
calle número o manzana o pueblo departamento tel. pol.

Saluda a usted muy atentamente,

José Pedro Clavell -
Firma.

52

E.M.R.No.1, Mojón 301 11 de Octubre de 1978 El Rc. JOSÉ P. CLAVELL No. 492

Ante Usted se presenta y solicita: autorización para recibir visita del Sacerdote Eusebio Clerijo Alvaro, C.I. Nº 477.754 Montevideo domiciliado en la calle San José 982 (para parroco) Libertad - San José - (cuenta con edad todavia). No recibe visitas, de esto hace tres años, por problemas de familia, y raiz de mi detención.-

RESOLUCION: al S-2

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: X Sect: # Piso: 5 Sect: A Ala: I Celda: 19 FIRMA: José Pedro Clavell

---

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso CLAVEL JOSE Ubicación 5A.19i Nº 492

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADO/DENEGADO su solicitud de fecha: 14.7.78 concerniente a: Visita d su esposa e Hijo.-

Se transcribe resolución:" AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: José Pedro Clavell FECHA: 25.11.78

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 14 de Julio de 1978 El Rc. JOSE P. CLAVELL NRO. 492

Usted se presenta y solicita: autorización para recibir visita de su Esposa Haidee Portella Rodriguez Ortiz y su hijo Luis Ernesto Clavell Rodriguez de 6 años, domicilio Rivera 3410 - Ciudad de Juan L. Lacaze - Dpto. Colonia

RESOLUCION: Pase al S-2 a sus efectos

Tte. 1º VILLANUEVA.=

Saluda a Usted atentamente.

Bca. - Sect. - Piso: 5 Sect. B Ala: I Celda: 10 FIRMA: José Pedro Clavell

5A/19I

Nº 492

AUTORIZADA VISITA PRIMA HERMANA, NÉLIDA CLAVELL LABORDE.

OFICINA DE REGISTRO

492

C L A V E L L
1er. APELLIDO

R I V E R O
2do. APELLIDO

J O S E
1er. NOMBRE

P E D R O
2do. NOMBRE

28
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A VARICES EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO

B .....

C .....

492

DIVISION DE EJERCITO II.-

BATALLON DE INGENIEROS No.2.-

Florida,12 de julio de 1978.-

RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA DEL RECLUSO JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO :

Paciente que ingresón el 12 de mayo de 1975.-
-Presenta várices en miembro inferior derecho.-
-Presenta trastornos síquicos y alteración de conducta,recomendandose tratamiento siquiátrico.-
-Demás sin particularidades.-

El Jefe Servicios Sanitarios del Bn.Ing.No.2.-
May. (Sn-M)
Juan A. Riva.-

SANIDAD MILITAR
SERVICIO SANITARIO
BAT. ING. Nº 2
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

B.l. Nº 598598

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE R CLUSION Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los cuatro días del mes de julio del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso JOSE PEDRO CLAVEL RIVERO, Nº 492, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 82.500

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

MIEMBROS INFERIORES: Várices.

BUCOFARINGE: Normal.

LINFOGANGLIONAR Y OSTEOARTICULAR: Normales.

ABDOMEN: Normal.

GENITALES Y PERINE: Normales

RESPIRATORIO: Normal.

CARDIOVASCULAR: Normal. P/A: 14/7. PULSO: 80 p.m.

No se encuentra medicado. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

José Pedro Clavell Rivero

JOSE PEDRO CLAVEL RIVERO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 E.M.P. SERVICIO SANITARIO F. O. U.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Eq. Lf. (Médico)

Lydiam Lorenzo

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. **SEMESTRE** 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. **SEMESTRE**
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(S.I- .)A.GARAYALDE

(A) PESO 76 TALLA BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO [illegible] PULSO 98

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS [illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 492

14/3/75 POLICLINICO TRAUMATOLOGIA.
Dolores lumbares post esfuerzo desde hace 3 meses con empujes periódicos. Al exámen dolor en ligamento interespinoso D12-L1, por distensión. Dutazolidina X 2, Evitar esfuerzos. (037)

12/7/71 Reingreso Examen Gral: Varices en miembro inferior D. PA 140/80 AC. ritmo regular de 80 p/m resto SP.

Dr. Mossi.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO EDAD 28

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	C									R		F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F									F			F	

DIAGNOSTICO Restos radiculares para extraer. Asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1era.	23/11/72		Examen bucal	[illegible]
2.	5/7/73	41	EXTRACCION	GONZALEZ
3ª	11/8/73	61	Extracción	Sergio
4ª	24/1/75	51	Amalgama de tres caras	Melogno
5ª	7/2/11	15	Impresión	[illegible]
6	7/3/11	15	Amalgama [illegible]	Melogno
7	14/3/11	15	Amalgama	Melogno

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 492

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
						7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 492

Nombre .....

Examen Efectuado en .....

N.° 2136 Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

DIVISION DE SANIDAD Nº 11.-

DISTRITO Nº INGLAT ... No.2.-

Melo, 14 de julio de 1978.-

RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA DEL SOLDADO JOSE PEDRO CLAVELL RIVERO :

Presenta que ingresó el 12 de mayo de 1975.-

-Presenta várices en miembro inferior derecho.-

-Presenta trastornos síquicos y alteración de conducta, recomendándose tratamiento siquiátrico.-

-Resto sin particularidades.-

El Jefe Servicios Sanitarios del Bn.Ing.No.2.-

Hoy. (SE-L)

J. M. A. Rivas.-

SANIDAD MILITAR
SERVICIO SANITARIO BAT. ING. Nº 2
REPUBLICA O. del URUGUAY

HOJA DE INTERCONSULTA | Nro.

21-Dic.-93.- Alan S. P. V. Gilead A..
Nacion. Pte Ley

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

12-V-75 Alta por baja definitiva en este Establecimiento.

J. Gómez
Equipo Sdad. V. Gutiérrez.

-JUL./979 Se cierra esta historia por lib ción del t ulso.
No se encontraba medicado.

El Médico de Servicio del E.R.I.º 1

E.•.a.f.•.(Médico)

[illegible]

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

493

CANO CORREA

Julio Carlos

LIBE...AD PROVISIONAL

FALTA : ACTA I.

PAPIRO Elastico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 8021/2

493

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: CANO CORREA Nombres: JULIO CARLOS.-
Alias: Pablo.-
Cedula de Identidad: 987.426.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: B.C.A.- Nro: 36.136.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 2.9.943.- Dpto: Rivera.- Ciudad: Rivera.-
Domicilio: Hipólito Irigoyen 1743 Dpto: Rivera.-
Profesión: Profesor.- Especialidad: Filosofía.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS: Profesor de filosofía.-
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Enrique.- Nombre de la madre: Maria.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Hipólito Irigoyen 1743. Apto.1.- Telefono:
Unidad captora: Reg.Cab.Nº6.- Fecha detención: 6.7.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 3er. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.1a.Inst.de: 1ª.de 4to. Turno.-
Nombre del defensor: Dr. Washington Colonna.-
Fecha y causa del procesamiento: 30.11.972.- Art.132,137 y 150 del C.P.O.-

Condena: Libertad fecha: 28.6.974.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 4to.Turno.-
Tipo libertad: Vigilada.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº3.-
Fecha excarcelación: 28.9.974.-
Lugares de detención: 1) Reg.Cab.Nº6.- 2) E.M.R.Nº.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado peligrosidad al ser detenido: Poca.- Grado polig.postorior: Ninguna.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó su casa para que elementos del M.L.N.- realizaran reuniones en la misma.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 2 de 1A de 1943

Credencial Serie: [illegible] Nº: [illegible] Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº [illegible] Detenido por: [illegible] Fecha: 6/7/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Casa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-A			23/11/72-14/1/73			
3-[illegible]			14/1/73-22/5/73			
1.9A.2-[illegible]			22/5/73-19/6/73			
" 1-[illegible]			19/6/73-18/1/74			
" 1-A			18/1/74-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
[illegible] DE PAJILA Y ENFERMOS		1	12	72			
[illegible]		15	1	73	22	5	73
[illegible]	[illegible]	16	5	73			

... y demás por enfermedad. ...

Lugar donde asiste.	Domicilio	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 3º.- Art.157/C.P.C. Jcl. DR Colonia.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- [illegible]	
LOSOFIA (Hecho anterior)	
Otros datos.- [illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

493

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
7	8	73	SIMPLE	3	Sgto. PEREYRA	Salir sin autorización de formación
28	12	73	Colectiva	8	Sgto. PEREZ	Usufructuar un reeeso que no le correspondía —
m	∩	74		5	Cbo. DESPAUX	Morosos en levantarse al ser llamados por D custodia.—

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

493.- JULIO [illegible].-

O.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
28	XII	73	A/S	8	Sgto. Perez	Desfuerzos en acto que no le corresponde.
28	XI	73	A/S	1	" "	Encontrarse en acto en la escuela de Tiro (en tenue) mato-
11	I	74	A/S	5	Cbo. VELOSO	rrosa en Cuartel y en la
19	II	74	A/R	15	Sgto. DIAZ	Marcada por el entrada-
						Al ser observado por moroso para
						pasar de comida o fuera de palabra
						al Sdo. Vigilante (Exeo de la Puta que lo parió)

LIBERADO

C O N T R O L D E V I S I T A S

ASIA CON: 5 E.

REGL. No.: 493 CANO CORREA, Julio Carlos No: 493 Ubicación: E-4 1

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	ENRIQUE		PADRE	1.335,171	18 ENE. 1974			
2	MARIA		MADRE	343,317			1 FEB.	
3	NILO MARIA	20	HERMANO	1.297,974				
3	ENRIQUE JOAQUIN	25	HERMANO	1.124,642				
3	CARMEN ROSARIO	31	HERMANA	885,788				
10	CARMEN BARRIEL	34	AMIGA	851,963				
10	BETTINA PEREZ	5	SOBRINA					
10	ALICIA UNTIAS	13	AHIJADA	1.719,405				
3	FERNANDO PADILLA	25	PRIMO	1.229.841				
10	RAMON PEREZ ROCHA		CUÑADO	1.115.982				
2					15 FEB.			
10							15 MAR.	
2					29 MAR.		12 ABR.	
10	Ramón							
2					26 ABR.		10 MAYO	
3	CARMEN				24 MAYO		7 JUN.	
10								
2								

E.M.de R. No.1.-Doc.Ident.

VISITA CON:

CONTROL DE VISITAS

RECL.No.: 493, Lara Julio

No. 493 Ubicación:

CODIGO	NOMBRES	DOC.IDENT	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
3	[illegible]		21 JUN.	[signature]	5 JUL.	[signature]	13 JUL.	[signature]
4	[illegible]			[signature]		[signature]		
1								[signature]
2								[signature]
2			2 AGO.	[signature]	16 AGO.	[signature]	30 AGO.	[signature]
2						[signature]		[signature]
1								[signature]
0								[signature]
			13 SET.	[signature]				

E.M.de R. No.1.-
D.Gr. de Reformas Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 493 Nombre: CANO CORREA, Julio Carlos No: 493 Ubicación: E/M.

	Nombre - edad - parentesco -			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
1	Enrique		Padre	1.335.171	12/10/1973		26 OCT.		6 NOV. 1973		23 NOV. 1973	
2	María		Madre	343.317								
3	Hilo María	20	Hermano	1.297.974								
3	Enrique Joaquín	25	Hermano	1.124.642								
3	Carmen Rosario	31	Hermana	385.788								
10	Carmen Barriel	34	Amiga	851.963								
	Bettina Perez	5	Sobrina									
10	Alicia Quintas	13	Ahijada	1.719.405								
3	Fernando Padilla	25	Hermano									

4 DIC. 21 DIC. 4 ENE.

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 1 de [illegible] de 1974

Nombres y Apellidos: Julio Carlos [illegible]

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

rma Operador

Nº 493 - Julio CANO

16.11.73.

(493)

Adscrito a la Agrupación
en el grado de Recluso
Asociación para delinquir

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
15/XII/72

Yo, Julio Cano, recluso Nº 493 del 4º piso
sector A I, celda 24 solicito autorización
para poder ver en la próxima visita del
lunes 18 a Alicia Quintas, hija adop-
tiva mía, de 12 años de edad.

Autorizado

JULIO CANO

DIA: 19 — VISITAS: — Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Enrique Lano			1335-121	
Carmen R. Lano			885-288	
Carmen Barrio			851-963	
Mª Elena Correa			347-317	

DIA 20-2-973 — VISITAS: — Recluso Nro. 4[illegible]

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Pilo	Hno		1.279.974	mismo caso.
Mario	Hache		343,317	

VISITAS 15-12-972 RECLUSO NO. 493

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	CED. DE IDENT.	FIRMAS
Mario		Padre	Montevideo 347-317	Mario C. Correa
Enrique		Hermano	Montevideo 1124-642	Enrique L. Correa
Nilo		"	Montevideo 1229-974	Nilo M. Correa
Carmen		"	Montevideo 985-784	Carmen R. Correa
Enrique		Padre	Montevideo 1335-121	Enrique Correa

DIA: 23-IV-573 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Nilo María Hermano.			1-279.971.	nilo cano
María Elena. Madre.			343. 317.	

DIA: 9-9-973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Elena Correa -		343-317		
Alicia Quintas	42 años	esposa		Alicia Helena Quintas
Mª del Carmen Beirial		961-963		
Nilo Mª Cano		1229-911		nilo Cano.

DIA: 6/7/73 VISITAS: Recluso Nro.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Carmen		Hermana -	886.788 -	
Ma Elena		Madre -	343.317 -	

Recluso: CANO, Julio ... Pabellón: B - 1B ... No.: 493

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA, su solicitud de visita especial para: Ramón Perez Rocha — Cuñado

Hipólito Irigoyen 1743 ... 1.115.992

Carácter de la visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pues solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUTO: Washington Padilla.

Nota: Asimismo se le hace saber que de no ser posible esta comunicación, su visita autorizada con anterioridad será válida el próximo sábado.- Si usted avisa con oportunidad, es posible que en su lugar sea permitida la entrada de otro familiar. SI TIENE OBSERVACIONES QUE HACER, PUEDE HACERLO POR ESCRITO Y ENVIARLO A ESTE SERVICIO POR EL MISMO MEDIO QUE RECIBIÓ LAS INSTRUCCIONES DE SU VISITA.-

Cnel. M. H. E.

Fecha: 21.3.74

Montevideo, 11/I/74.-

Señor Director de Institución:

El abajo firmante, recluso nº 493 solicita:
Cambio de visita, de la persona Washington Padilla, notificada para el día de la cual se ve imposibilitado por:
Ramón Pérez Rocha, oriental, casado, Cédula de Ident. nº: 1.115.992 domiciliado en Hipólito Irigoyen 1743, Montevideo.
Grado de relación con el firmante: cuñado. Falta comprobación:
Hace saber que no se opone a lo solicitado por el firmante.
Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Recluso nº: 493.
Pabellón: 1 B.

Autorizado M. J. Elhart

DIA: 13/4/73 VISITAS: Recluso Nro 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Elena		Madre	Mont. 343.317	María Elena Silva de Díaz
Carmen Pérez		Amiga	" " 851.963	Carmen Pérez
Carmen Rosario		Hermana	" " 885.788	Carmen Rosario

DIA: 16/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Carmen Rosario		Hermana	Mont. 885.788	Carmen Rosario
María E. Correa		Madre	" " 343.317	María Elena Correa

DIA: 30 III 973 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Elena Correa Mendez			Mont. 343.317	María Elena Correa S.
Pablo María Cano Correa		Hermano	Mont. 1.279.974	mismo carné
Mercedes Cano		Madre	Mont. 1.335.171	[illegible]

DIA: 8-6-72 VISITAS: Recluso Nro. 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Romero = (Hermanos)		Judico.	885788	
Maria -		madre).	343.317	

DIA: 22-6-973 VISITAS: Recluso Nro 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Elena Correa.		Madre.	Mont. 343.317	

DIA: 11/5/72 VISITAS: Recluso Nro 4[illegible]

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Carmen		Amiga	851.963	
Enrique		Hermano	1.124.642	
Carmen Rosario		Hermano	885.788	
Maria Elena		Madre	343 317	

PARTES DE VISITAS

Lcdo. Julio E. Leon

12-12-912

Jorge Leonel de

1050-402

Lic. William Cabrera

Jorge Corado

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio Leon N.º 493

Fecha: 12-7-713

Defensor Jorge Leonel

Doc/de Id 1.050-802

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio Carlos Cano Correa N.º 493

Fecha: 17 / jul / 73

Defensor Jorge Larralde

Doc/de Id 1.050.802

Certificado expedido por .....

Firma Jorge Larralde

DIA: 26-2-73 VISITAS: Recluso Nro 493

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA		MADRE	3433212	María Elena de Elso

493

NOMBRE DEL PROCESADO: JULIO CARLOS CANO CORREA

FECHA.....: 26/XI/72

DEFENSOR.....: JORGE LARRALDE MORELLI

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.050.902

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Tte. Coronel MILTON SEOANE

FIRMA: Jorge Larralde

LIBERTAD: 23 DE noviembre - 1972

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

2 - Mameluco.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.- NO

1 - Jarro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.- NO

2 - PLATOS DE " "

NUMERO DEL RECLUSO: 493

FIRMA DEL RECLUSO:

JULIO CANO

-REGIMIENTO "ATANASILDO SUAREZ"DE CABALLERIA.No.6.-

-RELACION DE EFECTOS RETENIDOS AL DETENIDO JULIO CARLOS CANO CORREA PARA SER ENTREGADOS en el E.M.R.No.1.-

-2 Frazadas-
-4 Libros-
-21 Correspondencias-
-1 Cuaderno de apuntes-
-1 Carpeta de apuntes-
-2 Biromes-
-1 Cepillo dental-
-1 Par zapatos-
-1 Par alpargatas-
-2 Sabanas-
-1 Funda-
-5 Calzoncillos-
-3 Camisetas-
-1 Calzoncillo largo-
-2 Toallas chicas-
-1 Toalla grande-
-2 Remeras lana-
-1 Remera de hilo-
-1 Camisa M/L-
-2 Buzos M/L-
-1 Buzo rompe viento azul-
-7 Pañuelos de mano-
-2 Pares de media de lana-
-2 Pares de media de hilo-
-1 Cervilleta-
-1 Esponja de baño-
-1 Rollo papel higienico-
-10 Sobre de Té-
-1 Pantalón de pana marrón-
-1 Pomo pasta dental-
-1 Antisudoral-
-1 Jabón de tocador-
-1 Maté-
-1 Bombilla-
-1 Pte.conteniendo yerba-
-1 Pte.conteniendo azucar-

CONFORME:

Julio Carlos Cano Correa-

Montevideo,2º de noviembre de 1972.-

Por El Jefe Reg."A.S".de Cab.No.6.El 2do.Jefe.

Mayor...

Victorino Vazquez.-

493

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972..

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARIA CORREA DE CANO.- ... o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

3 -Vaqueros.-	1 - Gabán 3/4.-	1 - Par de zapatos.-	
1- Remera.-	1 - Mate C/bombilla.	2 - Frazadas.-	
2--Sábanas.-	1 - Funda de almohada.	3 - Buzos.-	2 - Camisas.-

JULIO CANO.-

Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 #93

Mojó 301, 23 de Noviembre de 1972.

Yo, Julio Carlos Cano Correa, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me curse, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojó 301, a los 23 día del mes de noviembre de 1972.

FIRMA: [signature]

CONTRAFIRMA: JULIO C. CANO

"493"

Nº 493

D.E.II.-
E.M.R.Nº.1.- DIVISION ADMINISTRACION BARRACAS.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ADMINISTRACION DE RECLUSION:

Adjunto al presente cúmpleme elevar al señor jefe el informe producido por el recluse Nº.493, Julio CANO, perteneciente al Sector A de la Barraca Nº.1.

A los efectos de una mejor ilustración, caben realizar las siguientes puntualizaciones:

1) Que del estudio de la ficha del recluso e informes de clases de cierta antigüedad en las Barracas, se desprenden los siguientes:

a) El recluse hasta el presente había tenido muy buena conducta siendo uno de los más antiguos en permanencia en las BB.

b) presenta buen nivel intelectual (Ex-profesor de Filosofía).

c) Muy poca peligrosidad en su actuación para la organización sediciosa.

2) En conocimiento de estos antecedentes y ante las manifestaciones personales del recluso, el suscrito ordenó que se investigase con el personal militar involucrado, como habían sucedido los hechos, concluyéndose de que posiblemente el recluso hubiera insultado al Sdo 1a. Iter Correa, quien se desempeñaba como Vigilante, en circunstancias en que el Sdo le indicaba que debía apurarse a concurrir a la formación para desayuno. No obstante en la duda y con la intención de continuar las investigaciones, el suscrito dispuso que se dejara en suspenso la sanción.

3) Personalmente el suscrito interrogó a los dos Sdos involucrados por separado, a saber: Sdo 1a. Iter Correa y Sdo 1a. Teodoro Viana (testigo circunstancial de los hechos.). Se les aseguró el máximo de seguridad en el sentido de que si ellos habían obrado en forma equivocada, se estaba en tirmpo de rectificar el error, sin que ello supusiera ningún tipo de medida disciplinaria para ellos, no obstante lo cual mantuvieron en todos sus términos lo informado oportunamente.

4) Ante esta situación, el suscrito procedió a sancionar al recluso con pase a la Sala de Disciplina con el siguiente parte: "Al ser observado por moroso para' pasar al Comedor, ofender de palabra al Vigilante ("Te vas a la .....)", acorde a lo determinado en el Reglamento provisorio para el E.M.R.Nº.1, Art 55 Inc. "B"; "por proferir injurias....". Encontrándose por ello en los extremos previstos en el Art. 49 Inc. "G" del mismo Reglamento.

Saluda a usted atentamente.

El. J.D. A.BB.
M.V.
Ruben Diaz.-

Adjun 301. Lima 21 de 1914.

Pase al S2 para archivo en la Carpeta 493
Habiendo sido ejecutado este servicio de S/o 15.00,
(Quince) en cuenta de referencia. Son la suma
Soles S/o 30.00 ..

C/F Mu

A. Fiscal

[illegible] Mayor Ruben Diaz:

El que suscribe, Julio Cano [illegible] Barranca I A ante Ud. se presenta y detalla el siguiente informe a efectos legales de las autoridades competentes:

Que habiendo sido objeto de una sanción con fecha 1, del cte. en horas de la mañana y en [illegible] procedí a concurrir al desayuno; procedió, al serle comunicada tal sanción, a solicitar autorización para, ante la [illegible] y dolor [illegible] su consuelo en el rocero de tiempo transcurrido (; concurrir cuando el desayuno, con retorno en el mismo y regreso a la Barranca), dado que, el que suscribe entendió, de inmediato, desconocer los motivos de tal sanción. Texto aproximado de la sanción: Insultar de palabra a un soldado.

Descripción de los hechos: El que suscribe, bajo absoluta responsabilidad del mismo, y, en caso necesario, bajo palabra de honor:

- Al día de ayer 3/ fui encargado con otros reclusos de la Pajina del cual [illegible] el turno el rocero de servicio de desayuno.
- Al llamado a concurrir al desayuno, procedí a salir a formación en el patio interior de la barraca sin decir - en ningún momento - ningún género de palabras o actos [illegible] personal de guardia.
- Dicha función en ningún momento me permitió traer desayuno para los reclusos sufermos y en ello serán testigos todos los [illegible].
- Al regresar nuevamente con [illegible], se [illegible] silencio y formación.
- Debido a un [illegible] el cabo [illegible] me ordenó [illegible] conducir el carro [illegible] el [illegible] otros reclusos procedan a servir la mesa.
- El resto, [illegible] a los restantes del [illegible] nuevamente con los restos; [illegible] silencio.
- Nueva salida a formación, y habiendo transcurrido [illegible] media hora sale el [illegible] y habiendo [illegible], se fue comunicada la sanción por parte del [illegible].
- Dejo constancia y la firma nuevamente que en el transcurso de todos los hechos relatados no recibí por parte del personal de guardia, no levantó la voz ni [illegible], tratos rudos, castigos, con [illegible] cargos de la [illegible] como [illegible].

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Julio Cano [illegible] 495.5 - 1 A

HOJA CONTROL DOCUMENTACION

RECLUSO Nº 493 NOMBRE Julio Carlos APELLIDO Cano Correa

1) FICHA PERSONAL
2) DATOS PATRONIMICOS
3) DATOS INTELIGENCIA
4) ACTA INTERROGATORIA (COMUNICADO Nº4 08 FUERZAS CONJUNTAS)
5) INFORMACION SOCIAL
6) HOJAS DE HECHOS DEL RECLUSO
7) CONDUCTA CARCELARIA.
8) FICHA MEDICA
9) SOLICITUDES
10) RECIBOS EFECTOS Y VALORES
11) AUTORIZACION CENSURA
12) FOTOS
13) OTROS

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 493

Apellidos CANO CORREA C.I. 387 426 Mont.

Nombres JULIO CARLOS C.C. 30. 36.136

Fecha Nacim 2 de setiembre de 1943 Lugar Rivera

Padre Enrique Doc. de Ident. Emp. ANP

Madre María Doc. de Ideni. maestra Jub.

Domic. de los Padres Hipolito Yrigoyen 17'43 ap.1. Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Nilo María	20	Soltero	Est.Bellas Artes	idem
Enrique Joaquín	25	Soltero	musico	idem
Carmen Rosario	31	Casada,	(Perez, Emp.Ens.Sec)	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Reg.Cab.6 EPR

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 493

Apellidos : CANO CORREA

Nombres : JULIO CARLOS

Ced.de Id. : 987.426 Mont.

Cred.Civ. :BCA 36.136

Fecha de Nacimiento: 2 Set. 943

Lugar: Rivera

Nombre del PADRE: Enrique Cano

OCUPACION: Emp.ANP

Nombre de la MADRE María

OCUPACION : maestra Jub

Domicilio de los Padres: Hipolito Irigoyen 1743 Ap.1. Mont.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Nilo María	20	Solt.	Est.Bellas Artes	idem
Enrique Joaquín	25	"	musico	idem
Carmen Rosario	31	Casada(Perez,	Emp.Ens.Sec.	idem

ESPOSA-/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ig. al Estab.: 23 nov.72

Fecha de aprehension:

6 julio 72 Mont.

Unidad de Origen: R. C 6 EPR

Defensor : Jorge Larralde

Juzgado J.L.I. 3er Turno

Juez Silva Ledesma

Intruccion/educacion: Prof.Filosofía Ens.Secundaria

Habilidad/destreza manual: pintor carteles publicitarios, dibujo

Visita especial

Carmen Barpiel (novia) 34 Separada, H.Irigoyen y Quiebrayugos

En caso de accidente o emergencia comunicar a:

avisar a los padres

VISITA ESPECIAL SIGUEN A L DORSO:

Visita Especial:

Fernando Padilla-solt.25-Policía de Canelones-H.Irigoyen 1743-Hnos.crianza
Alicia Quintas 13-ahijada " " " "

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos CANO CORREA | Recluso No. 193

Nombres Julio Carlos | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Procesado por : Atentado a la constitución en el grado de conpiración. Asociación para delinquir.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos Cano Correa | Recluso No. 493

Nombres Julio Carlos | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: 6 de Julio de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Pintor carteles publicitarios .-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Bibujo .-

Comprobada: para la organización:

493

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO: Nº 408.- HORA: 20:00.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,11 de agosto de 1972.-

De acuerdo a los datos aportados por facciosos detenidos y como consecuencia de las operaciones llevadas a cabo en el Departamento de Montevideo,se han capturado los siguientes facciososo que actualmente se encuentran a disposición de la Justicia Militar:

- GRACIA ALIA DRY DA SILVA,(a) "SUSANA",soltera,estudiante de la Facultad de Agronomía,domiciliada en la calle Manuel Haedo Nº 3089,detenida el día 20 de mayo de 1972,cuando era trasladada en un vehículo de la organización criminal al hospital clandestino de la calle Coraceros,presentando herida de bala en la espalda,producida en un tiroteo ocurrido en la red cloacal,cuando fugaba de su domicilio al ser éste allanado por las Fuerzas Conjuntas. En ese lugar había un escondrijo que se comunicaba por un tunel a la red cloacal. Vinculada a la organización desde el mes de julio de 1972. Participó en copamiento a casas particulares donde se realizaron robos de armas;dio refugio en su domicilio a fugados del Penal de Punta Carretas y la Cárcel de Mujeres.

- ELSA ISABEL SCHITTINI GRILLO,(a) "JULIA",divorciada,de 45 años de edad,de profesión empleada,domiciliada en la calle Agraciada Nº 1708,Piso 8 Apto.802, fue detenida en su domicilio el 26 de junio de 1972. Pertenecía al Grupo de de Información de la organización criminal,desde aproximadamente diciembre de 1969,habiéndo realizado trabajos de relevamiento de la red cloacal,líneas de energía eléctrica,cajas de luz y teléfonos,matrículas de coches policiales,etc.

- LUIS SILVIO FERRARIO PEÑA,divorciado,de 46 años de edad;de profesión arquitecto,domiciliado en la calle Julio Herrera y Obes Nº 1342,Piso 1,hasta hace dos meses trabajaba en la comisión de Viviendas de las Fuerzas Armadas,colaboró con la organización criminal,entregando información sobre la Oficina donde trabajaba,consistente en: nombre de los Oficiales y personal de Tropa de dicha repartición,domicilios,horario de oficina,funcionamiento,etc.

- MARIA DEL ROSARIO PACHIAROTTI CERUTI,(a) "MARISA",soltera,estudiante de Derecho,domiciliada en la calle Maldonado Nº 1042,declaró pertenecer a un CAT, de la organización criminal Tupamara,habiendo realizado trabajos de relevamiento de zonas de la Capital y recopilación de información para dicha organización clandestina.

- MARIA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ KAUFFMAN,(a) "ALICIA",divorciada,estudiante de Derecho,domiciliada en la calle Maldonado Nº 1042,detenida el día 1º de julio de 1972,siendo empleada del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria Declaró pertenecer a un CAT,de la organización criminal Tupamara. Realizando trabajos de relevamiento de zonas,recopilación de información para la organización y al ser capturada se encontró en su poder órdenes del Comando General del Ejército con destinos de Jefes y Oficiales,cuya copia ya había sido realizada y enviado al Servicio de Información de la mencionada organización. En base a información de este tipo es que la organización planifica atentados a integrantes de las Fuerzas Armadas.

- INES TCHECHILSKY SAAVEDRA DE FARACO,(a) "ISABEL",casada,empleada del Sindicato Médico,donde se desempeñaba como oficinista;domiciliada en la calle Juan Benito Blanco Nº 1047 Apto.801. Detenida el día 26 de junio de 1972. Declaró haber ingresado la organización criminal,habiendo ingresado un CAT de la misma,quien fue reclutada por su hermana LILIA TCHECHILSKY,(a) "LA NEGRA". Participó en dos secuestros portando un arma calibre 38;relevamientos de zonas, pintadas,volanteadas y en una oportunidad participó en un atentado con bombas Molotov.

- MARIA CRISTINA CASTRO BERRUTTI,(a) "MARIA",soltera, secretaria,...///

...///domiciliada en la calle Bella Vista Nº 1415. Detenida el día 11 de julio de 1972. Declaró ser integrante de la organización criminal,siendo reclutada por JORGE [illegible],(a) "[illegible]",sacó fotocopias de un manual de primeros auxilios,realizando dicho trabajo en una oficina particular donde trabajaba realizándose también en dicho lugar reuniones de la organización clandestina en virtud de tener la misma las llaves del mencionado local.

- ALA GRACIELA EMILIA ZORRILLAS [illegible],(a) "PILA",soltera,Nurse del "Sanatorio Canzani" (Asignaciones Familiares),detenida el día 19 de julio de 1972 en su domicilio de la calle 26 de Marzo Nº 3160 Apto.9. Colaboró con la organización criminal prestando su domicilio para reuniones del grupo militar (Rafalda),en su caracter de colaboradora de "Beatriz" (Ramona Nieves Rodrigue de Abella). También prestaba su domicilio para que una integrante de la organización "Luciana",(Edita Olivera),realizara guardias para la organización en su caracter de integrante del servicio sanitario.
Reconocieron concurrir a su domicilio los clandestinos ALBERTO COCO PEREZ (a) "EUGENIO",fugado del Penal de Punta Carretas y el clandestino CARLOS JUAN SERRALTA,(a) "PABLO".

- RAQUEL CARMEN DE LABROC CASAS,(a) "MONICA",soltera de 32 años de edad,Doctora en Medicina,domiciliada en la calle Hipólito Irigoyen Nº 1452 Apto.601,detenida el día 27 de julio de 1972. Declara ser integrante de la organización criminal,habiendo sido reclutada por el Dr.OMAR GUERRERO,(a) "GAMARRA",fugado del país. Pertenecía a un grupo de sanidad de la organización sediciosa. Prestó su domicilio para reuniones de su grupo y albergó en su domicilio a "ROLANDO",(Enrique Vázquez) actualmente clandestino.

- JULIO CARLOS CANO CORREA,(a) "PABLO",soltero,Profesor de Enseñanza Secundaria domiciliado en la calle Hipólito Irigoyen Nº 1743 Apto.1. Detenido el día 6 de julio de 1972. Declaró ser colaborador,fue reclutado pro ROSARIO RICCI DE ROSQUERA,(a) "MARY". Prestó su domicilio para reuniones de la organización criminal,coordinadas mediante contactos que realizaba con los mismos.

NOTA: Se adjuntan fotos.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg."A.S".De Cab.No.6.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Julio Carlos Ceno Correa ALIAS Pablo

DOCUMENTO: 987.426 EDAD: 29 Años ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Prof.Secundaria ESPECIALIDAD: Filosofia.-

FECHA DETENCION: 6/7/72.- FECHA PROCESAMIENTO 3/11/72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132.137.150 C.P.O.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA:		SI NO	
HIJOS:	EDAD:	SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	~~NORMAL~~	DEBIL
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	~~Convencimiento~~	Simpatia	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	~~Convencido~~	Simpatia	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Colaborador.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	~~MEDIA~~	~~TOTAL~~
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Militar de Inst.de 3er.Turno.-

Defensor Nombre: Jorge Larralde.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Enrique Ceno Isern.

EN: Hipolito Irigoyen No.1743(Apto.1.).-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó su casa para que elementos del M.L.N realizaran reuniones en la misma.-

X. - OTRAS PRECISIONES:

Por El Jefe del Reg."A.S".C-6 El 2do.Jefe.

Mayor.

Victorino Vazquez.-

Form. 104

S.N.E. Nal. - Sec. Inf. Form. Mod.

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Asistentes 493 CANO CORREA, Julio Carlos

Código				Edad en años	Ingr. de Hosp.
1	ENRIQUE		PADRE		1.335,171
2	MARIA		MADRE		343,317
3	RITO MARIA	20	HERMANO		1.297,974
3	ENRIQUE JOAQUIN	25	HERMANO		1.124,642
3	CARMEN ROSARIO	31	HERMANO		835,788
10	CARMEN BARRIEL	34	AMIGA		851,963
10	BETTINA PEREZ	5	SOBRINA		
10	ALICIA QUINTAS	13	AHIJADA		1.719,405
3	FERNANDO PADILLA	25	HERMANO		

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ... Nro ... Fecha Ingreso ...

Estado Civil ... Edad ... Cantidad de hijos ... Pabellón Asignado ... Nro. de Celda ... Documentación: C. I. No. ... Cred. Civ. Serie ... No ... Unidad o Repartición que lo Remite ... Alias en la Organización ... Alias del Lugar ... Profesión ... Domicilio últimos cinco años ... Lugar de Trabajo últimos cinco años ... Personas autorizadas a visitarlo ... Nombre Abogado Defensor ... Afiliación de Partido Político ... Si es Fugado o Requerido ... Parte de Enfermo durante su Detención ... Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ... Idoneidad manual que posee ... Grado de Peligrosidad ... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ... Rasgos salientes de su carácter ... Antecedentes o Acciones en que intervino ... Columna de que formaba parte ... Misión que cumplia ... Conocimientos Técnicos para la Sedición ... Comportamiento ante su captura ... Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ... Grado de Adoctrinamiento ... Grado de Cooperación en Interrogatorios ... Resistencia en los Interrogatorios ... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ... Voluntad de Trabajo ... Literatura que Acostumbra ... Pareja o Concubina en la Sedición ... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ... Lugar que fue capturado ... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ... Procesado, Condenado, Incomunicado ...

OBSERVACIONES: ...

493

C A N O
1er. APELLIDO

C O R R E A
2do. APELLIDO

J U L I O
1er. NOMBRE

C A R L O S
2do. NOMBRE

29
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
PROFESOR DE SECUNDARIA

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B CIRUGIA MENOR

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte, 2do. (SM-M)A. GARAYALDE

(A) PESO 56 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR GRAN CIFOSIS DORSAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS TESTICULO DERECHO NO DESCENDIDO

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

13

PERIFERICO PA 7 PULSO 80

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JULIO CARLOS CANO CORREA EDAD 29

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F												F	F	C

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno con caries en dos piezas

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Eliminación de caries y obturación

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1era	23/XI/72		Examen bucal	Alfonso Abelenda
2da	14/XII/72	17	Sujenato.	Alfonso Abelenda
3ª	31/8/73	17	Extracción	
4ª	15/II/74		Consulta	Bonelli
5ª	17/II/74		Impresión Inf	Arjona

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

3/9/74. Cano inicia elemento a destacar, marcada exfoxis dorsal .. Cierre de historia clínica por Alta

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8

NOMBRE Julio Cano

Examen efectuado en .....

N.° 05371 Fecha 15-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05371

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

30-VIII. Hipoacusia progresiva a izq anacusia de

VCb izq. anacusia ds. R+ izq. W desplazado a izq.
se debe estudiar - Pase a SSFFAA
Audiograma.

494

FERNANDEZ WANSEELE

BOLIVAR..

Otorgado en M.D.S. de 2/5/978
al R.O. n° 4

FALTA: ACTA I.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

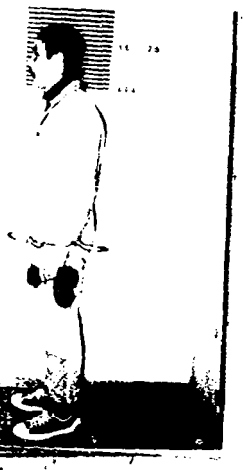

FICHA PERSONAL

Apellidos: FERNANDEZ WANSEELE Nombres: BOLIVAR.-

Alias: "Nito".-

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.148.121.- DEPTO: Montevideo. NACIONA

CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.B.A. Nª 23.699.- SEXO: Ma

FECHA DE NACIMIENTO: 23.Diciembre.1948. Dpto: Montevideo.- CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Agustín Muñoz.No.4307- Dpto: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Obrero Zafral.- ESPECIALIDAD:

Lugar de Trabajo: Fabrica Nal.de.Cervezas .-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: 4to.Año.-

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.-

Nombre del Esposo/a: SONIA RAQUEL SABATE.- EDAD: 33 años.-

Nombre del Concubino/a: EDAD:

Nombre del Padre: Crispín Anibal.- Nombre de la Madre: Petrona Elena.-

Nombre de los Hijos: 1: EDAD: 4: Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su esposa.-

DOMICILIADO/A: Agustín Muñoz No.4307-Montevideo.- TELEFONO: 3-79-52

UNIDAD CAPTORA: Bn.Ing.No.1.- FECHA DE DETENCION: 25 Agosto 1972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. 1er.Tno.- SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.-

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: de 2do.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: De Oficio.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración

Of.1351/977.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA 14.11.977.- ORDENADA POR: J.M.1a.Instancia de 2do.Turno.-

TIPO DE LIBERTAD: D E F I N I T I V A.- UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Bn.Ing.No.1.- 2.- Reg.Cab.No.9.-

3.- E.M.R.No.1.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

GRADO DE ADOCTRINAMIENTO: Convencido.-

GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER DETENIDO: Poca.-

GRADO DE PELIGROSIDAD POSTERIOR:

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y/O ANTINACIONALES: Hbalaba con los integrantes del Comi
te de Base.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificado el nombre por el de: [illegible]

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 2 de [illegible] de 1940

Credencial Serie: [illegible] Nº: [illegible] Prontuario Nº [illegible]

Cédula de Identidad Nº: 1.42.121 Detenido por: [illegible] Fecha: 25/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Clase	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-A			23/11/72-20/5/73			
Ca. 4-A			20/5/73-19/6/73			
" 1-A			19/6/[illegible]/1/74			
" 1-A			11/1/74-22/1/75			
BCA. 5-A.			22/1/75 -		18-5-77.	
Bca. 3-B.			18/5/77.			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
[illegible]		1	12	72			
[illegible]	[illegible]	20	12	72	20	1	73
[illegible]	[illegible]	10	2	73	30	4	73
[illegible]	[illegible]	15	6	73	20	6	73
[illegible]	" "	21	2	75	22	1	75
[illegible]	" "	[illegible]	[illegible]	75	22	1	75
Carpintería		29	8	76			

c) Parte de enfermo, cuyas [illegible] y eximido por enfermedad.

Lugar donde asistió.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1º
Art.137/C.J.C.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- [illegible]	
Otros datos. [illegible]	
[illegible]	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. 491 Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda .....

Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite .....

Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión .....

Domicilio últimos cinco años .....

Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo .....

Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político .....

Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee .....

Grado de Peligrosidad Media Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional .....

Rasgos salientes de su carácter Normal .....

Antecedentes o Acciones en que intervino Hablaba con los integrantes del Comité de Base y reuniones.-

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

Comportamiento ante su captura Buena .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. No .....

Grado de Adoctrinamiento Arrepentido Grado de Cooperación en Interrogatorios Total Resistencia en los Interrogatorios .....

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos .....

Lugar que fue capturado .....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

494

HOJA 1

494.- OLIVA FERNANDEZ.-

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	XII	73	A/S	5	Cbo. GONZALEZ	Blasfemar delante de Cabos.
15	XII	73	A/S	3	Sgto. Pico 2	Hablar en formación -
28	XII	73	A/S	8	" "	Un puesto en acero que no le corresponde -
14	I	74	A/S	2	Sr. Director	No adoptar la posición de firme ante la presencia del Sr. Director del Establ.
13	II	74	A/S	1	Cbo. Segovia	Jugar al Futbol dentro del Sector
23	II	74	A/S	4	Cap. Leon.	Estando cortado Cría para Labranza este hablando con Reclusos de Capilla.
—	—	—	—	—	—	—
27	III	73	A/S	8	Sgto Ruiz	Desacato en acto que no le Corresponde
24	I	74	A/S	9	Tte. Lopez	Tener la Causa Desatendida.-
28	I	74	A/S	3	Tte. 1ro. Bio	Siendo Jefe de Guardia, falta de cuidado con el Encargo del Establecimiento ya que dan Cuenta que habian fierros rotos.-
31	I	74	A/S	4	Tte 1ro Bio	Contravenir una Orden de la División de Barcos, no pasar al Comedor en Horas de Reparto.-
11	II	74	A/S	3	Tte 1ro Fuente	Se tuvo conocido el numero en el Manicomio a pesar de haber sido expresamente evitando la visita.-
6	II	74	A/S	10	Mte. ECHEVARRIA	Tener en su poder literatura no autorizada.-
7	4	75	A/S	4	Cbo. Guichon	Hablar con el Ayudante sin causa justificada para hacer insinuaciones sobre el lugar de realización de servicio.-
6	5	75	A/S	10	Tte. Sosa	Hablar con un recluso intencionadamente en el calabozo.-
22	5	75	A/S	3	Cbo Lopez	Ordenado en distintas oportunidades Llegar Tarde.
26	6	75	A/S	4	Cbo Chavez	Tener barba Sucesivamente larga.
12	7	75	A/S	4	Cbo Zarate	Hablar con otro recluso de otro sector.
15	2	76	A/S	4	Cbo Cortes	No Cubrir tiempo al trabajo

1964

) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por [illegible]	Causa
21	2	76	A/A	6	Cbo De Lorb.	Siendo designado para distribuir comida Pasillos en los cantinetes
11	6	76	A/S	4	Cbo Bereña	Siendo designado para limpieza de alojamiento falta de voluntad dejar los baños sucios.
22	6	76	A/S	6	Cbo. Burak	Hablar con recluso de otra Barraca. -
28	6	76	A/S	4	Cbo Castro	Hablar en formación fase a haber sido arrestado
4	V	77	A/S	4	Cbo Echandia	Hablar excesivamente Rejas
23	11	76	A/S	6	Cbo Tenerna	Hablar con recluso de otra Barraca.
23	12	76	A/S	4	Cbo Olivera	Excesivamente mucho en salir para trabajo
17	1	77	A/S	6.	Cbo Yagua	Hacer señas convencionales a reclusos del Celdario
28	5	77	A/S	3	Mag. Conti.	No adoptar la correcta posición al mandarse atención al Sr. jefe de Bca.
31	5	77	A/S	2	cbo. Salamanca	Hablar en formación de trabajo.
14	6	77	A/S	3	cbo. Mancio	Moroso en salir para trabajos
20	6	77	A/S	2	Cbo. Garrido	Hablar en formación para visitas.
27	9	77	A/S	4	Cbo Fondandez	No adoptar la posición correcta para hablar con un clase. -
27	10	77	A/S	3	cbo. Perugurria	Moroso en aprontarse para Conducirla al Locutorio a Notificacion. -
6	12	77	A/S	3	cbo. Silveira	Encontrarse formando corrillo despues del toque de silencio. -
14	1	78	A/S	4	Alf Fernandez.	Numerarse incorrectamente al pasarse lista
13	2	78	A/S	4	Cbo Garcia.	Hablar en formacion de visita
03	04	78	A/S	3	Cbo Adrianez	[illegible] ordenes recibidas.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
23-4-74	Juzgado	

LIBERTAD. 23 de Noviembre de 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo en su conservación y mantenimiento durante el mismo.-

1 - Colchón de [illegible]

1 - Frazada de [illegible]

1 - Almohada.-
2 - Fundas de almohada
3 - Sábanas
3 - [illegible]
1 - [illegible]
1 - [illegible]
1 - [illegible]
1 - [illegible]
3 - [illegible]

494

2 Planos Acotados

Bolívar Fernández Valdeiza

Nro. 494 NOMBRE : FERNANDEZ ANSELE, Bolívar. Nacionalidad Oriental- Edad: 23.12.48 Est.Civ.: Casado.

Hijos: Uno. Profesión: Empleado.

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Bn.Ing.Z. 25.8.72	Mil.	70	Serv.		Nito.	Hablaba con los integrantes del Cté. de base.-				23.11.72	C.	Nor.	Nor.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS In L.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			1er.T.	2do.T.				13.V.76. No.30	6 años			

OBSERVACIONES : VINCULADO a Quinas.-

15-11-72 J.M.B. 1er.T. Ley de Seguridad Art.60 (V).-Asociación Subversiva.-

3

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE BOLIVAR FERNANDEZ WANSEELE.- ALIAS NITO.-

DOCUMENTO: C.I. 1.149.121 EDAD: 23 ESTADO: Casdo.-

PROFESION: Obrero ZAFRAL.- ESPECIALIDAD: ---

FECHA DETENCION: 25-Agos-72 FECHA PROCESAMIENTO 15-Nov-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración.-

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	SONIA RAQUEL SABATE GONZALEZ	X SI NO	
HIJOS:	---- EDAD: --	SI NO	
	---- , --	SI NO	
	---- , ----	SI NO	
	---- , ----	SI NO	
	---- , ----	SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: DICIEMBRE de 1971 por: CUIMA.-

b. - Motivo reclutamiento:	X Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	X Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 70 Zona: ----

Sector Barrial.- Grupo: C.A.T.-

Cargo-tarea: ----

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	X TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	X BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	X NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	X NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: PRIMER.-

Defensor Nombre: JOSE LUIS CORBO SERVIERI.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Señora.-

EN: AGUSTIN MUÑOZ 4307 .-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Hablaba con los intregrantes del Comite de Base.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ----

El Jefe de Bn. de Bn. de Ing. No. 1.-

Tte. Cnel.

Carlos M.I. Poladura.-

Form. 104

-HOJA DE CONTROL DE PRESENTACION-

Recluso No. 494 Nombre. Bolivar Apellido. Fernandez Ubicación. 13-1A

1.-Hoja [illegible]ntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION

RECLUSO Nº: 494 NOMBRE: BOLIVAR APELLIDO: FERNANDEZ WANSEELE.

1) LUGAR DE RESIDENCIA UNA VEZ LIBERADO.
2) DOMICILIO FAMILIARES PARA COMUNICACIÓN.
3) FICHA PERSONAL.
4) DATOS PATRONIMICOS.
5) INFORMACIÓN LEGAL.
6) FICHA INTELIGENCIA.
7) INFORMACION SOCIAL.
8) JUICIO DEL CENSOR PARA ESTUDIO LIBERATAD DEL RECLUSO.
9) FICHA SANITARIA.
10) HOJA UBICACIÓN RECLUSO.
11) AUTORIZACIÓN CENSURA.
12) FOTOS.
13) OTROS.

4

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 494

Apellidos FERNANDEZ MANSILLA

Nombres Heliver

C.Id. 1.149.121
C.C. BBA 23.699

Fecha Nacim. 23 diciembre de 1943 Lugar Montevideo

Padre Crispín Anibal Doc. de Ident. Emp.Bca.de Lanas

Madre Petrona Elena Doc. de Ident. Emp.UTU

Domic. de los Padres Agustín Muñoz 4307

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Sonia Raquel Sabatté 23 Casada, Emp.Ind.Graf Papelera Agustín Muñoz 4307

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.

UNIDAD DE PROCEDENCIA

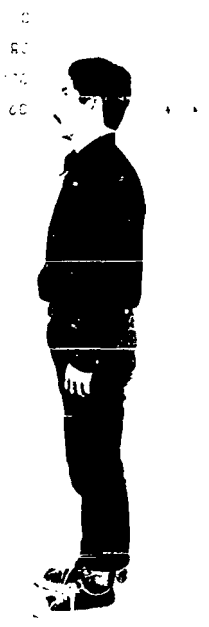

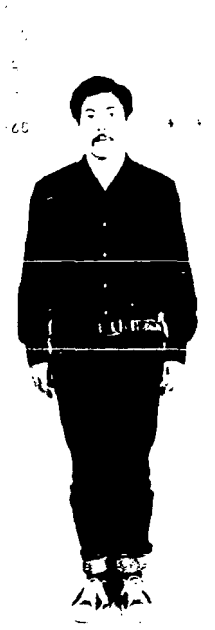

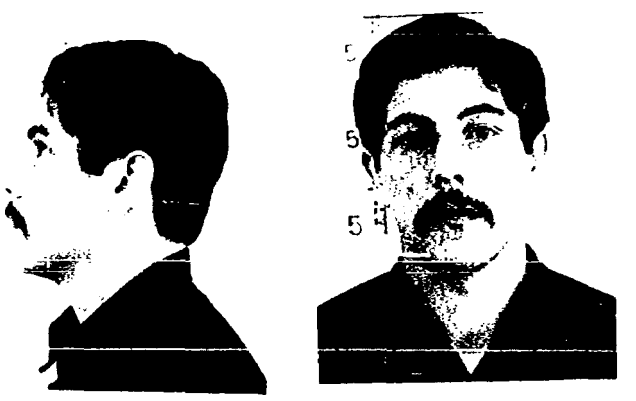

4

NEXO PATRONIMICO

RECLUSO Nro. 494

APELLIDOS : FERNANDEZ WANSEELE

Nombres : Boliver

Fecha de Nacimiento: 23 dic. 948

Nombre de la MADRE Crispín Aníbal

Nombre del PADRE Petrona Elena

Domicilio de los Padres: Agustín Muñoz 4307 Mont

Ced. de Id. : 1.149.121

Cred. Cív. : BBA 23.699

Lugar: Mont.

COUPACIÓN: Ob.Bca.Lanas

OCUPACION: Emp.UTU

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA /CONCUBINA

Sonia Raquel Sabaté 28 Casada, Emp.Industria Grafica Papelera,

HIJOS idem a los padres

Fecha de Ing.al Estab.: 23 nov 72

Unidad de Origen: Bn.Ing.1

Defensor : Corbo Servieri

Juzgado j.m.i.1er.turno

Juez Sosa Illia

Fecha aprehección;

25 agosto 72

Instruccion/educación: 4to.Secundaria Ob.Zafral. Fca.Nal.de Cervezas

Habilidad / destreza manual: musico, guitarra,chofer lib. Prof.

Visitas especial Analia Olivera 84 Abuela, José Marmol 470 Mont.

En caso de accidente o emergencia comunicar a:

avisar a los padres o esposa.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. 6 Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos FERNANDEZ W. JSEELE | Recluso No. 494

Nombres Bolivar | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

-Al ser inspeccionada la vivienda sita en Daniel Muñoz Nro.2121 pese a que la principal inquilina Veamina FERNANDEZ ACOSTA intento cerrar la puerta se logro la captura de Bolivar FERNANDEZ,que se hallaba prófugo ,ademas se incauto una Pistola marca BERETTA cal.7.65 mm y otra marca MAUSSER las cual pertenecian a la ORGA.- Realizó varios contactos y reuniones- Habiendo integrado un CAT xx y luego formar xx G.E.F (el cual no funciono).-

Fecha de aprehensión y lugar: 25 de Agosto de 197x

Actitud en el momento de la aprehensión declaro que estana desorientado .-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Obrero ZaBral Fca.Nal.de Cervezas

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Músico guitarra,Chófer.-

Comprobada: para la organización:

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

Informe SID.

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos FERNANDEZ WANSEELE

Nombres Bolívar.

Recluso Nº 494

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE

ENLACES: Verticales: Superiores Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

Fué detenido en la finca de calle Daniel Muñoz 2121 en la cual se encontró una pistola marca "Bereta" y otra marca "Mauser",las que le habían sido proporcionada por la orga. En momentos de procederse al allanamiento la principal moradora de la finca de nombre Veanina Fernandez Acosta de del Pino, intentó cerrarles la puerta a los funciónarios lactuantes. Fué procesado por el delito de conspiración

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 25 de Noviembre 1977.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:

FERNANDEZ WAYSEELE Bolívar.- No. 1+943-.-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

La flia se mantiene integrada, esposa e hija en edad escolar. Los padres tienen marcada intervención y ayudan a mantener la estabilidad económica.—

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Flia y modalidades.— No se menciona el tema político.—

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene rechazos.

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Es carpintero, con carpintería en la casa, la señora trabaja, el padre los ayuda.
Se estima, que con las condicionantes actuales, hará una vida normal.—

C.C.No. 45

CENSURADOR.-

E. h. Nº 722742

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

Acta Nº 78.= En el Mojón 301, departamento de San José, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Jorge Olsina y el Señor Teniente Coronel Don // Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, En sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Bolívar Fernández Wanseéle, oriental, mayor de edad, casado. Y DICEN QUE: Primero. Antecedentes: Según Radiograma Nº 1537 de la D.E. II se ha dispuesto la libertad definitiva del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión / durante su permanencia en este Establecimiento. PARA / CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Jorge Olsina.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Bolívar Fernández Wanseéle.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

E.h. Nº 722875

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y ocho ante el suscrito se hace comparecer al recluso BOLIVAR FERNANDEZ WANSEELE Nº 494, a fin de ser sometido al examen médico reglamentario el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 72 kgs.

PIEL PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y PSICONEUROMUSCULAR: Normal.

PARES CRANEANOS SECTOR MENINGEO Y ESPINAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS ANO ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art.: 12/7.

PULSO: 72 p.p.m. CUELLO: s/p. NARIZ: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. No se encuentra bajo tratamiento médico.

Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicado en el exordio.

Bolivar Fernandez Wanseele

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.-

Tte.2º (SM-M)

Dr. Mauricio Szwebel

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.

Hojón 301 - 23 de Noviembre de 1972. -

11

Yo, Bolívar Fernández Wanseele autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus organos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Hojón 301, a los 23 días del mes de Noviembre de 1972.

Bolívar Fernández Wanseele

BOLÍVAR FERNÁNDEZ WANSEELE.

(1 . .)

494 494 13

ESTBALECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N~~o. 1~~.

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: SONIA SABATE DE FERNANDEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	2 - Camisas.-
1 - Taza plástico.-	2 - Shorts.-	1 - Manta.-
2 - Remeras.-	1 - Suspensor.-	1 - Campera.-

FIRMA: Bolívar Fernández Vaucités
BOLIVAR FERNANDEZ.-

Nº 494 - Bolívar FERNANDEZ WANSEELE

08.MAYO.1978.=

5 494

D. m. Nº 796019
D. m. No. 79 60 19.-

OFICIO:2006/S-2/973. Mojón 301, 26 de junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.9.-

Solicito a usted disponga se remitan a este Establecimiento los efectos personales que se mencionan, pertenecientes al recluso Bolívar FERNANDEZ WANSEELE; los cuales se encuentran retenidos en esa / Unidad según informe del recluso nombrado.-

OBJETO:Solicitar pertenencias recluso..

1- Reloj Citizen (doble calendario)

1- Encendedor Ronson

Documentos de Identidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel.

Lem P. Martínez.-

PEDIENTE No.5/1/973.-Cuartel en Jardines del Hipódrome, julio 7 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Atento a lo solicitado precedentemente cúmpleme informar al Señor Director que no se posee en esta antecedentes sobre los objetos solicitados;a pesar de existir una amplia variedad de relojes sin identificar a su propietario,no coinciden marca y características.-

Para mejor información del Señor Director pongo en su conocimiento que el mencionado recluso BOLIVAR FERNAN

//..

//.. DEZ, fue detenido el 24 de agosto de 1972 por la D.N.II(D-5) y posteriormente trasladado a esta por haber sido requerido oportunamente.-

Se adjunta Cédula de Identidad No.1.149.121 del recluso antes mencionado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Reg.C.N°.9.-

Tte.Cnel. [illegible]e

Nelson Rodriguez.-

5

OFICIO No.541/976.-

Montevideo,19 de agosto de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1

Cúmpleme poner en su conocimiento que por reso lución del día de la fecha,el procesado BOLIVAR FERNANDEZ WANSELLE,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

OBJETO:Comunica reso- lución sobre el mencio nado procesado.-

Saluda a Ud.atentamente.-

a.s.m.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(PAM)(R)

Humberto R. Bía.-

El Secretario P/A.-

Tte.2do.

Roberto Cabrera.-

5 494

S. e. No. 61 3 4 92

Oficio No.504/77.-

Montevideo, 3 de noviembre de 1977.-

A LA SRA. DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- (Libertad).-

En autos caratulados "Beatriz [illegible] Y otros -Cons-a Pro.353/77 -Lo.Co.5. -Fo.193", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle / saber a sus efectos, que por providencia Nro.4266/77 del 26 de octubr-e de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Carlos Juan Bergalta Delpech al Señor / Defensor Militar d-e Oficio de Primer Turno, Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo Schurmann Pacheco.-

Asimismo, en autos caratulados "Juan Carlos VILLALBA [illegible] -Causa Nro.275/76 -Lo.Co.3 / -Fo.120", de fecha 26 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor de los encausados Emilio Exequiel MARTINEZ, [illegible] y Mario [illegible] al Señor Defensor Militar de Oficio de Primer Turno, Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución del anterior patrocinante Doctor José Luis Corbo.-

En autos caratulados "Ramón Rodolfo PANFILIO PEREZ -Causa Nro.306/77 -Lo.Co.5 -Fo.142", por providencia No.4001 del 17 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Ramón Rodolfo Panfilo Pezzolano al Señor Defensor Militar de Oficio /

Of. Pro. Com. Cambio de Defensores.-
n.s.p.

-. de Primer Turno, Coronel Don Alfredo Ramírez, en sustitución de la anterior patrocinante Doctora Susana / Andreasen.-

- En autos caratulados "Juan Darío CARDOZO LUCERIA Y OTROS -Causa Nro.342/74 -Lo.5 -Fo.70", por providencia Nro.3937 del 14 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Augusto César Vessonat Di Matteo, al Señor Defensor Militar de Oficio de Segundo Turno, Coronel Don Mario A. Rodríguez, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo / / Schurmann Pacheco.-

En autos caratulados "Heber [illegible] - Causa Nro.409/77 -Lo.Co.5 -Fo.256" , por providencia / Nro.4275 del 26 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Heber Sanchez Gonzáles al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Julio Vasco Pardo.-

En autos caratulados " Julio [illegible] - Causa Nro.183/77 -Lo.Co.5 -Fo.251", por providencia Nro.4005 del 17 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado Alejandro Castro Lopez, al Señor Defensor Militar de Oficio de Tercer / Turno Coronel Don Otto Gilomen, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo Schurmann Pacheco

..// co.-

En autos caratulados "Edgar Alberto BOLA DAV-
SON -Causa Nro.142/77 -Jo.Co.5 -Fo.275", con fecha 26 de octubre de 1977, se designó nuevo defensor del encausado Edgar Alberto Bola Dawson al señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno, Coronel Don Otto / Wilmón, en sustitución del anterior patrocinante Doctor José Luis Cabo.-

En autos caratulados "Ricardo Manuel GARCIA - Causa Nro.157/77 -Jo.Co.5 -Fo.76", por providencia Nº. 3959 del 14 de octubre de 1977, se designó nuevo defensor del procesado Ricardo Manuel Garcia Barcala al señor Defensor Letrado de Oficio de Tercer Turno (Equiparado a Mayor) Doctor Antonio Beluja, en sustitución de los anteriores patrocinantes Doctor Adolfo Neumann Pacheco y Doctor Juan José Prats.-

En autos caratulados "Bolivar FERNANDEZ VARELA - Causa Nro.401/76 -Jo.Co.3 -Fo.227", por providencia Nro.4071 del 26 de octubre de 1977, se designó nuevo / defensor del procesado Bolivar Fernández Varela al señor Defensor Militar de Oficio de Tercer Turno Coronel Don Otto Wilmon, en sustitución del anterior patrocinante Doctor "José Luis Cabo."

En autos caratulados "Eddy Oscar MORALES DIAZ - Causa Nro.400/76 -Jo.Co.3. -Fo.232", por providencia

Nro.390 del 14 de octubre de 1977, se designó nuevo Defensor del encausado José Antonio [illegible] al Señor Defensor Militar de oficio se designó Sumo Coronel Don Mario A. Rodríguez, en sustitución del anterior patrocinante Doctor Rodolfo Schurmann Pacheco.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Mr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Sq.a Tte.Cnel)

dgc.

Molly Noble Alves

4 94
5

E. g. Nº 762872

OFICIO No.1351/977.-

OBJETO:Comunica libertad definitiva del mencionado procesado.-

a-s-m-

( )

Montevideo,14 de noviembre de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1(LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a Ud.que por resolución del día de la fecha,se ha decretado la libertad definitiva del procesado BOLIVAR FERNANDEZ WANSKELE,por haber cumplido la pena impuesta,y actualmente recluído en ese Establecimiento.-

Asimismo tenga a bien ordene se cumunique a esta Sede,el futuro domicilio que fijará el mencionado procesado.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R) Eduardo Silva

El Secretario

Tte.2do.(JM) Roberto Cabrera

Mejón 991, 18 Noviembre de 1977

Pase a la División Informaciones.-

ENTRADA

DESTINO INT.

DIRECCION

Ubicación: B.- 1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

A):NOMBRE DEL RECLUSO: HERNANDEZ WANSEELE Bolívar.- No. 494.-

B):DOMICILIO DONDE VA RESIDIR: José Pratt 4996 - Tel. 3-70-52 -

C):CIUDAD Y/O PUEBLO: Montevideo -

FIRMA: Bolívar Fernández Wanseele

C/FIRMA:

Bolívar Fernández Wanseele -

2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: José Pratt 4996.-

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo -

TELFONO: 3-70-52

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Sofía Sabaté de Fernández.

-Firma:

No. 494 Ubicación: B

10

H.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Bolívar Fernández Wanseele, ubicación B. 1 4, Nº 494, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Gral. Flores / 4304 / Montevideo / [illegible] / [illegible]
calle / número / ciudad o pueblo / departamento / núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, Bolívar Fernández Wanseele
firma.

494

Juicio 452.. Mdeo

Exp. 37052.

Interno. Paris

1º

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL 10

Recluso:...F.....A. RIVAR.....Ubicación:..B.5.A.....No:...494....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DXXXXXXA, su solicitud de fecha:..4/10/75.....concerniente a:.Visita especial con su cuñado Lenoel Luis Ortiz Castro C.I. 1.151.567 Dom. B. Rivet 652.- empleado.....

.....

Se transcribe resolución: AUTORIZADO

OBSERVACIONES: Sustituye a Analia Olivera- Susana N. de Gallinares- y Marte Sabate Gonzalez.-

Orden...8-2..... FECHA:.....15.11.75.....

SECCION 2 R. O. U. 1984

10

DIA: VISITAS: Recluso Nro 494

FERNANDEZ, Bolívar.

B-2/ 4 A(proviene).

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

SUSANA ESTHER WANSEBLE DE GALLINAREZ-45 - TIA.

Sustituye a la abuela.

10

E.M.M.P. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: FERNANDEZ WANSEBLE, Bolivar Ubicación: B - 1B No: 494

Se pone en su conocimiento que la h. sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 2.9.74....., concerniente a: VISITA EN CABINA DEBIDO A PROBLEMAS EN LAS PIERNAS DE SU SEÑORA MADRE.

.....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO; SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE CERTIFICADO MEDICO.

OBSERVACIONES:

EST. MILITAR DE REGLUSION No. 1 - SECCION - R. O. U.

Orden: Tte. Cnel. J. B. B. 9.9.74

E.M.R. Nº 1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL 10

Recluso: FERNANDEZ WANSEELE Bolivar Habitación: B - 1B ..... Nº: 494

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 2.9.74, concerniente a: VISITA EN CABINA DEBIDO A PROBLEMAS EN LAS PIERNAS DE SU SEÑORA MADRE.

Se transcribe resolución: AUTORIZADO; CIERRE Y CUANDO PRESENTE CERTIFICADO MEDICO.

OBSERVACIONES:

Oficial: Tte. Cnel. J. B. B. Fecha: 9.9.74

E.M.R.Nº 1 -
SR. OFICIAL ENCARGADO S - Q.
PRESENTE.

2 de Setiembre de 1974.-

El recluso 494, Bolivar Fernández Wanseele ante Vd. se presenta y expone que, de ser posible en las visitas de familiares, los días libres del 22 ppdo, le sea autorizada la misma en las cabinas o en un lugar donde mi madre pueda estar sentada, ya que se le hace imposible por tener las piernas con deficiencias a razón de haber padecido parálisis infantil que lamentablemente le ha dejado hasta ensanchadas, por lo cual se le forman ulceras en las extremidades inferiores, y al hablar ella el día sábado 31 de Agosto con el Sr. Cabo encargado de la visita, le dijeron que no realizara la presente solicitud, ya que de lo contrario le es imposible a ella poder asistir en el lugar habitual, y al no poder más visitas en la vida o en las actuales condiciones, ruego a Vd. por lo antes expresado se me conceda un lugar donde mi madre no sufra más inconvenientes físicos de los que ya tiene.

Sin más y agradeciendo desde ya lo que Vd. pueda hacer al respecto saluda atte.

Bolivar Fernández Wanseele

BOLIVAR FERNÁNDEZ WANSEELE
494 B. 1 A.
E.M.R. Nº 1

Apt. de tarjeta
cert. médico
Tte. [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - SECCION 2 - M.D.N. - O.U.

494

99

F E R N A N D E Z	W A N S E E L E
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
B O L I V A R	
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

23	M
EDAD	SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	EMPLEADO

INGRESO 23 (Dia) · 11 (Mes) · 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICECTOMIZADO

B

C

494

E.M.R. No. 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
201200Dic.76.-

SEÑOR JEFE DIVISION RECLUSION:

Adjunto al presente, cúmpleme elevar a usted el informe producido por el Practicante de / Servicio del E.M.R. No. 1, Dr. Jorge Galasso, referente a / la atención en la Enfermería del Celdario delrecluso No.494 Bolívar Fernández de Barraca 5 A quien se lesionara mien-// tras trabajaba en Carpintería.- (copia del mencionado informe fue enviado a Sec. Barracas para agregar a la carpeta // del recluso de referencia).-

Saluda a usted atentamente.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Daniel Conti.-

- Mojón 301,21 de diciembre de 1976.-

- SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Elevo a Usted el presente parte sobre el accidente del recluso No.494.-Al respecto informo que el accidente no fue Observado por personal militar y que el mismo no dejará secuelas.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 - R.O.U. - Departamento de Reclusión

Isabel Alb[illegible]
[illegible] Reclusión.-
Juan C. Gómez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Diciembre 20 de 1976.-

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el dia de la fecha, siendo aproximadamente la hora 10:00, se presentó en laEnfermería del Celdario el recluso BOLIVAR FERNÁNDEZ Nº 494 de Barraca 5A, que en tanto cumple tareas en carpintería sufre herida de pulpejo de pulgar izquierdo.Se hace lavado y curación compresiva. Control en Policlínica Quirúrgica del Establecimiento. Tiene vacuna antitetánica vigente. No se preveen secuelas.

Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.-

Dr.
Jorge Talasso.

Bolivar Fernández Nº 494

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SN-V) A. GARAYALDE

(A) PESO 73 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: PLENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 78

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 494

24/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en puño derecho borde externo después de estar luchando repetidamente. (037)

7/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Atricción de pulpejos dedo anular y mediocon desprendimiento epidérmico de los mismos y exposición dérmica en el anular. Limpieza de herida, cura plana. Refuerzo de vacuna antitetánica. Herida producida al ser presionado por tronco de madera trabajando en jabonería. Eximido de tareas pesadas. (037)

12/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Contusión de cara interna de rodilla derecha. Examen: Hematoma intramuscular vasto interno. Calor local y no ejercicios. (037)

27/2/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en hiperflexión en cuello de pié ziquierdo y dedo gordo del mismo. Sinovitis residual del tarso, entorse metatarso falangica. Se infiltra y Vendaje. (037)

12/3/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Herpes recidivante de surco balano-prepucial. Acido bórico en alcohol a saturación. (1246)

7/5/76 POLICLINICA MEDICA
Sindrome ulceroso típico intenso tipo duodenal. Régimen gástrico con crema y leche. (952)

10/12/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Dolor en rodilla izquierda y tumefacción con limitación de movimientos. Signos de artrosis, no hay derrame, ejercicios de rodilla. Calor local. (037)

5/2/77. En momentos que trabajaba en carpintería sufre herida cortante de pulpejo de dedo medio mano derecha. Desinfección y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente. Eximido tareas manuales por 72 horas. Fdo. Ttel? Mauricio Tajch.

30.3.77. Pedir Rx gastroduodeno. - Reg gastrico - [illegible]

26/8/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento de rodilla izq. desde hace años, consistente en dolor de cara interna, luego de hacer deportes, con bloqueos a repetición luego de rotar muslo sobre pierna. No refiere derrames importantes. Al ex: cuadriceps normal. Signo de Steinmann positivo, débil, no hay derrame. Se trata de un sindrome meniscal; creemos que por ahora no se debe plantear ninguna terapeutica. Volver a control dentro de 2 meses. (Clic)

7/4/78 POLICLINICA QUIRURGICA
Ardor de estomago, pirosis y dolor a las 2 horas despues de las comidas y nocturno. Ex: dolor epigastrico a la palpación. Cuerda colica. Se aconseja mantener el regimen. Diazepan 20 mg. Fenergan y antiacidos. Reposo relativo. (037)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 434

23/VI/76 Dr. de C. Dolor en la región lumbar.-
Enf. Act. Comienza hace más de un mes, notando desde esa época, que cuando hace trabajos en que tiene que flexionar la columna, tiene dolorosos lumbares que persisten por varios días después del cese del esfuerzo. Esta sintomatología ya le había presentado hace algunos años y siempre en relación con esfuerzos.
Examen Dolor a la compresión de las apófisis espinosas lumbares. Dolor en puntos de Valleix a izquierda. Lasegue positivo a izquierda. Bonvers-Bragar + a izquierda. Reflejos osteotendinosos: Normales.
Sensibilidad: S/P
Cutáneo plantar en flexión.-
Se indica: Una onda corta (ya la usa) Suspensión de bromas pesadas. Infrarrojo en columna lumbar.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.— LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 3206 PARA: Bolívar Fernández 494. Bco. 18.-

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.500.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	17.60	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	110	90 - 110 %
	Hematócrito	50%	40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio	89 μ^3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen	1.00	0,90 - 1.10
	Hemog. corp. media	29 $\mu\mu$	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.00	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	32%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	0.98	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/p

SERIE BLANCA:		Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
	Leucocitos p.mm.c.		10.000	6.000 - 9.000
	Neutrófilos: Juveniles	61	6100	3.000 - 5.000
	En cayada			
	Segmentados			
	Eosinófilos	7	700	100 - 300
	Basófilos	—	—	0 - 100
	Linfocitos	27	2700	1.500 - 2.500
	Monocitos	5	500	300 - 600

Observaciones: S/o

Trombocitos S/p — 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: ORINA

Vogel 3 / Limpida / Sin sedimento / Acida / D = 1.017

No contiene elementos anormales.- Sedimento: Cristales de oxalat. de calcio.

Mojón 301, 14 de octubre de 1977

Jaime Salvo

290

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 494

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref. 1974	1979		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Cral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Bolívar Fernández
Examen efectuado en .....
N.° 05088 Fecha 14-11-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05088 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE BOLÍBAR FERNANDEZ WANSEELE

EDAD 23

ESTADO CASADO

NACIONALIDAD ORTEGUEDO

FECHA DE INGRESO 23/XI/72

FECHA DE ALTA

					E		E								
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
				E								D	F	F	

DIAGNOSTICO Caries en actividad asintomaticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Eliminación de caries y obturación.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1era	23/X/72		Examen bucal	
2a	8-11-72	15	Elim. Total caries Cemento oxi fosf.	JAIME
3ª	15/5/73	15	Engemato	JAIME
4	6/6/73	47	Conductivo	González
5º	19/6/73	41	Exodoncia	Sanguineth
6ª	1/8/73	15	Amalgama	Lafuente
7	15/8/73	3/2	Silicatos	SERGIO
8ª	19/X/73	61	Pulpotomía 71 Exodoncia	Razquin
9ª	26/X/73	C/	Impresión para incrustación	Razquin
10ª	9/XI/73	C/	Cementado de incrustación	Blanisse

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	21/12/73	—	Impresiones para Crono Superior e Inferior	Wernerpuppo.
12	25/1/74	-	Prueba de Crono.	Orati
13	29/3/74	21	Pulido Silicato	Navarro.
14ª	3/V/74		Colocación crono Inf	Arjona.
15ª	10/V/74		Retoque Protesis	Arjona
16ª	13/V/74	17	Amalgama	Orlof.
17ª	20/V/74		Consulta	Orlof.
18	10/	14	[illegible]	[illegible]
19	20/V/75	15	Corona	Garcia
20	7/3/77	15	Extirpación + (121) Cº + Endodoncia	Garcia
21	4/III/75	15	Obturación de conducto	Melgar
22	8/5/77	15	Tallado e impresión 21	Melgar
23	23/5/77	41	E.P.C.	Barroso
24	24/5/76	21	muñon cementado	Melga
25	5/11/76	21	Ca(OH)2 + Retrolit. Jorge	Mabelzon
26	1/VI/76	11	Provisión Impresión superior P/crono Garcia	Rodriguez
27	13/		[illegible] Barroso	Garcia
28	14/12/76		[illegible] Garcia	Pardo
29	14/12/76		impresión sup. para reparar crono Barne	Canetti
30	4/11/76		entrega reparación Sup. prueba crono S. Ana	Cappuccio
31	1/2/77		crono Sup. entregado. 27 ± 0°C Barne	Ravel
32	8/3/77	26	muñon crom	
			impresión sup. e inf. c/ crono para	
33	22/III/77		repetir plastico Barne	Barcaldi
			entrega de reparación Ana	Barcaldi
34	26/7/77	22-21	Retenidos Melgar	Landaberry.
35	15/9/77	27	Engomado ETC. Melgar	Pereyra.
36	28/X/77	26	Tallado e impresión Bruselgama 2º Garcia	Ottati
37	15/XII/77	26	Cementación de [illegible] Ana	Barcaldi
38	15/III/78		Entrega de crono reparado Ana	Barcaldi

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

08/05/78. Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Tte.2º (SM-M)

Dr. Mauricio Szwebel

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

496

LALLERA PONCE

Hugo Mario

Lib 23 Noviembre 1982

Lib 30/10/981 (Lib definitivo)

U. Presentación.: Reg. DS. (nn) Nº 4.-

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA ARGENTINA
N.º 4022

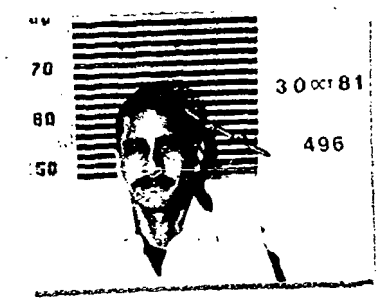

Foto

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: Hugo Mario
Alias: "JOSE"
Cedula de Identidad: [illegible] Dpto: Montevideo Nacion: Oriental
Fecha nacimiento: 17/4/1947 Dpto: Rio Negro Ciudad: Young
Domicilio: Perbenuy 5376 Dpto: Montevideo
Profesión: Empleado Especialidad:
Lugar de trabajo: -o-
Educación Primaria Grado: completa Secundaria Grado: -o-
U.T.U Grado: -o- Curso:
PREPARATORIO Curso: -o- Grado:
UNIVERSIDAD Curso: -o- Grado:
OTROS: -o-
Datos familiares: Estado Civil: Casado
Nombre de la esposa: Mary Jany [illegible] Edad:
Nombre del padre: [illegible] Nombre de la Madre: Alicia
Nombre de la concubina/o: -o- Edad:
Nombre de los hijos: -o- Edad:
" -o- "
" -o- "
" -o- "
OBSERVACIONES: -o-
-o-
En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Alicia Ponce
Domicilio: Perbenuy Nº.5394.Montevideo Telefono:
Fecha de detención: 17/[illegible]/72 Unidad Captora: R.C.6
Juzgado Milit.de Inst: 3er.turno se declinó comp.a: Instancia
Juzgad.Mil.1ra.Inst.de: [illegible]
Nombre del defensor: ~~[illegible]~~ No se supo nombre
Fecha y causa del procesamiento: 10/11/72.art.132.ins.6 y art.132.art.2000
Art.60(V)del C.P.M.-
o

Condena: Libertad fecha: [illegible] Disp.por: Juez.1º.Inst
4to.Turno
Tipo de libertad: [illegible] Unidad a presct:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) [illegible] 2) [illegible] 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Completo (Grado de poligrosidad al ser:
Medio Grado poligrosidad posterior: Medio
ACTIVIDADES COMPROBADAS: [illegible] cuando el mismo pasaba como C.E.P. [illegible] siendo capturado con planos de una acción [illegible] siguiente. [illegible]

3 49

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg."A.S."de Cab.No.6

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE HUGO MARIO LALLERA PONCE ALIAS "JOSE"

DOCUMENTO: 1.539.315 EDAD: 25 años ESTADO: Casado

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: Comercio

FECHA DETENCION: Ago.17/972 FECHA PROCESAMIENTO 10/11/72.

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6 y Art.137.Art.209.Art.60 (V) y 13 Ley 14.068

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Mary Jenny Robaina Rodríguez — SI / NO

HIJOS: ..... EDAD: ..... — SI / NO

..... — SI / NO

..... — SI / NO

..... — SI / NO

..... — SI / NO

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Principio Dic.1971 por: Ember Martínez

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 70-7 Zona: Seyaso-Conciliación

Sector Barriel Grupo: C.A.T.

Cargo-tarea: Integrante

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Militar de 3er.Turno

Defensor Nombre: Héctor Pirez Camacho.

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Oscar Lallera

EN: Pirebebuy 5394

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integraba un C.A.T. de la columna 70 siendo capturado cuando el mismo pasaba como C.A.T. a la columna 7. Recibieron instrucción de tiro, siendo capturado con planos de una acción (robo) que se realizaría el día siguiente. Pintadas, volanteadas.

X. - OTRAS PRECISIONES:

PADRES OSCAR LACERA
ADELA PONCE

HERMANOS: [illegible]
MARTHA
JULIAN

ESPOSA — YENI BOBADILLA

ABOGADO — HECTOR PEREZ.

4

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos LAIL RA PONCE

Nombres Hugo Mario

C.I.1.539.315
C.C. 32. 21.707

Recluso No. 496

Fecha Nacim 17 de abril de 947 Lugar Young

Padre Oscar Doc. de Ident. Albañil

Madre Alicia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Piribebuy 5394 Mont

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Horacio	14	Soltero,	Est. Liceal	idem
Mirta	9	"	Est. Escolar	idem
Julián	7	"	"	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Jeny Robaina 20 Casada, Emp. Comercio Bzar. Hogar Limitada, Piribebuy 5376

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 de noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Reg. Cab. 6.

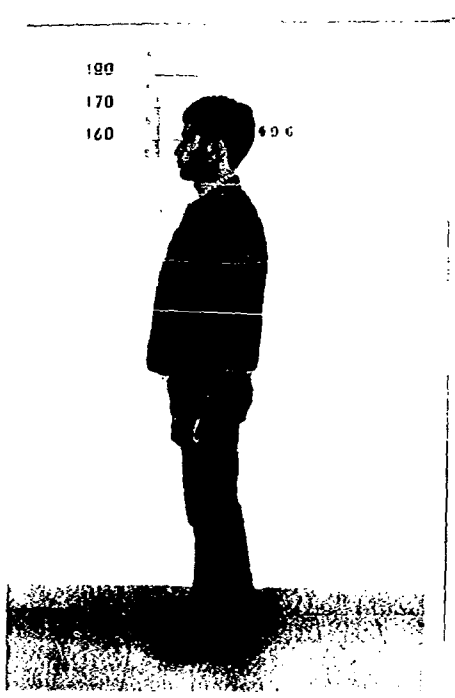

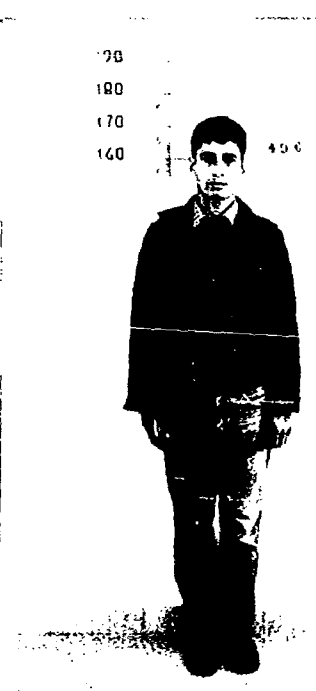

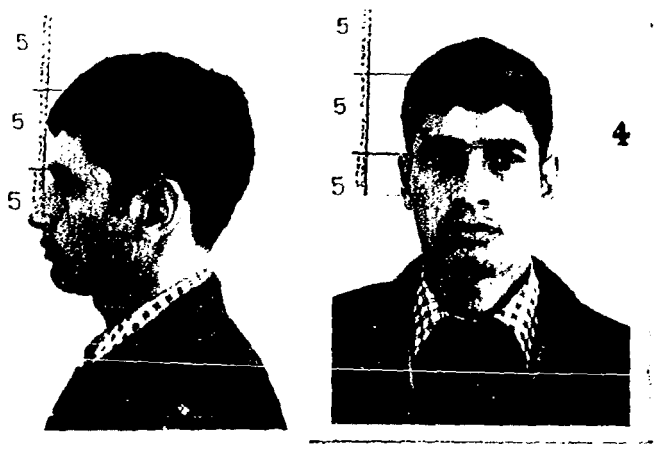

4

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 496

APELLIDOS : LALLERA PONCE — Ced. de Id. : 1.539.315

Nombres : Hugo Mario — Cred. Cív. : BZA 21707

Fecha de Nacimiento: 17 abril 947 — Lugar: Young

Nombre de la MADRE Oscar — COUPACIÐN: Albañíl

Nombre del PADRE Alicia — OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Piribebuy 5394 Mont.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Horacio	14	Soltero, Est.	Liceal	idem
Mirta	9	"	" Escolar	idem
Julián	7			idem

ESPOSA /CONCUBINA

Jeny Robaina 20 Casada, Emp. Comercio Bzar Hogar Lmitada, Piribebuy 5376

HIJOS

Fecha de Ing.al Estab.: 23 nov,72 — Fecha apreheción;

Unidad de Origen: R.C. 6 — 17 agosto 72 Mont.

Defensor : Hector Pirez

Juzgado J.L.I.3er.Turno

Juez Silva Ledesma

Intruccion/educación: Primaria, Emp.Comercio

Habilidad / destresa manual: Ofl.colocador azulejos, albaliñería, algo de carpintería, nociones de metalurgica

Visitas especial

En caso de Acidente o Emergencia comunicar a:

avisar a la esposa, 380364

4

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 496

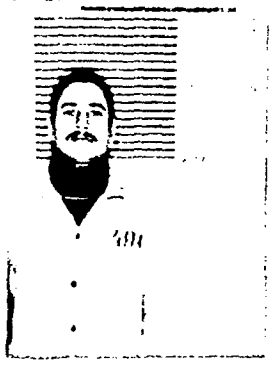

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LALLERA PONCE

2 - NOMBRES: Hugo Mario

B - FECHA DE NACIMIENTO: 17.4.47.-

C - NACIDO EN: Young- Dpto. de Río Negro.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: BZ4 - 21.707

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 17.AGO.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 70 3 - SECTOR: Servicios. 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Diciembre de 1971 y se desvinculó en junio de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Pintadas.-Volanteadas.-Relevamientos.-

E - FORMULA K: C.Nor.Nor.-

F - TIPIFICACION: Asoc. Subv.- Abogado defensor:

Dr. PIRIZ CAMACHO

G - JUZGADO: Instancia de 4to. Turno

H - 1 - SENTENCIADO: _____ años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. 6.-

K - ALIAS: JOSE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Oscar LALLERA

2 - EDAD: 45 ? años.- 3 - OCUPACION: Obrero

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Alicia PONCE DE LALLERA.-

2 - EDAD: 40 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleada

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Horacio EDAD: 17 OCUPACION: Estudiante

2 Mirta EDAD: 15 OCUPACION: IDEM

3 Julián EDAD: 12 ? OCUPACION: Escolar

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Yennyt ROBAINA

2 - DIRECCION: Peribeguy 5400 (Mdeo.) 3 - TELEFONO: ?

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: A la familia en general.-

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años): 5to.-

5 - IDONEO: Vendedor 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba en almacén Mayorista.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Angina de garganta.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: Padre asmático.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Actualmente le están realizando análisis.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas de fajina y trabajos exteriores.-

B - Calderas (S-4- Durante 1973).-

C - Trabajos de disponible.-

D -

E -

F -

V A R I O S

Es motivo de preocupación el poder conseguir algunos libros de estudio, por estar realizando un curso (por su cuenta) de dibujo técnico.- Estos libros están en Biblioteca Central es inquietud poder conseguirlas para ampliar sus conocimientos.-

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/[illegible] (tachar lo que no corresp.)

Yennyt ROBAINA

2 - EDAD: 24 años.- 3 - OCUPACION: Empleada

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que tenga posibilidades.- Reintegrarse junto a su esposa y acrecentar la familia.-

B - RELIGION: NO

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en gral.- Novelas de C. Ficción.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Futboll

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Popular- la actual.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cine francés e italiano

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Lectura- Ajedrez- Naipes.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Mensualmente

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Mensualmente

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE IO VISITAN

1 - NOMBRE: Alicia PONCE DE LALLERA 2 - DIRECCION: Peribeguy 5394 ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Yennyt ROBAINA 2 - DIRECCION: Peribeguy 5400 (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa

1 - NOMBRE: Julián 2 - DIRECCION: Peribeguy 5394 ?

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Horacio 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Mirta 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: ISABELINO ROBAINA 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

4

Hoja 3
reverso

Recluso Nº 496

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Yennyt ROBAINA 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA (Divorcio)
1 - NOMBRE: Alicia PONCE 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Oscar LALLERA 2 - DIRECCION: Peribeguy 5394 ?
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

5

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ... Nro. 496 Fecha Ingreso ...

Estado Civil ... Edad ... Cantidad de hijos ... Pabellón Asignado ... Nro. de Celda ...

Documentación: C. I. No. ... Cred. Civ. Serie ... No ... Unidad o Repartición que lo Remite ...

Alias en la Organización ... Alias del Lugar ... Profesión ... Domicilio últimos cinco años ...

Firebibuy 5394 ... Lugar de Trabajo últimos cinco años ...

Personas autorizadas a visitarlo ...

Nombre Abogado Defensor ...

Afiliación de Partido Político ... Si es Fugado o Requerido ...

Parte de Enfermo durante su Detención ...

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena ... Idoneidad manual que posee ... Grado de Peligrosidad Poca ... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ... Rasgos salientes de su carácter Normal ...

Antecedentes o Acciones en que intervino Integró CAT Col.70 recibió Instruc.de tiro, tenía pintadas y volanteadas.

Columna de que formaba parte ... Misión que cumplia ...

Concoimientos Técnicos para la Sedición ...

Comportamiento ante su captura ...

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ...

Grado de Adoctrinamiento ... Grado de Cooperación en Interrogatorios ... Resistencia en los Interrogatorios ...

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ...

Voluntad de Trabajo ...

Literatura que Acostumbra ... Pareja o Concubina en la Sedición ... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ... Lugar que fue capturado ...

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ...

Procesado, Condenado, Incomunicado ...

OBSERVACIONES: ...

Nro. 496 NOMBRE : LALLERA PONCE, Hugo Mario — Nacionalidad Oriental — Edad: 17.4.47 — Est.Civ.: Casado

Hijos: No.- — Profesión: Vendedor

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso F.F.R.N.L	Fórmula K: Cons.	Seg.	Aisl.
Reg.C.6. 17.8.72	MLN	70	Serv.	Integ.	José	Integraba CAT de la Columna 70 .Siendo capturado cuando el mismo pasaba como CAF a la Columna 7.				23.11.72	C	Nor	Nor.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Inst.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			3.T.	4o T				27.2.76 Nº 18.	10 años			

OBSERVACIONES : VINCULADO A: Ember Martínez.-

..11.72. J.M.I. 3er. T C.P.O. Arts: 132 inc 6 y 137 Ley de Seguridad Art. 60 V.
C.P.O Art

-M E M O R A N D U M-

- HUGO MARIO LALLERA POLO: Criminal, soltero de 25 años de edad, domiciliado en la calle Piribebuy Nº 5 9., casado, esta persona fue detenida el día 17 de agosto de 1972, aproximadamente a la hora 1100, en el lugar donde trabaja ubicado en General Flores Nº 2701, por las Fuerzas Conjuntas.- Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), que su alias era "José", que fue reclutado por "Raúl" (Ember Martínez), siendo su contacto "Raúl" (Ember Martínez) que era integrante de un (CAT), estando integrado el mismo por: (Carlos Molina) "Juan", (José Andrés Pastorino) "Joaquín", (Carlos González) "Javier", él y (Ember Martínez) "Raul", quién era el responsable de dicho grupo, que dicho grupo se reunía en la chacra de "Joaquín" (José Andrés Pastorino), ubicada en Propios Nº5535 y también en su casa, tratándose temas políticos y lectura de documentos de la Organización Clandestina M.L.N.- Que con el mencionado grupo realizó los siguientes trabajos: Pintadas, Volanteadas, relevamiento de zonas. Posteriormente a estos hubo una separación de los integrantes del grupo y por medio de "Raúl", quien hizo contacto con "Serafín", pasó a integrar otro (CAT) estando integrado el mismo por: Griselda Otero (Cristina), (Pedro), (Daniel) (Manuel), él y (Serafín), quien a su vez era el responsable, reuniéndose dicho grupo en su casa y en la cancha de Fútbol del Club Brandi, tratándose temas de carácter político y lectura de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., que también se planeó la quema de un auto de un integrante de la (JUP), encargándose él de hacer la mezcla para dicho fin, que llegado el momento de hacer el atentado al encender la mezcla ésta no prendió, inmediatamente a esto cambió el responsable, quedando a cargo (Casanovas), habiendo realizado con dicho responsable preparativos para quemar autos, los cuales no se realizaron por motivo del mal funcionamiento de la mezcla.-Que en forma inmediata (Casanovas), hace una Sub-División del grupo a los efectos del trabajo del mismo, quedando "Manuel", "Pedro" y "Daniel" a cargo de la construcción de un "Berretín" y "Cristina" y él, de hacerse cargo de la documentación de la Organización Clandestina M.L.N., posteriormente concurre a su casa (Casanovas) y "Mauro", llevando éste un paquete con municiones permaneciendo el mismo en su casa durante cuatro o cinco días por encontrarse en la clandestinidad, teniendo en su poder una granada y una pistola Cal. 45, posteriormente a esto llega a su casa (Casanovas) y "Daniel", con un fusil M.1, llevándose la munición "Daniel", quedándose en su casa (Casanovas).- Luego de esto, siendo aproximadamente en el mes de junio de 1972, le pidió a (Casanovas) para desvincularse de la Organización Clandestina M.L.N., teniendo de igual forma que concurrir a un contacto con "Mauro", el cual fue una vez, no habló más.- -

(Sigue Hoja Nº 1 de la original).-

Al Jefe del Reg."A.J." de C. Nº 6.-

Fte. Cnel. Existe una firma.-

-PRIMERA PLANA.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 6

7

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

496-LALLERA PONCE, Hugo Mario.

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD	
1	OSCAR		PADRE		
2	ALICIA		MADRE	1.476.865	
3	HORACIO	14	HERMANO		
3	MIRTA	13	HERMANA	1.697.102	
3	JULIAN	7	HERMANO		
4	JENY	20	ESPOSA	1.324.062	
10	MONICA ROBAINA	15	CUÑADA (SUST)	1.449.980	
10	ISABELINO ROBAINA	65	ABUELO (SUST)	644.825	
10	SORAYA REBECA ROBAINA	14	CUÑADA	1.715.059	
10	GLORIA PEREIRA LALLERA	26	PRIMA PUSV	33.838	11.3.81

196

5

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

= C O M U N I C A D O Nº 538 =

HORA: 20.00'

Montevideo, 29 de Setiembre de 1972.-

Por declaraciones de facciosos detenidos se pudo determinar que en la quinta sita en Propios Nº 5535 era lugar de reunion de delincuentes pertenecientes a un C.A.T. de la organización criminal.-

Mediante averiguaciones posteriores, se pudo establecer que éste estaba compuesto por las personas que se detallan, quienes, además de cumplir las actividades de volanteadas, seguimentos, pintadas, relevamientos etc., recibían instrucción sobre el manejo de armas de fuego, siendo por tales causas y las que se amplían, puestos a disposición de la Justicia Militar.-

CARLOS ALFONSO MOLINA QUINTANA, soltero, sin ocupación, con domicilio en calle "B" Nº 5305, Barrio Francisco Acuña de Figueroa, fue captado para la organización criminal en Club de un partido político.

HUGO MARIO LALLERA PONCE, soltero, domiciliado en Piribibuy Nº 5394, escondía a elementos requeridos en su domicilio.-

MARTA MARGARITA PIRRONGELLI RODRIGUEZ, soltera, domiciliada en Diego Lamas Nº 1375 Apto. 1, estudiante de abogacía, captada para la organización en setiembre de 1969 por un compañero de estudio.

Realizó el rapto de un taximetrista permitiendo el robo del rodado - por otro faccioso - custodiando el mismo para cumplir sus propósitos.-

MARIA NILDA GIACOSA GONZALEZ, (a) "ANA", soltera, sin ocupación, con domicilio en Progreso en el barrio Cortella, integraba la organización desde setiembre de 1971; detenida al procederse a la revisación de una finca sita en R- 74 Km. 30.-

MARIA ESTELA BONET, soltera, empleada, dió alojamiento a varios sediciosos requeridos, con el mismo domicilio que la anterior.-

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ACOSTA, (a) "SANTIAGO", soltero, empleado, domiciliado en 25 de Mayo Nº 709 (Las Piedras).- Integraba la organización criminal desde diciembre de 1971, habiendo pasado a la clandestinidad escondiéndose en la Facultad de Agronomía, recibiendo dinero de los delincuentes para su sustento.- Fue detenido cuando era trasladado a una chacra junto con armas y granadas.-

...///

-HOJA DE CONTROL DE PROPAGACION-

Recluso No. 496 Nombre. Hugo Maria Apellido. Lallera Ubicación. B-4A

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 3

INFORMACION LEGAL

5

Apellidos LALLERA PONCE- Recluso N.º 496-

Nombres Hugo Mario.- ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.Ira.Inst.4to.Turno.- xxxxxx MILITAR

Nombre del Juez actuante: C/M.- Oscar P. Llorens.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.268/72-libro 2- folio 487- oficio No.560/74-

fecha 4 mar 74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA | POR

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE 10.º TURNO

L1 96 S

Montevideo, 6 de setiembre de 1979.- Nº.355

VISTOS:

Para Sentencia Definitiva en primera instancia estos autos individualizados con el N.º D/277/976.-

RESULTANDO:

I) Que a fs. 3 comparece la accionante manifestando ser casada con HUGO MARIO DALBIAS como lo justifica con el testimonio del estado civil que acompaña y que deseando disolver el vínculo matrimonial por divorcio unilateral, promueve los procedimientos tendientes a tal objeto.

II) Que fijada la audiencia respectiva a fs. 5, dióse por inutilmente tentada la conciliación.

III) Que consta además en autos: a) que el matrimonio se justifica con el testimonio glosado a fs. 1 , b) que la actora reiteró su propósito de divorciarse en las oportunidades legales, c) que el informe del R. de divorcios es negativo (fs. 2), d) que el M. P. se pronuncia favorablemente a lo impetrado (fs. 13 vta.) y e) que se citó para sentencia, previo cumplimiento de lo dispuesto por el art. 167 del Código Civil.-

CONSIDERANDO:

Corresponde amparar los procedimientos.

I) Habiéndose agotado el rito formal organizado por el Art. 187, núm. 3 del C. Civil que pauta el divorcio ad-libitum, procede a emitir el pronunciamiento constitutivo perseguido.

Por ello y art. 186 núm. 2 del C. Civil.

FALLO: Da//

//crétese la disolución por divorcio,d l vínculo ma-

trimonial que une a HUGO MARIO LOBERA y MARY JENNY

ROBEYSA.-

Ejecutoriado o consentido,expídanse testimonio,

comuníquese y archívese.-

Sigue sentencia Nº.357 PRESTES C/PICCININNO.F:D.577/

78.-

E. h. Nº 382994
E.h. No. 382994

5
496

Oficio No.51/1978

JUZGADO MILITAR DE TRATAMIENTO CORREC. - República O. del Uruguay

OBJETO: Comunicar Vencimiento de / pena.- - - - - -

•pgv•

E.M.R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 27-II-78
DESTINO INT. Div. Infor.

Montevideo, 20 de febrero de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLEVIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carlos Alfonso MOLINA QUINTANA y otros - Causa No. 102/74 - Libro 2 "A" - Folio 2", fue condenado el encausado Hugo Mario LALLERA PONCE, por Sentencia No.100/77 del 28 de junio de 1977, de Segunda Instancia, dictada por el Supremo Tribunal Militar, a la pena de NUEVE (9) AÑOS de PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el día diecisiete (17) de / agosto de mil novecientos ochenta y uno (1981).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Inst. de Ite. Turno.-

Cnel.(R)

Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

T Tte.1ro.(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa

Mojon 301, 27 de FEBRERO de 1978
Pase a sus efectos a la DIVISION INFORMS.
GRONES.
El Director E.M.R. Nº 1
Coronel
OLSINA

5

496

E.S. Nº 810629
No. 810629

Montevideo, 17 de agosto de 1981

Of.No. 943/81

Obj:Com.lib.def.

tsp

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Recibido
Fecha 8-8-81
Hora 0900.-
Corp. No. 1
Mat. 011400

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: Hugo Mario LALLERA PONCE y otros-Causa No. 102/74-Libro 2"A"-Folio 2"-por Resolución No.529/81 de fecha 17 de los corrientes,se ha decretado la libertad definitiva, del referido condenado por venc.de pena(en el día de la fecha).-Art.60(V)CPM.;Arts.132 inc.6o. en rel.al 137CPO. Art.209CPO.;Art.7CPN.-Art.56 CPO..-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva del referido encausado.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de la Inst.de 1er.Turno

Cn cl.(R) Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res.) Washington B.Navarro da Rosa.-

496 Hugo Lallera - 6 Años 11-08-78

1

GRAFTS

E.M.R.No.1.-
Div.Informaciones.-

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

No.: 496 Nombre del recluso: HUGO MARIO LALLERA PONCE.-

Lugar: Jose Maria Silva 4440 Zona: Barrio Lavalleja Dpto.- Montevideo

Firma: Hugo Lallera

Contrafirma.-
Hugo Lallera

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR
COMUNICACIONES:

LUGAR: Peribebuy 5394

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO: 380364

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Alicia Ponce

Firma:

No: 496 Ubicación: B4B

E.M.R. Nº.1 - Libertad. División Informaciones.

10

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso HUGO M. LALLERA, ubicación B4 (S/A.) Nº 496 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

PERIBEBUY (SAYAGO) 5400 MONTEVIDEO 38 03 64
calle número ciudad o departamento pueblo núm. tel.

Saludo a usted muy atentamente,

Hugo M. Lallera
firma

E.Mi.R.Nº.1.- SOLICITUD ESPECIAL

10

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LALLERA. HUGO Ubicación B 4 A Nº 496

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 5/7/76 concerniente a: Visita de su cuñada Soraya Rebeca Robayna Rodriguez- 14 años- C.I. 1.715.059.-

Se transcribe resolución: " U AUTORIZADA

OBSERVACIONES: SUSTITUYE A MONICA ROBAINA E ISABELINO ROBAINA.-

Orden: S-2 Fecha: 8/7/76

NOTIFICADO: Hugo Lallera

E.M.E.R. No. 1

Habana 301, 5 de Julio de 1976.

El recluso: Hugo Lallera No.: 496

Ante Ud. se presenta y solicita:

le anule la visita del
Sr. Isabelino Robayna y
en su lugar le autorize
la de su cuñada: Sta Soraya
Rebeca Robayna Rodriguez
de 14 años de edad.
Estudiante de 4to año del
Liceo No. 23 de sayago.
C.I. 1715059.

.....

autorizado sustituye las dos
visitas especiales que
tiene.....

Saluda a ud. atentamente:

Recluso: Hugo Lallera No.: 496

Barraca: 4 Sector: A

Piso: — Sector: — Ala: — Celda: —

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 — 4 — R. O. U.

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: Hugo Lallera Ubicación: 4 A - 5 d Nº: 496 10

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/[illegible] su solicitud de fecha: 5.2.81 concerniente a: visita especial con la Srta. Gloria Pereyra

Se transcribe resolución: " Positivo por una sola vez"

OBSERVACIONES:

M141 ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Hugo Lallera FECHA:

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 5 de Febrero de 1981 El Rc. Hugo Lallera Nº 496 9
Ante Usted se presenta y solicita: autorizacion de visita especial para Gloria Pereira Lallera. Grado de parentes: prima Empleada 26 años C.I. 33838

RESOLUCION: 10

Bca — Sect — Piso: 4 Sect: A Ala: D Celda: 5 Saluda a Usted atentamente.-
FIRMA: Hugo Lallera

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA 10

Recluso: LALLERA HUGO Ubicación: 4A-23D Nº: 496

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES 2ª SEMANA con el Piso: Sector: Horario: 3ª TANDA Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 11 JUNIO/80

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.- 21 MAYO

ORDEN: S.2 NOTIFICADO: Hugo Lallera FECHA:

Atendido a la Constitución
en el grado de tenu-
puación y actos preca-
torios.

Tenencia de explosivos

Privación subsidiaria

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 19 de Noviembre de 197 3

Nombres y Apellidos HUGO MARIO LAUER PONCE

Motivos de Identificación: _____

Hugo Mario Lauer Ponce
Firma del Identificado

_____
Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
iv: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
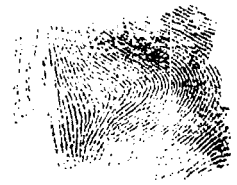	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

12

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 29 de enero de 1974.-

Recibí de las autoridades de este Establecimiento: -1 reloj marca DELBANA en sustitución de uno extraviado que pertenecía al detenido No.496 Hugo Mario LALLERA PONCE.-

Recibí de conformidad:

Mary Robayna de Lallera

MARY JENNY ROBAINA RODRIGUEZ.-

(C.I. No.1.324.062-Reg.fot.No.743.859)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

12

RECLUSO No. 496 - Hugo Mario LALLERA PONCE

$ 1.112.oo(UN MIL CIENTO DOCE PESOS M/NAL)

C.I. 1.539.316 Mdeo. — queda en E N R-1

FIRMA DE CONFORMIDAD_____
Hugo Mario LALLERA PONCE.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

496 12

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: YENY ROBAINA DE LALLERA.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.	1 - Par de zapatos.-	1 - Campera vaquero.-
3 - Camisas.-	2 - Sábanas.-	1 - Funda.-
1 - Frazada.-	1.- Buzo manga larga.-	1 - Remera.-
1 - Termo.-	1 - Mate con bombilla.-	1 ~~- Caja madera.-~~
1 - Plato.-		

496

FIRMA: ~~HUGO LALLERA.~~ Diego Ruben Lallera

196 12

-REGIMIENTO "ATANASILLO SUAREZ"DE ~~CABALLERIA~~.No.6.-

-RELACION DE EFECTOS RETENIDOS AL DETENIDO HUGO MARIO LALLERA PONCE PARA SE ENTREGADOS EN EL E.M.R.No.1.-

-4 Libros-
-1 Carpecta con hojas blancas-
-1 Caja de madera con graypen-
-2 Camisas-
-2 Toallas-
-3 Calzoncillos-
-1 Pañuelo de mano-
-1 Buzo-
-1 Pañuelo de cuello-
-1 Pantalón-
-1 Par alpargatas-
-1 Par de medias-
-1 Frazada-
-2 Sabanas-
-1 Funda-
-1 Vaso plastico-
-1 Termo-
-1 Tapón de termo-
-1 Maté-
-1 Bombilla-
-1 Cepillo dental-
-1 Plato plastico-
-1 Pomo dental-
-1 Antisudoral-
-1 Jabón tocador-
-1 Rollo papel higienico-
-1 Pte.yerba-
-10 Sobre de Té-
-1 Pte.con azucar-
-1 Barra jabón-
-1 Bolza de talco-
6$1.112,00(Moneda Nacional).-

CONFORME:
Hugo Mario Lallera Ponce.-

Montevideo,20 de noviembre de 1972.-

Por El Jefe Reg."A.S".De Cab.No.6.El 2do.Jefe.-
Mayor.
Victorino Vazquez.-

496

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION Nº1

MOJÓN 301, 25 DE NOVIEMBRE DE 1972

YO HUGO MARIO LALLERA, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCIÓN Nº 1 A QUE, POR INTE-MEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENÍDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIÉN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJÓN 301, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

FIRMA: Hugo Mario Lallera.

CONTRAFIRMA: HUGO MARIO LALLERA.

"496"

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

C O N T R O L D E V I S I T A S

Visita con: [illegible]

UBICACION [illegible]

RECLUSO: 496 - LALLERA PONCE, Hugo Mario No. 496

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	OSCAR		PADRE	22.643	[illegible]			30 SET.	1	2 Alicia Ponce
2	ALICIA		MADRE	1.476.865	15 ABR.	9a	2 Alicia Ponce	14 OCT.	63	2 Alicia Ponce
3	HORACIO	14	HERMANO	1.590.817		9	3 Alicia Lallera MEJIAS	[illegible]		2 Alicia Ponce
3	NIRIA	13	HERMANA	1.697.102						
3	JULIAN	7	HERMANO	1.893.350	29 ABR.	80	2 Alicia Ponce			
4	JENY	20	ESPOSA	1.324.062		81. 10				
10	SORAYA REBECA ROSARIA	14	CUÑADA	1.715.051			Gloria Maria Pereira			
10	GLORIA PEREIRA LALLERA	26	PRIMA pusv	33.838	29-4-81. 13 MAYO	80	2 Alicia Ponce			
					[illegible]					
					10 JUN 79		2 Alicia Ponce			
					[illegible]					
					8 JUL. 80		2 Alicia Ponce			
					[illegible]					
					5 AGO 72		2 Alicia Ponce			
					19 AGO		2 Alicia Ponce			
					2 SET 65		2 Alicia Ponce			
					16 SET. 63		2 Alicia Ponce			

E.M.R. Nº 1.- DIV. INF.

C O N T R O L D E V I S I T A S

VISITA CON: HB

Ubicación : 49 - 50

Recl. Nº: 496-LALIERA PONCE, Hugo Mario Nº: 496

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA
1	OSCAR		PADRE	22.643	~~13 NOV.~~			29 NOV.	2	Alicia Ponce	
2	ALICIA		MADRE	1.476.865	~~13 DIC.~~			27 DIC.	2	Alicia Ponce	
3	HORACIO	14	HERMANO	1.590.817	10 ENE.	2	Alicia Ponce		3	[illegible]	
3	MIRTA	13	HERMANA	1.697.102		3	Cuarta Lallera	24 ENE.	2	Alicia Ponce	
3	JULIAN	7	HERMANO	1893850		3	Julián Lallera				
4	JENY	20	ESPOSA	1.324.062	21 FEB.	2	Alicia Ponce	27 MAR.	2	Alicia Ponce	
~~10~~	~~MONICA ROBAINA~~	~~15~~	~~CUÑADA (SUST)~~	~~1.449.980~~	~~21 MAR.~~		-	~~6 ABR.~~	2	Alicia Ponce	
~~10~~	~~ISABELINO ROBAINA~~	~~65~~	~~ABUELO (SUST)~~	~~644.825~~	18 ABR.			2 MAYO			
10	SORAYA REBECA ROBAINA	14	CUÑADA	1.715.059	16 MAYO	2	Alicia Ponce	~~27 MAYO~~			
10	GLORIA PEREIRA LALIERA	26	PRIMA pusv	33.838	~~30 MAYO~~			13 JUN.	3	[illegible]	
					27 JUN.	2	Alicia Ponce	11 JUL.	2	Alicia Ponce	
						3	Cuarta Lallera				
25 JUL.		~~12~~ AGO.			22 AGO.			- 5 SET.	2	Alicia Ponce	
19 SET.		- 1 OCT.	2	Alicia Ponce	17 OCT.			31 OCT.	2	Alicia Ponce	
14 NOV.	2 Alicia Ponce		3	Cuarta Lallera.	28 NOV.	2	Alicia Ponce	12 DIC.			
	3 Julián Lallera	23 DIC.	2	Alicia Ponce	9 ENE. 1979	2	Alicia Ponce	23 ENE.			
						3	Cuarta Lallera.				
						3	Julián Lallera				

E.M.R. No. 1-DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CON:

UBICACION:

Rec. No. 496 - LALLERA, Hugo No. 496

FECHA	COD	FIRMAS
~~6 FEB.~~	-	Alicia Ponce
20 FEB.	3	Cuarta Lallera
~~26 MAR.~~		
20 MAR.	2	Alicia Ponce
~~3 ABR.~~		
17 ABR.	2	Alicia Ponce
~~30 ABR.~~		
15 MAYO		Alicia Ponce
~~29 MAYO~~		
12 JUN.		Alicia Ponce
~~26 JUN.~~		
10 JUL.	2	Alicia Ponce
24 JUL.	2	Alicia Ponce
		Cuarta Lallera
~~7 AGO.~~		
~~21 AGO.~~		
~~4 SET.~~	2	Alicia Ponce

FECHA	COD	FIRMAS
18 SET.		
~~2 OCT.~~	2	Alicia Ponce
~~16 OCT.~~		
30 OCT.	2	Alicia Ponce
~~13 NOV.~~		
27 NOV.	2	Alicia Ponce
11 DIC.		Alicia Ponce
24 DIC.	2	Julian Lallera
	3	Alicia Ponce
8 ENE. 1980	2	Alicia Ponce
	3	Cuarta Lallera
	3	Cuarta Lallera
22 ENE.	2	Alicia Ponce
~~5 FEB.~~	2	Alicia Ponce
~~25 FEB.~~		Alicia Ponce
~~4 MAR.~~		
18 MAR.		

FECHA	COD	FIRMAS
~~1 ABR.~~		
15 ABR.	2	Alicia
~~29 ABR.~~		
13 MAYO	2	Alicia Ponce
	3	Cuarta Lallera
27 MAYO		Alicia Ponce
11 JUN.	2	Alicia Ponce
~~25 JUN.~~		
~~9 JUL.~~	2	Alicia Ponce
~~23 JUL.~~		
~~6 AGO.~~	2	Alicia Ponce
~~20 AGO.~~		
~~3 SET.~~	2	Alicia Ponce
~~17 SET.~~		
1 OCT.	2	Alicia Ponce
	3	Cuarta Lallera

FECHA	COD	FIRMAS
~~15 OCT.~~		
29 OCT.	2	Alicia Ponce
~~12 NOV.~~		
~~26 NOV.~~	2	Alicia Ponce
~~10 DIC.~~		
24 DIC.	2	Alicia Ponce
7 ENE. 1981	101	2 Ruth H Ponce
	102	1 Oscar F Lallera
	103	3 Cuarta Lallera
21 ENE.	104	2 Alicia Ponce
~~4 FEB.~~		
18 FEB.	97	2 Alicia Ponce
4 MAR.	94	2 Alicia Ponce
	95	3 Cuarta Lallera
18 MAR.	96	2 Alicia Ponce

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN

8

Hoja de hechos del recluso: Hugo Mario LALLA PONS

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Oscar y de: Aida Alicia

Nacido en: 5a. Sec. Judicial del Dpto. de: Río Negro el 17 de Abril de 1947

Credencial Serie: XX Nº: 21.707 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.529.315 Detenido por: P. C. No.6 Fecha: 17/9/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-A			23/11/72 -			
BARRACA 4-A			16/3/74			
Bca 1·B			28·1·78 -		17.11.79	
4º A	Por pase de Bcas.-		17.11.79-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
PRACTICO ENFERMERIA DE E.M.I.		10	12	72			
" EX HOSPITAL MILITAR		15	2	73	XXXXX		
PEON DE COCINA		10	1	73			
COCINA / PANADERIA							
COCINA / PANADERIA			01	81			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 3o. (Instrucción)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión [illegible]	
Otros datos HERRERIA / CARPINTERIA /	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

§ 450.- Pag. 3

Fecha D. M. A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
21 2 75	A/S	10	Coronel.	Tener irregularidades tendenciosas.
				Falta de reacción al mandarse
5 12 76	A/S	2	Tte Vitto	atención.
15 5 76	A/S	6	Cbo Torres	Hablar en ocasión del Saludo -
14 6 76	A/S	6	Cbo Pinto	Hablar con reclusos de otros Barracas
14 6 76	A/S	4	Cbo Figueiras	Subir a la Cocina para mirar el interior del recin.
12 8 76	A/S		Tte Marinelli	Falta de Reacción al mandarse atención a un Sr. Oficial.
11 1 77	A/S	4	Cbo Fuentes	Siendo designado para llevar los menajes dejan parte del mismo abandonado en el exc comedor
20 1 77	A/S.	3	DE ACOSTA	NO ACOSTARSE AL TOQUE DE SILENCIO.
23 1 77	A/S.	2.	CBO BERDIA.	HABLAR EN FORMACION.
7 12 77	A/S	5	CBO ACOSTA	TENER PRENDAS MARCHAS CON NEGRO
" " "	"	3	" " "	TENER BIGOTE LARGO
" " "	"	3	" " "	TENER BARBA LARGA
07 10 78	A/S	5	ALF Trogo	Hablar con otro recluso de otro Barracón.-
8 2 79	A/S	10	Cbo.H.Zabala	Falta de cuidado con el Rancho (volcar un tacho).-
2 3 79	A/S	3	Cbo.Fernandez.	Tener bigotes largos.
13 3 79	A/S	5	Cbo.E.Garcia	Siendo fatiguero de Sector manifesrar que no habian reclusos para tirar basura habiendo 15 en el sector.
21 3 79	A/S	5	Cbo.Silveira	Hablar en formacion pese habersele dado la orden de ueqno lo hiciera
3 79	A/		Cbo. Silveira	Evidentemente moroso en salir para para leventar Rancho.
14 4 79	A/S	6	Cbo.Silveira	Encender la estufa 15' antes del horario establecido.-

f) Penas disciplinarias que se [illegible] Hojs 2 8

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
15	11	74	A/S	10	Sgto. Echeverría	Tener literatura no autorizada.-
7	1	75	A/S	3	Cbo. Cabrera	Permanecer acostado después del toque de actividades.-
22	1	75	A/S	4	Cbo. Silvera	Permanecer acostado en horas de trabajo.-
6	2	75	A/S	6	Sgto Silva	Hablar con un recluso del calabozo.-
16	4	75	A/S	5	Sgto. Pourcher	No dedicar tiempo al trabajo a pesar de ser observado por el custodia y posteriormente en Sr. Oficial.-
5	V	75	A/S	5	Sgto De Pinho	Puesto designado para distribuir rancho del mediodía no tomar precauciones para que los reclusos desayunaran para todos los reclusos.-
19	3	75	A/S	2	Cbo Caballero	Permanecer echado en camarote
30	5	75	A/S	2	Cbo Rodríguez	No llenar las camas correctamente en formación.
16	6	75	A/S	10	Sgto Borges	No hacer esforzar para cavar el pozo ordenado por el Cbo. encargado. haciendo lo posteriormente al ser notificada la orden por el cabo encargado de la horaca.
11	7	75	A/S	6	Cbo Ramos	Al ordenarsele que se desocupara dentro del camarote mostro su desacatamiento a dicha orden.
21	7	75	A/S	10	Sgto Veganzones	Ramos fue ordenado al recluso retirado de su lecho y puesto en libertad y fue encontrado en el baño de guardias en situación indebida con los pantalones

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

496

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
28	4	73	OBSERVACION		TTE SILVA	CONTRAVENIR UNA ORDEN PARA LOS DESPLAZAMIENTOS CONCURRIR CON LAS MANOS EN LOS BOLSILLOS
18	6	73		1	CAPITAN LOPEZ	NO ADOPTAR LA POSICION CORRECTA AL MANDARSE ATENCION
8	10	73		3	CAP. LOPEZ.	Excesivamente morosos en levantarse, pese a haber sido llamados reiteradas veces. —
29	11	73		5	Capitan LEON	Encontrarse en una celda que no le correspondía. —
6	12	73	Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta. —
13	2	74		2	ALF. DIAZ	Hablar en formación de recreo —
11	3	74		5	ALF. MORALES	Bañarse en su celda sin autorización pese a haberle dado la orden de no hacerlo (cuando intervino el vigilante al respecto) —
15	V	74	P/S	6	Cbo/1º LUNA	Falta de voluntad al realizar un trabajo, y al ser observado dar una contestación incorrecta (que es una falta obligación de trabajar) —
15	V	74	P/S	3	Cbo/1º BIETO	Encontrarse acostado 15' después de llamado (sin haber sido llamado reiteradas veces —
18	V	74	P/S	2	Cbo/1º P. FIGUERAS	Hacerse en formación al toque de llamada —
7	VI	74	P/S	2	Cbo/1º ENCINAS	Hablar en formación —
11	VI	74	P/S	3	Cbo/1º FUENTE	Retirar mucho el uniforme en el urinario pese a haber sido especialmente citado lo mismo —
24	8	74	P/S	4	Cbo/1º CLIMENT	Excesivamente morosos en salir de formación, pese a haberse ordenado reiteradas veces —

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Clase	Causa
21	1	76	A/s	5	Cbo Alfaro	No ajustarse al horario establecido para el encendido de la estufa

8

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 496 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 4

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
16.04.80	a.s.	Sgto.JAVIER	3	Hablar entre recls. sentados en cabina con visitas.
				3er.TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1980
13.11.80	a.s.	Sgto.Despaux	4	No estar pronto al timbre de lista (sentados).
12.12.80	a.s.	Cbo.Nederos	6	Al recibir una orden referente al reparto de agua dar una contestación fuera de lugar(todos dan órdenes diferentes, aparte siempre cargamos 2 bidos de agua).
				1er.TRIMESTRE DE 1981
16.03.81	a.s	Alf. Grasso	3	No adoptar la posición de recluso en formación de recreo.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.-
08-06-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	6	Permanecer acostado después del toque correspondiente sin causa justificada.-
18-06-981.	a.s.	Sgto.Moreira.	3	No estar pronto a Lista.-
25-06-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	3	I D E M .-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
2-07-981.	a.s.	Sgto.Troche	3	Pretender interiorizarse de las actividades del Sgto.de Guardia.-

8

HOJA DE NOTIFICACION DEL PROCESO Nº 496.-

FECHA		
10-1-74 28-06-77	Juzgado S.T.N. FIJO PENA POR 9 AÑOS	Plc. 28.06.77
24-08-981.	Concurre a Notificación en el Locutorio por parte del J.M.1a.Inst.2do.Turno.(Libertad definitiva).-	

L L E R A

1er. APELLIDO

P O N C E

2do. APELLIDO

H U G O

1er. NOMBRE

M A R I O

2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO 23 (Dia) 1? (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE		
23	11	72
DIA	MES	AÑO
2do. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A) PESO 54 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 15/7 PULSO 82

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 496

5/9/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Erupción máculo papulosa en tronco con predominio lateral derecho y axilar respetando parcialmente el dorso. Superficie escamosa. Pruriginosa, 20 dias de evolución No ha tomado medicamentos. Clinicamente impresiona como una dermatitis reaccional. Kenacort 12 mgrs por dia, bajarlo a 8 mgrs en la segunda semana. (1246)

9/4/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Hace cuatro dias sufrido de desvanecimiento precedido de mareos, que duran unos segundos. Luego somnolencia, palidez durante la crisis. Cree de origen vagal. Palpitaciones una vez a los 20 dias del episodio anterior. P/Art 12/7. V.E.S., cuadro de orina y hemograma. (2776)

1927 turno 29. fin

24/11/77 Control: Remisión de agudeza visual. No otros problemas de salud. Necesita anteojos odontologia. [illegible] Dra. Jenny Schnitzler.

28/7/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Gonalgia que mejoro con Indopan. Examen de rodilla normal. No derrame ni engrosamiento. Sinovial. Se repite la isntomatologia . Volvera a consultar. (2031)

12/11/79 Pol OTT a Nelba Machado.
Alopecia simple
PP. - 1 cm
- 1,25
DI 6,2 mm.

21.4.80 POL TRAUMATOLOGICA

Tenosinovitis de extensores de pulgar a nivel de la tabaquera de origen traumatico. Se indica analgesicos. Inmovilizacion. (1980)

[illegible] (1980)

26/5/80 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se retira inmovilización. Mejor clinicamente. Se indica movilización activa.(1980)

24/6/81. Dr. Correa.
Buen estado de salud. Retira desde hoy 2 comprimidos y cuarteta de mano mg/kg. Fin medicación. Se fija consulta con Cardiólogo —

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HUGO MARIO LLAGERA PONCE

EDAD 25

ESTADO CASADO

NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23/VI/72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Restos radiculares asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ero	23/6/72		Examen bucal	
2º	8/5/73	4 7 5 1	E.P.C. EUGENATO	
3º	16/3/73	18	Eugenato	
4º	10/4/73	18	Tratamiento	
5º	23-4-73		[illegible]	
6	30-4-73	8 6 1	Extracción a colgajo	
7	4-5-73		Se sacó puntos de sutura 18	
8º	22/6/73	6 1	Extracción	
9	4/5/73	6 1	Extracción	
10º	14/1/73	8 1	Extracción	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	9/[illegible]/74	45	Extracción radicular	Gonzalez
12ª	9/[illegible]/74	45	Cambio Corsa sobreformada	Gonzalez
13ª	15/[illegible]/74	45	Control Alveolitis	Gonzalez
14ª	23/[illegible]/74	47	Amalgama	Gonzalez
15	27/5/[illegible]	18	Extracción	Rubio
16	6/6/[illegible]	16-45	Amalgamas	MARTUECE

Análisis Nº 2314 - Dr. Gonzalez
pac. Hugo LAUERA - 456 - Bo. 4A.

Gl. Rojo — 5.400.000 p. —
Hto — 110 %
VGl. — 1.02
Gl. Blan — 6.800
Plaq — Normales bien agregados.

Neut — 68
Eosin — 2
Linf — 28
Mon — 6

V.E.S. — 1ª hora: 3 mm

Orina s/p

Sedimento: Células epiteliales.

17/IV/76

Solsuo
29

E. M. R. [illegible] 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 496

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 74	1979	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

MANTOUX		APREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 496
Nombre
Examen Efectuado en
N.º Fecha 11/8/78

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21792

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 976 - ILKSA

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30/10/81 Se cierra esta historia por liberacion del recluso

El Medico de Servicio del EMP.No 1.

Dr.Alf(Medico)

Rene Wolff

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso (1)

Nº 496

PEREIRA
1er. Apellido

LALLERA
2do. Apellido

GLORIA JOSEFINA
Nombres

PRIMA

C. I. Nº 33.838 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 7/1-1954 Lugar RIO NEGRO

Dom. Actual: JOSE MA. SILVA 4440-1/660 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: EMPLEADA

Lugar de Trabajo: ARTESANIA RINCONADA - BVAR. ARTIGAS 2315

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: CARLOS

Domicilio: ROSARIO DE STA FE (ARG) Profesión: COMERCIANTE.

Nombre de la Madre: NILDA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
CARLOS	28-9-55	EMPLEADO
JUAN LALLERA		MILITAR (FRAY BENTOS)
GABRIEL "		ESTUDIANTE.

Visita Recluso (2)

MARTHA

Nº 496

LA LLERA.
1er. Apellido

POUCE.
2do. Apellido

MIRTHA LEONOR.
Nombres

C. I. Nº 1.697.102 AIO N2600 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 30/1/61 Lugar RIO NEGRO

Dom. Actual: JOSE MARIA SILVA 4440 MDEO. Dom. Anterior: PIRIBEBUY 5394.

Teléfono: Profesión: EMPLEADA.

Lugar de Trabajo: ESTUDIO CONTABLE GABOTO 1386 APTO 2

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: OSCAR FLORO LALLERA HUPPIERREZ

Domicilio: JOSE Mª SILVA 4440 MDEO Profesión: ALBANIL.

Nombre de la Madre: AIDA ALICIA POUCE Profesión: EMPLEADA DOMESTICA.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—	—	—	—

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
OSCAR	15-1-59	PEON CONSTRUCCION.
JULIAN	13-10-63	—
HUGO MARIO	(D)	

HERMANO.

Visita Recluso (3)

Nº 496.

LALLERA.
1er. Apellido

PONCE
2do. Apellido

JULIAN
Nombres

C. I. Nº 1893850 R. NEGRO C. C. S. — Nº —

Fecha Nac. 13-10-963 Lugar RIO NEGRO.

Dom. Actual: JOSE Mª SILVA 4440 H/DEO - Dom. Anterior: PIRIBEBUY 5394 -

Teléfono: — Profesión: PEON.

Lugar de Trabajo: CONSTRUCION.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: OSCA FLORO LALLERA

Domicilio: JOSE Mª SILVA 4440 Profesión: ALBAÑIL

Nombre de la Madre: AIDA A. PONCE H/DEO. Profesión: EMPLEADA DOMESTICA.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—	—	—	—

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
OSCAR.	15. 1. 59.	—
MIRTHA	30 - 1 - 61.	EMPLEADA
HUGO MARIO:	(D)	—

Visita Recluso. (4)

Nro. 496

La Olla
1er. Apellido

Umpiérrez
2do. Apellido

Oscar Flavo
Nombres

PASADO

C.I. Nro. 2.643.948 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 1/2/1933 Lugar. CARDONA (SORIANO).-

Dom. Actual: José Mª Silva 4440 Mdeo. Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Albañil

Lugar de Trabajo: SANITARIO MEDEROS.- CARAFI (SAYAGO)

Nombre de la Esposa: Aida A. Ponce F. Nac. 17/11/927

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: JUAN.-

Domicilio: EJIDO. CHARRAS. F. BENTOS Profesión: JUBILADO.-

Nombre de la Madre: MARIA.- (F) profesión:

Hijos: Nombre Oscar F. Nac. 5/11/959 Nombre: F. Nac.
Julio 30/1/961
Julian 13/10/963
HUGO MARIO (D).-

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MARIA LUCIA.- LABORES.- OSVALDO.- JUBILADO.
BLANCA MIRTA.- PELUQUERA.- MIGUEL HORACIO.- PESCADOR.
EUSTAQUIA.- LABORES.- ESTER FONTES.- LABORES.
EDERLINDA ELENA.- LABORES.-
GRISELDA. SOLEDAD.- " " ELENA.- LABORES.
FILBENTOS.-

MADRE

Visita **Recluso** ✓

Nº 496.

LA LLERA — 1er. Apellido

PONCE. — 2do. Apellido

OSCAR HORACIO — Nombres

C. I. Nº 1.590 B/F R. NEGRO C. C. S. — Nº —

Fecha Nac. 15-1-59. Lugar RIO NEGRO.

Dom. Actual: José Mª SILVA 4440 Dom. Anterior: PIRRBE BUN 5394

Teléfono: — Profesión: —

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: GLADYS RIBERA F. Nac. 22-8-59.

Profesión: LABORES Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: OSCAR FLORO LALLERA.

Domicilio: José Mª SILVA 4440 Profesión: ALBANIL

Nombre de la Madre: AIDA ALICIA PONCE Profesión: EMPLEADA DOMESTICA

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

MARTIN LA LLERA RIVERA 22-1-81.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MARTHA.	30-1-61	
JULIAN	13-10-63.	
HUGO MARIO.	(D).	

Visita Recluso. (6)

Nro. 496

Ponce
1er. Apellido.

Sarmiento
2do. Apellido.

Ida Alicia
Nombres

MADRE

C.I. Nro. 1.476.865 C. C. S.

Fecha Nac. 17/11/1927 Lugar. Fray

Dom. Actual.: ~~Pinturbury 5394~~ JOSE MA SECHA 4440- Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores EMPLEADA.

Lugar de Trabajo: GUAYAQUÍ 3323 - A/ 70P - (DOMÉSTICA) -

Nombre de la Esposa: Oscar Floro Lallene F. Nac. 1/2/1933

Profesión: ALBAÑIL Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan Ponce (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Odisia Sarmiento (F) Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
Oscar	15/1/59		
Hilda	30/1/61		
Julian	13/10/63		

Hermanos: Nombre:	F. Nac	Profesión:
Oscar	15/11/92	Rural
Blanca		Labores
Soledad		" "
Hugo		Comercio
José		Albañil
Odisia		Buenos Aires
Hilda		Labores
Alberico		Mecánico

4097

TECHINI OJEDA

Albérico Tabaré

LIBERTAD PROVISION L.

FALTAN DATOS DE INTELIGENCIA

EL PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N° 6027

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: LECHINI OJEDA Nombres: AL ERICO TABARE.-
Alias: Martín.-
Cedula de Identidad: 17.212.- Dpto: Flores.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 7.6.949.- Dpto: Flores.- Ciudad: Trinidad.-
Domicilio: Jo.e[illegible] y Ordoñez 145. Dpto: Trinidad.-Apto.2.-
Profesión: Empleado.- Especialidad: M.G.yA.-
Lugar de trabajo: Mdeo.
Educación Primaria Grado: Completo.- Secundaria Grado: Completo.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Albérico.- Nombre de la madre: Olga Ojeda.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Flia. Magallanes.-
Domicilio: Guaná 2229 Apto.6. Telefono: 45.55.24.-
Unidad captora: Gpo.Act.Nº1.- Fecha detención: 5.6.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.de.Inst.de:
Nombre del defensor: Susana Andrasio.-
Fecha y causa del procesamiento: 20.11.972.- Art.150.del C.P.O.-(Prima facie)

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1)(Gpo.Act.Nº1.- 2)D.N.R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Art. 150. del C.P.O.(Prima facie).-Asociación para delinquir.- Volanteadas y pintadas , hurto de un coche.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad .....

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Alberico Tabaré LECHINI OJEDA ALIAS Martín

DOCUMENTO: 17.212(Flores) EDAD: 22 anos ESTADO: Soltero

PROFESION: Empleado ESPECIALIDAD: M.C.y A.

FECHA DETENCION: 5/6/72 FECHA PROCESAMIENTO 20-XI-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art. 150 del C.P.O (Prima Facie)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: ..... SI NO .....

HIJOS: ..... EDAD: ..... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter . . . . . ~~FUERTE~~ NORMAL ~~DEBIL~~

b. - Peligrosidad . . . . . ~~MUCHA~~ ~~MEDIA~~ POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo de 1972 por: Eduardo Magallanes

b. - Motivo reclutamiento: ~~Convencimiento~~ Simpatía ~~Compromiso~~ ~~Conveniencia~~

c. - Grado concientización: ~~Fanático~~ ~~Convencido~~ Simpatía ~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 10 Zona: .....

Sector político Grupo: Sub-Col.C

Cargo-tarea: .....

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración: . . . . . ~~NINGUNA~~ MEDIA ~~TOTAL~~

b. - Conducta: . . . . . ~~MALA~~ ~~REGULAR~~ BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria: . . . . . ~~MAXIMA~~ ~~REGULAR~~ NORMAL

b. - Aislamiento necesario: . . . . ~~TOTAL~~ ~~MEDIO~~ NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2º

Defensor Nombre: .....

.....

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Widet Magallanes

EN: Guaraní 2225 Apto. 6 (45524)

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteada y pintada, hurto de un coche.-

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

GRUPO N° 1 ARTILLERIA

El Jefe del Grp.A.1.-

Tte.Cnel.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que

lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del

Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

..... Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

..... OBSERVACIONES: .....

.....

.....

3

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 497

Apellidos LECHNT OJEDA

Nombres ALBERICO TABARE

Fecha Nacim. 7 de junio de 9[4]9 Lugar Trinidad

Padre Alberico Doc. de Ident. Emp.UTE

Madre Olga Doc. de Ident.

Domic. de los Padres José B. y Ordoñez 845 ap.2 Trinidad

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Gustavo	15	Soltero	Est.Liceal	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Gpo.A.1. EPR

(2)

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 427

APELLIDOS : LECHINI OJEDA — Ced. de Id. : 17.212 Flores

Nombres : Alberico Taboré — Cred. Cív. :

Fecha de Nacimiento: 7 junio 949 — Lugar: Trinidad

Nombre de la MADRE Olga Ojeda — COUPACIÐN:

Nombre del PADRE Alberico — OCUPACION: Emp.UTE

Domicilio de los Padres: José B.y Orodoñes 845 Ap.2 Trinidad

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Gustavo	15	Solt.	st.Liceal	idem

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ing.al Estab.: 23 nov.72 — Fecha aprehención;

Unidad de Origen: G.A. 1 EPR — 5 junio 72 Mont.

Defensor : Susana Andrasio

Juzgado J.M.I.2eo. Turno

Juez Rodríguez Soto

Intruccion/educación: Bachiller derecho Emp. M.G.A

Habilidad / destresa manual: Dactilografo, quintero

Visitas especial

En caso de Accidente o Emergencia comunicar a: Marta Negrini 18 Soltera, Est.Magisterio Manuel Oribe y Rep.Española Trinidad

avisar a Flia Magallanes Guaná 2229 Ap.6 45552

A) - DATOS

Apellidos LECHINI OJEDA.-

Nombres ALBERICO.-

Cédula de Identidad N.º 17212. --- Credencial Civica Serie P.B.A.

N.º 14769.-

Fecha de Nacimiento 7/VIII/1949.-

Lugar: TRINIDAD FLORES-

Domicilio: GUANÁ 2229 APTO. 6. (MONTE).-

Profesión:

Ocupación: EMPLEADO MINISTERIO GANADERÍA Y AGRICULTURA.-

Teléfonos para casos de Urgencia: 45524.-

Estado Civil: SOLTERO.-

Constitución de la Familia

Padre ALBERICO LECHINI (52).-

Madre OLGA OJEDA.- (42)

Hermanos (AS) GUSTAVO (15).

Esposa:

Hijos (AS)

Otros:

1) Causa de la Internación ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, PRIVACIÓN DE LIBERTAD TEMPORARIA

Fecha de Ingreso

Fecha de Salida Definitiva

Cantidad de Días

B) Datos Ampliatorios

1) FECHA DE DETENCIÓN 5/VI/972.-

J.M.I. (NO PROCESADO).

ALIAS "a" MARTIN.- PROCESO- S.A.I

C) - Lista de personas relacionadas con el internado (visitas, Traer paquetes y/o cartas, abogados etc).

Nombre	Relación o Parentesco	Motivo
1) ALBERICO LECHINI	PADRE	
2) OLGA OJEDA	MADRE	
3) GUSTAVO LECHINI	HERMANO	

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

D.m. 183304

197

.CIO No.764/973

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

En los autos caratulados "ALBERCIDO TABARE LECHINI OJEDA" se solicita de Ud.se sirva disponer que por donde corresponda se envié a este Juzgado Militar, a la brevedad posible, la ficha,"Prontuario Gral.de Información" que consta de 2 fotos,Credencial Cívica, fecha de macimiento y Sección Judicial del mismo,nombre de los padres y el dactilograma firmado por el detenido y el funcionario que realizo el trabajo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Coronel Firmado

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO.-

El Secretario.

Tte.2do. Firmado

Ariel Semino

Mejón 301, 23 de marzo de 1973.-

Pase al Sr.Director de Recluses para su cumplimiento. Fecho, vuelva.

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel Firmado

M A R T I N E Z

Quején 301, 9 de abril de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU -
SION No.1.-

Dando cumplimiento al decreto que antecede, adjunto al presente, eleva a usted la ficha dactiloscopica, dos fotos tipo carnets, Prontuario General de Información del recluso Albérico Tabare'LECHINI OJEDA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Reclusos.-

C.C. (C.G)

Jorge Sánchez.-

(

Obj.Cons.-

Disposiciones

provisionales.-

(

Registro N.o..... Prontuario N.o.....

Montevideo,..... de..... de 19.....

Nombres y apellidos LECHINI OTEDA Alberico.

.....

Motivo de Identificación.....

.....
Firma del Identificado

.....
Clasificador

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

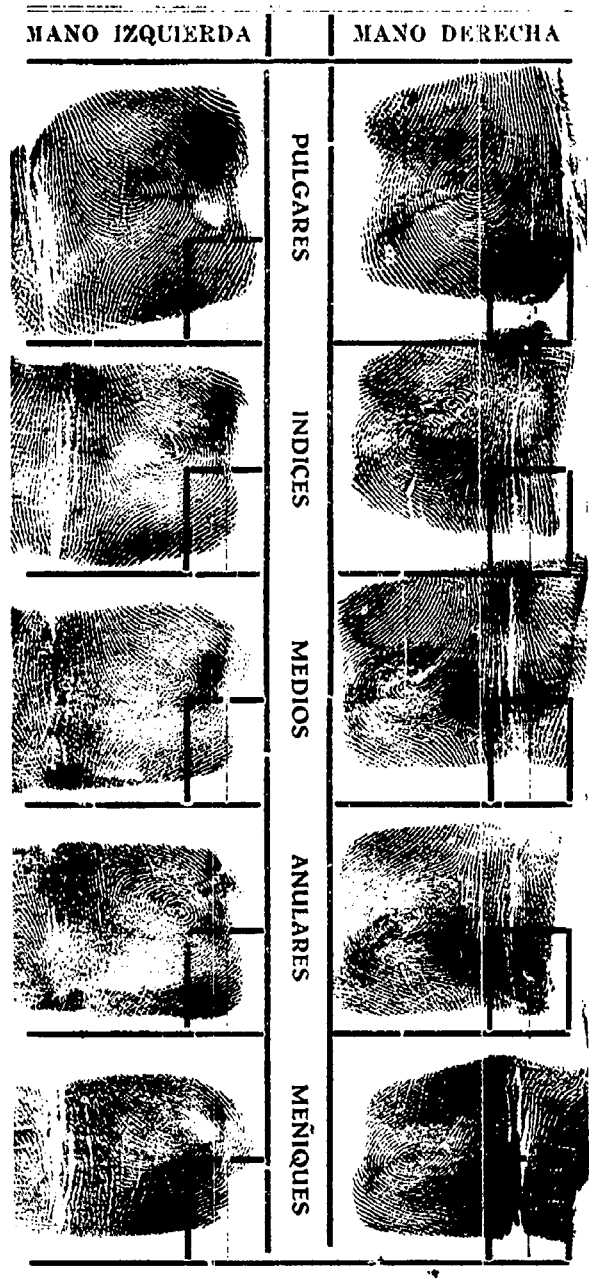

DIA: 19. IV. 993 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria M. Negrin Rinaldi			1.399.299	

DIA: 12 - V - 993 VISITAS: Recluso Nro 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Marta Nuñez			1.399.299	
Olga Mecke	23,964.	6ta Cde Lecchini		

DIA: 31/5/93 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olga Otilia Ojeda	23.964	Madre 6ta Cde Lecchini		
Gustavo F. Leccini Ojeda	21046	Hermano		

DIA: 3-V-73. VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
OLGA. (MADRE)	23364.	Flores.		Olga A de Lecchini
GUSTAVO (HERMANO)	21946	"		Gustavo Lecchini
MARIA MARTA (HERMANA).	1399-235	"		M M Lecchini

DIA: 8/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olga Ojeda		Madre	Flores 23.964	Olga A de Lecchini
Alberico Lechini		Padre	" " 14.902	Alberico Lechini
Marta Negrin		Novia	Mont. 1.399.299	Marta Negrin

DIA: 22-III 73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Gustavo Freidin	(Hermano.		2.104.6.	Gustavo Freidin
Maria. Marta	(Novia)		1.335.255.	

DIA: 5-IV-73. VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
María Marta	(Novia)		1.299.299.	María Marta

DIA: 31-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
madre = C Jouios		madre	1389289 =	

DIA: 14-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 497

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olga -	23964	Madre		C.R. de Recchini.
Jaus.		Novio	1389289	

V I S I T A S

RECLUSO No. 497

~~b r e s~~	EDAD	PARENTESCO	CED. DE IDENTIDAD	E I R M A S
Ilberico	Padre		Flores 14909	Ilberico Lecheur
Olga	Madre		Flores 23964	6ta de Lecheur 6ta de Lecheur
María	Novia		1349-294	María Reyna

VISITAS : RECIBIDO: Nro. 167

9/2/32

L I B E R A D O

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	CEDULA	FIRMAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores 23964	Elsa Ojeda de Leeman Elsa Ojeda
[illegible]	15	[illegible]	Flores 91046	Gustavo Leeman Gustavo Leeman
[illegible]	[illegible]	[illegible]		

8/II/932.

María Marta Leeman Reinaldi Leeman. 1335.239. [illegible]

VISITAS DEFENSORES.- RECLUSO: No. 497

NOMBRE DEL RECLUSO: Alberico Leoncini

FECHA: 3/12/972

DEFENSOR: Jorge Jesus Jurbeasen

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478.642 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 8ª2ª Jefe Lenin

FIRMA: Jurbeasen

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: ALBERICO LEONCINI Nro. 497

FECHA: 17/12/72

DEFENSOR: OSCAR ANDREASEN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478 642 Lobo

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 2 TURNO

FIRMA: Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Alberico Leoncini N.º 497

Fecha: 27/4/973

Defensor Jesus Jurbeasen

Doc/de Id 478. 642 Mont.

Certificado expedido por 8ª2ª D. Lenin.

Firma Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LECHINI Alberico N.º 497

Fecha: 8/Junio/73

Defensor SUSANA ANDREASEN

Doc/de Id 478.642

Certificado expedido por

Firma Susana Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Alberico LECHINI N.º 497

Fecha: 11/Julio/73

Defensor S. ANDREASEN

Doc/de Id 478642

Certificado expedido por

Firma Susana Andreasen

347 I

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Alberico Lechini N.º 497

Fecha: 18/Julio/73

Defensor Susana Andreasen

Doc/de Id 478642

Certificado expedido por

Firma Andreasen

D. m. Nº 458994

D. m. No. 45 89 94.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi interna / ción, por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.-

$ 1.788.oo (mil setecientos ochenta y ocho pesos m/n)
SALDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE.

1-Cédula de Identidad No. 17.212 Reg.Fot.16.066 de Flores.

1-Credencial Cívica Serie PbA 14.769.

1- Constancia de voto.-

FIRMA DE CONFORMIDAD:

Alberico Tavaré Lechini Ojeda.

497

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

PRONTUARIO GENERAL DE INFORMACION

NOMBRE: Albérico Tabaré LECHINI OJEDA

CEDULA DE IDENTIDAD: 17.212 de Flores

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA NACIMIENTO: 7 de junio de 1949

SECCION JUDICIAL: 1ra. Sección Trinidad.-

NOMBRE DEL PADRE: Alberico Lechini

NOMBRE DELA MADRE: Olga Ojeda

FECHA: 7 de abril de 1973

FIRMA DEL IDENTIFICADO:

Alberico Tabaré Lechini

FIRMA DEL FUNCIONARIO:

Cbo.2da.

Abel García.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi interna / ción, por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.-

$ 1.788.oo (mil setecientos ochenta y ocho pesos m/n)

SA DO EN EFECTIVO DE LA GUERRA CONSIGNE:

1-Cédula de Identidad No. 17.212 Reg.Fot.16.066 de Flores.

1-Credencial Cívica Serie FDA 14.769.

1- Constancia de voto.-

EL AB. CONFORMIDAD:

Médico Ma ará Lochini Ojeda.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 497

Mojón 301, 24 de noviembre de 1972.

Yo, Albérico Tabaré Lecchini Ojeda, autorizo por la presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972.

FIRMA: Albérico Lecchini

CONTRAFIRMA: ALBÉRICO LECCHINI

"497"

LIBERTAD: 24 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de
Reclusión [illegible] todos los cuales me pre-
[illegible] durante mi
permanencia en el mismo.-
1 - [illegible]
1 - [illegible]
1 - [illegible]
1 - [illegible]
2 - [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

497

ALBERICO LECCHINI

— Se cumple.

— Se cumple.

" "

Recibio $ 2065

M Ferro

497

Montevideo

497

23 NOVIEMBRE de 1972.

Autorizo a una de sfamiliares quien se identifica con el documento de identidad que se entregado a: OLGA OJEDA DE LECHINI.- quien permanezca en custodia del Establecimiento durante mi ausencia del mismo.-

2 - Vaqueros.- 2 - Camisas.- 1 - Bufanda.- 1 - Shorts.-

1 - Frazada.- 1 - Taza plástico.- 1 - Bolso de cuero.1-Mate C.bombilla.

497

L E C H I N I

1er. APELLIDO

O J E D A

2do. APELLIDO

A L B E R I C O

1er. NOMBRE

T A B A R E

2do. NOMBRE

23

EDAD

M

SEXO

NACIONALIDAD

ORIENTAL

PROCEDENCIA

MONTEVIDEO

PROFESION

EMPLEADO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A) PESO 64 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BURNO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

14

PERIFERICO PA PULSO 88

6

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALBERICO TABARE LECHENE OJEDA

EDAD 23

ESTADO SOLTERO

NACIONALIDAD URIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

			F								F	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
			F	F											

DIAGNOSTICO Estado Sanitario Bucal Bueno

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1era	23/11/72		Examen bucal	Dr. Lechene
2da	28/5/73		Consulta	JAIME

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 29
NOMBRE Alberico Lechini

Examen efectuado en .....
N.º 04854 Fecha 14.2.73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04854

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30/VII/73

Se cierra hist clínica por alta del recluso

Aer. (Sumar) Alfredo Alvarez
Alva. 202 Rocha

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

1498

MARTINEZ BLANCO

EMBER JESUS

AGE 23/M/972

LIB. 30/10/984 DIFINITIVA

U. PASAMANOS En Ley Cta N°4

FALTA D.P.H. y DATOS DE INTELIGENCIA

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

498

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg."A.3".De Cab.No.6.-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Ember J.Martínez Blanco. ALIAS Raul

DOCUMENTO: 1.289.96(EDAD: 26 Años ESTADO: Casado

PROFESION: Emp.A.N.C.A.P. ESPECIALIDAD: Idóneo Laboratorio.

FECHA DETENCION: 16/8/72. FECHA PROCESAMIENTO 12/11/972.

FOTO

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132.Art.137.Art.60(V).43 Ley 14.068

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Selva Cardozo		X NO	
HIJOS: Pablo	EDAD: 2 Meses	SI NO	
»		SI NO	
»		SI NO	
»		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	~~EUFORIA~~	NORMAL	
b. - Peligrosidad	~~MUCHA~~	~~MEDIA~~	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	~~Simpatía~~	~~Compromiso~~	~~Conveniencia~~
c. - Grado concientización:	~~Fanático~~	Convencido	~~Simpatía~~	~~Arrepentido~~

d. - Funcionamiento:

Columna: 7º Zona: Sayago-Conciliación.-

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Coordinador C.A.T.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	~~MEDIA~~	TOTAL
b. - Conducta:	~~MALA~~	~~REGULAR~~	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	~~MAXIMA~~	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	~~TOTAL~~	~~MEDIO~~	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: Militar de Inst.de 2do.Turno.-

Defensor Nombre: Eusebio Rodriguez.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Selva Cardozo.-

EN: Democracia No.2240.-

IX - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coordinador de la Columna 7, reclutó personnas para el M.L.N y formó dos grupos.Realizó volanteadas en la Zona de Sayago-Conciliación.-

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

Por el Jefe del Reg."A.3".C.6.El 8do.Jefe.

Firmado: Victorino Vazquez.-

Form. 104

PADRES

OTIER MARTINEZ

YOLANDA BLANCO

HERMANOS

MARIA CRISTINA

JUAN JOSE

ESPOSA- SELVA MARISOL

HIJOS - PABLO

ABOGADO- EUSEBIO R. GUEDA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. 498 Fecha Ingreso ..../..../....

Estado Civil..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda ..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años ..... Peñoncia 22ko ..... Lugar de Trabajo últimos cinco años ..... Personas autorizadas a visitarlo ..... Nombre Abogado Defensor ..... Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido ..... Parte de Enfermo durante su Detención ..... Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee ..... Grado de Peligrosidad Poca Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter Normal ..... Antecedentes o Acciones en que intervino Cordinados Col.70 Reclutador del FLN formó 2 grupos volanteadas.- ..... Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia ..... Conocimientos Técnicos para la Sedición ..... Comportamiento ante su captura ..... Si intervino en Acciones contra las FF. CC. ..... Grado de Adoctrinamiento Convencido Grado de Cooperación en Interrogatorios Total Resistencia en los Interrogatorios ..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad ..... Voluntad de Trabajo ..... Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición ..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado ..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición ..... Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 498

APELLIDOS: MARTINEZ BLANCO — Ced. de Id.: 1.089.960

Nombres : Emberg Jesús — Cred. Cív. : BZB 32.484

Fecha de Nacimiento: 8 set. 946 — Lugar: Mont.

Nombre d la MADRE: Florinda — OCUPACION:

Nombre de la Madre Ubler — OCUPACION: Ob.Metalurigo

Domicilio de los Padres: Progreso , flores casi Artigas

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Maria Cristina	23	Casada9	Alexis Kent.Prof.Mat)	Progreso
Juan José	10	Solt.	Es .Escolar	idem a los apsres

ESPOSA/ CÓNCUBINA

Selva Cardozo	21	Casada, Emp.Gestoría Galicia	Democracia 2240 Ap.1

HIJOS

Pablo	3 meses	"

Fecha de Ing. al Establo: 23 o.v72 — Fecha Aprenaión

Unidad d Origen: R.C. 6 EPR — 16 agosto 72 Mont.

Defensor : Eusebio Rodríguez Gigena

Juzgado J.M.I.3er.Turno

Juez Silva Lddesma

Intruccion/educación: cursando Prep.C.Economicas Emp.Ancap.

Habilidad/ destreza manual : idoneo de laboratorio,

Visitas especiales : Sara Marchetti de Blanco- Media Hermana-

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la Sra.

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 498

Apellidos MARTINEZ BLANCO

Nombres Emberg Jesús C.Id. 1.089.960 C.C. 3ZB 32.484

Fecha Nacim. 8 setiembre de 1946 Lugar Montevideo

Padre Ulíer Doc. de Ident. Ob.Metalurgico

Madre Florinda Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Flores casi Artigas (Progreso)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Cristina	23	Casada, Alexis Kent,Prof.Mat.)		Progreso
Juan José	10	Solt.	Est.Escolar	idem padres

HIJOS:

Pablo	3 meses			Democracia 2240 Ap.1

ESPOSA / CONCUBINA:

Selva Cardozo	21	Casada	Emp.Gestoría Galicia	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Rgto.Cab.6 EPR

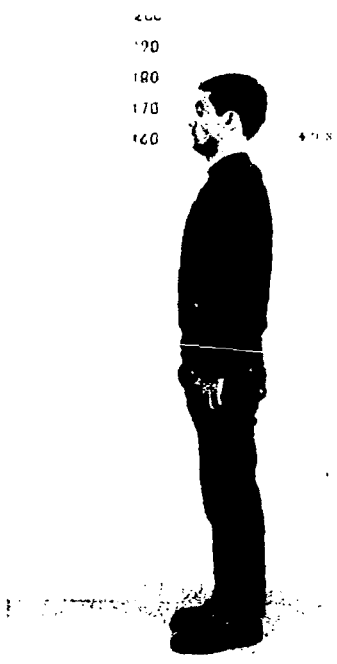

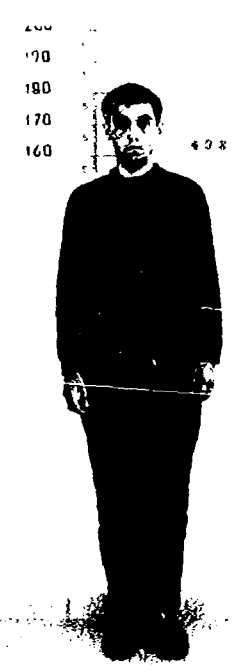

-FICHA PERSONAL.=

FOTO.=

APELLIDOS: MARTINEZ BLANCO NOMBRES: Emberg Jesus

Alias: _____.-

Cédula de Identidad: 1.039.960 Dpto: Montevideo Nación: Oriental
Fecha de nacimiento: 8/9/1946 Dpto. Montevideo Ciudad Montevideo

Domicilio: Democracia Nº.2240.Apto.1. Dpto. Montevideo
Profesión: -o- Especialidad: _____
Lugar de trabajo: -o-
Educación Primaria: Grado: completo Secundaria Grado: Completo
U.T.U. Grado: -o- Curso: _____
Preparatorio curso: C.Económicas Grado: _____
Universidad cursó: -o- Grado: _____
Otros: -o-
-o-
Estado Civil: Casado

DATOS FAMILIARES:

Nombre de la esposa: Selva Cardozo Edad: 30 años
Nombre del padre: Ottier Edad: _____
Nombre de la madre: Florinda Edad: _____
Nombre de la Concubina/o: -o- Edad: _____
Nombres de los Hijos: Pablo Edad: 9 años
-o- Edad: _____
-o- Edad: _____
-o- Edad: _____
-o- Edad: _____
-o- Edad: _____
-o- Edad: _____
-o- Edad: _____

OBSERVACIONES: -o-
-o-
En caso de accidente y/o fallecimiento Notificar a: Su esposa.
Domicilio: Democracia 2240 Apto.1.(Cdlca) Teléfono: _____

Fecha de detención: 16/3/972 Unidad captora: R.Cab.Nº.6.
Juzgado Mil.de Inst.de: 3er.Turno se declinó competencia a: Instancia
Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno TURNO:-
Nombre del Defensor: Dr.Eusebio Rodriguez
Fecha y causa del procesamiento: Art.60(V) Art.58.Num.2º.C.P.M.Art.132 inc.6to en rel.al Art.137.C.P.O.Art.7 C.P.M. y Art.56.C.P.O.-

Condena: _____ Libertad fecha: Dr.912/81 Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to.Turno
Tipo de libertad: DEFINITIVA Unidad present: _____

Fecha excarcelación: _____
Lugares de detención: 1) R.C.6. 2) E.P.R. 3) E.M.R.Nº.1.-
4) _____ 5) _____ 6) _____ 7) _____
Grado de adoctrinamiento: Convencido Grado de peligrosidad al ser detenido: Medio Grado de peligrosidad posterior: Medio

ACTIVIDADES COMPROBADAS.- Coordinador de la columna 7. Reclutó personas para el MLN y formó 2 grupos. Realizó volanteadas en la zona.

-M E M O R A N D U M-

-EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO: Oriental, casado de 25 años de edad, empleado, domiciliado en la calle Democracia Nº2240 (Apto.1), esta persona fue detenida el día 16 de agosto de 1972 en su domicilio de la calle Democracia Nº 2240, aproximadamente a la hora 2400 por las Fuerzas Conjuntas.- Manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), que su alias era "Raúl, que fue reclutado por una persona de alias "Yamandú", siendo coordinador de la Columna 7, que su contacto era "Yamandú" en un primer momento, posteriormente otra persona que no la conocía ni el nombre ni el alias.- Informa también que se vinculó a la Organización Clandestina M.L.N., de la siguiente manera: A mediados del mes de diciembre de 1971, a través de un conocido "José", que era integrante de la Organización antes mencionada, le dio un contacto con otro de la Organización Clandestina M.L.N., de nombre "Yamandú", debido a que en una oportunidad "José" le había manifestado si quería integrar dicha Organización, a lo cual éste le contestó que sí, una vez realizado el contacto con "Yamandú" el que una vez de haberle propuesto para integrar la Organización Clandestina M.L.N., llegaron a un acuerdo en la forma en que se iba a desempeñar la misma. Que como era Militante Activista del Frente Amplio y tenía mucho conocimiento de personas que eran simpatizantes de la Organización Clandestina M.L.N., su trabajo era de reclutar gente para la Organización mencionada anteriormente e ir formando grupos con ellas.- Que formó dos grúpos, uno formado por: Griselda (Cristina), Néstor(Manuel), el hermano de Néstor (Daniel) y (Pedro), dicho grupo se reunía en la cancha de Club de Polo (en Jayago), los temas que se trataban en las mismas eran de carácter general y políticos, lecturas de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., habiendo realizado trabajos de volanteadas en la zona de Jayago y Conciliación.- Que el otro grupo estaba formado por "José" (Joaquín), Carlos Molina (Juan), Mario, (José) y Carlos González (Javier), dicho grupo se reunía en un local del Frente Amplio ubicado en el Barrio Jayago Oeste, los temas que se trataban en las mismas eran de carácter políticos, lecturas de documentos de la Organización Clandestina M.L.N., habiendo realizado trabajos de volanteadas, que dicho grupo se reunió también en dos oportunidades en la chacra de "Joaquín", ubicada en Propios Nº 5535.- Que la supervisión directa de ambos grupos estaba a cargo de "Yamandú", al cual él (Ember Martínez), le informaba sobre el funcionamiento de los mismos, una vez de haber finalizado la parte del reclutamiento, se hacía cargo directamente de estos grupos "Yamandú" y les daba tarea en la Organización.- Que también tenía conocimento de la existencia de un tercer grupo que estaba integrado por: Mario Pérez, Julio Pérez, el Flaco Paniza, Alfredo y Daniel, sin saber quien era su responsable y como funcionaba el mismo, posteriormente a estar a través de "José", integrante del CAT del Jayago Oeste, le pasó un contacto con un integrante de la columna 70 al cual concurrió no realizándose el mismo; el motivo de dicho contacto era su encuadramiento en la Columna 70, quedando a partir de ese momento desconectado de la Organización Clandestina M.L.N., hasta el día de su detención.-

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg."A.J." de C. Nº6.-

Tte.Cnel. Existe una firma.-

ALVARO VILLEGAS.-

Recluso Nº 498

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: MARTINEZ BLANCO

2 - NOMBRES: Ember Jesús.-

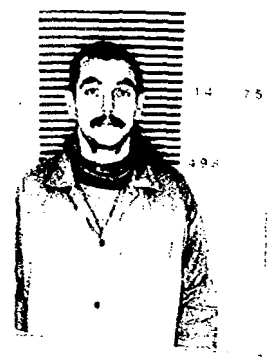

B - FECHA DE NACIMIENTO: 8. 9.46.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.089.960

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 17.VIII.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 70 3 - SECTOR: Servicios.- 4 - ZONAL: Resp.: Coordinador

C - FECHA DE VINCULACION: Fines de 1971 y se desvinculó en abril de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Coordinador de la Columna 70.-Volanteadas.-Reclutamientos.-

E - FORMULA K: C.Nor.Nor.-

F - TIPIFICACION: Asoc. Subv.- Consp.- Abogado defensor:

De Oficio: Cnel.M. RODRIGUEZ

G - JUZGADO: Instancia de 4to. Turno.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 9 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab. 6.-

K - ALIAS: RAUL

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Utier MARTINEZ

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Florinda BLANCO DE MARTINEZ

2 - EDAD: 54 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María C. EDAD: 27 OCUPACION: Labores.-

2 Juan José EDAD: 12 OCUPACION: Escolar.-

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~(tachar lo que no corresp.)
Selva CARDOZO

2 - EDAD: 24 años.- 3 - OCUPACION: Empleada

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Pablo EDAD: 3 OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en lo que tenga posibilidades.- Reintegrarse junto a su esposa e hijo y volcarse a la educación de éste.-

B - RELIGION: Católico

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En general.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Juguetes de madera.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Deportes.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Popular.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll- Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades- Lectura- Estudia matemáticas- Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su esposa

1 - NOMBRE: Selva CARDOZO

2 - DIRECCION: Democracia 2240 (Mdeo.) 3 - TELEFONO: _____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Florinda BLANCO DE MARTINEZ

2 - DIRECCION: Democracia 2240

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Bachiller 2 - SECUNDARIA (años): _____

3 - U.T.U.: _____ 4 - PRIMARIA (años): _____

5 - IDONEO: _____ 6 - ESTUDIANTE DE: _____ AÑO: _____

7 - OTROS: Trabajaba en ANCAP.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas): _____

Bronquitis crónica.- Pie plano.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - FAJINA DE COCINA (Mediados de 1973).-
Trabajos de disponible.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S

N · E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Otier MARTINEZ 2 - DIRECCION: Progreso (Dpto. Canelones).-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE
1 - NOMBRE: Florinda BLANCO 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Jua Jose 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: María C. 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Selva CARDOZO 2 - DIRECCION: Democracia 2240 (Mdeo.)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Fablo 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Recluso Nº_____

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

La correspondencia la mantiene con las mismas personas mencionadas al dorso.-

A

Nro. 498 NOMBRE : MARTINEZ BLANCO, Ember Jesús Nacionalidad Oriental Edad: 8.9.46 Est.Civ.: Casado

Hijos: Uno Profesión: Empleado

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Mag.C.C. 17.8.72	MLN	70	Serv.	Coord.	Raúl.	Coordinador de la columna 7.ª reclutó personas para el MLN y formó 2 grupos. Realizó volanteadas en la zona.-				23.11.72	C.	Nor.	Nor.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Instr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
		16.6.76	3er.T.	4to.T.				27.2.76 Nro.18.	10 años			

OBSERVACIONES :

10.11.72 J.M.I. 3er.T. C.P.O. Arts. 132 inc.6
y 137 = Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-
Ley de Seguridad Art.60 (V) =Asociación subversiva.-
Art.7. C.P.M. = En reiteración Real.
y 54 C.P.O. = " " "

I N F O R M A C I O N T O T A L

Visitas Autorizadas

498- MARTINEZ BLANCO, Ember Jesus

Código	Nombres		Parentesco	Cod. de Benef.
1	UTIER		Padre	532.739
2	FLORINDA		Madre	591.853
3	MARIA CRISTINA	23	Hermana	1.184.125
3	JUAN JOSE	10	Hermano	
4	SELVAANGELICA CARDOZO	21	Esposa	1.604.577
7	PABLO		Hijo	
10	AZUCENA CARDOZO CARDOZO	20	Cuñada	1.732.898
10	GALIA KENT MARTINEZ	4	SOBRINA P.O.S.V.	17-4-79
ME				

498- EMBER MARTINEZ. 10-AÑOS. 11-08-82

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

W-A-5D
BM ING. A

E.M.R.No.1.-
Div.Informaciones.-

-LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

No. 498 Nombre del recluso EMBERG JESUS MARTINEZ BLANCO.-
Domicilio: DEMOCRACIA 2240 Zona: LA CONEXAL Dpto. MONTEVIDEO

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Firma: Ember Martinez

EMBER MARTINEZ
CONTRAFIRMA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR
COMUNICACIONES:

LUGAR: Democracia 2240 Apto 1

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Selva Cardozo
de Martinez

Firma: Selva Martinez de EMBER MARTINEZ
No. 498 Ubicación: 5B 10D.-

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso EMBER MARTÍNEZ anotación B. 4B, Nº 498 cumple en comunicarle se dirija a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc..

DEMOCRACIA 2240 MONTEVIDEO
calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Ap. 1

Saluda a usted muy atentamente,

Ember Martínez
Firma.

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso MARTINEZ EMBER Ubicación 4A.41 Nº 498

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 27.3.79 concerniente a: Visita POR UNA SOLA VEZ de su sobrina Galia Kent para el 18.5.79 o para el día que se traslade dicha visita por ser feriado

Se transcribe resolución:" POSITIVO POR UNA SOLA VEZ"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Ember Martínez FECHA: 19.4.79
EMBER MARTINEZ 20/4/79

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 27 de MARZO de 1979 El Re. EMBER MARTINEZ Nº 498

Ante Usted se presenta y solicita:

(5B)

UNA VISITA ESPECIAL CON SU SOBRINA GALIA KENT MARTINEZ DE 4 AÑOS DE EDAD.

18 MAYO 79

RESOLUCION:

Pase al S-2 a sus efectos.
Tte.1º
CHRUCHAGA.=

Saluda a Usted atentamente.

Bca: Sect: Piso: 4 Sect: A Ala: 1 Celda: 4 FIRMA: Ember Martínez

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 3º de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos [redacted] MARTINEZ BLANCO

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado _____ Clasificador

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 23 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos [redacted] JESUS MARTINEZ BLANCO

Motivos de Identificación:

Firma del Identificado _____ Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	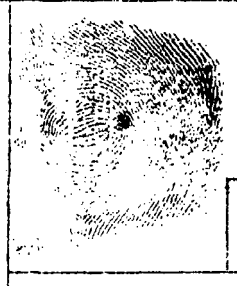
	Indices	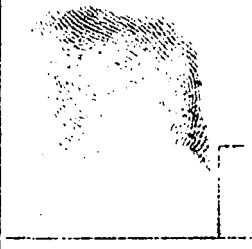
	Medios	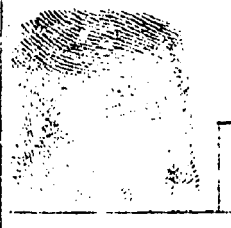
	Anulares	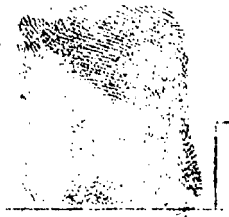
	Meñiques	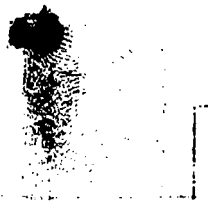

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div: Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	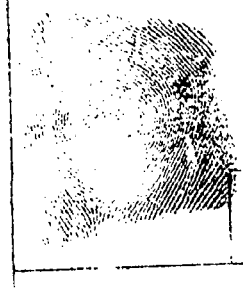
	Indices	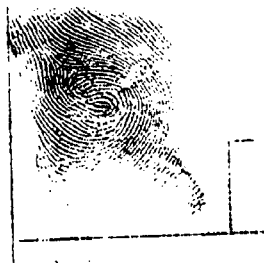
	Medios	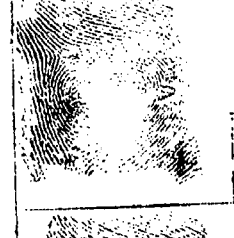
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

DIA: 10/10/73 VISITAS: Recluso Nro. 498

Ember Martínez

5A-7D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Azucena Cardoso Cardozo	20 años	CUÑADA.	Dom.Democracia 2240 Ap.1.	

Sustituye a Sara Marchetti de Blanco.

Orden Tte. 2o.Prados.

1498

Atendido a la Constitución en el grado de comprensión segunda de actos preparatorios

Promoción Preferencia

1498

Atent. a la Const. en el grado de Comp, segunda vez actos preparatorios

Y Promoción Preferencia

498

11/8/73 Rindió Examen de Historia Nacional y Americana

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

1 de julio de 1974

Sr Jefe del S - 2 :

El recluso Ember Martinez Nº 498

Ante Ud. se presenta y solicita :

Que le sea autorizado recibir el libro de matemáticas ; "Calculo Diferencial de Integrales" Autor : Piskunov. Editado en francés. Pues sus familiares no lo han podido conseguir en edición española.

Saluda a Ud. atte.

Recluso: Ember Martinez Nº 498

Barraca 4 Sector B

498

Ver Carpeta del 167

87

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No. 498 O Emberg Jesús MARTINEZ BLANCO

$ 3.800.oo(TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/NAL).

C.I. 1.082.900 Hdeo.

14-2-73

Recibí Conforme
Sólos Asesoro de Tesorería

FIRMA DE CONFORMIDAD Emberg Martínez
Emberg Jesús MARTINEZ BLANCO

498

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

ELBA CARDOZO DE MARTINEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	2 - Sábanas.-
~~1 - Funda.-~~	1 - Portafolios.-	1 - Calzoncilio largo.-
2 - Camisetas.-	3 - Camisas.-	1 - Plato plástico.-
1 - Taza plástica.	2 - Cepillos de lustrar.-	1 - Gabán.-
2 - Frazadas.-		

FIRMA: Elba Martínez

EMBER MARTINEZ.-

-REGIMIENTO "ATANASILDO SUAREZ"DE CABALLERIA.No.6.-

-RELACION DE EFECTOS RETENIDOS AL DETENIDO EMBER JESUS MARTINEZ PARA SER ENTREGADOS EN EL E.M.R.No.1.-

-2 Sabanas blancas-
-1 Funda-
-2 Camisetas manga larga-
-2 Buzoz de lana.-
-5 Pañuelos-
-2 Camisas M/L-
-2 Pares de medias-
-2 Frazadas-
-1 Par de zapatos-
-1 Par de championes-
-1 Taza y 2 plato-
-2 Toallas chicas
-1º Sobres de Té-
-1 Bolza con azucar-
-5 Libros de estudios-
-5 Cuadernos-
-3 Carpetas-
-200 Hojas en blanco-
-1 Portafolio marrón-
-4 Biromes-
-2 Lapices-
-2 Cepillos de lustrar-
-1 Lata de pomada para calzado-
-1 Jabón de baño-
-1 Antisudoral-
-1 Pomo pasta dental-
-1 Rollo papel higienico-
-1 Calzoncillo largo-
-1 Calzoncillo-
-1 Cepillo de diente-
-1 Barra jabón-
-5 Fotos-
-2 Ptes.de yerba-
-$3.800,00(Moneda Nacional).-

CONFORME:

Ember Jesus Martinez Blanco.-

Montevideo,20 de noviembre de 1972.-

Por El Jefe Reg."A.S".de Cab.No.6.El 2do.Jefe.-

Mayor.

Victorino Vazquez.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301 23 de noviembre de 1972

Yo Ember Jesús Martínez Blanco, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada,

Dado en Mojón 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972

Ember Martínez

EMBER MARTINEZ

(498)

D. o. No. 58 70 78.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mejón 301, 25 de Marzo de 1974.-

Certifico que el Señor profesor Héctor Heguy, / Cédula de Identidad No.582.746, en el día de la fecha, ha concurrido a este Establecimiento, integrando un / Tribunal de Francés a los efectos de examinar al recluso Ember Martínez Blanco.-

Se expide la presente constancia a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación / ante la Dirección de la Caja de Asignaciones No.2.-

Por el Jefe de Relaciones Públicas.-

Tte.2o.

Julio Héctor Giorgi.-

[illegible] CONSENTIMIENTO MILITAR DE EXCLUSION No.1.-

Mojón 301, 1º de febrero de 1974.-

Por el presente autorizo a mi hijo PABLO SANDINO [illegible], nacido el 15 de agosto de 1972, a viajar a la República Argentina por el término de un mes, en compañía de su madre la Señora SELVA CARDOZO, C.I. No.1.604.577.-

---

ROBERT MARTINEZ BLANCO.-

Doy constancia que la firma que antecede pertenece a ROBERT MARTINEZ BLANCO.-

El Jefe de la División Informaciones del E.M.P. No.1.-

Mayor(PAM).-

Hob[illegible]t E. Etcheverry.-

16-10/81

~~SEÑORITA MARRIOS~~ magato

~~FUNARIA~~

ENBERG MARTINEZ 498

4 SALVA CARBOZO

R Noticias

V- Dezpues salió ese comunicado del fuego Hicieron circular fue yo z otros el sueldo de Roldado z cuando sustituyeron del cuico Cirular. Hubo ese problema en la iglesia las expediciones, hubo ese fuego de fósiles y procesos fue tenían ese material suficiente

R- Sabés fue no hay posibilidades de trabajar ahora

V- Si la autopista se hacia pasaba por acá Aparecía pozos decirle fue la dueña la residencia y la casa

FECHA: 24-7-81

Nº: 498

NOMBRE: EMBERG MARTINEZ BLANCO

VISITA: 3 JUAN 4 SELVA

VTA - 3 Hablan del trabajo, de la novia y temas familiares.

VTA 4 Hablan de temas familiares, de que el Cuñao va a ir al Juzgado.
Le dice que había comenzado a tomar los anticonceptivos pero dejó porque está mu todavía no iba a salir.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION INFORMACIONES:

Mojón 301, julio 27 de 1978.-

-Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-Que el día 14 del corriente siendo la hora 1045 aproximadamente la - suscrito observó en el jardín donde se realizaba la visita de niños - que el recluso No.495 Emberg MARTINEZ BLANCO demoraba la entrega de - su hijo en forma adrede. Ante la insistencia de la suscrito y del Soldado presente, el recluso procedió a poner el abrigo al niño dirigiendose al Soldado en los siguientes términos "Milico de M ...".-

Asimismo informo a usted que el Soldado no escuchó lo que dijo el recluso dada la distancia en que se encontraba y que el recluso de referencia acostumbra a demorar la entrega del niño en forma adrede para enlentecer la visita.-

La suscrito puso en conocimiento de los hechos al Sr.Capitán(Av)José Delgado y Sr.Capitán Hugo Rollins a quienes solicitó la sanción correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

Cfl/Ayte.

Amexida Testa.-

Mojón 301, julio 28 de 1978.-

-Pase a sus efectos a la División Reclusión.-

El Jefe de la División Informaciones.-

2 Tte. Cnel.

Ricardo Barlocco.-

-jag-

M 301, 31 julio 1978.-

Resolución: Se aplicó una Sanción de A/L al referido recluso por: "Habiendo finalizado la visita y ante la orden de agilitar la entrega de niños, insulta a un Sdo. manifestando "Sale milico de m ...".-

30 días.-

El Jefe Div. Reclusn.

Sto. Cnel

Fórm. 7

ES - Q Nº 232799

Número de Archivo

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ACTA DE EXAMENES

Período COMPLEMENTARIO

Localidad .....

Instituto o Liceo ESTABLECIM. MILITAR de REclusos Nº 1

Alumnos del Liceo Habilitado .....

Día 18 de Marzo de 1974

Comenzó a la hora 11,45

Terminó a la hora 12,10

PREPARATORIOS para C. ECONOMICAS

ASIGNATURA MATEMATICA CURSO SEGUNDO

Exámenes REGLAMENTADOS O LIBRES

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Luis A. SALVATORE

Secretario: MARCELINO GALLARRETA

Vocal: DELIO INFANTOZZI

Las pruebas escritas se realizaron de la hora 10 a la hora 11,30 el día 18/III/74

Número Ordinal	EXAMINANDOS Apellidos y Nombres	CEDULA de Estudiante	FALLO (Aprobado, no aprobado o eliminado)	VOTOS de Bueno	VOTOS de M. Bueno	VOTOS de Sobresal.
1	MARTINEZ BLANCO, Ember	199.661	Aprobado	TRES		—

L. A. SALVATORE

Delio W. Infantozzi

Marcelino Gallarreta

CONTROLÓ

Delio W. Infantozzi

MARGEN NO UTILIZABLE — DEBE ESCRIBIRSE O FIRMAR AL DORSO

100.000-5/72-o/29908-Bouzout'S.A.

Comisión del Papel. Art. 79 - Ley 13.349
Distribución gratuita

Fórm. 7

ES - Q Nº 232713

Número de Archivo

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ACTA DE EXAMENES

Período Especial

Localidad Rivera

Instituto o Liceo Establecimiento Nocturno "Profesor Alberto Reyes"

Alumnos del Liceo Habilitado .....

Día 25 de III de 1974

Comenzó a la hora 9.40

Terminó a la hora 12.25

PREPARATORIOS para Ciencias Económicas

ASIGNATURA Física CURSO Único

Exámenes REGLAMENTADOS O LIBRES

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Elsa Gutiérrez

Secretario: Héctor Hequy

Vocal: Aldo Macarro

Las pruebas escritas se realizaron de la hora 9.40 a la hora 12.05 el día 25/III/74

Número Ordinal	EXAMINANDOS Apellidos y Nombres	CEDULA de Estudiante	FALLO (Aprobado, no aprobado o eliminado)	VOTOS de Bueno	VOTOS de M. Bueno	VOTOS de Sobresal.
		Libre C.I.				
1	Martínez Blanco, Enrique	1.058.960	Aprobado	---	---	tres
	En un (1) alumno libre examinado y aprobado.		Héctor Hequy			
		ELISA GUTIÉRREZ				
			Aldo Macarro			
			ALDO MACARRO			
	Tribunal: Héctor Hequy					
	HÉCTOR HEQUY					
	Tribunal: Elsa Gutiérrez					
	ELISA GUTIÉRREZ					

MARGEN NO UTILIZABLE — DEBE ESCRIBIRSE O FIRMAR AL DORSO

100.000-5/72-o/29908-Bouzout'S.A.

Comisión del Papel. Art. 79 - Ley 13.349
Distribución gratuita

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: 5A

RECLUSO: 498- MARTINEZ CLICO, Amber Josée No. 498

UBICACION 4A-5D

Co		NOMBRES	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1		[illegible]		PADRE	532.739	10 AGO.	2	Martinez	24 AGO.	4	Blanch
2	F	[illegible]		MADRE	1.391.853	7 SET.	4	Blanch	21 SET.	4	
3		MARIA CRISTINA	23	HERMANA	1.184.185		4	Blanch	5 OCT.	3	Martinez
3	F	[illegible]	14	HERMANO	1.790.363		2	Martinez		4	Blanch
4	F	[illegible]	21	ESPOSA	1.604.577	29 OCT.	4	Martinez			
7		PABLO	1	HIJO			4	Martinez	19 OCT.	4	Blanch
10	F	[illegible]	20	CUÑADA	1.732.898		2			10	Martinez
10		GALIA ILAN MARTINEZ	4	SOBRINA+		30 NOV.	2	Martinez	16 NOV.	4	Martinez
							4	Martinez	14 DIC.	4	Martinez
						28 DIC.	2	Martinez	8 ENE. 1980	4	Martinez
							3	Martinez	25 ENE.	2	Martinez
							4	Martinez		3	Martinez
						22 FEB.	2	Martinez		4	
							4	Martinez	8 FEB.		Martinez
										4	Martinez
						21 MAR.	3	Martinez	7 MAR.	4	Blanch
							4	Martinez	4 ABR.	2	Martinez
						18 ABR.	4	Martinez		4	Martinez
							4				

VISITA CON:

RECLUSO: 498 - [illegible] No.: 498 UBICACION: [illegible]

FECHA	COD	FIRMAS
2 MAYO	4	
6 MAYO	2	
	4	
	X	
30 MAYO	4	
	10	AZUCENA
13 JUN.	4	
	X	
27 JUN.	2	
	4	
11 JUL.	4	
	2	
	X	
25 JUL.	4	
8 AGO.	2	
	4	
	X	
22 AGO	4	
5 SET.	2	
	4	
	X	

FECHA	COD	FIRMAS
19 SET	4	
3 OCT.	2	
	4	
	3	
	X	
17 OCT.	4	
31 OCT.	2	
	4	
	X	
14 NOV.	4	
28 NOV.	2	
	4	
	X	
12 DIC.	4	
26 DIC.	1	
	2	
	4	
	3	
	X	
15 MAYO	3	
	X	

FECHA	COD	FIRMAS
5 ENE.	4	
23 ENE.	11	
	12	
	X	
6 FEB.	3	
	4	
	10	
20 FEB.	5	
	6	
	X	
5 MAR.	4	
20 MAR.	3	
	4	
	X	
3 ABR.	11	
17 ABR.	4	
	5	
	X	
5 MAYO	2	
	3	
29 MAYO	3	
12 JUN.	2	
	3	
	X	

FECHA	COD	FIRMAS
26 JUN.	4	
10 JUL.	3	
	2	
	X	
24 JUL.	2	
	4	
	3	
7 AGO.	2	
	4	
	5	
	X	
21 AGO.	4	
	4	
	2	
18 SET.	3	
2 OCT.	2	
	4	
	X	
16 OCT.	4	
30 OCT.	2	
	4	
	X	

FORMULARIO 1/91.-

Nacional.-

Av. Informaciones.

Cas. Correo/ 45

PLAZA [illegible]/_____/

I) SITUACION DEL RECLUSO CON SU FAMILIA.- Recluso No.498.-

Tiene padres Si lo visitan Si scriben Si

Tiene hermanos Si lo visitan Si criben Si

Es casado Si Concubina No n caso afirmativo:Su espos

Concubina le escribe Si

lo visita Si

Tiene hijos Si lo visitan Si Le escriben No

Son menores de 12 años: Si

Escribe el recluso a su familia?/siduamente? Si Irregularmente? —

No escribe? — Causas? —

Otras personas a la cuales escribe y mantiene correspondencia Mª Haydée.

II) TIPO DE CORRESPONDENCIA.

Ordinariamente a quienes dirige su correspondencia? Esposa y padres.

Sus cartas son afectivas? Si Intrascendentes? Si

Demuestra preocupación por su familia? Afectiva

Son sólo escritas para mantener el vinculo material? Si

Temas normales sobre lo que versan sus cartas Relaciones familiares.

III) VISITAS

Son regulares? Si Han presentado alguna anormalidad? No

En caso afirmativo, cuál? —

Si tiene hijos menones de 12 años(o recibe visita de niños menores de 12 años); Qué actitud asume con ellos? Normal.

Causa por las cuales no recibe visita? —

IV) INFORMACION:

Sr! Censor: Ha escuchado alguna vez al recluso que Ud. censura?

En caso negativo hágalo en la próxima visita que es el día/ /

De que temas conversa? [illegible]

Son estrictamente familiares? No Se muestra interesado por la familia? Si

Se muestra interesado en algo en especial? No

En caso afirmativo:en qué? —

Conversa de politica? No Se muestra interesado, en consecuencia en la sit. política Mac.o mundial? No

-jag-

demuestra poseer conocimientos claros y al día sobre estos temas? Sí

A su criterio, se encuentra aún convenientemente concientizado? Sí
Habla con la visita sobre algun otro/otros reclusos en especial? No
Sobre quiénes? _____ Tema que trata sobre ellos _____

V) ESTADO ACTUAL CURSO DE RECLUSO DE SER EL CASO:
Ha manifestado deseo de no intervenir nuevamente? No
Se muestra arrepentido? No Sigue aun con actitud revolucionaria El cabo sigue.

Ha manifestado deseo de irse del país? No Donde? _____
Tiene ideas sobre trabajo? No Donde piensa trabajar? _____
Tiene trabajo asegurado al salir? No Donde? _____
Dirección? _____
Donde piensa vivir? Democracia 2240 ap. 1
Con quienes vivirá? Con la esposa e hijos.
Qué supuesta actitud adoptará el recluso con ellos? Normal.

A su criterio: Qué actitud asumirá la familia del recluso con él? Normal.

A su criterio: Este recluso es recuparable? Sus
En caso afirmativo: tiene alguna prescripción que aconsejar? _____

Cuando este sea liberado tomaría usted algunas medidas especial?
Cuales? Control y censo M.P.

VI) OTROS DATOS QUE USTED CONSIDERE DE INTERESES./

Ha tratado cada vez en sus visitas de mujeres, de preocupar a su hijo en cuanto del tiempo que le resta, pidiendo a Dios su libertad sin tener sentimientos de tal motivo. Sus dichos manifestaciones de este individuo y es casi seguro, a juicio del que suscribe su futura intervención en nuevos subversivos.

Mojón 301, 21 de abril de 1979,-

EL CENSOR:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - R.O.U. - División INFORMACIONES

HECTOR G. RODRIGUEZ

-jag-

REPUBLICA ... ESTADO MILITAR DE RECLUSION

498

Hoja de hechos del ... EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO

Reclutado el presente por el de: ...

Hijo de: ...UTIER ... y ... FLORINDA

Nacido en: 5a. Sec. Judicial del Dpto. de MONTEVIDEO el 8 de SETBRE de 1946

Credencial Serie B.Z.E. Nº: 32.484 Prontuario Nº ...

Cédula de Identidad Nº 1:089.960 Defens... por: CABALLERIA No. 6 Fecha: 16/8/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pl... y ...cal	...	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
4-B				23/11/72-	10/6/73	
5-A				10/6/73-		
BARRACA 1-A	Pase al Celdario		J.R.	16/3/74	23/4/76	
5-B				23/4/76	-20.07.78	
1-B				20.07.78		
4-A				12.78		

b) Cargo o Comisiones que ha desempeñado.

...ivel... del cargo o ...isión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	I.	A.	D.	I.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIO-		25	11	73			
RES(jardin,carpidas,descarga de camio-							
nes, etc, etc,)							
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	S-4	2	4	73	30	6	73
FAJINA DE COCINA			02	73	10	6	73
PANADERIA ...	Mayor HERRERO	10	06	76			
COCINA Y PELADA							
COCINA | PANADERÍA			01	81			

3) Parte de enfermo, convalecencias y enfermido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de Ber. Turno.-
Def. Dr. Eusebio RODRIGUEZ GIGENA

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- EMPLEADO.-	A.N.C.A.P.
ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONOMICAS.	Rindió examenes:MATEMATICAS(4/8/73
ros datos.-IDONEO EN LABORATORIOS-DACTILOGRA-	c/B.B.MB.-HISTORIA(11/8/73):STE.
FIA-ARTESANIAS EN HUESO, GUAMPA Y METALES.-	STE.MB.-FILOSOFIA(28/7/73)EB.LB.MB.
	DTE.BC(23/7/73):B.B.MB.-LITERATURA
	(21/7/73)Ste/ste/ste.-No en este
	Establecimiento.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 498 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	CLASE DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANTIDAD	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 23.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1974
23.01.74	a/s	Tte.Rodriguez	5	Encontrarse acostados, tapados y durmiendo en horas no autorizadas.
26.01.74	a.s	May.Elgue	3	Hablar a través de la ventanilla de su celda con otro rec.
07.02.74	a/s	Alf. Castiglioni	3	Hablar con un rec. de otro piso en momentos de levantar rancho, sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
10.05.74	a/s	Cbo.Galo	5	Encontrarse trabajando en la zanja solicitar para concurrir al baño y al ser conducido al mismo ponerse a tomar mate en el Sector.
18.05.74	a/s	Cbo.Figueira	2	Moroso en levantarse al toque de llamada.. .
04.06.74	a/s	Alf.López	5	Promover desorden en el baño.
05.06.74	a.s	Cbo.Tapia	3	Mandar atención a un Cbo. en el comedor y al ser interrogado no individualizarse.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
03.07.74	a.s	Cbo.Acevedo	3	Estar acostado en horas no autorizadas.
11.07.74	a/s	Tte.Fuente	3	No tener el Nº en el mameluco a pesar de haber sido expresamente reiterada la orden.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
12.10.74	a/s	Cbo.Pagua	3	Retirarse de manualidades y dejar el taller totalmente sucio.
07.11.74	a/s	Tte.Jara	4	Al pasarse lista contestar presente y numerarse en forma displicente.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
03.01.75	a/s	Cbo.Cabrera	2	Moroso en aprontarse para pasar al comedor..
16.01.75	a/s	Alf.De Oliveira	3	No dedicar tiempo al trabajo.
22.02.75	a/s	Cbo.Negrin	4	Tardar 40' en salir a trabajar a pesar de habérsele ordenado hacerlo reiteradas veces.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
24.04.75	a/s	Cbo.Condeza	5	Pretender sustraer un libro de la Biblioteca cuando salía del comedor.
02.06.75	a/s	Cbo.Olivera	2	Tener su cama destendida.
03.06.75	a/s	Cbo Olivera	4	Permanecer acostado después del toque de fajina.
15.06.75	a/s	May.Monges	10	No pasar a formar para café al serles ordenado por el Cbo. Cto. haciendolo posteriormente al serles reiterada la orden por el Clase enc. de Bca.
27.06.75	a/s	Cbo.Rodríguez	4	Levantarse 25' después de haber sido llamado.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
03.07.75	a/s	Tte.Barrios	15	No pasar a formar al retirarse de rancho al serles ordenado por el Cbo. enc., haciéndolo posteriormente al serles reiterada la orden en presencia de un Sr. Ofl.
11.08.75	a/s	Sgto.Tossa	6	Gritar en el sector para despedir a un rec. de salía liberado y no individualizarse el responsable.
				4to TRIMESTRE DE 1975
.11.75	a/s	Cbo.Fraga	4	No dedicar tiempo al trabajo.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 498 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er. TRIMESTRE DE 1976
05.01.76	a/s	Tte.Sader	4	Moroso en levantarse de la mesa del comedor.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
04.05.76	a/s	Tte.Díaz	4	Contravenir una orden (tener pan en su celda).
07.06.76	a/s	Tte.Díaz	6	Tener un libro no autrizado.
10.06.76	a/s	Alf.Roux	5	Falta de formalidad, jugar de manos y no individualizarse.
28.06.76	a/s	Alf.Pereyra	3	Moroso en dar cumplimiento a una orden.
				3er. TRIMESTRE DE 1976
05.08.76	a/s	Tte.Díaz	4	Saludar a recs. de otro Piso reiteradas veces.
13.09.76 RS	a.s	Alf.Iriarte	4	Encontrándose en formación de visitas saludar a un rec. de Bcas.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
25.10.76	a/s	Cbo.Castro	10	Siendo encargado de sacar los amasijos de pan no sacarlos en la hora indicada, motibando con ello que el turno no terminara el pan correspondiente .÷
9.11.76	a/s	Cbo.Sima	3	Al ser conducido a la cocina a traer los regimenes, hablar en formación pese haber sido obserbado por el Sdo. Custodia.-
19.11.76	a/s	Sgto.Despaux	4	Tener un espejo en su celda.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
22.1.77	a/s	Sgto.Silva	3	No llebar las manos atras en formación de panadería.-
15.1.77	a/s	Sgto.Luna	8	Al pasarse revista al regreso de visita,hacer gestos de desconformidad y al ser obserbado, manifestar que estaba nervioso.-
17.1.77	a/s	Sgto.Despaux	3	Tener bigotes que exceden la comisura de los labios.-
2.3.77	a/s	Sgto Gonzalez	3	Hablar y reirse en formación para levantar rancho.-
(#) 21.03.77	a/s	Cbo.2ºCastro	3	Porosos en dar cumplimiento a una orden (retirarse de Panadería al ser relevado).-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
04.06.77	a/s	Sgto.Gutierrez	4	Excesivamente moroso en concurrir a la ventanilla despedirse de sus familiares.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
(#)12.03.77	a/s	Sgto.Gutierrez	3	Hablar dentro del Locutorio mientras esperaba visita.-
14.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	No estar pronto al toque de lista.
14.03.77	a/s	Cbo.Pereyra	3	Encpntrarse durmiendo después del toque de fajina
16.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	D mostrar falta de voluntad al dársele la orden de llevar útiles de higiene para el 2do. Piso.-
16.07.77	a/s	Cap.Silveira	3	Hablar en el Locutorio entre sí sin causa justificada, pese a tener orden de no hacerlo.
27.08.77	a/s	Alf.Facal	4	Concurrir a deporte sin número en su pantalón.-
12.09.77	a s	Alf.Casuriaga	2	Tocarse en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
14.10.77	a.s.	Tte.Menjou	15	-Pretender ocultar la falta de otro recluso que se encontraba leyendo una publicacion no autorizada(diario).-avisandole" guarda que viene el milico"
27.10.77	a.s.	Alf.Deregibus	1	-No tener las fotos pegadas en cartulina.-
12.11.77	a.s.	Alf.Vidal	1	-Moverse al pasarse lista.-
24.11.77	a.s.	Sgto.Vique	5	-No ajustarse a las disposiciones sobre la tenencia de fotos(24).-
24.11.77	a.s.	Sgto.Vique	5	-Tener un trozo de metal debajo de la pileta sin causa justificada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
25.01.78	a/s	Sgto.Gamarra	5	Pretender interiorizarse de las actividades del piso a la hora de lista.=
02.03.78	a/s	Cbo.Martínez	6	Siendo encargado de las herramientas golpear intencionalmente la cerradura de la puerta del depósito en el carro.=
21.03.78	a/s	Sgto.López	2	No transitar en recreo en forma dispuesta (de a tres).=

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 498 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				2º TRIMESTRE DE 1978
20.04.78	a/s	Sgto.López	3	Tener objeto en su ventana exterior(2 pares de calcetines.=
02.05.78	a/s	Alf.Medina	4	Pretender interioriaarse de las actividades del piso 4.=
26.05.78	a/s	Cbo.Fleitas	3	No dedicar tiempo al trabajo.=
15.07.78	A/R	Tte.Cnel.Nieves	30	3er.TRIMESTRE DE 1978.- Habiendo finalizado la visita y ante la orden de agilitar la entrega de niños insultar a un Sdo. manifestando:Dale, milico de mierda".-
18.08.78	a/s	Sgto.Lopez	4	**No ajustarse a las directivas para el envío de correspondencia.-**
				4to. TRIMESTRE DE 1978
04.12.78	a.s	Cap.Delgado	8	Demorar en forma ostensible la retirada del Loc una vez finalizada la visita,motivando con ello aglomeración de recls.e irregularidades en la salida de los mismos.-
				1er.TRIMESTRE DE 1979.-SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979
28.12.79	a.s	Sgto.De Sosa	12	Habiendo sido designados para la confección de una parte del almuerzo,excesivamente morosos en a prontar el mismo permitiendo con ello que la misma saliera con retardo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
3.8.79	a.s	Alf.Raimundez	3	Hablar en formación cuando se dirigia al piso de Cocina.-
27.8.79	a.s	Tte.Rodriguez	3	Hablar entre recls.en la visita pese tener orden de no hacerlo.-
1.9.79	a.s	Sgto.Goyeche	5	Tener su celda sucia y totalmente desarreglada.-
17.9.79	a.s	Alf.González	5	Abrir una puerta sin autorización(en Pta.Baja).-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
29.10.79	a.s	Alf.Poladura	2	Hablar en formción(acarreo de tachos.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
07.04.80	a.s.	Cbo. Silva	3	Hablar con reclusos de otro Piso.
11.04.80	a.s.	Cbo. Albano	4	**Andar sin el Nº de identificación.**
15.05.80	a.s.	Sgto. Nini	4	Abrir la ventanilla de otra celda sin autoriz.
06.06.80	a.s.	Cbo.Callinal	3	No mantener la formación en columna de uno en la salida a recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
23.08.80	a.s.	Cbo. Mora	4	Transitar en planchada con el torso descubierto.
				4o TRIMESTRE DE 1980
13.11.80	a.s.	Sgto.Despaux	4	No estar pronto al toque de lista.
04.12.80	a.s.	Sgto.Pelaez	4	Hablar con reclusos de otro Piso.
				1er.TRIMESTRE DE 1981
28.01.81	a.s.	Cbo.Vico	4	Tener su bigote que excede la comisura de los labi
				2do.TRIMESTRE DE 1981.-
18-06-981.	a.s.	Sgto.Moreira.	3	No estar pronto a Lista.-
24-06-981.	a.s.	I D E M.	5	Sacar agua caliente del termofón con una autorización de otro Recluso.-
25-06-981.	a.s.	Sgto.Obelar.	3	No estar pronto a Lista.-
				3er.TRIMESTRE DE 1981.=
27-07-981.	a.s.	Sgto.Chineppe.	3	Siendo Enc.de la distribución de regimenes en cocina, mandar faltando los mismos al,Piso No.3.-
29.9.81	A/S	Alf.Chiale	4	Encontrarse acostado a Lista.=
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
05-10-981.	a.s.	Afl.Dominguez.	4	Tener la pileta sucia.-
19-10-981.	a.s.	Cbo. Veloz.	3	Moroso en recojer los cubiertos.-

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 498

FECHA	TEXTO	OBS.
27-6-74	Juzgado	
28.06.77	Concurrió al SIM, donde fue penado con 9 años.-	
08.5.79	Concurre al ITF por Test para trámite por Libertad Anticipada.=	
24-08-981.	Concurre a Notificación en el Locutorio: por parte del J.M.1a.Inst.2do.Turno; (Libertad definitiva).-	

E-2

E. 1. Nº 598348

ESTABLECIMIANTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1235.=

Mojón 301, 26 de mayo de 1979.=

Recluso Nº 498 - Ember Jesús MARTINEZ BLANCO.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Jardín. Descarga de / camiones. Carpidas. Servicio de mantenimiento. Fajina / de cocina. Panadería.=

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que no tiene ninguna posibilidad de recuperación.=

Reintegro a la sociedad: Se ha detectado que mantiene firmes sus principios ideológicos.=

Solicitada por: Oficio Nº 499(L.A.F. 126/79) de la Corte de Justicia.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.=

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1620

Mojón 301, 09 de MAYO de 1980

Recluso Nº 498 - MARTINEZ BLANCO, Ember Jesús.=
Fecha de ingreso al Establecimiento : 23.11.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina y exteriores.Servicio de Mantenimiento.Fajina de Cocina.Panadería.Cocina.=

Colaboración con el Establecimiento : BUENA
Evaluacion de la conducta desde su ingreso
al Establecimiento al dia de la fecha : REGULAR
Grado de recuperación : Se estima que tiene ninguna. posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : Se ha detectado que mantiene firme sus principios idelógicos.=

Solicitada por : Oficio No.312/80 del S.T.M

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
- Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

.....
G O N Z A L E Z

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1895.=

Mojón 301, 16 de Mayo de 1981.=

Recluso Nº 498. -MARTINEZ =BLANCO =Ember Jesús.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Tareas Generales de Fagina=trabajos exteriores.=

Colaboración con el Establecimiento: BUENA

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: BUENA.

Grado de recuperación: Se estima que tiene escasa posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad:

Solicitada por: Oficio No.6042/OPM/81 de la D.E.II.de 29.04.81.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: 1735 =Corte de Justicia.=

- Fecha: 26.05.79.=

- Solicitó:

- Evaluación: COLABORACION: BUENA.= ✓

CONDUCTA: BUENA.= ✓

GRADO DE REC.: NO TIENE.= escasa ✓

REINTEGRO: Se ha detectado que mantiene firme sus principios Ideológicos.= ✓

El Jefe de la División Reclusión.-

Mayor

P O C A C I O.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1235

Mojón 301, 26 de ~~marzo~~ 5 de 1979

Recluso Nº 498 - Ember Jesús MARTINEZ BLANCO.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y exteriores. Jardin. Descarga de camiones. Carpidas. Servicio de Mantenimiento. Fajina de cocina. Panadería.-

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene ..... posibilidad
PIDE GRADO DE RECUPERACION Y REINTEGRO A LA SOCIEDAD.-
Reintegro de recuperación.=

Solicitada por: Oficio Nº 499 (L.A.F 126/79) de la Corte de Justicia.-

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.-
- Fecha :
- Solicitó :
- Evaluación :

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

.....Muy.....

N I E V E S .-

Reintegro: le ha dictado de seo ~~el~~ permiso especial por tres días hábiles.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

INFORMACION LEGAL

Apellidos MARTINEZ BLANCO- Recluso N.º 498-

Nombres Emberg Jesús.- ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.N.I.de 4to. Turno.- xxxxxxx MILITAR

Nombre del Juez actuante: C/N.- Oscar P. Lhorens.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.268/72-libro-2 - folio 487- oficio No.560/74-

fecha 4 mar 74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA | POR

498

E.º E.º. Nº 810469
No. 810469

Montevideo,11 de agosto de 1981

Of.No.912/81

Obj:Com.lib.def.
tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:Ember Jesús MARTINEZ BLANCO y otros-Causa No.102/74-Libro 2"A"-Folio 2"-por Resolución No.480/81 de fecha 10 de los corrientes,fue decretada la libertad definitiva del referido condenado por venc. de pena,la que se hara efectiva el día 16 de agosto de 1981.-

Art.60(V)CPM.;Arts.132 inc.6o. en rel.al 137CPO.;Art. 58 Num.2o.CPM.;Art.7 CPM=Art.56 CPO..-

Por lo expuesto soilicito a usted quiera tener a bien disponer por donde corresponda la libertad definitiva del ref.condenado en la fecha de su venc..-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1a.Inst.de 4to.Turno

Cnel.(R) Luis C.Blanco Vila

El Secretario

Tte/1o.(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Procedencia 1/1ª Instancia
Enviado a Juzgado
Fecha 20-8-81 hora 0540
Mat. 01322 Carp. No. 4

E. h.: Nº 382990
E.h. No. 382990

498

Oficio No.48/1978

OBJETO:Comunicar vencimiento de / pena. - - - - -

.pgv.

Ejército R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 27. II. 78
DESTINO INT. Div. Infor.

Montevideo, 20 de febrero de 1978

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

NUMERO 1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carlos Alfonso MOLINA QUINTANA y otros - Causa No. 102/74 - Libro 2 "A" - Folio 2", fue condenado el encausado Ember Jesús MARTINEZ BLANCO, por Sentencia No.100/977 del 28 de junio de 1977, de Segunda Instancia, dictada por el Supremo Tribunal Militar, a la pena de NUEVE (9) AÑOS de PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el día dieciséis (16) de agosto de mil novecientos ochenta y uno (1981).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Inst. de 4to. Turno.-

Cnel.(R) Luis G. Blanco Vila

El Secretario (Ad-hoc)

Tte.1ro.(Ros.) Wáshington B. Navarro da Rosa

Mojón 301, 24 de FEBRERO de 1978

Pase a sus efectos a la DIVISION INFOR.

MISIONES.

Coronel OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. -

-HOJA DE CONTROL DE IDENTIFICACION-

Recluso No 498 Nombre. Gumbert Apellido. Martinez Ubicación. B-4B.

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

493

1er. APELLIDO

2do. APELLIDO

1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

26
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A BRONQUITIS ALERGICA

B

C

498

E.M.R. No 1
Pabellón 301
Serv.Psicológico
25.Abril.1979

Sr. Jefe de la
Div.Reclusión.

De mi consideración:

Elevo a Ud. el informe correspondiente al estudio de personalidad realizado al recluso Embert Martínez Blanco (№ 498) en base a los tests de Rorschach, Szondi y Machover.

Se trata de un sujeto de inteligencia media con pensamiento de tipo concreto y relatica capacidad de organización.

Durante la entrevista se mantiene un tanto reticente hasta que se toca el tema del niño cambiando entonces de actitud.

Afectivamente se encuentra vinculado a su familia actual por lazos deficientes ya que aparece como fundamentalmente egoista. Sus sentimientos se limitan a la manifestación de los mismos pero dificilmente se traducen en acción.

Fundamentalmente crítico de todo actúa por impulsos y con muy cambiantes intereses.

Su formación ideológica es defectuosa.

La motivación de su ingreso está motivada en su actitud crítica, aunque esta más que de orden intelectual es de base afectiva y su nececidad de notoriedad.

Actualmente su real preocupación son sus futuras relaciones con su hijo. Su conducta futura puede estar influenciada por dicha preocupación y en la manera que logre darle una solución.

Atte.

Ps.D.Britos Puig

Serv.Psicológico

7/XV/72

Desde hace dos días estoy [illegible].- Desde hace 15 días le digno- tiene pie plano y le duele el talón que no deja [illegible] fecha.- Hace tres meses se le cayó y le dio el pie plano.-

EXAMEN: Pie valgo bilateral; arcos internos planos; subastragalinos libres.-

DIAGNOSTICO: PIE VALGO BILATERAL

TRATAMIENTO: Plantares, calzado, gimnasia.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE	23 11 72
	DIA MES AÑO
2do. SEMESTRE	
	DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 61 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO P.A. 16/7 PULSO 84

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 493

[illegible] , [illegible] , [illegible] con [illegible]. El examen [illegible] descubrir la existencia de un síndrome [illegible] sólido sin otros elementos semiológicos.
[illegible] de M.I.S. (164)

5-V-75. Dyer crisis asmática. se indica Kenacort 8 x 3, Adrenaline 0.5 c.c 1/m.
Nebulización c/Bupect.- Hay mejoría para permitir S. F.R. generales y
Salbutamol. Aparato

Ulcera 114
Equip. Dr. Virgilio Gutierrez

19/5/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Quiste parpado superior ojo izquierdo supurado. Drenaje. Pomada antibiótica. (1210)

1/3/77. POLICLINICA QUIRURGICA:
Ardores y dolor de epigastrio contíndo. Tiene antecedentes de una dispepsia hiperpeptica típica. Exámen: dolor en epigastrio. Resto s/p. Tratamiento: régimen gástrico, antiácidos, sedación. (166)

24-3-77.- Dispep. Impresion - de pie de Rx gd - Asan [illegible]

9/11/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor de cortos rotadores der. desde hace 9 días, de origen traumatico (distensión). No se instituye terapeutica. (2118)

16/12/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
No mejoró de su síndrome de cortos rotadores. Hacemos la 1ª infiltración de Xenotriam. Ev actual negativación dentro de 8 días. (2118)

23/12/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Ha mejorado visiblemente, repso relativo del miembro por 15 días más. (2031)

16/1/78 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periartritis de hombro en remisión. Notoria disminución de la masa muscular del deltoide der. Se indica: Casi relax x 3. Gimnasia para fortalecer deltoides sobretodo movimiento diabducción contra-resistencia. Control en 15 días. (2031)

5/Mayo/79 Informe de Abreugrafia: "Calcificaciones hiliares derechas. Enfisema. Dr. E. Bazerque."

29.10.79. Pol. Traumatológica
Pie plano valgo bilateral, tipo pie flaccido. Se indica uso permanente de plantafes. (2031).

24/6/81 - Dr CORREA -
Asmático desde la 3 edad. En crisis periodicas - Su tratamiento irregularmente cumplido en Corticoides desde hace 1 1/2 años -
Toma: Kenacort 1/2 cy x día. Prednisona x 4 en crisis,
Ventolin inhalador prn. Diuspon 1 x d.a Farmapon 1 x día.
La podría cortar en Sol. Hartica. Sus altos de ser fatal Corticoides -

1/7/81 POLICLINICA MEDICA

Asmatico controlado con Ventolin y corticoides v/o. Actualmente toma Venacort 8 mg

Se baja a 4 mg durante 15 dias, luego 4 mg dia por medio. (2575)

E.M.R. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 498

apellido paterno | materno | nombres

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1975	1980	7/78	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INTERNACIONES

498.

FECHA	RADIOGRAFIA	Fecha	Número	Clase	RESULTADO
		24/2/77.	01-01342.		Normal.Induraciones apicales izquierdas.
		11/8/78	06		NORMAL
		Mayo/79		"	Calcificaciones hiliares derechas. Enfisema. Dr. E. Bazerque"

B C G

Antecedente V.C. BCG Fecha Oral

Revacunación nueva Vacunación B C G

VACUNA

ENFERMOS

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 8
NOMBRE Luis Nuñez
Examen efectuado en
N.º 05201 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

05201

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS - MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 498
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.º 21290 Fecha 1st recusl

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

Nº 498

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San Jose al Sr. Ember Martinez Blanco- 26a. Ficha Nº 09- C5201 Calle E M Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42- Induraciones biapicales.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE EMBER JESUS MARTINEZ BLANCO **EDAD** 26

ESTADO CASADO **NACIONALIDAD** ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

		C	C	R		F						F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F									F		F		

DIAGNOSTICO Quistes radiculares asintomaticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen bucal	
2ª	5/I/74	51	E.T.C. Extracción 87	Scheinvar
3ª	16/VIII/74	16	Tallado e Impresión	Gonzalez
4ª	6/IX/74	6	Cementado Incrustación	
7ª	25/X/74	123	Silicatos	Ruiz
8ª	13/12/74	11	Silicato -	
9ª	27/6/75		Impresión Alginato para Crom	
10	5/9/75		Prueba de crono superior	
11	30/III/76		Retiro de puntos	Fernández
12	8/4/89	22-23	Silicatos Restauración	Ruventos

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
13	25/1/88	48	Amalgama.	

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30 de octubre de 1934.-

Se ofrece la presente Historia Clínica por
liberación del Recluso.-

Servicio de E.N.R.Nro.1.-

DR. WOLFF.-

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

HERMANO

Visita Recluso (1)

Nº 498-

MARTINEZ
1er. Apellido

BLANCO
2do. Apellido

JUAN JOSE
Nombres

C. I. Nº 1790.463 Hbno. C. C. S. — Nº —

Fecha Nac. 18-7-962. Lugar Hbno.

Dom. Actual: Cno Vecinal (1) Dom. Anterior: Progreso

Teléfono: — Profesión: Empleado.

Lugar de Trabajo: TALLERES A.F.E. PEÑA ROL.

Nombre de la Esposa: — F. Nac. —

Profesión: — Lugar de Trabajo: —

Nombre del Padre: HTIER MARTINEZ.

Domicilio: Cno Vecinal (1) Profesión: EMPLEADO.

Nombre de la Madre: FLORINDA BLANCO Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
—	—	—	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Enrique	8-9-46	(Ref.)
cristina	2-12-48.	LABORES

1). Esq. Defensa y Blandengues 3ra Cuadra

Visita Recluso (2)

Nro. 498

Bordozo
1er. Apellido.

Bordozo
2do. Apellido.

Selva Angelica
N o m b r e s

Esposa

C.I. Nro. 1.604.577 C. C. S. 64-

Fecha Nac. 2/11/951 Lugar. Lavalleja

Dom. Actual.: Democracia 2240 1pto 1 Dom. Anterior: G. Berguez 1952.

Teléfono: 407715 (de tarde) Profesión: Comerciante

Lugar de Trabajo: Oficina Inmobiliario Colonia 1485. 1Mdeo

Nombre de la Esposa: Emberg Martinez F. Nac. 8/9/46 (Det 1

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan Manuel Bordozo

Domicilio: Battle y Ordoñez (Lavalleja) Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Nereyda Bordozo (F) Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Faudino F. Nac. 15/8/72 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Nereyda F. Nac. 22/4/52 Profesión: Empleada

Visita Recluso (3)

Nro. 498

Martínez — 1er. Apellido. — PADRE

Raya — 2do. Apellido.

Ulises — Nombres

C.I. Nro. 532.739 — C. C. S. —

Fecha Nac. 22/10/918 — Lugar. Buenos Aires. Rep. Arg.

Dom. Actual.: Progreso - Barcelona (4) — Dom. Anterior: Yi 1328

Teléfono: — Profesión: Obrero

Lugar de Trabajo: Bia de Envases Arezzo 3039

Nombre de la Esposa: Florinda Bravo — F. Nac. 5/12/920

Profesión: Labores — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fallecido

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: Fallecida — Profesión:

Hijos: Nombre Emberg — F. Nac. 8/9/946 — Nombre: Cristina — F. Nac. 2/2/948

Juan 18/7/962

Hermanos: Nombre: Haydée — F. Nac. 1/8/913 — Profesión: Labores

Nélida 10/1/915 " "

Elba 14/4/920 " "

Camino. Domicilio. Cno Vecinal. Obg. Defensa y Blandengues 3ra Castro

Visita Recluso. (4)

Nro. 498

Martinez — HERMANA
1er. Apellido.

Blanco
2do. Apellido.

Mª Cristina
Nombres

C.I. Nro. 1.184.125 C. C. S. [redacted] 461

Fecha Nac. 2/12/948 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Maximo Tomz 4311 Dom. Anterior: Flores s/N. Progreso

Teléfono: ..... Profesión: Ama de Casa

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: Divorciada F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: Victor Martinez

Domicilio: Flores S/N. R. Negro Profesión: Obrero

Nombre de la Madre: Florinda Blanco Profesión: Ama de Casa

Hijos: Nombre Talia Kent F. Nac. 18/8/74 Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: Emberg F. Nac. 8/946 Profesión: Detenido
Juan José 18/7/62 Estudiante

Visita Recluso. (1)

Nro. 498

Bordozo
1er. Apellido.

Bordozo
2do. Apellido.

Arcenia Nereyda
Nombres

CUÑADA

C.I. Nro. 1.732.898 C. C. S. A.17.1

Fecha Nac. 22/10/952 Lugar. Lonquimay

Dom. Actual.: Democracia 2240 Dom. Anterior: Corbpi 2070

Teléfono: Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Caudad 1421

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan H. Bordozo

Domicilio: Jose Batlle y Ordoñez (Loyalleja) Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Nereyda Bordozo (F) Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Selva F. Nac. 21/1/951 Profesión: Socia S.R.L

Visita Recluso. (6)

Nro. H98

Blanco — 1er. Apellido.

Rodriguez — 2do. Apellido.

Florida — Nombres

MADRE

C.I. Nro. 591.853 C. C. S.

Fecha Nac. 5/12/920 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Progreso (Canelones) Dom. Anterior: Progreso

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo: —

Nombre de la Esposa: Otilia Martinez F. Nac. 22/6/917

Profesión: Obrero Lugar de Trabajo: Fca de Envases Hdos

Nombre del Padre: Fallecido

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Fallecido Profesión:

Hijos: Nombre Emberg F. Nac. 8/9/946 Nombre: Cristina F. Nac. 2/12/948

Juan 15/7/962

Hermanos: Nombre: Orlando F. Nac. 25/4/915 Profesión: Obrero

José Mario 22/6/917 Jubilado

Luis Alberto 15/10/925 Pescador

Estela 24/4/922 Ama de Casa

Hijo 19/5/932 Comisionista

1) Camino Domiciliario. Cno Vecinal 2da Defensa y Blandengues 3a Casi.

499

ALVARIÑO BARRERA

José Jorge

LIBERTAD PROVISIONAL

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 6027

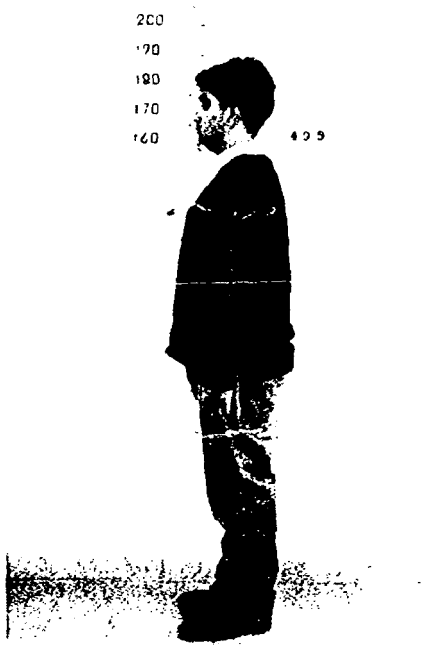

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: ALVARIÑO BARRERA Nombres: Jose Tomás.-
Alias:
Cedula de Identidad: 104.156.- Dpto: Canelones.- Nacion: Argentino.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 12.6.944.- Dpto: Buenos Aires. Ciudad: Buenos Aires.-
Domicilio: Artigas 410(Las Piedras Dpto: Canelones.-
Profesión: Profesor de Historia. Especialidad:
Lugar de trabajo: Ideo.-
Educación Primaria Grado: Completa. Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Medicina.- Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Tomás José.- Nombre de la madre: Serafina Ma.-
Nombre de la esposa: Marta Alcira Quiroga.- Edad: 27 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) María Eugenia.- Edad: 6 meses.-
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su esposa.-
Domicilio: Artigas 410.- Las Piedras/ Canelones.- Telefono:
Unidad captora: Reg.Cab.No4.- Fecha detención: 15.7.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 3er.Turno. se declinó comp.a:
Juzg.Mil.de.Inst.de:
Nombre del defensor: Beatriz Crespi.-
Fecha y causa del procesamiento: 20.11.972.- Asistencia a la asociación para delinquir.-

Condena: Libertad fecha: 5.973. Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 9.5.973.-
Lugares de detención: 1) Reg.Cab.No4.- 2) B.M.I.No2.- 3) B.M.I.No1.-
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado poligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Pertenecia a la asociación para delinquir.- se prestó a enterrar sediciosos clandestinos.-

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad reg. ab. Nº 4 (MM).-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Jorge Alvariño Carrera ALIAS .....

DOCUMENTO: 104.156.- EDAD: 28Años.- ESTADO: Casado.-

PROFESION: Profesor Historia. ESPECIALIDAD: .....

FECHA DETENCION: 15/11/72.- FECHA PROCESAMIENTO 20-XI-72.-

CAUSAL PROCESAMIENTO: ASISTENC. A-LA-ASOCIAC. PARA DELINQUIR.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Mirtha Guianz e.- XXXX SI NO .....

HIJOS: María Eugenia.- EDAD: 6Meses.- SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

..... , ... SI NO .....

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	XXXXXX	XXXXXX
b. - Peligrosidad	XXXXXX	MEDIA	XXXXXX

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: ..... por: .....

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: ..... Zona: .....

Sector ..... Grupo: .....

Cargo-tarea: Integrante de un C.A.T.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	XXXXXX	MEDIA	XXXXXX
b. - Conducta:	XXXXX	REGULAR	XXXXX

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	XXXXXX	XXXXXX	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	XXXXXX	XXXXXX	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 3er.Turno.-

Defensor Nombre: .....

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Mirtha Alcira Guianze de Alvariño.- EN: Artigas 810(Las Piedras-Canelones).-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Se prestó a enterrar sediciosos clandestinos.-

X. - OTRAS PRECISIONES: .....

El Jefe del ... Cdo. RE 4 (MM).-

Tte. Cnel. ...

... Nelson B. ...

Form. 104

VISITAS

PADRE: RAMON JOSÉ ALVARIÑO

MADRE: SERAFINA 1/2. BARREIRA

ESPOSA: MIRTA ALCIRA GUIANZE

HIJOS: MARIA EUGENIA ALVARIÑO.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos ALVARIÑO BARRERA — Recluso No. 499

Nombres José Jorge — C.Id.104.156.Canelones

Fecha Nacim 12 de junio de 1944 — Lugar Buenos Aires

Padre Ramón José (F) — Doc. de Ident.

Madre Serafina María — Doc. de Ident. Emp.Juguetería

Domic. de los Padres Tacuarí 751 2do.Piso Dpto.23. Buenos Aires.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

María Eugenia — 6 meses — Avda.Artigas 810 Las Piedras

ESPOSA / CONCUBINA:

Mirta Alcira Guianze — 27 — Casada, Emp.Fiscalía Letrada Dptal. Pando — idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Reg.Cab.4 EPR

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 499

APELLIDOS: ALVARINO BARRERA — Ced. de Id.: 104.156. Canlones

Nombres : José Jorge — Cred. Cív. :

Fecha de Nacimiento: 12 junio 94 — Lugar: Buenos Aires

Nombre del PADRE: Ramón José (F) — OCUPACION:

Nombre de la Madre Serafina María — OCUPACION: Emp.Jugetería

Domicilio de los Padres: Tacuarí 751 2do Piso Dpto.23 Buenos Aires

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA/ CONCUBINA

Mirta Alcira Guianze 27 Casada, emp.Fisc.Letrada Dptal.Pando Avda.Artigas 810 Las P.

HIJOS

maria Eugenia	6 meses		idem

Fecha de Ing. al Establ: 23 nov 72 — Fecha Aprención

Unidad de Origen: R.C. 4 EPR — 15 julio 72 Las P.

Defensor : Beatríz Crespi

Juzgado J.M.I. 3er.Turno

Juez Silva Ledesma

Intruccion/educación: bachiller Prep.Medicina — Emp.Liceo Colegio Pío

Habilidad/ destreza manual : musico guitarra

Visitas especiales

En caso de Accidente o emergencia, comunicar a:

avisar a la Sra -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda ..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo .....

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- EJERCITO NACIONAL.-
REGION MILITAR No.1.-

En Montevideo,a los diecinueve dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad,el Señor JOSE JORGE ALVARINO BARRERA,Argentino,nacido el 12 de junio de 1944,en el Barrio Monserrat,en la Ciudad de Buenos Aires en la República Argentina,hijo de RAMON Jose ALVARINO (Fallecido)y SERAFINA DIAZ BARRERA de ALVARINO,casado,domiciliado en la Avenida General Artigas,sin numero en la Ciudad de las Piedras;de profesión Profesor de Historia en el Colegio Pío;con Cédula de Identidad Argentina No. 4.998.315,y con hoja provisoria del Departamento de Canelones No.104.156,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: En que circunstancias fué detenido.-
CONTESTADO: Fuí detenido el 15 de julio en horas de la tarde en circunstancias que fué allanado mi domicilio.-

2)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: La única vinculación que tengo con el M.L.N.(Tupamaros)es ha través de MATOS CASAL,quién es el que me solicita que colabore escondiendoa 2 ó 3 personas de la Organización.-

3)-PREGUNTADO: En que circunstancias y cuando MATOS CASAL le solicita que colabore con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Yo tenia una Oficinita de trámites comerciales,sito en Pilar Cabrera 624,en la Ciudad de las Piedras;donde me va a ver MATOS CASAL, durante el mes de Mayo,no puedo precisar la fecha exacta;en esa oportunidad es que me dice que lo ayudará a esconder integrantes del M.L.N.,clandestinos en mi casa,o que tratará de conseguir algunos lugares en Canelones y que esa gente vivía en las cloacas,y en malas condiciones de salud y de ambiente.A lo cual le contesté que en Canelones,ni en mi casa podía,que trataría de ponerlos en contacto con gente de Buenos Aires que podrían ayudarlos.MATOS CASAL quedó de averiguar si ese tipo de colaboración servía y quedó de volver.-

4)-PREGUNTADO: Que sucede a posterior de la primera entrevista con MATOS CASAL.-
CONTESTADO: Al dia siguiente de la primeraentrevista o dos dias después vuelve MATOS CASAL,acompañado con otro muchacho,me entero posteriormente que es "OSES",y me dice que ese tipo de colaboración que habia ofrecido es conveniente y que averiguara lo más urgentemente posible para efectuarla.Me dice que hable por telefóno a Buenos Aires y me entrega $ 1.000(Mil pesos m/n)Yo le hablo a MODESTO LOBETO al No.92-84-04 en Buenos Aires;y me dice que esos casos no se pueden hablar por telefono y que debia hacerlo en forma personal.MATOS CASAL,queda de mandarme a una persona por el Colegio Pío para arreglar la cosa.-

5)-PREGUNTADO: Que sucede después de la segunda entrevista con MATOS CASAL.-
CONTESTADO: El 15 de junio,me va a ver una persona al Colegio Pío y dice que viene de parte de MATOS CASAL.El nombre de la persona No lo conozco,pero era;pelo entrecanoso,bigote mediano,usaba lentes,frente despejada,cara fina,mediria aproximadamente 1.74;de 39 a 43 años de edad aproximadamente.Quién me dice "Yo vengo de,llamemosle MARIA";salimos caminando por Lezica,y me va explicando la situación que vive el M.L.N. y que era necesario sacar gente clandestina del Pais.Yo le explico que tenia que ir personalmente a Buenos Aires.El me pregunta que cantidad de dinero es necesario,y me entrega $ 20.000(veinte mil pesos).Quedamos de volvernos a ver el 20 de junio por la Calle Garzón a las 1030,y nos separamos.-

6)-PREGUNTADO: Como suceden los hechos a posterior de recibir el dinero.-
CONTESTADO: El 16 de junio saco el pasaje por barco a Buenos Aires,y me voy, diciéndole a mi esposa que iba por razones de un terreno de mi Padre que estaba en venta y que iba arreglar todo.Al llegar a Buenos Aires,hablo por telefono con [illegible] y quedamos de vernos.Nos encontramos y hablamos del asunto.Me dice que se podía llevar 1 o 2 personas a lo sumo 3 o 4,pero no más ya que la ayuda iba a ser a nivel personal.[illegible] antes de contestarme,consulta y averigua con CAYETANO [illegible],domiciliado en la calle Rufles el 1500 del Barrio BACK-SUR.-Luego vuelvo a Montevideo,y me encuentro con la persona que se habia dado el dinero y le informo de lo que habia conseguido;quedamos que no iba avisar al Colegio Pío cuando era necesario que yo volviera a Buenos Aires,a recibir a la gente clandestina que se iba a ir.-

7)-PREGUNTADO: Que personas vinculadas al M.L.N.(Tupamaros)conoce.-
CONTESTADO: Conozco a MATOS CASAL,JOSE,y el hombre que me entrega en dinero para ir a Buenos Aires.-

8)-PREGUNTADO: Que finalidad tiene el M.L.N.(Tupamaros)..
CONTESTADO: El M.L.N.(Tupamaros),pretende un cambio de estructuras económicas y sociales;el cual para lograrlo pensaba obtener el Poder por medio de las armas.- ...///...

...///...,

9)-PREGUNTADO: Describa a LUIS EDUARDO MATOS CASAL.-
CONTESTADO: Es un hombre de más de 50 años,medio pelado,el pelo es rubio entrecanoso,es alto,complexión robusta,usa bigotes,cara oval, frente amplia.Es propietario de un Chacra en Progreso,dedicándose a la cría de gallinas,y venta de huevos;es casado,tiene un camión y un auto;Politicamente es de la Unión Popular y es Candidato a Diputado por Canelones por la lista 4190,y en la actualidad es suplente del Diputado Señor MARTINEZ GALLINAL.-

10)-PREGUNTADO: A usted como lo nombraba MATOS CASAL;JOSE y el hombre que le entregó el dinero.-
CONTESTADO: MATOS CASAL me llamaba por mi segundo nombre JORGE;que es de la forma que me conocen en las Piedras y me llaman familiarmente. JOSE me llamó por mi apellido ALVARIÑO.El Señor que me entregó el dinero me llamó por ALVARIÑO.-

11)-PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.-
CONTESTADO: No Señor.-

12)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado de hecho y/o palabra durante el procedimiento,detención y/o interrogatorio.-
CONTESTADO: No Señor.-

Leída la presente por el deponente se ractifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados,firmo un Original y tres Copias del mismo tenor.- -

El Declarante:

José Jorge Alvariño Barrera.-

DIA:

VISITAS:

Recluso Nro 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mirta A. Zuriaga			CDA - 98629	
Alcira Rodriguez			Pasaporte 36849	
Julio C. Zuriaga			16412	
Sonia Zuriaga			R.P. 92071-55x	
Rosa Ramonda			R.P. 22-702-941	
Raul Fco Ramonda			R.P. 43-58-98	

Pasar hoja visita y patromímica.

DIA:

VISITAS:

Recluso Nro 499

JOSE JORGE ALVARIÑO

4B - 14 I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
JULIO CESAR GUIANZA ALVARIZA		SUEGRO.-		
ALCIRA RODRIGUEZ DE GUIANZE.-		SUEGRA.-		

DIA: 31 de 913 VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Matilde Pérez Luengo.			CDP-29649	
Raul Fco Ramonda-			Argentina 6080-241	
Alcira Rodriguez-			Lomalla 31849	Alcira R de Luengo
Sonia Luengo			Argentina 92031-554	

DIA: 14/III/973 - VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha Stein Jauregui		Esposa	9543 Canelones	
Maria Eugenia		Hija	Canelones -	

DIA: 25/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha		Esposa	Canelones 954.30	

DIA: 24-2- VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTHA		ESPOSA	CC C D 929649 - Lavalleja	
ALCIRA		SUEGRA	36849	Alcira Rodriguez
JULIO		SUEGRO	26457	Julio C Guianze

DIA: 28-VI 73.. VISITAS: Recluso Nro. 499

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTA ALICIA (ESPOSA)	95430.	(CASADOS).		
MARIA EUGENIA. - (HIJA)				

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Alvariño N.º 499

Fecha: 12/4/73

Defensor: Almudena Crespi

Doc/de Id 451.736

Certificado expedido por —

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Jose J. Altamiro N.º 499.

Fecha: 26 . 7 . 73

Defensor Alexandra B. Tuccio

Doc/de Id 451.730

Certificado expedido por

Firma

~~V I S I T A S~~ 499 RECLUSO Nº 499

~~Nombres~~	~~EDAD~~	~~PARENTESCO~~	26.7.73 ~~OFD. DE IDENTIDAD~~	~~FIRMAS~~
Mirta	Casada		CI tramite CDP-99649	Mirta Jaureguiz

18-12-72

VISITAS :

RECLUSO: Apo. Leo

NOMBRE: MOR: PARENTESCO: C.D/ID/ FIRMA:

Sra. Flor María Padre

Lcda. Delsa Tatiana M. 93.098 C.D. Defensa Pública

Lcda. Ana Mía C.I. 9.303 Bufete

Julio Cesar Segarra Alvarez Suegro

Gloria Rodriguez de Segarra - Suegra

CVP
27.649
Defensa Pública

PASADO

MARÍA EUGENIA

E. 1. Nº 598430

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1267 .=

Mojón 301, 11 de junio de 1979.=

Recluso Nº 499, José Jorge ALVARIÑO BARRERA.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Fecha de liberado: 9.5.73.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina.=

Colaboración con el Establecimiento: NINGUNA.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de su liberación: REGULAR.=

Solicitada por: Oficio Nº 2017 (L.C.803/79) de la Corte de Justicia.=

El Jefe de la División Reclusión

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .=

Coronel

Luis Correa.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

499

[illegible] 23 de NOVIEMBRE de 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:
MIRTA GIMENEZ DE ALBARIÑO.- [illegible] en custodia del Es-
tablecimiento durante su permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.-	3 - Par de zapatos.-	1 - Campera de lana.-
4 - Camisas.-	2 - Frazadas.-	1 - Acolchado.-
1 - Mate c/bombilla.	1- Remera.-	1 - Saco pana.-

FIRMA: JOSE ALBARIÑO.-

499 José Jorge LIMEIRO BARBOSA

POJUCA-BA.

...TO ...

1 - Pref. MUNICIPAL

1 - Cmte. Int. do Vereador

1 - Cmte. Nacional

1 - Pref. D. Cmte. de Migración

1 - " de Adj. Fin.

1 - Insp. de Imóveis

1 - Proc. de C. C. de A. Fam.

C. F. 10 - 1/6 C. Nacional

1 - Lib. [illegible]

Recibí conforme
Alana Rda Santos

José Jorge LIMEIRO BARBOSA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.-

Chacón 301, 23 de Noviembre de 1972.--

Yo, José Jorge Alvariño, entrego por el presente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remito o que remitan, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Chacón 301, a los 23 días del mes de Noviembre de 1972.-

J. Alvariño

José Jorge Alvariño.

(( ))

D. m. Nº 796091

[illegible] o. 796091.-

[illegible] O [illegible] DE RECLUTO. No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres. $ 60%.oo (sesenta pesos m/n) /// EFECTIVO.-

[illegible]:

José Alberto Herrera.-

499

1er. APELLIDO

2do. APELLIDO

1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

28
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ARGENTINO

PROCEDENCIA

PROFESION
PROFESOR

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SK-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 9[illegible] TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

17

PERIFERICO PA PULSO 97

7

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

199- José L. Alvarino

HOJA DE CASTIGOS DE [illegible]

EMPIEZ.	TERMI.	DIAS	SANCION	ORDEN	C A U S A
15-2-73	25-2-73	10	Incomunicado	Of. Disposición	Tomarse a golpes de puño durante el tiempo asignado para ello.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE José Jorge Alvariño Barrera

EDAD 28

ESTADO

NACIONALIDAD Oriental

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

			F	F	e					e				
									c	é	c	f		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
			E									c	f		

DIAGNOSTICO Resto radicular asintomatico 14

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen Bucal	
2ª	8-12-72		Retiro Permanal 31 antibiotico	
3ª	15-12-72	31	Extracción	JAIME

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio de Anatomía Patológica

Nº 23. 324

Nombre JOSE ALVARIÑO

Edad . . . . Raza Bl . . . . . Clínica RECLUSO 499- Mojón 301

Sexo MAS . . . . . Sala . . . . . .

Material enviado TUMORACION PEDICULADA DE MIEMBRO INF. (MUSLO LADO INTERNO)

Datos Clínicos: (Todos los que puedan interesar para el diagnóstico)

. . . . . .

. . . . . .

¿Tiene Biopsia anterior? . . . . . Nº . . . . . .

INTERESA EN ESPECIAL . . . . . .

. . . . . .

Firma del Cirujano

DR ..

RESULTADO:

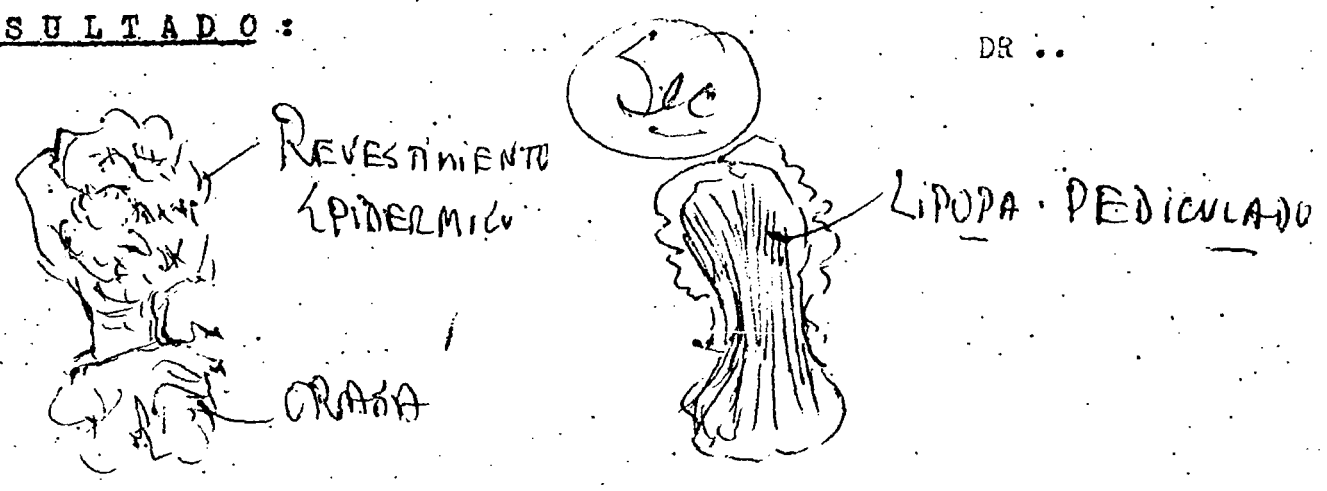

El estudio histopatologico practicado, enseña la estructura de un lipoma. Moderada reaccion conjuntiva en el estroma.-

Revestimiento cutaneo conservado.-

SIN MALIGNIDAD en el material estudiado.-

DIAGNOSTICO DE ARCHIVO:

Lipoma sub cutáneo.-

Prof. Adj. Dr. José A. Mautone.-

Nº. . . . . Fecha . . . . . .

Jefe Serv. Anat. Patológica

La responsabilidad de este informe requiere que el Cirujano y el Patólogo controlen PERSONALMENTE ESTA BOLETA.-

SM- 40.-

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9

NOMBRE José J. Alvariño

Examen efectuado en .....

N.° 05202 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05202 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro.

26-III-73 - Extirpación de Lipoma pediculado de la cara interna del muslo izquierdo.- Se envía material para estudio anatomo-patológico.-

9/5/73 [illegible]

500

SANTELLAN LOUSTALET

ROLANDO MARTIN..

Librado 16/10/979

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

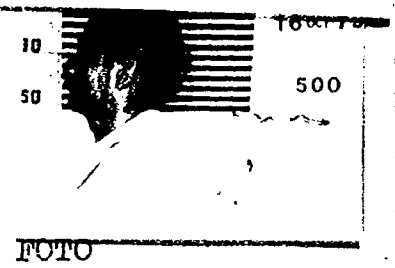

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: SANTELLAN ROSTAIN Nombres: OSCAR AARON
Alias: "Carlos".-
Cedula de Identidad: [illegible] Dpto: Salteno.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: [illegible] Nro: [illegible] Sexo: [illegible]
Fecha nacimiento: [illegible] Dpto: [illegible] Ciudad: [illegible]
Domicilio: [illegible] Dpto: Terocdo.-
Profesión: [illegible] Especialidad: Agronomía.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Agronomía.- Grado: 2do.año.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Orlando. Nombre de la madre: Maria.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Padres.-
Domicilio: Larchen 332.-Mercedes.- Telefono: 3305.-
Unidad captora: [illegible] Fecha detención: 05.10.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 4tol Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.le.Inst.de: 1ª de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dr.Mario Bonastee.-
Fecha y causa del procesamiento: 16.11.972.- [illegible]

Condena: Libertad fecha: [illegible] Disp.por: J.M.1º.Inst. 2do. Turno.- xxxxx
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº5.-
Fecha excarcelación: 16.10.979.-
Lugares de detención: 1) Bn.Inf.Nº1.- 2) E.M.T.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado poligrosidad al ser detenido: Poca.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volanteadas, pintadas dos apretes de vehículos trabajos en un berretín y colacación de miguelitos en la vía pública.-

-HOJA DE CONTROL DE OBSERVACION-

Recluso No 500 Nombre. Rolando Apellido. SANTELLAN Ubicación. 3A-14I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

Ficha de Identificación de Detenidos

500

Unidad BATALLON DE INGENIEROS No.1.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE ROLANDO MARTIN SANTELLAN LOUSTALET ALIAS SANTOS.-

DOCUMENTO: C.I.34.940 EDAD: 21 ESTADO: Soltero.-

PROFESION: Est.Agronomía.- ESPECIALIDAD: ——

FECHA DETENCION: 5-Oct-72 FECHA PROCESAMIENTO 18-Nov-72

CAUSAL PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6,137 del C.P.O.Art.344,6 Inc.3 Art.55.Arts.282,281 y 55 del C.P.O.-

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: ——		SI NO	
HIJOS: ———	EDAD: ——	SI NO	
——	» ——	SI NO	
——	» ——	SI NO	
———	» ———	SI NO	
———	» ———		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	X NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	X MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: SETIEMBRE DE 1972.- por: MARTA.-

b. - Motivo reclutamiento:	X Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Conveniencia
c. - Grado concientización:	Fanático	X Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 15 Zona: ——

Sector Político.- Grupo: B.- G.A.F.-

Cargo-tarea: ——

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	X MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	XBUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	X NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	X NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: CUARTO.-

Defensor Nombre: MARIA ELENA MARTINEZ.-

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: su Madre.- EN: FLORENCIO SANCHES 562 (MERCEDEZ) MARIA LUISA LOUSTALET DE SANTELLAN.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Volantedas,pintadas,dos aprete de vehículos,dos aprete de casa,trabajos en un berretín y puesta de miguelitos en la vía pública.-

X. - OTRAS PRECISIONES: ——

El Jefe del Bn.de.Ing.No.1.-

Tte.Cnel.

Carlos M.I.Poladura

Form. 104

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 500

Apellidos SANTELLAN LOUSTALET C.Id: 34.940 Soriano

Nombres Rolando Martín C.C. Mat. 38.705

Fecha Nacim 4 de enero de 1951 Lugar Mercedes

Padre Rolando (F) Doc. de Ident.

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Sánchez 562 Mercedes

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
José Felix	23	Casado,	Emp.Ing.azucarero	Sanchez 564 Mercedes

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn,Ing.1.

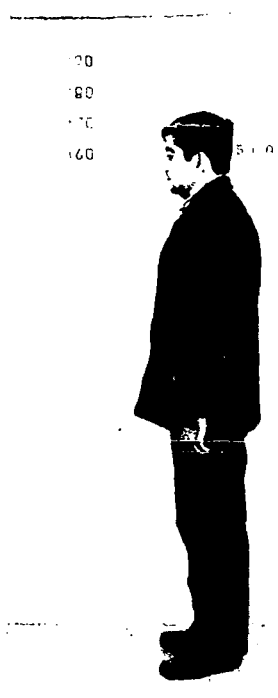

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 500

APELLIDOS: SANTELLAN LOUSTALET

Nombres : Rolando Martín

Ced. de Id.: 34.940 Soriano

Cred. Cív. : 38.705. MAA

Fecha de Nacimiento: 4 enero 1951

Lugar: Mercedes

Nombre de la PADRE: Rolando (F)

OCUPACION:

Nombfe de la Madre María

OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Sanchez 562 Mercedes

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
José Felix	23	Casado,	Emp.Ing.Azucarero	idem 564 mercedes

ESPOSA/ CONCUBINA

HIJOS

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov.72

Fecha Aprensión

5 octubre 72

Unidad d Origen: Bn.Ing.1

Defensor : María Elena Martínez - Dr. Mario Soumastre-
Juncal 1395- Esc.No.54-Piso 5.-

Juzgado J.M.I. 4to. Turno

Juez

Intruccion/educación: Est. Agronomía 2do.Facultad.

Habilidad/ destreza manual : Chofer

Visitas especiales

~~Luciano~~ Olivera, (TIO) 59 Casado Sanctitis: 18-IV-73 ~~25 mayo casi Sanchez~~ mercedes

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la madre

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 500.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SANTELLAN LOUSTALET

2 - NOMBRES: Rolando Martin

B - FECHA DE NACIMIENTO: 4.1.51.-

C - NACIDO EN: Mercedes

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 34940.-

EXPEDIDA EN: SORIANO

F - CREDENCIAL CIVICA:

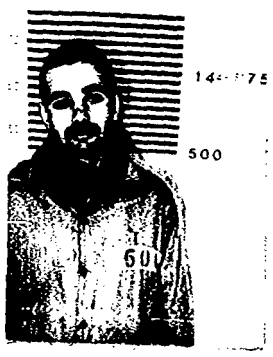

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 5.10.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1971, desvinculándose en abril de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Integró C.R.- Volanteadas.- Apretes de autos.- Copamientos de fabricas.- Construcción de un túnel en un café proximo al Palacio Legislativo Asaltos.- Distribución de Granadas "Miguelitos"

E - FORMULA K: C. Nex. Med.-

F - TIPIFICACION: RAPIÑA - CONSPIRACION - ASOCIACION.- (Priv. de libertad

Defensor: Dr. Mario SUMASTRE.-

G - JUZGADO: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.-

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 7 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: Reg. Cab. 4.-

K - ALIAS: SANTOS

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: S.C.JUSTICIA B - EXPEDIDA EL: 13.12.76

C - CALIFICACION: REGULAR

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Rolando Facundo SANTELLAN.- (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Luisa LOUSTALET de SANTELLAN.-

2 - EDAD: 62 años.- 3 - OCUPACION: LABORES

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 José Felix EDAD: 26 OCUPACION: Empleado

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 _____ EDAD:____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ~~ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

_____

2 - EDAD:_____años.- 3 - OCUPACION:_____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al núcleo familiar y Trabajar en una Escribania.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Narrativas -

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: En Resina.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: -----

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Melódica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades - Lecturas - Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: María Luisa LOUSTALET de SANTELLAN.-

2 - DIRECCION: Sanchez 562 - MERCEDES.- 3 - TELEFONO: 3303.-

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: María Luisa L. de SANTELLAN.-

2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AGRONOMIA AÑO: 2do.-

7 - OTROS:

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas Infantiles.- Hepatitis.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas grales. de Fajina.-

B - QUinchado.-

C - Bancos de cemento.-

D - EQUIPO DE COCINA.-

E -

V A R I O S

Nro. 500.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: María Luisa L. de SANTELLAN 2 - DIRECCION: Sanchez 562 - MERCEDES.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: José Felex SANTELLAN 2 - DIRECCION: Sanchez 564 - MERCEDES.-
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Estela L. de SANTELLAN 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

CON LOS NOMBRADOS AL DORSO (Anexo) Nro. 1.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SANTELLAN LOUSTALET | Recluso No. 500

Nombres Rolando Martin | Alias "santos"

Cargo en la Organización Columna 15

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Construcción de un túnel en un café próximo al Palacio Legislativo-Sustracción de vehículos-Asaltos-Distribución de grampas "Miguelito" contra vehículos.-	

Fecha de aprehensión y lugar: 5 de Octubre de 1972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer.-

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Buena Idoneidad manual que posee _____

Grado de Peligrosidad Media Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

Antecedentes o Acciones en que intervino Contrucc.de tunel café próximo a Palacio Leg.-Sustracción de vehiculos-Asaltos-Distribución de grampas miguelitos (Com.Prensa FF.CC)

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento Convencido Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 636 HORA: 20.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 22 de noviembre de 1972.-

Fueron capturadas las personas que se indican, las que, por su probada vinculación con la mafia criminal, se encuentran a disposición de la Justicia Militar:-

Asimismo se resumen sus actividades y datos personales:

- MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CATAPANO (a)"MARISA", soltera, estudiante de Medicina, domiciliada en Carlos María Ramirez Nº 133. Actuó dentro de la organización delictiva a partir de julio de 1971, integrando un CAT y luego un Grupo de Apoyo en Formación que apoyaba las actividades de la Columna 70 y 15 respectivamente.-
- MARTIN ROLANDO SANTILLAN LAUSTALET (a) "SANTOS", soltero, estudiante de Agronomía, domiciliado en la calle Sánchez 562 de la ciudad de Mercedes. Desde el mes de agosto del año pasado actuaba en la organización en la Columna 15, participando en las siguientes acciones:
  - Construcción de un túnel en un Café próximo al Palacio Legislativo.-
  - Sustracción de vehículos.-
  - Asaltos.-
  - Distribución de grampas "Miguelito" contra vehículos.-
- CESAR MARTINEZ REYLES (a) "FELIPE", divorciado, de 34 años de edad, enfermero del Sindicato Médico, pasó a la clandestinidad el 4 de agosto del corriente año. Participó en los atentados realizados a la firma MANPOWER y a una oficina de un profesional y en el secuestro del ciudadano SERGIO MOLAGUERO.-

  Fué detenido en una finca portando documentos falsos, capturándose también a:
- NORA OXANDABARAT, divorciada, de 31 años de edad, cuyo domicilio es Ciudadela 1186 Apto. 6.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS 500 SANTELLAN IOUSTALET, Rolando Martin

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	Maria		MADRE	20.499
3	Jose	23	HERMANO	
16	Mirta Voivo Hernandez	19	NOVIA	40,178
10	Estela Lopes de Santellan	19	CUÑADA	

Nro. 500 NOMBRE : SANTELLAN LOUSTALET ,Rolando Martín — Nacionalidad Oriental Edad: 4.1.51.- Est.Civ.: Soltero.

Hijos: No. Profesión: Estudiante.-

UNIDAD CAPTORA	MOV.	ENCUADRE Col.	Sect.	Resp.	Seud.	IMPUTACION DE CARGOS	CONDUCTA Eval.	Solic.	Fec.	Ingreso EMR N.1	Fórmula K: Conc.	Seg.	Aisl.
Reg.C.4. 5.10.72	MLN	15	Polít.		Santos	Volanteadas .Pintadas.2 apretes de vehículos y de 2 casas .Trabaja en un herrería. Puesta de miguelitos en la vía publica.				23/11/72	C.	Max.	Med.

TIPIFICACION INSTRUCCION	INSTANCIA	S.T.M.	JUZGADOS Intr.	Inst.	S.T.M.	S. C.J	VISTA FISCAL	SENT.	PENA	CUMP.	LIBERT.	BAJA
			4to.T.	2do.T.				5.3.74	7 años .			

OBSERVACIONES : VENCIDO 4ª Marta.-

16-11-72	J.M.I.	4to.T.	C.P.O.	Arts. 132 inc.6 y 137		Atentado a la Contistución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-
					344-	Estafa.-
					283-	Privación de Libertad.-
					150-	Asociación para delinquir.-

E. d. Nº 524860

Oficio No.768/976

Montevideo,8 de noviembre de 1976.-

Objeto:Com.vencimiento de pena.
m.s.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÖN No.1.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que por compúto de pena practicado por este Juzgado Militar,el penado Rolando - Martín Santellán Lausalet cumplirá la pena impuesta el día cinco de octubre de 1979,debiendo por lo tanto en- esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de lra.Instancia de ler.Turno,a cargo de 2o.Turno.-

Cnel. José R.Spinelli

El Secretario

Cap.(EF)(R) Luis A.Coll

ENTRADA 12-XI-76

Montevideo, 12 de Noviembre de 1976.
División Informaciones

E. a. **Nº 055969**

Oficio No.732/976.-

Montevideo 29 deoctubre de 1976.-

Objeto: Comunica vencimiento de pena.-

J.C.B.

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que segun cómputo de pena aprobado el día 29 de julio del corriente el condenado ROLANDO MARTIN SANTELLAN LAUSALET, cumplirá la totalidad de la pena impuesta el día 5 de octubre de 1979 (cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve).-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 1er.Turno a cargo de 2o. Turno.-

Cnel. José R. Spinelli

El Secretario

Cap(EF)(R) Luis A. Coll.-

EM R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 03-11-976
DESTINO INT. Informe.

Moción 301, 03 de noviembre de 1976
Pase a sus efectos a la División Informes
Mayoría
El Director del E.M.R. Nº 1
Coronel
OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. - DIRECTOR

E. n. **Nº 548404**

E.n. Nº 548404

OFICIO Nº 1012/79

Bahía Blanca, 2 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL PENITENCIARIO DE MEDIANO

Nº 1.-

Por el presente comunico a Vd. que por auto Nº 722, de fecha 2 de octubre de 1979, de la. Instancia, se ha declarado la libertad definitiva del penado [illegible] DE SANTIS, quien cumplirá la pena impuesta el día 5 de octubre de 1979.-

Saluda a Vd. atte.

El Juez Militar de Primera Instancia 2º Turno

Coronel (Av.)

Rodrigo A. Fraguglia.-

El Secretario

Cap. 1º (Ej.)

Secretario

OFICIO:Comunica lo solicitado.-

m.i.c.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Recibido

Fecha 3 OCT. 79

Hora 02090

ESTADO MAYOR GENERAL DEL URUGUAY — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: Rolando Martín SENTELLAN LOUSTARET

Rectificó el nombre por

Hijo de: Rolando y de: María Luisa

Nacido en: 1a. Sec. Judicial del Dpto. de Soriano el 4 de Enero de 1951

Credencial Servicio Militar Nº: 33.705 Libreta de conscripto Nº

Cédula de Identidad Nº 34.940 Domiciliado por: R. Inf. No.5 Fecha: 5/10/72

1) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Clase	Dispuesto	Del	Al	Observacio
4-B			23/11/72	- 25/2/73	
3- A			25/2/73		
BARRACA 3-B			30/11/73		
3 A				03.03.77	
3 B			03.03.77	06.05.77	
4-B			06.05,77	-18.09.77	
4-A			18.09.77	-13.1077	
5-B			13.10.77		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o comisión	Dispuesto por	Del			Al		
					D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		10/12/72					
" EN LA HERRERIA		5/1/73			25/1/73		
" " COCINA		26/1/73			30	6	76
MANTENIMIENTO DE CANCHAS	Mayor HERRERO	20	07	76	03	03	77
FAJINA DE COCINA / CARPIDAS/ DESCARGA DE CAMIONES	Mayor HERRERO	20	07	76	06	05	77

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil 4o. (Instrucción)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión ESTUDIANTE DE AGRICOMIA (CERRADO)	
Otros datos COCINERO / HORTICULTOR./	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 500

FECHA	TEXTO	OBS.
24.03.77	Concurrió al I.T.F. a examen por pedido de Libertad anticipada por la S.C.de J.	Pte.: 24.03.77
27.04.78	Notificado en el Est.por JM1ªI.2do.T. para liquidación de tributos judiciales.	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 500 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	SANC. DIAS		CAUSAS
					4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso 23.11.72)
					SIN SANCIONES
					1er. TRIMESTRE DE 1973
					SIN SANCIONES
					2do. TRIMESTRE DE 1973
					SIN SANCIONES
					3er. TRIMESTRE DE 1973
31.0.73	Colect	Alf. Mieres	5		Gritar improperios al perso al que conducía una formación y n o individualizarse.
					4to. TRIMESTRE DE 1973
					SIN SANCIONES
					1er. TRIMESTRE DE 1974
					SIN SANCIONES
					2do. TRIMESTRE DE 1974
05.04.74	a/s	Sgto.Perez	8		Falta de voluntad en el trabajo y hacer murmuracio es de los Oficiales y Sdos. que pasaban por las inmediacio es
22.05.74	a/s	Alf.López	3		Presentarse incorrectamente al pasarse lista
					3er. TRIMESTRE DE 1974
03.08.74	a/s	Cbo.Fagundez	4		Exesivame te moroso e aprontarse para concurrir a Enfermería
					4to. TRIMESTRE DE 1974
07.12.74	a/s	Cbo.Sanchez	5		No identificarse al ser llamado por su número reiteradas veces, al pasarse lista en el Sector
					1er. TRIMESTRE DE 1975
16.01.75	a/s	Alf. De Oliveira	2		Encontrarse bañando a la hora de pasar lista.
					2do. TRIMESTRE DE 1975
21.05.75	A/R	May.Rivarola	5	X	Habiendo sido designado para concurrir a cortar leña negarse a hacerlo (existen circu stancias atenuantes).
31.05.75	a/s	May.Monge	4		Encontrarse acostado 1 hora despues del toque de faji a.
03.06.75	a/s	Cbo.Machado	4		Barba exesivame te larga.
07.06.75	a/s	Cbo.Olivera	4		Descuidar la higiene personal no afeitarse
07.06.75	a/s	May.Monge	15	X	Pretender sorprender la buena fé durante una comisión de un trabajo seccio ando un árbol que posteriormente cayó sobre la red telefó ica
08.06.75	a/s	Cbo.Machado	5		Sentarse en una mesa que no le correspo día
10.06.75	a/s	Cbo.Machado	3		No descubrirse al pasarse lista.
					3er. TRIMESTRE DE 1975
					SIN SANCIONES
					4to. TRIMESTRE DE 1975
17.10.75	a/s	May.Muñoz	1		Al retirarse de visita saludar a familiares desde la formación
19.12.75	a/s	Alf.Blanco	8	X	Tener en su poder libros, dibujos y apuntes no autorizados
					1er. TRIMESTRE DE 1976
24.01.76	a/s	Alf.Butchers	4		Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.
05.02.76	a/s	Tte.Mazzullo	6		Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.
11.02.76	a/s	Alf.Ferreira	4		No adoptar la correcta posición al pasarse lista y desconocer un a orden expresa del Establecimiento pese a tener en su poder un manual regulador de la disciplina a observar.
16.02.76	a/s	Tte.Cuello	10		Tener manualidades tendenciosas.
12.03.76	a/s	Alf. Sarli	8		Demostrar absoluta falta de higiene en el cuidado de limpieza de su celda.
					2do. TRIMESTRE DE 1976
27.05.76	a/s	Tte. Diaz	10		Tener en su poder libros de lectura o autorizada. Reincidente 2da. vez.
22.06.76	a/s	Alf. Roux	1		Encontrarse acostado.
					3er. TRIMESTRE DE 1976
					SIN SANCIONES
					4to. TRIMESTRE DE 1976
22.10.76	a/s	Sgto.Silva	8		Comunicarse con reclusos de Barracas.-
5.11.76	a/s	Tte.Mieres	3		Arrojar reciduos en un lugarno autorizado .-
20.12.76	a/s	Sgto.Garibotti	5		Hacer gestos dedesconformidad hacia el Vigilante que los conducia para carniceria(cuando fue dada la orden de pararse).-
31.12.76	a/s	Alf.Terra	2		Hablar en formación.-

///...

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº500 Pág.Nº2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
10.1.77	a/s	Cbo.Da.Costa	4	No dedicar tiempo al tabajo (limpieza de su celda) luego de ser obserbado.-
01.2.77	a/s	Sgto.Silva	3	Siendo integrante de la fajina no dedicar el tiempo a la misma.-
08.2.77	a/s	Sgto.May	3	Salir del baño cubierto con una toalla.-
14.2.77	a/s	Sgto.Gomez	4	Encontrarse mirando el recorrido de 2 SS:OO. que efectuaban requizas de celdas en el piso 2 mientras se afeitaba.-
14.2.77	a/s	Sgto.Albano	6	Cambiar de Sector y dejar prendas de su equipo abandonadas y la celda totalmente sucia.-
19.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	No estar pronto al toque de lista y falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.
21.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Siendo designado para la fajina de la Cocina demostrar falta de voluntad.
28.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Estando en formación de recreo, reírse.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
08.06.77	a/s	Sgto.Barragan	4	Omitir entregar una herramienta al ser recogidas las mismas (un corte).
				3er. TRIMESTRE DE 1977
				Sin sanciones.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
10.11.77	a.s.	Cbo.Soiza	5	Habiendo sido designado para llevar rancho a 1 S.D.pretender interiorizarse de los movimientos del Clase Ecgdo.de la misma pese a tener orden de permanecer de frente a la pared.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
04.01.78	a/s	Alf.Rosello	4	Falta de higiene en su celda.=
04.03.78	a/s	Sgto.López	4	Tener su cama desarreglada.=
13.03.78	a/s	Alf.Derregibus	3	Permanecer acostado después del toque de llamada.
17,03.78	a/s	Cbo.López	2	No transitar en forma dispuesta en recreo.=
				2º TRIMESTRE DE 1978
20.04.78	a/s	Cbo.Fraga	3	Transitar de a dos por la escalera de lavado de ropa.=
				3er. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1978 -SIN SANCIONES.
				1er.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				3er.TRIMESTRE DE 1979.=SIN SANCIONES.=
				4to. TRIMESTRE DE1979.=
13.10.79	a/s	Sgto. Javier	4	Hablar entre reclusos en el Loc.de Visitas.=

500 - ROLANDO. SANTELLÁN - 7. AÑOS - 05-10-79

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 500

SANTELLAN, Rolando.

3 A-14 I

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTA BOLBO HERNANDEZ	19 años	CONCUBINA.	Dir.: Fregeiro 776 (Mercedes)	

DIA: 29.8.73. VISITAS: Recluso Nro. 500

Rolando Martín Santellán.

3A- 14 I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Stella Lopez de Santellán	19 años	CUÑADA.	Dom. Sánchez 564 (Mercedes)	

Sustituye a Luciano Golly.

Orden Tte. 2o. Pradines.

DIA: 18/4/973 VISITAS: Recluso Nro.

AGREGAR SANTELLAN LOUSTARET ESPECIAL 500

Rolando Martin 3A. 143

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Mirta Boibo Hernández Novia 19 Estudiante de Magisterio Dom.Fregeiro 776 en la Ciudad de Mercedes sustituye al Tío Luciano Golly Vera

Procesado

DIA: VISITAS: Recluso Nro.

AGREGAR SANTELLAN LOUSTARET ESPECIAL 500

Rolando Martin 18-IV-73

NOMBRES: EDAD: PARENTESCO: C.Id. FIRMAS:

Mirta Boibo Hernández Novia 19 Estudiante de Magisterio Dom.Fregeiro 776 en la Ciudad de Mercedes sustituye al Tío Luciano Golly Vera

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. Nº 3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 946 .=

Mojón 301, 6 de noviembre de 1978.=

Recluso Nº 500 - Martín Rolando SANTELLAN LAUSTARET.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23. 11. 72.=

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina. Quinta. Cocina. Mantenimiento de canchas. Fajina de cocina. Carpidas. Descarga de camiones.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperadión: Se estima que tiene pocas posibilidades de recuperación.=

Solicitada por: Oficio Nº 2321 (L.A. 1978) de la Corte de Justicia.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

Vo. Bo.

El Director del E. M. R. Nº 1 .=

Coronel

Luis Correa.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 13 de OCTUBRE 1978.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: _____

SANTESTEBAN LOUTSLET Rolando No. 500.-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

María Loustalet(madre)

José Felix Santellan(hermano)

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Toda tipo afectiva.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No se puede emitir un juicio concreto por no realizar una correspondencia frecuente.-

C.C.No. 415
C/F
JULIO ORTIZ
CENSURADOR.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1258

Mojón 301, 31 de ~~Abril~~ Mayo de 19 79.=

Recluso Nº 500 - Rolando Martín SANTELLAN LOUSTALET.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina. Huerta. Cocina. Mantenimiento de canchas. ~~Fajina de cocina, tareas de granja, de cancheo.~~=

Colaboración con el Establecimiento: R

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene... [redacted] ...posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: NO PIDE

Solicitada por: Asunto Nº 6013/OPM/79 de la D.E. II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: 946.=

- Fecha: 6.11.78.=

- Solicitó: CORTE DE JUSTICIA.=

- Evaluación: COLABORACION: REGULAR.=

CONDUCTA: REGULAR.=

GRADO DE REC.: POCAS POS.=

REINTEGRO: NO PIDE.=

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 510

Mojón 301, de diciembre de 1976

Recluso Nº 500 - SANTELLAN LOUSTALET, Rolando Marcelo.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-

Lugar de trabajo: Tareas Generales de Tajina.-
- Cocina.-
- Cocina.-

Actitud en el trabajo: BUENA

Colaboración con el Establecimiento: BUENA

Evaluación de la conducta: BUENA

Grado de Recuperación: SE ESTIMA QUE TIENE ALGUNA POSIBILIDAD DE RECUPERACION

Solicitado por: Oficio No.2917 (L.A.1976) de la S.C.J.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan J. Gómez.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 946

Mojón 301, de **octubre** 1978

Recluso Nº. **500** - **Martín Rolando SANTELLAN LAUSTALET.=**

Fecha de Ingreso al Establecimiento: **23.NOV.72.=**

Lugar de Trabajo: **Tareas generales de fajina.Quinta.Cocina.Mantenimiento de canchas.Fajina de cocina.Carpidas.Descarga de camiones.**

- Colaboración con el Establecimiento : R

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : R 1°

- Grado de RECUPERACION : **Se estima que tiene...Poca...posibilidad de recuper.**

- Solicitada por : **Oficio Nº 2321 (L.A.1978) de la Corte de Justicia.=**

NOTA : Su CONDUCTA : (Ha mejorado) Se mantuvo igual - ha empeorado -

desde el día **13.12.76** a la fecha en que se expide la

CONDUCTA Nº : **510** Solicitada por: **S.C.J.** con el

GRADO de : ///// - REGULAR - /////-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.-

NIEVES.=

S.I. Nº 60071

POR EL PILOTO [illegible] Nº 1

En el Pejón 201, Departamento de San José, a los días-
sotecéas del mes de octubre del año mil novecientos se-
senta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al
señor [illegible] Nº 50, a fin de ser sometido
al examen médico correspondiente, el que una vez reali-
zado, arrojó los resultados que se expresan:
[illegible] Bueno; PESO: 50,500 kg.
PIEL Y MUCOSAS: s/p•cicatrices frontales y de Mc Burney
[illegible]: s/p.
LINFA: [illegible]: s/p.
[illegible]: s/p.
[illegible]: s/p.
[illegible]: s/p.
[illegible]: s/p. P/A: 15/8. PULSO: 72 p.m.
No se encuentra medicado. Por constancia y con la expre-
sa conformidad del interesado, se firma la presente en-
el lugar y fecha indicados en el encabezado.

[illegible]

Por el Jefe del Servicio Sanitario del BM Nº 1
Tte.2 (Médico)

Albert [illegible]Fayro

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: [illegible] No. 500-5?-101

Domicilio donde va residir: FLORENCIO SANCHEZ 562

Ciudad y/o Pueblo: MERCEDES - DTO. SORIANO -

Firma: [signature]

C/Firma: MARTIN SANTELLAN.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: SANCHEZ 562

PUEBLO y/o CIUDAD: MERCEDES

TELFONO: 3303

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARIA L. DE SANTELLAN

Firma: [signature]

No. 500 Ubicación: SB 20 I

E.M.R. No 1 - Libertad.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso MARTIN SANTELLAN ubicado en SB / 3B, No 500, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

S/ FLORENCIO SANCHEZ 562 MERCEDES SORIANO 3303

calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saludo a usted muy atentamente,

[signature]

Recluso.

ENERO 10 de 1973

SR OFICIAL DE GUARDIA

EL QUE SUSCRIBE: ROLANDO MARTIN SANTELLÁN, RECLUSO NO. 500, SE PRESENTA ANTE UD. E INFORMA

QUE A EFECTO DE LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS, COMUNICA A UD QUE MI NUEVO DEFENSOR ES EL DR. MARIO SOMMASTRE CON DOMICILIO EN JUNCAL 1395, ESCRIBANÍA 54. PISO 5. MONTEVIDEO.

SALUDA ATTE

Martín Santellán

4° B - C 14 I

Nº 500

ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN

500

[illegible]

23 de NOVIEMBRE de 1972.-

Autorizo a que el interno [illegible] pertenencia con entregado a: LOUSTALET DE SANTELLAN.- [illegible] permanezca en custodia del establecimiento durante el [illegible] en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Campera de lana.-
1 - Camisa.-	1 - Gabán.-	1 - Bolzo.-
1 - Remera.-	1 - Shorts.-	1 - Jarro plástico.-

FIRMA: [signature]
ROLAND[illegible]

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 12 de Noviembre de 1973

Nombres y Apellidos ROLANDO MARTIN CANTELLAN LAUSTARET

_____

Motivos de Identificación: _____

Martín Cantellán
Firma del Identificado

_____
Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
iv. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
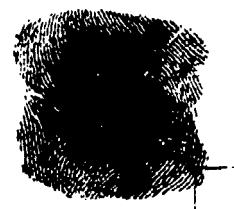	Pulgares	
	Indices	
	Medios	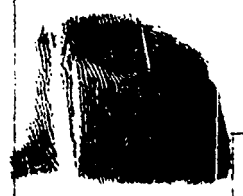
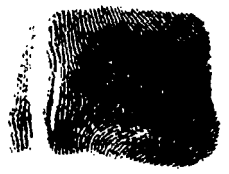	Anulares	
	Meñiques	

Firma operador

500

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mejón 301, Mayo 17 de 1977.-

SEÑOR JEFE DE CALDARIO:

Cúmplome informar a usted que en el día de la fecha, a la hora 12.00, se presentó en la Enfermería del Caldario el recluso ROLANDO SANTELLA Nº 500 del Piso 4B, quien en momentos en que practicaba deportes sufrió herida corta contusa en la región frontal. Se realiza desinfección, sutura y cura plana. Se le hace refuerzo de vacuna antitetánica. No se prevean secuelas.

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
S/O Mayor (EM-T) + FLS
Juan J.Pegúndez

Rolando Santella Nº 500

LIBERTAD: 9d DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante su permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de polyfón.-

1 - Funda de colchón.-

1 - Almohada.-

1 - Funda de almohada.-

2 - Sábanas.-

3 - Frazadas.-

1 - Mameluco.-

1 - Par de alpargatas.-

1 - Balde plástico.-

1 - Barro de aluminio.-

1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 500

FIRMA DEL RECLUSO:

Rolando Martín Santellán

ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1 500

Mojón 301, 24 de NOVIEMBRE de 1972.

Yo ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972.

Martín Santellán

ROLANDO MARTÍN SANTELLÁN

"500"

E.1. N$_o$. 59 48 93.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

M$_o$jón 301, octubre 16 de 1979.-

-Se deja constancia que el portador del presente es el ciudadano R$_o$lando Martín SATELLAN LOUSTALET, quién fuera liberado de este Establecimiento careciendo de documentación personal.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante las autoridades respectivas, en la fecha arriba indicada.-

El Jefe de la Div.Informaciones.-

Tte.Cnel(Av)

Nelson Garrido.-

-jag-

500

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
[redacted]	[redacted]

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE
[redacted]	[redacted]

EDAD	SEXO
21	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	[redacted]	ESTUDIANTE

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [redacted]

B [redacted]

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE

Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) **PESO** 61 **TALLA** **BIOTIPO** NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 12/5 PULSO 88

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 500

17/5/77 URGENCIA:
Hora 12:00 sufrió herida corto contusa en la región frontal practicando deportes. Se realiza desinfección, sutura y cura plana. Se le hace refuerzo de vacuna antitetánica. (166)

3/8/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente que consulta por cuadro vertiginoso desde hace 1 semana. Tiene sensación vertiginosa a los cambios de posición acompañandose de mareos y de vomitos en alguna ocación. Sin A.P. de importancia. Ex: Oidos s/p. (conducto auditivo externo) Neumológico: discreta adiadococenesia. Marcha trambaleante especialmente a derecha (tendencia a la caida). Fuerzas conservadas. Hiperreflexia generalizada. Babinski negativo. C/V Ruidos bien golpeados, normales. P.Art. 100/60 en las tres posiciones. Se pide Hemograma. Orina.Glisemia. Se Indica Torecan x 2 + Diazepan 10 mgs. en la noche. (283)

18.1.79 POL QUIRURGICA
Dispepsia hipoesténica caracterizada por cefaleas, mareos, náuseas y vómitos en relación con la comida frita o grasosa. Ex.: Adelgazado (56 kg); hipersonoridad del colon; H.D. sensible a palpación profunda y al enganchar borde hepático. Resto: s/p. T.I.: Normal. Se aconseja regimen hepático, homatropina y coleteticos. (037)

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 500

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 1974	1979	F-78	F-79
				REF. 17/5/77	1982		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura ..... Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Rolando Santellan
Examen efectuado en .....
N.° 05207 Fecha 14-11-73

NOTA. – Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

05207

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6 500
Nombre .....
Examen Efectuado en .....
N.° ..... Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

21496

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Análisis Nº 3055 de O R I N A

PARA: Rolando Santella - 4ºB - Tuo

Color: Vogel 3

Aspecto: Limpio

Sedimento: Nulo

Olor: s/c

Acidez: Acida

Densidad: 1025

Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Células epiteliales y vestib. de piel.

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 5 de Agosto de 197 7

Dr. [illegible]

~~ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REPOSITO No 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLI~~

ANALISIS Nº 305 PARA: Rosa Bastida : 5ºa. 4:B

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.200.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	16'80	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	105	90 - 110 %
	Hematócrito	47	40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio	90 μ^3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen	1'02	0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media	27 $\mu\mu$	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1'02	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	32%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1'00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/C

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles			
En cayada	68	4760	3.000 - 5.000
Segmentados			
Eosinófilos	2	140	100 - 300
Basófilos	-		0 - 100
Linfocitos	25	1750	1.500 - 2.500
Monocitos	5	350	300 - 600

Observaciones: S/C

Trombocitos S/C 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Glicemia en ayunas 1.00 g/l (un gramo)

Mojón 301, 5 de agosto de 1977

Dr. Sáenz
2ºC

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ROLANDO MARTIN SANTILLAN LOUSTALET EDAD 21

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

FECHA DE ALTA

			F	E							C	E			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
													F		

DIAGNOSTICO Buen estado. Caries en tratamiento asintomáticas

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim. de caries y extracción

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
1ª	23-11-72		Examen Bucal		
2	12/12/73		Profilaxis		
3ª	2/III/74	13	Pulpitis — 67 Caústico		Gonzalez
4ª	9/III/74	11	Trío de Cysi		Gonzalez
5ª	27/IX/74	11	Amalgama		O Pat.
6	20/3/80	36	amalg. 4/6 mom.	Bruna	Valladares
7	20/7/78	46	Avulción	Hytufa	OAGNONE
8	5/9/78	15	Amalgama		Rene Gonz
9	5/3/79	24	Amalgama	Bruna	FERREIRA

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

16-oct./979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra medicado.

El Médico de Servicio del EMR Nº 1
Tte. 2º (Médico)

Alberto Piñeyro

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 500

Baustalet
1er. Apellido.

De Soutellon
2do. Apellido.

Maria Luisa
Nombres

MADRE

C.I. Nro. 20499 C. C. S.

Fecha Nac. 14/4/912 Lugar. Hacier

Dom. Actual.: Sanchez 562 Dom. Anterior:

Teléfono: 3303 Profesión: Jubilado

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Rolando Soutellon (F) F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Feliz Baustalet

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Susana Paliette (F) Profesión:

Hijos: Nombre Jose F. Nac. 26/5/99 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Pierre F. Nac. 8/11/909 Profesión: Jubilado

501

FERRARI COCCARO

Héctor [redacted] Ernesto

LIBERT. PROVISIONAL

FALTA NOTA I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: FERRARI COCCARO Nombres: HECTOR ERNESTO.-
Alias: "Silvio".-
Cedula de Identidad: 35.933.- Dpto: Soriano.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 2.01.950.- Dpto: Soriano.- Ciudad: Dolores.-
Domicilio: Sarandí 558.- Dpto: Soriano.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Agronomía.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Agronomía.- Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Agronomía.- Grado: 3er año.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Héctor Bautista.- Nombre de la madre: Lida Elsa.-
Nombre de la esposa: Ana Luisa Escobar.- Edad: 22 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: La esposa.-
Domicilio: Rosalía de Castro casi Millán/ Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Reg.Cab.Nº9.- Fecha detención: 11.7.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1ª.de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dra Susana Andreassen.-
Fecha y causa del procesamiento: Conspiración seguida de actos preparatorios.-

Condena: Libertad fecha: 11.10.974.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 2do/ Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº5.-
Fecha excarcelación: 4.10.974.-
Lugares de detención: 1) F.F.R.- 2) Reg.Cab.Nº43) E.M.I.Nº1.-
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado poligrosidad al ser detenido: Mucha.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestaba su domicilio para reuniones del M.L.N. par lecturas de documentos de la Organizacion.- Recluto adherentes para el M.L.N.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 501

Apellidos FERRARI COLLO

Nombres [illegible] C.Id. 35.983 Soriano

Fecha Nacim. 2 de enero de 1950 Lugar Dolores Soriano

Padre Hector Bautista Doc. de Ident. Prop.Comercio

Madre Lido Elsa Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Sarandí 588 Mercedes

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Alba Cristina	27	Soltera	Escribana	Dpto.Artigas
Dora	26	Casada, (Luís Rodriguez, comerciante)		idem padres
Susana	25	Soltera, Emp.Comercio, partera,		idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Ana Luisa Escobar 20 Casada Rosalía de Castro casi Millán

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre 72

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

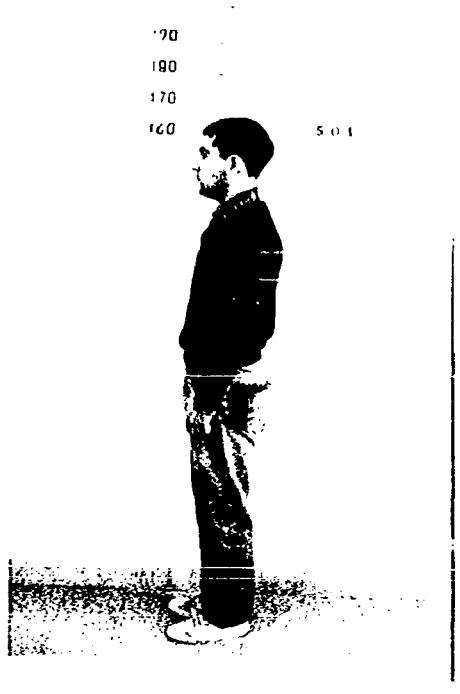

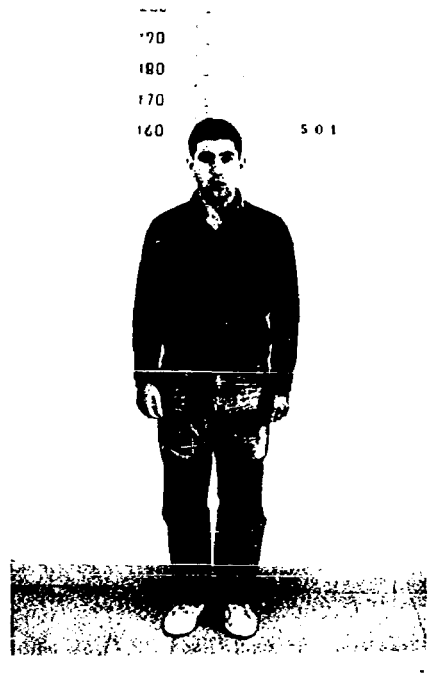

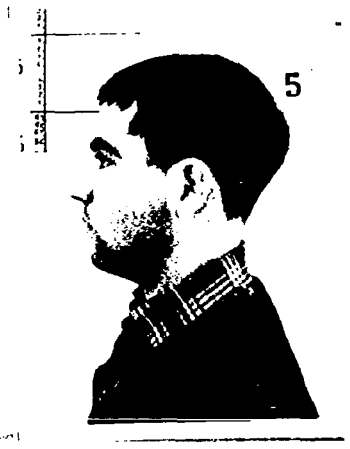

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 501

APELLIDOS: FERRARI COCARO

Nombres : Hector Ernesto

Fecha de Nacimiento: 2 enero 1950

Nombre d la MADRE: Hector Bautista

Nombfe de la Madre Lida Elsa

Domicilio de los Padres: Sarandí 588 Mercedes

Ced. de Id.: 35.983 Soriano

Cred. Cív. :

Lugar: Soraino Dolores

OCUPACION: Comerciante Prop

OCUPACION:

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Alba Cristina	27	Solt.	Escribana	Artigas Dpto.
Dora	26	Casada(Luis Rodríguez,	comerciante)	idem a los padres
Susana	25	Solt.	Emp. comercio, partera	idem

ESPOSA/ CONCUBINA

Ana Luisa Escobar 20 Casada, Rosalía de Castro casi Millán Mont.

HIJOS

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov 72

Unidad d Origen: EPR

Defensor : Susana Andreasi

Juzgado J.L.I.1er.Turno

Juez Sosa Illia

Fecha Aprensión

11 julio 72 Mont

Intruccion/educación: Est.Agronomía 3ro.Facultad

Habilidad/ destreza manual : algo de mecanica, chofer lib prof

Visitas especiales
LUIS RODRIGUEZ 28, Casado CUÑADO Empleado Comrcio, Sarandí 588 Mercedes
En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la madre

501

FICHA DE IDENTIFICACION DE DETENIDOS.-

1. DATOS PERSONALES.- UNIDAD: Reg. Cab. Nº 4 (MM).-

Nombre: Hector Ferrari Cocaro Alias "Silvio"

Documento 35.983 Serie Edad 22años Estado Casado
Profesión Estudiante Especialidad Agronomia

Fecha de detención 13 de julio/72 Fecha de procesamiento

Causal del procesamiento

Foto.- II-DATOS FAMILIARES: Integra el M.L.N. ALIAS

Esposa: Sí Nó

Hijos: Edad Sí Nó

Sí Nó

III) PERSONALIDAD:

a) Caracter.....FUERTE XXXXXXL XXXXXX

b) Peligrosidad.....Mucha XXXXXX XXXXXX

IV) INTEGRACION:

a) Fecha de Reclutamiento Febrero/72 Por Roberto Belegnia "A. Marcos"

b) Motivo de Reclutamiento: CONVENCIMIENTO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.-

c) Grado de concientización: FANATICO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.-

d) Funcionamiento:

COLUMNA 70 ZONA Sayago

SECTOR Barrial GRUPO C.A.T.

CARGO O TAREA Respensable de un C.A.T.

V) ACTITUD EN EL INTERROGATORIO:

a) Colaboración: NINGUNA XXXXXX XXXXXX

B) Conducta: XXXXXX REGULAR XXXXXX

VI) FACTORES DE RECLUSION:

a) Seguridad necesaria: MAXIMA XXXXXXXXX XXXXXXX

b) Aislamiento necesario: TOTAL XXXXXX XXXXXXXX

VII) JUZGADO QUE ATIENDE LA CAUSA:

Defensor, Nombre:

VIII) En caso de Accidente notificar a: Lidia Elsa Cocaro

En 2Sauce5118Apto.7de Belores

IX) ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestaba su domicilio para reuniones del M.L.N.
Leturas de documentos de la Organización.
Reclute aderentes para el M.L.N.

X) OTRAS PRESCRIPSIONES:

El Jefe del Regimiento de Cab.4(MM).-
Tte.Cnel.
Nelson Vian.-

For. 104

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

Informe del SID.

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos FERRARI COCCARO

Nombres Héctor Ernesto

Recluso Nº 501

Alias Silvio

Cargo en la Organización Columna 70. Sector Barrial 6AT

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE

ENLACES: Verticales: Superiar: Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	Lugar y Fecha
Procesa do por delito de Conspiración seguida de actos preparatorios.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la Organización:

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

501 FERRARI COCCARO, Hector Ernesto

Código	Nombres	Edad	Parentesco	Ocupación
1	Héctor Bautista		PADRE	25.387 Sor.
2	Lidia Elsa		MADRE	28.865 Sor.
3	Alba Cristina	27	HERMANA	30.188 Sor.
3	Dora	26	HERMANA	32.773 Sor.
3	Susana	25	HERMANA	35.015 Sor.
4	Ana Luisa Escobar	20	Esposa	
10	Luis Rodriguez	38	CUÑADO	
10	Leticia Graña	17	AMIGA	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda_____

Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No_____ Unidad o Repartición que lo Remite_____

Alias en la Organización_____ Alias del Lugar_____ Profesión_____

Domicilio últimos cinco años_____

Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

Personas autorizadas a visitarlo_____

Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee_____

Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____

Rasgos salientes de su carácter_____

Antecedentes o Acciones en que intervino_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____

Resistencia en los Interrogatorios_____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición_____

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____

Lugar que fue capturado_____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

Procesado, Condenado, Incomunicado_____

OBSERVACIONES:_____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Héctor Ernesto FERRARI COCARO

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: HECTOR y de: ELSA

Nacido en: ____ Sec. Judicial del Dpto. de: SORIANO el 2 de enero de 1950

Prontuario Judicial Serie: ____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 35.983 Detenido por: REG. CARB. 4 Fecha: 13/7/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
2-A				23/11/72	2/4/73	
1-A				2/4/73	15/7/73	
1-B				15/7/73	20.5.74	
5-A (13-I)				20.5.74	-	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS DE FAJINA		25	11	72			
DISTRIBUCION MATERIAL DE LECTURA EN		1	10	73			
EL SECTOR							
PANADERIA .-							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ESTUDIANTE AGRONOMIA-TEJIDO EN TELAR-MANUALIDADES.-	
Otros datos	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 501

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
13	6	73		4	CAPITAN LOPEZ	MOROSOS EN PRESENTARSE A PASAR REVISTA DE HABER SIDO LLAMADOS
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
4	2	74		1	ALF. BOSCH	No adoptar la correcta posición al mandarse atención ante la presencia de un Sr. Ofl. en la Guardia. —
11	2	74		3	ALF. BOSCH	Moroso en salir del baño a pesar de habérsele ordenado reiteradas veces que se apurara a salir del mismo. —
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	) Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse. —
12	4	74		5	ALF. EZEIZA	Ir por un conducto irregular para reclamar una sanción que no se le había comunicado. —
27	4	74		15	TTE. RODRIGUEZ	Contravenir una orden expresa del Establecimiento referente a la tenencia de material de lectura (tener publicaciones con enfoques marxistas). —

A)- D A T O S .-

Apellidos: FERRARI COCARO

Nombres: HECTOR ERNESTO

Cédula de Identidad Nº 35.983 (Jurada) Credencial Cívica Serie: NO RECUERDA

Nº: CERRO CC. el Pinar

Fecha de Nacimiento: 2-1-950

L u g a r: SORIANO (DOLORES)

D o m i c i l i o: SAUCE 5118 Ap. 7 (Mudeo)

P r o f e s i ó n: ESTUDIANTE AGRONOMIA (FACULTAD) 3º AÑO

O c u p a c i ó n: S/O

Teléfonos para casos de Urgencia:

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia: Padre: HECTOR BAUTISTA (51)

M a d r e: LIDA ELSA (44) Hermanos (AS): CRISTINA (27)

DORA (25) SUSANA (24)

E s p o s a: ANA L. ESCOBAR (20) Hijos (AS):

O t r o s:

Causa de la Internación:

Fecha de Ingreso: 2-10-972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S .-

ALIAS "SILVIO"

PROCEDE DE R. C. 4. M/M.

A DISPOSICION J.N.F.

c)- Indicar persona relacionada con el internado;(visitas, Traer paquetes y/o cartas, encargos etc).

	Nombre	Relación o parentesco	Motivo
(5)	HECTOR	PADRE	
(2)	ELSA	MADRE	
(3)	CRISTINA	HERMANA	
(4)	DORA	"	
(5)	SUSANA	"	
(6)	ANA ESCOBAR	ESPOSA	
(7)	SUSANA ANDREASEN	ABOGADO	

Filiación tomada el 20 de Febrero de 1973

P. 881 1.000 - 12 - 72

Nombre Hector Ernesto PERERI COCARO

Hijo de Hacto Bautista *y de* Elsa Lida

Apodos — *Nacido en* Soriano *Depto.* —

Pueblo Dolores *el* 2/1/ *de* 1950 *Edad aparente* 20 *años*

Profesión estudiante de Agronomia *Estado civil* Casado *Lee* si *Escribe* si

Cutis: blanco trigueño, achinado, mulato, negro
X

Cabello: castaño oscuro, semioscuro, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso.
X

Frente: Inclinación fugitiva, mediana, vertical.
X

Perfil: ondulado, convexo, recto.
X

Altura: pequeña, mediana, grande.
X

Calvicie: frontal, fronto córonal.
X

Part. .....

Cejas: Relación: juntas, separadas. Posición: altas, bajas, medianas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblícuss, internas, oblícuas externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas.
X X X

Part. .....

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisuras: horizontales, bajadas, levantadas.
X

Usa bigote, afeitado. —

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.
X

Part. .....

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.
X

Part. .....

Lóbulo: Libre, adherido, deformado.
X

Párpados: Cubiertos, descubiertos.
X

Part. .....

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.
X X

Base: Horizontal, levantada, bajada.
X

Part. .....

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part. .....

Ojos: Iris izquierdo. AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.
X

Part. .....

Estatura: 1,63 *metros* — *centímetros.* —

Instrucción Universitaria

Aspecto social en la vida ordinaria —

Domicilios: Calle Sauce *Nº* 5118/A/7 *Sección* —

" " " "

" " " "

" " " "

SEÑAS PARTICULARES

Para "El Indicador" —

Tatuajes:

Liberado -

E.M.Gs. M. No. 800.1MF.

VISITA CON: 5A

C O N T R O L D E V I S I T A S

RECL.No.: 501 FERRARI COCCARO, Hector Ernesto No: 501 Ubicación: 3-1-3B

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC.de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Héctor Bautista		PADRE	25.387 Sor.	2 DIC. 1974	x Hector Ferrari		
2	Lidia Elsa		MADRE	28.865 Sor.		x Elsa C. de Ferrari		
3	Alba Cristina	27	HERMANA 56167	5[illegible] Sor.			5 FEB. 1974	x Alba Ferrari
3	Dora	26	HERMANA	32.773 Sor.		x Dora F. Rodriguez		
3	Susana	25	HERMANA	35.015 Sor.				
4	Ana Luisa Escobar	20	~~HERMANA~~ Esposa					
10	Luis Rodriguez	28	CUÑADO (SUST.)					
10	Aníbal Arroyo	24.	AMIGO	36.291				
10	Leticia Graña	17	AMIGA					
2					18 FEB	x Elsa C. de Ferrari	5 MAR.	
3					19 FEB.			x Susana G. de Pérez
10								x Aníbal Arroyo
1					18 MAR.	x Hector Ferrari	2 ABR.	
3						x A.G. Ferrari Escano		
2								x Elsa C. de Ferrari
3					16 ABR.	x A.G. Ferrari Escano	30 ABR.	
2								x Elsa C. de Ferrari
3	Alba				14 MAYO	x A.G. Ferrari Escano	28 MAYO	
1								Hector Ferrari

VEREDA CON: 54

CONTROL DE VISITAS

RECL.No.: 501 - FERRARI OSCARO, HECTOR ERNESTO No. 50-1 Ubicación: 54 | 43 I

CODIGO	NOMBRES	DOC.IDENT	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
2			20 JUN.					
1 3	ALBA				4 JUL.		18 JUL.	
10								
2			1 AGO.		15 AGO.		29 AGO.	
3	ALBA		12 SET.		26 SET.		10 OCT.	
3	JUAN							
2								
1			24 OCT.		7 NOV.			
10								

...que R. Nal.-
...to. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Reclusa No.: 501 Nombre: FERRARI COCCARO, Héctor Ernesto No. 501 Ubicación: [illegible]

Nombre - edad- parentesco-		C. Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Héctor Bautista	Padre	Soriano 25.387	2 OC		16 OCT.		30 OCT.		13 NOV. 1973	
Lidia Elsa	Madre	28.865 Soriano								
Alba Cristina	27-Hermana	30.188								
Dora	26-Hermana	32773 Soriano								
Susana	25-Hermana	35.015								
Ana Luisa Escobar	20-Esposa									
Luis Rodríguez-	28-Cuñado									
			27 NOV		11 DIC.		18 DIC.		8 ENE.	

VISITA DE DEFENSORES.- RECLUSO:No. 501

NOMBRE DEL RECLUSO: Hector Ferrari Cocaro

FECHA:.....: 3/12/92.

DEFENSOR.....: Jaquan Jasmin Andreasen Quevedo.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478.642 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cap. Juicio Corona

FIRMA: Andreasen

501

NOMBRE: HECTOR FERRARI COCARO

.....: 96 11 912

.....: SUSANA ANDREASEN

.....: 478642

.....: Attorney at LAW

Susana Andreasen

SUSANA ANDREASEN

V

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Hector Ferrari C. N.º 501

Fecha: 23/7/93.

Defensor: Jaquan Andreasen

Doc/de Id 478.042 Mont

Certificado expedido por 1er Juez Cap. D. Corona.

Firma Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Hector Ferrari N.º 507

Fecha: 13. 2- 73.

Defensor Susana Andreasen

Doc/de Id 417 842.

Certificado expedido por 1ª 7.

Firma Susana Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Héctor Ferrari Corcaro N.º 501

Fecha: 13-3-973.

Defensor Dagmar. Susana. Andreasen Sarmentin

Doc/de Id 978 642.

Certificado expedido por

Firma Andreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: HÉCTOR FERRARI N.º 501

Fecha: 14/julio/73

Defensor S. ANDREASEN

Doc/de Id 478642

Certificado expedido por

Firma Susana Andreasen

VISITA DE DEFENSORES 1A 230

RECLUSO: Victor FERRARI No. 501

FECHA: 12/Set. 173

DEFENSOR: Ebudreasen

DOC. IDENT.: 478649

FIRMA: Susan Ebudreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: HECTOR FERRARI Nro. 501

FECHA: 27-12-72

DEFENSOR: EDGAR ANDREASEN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 478 642 Moldo

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: JUEZ NO

FIRMA: Ebudreasen

VISITAS DE DEFENSORES:

RECLUSO Victor Ferrari No. 501

DEFENSOR Susana Ebudreasen FECHA 5/Oct/73

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 478642

CERTIFICADO EXPEDIDO POR

FIRMA Ebudreasen

Registro N.o ..... Prontuario N.o .....

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

Nombres y apellidos HÉCTOR ERNESTO FERRARI COCARO

.....

Motivo de Identificación .....

....

Firma del Identificado Clasificador

Registro N.° ..... Prontuario N.° .....

Montevideo, ... de ..... de 19 ....

Nombres y apellidos .....

.....

Motivo de Identificación .....

....

Identificado Clasificador

Registro N.° ..... Prontuario N.° .....

Montevideo, ... de ..... de 19 ....

Nombres y apellidos .....

.....

Motivo de Identificación .....

....

Identificado Clasificador

Registro N.° ..... Prontuario N.° .....

Montevideo, ... de ..... de 19 ....

Nombres y apellidos .....

.....

Motivo de Identificación .....

....

Identificado Clasificador

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA

Pulgares

Indices

Medios

Anulares

Meñiques

Firma del Operador

F. 134 - 7 72 120.000

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA

Pulgares

Indices

Medios

Anulares

Meñiques

Firma del Operador

F. 134 - 7 72 120.000

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Depto. de Servicios Técnicos

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA

Pulgares

Indices

Medios

Anulares

Meñiques

Firma del Operador

F. 134 - 7 72 120.000

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA

PULGARES

INDICES

MEDIOS

ANULARES

MEÑIQUES

DIA: 23 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Alba C. Ferrari		Solicitud	30188	Alba C. Ferrari Cónsul

DIA: 4/9/73. VISITAS: Recluso Nro. 501

18-30-

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Dora Elsa Ferrari de Rodriguez		Hermana	32775	Dora E. de Rodriguez
Miss Susana Ferrari Cocito		Hermana	35016	Susana Ferrari

DIA: 9/9/73 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Alicia Teresa Ferrari C.		Hermana	35.015.	Susana Ferrari
Hector Raul Ferrari		Hermano	23.358	Hector Ferrari

DIA: 26/6/73 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:		C.Id.	FIRMAS:
Lida Cocaro	Madre	"Soriano"	28.865		Lida C. de Ferrari

DIA: 4.IV.973 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Roberto B. Ferrari	Padre	C.I. 25.382.		Roberto Ferrari
Lida E. C. de Ferrari	Madre	C.I. 325.865		Lida C. de Ferrari

DIA: 30-IV-73. VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Doña Ramona Suarez		Socio.		Dora F. Rodriguez

DIA: 4 III 973 VISITAS: Recluso Nro 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
[illegible]	31.084			

DIA: 12-VI-973 VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Alba	Ana 30198			
Héctor	Oscar 25,387			

DIA: 20-VI-973 VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTA	SUSANA (Young)	35015		
HECTOR	DANIEL (MDZA)	25387.		

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Hector Ferrari N.º 501

Fecha: 9/5/73

Defensor Susana Fridman

Doc/de Id 478.642

Certificado expedido por

Firma

DIA: 9-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ilda = (madre)		Segunda	28865	

DIA: 13-12-972 VISITAS: Recluso Nro. 501

NOMBRES	Edad	Parentesco		FIRMAS.
Alba Cristina		Hermana	30/88 Femenino	
Alicia Susana Ferrari		Hermana	35 C.I. Femenino	
13/12/73				
Alicia Susana Ferrari		Hermana	35.015 Femenino	
Juan Elsa Ferrari		Hermana	32.743 Femenino	

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso.: [illegible], Hector ..... Ubicación: P. - 3D. No.: 501 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Claudia Rodriguez 7 Sobrina .....
nombre apellido edad parentezco

[illegible] 588 Mercedes ..... C.I. .....
domicilio profesión

Causales: Ya tiene una visita especial -- Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-
SUSTITUYE A:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord.: Trib. Cnel. I.B.B. Fecha: 26.4.74

E. M. R. - Nº 1 LIBERTAD, 10 MARZO DE 1974.

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS: A-2

ANTE UD. ME PRESENTO Y EXPONGO:

SOLICITO LA SUSTITUCIÓN DE MI ACTUAL VISITA ESPECIAL POR LA DE CLAUDIA RODRIGUEZ, SIETE AÑOS, SOBRINA, DOMICILIADA EN SAKANA 588 MERCEDES

S.S.U. RECLUSO: HECTOR FERRARI Nº 501

PISO 1 SECTOR B PLA D [illegible] 3

SERVICIO PENITENCIARIO

FERRARI, Héctor . . . . . 5A - 13I 501

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/~~DENEGADA~~ su solicitud de visita especial para Leticia Graña . . . . . 17 . . . . . Amiga

Rodó 528 Mercedes . . . . . Empleada

Consejo: La tiene en visita especial . . . le es prohibido a sus visitas especiales y autoridades, por esta puerta, pues sólo se autoriza reglamentariamente con sala de especial.-

Nota: Para el caso de anular esta comunicación, su visita acordada nos será facilitada en un lapso de 1 mes.- El mismo rige con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI PIERDE CUALQUIERA DE ESTAS COMUNICACIONES O NO PUEDE IR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y DEVUELVA A ESTE SERVICIO POR EL MISMO MEDIO DE SOLICITUDES DE SUS SALAS.-

Fdo: Tte. Cnel. J. B. B. Fecha: 12.6.74

SR. DIRECTOR DE RECLUSOS
ANTE UD. ME PRESETO Y EXPONGO: 1-2

SOLICITO QUE MI ACTUAL VISITA ESPECIAL SEA SUSTITUIDA POR LA DE LA SRTA: LETICIA GRAÑA DE 17 AÑOS DE EDAD, AMIGA, DOMICILIADA EN RODÓ 528 MERCEDES EMPLEADA.

LE SALUDA MUY ATTE.

HECTOR FERRARI
501 5to A - 13I

1-2

E.M.R. Nº 1 ENERO 12 DE 1974

SR DIRECTOR DE RECLUSOS

ANTE UD. ME PRESENTO Y EXPONGO.-

SOLICITO CAMBIAR LA ACTUAL VISITA ESPECIAL POR LA DEL SR. ANIBAL ARROYO DOMICILIADO EN LEDESMA y B. AIRES, (MERCEDES), EDAD 24 AÑOS, EMPLEADO DE COMERCIO, SIN RELACIÓN FAMILIAR DIRECTA, PERO UNIDO A MI FLIA. POR LAZOS AFECTIVOS.

20 ENE. 1974

HECTOR FERRARI Nº 501
1B/3D

501

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: CRITINA FERRARI.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	4 - Camisas.-
1 - Gabán 3/4.-	2 - Frazadas.-	1 - Par de zapatos.-
1 - Bolso plástico.	2 - Buzos manga larga.-	1 - Shorts.-
1 - Pantalón.-		

FIRMA: _____
HECTOR ERNESTO FERRARI.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

HOJÓN 301, 23 de NOVIEMBRE de 1972

YO HECTOR FERRARI AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTO DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA

DADO EN HOJÓN 301, A LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

FIRMA

CONTRAFIRMA HECTOR FERRARI COÉMO

(301)

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frazadas.-

1- Mameluco.-

1- Par dealpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DEL RECLUSO: 501

FIRMA DEL RECLUSO:

Hector Ferrari

501

[illegible]	[illegible]
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
HECTOR	ERNESTO
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
22	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	SORIANO	ESTUDIANTE

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible]

B

C

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 501

19-IV-73 Se comienza a realizar ~~Vacuna~~ Vacuna estafilococcica
2/c.- 1ª inyección 1/10 c.c. s/e. se seguirá la serie dis/pos
medio en la siguiente forma:

3er dis	1/4 c.c	s/e
5º dis	1/2 c.c	s/e
7º dis	1 c.c.	s/e
9º dis	1 c.c.	s/e
11º dis	1 c.c.	s/e
13º dis	1 c.c	s/e
15º dis	1 c.c	s/c.-

11/9/73.-
Paciente de 22 años con una anitis importante,al tacto,no se palpan hemorroides ni se visualiza fisura anal.Se le indica higiene local,dieta sin picantes y pomada antihemorroidal.-

10/XI/73.-
POLICLINICA QUIRURGICA:
Continua con anitis y molestias.
Se pide coproparasitario.
Regimen.-

20/XI/73.-POLICLINICA QUIRURGICA:
Mejora de su dolor sion.Duerme bien se suspenden la medicacion.-

13/3/74 P.L. [illegible] DERMATOLOGICA
Acné dorsal en tratamiento. Control. Continuar con tetraciclina 250 mgrs por dia. y loción de resorcina azufre.
(1046)

26/3/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Anitis en tratamiento. Sufriendo, no hay hemorroides. Higiene. Plidex.
(1210)

[illegible]
fisura anal [illegible]
(1 1?)

[illegible]
on [illegible]
(1 6)

21/5/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Intensa anitis. Fisura anal. Criptitis. Se hará cura quirurgica con anestesia loco-general.
(1210)

23/5/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Se practica extirpación de fisura anal de conmisura anterior previa anestesia local potencializada. Puntos de hemostasis con catgut. (1210-165)

30/5/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Operado hace 5 dias por fisura anal. Evolucion s/p.
(1210)

13/6/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Operado de fistrula anal hace un mes. Persiste aún molestias por cicatrización incompleta. Tromasín X 4 X 7.- (1210)

31/7/74 [illegible]
Persiste anal y [illegible] cuando está [illegible]. Tacto : anitis. [illegible] S/P. Ulcerosa. (1210)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HECTOR ERNESTO FERRARI LUCHO EDAD 22

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23.11.72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F												
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Estado Sanitario Bucal Bueno

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23.11.72		Examen bucal	[illegible]
2ª	1/4/73	T7	Eliminación de caries	[illegible]
3ª	11/4/73	T7	Empaste	[illegible]
4ª	19/7/73	F6	Amalgama	Gonzalez
5.	18/6/74		Consulta	Osorio
6.	25/6/74	T7	Amalgama	Osorio
7.	9/7/74	—	Extracción	Rodriguez

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

[illegible] Ficha 2 [illegible]
[illegible] Antes de Fase anexa
[illegible] Incluir Fase anexa -
Tomar con [illegible] Fase anexa
Como dato - [illegible]

Agradecido Dr.
Roque Pedro, una antipiojosa
Le mejora en esta cuadra hay que bañar amigdo.
Costumo. -

Anto Legis con [illegible] tratamiento.

6/10/73 Visto por depresión y angustia. Depresión.Medicado con Imipox x 3
Luminal 1/2 + 1 Fenergán

-1 - X 1, 74: El exámen clínico [illegible]
es normal -

Dr. Hector Ferrari

Hector Ferrari 501 - 1-B
Dr. Viviano

Invest. de huevos de oxiuros
en materias fecals :

Negativo.

3/XI/73

Dr. Solaro
290

Hector Ferrari (501) 1B
Orden de Viviano

Exa parasitologico de materias fecales (microscópico) -

No se observan protozoarios pará-
sitos, quistes ni huevos. -
Algunas levaduras

1/XII/73

Dr Solaro
290

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Hector Ferrari
Examen efectuado en [illegible]
N.° 11750 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder, con el debe solicitar el

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

1er. SEMESTRE

23	11	72
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	63		NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO [illegible] 16

PULSO 96

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

502

VOGCHUMIAN ABREV

Carlos Mauricio

Lib 4/9/979

FALTA FICHA INTELIGENCIA.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: VOGGHUMIAN ABREU Nombres: CARLOS MAURICIO.-
Alias: "Luis".-
Cedula de Identidad: 971.639.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: A.A.A.- Nro: 2.529.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 2.10.943.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Cardal 3183.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Empleado./endedor.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Vendedor ambulante.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Juan (Coll).- Nombre de la madre: Ma.Mercedes.-
Nombre de la esposa: Marta Susana Lepera.- Edad: 27 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Carlos Roberto.- Edad: 5 años.-
2) Juan Mauricio.- " : 3 años.-
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: A su madre.-
Domicilio: Cabral 3183.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Reg.Cab.Nº1.- Fecha detención: 22.8.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1ª de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dr.Mario Del Agua.-
Fecha y causa del procesamiento: 15.11.972.- Arts.60(III). del C.P.O.-

Condena: Libertad fecha: Of.931/979.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 2do.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 4.9.979.-
Lugares de detención: 1) Reg.Cab.Nº1.- 2) E.M.R. 21.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía .- Grado poligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Hacía relevamientos en los montes.- Comenzó la construcción de una tatucera en la Ruta 33 a dos kms. del empalme con Ruta 6.-

-HOJA DE CONTROL DE INFORMACION-

Recluso No. 502 Nombre Carlos Apellido Vogelmann Ubicación. 13 - 1A

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

0.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 502

Apellidos VOSCHERITA ABREU C.I. 971.539

Nombres CARLOS MAURICIO C.C. MA 12.529

Fecha Nacim. 2 de octubre de 1943 Lugar Montevideo

Padre Juan (F) Doc. de Ident.

Madre María Mercedes Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Cardal 3183 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Jorge Nelson	26	Soltero	Emp.Agencia Propaganda	idem
Julio César	19	"	Est.Ingeniería Química	idem

HIJOS:

Carlos Alberto	5	Calamet y Corrales 2529
Juan Mauricio	3	idem

ESPOSA / CONCUBINA:

Marta Susana Lepera	27	Casada, labores	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre 72

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

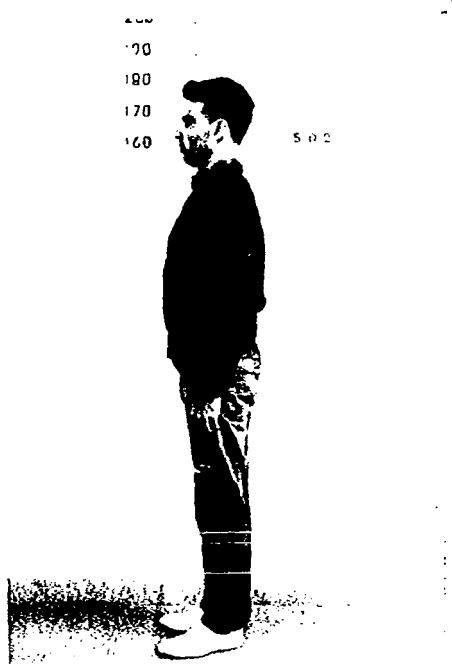

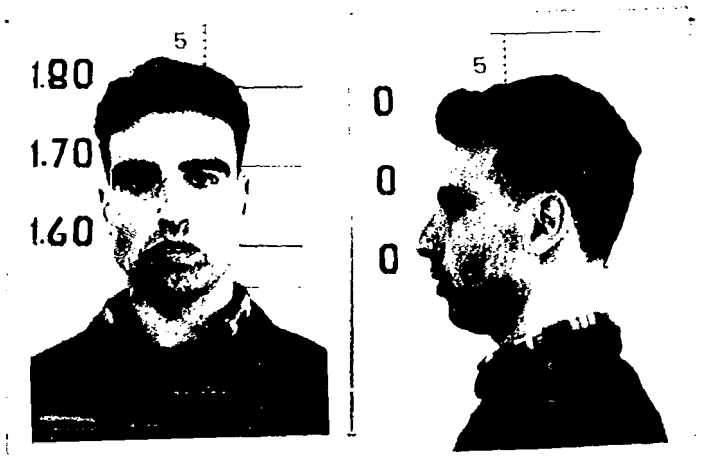

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 502

APELLIDOS: VOGCHUMIAN ABREU — Ced. de Id.: 971.639 Mont.

Nombres : C rlos Mauricio — Cred. Cív. : AXA 12529

Fecha de Nacimiento: 2 octubre 943 — Lugar: mont.

Nombre d la PADRE: Juan (F) — OCUPACION:

Nombre de la Madre María Lercedes — OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Cardal 3183 Mont.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Jorge Nelson	26	Solt.	Emp.Agencia Propaganda	idem
Julio Cesar	19	"	Est.Ingeniería Qui ica	idem

ESPOSA/ CONCUBINA

Marta Susana Lepera	27	Casada, labores	Calamet y Corrales 2529 cree ??

HIJOS

Carlos Roberto	5	idem
Juan Mauricio	3	idem

Fecha de Ing. al Estable: 23 nov 72 — Fecha Aprensión

Unidad d Origen: EPR

Defensor : Mario del Aqcua

Juzgado J...I.ler.Turno

Juez Sosa Illia

Intruccion/educación: Secundaria completa, vendedor prod.higiene ambiental

Habilidad/ destreza manual : Dactilografía, contabilidad, mecanografía
trabajos de campo

Visitas especiales Nora Sánchez de Vogchumian 26 Cuñada-Cardal 3183 Casada

En caso de Acidente o emergencia, comunicar a:
avisar a la madre

502

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Reg.de Cab.No.4(M'i).-

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE Carlos Vogchumian Abreu.- ALIAS Luis.-

DOCUMENTO: 971.659 EDAD: 29Años.- ESTADO: Casado.-

PROFESION: Empleado.- ESPECIALIDAD:

FECHA DETENCION: 22/8/72 FECHA PROCESAMIENTO 15-11-72

FOTO CAUSAL PROCESAMIENTO: Hallarse incurso en el delito previsto (I)

II. - DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N.: ALIAS

ESPOSA: Marta Susana Lepere		SIX NO	
HIJOS: Carlos Roberto	EDAD: 5	SI NO	
Juan Mauricio	3	SIX NO	
		SI NO	
		SI NO	

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	FUERTE	NORMAL	DEBIL
b. - Peligrosidad	MUCHA	MEDIA	POCA

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Marzo de 1972.- por: Leonel Martinez Platero.-

b. - Motivo reclutamiento:	Convencimiento	Simpatía	Compromiso	Curiosidad
c. - Grado concientización:	Fanático	Convencido	Simpatía	Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: 7 Zona: Cno.Maldonado R.5.-

Sector Grupo: C.A.T.

Cargo-tarea: Relevamiento de zonas.-

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA:

Defensor Nombre:

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Mercedes Abreu.-

EN Cardal 3183.-

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: En el Art.60(XII)(Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución)del C.P.M.-

El Jefe del Reg.de Cab.No.4(MM).-

Tte.Cnel.

Nelson Viar.-

Form. 104

VISITAS

MADRE: MARIA MERCEDES ABREU (17)

HERMANOS: JORGE NELSON VOSCHUMIAN (26)

JULIO CESAR (19)

ESPOSA: MARTHA LEPERA (24)

HIJOS: CARLOS ROBERTO (5)

JUAN MAURICIO (3)

ABOGADO Dr. Mario Dellacqua
Piedras 519 - Esc. 203
(98-09-22)

Montevideo, 12 de febrero de 1979.-

Sr.
Carlos Vogchumian Abreu.-
Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
Libertad.-

Presente.-

Hágole saber a Ud. que con fecha 17 de Octubre de 1978 solicité su Libertad Anticipada ante la Corte de Justicia. Dicha Libertad - con fecha 28 de Diciembre, no fue otorgada por "CONDUCTA REGULAR" en el establecimiento en el cuál Ud. está recluído.-

Le aclaro que no solo va en la conducta el otorgamiento de la libertad; pero es un factor muy importante para poder lograrla.-

Pongo en su conocimiento que por cumplir su condena en el mes de agosto del corriente año, nos vemos impedido de presentar un nuevo pedido de libertad, dado el tiempo para los trámites administrativos que demandaría.-

El Defensor Militar de Oficio de 3er. Turno.-

Coronel

Otto SILOMEN.-

NOTIFICADO:
Rec.502
CARLOS VOGCHUMIAN ABREU

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de Ingreso al Establecimiento Militar de Reclusión N° 1

Rectificación el nombre por el de: _____

Hijo de: _____ (padre) y de _____ (madre)

Procedente de: Sec. Jud. Mil del Dpto. de Montevideo el 2 de Diciembre de 1972

Credencial Judicial: M.M. N° 42/72 Prontuario N° _____

Cédula de Identidad N° 1.1.6.1. Extendido por: Montevideo Fecha: 22/12/72

a) Ingreso a Unidad de destino

Destino y Unidad	Cargo	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-A			23/12/72		20/1/73	
4-B			20/1/73		10/5/73	
BCA. 1-A			10/5/73		20/6/73	
1-A			20/6/73		17/11/74	
BCA. 4-A			17/11/74			
Bca 2-A			28-2-78			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado

Naturaleza del Cargo o Comisión	Ordenado por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
Prisionero de Guerra		1	12	72			
Cte. Tte.	Cte. Regt.	20	1	73	10	1	74
Prisionero de Guerra		30	11	72			
Prisionero de Guerra	Cte. Regt.	10	1	74			

c) Partes de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1er Turno.-

Art.137/D.I.C. [illegible]

Causa	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- [illegible]	
Especialidad militar.-	
Otros datos.- [illegible]	
Posición (Alumno).-	

Faltas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
18	10	75	A/S	(4)	c/o. Acosta	Hablar y reirse en formación y al ser observado grosería pretendiendo burlarse del custodio que lo observaba.
21	12	75	a/s	1	C/o Cor	Hablar excesivamente largo.
26	5	76	A/B.	( )	Alf: Plasencia	Pretender causar hilaridad al resto del personal recluso, haciendo burlas con ditros a una clase mientras este impartia una orden.
14	1	76	A/S	4	CBO Figueira	Salir corriendo de la formación para ver el extremo del recto.
16	1	76	A/S	5	TTE Burgetano	Salir con prisa y sin un fin de identificación
26	1	76	A/S	(6)	TTE. BURGETANO	Hablar en medio de la Bandera
9	10	76	A/S	(8)	Tte Pleno	Pretender sorprender de la Bandera pie de un Sr. Oficial un ajuste el procedimiento disciplinario para con él.
19	2	77	A/S	5	Alf. Rodriguez	Falta de higiene, tener sus botas sucias y guardadas.
16	4	77	A/S	5	Alf PEREZ	Falta de higiene tener su lugar completamente sucio.
15	7	77	A/S.	2.	Tte. ROSADILLA.	HABLAR EN FORMACION.
15	7	77	A/S.	3	Tte. ROSADILLA.	RETIRSE EN EL COMEDOR DURANTE LA DISTRIBUCION DEL RANCHO.
20	7	77	A/S	2	CBO. BERDIAS	HABLAR EN FORMACION.
27	10	78	A/S	3	Cbo. Viera	Hablar en formación
5	12	78	A/S	3	Alf. Morales	Falta de higiene, no rasurarse.-
6	12	78	A/S	5	Alf. Delgado	Saludar a reclusos de otra Barraca.-
16.12.78			A/S	8	Cbo. Andujar	Hablar en formación pese haber sido observado.-

23 Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de Pena	Días	Por orden	Causa
13	7	73	A/S	7	Sgto. Sosa	Al ser llamado por un cuarto de hora no acudió (en varias oportunidades).
10	10	73	A/S	4	Sgto. Olivera	Hacerse en levantarse al toque de llamada a pesar de haber sido llamado varias veces.
6	12	73	A/S	1	Tte. Piccardi	Promover desorden durante el proceso de admisión, golpear los puestos y no identificarse según la falta.
19	3	74	A/S	8	Cbo. Pereyra	Al concurrir a la cocina para retirar el café, hablar con reclusos de la misma pese a existir orden de no hacerlo.
19	8	74	A/S	5	Cbo. De Sousa	Falta de formalidad en el comedor (golpear la mesa, mensaje y cantos).
21	10	74	A/S	6	Sgto. Villar	Hablar con reclusos del calabozo.
2	5	75	A/S	6	Sgto. Silvera	Hablar con un recluso del calabozo.
15	6	75	HS	10	Myr Manuges	Rehusarse a formar para café al ser lo ordenado por el oficial de facción, haciéndolo posteriormente al ser retirada la orden por el clase encargado de la barraca.
21	7	75	HS	10	Sgto. Pérez Amarilla V	Promover desorden al ser retirado un recluso de la fila con destino a la ducha impedido por el clase de guardia en ejercicio, mintiendo a sus superiores.
11	11	75	X	6	Cbo. Pereyra	Broma excesivamente larga.

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº50.2 Pág.Nº.... de Hoja Nº.....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
25.04.78	a/s	Alf.Espinosa	4	Tener una prenda sin marcar con su Nº de identificación.-
8.2.79	A.S	Cbo.Jorge Parga	5	Hablar con reclusos de otra Barraca en visita de familiares.-
14.2.79	A.S	Alf.González	8	No ajustarse a Directivas del EMR.1 (tener prendas colgadas en la tarima) dificultando la vigilancia.-
28/2/79	A/S/	Cbo.J.Sosa	8	Tener bigote sumamente largo.-
7.3.79	A/s	Cbo.B.Sproba	4	Saludar a reclusos de otra Barraca en recreo.
02.04.79	A/S	Cbo.Deniz	6	Saludar a reclusos deFiso pese tener órden de no hacerlo.-
07.4.79	A/S	Alf.Romanelli	6	No dedicar tiempo al trabajo.-
23-6-979	A/S.	Cbo. Murro.	8	Falta de voluntad en el trabajo.-

Bien

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº : 985

Mojón 301, 30 de Noviembre 1978.=

Recluso Nº. 502 - Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=

- Colaboración con el Establecimiento : B

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : B

- Grado de RECUPERACION : Se estima que tiene.....de recuperación.

- Solicitada por : OFICIO Nº 3077 L.A. 1978 de la CORTE DE JUSTICIA.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA . Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado -

desde el día_____a la fecha en que se expide la

CONDUCTA Nº :_____Solicitada por:_____con el

GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento Reclusión - R. O. U.

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte. Cnel.

N I E V E S .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº :

Mojón 301, de **Noviembre** 1978.=

Recluso Nº.**502** - **Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU**

Fecha de Ingreso al Establecimiento: **23.11.72**

Lugar de Trabajo: **Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=**

- Colaboración con el Establecimiento : **B**

- Evaluación de la CONDUCTA desde su Ingreso al Establecimiento y el día de la Fecha : **B**

- Grado de RECUPERACION :Se estima que tiene..**Mg**..de recuperación.

- Solicitada por :OFICIO Nº 3077 L.A. 1978 de la CORTE DE JUSTICIA.=

NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=

NOTA : Su CONDUCTA : Ha mejorado - Se mantuvo igual - ha empeorado - desde el día_____a la fecha en que se expide la CONDUCTA Nº :_____Solicitada por:_____con el GRADO de : BUENA - REGULAR - MALA -

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Creación de Reclusión

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

I E V E S .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de **Abril** de 19 79.=

Recluso Nº 502 - **Carlos Mauricia VOGCHUMIAN ABREU.=**

Fecha de ingreso al Establecimiento: **23.11.72.=**

Lugar de trabajo: **Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=**

Colaboración con el Establecimiento:

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha:

Grado de recuperación: Se estima que tiene [redacted] posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: **NO PIDE**

Solicitada por: **Asunto Nº 6013/OPM/79 de la D.E. II.=**

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA:
- Cond. Nº: **1044.=**
- Fecha: **10.1.79.=**
- Solicitó: **ASUNTO 6051/OPM/78 DE LA D.E.II.=**
- Evaluación: COLABORACION: **REGULAR.=**
  CONDUCTA: **REGULAR.=**
  GRADO DE REC.: **ALGUNAS POS.=**
  REINTEGRO: **NO PIDE.=**

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S .=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1059

Mojón 301, 31 de ~~Abril~~ Mayo de 19 79.=

Recluso Nº 502 - Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: **Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=**

Colaboración con el Establecimiento: R

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas [redacted] posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: **NO PIDE**

Solicitada por: **Asunto Nº 6013/OPM/79 de la D.E. II.=**

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA:
- Cond. Nº: **1044.=**
- Fecha: **10.1.79.=**
- Solicitó: **ASUNTO 6051/OPM/78 DE LA D.E.II.=**
- Evaluación: COLABORACION: **REGULAR.=**
  CONDUCTA: **REGULAR.=**
  GRADO DE REC.: **ALGUNAS POS.=**
  REINTEGRO: **NO PIDE.=**

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S .=

E. 1. Nº 452271

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1044

Mojón 301, 10 de enero de 1979.=

Recluso Nº 502 - Carlos Mauricio VOGOHUMIAN ABREU.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exterio-
res. Quinta. Encargado de cartas y so
licitudes. Servicio de mantenimiento
de Barracas.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.=

Solicitada por: Asunto 6051/CDM/78 de la D. E. II.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo. Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1 .=

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

M. 1. Nº 598407

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1259.=

Mojón 301, 1º de junio de 1979.=

Recluso Nº 502 - Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.=

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores. Encargado de cartas y solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidades de recuperación.=

Solicitada por: Asunto Nº 6013/CPM/79 de la D.E. II.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

Vo.Bo.:

El Director del E. M. R. Nº 1.=

Coronel

Luis Correa.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

E. 1. Nº 452094

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

CONDUCTA CARCELARIA Nº 985

Mojón 301, 30 de noviembre de 1978.=

Recluso Nº 502 - Carlos Mauricio VOGOHUMIAN ABREU.=

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 23.11.72

Lugar de Trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores. Quinta. Encargado de cartas y / solicitudes. Servicio de mantenimiento de Barracas.=

Colaboración con el Establecimiento: REGULAR.=

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: REGULAR.=

Grado de recuperación: Se estima que tiene alguna posibilidad de recuperación.=

Solicitada por: Oficio Nº 3077 (L.A.1978) de la Corte / de Justicia.=

El Jefe de la División Reclusión.=

Tte. Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Vo. Bo.

El Director del E.M.R. Nº1.=

Coronel

Luis Correa.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301,..22..de..noviembre.....1978 .-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:

VOGCHUMIAN ABREU Carlos No. 502 .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-

Madre	Padre	Padre.-
Hermana	Hermana	Hermana.-
Hermano	Hermano	Hermano
Hermano	Hermano	Hermano
Hermano	Hermano	Hermano
Julio	Oscar	Jose Luis.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

De tipo positiva, a muy poca frecuencia.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No posee.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Ha mantenido en la misma correspondencia un buen diálogo con sus familiares, dando consejos a su esposa de como educar a sus hijos y dándole aliento para seguir adelante.-

EST. MILITAR DE RECLUSION C.C. No 45 R. O. U.
Sr. C/F. JEFE DIV. SEGURIDAD

Julio Ortiz.-
CENSURADOR.-

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
30-7-74	Juzgado	
29-10-74	Juzgado	
24-3-77	H. e FF. AA.	
17-10-78	S.T.M. Conformación de pena 7 años	17-10-78

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección . Libertad
San José

CITACION A CONCILIACION — UNICA

Por la presente, se cita a Ud. a este Juzgado de Paz (Libertad) a la audiencia del día 11 de Agosto a las 5 horas, a tentar la conciliación, previa al juicio que le piensa iniciar doña MARTHA LEPERA domiciliado en Montevideo por la causal de Divorcio

Libertad, Enero 2 de 1978

EDUARDO ARTECONA
Juez de Paz

SEÑOR DON: CARLOS VOGCHUMIAN

DOMICILIO: E. Y R. Nº 1

Nº 502

PODER JUDICIAL

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno.-

MARTHA SUSANA LEPERA ,-constituyendo domicilio legal en la Defensoría de Oficio en lo Civil, Criminal y del Trabajo (calle Juan Carlos Gómez Nº1473, escritorio No. 5 , al Señor Juez dice:

Que viene a iniciar juicio de DIVORCIO contra CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN domiciliado Est.de Det.No.1 (Libertad,6a.Sec.Jud.de S.José), en consideración a las circunstancias de hecho y fundamentos de derecho que a continuación pasa a exponer:

I.- Como lo acredita con el testimonio del acta de estado civil de matrimonio que adjunta, contrajo nupcias - con el demandado el 6 de octubre de 1966 -

II.- Luego de un breve lapso de felicidad conyugal se evidenció la existencia entre nosotros de una radical incompatibilidad de caracteres que se tradujo en riñas y disputas de carácter grave y cotidiano -imputables al mal genio del demandado- que culminaron con nuestra separación de hecho, operada hace más de cinco años y que se mantiene, sin haber mediado reconciliación alguna.-

III.- Adjunta testimonio del acta de la conciliación - inútilmente tentada.-

Funda su derecho en lo dispuesto por los artículos 148 inc. 6ª y 187 del Código Civil, sus correlativos y concordantes.-

POR LO EXPUESTO AL SEÑOR JUEZ P I D E:

1o. - Se le tenga por presentado con los recaudos adjuntos, por constituído el domicilio legal y por iniciada esta acción de divorcio;

2o. - Se decrete la separación provisional de los cónyuges, confiriéndose traslado al demandado a quién se citará y emplazará por el término legal para que comparezca en juicio, e intimándose a que constituya domicilio dentro del radio judicial, bajo apercibimiento de declarársele rebelde;

3o. - Que en definitiva se decrete la disolución del vínculo matrimonial por divorcio, con expresa declaración de culpabilidad al demandado, a quién se condenará en los costos y tributos del proceso, si a ello diere mérito su conducta procesal.-

Martha L. de Pena

PODER JUDICIAL

502

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE

10o.TURNO.-

MARIA SUSANA DE LA RA, en autos contra CARLOS

MAURICIO VOGOIGIAN, por DIVORCIO (Ficha 327/77),al Sr.

Juez digo:-

Que habiendo vencido el plazo de que disponía

la contraria para evacuar el traslado conferido, vengo

por el presente a acusarle rebeldía.-

Por lo expuesto, al Sr. Juez pido:-

Que teniendo por bien acusada la rebeldía que ex-

preso, disponga la prosecución a prueba de este juicio.-

Martha Le Pera

E. n. Nº 548278
E.n. Nº 548278

OFICIO Nº 931/79

Montevideo, 15 de agosto de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

OBJETO:Reitera oficio com. venc. pena.

m.i.c.

Por la presente reitero a Ud. el Oficio Nº 1425/78, de fecha 15 de noviembre de 1978, comunicando que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado militar CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día veintidos (22) de agosto de mil novecientos setenta y nueve, debiendo por lo tanto, en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes - mencionado fue condenado por sentencia de 2da. Instancia a la pena de siete (7) años de penitenciaría, por la comisión de los delitos previstos en los arts. 60(V), 60 (I) inc. 6º y 60(XII) del C.P.M.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

Coronel (Av.)

Enrique A. Nassutti.-

El Secretario

Tte. 1º (JM)

Roberto Cabrera.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — Entrada 17-XII-79 — Salida 17-XII-79 — Mod. 01764 — Juzgado Militar de 1ª Instancia de 2º Turno — Sentencia 08000 — 1

E.I. Nº 585210
E.1 No. 585210

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".-

OFICIO No.1425/78.-

Montevideo, 15 de diciembre de 1978.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 (LIBERTAD).-

OBJETO: Comunica vencimiento de pena del mencionado.-
M.I.M.

Cúmpleme comunicar a Ud. que por - cómputo de pena aprobado por este Juzgado, el penado - militar Carlos Mauricio VOGCHUMIAN ABREU, cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día veintidos (22) de agosto de mil novecientos setenta y nueve, debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.

Se deja constancia que el antes mencionado fué condenado por sentencia de Segunda Instancia - la pena de siete (7) años de Penitenciaría, por la comisión de los delitos previstos en los arts.60(V) CPM y art.60(I)num.6o. en relación al 60(XII) del CPM.-

Saluda a Ud. atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2o. Turno.-

Cnel.(R) Eduardo Silva

El Secretario

Tte.1o.(JM) Roberto Cabrera

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 - Libertad
J.M. 1º I 2º T
Dirección Inspectoría
20-XII-78
00165
0900
1

502

OFICIO No.286/977.-

Montevideo 26 de abril de 1977.-

OBJETO:Comunica resolución sobre el mencionado procesado.-

a.s.m.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha,el procesado CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar declra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(R)

Eduardo Silva

El Secretario

Tte.2do.(JM)

Roberto Cabrera

Registro Nº

Prontuario Nº:

Mojón 301 1 de Abril de 1924

Nombres y Apellidos: Raúl Ramón Ocampo Arce

Motivo de Identificación:

Encontrado: Vagancia, Vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Mojón 301 de de 192

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación:

Encontrado: Vagancia, Vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	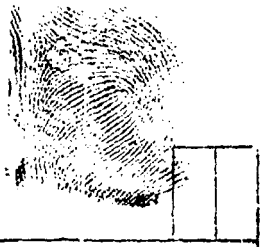
	Medios	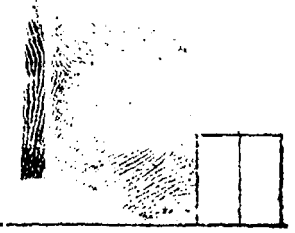
	Anulares	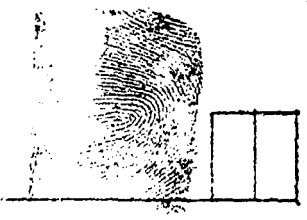
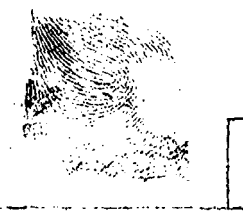	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	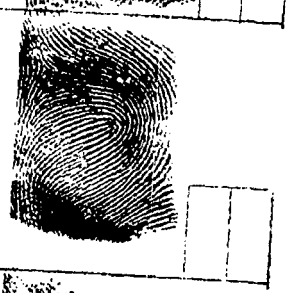
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	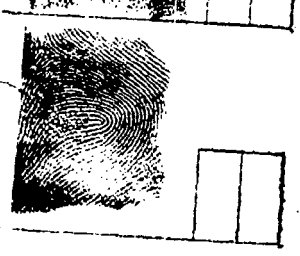

Firma Operador

502

Carlos M. Vogchumian

CARLOS M. VOGCHUMIAN

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ.R COMUNICACIONES:

LUGAR: CARDAL 3183 ESQ. AGUSTIN ABREU

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARIA MERCEDES ABREU DE VOGCHUMIAN

Firma: Carlos Vogchumian

No. 502 Ubicación: B2 1

502 - CARLOS BOECHUMIAN - 1 AÑOS - 22-08-79

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso CARLOS VOGCHUMIAN, ubicación B 1 / A, Nº 502 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

CARDAL	3183	MONTEVIDEO	
calle	número	ciudad o pueblo / departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Carlos Voghumian
firma

2

Carlos Vogelmann (502) 4to Piso
CELDA 151.

Trancribo la carta de NORA:

Querido cuñado CARLOS:
esperando te encuentres bien de salud, y junto a los demas cros. Nosotros todos bien por suerte. Cuñado te encontre muy gurpo, juerte y jornidoe como siempre. Viste que calumera que estoy, pero despues de todo es cierto lo que digo, ¿o no tengo un cuñado guapo?. Me alegro mucho que el conjuto esté marchando las mil maravillas. Muchas felicitaciones a los cros. Sabés cual sería la alegria más grande, que les dejaran dar un espetaculo a todos los familiares, en el momento de visita u ottro día; igual sería barbaro, ¿verdad cunado? Carlos, aquí no hay mucho que contar, todo sigue igual o peor. Cada día se come menos, si seguimos asíno se que va a ser de nosotros en nuestro NUESTRO URUGUAY/.. esperemos que ya vendran tiempos mejores. (con livertad y trabajo para todos). Que óptimista verdad cuñado. Que optimita, verdad cunado. Carlos tejpido que le digas, alos compañeros, muchas gracias por felicitarles.- por las fotos de tus sobrinos, por que ala madre no le alcanza los pañuelos, y dales mis saludos fraternales. Yen cuanto a que hay que discutir cuakl es el - más lindo mejor ni hablar, los tres son tal para cual, así es - que mejor no hablar. Cuñado no tengo ganas de discutir sobre eso, mejorluchar así todos los hijosse les puede hacer un gusto ya que hoy carles de comer, es un sacrificioen todos los humildes, los niños tienen que comer un churrasquito, sabes lo que sale ¿00g de carne $2+0, eso lo necesitan para el mañana. Aellos les gusta las golosinas no podés decirles que no, los niños no lo entienden. tambien nosotros fuimos niños, no te parece? Un par de championes de niño, cuestan $500. te estoy hablando de 3meses atras, ahora las cosas han subido 203veses más pod s imaginarte como está todo. Carlos, son cosasde esta vida perra. Esperemos cumbie para el se lien de todoslos ORIETALES HONESTOS (el subrrayado es de NORA) DIJO NUESTRO PROCER. ARTIGAS/ Carlos muchas gracias por eseel regalo de JUANCITO Y CAMILITOes preciosa la tortuguita. Un beso grande en gratificación por el regalos de parte de hijito y sobrinito.
Se despide de ti conmcon un beso y un apraso fuerte tu cuñada NORA/ HASTA LA PROXIMA

(lo ultimo lo escribió la chola).

ALDA MILOCCO

Ya ves lo que termino, la carta, (de la flaca istérica) hay dias que no se soporta, pero que los mujeres, ni si quiera las mujeres lo soportan, hay que vencer este bicho cuando esta bueno, pero de risa siempre me acuerdo si estubieras Carlos pero istérica no lo soporto, viene un viejo soltero y invanca lle, por eso le pese, flaca istérica me dan ganas de agarrarte a golpes como dece mamá dejo todo el mundo loco, asi es que en esta nada a cambiado todo sigue igual, luchando pa no hoflojar hermano. no te escribo más chau HASTA SIEMPRE..
TU CUÑADA NORA

21/5/73 (502) Costa Rica Vogelsang 4to Piso. CELDA 15

querido hermano: Como veras estoy aprendiendo a escribir a maquina . Seguramente va a estar plagado de errores. Esto de dominarek ek subeda dicho aparatejo es dificil pero lindo. No es por disculpa , pero estoy escribiendo con una REMINGTON STANDARDque es una lata. Etoy recien en la tercera leccion. Como veras igual le pego grueso. Un poco grueso claro Una vez me dijeron,que habia una maquina en mi futuro;espero que no sea un LEYLAND al cruzar la calle. Estuve por entrar en la I/E.M.pero me cerraron las inscripciones antes. Pienso hacer ekla el curso de perforacion. El miercoles , te voy a ir a ver y te cuento más.
Todavia estoy sin laburo pero con maquina va a ser mas facil.Los estudios van marchando bien también.
Pasando a otro tema te diré ,que me enteré,dekk del conjunto folklorico que formaron. Me alegra mucho que puedan desarrollar todas esas actividades,con las cuales pasaran mucho mejor espero..
Me estoy dando cuenta que la maquina resulta más de lo que pensaba. Me fije en tu carta y dejas dos espacios. Yo dejo uno y se me empretó mucho. Enfin,ando un poco corto de tema.
El otro día fui al GALPON a ver´´ Las brujas de Salem´´,una obra muy buena. El viejo Blas Braidot,Raul Pazos ymuchos otros. Sobre la obra no te comento nada porque me imagino que ya la conoces,porque la estrenaron hace ya diez años en sala mercedes. Te voy a transcribir la el programa que seguramente te traera buenos recuerdos. Paso a eso.

REPARTO/

TITUBA	Maria del Carmen Techera
BECCY LEWIS	Rebeca Franco
BETTI PARRIS	Mirianm Gkijer
SUSANA WALCOTT	Raquel Secano
ABIGAIL WILLIAMS	Stella Texeira
MARY WARREN	Yari Vázquez
Reverendo PARRIS	Carlos Panchero
Sra. PUTNAM	Maria Azambuya
Sr. PUTNAM	Enrique Okret
JOHN PROCTOR	RAUL Pazos
REBECA NURSE	Gudrun Brendel
GILES CORY	Carkos Peña
Reverendo JOHN HALE	Juan Carlos Moretti
ELIZABETH PROCTOR	Dardo Delgado Lilián Blagaray
EZEQUIEL CHEEVER	Dardo Delgado
Alguacil HERRICK	Marcos Flachard
Juez HATHORNE	B LAS Praidot
Juez DANFORTH	Rafael Salzano
SARAH GOOD	Rosa Claret

Escenografía: MARIO CALUP
Vestuario: CUMA ZORRILLA
Luces RUBEN YAÑEZ
Asesoramiento musical MARTHA SANCHEZ
Realización de vestuario CRISTINA SALA
Traspunte ARMANDO FABER
Maquinista SOTO
Electricista ENRIQUE PRUSONI

DIRECCION: CESAR CAMPODONICO
EL GALPON agradece su colaboración aTEATRO CIRCULAR TEATRO LA MASCARA Y nek I.C.M.

´´LAS BRUJAS DE SALEM´´ fue estrenada por la Institución Teatral EL GALPON,en su ´´SALA MERCEDES´´ en Junio de1955 bajo la dirección de ATAHUALPA delCIOPPO/

TEMPORADA 1973

PD:saludos del flaco VAZQUEZ (LA PERSIA) ydo Los viejos PEPA Y PANCHO/
El dactilografo incluye las faltas a proposito.
COMUNIQUESE,PUBLIQUESA,NOTIFIQUESE,ARCHIVESE,.etc..

502

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 19

Autorizo a que el infrascripto equipo de mi pertenencia sea entregado a: MARIA ABREU DE BOCHUMIAN.- o permanezca en custodia del establecimiento hasta mi egreso definitivo.-

2 - Vaqueros.-	1 - Camisa tartán.-	3 - Camisas.-
1 - Par de championes.	1 - Termo.-	1 - Jarro de aluminio.-
1 - Mate C/bombilla.-	2 - Pares de zapatos.-	3 - Sábanas.-
1 - Bufanda.-	1 - Buzo M/L.-	1 - Shorts.-
1 - Frazada.-		

Carlos M. Vochumian
CARLOS VOCHUMIAN.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN No. 1

Rojón 301, 23 de noviembre de 1972

Yo, Carlos Mauricio Vochumian Abreu, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada

Dado en Rojón 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972

Carlos M. Vochumian
CARLOS M. VOCHUMIAN

Abbaye N. D. de Vegshamn

Fait à Compostelle

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Carlos Mauricio Vogchumian Abreu **No.** 502-Bca.4A
Domicilio donde va residir:: CARDAL 3183
Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: Carlos M Vogchumian
C/FIRMA: CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 502

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: VOGCHUMIAN ABREU

2 - NOMBRES: Carlos Mauricio

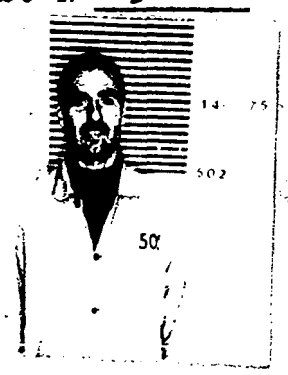

B - FECHA DE NACIMIENTO: 2 de Octubre de 1943

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 971.639

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: A/K.A. 12529

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 22.AGO.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 7 3 - SECTOR: Político.- 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de Mayo de 1972.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integró CAT.-Relevamientos de zonas.-Construcción de una tatucera.-.

Abogado Defensor:
Dr.Mario del A'Aqua

E - FORMULA K: C.Med.Med.-

F - TIPIFICACION: Consp.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: _____ años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.NOV.72 J - UNIDAD CAPTORA: Cab.9 (Cab.4).-

K - ALIAS: Luis

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Juan VOGCUMIAN (Fallec.)

2 - EDAD: _____ años.- 3 - OCUPACION: _____

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María ABREU

2 - EDAD: 61 años.- 3 - OCUPACION: Labores

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 - Julio César EDAD: 22 OCUPACION: Empleado

2 - Jorge Nelsson EDAD: 29 OCUPACION: Empleado

3 - _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 - _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 - _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: María ABREU 2 - DIRECCION: Cardal 3183.-Montevideo
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Carlos Roberto 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo

1 - NOMBRE: Juan Mauricio 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hijo

1 - NOMBRE: Julio César 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Jorge Nelson 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Nora SANCHEZ 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Cuñada

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O N° 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

POR INTERMEDIO DE LA MADRE SE COMUNICA CON TODOS SUS FAMILIARES.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Madre

1 - NOMBRE: María ABREU

2 - DIRECCION: Cardal 3183.-Montevideo 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: María ABREU

2 - DIRECCION: Cardal 3183.-Montevideo

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): Completa.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Vendedor.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Huerta.-

B - Herrería.-

C -

D -

E -

F -

V A R I O S : Sin Problemas.-

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ (tachar lo que no corresp.)

Martha LEPERA

2 - EDAD: 29 años.- 3 - OCUPACION: Labores

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Carlos Roberto EDAD: 8 OCUPACION: Escolar

2 Juan Mauricio EDAD: 6 OCUPACION: Escolar

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar.-

B - RELIGION: No

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: En General.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Acrílico.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: NO

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tangos.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Divertidas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Fútbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Guitarra.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

• Visitas Autorizadas 502 BOGCHUMIAN ABREU, Carlos Mauricio

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
2	Maria Mercedes		MADRE	533.343
3	Jorge Nelson	26	HERMANO	1.111.428
3	Julio Cesar	19	HERMANO	
4	Marta Susana Lepera	27	ESPOSA	1.043.730
7	Carlos Roberto	5	HIJO	
7	Juan Mauricio	3	HIJO	
10	Nora Sanchez de Bogchumian		CUÑADA	1.615.222

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro. Fecha Ingreso.....

Estado Civil..... Edad Cantidad de hijos Pabellón Asignado Nro. de Celda

Documentación: C. I. No. Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite..... Alias en la Organización Alias del

Lugar ..... Profesión Domicilio últimos cinco años.....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo

.....

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político..... Si es Fugado o Requerido.....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite. Buena Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Mo-

vimiento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter Fuerte

..... Antecedentes o Acciones en que intervino.....

.....

Columna de que formaba parte. Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento..... Fanatico ..... Grado de Cooperación en Interrogato-

rios..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos..... Lugar que fue capturado.....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES:.....

.....

.....

502

V O G C H U H A A H	A B R E U
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
C A R L O S	M A U R I C I O
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
29	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	VENDEDOR

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

1977 Monat 31. Dez. 77

26/VI/78 Control 7/

Dr. Alf. B. Juan F. Schuma

26/6/78 ATENCION DEL PACIENTE [illegible]

Recibe de [illegible] asistencia medica y odontologica. Control normal.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M)A. GARAYALDE

1er. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO
23	11	72

2do. SEMESTRE

DIA	MES	AÑO

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	64		NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/7 PULSO 84

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 502

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1973	1978	7/78	7/79
				Ref 3/78	3/83		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE CARLOS MAURICIO VOGCHUMIAN ABREU EDAD 29

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 24- XI - 72

FECHA DE ALTA

CARIDAD INCRUSTACION

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Resto radiculas 87.
No hay prótesis..

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción del 87

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	24-XI-72		Examen Bucal	
2a	5/I/73	17	Extracción	JAIME
3a	11/I/73	14	Cementado Incrustación	JAIME
4a	2/2/73	8	extracción de espiula de hueso -	
5a	8/III/74	14	Impresión p. Incrust.	DeMoro.
6a	22/III/74	14	Cementado Incrust provis	Demoro
7a	14/V/74	168	Amalgama	Ruiz

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6 502
Nombre
Examen Efectuado en
N.º Fecha 11 8 73
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
21665
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 973 - ILESA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 03
NOMBRE Carlos Vogchumian
Examen efectuado en
N.º 58216 Fecha 14-II-73
NOTA. – Conserve este No., en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Fórm. 180
100.000 - 5 - 972
58216

Rel. N: 60005

[illegible] 1

[illegible] Tejón Sol, [illegible]amento de San José, a los cuatro [illegible] del mes de noviembre [illegible] mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al señor [illegible], de 502, a fin de ser examinado [illegible] médico con [illegible], el que una vez realizado, arroja los resultados que se expresan: [illegible] Examen. Peso: 67 kg. [illegible] Normales. [illegible] Normal. LUNES, [illegible] Normales. [illegible] Normal. [illegible] Normal. [illegible] Normales [illegible] Normal. I/A: L/G. [illegible] 60 p.m. No se encuentra embarazada.

Para constancia y en la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

[illegible]

Por el Jefe del Servicio Sanitario del [illegible] 1 [illegible] (Médico)

Juan Feldman

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

4-oct/979 Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra patología.

El Médico de Servicio del EMR N° 1

Sg.Tte.1º(Médico)

Juan Maitzman

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 502

1er. Apellido. Abreu

2do. Apellido. Stuhbarrios

Nombres Maria Mercedes

MADRE

C.I. Nro. 553.349 C. C. S.

Fecha Nac. 15/8/915 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Bordal 3183 Dom. Anterior: Zubillaga 1116

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: Juan Vogchumian (F) F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Mauricio Abreu (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Antonio Stuhbarrio (F) Profesión:

Hijos: Nombre Carlos F. Nac. 2/10/943 Nombre: F. Nac.

Jorge 2/9/943

Julio 27/6/953

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

503

5-9

BUSAIK MARON

Jose

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA O.P.M.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.- 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: JOSE.-
Alias:"
Cedula de Identidad: [illegible].- Dpto: [illegible]co.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: [illegible].- Nro: [illegible].- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 23.5.32.- Dpto: Durazno.- Ciudad:
Domicilio: ClemenBeaux 864.- Dpto:
Profesión: Matric.Gráfico.- Especialidad: Fab.Juntas para coches.-
Lugar de trabajo: [illegible]co.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU.Grado: Curso:
PREPAR.TORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Pedro.-([illegible]).- Nombre de la madre: [illegible] (fall).-
Nombre de la esposa: María Piccini.- Edad: 42 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1)María Lour es.- Edad: [illegible] años.-
2)José Pedro.- " : [illegible] años.-
3)Marisa Mayd e.- " : 4 años.-
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: la esposa.-
Domicilio: Clemenseaux 864 . Telefono:
Unidad captora: Dpto.F. 1.- Fecha detención: 19.7.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do. Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Blecq.-
Fecha y causa del procesamiento: 15.11.972.-hallarse incurso a "Prima facie" en(I).-el delito previsto en el Art.150. del C.P.C.(Asociación para delinquir) Segun oficio N°780/972.-
Condena: Libertad fecha: 3.11.973.- Disp.por:

Tipo libertad: provisional.- Unidad à presentarse:
Fecha excarcelación: 3.11.973.-
Lugares de detención: 1(Dpto.F. 1.- 2) [illegible].B.P.Nº1 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatia.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asociac on para delinquir.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Apellidos [illegible]

Nombres José

C.I. 1.336.138
[illegible] 3221

Fecha Nacim. 23 de mayo de 1932 Lugar Durazno

Padre Pedro Doc. de Ident.

Madre Rosa Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Angela	48	Soltera, Pensionado Femenino		Uruguay 1180,
Víctor J.	46	Casado, Sub.Ofl.May.FA		B.A. II
María	44	Casada, (Miguel ??)		Entre Ríos R.Argentina
Abraham	42	Casado, obrero grafico		Montevideo

HIJOS:

María Lourdez	13	Estudiante	Clemenceau 864 Mont.
José Pedro	9		idem
Marisa Haydée	4		idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María Piccini	42	Casada, Emp.Fca. Junta automoviles	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA EPR

DATOS PARA CLASIFICACION

RECLUSO Nro.503

Apellido:BUSAKR MAYON
Ced.de Id.: 1.086138
Nombres : Jorge
Cred.Cív. RAB 8221
Fecha de Nacimiento: 23 may.1939
Lugar. : ; DURAZNO
Nombre del PADRE : Pedro (F)
GRADUACION:
Nombre de la MADRE : Rosa (F)
OCUPACION:
Domicilio de los Padres:

FAMILIARES

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Angela	48	Sol.	Pensionado femenino Uruguay 1180	id.id.
Victor J.	46	Cas.	Sub.Cfl.May.FA	B.Aer. II
María	44	Cas.	Miguel ¿¿¿	Entre Ríos(Rep.A.)
Abraham	42	Cas.	Obrero gráfico	Montevideo ¿¿¿

ESPOSA/CONCUBINA

María Piccini	42	Cas.	Fabrica Juntas automóviles	Clemenceau 864 Mont.

HIJOS

María Lourdes	13	
José Pedro.	9	
Marisa Haydee	4	con la madre

FEcha de Arg. del Delito.: 22 nov.72
Fecha aprehención 29 may.72
Unidad de Origen: EMR
Defensor : Dr. Silva
Juzgado 2do.Turno
Juez
Instrucción:/ Educación: Primaria completa
Habilidades/ Oficios anual :Matricero gráfico y fabric juntas. (Calificado)
Visitas especial
En caso de accidente o emergencia comunicar a; a la esposa.

Ficha de Identificación de Detenidos

Unidad Est.Punta de Rieles.-

FOTO

I. — DATOS PERSONALES:

NOMBRE BUZAKR MARON,José ALIAS - - - - - - - - -

DOCUMENTO C.I 1:086.138 EDAD: 40 años ESTADO: casado

PROFESION: Matric.Gráfico ESPECIALIDAD: Fab.Juntas para coches

FECHA DETENCION: 19-V-972 FECHA PROCESAMIENTO 15-XI-972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Hallarse incurso a "Prima Facie" en (I)

II. - DATOS FAMILIARES:

		INTEGRA M.L.N.:	ALIAS
ESPOSA:	María Piccini	xx NO	
HIJOS:	María Lurdes EDAD: 13 a.	xx NO	
	José Pedro , 9 a.	xx NO	
	Marisa . 4 a.	xx NO	
	.	SI NO	
	,		

III - PERSONALIDAD:

a. - Carácter	xxxxxxx	NORMAL	xxxxxxx
b. - Peligrosidad	xxxxxx	MEDIA	xxxxx

IV. - INTEGRACION:

a. - Fecha reclutamiento: Julio de 1971 por: "Rodrigo"

b. - Motivo reclutamiento: xxxxxxxxxxxx | Simpatía | xxxxxxxx | xxxxxxxxxx

c. - Grado concientización: xxxxxxx | xxxxxxxxx | xxxxxxx | Arrepentido

d. - Funcionamiento:

Columna: Zona:

Sector Grupo:

Cargo-tarea:

V. - ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a. - Colaboración:	NINGUNA	MEDIA	TOTAL
b. - Conducta:	MALA	REGULAR	BUENA

VI. - FACTORES RECLUSION:

a. - Seguridad necesaria:	xxxxxxx	xxxxxxx	NORMAL
b. - Aislamiento necesario:	xxxxxxx	xxxxxxx	NORMAL

VII. - TURNO DE JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do.Turno

Defensor Nombre: Dr.Sicca

VIII - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: María Piccini

EN: Clemenceaux 864

IX. - ACTIVIDADES COMPROBADAS:

X. - OTRAS PRECISIONES: el delito previsto en el Art.150 del C.P.O(Asociación para delinquir) egún Oficio Nº 766/972 del J.Militar de 2do.Turno.-

El Jefe del Est.Punta de Rieles.-

Tte.Cnel.

Ramón B. Albornoz.-

Form. 104

=0=0=0

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____

Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____

Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo _____

Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____

Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____

Rasgos salientes de su carácter _____

Antecedentes o Acciones en que intervino _____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

Comportamiento ante su capiura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 629

Mojón 301, 6 de Agosto de 1977.-

Recluso Nº 503 - BUSAKR MARON, José.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 23.11.72.-
Liberado del Establecimiento: 03.11.73.-
Lugar de trabajo: Tareas generales de fajina y exteriores.-

Actitud en el trabajo:

Colaboración con el Establecimiento:

Evaluación de la conducta:

Solicitado por: Oficio Nº 2076 (L.C.1977 de C.J.).-

Durante su estadía en el Establecimiento 23. Nov/72
hasta el 03 de Nov. de 1973 no se han encontrado
antecedentes negativos

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos _____ | Recluso Nº

Nombres _____ | Alias

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias _____

_____

Subalternos: Nombres y Alias _____

_____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

_____

_____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

_____

_____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

_____

Tenor de las declaraciones _____

_____

Colaboración con la U. aprehensora _____

_____

_____

Profesión: _____

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: _____

Comprobada: para la organización: _____

Registro N.o ..... Prontuario N.o .....

Montevideo, ... de ..... de 19 .....

Nombres y apellidos JOSE BUSAAR MARON

.....

Motivo de Identificación .....

Firma del Identificado

Clasificador

República Oriental del Uruguay

EJERCITO NACIONAL

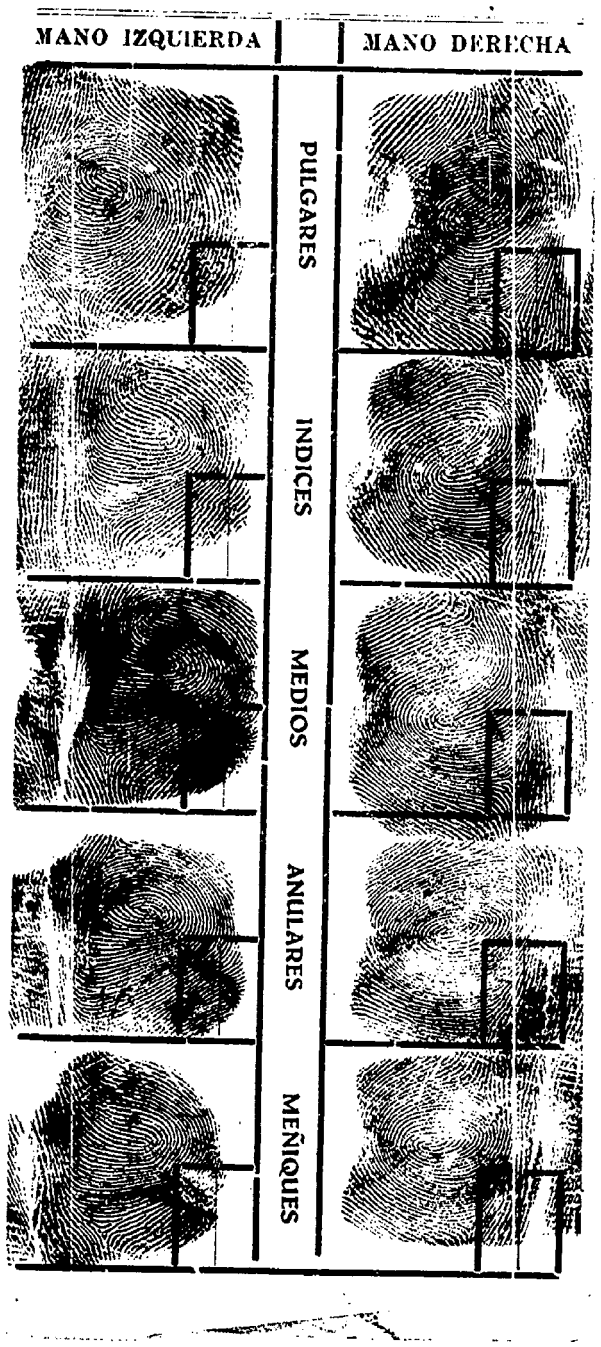

A)- D A T O S .-

Apellidos: BUSACK MARON

Nombres: JOSE

Cédula de Identidad Nº DICE 1086138 Credencial Cívica Serie: DICE ROB 8224 OURO

Nº: CARECE D. I. AL INGRESO

Fecha de Nacimiento: 23-5-932

L u g a r: DURAZNO

D o m i c i l i o: CLEMENSEAU 864

P r o f e s i ó n: MATRICERO GRAFICO y FABRIC. JUNTAS CORCHOS

O c u p a c i ó n:

Teléfonos para casos de Urgencia:

Estado Civil: CASADO

Constitución de la Familia: Padre: PEDRO (FALLEC)

M a d r e: ROSA (FALLEC) Hermanos (AS): AUGUSTA (48) JORGE (46) MARIO (44) ABRAHAM (42)

E s p o s a: MARIA PICCINI (41) Hijos (AS): MARIA LUISA (13) JOSE PEDRO (9) MARISA (4)

O t r o s:

Causa de la Internación:

Fecha de Ingreso: 2-10-972 Fecha de Salida Definitiva:

Cantidad de días:

B)- D A T O S A M P L I A T O R I O S.-

ALIAS NO TIENE

PROCED Reg. Cab. Mtn.

A disposición J.N.I.

REMITIDO POR: Vallese Libramdo s "orden fecha" en el delito previsto en el Art.150 del C.P.P. (Agencia para delinquir) (Según Oficio Nº 765/972 del J.Militar de 2do.Turno, de fecha 15/XI/972.-

c) Tratare de aquellas relaciones con el internado, (visitas, Traer paquetes y/o cartas, ... gas etc).

Nombre	Relación o parentesco	Motivo
MARIA	HERMANOS	
ANGELA		
JORGE		
ABRAHAN		
MARIA PICCINI	ESPOSA	
MARIA LURDES	HIJOS	
JOSE PEDRO		
MARISA		
SICA	ABUGADA	

W.
M.

Edi. de R. Pú. L.-
Dpto. de Relaciones Públicas

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recluso No.: 503 Nombre: BUSAKR [illegible], Jose No: 503 Ubicación: 5A 4D

Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Angela	48	Hermana		12/10/1973		26 OCT		9 NOV 1973			
Victor J.	46	Hermano									
Maria	44	Hermana									
Abruhan	42	Hermano	852,253			—					
Maria Piccini	42	Esposa	684.439	—	Maria P. de Busch	—	Maria P. de Busch				
Maria Lourdes	13	Hija	1.335,851	—	[illegible]	—	[illegible]				
Jose Pedro	9	Hijo				—	—				
Marisa Aide	4	Hija				—	—				

[illegible] DE PASO

(...) 0.3 %3)

...

...

...

José Buscaglia

(SUPLE PAPEL NUMERADO ACORDE O.C.G.E. No.3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1.-

CERTIFICO que el señor José BUSAKR MARON, liberado en el día de la fecha de este Establecimiento carece de Documentos de Identidad.- Se expide esta constancia provisoria al solo efecto de su presentación ante la Jefatura de Policía de Montevideo, en el lugar y fecha arriba indicados.-

Por el J.de Relaciones Públicas del E.Mi.R.No.1.-

Tte.1ro.

RAUL SILVA CORREA.-

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Busaki N.º 503

Fecha: 8/6/73

Defensor Jaime Sica

Doc/de Id 1.467.720

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: JOSÉ BUSAKR MARON N.º 503

Fecha: 16 Febrero 1973

Defensor JAIME SICA

Doc/de Id 1.467.720

Certificado expedido por 2º T.

Firma

DIA: 23/F/973 VISITAS: Recluso Nro. 503.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Abraham Busaker		Hermano	552.253 Mont.	
María Julia Vicens		Esposa	682.435 Dirº Obra P. del Busaker	
José Pedro		Hijo	—	—
Maritza		Hijo	—	—

19-272

Recluso Nro. 502.

Ellena Lourdes Piccini
Ellena Lourdes Bussolaro
Toso Pedro Bussolaro
Marisa Bussolaro

María Pde Busalan
María Lourdes Bussolaro

9/I/1931 Ellena.
682-439 Mont María Pde Busalan
1-385-851 Mont María Lourdes Bussolaro

DIA: 6-6-73. - VISITAS: Recluso Nro. 503

Bustaler.

5B - 24D

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Adela Lourdes Bussolaro Piccini		= (hija)	1.335.851	M Lourdes Bussolaro

DIA: 6/7/73 VISITAS: Recluso Nro.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Lourdes		Hija -	1.335.851 -	
Ma. Piccini		Esposa -	682.439 -	María Pde Busalan

DIA: 20-9-973 VISITAS: Recluso Nro 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria		Esposa	682.435	Maria Isabel Bustelo
Maria		hija	1.335.851	

DIA: 11-6-73= VISITAS: Recluso Nro 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mecias (~~Yesenia~~ Esposa)			682.439	Maria Isabel Bustelo

DIA: 22-IV-974. VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Lourdes.		hijas	1.335.851	
Abraham Bustelo.		Hermano	852.253	
Maria Amelia Espos.			682.439	Maria Isabel Bustelo
Jesi Perez.	10 años	hijos		
Marisa	11 años.			

DIA: 5-IV-973. VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María A. Piccini		Piccini Bussatta	Española.	C.I. 682.439 María P. de B.
Leila Lourdes Bussatta Piccini		hija	C.I. 1.335.851.	Bussatta
Marisa Hozdan	24 años	hijos		
Pablo Pedro.	10 años.	hijos		

DIA: 30/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Lurdes		Hija	Mont. J. 335.851	
María Piccini		Esposa	" 682.439	María P. de Bussatta
Marisa		Hijo		
Pablo Pedro		Hijo		

DIA: 8-VI. 973 VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María		Esposa	682,439	María P. de Bussatta
María		hija	1.335,851	
Pablo		hijo		
María		hija		

DIA: ... VISITAS: Recluso Nro 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Piccini	Esposa		682.439	María Piccini de Busark
Edith Busark Ruiz			1.335.851	Mary Busark
José Carlos Busark				
Louise				

DIA: 16-D 73. VISITAS: Recluso Nro. 503

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
		ESPOSA.		
Maria Angela Piccini Riccardelli de Busark.			682.439.	Maria Piccini de Busark
		HIJA.		
Maria Soledad Busark Piccini			1.335.851.	Mary Lourdes Busark
Maria Hoyos		HIJA.		

503

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a:

MARIA PICCINI DE BUSARK.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Sobre todo.-	2 - Pantalones.-	1 - Campera de lana.-
3 - Camisas.-	1 - Par de zapatos.-	4 - Bolso de nylón.-
1 - Mate C/bombilla.-	1 - Vaso de plástico.	2 - Remeras.-
2 - Sábanas.-	1 - Funda.-	2 - Frazadas.-

Reddy conformi:

Maria Licari de Busalu

de el veros, también me deprime, pues no es posible tener ni un poquito de intimidad con quien más quieres y respeto le tenía. Pasa también que este tipo de visita, así de 1/2 hora al través de un agujero hecho en un vidrio es peor aún que si fuera una conversación telefónica y me siento ridículo pues pienso que soy un objeto puesto en una vidriera y no un ser humano que tiene necesidad de comunicarse con sus seres queridos; Amá, también me duele que todo el sacrificio físico y económico que Vdes hacen para nada más que para eso que es denigrante para todo ser humano. Pero no te entristezcas por lo que te digo, pues te lo digo para que entiendas cuales son las causas por las cuales a veces me ~~ve~~ ves algo retraído. Pienso que todo esto nos está sirviendo para cuando podamos volver a vivir como seres humanos, pensamos intensamente todos los instantes que la vida nos depare unidos y junto a nuestros hijos que también están sufriendo esta situación. Con respecto a lo de Pedrito

"Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 503

Mojón 301, 24 de Noviembre de 1972

Yo, José Busakr Marón autorizo por el presente, expresamente a la dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972

Firma José Busakr Marón

Contrafirma José Busakr Marón

"503"

503 SB. 25 D

José Busakr Maroñ

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 503

Mojón 301, 24 de Noviembre de 1972

Yo, José Busakr Maroñ autorizo por el presente, expresamente a la dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972

Firma José Busakr Maroñ

Contrafirma José Busakr Maroñ

"503"

503

1er. APELLIDO

2do. APELLIDO

J O S E

1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

40

EDAD

M

SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
MARINERO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A

B

C

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

3/11/73. Sin otra quedo a usted con la presente
historia clínica.
Cordial Saludo.

1º Sdto
Dr. JAIME ELLENBOGEN

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte. 2do. (SN-M) A. GARAYALDE

1er. SEMESTRE

23 11 72

DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

(A) PESO TALLA BIOTIPO

NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL CICATRIZ [illegible] REGION ESCAPULAR IZQUIERDA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL

NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 15/4 PULSO 88

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

1ª503

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 1973

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. José Busakr Maron- 4Ca. Ficha Nº 09- 05408 Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece 66- Costilla cervical derecha.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSÉ BUSAKR MARON EDAD 40

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

1 MESIAL

C		F		F			F	C	C		F	F	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
C		F	F	F									F	F	

DIAGNOSTICO Caries en actividad asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Eliminación de caries y obturación.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2da	27/I/73	71	E.P.C Eugenato	
3ra	2/3/73	71	Cementado	
4ta	25/7/73		Detartraje	
5ta	15/8/73	12	Silicatos	
6ta	22/8/73	87	Amalgamas	

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

2 5773. Operada por Lemotom de la Tubia de 1 hoy de evolucion; de
Quien desea saber y extraen sets. de fibria tipo Kazoriba
Blanca.
5-31

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.°: 8

NOMBRE: José Buzato

Examen efectuado en:

N.° 05408 Fecha: 15-2-73

NOTA: Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05408

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

504

GARCÍA CALCAGNO

German Nelson

LIBERTAD DEFINITIVA

FALTA: Acta Interrogatoria.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 8927/2

5244

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: GAROIA CALCARNO Nombres: GERMAN NELSON.-
Alias: "
Cedula de Identidad: 1.212.924.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 16.10.950.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Florencio Escardó 1539 Dpto: Mdeo.-
Profesión: Fotografico.- Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Germán(Fall).- Nombre de la madre: Concepción.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Concepción.-
Domicilio: Florencio Escardo 1539.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Aeródromo Militar Cap.B. Lanza Fecha detención:
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.1a.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr.Enrique MOras.-
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad fecha: 1º.12.974.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 1er.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Cap.B.Lanza.-
Fecha excarcelación: 16.12.974.-
Lugares de detención: 1) A.M.Cap.B.Lanza.- 2) E.M.A.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: No se posee antec. Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: No se posee antecedentes.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 504

Apellidos GARCIA GALEANO

Nombres GERMAN JESUS C.I. 1.412.924

Fecha Nacim. 16 octubre de 1950 Lugar Montevideo

Padre Germán (F)

Madre Concepción

Doc. de Ident.

Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Florencio Escardó 1539 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Cristina	26	Div.	Artesanía	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Penitenciaría Nacional de Libertad

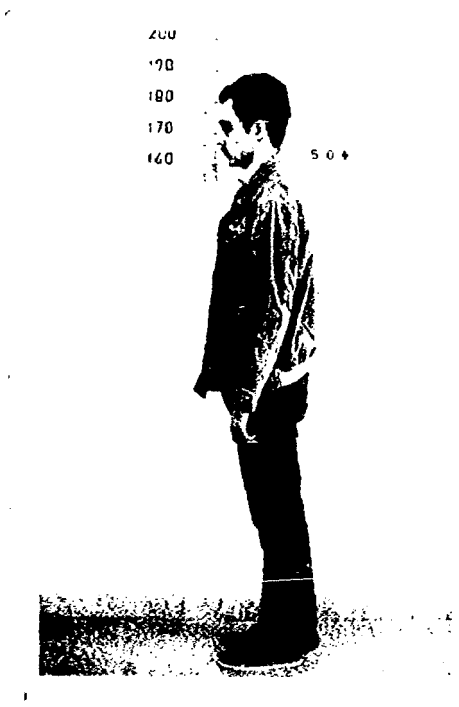

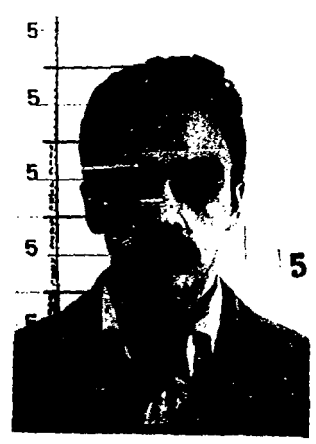

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO N 504

Apellidos: GARCIA ~~XXX~~ Calgagno — Ced.de Id.: 1.212.924

Nombres : German Nelson — Cred.Civ.

Fecha de Nacimiento: 16 octubre 1950 — Lugar. : Mont.

Nombre del PADRE : Germans (F) — OCUPACION:

Nombre de la MADRE Concepcion — OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Florencio Escardó 1589 Mont

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
María Cristina	26	Div.	artesanía	idem

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov 72 — Fecha aprehención 31 mayo 72 Mont.

Unidad de Origen: Mendoza FA

Defensor : Noras Dr.

Juzgado J.I.C.1.1er.Turno

Juez

Instrucción:/ educación: Secundaria comple a, fotografo

Habilidad/ d streza manual : mecanografía, dactilografo

Visitas especial

Maria Isabel	Saralegui 22	Soltera, Emp. (novia)	Pedro Viera 2492 Mont.

En caso de accidente o emrgencia comunicar a;
avisar a la madre

E.M.R. Nº1 Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos _____ | Recluso Nº

Nombres _____ | Alias

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superiores: Nombres y Alias _____

_____

Subalternos: Nombres y Alias _____

_____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

_____

_____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad _____ Lugar y Fecha

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

_____

_____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

_____

Tenor de las declaraciones _____

_____

Colaboración con la U. aprehensora _____

_____

_____

Profesión: _____

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL declarada: _____

Comprobada: para la Organización: _____

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro. Fecha Ingreso.....

Estado Civil..... Edad Cantidad de hijos Pabellón Asignado..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. Cred. Civ. Serie ... No Unidad o Repartición que

lo Remite..... Alias en la Organización..... Alias del

Lugar..... Profesión Domicilio últimos cinco años.....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años.....

..... Personas autorizadas a visitarlo

.....

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político..... Si es Fugado o Requerido.....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Mo-

vimiento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter.....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino.....

.....

Columna de que formaba parte..... Misión que cumplia.....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento..... Grado de Cooperación en Interrogato-

rios..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos..... Lugar que fue capturado.....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

..... OBSERVACIONES:.....

.....

.....

Montevideo, 22 de [illegible] de 1972

FICHA DE DEFINICION

I.- F I L I A C I O N

[illegible]

Apellido Paterno Apellido Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

[illegible] Cíd.Ident.No. [illegible] Cred.Cív. [illegible]

Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vivo)(Fallecido)

Madre: [illegible] (Vive)(Fallecida)

Conyuge: _____ Edad _____ Viven Juntos _____

Hijos: 1) _____ Edad _____ Vive con los padres _____

2) _____ " _____ " " " " _____

3) _____ " _____ " " " " _____

4) _____ " _____ " " " " _____

5) _____ " _____ " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: [illegible]

Ocupación Habitual: [illegible]

Actividad Vocacional: _____

O C U P A C I O N E S

Padre: [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge: _____

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

[illegible]

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

[illegible]

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[illegible]

.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

. Visitas Autorizadas

GARCIA CALCAGNO, German Nestor No. 504

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
2	Concepción		MADRE	629.412
3	Maria Cristina	26	HERMANA	1.079.170
6	Maria Isabel Saralegui		NOVIA	
10	Jose Saralegui Buela	56	SUEGRO	175.092

504

D.r. Nº 196650

D. r. Nº 196650

Oficio Nº 555/974.- Montevideo, 10 de Diciembre de 1974.-

Sr. JEFE DE LA POLICIA MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

Cúmpleme comunicar a usted, que con fecha 1º de Diciembre de 1974, han quedado en libertad definitiva por cumplimiento de condena los procesados militares [illegible] y ROBERTO WALTER URTASUN [illegible].-

Objeto: Com.Lib.Def. Proc.R.Urtasun y G. García.

S.S.N.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

RAFAEL LAPORTA.-

El Secretario

Capitán

CARLOS M. FERREIRA.-

Montevideo, 13 de diciembre de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA UNIDAD [illegible] II.-

Para su conocimiento, pase a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J.F.E. y por su orden:

[illegible]

[illegible]

ASUNTO Nº 6025/OFM/974-

San José, 30 de Diciembre de 1974.-

.../// 0 /jcn

///...Pase sl Señor Director del Establecimiento Militar de-
Reclusión No.1,para su conocimiento ,debiéndose ajustar a lo dispuesto mi Radio 5272 de este Comando De Divi - sión.-

-Por el Cte.el 2do.Cte.DE.II-

Coronel:

DEMETRIO R. LOPEZ-

Mojón 301,Enero 4 de 1975.-

-Pase a sus efectos a la División Información.-

El Director del E.Mi.R.Nº.1.-

Coronel

A R A N C I O.-

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA DE ENTRADA
Hora
Secc.

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR

EMIR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 03/I/75
DESTINO INT. Sec. Tec.

E. M. E.
O. P. M.
MAT.
FECHA 17/12/74
1-43
15

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N:

Hoja de hechos del recluso: Germán Nelson [illegible]

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Germán (fallecido) y de: Concepción

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 16 de Oct. de 1950

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.212.924 Detenido por: Inteligencia Fecha: 31/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-B			2[illegible]/11/7[illegible]	- 15/12/73		
[illegible]			15/1./73	-10/1/74		
" 1-			10/1/74-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TRAB. OBLIGATORIOS DE PENIT.		10/	12/	72			
PENIT. DE SOCIN	[illegible]	5/	3/	73	[illegible]		
CENTRO DE RECLUSOS (D.CENTRO-C)		15/	4/	73	10/	9/	73
COCINA	Mayor DIAZ	10	1	74			

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil lo. (Instrucción)

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión FOTOGRAFO	
Otros datos DACTILOGRAFA	

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 504

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGDEMT	Promover disordem durante un proceso de admisión faltar la cuidà y no identificarse negando la falta.
25	1	74		3	Cbo. 1ro DESPAUX	Hablar en formación.

...de R. Públ.-
Dirección de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 504 Nombre: GARCIA CALCAGNO, Germán Nestor No: 504 ciación

Nombre - edad- parentesco-		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Concepcion	Madre	629.412	10 OCT	C.C. de García	24 OCT	C.C. de García	7 NOV 1973	C.C. de García	21 NOV 1973	
Maria Cristina 26	Hermana	1.079.179	—	Cristina García		Cristina García		Cristina García		
Maria Isabel Saralegui	Novia									
José Saralegui Buela 56	Suegro	173 092								
			5 DIC.	C.C. de García	19 DIC	C.C. de García	2 ENE	C.C. de García		
				Cristina García		Cristina García		Cristina García		

D.E.I.-

E.M.B. No.1.-

DIVISION ADMINISTRACION BARRACAS.-

Mejón 301,12 de marzo de 1974.-

Señor Jefe de la División Administracion de Reclusión Barracas;

Cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-Que el día 10 de los corrientes el recluso No.504, Germán GARCIA, sufrió un golpe en la mano derecha.

-Que del examen al que fue sometido, surgió el siguiente diagnóstico; Traumatismo de mano derecha con fractura de diáfesis 5o. metacarpiano derecho.

-Que dicha fractura fue inmovilizada con yeso.-

Saluda a usted atentamente.

Alf. (S.M.-M.)

Jorge Garbino.

D.E.II.-

E.M.B.No.1.-

DIVISION ADMINISTRACION BARRACAS.

Mejón 301,12 de marzo de 1974.-

Señor Jefe del Departamento de Información y Administración de Reclusión;

Cúmpleme informar al señor Jefe que el día 10 de los corrientes, en circunstancias en que se encontraba realizando deportes (Basquet-Ball) el recluso No.504, Germán GARCIA, recibió un golpe en la mano derecha al realizar una jugada. Examinado, el médico Militar dictaminó lo que se consigna en el parte médico que antecede.

Saluda a usted atentamente.

El J.D.A.n.BB.-

May.

Ruben Díaz.

Recibí conforme.
Cristina García Vázquez

504

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: CONCEPCION CALCAÑO DE GARCIA.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el misme.-

1 - Vaquero.-	3 - Camisas.-	1 - Par de zapatos de tela.-
2 - Platos de melamina.	1 - Bolts.plástico.	1 - Par de botas.-
2 - Frazadas.-	1 - Almohada.-	1 - Vaso plástico.-
1 - Posa mate cuero.-	4 - Bolsas de tela.-	3 Abrigos

FIRMA: _____
GERMAN GARCIA.-

Pedi Conforme:
Cristina Garcia

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº. 1.

MOJÓN 301 — DE 23 de noviembre de 1972.-

Yo Germán N. García Calcagno, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 23 días del mes de noviembre de 1972

FIRMA: Germán García

GERMÁN GARCÍA CALCAGNO

504

GERMÁN GARCÍA CALCAGNO

DIA: 28-11-73. VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mario Cristino (Jefe)	10.279.170.	- Cristina García		
Concepción	(menor)	6.283.412. - Concepción Calcagno de García		

DIA: 11/4/73 VISITAS: Recluso Nro 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Isabel	Maria	Mont. 1.207.833		[signature]

DIA: 9-5-73.. VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Isabel=C (Maria)		madre. 1.207.833=		[signature]

DIA: 08-2-973 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria	Ana	1.079.170	abuela	Cristina Arroyo

DIA: 14/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Grabel	Novia	Mont. 1.202.833		

DIA: 4/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ana Cristina García Calcagno	5	Prima	1.077.170 Mont.	Cristina García Calcagno
Concepción Calcagno Tuni Viuda	5	Tía	629.412 Mont.	Concepción Calcagno de García
María Isabel García Calcagno Lema	5	Prima	1.202.833 Mont.	

DIA: 31-1-973 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Isabel Saralegui			1.202.833	

DIA: 25-10-73 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Sosa Cristina = (Hermana)			1.079.170 -	Cristina Garcia
Concepción = (madre)		625 412 -		Concepción Balcarce de Garcia

DIA: 20/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Isabel		Novia -	1.207.833 -	
Sosi Pedro		Cuñado -	173.092 -	

DIA: 8-6-73- VISITAS: Recluso Nro. 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
		Madre		
Concepción - (madre)		625412		Concepcion Balcarce de Garcia
Garcia Cristina (hermana)			1.079.170	Cristina Garcia

DIA: 27/4/973 VISITAS: Recluso Nro 504.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Concepción Calcagno Tarre	Madre		695.412.	Concepción Balcagno de García
María Cristina García Balcagno			1.073.770.	María Cristina García

DIA: MES: Recluso Nro 504

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Mario		Hermano	Montevideo 1029-120	Cristina García
María I		Novia	Montevideo 1202-933	María E. García Tejera María D.Z. Barbagelata

V I S I T A S D E D E F E N S O R E S

RECLUSO: Obdulio Morán No.: 504

DEFENSOR: Eduardo Morán FECHA: 16.IV.974

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No; 621871 C.C.Ser: No.:

CERTIFICADO EXPEDIDO POR:

FIRMA:

: GERMAN GARCIA No. 504

: 10/12/72

: ENRIQUE JORGE MORAS

: 621 891 Holeo

: ATUAVE Cof. NORMEX

:

ENRIQUE JORGE MORA

VISITA DEFENSORES:

RECLUSO GERMAN GARCÍA NO. 504

DEFENSOR ENRIQUE J. MORÁS OUTEDA FECHA 29/XI/73

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 621 891

CERTIFICADO EXPEDIDO POR Inst. 1º

FIRMA

VISITA DE DEFENSORES

RECLUSO: Germán García No: 504

DEFENSOR: Enrique J. Morás FECHA: 18-6-74

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No: 621.891 C.C. Ser.: No:

CERTIFICADO EXPEDIDO POR:

FIRMA:

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: GERMAN GARCIA N.º 504

Fecha: 1º/VI/73

Defensor Enrique J. Morás

Doc/de Id 621-891

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: CERMEÑO GARCÍA N.º 504

Fecha: 9/3/73

Defensor Enrique Morás

Doc/de Id 621.891

Certificado expedido por —

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Cerón Sosa Blanco N.º 504

Fecha: 25-1-73

Defensor Enrique José Jorge Jorge

Doc/de Id 621 891

Certificado expedido por Ley Ley Ley

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: German García N.º 504

Fecha: 11/5/73

Defensor Enrique Morás

Doc/de Id 621.891

Certificado expedido por

Firma

Enterado de la resolución recaída en mi solicitud de fecha 18 OCT. 19

Firma:.....No. 504

Observaciones o pedido de aclaración:.....

Esta notificación debe ser devuelta
con la solicitud original adjunta.

EMR., 18 de octubre de 1973

Sr. Director de Reclusos:

El Recl. GERMÁN GARCÍA
ante UD. se presenta y expone:
Que el 10 del cte. ingresó por visita un
paquete para mí, que me fue entregado ex-
ceptuando 1 LIBRO que en la boleta
decía S2. Por ser entre otras cosas
un regalo especial, solicito me sea
devuelto.

Gracias.

Saluda a UD. atte

Recluso GERMÁN GARCÍA No. 504

Piso 4 Sector B Ala D Celda 4

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 27 de Noviembre de 197 3

Nombres y Apellidos GERMAN NELSON GAROTA CALCAGNO

_____

Motivos de Identificación: _____

Firma del Identificado

_____ Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

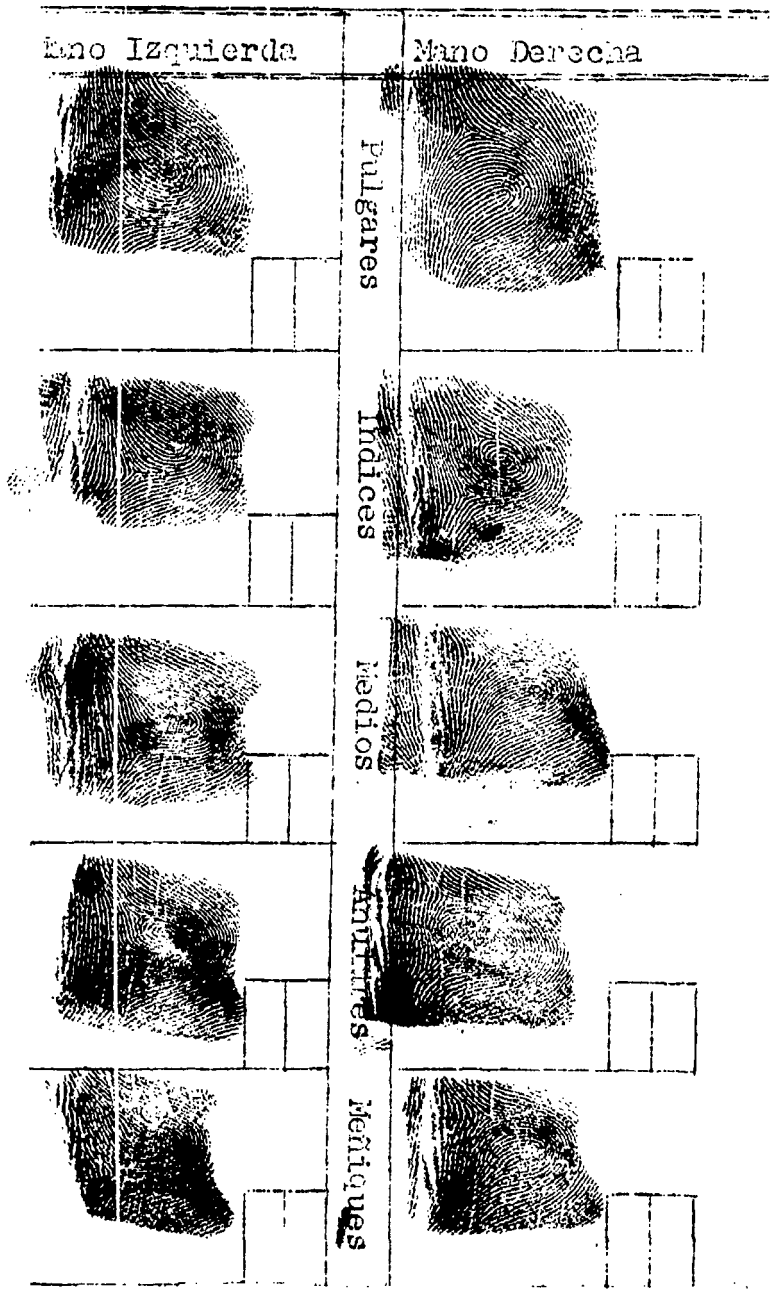

Firma Operador

504

GARCIA
1er. APELLIDO

CALCAGNO
2do. APELLIDO

GERMAN
1er. NOMBRE

NELSON
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
FOTOGRAFO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible]

B

C

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 504

21/7/73 Pie plano bilateral. Arco anterior vencido, sin sufrimientos en este momento. Uso de plantares en la niñez. Usará zapato y se verá en 1 mes si hubo cambio

11/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Contución directa de mano. Fractura de diáfis de 5º metacarpiano derecho.
Se inmoviliza con yeso. (037)

5/4/74 [illegible] (037)

12/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA.
Consulta por dolores de pies y piernas sobre todo despues de bipedestación prolongada o ejercicios. Al exámen: pié plano, arco anterior vencido, arco longitudinal conservado. Sub-astragalino y resto de pie s/p. Se indican plantares de Neoscy con talonera interna y almohadilla anterior y refuerzo posterno interno.- (037)

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. **SEMESTRE**
23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. **SEMESTRE**
Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 64 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL CICATRIZ DE QUEMADURA EN TETILLA IZQUIERDA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL.

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 14/7 PULSO 90

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE GERMAN NELSON GARCÍA CALCAGNO EDAD 22

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23- XI- 72

FECHA DE ALTA

		C	F						C			C	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C											C		

DIAGNOSTICO Caries superficiales en actividad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Clínica de caries y Atención

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2a	12/II/73	6	E. P. C. Eugenato	JAIME
3a	2/3/73	6	Cementado	
4	25/1/74	5	E.T.C	
5	1/2/74	6-7	E.T.C.	Bruella
6	8-2/74	1	Cruzo	"
7a	21/VI/74	37	Amalgamas	Ruz
8a	23/VI/74	6 7	Amalgamas	Ruz
9a	5/7/74	17	E.T.C. Eugenato	Landaberry
10a	9/VIII/74		Consulta	Gonzalez

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11°	23/[illegible]/74	16	EPC Amalgama FF	[signature]

505

GRAÑA MARTINEZ

Carlos

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA C.P.M. HOJA INTERROGATORIO

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 602/2

505

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]
Alias: "[illegible]".-
Cedula de Identidad: [illegible] Dpto: Mdeo.- Nacion: [illegible]
Credencial Civica: _____ Nro: _____ Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: [illegible] Dpto: [illegible] Ciudad: _____
Domicilio: [illegible] Dpto: Mdeo.-
Profesión: _____ Especialidad: _____
Lugar de trabajo: _____
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: _____ Curso: _____
PREPARATORIO Curso: Veterinaria.- Grado: Completa.-
UNIVERSIDAD Curso: [illegible] Grado: 3er.año.-
OTROS: _____
Datos familiares: Estado Civil: Concubina.-
Nombre del padre: Walter [illegible] Nombre de la madre: Elsa.-
Nombre de la esposa: _____ Edad: _____
Nombre de la concubina/o: Beatriz [illegible] Edad: 23 años.-
Nombre de los hijos: _____ Edad: _____
" : _____
" : _____
" : _____
OBSERVACIONES: _____
En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Libertad 2[illegible]71.- Mdeo.-Simón Bolivar 1468 Telefono: [illegible]
Unidad captora: U.[illegible] Fecha detención: 31.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do. Turno.- se declinó comp.a: _____
Juzg.Mil.de.Inst.de: _____
Nombre del defensor: Gustavo Penadés.-
Fecha y causa del procesamiento: _____
Condena: _____ Libertad fecha: [illegible].6.973.- Disp.por: _____
Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse: _____
Fecha excarcelación: 9.6.973.-
Lugares de detención: 1) [illegible] 2) [illegible]-3) _____
4) _____ 5) _____ 6) _____ 7) _____
Grado de adoctrinamiento: _____ Grado poligrosidad al ser detenido: _____ Grado polig.postorior: _____
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabajó en la construcción del escondrijo existente en el Fortín de Santa Rosa [illegible] el domicilio de Gualberto Rivero [illegible] (Cerro).-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 505

Apellidos GRAÑA MARTINEZ

Nombres CARLOS C.Id. 1.108.656

Fecha Nacim. 1ro. diciembre de 1947 Lugar Montevideo

Padre Walter Graña Herrera Doc. de Ident. Jub. Bco.

Madre Elsa Martínez Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Libertad 371 Mont.
Simón Bolivar 1467

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Beatríz Irachet 23 Soltera, Est. Odontología Soca y Canelones

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 505

Apellidos: [illegible]
Ced.de Id.: 1.108.656

Nombres : Carlos
Cred.Civ.

Fecha de Nacimiento: [illegible]
Lugar. : ; Mont.

Nombre del PADRE : Walter Curbelo Herrera
OCUPACION: Jub.Bancario

Nombre de la MADRE Elsa [illegible]
OCUPACION:

Domicilio de los Padres: Libertad 2871 Mont.
Simón Bolívar 1467 Ap.4

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO

ESPOSA./CONCUBINA

Beatriz Irachet	23	Sol.	Est.odont.	Soca y Canelones

HIJOS

Fecha de ing. al Estab.: 23 nov. 72
Fecha aprehención 31 may.72

Unidad de Origen: U.S./.CBL

Defensor : Gustavo Paredes

Juzgado 20.Turno

Juez Gumercindo Ormeño Rodríguez

Instrucción:/ educación: [illegible] Prep.Veterinaria

Habilidad./ d streza manual : conductor prof.

Visitas especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a; sus padres.

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 505

Apellidos: [illegible]
Ced.de Id.: 1.108.656
Nombres : Carlos
Cred.Cív.
Fecha de Nacimiento: [illegible]
Lugar. : Mont.
Nombre del PADRE : [illegible]
OCUPACION: Jub.Bancario
Nombre de la MADRE [illegible]
OCUPACION:
Domicilio de los Padres: Libertad 2871 Mont.
Simón Bolívar 3467 Ap.4

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO

ESPOSA./CONCUBINA

Beatriz Irachet	23	Sol.	Est.odont.	Soca y Canelones

HIJOS

FEcha de ing. al Estab.: 23 nov. 72
Fecha aprehención 31 may.72
Unidad de Origen: U.B.A.CBI
Defensor : [illegible]
Juzgado 2o.Turno
Juez Gumersindo Ormaechea Rodríguez
Instrucción:/ educación: [illegible] Fac.Veterinaria
Habilidad¿/ d streza manual : conductor prof.
Visitas especial
En caso de accidente o emergencia comunicar a: sus padres.

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos GRAÑA MARTINEZ | Recluso No. 505

Nombres Carlos Wálter | Alias "Prudencio"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Trabajo en la construcción del escondrijo existente en el Fortin de Santa Rosa en el Domicilio de Gualberto RIVERO PEREZ (Roberto) .-	

Fecha de aprehensión y lugar: 31 de mayo de 1972

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Veterinaria 3er. año.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer contratado de la Intendencia .-

Comprobada: para la organización:

EMIR N.º 1 - Secc. Inf.

Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos GRAÑA LARTINEZ, Carlos — Recluso N.º 505

Nombres — ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 2do Turno — ~~CIVIL~~ | MILITAR

Nombre del Juez actuante: Cnel. Orresindo Rodríguez Soto

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: Gustavo Penadés — ~~DE OFICIO~~ | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 31 de mayo de 1972

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA 9 de junio de 1973.- POR

9 XII 72

Libro 4 — Recluso No. 505.-

GRAÑA MARTINEZ.-

CARLOS.-

NOMBRES:		C.Id.	FIRMAS:
Walter Graña Herrera.-	Padre.-	Montevideo 150-586	Walter Graña Herrera
Elsa Martínez.-	Madre.-	Montevideo 755-992	Elsa Renee Martinez
Beatriz Irachet.-	Concubina.-	Montevideo 1-168-346	Beatriz Irachet

DIA: 6-10-73. VISITAS: Recluso Nro 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
BEATRIZ=	(1.168346.	(Concubina	Nolio	Beatriz Irachet
WALTER=	(450586=	PADRE)	"	WGraña
ELSA=	(755297=	MADRE)	"	Renée Martínez.

DIA: 9-3-973 VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
WALTER		PADRE 450.586		WGraña
BEATRIZ		CONCUBINA 1-168346		Beatriz S. Irachet
ELSA		MADRE 755-992		Elsa Renee Martinez

DIA: 6-12-

VISITAS:

Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
WALTER C. (HIJO) 450586		HIJO.		Elba M de Grano
ELSA C. (HIJA) 755257		"		Beatriz Rachel
BEATRIZ C. (CONYUGE) 1168346				

DIA: 5-7-93.

VISITAS:

Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
WALTER C. (HIJO) 450586.		HIJO.		WGrano
ELSA C. (HIJA) 755297.		"		Elba M de Grano
BEATRIZ C. (CONYUGE) 1168346		"		Beatriz Rachel

DIA: 20-IX-93-

VISITAS:

Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter J. Herrera 450.586				WGrano
Elsa R. Herrera Herrera 755.297				Elsa M de Grano
Beatriz I. Grano de Ruiz 1.168.346.				Beatriz Rachel

DIA: 23.III.973 VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter Ignacio Herrera.		PADRE.	450586	
Beatriz Fraschet		CONCUBINA	1.168346.	
Elsa Noemi Martinez.		MADRE.		

DIA: 31/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter Ignacio Herrera.		Padre.	450.586. Montevideo	
Elsa Noemi Martinez		Madre.	756.297. Montevideo	
Beatriz Josefa Fraschet Cano			1.168.346 Montevideo	

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Walter Herrera			450-586 Montevideo	
Beatriz Josefa Fraschet			1.168-346 Montevideo	
Elsa N. Martinez			756-297 Montevideo	

DIA [illegible] VISITAS Recluso Nro 505

NOMBRES:	Edad	Parentesco	C.Id.	FIRMAS:
Walter	Padre	Montevideo 456-596		Walter Gaston Gonzalez
Elsa	Madre	Montevideo 755-291		Elsa M de Grano
Beatriz	Concubina	Montevideo 1-168-711		Beatriz Isabel

DIA: VISITAS: Recluso Nro 505

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
		(PADRE)		
WALTER GASTON GONZALEZ				
		MADRE		
ELSA MARIA MARTINEZ				Elsa M de Grano
		CONCUBINA		
BEATRIZ ISABEL GONZALEZ				Beatriz I. Isabel

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

MOJÓN 301.- 23 DE NOVIEMBRE DE 1972

YO CARLOS WALTER GRAÑA MARTINEZ, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJÓN 301 A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.

FIRMA:

CARLOS WALTER GRAÑA.

(000)

505

505

[illegible] 23 [illegible] NOVIEMBRE [illegible] DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente efecto de mi pertenencia sea entregado a:

WALTER GRAÑA.- [illegible] permanezcan en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-	3 - Pares de zapatos.-	2 - Remeras.-
1 - Par de championes.-	1 - Cepillo.-	2 - Buzos manga larga.-
1 - Pantalón gimnasia.	1 - Vaquero.	3 - Camisas.-
1 - Pantalón pijama.-	1 - Bufanda.-	

FIRMA: [signature]
CARLOS GRAÑA.-

[illegible]

[illegible] 301
[illegible] D.

[illegible]

[illegible]

[illegible] grados Establecimiento 14 - I - 73

Recibí conforme
[signature]
Walter Graña Herrera

[signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Carlos Graña N.º 505

Fecha: 28/3/73

Defensor Jorge Serra

Doc/de Id 23.208 (Soriano)

Certificado expedido por ———

Firma

NACION

D. m. Nº 458671

[illegible]

Visto en [illegible] de los sobrantes del Establecimiento [illegible] de Reclusión N.2, los objetos y valores [illegible] y no habiendo [illegible] correspondiendo la entrega de los bienes retenidos en [illegible] del internado, por cuya razón los recaudos de [illegible], no habiendo nada que [illegible] en el reingreso ordenado y fijado este [illegible] en 24 de [illegible] en el penal libertad a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos sesenta y tres.-

[illegible] (1/+) [illegible]

[illegible]

1/+) [illegible]. 1.2.100.656 Reg. Pub.

Orden A. 24.3/6.-

[illegible]

[illegible]

[illegible].-

506

VIRTASUN-TERRA

Roberto Walter

LIBERTAD DEFINITIVA

SALTA. META I.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 602/2

506

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: URTASUN TERRA Nombres: ROBERTO WALTER.-
Alias: "
Cedula de Identidad: 949.105.- Dpto: Mdeo.- Nacionalidad.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 15.5.942.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Mariano Salas 3336.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Electrocténica.-
Lugar de trabajo: Eca Alpargatas.-
Educación Primaria Grado: Secundaria Grado:
UTU. Grado: Electrotenia Curso: 2do. año.-
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: José Francisco.- Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa: Raquel Inés Pastor.- Edad: 25 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Roberto.- Edad: 7 años.-
2) Andrea.- " : 2 años.-
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Mariano Salas 3336.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: A.M. Cap.B.L.- Fecha detención:
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1er. de 1er. Turno.-
Nombre del defensor: Dra. Milka I. Garmendia.-
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad fecha: 15.10.974.- Disp.por: J.M.1ª.Inst. 1er. Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: U.S.A. C.B.L.-
Fecha excarcelación: 15.10.974.-
Lugares de detención: 1) A.M.C.B.L.- 2) E.M.R.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatia.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado pelig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentado a la Constitucion en el grado de Conspiración.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 506

Apellidos URTASUN FERRA

Nombres ROBERTO WALTER C.I. 949.105

Fecha Nacim. 11 de abril de 194 Lugar Montevideo

Padre José Francisco Doc. de Ident. camionero

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mariano de Salas 3386 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Jorge Omar	31	Casado,	tapicero	Mont.
José Luis	26	Soltero,	idem	idem a los padres
María Marta	21	Soltera,	labores	idem
Oscar Javier	23	Casado,	comerciante	San Gabriel y Mde Salas
María Graciela	15	Soltera	Est.	idem a los padres

HIJOS:

Roberto Carlos	5			Mariano de Salas 3386
Andrea Inés	1 1/2			idem

ESPOSA / CONCUBINA:

Raquel Inés Pastor	23	Casada,	peinadora	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Mendoza FAU

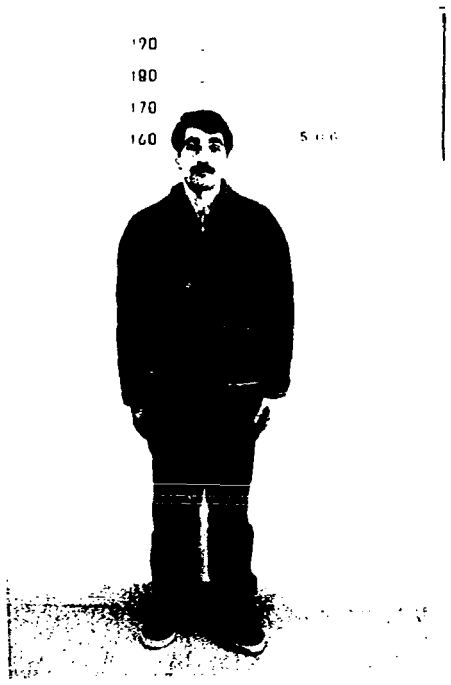

MOVIL PENITENCIARIO

RECLUSO Nro. 506

Apellidos: URTASUN TERRA

Nombres : Roberto Walter

Fecha de Nacimiento: 11 abril 942

Nombre del PADRE : José Francisco

Nombre de la MADRE: María

Domicilio de los Padres: Mariano de Salas 3386 Mont

Ced.de Id.: 949.105

Cred.Cív.

Lugar. : Mont.

OCUPACION: camionero

OCUPACION:

HUMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Jorge Omar	31	Casado,	tapicero	Mont.
José Luís	26	Soltero,	idem	idem a los padres
María María	21	Soltera,	labores	idem
Oscar Javier	23	Casado.	comerciante	San Gabriel y Mariano de Salas
María Graciela	15	Soltera,	Est.	idem a los padres

ESPOSA/CONCUBINA

Raquel Inés Pastor	23	Casada,	peinadora,	Mariano de Salas 3386

HIJOS

Roberto Carlos	5	idem
Andrea Inés	1 1/2	idem

Fecha de ing. al Estab.: 23 nov.72 Fecha aprehención

Unidad de Origen: Mendoza FA

Defensor : Graun Garmendia

Juzgado J...I.ler.Turno

Juez

Instrucción:/ educación: 2do.UTU electrotecnia, Fca.de Alpargatas

Habilidad./ destreza manual : tapicería,

Visitas especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a:
avisar a los padres y esposa

M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas 506;URTUZUN TERRA,Roberto Walter

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JOSE FRANCISCO		Padre	497.016
2	maria		Madre	1.733.986
3	JORGEOMAR	31	Hermano	
3	JOSE LUIS	26	Hermano	
3	MARIA MARTA	21	Hermano	1.259.869
3	OSCAR JAVIER	23	Hermano	1.118.098
3	MARI GRA CIELA	15	Hermano	1.586.894
4	RAQUEL INES PASTOR	23	Esposa	1269.351
7	ROBERTO CA RLOS	5	Hijo	
7	ANDREA INES	2	Hija	

Montevideo, [illegible] de 197[illegible]

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

[illegible]
Apellido Paterno Apellido Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

[illegible] Céd.Ident.No.[illegible]2.105 Cred.Cív. [illegible]
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vive)(Fallecido)

Madre: [illegible] (Vive)(Fallecida)

Conyuge: [illegible] Edad [illegible] Viven Juntos [illegible]

Hijos: 1) [illegible] Edad [illegible] Vive con los padres [illegible]
2) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]
3) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]
4) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]
5) [illegible] " [illegible] " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: [illegible]

Ocupación Habitual: [illegible]

Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge: [illegible]

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

[illegible]

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro· Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad Cantidad de hijos Pabellón Asignado Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No. Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite_____ Alias en la Organización Alias del

Lugar_____ Profesión Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte Misión que cumplia_____

Conocimientos Técnicos para la Sedición

Comportamiento ante su capiura

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

...de A. No. L.-
Depto. de Relaciones Públicas

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recluso No.: 506 Nombre: URTAZUN TERRA, Roberto Walter No: 506 Ubicación:

Nombre - edad- parentesco-			C.P.	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Jose Francisco		Padre	497.016	10 OCT.		24 OCT.		7 NOV. 1973		21 NOV. 1973	x Jose Urtazun
Maria		Madre	1.233.946								
Jorge Omar	31	Hermano									
Jose Luis	26	Hermano									
Maria Marta	21	Hermana	1.259,869	—	x Marta Urtazun	—	M. Urtazun				x Marta Urtazun
Oscar Javier	22	Hermano	1.188,098								x Oscar Urtazun
Mari Graciela	15	Hermana	1.586,894	—	x Recibido				x Urtazun		x M. Urtazun
Raquel Ines Pastor	23	Esposa	1.269,351	—	x Raquel	—	R. Pastor Urtazun	—	x R. Pastor Urtazun		R. Pastor Urtazun
Roberto Carlos	5	Hijo	—	—	—			—	—		
Andrea Ines	2	Hija	—	—	—			—	—		

				-5 DIC.	x Maria Luisa M. Urtazun R. Pastor Urtazun	19 DIC.	x Marta Urtazun R. Pastor Urtazun	2 ENE	x M. Urtazun R. Pastor Urtazun		

ADELE

C O N T R O L D E V I S I T A S

VISITA CON: 4

Sr. M. Nº: 506;URTUZUN TERRA,Roberto Walter No: 506 Ubicación:

CODIGO	M I E M B R O S		PARENTESCO	NOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	SALIO	FIRMA
1	JOSE FRANCISCO		Padre	497.016	16 ENE 1974		30 ENE.	
2	maria		Madre	1.733.986				
3	JORGEMAR	31	Hermano					
3	JOSE LUIS	26	Hermano					
3	MARIA MARTA	21	Hermana	1.259.869		Marta Urtazun		
3	OSCAR JAVIER	23	Hermano	1.118.098		Oscar Urtazun		
3	MARIA GRACIELA	15	Hermana	1.586.894				
4	MARIA INES RAMON	23	Esposa	1269.351	R.P. de Urtazun			R.P. de Urtazun
7	ROBERTO CARLOS	5	Hijo					
7	ANDREA INES	2	Hija					
3					13 FEB.	Marta Urtazun R.P. de Urtazun	27 FEB.	R.P. de Urtazun
4								
3								
3					13 MAR.	Marta Urtazun R.P. de Urtazun	27 MAR.	
4								
7								
3								R.P. de Urtazun

CONTROL DE VISITAS

VISITA ( )

PEDIATRA: 506 URTAZUN, Roberto

No. 506 Ubicación:

CODIG.	NOMBRES	ACCIDENTE	FECHA	FIRMA	SALIDA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1			10 ABR.					
3	MARIA				24 ABR.		8 MAYO	
3	GRACIELA							
4								
3								
2	ROBERTO							
1	ANDREA							X
7			22 MAYO					X
6					5 JUN.		19 JUN.	
2	MARIA MARTA							
2	" GRACIELA					X		
7								
1								
4			3 JUL.		17 JUL.		31 JUL.	
2				X				
2				X				
4								
7	Roberto Carlos							

D. m. Nº 796295

12 Junio 3

-Nº 80

506 - Roberto Walter UNTABUN TERRA

23.11.72

TALLER DE CHAPA Y PINTURA

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Juzgado Militar de Instrucción de Ler.

Turno

Mayor

Washington PEREDOMO

Coronel

LUIS P. MARTINEZ

A[illegible]A ORIENTAL DEL URUGUAY, ESTABLECIMIENTO [illegible] P[illegible]SION Nº [illegible]

Hoja de hechos [illegible]

Rectificó el nombre por el de: [illegible]

Hijo [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: 22ª Sec. Judicial del Dpto. [illegible] el [illegible] de 1942

Cr[illegible] Judicial Serie: [illegible] Nº: [illegible] Prontuario Nº [illegible]

[illegible] de Identidad Nº [illegible] Detenido por: [illegible] [illegible] 21/5/72

a) Ingresó, cambios de destino, etc.

Piso y [illegible]	Dorsa	Clase	Disposición	Del	Al	Observaciones
5-A			23/11/72-		20/11/72	
4-[illegible]			20/11/72-1/2/73			
[illegible]A/1-3			1/2/73-20/6/73			
" 2-A			20/6/73-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesto por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
[illegible]	(MS)	1	12	72			
[illegible]	[illegible]	2	1	73	20	1	73
[illegible]	[illegible]	22	1	73	13	1	74
[illegible]	[illegible]	19	1	74			

c) Parte de enfermo, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc.ler Turno.-
N.C.I.S.T./.....C.

Del. 1.015 GACETILLA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Ilustración visible e impresión.-Cuero cabell.-	
Otros datos.-	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

506.- ACUERDO NUEVE.-

	Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por quien	Causa
⊙	28	V	74	P/S	4	Sgto Silva	Se dedicar tiempo al trabajo encomendado sustituyendo con otro recluso del Calabozo sin autorización
	31	V	74	P/S	2	Cbo. Lopez	Tener cafe tendido en un lugar no autorizado (Baño)
	2	VI	74	P/S	4	Cbo. Tapia	Usufructuar un arma que no le Corresponde.-
	4	VI	74	P/S	1	Sgto. Silva	Falta de cuidado en su trabajo permitir que un recluso pisara las almorranas de la guardia.-
	6	VI	74	P/S	2	Cbo. Lopez	Tener la Comida Intendida.-
	19	X	74	P/S	3	Cbo. Rodriguez	Hacerse en Salir a formar, a Cabeza de Rancho.-
⊙	7	10	74	P/S	3	Sgto. Perez	Practicar Deporte (Futbol) de manera Siendo Conducido al Calabozo para traer Rancho, hacer señas a reclusos del Calabozo.-
	6	11	74	P/S	3	Cbo. 1a. Rosales	Encontrarse en el baño sin autorización (Cantando).-
⊙	18	8	J	P/S	1	Tte. Saa	

COPIA No.:
E.M.R.No.1.-
Sección Celdario.-
111200.Enero 13.1975.
OFICINA S-1.-

RELACION DE DOCUMENTACION DEVUELTA A LA OFICINA S-2.-

CARPETAS CON DOCUMENTACION PERTENECIENTES A LOS SIGUINTES RECLUSOS.:

MAGLIO ANSELLIOTI, Ruben Antonio Venancio.-	Nro.1219.	5.12.74.-
DE LOS SANTOS, Victoriano.-	Nro.1214.	5.12.74.-
AYALA ALVEZ, Ariel.-	Nro. 939.	7.12.74.-
ROSSI, Oscar A.	Nro. 119.	7.12.74.-
ATENSIO DA ROCHA, Mario	Nro. 747.	7.12.74.-
URTAZUN TERRA, Roberto Walter	Nro. 506.	17.12.74.-
GARCIA CALCAGNO, Germán Nelson	Nro. 504.	17.12.74.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MOJON 301, Enero 13 de 1975.-

Sdo.
Pedro Hernandez.-

RECIBI CONFORME:

_____.-

VISITA DE DEFENSORES:

RECIBIDO Roberto Ortasun No. 506

DEFENSOR MIRKA-IRIS-CARMENDIA FECHA 19/10/73

DOCUMENTO IDENTIDAD 256942

CERTIFICADO EXPEDIDO POR

FIRMA

B 1 B

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Roberto Ortasun N.º 506

Fecha: 23/7/973

Defensor Mirka. Iarmendia

Doc/de Id 256.942 Ident.

Certificado expedido por 1er Tno Cap. D. Lorenzo

Firma

DIA: 20-6-73 VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Oscar-	Mayor	Hermano	1118098	Oscar Ortasun
Graciela	"	"	1586896	Graciela Ortasun
Martha	"	"	1257869	Martha Ortasun
Raquel	"	"	1269351	Raquel V. de Ortasun

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Roberto Urtasum N.º 506

Fecha: 13/4/73

Defensor: Mirka Garmendia

Doc/de Id 960.521.

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Roberto Urtazun N.º 506

Fecha: 6/6/73

Defensor Dra. Mirka Garmendia -

Doc/de Id 256.942

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: ROBERTO URTASUM N.º 506

Fecha: 11 de Julio 1973

Defensor Dra. MIRKA GARMENDIA

Doc/de Id 256942

Certificado expedido por

Firma

DIA: 25/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel		Esposa	Mdeo. 1.269.351	Raquel Pola Ortasun
María Graciela		Hermana	" " 382.200	Graciela Urtasun
María Martha		"	" " 1.259.869	Marta Urtasun

VISITAS DE DEFENSORES

RECLUSO Roberto Urtasun No. 506

DEFENSORES Dra. MIRIAM CARMEN DIA FECHA 10-enero/74

Documento de Identidad 256942

Certificado expedido por

Firma

DIA: 9/5/73 VISITAS: Recluso Nro 506

4 B. 16 I

URTASUN TERRA

Roberto Walter

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Pastor		Esposa	1.269.351	Raquel P. de Urtasun
María Urtasun		Hermana	1.586.894	Graciela Urtasun
Oscar Urtasun		Hermano	1.118.098	Oscar Urtasun

DIA: 28/ [illegible] VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Jacinta	[illegible]	Hermana	1.[illegible] Mont.	Jacinta Urtasun
Maria Urtasun	[illegible]	Hermana	1.[illegible] Mont.	Maria Urtasun
Raquel [illegible]	[illegible]	[illegible]	1.269.351 Mont.	Raquel Urtasun

DIA: 18-4-973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel Elosa			1.269.351	Raquel Urtasun
José Pedro			457.016	José Urtasun
María Ana			1.586.894	Graciela Urtasun
María Ana			1.959.869	Marta Urtasun

DIA: 14 de 1973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José Pedro Urtasun Pardo			457.016 Mont.	José Urtasun
Cesar Javier Urtasun Herrero			1.115.038 Mont.	Cesar Urtasun
María Graciela	Urtasun	Hermana	1.586.894 Mont.	Graciela Urtasun
María Marta	Urtasun	Hermana	1.959.869 Mont.	Marta Urtasun
Raquel [illegible]	[illegible]	[illegible]	1.269.351 Mont.	Raquel Urtasun

DIA: 31/I/973 VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta Urtasun Hermana.		Hermana.	1.959.869.	Marta Urtas
María Graciela Urtasun Hermana.		Hermana.	1.586.894.	Graciela Urtasun
Raquel Fanny Bastar		Esposa	1.969.351	Raquel B. de Urtasun

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 506
MOJON 301 - 24 de NOVIEMBRE de 1972

Yo ROBERTO WALTER URTASUN; AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.
DADO EN MOJON 301, a LOS 24 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE 1972

FIRMA Roberto Urtasun
CONTRAFIRMA ROBERTO URTASUN

506

506 506

23 NOVIEMBRE D: 197

Autoriz. a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a l
RAQUEL BASTAR DE URTASUM.- ... permanezca en custodia del
Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos de tela.-	2 - Remeras.-
2 - Mantas.-	1 - Taza plástico.-	2 - Mates C/bombilla.-
1 - Encendedor.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Camisa.-
1 - Bolts.plástico.-		

FIRMA: Roberto Urtasun
ROBERTO URTASUM.-

VISITAS DE DEFENSORES : 506

:NOMBRE DEL RECLUSO : Roberto Urtesun Tere :

:FECHA ..... : 3/VII/972 :

:DEFENSOR ..... : Alvaro Hernández :

:DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 256-912 :

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cap. Raisela Normey :

FIRMA: :

DIA: 14/II/973 . VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Marta		Hermana	1.259.865 Mont	Marta Urtesun
Maria Graciela		Hermana	1.586.894 Mont.	Graciela Urtesun
Raquel Tere Vasco		Esposa	1.269.351 Mont	Raquel T. de Urtesun

DIA: 6.VI.973 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Raquel		Esposa	1.269,351	Raquel T de Urtesun
Maria Graciela		Hna	1.586,894	Graciela Urtesun
Maria Marta		Hna	1.259,865	Marta Urtesun

DIA: 11-10-73 VISITAS: Recluso Nro. 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
RAQUEL (ESPOSA)			1269351=mrdo.	Raquel Pde Ustarroz
María Graciela		Hermana	Mont. 1.586.894	Graciela Ustarroz
María Marta		"	" 1.259.869	Marta Ustarroz

DIA: 17/7/973 VISITAS: Recluso Nro 506

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela Ustarroz		Hermana	1.586.894. Mont.	Graciela Ustarroz
María Marta Ustarroz		Hermana	1259.869 Mont.	Marta Ustarroz
José Fco. Ustarroz		Padre	497.016. Mont.	José F. Ustarroz
Oscar Javier Ustarroz		Hermano	1.118.066 Mont.	Oscar Ustarroz
Raquel Inés Pastor		Esposa.	1.269.391 Mont.	Raquel P. de Ustarroz

DIA: 1/12/973 VISITAS: Recluso Nro. 506.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela Ustarroz		Hermana	1.586.894 Mont.	Graciela Ustarroz
Raquel Inés Pastor		Esposa	1.269.391 Mont.	Raquel P. de Ustarroz
María Marta Ustarroz		Hermana	1.259.869 Mont.	Marta Ustarroz
Roberto Carlos Ustarroz		Hijo	-	Roberto Carlos
Facundo Inés		Hijo		Facundo Inés

Recibí conforme.

Raquel V. de Ortasuff

Roberto Ortasuff

LIBRETA 22 [illegible] 1952.-

Recibí de la Administración [illegible] Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.
1- Funda de colchón.-
1- Almohada.-
1- Funda de almohada.-
2- Sábanas.-
1- Frazada.-
1- Tarabuco.-
1- Par de alpargatas.-
1- Balde de plástico.
1 Jarro de aluminio.-
1- platillo de aluminio, para postre.-

NUMERO DE ORDEN: 506

FIRMA DEL INTERNO

Roberto Ortasuff

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 1 de [illegible] de 197 4

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Roberto Ulloa Cruz

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Roberto Ulloa Cruz

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
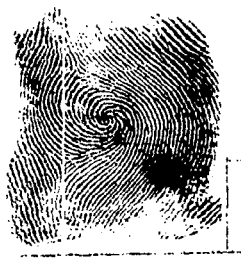	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	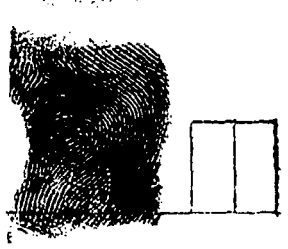

Firma Operador

506

1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
[illegible]	[illegible]

1er. NOMBRE	2do. NOMBRE
[illegible]	[illegible]

EDAD	SEXO
30	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	OBRERO TEXTIL

INGRESO 23 (Dia) - 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible]

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE
Dia Mes Año

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A) PESO 64 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

14

PERIFERICO PA PULSO 80

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 506

26/[illegible]/74 [illegible]
[illegible] en reposo en [illegible] en aducción y rotación [illegible] forma, [illegible] y [illegible] reducción [illegible], [illegible] en reposo absoluto en [illegible] días. Examen: signos de hemartrosis a tensión, [illegible] en rodilla. Punción: [illegible] 80 cc. de líquido sanguinolento [illegible] con yeso. [illegible] (037)

23/9/74 [illegible]
[illegible] y [illegible] un mes. [illegible] (037)

13/[illegible]/74 [illegible]
[illegible], atonía del cuadriceps. [illegible] (037)

4/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hidartrosis residual de rodilla izq. Atonía del cuadriceps, debe seguir ejercicio (037)

18/10/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de rodilla, control. Atonía del cuadriceps. Ejercicios. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ROBERTO WALTER URTASUM TERRA EDAD 30

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
E		F	F	F							E		E	E	E
											R		R	R	R

DIAGNOSTICO Múltiples restos radiculares.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ºa	23-XI-72		Examen Bucal	
2º	16/XII/73	478	Extracciones	CAPPUCCIO

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

18-IX.73.- Eccema microbiano.-

507

BORSANI PIOLI

Julio César

Liberado : 13-7-76

FALTA HOJA INTERROGATORIO

1984

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible].-
Alias: "Mancio".-
Cedula de Identidad: .045.096.- Dpto: [illegible]de .- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: [illegible].B. Nro: [illegible].- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 5.7.45.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Bvar. España 2[illegible]6 .- Dpto: Mdeo.-
Profesión: [illegible]t. Mdeo.- Especialidad:
Lugar de trabajo: [illegible].Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Medicina.- Grado: Completa.-
UNIVERSIDAD Curso: Facultad de Medicina Grado: 6º año.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Concubino.-
Nombre del padre: [illegible]ulio Roberto(†) Nombre de la madre: Blanca.-
Nombre de la esposa: Edad:
Nombre de la concubina/o: Olga Cabrera.- Edad: 25 años.-
Nombre de los hijos: 1) Fabiana.- Edad: 15 meses.-
2) Patricia.- " : 3 ".-
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su madre.-
Domicilio: Bvar. España 2[illegible]3.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: U.S.A. C.O.[illegible].- Fecha detención: 14.6.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 4to. Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de: 3er. Turno.-
Nombre del defensor: Dr. Carlos Martinelli Terra.-
Fecha y causa del procesamiento: Causa Nº 266/72.-Libro 4.Folio 233.
oficio Nº2 [illegible]/74.-

Condena: Libertad fecha: 13.7.[illegible]76.- Disp.por:

Tipo libertad: Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 13.7.[illegible]76.-
Lugares de detención: 1) [illegible].[illegible].C.O.[illegible]. 2) [illegible].M.I.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía.- Grado peligrosidad al ser detenido: Media.- Grado polig.postorior: Media.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentados a la Constitución . art.132.Inc.6. Asociación para delinquir art.150 C.P.O. decretandose el embargo genérico sobre sus bienes , derechos y acciones.-

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

9 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

10 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~(tachar lo que no corresp.)

Dionisia Olga CABRERA

2 – EDAD: 28 años.– 3 – OCUPACION: Labores.–

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Fabiana EDAD: 4 OCUPACION: Pre-Escolar.–

2 Patricia EDAD: 3 OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO: _____

2 _____ PARENTESCO: _____

3 _____ PARENTESCO: _____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Finalizar sus estudios de medicina.– Trabajar en lo que lo hacía anterior a su detención(practicante de medicina). Reintegrarse a su vida familiar normal.–

B – RELIGION: Católico.–

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas clásicos.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: De todo

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Futboll

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Tango

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cine francés e italiano

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Futboll– Basquetboll.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades– Lectura– Estudiante de medicina– Naipes.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: Blanca PIOLI

2 - DIRECCION: Bvar. España 2468 (Mdeo.) 3 - TELEFONO: 79-60-34

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: A su esposa, hijas y madre.-

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Practicante de medicina Bachiller 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Habilidad manual 6 - ESTUDIANTE DE: Fac.Medicina AÑO: 5to.-

7 - OTROS: Estudiaba y trabajaba en Hospital Evangélico.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Operado de apendicis.-

Quiste de conducto lagrimal.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas de fajina y trabajos exteriores.-
Equipo de cocina(Principios a mediados de 1973).-

B - Enfermería (Farmacia y vacunaciones- Desde mediados de 1973 a abril de 1974).-

C - Porquerizas (Desde abril a agosto de 1974).-
Fabricación de escobas.-

D - Encargado de sanidad del sector (Desde noviembre de 1974 a .....).-

E -

F -

V A R I O S

El motivo de mayor preocupación del encuestado es la perspectiva de futuro,en la parte laboral, al reintegrarse a la vida normal.-
Tambien es motivo de mucha preocupación el estado de su madre, ya que la misma a sufrido varias operaciones, está en tratamiento siquiátrico y a los efectos de ayudarla en lo que pueda, el encuestado le envía la mayoría de sus cartas.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Dionisia CABRERA 2 - DIRECCION: Martín García 1876 (Mdeo.)
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: Fabiana 2 - DIRECCION: IDEM
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Patricia 2 - DIRECCION: IDEM
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA
1 - NOMBRE: Blanca PIOLI 2 - DIRECCION: Bvar. España 2468 (Mdeo.)
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Roberto 2 - DIRECCION: IDEM
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Blanca 2 - DIRECCION: Lorenzo Perez 3243 (Mdeo.)
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Rita OLID 2 - DIRECCION: IDEM
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA
1 - NOMBRE: Miguel 2 - DIRECCION: Yacó y Almería (Mdeo.)
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Blanca PIOLI 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Dionisia CABRERA 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

En la misma correspondencia de su madre de comunica con sus hermanos.-

Recluso Nº 507

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: BORSANI FIOLI

2 - NOMBRES: Julio César

B - FECHA DE NACIMIENTO: 25.7.45.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: CASADO

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.045.096

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION 14.VI.72.-

A - FECHA DE DETENCION: 14.6.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Político 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Mediados de julio de 1971 y se desvinculó en abril-6 mayo de 1972.

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integró CAT.-Volanteadas.Reuniones.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.- Asoc.- Abogado defensor:

Dr. Carlos MARTINELLI

G - JUZGADO: Supremo T. Militar.-

H - 1 - SENTENCIADO: 4 años.- 2 - PENADO: 4 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR: 23.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: USA-CBL.-

K - ALIAS: MANOLO

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Julio Roberto BORSANI (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Blanca FIOLI

2 - EDAD: 72 años.- 3 - OCUPACION: Jubilada.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Blanca EDAD: 40 OCUPACION: Procuradora(oficinista)

2 Roberto EDAD: 37 OCUPACION: Empleado

3 Miguel EDAD: 34 OCUPACION: IDEM

4 Rita OLID EDAD: 45 OCUPACION: Labores.-

5 EDAD: OCUPACION:

-HOJA DE CONTROL DE IDENTIFICACION-

Recluso No 507 Nombre. Julio C. Apellido. Borsani Ucicación. B-4A

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [ ]

Apellidos BORZONI PIOLI C.I.: 1.045.096

Nombres JULIO CESAR D.G. ... 12.328

Fecha Nacim. 25 de julio de 1945 Lugar Montevideo

Padre Julio Roberto (F) Doc. de Ident.

Madre Blanca Pioli Doc. de Ident. Cub. Merz

Domic. de los Padres España 2463

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Blanca	37	Casada,	Roberto Cervieri(Procurador)	Lorenzo Perez esq.Berro
Roberto	34	Soltero,	comerciante	idem padres
Miguel	31	Casada,	" "	Aurora La Teja

HIJOS:

Fabiana 16 meses — España 468

Patricia 3 meses — idem

ESPOSA / CONCUBINA:

Olga Cabrera 25 Soltera — idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL

PARTE PATRONIMICO

RECLUSO Nro. 507

Apellidos : Borsani Picci

Nombres : Julio César

Fecha de Nacimiento: 25 jul 945

Nombre del PADRE : Julio Roberto (F)

Nombre de la MADRE: Blanca Picci

Domicilio de los Padres: Byrd. España 2468 Mont.

Ced. de Id. : 1.045096

Cred.Cív. AXB 12328 +o-

Lugar. : Mont.

OCUPACION:

COUPACION: Jubilada (Nurse)

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Blanca	37	Cas. Roberto Cervieri (procurado)		Lorenzo Pérez esq. Berro
Roberto	34	Sol.	Comerciante----(con madre)	Mont.
Miguel	31	Cas.	"""	Aurora (La Teja)

ESPOSA /CONCUBINA

Olga Cabrera	25	Sol.	con la madre

HIJOS

Fabiana	16 meses	
Patricia	3 meses	ambas con la madre

Fecha de Ing. al Establ. 22 nov. 72

Fecha aprehensión 14 jun. 72

Unidad de Origen: USA CNI

Defensor : Dr. Carlos Martinelli Terra

Juzgado 3er. Turno

Juez 3er. Turno

Instrucción /Observación: 6o. Medicina / Hospital Evangélico/Lab. Orión

Visitas: especial Raúl Clid 41 sol. hermano de crianza

En caso de accidente o emergencia comunicar a : a la madre

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Informe del S.I.D. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Recluso No. [illegible]

Nombres Julio [illegible]

Alias [illegible]

Cargo en la Organización [illegible]

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Procesado por asociado a la [illegible] y asociación para delinquir.	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actiiud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

. M.R. No.1 - Sec. Inf.

Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

. Visitas Autorizadas

507,BERZAHI PLOBA, .

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
2	BLANCA		MADRE	
3	BLANCA	37	HERMANA	296,122
3	ROBERTO	34	HERMANO	843,185
3	MIGUEL	31	HERMANO	
4	OLGA CABRERA	25	CONCUBINA	1.628,100
7	FABIANA	2	HIJA	
7	PATRICIA	1	HIJA	
3	RITA OLID	41	HERMANA DE CRIANZA	939,976

Montevideo, [illegible] de 1977

FICHA DE DELITOS

I.- F I L I A C I O N

Apellido Paterno Apellido Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

[illegible] Céd.Ident.No.1.[illegible] Cred.Cív. [illegible]

Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padres: (Vive)(Fallecido)

Madre: (Vive)(Fallecido)

Cónyuge: Edad [illegible] Viven Juntos Si

Hijos: 1) Edad [illegible] Vive con los padres [illegible]

2) " [illegible] " " " " [illegible]

3) " " " " " "

4) " " " " "

5) " " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados:

Ocupación Habitual:

Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge:

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos BORSANI PIOLI- Recluso N.º 507-

Nombres Julio César.- ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.I.de 4to.Turno.- XXXXXX MILITAR

Nombre del Juez actuante: C/N.- Oscar P. Llorens.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa No.266/72-libro 4- folio 233.-oficio No.289/74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: JULIO CESAR BORSARI TICLI

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: JULIO ROBERTO y de: BLANCA BRIGIDA

Nacido en: 10a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 25 de JULIO de 1945

Credencial Serie: A.X.B. Nº: 12.328 Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1045096 Detenido por: F.AEREA Fecha: 14/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-B			23/11/72		20/5/73	
BARRACA 1-A			20/5/73		25/5/73	
BARRACA 2-A			25/5/73		10/7/73	
4-B			10/7/73		16/11/74	
BCA. 4-A			16.11/75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		30	11	72			
TRABAJOS DE QUINTA		21	5	73	10	7	73
ENFERMERIA		1	11	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de Ser. Turno.-

Def.Dr.Carlos Martinelli Terra.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-PRACTICANTE DE	
MEDICINA.-	
Otros datos.- ENFERMERIA-	

Hoja 9

507

1) Penas disciplinarias que se le han impuesto:

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
24	2	75	1/S	4	Cbo. Ferreira	Siendo médico de sector omi- tir una novedad en el parte diario.-
13	3	75	1/S	3	Cbo. Chinappe	Permanecer levantado 35' después del toque de silencio.
5	V	75	1/8	5	Ten. de Patrimo	Siendo designado para dis- tribuir rancho del mediodía no tomar previsiones para que las raciones alcanzaran para todos los reclusos.-
21	5	75	1/5.	4.	Cbo Pagen	Mezcla en lotes para trabajo.
27	6	75	1/6	3	Cbo de Lagos	No llevar los brazos atrás en formación.
16	6	75	1/5	10	May Mauges	No poner a formar posa con- el Servicio ordenado por el Ofi- cial. Haciendolo posteriormente al Servicio reiterada la orden por el Oficial encargado de barraca.
2	6	75	1/5	3	Cbo Zarate	Despedirse en formación en forma sucinta y no identi- ficarse el responsable.
21	7	75	1/5	10	1er Sgto Vigo Arnulfo	Ordenar desde un ala del Ser- vicio a un recluso de su sector (presos liberados y hacer caso omiso a la orden impartida por el Oficial de Guardia en Oficina y dirigirse a Dependencias.
27	8	75	1/5	10	2do. Sgto.	No atender en los fichos pedidos los novedades pre- sentadas al día.-
2	11	75	1/5	8	Cbo Torres	Al recibir una orden de un Oficial responder en forma despectiva ("está bien").

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Julio Bonzani. 507

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
30	7	73		3	TTE. FOLGUERT	Encontrarse colocando agua en horas no autorizadas...
16	11	73		3	Slf. Escobar	Tener equipo de limpieza en la ventana de su celda...
23	11	73		5	Cap. Lopez	Encontrarse en una celda que no le correspondía.-
23	11	73		3	Slf. Escobar	Hablar en formación.-
6	12	73	s/Colectivo	1	TTE. FOLGUERT	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
15	1	74		5	Slf. Bolletrino	Después de silencio tener un objeto ardiendo de su celda y al ser interrogado negar la falta.-
17	1	74		3	Cap. Leon	Encontrarse durmiendo 15' después del toque de diana.-
10	5	74	1/5	4	Sgto. Silva	Contravenir una orden expresa pretender llevar grasa para los estufas.-
26	5	74	1/5	4	TTE. Goravia	Promover desorden durante la realización de un trabajo (Cargar unas columnas).-
26	5	74	1/5	2	Cbo. 1ro.	Fumar en horas del desayuno.-
31	5	74	1/5	3	TTE. 1o. BTA	No pasar a desayunar y dar una causa injustificada.-
27	7	74	1/5	2	Cbo. Baccarini	Hablar en formación.-
13	8	74	1/5	2	Cbo. Olivera	Escasamente mirar en llevar se al toque de llamada.-
28	XI	74	1/5			
28	XI	74	1/5	2	Cbo. 2do. Miranda	Saludar a gritos del calabozo con la misma.-
13	2	75	1/5	5	Cbo. Negrin	Llegar con 10' de retardo a la visita y faltar a la verdad diciendo que no había sido llamado.-

F) Penas disciplinarias que se le han impuesto. N°o 507

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
1	1	76	A/S	2	Tte Sader	Hablar en formación .
5	2	76	A/S	1	Cte Cortés	Encontrarse durmiendo en los camarotes.

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº

F E C H A	T E X T O	O B S .
29-10/974.-	JUZGADO.-	
6-11-74	**Juzgado**	
18-11 975.	Concurre a J.I. - Penado 4 años.	Asociación Conspiración.

Nº 507 - Julio BORSANI

13.12.73.

No. 507 - Julio BORSANI

13.12.73

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 9 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos JULIO BORSANI PIOLI

Motivo de Identificación: Concurrencia Jdo. Militar de Turno

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.D. 1971 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Recursos

Mano Derecha

Pulgares Índices Medios Anulares Meñiques

Mano Izquierda

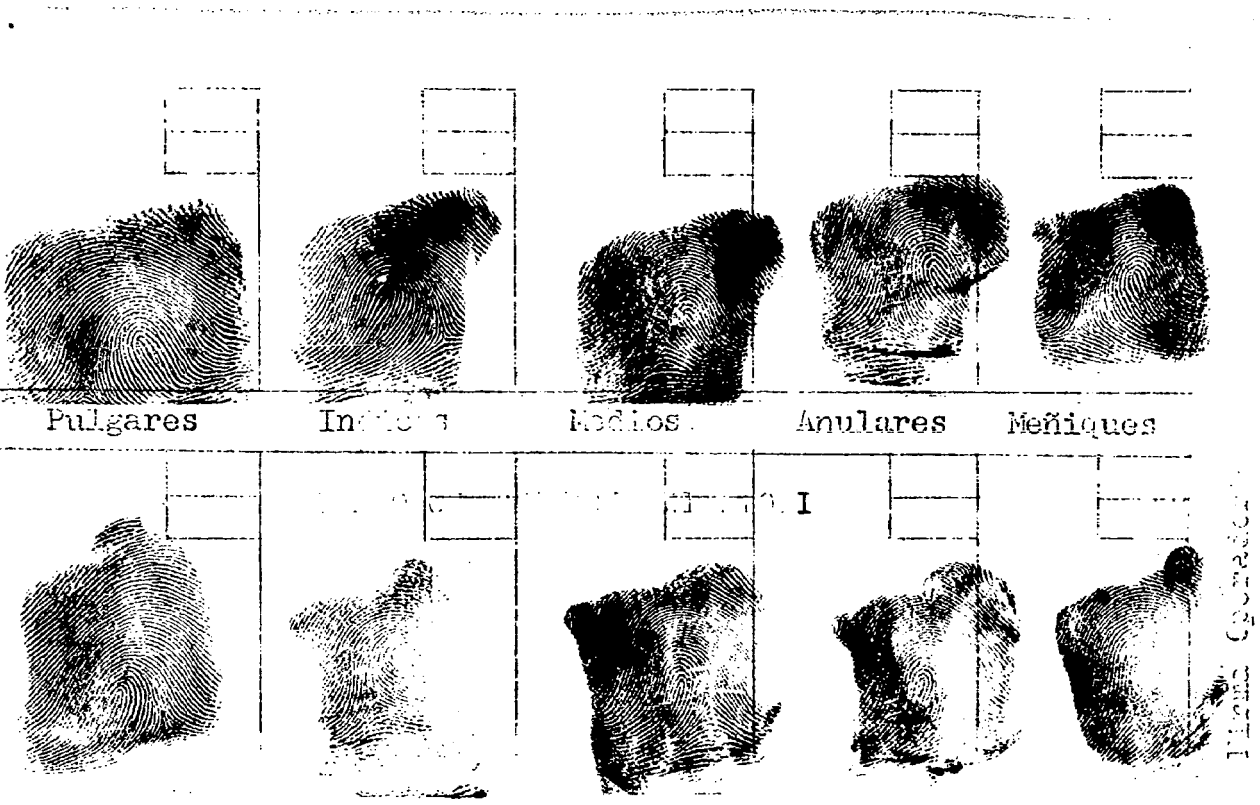

Nº 507 - Julio BORSANI

13.12.73.

No. 507 - Julio BORSANI

13.12.73

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
[illegible] 521 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Derecha

Pulgares | Indices | Medios | Anulares | Meñiques

Mano Izquierda

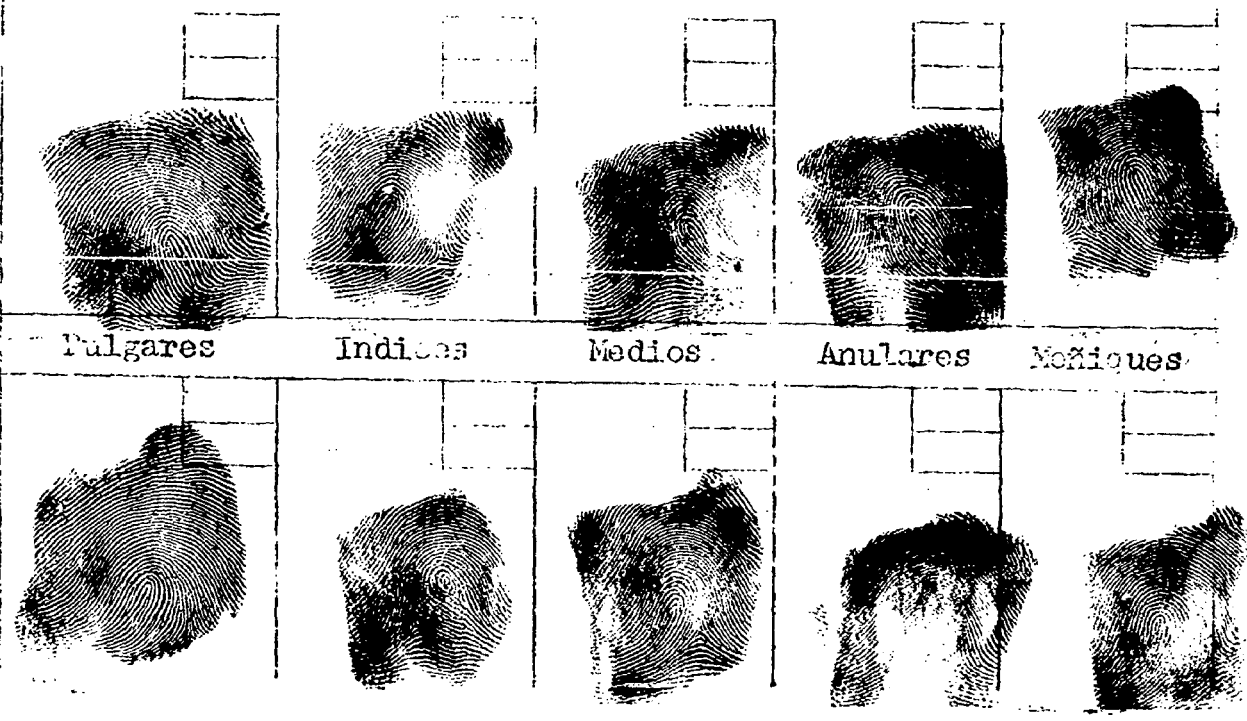

507

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Foto [illegible] de _____ de 197

Nombres y Apellidos JULIO CE SAR BORSANI PIOLI

Motivos de Identificación _____

Julio C. Borsani
Firma del Identificado

Clasificó

/507/

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 19?2.-

RRecibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.
1- Funda de colchón.-
1- Almohada.-
1- Funda descolchada.-
2- Sábanas.-
3- Frazadas.-
1- Pantaluco.-
1- Par de alpargatas.-
1- Balde de plástico.
1- Pocillo de aluminio.
1- Platillo de aluminio, para postre.-

NUMERO DE CELDA: 507

FIRMA DEL RECLUSO: Julio C. Borsani

Atendido a la Constitución.

Autorización para delinquir

División Informaciones.

E.M.R. Nº 1 - Libertad.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Julio C. Borsani, ubicación B 4 1 A, Nº 507, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Bv. España 2468 Montevideo 79-60-34
calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Julio C. Borsani
firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 — MOJON 301 LIBERTAD.

RECLUSO No.507 - Julio Cesar BORSANI PIOLI

1 Reloj REDOX

2 llaveros

6 llaves

1 medalla

1 corta-uñas

1 añillo

$ 1.400.oo(UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/NAL).

Recibí Conforme
Olga Cabrera
OLGA CABRERA

FIRMA DE CONFORMIDAD Julio C. Borsani P.
Julio César BORSANI PIOLI

507

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC'U'ION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a :
BLANCA PIOLI DE BORSANI.- o permanezca en custodia del
Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Campera.-	1 - Par de zapatos.-
4 - Camisas.-	1 - Termo.-	3 - Jarras plástica.-
1 - Saco.-	1 - Bolso,pantasote.	1 - Mate con bombilla.-
1 - Vasoo plástico.-	3 - Frazadas.-	

FIRMA: Julio C. Borsani P.
JULIO BORSANI.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 507

Mojón 301, 24 de noviembre de 1972.-

Yo, JULIO CÉSAR BORSANI, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a fin, por intermedio de sus órganos correspondientes, escuche el contenido de la correspondencia que yo remita o reciba, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Mojón 301, a los 24 días del mes de NOVIEMBRE de 1972.-

FIRMA - Julio C. Borsani

CONTRAFIRMA - JULIO C. BORSANI

(507)

E. c. Nº 022675

E. c. Nº 02 26 75

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES, EQUIPO Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE

DEL RECLUSO: BORSANI PIOLI, Julio César.-

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discrimínan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los trese dias del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.-

1.-Cédula de Identidad No.1.045.096.-Registro Fotográfico No. 315.306.-(Jefatura de Policía de Montevideo).-

Conforme:

JULIO CESAR BORSANI PIOLI.-

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
...TO TECNICO-SOCIAL
Móviles ...89

507

B O R S A N I
1er. APELLIDO

P I O L I
2do. APELLIDO

J U L I O
1er. NOMBRE

C E S A R
2do. NOMBRE

27
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE MEDICINA

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A APENDICITIS AGUDA

B .....

C .....

Orden N: 248 - Dr. Iber Berrik

Cnel Julio Cassani (507) - 4B -

Hemoglobina - 4500.000 p. mm.c

GRyp — 85 %

Hg — 034

VG — 6.600 l. mm.c

Plaquetas - Normales bien agluti...

Neut - 70

Eos - 2

Bas - 1

Lif - 23

Mon - 4

VES: 1ª hora — 3 mm

2ª hora — 10 mm

1 Kahn — 4

Orina Nº Contiene albumina y azucares.

Salazar (290)

24/XII/73

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL

Sección Dispensarios Móviles

18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89

MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 5

NOMBRE Julio Bonzani

Examen efectuado en .....

N.º C.5.1.61 Fecha 14-2-73

NOTA.– Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05161

Fórm. 180

100.000 - 5 - 972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 871. Julio 10 de 1976.-

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD:

José Pubillaga Cardellino Nº 1.668.-

Oscar Pardo Omeazzelli Nº 603.-

Julio Cesar Perayra Fernandez Nº 559.-

Miguel Claudio Angelo Nº 1.671.-

Julio César Bonzani Piali Nº 507.-

Para el Sr. Jefe de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.-

S/D.-

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 55 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL:BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16 14 / 9 8 PULSO 82

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS QUISTE PENUCABLE NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JULIO CÉSAR BORSANI PIOLI EDAD ~~[illegible]~~ 27

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

F R

DIAGNOSTICO Estado Bucal Bueno

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	(Illegible)
2.	16/8/73	82	E.T.C. Eugenato	Sierdo
3a	25/X/70	2/2	Silicato	Razquin
4a	24/I/74	81	Cresota procainada	Ottonello
5a	11/2/74	17	Pulpotomia	Hamarthee
6a	5/III/74	71	Cemento	Bojanovich
7a	31/I/74		Consulta	Arjona
8a	14/III/74	81	Impresión p. Incrust.	Ruiz
9a	5/6/74	12	Silicato	Otero
10a	28/III/74	156	ETC Cemento	Ruiz

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	12/VIII/74	81	Incrustación	Landaberry
12ª	19/VIII/74	16	Tallado e Impresión / Corona	Landaberry
13ª	2/VIII/74	16	Tallado	Gonzalez
14ª	9/VIII/74	16	Impresión / Corona	Gonzalez
15ª	16/VIII/74		Pulido Incrustación	Gonzalez
16ª	6/IX/74	16	Cementado corona	Ottati
17	9/9/74	16	Amputación camara. Cementado provisorio corona	Silveira
18	14/9/74		Consulta -	Ottati -
19ª	23/VIII/74	16	Canto final	Ottati
20ª	4/X/74	16	Canto final	Segarra
21ª	21/1/74	16	Cantos	Ruiz
22ª	?	16	Retiro caústico	Ruiz
23ª	25/X/74	61	Topicación Cº Zn	Ruiz
24ª	14/2/71	71	Amalgama -	Garcia -
25ª	14/4/71	61	Amalgama -	Garcia -
26	4/III/76	26	Extracción Dcl	Verdi
27	18/4/76	28	" "	Robertini

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

13/7/73 S. ciud. [illegible] pte. Hosp. [illegible] c. c. 130.

[illegible] Comisaría del Cuerpo 1..

Dr. Tec. [illegible] (SIEM)

CARLOS BERRUDEZ.

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

508

OVALLE FERNÁNDEZ

Washington Omar

LIBERADO JÍA 26 FEB. 76

LIBERTAD DEFINITIVA

FALTA ACTA I

PAPIRO Elástico

508

C. G. E.
E M E.

Form. OPM./1

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: OVALLE [illegible] NOMBRES: Washington Omar.-

ALIAS NEWTON DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA 1,70 PESO: 68 kgs. CABELLOS: castaños.

OJOS: castaños. CEJAS: crucas. NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. 1.131.972 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 583.521 NACIONALIDAD oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE E.D.A. N.º SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26 junio 1946 DPTO: Montevideo. CIUDAD: Misma.

DOMICILIO: José Llupes 4947 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESION: no posee ESPECIALIDAD Vendedor de Libros.-

LUGAR DE TRABAJO: Sin. completón. DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO:

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Salvador María NOMBRE DE LA MADRE María Adela.-

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Salvador 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A los padres.-

DOMICILIO/A José Llupes Nº 4947 puerta 3 1 Apto.7 Mdeo.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: U.S.A. "C.E.L." FECHA DE DETENCION

JUZGADO DE INSTRUCCION. MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Fernando [illegible] LAGA.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Montado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios Art.132 Inc.6 y Art.137 Asociación para delinquir.-

CONDENA Oficio 384/975.- LIBERTAD: FECHA 17 Diciembre/75 ORDENADA POR: Supremo T. Militar.-

TIPO DE LIBERTAD Definitiva UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS U.S.A. "C.E.L." 2.- E.M.I.A.42 1.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: No se posee.-

Grado de Peligrosidad al ser Detenido No se posee.-

Grado de Peligrosidad Posterior. No se posee.-

Actividades Subversivas y/o antinacionales. No se posee acta de interrogatorio.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

I. Visitas A

303 OVALLE FERNANDEZ, Washington Omar

Código				
1	SALVADOR		PADRE	450,124
2	[illegible]		MADRE	1.378,328
3	SALVADOR OSCAR	33	[illegible]	892,671
10	LYLIAN MARQUEZ DE OVALLE		CUNADA	1.112,786

-HOJA DE CONTROL DE OBSERVACION-

Recluso No 508 Nombre. Washington Apellido. OVALLE Ubicación. 13

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

508

Montevideo, 22 [illegible] de 1972

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

Apellido Paterno Apellido Materno 1er. Nombre 2do. Nombre

[illegible] Céd.Ident.Nº [illegible] Cred.Cív. [illegible]

Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vive)(~~FALLECIDO~~)

Madre: [illegible] (Vive)(~~FALLECIDA~~)

Conyuge: _____ Edad _____ Viven Juntos _____

Hijos: 1) _____ Edad _____ Vive con los padres _____

2) _____ " _____ " " " " _____

3) _____ " _____ " " " " _____

4) _____ " _____ " " " " _____

5) _____ " _____ " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: Primaria.

Ocupación Habitual: No posee.

Actividad Vocacional: _____

O C U P A C I O N E S

Padre: Obrero

Madre: Labores.

Cónyuge: _____

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

[illegible]

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

[illegible]

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[illegible]

DATOS PATRONIMICOS

FORM. No. 1

Recluso No. 508

Apellidos GILLI F[illegible]EZ

Nombres [illegible] C.I. 1.131.972

Fecha Nacim 26 de junio de 1946 Lugar Montevideo

Padre Salvador Doc. de Ident. Jub.Corte Electoral

Madre María Adela Doc. de Ident. Labores

Domic. de los Padres José Llupes 4547 Mont. Puerta 31 Ap.7

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Salvador Oscar	33	Casado,	Emp.Tribunal de Cuentas	Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Boizo Lanza

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 508

Apellidos : OVALLE FERNANDEZ — **Ced. de Id. ?** 1.131.972

Nombres : Washington Omar — **Cred.Civ.**

Fecha de Nacimiento: 26 junio 946 — **Lugar.** : Mont.

Nombre del PADRE : Salvador — **OCUPACION:** Jub.Corte Electoral

Nombre de la MADRE: Maria Adela — **COUPACION:** labores

Domicilio de los Padres: José Llupes 4547 Mont. puerta 31 Ap.7

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Salvador Oscar	33	Casado,	Tribunal de cuentas,	Mont.

ESPOSA /CONCUBINA

CCCCCC

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. 23 nov.72

Unidad de Origen: Boizo Lanza

Defensor : Urioste Braga

Jzugado J.L.I.3er.Turno

Juez Silva Ledesma

Instrucción /educación: primaria

Fecha aprehensión

28 junio 72 Mont

vendedor de libros

Visitas especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a :

avisar a los padres

VISITA ESPECIAL.-

Lylián Noemí Marquez de Ovalle-29-casada-cuñada-labores-Dom:Margarita I.de Herrera s/n c/Larrañaga.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

508

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro. Fecha Ingreso.....

Estado Civil..... Edad Cantidad de hijos Pabellón Asignado..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. Cred. Civ. Serie No Unidad o Repartición que

lo Remite..... Alias en la Organización..... Alias del

Lugar..... Profesión..... Domicilio últimos cinco años.....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años.....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor.....

Afiliación de Partido Político..... Si es Fugado o Requerido.....

Parte de Enfermo durante su Detención.....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter.....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino.....

.....

Columna de que formaba parte..... Misión que cumplia.....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición.....

..... Comportamiento ante su capiura.....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento..... Grado de Cooperación en Interrogatorios..... Resistencia en los Interrogatorios.....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

..... Voluntad de Trabajo.....

Literatura que Acostumbra..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos..... Lugar que fue capturado.....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES:.....

.....

.....

NOTA DE REMESA

SUB SECRETARIA DE [illegible]

[illegible] Pesos [illegible]

Pesos [illegible]

...PUBLICA ORIENTAL ... ...STADO MAYOR MILITAR DE MOVILIZACION N

Nombre de hecho del recluso: WASHINGTON CESAR OVALLE FERNANDEZ

Rectificó el nombre por el de

Hijo de: SALVADOR MARIA y de: MARIA ADELA

Nacido en: 22a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 26 de JUNIO de 1946

Credencial Serie: C.B.A. Nº: [illegible]

Cédula de Identidad Nº 1:131.972 Detenido por: F.AEREA Fecha: 28/6/72

) Ingreso, cambio de destino, baja.

Cuerpo y Destino	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A			23/11/72		28/11/72	
BCA 2 A y B			28/11/72		23/2/73	
1-A			23/2/73		28/2/73	
5-B			28/2/73		10/3/74	
BCA. 4-A.-			10/3/74			

b) Cargos y Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES(jardines,cocina,descarga de camiones, etc)		30	11	72			

c) Parte de enfermo, accidentes y salidas por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de Ser. Turno.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión .-VENDEDOR AMBU-	
LANTE.-	
Otros datos.-MUSICA-ARTESANIAS EN HUESO.-	

508

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha			Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	73		S/Colectiva	1	Mé. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
11	2	74			3	ALF. CASTIGLIONI	Sacar la cabeza a través de la ventanilla y hablar con otro recluso. —
13	3	74			8	ALF. CASTIGLIONI	Estando trabajando en la carpida hablar con reclusos de otro piso que se encontraban en recreo. —
21	3	74			8	ALF. BENITEZ	Permanecer acostado después de llamada y al preguntársele el número dar otro que no era el suyo, dando lugar a averiguaciones. —
8	4	74			8	TTE. RODRIGUEZ	Pasearse en el sector sin causa just. y al ser interrogado por el vigilante faltar a la verdad y hacer gestos de disconformidad. —
8	4	74	INCOMUNICADO		6	TTE. RODRIGUEZ	1) No seguir lo establecido por el establecimiento para reclamar una sanción. — 2) Dirigirse en forma familiar al clase encargado del puesto de observación. "Pero mirá preguntale al fajinero, saber si es cierto lo que dice el Sdo." —
2	5	74			2	ALF. MORINELLI	No tener distintivo de piso —
25	6	74			3	ALF. TICLI	No dar exacto cumplimiento a una orden (no guardar silencio) —
2	8	74			3	ALF. BELOQUI	No tener el Nº en el mameluco. —
8	8	74			10	Mayor MACIEL	Tener en su celda implementos de electricidad (cable) —
4	9	74			4	ALF. BLANCO	Hablar con un recluso de otro piso

SIGUE FOJA Nº 2

FOJA Nº 2

ANTECEDE FOJA Nº 1

N506

A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
				(Nº 139 - P4) a través de la plancha dic
24 2 75		2	Por ESCOBAR	No ajustarse a las normas del Establecimiento en lo concerniente a las directivas para recreo, causando con ello perjudicialidad en el confinol para su vigilancia.-
5 5 75		3	Cap. GARCIA.	Falta de higiene en su celda. (sucia y desarreglada)
5 5 75		3	Alf. C.B.E.M.	Encontrarse durmiendo 30' después del toque de llamada pese haberlo llamado anteriormente el vigilante.-
27 5 75		5	CAP. GARCIA	Negarse a la presentación de un Clase ante un Sr. Oficial.-
28 5 75		4	CAP. GARCIA	Negarse a firmar una sanción.-
3 6 75		2	CAP. GARCIA	Absoluta falta de higiene en su celda.-
3 6 75		2	CAP. GARCIA	Negarse a notificarse de una sanción.-

Carpeta Nº 504

Numerado oficio serie D.9 No.767817.-Oficio No.1482/974.-Montevideo, 11 de junio de 1974.-[illegible] JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.- Cúmpleme poner en su conocimiento que las procesadas RICARDO GALIA IGUINI [illegible], alojadas en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1,MARIA CRISTINA TORRES HERRERA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA, alojadas en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 y JULIO CESAR DE ARMAS, que se encuentra en libertad provisional,el cual fijó domicilio en la calle Ladines No.79(Nuevo París),han pasado a depender del [illegible] Juez Militar de Primera Instancia de 4to.Turno,donde se encuentra radicada la causa.-Saluda a usted atentamente.-El Juez Militar de Instrucción de 3er.turno.-Cnel.Dr.(Fdo)Federico Silva Ledesma.-El Secretario.-Tte.1o.(R.I.)(Fdo)William Cabrera.-Montevideo,20 de junio de 1974.-Pase para su conocimiento a las Divisiones de Ejercito I y II.-Por el Cte.J.E.Y p.a.o.-El J.E.I.E.Gr 1(Fdo)Luis V.Queirolo. Expediente No.2-147/D-2/974.-Montevideo,julio 9 de 1974.-Pase para su conocimiento al Sr.Dtor.E.R.No.2,Fecho,vuelva.-El Cte.E.E.I.-General (Fdo) Esteban E.Cristi.-Autentica:El J.E.I.O.E.I.-Tte.Cnel.(Fdo)Mario H. Scotti.-Montevideo,julio 15 de 1974.-Pase a quien corresponda el Señor Jefe de Administración e Información de Reclusos,para su cumplimiento,cumplido vuelva.-Por el Director Del E.R.I.No.2.-El Sub-Director.-Tte.Cnel. (Fdo)Camacaro.-Informe No.66/974.-Montevideo,julio 15 de 1974.-Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.2.-De conformidad con el decreto que antecede cúmpleme informar que en el día de la fecha fueron notificadas las reclusas MARIA CRISTINA TORRES HERRERA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA de lo expresado en el Oficio No.1482/974,que encabeza estos obrados.-Saluda a usted atentamente.-El Jefe Adm.e Inf. de Rec.Tte.Cnel.(Fdo)Salvador N.L.Branca.-Exp No.[illegible]/974.-Montevideo,julio 15 de 1974.-AL COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-Habiendo tomado conocimiento y habiéndose notificado a las reclusas MARIA CRISTINA TORRES HERRERA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA,en el día de la fecha vuelvo a usted el presente.-Saluda a usted atentamente.-Por el// Dtor.del E.R.I.No.2.-El sub-Dtor.Tte.Cnel.(Fdo)Juan Camacaro.-Expediente no.2-147/D-2/974.-Montevideo,julio 29 de 1974.-Habiendo tomado conocimiento pase a la División de Ejército II,como se ordena a fojas 2.-El Cte.de La División de Ejército I.-General(Fdo)Esteban E.Cristi Autentica.-El Jefe del E.M.D.E.I.Coronel(Fdo)Mario H.Scotti.-San José 12 de agosto de 1974.-Pase para su conocimiento al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-Cumplido vuelva.-Por el C de la D.E.II el 2do.Cte.Coronel.(Fdo)Dimitrio E.López.-

Ejército. Nº 1 - Libreta.

Señor Jefe de la Dirección Instrucción

Mi Regimiento M O Ovalle 1º BIC 20 Nº 508
cuerpo

cuenta con comodidades en alojamiento se ruega tenga a bien acordar a los soldados
conscriptos de tipo hasta julio; como así también, licenciamiento de día de visita,
salida, almuerzo, etc.

José Llanos 45417 Montevideo
grado número domicilio y departamento policial

Saluda a usted muy atentamente,

M O Ovalle
firma

508

Libreta CIVICO Nº 45417 José Llanos

FECHA: 23 de NOVIEMBRE de 1972.

Autorizo a que el siguiente soldado de mi pertenencia sea entregado a:
SALVADOR OVALLE.- _____ o permanezca en custodia del
establecimiento durante su permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Campera.-	1 - Par de zapatos.-
3 - Camisas.-	1 - Saban.-	1 - Remera.-
1 - Frazada.-	1 - Jarro plástico.-	

FIRMA.
WASHINGTON OVALLE.-

508

Queda en el F.M.2. r.

M Ovalle

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mexico, 5 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Motivo de Identificación:

M C Ovalle

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº Prontuario Nº

Mexico, 30 de de 197

Nombres y Apellidos WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Motivos de Identificación:

M C Ovalle

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mexico, 23 de NOVIEMBRE de 1972

Nombres y Apellidos: WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

Motivo de Identificación:

M C Ovalle

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION RELACIONES PUBLICAS.-

Mojón 301, 15 de Enero de 1976.-

Recluso Nº 508 WSAHINGTON OVALLE FERNANDEZ.- Se trata de un individuo de inteligencia inferior al término medio (Rango IV) se esquema mental es simplisimo con elaboración de juicios casi acritica.- Establece facilmente lazos afectivos pero sin mayor estabilidad y profetización.- Su indice de realidad es bueno.- No aparecen signos significativos de agresividad.- Personalidad pobre facilmente influenciable.- Su futura conducta depende fundamentalmente de las influencias ambientales que le toque vivir.-

Dr. BRITOS PUIG.-

Sicólogo.-

[illegible]

508

[illegible]

508

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

MOJON 301 24 de NOVIEMBRE de 1972

YO WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ

AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 A QUE POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA que YO REMITA O ME ENVIEN A EFECTOS DESER DEBIDAMENTE CENSURADA

DADO EN MOJON 301 a las 24 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE de 1972

FIRMA Washington Omar Ovalle

WASHINGTON OMAR OVALLE

CONTRAFIRMA

508

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.No.3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA,VALORES,EQUIPOS Y SAL O DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO, Wáshington Omar Ovalle Fernández.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi detención por cuya razón los recepciono de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veinticinco dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.-

-1 Cédula de Identidad No.1,131.972-Registro Fotográfico No.583,521. (Jefatura de Plicía de Montevideo)

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE ES DE N$. 2.00(Dos Nuevos Pesos M/N).-

Conforme:

Wáshington Omar Ovalle Fernández.-

508

O V A L L E
1er. APELLIDO

F E R N A N D E Z
2do. APELLIDO

W A S H I N G T O N
1er. NOMBRE

O M A R
2do. NOMBRE

26
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
VENDEDOR

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A GASTRITIS

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

2do. SEMESTRE Dia Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 64 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL C.C.TRIZ D[illegible]TIS EN DORSO

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9
NOMBRE Washington Ovelle
Examen efectuado en [illegible]
N.° 24712 Fecha [illegible]

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

12

PERIFERICO PA PULSO 84

6

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9

NOMBRE Washington Varela

Examen efectuado en .....

N.° 04712 Fecha 4 / 12 / 72

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE WASHINGTON OMAR OVALLE FERNÁNDEZ EDAD 26

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Múltiples restos radiculares asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2da	25-X-73	15	Extracción	
3ª	25/X/73	71	Extracción	Razquin
4ª	10/XII/73	13	Extracción	Capurro.
5ª	14/XI/73	12	Alveolitis, Curetaje	C. Mannise.
6ª	30/X/73	32	Extracción	Coppari
7ª	6/XII/73	21	Curetaje; gasa yodoformada	WERNESOMMI
8ª	29/XII/73	15	Extracción	Werneson
9ª	5/2/74	4/4	E.T.C.	Schinocca
10ª	12/7/74	4/4	Amalgamas	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11.	22/1/74	—	Impresiones Superior e Inferior - Cromo	Ottati
12.	16/2/74		Prueba de cromo	Borelli
13.	11/4/74		Consulta pérdidas	Rafaelovich R.
14.	9/7/74	—	Impresión para reparación	Razquin
15.	16/7/74	41	E.T.C / 13 Cemento.	Razquin
16.	6/8/74	21	E.T.C.	Volpe.
17.	13/8/74	21	Filtrado.	Volpe.
18.	27/8/74	—	Impresión para reparación	Volpe.
19.	7/9/74	—	Colocación de Prótesis	OTATI

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 508

1/4/75 POLICLINICA QUIRURGICA

Siguiendo a un esfuerzo múscular, intenso dolor en sínfisis púbica, inserción del adductor de muslo izq pero no en su masa muscular. Músculos de hipogastrio muy dolorosos en la contracción. Se le hace muy difícil sentarse sin ayuda. Puede caminar sin problemas. Reposo absoluto. Beserol c/4 horas. En observación. (1210)

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

25/2/76 Se cierra ésta historia por Libertad del Recluso.

El Pto. de Serv. Del E.M.R.Nº 1.-

JOSE MARIA CARTAZZO.

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

509

GAMO IGUINI

Ricardo

LIBERADO DÍA 22 ENERO 1976

LIBERTAD POR CUMPLIMIENTO DE PENA

FALTA ACTA I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N° 202 2

509

C. G. E.
E M E. Form. OPM 1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FOTO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (AUTORIDAD DE DETENCION)

APELLIDOS: OAÑA LOCCI Ricardo.

ALIAS "Raúl" DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,65 PESO: 66 kgs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: juntas-gruesas NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. 1.051.868 DPTO: Mdeo. N.º REGISTRO FOT. 2.154.406 NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE N.º SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 16 abril de 1944 DPTO: Cerro Largo. CIUDAD: Melo.

DOMICILIO: Villavicencio No.224 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESIÓN: Empleado. ESPECIALIDAD: Fca.

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN.

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO. completa.

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Eucilides NOMBRE DE LA MADRE: Eva.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Roberto 2.- Walter 3.- = = = =

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: los padres.

DOMICILIO/A: Villavicencio No.224-Mont. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Unidad Sev. Aerd. "Cap. H. Lanza" FECHA DE DETENCION: 30 junio 1972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º 3er. Turno. SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: 1ro. o 4to. Turno.

ABOGADO DEFENSOR Dr. Martín Fernández.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios. Art.132 inc.6 y Art.137 Asoc.p.delinquir Art.150 C.P.C.

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 4-9-75 ORDENADA POR: J.M.L.A.I.4to.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: C.M.P. DE VIGILANCIA UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA: D.J.A.C.P.L.

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS:	D.S.A.D.L.	2.-	S.Mi.R.L.-
3.-	4.-	5.-	
6.-	7.-	8.-	
9.-	10.-	11.-	

Grado de Adoctrinamiento: Simpatía.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Sector Servicios-Ideológica.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 509 Nombre Ricardo Apellido: Yama Ubicación. B-

1.-Hoja Identificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

0.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 509

Apellidos [illegible] I[illegible]NT C.I. 1.351.368

Nombres Ricardo C.I. [illegible] 22.344

Fecha Nacim 26 de abril de 1944 Lugar Cerro Largo

Padre Eulides Doc. de Ident. Armador de calzado

Madre [illegible]va Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Villavicencio 224

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Roberto	30	Casado,	obrero de obra	Convento de Monjas, A.Saravia 2 cuadras de E.Castro
Walter	26	Soltero,	desocupado	idem padres

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Mendoza FA

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 509

Apellidos : GAMA IGUINI

Nombres : Ricardo

Fecha de Nacimiento: 16 abril 944

Nombre del PADRE : Euclides

Nombre de la MADRE: Eva

Domicilio de los Padres: Villavicencio 224 Mont.

Ced. de Id. ? 1.051.868

Cred.Civ. BVB 22.344

Lugar. : Cerro Largo

OCUPACION: Armador de calzado

COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Roberto	30	Casado,	herrero de obra	A.Saravia 2 cuadras de E. Castro,convento de monjas.
Walter	26	Soltero	desocup.	idem a los padres

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. 23 nov.72

Unidad de Origen: Mendoza

Defensor : Martín Tornaría

Jzugado J.M.I.3ro.

Juez Silva Ledesma

Fecha aprehensión

30 Junio 72 Mont.

Instrucción /educación: primaria zapatero, Emp.Fca.Santa Lucía y Garzón

Visitas especial

Margarita Blanco 34 (Novia) Soltera,Emp.Textil, José Llupes y Yugoeslavia

En caso de accidente o emergencia comunicar a :

avisar a los padres

E.M.R. Nº1 Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos Cano Iguini | Recluso Nº 509

Nombres Ricardo | Alias Raul

Cargo en la Organización Sector Sarare, colaborador

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE MLN

ENLACES: Verticales: Superiores Nombres y Alias

Subalternos: Nombres y Alias

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad	Lugar y Fecha
Sector Sarare, colaborador	
Atent. a la Const. en el grado de Encub. segundo de actos prep. Dct 132 inc. 6 y art. 137 asoc. para delinquir, Dct 150 CPO	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión:

Comportamiento en la U.aprehensora: USAC BL.

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada; para la organización:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N°

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Recordó el nombre por el de: _____

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] de Abril de 1944

Credencial Serie: [illegible] N°: 22.344 Prontuario N° _____

Cédula de Identidad N° [illegible] Detenido por: [illegible] Fecha: 30/10/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pase y Boletín		Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
ESTA-A			23/11/72-24/11/72			
A-2			24/11/72-10/1/74			
ESTA.1-A			10/1/74-14/6/74			
" 2-A			14/6/74-10/1/74			
" 3-A			10/1/74- 21/11/74			
ESTA.-2-B.-			21/11/74			

b) Cargos o comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
[illegible]		30	11	72			
[illegible]	[illegible]	10	1	73	16	1	74
[illegible]	[illegible]	(Seis meses)					
[illegible]	[illegible]	(Un mes)					
[illegible]	" "	(Dos meses)					
[illegible]	" "	10	1	74			
[illegible]	" "	(Un mes).					
[illegible]	" "	24	12	73			

c) Parte de enfermo, convalecencias y [illegible] por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 3º.-
Art. 137/O.J.C. Dcf. Marcha de CARLA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- Anotar [illegible]	
pado.-	
tros datos.- [illegible]	
nabe, [illegible]	

f) Penas disciplinarias que se [illegible]

509 Ricardo Zamora.-

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
2	8	73	A/S	1	Sgto. Pereyra	Negarse en levantarse a llamada.-
4	8	73	INCOMUNICADO	4	(NO FIGURA PARTE).-	
18	8	73		1	Tte. SOSA	Encontrarse en el baño sin autorización (cantando).-
10	10	73		4	Sgto. Olivera	Negarse en levantarse al toque de llamada a pesar de haber sido llamado varias veces.-
2	1	74		4	Sgto. Perez	Absolutamente negarse en levantarse al ser llamado por el vigilante.-
7	1	74		2	Sgto. Gonzalez	Encontrarse acostado en horas de actividad.-
4	3	74	A/S	3	Cbo. Sosa	Tocar la guitarra y cantar en un lugar no autorizado (Baño)
19	4	74	A/S	4	Sgto. Perez	Siendo conducido en formación saludar a otros reclusos del edificio que estaban en recreo.-
23	4	74	A/S	6	Cbo. Lemos	Encontrarse hablando con otro recluso sin autorización en las horas de trabajo.-
28	5	74	A/S	3	Sgto. Lopez	Siendo encargado de la fagina hacer el sector Socio.-
10	8	74	A/S	3	Cbo. Olivera	Fumar en el comedor en horas de la cena.-
24	8	74	A/A (1-2)	5	Sgto. Ferrari	Negarse en forma reiterada a dar cumplimiento a la orden de levantarse dada por el Sgto. de Dia.-
2	4	75	A/S	3	Sgto. Vargas	No reaccionar al mandarse atención en el Sector.-
5	6	75	A/S	4	Sgto Vargas	Pretender familiarizarse con un custodio diciendole che Ulises a la derecha.
17	12	75	A/S	4	Cbo Castro	Retirar comida del comedor sin autorización.

F) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
24	6	75	A/S	5	Cabo de Cda.	Estando aplicándose el plan de defensa, no poner las marcas en la mesa en que estaba establecido.
18	6	75	A/S	3	Myr Hangar	Permanecer cubierto al encender en atención en el sector.
9	7	75	A/S	4	Cbo Torre	Barba reglamentariamente larga.
2	8	75	C/C	10	Cpto Torra	Abrirse y hacer comentarios referentes al procedimiento de una clase al haberse dos celulas de su sector y el sur interrogada por el Cabo, sin individualizarse.
9	1	76	C/S	4	Cbo Cortes	Hablar en el comedor pese a haberse prohibido hacerlo.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
28-5-75	Juzgado	

509

NACION

D. v. № 583251

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Acta de entrega,valores,equipos y saldo de cuenta corriente del recluso Ricardo GAMA IGUINI.-.-.-.-.-.-.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1,los objetos y valores que se discriminan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en / oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veintidos dias del mes de enero del año mil novecientos setenta y seis:

1-Cédula de idéntidad No.1.051.868-Registro fotográfico No.2.154.406.-

Conforme: Ricardo Gama Iguini

Ricardo Gama Iguini.-

[illegible] 23 [illegible].-

[illegible] Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, los efectos [illegible] responsabilidad de [illegible] y tenencia [illegible] en [illegible].-

1- [illegible]chón de polic[illegible].
1- [illegible]da de color[illegible].
1- [illegible]cobede.-
1- Fundo desodorante.-
2- [illegible]banes.-
2- Pasadas.-
1- Camaleco.-
1- [illegible]ar de elástico.
1- Bolígrafo [illegible].
1- Juego de [illegible].
1- platillo [illegible] aluminio [illegible].-

NO [illegible] 509

[illegible]:
Ricardo Gama

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

mojón 301,12 de octubre de 1974.-

RECLUSO: Ricardo Gama Nº 509 B. 3-B

1-Pantalón Buzo
3-Buzos
5-Camisetas
1-Buganda
2-Short
3-Calzonzillos
1- " " Largo
1-Boina
4-Pares de medias
1-Par de medias de futbol
2-Tohallas
2-pañuelos
1-Repasador
2-Gorras de lana
2-Bolsas
1-Par de zapatos
1-par de römanitas
1-Cepillo de dientes
1-Frazada

Recibí Conforme:

Entregue :

E.P.R.-Nº1 SEC.BARRACAS

Hojón 301,octubre 12 de 1974.-

Efectos pertenecientes al recluso Nº509-Ricardo Gama.-

1...Frazada.-
1...Par Zapatos.-
1...Par Romanas.-
1...Pantalón Buso.-
3...Busos de Lana.-
5...Camisetas.-
2...Shores.-
2...Toallas.-
1...Calsoncillo largo.-
3...Calsoncillo corto.-
1...Par Medias.-
1...Bufanda.-
2...Pañuelos de mano.-
2...Gorras de lana.-
1...Boina.-
1...Par de medias de futbol.-

Entregué:
RECLUSO Nº 1407
Angel Felix Esquivel

Recibí.-
Ex Isabelino Zaguir
ISABELINO ZAGUIR

E.P.R.-Nº1 SEC.BARRACAS

Hojón 301,octubre 12 de 1974.-

Efectos pertenecientes al recluso Nº509-Ricardo Gama.-

1.....Frazada.-
1.....Par de Zapatos.-
1.....Par de Romanas.-
1.....Pantalón Buso.-
3.....Busos de Lana.-
5.....Camisetas.-
2.....Shores.-
2.....Toallas.-
1.....Calsoncillo largo.-
3.....Calsoncillos cortos.-
3.....Paras de medis.-
1.....Bufanda.-
2.....Pañuelos de mano.-
2.....Gorras de lana.-
1.....Boina.-
1.....Par de medias de futbol.-

ENTREGO

RECIBIO
Agte Digesto

E.P.R.-Nº1 SEC.BARRACAS

Hojón 301,octubre 12 de 1974.-

Efectos pertenecientes al recluso Nº509-Ricardo Gama.-

1.....Frazada.-
1.....Par de Zapatos.-
1.....Par de Romanas.-
1.....Pantalón Buso.-
3.....Busos de Lana.-
5.....Camisetas.-
2.....Shores.-
2.....Toallas.-
1.....Calsoncillo largo.-
3.....Calsoncillos cortos.-
3.....Paras de medis.-
1.....Bufanda.-
2.....Pañuelos de mano.-
2.....Gorras de lana.-
1.....Boina.-
1.....Par de medias de futbol.-

ENTREGO

RECIBIO
Sargento

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de Agosto de 1974

Nombres y Apellidos: Ricardo CASA IGUINI

Motivo de Identificación:

Ricardo Casa Iguini
Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: RICARDO CASA IGUINI

Motivo de Identificación:

Ricardo Casa Iguini
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	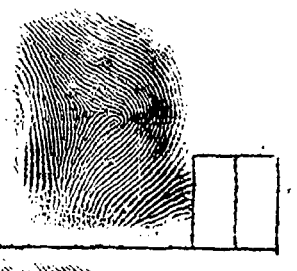
	Medios	
	Anulares	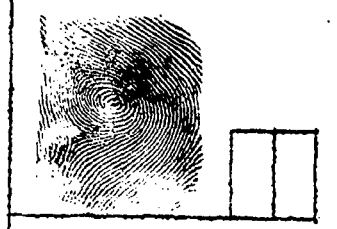
	Meñiques	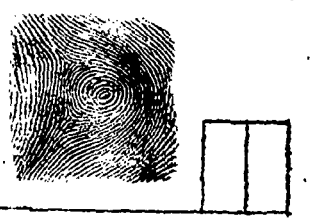

Firma Operador

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Ricardo Gama, ubicación B-2/B, Nº 509 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Villanueva 224 Montevideo
calle número ciudad o pueblo departamento núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, Ricardo Gama Iguiní
firma

509.-

ojón 301, 24 de Noviembre de 1972

Ricardo Gama Iguiní, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Abojón 301, a los 24 días del mes de Noviembre 1972

Ricardo Gama Iguiní

RICARDO GAMA IGUINÍ

(509)

509 509

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC LUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

EVA IRINIZ DE GAMA.- o permanezca en custodia del

Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Remeras-	1 - Campera de lana.-
1 - Acolchado.-	1 - Frazada.-	1 - Par de zapatos.-
1 - Harro enlozado.		

FIRMA: Ricardo Gama
RICARDO GAMA.-

.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

. Visitas Autorizadas

509 GAMA IGUINI, Ricardo

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	EUCLIDES		PADRE	
2	EVA		MADRE	42,736
3	ROBERTO	30	HERMANO	1.051,554
3	WALTER	26	HERMANO	
6	MARGARITA BLANCO		NOVIA	829,366
1-1	ARNALDO MANELLI		PADRASTRO	1.158,078

Montevideo, [illegible] de 1977.

FICHA DE D.T.L.OS

I.- F I L I A C I O N

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Apellido Paterno Apellid Materno 1er.Nombre 2do.Nombre

[illegible] [illegible] Céd.Ident.No. [illegible] Grad.Cív. [illegible]

Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vivo)(Fallecido)

Madre: [illegible] (Vivo)(Fallecido)

Conyuge: [illegible] Edad [illegible] Viven Juntos [illegible]

Hijos: 1) [illegible] Edad [illegible] Vive con los padres [illegible]

2) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]

3) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]

4) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]

5) [illegible] " [illegible] " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: [illegible]

Ocupación Habitual: [illegible]

Actividad Vocacional: [illegible]

O C U P A C I O N E S

Padre: [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge:

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

[illegible]

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro. 509 Fecha Ingreso.....

Estado Civil..... Edad..... Cantidad de hijos..... Pabellón Asignado..... Nro. de Celda.....

Documentación: C. I. No..... Cred. Civ. Serie..... No..... Unidad o Repartición que lo Remite.....

Alias en la Organización..... Alias del Lugar..... Profesión..... Domicilio últimos cinco años.....

Lugar de Trabajo últimos cinco años.....

Personas autorizadas a visitarlo.....

Nombre Abogado Defensor.....

Afiliación de Partido Político..... Si es Fugado o Requerido.....

Parte de Enfermo durante su Detención.....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite..... Idoneidad manual que posee.....

Grado de Peligrosidad..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter.....

Antecedentes o Acciones en que intervino.....

Columna de que formaba parte..... Misión que cumplia.....

Conocimientos Técnicos para la Sedición.....

Comportamiento ante su captura.....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.....

Grado de Adoctrinamiento..... Grado de Cooperación en Interrogatorios..... Resistencia en los Interrogatorios.....

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

Voluntad de Trabajo.....

Literatura que Acostumbra..... Pareja o Concubina en la Sedición.....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos..... Lugar que fue capturado.....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

Procesado, Condenado, Incomunicado.....

OBSERVACIONES:.....

509

G M A	V I N I
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
R I C A R D O	
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
28	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	ARMADOR DE CALZADOS

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A COLICO HEPATICO

B APENDICITIS

C

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Enero 22 de 1976.

RELACION DE CARPETAS PARA SER ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD:

Ricardo Gama Yguini Nº 509

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.-

Cbo.1ª(E) Segundo E. de los Santos

SEGUNDO E. DE LOS SANTOS.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO-URUGUAY

EQUIPO N.º .....
NOMBRE Ricardo Gama
Examen efectuado en .....
N.º 05212 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05212

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. **SEMESTRE** 23 11 72
DIA MES AÑO

2do. **SEMESTRE**
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M)A.GARAYALDE

(A) PESO 57 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 90

7

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RICARDO GAMA IGUI EDAD 28

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Múltiples restos radiculares asintomaticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Extracciones múltiples.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2º	5/XII/72	41	Extracción	JAIME
3º	5/I/73	56	Restos radiculares Extracción	JAIME
4º	2/2/73	14	Extracción Resto radicular -	Alv. (Sno) Adjunto/Ayte
5º	23/2/73	67	Extracción	Alvarez Hugo
6º	23/3/73	11	Empaste.	Gonzalez
7º	6/4/73	11	Silicato.	Gonzalez
8ª	22/6/73	3	Amalgama	Landaberry
9	6/7/73	5	Amalgama	Gonzalez Sanguinetti
10ª	25/7/73	11	Silicatos	Sanguinetti
11	15/8/73	21	Silicatos	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12º	16/II/73		Impresiones superior e inferior para cromos	CAPPUCCIO
13º	18/3/74		Prueba cromo	Otteti
14º	1/2/74		Consulta -	Brunelli
15º	8/III/74		Entrega de Cromos	De Marco
16º	5/III/74		Retoque Prótesis	Bojanovich
17º	26/III/74	7	Amalgama	Landeberg
18º	6/II/74	37	Amalgama	Otteti
19	20/3/75	123	Endodoncia	Nalgon
20	16/3/75	321/123	Corona de Acero	Lucy
21	4/7/75	321/123	Tratamiento C/Z	Jorel

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

17 Oct. 73.

Consulta por dolor en Flanco derecho - que le agarra en cualquier momento y se exacerba con los movimientos. En la oportunidad que le agarró el dolor presentó hematuria - (Orina Clara)
Hace días tiene un cuadro doloroso con la misma localización que fué interpretado como cólico renal - En una oportunidad expulsó un cálculo al orinar
Ex. Fco - Buen estado general -
AS duros depresible - Fosas lumbares libres indoloras
Puño percusión abdominal - Riñón palpable a 2 través de dedos por debajo del reborde en H.D.
Se solicita consulta urológica -

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

22/1/76 Se cierra ésta historia por libertad del recluso.

El Pte. de Serv. del E.M.R.Nº 1.-

GUSTAVO GALVALISI.

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

510

URTDZUM TERRA

José Luis

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA O.P.H. ACTA. I

PAPIRO

510

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible]R ARIUM TERRA Nombres: JOSE LUIS.-
Alias: [illegible]
Cedula de Identidad: 1.1[illegible]7.239.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: [illegible] Nro: 23.110.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 19.11.946.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Mariano de Salas 33 6. Dpto: Mdeo.-
Profesión: Tapicero.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU. Grado: 3er. año. Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: José Francisco.- Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: A sus padres.-
Domicilio: Mariano de Salas 3316.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: D.S.A. C.N.L.- Fecha detención: 31.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: se declinó comp.a:
Juzg.Mil.1a.Inst.de:
Nombre del defensor: Dra. Carmendia.-
Fecha y causa del procesamiento: Encubrimiento de atentados.-

Condena: Libertad fecha: 13.2.974.- Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 13.2.974.-
Lugares de detención: 1) D.S.A.C.L.- 2) E.M.R.N.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.posterior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Encubrimiento de atentado.- Por hallarse incurso ~~en~~ el delito previsto en los Arts. 62, 137.- Complicidad de atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración.-

Montevideo, 22 de [illegible] de 19[illegible]

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

Apellido Paterno | Apellido Materno | 1er. Nombre | 2do. Nombre

[illegible] | Céd.Ident.No. 1.[illegible] | Grad.Cív. [illegible]

Fecha Nac. | Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: [illegible] (Vive) (Fallecido)

Madre: [illegible] (Vive) (Fallecida)

Conyuge: [illegible] Edad [illegible] Viven Juntos [illegible]

Hijos: 1) [illegible] Edad [illegible] Vive con los padres [illegible]

2) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]

3) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]

4) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]

5) [illegible] " [illegible] " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: [illegible] Comercio)

Ocupación Habitual: [illegible]

Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre: [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge:

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
[illegible]

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 510

Apellidos TRAVIESO TARR. C.I. 1.157.229

Nombres JOSE LUIS C.I. [illegible] 99.110

Fecha Nacim. 19 de enero de 1946 Lugar Montevideo

Padre José Francisco Doc. de Ident. Casionero

Madre [illegible]aría Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mariano de Salas 2236

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Graciela	14		con	la madre
Marta	21	Emp.Puesto de Verduras		idem
Oscar	25	Puestero de verduras		San Gabriel y M.de Salas
Jorge Omar	31	Tapicero, detenido		
Roberto Walter	30	Cas. Emp.Alpargatas	Detenido	con los padres

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA U.R. CBL.-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 510

Apellidos : [illegible]
Nombres : José Luis
Fecha de Nacimiento: 29 enero 1946
Nombre del PADRE : José Fco.
Nombre de la MADRE: María
Domicilio de los Padres: Mariano Dr. Salas 3386

Ced. de Id. ? 1.157.239
Cred.Civ. BBB 23.110
Lugar. : Mont.
OCUPACION: Camionero
COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Graciela	34	Sol.		con la madre
María	27	Sol.	empleada puesto de verduras	" " " "
Oscar	25	Cas.	puestero de verduras	San Gabriel6y M.de Sala:
Jorge Omar	21	Cas.	Tapicero (Det)	Caicobé ¿¿¿
Roberto Walter	30	Cas.	"Alpargatas" (Det)	con los padres

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. 23 nov.71
Unidad de Origen: USA CFL
Defensor : Dra. Carmen Lia
Juzgado
Juez
Instrucción /educación: 3o.esc.ind./ tapicero
Visitas especial
En caso de accidente o emergencia comunicar a : a los padres

(Preferir con 2º hermano)

Fecha aprehensión
31 may.72

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro· Fecha Ingreso ..../..../....

Estado Civil ..... Edad Cantidad de hijos Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No. Unidad o Repartición que

lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del

Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: .....

I N F O R M A C I O N S O C I A L

Visitas Autorizadas 510 **URTASUN TERRA, Jose Luis**

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JOSE FRANCISCO		PADRE	497,016
2	MARIA		MADRE	1.733,886
3	GRACIELA	14	HERMANA	1.586,894
3	MARTA	21	HERMANA	1.259,869
3	OSCAR	25	HERMANO	1.118,098

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos _____ | Recluso Nº

Nombres _____ | Alias

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superiores Nombres y Alias _____

Subalternos: Nombres y Alias _____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

Tenor de las declaraciones _____

Colaboración con la U. aprehensora _____

Profesión: _____

E.M.de R. Nac.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 510 Nombre: URTASUN TERRA, Jose Luis No: 510 Ubicación:

Nombre - edad- parentesco-			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Jose Francisco		Padre	497- 016	10 OCT.		24 OCT.		7 NOV. 1973			x
Maria		Madre	273984								
Graciela	14	Hermana	1.586,894	—					x		x
Marta	21	Hermana	1.259,869	—		—					x
Oscar	25	Hermano	1.118,098								x
				5 DIC.		19 DIC.		2 ENE.			

LIBERADO

C/F.de R. No.1.- Asoc.Ent.

C O N T R O L D E V I S I T A S

VISITA CON: 48

REGL.No.: 510 URTASUN TERRA, Jose Luis Bol: 510 Ubicación: Ex 37

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC.de IDENT.	FECHA	FIRMA	HORA	FIRMA
1	JOSE FRANCISCO		PADRE	497,016	30 ENE. 1974		30 ENE.	
2	MARIA		MADRE	1.733,886				Ex Urtasun
3	GRACIELA	14	HERMANA	1.586,894				
3	MARTA	21	HERMANA	1.259,869		Marta Urtasun		
3	OSCAR	25	HERMANO	1.118,098		Oscar Urtasun		
3					13 FEB.	Marta Urtasun	27 FEB.	

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de: [illegible]

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 1º de [illegible] de 19[illegible]

Credencial Serie: [illegible] Nº: [illegible] Prontuario Nº [illegible]

Cédula de Identidad Nº: [illegible] Detenido por: [illegible] Fecha: 21/11/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
5-A				23/11/72-	27/11/72	
4-C				27/11/72-	20/5/73	
MOA. 2-C				20/2/73-	10/1/74	
" 2-A				10/1/74-		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

[illegible] del Cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	[illegible]	A.	D.	[illegible]	A.
[illegible]		10	12	73			
[illegible]	[illegible]	20	1	73	10	2	73
[illegible]		11	2	73	1	3	73
[illegible]	[illegible]	5	3	73	10	9	73
[illegible]	[illegible]	11	9	73	16	1	74
[illegible]	" "	2	1	74			

c) Parte de enfermo, convalecencias y [illegible] enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	D.	M.	A.	L.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Inst.1er.Turno.-Numero lo. [illegible] Art.137/C.P.C. Del.D.M.Luis GARCIA.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-[illegible]	
Otros datos.-[illegible]	
[illegible]	

) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

210.- [illegible]

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
11	2	44	A/S	3	Cte. DIVISION	No cumplir lo ordenado dando de
						Orden y falta de horario. —

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 5/10

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
11	1	24		3	Cbo. DESPAUX	No rasurarse, habiéndose dado la orden expresa de hacerlo.

D. o. Nº 585522

D. o. No. 58 55 22

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamra por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad a los trece días del mes de febrero del año un mil novecientos setenta y cuatro.----------

Conforme:

Firma.-_____

JOSE LUIS URTAZUM TERRA.-

D. m. Nº 796297

12 Junio 3

- Nº 79

510 - José Luis URTASUN TERRA

23.11.72

TALLER DE CHAPA Y PINTURA

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Juzgado Militar de Instrucción de 1er.

Turno

Mayor

Washington PERDOMO

Coronel

LUIS P. MARTINEZ

D. o. No. 58 55 21

ESTABLECIMIENTO MILITA DE RECLUSION No 1.-

Mojón 301, 13 de febrero de 1974.-

-CERTIFICO que el Señor José Luis URTAZUM TE.RA, quien se encontraba recluído en este Establecimiento, carece de documentación personal, por lo que se expide este certificado, a solicitud del interesado y al sólo efecto de su presentación nte las autoridades de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

-Se expide el presente en lugar y fechh arriba indicados y al sólo efecto mencionado.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Mayor(PAM)

Hebert I. Echeverry.-

DIA: 8-3-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José	Grado		497.016	José [illegible]
María	Hna		1.586.894	Graciela Urtasun
María	Hna		1.259.869	María Urtasun

DIA: 14/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
José Teo. Urtasun Sada			497.016.	José T. Urtasun
Oscar Javier Urtasun Arruano			1.118.098	Oscar Urtasun
María Graciela Urtasun Arruano			1.586.894	Graciela Urtasun
María Marta Urtasun Arruano			1.259.869.	Marta Urtasun

DIA: 20-6-73. VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Oscar	(Jesuita)	madre.	1118098	Oscar Urtasun
Juan-	Hermanos)	"	1259869	Marta Urtasun
Graciela	Hermanos)	"	1586894	Graciela Urtasun

DIA: 6 OI-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta	Hna		1.259,865	Marta Ubiergo.
María Graciela	11		1.586,894	Graciela Ubiergo

DIA: 25-IV-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María G. Ubiergo Zerra			1.586.894.	Graciela Ubiergo
María M. Ubiergo Zerra			1.259.865	Marta Ubiergo

DIA: 31/5/973 VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Marta Ubiergo		Hermana	1259.865 Ident.	Marta Ubiergo.
María Graciela Ubiergo		Hermana	1.586.894 Ident.	Graciela Ubiergo

DIA: 14-12-73 VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Alicia		Hermana	1.586.894 Mont.	Maria Victoria
Maria Graciela		Cuñada	1.586.894 Mont.	Graciela Ortiz

DIA: 28-12-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria Graciela		Hermana	1.586.894 Mont.	Graciela Ortiz
Maria Alicia		Hermana	1.586.894 Mont.	Maria Victoria

DIA: 9.0-973 VISITAS: Recluso Nro. 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria		Hermana	N. 586, 894,	Graciela Ortiz
Oscar.		Hermano	N. 118, 098	Oscar Ortiz

DIA 10 / 1 / 73 - VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Graciela	1586.894	Hermana	Mont.	Graciela Urtasun
Marta	1259869	Hermana	Mont.	Marta Urtasun
~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~	~~[illegible]~~

DIA: 17/1/973 VISITAS: Recluso Nro 510

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela Urtasun		Hermana	1.586.894 Mont.	Graciela Urtasun
María Marta Urtasun		Hermana	1.259.869 Mont.	Marta Urtasun
José Fco. Urtasun		Padre	5.967.016 Mont.	José F. Urtasun
Oscar Javier Urtasun		Hermano	1.118.038 Mont.	Oscar Urtasun

Fecha 19/2/973 Recluso Nro 510.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Graciela Urtasun		Hermana	1.586.894 Mont.	Graciela Urtasun
María Marta Urtasun		Hermana	1.259.869 Mont.	Marta Urtasun

VISITA DE DEFENSORES : RECLUSO No. 510

NOMBRE DEL RECLUSO : José Luis Urtasun Torre ;

FECHA ..... : 31 III 1974 :

DEFENSOR /..... : Mirka Larmendia :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 256-942 :

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cap. Aniceto Morros :

FIRMA: :

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Luis Urtasun N.º 510.

Fecha: 23/4/1973.

Defensor Mirka Larmendia.

Doc/de ld 256.962. Mad.

Certificado expedido por 1er Tno Cap. D. Moreno

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José L. Urtasun N.º 510

Fecha: 13/4/73

Defensor Mirka Larmendia

Doc/de ld 256.942

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: José Ortazun N.º 510

Fecha: 6/6/73

Defensor Dra. Mirka Garmendia -

Doc/de Id 256.942

Certificado expedido por

Firma

VISITA DE DEFENSORES.-

Recluso Jorge Ortazun No. 510

Defensor Doa. MIRKA GARMENDIA Fecha 10-Enero-74

Documento de Indentidad 256942

Certificado expedido Por

Firma

VISITA DE DEFENSORES: 14.5

RECLUSO Jorge Ortazum No. 510

DEFENSOR MIRKA IRIS GARMENDIA FECHA 19/10/73

DOCUMENTO IDENTIDAD 256942

CERTIFICADO EXPEDIDO POR

FIRMA

X

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Jorge ORTAZUM N.º 510

Fecha: 11 Enero Julio 1973

Defensor Doa. MIRKA GARMENDIA

Doc/de Id 256942

Certificado expedido por

Firma

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los efectos detallados de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-
1- Funda de colchón.-
1- Almohada de polifón.-
2- Funda de almohada.-
3- Sábanas.-
3- Frazadas.-
1- Mameluco.-
1- Par desalpargatas.-
1- Balde de plástico.-
1- Cuarto de aluminio.-
1- Platillo de aluminio para postre.-

2 PLATOS DE ALUMINIO

NUMERO Y RECLUSO: 510

FIRMA INTERESADO:

JOSE LUIS URTASUN

510

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: OSCAR URTASUM.- o permanezca en custodia del establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-	1 - Remera.-	2 - Jarros.-
1 - Par de zapatos.-	1 - Camisa.-	1 - Vaquero.-
1 - Shorts.-	2 - Frazadas.-	

FIRMA INTERESADO:

JOSE URTASUM.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de [illegible] de 197 4

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

510

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

MOJÓN 301 - 23 de Noviembre de 1972

YO, JOSE LUIS URTASUN TERRA AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJON 301, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.

FIRMA ... Jose Luis Urtasun

CONTRAFIRMA ... JOSE LUIS URTASUN TERRA

"510"

510

U R T A S U N

1er. APELLIDO

T E R R A

2do. APELLIDO

J O S E

1er. NOMBRE

L U I S

2do. NOMBRE

26

EDAD

M

SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	TAPICERO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

$ 10

28/8/73

Pino Caringitis

Pronto el dia 28/8/73

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE José Antasuri
Examen efectuado en
N.° 05229 Fecha 14-II-73

NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

05229

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Form. 180
100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 DIA | 11 MES | 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA | MES | AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO | TALLA | BIOTIPO

NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA PULSO 84

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JOSE LUIS URTASUN TERRA

EDAD 26

ESTADO

NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-11-72

FECHA DE ALTA

	P		I			P		P							
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	F	F	E						C	F	F	F	F	F

DIAGNOSTICO Completa superior (excepto 3 piezas)
No hay prótesis superior

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Elim. de caries) obturaciones
Prótesis superior.

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	23.11.72		Examen Bucal	

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

13-2-74

Grande urmael, la cosa
de historia por libertad del
ordenes.

Con fuerte
Cordialidad.

511

RAMOS BENTANCOR

Horacio Dario.-

8 jun

FALLECIDO

FALTA ACTA INTERROGATORIO J.O.P.M.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N. 802

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 510

Apellidos [illegible]

Nombres Hermelo Lenfo C.Civ. [illegible] 4923

Fecha Nacim 20 julio de 1940 Lugar Montevideo

Padre Oscar Doc. de Ident. Pub.

Madre [illegible] Teresa (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres 18 de Julio y Vilas Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

Patricio	6	Juan Ramón Gómez 3021 Mont.
Sebastián	12 meses	idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María Del Carmen Paredes 34 Casada idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Base No.1. Carrasco.

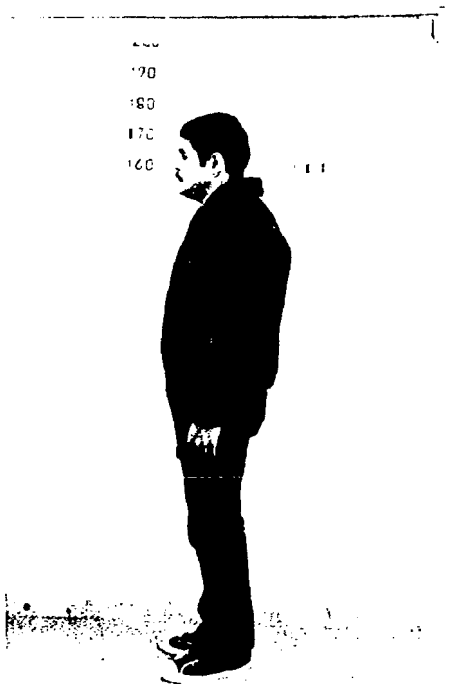

PASE EMPRESTITO

PSICLOGO Nro. 511

Apellido : RAMOS BETANCOR

Nombre : Horacio Darío

Fecha de Nacimiento : 20 julio 940

Nombre del PADRE : Oscar

Nombre de la MADRE : María Teresa (r)

Domicilio de los Padres: 18 y minas

Cod de Id. :

Cred.Cív. AUB 4923

Lugar. : Lont

OCUPACION: Jub.

OCUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA /CONCUBINA

MARIA DEL CARMEN BUXEDAS	32	Casada,	Juan Ramón Gómez 3021 Mont.

HIJOS

Patricio	6	idem
Sebastián	18 meses	idem

Fecha de ing. al Cotidi. : 23 nov.72

Unidad de Origen: Base No.1. Carrasco

Defensor : Fernando Uriosto Braga

Juzgado :

Juez :

Instrucción/Reclusión: 3ro.Liceo

Habilidad/ Destreza manual: bancario, tecnico IBM, dibujo, manualidades cuero tallado

Visita especial

En caso de accidente o enfermedad comunicar a:

avisar a la Sra.

Fecha aprehensión

15 mayo 72 Pando

VISITA ESPECIAL: Rosario Catticha Boxeclas-amiga-21-Estudiante-Rivera 2038-Ap.2

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 511

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: RAMOS BERANCOURT

2 - NOMBRES: Rómulo Darío

B - FECHA DE NACIMIENTO: 20.7.40.-

C - NACIDO EN: Mdeo.-

D - ESTADO CIVIL: Divorciado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

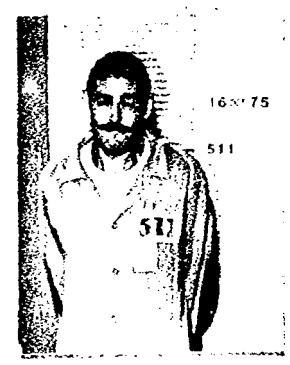

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 15.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 7 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Principios de 1970 .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Fugado.-Secuestro de Jackson.-Const.de Berretines.

E - FORMULA K: Aten.a Const.- Coautoría de Homicidio.-

F - TIPIFICACION: Asoc.-Consp.- Autoevasión-Encubrimiento de hurto- (?)

Abogado defensor: Dr. Fernando URIOSTE BAGA.-

G - JUZGADO: (?)

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: USA-CBL.-

K - ALIAS: SEBASTIAN

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Oscar RAMOS (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María Teresa BERANCOURT (Fallecida).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Oscar Miguel EDAD: OCUPACION: Fallecido

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Horacio Dario RAMOS BETANCOUR

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: Oscar y de: María Teresa

Nacido en: Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 20 de Julio de 1940

Credencial Serie AUB Nº: 4923 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº Detenido por: Fuerza Aérea Fecha: 15/5/972

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

iso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
5-A			23/11/972	- 30/11/972		
1-B			30/11/972	- 12/ 2/973		
1-A			12/ 2/973	- 20.2.74		
2-A (13- I)			20.2.74	-		
2.13			4/12/75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y TRAB/ EXTERIORES		12/2/973					
ENCARGADO DE LA AFEITADA DEL SECTOR			3	74		7	74
TAREAS GRALES de FAJINA			01	81			

FECHA	TRAMITES	PTE.
2.9.76	Concurrió al JMI1erTurno a ratificar el acta judicial.-	Pte: 2.9.76.-
28.5.79	Notificado en el Est.por JM1ºI 3T de sentencia: 30 años y de 2 a 5 de MSE.=	
23.10.80	Concurre al STM Firmó pena 30 años.	

c) Parte de servicio, convalecencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se actúe.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d). Penas impuestas por la Jurisdicción Militar o Civil

Causas	Cumplimiento de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
BANCARIO Y TECNICO I.B.M.	
Otros datos	

FALLECIDO
27-06-81

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1.- DIVISION INFORMACIONES.-
SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº. 21

Recluso Nº. 511
Nombre: HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOR.-

Padre: . . OSESA . . . . . Dom: 18 de Julio . . 4111125 C.I. . . . . Dpto: . . .
Madre: MARIA TERESA (F) . . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
osa/Comcubina: Nadia Buxeras . Dom: Juan L. Gomez 3021 C.I. 882.787 Dpto: . . .
ia: . . . . . Dom: 2 Rivera 2038 Bis, 4-2 C.I. . . . Dpto: . . .
os: . . POLICIA Idem Nadia C.I. . . . Dpto: . . .
. . SEBASTIAN . . . . . Dom: . . " . . " . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
nanos: [illegible] . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .
. . . . . Dom: . . . . . C.I. . . . Dpto: . . .

ECEDENTES: Fugó del Penal de P.C. el 6/8/71. Participante activo del secuestro de Geoffrey Jackson. Detenido en una fuga de Penal, investigado crimenes, homicidios y atentados de la organización. En tal lugar se recibieron resultados de allanamiento. . . . . .

. . . . . .

≠ ELBIS CLARISA. Juan L. Gomez 3021. Melo.
MARIA DEL PILAR BUXEDAS. (114) - Rivera 2038 Bis 4p 2. Melo. CI. 382.787.
LOURDES BUXEDAS. Juan L. Gomez 3021
4 [illegible]
MARIA C BUXEDAS Rivera 2038 Bis 4p 2 (Melo)
Gracia Bentancor de Leland Esposa S/H Rosario Orientales Colorados

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech.	Aut.
	X	12 JUL 978	HIJO (PATRICIA)	Afectos: fue particularidades, le halla		
				su forma "Hablo tenerte querido".	—	Sí
	X	26 JUL 978	ESPOSA E HIJOS	Afectivas no familiares. Significativas	RECH	—
X		26 JUL 978	DEMÁS FAMILIA	Afectiva: no particularidades.	—	Sí
	X	6 AGO 978	ESPOSA O HIJOS?	Afectivas palabras no sentido. Abuso de		
				palabras entre familiares.	RECH	—
	X	12 AGO 978	HIJA (PATRICIA)	Hace comentarios familiares, no particulari-		
				dades.	—	Sí
	X	19 AGO 978	ESPOSA Y HIJOS	Habla del funeral / aprecia que dice		—
				que es importante "No dejar de querido		
				ni como querido" (le fluye). Le preocupan		
				las personas ausentes de los funerales no	RECH	—
				le ha ayudado. Que le cuente, que le	—	—
				extraña, cuide de niños.	—	Sí
		26 AGO 978	ESPOSA E HIJA	Cuenta de la afectividad de la		
				familia. Le dificultan "los quereres sin		
				fin" (?)		
X		26 AGO 978	LORENZO BORGES	Noticias generales familiares. Le manifiesta re-		
				cuerdo, le pide material para manualidades.		
				Habla del dominio de su libro. Que si no lo		
				administra pierde uso. Los mecanismos del		
				trabajo. Va a demandar por los mismos		
				salarios al empresario (caso de conquistadores?)		Sí
X		9 SEP 978	ESPOSA	Sus particularidades afectivas	—	Sí
X		23 SEP 978	ESPOSA	Afectivas. Comunes relación de pareja	—	Sí
●		22-12-78	Hija Patricia	Afectivas		Sí —
X		22-12-78		"	—	Sí
X		15-1-79	HIJA	"	—	Sí
X		2-2-79	Hijos	Intranscendentes S/V		Sí
X		16-2-79	"	AFECTIVA S/V	—	Sí
X		20-3-79	Esposa	Comunes relación y los hijos. Notablemente		Sí
X		10-3-79		familiar... OTD (in memoriam)	—	Sí
			Hijos	Normal, este es un dia del padre		
				infeliz. Le duele la ausencia		
				pero recuerdos (Memoria)	—	Sí
X		5-4-79	Hijo	Hay afectividad del padre del ejemplo		
				que le dejo a la familia. Le critica		
				estudios. Trabajo.	—	Sí
P		4-4-79	Hija	AFECTIVA		Sí
X		23-3-79	Hijo que vive en Buenos Aires	S/V		Sí
X		11-5-79	Hijos			Sí
X		25-6-79	ESPOSA	AFECTIVA	—	Sí
X		11-7-79	HIJA (E)	S/V	—	Sí
		4-8-79	Hijo	S/V		—
X		4-9-79	[illegible]	S/V		X
X		6-II-80	Hijos	S/V		X

E.	S.	Fecha	Dest/Rte.	R e s u m e n	Rech.	Aut
X		15-II-80	TIA	TEMAS FLORES		X
	X	12-II-80	TIA	S/N		
	X	20-II-80	TIA	S/N		
X		29-II-80	TIA	TEMAS FLORES		X
	X	29-II-80	TIA	ANIMALES		X
	X	7-III-80	HIJOS	DIFERIDA		X
	X	14-III-80	ESPOSA	DIFERIDA		X
	X	21-III-80	HIJOS	TEMAS INTRASCENDENTES		X
	X	11-III-80	HIJOS	FRASES entre paréntesis	X	
	X	28-III-80	HIJA	" " "	X	
X		25-IV-80	TIA	" " "	X	
	X	30-IV-80	HIJO	Frases entre paréntesis	X	
	X	9-V-80	ESPOSA	" " "	X	
	X	19-V-80	HIJOS	N.D. letra ilegible	X	
	X	4-VI-80	HIJOS	N.D. palabras y frases entre paréntesis	X	
	X	13-VI-80	ESPOSA	N.D. letra ilegible frases entre paréntesis	X	
	X	23-VI-80	HIJOS	letra ilegible + frases entre paréntesis	X	
X		4-VII-80	HOSPITALIZADOS	S/N		X
	X	4-VII-80	HIJO	N.D. frases entre paréntesis, letra ilegible	X	
	X	11-VII-80	ROSARIO	letra ilegible, frases entre paréntesis	X	
	X	17-VII-80	HIJOS	N.D. tendencias y ilegible	X	
X	X	3-VIII-80	TIA	S/N		X
	X	1°-VII-80	HIJO	N.D. letra ilegible	X	
	X	8-VII-80	TIA	N.D. ilegible, frases entre paréntesis	X	
	X	15-VII-80	MADRE BAUTISTA	N.D. NO TIENE IDENTIFICACION PERS. A QUIEN LA ENVIA, ILEGIBLE	X	
X	X	29-VIII-80	TIA	N.D. tendenciosa	X	
	X	5-IX-80	HIJOS	S/N	X	
	Si	19-9-80	Hijos	Frases entre paréntesis y su sentido.	X	
	Si	25-9-80	Hermana Bautista	" " " " "	X	
	Si	9-10-80	Hermana Bautista	Afectiva		X
Si		6-10-80	Hermana del Pilar	"		X
	Si	10-10-80	Hermana del Pilar Bautista	"		X
	Si	20-10	" " "	"		X
	Si	30-10-80	" " "	"		X
	Si	4-11-80	hijos	" (31)		X
Si		15-11-80	Hermana del C. y Bex	"		X
	Si	18-11-80	" " " "	" (30)		X
	Si	21-1-81	Hijos	" (1)		X
	Si	28-1-81	Hermana Pilar	Estudios en el exterior (2)	X	
	Si	11-2-81	Hermana Bautista	" (4)		X
	Si	13-2-81	Hijos	" Cambio de hospedaje		X
	Si	5-3-81	Hermana Pilar Bautista	Preocupada		X
	Si	12-3-81	" " "	"		X
		10 IV 81	Sebastian Ramos	Escribe a los hijos		X
	X	20 IV 81	Hermana Pilar Bautista	Pone a todos los hermanos de hijos desobedientes	X	
	X	20 IV 81	Hermanos	Dudas a Seres Queridos		

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech.	Aut.
X		2\VI	Juzgado Instrucción 11	NAD Falta Documentación	X	
	X	1.\VI	Juzgado Instrucción 3	NAD Robos No Identificados Interés Destrucción	X	

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No.

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos RAMOS BENTANCOURT | Recluso No. 511

Nombres Horacio Dario | Alias "Sebastian"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Fugó del Penal de Punta Carretas 6 de Setiembre de 1971 ,al cual había sido remitido por"ASOCIACION PARA DELINQUIR"-Fue activo participante en el secuestro de Geoffrey JACKSON - Al llevarse a cabo un allanamiento en la finca de la calle Piomene Nro 1153 en la Ciudad de Pando fue detenido,incautandose armas,municiones y abundante documentación de la orga.-Ademas en el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento .-	

Fecha de aprehensión y lugar: 15 de mayo de 1972 Pando.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Bancario,Dibujo,manualidades en cuero.-

Comprobada: para la organización:

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 511 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso 23.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
27.02.73	a/s	Sgto.Pereira	3	Hablar con los recs. a través de la puerta.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
12.09.73	a/s	Alf.González	8	Proferir gritos y palabras obscenas por la ventana ante al presencia de SS.OO. y no individualizarse el responsable.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
15.10.73	a/s	Alf.Olivera	8	Al serle dada una orden por un Sdo. hacer manifestaciones fuera de lugar.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
12.01.74	a/s	May.Elgue	4	Permanecer hablando con un rec. de otra celda sin causa justificada y al dársele la orden de que entrara a su celda demostrarse sumamente moroso en hacerlo.-
21.01.74	a/s	Cap.Lazaro	4	Siendo encargado de la distribución de agua caliente permanecer hablando con otro rec. a través de la ventanilla de la celda sin causa justificada.-
22.01.74	a/s	Alf. Castiglioni	5	Pretender burlar la buena fé del personal militar concurriendo al Cine pese a estar sancionados.-
23.01.74	a/s	Alf.Blanco	4	Salir de su celda para concurrir a visita de abogado y encontrarse hablando a través de una ventanilla de celda con otros recs. sin causa justificada y al serle pedido su número dirigirse en la siguiente forma al Vig. "nosotros somos invencibles".-
24.01.74	a/s	Alf.Blanco	4	Pretender eludir una sanción negando la falta (Al llevársele la libreta para notificársele de una sanción manifestar que él no había cometido tal falta).-
08.02.74	a/s	Alf.Fernández	4	Sacar la cabeza por la ventanilla de su celda y hablar con otro rec. y al ser interrogado por un Clase de Piso negar que estaba hablando.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
08.04.74	a/s	Alf.Czech	3	No adoptar una posición correcta para hablar a un Sr. Ofl.-
15.04.74	a/s	Tte.Rodríguez	1	Mirar a los costados concurriendo en formación.-
11.06.74	a/s	Alf.Pioli	3	Pretender modificar órdenes expresas (entrar a las duchas en un No. superior al permitido).-
				3er. TRIMESTRE DE 1974.
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones, realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos rec. para ser interrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
19.05.75	a/s	Alf.Pereira	2	Tener barba sin rasurar.-
26.05.75	a/s	Alf.Misson	3	Hablar en formación pese a tener conocimiento de no poder hacerlo y haber sido obs. reiteradas veces.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
27.01.76	a/s	Alf.Butchens	4	Arrojar residuos por la ventana y no identificarse.-
11.02.76	a/s	Tte.Troche	4	Encontrarse acostado al toque de lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 511 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
17.02.76	a/s	Tte.Mazzullo	15	Promover desorden con motivo de un incendio que se producía en el lado oeste del Est.-
27.02.76	a/s	Tte.Ducllo	6	Falta de preocupación con su menage (plato hondo extraviado y no dar cuenta).-
03.03.76	a/s	Alf.Dalia	5	Permanecer sentado al toque de lista.-
11.03.76	a/s	Tte.Prada	12	Tener en su celda figuras y dibujos tendenciosos 2do. TRIMESTRE DE 1976
10.05.76	a/s	Tte.Díaz	10	Tener un dibujo tendencioso en su celda.-
11.05.76	a/s	Tte.Díaz	4	Pretender abrir la ventanilla de una celda sin autorización.-
12.05.76	a/s	Tte.Díaz	6	Entregar su nombre incorrectamente al serle comunicada una sanción.- 3er. TRIMESTRE DE 1976
09.08.76	A/R	May.Pérez	12	Dar una contestación indebida a un Vig. al serle dada una orden ("Bueno a ver si concreta la orden porque sino esto es un relajo").-
27.09.76	a/s	Cbo.Pelaez	2	Hablar en formación de recreo.- 4to. TRIMESTRE DE 1976
22.11.76	a/s	Sgto. Gonzalez	4	Siendo designado "TANTEADOR" para un partido de Basquetbol dirigirle la palabra a un recluso de otro piso sin causa justificada.-
14.12.76	a/s	Sgto. Gutierrez	3	Hablar dentro del locutorio mientas esperaban visita.-
21.12.76	a/s	Sgto.Bueno	3	Moroso en desplasarse en la planchada al regreso de recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
11.1 .77	a/s	Sgto.Bueno	3	No ajustarse a las disposiciones para el toque de lista (permanecer recostado).-
21.1,77	a/s	Cbo.Bone	5	Hablar con un recluso de otra celda mientras se afeitaba.-
(#) 3.3.77	a/s	Alf.Perez	3	Hablar en formación cuando era conducido para visita.-
09=03=77.-	a/s,-	Sgto.Bueno.-	3	No estar pronto al toque de lista.-
18.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Estar incorrectamente vestido al pasarse lista. (botones desprendidos).
19.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Encontrarse en ropa interior en la celda.
28.03.77	a/s	Sgto.Bueno	3	No guardar silencio mientras esperaban para cortarse el pelo pese habérsele dicho que no hablaran.- 2do. TRIMESTRE DE 1977
21.04.77	a/s	Cbo.2ºTorres	3	Hablar en formación al regreso del recreo.- 3er. TRIMESTRE DE 1977
(#)15.03.77	a/s	Sgto.Bueno	4	Pretender interiorizarse de lo que se estaba haciendo en el Piso Nro. 1.-
15.03.77	a/s	Alf.Picabea	2	Permanecer recostados al toque de lista.-
17.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	Encontrarse acostado en horas de trabajo.-
07.07.77	a/s	Sgto.Silva	4	No adoptar la correcta posición del recluso, para hablar con un Superior al recibir paquetes.-
09.07.77	a/s	Sgto.Vique	5	Moroso en salir del baño.-
13.07.77	a/s	Cbo.Britos	3	Hablar en formación de recreo.-
08.09.77	a/s	Sgto.Vique	8	Pretender sorprender la buena fé del Clase de Sector (utilizar su Comisión para pasar un termo y leche en polvo a otra celda).-
(#)03.03.77	a/s	Sgto.Gómez	3	Morosos en realizar la limpieza alrededor del Centro de Observación.- 4to. TRIMESTRE DE 1977
13.10.77	a/s	Sgto.Vique	2	Hablar en planchada antes del baño.-
18.11.77	a/s	Sgto.Suarez	2	Celda sucia y mal arreglada.- 1er. TRIMESTRE DE 1978
19.01.78	a.s	Cbo.Carrizo	4	Hablar con reclusos de otro sector teniendo orden de no hacerlo.-
30.03.78	a.s	Cbo.Díaz	2	Hablar en formación de recreo.- 2do. TRIMESTRE DE 1978
27.04.78	a.s	Alf.Medina	3	Hablar con reclusos dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.-
29.04.78	a.s	Sgto.Williman	4	Celda desarreglada.-
11.05.78	a.s	Cbo.Olivera	3	Pretender interiorizarse de las actividades de las Bcas.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 511 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 2

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er.TRIMESTRE DE 1978
10.07.78	a.s.	Cbo.Rodriguez	3	Siendo enc. de Cantina moroso en hacer la distribución.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978
13.10.78	a/s	Sgto.Gutierrez	4	Moroso en despedirse de su visita.
05.11.78	a.s	Cbo.Pagalday	3	Hablar en formación para recreo pese tener orden de no hacerlo.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979.-
				SIN SANCIONES.-
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
13.04.79	a.s.	Cbo.Medero	8	Promover desorden en el Baño pese a haber recibido orden de no hablar.-
26.04.79	a.s.	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls.dentro del Loc.pese a tener orden contaria al respecto.=
				3er.TRIMESTRE DE 1979.-
19.9.79	a.s.	Alg.González	2	Hablar en formación a la salida a recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
13.10.79	a.s	Sgto. Javier	4	Hablar entre recls. en el Loc. de visita , pese a haber sido observado.-
17.11.79	a.s	Cbo.García	12	Hacer caso omiso a la orden de guardar silencio en formación para salir a recreo.-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
10.04.80	a.s.	Cbo. Mendez	3	Al ser conducido a recreo hablar en formación pese haber sido observado.
21.05.80	a.s	Sgto.Nini	4	Hablar en formación pese haber sido dada la orden de no hacerlo.-
04.06.80	a.s.	Alf. Ravecca	4	Andar con el Nº de identific. ilegible a recreo.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
23.07.80	a.s.	Alf. Poladura	3	Pretender comunicarse con recl. de otro Piso.
				4º TRIMESTRE DE 1980
19.11.80	a.s.	Alf. Pereira	3	Hablar en formación de recreo pese haber sido ob por el Sdo. Vigilante.
12.12.80	a.s.	Sgto.Chinappe	5	Pretender interiorizarse de las actividades del P 1y3.
				1er. TRIMESTRE de 1981
12.01.81	a.s.	Alf.Albornoz	8	Tener su celda totalmente desarreglada y sucia.
03.03.81	a.s.	Alf.Berruti	3	reirse ante la presencia de un Sr. Of.
31.03.81	a.s.	Alf. Grasso	4	Sumamente moroso en bañarse y no dar cumpl. al Cbo. Enc.
				2do.TRIMESTRE DE 1981.=
22-05-981.	a.s.	Cbo.Delgado.	8	Hacer una aclaración fuera de lugar al recibir una orden del Guardia (estoy bien no necesito afeitarme)*=
25.5.81	A/S	Sgto.Moreira	3	No estar pronto a lista.-
08-06-981,	a.s.	Cbo.Salinas.	4	Moroso en repartir Rancho.
08-06-981.	A/RR	MAY.MOURIÑO.	30	Estando designado para la distribución de Rancho, hacerlo en forma totalmente morosa y displicente, y al ser sancionado por el Clase Encargado de Sector, reaccionar verbalmente con frases ofensivas ("la puta madre que los parió Milicos podridos").-
10-06-981.	a.s.	TTE.1o.CORBO.	6	Negarse a firmar una Notificación de Arresto Riguroso.-
20-06-981.	a.s.	Alf.Fernandez.	2.	No descubrirse ante la presencia de un Sr.Ofl.

Recluso Nº 511

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Delia BAPTISTA DE BUXEDAS 2 - DIRECCION: J.R.Gomez 3021

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SUEGRA

1 - NOMBRE: Patricia 2 - DIRECCION: Bs.As. Rpca. Argentina

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

1 - NOMBRE: Sebastian 2 - DIRECCION: IDEM

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

1 - NOMBRE: María E. BAPTISTA 2 - DIRECCION: J.R. Gomez 3021

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA DE SU SUEGRA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

Hoja 2
rev 6-78

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

La correspondencia la mantiene con las mismas personas mencionadas al dorso

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: PC

UBICACION 2A-3D

RECLUSO: 511- RAMOS BENTANCOR, Horacio Darío ..... No. 511

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	OSCAR		PADRE		21 MAYO	10	María E. Núñez			
4	MARIA DEL CARMEN BUXEDAS	32	ESPOSA	850.252			MARIA	4 JUN.		
7	PATRICIA	6	HIJA		12 JUL.			18 JUN.		
7	SEBASTIAN	2	HIJO		16 JUL.			30 JUL.		
~~1C~~	~~ROSARIO CATICHA BUXEDA (SUST)~~	~~21~~	~~AMIGA~~	~~1.214.120~~	13 AGO.	10	María E. MARIA	27 AGO.		
1C	DELIA BAPTISTA DE BUXEDA	68	SUEGRA	264.752				10 SET.	10	María E. Núñez MARIA
1C	MARIA E. BAPTISTA Mendiros	67	AMIGA	1.303.412	24 SET.					
					8 OCT.	10	María E. MARIA	22 NOV.		
					~~19 NOV.~~			5 NOV	10	María E. Núñez MARIA
					3 DIC.	10	María MARIA			
								11 FEB. 47	10	María E. Núñez MARIA
					17 DIC.					
					31 DIC.	10	María E. MARIA	25 FEB.		
								25 MAR.		
					5 ENE. 47	10	María MARIA	16 ABR.	16-10	María E. Núñez Mendiros
					28 ENE.		María E.	22 [illegible]		María E. Núñez
					11 MAR.	16-10	MARIA	6 MAYO	16-10	MARIA

2/

511-

RECLUSO: RAMOS, Horacio No.: 511

VISITA CON: [illegible]

UBICACION: [illegible]

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
2 JUN.		María E Nuñez									
3 JUN. 15 10		s/p's.									
17 JUN 1981											

2/

E.M.P. NR 1.- DEV.INF.

ARCHIVO
19/5/80

VISITA CON:

Unidad N°: 2-B-67

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recl.No: 511 RAMOS BENTANCOR, Horacio Dario Nº: 511

ORDEN	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC.IDENT.	FECHA	C.	FIRMAS	FECHA	C.	FIRMAS	F.
1	OSCA R		PADRE		~~17 DIC.~~			24 NOV.			
4	MARIA DEL C BUXEDAS	32	ESPOSA	850.252	10 NOV.	10	María E. Nuñez				
7	PATRICIA	6	HIJA					13 DIC.	7a	María Nuñez	
7	SEBASTIAN	2	HIJO								
~~10~~	~~ROSARIO CATICHA BUXEDA~~	~~24~~	~~AMIGA (SUST)~~	~~1.214.120~~				~~22 DIC.~~			
10	DELIA BAPTISTA DE BUXEDA	68	SUEGRA	264.752				15 ENE.	10	María E. Nuñez	
10	MARIA E. BAPTISTA	67	AMIGA	1.303.412	~~16 DIC.~~ 16 FEB.	2		2 FEB.	10	María E. Nuñez	
					2 MAR.	10	María E. Nuñez	~~16 MAR.~~			
	26 SET.		10 OCT.	10 María E. Nuñez							
	~~24 OCT.~~		~~5 NOV.~~		30 MAR.	10	María E. Nuñez	~~13 ABR.~~			
	~~5 NOV.~~		5 DIC.	10 María E. Nuñez							
	19 DIC.		~~2 ENE. 1980~~	~~7 Patricia Ros~~	27 ABR.	10	María E. Nuñez	11 MAYO			
	16 ENE.	7 Patricia Ros	~~30 ENE.~~	~~7 Patricia Ros~~	25 MAYO	10	María E. Nuñez	~~8 JUN.~~			
	27 FEB.		13 FEB.		22 JUN.	10	María E. Nuñez				
	12 MAR.		26 MAR.	10 María E. Nuñez	~~5 ADR.~~			23 ABR.		María E. Nuñez	

2/

E.M.P Nº 1.- DIV. INF.

CONTROL DE VISITAS

VISITA CONT. Ubicación,

Recl. Nº: 511 RAMOS, Horacio Nº: 511

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
16 JUL.	1		20 JUL.	10	Maria E. Nuñez	3 AGO.			17 AGO.	10	Maria E. Nuñez
	1										
31 AGO.			14 SET.	10	Maria E. Nuñez	28 SET.			- 3 OCT.	10	Maria E. Nuñez
26 OCT.			9 NOV.	10	Maria E. Nuñez	25 NOV.			7 DIC.	10	Maria E. Nuñez
21 DIC.			4 DIC.			4 ENE.	10	Maria E. Nuñez	18 ENE.	1	
1 FEB.	10	Maria E. Nuñez	15 FEB.	1		1 MAR.	10	Maria E. Nuñez	15 MAR.		
29 MAR.	10	Maria E. Nuñez	12 ABR.			26 ABR.	9	Maria Nuñez	10 MAYO		
24 MAYO	10	Maria E. Nuñez	7 JUN.			21 JUN.	9	Maria Nuñez	5 JUL.		
19 JUL.	10	Maria E. Nuñez	2 AGO.			16 AGO.	9	Maria Nuñez	30 AGO.		
13 SET.	10	Maria E. Nuñez	27 SET.			11 OCT.	9	Maria E. Nuñez	25 OCT.		
- 8 NOV.	10	Maria E. Nuñez	22 NOV.			- 6 DIC.	10	Maria E. Nuñez	20 DIC.		
- 3 ENE. 1979	9	Maria E. Nuñez	17 ENE.	1	Enfermo	31 ENE.	10	Maria E. Nuñez	14 FEB.	1	Enfermo
28 FEB.	10	Maria E. Nuñez	2 Enfermo			14 MAR.			28 MAR.	10	Maria E. Nuñez
11 ABR.						25 ABR.	10	Maria E. Nuñez			
9 MAYO						6 JUN.			20 JUN.		
23 MAYO	10	Maria E. Nuñez	24 JUL.			23 JUL.	10	Maria E. Nuñez	1 AGO.		
15 AGO.	10	Maria E. Nuñez	29 AGO.			12 SET.	10	Maria E. Nuñez	27 NOV.		

511

E.I. **Nº 608041**

E.I. Nº. 60 80 41

Oficio.Nº.487/DI/981.- Mojón 301,2 de diciembre de 1981.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE TUA.O DE SAN JOSE.-

-Por el presente pongo en su conocimiento que el día 30 de junio de 1981 a la hora 01.35 se produjo el deceso del recluso HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOR en este Establecimiento.-

-Se dió intervención al Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno.

Se adjunta fotocopia del Oficio del Juzgado Militar que intervino en el hecho y dispuso la clausura de procedimientos,constancia de defunción y fotocopia del Certificado de Defunción.-

-Saluda a Usted Atentamente.-

El Director del E.M.R.Nº.1.-

Coronel:

Walter C. Gulla.-

OBJETO:Com.Fall.un. recluso.-

-sam-

...RAC... ...S PENALES, "ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION",cas... ...de penitenciaría; "ENCUBRIMIENTO",casti... ...tercera parte a la mitad de la pena establecida para ... ...CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES MUY ESPECIALES", ...años de penitenciaría; "RAPIÑA",castigado ... ...de penitenciaría; "DE LOS COMPLICES".castigado ... ...de prisión; "ATENTADO",castigado con 3 meses de ... ...de penitenciaría; "CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES"; ... ...castigado con 20 meses de prisión a 12 años de peni-

...ilio: Juan Ramón Gómez 3021.-

511

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 413

(DE CARACTER INFORMATIVO)

511

(hoja 1)
HORA: 20.00'

Montevideo, 13 de agosto de 1972.-

De acuerdo a datos aportados por facciosos capturados y acciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas, se ha logrado la detención de los siguientes integrantes de la organización criminal:

- OSCAR PARDO OREZZOLLI (a) "Adrián", casado, domiciliado en Piovenne 1153 (Pando), ESTUDIANTE DE Odontología y Profesor de Odontología Social, con consultorio instalado como cobertura legal a sus actividades criminales en su domicilio, donde se encontró un escondrijo debajo de una pieza, con entrada por un galpón.- En ese lugar se habían efectuado reuniones del Comando de la Columna 7, guardado armas y refugiado prófugos de la justicia, encontrándose en el momento del procedimiento dentro del escondrijo de 3mts. por 3mts. por 2.20 de alto, al sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas, HORACIO RAMOS BENTANCOUR (a) "Sebastián".-

- HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOUR (a) "Sebastián" o "Domingo", casado, de 31 años de edad, fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971, donde cumplía condena por sus actividades subversivas, es recapturado en el escondrijo existente en Piovenne 1153 (Pando). Tenía en su poder una ametralladora belga 9mm. 1 revólver Colt calibre 38 y munición para ambas armas, 2 granddas y 1 lata con una bomba caza-bobo.-
Durante el período que dura su mal habida libertad realiza permanentestareas para la organización asesina entre los que se destacan:

a) Haber participado en el macabro asesinato de un peón rural en la tatucera "EL CARAGUATA" en las cercanías de Pan de Azúcar, siendo en esa oportunidad uno de los encargados de supultar el cuerpo de la víctima luego de ejecutada la decisión de quienes pretenden erigirse como los tribunales de justicia popular.-

b) Participa en el asalto a la Comisaría de Soca, siendo el responsable del bloqueo de la Ruta 8 al Este, durante el operativo.-

c) Interviene en la planificación de la restructura de la organización asesina en la zona de los balnearios.-

- HUGO FERNANDO MIER NUÑEZ (a) "Rosendo", casado, Técnico Agropecuario, detenido en el domicilio de sus padres en Figueira 2302, integraba la organización criminal desde fines del año 1971.- Fué captado por ENRIQUE SAMPOGNARO (a) "Gabriel", quien le dió $800.000 con lo que hizo la primera entrega para la compra de un chacra en Rincón de Pando, que tenía un escondrijo cuya entrada era por un baño de la vivienda; en el mismo

...///

iba a funcionar un hospital de la organización. A la chacra concurían varios sediciosos integrantes de la Columna 7, a realizar entrenamiento.-

- ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO FLORES (a) "Gabriel" o "Humberto", soltero, domiciliado en Juncal 1408 P. 2 Apto. 3, Técnico Agropecuario, integrante de la Columna 7 de la organización asesina, realizaba enlaces entre locales de la llamada Zona del COLLAR. Se movilizaba en un coche VW propiedad de su padre, habiendo hecho en reiteradas oportunidades traslado de sus compañeros de fechorías, como asimismo armas y algunos materiales para la construcción de locales de la organización. Había captado personas para la organización criminal y entregado dinero para la compra de locales.-

- CARLOS WALTER GRAÑA MARTINEZ (a) "Prudencio", soltero, domiciliado en Libertad 2871 Apto. 3, estudiante de Veterinaria 3er. año, chofer contratado de la Intendencia Municipal, dependencia de Hacienda, trabajó en la construcción del escondrijo existente en el Fortín de Santa Rosa, en el domicilio de GUALBERTO RIVERO PEREZ (a) "Roberto". Participó en reuniones en ese lugar con algunos de los Comandos de la Columna 7.- En la oportunidad de la evacuación de este sitio trasladó en un coche propiedad de su padre, paquetes conteniendo armas hasta el local cuyo responsable era el faccioso OSCAR PARDO (a) "Adrián".-

-OSCAR GONZALEZ FERNANDEZ ,casado, de 40 años, domiciliado en Balneario El Pinar, carnicero, tenía contactos con elementos subversivos de la zona balnearia, habiendo prestado una c mioneta CHEVROLET de su propiedad al faccioso prófugo ROBERTO ARÑOSO para acciones de la organización criminal.-

- NESTOR ALEJANDRO PIRIZ LAREC (a) "Coco", soltero, domiciliado en Timoteo Aparicio 3948, fugado del Penal de Punta Carretas el 12 de Abril de 1972, donde cumplía condena por "HOMICIDIO", tenía en el momento de ser recapturado una Cédula de Identidad falsa y certificados de vacunas también falsos porporcionados por la organización que lo reclutó dentro del Penal, y un arma. Luego de su fuga, permaneció "enterrado" en diversos locales proporcionados por los mafiosos, donde fué el responsable de la custodia y mantenimiento de armas.-

- ENRIQUE FERNANDEZ CLERICI (a) "Ricardo" o "El Pelado", casado, de 32 años, domiciliado en Km. 27.500 de la Ruta 1 (San Jose), ex-marino Mercante, integraba la organización criminal desde la llamada "Marcha de los Cañeros" siendo reclutado en el campamento del Cerro.-
Captó a varias personas de su amistad, entre otros, a PEREZ BUDEZ (A) "Tino" a JULIO C. DE WALLY, RICARDO GAMMA y OMAR OVALLE, con este grupo realizó

///...

volanteadas, pintadas, relevamientos, recababa información, etc. Posteriormente junto a otros elementos de la organización realizó atentados, entre los que se destaca el perpetrado contra un Maverick policial, que fué completamente destruído, siendo el que rompió el vidrio por donde fue arrojada la bomba.-

- JULIO CESAR DE WALLY PLACENCIA (a) "Julián", soltero, de 35 años, domiciliado en Ladines Nº 79 (Nuevo Paris), empleado profesional de los Casinos Municipales, fué detenido en una finca que alquilaba en Nuevo París donde se realizaban reuniones y se daban clases de la organización criminal.- En la misma existía un escondrijo construído en el techo, donde fueron guardadas armas.- Tuvo activa participación en volanteadas, relevamientos y reclutamientos de nuevos militantes para la organización asesina.-

- WASHINGTON OMAR OVALLE FERNANDEZ (a) "Nestor", soltero, domiciliado en Llupes 4547 Apto. 7, integrante del Comando de Apoyo Tupamaro "Pedro Baez" y de un Grupo de Apoyo en Formación (GAF) de la columna 15, efectuó volanteadas, pegatinas, enarboló una bandera de la organización criminal en una plaza pública, efectuó relevamientos y coleccionaba información, recibiendo en varias oportunidades instrucción de armas por partd de elementos subversivos.-

- MARIA DEL ROSARIO RIVERA ALVAREZ (a) "Anabella", soltera, domiciliada en Almería 4567 Apto. 11, integrante del CAT "Pedro Baez" desde principios de 1971, realizó volanteadas, pintadas, relevamientos y participó en reuniones de la organización.-, estando ubicada dentro del sector político de la Columna 15.-

-MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA FILGUEIRA (a) "Beatriz", soltera, domiciliada en Plaza Fabini entre Candelaria y Verdi Nº 4619 Apto. 5, estudiante de abogacía 1er. año, integrante del la organización criminal desde hace más de un año, integró diversos grupos, habiendo funcionado en sus actividades subversivas en los últimos meses en el Comando de Apoyo Tupamaro "Pedro Báez". Concurría a reuniones de adoctrinamiento y planificación, realizó relevamientos zonales, pasó informes para probables atentados, distribuía material propagandístico, realizó diversas volanteadas en barrios, cines y calles, pintaba y reimprimía volantes en un mimeógrafo casero.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: Juan R. Gómez 3021

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Delia B. de Quevedas o' Maria Esther BAPTISTA

-Firma: Horacio Ramos
HORACIO RAMOS

No. 511 Ubicación: 2 B-6 I

511

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

687595

Nº

DEFUNCION DE:

HORACIO DARÍO RAMOS BENTANCOR

FECHA DE LA DEFUNCION: DIA: 30 MES: JUNIO AÑO: 1981

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO SECC. JUDICIAL: 08

NOTA: Sírvase escribir claramente: ACTA Nº 632

SERIE A

TALON DE CONTROL Nº 687595

511

Nº 632

RAMOS

BENTANCOR

Horacio

Darío

En Montevideo — y el día 30 — de Julio — de mil novecientos ochenta y uno a las 13 hs 30' — ante mí Luciana E. Sitja — Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, comparecen: Antonio Vasquez — de nacionalidad Oriental — de sesenta y ocho — años, de estado casado — de profesión empleado, domiciliado en Juez 4737 — y don Gabriel [illegible], de nacionalidad Oriental, de sesenta y tres años, de estado casado, y profesión empleado, domiciliado en Juez 4737, declarando que a la 1 h 35' del día treinta de Junio de 1981 y en Hospital Maciel falleció Horacio Darío Ramos Bentancor (occiso presentado) del sexo masculino de nacionalidad Oriental, nacido en Uruguay, de cuarenta y un años de edad, de estado casado, de profesión civil, domiciliado a consecuencia de Traumatismo según consta del certificado Nº 044832 - Dr. José [illegible] que queda archivado. Que fina era hij

Asimismo se hace constar que

y que (no consta) estaba inscripto en el R. Cívico Nacional Serie — N.o

Leída esta acta la firman conmigo los declarantes:

Antonio Vasquez

G. Gabriel

OFICINA DE ESTADO CIVIL Nº 8 - MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Es fotocopia auténtica de su original que obra en esta Oficina. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, se expide en Montevideo, a 25 MAR. 1983

NOTA: Este documento tiene valor legal con el sello al margen, de la fecha y precio de la Tasa de Estado Civil.

FOTOCOPIA . . . . $ 2.00
TASA REG. CIVIL . " " 10.00
TOTAL IMPORTE. $ 12.00

El Sub Director del Registro de Estado Civil

LUIS QUEIROLO C.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
1 8 ABR. 1983
PAGADO

13-C4-83

19008

Registro Nº: Prontuario Nº:

Foja 301, 16 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos: Horacio Dario RAMOS BETANCOUR

Motivo de Identificación:

Horacio Ramos

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Foja 214, 23 de Noviembre de 1972

Nombres y Apellidos: Horacio Dario RAMOS BETANCOUR

Motivo de Identificación:

Horacio Ramos

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

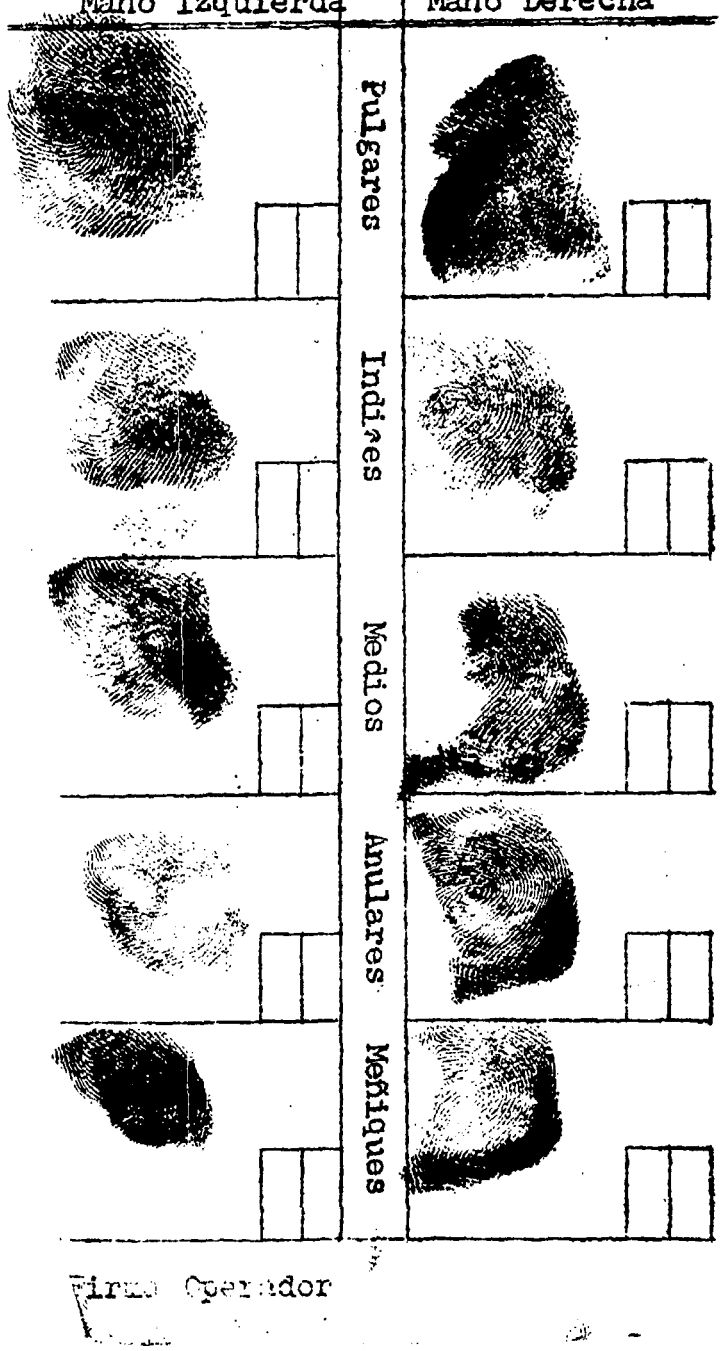

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

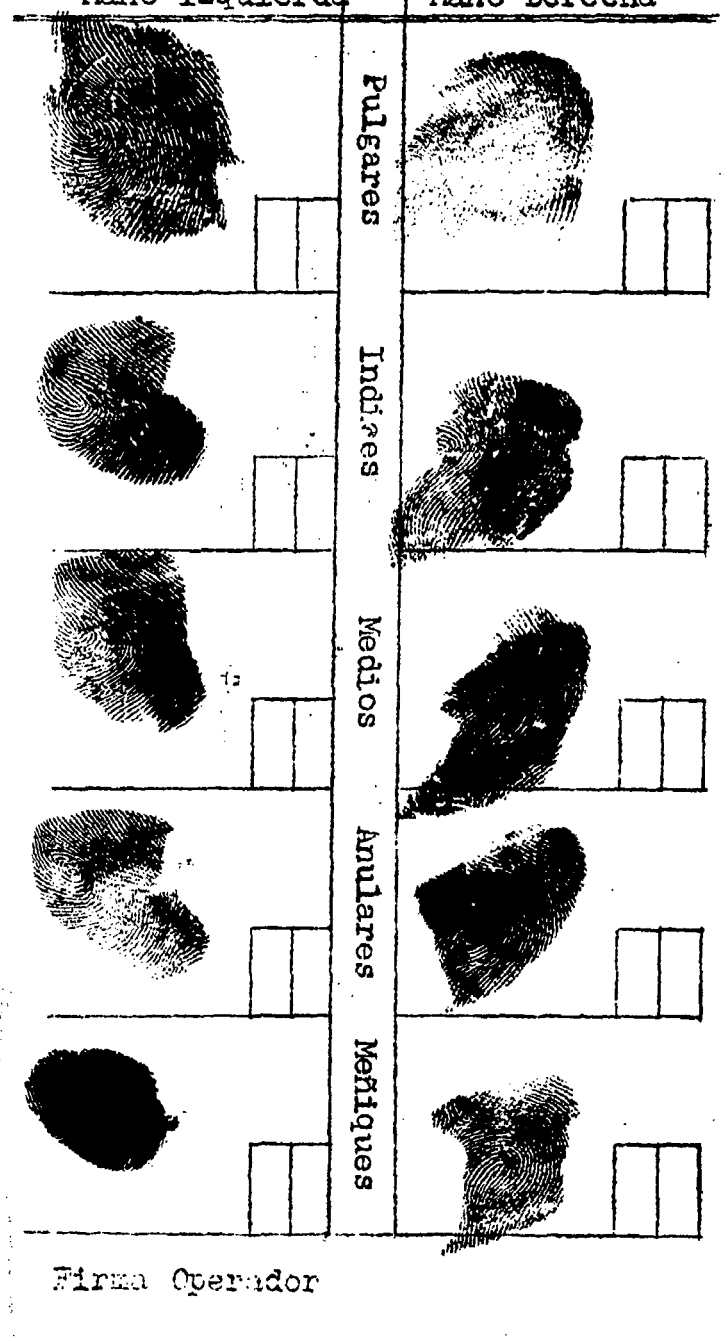

Firma Operador

E.T.P.M.M. ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Nº 1.-

Mojón Sol. Diciembre 29 de 1975.-

SEÑOR JEFE DE DIVISION:

Cúmpleme informar a usted que en el día de la fecha, fué atendido en la Enfermería del Colegio el recluso MURICIO RIOS Nº 511, del Pico 2º, quien presentaba herida cortante en dedo índice de mano izquierda producida en momentos que realizaba tareas habituales en su celda. Se le realizó desinfección y cura plana. Tiene vacuna antitetánica vigente.

Saludo a usted atentamente

El Practicante de guardia del E.P.M.M.Nº 1.-

MURICIO RIOS Nº 511.

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante el permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frazadas.-

1- Mameluco.-

1- Par de botines.-

1- Gorra de fatigas.-

1- Juego de Jabonera.-

1- Plato de aluminio para postre.-

NUMERO DE PRESO: 511

FIRMA DEL PRESO:

ESTABL CIMIENTO MILIT R DE R C SION Nº 1

Mojón 301, 26 de setiembre de 1978.

COCINA DE CELULARIO :

Se indica : REGIMEN ANTIDIARREICO para el recluso Horacio RAMOS, Nº 511, del Piso 2-B, durante 48 horas.

D/C : DIARREA

El Médico del Servicio Sanitario del EMR Nº 1

Tte. 2º (SM-M)

Luis E. Crespo

S.P.R. Nº 1 SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:..RAMOS,Horacio.....Ubicación:.2A.13I.....No:..511.....

Se procede a su conocimiento que lo ha sido AUTORIZADA ~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha:.15-9-75....., concerniente a: la VISITA ESPECIAL de la.....Srta. MARIA E. BAPTISTA, soltera, de 67 años, dom. en Juan R. Gomez 3021, MONTEVIDEO, C. I. 1.303.412.....

Se transcribe resolución: "

AUTORIZADA

OBSERVACIONES: SUSTITUYE A ROSARIO CATICHA

Fdo.:..S.-2... FECHA: 17-9-75.....

Mojón 301, 26 de Setiembre de 1978.-

- PASE AL Sgto. de Brigada para que dé cumplimiento a lo solicitado.-
- Cumplido, Vuelva.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - CELDARIO

El Jefe de la Sección Celdario.-
Mayor
José A. Sosa.=

N O T I F I C A D O :

El Sargento de Brigada.-
Sgto.
CARLOS SOSA

D.I.P. - R. - P.J.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:..RAMOS,Horacio.....Ubicación:..2A.13I.....No:..511.....

Se pone en conocimiento que le ha sido AUTORIZADA ~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha:..15-9-75....., concerniente a la VISITA ESPECIAL de la.....Srta. MARIA E. BAPTISTA, soltera, de 67 años, dom. en Juan R. Gomez 3021, MONTEVIDEO, C. I. 1.303.412.....

Se transcribe resolución: "

AUTORIZADA

OBSERVACIONES: SUSTITUYE A ROSARIO CATICHA

Fdo:..S.-2... FECHA: 17-9-75.....

E.M.R. Nº 1 - Libertad.

División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Horacio Ramos procesado el 24/973, bajo el Nº 511 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, herencia, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Juan R Gómez — 3021 — Montevideo Montevideo
calle — número — capital o departamento — pueblo — núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Horacio Ramos
firma.

10/1/1973

Sr. Director del
Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Presente. -

Yo, Horacio Ramos Betancour, detenido 511, solicito a Ud., se me autorice la visita de, Rosario Catiche, para los casos en que mi esposa, por razones de orden físico o imprevistas le sea imposible venir a verme y traer mis hijos. -

Las razones que fundamentan este pedido, obedece a que, a la ausencia total de familiares directos, la dicha persona, es el familiar más próximo con posibilidades de traerme mis hijos y saber sobre mi casa. -

Sin más lo saluda

Horacio Ramos

Autorizado como visita
permanente

M.I.de R. Jos.L.- SECRETARIA.- RECIBO PROVISIONAL

Recluso: BENTANCOUR, Horacio ..... Celda: 24-13I ..... Nº 511 .....

Se pone en conocimiento que en la fecha AUTORIZADO ////////, su solicitud de fecha 27.6.74 ... para recibir ... VISITA EN CABINA DEBIDO A ... PROBLEMAS DE SALUD DE SU // SUEGRA. .....

.....

Se solicita anotación: "AUTORIZADO" CUANDO CONCURRA LA MISMA.

OBSERVACIONES: PRESENTE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITA.

Ordena: Tte. Cnel. J. B. B. FECHA: 4.7.74 .....

27-6-74

Sr Director
de Reclusos
Presente:

Horacio Ramos Betancourt (511)
Solicita le sea permitido tener la visita autorizada de su suegra, en la reja..

Este pedido se fundamenta en el estado de salud (arterioesclerosis, foco cerebral y afectación motriz de las piernas), lo que origina por su avanzada edad: dificultades auditivas, motrices y sensoriales en gral. que se acrecentan por la tensión que le origina naturalmente la visita.

Sin más en espera de su respuesta
lo saluda
Horacio Ramos
Horacio Ramos
511-24-C13-I

DIA: 9/10/73 VISITAS: Recluso Nro 511

HORACIO RAMOS.
1A-5I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.I.	F I R M A S:
Delia Baptista de Bukedas	68 años	SUEGRA.		

Dom. Juan R.Gómez 3021(Montevideo).

Orden Tto.2o. Pradines.

DIA: 3.9.73 VISITAS: Recluso Nro. 511.

Horacio Ramos

1A-5I.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
		SUEGRA.		

Se le solicitó al Recluso el envío a esta Oficina de los datos completos de su suegra.

Orden Tte.2o.Pradines.

MOJON 301
IT'BLEAD.

Recibí:

(illegible) Nro 3 de Carmen Bussetti 02

23 - 1 - 73.

Horacio Ramos

51

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC'USION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: CARMEN BUXEDEAS DE RAMOS.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	4 - Camisas.-	1 - Remera.-
1 - Termo.-	1 - Mate con bombilla.-	3 - Llaves.-	1 - Eneendedor.
1 - Radio(SHARP).-	4 - Pilas.-	1 - Estuche cuero.	2 - Frazadas.-
1 - Jarro plastico.-	1- Bolts plástico.-	1 - Pantalón.-	1 - P.de zapato

FIRMA: ORACIO RAMOS.-

E.M.I.R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ORACIO RAMOS Ubicación: 2A-3I Nro.: 511

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 24/1/75, concerniente a: RECIBIR LA VISITA EN LUGAR DEL LOCUTORIO DONDE PUEDA ESTAR DE PIE CUANDO VENGA A VISITARLO SU SEÑORA SEÑORA DELIA B.DE BUXEDAS.

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO COMO SE SOLICITA LOS DIAS QUE CONCURRA DICHA VISITA.

ENTREGUESE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITA

OBSERVACIONES:

Orden: Tte.Cnel.Caetano FECHA: 28/1/75

Recibi Campanini x Carmen Broedas de Ramos

E.M.E.R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: HORACIO RAMOS ..... Ubicación: 2A-3I ..... No.: 511 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 24/1/75 ....., concerniente a: RECIBIR LA VISITA EN LUGAR DEL LOCUTORIO DONDE PUEDA ESTAR DE PIE CUANDO VENGA A VISITARLO SU SEÑORA SUSANA DELIA H.DE BUENDAS.

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO COMO SE SOLICITA LOS DIAS QUE CONCURRA DICHA VISITA.

ENTREGUESE ESTA SOLICITUD AL CLASE ENCARGADO DE VISITA

OBSERVACIONES:

Orden: Tte.Cnel.Caetano FECHA: 28/1/75

24-1-74 1.2

Sr Director de la
División de Información:

Horacio Ramos, se presenta y expone el problema de salud de su suegra, Delia B. de Baredas, que sufre de una arterio-esclerosis que afecta sus centros cerebrales y motrices, lo que la inhabilita a tener una correcta articulación de sus piernas (no puede sentarse en los bancos comunes), y re afectada sensiblemente su capacidad auditiva.-

Teniendo en cuenta que estas dolencias, desgraciadamente, tienden a agravarse. y á su estado actual resulta imposible tener visita normalmente en los locutorios comunes (le exige un desgaste nervioso-físico muy grande). Por tanto recurriendo a su Comprensión del problema, solicito que la visita con la antedicha anciana me sea otorgada en lo posible, en el espacio especial entejado o donde pueda estar de pié.

Permiso ésta que ya anteriormente había sido autorizado a tener por el Sr Ste Cnel. J. Baratta

Sin más, en espera de respuesta lo saluda atte.

Horacio Ramos

·HORACIO RAMOS - 511 - 2A - C13 - I
86.1

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 191.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

511

Montevideo, 3 de junio de 1972.-

Las Fuerzas Conjuntas en posesión de las declaraciones de sediciosos detenidos, que confirmaban las informaciones en su poder, realizó un procedimiento en la finca de la calle PIOVENE Nº 1153 de la Ciudad de PANDO.-

En el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento de la organización sediciosa.- Inicialmente se dispuso una discreta vigilancia, corroborándose la concurrencia de HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOURT, prófugo del penal de Punta Carretas desde el 6 de setiembre de 1971.-

Al efectuarse el operativo, se capturó , además del nombrado HORACIO DARIO BENTANCOURT, casado, de 31 años, (a) "Sebastián", CARMEN PEREZ DE PARDO, casada, de 27 años, partera y OSCAR PARDO, casado, de 27 años, dentista, (a) "Adrían".-

En un galpón de reciente construcción en los fondos de la finca, se ubicó la entrada a un cubil donde se podían albergar dos personas, encontrándose armas, municiones y abundante documentación de la organización delictiva.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

Boletín con se solicita [illegible] que [illegible]

511

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 191.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 3 de junio de 1972.-

Las Fuerzas Conjuntas en posesión de las declaraciones de sediciosos detenidos, que confirmaban las informaciones en su poder, realizó un procedimiento en la finca de la calle PIOVENE Nº 1153 de la Ciudad de PANDO.-

En el citado lugar se realizaban reuniones de adoctrinamiento de la organización sediciosa.- Inicialmente se dispuso una discreta vigilancia, corroborándose la concurrencia de HORACIO DARIO RAMOS BENTANCOURT, prófugo del penal de Punta Carretas desde el 6 de setiembre de 1971.-

Al efectuarse el operativo, se capturó , además del nombrado HORACIO DARIO BENTANCOURT, casado, de 31 años, (a) "Sebastián", CARMEN PEREZ DE PARDO, casada, de 27 años, partera y OSCAR PARDO, casado, de 27 años, dentista, (a) "Adrían".-

En un galpón de reciente construcción en los fondos de la finca, se ubicó la entrada a un cubil donde se podían albergar dos personas, encontrándose armas, municiones y abundante documentación de la organización delictiva.-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

511.-

establecimiento militar de Reclusión Nº 1
Hoja Sec. 23 de noviembre de 1972

Yo Horacio Ramón Balmaceda, actuando por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el cumplimiento de la correspondencia que yo reciba, o me remita, a partir de la fecha de la presente comunicación

Hoja Sec. 23 de noviembre de 1972

H. Ramón B.

Horacio Ramón B.

(511)

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:.....Ubicación:...2-A-13.....Nº:....591...

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha:....5/2/75.., concerniente a:...recibir la visita especial..

.....mencionada en la nota.....

.....

Se transcribe resolución: "

EN ATENCION A LA NOTA ELEVADA Nº 63, LA(S) QUE SE CONCEDE AUTORIZACION PARA LA VISITA SOLICITADA.

OBSERVACIONES:

Orden:....Tte.Cnel.Caetano FECHA:....6/2/75.....

1-C

5/2/74

Sr Jefe de la
División de Informaciones
Presente:

Horacio Ramos ante Ud. se presenta y expone que no teniendo familiares directos vivos solicita por razones de carácter afectivo y necesario se le mantenga como permanente las visitas especiales de mi suegra y prima políticas: Delia B. de Buredas y Rosario Catticha respectivamente.

El pedido se fundamenta en el caso de la primera, como Ud. sabrá comprender, que nos unen lazos no solo lazos sanguíneos (nietos) sino afectivos, que sin dudar digo a Ud. que para mí es la madre que no tengo.

La solicitud sobre Rosario Catticha, prima política, es que siendo mi suegra una persona muy enferma, esta persona es la que la acompaña, y me trae también a mis hijos, o en casos especiales, en que por razones de salud, o situaciones excepcionales no tendría visita; es quien me trae noticias de mi familia, paquetes y concurre a verme, cubriendo imposibilidades que de lo contrario me inhabilitarían a tener visita

Sin más esperando sepa comprender el petitorio, agradece y saluda a Ud. muy atte.

Horacio Ramos

Teniendo en cuenta lo solicitado que Ud. tiene no es posible acceder a su solicitud.

Horacio Ramos - 591 - 2A - C13 - I

RC.?

E. M. I. N. ... Sec. ...

Form. No. 6

I ... SOCIAL

511 RAMOS BENTANCOR, Horacio Dario

1	Oscar			
4	Ma. del Carmen Buxedas		PADRE	
7	Patricia	32	ESPOSA	850.252 Mont.
7	Sebastian	6	HIJA	
10	Rosario Caticha Buxeda	2	HIJO	
010	Z Delia Baptista de Buxedas	21	AMIGA	1.214.120
		68	SUEGRA	264.752

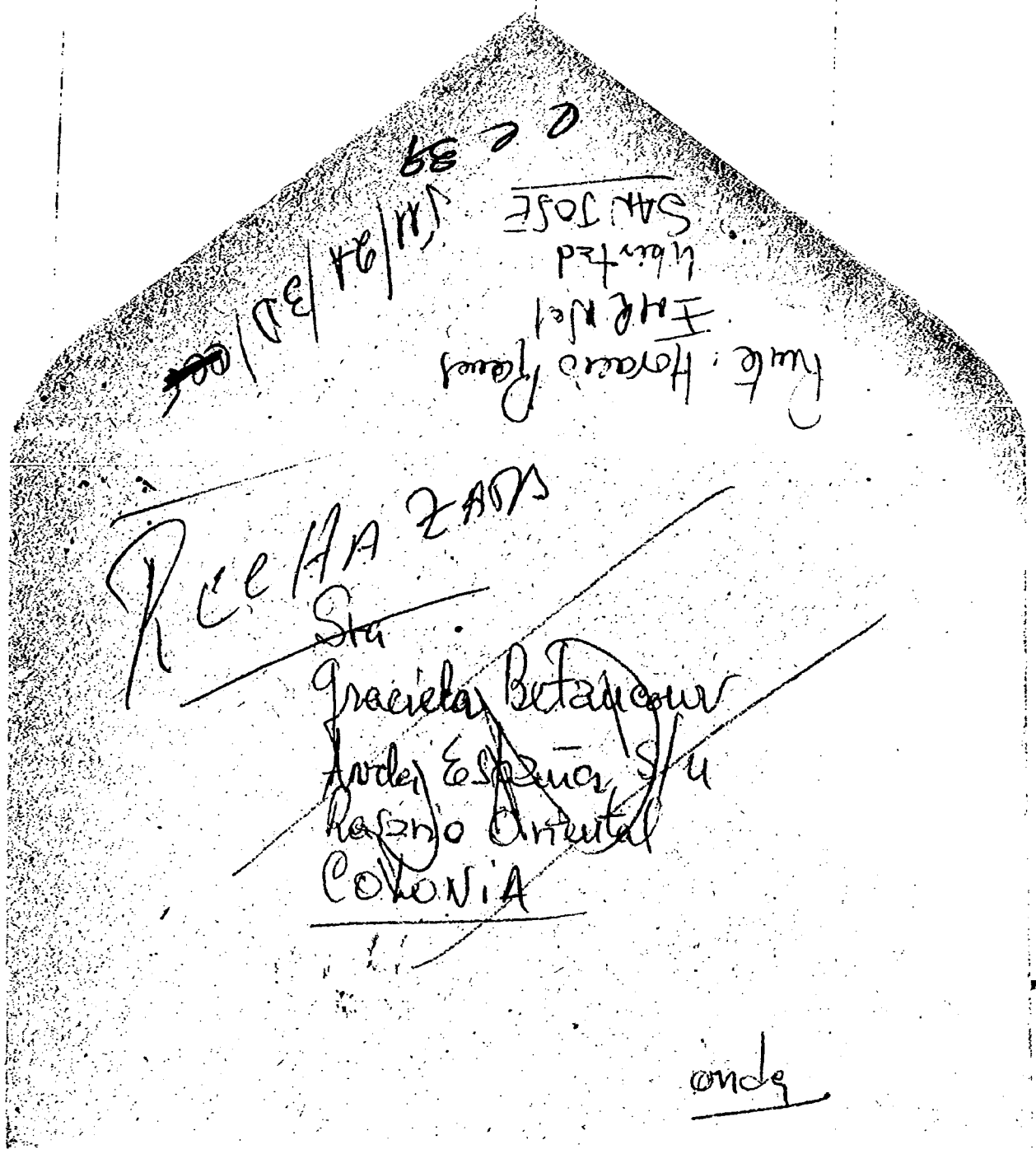

Libertad. 20/05/81 (14)

Mi querida pichonera: ¿Como dice que le va diendo? ¿Todo esto del celular bueno? Asi lo espero. Por aqui bien. Tomando un cimarron medio florido: linda mañana, mujer cerquita, y un poquitin de ceibo en el corazón. Voy cimarreando un tabaquito mientras convoco en mi espiritu a las musas. Otro tanto hace en este instante mi compañero de horas lerdas, mientras su sobrinito se vincula a la actividad de armar un choclo para llamar a la musa de la elocuencia que los humanos bautizamos Caliope, si asi se merece.- Me dijo Maister, que asi llamo a mi adorable visita que me visita, que querias mi identificación. Bueno, toma nota, debes remitir a: Horacio Ramos Betancour, E.N.R.N°1, Libertad, San José. Trabajo 21/3D/511/C.E.S. en la aleta posterior del sobre: remite, domicilio y doc. identidad. Luego escribes no más de dos hojas con veinticinco lineas por hoja, usando sólo el anverso dejando en blanco el reverso de cada hoja en las que te identificarán nuevamente. Recuerda dejar tres centimetros de margen en blanco a tu izquierda. Luego ya estamos prontos para dar contenido concretado la forma, ¿que será el contenido? Y hablaré a mi querida Chichela la de ayer, la de hoy y de mañana. Placer será sin duda recibirte a ti y a los tuyos - más en lo estético o en lo reflexivo, en lo alegre o en lo triste. ¿Y porque no también lo alegre-triste ya que en la vida y en la alquimia no existen formas puras.- Todo será vida ¿no? y parodiando a Balzac reconozcamos el incesable y agradable trabajo del devenir construyendo la comedia humana. Por ejemplo quiero regalarles un paisaje vario pinto de horizontes largos en esta hermosa tarde. El rio es una cinta de plata, el sol incandescente en sus últimos rayos nos lanza mandatos al oeste como incitando y candenciandome hasta ti.- Armo otro cigarro, tengo pereza de armar el cachimbo, pito y en el humo te pienso, tanto que interrumpo el silencio de Carlancho escribidor y se lo

S11/2A/3D/ccr

Ruta: Horacio Pérez Sánchez
EHR_Vol1
Libertad
San José
Horacio Pérez

consuelo. Así le sucede a él. Bueno, cariño, no nos pongamos románticos, no es nada extraordinario, no? Al fin de cuentas somos hijos de hombres, bípedos implumes con similar cabeza y corazón. Que caray, - querida mía, será obvio mencionarte que recibí tus fotos tuyas y de los tuyos - míos. Sabes que puedes adjuntar cinco fotos por carta en el mismo sobre. Claro que debidamente identificadas reglamentariamente al dorso. Verás que soy pedigüeño insaciable. Sabrás que quisiera dejar a mis cachorros un recuerdo de los nuestros. No te he sucedido que cuando se la mando lo que nosotros, se pasa con más nostalgia y cariño a aquellos que fueron y son a través nuestro. Aquel inclito inmortal que se ganó el don de gente, amigo y señor, digo Don Doroteo, por no mencionarle aquella imponente figura de Sueña al mejor estilo de las Mencías, y del que se pasean épicamente en la gesta del campeador ibérico. - Cada vez que la recuerdo río con cariño y regocijo, casi te diría que hasta le cabe aquello que se decía de Isabel la Católica y Fernando el aragonés con sumo respeto: tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando. Algún día te contaré el descubrimiento histórico que hice aquí estudiando la obra del renacimiento pictórico y que se relaciona con aquel imponente Cristo que campea en el dormitorio de nuestra Doña Ellieta.. Cuando lo que necesitas decir, y quisiera que también pensaras si realmente deseas venir a verme. - Fíjate que esto implicaría algo muy grato y gozoso para mí pero objetivamente, te acarrearía molestias y afanes. No quisiera que te sintieras obligada hacia mí, sin querer ofender tus sentimientos, a tal grado sé irás. No creo que sea imposible alternativa que te autorizarán la visita. Me escribes y me cuentas respecto a esto, sí?! Bueno, ha llegado la noche está saludo cundombe y me voy yendo, con el corazón, la palabra y el pensamiento tuyos con un beso

Hera

Ruta: Horacio Ramos Betancourt
EMR No 1
Libertad
San Jose

11/24/20/ CRC

Horacio Ramos

Libertad 4/6/81 (13)

Queridísima hermana: Mi mejor amor de ayer y de hoy sabrás que los mejores amores ni se olvidan ni se dejan. Vos sabés que no es necesario sacramentos para juntarnos amor eterno, es decir hasta que la muerte nos separe. Siempre creí que cuando el amor de joven y sano terminado éste comienza la amistad. Así que si bien esto no reza para nosotros, te pido le des un beso de mi parte a Chipay, que la salude y comprendo, pero que destierre rápido la melancolía de tener una bonita hija que en amores ha que dado patizamba. ¿Que es eso de patizamba? Bueno verás, la mujer como el hombre han nacido para luchar juntos en busca de pan y sol. Por tanto quien anda solo el camino le sangra. Pero que decir cabe que a la edad de mi Helena esto es una experiencia más. Entonces tú le dices claro: a rey muerto rey puesto. Claro está que la pareja no ha de cambiarse con la asiduidad de una camiseta. Pero si la cosa no camina. No es mejor la sinceridad que el amor de consumo, enlatado, rutinario y mediocre? ¿No es que la vida da y quita? Lo perdido hoy ha de ser reencontrado mañana con más experiencia. Así que sobre esto y lo antes dicho nada más que agregar ¿no halla? catalana; otro beso y no te duelas más. Pero es menester. Mejor será ser realista, que sufrir por el no realizarse de nuestros deseos. Deseos y realidad: - ¿no era Sanchini el que filosofaba que una cosa es una cosa... otra cosa, es otra cosa? - la diferencia, entre estas dos cosas ha de ser esfuerzo y optimismo natural. - ¡Cuerpo de Cristo amiga mía! Ahora sigamos por otra cuerda. - Porque no te escribí antes, eh? Pregunta que me hago, y respondo escribí en el acto. - Mira",

Lmte: Horacio Ramos
EMR No. 1
libertad.
San José

5/11/24/3p/eer

Horacio Ramos

primero: prudaba que si nos veíamos a que escribir. Luego lo otro y que es, que mis cartas a mi familia si bien pueden llevar un distintivo en el sobre, la verdad es que lo que pienso, hago o escribo realmente es para todo el catalogo y en esto sé que me repito, mas no importa reiterarse si con esto somos consecuentes con el pensamiento, la palabra y el color-amor del corazón. Explicado esto una pregunta ahora, Si le escribo a mi brujita no podré sentirme más cerca de ella, de nuestra casa-la nieta casa-, y de aquellos que persisten viviendo en ella, en mi, en los nuestros. Me respondo, Sí!. Por tanto de aquí en más recibirás ahí mi charla como forma de sentirnos más juntos, más allá de la visita en concreto. - Tú me contarás después si me equivoco o no. - Hice con fecha de hoy la solicitud - como te dije - por la compañera y por la visita de Graciela - mi prima - para las quince días de visita de niños. - Estimado tengo respuestas te cuento, Sí?

El material para trabajar algunas tipas, además de arreglar uno de mis dos viejos cachivaches se llama: Boquita, si no me acuerdo bien, viene presentada en forma de tubo cilíndrico de 14 o 15 milímetros, hueca y maciza. La más útil sería la hueca y de mayor diámetro. No me detendría que la encuentro tuviera o la consultara fácil conseguirlo. Que él vea si es posible. De no, no os preocupeis, por favor. - En cuanto al trozo de madera para tornear aunque la corteza exterior no esté muy muy buena, lo importante es que no esté resquebrajada hacia el centro. En fin, él sabrá mejor que tu hijo, que ya despide con pensamiento, palabra y

Corazón Hora

Horacio Ramos
Expl. N° 1
Libertad.
San José

511/21/3D/ccv

Sr.

Horacio Ramos Betancour
EMR. N° 1
Libertad
San José

10 JUL.

~~c.c.~~

511/2A/3D

RECIBIDA.
Sta.
Maria E. Batista
Juan Ramón Ramos 3021
MONTEVIDEO

2 junio de 1981

querido y recordado Horacio. Fue un placer para
ti escribirme, mucho lo que para mí y los míos
recibir tu carta; no la había visto a la Sra de Emi-
lio, ya que desde diciembre (como lo hacemos todos
los años) nos habíamos instalado en la playa y de-
bido a ello, en el verano, no estamos tan en contac-
to con los amigos de Rosario, así que la llegada de
tu carta fue además una gratísima sorpresa. No
te contesté antes por varias razones (y no frunas que
esto es una justificación) una de ellas es que la
recibí cuando ya dejábamos la playa, en marzo,
y como todos los años eso significa una verdadera
mudanza. Tu carta fue guardada "tan bien" para
que no se transfapelara, que una vez en Rosario y
durante un mes, me fue imposible encontrarla,
luego se fueron sumando otros impedimentos que
en otra oportunidad te contaré. Siguiendo un poco
el hilo de lo que me escribiste: te diré que desde
marzo no trabajo más y la semana pasada me
avisaron que mi jubilación había salido. Es real-
mente una satisfacción, como tú dices, contemplar
después de 25 años de trabajo la labor cumplida, pero
me pasó algo que no esperaba o no creía que a mí
me iba a pasar: echaría tanto a los niños. Recién
ahora me estoy acostumbrando, pero he sentido

Remite : Graciela Betancour Veguerit-Gaborit
Cédula de Identidad N° 23771-Colonia

un gran desprendimiento y casi te diría que de poder hacerlo, robaría a Labajen.
Como recordarás tenemos 3 hijos: Eduardo de 22, María Graciela de 19 y Silvia de 17. Eduardo y Silvia están en Montevideo, ambos estudian, Eduardo hace música, en especial guitarra y profesorado de literatura, Silvia está cursando sexto año; María Graciela está aún con nosotros, más hacendosa y práctica, tiene todavía química de sexto sin aprobar y trabaja desde marzo con el abuelo. En otra carta te hablaré detenidamente de cada uno de ellos. Irán como siempre mi "manido puro de serie" que además ahora soporta estoicamente los caudios de carácter de quien te escribe, por lo que he sido apodado por la familia: "Papo". De todo esto espero que podamos hablar cuando vaya a visitarte, pienso que el trámite ya irá corriendo y que podrá ser pronto. Me hablas de un episodio de tus abuelos y tres hermanas, realmente no lo recuerdo, no sería Marisa, que siempre fue más traviesa y de hacer diabluras increíbles, y no yo? espero que en la próxima me aclares el final, me llama la atención no recordar nada, aunque en general no están muy claros en mí los episodios vividos en la niñez y aún en la adolescencia. Leo que escribes de "Canciones" le encantó mucho a papá, máxime que con los años la ha idealizado y siempre dice como tú que era una santa. Recibe cariños de toda la familia y un gran beso de Gabriela,

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 514 Nombre. Horacio Apellido. Ramos Ubicación. 2B-6I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.-

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

511

BANOS	BENTACOUR	
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	
HORACIO	DARIO	
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	

EDAD	SEXO
32	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	BANCARIO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A FIEBRE REUMATICA

B HIPERTENSION Y [illegible]

C [illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. CARAYALDE

(A) PESO 77 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 98

9

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS ESTRABISMO NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Nro. 511

HOJA DE INTERCONSULTA

3-Dic-43.- Clase Interpretó Funcional.
Buenos Indicó. Clase Alta Jefatura.
Vista B/D. Germane.

16/12/75 POLICLINICA OFT.
O.D. 10/10.
O.I. fijación excéntrica, cuenta dedos a dos metros. E.T. ojo izquierdo, congénito.
Colirio Desc ngestivo. (Dr. Besio)

10-V-76- Policlín. Médicas
1977 - disfagia hipotérmica - e hipertérmica entrincadas -
Fatal y buscapina comps..

3/3/77. Presanta pequeñas maculo-papulas en región de glande. Se indica pomada trianci-
nolona, dos veces al dia. Eq. Cop.
Jorge Negrotto.

11-3-77 Angustias - depilem 8 - Tom disfagia - Medex - Ant alergico -
Part 13/7 - Rest P

15.7.78 POL OFT -Dr. Cossio

V C C 1/1 ambliope

Fondo de ojo : Pequeños exudados duros perimacular ojo D.
Ligero aumento del brillo ocular,

16.8.80 POLICLINICA DERMATOLÓGICA
Intertrigo de región inguinal. Micosis int rdigital 4° espacio. Triancilol.
Glutcol. Fungolisina. (1980)

Nro. 511

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

10/10/77 POLICLINICA MEDICA
Persisten que [illegible] ha mejorado algo. El coproparasitario muestra la persistencia de una giardiasis. Se indica Flagesol x 3 y nuevo coproparasitario dentro de los [illegible]. (037)

10/11/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Colicos y episodio diarreicos y pujo y espasmos post defecación. A/P: de giardiasis y amibiasis intestinal. Hacer Flagesol o similar. Antiespasmódicos y colerecticos (Bilsan) o Stamyl. (037)

25/11/77 Tratado en forma irregular con Flagerol (no había); persiste con episodios de diarreas esporádicas y dolor colico. Se indica coproparasitario.
Alf.(SM-M) Dr. Saul Safir

2/1/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Hace 4 días dolor sobre abductores de pulgar izq. que llegó a ser muy importantes, calmó con AAS, en 4 días. Se piensa en una Tenosinovitis del Abductor que ha retrocedido. Gesi relax 3 x día durante 8 días. (2031)

23/1/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Eczema psoriasiforme nodular en cómi nzo de empuje. Se solicita Coproparasitario. Se indica (por falta de Kenacort) Alergisan x 3 y Fenergan en la noche. (1246)

13/6/78 POLICLINICA MEDICA.
Persiste diarrea con dolores cólicos en F.I.I. y tenesmos con las características de color espastico. Se indican Librax x 3. Buscapina x 3 en los empujes. (167)

25/VII/78- Se le [illegible] Dr Quiroga - HJV

23.9.78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Micosis ungueal 4º dedo pie izquierdo e interdigital. Eczema pruriginoso de tipo psoriasiforme en empuje. Se indica Kenacort 3p/día durante 1 mes y luego continuar com 2. Resto igual. Pomada salicílica. (1980)

23/Oct/78 Poliuria.Disuria. Buscapina compr. Dr. (Equip.4) f.) V. Gutierrez

18.10.78 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Retrocedieron las placas de psoriasis. Se reduce a 20 mg de Kenacort durante 7 días; luego seguir 16 mg. (1980)

4.11.78 POLICLINICA DERMATOLOGIC
Han retrocedido las placas. Se reduce a 12 mg por día de Kenacort. Para micosis ungueal: Grisovín 4 x día. (1980)

25/11/78.- POL CLINICA DERMATOLOGICA.
Se reduce el Kenacort a 8 mgs diarios. luego 8 mgs dia x medio. Coaltar saponificado.(1980)

16.12.78 POL DERMATOLOGICA
El empuje de psoriasis retrocedió. Dosis de mantenimiento de Kenacort 8 mg día p/medio Coaltar. (1980)

8.3.79 POL MEDICA
Consulta por los mismos episodios diarreicos de anteriores oportunidades. Ex.: Buen estado general; abdomen libre, discretamente doloroso en FII. Se pide coproparasitario.- Mientras tanto Librax (que le hace bien) pero que no está tomando por no haber en este momento; Legir 3 x día. (2140)

[illegible]

11.6.79 POL MEDICA.
Consulta por su catarro faringeo. Se indica Alergisán x 3; Kenacort 1 compr. día x medio. Se insiste en el estudio de exudado faringeo. (2142)

[illegible]

10.9.79. Pol. Traumatológica.
Lumbago crónico en empuje agudo desde hace 48horas Al examen: contractura de ambos masas lumbares y dolor sobre sacroilíaca izquierda. Se indica: Bromazepan 2 por día. Indopam 2 por día durante 10 días. (2031).

30.5.80 POL. DERMATOLOGICA

Lesion de Region inguino escrotal bilateral, que afecta piel de muslo y parte del escroto.
de tipo pruriginosa, escamosa, (Escamas firmes). Se realiza toma para estudio micologico.
Trianciloi.
Dolor en region izq. posterior de cuello, con los movimientos de la cabeza, que se extiende abarcando hemicraneo izquierdo y ojo del mismo lado; ruido de tipo crepitacion mas intenso en oido izquierdo.
EXAMEN: Conducto auditivo externo del oido izquierdo: No se observa inflamacion. Membrana timpanica enrojecida, dolor sobre nervio de Arnold.
Se hace infiltracion de 1 cc de Lidocaina 1% y ½ cc de acetidrona in locus dolenti. Control en 15 días. (1980)

9/6/80 OFT. DR. W. MEERHOFF

Contractura latero cervical D. sin causa ocular.

22/6/80 Atención ORL Dr Falconi
Refiere oido tapado. A veces dolor, que se asocia a lesiones de columna cervical
Audición dentro de límites normales
Resto examen O/P
Seguir con medidas indicadas

20.6.80 POLICLINICA QUIRURGICA
Fue visto por OFT que descarta participacion ocular en su sintomatologia.
Examen: conducto auditivo externo muestra una membrana carnosa. Se hace pase a ORL. Mejor de su dolor cervical y de su contractura de trapecio izquierdo.
Se hace nueva toma de su lesion escrotal, que está mejor. Se indica seguir con Fluocinolona, Bromazepan 6 mg 1 con desayuno y 1 con cena (2066)

27/7/80. POLICLINICA QUIRURGICA/.

El estudio Micologico muestra Dermatofitis. Clinicamente en el momento presenta lesion de ambos pliegues inguinoescrotales de tipo exudativo. En suma - Intertrigo , Micosis infectada. POLVO ANTIMICOTICOS /GUINOVIN 4 xdia.
2966)

23.9.80 POLICLINICA QUIRURGICA

Prurito en región inguino escrotal. Al examen hiperpigmentación. Se agrega Fluocinolona local al tratamiento. (1980)

6.10.80. POLICLINICA QUIRURGICA.
Lesión costroescamosas de pliegues inguino-escrotales que se extienden ambos muslos. Herpes de pene ,en suma : Micosis infectada. Asociada a herpes peneano Comp. Vitaminas/Butimerinlocal/Idumicron. Grisovín 1grs. (1980)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 511

25 X/3. Consulta por Trombosis Hemorroidal ; Se facultehuisando) dejestando
destendido. se indica trate de su mejor era dejesta - Stal BERRUTA 037

11/3/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en cara externa de rodilla izquierda desde hace 3 meses. Al exámen: Se comprueba distención e ligamento lateral externo de rodilla izq. resto s/p. Se infiltra Xenacort Lidocaina. (037)

18/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Piodermitis de escroto. Loción de Cloramfenicol y pomada antibiótica. (1246)

25/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Tina cruris bilateral asociada a piodermitis de escroto. Loción de cloramfenicol, pomada antibiótica y pomada salicílico benzoica. (1246)

1/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Tiña cruris con piodermitis periférica puntiforme. Se indica pomada salicílico benzoica y Cianolena ungüento. (1246)

1/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Reactivación de las lesiones al cesar el tratamiento. Pomada salicílica benzoica. Triamcinol crema. (1246)

2/4/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Caída con pierna en hiperadducción y rotación plantar de pie. Al exámen: dolor en imterlínea articular de rodilla. Fondo de saco doloroso derrame discreto. Frío local. Tromasín X 4. Pié: divulsión ligamento lateral externo tobillo derecho, vendaje, no deportes. (037)

7/5/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbalgia crónica ,vista por médico militar aconseja gimnasia. Actuamente se mantiene la indicación .Esguince de rodilla D;;dolor a la palpación en articulación (interlínea) y fondo de saco popliteo acentuado. Hacer ejercicios cuadricepsy tobillo. (037).

20/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de puño izq. distensión ligamento posterior del tarso y tendinitis de extensores de los dedos. Verlo en 8 dias. (037)

[illegible] (1246)

6/12/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dermatitis reaccional, con exacerbaciones motivadas por el trabajo exterior y relacionada con la floración y maduración del Ray-Grass. Kalitrón X 3 en los empujes. (1246)

12/1/76 POLICLINICA MEDICA
Consulta por disnea de esfuerzo (en los dportes) sin palpitaciones y sí fatiga con el esfuerzo. Antecedentes de R.P.A. en la infancia. Al exámen P/Art 13/8 acostado, 12/8½ parado. Corazón: no se palpa punta. Soplo sistólico mesocardíaco, con discreta irradiación a axila. Debe ser visto en policlinica cardiologica para su mejor estudio. (164).

13/1/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Enviado por Dr. Etorena para consulta por fatigabilidad y consancio cuando efectúa deportes. No disnea, no palpitaciones. Antecedentes de artritis reumática en la infancia, al parecer de curso severo, pero con buena evolución posteiior. Resto del interrogatorio s/p. Exámen: Buen estado general, piel y mucosas bien coloreadas. A.P.: s/p. C.V.: punta en 5º espacio en línea de referencia, soplo mesosistólico en punta y foco aórtico con discreta irradiación a cuello. Resto del exámen s/p. Por los antecedentes, el carácter del soplo, el E.C.G. con el eje a izq, se puede plantear la existencia de una estenosis aórtica muy leve, sin consecuencias hemodinámicas. (283)

21/6/76 [illegible]
[illegible] prolongada. [illegible] días. (037)

29/6/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolores crónicos sacrolumbar y actualmente dolor cervical sobre todo en posición prolongada de sentado y nocturnos. Al levantarse entumecimiento de columna. Exámen: dorso curvo. Cabeza en flexión discreto, lordosis lumbar acentuada con contractura de músculos para-vertebrales, más a la derecha, a la palpación de vértebras. Se despierta dolor profundo, referido a últimas vertebras lumbares y paravertebral en espacio 4º y 5º lumbares, el dolor se acentúa con hiperextensión e hipe flexión. Lasegue de 1er. grado Hipe rreflexia rotuliana, aquílea y plantar con tendencia a clonus. Calambres de pantorrilla y plantares. Configura una espondiloartrosis sacrolumbar y sacroilíaca. Se mantienen indicaciones de fecha 7/5/76 y debe tener cama dura. No se hace medicación oral por sus trastornos digestivos. (037)

8/1/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Placas liquenoides en reborde posterior de glande, la mayor de 5 X 3mm, superficie lisa, blanca nacarada, reborde ligeramente elevado, no hay induración basal ni periférica. Asintomáticas. Pomada triancinol. Vigilar periodicamente. Se realizó impresión en papel del tamaño de las lesiones. (1246)

2/2/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Tenosivitis de extensores de los dedos de pié D. Frío local. AlgiRelax 3 x día (037)

19/2/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Dishidrosis de ambas co. hiperqueratosis moderacional importante. Evitar detergentes, AB 30% . Regresión de lesiones de glande con el trat. anteriormente instituido. (1246)

19/3/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Lesiones psoriasiformes diseminadas en ambos miembros inferiores en regresión. Hiperqueratósica, rodete peri érico, pruriginosas, sin despegamiento en lámina. Fondo atópico. Kenacort 20 mgrs dia por una semana, bajar a 12 mgr dia una semana y 8 mgrs dia una semana, luego 4 mgrs dia por 15 dias. (1246)

22/4/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
[illegible] Disminución de las lesiones, continuar con el mismo tratamiento. (1246)

21/5/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Eczema psoriasiforme en tratamiento. Regresión de las lesiones, pero conservando hiperqueratosis. Se decide mantener Kenacort 4 mgrs al dia. P/Art 15/9. Parado y acostado. Se indica Adelfan Esidrex 1 comp dia por medio. (1246)

18/6/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Lesiones papulares ligeramente escamosas pruriginosas. Aspecto liquenoide. No hay despegamiento en lámina. Kenacort 8 mgrs días alternos. (1246)

5-7-77- Se suspende aplicación hepático.- DR. BLUPSTEIN

29/7/77 POLICLINICA MEDICA
Paciente que presenta una enterocolitis de tres días de duración, diarrea líquida, con fuertes espamos cólicos intestinales. Ex: Abdomen depresible y doloroso especialmente en todo el marco colico. Se indica: Régimen. Pantomicina, 1comp cda 6 horas. Antiespasmódicos. (283)

6/8/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA:
Eczema psoriasiforme nodular. Buena evolución. Mantener tratamiento con Kenacort 8 mgrs. lunes, miercoles y viernes. Vitace A X 2 al dia. Fenergán y Diazepam 10 mgrs de noche. P/Art 13/9 acostado, 15/9 parado. (1246)

8/8/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por persistencia de su cuadro diarreico, con tres o cuatro evacuaciones diarias con materias líquidas y dolores colicos casi permanentes. Se indica: Plidex x 3 Homatropina 20 gtas c/6 horas. Se pide Coprofuncional y Coproparasitario. (283)

13/8/77 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Eczema psoriasiforme en tratamiento con regresiones transitorias. En coproparasitario se encuentran abundantes quistes de giardia y ehtamoeba coli, no pudiendose determinar si existe E. histolitica por falta de coloración. Se indica Nivaquine 600 mgs. el 1º día y 300 mgs. días siguientes. (1246)

2/9/77 Se suspende Nivaquine, realizar nuevo Coproparasitario dentro de 30 días (1246)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE HORACIO DARÍO RAMOS BENTANCOUR EDAD 32

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23-XI-72

FECHA DE ALTA

E				E											
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Cromas Sup e inferiores
Tel cromo Sup esta en mal estado de funcionabilidad debido a pérdida de dos dientes pilares.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	
2ª	24/5/73		Consulta - Premedicación x fiebre reumatica	CAPPUCCIO
3ª		81	Extracción	
4ª	7/6/73		Consulta	Silveira
5ª	15/6/73		Impresión primaria superior	Silveira
6ª	24/8/73		Impresión Definitiva Superior	Volpe
7ª	4/9/73		Toma medida e impresión antagonista	Osorio
8ª	13/9/73		Prueba empleado	Osorio
9ª	21/9/73	43 III 3	Extracciones e Puesta en boca completa inmediata	Offali
10ª	22/9/73		Control	Offali

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
113	23/x/73	54	Amalgamas	Scarrone
12°	2/x1/73		Rebasado completo superior	Marisse
13	28/11/76		Reparacion protesis Sup. Barra	Canedo
14	24/1/77	41-42	amalg. Barra	Capizzano
15	12/4/77		Rebasado protesis Sup e inferior Barra	Ferreira
16	5/[illegible]/77		Forge de protesis inferior. Retentores Barra	Nicolich
17	31/[illegible]/77		Topicacion por hipersensibilidad Recu	
18	9/1/81		Toma de impresion para arcos inf.	Rosado
19	19/1/81		Se retira toma de impresion.	AGUIAR
20	27/1/81		Toma de impresion sobre cubeta acrilico	AGUIAR
21	4/2/81		Prueba de rodete guiadide (imp. Superior)	CANCELINI
22	20/2/81		Prueba de parcial inf. Se mueda a terminar.	CANCELINI
23	4/3/81		Entrega de parcial inf.	Acosta

M. S. P. Ex D. 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 511

Apellido paterno — Materno — Nombre

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTI...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				Ref. 1974	1979.	7-78.	7-79
				R. 8-79	1984		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 511
Examen Efectuado en LIBERTAD
N.º 20750 Fecha Est recluso 1
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen. 16-8-78
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 5
NOMBRE Horacio D. Ramos
Examen efectuado en
N.º 04750 Fecha 14-2-79
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Form. 180
100.000 - 5 - 972

H O J A I N M U N O L O G I C A

L A T O U X		A G R E G A T I N A			
Fecha	Canal.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha ..... Canal .....

Cicatriz ..... Prueba Nueva Vacunación B C G

FECHA

SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:
Fecha	Fecha	Fecha

O B S E R V A C I O N E S :

Análisis Nº 3188.-
Sr. Horacio Ramos.- Fil. 2B

Coproparasitario microscópico:
Se observa abundantes
Quistes de Giardias
humanas

6/Octubre/1977

Dr. Salvo
290

ANALISIS Nº 3276. HORACIO RAMOS Nº 511
26/NOV/77 2B

COPROPARASITARIO: no se observan quistes, parásitos, huevos ni hongos.-

26.NOV.77

Dr. Salvo 290

10/AG/77

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 3067 PARA: Horacio Ramos - 511 - 2B -

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	5.400.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	17gr	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	110	90 - 110 %
	Hematócrito	48%	40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio	85 μ^3	85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen	1.01	0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media	29 $\mu\mu$	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.02	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media	33%	31 - 37 %
	Ind. de saturación	1.00	0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		7.600	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles / En cayada / Segmentados	59	4484	3.000 - 5.000
Eosinófilos	3	228	100 - 300
Basófilos	2	152	0 - 100
Linfocitos	30	2280	1.500 - 2.500
Monocitos	6	456	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P — 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES: Velocidad de eritrosedimentación: 1ª hora: 3 mm
Coproparasitario: Se observan numerosos quistes de Giardias Lamblias y muy abundantes restos de alimentos histolíticos

Mojón 301, 10 de Agosto de 1977

Dr. Salvo
290

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4673

PARA: Horacio Ramos 511

UBICACION: 2ºB

TIPO DE ANALISIS

Micologico / (Exudado)

Se observan filamentos de dermatofitos. -

Mojón 301, 24/Junio/1980

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4650

PARA: HORACIO RAMOS 511

UBICACION: 2B - 61

TIPO DE ANALISIS

Micologico / Leptothrix sp.

Escasas levaduras aisladas.
Bacterias + + + abundantes.
No se observan filamentos.

Mojón 301, 2/6/80

24/FE/78 N° 3355

Análisis para Horacio Ramos 511 2B

(Esputo) (muy poco) (único ejemplar)

No se observó parásito, quistes, huevos ni larvas

2/2/78

Horacio Ramos 511

23-V-73. Bact. de Fiebre tifoidea (no sabe exactamente la sintomatología) a los 5 años de edad. 1 año en reposo, sin historia familiar. Ex: PA 150/90. Pulso [illegible] pulso carotídeo. Punto de soplo [illegible] en mesocardio.
Comienza a leer y extraviá acentos de ambos Benedetti.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301,30 de junio de 1981.-

CONSTANCIA DE DEFUNCION

Héctor Masner,Alférez Médico,actualmente prestando servicios en comisión en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1,deja constancia que siendo la hora 0135 aproximadamente,en el día de la fecha,realizó el reconocimiento del cuerpo del recluso Horacio Ramos Nº 511, constatando su deceso,dado que no presentaba ningún signo vital.-

Alf.(M)

Héctor Masner.-

SIA

NACION

E. i. **Nº 219857**

Oficio No.468/8/981.-

Montevideo,11 de agosto de 1981.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º. TURNO - R.O. del URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.(Libertad).-

-Cúmpleme poner en su conocimiento,que en los autos caratulados " Fallecimiento Recluso Horacio Darío RAMOS BENTANCOR - Establecimiento Militar de Reclusión No.1."(Causa No.25/B - Libro No.3 - Folio No. 70),por Decreto No.374/981 del día de la fecha,se ha dispuesto la CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS,sin perjuicio.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno:

Coronel (R)

Mario A.Rodríguez.-

El Secretario:

Teniente 2do.(M)

Tulio Hernández.-

OBJETO: Se cca.Claus. de Proc.Fallec.Recl.H. D.Ra mos Bentancor.-/

-jamr-

Juz. M. de I. 4º Turno
Sin Sobrescrito
18-8-81
10.00

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

30/6/81 Se cierra esta historia en el dia de la fecha. Autoelimina-
cion por ahorcamiento.

El Medico de Servicio del E.M.R.Nº 1.
Alf(Medico)
Hector Masner

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. 1

Nro. 511

Nuñez — 1er. Apellido. — N'A

Medeiros — 2do. Apellido.

María Esther — Nombres

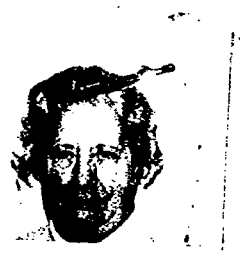

C.I. Nro. 1.303.412 — C. C. S. [redacted]

Fecha Nac. 15/10/909 — Lugar. Cerro Largo

Dom. Actual: Juan B. Gómez 3021 — Dom. Anterior:

Teléfono: 589847 — Profesión: Jubilada

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Fallecido

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: Fallecida — Profesión:

Hijos: Nombre — F. Nac. — Nombre: — F. Nac.

Hermanos: Nombre: — F. Nac. — Profesión:

512

URTAZUM TERRA

Jorge OMAR

Lib: Definitivo

17-6-1975

FALTA Acta y DATOS DE INT.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/6

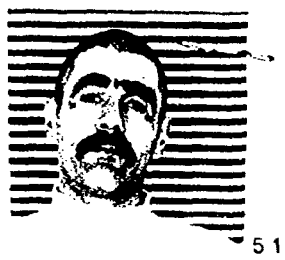

FICHA PERSONAL:
Apellidos: URTAZUM TERRA Nombres: JORGE OMAR.
Alias:
Cedula de Identidad: 1.135.294.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 12.1.941.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Calle Patain 1113.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Empleado.- Especialidad: Tapicería.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: José Francisco. Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa: María del Carmen Gonzalez.- Edad: 39 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Jorge.- Edad: 13 años.-
2) María del Rosario.- " : 7 años.-
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Su esposa.-
Domicilio: Calle Patain nº1113.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: U.S.A.C.B.L.- Fecha detención: 31.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1º de 1er.Turno.-
Nombre del defensor: Dra. Milka Iris Garmendia.-
Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración.-

Condena: Libertad fecha: 17.6.975.- Disp.por:

Tipo libertad: Definitiva Unidad a presentarse: U.S.A.C.B.L.
Fecha excarcelación: 17.6.975
Lugares de detención: 1) U.S.A.C.B.L. 2) E.M.R.Nº1 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía Grado peligrosidad al ser detenido: Media Grado polig.postorior: Poca.
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Integraba la columna 10. Daba cobertura (Sector Servicios).-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 512

Apellidos [illegible]

Nombres JORGE OMAR C.Id. 1.135.994

Fecha Nacim. 12 de enero de 1941 Lugar Montevideo

Padre José Francisco Doc. de Ident. Camionero

Madre María Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Mariano de Salas 3386

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Roberto Walter	30	Casado	Emp.Alpargasta(Detenido)	idem
José Luís	26	Soltero,	Tapicero (detenido)	idem
Oscar Javier	24	Casado,	comerciante	San Gabriel y M.de Salas
María Marta	21	Soltera,	" "	con los padres
María Graciela	17			" "

HIJOS:

Jorge Omar	10	Petain 1113
María del Rosario	4	idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María del C. Gonzalez	36	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL.

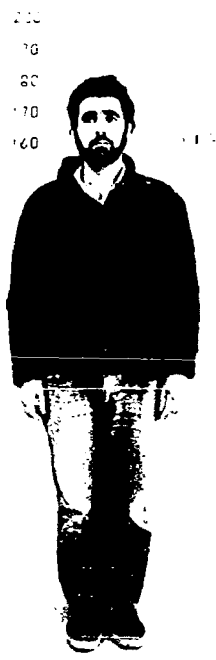

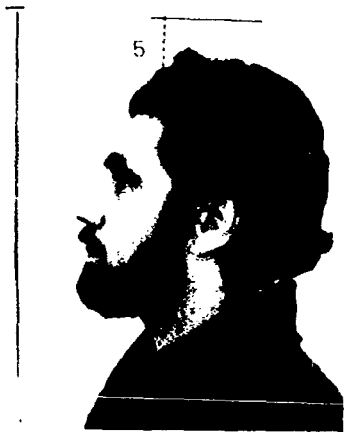

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 512

Apellidos : URTASUN TERRA

Nombres : JORGE OMAR

Fecha de Nacimiento : 2 12 Fe. 1948

Nombre del PADRE : José Fe.

Nombre de la MADRE : María

Domicilio de los Padres: M. de Salas 3386

Ced de Id. : 1.135.994

Cred.Civ.

Lugar. : Mont.

OCUPACION: Camionero

COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Roberto Walter	30	Cas.	"Alpargatas" (Det)	idem idem
José Luis	26	Sol.	Tapicero (Det)	" "
Oscar Javier	24	Cas.	Comerciante	San Gabriel esq De Salas
María Marta	21	Sol.	con el hermano	con la madre
María Graciela	18	"		" "

ESPOSA /CONCUBINA

María del C. González	36		Pelain 1113

HIJOS

Jorge Omar	10		
María del Rosario	4		con la madre

Fecha de i ng. al Establ. : 22 nov. 72

Fecha aprehensión 31 may.72

Unidad de Origen: USA CBL

Defensor : Milka Teis Covernelli

Juzgado :

Juez :

Instrucción/Educación: primaria completa/ tapicero/

Habilidad/ destreza manual: conductor amateur

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a; a la esposa

— Adscripto a la constitucion en el grado de Cap.

— Decreto 16, dada en Casa de Gobierno Sector Secreto

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda .....

Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite .....

Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión .....

Domicilio últimos cinco años .....

Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo .....

Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional .....

Rasgos salientes de su carácter .....

Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplía .....

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

Comportamiento ante su capiura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios .....

Resistencia en los Interrogatorios .....

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1[illegible].

FICHA DE DATOS

I.- F I L I A C I O N

Apellido Paterno Apellido Materno 1er. Nombre 2do. Nombre

[illegible] Céd.Ident.No. [illegible] Ciud.Cív. No. [illegible]
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padre: (Vive)(FALLECIDO)

Madre: (Vive)(FALLECIDA)

Conyuge: Edad [illegible] Viven Juntos No

Hijos: 1) Edad [illegible] Vive con los padres [illegible]
2) " " " " " "
3) " " " " " "
4) " " " " " "
5) " " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados:

Ocupación Habitual:

Actividad Vocacional:

O C U P A C I O N E S

Padre:

Madre:

Cónyuge:

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas seguida ante la imputación y observada durante el internamiento:

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

C.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

512

C. Visitas Autorizadas URTASUN TERRA, Jorge Omar

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	JOSE FRANCISCO		PADRE	497,016
2	MARIA		MADRE	1.733,986
3	OSCAR	25	HERMANO	1.118,098
3	MARTA	21	HERMANA	1.259,896
3	GRACIELA	14	HERMANA	1.586.894
4	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ		ESPOSA	1.094,118
7	JORGE OMAR	10	HIJO	
7	MARIA DEL ROSARIO	4	HIJA	
7-1	MARIA C. ABREU GONZALEZ		HIJASTRA	

572

D. r. Nº 196650

Oficio Nº 958/974.- Montevideo, 10 de Diciembre de 1974.-

Sr. JEFE DE ESTADO MAYOR MILITAR DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO.-

Objeto: Com. Idb. Def. Proc. R. Urtasun y G. García.

Cúmpleme comunicar a usted, que con fecha 1º de Diciembre de 1974, han pasado en libertad definitiva por cumplimiento de condena los procesados militares GERMAN NELSON GARCIA CARNERO y ROBERTO WALTER URTASUN TERRA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

RAFAEL VICORTA.-

El Secretario

Capitán

CARLOS V. PEREIRA.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO II.-

Para su conocimiento, paso a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.e.M. y por su orden

El J. de la Fol. Mil. del E.-

Coronel

JULIO A. KORELL GELTA.- O./jcm

UNTO Nº 6025/011/974.- San José, 30 de Diciembre de 1974.-

.../11

///...Pase al Señor Director del Establecimiento Militar de-
Reclusión No.1,para su conocimiento ,debiéndose ajustar
a lo dispuesto mi Radio 5272 de este Comando De Divi -
sión.-

-Por el Cte.el 2do.Cte.DE.II-

Coronel:

DEMETRIO R. LOPEZ-

Mojón 301,Enero 4 de 1975.-

-Pase a sus efectos a la División Información.-

El Director del E.Mi.R.Nº 1.-

Coronel

A R A N C I O.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - DIRECTOR

EMIR 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA
DESTINO INT.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
31-1-74	Juzgado	
3-9-74	"	

...PUBLICA ORIENTAL ... ...PRESIDIO MILITAR DE RECLUSION N...

Fojas. Hechos del recluso: ...

Rectificó el nombre p... el de...

Hijo de: ... y de. ...

Nacido en ... Sec. Judicial del Dpto. de ... el ... de ... de 19...

Credencial Serie: ... Nº: ...

Cédula de Identidad Nº: ... Detenido por ... Fecha: 31.5.72.

Ingresó, cambio de Cuerpo, Baja.

Tipo y Nº	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-			23/ 1/73-27/11/73			
4-			27/11/73-5/06/73			
Cda. 2-b			6/06/73-10/11/73			
" 2-a			10/11/73-10/1/74			
" 3-a			10/1/74-			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
Cargos ...	...	1	12	72			
...	Cmdte. Regimiento	10	1	73	12	3	73
...	" "	13	3	73	20	4	73
...	Cmdte. Bda.	21	4	73	10	6	73
...	...	12	6	73	15	8	73
...	"	16	7	73			
...	"	10	10	73			

c) [illegible] de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil [illegible]. Ter turno.- art.137/C.J.C.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
[illegible] algún oficio o profesión .- [illegible]	
Otras [illegible]	
[illegible]	

c) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

512

Cuart. Interlocución

	Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
(1)	13	7	73		7	ALF. SOSA	AL SER LLAMADO POR UN CUSTODIA NO RESPONDIENDO (EN VARIAS OPORTUNIDADES A PESAR DE
	14	7	73		3	ALF. MAUCCIONE	SIENDO DE BARRERAS ENCONTRARSE HABLANDO CON RECLUSOS DEL CELDARIO
	18	8	73		1	TTE. SOSA	Encontrarse en el baño sin autorizacion (cantando)
	18	10	73		5	Sgto. PEREZ	Absolutamente morosos en levantarse al toque de Diana.
	10	12	73		8	ALF. GONZALEZ	Encontrarse acostados después del toque de fajina pese a haber sido llamados por el vigilante.
	11	1	74		3	Cbo. DESPAUX	No rasurarse, habiéndose dado la orden expresa de hacerlo.
	8	2	74		1	TTE. RODRIGUEZ	Promover desorden en la Barraca.
(1)	1º	12	74	P/S	8	Sgto. PEREZ	Conducirse en forma irrespetuosa para con el Cabo de Cuarto.
	25	5	74	P/S	3	Cbo. Lopez	falta de higiene en la cama.
	25	5	74	P/S	2	Cbo. LOPEZ	Tener su cama deshecha en lugar no autorizado (Baño)
	3	10	74	P/S	3	Cabo. AGUILERA	Practicar deporte de madrugada, sin haber sido autorizado.
	26	XI	74	P/S	3	Alf. Echeverría	Encontrarse acostado en horas no autorizadas.
	9	1	75	P/S	3	Cbo. Neves	Estar ausente en formación de posoque cinta.
	9	1	75	P/S	3	Cbo. Neves	Concurrir en formación portando con una colilla de cigarro en la oreja.
	10	9	75	P/S	3	Cbo. Borges	Encontrarse durante todo 1 hora después del toque de silencio.

E.M.R. Nº 1 - Informe.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso OMAR URTASUN, cédula B 3'B, Nº 512 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de [illegible] a partir de [illegible], fecha de su visita, fallecimiento, etc.

PETAIN 1113 entre MONTEVIDEO

Saluda a usted muy atentamente,

Omar Urtasun

firma

DIA: VISITAS: Recluso Nro. 512

URTAZUN TERRA, OMAR.

4 B - 2 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Cristina Abreu González	20 años.-			

512

Bien autorizada una visita especial para el día martes 4/ en Cerro entrara cuatro por el Tel. 39 12 18 que es una Residencia

Registro Nº: _____ Prontuario Nº: _____

Mojón 301, _____ de _____ de 197_____

Nomores y Apellidos: [illegible]

_____

Motivo de Identificación: _____

Omar Bertasuny _____

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº: _____ Prontuario Nº: _____

Mojón 301, 4 de [illegible] de 1974

Nomores y Apellidos: [illegible]

_____

Motivo de Identificación: _____

Omar Bertasuny _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda

Mano Derecha

Pulgares

Indices

Medios

Anulares

Meñiques

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.E.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda

Mano Derecha

Pulgares

Indices

Medios

Anulares

Meñiques

Firma Operador

513

513

ESTABLECIMINETO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a quel el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a: LIDIA DEWAILLEY DE CABRERA.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.- 1 - Camisa.- 1 Par de zapatos.-

1 - Frazada.-

FIRMA: J. Dewailly
JULIO DEWAILLE.-

512

LIBERTAD: 23 NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a quel el siguiente equipo de mi pertnencia sea entregado a: MARIA GONZALEZ DE URTASUM.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos de tela.- 2 - Camisas.-

2 - Frazadas.- 1 - Pantalón.- 1 - Shorts.-

Jorge Omar Urtasum
JORGE URTASUM.-

D. m. Nº 796296

12 Junio 3

- Nº 78

512 - Jorge Omar URTASUN TERRA

23.11.72

QUINCHA

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

..

Juzgado Militar de Instrucción de 1er.

Turno

..

Mayor

Washington PEDOMO

Coronel

LEM P. MARTINEZ

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.(5)

MOJON 301 - 24 de noviembre de 1972

Yo, Jorge Omar Urtasun Ferra, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301 a los 24 días del mes de noviembre de 1972

FIRMA : J. Omar Urtasun

CONTRAFIRMA: J. OMAR URTASUN

"512"

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Sábanas.-

3- Frasadas.-

1- Mameluco.-

1- Par de alpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE ACCESO: 512

FIRMA DEL ACCESO:

Omar Urtasun

OMAR URTASUN

512

[redacted]	[redacted]
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
[redacted]	[redacted]
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
31	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	[redacted]	TAPICERO

INGRESO 23 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [redacted]

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte, 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A) PESO 86 TALLA BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: NORMAL

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

14

PERIFERICO PA [illegible] 02

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

15/VIII/73 Bronquítico crónico.Consulta por expectoración hemoptoica desde hace quince días.Tuvo contacto en celda con una pleuresía serofibrinosa. Al parecer cuti negativa.Examen Clínicamente normal.Se pide: Cuti reacción.Estudio baciloscópico.V.E.S. Rad.de tórax.- Peso 87.00.

18.IX-73 Pitiriasis Versicolor

Rad. R.B.

Orden N° 244. Dr. C. Milans para Omar Urtazum N° 512 (Barracon

V.E.S: 1ª Hora: 32 mm.
2ª Hora: 74 mm.
I. Katz: 34.5.-

24/XII/73 Dr. Sclavo 290

Anteriores

Agosto 1ª - 23 mm
2ª - 65 mm
I.K - 27.75

Nov. 26.- 1ª. - 14 mm
2ª. - 42 mm
I.K - 17.5

Dr. Sclavo 290

Omar Urtazum N° 512 BARRACON

Orden Alf. Montero

Velocidad de eritrosedimentación:

1ª hora — 14 mm
2ª hora — 42 mm
I. de Katz — 17.5

26/XII/73 Dr. Sclavo (290)

Sr.OMAR URTAZUN.- No.512.
Barracon

VELOCIDAD DE ERITROSEDIMENTACION :
1ra.hora : 23 mm.
2da.hora : 65 mm.
I.de Katz : 27.75

---ooo---

Baciloscopía :

Ex.directo : No se observa bacilos ácido-alcohol resistentes.- Abundantes cocos en Diplo y cadenas.-Escasos elementos levaduriformes.-

---ooo---

agosto 26/73 Dr.Iris Esclavo (290)

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 — TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 89
NOMBRE Jorge Urtazún
Examen efectuado en
N.° 05210 Fecha 14-II-73
NOTA. — Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05210 Fórm. 180 100.000-5-972

Dr. ENRIQUE HOFFMANN
M 2414
CLINICA OFTALMOLOGICA

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ~~JORGE~~ OMAR URTASUM TERRA EDAD 31

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23- XI- 72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F											F	E	

DIAGNOSTICO Estado sanitario Bucal Bueno con una pieza a extraer Completa Superior

PRONOSTICO Favorable

PLAN DE TRATAMIENTO Extracción del 17

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª vez	23-XI-72		Examen Bucal	
2ª	1/2/74	21	Extracción = Retoque prótesis.	Bruelli.
3ª	26/III/74	17	Extracción	Landaberry
4ª	27/II/74	37	Extracción	O/Hab.

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro. 512

29/8/73 En el día de la fecha fue enviado al H.M. para realizarle RX y consulta oftalmológica. Viene una receta para lentes: O.D.: cilind.: -o,50; eje: 0
O.I.: esfer: + 0,50.
y una tarjeta con: " 111 244 " . Dr. Laiño.

30/8/73. INFORME RADIOLOGICO.- RX TORAX.-Informado por el Dr. Zerboni.-
Moderado refuerzo de la trama en las zonas perihiliares.-

24/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Herida corto contusa sub-maleolar interna izquierda trabajando con azada hace 8 días, control. Evolución favorable. (237)

513

DEWDNEY PEDRENCIA

Julio César

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA ACTA I

513

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: DEWALLY PLACENCIA Nombres: JULIO CESAR .-
Alias: "Julian".-
Cedula de Identidad: 519.573.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: B.V.A.- Nro: 15.695.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 9.3.937.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Ladines 79.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Empleado.- Especialidad: Casino Municipal.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado:
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Ismael.- Nombre de la madre: Dominga.-(Fall).-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Sus padres.-
Domicilio: Ladines 79. Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: U.S.A.- C.G.L.- Fecha detención: 25.6.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 3er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Maria Tornaria.-
Fecha y causa del procesamiento: Asistencia a la asociación.- Art. 150.del C.P.O. y Atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios en el grado de Conspiración. Art.132.inc.6.-
Condena: Libertad fecha: 26.4.974.- Disp.por: J.M.I. 3er. Turno.-
Tipo libertad: Vigilada.- Unidad a presentarse: Bn.I.Nº 1.-
Fecha excarcelación: 30.8.974.-
Lugares de detención: 1) U.S.A.-C.G.L.- 2) E.M.R.Nº1.-3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS:

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 513

Apellidos [illegible] C.I. 219.273

Nombres Julio César C.C. BA 15.695

Fecha Nacim. 9 de marzo de 1937 Lugar Montevideo

Padre Ismael Doc. de Ident. Jubilado

Madre Dominga (F) Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Ladines 79 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Lidia	45	Casada	(Rodolfo Cabrera, Capataz Aduana)	Sajama y S.Lucía
Elsa	43	Div.	Ob.Textil	Julían Laguna Mont
Blanca	42	Casada,	(Wilson Nederos, Emp.UTE)	De la Marina.....
Ismael	40	Soltero,	Emp.Municipio	Ladines 79 Mont,
María Delia	38	Casada	(Jaime Larido, Ob.Textil)	Cerro Mont.
Mirta	30	Casada	(Juan Wider, Emp.Coronet)	Ladines 79 Mont

HIJOS

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 23 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA USA CBL

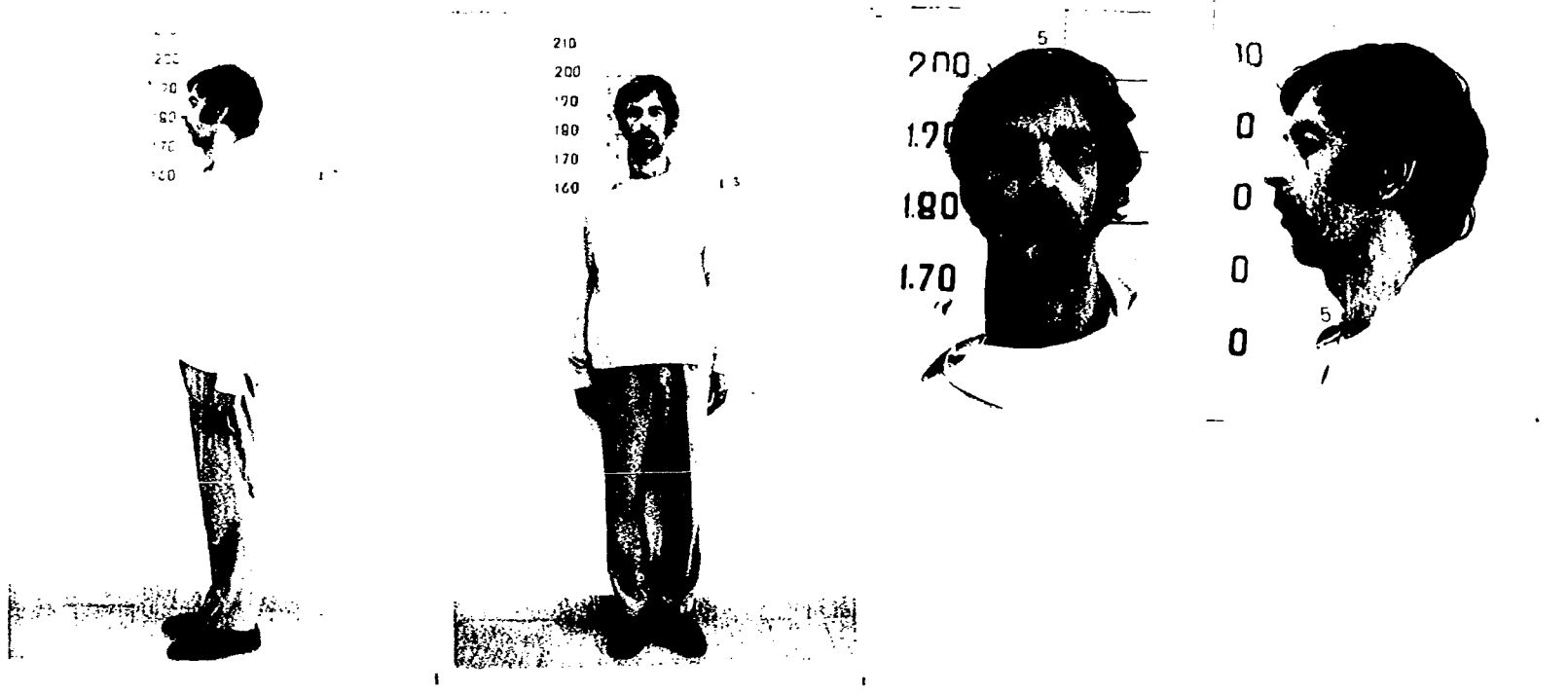

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 513

Apellidos : ~~MEXX~~ Dewaylly PLACENCIA

Nombres : Julio César

Fecha de Nacimiento : 9 marzo 937

Nombre del PADRE : Ismael

Nombre de la MADRE Dominga (F)

Domicilio de los Padres: Ladines 79 Mont.

Ced de Id. : 819.873

Cred.Civ. BVA 15 695

Lugar. : Mont

OCUPACION: Jub.

COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Lidia	45	Casada)	Rodolfo Cabrera,ctaz.aduana)	Sajama y S Lucía
Elsa	43	Div.	Ob. Textil	Julián Laguna .. Mont.
Blanca	42	Casada	(Wilson Medero,Emp.UTE)	De la Marina ... "
Ismael	40	Soltero,	Emp.Municipio	Ladines 79 Mont.
María Delia	38	Casada	(Jaime Larido,Ob.Textil)	Cerro Mont.
Mirta	30	"	(Juan Guido,Emp.Cor net	ladines 79

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de i ng. al Establ. : 23 nov.72

Unidad de Origen: USA CBL

Defensor : Martin Tornaría

Juzgado : J.M.I.3er.Turno

Juez : Silva Ledesma

Instrucción/Educación: primaria

Habilidad/ destreza manual:

Fecha aprehensión

25 junio72 Mont.

Emp.Casino Municipales

Visita especial Luis Dewaylly 41 Casado, Emp.Funsa Rpperto Perez Martinez ...
William Alfredo 25 Casado,Emp.M.Interior Ladines 79

En caso de accidente o emergencia comunicar a;

avisar a los padres

VISITA ESPECIAL:

Adolfo Vaillant 291

Damian Romero-33-soltero-empleado Casino P.Hotel-~~[illegible]~~

Juan Guida- 28- casado-Textil- Ladines-79 Quinada

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

Uniforme Col SID

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible]

Recluso No. [illegible]

Nombres [illegible]

Alias [illegible]

Cargo en la Organización [illegible]

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda ..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años ..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo .....

Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

Comportamiento ante su capiura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

513

Montevideo, 20 de [illegible] de 1972.

FICHA DE DIFERENCIAS

I.- F I L I A C I O N

Apellido Paterno [illegible] Apellido Materno [illegible] 1er. Nombre [illegible] 2do. Nombre [illegible]

[illegible] Céd.Ident.Nº [illegible] Cred.Cív. [illegible]
Fecha Nac. Lugar Nac.

II.- INTEGRACION DEL NUCLEO FAMILIAR

Padres: [illegible] (Vive)(Fallecido)

Madre: [illegible] (Vive)(Fallecido)

Conyuge: [illegible] Edad [illegible] Viven Juntos [illegible]

Hijos: 1) [illegible] Edad [illegible] Vive con los padres [illegible]
2) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]
3) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]
4) [illegible] " [illegible] " " " " [illegible]
5) [illegible] " [illegible] " " " "

III.- PROFESION Y OCUPACION:

Estudios Cursados: [illegible]

Ocupación Habitual: [illegible]

Actividad Vocacional: [illegible]

O C U P A C I O N E S

Padre: [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge: [illegible]

IV.- CONDUCTA DELICTIVA

Descripción de la conducta imputada:
[illegible]

Calificación de la misma según el auto de procesamiento:

V.- CONDUCTA CARCELARIA

Especificar las conductas asumidas ante la imputación y observada durante el internamiento:
[illegible]

VI.- PROBLEMAS DE SALUD

[illegible]

E.M.E. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

513 DEWALLY PLACENCIA, Julio César

Código	Nombres	Parentesco		Doc. de Ident.
1	Ismael		PADRE	1.617.301
3	Lidia	45	HERMANA	584.848
3	Elsa	43	HERMANA	1.700.563
3	Blanca	42	HERMANA	682.375
3	Ismael	40	HERMANO	686.701
3	María Delia	38	HERMANA	
3	Mirta	30	HERMANA	1.011.338
10	Luis Dewally	41	Primo	1.556.828
	Willam	25		
10	Domingo Romero	33	AMIGO	966.426
10	Juan Güida	29	CUÑADO	1.123.472
10	Ma. de los Angeles Dewally		SOBRINA	1.514.961

P.N.A.C.R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recluso No.: 513 Nombre: DEWALLY PLACENCIO, Julio César No: 513 Ubicación: 30 22-

Nombre - edad- parentesco-		C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Ismael	PADRE	1.617.301	5 OCT.		19 OCT.		1 2 NOV. 1973		15 NOV. 1973	
Lidia	45-HERMANA	584.848								
Elsa	43-HERMANA	1700563	—	x Dewailly						
Blanca	42-HERMANA	689.375	—	x Dewailly						
Ismael	40-HERMANO	686,701								
María Delia	38-HERMANA									
Mirta	30-HERMANA	1.011.338		—		—		—		x Mirta Dewailly
Luis DEWALLY	41-PRIMO	1.556.828					—	Luis Dewally		
WILLIAM	25-									
Domingo ROMERO	33- AMIGO	966.426			—	x Domingo Romero				
Juan Güida	29-CUÑADO	1.123.472					—	Juan Güida		
Ma de los Angeles DEWALLY-Sobrina		1.514.901	—		—		—			x Maria de los A. Dewa
16			30 NOV.	x Romero	14 DIC.	—	21 DIC.			
3				x Ismael Dewailly		x Blanca Dewailly		x Julio Dewailly		
						x Elsa Dewailly		x Ismael Dewailly		
3				x Romero	25 ENE. 74					
10		19 DIC 1974								
5						x Maria D Dewailly				

E.M.de . .C. Sec.

VISITA JON:

C O N T R O L D E V I S I T A S

REGL.No.: 513 DEWALLY, Julia No. 513 Ubicación:

CAMA	NOMBRE	PROCEDENCIA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
15	Elsa		31 MAYO	Elsa Dewally	14 JUN.	
16	Luis				28 JUN.	
3	Blanca					Blanca Dewally
3			12 JUL.	Lidia Dewa	26 JUL.	
3					9 AGO.	
3	Ismael				Blanca Dewally	
16	Domingo				Domingo Ramos	
3						Blanca Dewally
16	Domingo		23 AGO.	Domingo Ramos	6 SET.	

LIBERADO

C O N T R O L D E V I S I T A S

VISITA CON: 3 c.

REG. No. 513 DEWALLY PLACENCIO, Julio César No. 513 Ubicación: - -

CUPO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Ismael		PADRE	1.617.301	8 FEB.			
3	Lidia	45	HERMANA	584.848				
3	Elsa	43	HERMANA	1.700.568		x Elsa Dewally	22 FEB.	
3	Blanca	42	HERMANA	682.375				
3	Ismael	40	HERMANO	686.701				
3	María Delia	38	HERMANA					
3	Mirta	30	HERMANA	1.011.338		x Mirta Dewally		
10	Luis Dewally	41	Primo	1.556.828				
	Willan	25	sobrino	1.118.936				
10	Domingo Romero	33	AMIGO	966.426			—	x Domingo Romero
10	Juan Gdida	29	CUÑADO	1.123.472			—	x Juan Gdida
10	Ma. de los Angeles Dewally		SOBRINA	1.514.961				
1 c					8 MAR.	x Luis ch Dewally		Domingo Romero
3						x Lidia Dewally		
					F 8 MAR.	x Julio Dewally	22 MAR. 19 ABR.	
10								
10	Juan							Juan Gdida
3	Mirta							x Mirta Dewa
3	Blanca							
1 c					F 8 MAR.	Blanca Dewally	MAR.	Domingo Romero

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: JULIO CESAR DEWAILLY PLACENCIA

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ISRAEL y de: DOMINGA (fallecida)

Nacido en: 20a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 9 de marzo de 1937

Credencial Serie: B.V.A. Nº: 15.695 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 819.873 Detenido por: FF.AEREA Fecha: 25/6/72

a) Ingreso, cambio de destino, Baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Observaciones
5-A				23/11/72-6/12/72	
4-A				6/12/72-15/3/73	
3-B				15/3/73-20/6/73	
3-A				20/6/73	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXTERIORES		29	11	72			
COCINA	MAYOR TERRA	3	1	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de 3er. Turno(S.Ledesm

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-EMPLEADO PUBLICO.-	
Otros datos.-	

) Penas disciplinarias que se le han impuesto. 5/13

Fecha			Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3/	I	73		8	TTE. BURRALOS	HABLAR A TRAVES DE LA VENTANA DE LA CELDA.
6	12	73	s/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, incurriendo la falta—
9	2	74		1	ALF. CASTIGLIONI	Falta de cuidado, dejar las esmillas de sus celdas abiertas al salir al recreo. —
13	2	74		8	ALF. CASTIGLIONI	Estando en recreo hablar con reclusos de otro piso que se encontraban trabajando en la carpida.—
3	4	74		8	ALF. WITENHOEVEN	Habiendo un Oficial en su celda no pedirle autorización para entrar en la misma.—
24	4	74		4	ALF. LEIVAS	No tener el distintivo del piso.—
27	5	74		4	ALF PIOLI	Hablar en formación de recreo y jugar de manos (agarrarse a las pujones en la escalera) y hacer gestos al ser observados)

HOJA DE SANCIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 513. Fulio. DeMallo

EMPIEZA	TERMI.	DIAS	SANCION	ORDEN	C A U S A
3/11/73	8/12/73	8	Inf de reglo	Ctr 2: Bandos	Hablar a través de la ventana de su celda.

D.m. :.o. 589528.-

:.:10:No. 592/9..-

...Cia:rom.nol.de audio
:0'.-
...:Cia:coman.-

...A.-

...O AL IDAPU.:.:.O ...A.-

...ontevideo,29 de mayo de 19 4.-

...R J.R. ... ...:... - ...ULIO DE ADQUISICION No.I.-

-De acuerdo a lo solicitado en su Radio No.207,cúmplo-
me comunicar a Vd.,que la causa del detenido JULIO ...AR D...EY
se encuentra en el Juzgado Militar de 3er.Turno,el ciudadano
antes nombrado fué procesado por:

-Atent do a la Constitución en el
el grado de Conspiración,seguído de actos preparatorios.Art.132-
Inc.6 y Art.13 -Asociación para delinquir Art.150 CPP.-

U.3.:.. 'C.P'.-
...
Carpi_____d...-

-Asimismo comunico a Vd.que al traslado del detenido
a ésta se remitió copia de las declaraciones del citado,no encon-
trándose ninguna en esta Unidad.-

-Saluda a Vd.atentamente.-

El Jefe de la Unid.Serv. Gral."Cap. Boiso Lanza".-

...ION L(...):

...

Carpeta Nº 513

1 de LIBERADOS

Numerado simple Serie D.q.No.767817.=Oficio No.1482/974.=Montevideo,11 de junio de 1974.=A LOS SEÑORES DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR.=Cumpleme poner en su conocimiento que los procesados EDUARDO GARI BOCHINI y WASHINGTON OVA= LLE SERRANO, alojados en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1,MARIA CRISTINA MORO ARRIETA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA,alojadas en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2 y JULIO CESAR CHIALLY,que se encuentra en Libertad provisional,el cual fijó domicilio en la calle Ladines No.79(Nuevo Paris),han pasado a depender del Señor Juez Militar de Primera Instancia de 4to.Turno,donde se encuentra radicada la causa.=Saluda a usted atentamente.= El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.=Cnel.Dr.Federico Silva Ledesma.= El Secretario.=Tte.1o.(FAM)William Cabrera.=Montevideo,20 de junio de 1974.= Pase para su conocimiento a las Divisiones de Ejército I y II.=Por el Cte.J. S. y por su orden.=El Jefe del S.M. L.General(Fdo)Luis V.Queirolo.= Expediente No.2-147/D-2/974.=Montevideo,julio 9 de 1974.=Pase para su conocimiento al Señor Director S.M.R.No.2,fecho vuelva.=El Cte.de la División de Ejército I.= General(Fdo) Esteban R.Cristi.=Autentica El Jefe del Estado Mayor D.E.I.=Tte. Cnel.Mario H.Scotti.=Montevideo,julio 15 de 1974.=Pase a sus efectos al Señor Jefe de Administración e Información de Reclusos,para su cumplimiento.=Dando= vuelta vuelva.= Por el Director del S.M.R.No.2.= El Sub=Director.=Tte.Cnel. (Fdo)CARLOS PAEZ.=Informe No.66/974.=Montevideo,julio 15 de 1974.=Señor Direc= tor del Establecimiento Militar de Reclusión No.2.=De conformidad con el de= creto que encabeza cúmpleme informar que en el día de la fecha fueron notifi cadas las reclusas MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA de lo expresado en el Oficio No.1482/974.=que encabeza estos obrados.=Saluda a usted atentamente.= El Jefe de Adm.e Inf. de Rec.=Tte.Cnel.(Fdo)Salvador N. L.Brasca.=Exp.No.45/74.=Montevideo,julio 15 de 1974.=SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.=Habiendo tomado conocimiento y habiéndose notificado a las reclusas MARIA CRISTINA TORRES NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO RIVERA,en el día de la fecha vuelvo a usted el presente.=Saluda a usted atentamente.= Por el Director del S.M.R.No.2.=El Sub Director.=Tte.Cnel.(Fdo)Juan Cammarano.= Exp.Fondo No.2-176/D-2/974.=Montevideo,julio 29 de 1974.=Habiendo tomado conocimiento pase a la División de Ejército II,como se ordena a Fojas 2.= El Cte.de la División de Ejército I.=General(Fdo) Esteban R.Cristi.=Autenti= ca.=El Jefe del Estado Mayor D.E.I.=Coronel(Fdo)Mario H.Scotti.=San José,12 de agosto de 1974.=Pase para su conocimiento al Señor Director del Estableci miento Militar de Reclusión no.1.=Cumplido vuelva.=Por el Cte.de la D.E.II, el 2do.Jte.Coronel(Fdo)Demetrio Alonso.=

/R.S.B/

Visita de Defensores:

NOMBRE DEL RECLUSO: Julio C. Dawailly Nro: 513

FECHA: 15/3/73

DEFENSOR: Martin Tornaria

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 406.041 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: 8/6/1974 M. Asuntos (Penales)

FIRMA:

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio C. Dawailli N.º 513

Fecha: 15/3/73

Defensor Martin Tornaria

Doc/de Id 406.041

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Julio César Dawaili N.º 513

Fecha: 6/julio/973

Defensor M. Tornaria

Doc/de Id 406041

Certificado expedido por

Firma

DIA: 20/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ismael		Padre	Mont. 1.617.301	Ismael Dewailly

DIA: 9/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

Julio César DeWailly 3º B. 5 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca Dewailly		Hermana	Mont. 682.375	Blanca Dewailly
Elsa Dewailly		"	" 1.700.568	Elsa Dewailly

DIA: 6/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Delia		Hermana	Mont. 775.691	María D Dewailly
Lidia		" "	Mont. 584.848	Lidia Dewailly

DIA: 1/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Juan		Casado -	1.123.472-	
Luis		Primo -	1.556.828-	
Matilde.		Hermana -	1.011.338-	

DIA: 15-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Lidia =		madre	584848	
Maria		Hermana	775631	

DIA: 30/7/973 VISITAS: Recluso Nro 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Lidia H. Dewailly			584-848	
Mª Delia Dewailly			215-690	
William P. Dewailly			1118-736	
Cristina Nelson				

DIA: 4 / 2 / 93 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca Inés		Hermana	6.522.325 Mont.	Blanca Inés Devaille
Elsa Blanca		Hermana	1.720.568 Mont	Elsa Devaille

DIA: 23/3/93 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mirta		Hermana	Mont. 1.011.338	Mirtha Devaille
Domingo		Amigo	" " 966.426	Domingo A. Romero

DIA: [illegible] VISITAS: Recluso Nro. ~~1008~~ 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIA: 13 / 12 / 93 VISITAS: Recluso Nro 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ismael Gregorio Gauvailly		Hermano	646.701. Mont.	Ismael Gauvailly
Domingo Benito Romero			966.426. Mont.	Domingo Romero

DIA: 16 / 9 / 93 VISITAS: Recluso Nro. 513

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ismael Gauvailly			Mat. 1617-301	Ismael Gauvailly
Juan Sarcos Zuviría			Mat. 1793-472	Juan Zuviría
Domingo Alberto Romero			Mat. 966428	Domingo Romero

19/12/93

Recluso 513

Ana Olivia Gauvailly	Hermana	5to	Ana Gauvailly
Cristina Gauvailly	Hermana	5to	Cristina Gauvailly

F/9/73. 3422 I. 513

Ysmael Lugo P. Hombre. 686 703 Samuel Adonith J

Domingo Romero Amigo 966 1/26. Domingo Romero

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 23 de NOVIEMBRE de 1972

Nombres y Apellidos Julio Cesar DEWAILLY PLACENCIA

_____

Motivos de Identificación: _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 15 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos Julio Cesar DEWAILLY PLACENCIA

_____

Motivos de Identificación: _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
iv. Administración de Reclusos

Mano Izquierda | Mano Derecha

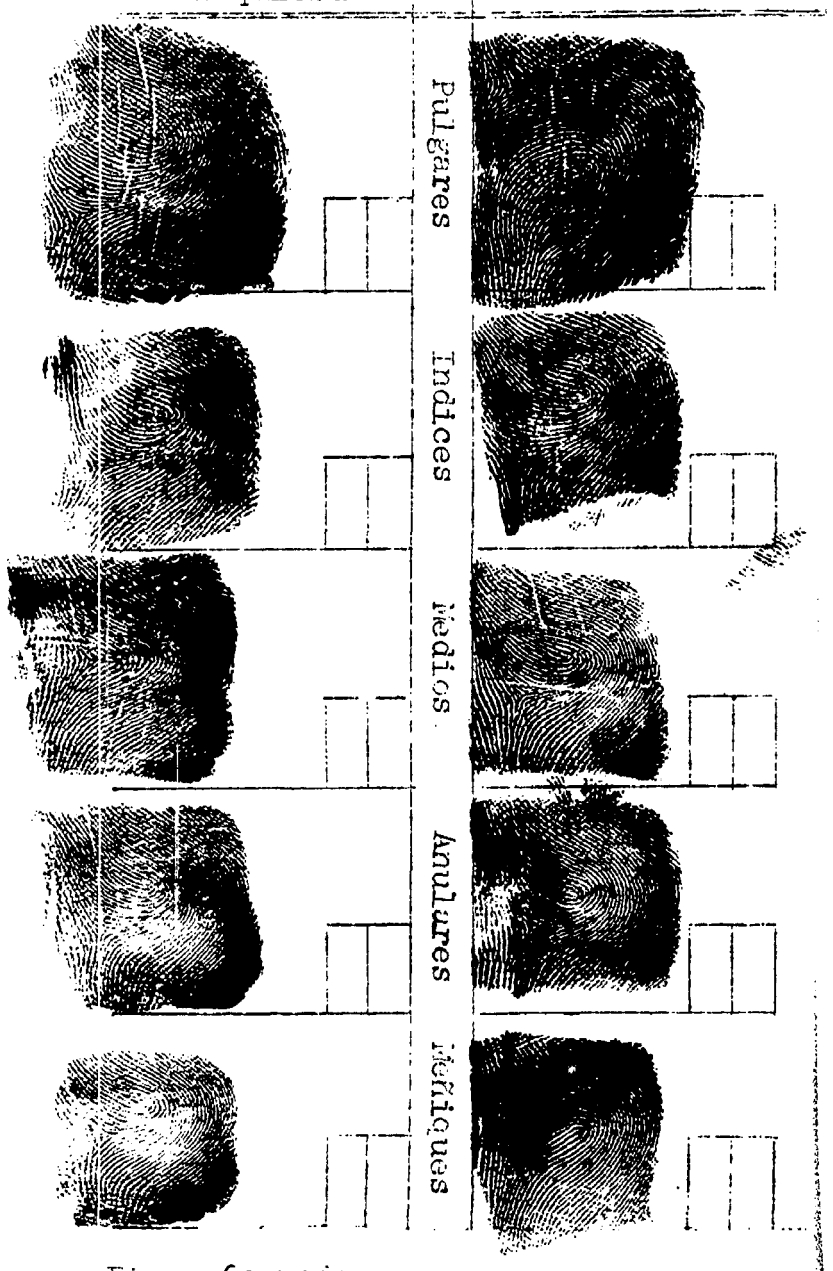

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
iv. Administración de Reclusos

Mano Izquierda | Mano Derecha

Firma Operador

Manuel Hugo Hernández
Cédula Nº 966.726 Dpto. Montevideo
Amigos 966 Apto. Dominicano de Montevideo

34 22 I.

513

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1 — MOJON 301 LIBERTAD.

RECLUSO No.513 - Julio César DEWAYLLI PLACENCIO

1 anillo

$ 1.000.oo(UN MIL PESOS M/nal).

513

X

FIRMA DE CONFORMIDAD Julio C.DEWAYLLI PLACENCIO.

513

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, Febrero 22 de 1974.-

-JULIO CESAR DEWAYLLI PLACENCIO, actualmente recluido en este Establecimiento autoriza al Señor Domingo Alberto Romero, Cédula de Identidad No.966.426, a hacer efectivo el cobro de sus haberos en la Sección Jurídica de la Intendencia Municipal de Montevideo, por lo cual firma de conformidad la presente.-

JULIO CESAR DEWAYLLI PLACENCIO.-

-Certifico que la firma que luce al pie de la presente pertenece al recluso JULIO CESAR DEWAYLLI PLACENCIO.-

Por el Jefe de 1ª Div.Inf.E.M.P.No.1.-

Tte.2o.

Clemente Prediger.-

24/11/72

Establecimiento Militar de Reclusión.

Mojón 301 20 Noviembre 1972

Yo. Julio C. Dewailly autorizo por el presente expresamente a la Dirección de Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 por intermedio de sus órganos correspondientes controle la correspondencia que yo remita y me envíen a efectos de ser debidamente censurada.

Dado Mojon 301 a los 24 días de Noviembre de 1972

J. Dewailly 513

Julio Dewailly

[illegible]

513

[illegible]

513

[illegible]	[illegible]
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
J [illegible]	[illegible]
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

35	M
EDAD	SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	EMPLEADO DEL CASINO

INGRESO 23 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible]

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

23 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO TALLA BIOTIPO
NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 84

6

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Nro.

HOJA DE INTERCONSULTA

30/8/74 Clínicamente normal. Cierre de historia

por Atto.

Tico

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE JULIO CÉSAR DEWAILLY PLACENCIA EDAD 35

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 23 XI-72

FECHA DE ALTA

Completa

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	C	F								E R	F	F	F	F	

DIAGNOSTICO Buen estado funcional de la boca.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA CENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	23-XI-72		Examen Bucal	

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 9
NOMBRE Julio C. De Wailly
Examen efectuado en
N.º 37120 Fecha 4 - 2 - 75

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100 000 - 5 - 972

514

LIBERADO

ROSSY RODRÍGUEZ

RUBENS

B.J.D

FALTA O.P.4.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA BRASILEIRA
N.º 80

514

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: ROSEY RODRIGUEZ Nombres: [illegible].-
Alias: "[illegible]".-
Cedula de Identidad: 744.537.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: [illegible].- Nro: 322.- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: [illegible].935.- Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Vedia 1045.- Dpto: Sayago.- Mdeo.-
Profesión: Empleado Dpt. Jurídico. Especialidad:
Lugar de trabajo: Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Facultad de Derecho.- Grado: 4to. año.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: No oficio (Fall).- Nombre de la madre: Petrona (Fall).-
Nombre de la esposa: María Isabel Piñon.- Edad: 33 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: A la esposa.-
Domicilio: Vedia 1045. Sayago.- Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Punta Carretas.- Fecha detención: 8.10.971.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Finfarini (de oficio).-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir.-

Condena: Libertad fecha: 4.4.974.- Disp.por:

Tipo libertad: aja.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 4.4.974.-
Lugares de detención: 1) (Punta Carretas.- 2) M.I.D.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.posterior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asociación para delinquir.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda .....

Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No. ..... Unidad o Repartición que lo Remite .....

Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión .....

Domicilio últimos cinco años .....

Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo .....

Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento [redacted] .....

Rasgos salientes de su carácter .....

Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios .....

Resistencia en los Interrogatorios .....

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos .....

Lugar que fue capturado .....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

I N F O R M A C I O N S O C I A L

1. Visitas Autorizadas

514 ROSSY RODRIGUEZ, Rubens

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
3	MARIA ESTELA	41	HERMANA	522,598
3	MARIO EDGAR	39	HERMANO	672,942
3	ANGELA	35	HERMANO	744,583
4	MARIA ISABEL PIÑON	33	ESPOSA	847,366

P. N. de R. Ho.L.-
Dpto. de Relaciones Públicas

C O N T R O L D E V I S I T A S

Recluso No.: 514 Nombre: ROSSY RODRIGUEZ, Rubens No: 514 Ubicación: E 7

Nombre - edad- parentesco-	C. Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
María Estela 41 Hermana	522.598	16 OCT.	x	24 OCT.	x Estela Rossy	7 NOV. 1973	x Estela Rossy		
María Edgard 39 Hermano	672.942								
Angela 35 Hermana	744.583	—		—					
María Isabel Piñon 32 Esposa	847.366	—							
		25 DIC.		19 DIC		2 ENE			

B404

Hosp. R. No. 1 - Soc. Inf.

VISITA CON: 42

C O N T R O L D E V I S I T A S

EDOS. No. 1 514 ROSSY RODRIGUEZ, Rubens No. 514 Ubicación: B3B

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. de IDENT.	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
3	MARIA ESTELA	41	HERMANA	522.598	16 ENE. 1974		30 ENE.	
3	MARIO EDGAR	39	HERMANO	672,942				
3	ANGELA	35	HERMANA	744,583				
4	MARIA ISABEL PIÑON	33	ESPOSA	847,366				
4					13 FEB.		27 FEB.	
3								
3								
3					13 MAR.		27 MAR.	
4								
3								
					10 ABR.			

) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

914.- [illegible] 1951.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	XII	73	A/S	5	ALT. GONZALEZ	Ronquera durante el comedor
8	II	74	A/S	3	Cte. Cordova	Hablar en formación a pesar de haberle dicho que no lo iniera

5.14

1) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	12	73	Colectiva	1	ALF. GONZALEZ	Por promover desorden en el comedor pretendiendo con ello mofarse de la actitud de un custodia —
8	2	74		3	Cabo CAMPOMA	Hablar en formación a pesar de habérsele dicho que no hablara. —

Prontuario N.o 159867 Montevideo, 15 de oct de 1971

Sr. Juez Ldo. de Just. de 1er Turno

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Rubens Rossy Rodriguez

hijo de Honorio y de Petrona

natural de Artigas de 26 años de edad. Profesión empleado

Estado civil soltero Cutis blanco Cabellos castaños Ojos marrons Estat. 1 M. 82 ctms.

Motivo de identificación asociacion para delinquir

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
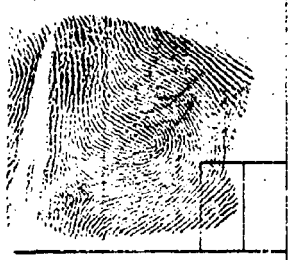	Pulgares	
	Indices	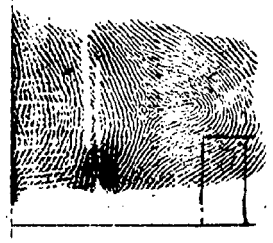
	Medios	
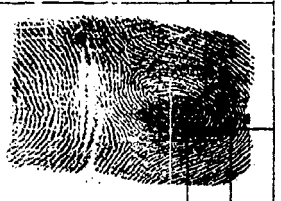	Anulares	
	Meñiques	

Firma del Operador

F. 656 A 10.000 - 3 - 70

PROCEDENCIA	EL	HALLA	ROMA	OBSERVACIONES	DATOS

DESTINATARIO [illegible]

Radio [illegible]

[illegible] Sra. [illegible] [redacted] [illegible]
recibe Rubens Bolli Pellegrini [illegible]
Tolosa (España)

[illegible]

RECIBIDO EL	HORA	[illegible]	[illegible] EL	HORA	OBSERVACIONES

— Esta en España —

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.- 514 314

LIBERTAD 27 D E NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA PIñON DE ROSSY.- o permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatillas de paño.-	2 - Camisas.-
1 - Buzo manga larga.	1 - Frazada.-	1 - Almohada.-
2 - Shorts.-	1 - Funda de almohada.-	1 - Percha.-

FIRMA [illegible]
RUBENS ROSSY.-

DIA 24-2-73 VISITAS: Recluso Nro 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.I.	F I R M A S:
MARIA		HERMANA	522.598	Astra Rossy
MARIA ISABEL		ESPOSA	842.366	[illegible]

DIA: 9/6/73 VISITAS: Recluso Nro 514.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel Rivero Ferreyra		Esposa	847.366.	María Isabel Rivero de Rossi
María Estela Rossi Riveros.		Hermana	582.598	Estela Rossi

Día 19/2/72 VISITAS: Redluso 514

NOMBRES	Edad	Parentesco		FIRMAS:
Mario		Esposa	Nombrado 847-366	María Isabel Rivero de Rossi
María E		Hermana	Nombrada 582-598	Alexis J Piñón Estela Rossi

DIA: 28 - 4 73. VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel (esposa)			847366.	María Isabel Rivero de Rossi
María Estela (Hermana)			582598.	Estela Rossi
Mario				

DIA: 11-10-73. VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel Pinon		Esposa	847.366.	Ma. Isabel Pinón de Rossi
María Estela Rossi		Hermana	522.598.	Estela Rossi

DIA: 30/6/73 VISITAS: Recluso Nro 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Isabel		Esposa	847.366	Ma. Isabel Pinón de Rossi
Ma. Estela		Hermana	522.598	Estela Rossi
Angela		"	744.583	A. M. de Quinteiro

DIA: 6-6-73 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Isabel		Esposa	847.366	Ma. Isabel Pinón de Rossi
María Estela		Hermana	522.598	Estela Rossi
Angela		Hermana	744.583	A. M. de Quinteiro

DIA: 24-3-973 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA ESTELA		HERMANA	522588	Estela Rossi
MARIA ISABEL		ESPOSA	842366	Ma Isabel Lauria de Rossi

DIA: 25-10-73.- VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA ~~ESTELA~~ (ESTELA.)		HERMANA	522578	Estela Rossi
MARIA ISABEL		(ESPOSA)	847366	Ma Isabel Lauria de Rossi

DIA: 05-7-973 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Horacio		Padre	847,366	Ma Isabel Lauria de Rossi
Horacio		Hijo	542,598	Estela Rossi
Angela		Hija	944,583	A. Rodriguez

DIA: 1/7/73 VISITAS: Recluso Nro. 514

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Ma. Isabel		España - 847.366 -		María Isabel Ruiz de Rossy

DIA: 9-5-73. VISITAS: Recluso Nro. 514

B. 1/B

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
		mdeo		
MARIA ISABEL - (ESPOSA) - 847366.				Ma Isabel Ruiz de Rossy
		mdeo		
MARIA ESTELA Hermana - 522558				Astela Rossy

DIA: 31/7/973. VISITAS: Recluso Nro. 517

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María Estela Rossy Hermana		522.598	Uruguaya	Astela Rossy
María Isabel Ruiz Esposa		847.366.	Uruguaya	Ma. Isabel Ruiz de Rossy

D. o. Nº 587077

D. o. 30 70 77.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Rubens ROSSY RODRIGUEZ

CAUSA: Asociación para Delinquir

CONDENA:

INGRESO: 16 de octubre de 1971

EGRESO:

JUZGADO: Inst. 1er. Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1971 - octubre - 16	Ficha individual	1)
	Of. y Parte Policial	2/19)
	Comunicaciones	20/21)
1972 febrero 12	Sol. de 1 cap que le fué negada	22/23
" marzo 10	Sol. de constancia Caja Jubilaciones	24
" feb. 27	Sol. de visita esp.	25/26
1972 marzo 3	Solicitud. de reclamos de libro.	27/29
" abril 3.	" " Visita. fue negado	30
" marzo 24	" " Penitenc. (fue concedido	31
" Noviembre 26	Se trasladó al C.R. Nº 1 (Libertad).-	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-jefatura de Vigilancia

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . RUBENS ROSSY RODRIGUEZ.

Ingreso . . . . . .16 de Octubre de 1971.

Edad . . . . . .36 años.-

Profesión . . . . . .Empleado.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . .Soltero.

Juzgado . . . . . Inst. 1º Turnol

Causa. . . . . Asociación para delinquir.

9

POLICIA DE MONTEVIDEO
CARCEL

Montevideo, 15 de octubre de 1.971.-

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario.-

Oficio Externo
Nro.2531/971.-
ORT.=

Objeto:Se remite a RUBENS ROSSY RODRIGUEZ y OTROS.=

De acuerdo a lo conversado oportunamente, y a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, remito a ese Establecimiento en carácter de presos no incomunicados a: RUBENS ROSSY RODRIGUEZ, por Asociación para Delinquir; EDGARDO AQUINO GONZALEZ, por Asociación para Delinquir JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO por "sociación para Delinquir y Coautoria de Certificado Falso; y a LUIS JOSE NIETO RODRIGUEZ, por Asociación para Delinquir y Auto-Evasión, los que fueron aprehendidos por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto. Nº5.-

Saluda a Ud. atentamente,

Carlos Ferreira
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 16 de Octubre de 1971.

En la fecha se recibieron a los procesados de la referencia.-

Rodolfo Leoncino.
Jefe de Vigilancia (I)

Montevideo, Nov. 29 de 196 3

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Osides Generoso solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por Graceli Carballo la suma de $ 150.00 (Ciento cincuenta) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Osides Generoso

RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 150.00 Retiro Nº B-10 Recibo Nº 6788

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 24 de 1963

En la fecha, se hace entrega a Graceli Carballo de la suma de $ 150.00 (ciento cincuenta) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes Cédula 912.601

Recibí conforme Graceli Carballo

20

D. e. Nº. 175982

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 16 de octubre de 1971.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo;

Don Carlos Ferreira:

Of. Nº. 3.513/971.-

-Objeto-

Ingreso de encausados Rossy Rodríguez y etc.-

-Cdil-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 2531/971, cumplo en hacer saber a Vd. que en la fecha y procedentes de esa Cárcel ingresaron a este Establecimiento los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, Rubens ROSSY RODRIGUEZ; Ofelio AQUINO GONZALEZ; José Dilón OLIVERA RIBEIRO y Luis José NIETO RODRIGUEZ, conjuntamente con sus fotos y antecedentes.-

Saluda a Vd. atte.,

9473

Montevideo, Diciembre 12 de 1963

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Celestino Lemos Alfaro ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por J. M. Bonilla ..... la suma de $ 20.00 (veinte pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Celestino Lemos Alfaro
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, ... de 19..

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Diciembre 23 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

.....

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
CONTADURIA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 20.00 Retiro Nº A-27 Recibo Nº 67948

.....
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 18 de 1963

En la fecha, se hace entrega a J. M. Bonilla de la suma de $ 20.00 (veinte pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes .....

Recibí conforme J. M. Bonilla

21

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 16 de octubre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno:-

Of.Nº.3.514/971.-

-Objeto:-

Ingreso encausados Rossy Rodríguez y etc.- - - - - - -

-oan-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la fecha y procedentes de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresaron a este Establecimiento, los procesados de su jurisdicción, Rubens ROSSY RODRIGUEZ; Edgardo AQUINO GONZALEZ; José Dilón OLIVEIRA RIBEIRO y Luis José NIETO RODRIGUEZ.-

Saluda a Ud. atte.,

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION -

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

BQ Nº 973410

28

SIRVASE CITAR

No-_____ EXP._____

[illegible] Nº [illegible].-

[illegible]

Sírvase informar al

[illegible] si se recibieron los objetos re-

[illegible] Rossy, de ser así, dónde

fueron enviados.-

Saluda a Ud. atte.,

Comisario

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIAS.-RECEPTOR.-

Montevideo, 6 de marzo de 1972

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

En cumplimiento a lo dispuesto, cúm-
pleme informar a usted que el día 5 de febrero Ppdo.
ésta Receptoría recibió y envió a Censura Departamen-
to 5,1 libro sobre Teoría sobre las Clases,1 progra-
ma de sociología, 1 libro sobre la tutela Penal del
Secreto, 1 libro sobre las clases sociales del Uru-
guay) para ser entregados al Recluso Rubens Rossy Ro-
dríguez y 1 Certificado de nacimiento del Recluso Die-
go Tarter qué fué entregado al Señor Raul Conde, ha-
biendo recibido luego en ésta Receptoría los libros
sobre las Clases Sociales del Uruguay y sobre la ..//

Ligue Nº 6 3 0 2 3 8
Seis tres cero dos tres ocho

//// tutela penal del decreto ya Censurados y Rechazados por Censura pertenecientes al Recluso Rubens Rossy Rodriguez, los dos últimos libros mencionados fueron retirados por familiares del recluso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Sec. Rel. Exterior.-

Sgt.- Adolfo Machado
Adolfo Machado.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 8 de marzo de 1972.-

ENTERADO.- Pase a sus efectos al Departamento Nº, 5.-

Comisario _____
RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

DEPTO. DISCIPLINA PRISIONAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO.(5).

Montevideo, 13 de marzo de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario,
Coronel (R) [illegible].-

Cumplo en informar que los libros recibidos por la censura se enviaron a la Revisora Interior para devolver a un estudiar y los autorizados fueron entregados al recluso Ruben Rossy Rodríguez.-

Sa-//

29.

C.y. Nº 630238

auf 9 7 3 4 1 0
BQ
[illegible] [illegible] [illegible] [

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 23 de marzo de 1972.-

ENTERADO.- Archívse en el legajo del re-

cluso.-

Comisario .....

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

23

NACION

D. i. Nº 954815

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 7 de febrero de 1972.

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario.-

Cumplo en elevar a usted, la nota que se adjunta por la cual el procesado Rubens Rossy perteneciente a la Categoría Especial, solicita que por donde corresponda se le gestione la devolución de una Carpeta con datos Judiciales que se la retiraron en reciente requisa efectuada en su celda.-

Esta Jefatura debe de destacar, que la misma no ha sido registrada, por lo que se presume que la referida Carpeta, se encuentre en el Dpto. Nº5, ó en la Guardia Penitenciaria.

Saluda a usted atentamente.

Nery Fagundez.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, febrero 8 de 1972.-

Vuelva a la Jefatura de Vigilancia a los efectos de que se haga saber al solicitante que la carpeta en cuestión fue remitida al Departamento de Inteligencia y Enlace a sus efectos.- Fecho, vuelva.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario Amancio Rene Rebolba

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 10 de febrero de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Mario Fagundez.
Jefe de Vigilancia(I)

Rubens Rossy.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 12 de **febrero** de 1972.-

ENTERADO.- Archívese en el legajo del re cluso.-

Comisario .....

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

Montevideo, enero 31 de 1972.

Señor Intendente del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.

Presente.

De mi mayor consideración.

Rubens Ross.

procesado por el Sr Juez de Instrucción de 1er. Turno, recluido en este Establecimiento, celda Nº 257, al Señor Intendente dice:

Que el día 10 de los corrientes una inspección celdaria requisó entre otros objetos, una carpeta en la cual llevo anotado el proceso judicial de los reclusos de la categoría especial con el fin de ejercer un contralor de los procedimientos y de los defensores, así como brindar un elemental asesoramiento a los procesados.

En tal virtud, vengo por la presente a solicitar del Señor Intendente, se digne disponer la restitución de la citada carpeta.

Saluda a Ud. muy atte.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
- Dirección -

(24)

B Q Nº 972883

Montevideo, marzo 10 de 1972.-

Por la presente, se deja constancia de que la persona RUBENS ROSSY RODRIGUEZ, se encuentra recluído en este Establecimiento, desde el 16 de octubre de 1971.-

La presente se expide al solo efecto de su presentación ante la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, mayo el cobro correspondiente, y es válido hasta el 15 del corriente inclusive.-

Comisario:

AMANCIO DIAZ RIVOBA

Director del Establecimiento Penitenciario

25 109/71

Montevideo, febrero 27 de 1972.-

Señor Intendente del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.

Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rossi Rodriguez, detenido en este Establecimiento, celda #25, al Señor Intendente, se presenta y dice:

Que viene a solicitar una visita especial para mi cónyuge Isabel Piñón, para realizarse en la hora y fecha que fije esa Administración, en mérito a las siguientes razones:

-I-

A) Que a fines del mes en curso se cumple fecha de mi matrimonio celebrado con la nombrada:

B) Que el día de nuestro casamiento dispusimos de escasos diez minutos para conversar y vernos.-

C) Que desde esa fecha y aún con anterioridad a la misma, las visitas para los procesados de la "categoría especial, estaban suspendidas, situación que aún a mas de un mes se mantiene.-

D) Que la correspondencia epistolar, único medio en esta situación, constituía de comunicación con familiares y amigos, es sumamente cara y en una hoja, a la que se li-

nita una carta, poco es lo que se puede exponer..

- II -

Que como no escapa a su conocimiento y buen criterio, lo único que posee y quiere un "preso" es la posibilidad de ver a sus seres más queridos.. Que innumerables razones, además de las expuestas, serían motivos suficientes para fundamentar un fallo de la naturaleza del presente y que para no hacer demasiado extenso esta solicitud omito..

Que apelando a sus sentimientos humanitarios, ruego a Vd. acceda a lo solicitado..

Sin otro particular le saluda atte

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 29 de febrero de 1972.-

Pase a Jefatura de Vigilancia a los efectos de que se haga saber al recluso solicitante que habien-do desaparecido los motivos de suspen-sión de visitas para Categoría Especial, sus familiares pueden concurrir a visitarle en horas y días prefijados. Cumplido, vuelva para su archivo.-

Comisario .....

RENE [illegible]COBA

Director Establecimiento Penitenciaria

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 6 de Marzo de 1972

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagúndez Mattos
Jefe de Vigilancia (I)

Rubens Rosa Rodriguez
procesado

109/71 27

Montevideo, marzo 2 de 1972.

Señor Director del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.
Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rosa Rodriguez, detenido en el Establecimiento de su Dirección celda nº 257, al Señor Director se presenta y dice:

-I-

Que el día 4 de febrero último, conjuntamente con los comestibles que regularmente me envía mi familia, me fueron remitidos: 1 libro sobre "Teoria sobre las clases"; 1 programa de sociologia; 1 libro sobre "La tutela penal del secreto"; 1 libro sobre "Las clases sociales en el Uruguay" y 1 partida o mejor dicho un certificado de nacimiento correspondiente al también recluso Diego Carter...

-II-

Que las mercaderias y libros citados me fueron entregados oportunamente con excepción de lo siguiente: 1) libro sobre "Tutela penal del secreto; 2) Libro sobre "Las clases sociales en el Uruguay" y 3) certificado de nacimiento del señor Diego Carter, solicitado este a fin de obtener la cédula de identidad del nombrado, que se gestiona conjuntamente con la de otros integrantes de la población carcelaria.

-III-

Que estimando que la demora en la entrega de dichos libros y certificados obedece seguramente a la gran cantidad de libros y documentos que tiene para entregar las oficinas administrativas o a un involuntario traspapelamiento, vengo por la presente a solicitar del señor Director, se digne disponer una búsqueda exhaustiva de los materiales que no me fueron entregados y de encontrarlos su rápida distribución.

Agradeciendo desde ya la atención que la presente le merezca, cúmpleme al cerrar la misma, saludar a Ud. muy atte.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

109/71...

Montevideo, marzo 27 de 1971.

Señor Director del Establecimiento Penitenciario de
Punta Carretas.
Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rossi, recluido en este Establecimiento, celda Nº 249, al Señor Director, dice:

Que el próximo 31 de marzo, se cumplen 2 meses de la fecha del matrimonio que contrajo en este Establecimiento con Alcaria Isabel Piñon.

Por tal motivo viene por la presente a solicitar del Señor Director se digne conceder una visita especial para la fecha citada, de mi nombrada esposa.

Hago constar que desde mi reclusión nunca me ha sido concedida visita especial.

Quedando a la espera de una favorable resolución de mi solicitud, cumplo saludar a Vd. muy atte.

2 hnas. . esposa . 1 hno.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 3 de abril de 1972.-

Pase a Jefatura de Vigilancia a efectos de que se haga saber al recluso solicitante que su señora esposa está autorizada a visitarle una vez por semana.- Hecho, archívese.-

Comisario .....

RENE [illegible]CORA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 5 de Abril de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Rubens Rossy
procesado

31

Montevideo, marzo 24 de 1972.

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas.

Presente.

De mi mayor consideración:

Rubens Rossi, recluido en el Establecimiento de su Dirección, celda Nº 249, ante Vd. se presenta y dice:

Que la celda que ocupo con 2 reclusos más de la categoría especial, se encuentra con paredes en lamentables condiciones de aseo, lo que puede constituirse en un foco infeccioso. En tal virtud, ruego por la presente se solicitar del Señor Director se digne concederme autorización para efectuar la limpieza de dicha celda, proporcionándome los materiales a tales efectos o permitiendole que mis familiares nos los proporcionen y envíen.

Sin otro particular me es grato saludar a Vd. muy atte.

a. y.

10921

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 31 de marzo de 1972.-

ENTERADO.- Pase a Jefatura de Vigilancia con la constancia de que se autoriza al recluso solicitante para que pinte su celda de alojamiento, a los efectos proporciónesele el material necesario y fecho con las debidas constancias, vuelva.- Por Secretaría archívese.-

Comisario .....
RENE [illegible]
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 5 de Abril de 1972.

Se toma nota, y se notifica a los Encargado de Servicios, Inspector Encargado de Pinturas e interesado que para constancia firman con el suscrito.

Neri Fagúndez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Artigas Olivera
Insp. 3º Enc. del Serv.

Justo Franquez.-
Sup. Vig. Enc. Art. Lib. I)

Eufemio -
Pedro Olivera
Enc. del Serv.

Rubens Rossi.
procesado

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 514

Apellidos [illegible] C.I. [illegible]

Nombres [illegible] C. [illegible]

Fecha Nacim. [illegible] de 1935 Lugar Montevideo

Padre Honorio (F)

Madre Petrona (F)

Doc. de Ident.

Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Estela	41	Casada(Walter Vega, Func. ANCAP)		Tejas Casas Obreras Mont.
María Elgar	39	Casado Ob. CUPSA		Conc. 3932 Mont.
Angela	35	Casada(Julio Quinteros, Emp. ANCAP)		Pedro Bauzá esq. Berindague Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

María Isabel Piñón	33	Casada, Emp. Est. Jurídico		Vedia 1045 Sayago

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 72

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

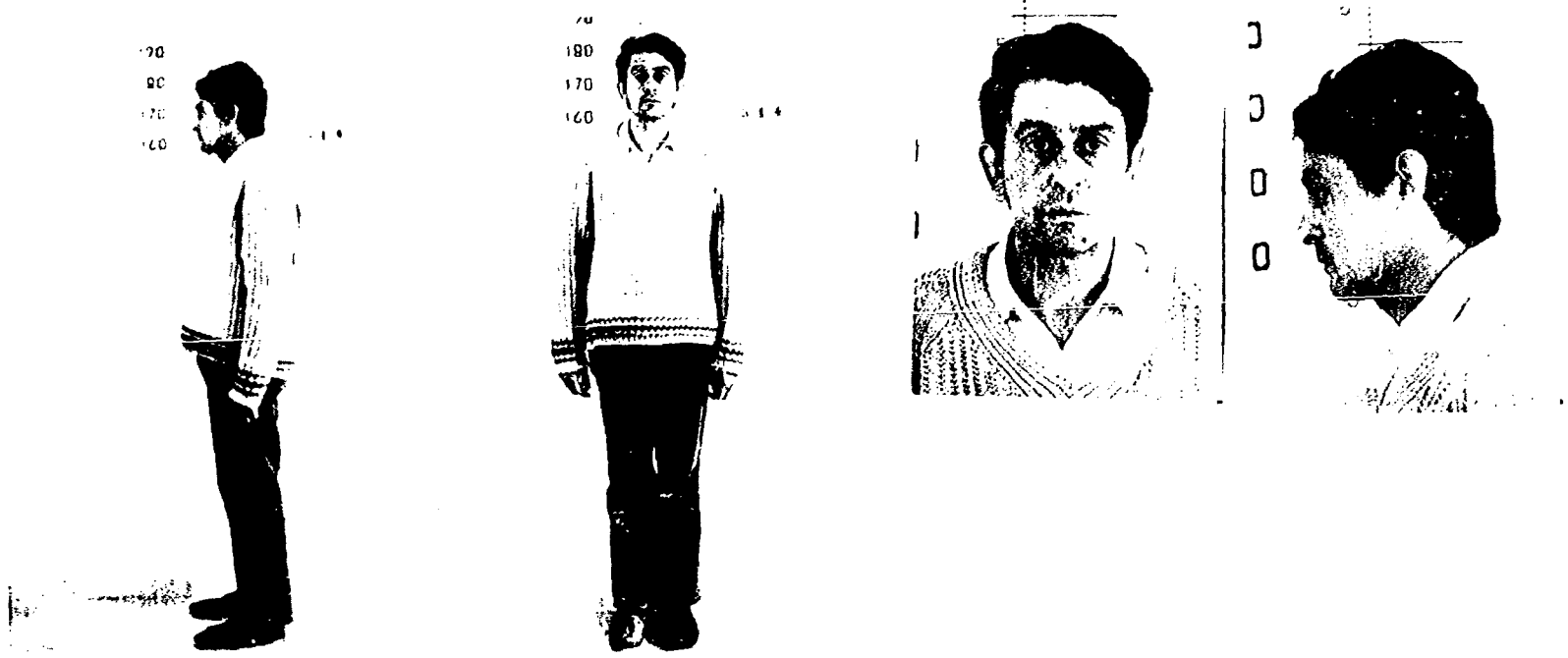

PROLOGO Nro. 514

× Apellidos : [illegible] × Ced. de Id.: 744.537 Montevideo.-

× Nombres : [illegible] × Cred. Cfr. BHA 8322 Mont.-

× Fech. y Natal. Ant: [illegible] 1933 × Lugar: Montevideo.-

× Nombre del PADRE : Carmelo (†) OCUPACION: [illegible]

× Nombre de la MADRE: Rebeca (†) OCUPACION: [illegible]

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Nancy Pilar	41	Casada(Walter Vega-Fun.ANCAP)		Tejar Casas Obreras Mont.-
María Elgra	39	Casado	Obrero CUPCA	Conc.3932 Montevideo.-
Angela	35	Casada(Julio De Quintelcon ANCAP)		Pedro C.BAUZA Esp.Martin Berindua gue Montevideo.-

CONYUGE/CONCUBINA:

× María Isabel Piñón	33	Casada	Est.Jurídico	Valia 1045 Salvago

× Fecha de Ing. al País. : 27 de Noviembre 1972 × Fecha Aprehención: 8 de Octubr 1971 Montevideo.-

× Unidad de Origen: Punta Carretas.-

× Defensor: Dr Mirffacini .-(Oficio) .

× Juzgado : 1er.Turno.-

× Juez : Anilibia.-

× Profesión/Ocupación: Facultad de Derecho 4to.año.- Escr. Prop.-

Habilidad/Destreza : Habilidad Manual: Dactilografa

Visita especial

En caso de movilidad o enfermedad: a la esposa.-

En caso de ausencia o negligencia [illegible]

5) RUBENS ROSSI RODRIGUEZ 514 Informe de la Comisión Conjunta Ctes en Jefe

X 9-XII-71.- Es detenido en un estudio Notarial ubicado en la calle Itazaingó 1393 Escritorio 301 del cual es co-propietario. En dicho lugar al realizarse la inspección de la caja fuerte cuya llave estaba en poder de la persona mencionada, se encontraron numerosos documentos, perteneciente al M.L.N. (Tupamaro) //////

////... Información sobre personas y vehiculos para realizar atentados, relevamientos y planificaciones para operativos a realizarse, estudios y chequeos de funcionarios policiales y militares y de un guardia del Penal de Punta Carreta, informaciones y chequeos realizados por otros integrantes del M.L.N., boletines internos de funcionamiento de un grupo del Movimiento, informes de trabajo realizado por el Grupo, dos manuales de política perteneciente al FARO, relevamiento de la Ciudad de Montevideo, cuadra a cuadra, identificando las tapas de cloacas y fincas de importancia, numerosas carpetas conteniendo informaciones relativas a politicos, autoridades nacionales y militares, e integrantes del Directorio de diversos Bancos. Manifestó haber recibido el material mencionado para guardarlo en u lugar seguro, después que le fuera entregado por "Anibal" nombre por el que conoce a la persona que lo vinculó con el Movimiento, -y quién le solicitó además que proporcionara algún lugar adecuado para llevar gente del Movimiento y transporte para las mismas, motivos por los que prestó una Chacra de su propiedad ubicada en el paraje conocido como "las Brujas" en el Dpto. de Canelones y compró una camioneta Commer que dejó en una Estación de Servicio de la Avenida Suárez para su utilización. En la Chacra mencionada fueron detenidos varios sediciosos y se constató que la misma era un Centro de Adoctrinamiento y Adiestramiento del uso de armas y tiro; también se encontraron armas robadas al Centro de Instrucción de la Marina.-

9-X-71.- Fué procesado por el J.Ldo. de Inst. de 1er. Turno por "Asociación para delinquir".-

3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 5.=

D.f. No. 183291

O F I C I O Nro: 655.-

Montevideo, 14 de octubre de 1971.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

O B J E T O -

SY RODRIGUEZ Rubens AVILA RIZ Miria Es-a, y otros, sus re-iones.-

ANTECEDENTES -

RECIBIDO POR [illegible]
FECHA 15/10/971
HORA 1340

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.=

Señor Juez:

A la hora 12.20' del día 8 de los corrien=tes, dos funcionarios de la Comisaría de la 3ra. Sec=ción del Dpto. de Canelones,=Los Cerrillos=, que s=e= encontraban apostados en el Kmt. 37.oo de la Ruta N°=36, proceden a inspeccionar una camioneta marca Com==mer, matriculada en Montevideo con el N° 404.134, la=que iba ocupada por dos personas del sexo masculino,=siendo su conductor José Dilon OLIVEIRA RIBEIRO, orien=tal, soltero de 19 años de edad, carente de documenta=ción alguna, y su acompañante Luis José NIETO RODRI =GUEZ, oriental, soltero de 26 años de edad, residente en esta Capital en la calle Fernando Otorgués N° 1224 apto. 3.-Como los mismos carecían de documentación ==personal y por otra parte tampoco tenían documentación del vehículo, los funcionarios procedieron a su deten=ción, conduciéndolos al local de aquella Comisaría, =donde indagados por el titular de la misma, Comisario Mario Salvatierra, manifestaron: que tanto los docu==mentos personales, como los del rodado, los tenían en una chacra ubicada en el Paraje conocido como "Brujas Chicas", a la altura del Kmt. 35.oo del Cno. a Los Ce=rrillos, causa por la cual el Comisario Salvatierra y

..////

SERIE D.T. N.º 1 3 3 4 7 8

..//-personal a sus órdenes concurre a la mencionada cha = cra, y una vez allí, detienen y trasladan hasta el lo= cal Policial a las siguientes personas que se encon== traban en dicho lugar; Edgardo AQUINO GONZALEZ, orien= tal, soltero de 22 años de edad, domiciliado en la ca lle Paysandú Nº 316 de la Ciudad de Durazno, titular= de la cédula de identidad Nº 25.986; María Rosa Renee PETRIDES PERAGINI, oriental, soltera de 30 años de e= dad; Rosario Margarita BURGHI LAMAS, oriental, solte= ra de 26 años de edad, domiciliada en esta Capital en la calle Soriano Nº 1103 apto. 101, titular de la cé= dula de identidad Nº 1.008.678.-

A esta altura Luis José NIETO, que había sido de= tenido en primera instancia, mediante la rotura de un vidrio del alojamiento donde se encontraba, se dió a= la fuga y yá en la vía pública, hurtó una camioneta== propiedad del Sr. Emilio CARBUYO, domiciliado en aque lla localidad, no logrando aquel sus propósitos, ya = que fué nuevamente detenido por dos funcionarios de a quella Comisaría.-

Enterado de esto el Señor Jefe de Policía del= Dpto. de Canelones, previa comunicación con el Señor= Jefe de Policía de Montevideo, solicita la presencia= en el lugar de funcionarios de la Dirección Nacional= de Información e Inteligencia, siendo entonces comi==

..///

SERIE Dr. N.º 1 8 3 2 9 (5 $ 2)

4

D.f. No. 183292

Hoja Nro. 2.-

..// sionado al efecto el suscrito, quién conjuntamente con el Subcomisario Oscar Delega y personal a sus órdenes concurre a la Comisaría de la 3ra. Sección de Canelones, y desde allí junto con el Señor Jefe de Policía de aquel Departamento, el Señor Sub Jefe y personal de aquella Comisaría, concurren a la chacra aludida y al inspeccionar la finca, encuentran el siguiente armamento y material subversivo: un fusil M-1, letra D-6528287-IHC; una carabina de caballería Sprinfield, modelo 1903, Nro. 897900; dos escopetas Winchester de repetición cal. 16, modelo 1912, Nros. 153547 y 385063 respectivamente; dos revolveres marca Taurus, calibre 38 largo, caño corto, uno con el Nro. de fábrica 359250 y el otro ilegible por limadura exprofesa; dos palas chicas desarmables; dos bayonetas cortas con vainas; un equipo para recargar cartuchos; una feminela para limpiar escopetas; tres bombas de demolición pertenecientes a la Marina y munición varia de distintos calibres, como así también abundante material subversivo, como por ejemplo fotos, libros, manuales de instrucción etc.-

A esta altura debo hacer constar que en el lugar se hallaba presente la Sra. Juez Letrado de Las Piedras, quién dispuso que los detenidos, el armamento y material incautado, pasaran a disposición de la Direc

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// ción Nacional de Información e Inteligencia, por lo== que el suscrito procedió a su traslado a es-tas Dependencias.-

En el curso de las diligencias pertinentes se= establece que la mencionada chacra es propiedad de Rubens ROSSY RODRIGUEZ, oriental, soltero de 36 años de edad, domiciliado en la calle Conciliación Nº 3932, y propietario de un Estudio Notarial ubicado en la ca== lle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 301, por lo que se concu== rre a dicho local, procediéndose a la detención del = mismo, y mientras éste es conducido a este Departamento, queda en el lugar una vigilancia, a fín de dete== ner a las demás personas vinculadas a esa oficina,que son: el Escribano Juan Carlos MIRANDA FERREIRA,oriental, soltero de 42 años de edad, domiciliado en Prudencio Vazquez y Vega Nº 1059; Escribano José Enrique PRIGUE CIDADE, oriental, casado de 40 años de edad,domiciliado en Timoteo Aparicio Nº 3917, y al empleado= de los mismos, Manuel Javier PAOLINO DROCCO,oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en Santiago== Rivas Nº 1632 apto. 3.-

Al indagarse a ROSSY sobre su domicilio, dice== domiciliarse en la calle Conciliación, pero aclara == que en forma es porádica concurría y pernoctaba en = el domicilio de su novia María Isabel PIÑON FERREIRA,

..///

SERIE DT	N.º	1	8	3	2	9	3	2
		uno	ocho	tres	dos	nueve	tres	~

(f. 3)-

5

D.f. No. 183295

Hoja Nro. 3.-

..// oriental, soltera de 32 años de edad, nacida en Monte video el día 27 de julio de 1939, domiciliada en la = calle Vedia Nº 1045, titular de la cédula de identi= dad Nº 847.366, por lo que se concurre a esta finca = efectuando una inspección en la misma con resultados= negativos, pero igualmente se procede a la detención= de la Srta. Piñon Ferreira en averiguación.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

Es de hacer constar que cuando el suscrito concu rriera a la Comisaría de la 3ra. Sección de Canelones pudo establecer que la detenida María Rosa PETRIDES= PERAGINI, había dado sus datos filiatorios en forma = falsa, ya que en ella pudo reconocer a Niria Estela= DE AVILA RIZ,la que desde el mes de marzo del año en= curso se encontraba requerida por este Departamento,= por estar sindicada como integrante del "M.L.N."(Tupa maros), y al preguntarsele en aquel lugar Policial,lo aceptó sin ningún reparo.-

Indagado José Dilon OLIVEIRA RIBEIRO, expresó:= que el día viernes de la semana ppda., viajó desde el Departamento de Artigas,-Pueblo Calpica-, a esta Capi tal en busca de trabajo, y en una feria de las inme= diaciones de Ramón Anador y Larrañaga, conoció a Luis Nieto, quién se encontraba con la camioneta Commer,ma tricula 404.134,-ya mencionada anteriormente- el cual al enterarse de su situación le dijo que en una cha=

..///

..// cra que poseía precisaba quién le realizara unos tra= ..
bajos de albañilería, a los que él aceptó, quedando=
concertado que a las 14.30' del día siguiente él con=
curriría a la calle Urquiza N° 2960, domicilio de a=
quel, y así fué que a esa hora fué recogido allí por=
Nieto llevándolo a la chacra mencionada, haciéndolo=
también Edgardo AQUINO GONZALEZ.-Al día siguiente en=
horas de la mañana, Nieto salió con la camioneta des=
de la chacra, regresando próximo a la hora 10.oo mane
jando el vehículo ROSSY acompañados de las dos muje=
res o sea María Rosa(Niria De Avila Riz) y Rosario =
Margarita Burghi.-Que en su permanencia en la chacra=
Luis Nieto le habló para integrarse al "M.L.N."(Tupa=
maros), a la vez que si quería aprender a tirar y ma
nejar armas, lo que fué aceptado por él, y así fué el
día sábado a poco de llegar hicieron práctica de tiro
con un rifle calibre 22 conjuntamente con Aquino, co=
sa que repitieron el día domingo.-Agregó además que=
el res-to de las armas con excepción de una escopeta
calibre 16,que al llegar a la chacra la vió sobre u=
na mesa, no las vió, pero presume que fueron llevadas,
el martes de noche o el miércoles de madrugada, ya=
que el resto de sus compañeros salieron y al regresar
entraron con algo que cree eran armas.-Que justamen=
te con esa escopeta que menciona, Nieto le enseñó el

..///

SERIE D1 | N.º 1 8 3 2 9 7 8 | (f. 4)-

D.f. No. 183297

Hoja Nro. 4.-

...- manejo de la misma, haciéndosela cargar con seis car= tuchos.-

En cuanto a las personas que conoció en esa Cha= cra concreta que fueron: Rosario, María Rosa(De Avila Riz), Edgardo Aquino, Luis Nieto y el propietario de= la chacra de apellido Rossy, que concurrió allí el = día sábado y se quedó hasta el lunes.-

Es de hacer constar, que la Dirección Nacional= de Policía Técnica, estableció que la cédula de iden= tidad Nº 678.964, a nombre de José Dilon OLIVEIRA RI= BEIRO, corresponde a María Lucía Rizaga Posamay, por= lo cual, RIBEIRO es preguntado al respecto, expresan= do qué: en el mes de julio del año 1969 viajó a Monte video en busca de trabajo, portando una cédula de i= dentidad provisoria expedida en el Dpto. de Artigas,= ya que es de nacionalidad Brasileño, nacido en la Ciu dad de Uruguayana.-Que al día siguiente de su llegada encontrándose en un bar de Agraciada y Lucas Obes pe= netraron allí funcionarios Policiales y al exhibirles él esa hoja de identidad provisoria los Policías le= indicaron que no le servía, pero igualmente no lo lle varon detenido y así fué, que una persona del sexo = masculino, alto, delgado, morocho, de unos 35 años de edad, se le acercó diciéndole que había presenciado= la situación por la que había pasado frente a la Poli

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO · DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA · Departamento No. 5

..// cía y que el podía sacarle la documentación de un día para otro, debiendo él pagar por concepto de gastos== la suma de $. 5.000.oo(cinco mil pesos), lo que acep= tó.-Esa persona en forma inmediata, del interior de== una carpeta sacó una lata pequeña, mojada en tinta,ha ciéndole estampar su impresión dígito-pulgar derecha= primero en un papel de diario y luego en la hoja de== la cédula de identidad que exhibiera al ser detenido= en esta oportunidad; que también le hizo firmar esa== hoja de cédula en blanco, y luego de ello lo llevó== hasta la casa de fotos Unión, ubicada en la Avda. Agra ciada junto al Viaducto, donde le hizo sacar una foto grafía tipo carnet y al día siguiente en el mismo ca= fé y a la misma hora esa persona le entregó la cédula de identidad que posee.-Terminó diciendo que dentro== del grupo era conocido por el apodo de "El Petizo".-

Interrogada Niria Estela DE AVILA RIZ, expresó: ante la pregunta de quién la recluta como integrante del "M.L.N."(Tupamaros); que vivía en la calle Gabriel Pereyra Nº 2269 ap. 22, desde el mes de agosto del a ño 1970, con una amiga de nombre Ester Carmen URIBAS TERRA MATAS, la cual había venido desde el Dpto. de= Treinta y Trés, para hacer el curso de perfecciona== miento, ya que la misma al igual que ella es maestra de Instrucción Primaria.-Que alquilaban allí y espo=

..///

SERIE D.f. No. 183298 (f. 5)-

D.f. No. 183298

Hoja Nro. 5.-

..// radicamente concurría una amiga de la Uribasterra que le fué presentada a fines de año con el nombre de Xenia Itta Gonzalez, la cual también era maestra, y concurría allí para estudiar con Uribasterra.-Que en el mes de marzo del año en curso, cuando venía de su trabajo y cuando iba a entrar a la puerta de acceso del edificio de su domicilio, una persona la llamó y le indicó que no entrara ya que estaba la Policía y que habían detenido a la Uribasterra, a la vez que le decía que el res-to de los hechos y de su situación se lo explicarían en otro lugar.-De esta forma, la condujo(compartimentada), es decir que no mirara para ningún lado, primero caminando y luego en un ómnibus a una casa, y dentro de ella en una pieza, explicándole aquella persona que Uribasterra e Itte Gonzalez habían sido detenidas como integrantes del "M.L.N."(Tupamaros), y que el apartamento donde ella vivía estaba ocupado por la Policía; luego de esto, analizaron la situación en que ella se encontraba por estar el apartamento alquilado a su nombre, aconsejándola que no se presentara a las Autoridades ya que estas no le creerían lo que dijera respecto a su situación.-Antetodo esto y luego de pensar su situación resolvió quedarse e integrarse al "Movimiento".-En esa casa a los dos días de encontrarse allí, le dijeron que le iban=

..///

Departamento No. 5 - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

..// a dar documentación falsa, para lo cual le sacaron u=
na fotografía desconociendo la persona que lo hacía==
ya que concurrió "compartimentada", es decir encapu==
chada.-Luego de esto le dieron el documento a nombre=
de María Rosa PETRIELLS PERAGINI.-Luego de esos días ==
días que permaneció en ese local, donde le hablaron==
del "Movimiento", de su política, de su acción y de==
sus fines, la llevaron "compartimentada" a otro local,
no conociendo su ubicación ya que las pocas veces que
salió a la calle por su condición de "clandestina" y=
su documentación falsa, lo hacía "compartimentada".==
Que en ese local vivió con dos personas del sexo mas=
culino, cuyos seudónimos eran "Antonio" y "Andrés";==
que esa finca era de una planta sola, con dos dormito
rios, una especie de comedor, una cocina y un baño, y
donde ella tenía la misión de hacer todos los quehace
res de la casa.-Referente al material incautado en el
ap. 22 que ella ocupaba en Gabriel Pereyra 2269, que=
se le exhibió y se detalla en forma permenorizada en=
el acta labrada en su interrogatorio, explica, que a=
ella le pertenece lo siguiente:el formulario con indi
caciones sobre pautas de calificaciones, el que debe=
llevar todo profesor para calificar al alumno del Plan
63; la Credencial Cívica a su nombre; un papel que lo
escribió ella sobre puntos a tratar de temas de histo

..///

SERIE D I	N.º	1 8 3 3 0 0 (f. 6)-
		una cha ta ta cuatro —

8

D.f. No.183299

Hoja Nro. 6.-

..// ria(carpeta nro.59), la factura de la casa Phillips,= sobre la compra de una radio(carpeta Nro. 44), el documento del Exodo del Pueblo Oriental manuscrito(Carpeta Nro. 60), un recibo de luz a su nombre y otro a= nombre de otra persona(Carpeta Nro. 22), la hoja con= nombres que son de sus alumnos(Carpeta Nro. 43), en= cuanto al otro material, dijo que no era de ella y = que tampoco sabía a quién pertenecía.-Ante la progunta, de que como explicaba que ese material de su pertenencia se encontrara dentro del "Berretín" encontrado por esta Policía en el apartamento que ella ocupaba en la calle Gabriel Pereyra, explicó:que si bien= todo lo detallado precedentemente le pertenecía no podía indicar como se encontraba dentro de ese "berre= tín" ya que ella no lo puso, ignorando la existencia= del mismo y quién lo hizo.-Se le siguió exhibiendo material y ante la pregunta contestó: una carta que está encabezada:"Queridos papá, Mamá y hermanos"(Carpeta= Nro. 24), que fué escrita por ella; que varios panfletos del "M.L.N.", los vió, pero ignoraba quién los había llevado, una guía "Euroka"(Carpeta Nro. 19), es= de su propiedad, canción de corte subversivo(Carpeta= Nro. 18), que la habían hecho entre todos y que inclusive la cantaban; el Comunicado Nro. 24(Carpeta Nº 13), que lo había visto y leído; otra canción subversiva=

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..//(Carpeta Nro. 12 y 9), que la habían hecho entre todos; apuntes sobre tácticas del "MLN" y objetivos(Carpeta Nro. 6), que los vió y los leyó; los planos del Dpto. del interior(Carpeta Nro. 3), que los vió; planos con relevamientos del Dpto. de San José(Carpeta Nro. 2), que los vió; manuscritos de informaciones para personas(Carpeta Nro. 40), que los vió pero nos los hizo ella; un cuaderno sobre objetivos(Carpeta Nro. 33), que ella lo había pasado en limpio pero el trabajo había sido de todos; una fotografía de Angel Custodio Clemente(Carpeta Nro. 32), que la conocía pero no la había tomado ella; agregó que todo el material de información llegaba de otro lado ignorando ella quién lo hacía y que en cuanto al otro material, desconocía su existencia.-En cuanto a dos cartas que se le exhibieron y que se transcriben en forma textual en el acta respectiva, expresa que ella las hizo a ambas, y que el contenido de las mismas se refiere a una tarea de información pasada a otros compañeros a quienes conoce solamente por sus seudonimos; siguió diciendo que hasta hace pocos días se había adjudicado ella mismo el seudónimo de "Elena", y desde entonces hasta ahora el de "Amanda", por otra parte explicó que desde el momento de integrarse al Movimiento hasta el presente había "funcionado a nivel de base", y que en las se-

..---

SERIE DF	N.º	1	8	3	3	(f.7)-	-
		uno	ocho	tres	tres	uno	-

9

D.f. No. 183300

Hoja Nro. 7.-

..// lidas a la calle-que no eran frecuentes- se observa= ba el movimiento de represión y explica, que esa es= la tarea mínima que debe cumplir todo clandestino,pe ro que nunca intervino directamente en dichas etapas, aceptando sí, haberse dedicado a observar zonas don= de se podían "levantar" vehículos.-En cuanto a su == permanencia en la chacra donde fuera detenida, dijo: que se encontraba allí desde hace unos cinco días,ya que "Andrés" en el local anterior, le había explica= do que iban a hacer un curso de manejo de armas, po= lítico y militar, por lo que de allí en forma "com== partimentada" la llevaron hasta ese lugar.-Que en el transcurso de esos cinco días se dedicaron al acondi cionamiento de la vivienda y a la espera del instruc tor, quién todavía no había llegado.-A esta altura== hizo notar que quienes compartían la vivienda con e= lla eran: Nieto, Burghi, Olivera y Aquino, es decir= todos los qué fueron detenidos junto con ella, como= así también a quién conoció por el seudónimo de "Ra= miro" y que al exhibirsele reconoció como Rubens Ro= sey, el cual en una oportunidad estuvo unas 48 horas en la chacra.-Explicó que a Nieto lo conoció como == "Bonifacio"; a la Burghi como "Victoria"; a Oliveira como "José" y a Aquino como "Jesús".-Ante la pregun= ta explicó, que las armas se encontraban dentro del=

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// ropero y que las mismas eran: un rifle calibre 22 lar
go con mira telescópica; dos chumberas calibre 16; un
Sprinfield; un fusil M-1 punto 30 y un revolver cali-
bre 38 largo, Taurus, que no funcionaba y que con el
rifle 22 en una oportunidad efectuó un disparo sobre
una chapa fibratex, a los efectos de regularle la mi-
ra.-Agregó que las dos chumberas, el Sprinfield y el
M-1, eran de la "organización", ignorando si eran ex-
propiadas o legales, como así también la procedencia
del resto de las armas y quién las había llevado allí
ya que cuando ella concurriera a la chacra las mismas
ya estaban, pero aclaró que la persona que se encon-
traba antes de su llegada, era "Ramiro"(Rossy Rodri-
guez); en cuanto a las bombas y detonadores dijo des-
conocer la existencia de los mismos y por onde cual-
era el compañero que se encargaba de su cuidado, pero
sí, aceptó conocer la existencia de un fichero, mapas,
y algún otro material que no recordaba bien.-También
explicó que un fichero que menciona en una de las car
tas escritas por ella y que se reseña procedentemente,
se encontraba en el local donde estuvo por 2da. vez,-
o sea cuando pasara a la clandestinidad, después del-
procedimiento de la calle Gabriel Pereyra.-

Interrogado Luis José NIETO RODRIGUEZ, comenzó diciendo, que hace un mes y medio aproximadamente s-e

..///

SERIE D. | No. 1 8 3 3 0 2 (f. 8)

D.f. No. 183301

Hoja Nro. 8.-

..// encontró con una persona que no recuerda su nombre y= ..
a la que conoció cuando era estudiante del Nocturno = Nro. 1, con el que mantuvo una charla sobre temas ge= nerales de actualidad.-Que luego de ello concertaron= otras entrevistas que mantuvieron a veces en la calle y otras veces en bares de la zona céntrica y en esas= circunstancias aquel le propuso ir a cazar al interior y realizar charlas sobre temas relacionados con la po= lítica Nacional.-Le dijo que además concurrirían otras personas y así fué que concurrió a la chacra de Los Ce rrillos el sábado de la semana ppda., en una camioneta Commer, a la cual ascendió en Avda. Suarez y Arquime= des con otras cuatro personas, de las que solamente co nocía a José a quién lo había visto en una oportunidad en compañía de Rossy.-Que una vez en la chacra no al= canzaron a planificar sus tareas y servicios, ya que= como la misma estaba un poco abandonada, se dedicaron= a trabajos de limpieza; en cuanto a los nombres expli= có que él aún no tenía seudónimo asignado, pero que a= veces le decían "El Negro" y que los otros los conocía por María del Carmen, Rosario, José y Edgardo.-Que al= llegar en la camioneta le indicaron que bajara de la= caja de la misma unos bultos y que los guardara dentro del ropero, dándole la impresión de que esos paquetes= contenían armas, pero que desconocía si alguno de sus=

.. ..///

DEPARTAMENTO No. 5 - JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

..// compañeros estaba a cargo de las mismas; agregó ade== ..
más de esas armas en la caja de la camioneta había =
otro paquete, del cual le indicaron que tuviera cuida
do al tocarlo, no especificándole el porqué, en cuan=
to a su fuga del local Policial de Cerrillos, explicó
que como en el momento de su detención ni él ni José=
tenían documentos, a el lo dejaron alojado en el fon=
do del local, mientras que un Sargento concurrió a la
chacra con José a buscar la documentación.-Al quedar=
solo, como el Comisario estaba en la parte del frente
tomó una silla rompió los vidrios de la puerta y como
pensaba que el Comisario y demás personal saldrían en
su busca, se refugió dentro del ropero del propio Co=
misario; que como las cosas salieron como las pensa==
ra, al quedarse solo salió al exterior y una vez en==
la calle ascendió a una camioneta que había estaciona
da allí, que tenía las llaves de contacto puestas y=
al intentar ponerla en marcha fué detenido por un fun
cionario de aquella Comisaría.-En cuanto a un par de
botas de media caña acordonadas, de color negro, que
llevaba puestas en el momento de su detención, expre
só que se encontraba en la chacra y al día siguiente
de su llegada a la misma se las puso, en razón de que
estaba lloviendo.-

Por su parte Edgardo AQUINO GONZALEZ, expresó

..///

SERIE D·F	N.º	d 8	3	3	0	(f. 9)-
		un reholtue te	escritu			—

//

D.f. No. 183302

Hoja Nro. 9.-

..//que a principios del mes de agosto de este año, en un viaje que realizó por Onda a Montevideo, desde Tacuarembó conoció a una persona de nombre Ramiro Aramendía y en el transcurso del viaje entablaron conversación y nos enteramos que ambos eramos simpatizantes del Frente Amplio.-Una vez llegados a esta Capital quedaron en encontrarse al día siguiente, cosa que así hicieron y repitieron en varias oportunidades realizando los encuentros o las entrevistas en el Bar Torrado, Sorocabana, Bar Latino, etc., conversando sobre la situación del País y sus problemas, ante lo que Ramiro le explicaba que la solución a todos estos problemas los tenía el "MLN"(Tupamaros), pero al preguntarle él si era integrante de esa organización, el le contestaba que nó.-

Mientras estuvo en Montevideo, residió en una pensión sita en Constituyente Nro. 1827, continuando sus entrevistas con Ramiro, con quién concurría a los actos del Frente Amplio, pero el día 10 u 11 de agosto como se había quedado sin dinero y no conseguía trabajo, le comunicó a Ramiro sus intenciones de irse para Durazno nuevamente, ante lo cual aquel le ofreció su casa para vivir hasta que solucionara su situación, lo q que él aceptó, tomando ambos en la calle Constituyente el ómnibus recorrido 11¼ para afuera y una vez en el

..///

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - Departamento No. 5

..// interior del mismo, Ramiro le indicó que no mirara = .. por donde iban pues no sabía que supiese donde queda= ba su casa.-Que el día viernes de la semana ppda., Ra miro le dijo si quería ir a una chacra donde se reali zaría un curso sobre política, y al aceptar él,aquel= le indicó que al día siguiente a la hora 19.30' debía encontrarse en Agraciada junto a la terminación del = Viaducto, con un rollo de papel blanco en la mano;que allí debía esperar an camión y que uno de sus ocupan= tes le preguntaría si eran las 09.00 a lo que él debía contestar, que eran pasadas 3 minutos, siendo esa la= consigna para que lo llevaran, lo que así sucedió; as cendió a la caja del rodado, donde le indicaron que = no mirara y luego de un rato, ascendió otra persona== que posteriormente conoció como Luis Nieto,no pudiendo precisar la cantidad exacta de los ocupantes del vehí culo.-Luego de un lapso prolongado, llegaron a la men cionada chacra donde se instalaron, conociendo allí a Petridis Peragini(De Avila Miz); Burghi Lamas; Nieto= Rodriguez y Oliveira Ribeiro, haciendo notar que en = cuanto a Rubens Rossy no sabe de quién se trata, ya = que cuando llegaron a la chacra tiene la impresión de que no había nadie.-Ante la pregunta dijo que no vió a nadie llevar armas a dicho lugar y que la única que allí había y que vió junto a una mesa, era un rifle =

..///

SERIE D° N.° 1 3 3 3 0 5 (f. 10)-

12

D.f. No. 183303

Hoja Nro. 10.-

..// con mira telescópica que se utilizaba para cazar.-Tam bién negó, que se realizaran practicas de tiro al blan co, ya que lo único que se utilizó fué ese rifle y pa ra cazar.-En cuanto a sus seudónimos explicó que a él siempre lo llamaron por Edgardo , y que él a su vez= llamaba a las otras personas por sus nombres, ya que= cuando llegaron a la chacra cada uno se presentaron = por sus nombres verdaderos.-En cuanto a la existencia de material literario de corte subversivo pertenecien te al "MLN"(Tupamaros), dijo desconocer la existencia del mismo ya que lo único que vió fueron libros de his toria, economía, otros sobre el "Che" Guevara y otro= que leyó la mayor parte del tiempo, relacionado con = la Estructura Económica de la Colonia.-

Interrogada al respecto Rosario BURGUI LAMAS,= expres-ó: que no está de acuerdo con las estructuras= actuales de Gobierno, y que hay una sola forma de cam biar las mismas, que lo es la re volucionaria.-Que ha ce unos cuatro o cinco días, se encontraba en el bar= "Sportaman", sito en Tristán Narvaja y 18 de Julio y= se le acercó una persona del sexo masculino, alto,del gado de cutis blanco, que vestía campera croma y pan= talón oscuro, quién le dijo si podía charlar con ella, a lo que aceptó, hablando sobre los problemas sociales en general que se viven actualmente en el País; en el

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

.// transcurso de la conversación, le dijo el desconocido que si se quería "vincular" a un grupo que trataría de solucionar los problemas antedichos y que ese grupo le indicaría el trabajo, pero sin mencionar que clase de grupo era.-Que si quería "trabajar", tendría otra entrevista con el, cosa qué aceptó, diciéndole que estuviera en Yaguarón y Nicaragua en horas de la tarde del día sábado 2 de octubre.-Ese día estuvo en el lugar y momentos después apareció el desconocido y luego un camión, cuyo color era similar a verde y la colocaron en la caja del mismo "compartimentada" ignorando por donde la llevaban, hasta que la hicieron bajar en una chacra, que no puede precisar.-En el camión también viajaban unas cuatro personas, que cree eran las que fueron detenidas conjuntamente con ella.-Reconoce la dicente a los detenidos:OLIVEIRA RIBEIRO, como "El Petizo" y a NILTO RODRIGUEZ como "El Negro"; en cuanto a DE AVILA RIZ y AQUINO GONZALEZ no los conoce el nombre , pero los reconoce como integrantes del grupo que integraba ella.-

Indagada con respecto a las prácticas de tiro y el material que fuera incautado por esta Policía en el interior de la chacra que ocupaba, expresa: que nunca oyó ni realizó practicas de tiro y que nunca había visto dicho material.-

Rein.../// .

SERIE D.I. No. 1 3 3 3 0 6 (f. 11)- Luis Alberto Re... Correia -

13

D.I. No. 183305

Hoja Nro. 11.-

..// terrogada AL AVILA MIÑ, referente a los locales en = ..

que estuvo y que pertenecían al "MLN"(Tupamaros), dijo: que luego de abandonar su apartamento de la calle Gabriel Pereyra , fué llevada en forma "compartimentada" a tres locales, incluída la chacra en que fuera detenida.-El primero de ellos, era una habitación de paredes blancas que tenía una luz de plafón.-Allí estuvo dos días, siendo sacada por un compañero también "compartimentada" en un coche, y trasladada a otro que no conoce donde está ubicado, el mismo tenía dos dormitorios, cocina y cuarto de baño.-Ella tenía accèso a un dormitorio solamente, de dimensiones aproximadas de= 4 metros por 2.50 metros, la pared era verde clara y el mobiliario estaba compuesto por una cama de una = plaza tipo "turca", una mesa de luz y un ropero de una hoja modelo antiguo, conviviendo con dos compañeros a los que conocía como "Andrés" y "Antonio", ignorando si los mismos eran"clandestinos" o "legales".-Allí se efectuaban reuniones cuyo tenor no conocía en razón de la "compartimentación" a que estaba sometida; en ese segundo local, estuvo unos seis meses mas o menos, hasta que una noche fué sacada en igual forma = que del anterior, a pié, hasta un camión donde solamente viajaba el conductor, siendo trasladada hasta= la chacra donde fué detenida.-

Pos..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// teriormente se concurrió a la Escribanía, sita en Ituzaingó Nro. 1393 Esc. 301 y en presencia de su titular Escribano Juan Carlos MIRANDA FERREIRA, se procedió a inspeccionar la caja fuerte allí existente, la cual = consta de dos reparticiones independientes a pesar de encontrarse en el mismo mueble, hallándose en la parte inferior de la misma, material subversivo pertaneciente al 'TUPAMAROS'(Tupamaros).-

Interrogado al respecto FRIGUE CIDADE, expresó: que el 13 de setiembre de este año, realizó los últimos exámenes de Escribano y no prestó juramento a su profesión y que trabaja en la Escribanía antes mencionada desde los primeros días del mes de setiembre del corriente.- Que ROSSY RODRIGUEZ, es empleado de la Escribanía, como así también PAOLINO DROCCC y el Escribano MIRANDA, por su parte figura como responsable de la oficina, aunque se enteró por boca de Rossy Rodriguez y el Escribano Miranda que el primero de los nombrados, mantiene una sociedad de hecho con el segundo mencionado, dado que cuando falleciera el anterior == responsable de la Escribanía,-Sr.Saldún-, le enajenó= una parte a Rossy Rodriguez.-Que nunca tuvo acceso a= la Caja Fuerte instalada en la oficina, ya que los poseedores de las llaves lo eran el Escribano Miranda= y Rossy, aunque este último en el día 8 del corriente

.. ..///

SERIE D7 N.º 183307 Inventario de embarque

14

(f. 12)-

D.f. No. 183306

Hoja Nro. 12.-

..// le hizo entrega de las llaves, diciéndole que se iba a retirar de la Escribanía, aunque no llegó a abrir= la caja, desconociendo lo que guardaba en su interior a no ser los "Protocolos" del Escribano MIRANDA.-

Al ser indagado en actas, MIRANDA FERREIRA, ex= puso: Que trabaja como Escribano, con estudios en la= calle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 301, expresando lo mis= mo que el anterior con respecto a PAULINO DROCCO, en= tanto que PAIGUN CIDADE, ingresó a la Escribanía re= cientemente a los efectos de realizar prácticas de = la profesión en virtud de haberse recibido hace poco tiempo.-En cuanto a ROSSY RODRIGUEZ, lo conoce hace= años, ya que al ingresar él a la Escribanía en el año 1967, Rossy ya trabajaba allí, como empleado del ex= tinto Escribano SALDUN, el que al retirarse y, en mé= rito a la labor desempeñada como funcionario de la = oficina enanejó a Rossy Rodriguez la cuota parte del inmueble y las existencias de la misma.-En ese momen= to el Escribano Saldún, les manifestó que convinie== ran en cuanto a las utilidades que se desprendían del negocio, ,quedando desde ese momento integrada una So= ciedad de Hecho, entre él y Rossy.-Prosigue manifes= tando MIRANDA FERREIRA, que con respecto a las lla== ves de la caja fuerte, él tenía acceso, desde el mo= mento de retirarse el Escribano Saldún, a los compar

..///

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

../// timientos superiores donde se guardan los "protocolos" .. y el dinero, en tanto que ROSSY RODRIGUEZ, conservaba en su poder la llave del compartimiento inferior, de= la cual no existía copia y que fuera el lugar donde== s e hallara el material pertenecíente a la organiza== ción terrorista clande tina "ELN"(Tupamaros).-

Por su parte PAOLINO BROCCO,dijo: que trabaja== en la Escribanía que nos ocupa, en calidad de emplea= do, bajo órdenes de los tres restantes, o sea MIRAN= DA, ROSSY y PRIGUE.-Que saba que en la caja fuerte e xistente en la oficina donde trabaja, se guardan dine ro, "protocolos" y timbres; las llaves las tienen = ROSSY y MIRANDA, no está seguro si el primero las po see en realidad.-En cuanto al compartimiento inferior de la caja,-en que fuera hallado el material subver= sivo-,dijo, desconocer su contenido y que nunca fué= abierto el mismo en su presencia.-

Interrogada la novia de Rossy Rodriguez, Ma= ría Isabel PIÑON FERREIRA, expresó:que Paulino Brocco es emplea-do del estudio de su novio; que MIRANDA es Escribano y socio del mismo o sea de Rossy, que en = setiembre del año 1969, concurrió a la chacra de Ro= ssy, a buscar unos huevos y queso, no encontrándose= allí otra persona más que el medianero.-También dijo s-er empleada del Escribano OLVIR CAGNONI, con escri

../// ..

Serie D.F.	Nº	1 8	3 3	3 5	0 8	-
		mil ochos	tres	tres	cero	ocho

13

D.f. No. 183307 (f. 13)-

Hoja Nro. 13.-

..// torio en Avda.8 de Octubre Nro. 3454, 4to. piso, Esc. 10.-

Interrogado en actas Rubens ROSSY RODRIGUEZ, manifestó que hace unos veintidós años mas o menos trabaja en un estudio notarial existente en Ituzaingó = Nº 1393 Esc. 301, actualmente a cargo del Escribano Juan Carlos MIRANDA; que está de acuerdo con las estructuras Democrática Republicanas de nuestro País, pero que == la situación económica actual es crítica, por lo que debe llevarse a cabo un camtio que tendrá lugar el próximo 28 de noviembre, por intermedio de las elecciones.-Que se vinculó al "MLN"(Tupamaros), luego de que hace dos meses renunciara a su puesto en la Caja Notarial, luego de un acto de protesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de internar a dos personas, cuya detención consideraba injusta el dicente.- Luego de la re-nuncia, a los pocos días encontrándose en el Estudio recibió una llamada telefónica de una= persona del sexo masculino, que le solicitaba mantener una conversación, mediante una entrevista, él aceptó y al otro día en horas de la tarde en un bar= de Av. 18 de Julio y Paraguay, se encontró con una = persona que se presentó con el nombre de "Anibal",con el que habló temas relativos a política Nacional, dejándole entrever éste que veía con simpatía la valion

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// te actitud que había asumido al presentar renuncia en ..
la Caja Notarial.-Posteriormente, y quedando convenidos a partir de esta primera charla, encontrándose en tres o cuatro veces más con "Anibal", siempre caminando o en bares del centro de la Ciudad.-En una de las entrevistas, éste le habló sobre su simpatía con el "MLN"(Tupamaros), y hace un mes y medio le entregó una bolsa de nylon no transparente, ignorando que contenía, y una caja, manifestándole "Anibal" si podía guardarlos en un lugar seguro y que guardó efectivamente en la caja fuerte del escritorio de la calle Ituzaingó.-Finalmente, hace unos quince días "Anibal" le preguntó si existía alguna posibilidad de que él proporcionara algún lugar adecuado para llevar gente, para hablar los mismos temas que habían hablado ellos durante los contactos realizados.-Continuó diciendo Rossy Rodriguez, que ofreció a "Anibal" la chacra de su propiedad ubicada en el paraje conocido como "Las Brujas Chicas", en el Dpto. de Canelones.-Fué así que el sábado pasado(2 de octubre), en horas de la tarde, concurrió a ese lugar, con conocimiento de que mas tarde arribarían personas que aquel llevaría para realizar las reuniones.-Llegando entonces tres hombres y dos mujeres en una camioneta Commer azúl o verde;a estas personas ya las conocía el dicente en virtud

..///

SERIE D 1 8 3 3 0 2 (f. 14)- 16

D.I. No. 183308

Hoja Nro. 14.-

..// de que "Anibal" se las había presentado en el curso = de sus anteriores entrevistas.-No se realizó ningún = tipo de actividad, ya que se dedicaron a la limpieza= del local.-El martes ppdo., él regresó a Montevideo== en horas de la noche.-Que las personas que se encon== traban en la chacra, se quedarían allí varios días y= que esperarían el regreso suyo, que se produciría el= sábado, como sucediera, ya que habían instalado camas en una sola habitación, y que habían llevado comesti= bles y armas, cuatro escopetas o rifles y un revolver del que el dicente desconoce las características, y== que siempre tuvo la sospecha de que "Anibal" y las == personas a las que conocía con los nombres de "Pati= so", "Jesús", "Dagoberto o Rigoberto", "Amelia o Ama= lia" y la otra dama cuyo nombre no recuerda, eran in= tegrantes del "MLN"(Tupamaros), pero que ninguno de = ellos le había hablado directamente para ingresar en= dicho Movimiento.-Que la camioneta Commer la compró== por indicación de "Anibal", quince días antes de su== detención, la fué a ver a la Estación de Servicio si= ta en Lucas Obes y Av. Suarez, donde quedó concerta== da la adquisición en la suma de $. 150.000.oo(ciento= cincuenta mil pesos),aportando él el dinero para la== compra y a pedido del mismo "Anibal", él dejó el vehí culo en la Estación de Servicio de la Avda. Suarez.--

Con..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..//// respecto a las prácticas de tiro, continuó manifestan ..
do Rossy Rodriguez, que él nunca las realizó, pero sí sus compañeros, en el monte instalaron una vez una = tabla asegurada al suelo y efectuaron varios disparos con un arma larga, indicando además, que si bien no= participó en las mencionadas prácticas, una vez salió con una escopeta de cacería.-

En el momento de realizarse la inspección de = la caja fuerte, instalada en la Escribanía de la ca= lle Ituzaingó Nº 1393 Esc. 301, en el compartimiento inferior de la misma, se pudo ubicar el siguiente ma terial perteneciente al "MLN"(Tupamaros):Información sobre personas y vehículos para realizar atentados = (Carpeta Nº 46);Relevamiento y planificación de "Ope rativo" en Planta de Telecomunicaciones sita en Río= Negro Nº 1354(Carpeta Nº 47); Manuales de formación= técnica del "MLN" de circulación interna(Carpeta 48); Carnet de vacunación a nombre de María Rosa Petrides, (nombre falso de la De Avila Riz)=(Carpeta Nº 49);Es tudio y "chequeo" de un Guardián del Penal de Punta= Carretas y de otras personas más(Carpeta Nº 50); Si= glas del Ejército, Policía y Marina y "chequeo" del= Mayor Yapeyú de la Guardia Metropolitana(Carpeta Nro. 51); Plano y "chequeo" de Bartolito Mitre 2842,-aten tado y rapiña ya consumados-(carpeta Nro. 53); Bole=

..////

SERIE D1 | N.º 1 8 3 3 3 1 0 (f. 15)- 17

uno ochocientos treinta y tres mil trescientos diez

D.f. No. 183309

..// tines internos referentes a funcionamiento de un gru
po, posiblemente el G-4 comandado por "Elena" y otros,
(Carpeta Nro. 55);Tres informes de trabajos realiza=
dos por el Grupo y además vigilancia(Carpeta No.56);
Fórmulas varias para laboratorio fotográfico(carpeta
Nro. 57);Planos de distintas zonas de Montevideo a =
determinar, con muchos detalles(Carpeta Nro. 58);Che
queo de la Firma Alonso Adami, ya efectuada la rapi=
ña(Carpeta Nro. 59);Dos informes sobre cines de Poci
tos para efectuar "copamientos"(Carpeta Nro. 60);Di=
recciones y Echequeos" de funcionarios Policiales(Car
peta Nro. 61);.Chequeo de la persona Hispano Perez =
Pontana, domiciliado en Parra del Riego Nro.962(Car=
peta Nro.62); Croquis y "chequeo" a determinar(Carpe=
ta Nro. 63);Chequeo a Cine para proclama a determinar,
(Carpeta Nro.64);Chequeo de personas y firmas comer=
ciales(Carpeta Nro. 65); Una fórmula para fabricación
de explosives(Carpeta Nro. 67); Nombres, telefonos y
"chequeos" de vehículos varios(Carpeta Nro. 68); ade=
mas una determinada cantidad de material consistente
en elementos políticos, tácticos y estratégicos del=
"MLN"(Tupamaros).-Además 125 insignias del "MLN" en=
efecto, "chequeo" realizado por la integrante del =
"MLN", "Julia" a Roberto Bertoni e Inspector Dante =
Vescia(Sub Director de Información) y otros(Carpetas);

..///

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

..// Dos manuales tomo 1 y 2 de política perteneciente al= "FARO"(Carpeta Nro. 74);Papeles con nombres y direc== ciones; 2 fotografías incautadas en el Escritorio del detenido PRIGUE; además un plano de la Ciudad de Mon= tevideo, que tiene una línea trazada desde la Teja a= Malvín(Carpeta Nro. 75); Chequeos de clubes;políticos de distintas calles(Carpeta Nro. 77); Informe sobre== proyecto de Ley Orgánica que propuso el Gral. Franco= se muy importante(Carpeta Nro. 79); Chequeo de un bar en Avda..Italia 3350, una camioneta y un club reelec= cionista(Carpeta Nro. 80);Dos croquis de la fábrica = "Alcalitrol" con detalles(Carpeta Nro. 81);.Informe== sobre "fachos"(Carpeta Nro. 82);Chequeos a vehículos= personas de Gobierno-Vig. anterior(Carpeta Nro. 84);= Chequeo milimétrico sobre Banco Popular y otros(Carpe ta Nro. 85);Chequeo al Capitán de la Guardia Metropo= litana Juan Carlos Pereyra Garay(Carpeta Nro. 86);Che queo en forma minuciosa al Ex Jefe de Policía, Cnel.= Alfredo Rivero(Carpeta Nro. 87); Relevamiento de la== Ciudad de Montevideo, cuadra a cuadra, identificando= las tapas de cloacas y fincas de importancia(Carpeta= Nro. 88);Analisis individual de distintas personalida dos(Diputados y Senadores, etc.) e integrantes del Di rectorio de Bancos(Carpeta Nro. 89); Chequeo a un Guar dián de Punta Carretas y otros papeles a estudio(Car

..///

SERIE D.F. | N.º 0 9 7 7 7 9 (c. 1).-

18

D.F. No. 103310

Cno. No. 16.-

..///Orden Pro. 30) Ingresó a Unidad militar del tipo militar y para Cuartel de carácter logístico perteneciente a la organización denominada ejército.-

Dicho ciudadano fue la denominada EL AVILA -, donde se presentó por este expresamente desde el día [illegible] del corriente año, a cada de las diligencias que fueron dictadas por la instrucción de la procesada [illegible] y otros, donde se le [illegible] y que la mencionada en segundo término se ubica en la Línea de Caballería Paraguay No. 2269 mz. 22,- donde se localizaba con base del "CAP"(Empamaros), con diverso material subversivo perteneciente a dicha organización, estableciendo dicho que conjuntamente con la [illegible] vivía la pronombrada EL AVILA MI4 y para mejor ilustración adjunta al presente copia del oficio Pro. 30) de fecha 5 de mayo, elevado al Señor- [illegible] de Información de Pro. Duran, referente al- procedimiento de marras.-

Con respecto a la cédula de identidad Nº 911209 que poseía en el momento de su detención la EL AVILA, la Dirección Nacional de Policía Técnica elevara- directamente a este Juzgado el Informe Pro. 374, que en su parte pertinente dice que la fotografía no coincide con el rostro actual, pero sí coincide la fisonomía existente en los-

..///

..// vehículo con el correspondiente combustible.=

Procedí a labrar acta con las formalidades del caso, dando para este procedimiento al Sr. Julio César LIRIO RIGGI, cedulado, con domicilio en [illegible], localidad en crédito Nº. 3130, a quien le hice saber los derechos que le asisten en relación al procedimiento que se labra, no reconoció a los nuevos actos instrumentados por el cargo que perpetraron un robo a mano armada contra la firma "Rasel", sito en Canal. Florencio Varela, en el caso de juicio del secuestro más donde las cosas del movimiento denunciado no pertenecen se llevaron gran cantidad de botellas tipo "Gilbey"; pero sí reconoció una botella tipo "Gilbey" vacía de la misma, expresando que no les faltaba que se encontraban en dicha oficina..

Es de señalar, que en la misma hoja del presente, se asentó que el procedimiento en los mismos fue llevado a cabo por personal de este Departamento de Policía, se ratifica ello, en razón de que el procedimiento y la incautación de todos los objetos existentes en el interior de la finca en la que fue llevado a cabo exclusivamente por personal de Jurisdicción Federal del Departamento de Policía ya mencionado.-

En la fecha, usted dispuso que los testi-

//..dos...

f.17

D.h. No. 097749

HOJA No. 17.-

///... RUBENS ROSSY RODRIGUEZ; NIRIA ESTELA DE AVILA RIZ, - ROSARIO BURGHI LAGAS, y EDGARDO AQUINO GONZALEZ, fueran remitidos a la cárcel por el delito de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; que JOSE DILON OLIVEIRA RIBEIRO, por los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" - y "COMPLICIDAD DE CERTIFICADO FALSO" y LUIS JOSE NIETO por: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "AUTO-EVASION" y que la guitarra con la inscripción "Panamá" en su interior y la cantidad de $15.000.oo (quince mil) que - le habían sido incautados a los detenidos antes de la llegada de personal de este Departamento, le fueran entregada al detenido NIETO. En cuanto a la camioneta marca "Commer" matrícula 404.134, quedara en calidad de depósito en la Comisaría 3ra. del Departamento de Canelones (Los Cerrillos) y las armas que fueran incautadas en dicho procedimiento, fueran enviadas en idéntica situación que la camioneta al Estado Mayor Policial y que el fusil "M-1" y la carabina "Springfield" fuera restituída al armamal del C.-I.M. (Centro de Instrucción de la Marina) donde fueron hurtadas, a todo lo cual doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

HUGO CAMPOS BERRIDA
SUB COMISARIO ENCARGADO.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - Departamento No. 5

514

R O S S Y
1er. APELLIDO

R O D R I G U E Z
2do. APELLIDO

H U B E N S
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

37
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A PLEURESIA PURULENTA DERECHA A LOS 3 AÑOS (TORACOTOMIA)

B APENDICECTOMIZADO

C

514

R O S S Y	R O D R I G U E Z
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
R U B E N S	
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

EDAD	SEXO
37	M

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ORIENTAL	MONTEVIDEO	EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A PLEURESIA PURULENTA DETECTADA A LOS 3 AÑOS (TORACOTOMIA)

B APENDICECTOMIZADO

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

HERMANOS B. K.

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

[illegible] Nº 1.-

[illegible] 301. [illegible]bril 8 [illegible]e 1974.-

[illegible] DEL [illegible] DEL

[illegible] SOLICITADO.-

[illegible] Nº 814.-

El [illegible] de la Información [illegible] Nº 1.-

[illegible]

[illegible]

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RUBENS. POSSY. RODRIGUEZ EDAD 37

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	C	F											F	C	

DIAGNOSTICO Caries en tratamiento. Distintos medicos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO Eliminación de caries

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27-11-72		EXAMEN BUCAL	
2ª	6/2/73	7	E.T.C. empastado	Sanguinetti
3ª	12/2/73	87	C.P.C. empastado	Sanguinetti
4ª	21/2/73	6	obturación cementado	Sergio
5ª	28-2-73	17	obturación cementado	Sergio
6ª	6/3/73	7	Cementado	Gonçal
7ª	15/3/73	7	Cementado	Gonçal
?	25-3-73	1	Extracción	Gonçal
9	30/4/73		Consulta	Gonçal
10	12/6/73	67	Amalgama	Landaberry

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	19/6/13	7	Amalgama	Silveira

Nº 514

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 197 3

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José

al Sr. Rubens Rossi Rodriguez- 37a. Ficha Nº C9- 05209

Calle E M de Rec Nº 1 Nº

quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42-Secuela pleural axilar y basal drch.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

Rubens Rossy N° 514

19/III/73. Diputados en mano dr.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Rubens Rossy
Examen efectuado en:
N.° 05209 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05209 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE 27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do,(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 69 TALLA 1,85 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA PULSO 86

9

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

1

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

16/VIII Fue lesionado por bienvenuge nasal.
En el momento actual se encuentra bien.
(Se indica primera causal Pendiente)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

14-11-73. Dispongase de mano D. Solo se fijará un módulo de retroceso de la Ap. Polmar a nivel de 4º dedo. La extensión de 4 dedos posiblemente se aplica. Se indica ejercicio de extensión y color.

Sr. 1º: JMG
Dr. J. Quintana

4-IV-74. Se viene histórica por libertad.

Fte 2º (Sr. M)

MAIBEE.

515

D.N.I. [illegible]

SOSPOGNARO FLORES

ENRIQUE MARIO

24 Fes

FALTA HOJA INTERROGATORIO

Y

FICHA INTELIGENCIA.

PAPIRO Elastico
INDUSTRIA URUGUAYA
No 902 ?

515

C. G. E.
E M E.

Form. CPM /1

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVIL BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

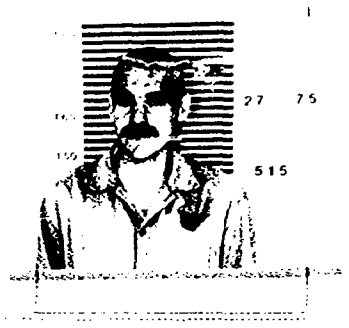

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: [illegible] Pinto NOMBRES: Enrique Mario.

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,76 PESO: 75 K.G. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: Separadas NARIZ: recta.

N.º CED. DE IDEN. 1.073.329 DP.TO: N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE A. ... N.º 424 SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 14 Octubre 1946 DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

DOMICILIO: Juncal No.1406-piso 2-ap.3. DPTO: Montevideo. CIUDAD: misma.

PROFESIÓN: Técnico Agropecuario. ESPECIALIDAD:

LUGAR DE TRABAJO DIRECCIÓN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO.

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Enrique NOMBRE DE LA MADRE: Blanca.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Eduardo 2.- Carlos. 3.- " " "

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: los padres.

DOMICILIO/A: Juncal No.1406.piso 2-ap.3. Montevideo.- TELEFONO: 8.20.47

UNIDAD CAPTORA: Jefatura de Policia de Rdeo. FECHA DE DETENCION: 28.mayo.972

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.º SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA: Juez de Gr. Turno.-

ABOGADO DEFENSOR: Dr. Enrique [illegible].

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: [illegible]-972- Art.132 Inc.2do., 150 y 137 C.P.P.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 19.oct.972 ORDENADA POR: J.N.I.a.I.-3er.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: 1.- Carcel 2.- Cabildo.-

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-HOJA DE CONTROL DE PRESENTACION-

Recluso No. 515 Nombre. Enrique Apellido. Sanpoguano Boicación. 4A-24D

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- Si

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- No

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- No

7.-Autorización Censura.- No

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Ap. Pater. SAMPOLLO FLORES C.Id. 1.073.529

Nombres ENRIQUE MARIO C.C. ..M. 4943 Mont.

Fecha Nacim. 14 diciembre de 1946 Lugar Montevideo

Padre Enrique Doc. de Ident. Abogado

Madre Blanca Doc. de Ident. Caja Notarial

Domic. de los Padres Juncal 1408 Piso 2, Apto.3 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio	
Ricardo	24	Soltero, Casado	Est.Derecho	detenido	idem
Carlos	16	Solt.	estudiante		idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

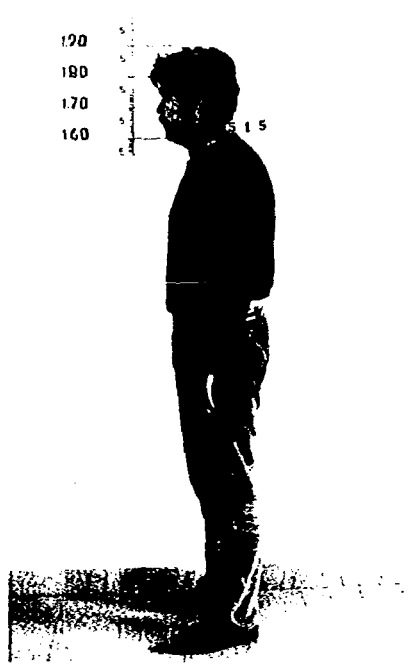

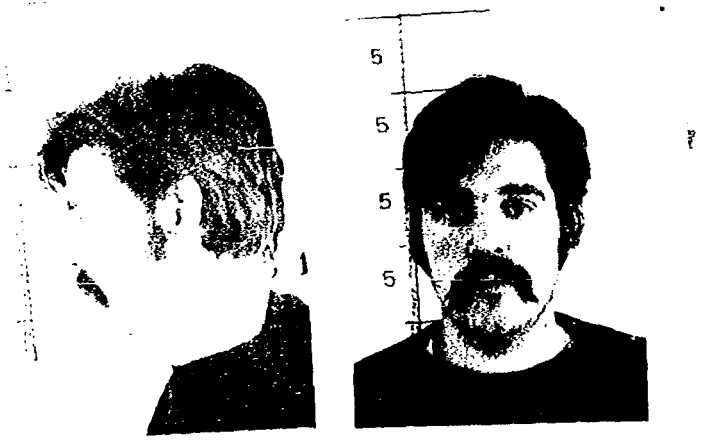

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 515

Apellidos : SAMPOGNARO FLORES — Ced.de Id.: 1.678.529

Nombres : Enrique Mario — Cred.Civ.: AEA 4948 Montv.

Fecha de Nacimiento: 14 Diciem. 1946 — Lugar: Montv.

Nombre del PADRE Enrique — OCUPACION Abogado.

Nombre dela MADRE Blanca — OCUPACION: Caja Notarial

Domicilio delos Padres: Juncal 1408 Pso.2 Ato.3 . Montv.

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Ricardo A.	24	Casado	Estudiante Derecho.	Bis. (Deteni)
Carlos A.	16	Soltero	(Enfermo)	"

Esposa/Concubina

HIJOS

Fecha de ing. al Establ.: 27/11/72 — Fecha aprehension 28 Mayo 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta.

Defensor : Enrique SAMPOGNARO.

Juzgado Turno. Militar.

Juez

Instrucción/educacion: Tecnico Agropecuario

Habilidad/destreza manual: Dibujo,

Visita especial

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: Padres.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro. ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda .....

Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite .....

Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión .....

Domicilio últimos cinco años .....

Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo .....

Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional .....

Rasgos salientes de su carácter .....

Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios .....

Resistencia en los Interrogatorios .....

Grado de Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra .....

Pareja o Concubina en la Sedición .....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos .....

Lugar que fue capturado .....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

E. F.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 515 SANPOGNARO FLORES, Enrique Mario

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	Enrique		PADRE	235.453
2	Blanca		MADRE	281.400
3	Carlos A.	16	HERMANO	
10	Roberto Sanpognaro	57	TIO	

REPUBLICA O RIENTAL DEL URUGUAY — POSIBLE PRESIDIO MILITAR DE RECLUSION Y

Hoja de hechos del recluso: Enrique Mario SAMPOGNARO FIORES

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ENRIQUE AMERICO y de: BLANCA

Nacido en: 4a. Sec. Judicial del Dpto. de: MDEO. el 14 de XII de 1946

Credencial Serie: A.E.A. Nº: 4.948 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº: 968.529 Detenido por: FUERZA AEREA Fecha: 28/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
1-B				27/XI/72-8/3/73		
1-A				8/3/73 - 2.10.74		
4 A - 24 D				2.10.74 -12.12.75		
B- 2-B.-	Por pase del Celdario.-			12.12.75.-		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		30	XI	72			
ENCARGADO DE CARTAS DEL SECTOR		10	3	73	15	9	73
TRABAJOS EN CANTINA DE RECLUSOS.		Mar.		74			

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión TECNICO AGROPE-	
CUARIO	
Otros datos	

J I J

7) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
15	11	74		4	Alf. Ygnacio	Al concurrir a una reunión de Respetabilidad presentarse habiendo con otro preso de otro piso, sin autorización
18	11	74		3	Alf. Ygnacio	No tener bien legible el número celda totalmente desarreglada y sucia
28	12	74		2	Alf. Lobacco	Al recibir una orden del ex Cabo del piso manifestar desconformidad.-
15	1	75		4	Tte. PEREYRA	Presentarse para visita de familiares con falta de botones en el mameluco.-
29	1	75		4	Alf. GZECH.	Hablar con reclusos de otros pisos.-
21	3	75		2	Alf. RODRIGUEZ.	Pasar una revista de una celda a otra sin autorización pese haber sido Obs.
26	3	75		3	ALF. CASARSO	ENCONTRARSE HABLANDO CON OTRO RECLUSO POR LA VENTANILLA DE LA CELDA SIN AUTORIZACION Y SIN CAUSA JUSTIFICADA.
25	4	75	COLECTIVA	15	MAY. MEYER-	No devolver un cuchillo el mismo estando para rancho, no cumplimentalizando el responsable.
26	5	75		2	ALF. MARCO	Hablar con reclusos de otro piso cuando [illegible]
6	2	76	C/S	1	1ro Cabo	Basko encontrandose en la celda
31	1	76	C/S	2	1er Cabo	Dejar una correspondencia oculta debajo de una de las patas

I) Notas disciplinarias que se le han impuesto. 5/5

Fecha			Clase de pena	Días	Por orden	Causa
30	6	73		4	MAYOR DIAZ	PROFERIR GRITOS Y SILBIDOS AL EXTERIOR Y NO INDIVIDUALIZARSE.
16	7	73		6	TTE. GARCIA	PERMANECER ALOSTADO S/EXCUSA JUSTIFICADA A PESAR DE HABERSIDO LLAMADO
14	8	73		2	ALF. MIERES	Hacer manifestaciones fuera de lugar a una formación en situación de alarma y no individualizarse
26	11	73		3	ALF DE LOS SANTOS	Permitir que otro recluso entrara en su celda sin causa justificada. —
22	1	74		3	ALF. DIAZ	Encontrarse durmiendo en horas de faginá sin causa justificada —
4	2	74		2	ALF. WENZEL	Hablar en formación de recreo. —
5	3	74		4	ALF MORALES	Habiendo sido designado para la faginá de planchada, hablar con un recluso del P. 2 sin causa justificada. —
25	3	74		5	ALF. MORALES	Despedir gases nefíticos en presencia del Sdo. vigilante pretendiendo con ello causar Rilaridad entre los reclusos. —
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse. —
10	4	74		8	ALF. WYTERMOEVEN	Medicamento en la celda, excederse en el Nº de libros. —
10	4	74		5	ALF. WYTERMOEVEN	Hacer una solicitud improcedente ante el material riquicado.
10	4	74		4	ALF. WYTERMOEVEN	Tener material no autorizado en la celda. —
10	6	74		2	ALF. PIOLI	Hacer caso omiso al timbre de finalización del recreo. —
8	10	74		3	ALF. MAURIN	No dedicar tiempo al trabajo
8	11	74		3	ALF. DE SOUZA	Encontrarse durmiendo 30 minutos después del Toque de Llamada.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos _____ Recluso N.º _____

Nombres _____ ALIAS _____

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: _____ CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: _____

Nombre del Fiscal: _____

Nombre del Defensor _____ DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado: _____

CARGOS: Procesado por: _____

Fecha del Procesamiento: _____

Fecha de la aprehensión: _____

SENTENCIA: **Fecha** _____

CONDENADO A: _____

POR: _____

LIBERADO: FECHA _____ POR _____

HOJA DE NOVEDADES DEL ASUNTO Nº 515

FECHA	INFO	OBS.
09.12.15.	Concurrió a Jdo.-Firmó la Libertad.-	Pte.09.12.15.-

519

Oficio No. 2100/74.-

Montevideo, setiembre 19 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No. 1.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución de fecha 21 de agosto de 1974, el procesado ENRIQUE MARIO SALPOGNARO, alojado en el establecimiento a su mando, pasó a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de Tercer Turno, donde se encuentra radicada la causa.-

OBJETO

Comunicar dependencia de un procesado.- Rra.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Cnel.Dr. luce firma.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario.-

Tte.1o.(PAM) luce firma.

William Cabrera.-

E.F.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ENRIQUE SAMPOGNARO detención 4A 1249, Nº 515 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, gravedad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

6 JUNCAL	1408	MONTEVIDEO	82047
calle	número	ciudad o departamento / pueblo	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, E.M. Sampognaro
firma

CITAS — VIERNES 2

8 hoy

8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

82047

Telef. para avisar a la Fliá. de la SAMPOGNARO cuando vuelvan de EMR. 1

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- MOJON 301.-

Recibí del E.M.R.Nº 1 un cheque número 0482 del Banco Comercial Nº 90605269 perteneciente al detenido Enrique Mario SAMPOGNARO Prisma Nº 515.-

Firma: E. Sampognaro
C.I 235.453.-

Montevideo: 7 de agosto de 1973.-

Conforme: _____
Enrique M. SAMPOGNARO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 Nº 8814

Recibí de: Fijo Bizizzo

C. I.: — Dpto.: — la cantidad de: $ 522-

(Quinientos veintidos pesos Din

Por depósito de gastos del Recluso: Enrique Sampognaro Nº 515

Grado de parentesco con el Recluso: —

Domicilio del depositante: —

Mojón 301, 25 de Noviembre de 19 73

P 002 El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEHUN O.I.G.E. No.3543)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA,VALORES,EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO, Enrique Sampognaro Flores.-

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discrimínan seguidamente,correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en / oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad,no teniendo nada que reclamar por tal concepto firmo / este intrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veinti cuatro dias del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.-

EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE ES DE N$. 12,00(Doce nuevos pesos).-

Conforme: E.M.Sampognaro
Enrique Sampognaro Flores.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimineto Militar de Reclusión No.1,los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Cochón de polyfón.-
1 - Funda de colchón.-
1 - Almohada.-
1 - Funda de almohada.-
2 - Sábanas.-
3 - Frazadas.-
1 - Mameluco.-
1 - Par de alpargatas.-
1 - Balde plástico.-
1 - Mario de aluminio.-
1 - Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO: 515

FIRMA DEL RECLUSO: E.M.Sampognaro

Y

ENRIQUE M SAMPOGNARO

515

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ENRIQUE SAMPOGNARO.- ó permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Cinturón.-
1 - Taza pactica.-	1-- Tenedor,2 cucharas,dee plástico.-	
1 - Bolso pantasote.	2- Camisas.-	1 - Pantalón.-
1 - Shorts.-	2 - Sábanas.-	3 - Fundas de almohadas.-
1 - Campera.-	1 - Pantalón de gimnasia.-	2 - Remeras.-
1 - Plato aluminio.	1- Par de championes.-	4 - Frazadas.-
1 - Saco.-	1- Almohada.-	1 - Mate con bombilla.-

FIRMA_____

ENRIQUE SAMPOGNARO.-

515.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Moión 2ª, 19 de octubre de 1973

Nombres y Apellidos: ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO FLORES

Motivo de Identificación:

E M Sampognaro

Firma del Identificado

Clasificador

515

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a ENRIQUE SAMPOGNARO.- ó permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.	1 - Par de zapatos.-	1 - Cinturón.-
1 - Taza pactica.	1-- Tenedor,2 cucharas,dee plástico.-	
1 - Bolso pantasote.	2- Camisas.-	1 - Pantalón.-
1 - Shorts.-	2 - Sábanas.	3 - Fundas de almohadas.-
1 - Campera.-	1 - Pantalón de gimnasia.-	2 - Remeras.
1 - Plato aluminio.	1- Par de championes.-	4 - Frazadas.
1 - Saco.-	1- Almohada.-	1 - Mate con bombilla.-

FIRMA_____

ENRIQUE SAMPOGNARO.-

515.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.No.1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda — Mano Derecha

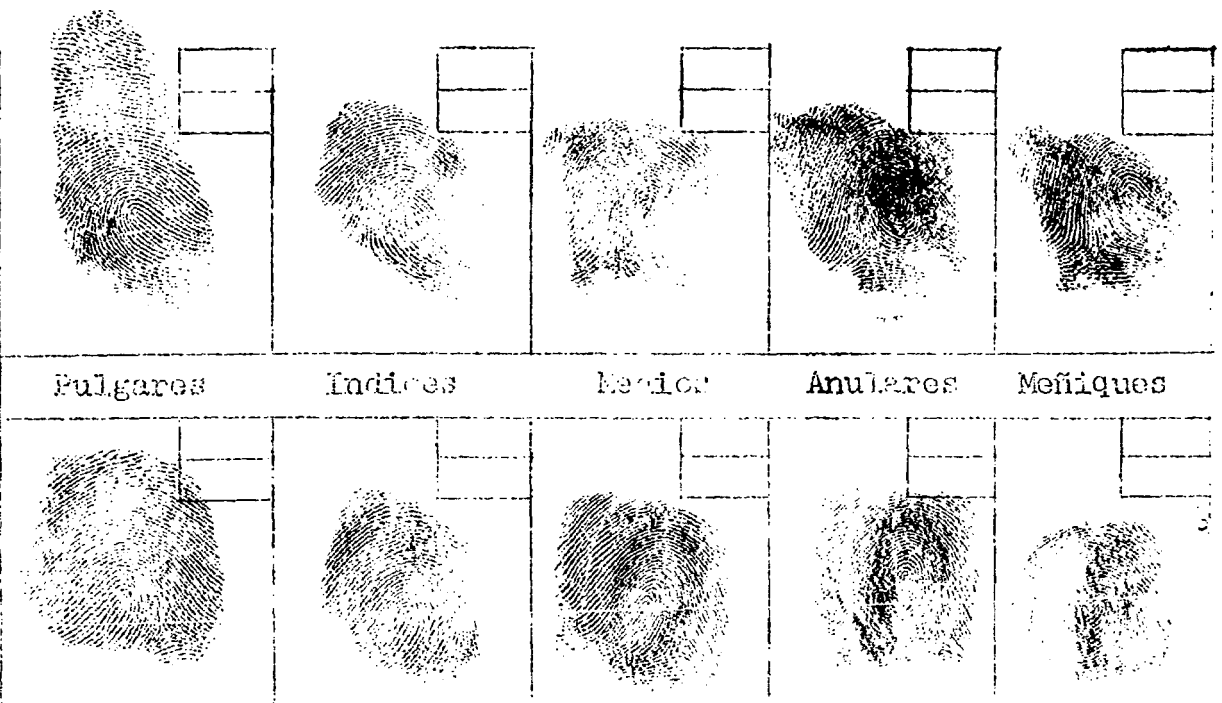

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

DIRECTIVAS PARA LA CORRESPONDENCIA DE LOS RECLUSOS

1. La Dirección del Establecimiento asignará a cada planta los días en que se recogerá la correspondencia de los reclusos.
2. Las cartas deberán ser entregadas en sobre abierto a efectos de ser debidamente censuradas.
3. Cada recluso podrá escribir y mandar como máximo 1 (una) carta por semana, siempre y cuando se ajuste al siguiente requisito:
   a. Escritas con letra clara, tamaño normal y legible.
   b. Escritas en idioma español.
   c. Sin expresiones vulgares, groseras u obscenas.
   d. Máximo de dos carillas de extensión.
   e. No podrán contener juicios o apreciaciones sobre el régimen interno o el personal del Establecimiento, o asuntos que salgan de los términos personales o familiares.
   f. Deberán ser firmadas con la firma habitual del recluso y con contrafirma en letra de imprenta.
4. Las cartas que no reúnan los requisitos establecidos serán devueltas sin más trámite.-
5. La Dirección recabará de cada recluso una autorización escrita de puño y letra según el tenor establecido seguidamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Mojón 301, 28 de NOVIEMBRE de 1972.-

Yo ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 1972.

FIRMA: E M Sampognaro

Contrafirma: E.M. SAMPOGNARO

515

316

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Mario Enrique Sanogaro Flores

CAUSA:

CONDENA:

INGRESO: 19 de Setiembre 1972.-

EGRESO:

JUZGADO: 7mo. de Instrucción 3er. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1972.-Setiembre 19-	Se ingresa-Comunicaciones.- 1/2
" Octubre 27	Se traslada- Of. al Juzg. en exp. Nº 8/6/72.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 967 843
Oficio Nº 2.447.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.-

- o b j e t o - Señor Juez:

Ingreso de cuatro sediciosos.S/c.-
- - - - - - - - -
W.t.m.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los cte. y procedentes del Aeródromo Militar "[illegible]" ingresaron a este Establecimiento los procesados sediciosos por usted a la jurisdicción del Juzgado de su competencia, Enrique Mario SAMPOGNARO [illegible]; José Luis [illegible]; Antonio E[illegible] y Leonardo [illegible].

[illegible] tratamiento,

Saludo a Ud.

[illegible]
-Sub-Director Establec.Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

E.P. 257/72

2

B.1. nº 967 843
Oficio Nº 2.421.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Jefe del Aeródromo Militar "Cap. MICHO LANZA".-

- o b j e t o - Señor Jefe:

Ingreso de cuatro sediciosos.-
S/ce.-

v.t.m.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedentes de esa Repartición Militar ingresaron a este Establecimiento, los procesados sediciosos, Enrique Raúl GAVIOLLERO FLORES; José Luis URRUTIAGA CARBALLIDO; Leonardo CANOVAS CANO y José Hugo VELAZQUEZ PINAGUEL.-

Saluda a Ud. atentamente,

Cominario:

CESCATO JAIME IRIGOYEN
-Sub-Director Establec.Penitenciario-

COPIA DEL OFICIO Nº 2.360.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA [illegible].-

2) Jorge Omar BATISTA MUCCIATELLI.-

3) José Ruben BUTTARO GIORDANO.-

4) Rubaré CALELLO [illegible].-

5) José Manuel CAIRASCO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO BACHINO.-

7) Gerardino DIAS [illegible].-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS ZUNIA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis [illegible] NOVADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AZALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ GORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINATO PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LEMOS RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LOPES CALVINEZ.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PICOY.-

515

S A M P O G N A R O
1er. APELLIDO

F L O R E S
2do. APELLIDO

E N R I Q U E
1er. NOMBRE

M A R I O
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
TECNICO DE AGROPECUARIA

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	86	1,85	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA 9 PULSO 90

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 515

29/X/73.-

TRAUMATOLOGICA :
Esguince leve de tobillo no necesita tratamiento.-

3/1/74.- POLICLINICA MEDICA : 27 a ños; hipoacusia del oido derecho desde hace 1 mes. Zumbidos oido der.- Edema de miembro inf. izq. Diagnostico : Perforacion de membrana de timpano en ambos oidos.- (164 & 430)

24/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince del puño izq. hematoma del dorso por compresión contra el musculo. Se hace yeso.(037)

3/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Esguince de puño hace 6 semanas inmovilizado, se retira yeso. Evolución favorable. Se indica ejercicios y calor.-(037)

13/7/74 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Consulta por edema postural de tercio inferior de pierna izq. y dolor en pantorrilla con la posición de pié, que se atenúa al caminar. Se palpa con dificultad pulsos femorales, no se palpan pultos tibiales. Pulsos pedios normales, sincrónicos. No hay adenopatías inguinales ni trastornos tróficos locales. Pase a policlínica médica Onicopatía (plegamiento longitudinal de uñas) del dedo gordo y onicogrifosis dedo gordo izq. Grisovin X 3. Líquido fúnguicida.-(1246)

15/7/74 POLICLINICA MEDICA
Edemas de reposo en el de pié, en pié y pantorrilla izq, cede en el decúbito y al andar. Es un problema secuelar pasivo como una zona de menor sensibilidad que creemos mejor x' es espontaneamente. Podría tomar Glyvenol X 3.(252)

30/7/74 [illegible]
Micolepidosis en pulpejo de hallux sub-ungueal de dedo de pie : filamentos de micelios.(1246)

25/1/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Placas de rojo asalmonadas en pubis, las mayores siguiendo eje metamérico, asintomáticas, no ha ingerido medicamentos ultimamente. D/D presuntivo : Pitiriasis rosácea (se hace toma para laborato io para descartar micosis). Oniconicosis en dedos mayor e interdigitales ambos pies. Grisovín F.F. 125 X 3.-(1246)

1/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Evolución estacionaria, la placa Heraldo se ha disfumado algo pero aparecieron lesiones maculares en planta de pié. En la imposibilidad de ralizar reacciones serológicas rapidamente para descartar lesión tipo lues; Se inidca eritromicina 1 gramo diario durante 12 dias.(1246)

15/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Evolución escamosa y con tendencia regresiva de las lesiones. Las placas de planta de pié tienen color más asalmonado y de superficie costra escamosa. No realizó tratamiento con Eritromicina. (1246)

21/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Atenuación de todas las lesiones. (1246)

1/3/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Regresión franca de las lesiones de pubis y ambos pies. (1246)

2/1/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Oriomielo [illegible] Anestesia troncular. Antes el tratamiento conservador con [illegible] la [illegible], el paciente decide por lo último.
Para [illegible] quirúrgica. (1210)

23/1/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Extirpación quirurgica deuña dedo gordo pié izquierdo. Anestesia troncular
Legrado del lecho. Cura con tull-grass. Vendaje. (1210)

20/2/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Extirpación uña dedo gordo pié derecho. Anestesia troncular. Cura con Tull Grass.
(1210)

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TÉCNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 5
NOMBRE Enrique M. Santos Suarez
Examen efectuado en .....
N.° 04748 Fecha 4 - 2 - 73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA | Nro.

1574 Consulta por dolor rodilla D. Ant. de traumatismo (¿cuándo?) hace 20 días aprox. Se comprueba laxitud ligamentosa y bursitis crónica. Recomienda yeso durante 15 días.

14/10/75. Indica [illegible] Rimoldi Hilda Weber T. 05 [illegible]

DD - S/p. Romual Ritord

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ENRIQUE MARIO SAMPOGNARO FLORES EDAD 25

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

		C					C				F	F	C		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F	C							C	C	F	E	

DIAGNOSTICO Multiples caries en actividad con Sintomatología dolorosa.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL		
2ª	5-12-72		Antibiotico TRT. FORMOL EUGENATO		
3	9/1/73	541	EXTRACCION		
4ª	23/1/73	41	Extracción		
5ª	30/1/73		Curetaje		
6ª	11/6/73	8	Empaste		
7ª	15/6/73	8	Eugenato		JAIME
8ª	24/7/73	7	ETC Cemento	L4 Extracción resto	Gonzalez
9ª	13/8/73	7	Amalgama		Volpe
10	4/9/73		Inferiores estudio		Otero

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	24/11/73	7)	ETC. Empaste	Coffuno
12ª	24/11/74		Empaste Compuesto	Colaborador
13ª	21/12/74		Prueba corona Inf	Bonelli
14	26/3/74	–	Antagonista y Mordida	Daher
15	24/5/74	–	Prueba de enfilados	Anjou -
16	30/5/74	–	Colocación corona I	Anjou
17	15/6/74	8	Amalgama Retoque Pro Bois	Diaz
18	31/8/74	7	Tallado	Volpe
19.	27/9/74.	7	Impresión y Mordida.	OTAÑO
20	21/9/74	7	Cementado de incrustación.	Otaño.

516

SCASSO ROSSI
DANIEL ROBERTO

Evacuado en MPS

Dia 6/11/80

Completa.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 80216

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FOTO

FICHA PERSONAL
Apellidos: SCASSO ROSSY **Nombres:** Daniel Roberto
Alias:
Cedula de Identidad: 1.218.740 **Dpto:** Montevideo **Nacion:** Oriental
Credencial Cívica: -o- **Nro:** -o- **Sexo:** Masculino
Fecha de nacimiento: 20/9/1950 **Dpto:** Montevideo **Ciudad:** Montevideo
Domicilio: Miguelete Nº.2193.Apto.1 **Dpto:** Montevideo
Profesión: --o- **Especialidad**
Lugar de trabajo: -o-
Educación Primaria Grado: completa **Secundaria Grado** completa
UTU Curso: -o- Grado:
PREPARATORIO Curso: Medicina Grado: 2do Año
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS: Grado:
DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado
Nombre de la esposa: Irma Ester Folgueira Edad: 32 años
Nombre del concubino/a: -o- Edad:
Nombre del padre: Roberto Madre: Marta
Nombre de los Hijos: -o- Edad:
-o-
-o-
-o-
Observaciones: -o-
-o-
En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Bvar.Artigas Nº.2251
Domicilio: 2do.Piso. Telefono: 4.83.83
Unidad Captora: Fecha Detencion: 1/10/1971
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno se declinó competencia:
Juzgado Mil.1ra.Inst.de: 1er.Turno
Nombre del Defensor:
Fecha y causa del procesamiento:

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo de libertad: Unidad a presentarse
Fecha de excarcelación:
Lugares y fecha de detención: 1) Est.P.Carretas 2) E.M.R.Nº.1.-
3) 4) 5)
6) 7) 8)
Grado de adoctrinamiento: Simpatía Grado de peligrosidad al ser detenido: medio Grado de peligrosidad posterior: medio
Actividades antinacionales y/o subversivas: Intervino en manifestaciones relámpagos, realizó varios contactos en la IAVA, Fue soldado del M.D.N.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No.

Recluso No. 516

Apellido: SOLSONA ROSSY C.I. 1.618.740

Nombres: JOSE ROBERTO

Fecha Nacim. 20 de Setiembre de 1950 Lugar Montevideo

Padre: Roberto Anibal Doc. de Ident. Quimico Farmaceutico

Madre: Maria Isabel Doc. de Ident.

Domic. de los Padres: Bulever Artigas 1051 2do.Piso Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Paulo	18	Soltero	Est.Medicina 1er.año	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Irma Ester Folgueira 23 Casada, Emp.Adm.Liceo 10 Melvin Cal.123. Barrio Inve Malvin Norte Mont.

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

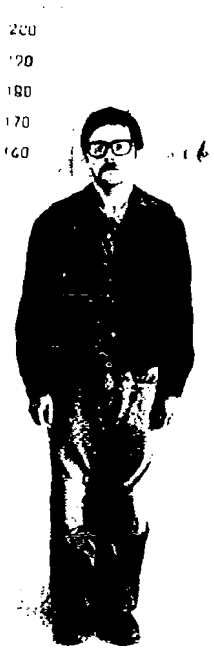

RECLUSO No.516

Apellido: CORSINO ROSTY — Ced.de Ident. 1.218.740 Montevideo.=

Nombres: Daniel Roberto — Cred.Civica:

Fecha de nacimiento: 23 de Octubre 1950 — Lugar: Montevideo.=

Nombre del Padre: Roberto Antigas — OCUPACION: Químico Farmaceutquico.=

Nombre de la Madre: María Isabel — OCUPACION: Ama de casa.=

Domicilio de los Padres: Bulevar Artigas 1051 2do.piso Montevideo.=

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO :
Paulo	18	Soltero	Est.Medicina	1er.año Idem a los Padres.=

Esposa/Concubina:

Irene Esther Falgueiras 22 Casada Prep.Alm.Liceo 10 de Malvin Cal.123 Barrio IMBE

Hijos: Malvin Norte Montevideo.=

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 27 de Noviembre de 1972.=

Unidad de Origen: Punta Carretas. — Fecha Detención: 1.de Octubre 1971 Montevideo.=

Defensor: Jaime TEITELBAUM

Juzgado:

Juez:

Instrucción/Educación: 2do.año Preparat.de Medicina. — Ministerio Defensa Emp. Adm.=(con el grado Sdo.).=

Habilidad/Destreza manual: Dactilografo -Dibujante Idioma: Tareas de quinta.=

Visita Especial:

En caso de accidente o enfermedad comunicar a : los padres o esposa.=(Padre 483.83)

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No: 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SCASSO ROSSY

Nombres Daniel Roberto

Recluso No. 516

Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: Enrique Carlos M.Rodríguez Larreta Martinez y Sócrates Saenz de Ares .-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Se comprueba que intervino en manifestaciones relámpagos y que integro la lista No.10 (IDEAS)-Realiza varios contactos en la IAVA.- Fue Soldado del M.D.N.- (Administrativo)	

Fecha de aprehensión y lugar: 1 de Octubre de 1971 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión: Se tirotea .-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Sdo.Adm.M.D.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dactilografo-Dibujante- Idoneo en tareas de quinta .-

Comprobada: para la organización:

516

OLICIA DE MONTEVIDEO
IRECCION NACIONAL DE
NFORMACION E INTELIGENCIA
EPARTAMENTO Nº 6

D.h. Nº 099709 (10

Montevideo, octubre 5 de 1971.-

FICIO Nº491/71-wlv-
O B J E T O
aniel Roberto SCASSO
OSSI.-
SU REMISION.-
SE ELEVA.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO

Señor Juez:

Siendo las 09.25 horas del día 1º del corriente mes, el equipo Nº 515 de Hurbos y Rapiñas de esta Policía, integrado por el Oficial Sub Ayudante Basilio DUARTE LEITES y el Agente Heber MOCKFORT OLIVERA, observan pasar por la calle Misiones, con tres personas en su interior, a la camioneta M.S.U. matrícula Nº521469, de la que se había solicitado su captura, por lo que piden colaboración por el equipo radial, comenzando a seguirla.-La ubican nuevamente a la altura del Nº 1267 de la calle mencionada, procediendo a la detención del único ocupante de la misma en ese momento, que estaba ubicado en el asiento del conductor.-

Este es identificado como Alfredo Ulises MINETTI FERNANDEZ, oriental,soltero, de 27 años de edad, titular de la C.I. Nº 729.637, domiciliado en la calle Valentín Gómez Nº965, de profesión fabricante de muñequitos de plomo.-Al preguntársele sobre los otros ocupantes de la camioneta, indica hacia un lado de la calle.-Es en esas circunstancias que, del lado opuesto al señalado por MINETTI, una persona, que resultó ser Daniel Roberto SCASSO ROSSI, oriental, casado, de 21 años de edad, titular de la C.I.Nº 1.218.740,con domi-

..../

cillo en el Hotel Rodó Park de la calle Gonzalo Ramírez esq. Joaquín de Salterain, de profesión soldado de 2da. del Ministerio de Defensa Nacional (Sección Pensiones), efectúa un disparo de revólver contra el oficial DUARTE, el que no da en el blanco, repeliendo éste la agresión efectuando a su vez un disparo que tampoco da en el blanco, deponiendo el agresor su actitud y entregándose detenido.-Llegan al lugar alertados por el pedido radial, la camioneta de la Seccional 1ra. a cargo del Comisario de esa repartición policial, Antonio BARBA VIEJA, llevando como chofer al Agente de 2da. clase Jorge Ernesto GUERRERO MIER, y, los funcionarios de esta Dirección, Sargento 1º Carlos María AGUINAGA y Agente de 2da. clase Francisco Rubén CARRASCO MOIRA, quienes proceden a cooperar en la detención de los ya nombrados y de Edith Mabel CUADRO CONDE, oriental, divorciada, de 27 años de edad, titular de la C.I.Nº 1.097.552, domiciliada en la calle Nápoles Nº3391, estudiante de Derecho, la que portaba una pistola marca Astra, calibre 9mm. Nº 18870, en su cintura.- MIGUEL ESPAÑOLA se le decomisó un revólver marca Colt, calibre 38, Nº 831.531 y a Edgar ROSSI un revólver de iguales características, Nº 832.816.- Se procede a revisar el edificio mencionado, ubicando en el apartamento Nº 3, dentro de un ropero, a Enrique Juan Emilio DUARTE, orien-

...//

..../// tal, soltero, de 26 años de edad, titular de la C.I.Nº 983.564, domiciliado en la calle Dr Emilio Andreon Nº 319 de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones, de profesión comerciante, el que portaba en sus manos una pistola marca Llama,calibre 9mm, Nº 488098,con una bala en la recámara y otras cinco en el cargador, y, debajo de una cama, a quien exhibió documentos de identidad a nombre de Ana María RICCI ESPINDOLA (Cédula de Identidad y Credencial Cívica), y que resultó ser, una vez verificada su identidad, Annabella Margarita BALDUVINO MARQUEZ, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en la Avda. Rivera Nº 2005, carente de ocupación, la que portaba un revólver marca Colt, calibre 38, Nº 830.817.- Se procede así mismo a la detención de los inquilinos de la finca mencionada, Eduardo Alberto ROMERO ALVARADO, oriental, casado, de 29 años de edad, titular de la C.I. Nº1.136.432,empleado del Correo, y su esposa Nancy Esther TAURIÑO, oriental, de 20 años de edad, titular de la C.I. Nº1.413.889, carente de ocupación.- Posteriormente se procede a inspeccionar el domicilio de SCASSO ROSSI, procediéndose a la detención de la esposa, Irma Estela FOLGUEIRA PONCET, oriental, de 22 años de edad,titular de la C.I.Nº 1.182.206, funcionaria administrativa de Enseñanza Secundaria (Liceo Nº 11).- Todos los detenidos son conducidos al Cuarto

plaza de Cárcel Central, donde quedan a disposición de este departamento, habiendo sido llevado previamente [illegible] al Hospital Militar, ya que presentaba una herida de bala en el costado derecho del cuerpo, a la altura de la cintura, de la que fué curado y conducido posteriormente a Cárcel Central.- Siendo aproximadamente las 11,40 horas, se presenta en la sección 1ra., el señor Roberto Stanislao [illegible] de 52 años de edad, titular de la C.I. no26.967, domiciliado en la calle Navarra no 1770, propietario y de la camioneta R.U.V. ya mencionada, quien viene a relatar las circunstancias en que ésta le fué hurtada por elementos del M.I.R. (Tupamaros). [illegible]

Interrogados los detenidos, manifiestan lo siguiente: Annabella Margarita [illegible] MARQUEZ, que fué Tupamara, pero que se desligó de la organización hace aproximadamente 20 días, que había sido citada por "JUAN", siendo conocida como [illegible], que desde que ingresó a esta organización, lo hizo con calidad de clandestina, a sugerencia de "JUAN", habiendo concurrido en varias oportunidades a la librería [illegible], de Francisco Sinán No2059 (entiéndase Tupamaro descubierto hace poco tiempo), lugar en el que se desempeñaba "legalmente" Marta [illegible], médica procesada, de la que era amiga.- Agrega que conoció que

....///

..../// se fuera a efectuar un operativo en la calle Misiones; que se encontraba casualmente en ese lugar cuando sintió disparos de armas de fuego, entrando en el apartamento mencionado y escondiéndose debajo de la cama.- En cuanto al arma, le había sido entregada por otro elemento de la organización, al que no conoce, pues se presentaba encapuchado.- En cuanto a los documentos que llevaba en su poder al ser detenida, se los había proporcionado laorganización pocos días después de haber ingresado a ésta.-

Cabe destacar que, a pesar de su negativa en cuanto a su conocimiento del operativo, fué reconocida por ERRO BRENTA, como una de la integrantes del grupo que lo iba a llevar a cabo, a quien él la conocía como "LA GORDA".-

Enrique Juan ERRO BRENTA admite ser Tupamaro y que fué reclutado en marzo o abril del presente año por Julio FARAVELLI, actualmente fugado del Penal de Punta Carretas, siendo conocido en la organización como el "PETIZO".- Que su contacto con la organización lo hace a través del "FLACO", que fué quien lo presentó a "LA GORDA" (BALDUVINO MARQUEZ), a la "PETIZA" también llamada"LA NEGRA" (EDITH MABEL CUÑARRO), y al "GORDO" (SCASSO ROSSI).- En cuanto al arma que portaba, indica que fué MINETTI FERNANDEZ quién se la dió, y que

(8)

el objetivo del operativo era ocupar el apartamento No 2 de la finca mencionada, retirar a una persona de apellido Medina, y capturar las armas que allí hubieran.- Se le ordenó subir en Andes y Maldonado, pero después que hicieron lo propio, dijo que, escuchando aliente los disparos, se había herido y se encontraba en un rincón del apartamento No 3, haciendo notar su herida cuando es detenido.-

Daniel Roberto Rivero Velez, conocido como "PABLO", admite haber pertenecido al M.U.R. y ser actualmente militante, desde finales del año 1969, habiendo sido reclutado por Carlos Nuñez Portuondo cuando llevaba a cabo el atentado contra el Bowling de Covadonga.- Posteriormente se vincula con "Andres", quien le da a conocer el plan para la "expropiación" de dinero en el apartamento No 2 de la finca en que es detenido.- Explica que disparó contra el funcionario policíaco debido al estado nervioso que le sobrevino al ver que detenían a [illegible].- [illegible] conocido como, "La Gorda" o "La Gordita", niega terminantemente ser integrante del M.I.R.; que no tenía idea de que se estaba llevando a cabo un operativo de esta organización; que no conoce a ninguno de los detenidos (a pesar de haber sido terminantemente reconocida por [illegible].-

..../

..../// En cuanto al arma que portaba en la cintura, explica que la encontró en un terreno baldío, y que, la llevaba encima por que había sido amenazada de muerte por rapiñeros poco tiempo atrás.-

Alfredo Ulises MINETTI FERNANDEZ, niega pertenecer al M.L.N..- Que subió a la camioneta en cuestión cuando ésta se hallaba estacionada en la calle Misiones frente al Nº 1267, lugar en que fué aprhendido (no explica cual fué la razón de ascender a dicho rodado).- Que tomó el revólver que tenía en sus manos, del asiento del conductor, agregando luego que sabía que dicha arma era de las hurtadas al Centro de Instrucción de la Marina.-

A pesar de sus declaraciones un tanto contradictorias, fué reconocido por los funcionarios de Hurtos y Rapiñas, como el que manejaba la camioneta que se desplazaba por la calle Misiones, con otros elementos en su interior.-

Irma Estela FOLGUEIRA PONCET de SCASSO, niega pertenecer a ninguna clase de organización subversiva.-Niega además tener conocimiento de qué su esposo pertenezca al grupo de los Tupamaros-Reconoce eso sí, que conoció a Carlos LOPEZ, ya que ambos concurrían al mismo centro de estudios.-

Eduardo Alberto ROMERO ALVARADO y Nancy

...tener interés de ningún modo en dicha vinculación con grupos terroristas así como que no conoce a ninguno de los detenidos.-Explican que no dieron cuenta a los funcionarios policiales de la presencia de los sobrevivientes en su domicilio, por temor que pudieran matar a su pequeña hija, la que se encontraba en la misma habitación en que fueron secuestrados.-

-Luego, la testigo mencionada en primer término, explica que el día 08.30 horas de esa misma fecha, en la vereda de su casa, abordó un taxi que la trasladó a un comercio, frente al cual la esperaba un Ford Falcon y un Torino, de los cuales descendieron varios hombres, algunos uniformados, que se identificaron como Tupamaros, manifestándole que precisaban su vehículo para trasportar a un herido grave. Ella llevó en su camioneta hasta Concepción Arenal y Rocha, donde se vio obligada a descender, quedando bajo la custodia de un tercer, N.N. que estuvo esperando, el que la hizo caminar por diferentes calles del barrio de Comercial, vigilados antes por el acompañante del conductor de la camioneta secuestrada, que los seguía a corta distancia. Que a las 10.15 horas lo dejan libre a la altura de las calles Domingo Cabrera y Joaquín Torres, concurriendo a la Seccional 13a. a efectuar la denuncia del hurto, enterándose allí que ya había aparecido ésta en las circunstancias narradas, por lo que concurre a la

..../

...//Seccional 1ra.-Al serles exhibidos los detenidos, no reconoce a ninguno de ellos como los que lo atracaron.- Lo mismo sucede cuando le es exhibido el album fotográfico.-

En cuanto á los funcionarios policiales mencionados, se maifiestan en los términos de lo ya narrado.-

De las armas mencionadas ocupadas a los detenidos, se verificó que los tres revólveres marca COLT, son del grupo de los hurtados el 29 de mayo de 1970 por los Tupamaros al Centro de Instrucción de la Marina.-En cuanto a las pistolas, no se registra denuncia de hurto o extravío, ignorándose su procedencia.-

Cabe destacar que, al ser revisado el apartamento de marras, se encontraron dos cachiporras, una escopeta calibre 16 y un revólver marca Eibar, calibre 32 largo, habiéndose explicado por parte de ROMERO ALVARADO, que la escopeta la compró en la armería ROSSI, exhibiendo la boleta correspondiente, no pudiendo hacer lo mismo por el revólver , ya que cuando lo había comprado era menor de edad y no podía obtener la documentación correspondiente.-

Solicitada la pericia de las armas ocupadas, el Departamento de Policía Técnica informó que el revólver Colt Nº832816 y la pistola Llama Nº488098, ha-

...../

...//Seccional 1ra.-Al serles exhibidos los detenidos, no reconoce a ninguno de ellos como los que lo atracaron.- Lo mismo sucede cuando le es exhibido el album fotográfico.-

En cuanto a los funcionarios policiales mencionados, se manifiestan en los términos de lo ya narrado.-

De las armas mencionadas ocupadas a los detenidos, se verificó que los tres revólveres marca COLT, son del grupo de los hurtados el 29 de mayo de 1970 por los Tupamaros al Centro de Instrucción de la Marina.-En cuanto a las pistolas, no se registra denuncia de hurto o extravío, ignorándose su procedencia.-

Cabe destacar que, al ser revisado el apartamento de marras, se encontraron dos cachiporras, una escopeta calibre 16 y un revólver marca Eibar, calibre 32 largo, habiéndose explicado por parte de ROMERO ALVARADO, que la escopeta la compró en la armería ROSSI, exhibiendo la boleta correspondiente, no pudiendo hacer lo mismo por el revólver , ya que cuando lo había comprado era menor de edad y no podía obtener la documentación correspondiente.-

Solicitada la pericia de las armas ocupadas, el Departamento de Policía Técnica informó que el revólver Colt Nº832816 y la pistola Llama Nº488098, ha-

...//

..../// quien DANIEL DE MARTINEZ, oriental, casado, de 49 años de edad, de profesión abogado, con domicilio en la finca mencionada, en el apartamento Nº 2, quien vertió sus manifestaciones en actas, que, al igual que las demás de todos los involucrados en este hecho, fueron elevadas a Vuted el día 4 del corriente, por oficio Nº487/71.-

El día de la fecha, se toma conocimiento en este Departametno, a través de Oficio Nº542/971 de ese Juzgado, del procesamiento del Soldado de 2da. Daniel Roberto SCASSO ROSSI, por los delitos previstos en los Artículos del Código Penal Militar Nos.39-inc.2º, 59-inc.1º, y, Artículos 132,137,281 y 344 del Código Penal Ordinario,en carácter de COMUNICADO.-

Saluda a Usted atentamente.-

CARLOS de AVILA RIZ

SUB COMISARIO

516 - DANIEL SEASSO - 9 AÑOS - 01-10-80

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda .....

Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite .....

Alias en la Organización ..... Alias del Lugar .....

Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

Personas autorizadas a visitarlo .....

Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional .....

Rasgos salientes de su carácter .....

Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios .....

Resistencia en los Interrogatorios .....

Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

Voluniad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos .....

Lugar que fue capturado .....

Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

Procesado, Condenado, Incomunicado .....

OBSERVACIONES: .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

576

Hoja de hechos del recluso: Daniel Roberto SCASSO ROSSI

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Roberto Amilcar y de: Marta Isabel

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: Mdeo. el 20 de Setiembre de 1950

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.218.740 Detenido por: Jef. Mdeo. Fecha: 1/10/971

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
1-B			27/11/972		- 10/2/973	
1-A			10/2/973		-20.07.78	
4-A			20.07.78		-02.09.78	
5-B	Reclasificación.-		02.09.78			
5-A			17.08.80			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
Tareas gen. de fajina y trab. externos		5/12/972 -					
Panadería		10/9/973					
CARPIDAS -							
ESCRIBIENTE DE ENFERMERIA	CAP/PRATTO	20	07	78		10	78
BIBLIOTECA CENTRAL.-			10	78			
COCINA							

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Emp. Adm. M.D.N.	
Otros datos	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1711

Mojón 301, 14 de JULIO de 1980

Recluso Nº 516 - SCASSO ROSSI, Daniel Roberto
Fecha de ingreso al Establecimiento : 27.11.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fajina y exteriores. Panadería. Escribiente de Enfermería. Biblioteca Central. Cocina.

Colaboración con el Establecimiento : Bueno
Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : Regular alguna
Grado de recuperación : Se estima que tiene ..... posibilidad de recuperacion .-
PIDE GRADO DE RECUPERACION

Reintegro a la sociedad :
PIDE REINTEGRO A LA SOCIEDAD:
Lugar de radicación:

Solicitada por : Asunto Nº.6007/OPM/80 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº :
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA - Fecha :
- Solicitó :
-Evaluación : COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

No se ha solicitado ampliación social

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

.....
G O N Z A L E Z

de su Adicto Iglesia

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 516 Pág. Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANTIDAD	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingresó 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse, negando la falta.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1974
09.04.74	Colect.	Tte.Rodriguez	1	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
09.04.74	Colect.	Tte.Rodriguez	2	Al concurrir a la cocina a retirar rancho, abrazarse fraternalmente con otro rec. de otro Piso
22.05.74	a/s	Alf.Echeverria	3	Hablar en formación de recreo pese a haberse dado la orden de no hacerlo.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1974
14.11.74	a/s	Alf. Alessandrini	3	Moroso en realizar las tareas asignadas (fajina de celdas) a pesar de haber sido obs. por el Vig.
25.11.74	a/s	Alf.Tarrech	3	No dar exacto cumplimiento a una orden (hacer gimnasia estando prohibido)
25.11.74	a/s	Alf.Tarrech	5	Pretender burlar la buena fe de un Sr. Ofl., al solicitársele el Nº para ser sancionado, dar Nºs. totalmente falsos.
				1er. TRIMESTRE DE 1975
01.02.75	a/s	Alf.Carneiro	3	Encontrarse durmiendo después del toque de fajina.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
17.04.75	Colect.	May.Maciel	15	No devolver un cuchillo del menage asignado para rancho no individualizándose el responsable.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1975
16.12.75	a/s	Alf.Curuchaga	6	Tener trabajos no autorizados.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
25.02.76	a/s	Tte.Troche	3	Falta de deferencia con dos Sres. Oficiales..
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
19.08.76 rs	a/s	May.Herrero	2	No adoptar una correcta posición al mandarse atención al Sr. Jefe del Celdario.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
14.10.76	a/s	Sgto.Rebollo	5	Salir a recreo y dejar la canillla de su celda abierta ocacionando gasto innecesario de agua.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
7.1.77	a/s	Alf.Serra	5	No dedicar el tiempo al trabajo y mantenerse parado dentro de la leñera sin causa justificada.-
02.3.77	a/s	Sgto.Silva	5	Comunicarse por la ventana exterior de su celda con reclusos del piso 2.-
10=03=77.-	A-s,-	Sgto.May.-	4	Pretender interiorizarse de lo ocurría en el Piso 2.-
11=03=77.=	a/s.-	Sgto.May.=	3	Pretender interiorizarse de lo ocurría en el Piso No.2.=
17.03.77	a/s	Sgto.Pastorín	4	Celda completamente desarreglada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 516 Pág.Nº ... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	No estar pronto al toque de lista,
				2do. TRIMESTRE DE 1977
06.04.77	a/s	Sgto.Pastorín	3	Hablar en formación mientras esperaba para ser conducido a Panadería.
25.04.77	a/s	Cbo.2aCastro	3	No dedicar el tiempo al trabajo en Panadería.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
17.08.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Falta de reacción al mandarse atención.-
09.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Hablar en formación al regreso de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
02.03.78	a.s	Cbo.López	4	Formar corrillo en recreo pese a tener orden de no haverlo.-
21.03.78	a.s	Sgto.López	2	Tener cama desarreglada.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
03.04.78	a.s	Alf.Medina	1	No adoptar la correcta posición de recl.para hablar con un Sr.Ofl.-
03.04.78	a.s	Sgto.Ferret	3	Celda sucia.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
6.9.79	a.s	Sgto.Murro	4	Tener su celda desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1979
10.10.79	a.s	Cbo. Maneiro	5	Entrar en la Of.de Bienestar y Recreación sin estar autorizado (Difusión).-
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1980
20.05.80	a.s.	Alf.Sequeira	4	No adoptar la correcta posición de recl. ante la presencia de un Sr. Oficial.
29.05.80	a.s.	Sgto.Baliero	4	Tener su celda desarreglada.
				3er.TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1980
05.11.80	a.s.	Sgto. Figueira	4	Transitar de a 2 por la escalera al finalizar el recreo.

Recluso Nº 516

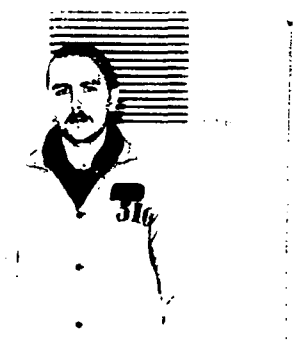

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SCASSO ROSSI

2 - NOMBRES: Daniel Roberto

B - FECHA DE NACIMIENTO: 20 de setiembre de 1950

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.218.740

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: _____

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 1.OCT.71 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 15 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL: _____

C - FECHA DE VINCULACION: Agosto de 1971.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Transporte de armas- Manifestaciones relámpagos- Se resistió-

Abogado Defensor:
Jaime Weintenbaun

E - FORMULA K: _____

F - TIPIFICACION: Conspiración-Complic. en Priv. de libertad).-

G - JUZGADO: S.T.M.-

H - 1 - SENTENCIADO: 7 años.- 2 - PENADO: 9 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 27.NOV/72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM

K - ALIAS: El Gordo.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Roberto Milcar SCASSO

2 - EDAD: 60 ?años.- 3 - OCUPACION: Farmacéutico

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Martha ROSSI

2 - EDAD: 57 años.- 3 - OCUPACION: Farmacéutica.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Pablo EDAD: 21 OCUPACION: Estudiante

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA/NOVIA~~(tachar lo que no corresp.)

Irma Estela FOLGUEIRA

2 - EDAD: 26 años.- 3 - OCUPACION: Empleada.-

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar en la Farmacia de su Padre.- (Quedarse en el País).-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Gral.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Dibujos.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Pintura.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Beat.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Aventuras.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Volebol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades.-Dibujando.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: NO

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su Padre

1 - NOMBRE: Roberto SCASSO

2 - DIRECCION: Bras.Artigas.2251.-Mont.P2 3 - TELEFONO: 4.83.83

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Irma Estela FOLGUEIRA

2 - DIRECCION: INVE.-Malvín Norte.- (Veracierto e Iguá)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: Medicina AÑO: 2

7 - OTROS: Soldado de 2da.Ministerio de Defensa (Administrativo)

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Asma.-Ulcera.-Sindrome Neurosis Depresiva.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

Asma.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Síndrome Depresivo- Tratamiento siquiátrico.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

A - Tareas Generales de Fajina.-

B - Trabajos exteriores.-

C - Panadería.-

D -

E -

F -

V A R I O S: Su mayor preocupación es la marcha de su expediente y la obtención de su libertad.-
Desearía que hubiera mayor material de lectura.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Roberto 2 - DIRECCION: Brvrs.Artigas 2251.P2.

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Martha 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Pablo 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermano

1 - NOMBRE: Irma 2 - DIRECCION: Idem

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa

1 - NOMBRE: Irma P. de FOLGUEIRA 2 - DIRECCION: Malvín Norte INVE.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Suegra

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Irma Estela 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

516 SCASSO ROSSI, Daniel Roberto

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	Amilcar		PADRE	296.309
2	Isabel		MADRE	462.896
3	Paulo	18	HERMANO	1.349.538
4	Irma Esther Folgueira	23	ESPOSA	1.182.206
10	Irma Pucet de Folgueira		SUEGRA	1.331.223

LIBERADO ARCHIVO 16-11-80

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: 51

UBICACION 5A-24D

RECLUSO: 516-SCASSO ROSSI, Daniel Roberto No. 516

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
1	ANILCAR		PADRE	296.309	29 MAR.	4	Estela Scasso	12 ABR.	4	Estela Scasso
2	F. ISABEL		MADRE	462.896	26 ABR.	4	Estela Scasso		2	Marta Scasso
3	PABLO	18	HERMANO	1.349.538	24 MAYO	4	Estela Scasso	10 MAYO	2	Marta Scasso
4	F. IRMA ESTELA FOLGUEIRA	23	ESPOSA	1.182.206	7 JUN.	4	Estela Scasso		4	Estela Folgueira
10	IRMA POLCE DE FOLGUEIRA		SUEGRA	1.331.223		2	Marta Scasso	21 JUN.	4	Estela Folgueira
					5 JUL.	2	Marta Scasso	19 JUL.	4	Estela Scasso
					2 AGO.	4	Estela Scasso	16 AGO.	2	Marta Scasso
					30 AGO.	2	Marta Scasso		4	Estela Scasso
						4	Estela Folgueira	23 SET.	4	Estela Folgueira
					11 OCT.			27 SET.		
					25 OCT.			8 NOV		

E.s. Nº 022518
E.s. No. 022518

Oficio Nro.1706/80.

Montevideo, 25 de setiembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en autos caratulados "DANIEL R. SCASSO ROSSI" Nro 135, se ha dispuesto el libramiento del presente, a efectos de comunicar a usted, que por Sentencia Interlocutoria Nro.120 de fecha 25 de setiembre de 1980, se decretó la libertad definitiva al procesado Daniel Roberto Scasso Rossi, quien cumple su condena el día 1o. de octubre de 1980.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Cnel.(R) RAUL E. ROSENDE.-

El Secretario.-

Tte.1ro.(JM)Dr. S. KELBI BARBOZA CULSHAW.-

Objeto:Com.Lib.Def.
n.e.g.

E. f. **Nº 429140**

F. f. No. 429140

Oficio No.243/977.-

Montevideo, 25 de marzo de 1977.-

Objeto:Com.cump.pena
Proc.Daniel Scasso.--
M.A.M.E.

Sr. DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
No.1.-LIBERTAD.-

Por el presente comunico a usted, que el día 1o. de octubre de 1980, cumple la totalidad de la pena el procesado Daniel Roberto Scasso Rossi.-

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel José R. Chelle

José R. Chelle.-

El Secretario

Cap.(R)

Carlos M. Ferreira.-

M.D.N. MAYORIA
ENTRADA
FECHA 30-3-77.-
DESTINO Informaciones

Mejón Nº 1 30 de Marzo de 1977.-
Pase a División Informaciones.-
Coronel
OLSINA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

H O J A D E N O V E D A D E S D E L P E N A D O Nº 516

F E C H A	D A T O S	O B S .
18.9.75.-	Concurrió a Jdo.-Penado:7 años.-Consp.-	Pte.18.9.75.-
13.12.76	Concurrió al S.T.M. Penado con: 9 años.-	Pte.: 13.12.76
29.09.80	Concurre en comisión al HCFFAA	Pte.: 29.10.80.

Folio 27 P

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo 6 de octubre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Comisario JULIO LUNA MENDEZ.-

Of.No.2927/971.-
B.R.)

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General, se remite a ese Establecimiento, al recluso DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, quien se encuentra a disposición del Juzgado Militar de 2do.Turno.-

Saluda a Ud.atentamente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Otro si digo; En cuanto a la carpeta de antecedentes será enviada posteriormente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Fo 27290
Se ofició al Juzgado
Se trasladó al Est Penit
[illegible]

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
6 Octubre
Luis A. Salbán
Sub-Insp.

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27/ de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-

2) Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-

5) José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-

7) Ceferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PECOY.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAYKO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Aréon SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

Nº516-SCASSO ROSSI, Daniel Roberto

6 DE NOVIEMBRE DE 1980.=

E.1. Nº 607853

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 813.- En el Rojón 301, departamento de San José, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel // Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Fausto González, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte: El recluso Daniel Roberto Scasso Rossi, oriental, mayor de edad, casado.- Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº5560 de la D.N.I. se ha dispuesto la / internación en Medidas Prontas de Seguridad por libertad definitiva del mencionado recluso.- Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento.- PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.-

Coronel

Luis Correa

Tte.Cnel.

Fausto González

...///

///...

Daniel Roberto Seasso Rossi

E.1. Nº 607853

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

ACTA Nº 813.- En el Mojón 301, departamento de San José, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel // Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Fausto González, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte: El recluso Daniel Roberto Scasso Rossi, oriental, mayor de edad, casado.- Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº5560 de la D.E.II se ha dispuesto la / internación en Medidas Prontas de Seguridad por libertad definitiva del mencionado recluso.- Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento.- PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

Coronel

Luis Correa

Tte.Cnel.

Fausto González

.../11

E.I.M. 667010

[illegible] 1

[illegible] el Viejo COL, Departamento de San Jose, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta ante el suscrito se hace comparecer al recluso DANIEL [illegible] 516, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

[illegible]: bueno peso:60

PIEL Y MUCOSAS: Mucosas: s/p Piel: cicatriz en cuello cara anterior y posterior de pie izquierdo por quemadura.

[illegible]: S/P

[illegible]: S/P

[illegible]: Osteotores finos

[illegible]: S/P

[illegible]: S/P

[illegible] A: S/P T.A. 140/70 pulso 110 pm.

Se ordena [illegible] con Novalgin(Metamizol) Lexotan x 2. para constancia y con la expresa conformidad del interesado lo firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

DANIEL [illegible]

Por el Jefe del servicio sanitario del [illegible]

[illegible]

Juan C. [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 — JEFE SERVICIO SANITARIO — C. R. [illegible]

516

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Daniel R. Scasso Rossi

CAUSA:

CONDENA:

INGRESO: 7 de oct. de 1971

EGRESO:

JUZGADO: Militar 2º Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971- oct.- 7	Ficha individual
	Oficio de Det.) comunicacione 6/4
1972- Febrero- 3	Sentenciado 30 días 5ª a.) 5/10
" Dbre. 27.-	su traslado- of. al juzgado en cump. de 242/78.-

9

D. i. Nº 959614

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo 6 de octubre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Comisario JULIO LUNA MENDEZ.-

Of.No.2927/971.-
B.R.)

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General, se remite a ese Establecimiento, al recluso DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, quien se encuentra a disposición del Juzgado Militar de 2do.Turno.-

Saluda a Ud.atentamente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Otro si digo; En cuanto a la carpeta de antecedentes sera enviada posteriormente.-

BALDOMERO GONZALEZ
Director(I)

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 7 de Octubre de 1971.

En la fecha se recibió al procesado de la referencia.

Rodolfo Leoncino.
Jefe de Vigilancia (I)

7 de Octubre 71.

2927/71

No. 3460/71.-
-objeto-
Ingreso procesado Daniel Roberto Scasso Rossi.-

Daniel Roberto Scasso Rossi
Militar de Segundo Turno.-

(no se recibió en esta Oficina).-

Montevideo, ... Nov 29 ... de 196.3

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Raúl Medeiro Valdez ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por ..... la suma de $ 3 60

(tres pesos 96/100) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

R. Medeiro Valdez .....
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

.....

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Pesos $ 3.60 Retiro Nº 18 Recibo Nº 67924

.....
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 18 de 1963

En la fecha, se hace entrega a ..... de la suma de $ 3.60 (tres pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes con 060/cc .....

Recibí conforme .....

4

7 de Octubre 1971.-

Militar de Segundo Turno.-

Ingresado
Daniel Roberto
Scasso Rossi.-

Daniel Roberto Scasso

Rossi.-

Montevideo, Nov. 29 de 196 3

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Fermín López González solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por Adolfo Bonilla la suma de $ 4 40

(Cuatro 40/100) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Fermín López
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre 25 de 1963

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Noviembre 29 de 1963

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 4 40 Retiro Nº 2-8 Recibo Nº 67928

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo Diciembre 18 de 1963

En la fecha, se hace entrega a J. C. Bonilla de la suma de $ 4.40 (cuatro pesos con 40/100) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes .....

Recibí conforme J. Bonilla

52/71

5

D. i. Nº 986239

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo febrero 8 de 1972.-

Sr. Técnico en Pedagogía Correctiva:

Hago saber a Ud. a los efectos que corresdan que según consta en acta que se adjunta, que el día 4 de febrero de 1972, personal que inspeccionaba las celdas de la Categoría Especial, se incautó en la celda No. 275 del siguiente material:

-1 hierro de 0.15 de largo.-

En dicha celda habita el reclusos DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI.-

Saluda a usted atentamente,

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario Amancio Rene Rocoba

7

D. i. Nº 954871

ACTA:En Montevideo, a siete días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia comparece quien dice llamarse DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, habitante de la Celda número doscientos setenta y cinco de este Establecimiento Penitenciario, quien interrogado, contesta.-- ----------

P.-si sabe por que ha sido citado.-- ----------

C.-que sí, por habérsele comunicado por esta Jefatura.-

P.-Si se encontraba presente en su Celda Habitación, el día cuatro de los corrientes, en circunstancias en que a cargo de la Vigilancia Externa, se pasó requiza en su Celda.-- ----------

C.-que nó, que cuando se efectúo requizas en su Celda, se encontraba en el patio recreando.----------

P.-Si tal cual luce en informe firmado por el Enc. de Requizas del día 4 de los corrientes, es de su propiedad o sabe informar a quien pertenece.- ----------

C.-que no sabe informar acerca del hierro de las dimenciones que se mencionan, por desconocerlo en absoluto, y por ende no es de su pertenencia

No siendo para más, se labran tres de un mismo tenor en lugar y fechas arriba indicados, las que para constancias firman de conformidad.---- ----------

Enc. D. R. Scasso
DANIEL R. SCASSO.-

Tte. P., Jesús Gil González
NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 9 de Febrero 1972 Informe N° 68

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso....Daniel Roberto Scasso.....está prevista por el Art. ...14..... del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con....30 días P.J. 5 días C/A..... en situación de penitenciado.

Saluda a Ud. atte.

Tabobá Amen Pisani
Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo, 9 de Febrero 1972.-

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Daniel Robert Scasso..... situación de penitenciado por el término de 30 días (5 c/a)..... de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario

RENE [illegible]
Director Establecimiento Penitenciario
Director

F. 8-2-72 - V- 9-3-72. (20 días) x (5%).

ESTABLECIMIENTO DE VIGILANCIA

Morelia, Mich. 10 de Febrero de 1972.

Tarjeta de Identificación

Nombre: [illegible]

Edad: [illegible]

Estado Civil: [illegible]

Nacionalidad: [illegible]

Domicilio: [illegible]

Firma del Interesado

Firma del Jefe de Personal

Vo. Bo.

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

Montevideo, 6 de Octubre de 1971.-

Señor Director del Establecimiento de Detención.-

Oficio Externo
Nº.2455/971.-
E.P.de L.

Objeto:Se./ca.
Remisión de DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Ldo.Militar de Instrucción de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento con carácter de / preso no incomunicado; DANIEL ROBERTO SCASSO ROSSI, aprehendido por la Dirección Nacional de Información & Inteligencia(Dpto.Nº.6), imputado de:ARTS.39-INC. 2º.,59-INC.1º.del CODIGO PENAL MILITAR y 132,137, / 281 y 344 del CODIGO PENAL ORDINARIO.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Raúl Latessa.-
2do.Jefe de la Cárcel de Policía.-

Recibido.
27370.

Octubre 7

BALDOMERO GONZALEZ
DIRECTOR (E)

6 Octubre 71.-

D.e. Nº 017955

Oficio No. 128/971.-

OBJETO: Comunica concurrencia Drs. Guidobono y Gutierez.-

Montevideo, setiembre 2 de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.

Pongo en su conocimiento que se ha designado a los Doctores Carlos Guidobono Rey y Martin Gutierrez, para efectuar un exámen pericial al procesado Militar Ex-soldado de 1ra. Mario César Fajardo Izquierdo que se encuentra alojado en ese Establecimiento.

Saluda a Vd. atentamente.

El Juez Mil. de 1ra. Instancia de 2o. Turno

Cnel.

G Armando Bértola.

El Secretario.

Cap. Ambrosio C. Becerra

Ambrosio C. Becerra.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. Dirección.-

Montevideo, Setiembre 6 de 1971.-

ENTERADO, pase a la Jefatura de Vigilancia y Destacamento No. 1 a sus efectos, cumplido, archívese en la carpeta respectiva.-

BALDOMERO GONZALEZ.
Director(I).-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, setiembre 9 de 1971.-

Se tomó conocimiento, notificándose al personal interesado, quién para constancia, firma conjuntamente con el

///.-

///.- -- suscrito.-

JESUS ROLANDO BADIN.-
-Jefe de Vigilancia de Ira.-

LUCIO YUGUERO.-
Insp. 2do. Enc. Servicio.-

MILTON LEIVA.-
Insp. 2do. Enc. Servicio.-

JOSE PEGURI HARD.-
Insp.3ro Relev.de Ctrol y Primeros.-

JUAN ALMEIDA FERREIRA
Insp. 3ro Enc. Revis-No.1.-

JUAN ANTONIO CURBELO.-
Sub-Insp. Enc. Revis-No.1.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION-Jefatura de Vigilancia-
Montevideo octubre 11 de 1971-.

En el dfa de la fecha se dió cumplimiento-.

JESUS ROLANDO BADIN
Jefe de Vigilancia-

Dr.CARLOS SUDDUTH REY

E.M.R. .1.- SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: SCASSO, DANIEL.....Ubicación:.1A.10I.....No:...516....

Se participa en el conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:..

SABADOS.1a. SEMANA.1 Piso.....Sector .....Horario:..MATUTINO...

Su próxima visita en este sector que se indica será el:.6/9/75.....

.....

Cambio resultante por: Solicitud -Cxxbixxxxxubicxcixón- Pxxixxxfxxilixrxs.-

Observaciones: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden:..S-2.....

FECHA:...13/8/75.....

Daniel R. Scasso

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: Boulevard Artigas 2251 - 2do piso (Esquina Coquimbo).

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO: 48383

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION:
Roberto Amilcar Scasso.

Firma: Daniel R Scasso
No. 516 Ubicación: 1 A 15 I

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 DIV.INFORMACIONES - SERV. VISITAS

Rso: sSCASSO DANIEL Ubic.: 5B.7d Nº: 516

~~Con relación a su solicitud de fecha:~~ ~~concerniente a:~~

A PARTIR DEL MES DE JUNIO PASARA A TENER VISITA EN CUARTA TANDA

21 MAYO

ORDEN S-2 de FECHA: NOTIFICADO: Daniel R Scasso

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso DANIEL SCASSO ... ubicación 1ra A ... Nº 516 ... cumple en comunicarle su cambio de domicilio a fin de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, accidente, cambio de fecha de visita, fallecimiento, etc.

Boulevard Artigas 2251. 2do piso Montevideo. CIUDAD. 48383
calle

Saluda a usted muy atentamente,

Daniel R Scasso

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SCASSO ROSSI, Daniel Roberto Ubicación: 1A - 10 No.: 516

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/~~DENEGADA~~ su solicitud de visita especial para: Irma Ponce de Folgueira Suegra
nombre apellido edad parentesco

Calle 123 Nº 2169 Labores 1.331.223
domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUIDA A:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: Tt. J. G. Fecha: 19.8.74

Jueves 22 de agosto de 1974. 1-2

Sr. Director del E.M.R. Nº 1:

Daniel Scasso, ante usted se presenta y solicita le sea concedida una visita especial. Dicha visita especial es para mi suegra Irma Poncet de Folgueira, cédula de identidad 1.331.223, ocupación ama de casa, viuda, domiciliada en calle 123 Nº 2169, apartamento 301, Malvin Norte (Viviendas de I.N.V.E), Montevideo, ciudad.

Saluda atte.

Daniel R Scasso

DANIEL SCASSO Nº 516 - 1er piso. Sector A.

Ord: Tte 2do GOMEZ.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

Montevideo 28 de noviembre de 1972

Yo Daniel Roberto Scasso Rossi autorizo por el presente documento a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que por intermedio de sus organismos correspondientes, controle el cumplimiento de la correspondencia que yo remita o reciba, a partir de la fecha y por el término de 28 días del mes de noviembre de 1972.

Daniel Scasso Rossi.

516

516 516

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a OLGA FOLGUEIRO DE SCASSO.- o permanesca en custodia del Establecimiento, durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Vaqueros.- 3 - Camisas.- 1 - Campera.- 1 - Cinturón de cuero.-
1 - Par de zapatos.- 1 -- Par de championes.1- Frazada.- 1 - Almohada.-
1 - Camisa tartán.- 1 - Sacón.- 1- Percha.- 1 - Billetera de cuero.-
1 - Bolso de tela.- 1 - Remera.- 1--Campera.- 1 - Equipo de gimnasia.-
1 - Bolso de nylón.-

FIRMA_____

DANIEL SCASSO.-

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

DOMICILIO DONDE VA A RESIDIR UNA VEZ LIBERADO-

Recluso No: 516 Nombre: Daniel Roberto Scasso Rossy.- 5A-24D

Domicilio: Migueite 2193 - Ap1 Zona y/o pueblo MONTEVIDEO

Firma: Daniel R Scasso

DANIEL SCASSO

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: DANIEL SCASSO Ubicación: 5A.24d Nº: 516

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 27.10.80 concerniente a: VISITA ESPECIAL PARA EL SABADO 1º NOVIEMBRE 1980 .HA SIDO AUTORIZADO TAMBIEN A ENVIAR EL TELEGRAMA QUE SOLICITABA.(AUTORIZACION:Ayte.de la Sec.S-1 Tte.1º BENTANCUR)

Se transcribe resolución: " POSITIVO"

OBSERVACIONES:

M141 ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: Daniel R Scasso FECHA: 28.10.80

E.M.R.Nº1, Mojón 301 27 de octubre de 1980 El Rc. DANIEL SCASSO Nº 516
Ante Usted se presenta y solicita: Se le autorice
a una visita antes del día correspondiente,
posteriormente sábado por motivos de trabajo
de mi esposa, por haber sido dado de alta
en H.M.C. En caso de ser autorizado
solicita que se avise a su esposa añadiendo
fecha de visita al telegrama que adjunta.
RESOLUCIÓN:

Boca: Sect: Piso: 5 Sect: A Ala: D Celda: 24 Saluda a Usted atentamente.-
FIRMA: Daniel R Scasso

E.M.R.Nº1, Mojón 301 27 de octubre de 1980 El Rc. DANIEL Scasso Nº 516
Ante Usted se presenta y solicita: Le sea autorizado
enviar el siguiente telegrama a Irma Estela
Folgueira de Scasso - calle 123 - Nº 2169 - Blok 5 -
Ap - 301 - MALVIN NORTE - I.N.V.E. - MONTEVIDEO -
CIUDAD - TELEGRAMA - Me dieron alta,
estoy en E.M.R. Nº 1 - DANIEL
En caso de no ser autorizada venta solicita que se envíe igual
el telegrama, notificando alta. Saluda a Usted atentamente.-
RESOLUCIÓN:

AUTORIZADO:
El Ayte. de la Src. S-1.-
Tte. 1o.
J. BENTANCUR

Boca: Sect: Piso: 5 Sect: A Ala: D Celda: 24 FIRMA: Daniel R. Scasso

Prontuario N.o 159.893 Montevideo, 6 de 10 de 1970

Sr. M. del I.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Daniel Roberto Scasso Rossi

hijo de Roberto y [illegible] natural de Montevideo de 21 años de edad. Profesión Empleado

Estado civil Casado Cédula 1.354.396 Cabellos Negros Ojos Negros Estat. 1,57 m. C. I. 4.

Motivo de identificación 132, 137, 349, 6. Panel. Ins

Observaciones

Daniel R Scasso

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

Registro Nº Prontuario Nº

Moción 301. 17 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos Daniel Roberto SCASSO ROSSI

Motivos de Identificación:

Daniel R Scasso

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
I.M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos

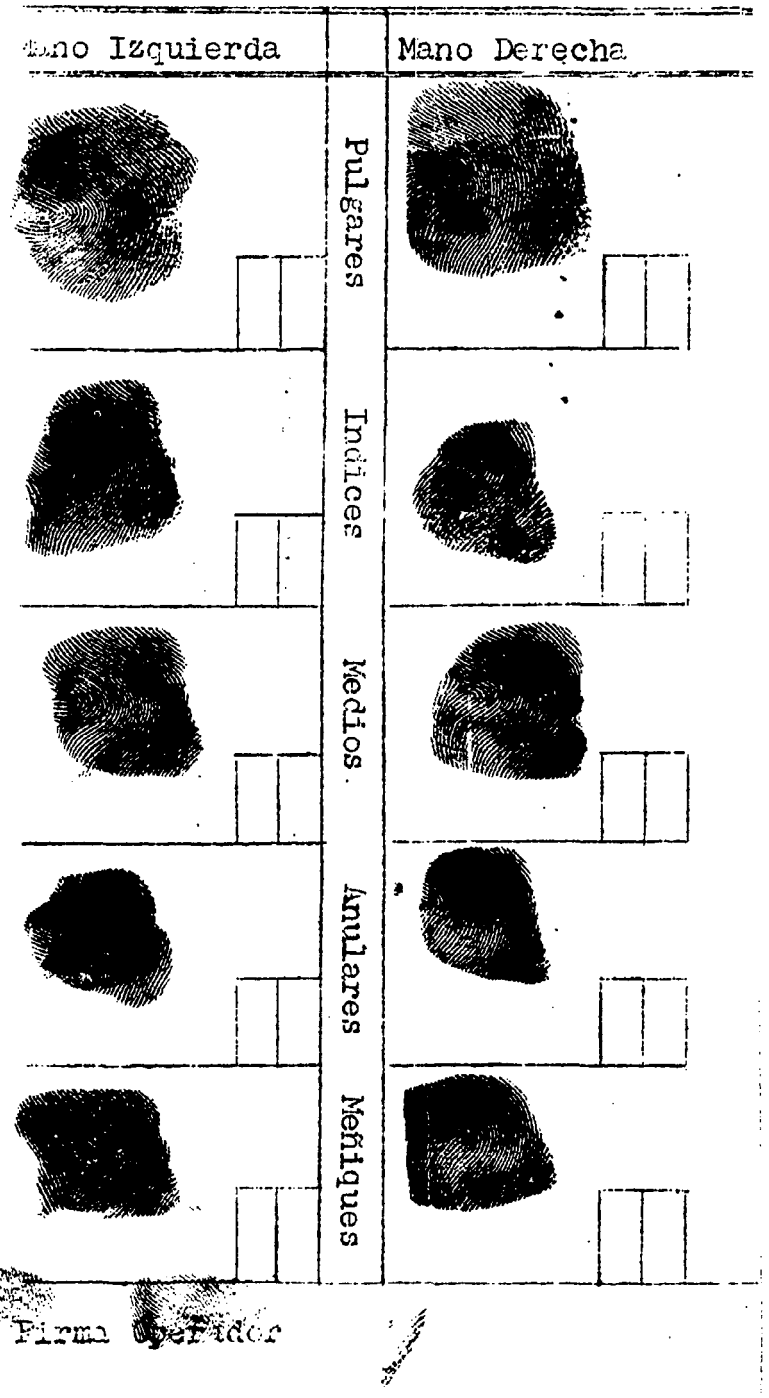

Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

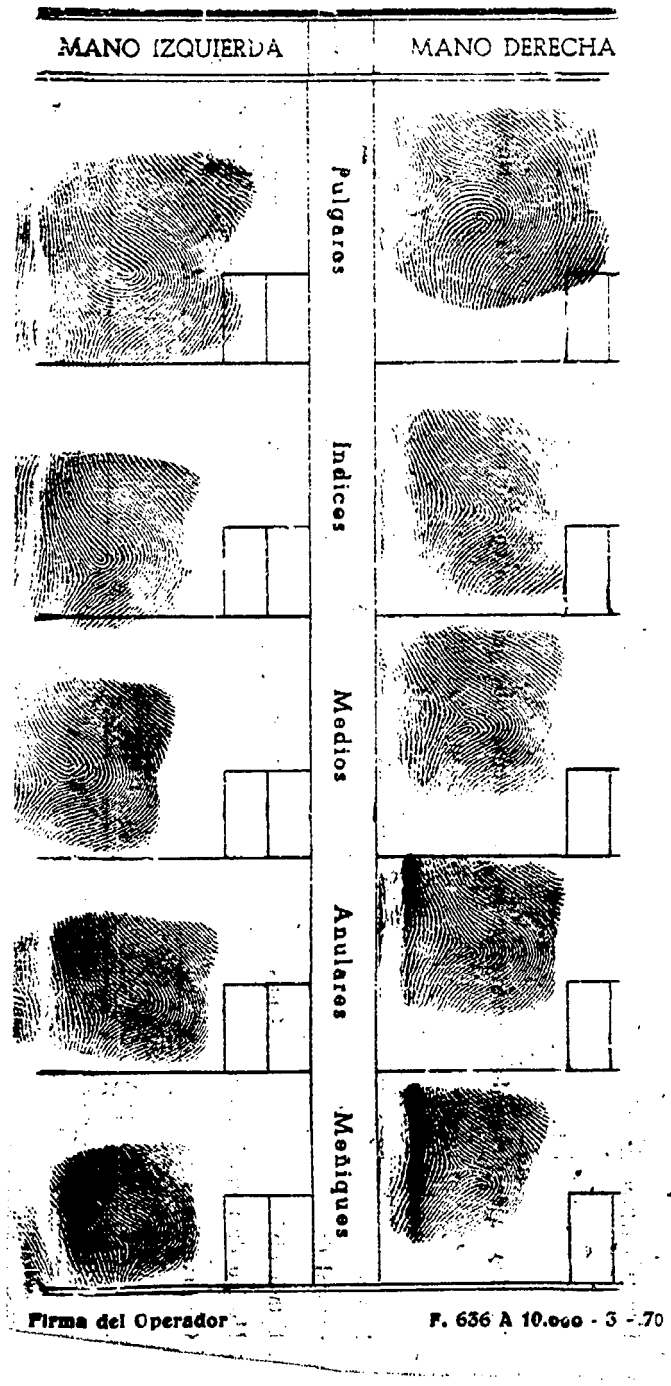

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

516

S C A S S O
1er. APELLIDO

R O S S I
2do. APELLIDO

D A N I E L
1er. NOMBRE

R O B E R T O
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO DEL MINISTERIO DE DEFENSA (SOLDADO)

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A 2 HEMORRAGIA AGUDA (XI 1956 y 1966)

B ASMATICO

C H.A.V.A

MIOPIA ASTIGMATISMO

ANTECEDENTES FAMILIARES

SE CIERRA ESTA HISTORIA POR LIBERACION DEL

RECLUSO EL REGIMEN DE M.P.S.

Se encuentra medicado con Lexotan y Ventolin

Alf. (Medico)

Juan C. Sosa

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

EMR Nº 1
DIV. RECLUSION
SECCION CELADURIA
Mojon 301, 22 de SETIEMBRE de 1980

PASE PARA INTERNACION / POLICLINICA

(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 516
DANIEL SCASSO

Antecedentes Clinicos: Paciente de 30 años. El día 2/9/80 sufre quemaduras por agua hirviendo de cara anterior de pierna, cuello y dorso de pie. La superficie es de un 2 a 3%, superficial en pierna y la de de pie. A nivel de cuello de pie y dorso son de 2º grado profundo y en algunas zonas probablemente de 3er. grado. Se realizo resección de flictenas, lavado con suero fisiologico. Se polvorea con Cloranfenicol quirurgico. Vendaje. Analgésicos. Antibióticos.

SE ENVIA PARA TRATAMIENTO DE CIRUGIA PLASTICA

El Médico de Servicio del EMR 1
(Jefe de Servicio)
Dr. Daniel Alonzo

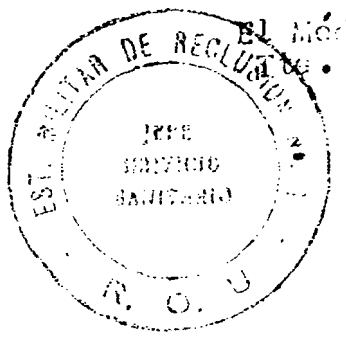

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 4 de setiembre de 1980

SEÑOR JEFE DE SERVICIO:

[illegible] la fecha el [illegible] trabajando tareas [illegible] hirviendo en cara [illegible] de quemaduras de 2º [illegible] región cervical y [illegible] 3%, en pierna, [illegible]

E.M.R.Nº 1 - LIBERTAD - SAN JOSÉ - MOJON 301

Miercoles 3 de septiembre de 1980 -

Dando cumplimiento a orden formulada por el Sargento Encargado del piso 5 - el recluso DANIEL Roberto SCASSO ROSSI expone circunstancias en que se accidentó al estar trabajando en cocina en la sección de Marmita.

A la hora 11 y 10, más o menos de la mañana, en momento de ir a sacar el agua caliente para su posterior envió a los pisos, luego de cerrar llave de conducción del vapor, y de disminuir la presión del mismo, mediante el mecanismo correspondiente, procedí para mayor seguridad a apretar la rosca de seguridad, para evitar que el dispositivo donde va encajado el codo de la marmita, no saltara con la presión del vapor, al abrir la canilla del agua caliente. Por algun movimiento que efectué en falso (estaba trabajando solo en dicho instante) el dispositivo, saltó en el aire por la presión del vapor, irrumpió un chorro de agua hirviendo, logre poner de nuevo el dispositivo para que no siguiera manando el agua hirviente con posibles riesgos para otros integrantes del equipo de trabajo. La bota estaba llena de agua hirviendo con ayuda de otras dos personas me quite media y bota, y fuí trasladado de inmediato a Enfermería, donde se me atendió; y el médico determinó quemaduras de diversos grados, disponiendo reposo absoluto hasta nueva orden, y necesidad de acompañante cuando mi compañe

de celda no se encuentre por imposibilidad de trasladarme solo al baño. (Esto puede ser verificado por parte de Enfermería).
Volví a mi celda ayudado por el enfermero militar y el médico recluso que me asistió. La responsabilidad del accidente es absolutamente mía.

Saluda a Vd. atte.

Daniel R Scasso

Nº 516. CEIDH 24 D - 5 A.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mójon 301, 27 de octubre de 1980.

Sr. Jefe de Celdario:

Cúmpleme informar a Ud. que en el día Sabado 25 de Octubre regresó del (HCFFAA) el Recluso Daniel Scasso Nº 516 con el siguiente Resultado de Alta: "Paciente de 30 años que el 2/9/80 sufre quemadura por agua hirviendo de cara anterior de pierna, cuello y dorso de pie izquierdo (superficie 2 a 3%), de 2º y 3 grado, donde se hace reseccion de flictemas lavados con suero fisiologico y ATB. Vendajes analgésicos y antibioticos. De esta forma se recibe y se pide consulta con cirugia plástica, el cual lo ve y lo medica n.-El paciente en pocos días presentó buena evolucion y sin complicaciones.- En este momento repitalizacio n del 98%. Se decide el alta con 3 lavados diarios con jabón de glicarina o Astral y secado. Hasta que cicatrice totalmente no puede realizar caminatas por lugares sucios" Alf. (Médico) Arnaiz

El Médico de Servicio del EMR 1
Eq. Tte. 1º (Médico)
Juan Pin

E.I. Nº 607810

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Pejon 301, Departamento de San Jose, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta ante el suscrito se hace comparecer al recluso DANIEL SCASSO Nº 516, a fin de ser sometido al exámen médico correspondiente, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan;

ESTADO GENERAL : Bueno Peso :60

PIEL Y MUCOSAS : Mucosas: s/p Piel : Cicatriz en cuello cara anterior y posterior de pie izquierdo por quemadura.

ENDOCRINO : S/P

LINFONODULOS Y OSTEOARTICULAR : S/P

RESPIRATORIO : Estertores finos

ABDOMEN S/P

GENITALES Y ORINE : S/P

CIRCULATORIO:S/P T.A. 140/70 Pulso 110 pm.

Se encuentra medicado con Ventolin(Aerosol) Lexotan x 2. para constancia y con la expresa conformidad del interesado se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

DANIEL SCASSO

Por el Jefe del Servicio Sanitario del EMR 1

Alf. (Médico)

Juan C. Sosa

ESC. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 JEFE SERVICIO SANITARIO R. O. U.

COPIA del informe producido por el Jefe del Servicio Sanitario del Establecimiento, Tte.1ro. Wálter Gori, referente a la entevista mantenida con el recluso Nro.516, Daniel Scasso.-

- "Sindrome Depresivo Ansioso. Se realizaCalmansial una ampolla i/m. Proseguir con el resto de la medicación igual. Se aconseja cambio de compañero de celda, así como se le de algun tareapara ocupar el tiempo.".-

Mojon 301, 24 de Setiembre de1976.-

Pase a la carpeta del recluso de acuerdo a lo ordenado por el Sr. Sub-Director.-

El Capitán Ayte. de la Sección S-1.-

Tte.1ro. D í a z.-

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO 3
HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 516

12.7.79 POL MEDICA

Asma bronquial. Antecedentes de asma desde la niñez. Sufre más en invierno y con los cambios de estación; 2 - 3 cuadros infecciosos tipo gripal en inverno. Elcuadro actual se inició hace aproximadamente un mes.
EX: Buen estado gral. RESPIRATORIO: Roncus, gemidos y sibilancias difusas en ambos campos.
Se inidica: Prednizona: 20 mg (4 comp.) diarios
Tetraciclina 1 gr diario.

(2142)

2.8.79 POL MEDICA
Control asma bronquial. Sigue muy bien con Prednizona 20 mg diarios.
Se indica 20 mg dia por medio y 15 mg el día alterno. (2142)

9/9/80. [illegible]

[illegible] bien [illegible] de cara anterior de pierna, cuello y dorso de pie [illegible] superficie estimada [illegible] parcial de pierna y borde del pie, nivel de cuello de [illegible] con [illegible] grado [illegible] y en algunas zonas probablemente [illegible]. Se realiza reseccion de flictemas lavado con suero fisiologico [illegible] con cirugia plastica. Vendaje. analgesicos. Pasa con intramuscular Valium inter venoso antibioticos. [illegible] Pantenicina. (2142)

9/9/80. [illegible]

[illegible] evolucion. (2142).

SE DA ALTA DEL DIA 24/10/80 del (HCFFAA)

"Paciente de 30 años que el 9/9/80 sufre quemadura por agua hirviendo de cara anterior de pierna, cuello y dorso de pie izquierdo superficie de 2 a 3% de 2º y 3 grado, onde se hace reseccion de flictemas lavados con sueño fisiologico y ATB. Vendajes analgesicos y antibioticos. De esta forma se recibe y se pide consulta con cirugia plastica, el cual presento leve y lo medican.
El paciente en pocos días presento buena evolucion sin complicaciones
En este momento repitalizacion del 98%. Se decide el alta con 3 lavados diarios de jabon de Glicerina o Astral y secado. Hasta que cicatrice totalmente no puede realizar caminatas por lugares sucios". Alf. (Medico) ARNAIZ

(2)

Psf. Psicosomática

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 516

18-IV-73: Primera vez Clínica. Asma (Aut. Bronq.) comienza por cambio de carácter. Discreta disminución del trabajo habitual. Insomnio. Pesadillas. Nunca angustias. Ronca y ronquidos difusos. PA 130/70 precordialgias. Valorar estado psicológico. Pase a Psf. Médica.

25-IV. Resultados normales.

14-VI-74. Dolor a nivel del esfuerzo inf. del abdomen. Sensibilidad amplia. + Pinza a toda la región. Zona de punción. (herida cortante de antig. arrancar)

24/12/74 - Intento de autolisis. Episodios de depresión después de cirugía (s/ mirar archivo)

- Siente vergüenza por intento que califica de compulsivo. Episodios depresivos previos. Debuta fue asistida por psiquiatra. Antec. de asma, madre asmática. Estreñimiento. Ulcerosa (no radiografía). Situación c/ la familia y remotica.

Prometor 200 y 1 [redacted]
Noxonen 10 gotas 1x2
Bonel 25 1x2
Mogadon 1x1.

17/1/75 - Mejorado. Prometor 200 x 2
Resto mantenerlo.

31/5/75 - Se siente desmejorado (adrece: que su esposa no puede visitarlo asiduamente). Mejor los trastornos digestivos. Mantener la medicamentación.

2/XII/75 = Ingresa Deprimido Anérico, con múltiples somatizaciones (diarrea, vagina, vómit. ulcera duodenal, dispepsia, etc)

Se indica: - DOGMATIL 200 (x3)
- LIBRAX 1 fuerte (x3)
- MOGADON 1 comp. en la noche

M. Soria
(M. Goñi)

12/XII/75. Mejorado solo parcialmente.

Se indica: + LACHAMBRE 1 cc 1/sem.
+ PARLIDEZ 1 comp (x3)
SUSPENDER RESTO DE MEDICACION

M. Soria
(M. Goñi)

27/3/76. Calmanial 100. c/c.

7/III/76. marcado. Se repite calmanial 100. 1/2 cc.

9/III/76: [illegible]
S. D. A.

Se repite: - Calmanial.
- Altibeo 10 mgs (x3)
- Mogadon 1 cada noche

14/V/76: Mejorado parcialmente, hasta que el Calmanial le hace bien solo 15 días.

Se indica: Calmanial 1 amp 1/2 cc
Altibeo 10 mgs (x3)
Mogadon 1 en la noche

[illegible]

18/VII/76 - Mejorado. Se suspende Calmanial.

20/IX/76. Se constata S. D. A.

Se indica: - Calmanial 1 amp. 1/2 cc.
Imagen correcto a medicación

[illegible]

14/III/77. No toma medicación siquiátrica. Refiere alguna vez oír voces pero no le molesta. Que oiría con Dios - que no. Sin otro cuadro psiquiátrico actual. [illegible]

NOTA 3 →

(1)

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 516

21/X/73 Hora 19.

Paciente de 23 años fue en el día de ayer haciendo deporte sufre un importante traumatismo a nivel de la rodilla izquierda. Visto por el Dr. Peralta se hace diagnóstico clínico positivo de Hemartrosis.

Conducta terapéutica: - Punción evacuadora del derrame
- Yeso inmovilizador que permanezca por lo menos 3 semanas.
- Reposo absoluto durante 4 días.
- Antibióticos.

Dr. Mario Arcos

14/11/74 POLICLINICA MEDICA
Temperamento muy ansioso, actualmente muy irascible con elementos depresivos. Actualmente sufrimiento tipo ulceroso, frecuentes diarreas y crisis de asma. Hacer tratamiento ulceroso. Plidex X 3. Imipox X 2. Diazepam 10 más Mogadón de noche.

(952)

Doria Scasso 22 años - Casado - 4 hijos - empleado.
S/6 - 1 A / 10 I. Detenido hace 1½ años. Estuvo en Punta Carretas.
Estado depresivo reactivo al encierro. Se lleva bien con el compañero.
Psicopatía aléjica. crisis de asma (la más grande en P. Carretas) tromboflebitis aguda.
Fuma poca actualmente. Antes fumaba mucho.
2 hermanos (hermanos adoptivos) 4 y 12 años, ahijados en 1968. Padres en Durazno. Hijo natural posterior.
Establecimiento que ha mejorado en el trato. Adelgazamiento. Se alimenta bien.
Insomnio; le cuesta empezar a dormir y se despierta de noche.
Dice ser de carácter variable.
1 hermano sano. Padre tuvo al parecer afección BK. Bx antecedentes de BK y asma.
EXAMEN Peso 63.-
Tabique nasal desviado a derecha. Mucosas congestivas.
Ronchus y sibilancias difusos. Erección vascular PA 130/70
Resto s/p.
TOMA DIAZEPAN 10 de noche
- DISIVEN.
- ANTIBIÓTICOS por adenomegalias

18/4
Se indica: Diazepan 10 x 3
Fenergan
Psicagogía de apoyo.-
Laboterapia.
Será visto el 21/4 x a estudio psicológico.-
25/4. Manifiesta haber sido sometido a estudio x el psicólogo del servicio. Mejoró con la medicación.

Asilo Nº 3745
pro Daniel Scasso - 176 - 5-B

Psicofuncional (hipocondriaco)
No le hacen mella
sintomáticos se dejan

- RESUMEN DE ALTA -

DETENIDO Nº 561 - C 24 - HC FFAA - 24/10/80

Paciente de 30 años que el 2/4/80 sufre quemaduras por agua hirviendo de una anterior de pierna, muslo y dorso de pie izquierdo, (superficie 2a 3%), de 2do y 3er grado, donde se hace reposición de flictemas, barridos con nueva fisiología y ATB. Vendajes analgésicos y antibióticos. De alta forma y recibe y se pide consulta con cirugía plástica, el cual lo ve y lo medican.-

El paciente en pocos días presenta buena evolución y sin complicaciones. En este momento epitelización del 98%. - Se decide el alta con 3 baños diarios con jabón de glicerina o Betadine y recambio. - Hasta que sistolica totalmente su nueva evolución seminstar por buenos oficios. -

Dr. Miguel Bunin

Miguel Bunin

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4776

PARA: DANIEL SCASSO 516

UBICACION: 5B 7D

TIPO DE ANALISIS

GLICEMIA

1.60 gr/lt.

o

Mojón 301, 13/8/80

E.M.R. Nº 1

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4835

PARA: DANIEL SCASSO 516

UBICACION: 5B 7D

TIPO DE ANALISIS

GLICEMIA

1.30 gr/lt

o

Mojón 301, 28 de julio de 1980

EMR Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 29/8/80

Anál.Nº 4807 Nombre: Daniel Scasso Nº: 516 Ubic: 5A-24B

H E M O G R A M A

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 5.000.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17 gr%

Valor normal: aprox.16 gr/lts

HEMATOCRITO: 50 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio: 100 u3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 31 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 6.700/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	66 %	70 %
LINFOCITOS:	30 %	25 %
MONOCITOS:	4 %	5 %

		V.N.aprox.
Neutrófilos	61 %	65%
Basófilos	—	1%
Eosinófilos	5 %	4%

Observaciones: S/P

Plaquetas: Normales bien agregadas

V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

1a. hora: 3 mm (tres)

2a. hora: 12 mm (Doce)

Valores normales: aprox. 5 mm. — aprox. 10 mm.

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2 77			NORMAL
		11/9/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO, URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Daniel Sosa
Examen efectuado en .....
N.° 4732 Fecha 14 - II - 73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre .....
Examen Efectuado en .....
N.° 5416 Fecha .....

NOTA: - Conserve este N° en su poder; con el debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

S. M. R. Nº 1.--

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 516

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				1975- REF.	1980	7/79	7/88

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2 77			NORMAL
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE DANIEL. ROBERTO. SCASSO ROSSI EDAD 22

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

C	F	C		C							C		F		C
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Caries en Tratamiento asintomáticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27-11-72		EXAMEN BUCAL	
2º	2/3/73	61	Eugenato	
3ª	23/3/73	61	Extracción	
4ª	13/10/73	51	Cáustico.	
5ª	20-x-73	51	Extracción	
6ª	10/9/73	541	ETC Eugenato	Osorio
7ª	21/9/73	16	ETC Eugenato	Ottati
8	3/XI/73	16	E.T.C. Eugenato	Manisse
9	22/4/74	451	Amalgamas. Curación	Ruiz
10.	27/6/74	16.	Cáustico.	Olondo

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
11	1/7/74	16	Trio de Cyli - Empaste. -		Laudadeo y.
12	29/7/74	16	Empaste		González
13	31/8/74	16	Amalgama		Colpe
14	14/9/74	18	Extracción		Otheli -
15	10-1-78	27	Pulpotomía - 26 Tratamiento.	Palone	Batista
16	27/2/78	46	[illegible]	Corona	[illegible]
17	20/7/78		Toma de Impresión	Sucona	Gagnone
18	31/7/78		Toma antagonista y mordida	Leyfuyer	Jaquone
19	30/11/78	—	Entrega de Prótesis.	Leyfuyer	—
20	30/3/79	25	Extirpación y obturación/Extirpación 18.	Leyfuyer	Nicolaou.
21	12/6/79	25	Tallado e impresión definitiva.	Helfer.	JAIME.
~~1~~	——	16	Ext. Apación y obturación No hacer cond. Vestibular	——	——
22	5/7/79	25	Cementado definitivo.	Susena.	HANNISE
23	17/10/79	16	Tallado e impresión.	Helfer	SANGUINETTI
24	8/XI/79	16	Cementado	Helfer	RIVERA DOS

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 66 TALLA 1,75 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA ASTIGMATISMO

NARIZ NORMAL

OIDOS NORMAL

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

Mojon 301, Noviembre 6 de 1980.-

SE CIERRA ESTA HISTORIA POR LIBERACION DEL RECLUSO
EN REGIMEN DE M.P.S.

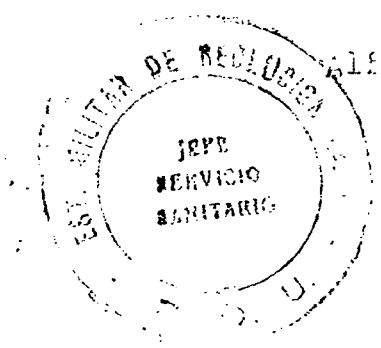

Dr. (Médico)

Juan C. Sosa

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 516

Scasso
1er. Apellido.

Rossi
2do. Apellido.

Pablo Helvecio
Nombres

HERMANO

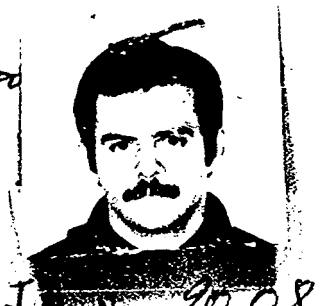

C.I. Nro. 1.349.538 C. C. S. B.J.N. Nro. 20.081

Fecha Nac. 24/9/54 Lugar. Mdeo

Dom. Actual.: Bvar Artigas 2251 Dom. Anterior:

Teléfono: 29 17 53 Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Facultad de Medicina

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Roberto Scasso Baccino

Domicilio: Bvar Artigas 2251 Profesión: Químico Farmacéutico

Nombre de la Madre: Nelita Rossi Profesión: Labores

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Daniel Scasso. Nac. 20/9/50 Profesión:

Visita Recluso. (2)

Nro. 516

Poucet
1er. Apellido.

Bouchu
2do. Apellido.

Jean Louis
Nombres

NEGRA

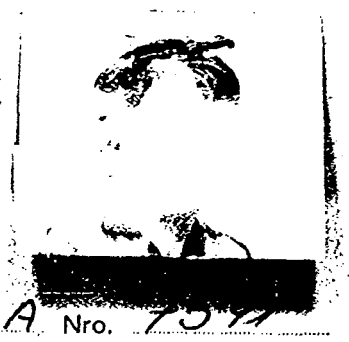

C.I. Nro. 1.331.223 C. C. S. K.B.A Nro. 7511

Fecha Nac. ..... Lugar. .....

Dom. Actual.: 123 1a 169 Dom. Anterior: .....

Teléfono: ..... Profesión: Peluquero

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: ..... F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: Luis Poucet (F)

Domicilio: ..... Profesión: .....

Nombre de la Madre: Ernestina Bouchu Profesión: .....

Hijos: Nombre Jean F. Nac. 7/9/49 Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: ..... F. Nac. ..... Profesión: .....

Visita Recluso. (3)

Nro. 516

Bossi
1er. Apellido.

Echevarria
2do. Apellido.

Maria Isabel
Nombres

MADRE

C.I. Nro. 462.896 C. C. S.

Fecha Nac. 12/9/922 Lugar. Melo

Dom. Actual: Buen Artigas 2251 Apto 201 Dom. Anterior:

Teléfono: 29 1753 Profesión: Empleada

Lugar de Trabajo: Farmacia "Constitución" Rte Berro 2551

Nombre de la Esposa: Roberto Seasso F. Nac. 26/12/1918

Profesión: Farmaceutico Lugar de Trabajo: Farmacia

Nombre del Padre: Heriberto Bossi (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Maria Echevarria F. Profesión:

Hijos: Nombre Pablo F. Nac 2d/9/54 Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Florinda F. Nac. 17/10/918 Profesión: Empleada

Visita Recluso. (4)

Nro. 516

Scasso
1er. Apellido.

Baccino
2do. Apellido.

Roberto Amilcar
N o m b r e s

PADRE

C.I. Nro. 296399 C. C. S. B.J.B Nro. 2777

Fecha Nac. 26/12/18 Lugar. Mdeo

Dom. Actual. Bvar Artigas 2251 Dom. Anterior: Miguelete 2193

Teléfono: 29753 Profesión: Químico Farmaceutico

Lugar de Trabajo: Farmacia Constitucion Bvar Artigas 2251 C.F. del H.S.P.

Nombre de la Esposa: Maria L. Bossi F. Nac. 12/9/922

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Alberto Scasso Molins (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Maria A. Baccino Profesión:

Hijos: Nombre Pablo F. Nac. 4/9/54 Nombre: F. Nac.

Daniel 20/9/50

Hermanos: Nombre: Mario F. Nac. Profesión: Medico

Humoldo Militar

Visita Recluso. (N 1)

Nro. 516

1er. Apellido. Folgueiras — ESPOSA

2do. Apellido. Poncet

N o m b r e s Sara Estela

C.I. Nro. 1.182206 C. C. S.

Fecha Nac. 7/9/1949 Lugar.

Dom. Actual. Calle Nº126 Nº2089 Apto 101 Dom. Anterior: Block Gaboto Norte

Teléfono: 56 08 17 (Flia Farga) Profesión: Empleada

56-46-33 (Flia Perez) Lugar de Trabajo: Rincón 690

Nombre de la Esposa: ..... F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: .....

Domicilio: ..... Profesión: .....

Nombre de la Madre: ..... Profesión: .....

Hijos: Nombre ..... F. Nac. ..... Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: ..... F. Nac. ..... Profesión: .....

SIP

SANTANA PEREZ

NELSON ARIEL

Radio 4578.-

EVACUADO AL BNI.11 EN H.P.S. DIA 09/ENE/79..

COMPLETA

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802.2

CENTRO DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: Santana Perez.- Nombres: Nelson Ariel.-

Alias: "Oribe"

CEDULA DE IDENTIDAD: -- DEPTO: -- NACIONALIDAD: oriental

CREDENCIAL CIVICA: SERIE -- Nº -- SEXO: masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 16/ene/941 Depto: Artigas CIUDAD: --

DOMICILIO: Bella Unión.- Dpto Artigas CIUDAD: --

PROFESION: -- ESTADO CIVIL: --

Lugar de Trabajo: Tareas de Chacras.-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 5to.año. SECUNDARIA GRADO:

U.T.U. Curso: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

O T R O S: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: soltero

Nombre del Esposo/a: -- EDAD:

Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --

Nombre del Padre: Euclides Nombre de la Madre: Elena

Nombre de los Hijos: 1: -- EDAD: 4: -- Edad:

2: EDAD: 5: EDAD:

3: EDAD: 6: EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: hermano (Nery Gabriel Santana).

DOMICILIADO/A: Gilbaltar 4066-Ap.2-Montevideo TELEFONO: --

UNIDAD CAPTORA: R.C.10.- FECHA DE DETENCION: 15/03/972

JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --

JUZGADO DE INSTANCIA: 1re.de 4to.turno.-

ABOGADO DEFENSOR: D. Juan S.Barbé(de Oficio).-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Asociaciones subversivas.-

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 07/813/78 ORDENADA POR: J.M.1a.I.4o.tno

TIPO DE LIBERTAD: Provisoria UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31: R.C.10

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- Punta Carretas 2.- E.M.R.1.-

3.- -- 4.- -- 5.- --

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

-Grado de adoctrinamiento: fanático
-Grado de peligrosidad al ser detenido: Peligroso
-Grado de peligrosidad posterior: media.-
-Actividades antinacionales y/o subversivas: Antiguo agitador cañero,estuvo procesado por rapiña junto a Vique y el Sedicioso Castillo cuando intentaban asaltar un banco en Montevideo.Fué reclutado en una oportunidad que había ido con una marcha de Cañeros-Jefe de la Columna-Realizó varios contactos en la ciudad de Salto.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

E. h. Nº 385747
E. h. Nº. 385747

Montevideo, 21 de agosto de 1978

Of.Nº. 813/78

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Por el presente comunico a usted que en los autos caratulados:"Nelson Ariel SANTANA PEREZ-Causa Nº. 69/76 Libro 3"A"-Folio 299, por Resolución Nº.663/78 de fecha 26 de julio de 1978, se ha decretado la libertad provisoria del referido condenado, por el Art. 511 del C.P.P.M.-

Por lo expuesto, solicito a usted quiera, tener a bien disponer, por donde corresponda, la libertad de dicho condenado.-

Saluda a usted atentamente,-

El Juez Militar de la.Instancia de 4to.Turno.-

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte,1º(Res.)

Washington B.Navarro da Rosa.-

Obj.;com. lib. provisoria

tsp

Montevideo, 26 de Junio de 1978.- 517

Sr.-
Nelson Ariel Santana.-
E. M. R. No. 1.-
Libertad (Dpto. San José.-)
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que se ha dispuesto su libertad provisional por la aplicación del Art. 511 del Código de Procedimiento Penal Militar, por lo que será necesario que previamente se deposite la fianza fijada, que asciende a N$ 500.oo.-

Cuanto antes se consiga el dinero y se lo haga llegar al Defensor Letrado de Oficio deler. Turno (Mayor Equiparado) Dr. Juan S. Barbé Suffern, será avanzado el trámite conducente a su libertad.-

El Defensor Letrado de Oficio de 1er. Turno.-
Dr.
Juan S. Barbé Suffern.-

Mojón 301, Julio 05 de 1978.-
Notificado: _____
NELSON ARIEL SANTANA. Recl. 517. B.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.º 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

517- SANTANA PEREZ, Nelson Ariel

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	EUCLIDES		Padre	
2	ELENA		Madre	1.745.523
7	FRANCISCO	27	Hermano	
7	NERY	25	Hermano	1.558.487
7	ABEL GREGORIO	19	Hermano	
7	ZULMIRO	14	Hermano	
7	DAVID	9	HERMANO	
10	INOCENCIA SERESETO			
10	TERESA HERNANDEZ		Cuñada	73.097

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES: Mojón 301, 12 de SETIEMBRE 1978.-.-

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO:
NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.- No. 517.- .-

I) Situación con la familia (Integración del núcleo familiar).-
Tiene sus padres, 6 hermanos, uno de ellos Ruben
estuvo detenido hasta el año pasado en este Establecimto.
Es soltero, no tiene hijos.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido: Solo ha recibido
a cuenta de su cuñada Teresa que vive en Mdeo el
día 2 de Set. con noticias familiares.-

III) Correspondencia rechazada y causa: Ninguna

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:
no hay elementos de juicio para emitir
opinión.—

C.C.No. 9.-
Mayor.

JOSE SOCA.-
C E N S U R A D O R.-

Nº 517

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Hoja de hechos del recluso: Nelson Ariel SANTANA PEREZ

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: _____ y de: _____

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: _____ el __ de _____ de 19

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº _____ Detenido por: _____ Fecha: _____

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
4 B			26.11.72	12.11.75		
4 A			12.11.75	20.11.75		
4 B			26.11.72	12.12.75		
4 A			12.12.75	09/5/78		
Bca 34	Por Pase del Celdario		09/5/78			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS DE FAJINA GENERALES Y TRABAJOS EXTERIORES.-CARPIDAS.-LAVADO DE TACHOS-CARGA DE AREN A DE LA CANTERA A ORILLAS DEL ARROYO-PORQUERIZAS-CONSTRUCCION CANCHA DE DEPORTES-QUINCHAR GALPON-CORTAR LEÑA PARA JABONERIA-PINTAR CUCHETAS-CONSTRUIR ALERO BARRACA 1 y2-VITUMINIZAR CANCHA DE BASQUETBOL-CARGAR CAMION SOBRAS DE COMIDA Y BASURA FAJINA DE COCINA					30	06	76
EQUIPO DE PINTURA Y ALBAÑILERIA	Mayor HERRERO	01	05	76	02	09	76
EQUIPO DE ALBAÑILERIA (EQUIPO 1)	Mayor HERRERO	03	09	76			
COCINA - PELADA	Mayor HERRERO	10	10	76	1º	9	78
Quinta.-	J.P.Bcas.	1º.	9	78			

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº..517.. Pág.Nº 2.. de Hoja Nº ..1..

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976
28.08.76	a/s	Cbo. Terra	3	Sumamente moroso en repartir los cubiertos en el Sector.
02.09.76	a/s	Cbo.Fernandez	4	Siendo encargado de la distribución del rancho para los reclusos, falta de cuidado con el mismo(volcar un plato de comida).
16.09.76	a/s	Cbo.Sanabria	3	Estando en formación saludar a reclusos del piso 2.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
as 29.10.76	a/s	Alf.Troya	2	Hablar en formación mientras el Clase encargado daba las directivas para recreo.-
30.10.76	a/s	Alf.Troya	3	No ajustarse a la directivas para el toque de lista.-
15.11.76	a/s	Sgto.Artencio	6	Tener un libro no autorizado (Almanaque Mundial).-
22.11.76	a/s	Sgto.Despaux	2	No levantarse al toque de llamada.-
27.11.76	a/s	Cbo.Rodriguez	2	Moroso en aprontarse para concurrir al locutorio.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
22.2.77	a/s	Alf.Perez	3	Encontrarse en forma incorrecta al pasarse lista.-
01.03.77	a/s	Sgto.González	3	No estar pronto al toque de lista(mameluco desprendidoy descalzo).-
				2do/ TRIMESTRE DE 1977.-
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1977
23.08.77	a/s	Cbo.Balsamo	2	Hablar en formación para recreo.-
27.08.77	a/s	Alf.Facal	2	Hablar en formación al regreso de recreo.
17.09.77	a/s	Alf.Bordagorry	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
				4to. TRIMESTRE DE 1977 SIN SANCIONES.-
13.01.78	a/s	Alf.Roselle	3	Moroso en levantarse despupes del toque de llamada.-
23.03.78	a/s	Cbo.Canaveris	2	Transitar en formación sin poner las manos atras
				2do. TRIMESTRE DE 1978
18.04.78	a/s	Sgto.López	3	Tener un par de championes sobre su ventana exterior.-
20.04.78	a.s	Cbo.Fraga	3	Transitar de a dos por la escalera de lavado de ropa.-
20.04.78	a.s	Alf.Dominguez	3	Encontrarse hablando en secreto en formación.-
18.12.78	A/S	Cbo.W.Colo	8	Reincidir en hablar en formación pese a haber sido observado.-
2.1.79	A/S	Cbo.Pacheco	3	No adoptar la correcta posición de recluso para hablar con un Vigilante.-
4.1.79	A/S	Alf.Montaner	6	Excederse en el Nº. autorizado de fotos.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 917 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1973
13.07.73	a/s	Alf. Sosa	7	Al ser llamado por un custodia no reaccionar (en varias oportunidades a fajina).
				4to. TRIMESTRE DE 1973
28.12.73	Colect.	Sgto.Pérez	8	Usufructuar un recreo que no le correspondía
				1er. TRIMESTRE DE 1974
10.01.74	A/R	Tte.Saravia	30	Intentar contra la integridad física de un custodia, pretender agredirlo cuando reiteraba la orden de levantarse a diana.
07.02.74	a/s	Alf.Boccore	8	Pretender repartir el régimen alimenticio con otro recluso que no le correspondía y al ser observado por el custodia que no podía hacerlo contestar que no pasaba nada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
24.04.74	a/s	Alf.Molina	3	Jugar al futbol de mameluco.
20.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	3	Asomarse por la ventanilla sin causa justificada y encontrarse hablando con otro recluso.
10.06.74	Colect.	Alf. Pioli	1	Hablar en formación de recreo.
11.06.74	a/s	Alf.Ferrari	2	Hablar en formación de visita.
				3er. TRIMESTRE DE 1974.
02.08.74	Colect.	Alf.Beloqui	Obs.	No dar cumplimiento a una orden hablar habiéndose prohibido, no individualizarse y seguir hablando.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
06.11.74	a/s	Tte.Rodriguez	2	Pretender hablar con reclusos que se encontraban trabajando en la cocina.
08.11.74	a/s	Alf.De Souza	5	Pretender salir a recreo estando una sanción de a/s.
30.12.74	a/s	Alf.Czech	1	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con otro recluso
				1er. TRIMESTRE DE 1975
21.01.75	a/s	Alf.Carneiro	3	Encontrarse durmiendo 23' después del toque de llamada.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
09.05.75	a/s	Alf. Misson	3	Dirigirse en forma incorrecta a un Vig.
12.05.75	a/s	Alf. Cabrera	5	Hacer caso omiso a una observació del Guardia reirse, hacer objeciones a las ordenes impartidas por éste y hablar con reclusos de otro piso
13.05.75	a/s	Alf.Ferreira	3	Sumamente moroso e levantarse al toque de llamada pese haber sido llamado por el Vig. reiteradas veces.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
12.07.75	a/s	Alf.Echevers	3	Pretender burlar el control del Clase Enc. del Sector. Pretender sacar un termo de agua mientras se bañaba.
16.09.75	a/s	Alf.Monsiore	4	Hacer manifestacio es fuera de Lugar insinuando que la guardia media rara.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
20.01.76	a/s	Tte.Vaccio e	3	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas
				2do. TRIMESTRE DE 1976
22.04.76	a/s	Tte. rada	3	Tener la celda desarreglada
11.05.76	a/s	Alf.Rosadilla	3	No dar inmediato cumplimiento a una orden del Clase Enc. de Sector (tender la cama).
25.05.76	a/s	Tte. Diaz	3	No adoptar la correcta posición al pasar lista
25.05.76	a/s	Tte. Diaz	3	Al llevarsele la libreta de sanciones, negarse a firmar la misma.
17.06.76	a/s	Tte. Diaz	4	No levantarse al toque reglamentario de llamada
22.06.76	a/s	Tte. Diaz	3	Mantener colgados en la ventanilla un par de championes.

FECHA	FOLIO	OTROS
26.11.76	Notificado en el Establecimiento por el Juzgado Militar de 1a.Instancia de 4º Turno de Cambio de abogado defensor (defensor de Oficio Dr. Juan Barbet).-	
05-07-78	AUTOS: Solicitando Pena	

Boja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 517

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SANTANA PEREZ

2 - NOMBRES: Nelson Uriel

B - FECHA DE NACIMIENTO: 16.1.41.-

C - NACIDO EN: Dpto. de Artigas

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA: ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 22.1.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 23 3 - SECTOR: Militar 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mayo de 1971

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Agitador - Rapiñas - Contactos.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Asociación para delinquir.- Abogado defensor: Dr. FERNANDEZ

G - JUZGADO: J.C.de Instrucción de 1er. Turno.-

H - 1 - SENTENCIADO: 6 años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 26.11.72. J - UNIDAD CAPTORA: R.Cab.10.-

K - ALIAS: ORIBE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Eclides SANTANA

2 - EDAD: 84 ? años.- 3 - OCUPACION: Empleado y tiene una renta.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Elena PEREZ DE SANTANA

2 - EDAD: 56 ? años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Rúben EDAD: 32 ? OCUPACION: Recluído en el EMR

2 Francisco EDAD: 30 ? OCUPACION: Jornalero.-

3 Nery EDAD: 27 ? OCUPACION: Empleado.-

4 Abel EDAD: 20 ? OCUPACION: Obrero.-

5 Zulmiro Euclides EDAD: 18 ? OCUPACION: Jornalero

6 David EDAD: 13 ? OCUPACION: Escolar.-

7 EDAD: OCUPACION:

8 EDAD: OCUPACION:

9 EDAD: OCUPACION:

10 EDAD: OCUPACION:

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 EDAD: OCUPACION:

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 EDAD: OCUPACION:

7 EDAD: OCUPACION:

8 EDAD: OCUPACION:

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Rúben SANTANA PARENTESCO: HERMANO

2 PARENTESCO:

3 PARENTESCO:

G - FAMILIARES REQUERIDOS

1 PARENTESCO:

2 PARENTESCO:

3 PARENTESCO:

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Trabajar .-

B - RELIGION: Católico.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Ciencia ficción novelas.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Acrílico y Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Ninguno

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Tango

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Policiales.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Ajedrez- Lectura- Manualidades.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su padre

1 - NOMBRE: Euclides SANTANA

2 - DIRECCION: Salto 378 (B.Unión).- 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Euclides SANTANA y Elena PEREZ

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE Y MADRE.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años): 5to.-

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Trabajaba.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Problemas en la columna vertebral.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS: Eruptivas infantiles- Dispepsia y úlcera.-
Problemas de nervios circunstanciales.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de fajina y trabajos exteriores.-

B - QUINTA-PORQUERIZAS-(Estando en Barracas).-

C - FAJINA DE COCINA.-

D - CHOFER Y AYUDANTE.-

E -

V A R I O S

Nro.: 517.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE IO VISITAN

1 - NOMBRE: Nery 2 - DIRECCION: Gibraltar 4068 (Mdeo.)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Elena PEREZ DE SANTANA 2 - DIRECCION: Salto 378.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Gloria Teresa HERNANDEZ 2 - DIRECCION: Gibraltar 4068.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Elena PEREZ DE SANTANA 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: Nery 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Gloria Teresa HERNANDEZ 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: CUÑADA.-
1 - NOMBRE: Francisco 2 - DIRECCION: Bella Unión).-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Abel 2 - DIRECCION: Bella Unión.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: Zulmiro 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: David 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro· ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que

lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del

Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

.....

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

.....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

..... OBSERVACIONES: .....

.....

.....

OFICIO DE LA POLICIA EN CARPETA 154/972

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Nelson Ariel SANTANA PEREZ
CAUSA:
CONDENA:
INGRESO: 18 de Marzo 1972
EGRESO:
JUZGADO: 1era Inst. de BELLA UNION

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1972 marzo 18	ficha 1
	Comunicaciones 2/3
" Mar. 27	Se. Visitado

2

27 de marzo de 1972.-

Cárcel Central de Montevideo.-

864/972.-

885/972

Nelson A. SANTANA.-

18 del

-con-

actual

Cárcel

de Primera Instan-

cia de Bella Unión, Nelson Ariel SANTANA PEREZ,

con

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BAIMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZ[illegible].-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 762 259
Oficio Nº 2.986.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión.-

-objeto-
SANTANA PEREZ,N.A.
Su traslado.-
wtm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por así haberlo dispuesto la superioridad, fué trasladado, al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado sedicioso perteneciente a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

COPIA DEL OFICIO Nº 2,960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BAIMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZ[redacted].-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
[redacted]
18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BAIMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZ[illegible].-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAYKO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelso Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arefn SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SOASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA RECHE.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 762 259
Oficio Nº 2.986.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancdade Bella Unión.-

- o b j e t o -
SANTANA PEREZ,N.A.
Su traslado.-
wtm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por así haberlo dispuesto la superioridad, fué trasladado, al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado sedicioso perteneciente a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

Nº 517.- 3/VI/78.-

Noticias de su proceso.- Confunde fácilmente
en el habla por su reclusión. Probablemente
es la Quidda (- Gloria Teresa Hernández)
El recluso tiene sus hermanos acá mismo.-
Este tema de conversación.- Noticias de sus hijos y
familiares - le dan noticias de la declaración de
Laura y parece que le tienen trabajo conseguido -
Visita de la sobrina para explicarle como es la
fecha - Tiene 4 años.- la cuñada y la interna
de su pre vuelta.- Patrones (hijos de la maestra)
expresiones de la visita.- Silencio prolongado
N$8.500 = de su estadía en el "hotel".- Asombro del
recluso.- Esto puede consegir el dinero en dos lugares
18 de julio 2222 familia "Garibaldi Hablar con
Susana o el hermano sobre el dinero.-
Total con problemas (parece ser un recluso problemas
no se expresa claro, antirecordado) noticias que
el da otra visita Nelly - Hasta el té Todo tranquilo
con el futbol - Se va a quedar en el País.- Le pro-
pusieron otra cosa pero el prefiere quedarse.- Dice
noticias: Africa, Zaire, murió Tabaré Echeverry
Ella está muy interesada y la opinión sobre la muerte
de Tabaré E. - la Bafia de azúcar enfermedad
Yo salí con √ todo mas: Parece haber estado
atendida -

→

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DE PERSONALIDAD.-

NOMBRE: SANTANA PEREZ. Nelson Ariel. Nº. 517

FECHA:

FECHA NACIMIENTO: 16-1-41.

¿De donde proviene? Artigas. (B.E.S.O)

-Profesión de los padres.- Padre: empleado y tiene una renta; Madre: Labores.-

-Situación conyugal de los padres.-

-Ideología de los padres.-

-Relación con los padres.-

-¿Quien era?

-Estudios realizados.- 5º Año Primaria.

-Profesión o actividad.- Tornalero. Cortador de Caña de Azúcar.-

-Donde la desempeñaba.- Dpto. Artigas.

-¿Con quien se casó? Soltero.

-Relación con la esposa.-

-¿Donde vivía? Salto. Nº378 - Bella Unión (Artigas).

-Religión.- Católica

-Núcleo familiar.- Padre - Madre y 6 Hermanos. - 1 Hermano de crianza

-Su actividad.-

-¿Que hacía antes del ingreso a la organización?

-¿Que hizo en la organización? Contactos - Rapiña - Agitador. Coordinador de Localidad - Encargado de Columna en Bella Unión.-

-Fecha de detención.- 22-01-72

-¿Por que ingresó?

-¿Quien lo reclutó?

-¿Ingresó en la organización? Fecha.- desde 1970 - Mayo-

-¿Detenido en actividad o no? Si Organización.- M.L.N.

-Informe de captores.- Conducta buena.- Colaboracion. Columna 23 Sector Militar. media.- Antiguo afiliado comunista.- Pasado por Rapiña junto a Vique - Reclutado en una guardia de U.T.A.A.

-Relación con el exterior.-

-¿Quien lo visita? Madre (Elena); Nery (hermano); Gloria Hernández (cuñada).-

-Quien lo visita mas y quien es.-

-De quien habla y con quien lo hace.-

-Vida carcelaria. Quiere aprovecha su estadía en una oportunidad al
-¿Por que se le sanciona? Sanciones comunes de tesis.

-¿Con quien comparte la celda?

-¿Con quien trabaja?

-¿Con quien comparte recreos?

-¿Como vive en la cárcel?

-Proyectos manifestados.- Salir y trabajar.-

-Relación delito-pena.-

-Delito.- Asociación para delinquir.

-Pena.- 6 años y 2 meses.

-Actividad interna.-

-Relación con el abogado y proceso.-
Cumple el 18-05-78.

-Personalidad.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES:

Ubicación: B.-

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.- No. 517.-

Domicilio donde va residir: GIBRALTAR 4068 BP Nº 1

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: [signature]

C/FIRMA: NELSON A SANTANA

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Nelson SANTANA, ubicación 4B BD, Nº 517 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

SALTO 378 (calle) 372 (número) BELLAVISTA ARTIGAS (ciudad o pueblo departamento) ——— (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

[signature]

firma

Prontuario N.o F.050 160810 Montevideo, 14 de Marzo de 1942

Sr. Juez Letrado Ire. Inst. Bella Unión

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, da la persona que ha dicho llamarse:

Nelson Ariel Santana Perez

hijo de Lucido y de Elena

natural de Artigas de 31 años de edad. Profesión Jornalero

Estado civil Sol. Cutis Trigueña Cabellos Negro Ojos Verdoso Estat. 1 M. 65 cms.

Motivo de identificación Reincidente

Observaciones

Nelson Santana
Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

517

Por Informes ver
Carpeta def 947

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1
MOJON 301. 27 DE NOVIEMBRE DE 1972
Yo NELSON ARIEL SANTANA PEREL, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE ALA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTE, CONTROLE EL CONTENIDO DELA CORRES-PONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA, DATO EN MOJÓN 301. ALOS 22 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

NELSON SANTANA

RECLUSO 517

4.9.73 VISITAS ESPECIALES No. 517

Nelson Santana, B.2A.

Teresa Hernández- CUÑADA.

El único familiar directo que lo visita es su hermano pues sus demás familiares residen en Bella Unión.

Orden Tte. 2o. Predines.

517

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a NERY SANTANA.- o permanesca en cus todia del Es tablecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de championes.-	1 - Camisa.-
1 - Cinturón cuero.	1 - Sacón.-	1 - Campera vaquero.-
2 - Sábanas.-	1 - Shorts.-	1 - Remera.- 1 - Frazada.-

FIRMA
NELSON SANTANA.-

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: SANTANA, Nelson ..... Celda: 4B-17D ... Nº: 517 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/////////// su solicitud de fecha: 8/4/75 ..., concerniente a la visita de su sobrina .....

..... YEMILA SANTANA .....

.....

Se transcribe la solicitud " AUTORIZADA POR UNA SOLA VEZ

OBSERVACIONES:

Orden: S-? ..... FECHA: 30/4/75 .....

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: NELSON SANTANA Ubicación: 4B1-3D Nº: 517

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 27/1/75, a recibir la visita de familia

NO SENTADO JUNTO A SU H. MANO RUBEN SANTANA NRO.194

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO DEBE PRESENTAR ESTA AUTORIZACION AL CLASE QUE ORGANIZA LAS TANDAS.

OBSERVACIONES:

Orden: Cnel.Caetano Fecha: 27/1/75

Y.e Piso-Visitas

EMR Nº4 LIBERTAD ENERO 27 de 1975 517

SEÑOR: DIRECTOR DE RECLUSOS 1.2

SOLICITO: SEME SEA CONSEDIDA AUTORIZACIÓN PARA TENER VISITA SENTADO JUNTO A MI HERMANO RECLUSO RUBEN SANTANA Nº194 Y MI SOBRINO RECLUSO MARIOZABALA SANTANA Nº292 DEBIDO A QUE MUY RARA VES VIENE MAS DE UN FAMILIAR A VISITARNOS Y ES MAS COMODO PARA EL VISITANTE QUE TENGAMOS JUNTOS PARA NO PERDER TIEMPO DE ANDAR DE UNA PUNTA A LA OTRA DEL LOCUTORIO ANTES LA TENIAMOS JUNTO AHORA NOS EXIGEN POR ESCRITA UNA AUTORIZACION SIN MAS LO SALUDA MUY ATTE

RECLUSO NELSON SANTANA Nº 517 (4B 3D 95.1

Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
División Informaciones.-

mojón 301, enero 09 de 1979.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$43.oo (NUEVOS PESOS CUARENTA Y TRES M/N) por concepto de saldo Cuenta Corriente de los siguientes reclusos:

No.057-Valeriano VALLEJO.....N$15.oo.-
No.517-SANTANA PEREZ Nelson... " 5.oo.-
No.2189-FerNANDEZ MARTINEZ Osorio 23.oo.-
total.....N$ 43.oo.-

Recibí:

Entregado:

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: NELSON SANTANA Unidad: 4B-3D Nº: 517

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha: 27/1/75, a recibir la visita de familia sentado junto a su padre NELSON SANTANA NRO.194

Se transcribe resolución: "AL CABALLERO DEBE PRESENTAR ESTA AUTORIZACION AL CLASE QUE ORGANIZA LAS TANDAS.

OBSERVACIONES:

Orden: Cnel. Caetano FECHA: 27/1/75

4to Piso - Visitas

Autorizado debe presentar esta autorización al clase que organiza las tandas

Cnel

Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-
División Informaciones.-

mojón 301, enero 09 de 1979.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$43.oo (NUEVOS PESOS CUARENTA Y TRES M/N) por concepto de saldo Cuenta Corriente de los siguientes reclusos:

No.057-Valeriano VALLEJO.....N$15.oo.-
No.517-SANTANA PEREZ Nelson... " 5.oo.-
No.2189-FerNANDEZ MARTINEZ Osorio 23.oo.-
total.....N$ 43.oo.-

Recibí:

Entregado:

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 517 Nombre. Nelson Apellido. Santana Ubicación. 47-221

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 517

Apellidos DANIEL PEREZ

Nombres WILSON ARIEL

Fecha Nacim. 15 enero de 1941 Lugar Artigas

Padre Eucl ides Doc. de Ident. Jub.

Madre Elena Doc. de Ident. Tejidos

Domic. de los Padres Salto 378 Bella Unión

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Ruben	29	Soltero.	Detenido	
Francisco	27	Casado	jornalero Colpica	idem
Nery	25	Soltero	"	idem
Abel Gregorio	19	"	"	idem
Zulmiro	14		Est.Escolar	idem
David	9	"	"	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

FINI

Nro, 517

Apellido: SANTANA PEREZ — Ced. de Ident

Nombre: Nelson Ariel — Cred. Cívicos:

Fecha de Nacimiento: 16 Enero 1941 — Lugar: Artigas

Nombre del Padre: Euclides — Ocupación: Juvilado

Nombre de la Madre: Elena — Ocupación: Tejidos

Domicilio de los Padres: salto 378 Belba Union .

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO	
Ruben	29	Soltero	(Detenido)		
Francisco A.	27	Casado	Jornalero	(Calpica)	Bis
Nery	25	Soltero	"	Montevideo	
Abel Gregorio	19	"	"	(CALPICA)	"
Zulmiro	14	"	Escolar		"
David	9	"	"		"

Esposa/Concubina:

Hijos:

Fecha de Ingreso al Establecimiento: 9 de Marzo 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta.

Defensor:

Juzgado: Civil

Juez:

Instrucción/Profesión: 5to Año Escuela

Habilidad/Destreza manual: Chacra

Visita Especial: Inosencia CERECETO.

Persona de acuerdo a la Ley a dar comunicar a .....

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible] PEREZ | Recluso No. 517

Nombres Nelson Ariel | Alias "Oribe"

Cargo en la Organización Col.23 Zona Bella Unión-Sector Militar-Gpo.Ciudad Tarea Coordinador

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: reclutado por (a) Flaco Julio de Montevideo.-

Subalternos: Nombres y alias: José VAZQUEZ(Antonio), Edilio Díaz(Petisa) ,Mario Gabot (Esteban),José María Oliveira (Marcos),Angélico Díaz (Andrés) .-

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Antiguó agitador cañero,estuvo procesado por rapiña,junto a Vique y el Sedicioso Castillo cuando intentaban asaltar un banco en Montevideo.-Fue reclutado en una oportunidad que había ido con una marcha de U.T.A.A.-Jefe de Columna .-Realizó varios contactos en la ciudad de Salto.-	

Fecha de aprehensión y lugar: 15 de Marzo de 1972 Bella Unión Procesado 18 Marzo 1972.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: conducta durante el interrogatorio buena.-

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora: colaboración durante el interrogatorio media.-

Profesión: Jornalero.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Cortador de caña de azúcar.-

Comprobada: para la organización:

517 (ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).

ACTA:En la Ciudad de Bella Unión a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Destacamento de ésta, la persona que justificó ser Nelson Ariel SANTANA PEREZ,Oriental,soltero,de 30 años de edad,con domicilio en la Calle Salto 376,hijo de Euclides y de Elena, Cédula de Identidad No.1.633.767,el que se encuentra recluído en la Cárcel del Depto.de Artigas y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Cuanto hace que se encuentra detenido.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que aproximadamente dos meses.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Cuanto hace que integra el M.L.N.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que integra el M.L.N. mas o menos desde el mes de Mayo del año 1970.-

PREGUNTADO:Cuando hace que se hizo cargo de la columna que funcionaba en ésta Ciudad.- -

CONTESTADO:Que estaba a cargo de la misma desde que se integrara el movimiento.-

PREGUNTADO:Quién lo reclutó y donde.- -

CONTESTADO:Que quién lo reclutó fué una persona que lo conoce por"El Flaco Julio" en la Ciudad de Montevideo, el deponente fué por que se encontraban los Cañeros en ésa y le propusieron entrar al M.L.N. lo que aceptó.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Donde realizaba los contactos. -

CONTESTADO:Que los realizaba en la ciudad de Salto en la calle Bilbao,desde Agraciada caminando tres cuadras.- -

PREGUNTADO:Que medios le dió la Organización para esta columna.- - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que le daba plata y panfletos.- -

PREGUNTADO:Que personas conoce como integrantes del M.L.N.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTADO:Que conoce a José Vazquez, (a) Esteban,este cuando el deponente integró el Movimiento ya estaba en el Movimiento,José María Oliveira, (a) Marcos Angélico Díaz (a) Andrés.- -

PREGUNTADO:Quíen le informaba del Movimiento de la Organización desde que está recluído.- -

CONTESTADO:Que nadie que había perdido contacto con la misma.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.- -

CONTESTADO:Que no Señor.-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicado.

(Hay una firma).-

NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.-

DECLARANTE.-

C.I.No.1.633.767.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 10 - 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Tte.Cnel.r El Jefe del Reg.C.No.10.-

Raúl C. Mermot.-

Nº 517 - NELSON ARIEL SANTANA PEREZ.=

08. 01. 79.=

E. 1. Nº 452253

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 268.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los ocho dias del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: El Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombrey representación de dicho Establecimiento. Por otra parte: el recluso Nelson Ariel Santana Pérez, oriental, mayor de edad, soltero. Y DICEN QUE: Primero.Antecedentes: Según los Radiogramas Nº 4578 y 4673 de la D.E. / II se ha dispuesto la libertad provisoria del mencionado recluso. Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen / de reclusión durante su permanencia en este Establecimiento. PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el re-/ cluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Nelson Ariel Santana Pérez.=

517

S A N T A N A 1er. APELLIDO	P E R E Z 2do. APELLIDO
N E L S O N 1er. NOMBRE	A R I E L 2do. NOMBRE

31 EDAD	M SEXO

NACIONALIDAD ORIENTAL	PROCEDENCIA ARTIGAS	PROFESION CANERO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E. Nº 3543

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los ocho días del mes de enero del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso NELSON ARIEL SANTANA PEREZ, Nº517., a fin de ser sometido al examen medico correspondiente, el cual, una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan;

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 70 kgr.

PIEL Y MUCOSAS: s/p.

PANICULO: Normal

SISTEMA LINFOGANGLIONAR: s/p.

OSTEOARTICULAR: s/p.

NEUROMUSCULAR: s/p.

GENITALES EXTERNOS: s/p.

ABDOMEN: libre.

FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR: s/p.

CARDIOVASCULAR: Tonos bien golpeados., 90,p.m. PRESION ARTERIAL 16/8.

Se encuentra medicado con enzimas digestivas.

Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

NELSON ARIEL SANTANA PEREZ

Por el Jefe del Servicio Médico del EMR Nº 1

Equip.Alf.

Dr. Orosil Gutiérrez

EST. MILITAR DE RECLUSION

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. [illegible]

18/7/75 S[illegible] DOSIS D[illegible] VACUNA ANTITETANICA. (168)

21/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (Urgencia).-
Caída con pié derecho en inversión plantar, dolor y gran tumefacción del cuello del pié der. en sobre todo peri-maleolar peroneal. No parecen existir clinicamente lesiones óseas, salvo avulsión ligamentos. externa y posible desprendimiento del maléolo. Férula. Pié en alto en reposo. Analgésicos. Control el viernes. (037)

29/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Se hace inmovilización mediante yeso. (37)

26/11/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Fractura clínica maleolo peroneo. Se retira yeso. Evolución buena. (037)

16/III/76 : Examen clínico general

Tte. [illegible] (S.M.M.)
Walter F. Ger[illegible]re

14/7/78.- POLICLINICA MEDICA :
Paciente con una vieja dispepsia hipoesténica compensada anteriormente con regimen y que en el momento actual comiendo regimen común presenta dispepsia caracterizada por distensión, eructos y flaulencia sobre todo con exitobiliares. Moderado dolor en H.D. con diarreas repetidas sin sangre, alimentos ni parásitos. Examen : s/p Se pide Colecistografia. Se pide coproparasitario y copro funcional. Se indica Regimen hepático. Coldisán 1 con cada comida. (167).-

13/10/78. POLICLINICA QUIRURGICA :

Consulta por trastornos digestivos caracterizados por facil plenitud gastrica post-prandial distención,erutos,a veces continuados de diarreas.No hay acides franca ni sintoma.El padecimiento no es periodico y tiene cierta selectividad a grasas,frutay leche.Exámen.Buen estado general,Piel y mucosas S/P.Abdomen, Cuerda colica sensible,marco colonico distendido.Hígado algo aumentado de tamaño.Murpli positivo.Setrata de una dispepsia hipoestenica.Homatropina o Buscapinaantes de comer,coleréticos durante y colagogo despues de las comidas.(037)

.../

517 -Bca 3A- Nolson Santana -Cefaleas frontales- Se indica Alergi-
2/1/79 sán. Vitacé A. mañana y tarde. ORL - Dr Schneeberger

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 517

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 1977	4/78	7-78-	7-79
				REF. 1978	1983		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 09
NOMBRE Nelson Santana
Examen efectuado en
N.º 05199 Fecha 14-II-73
NOTA. – Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
05199
Form. 180
100.000 - 5 - 972
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6.
Nombre V 17 Libertad
Examen Efectuado en
N.º Fecha 11/8/78.
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
21575 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		4-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Nº 517

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles

Avda. 18 DE JULIO 2175
Telfs.: 40.14.44 - 4.84.89
Montevideo — Uruguay

Montevideo, 21 de Febrero de 197 3

Señor Doctor Sanidad Militar

Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Dpto. de San José al Sr. Nelson A Santana Perez- 32a. Ficha Nº C9- C5199 Calle E M de Rec Nº 1 Nº quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece

42- Trazo indurado apical drch.

Por la Comisión Honoraria, saluda a usted muy atte.

PRESIDENTE

M. S. P.

Fórm. 177-10.000-6-72

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

DIA 27 MES 11 AÑO 72

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 62 TALLA 1,68 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 PULSO 80

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE NELSON. ARIEL. SANTANA. PEREZ EDAD 31

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

			F		F				F		F	F	F	C	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F	F	F	F									F	F	F	F

DIAGNOSTICO Prótesis Superior e inferior en buen estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2da	16/I/73	41	E. T. C. Cemento	JAIME.
3ra	16/6/73		Consulta	Silveira
4ta	16/XI/73		Impresiones superior e inferior para coronas	CARUCIO
5ta	27/XI/73		Prueba de corona	Wenzel
6ta	11/2/74		Colocación coronas	Lamarthée
7.	24/9/74	—	R.S. prótesis.	SILVEIRA
10	29/5/78		Terminación, entrega prótesis superior Ortopedia	Romei

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

8/En /79 Se cierra esta historia por la evacuacion por M.P.S. del reduso.-

Se encuentra medicado con Enzimas digestivas.

El Medico de Servicio del EMR.Nº1.-

Eq. Alf.

Dr.O. Gütierrez

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 517

SANTANA
1er. Apellido

PEREZ
2do. Apellido

NERY GABRIEL
Nombres

HND.

C.I. Nro. 1.558.487 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. 1º Febrero 1948 Lugar. Colonia Palma Artigas

Dom. Actual.: Gibraltar 4066-Apto 2 Dom. Anterior: Puerto Rico S/N

Teléfono: Profesión: Jornalero

Lugar de Trabajo: Seguro de Paro

Nombre de la Esposa: Gloria Teresa F. Nac. 27 agosto

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Eulides Santana

Domicilio: Bella Unión Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: Elena Perez profesión: Labores

Hijos: Nombre Yamila F. Na 25-11- Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Abel Jurgen Nac. Profesión: Jornalero
Sulmiro Euclides Jornalero
Francisco Adolfo Jornalero
David Abel Jornalero

Visita Recluso

Nro. 514

Santana
1er. Apellido

Perez
2do. Apellido

Nery Gabriel
Nombres

HERMANO

C.I. Nro. 1.558.487 C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Tibaldi 1068 Apto 2 Dom. Anterior:
Melo

Teléfono: Profesión: Jornalero

Lugar de Trabajo: Melo. Melo.

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Visita Recluso. (2)

Nro. 517

Sanz Gomez — 1er. Apellido.

Perez — 2do. Apellido.

Zulmiro — N o m b r e s

hermano

C.I. Nro. 55.467 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. 15 jun 1956 Lugar. .....

Dom. Actual.: Cell Salta Alt Dpto. Dom. Anterior: .....

Teléfono: ..... Profesión: jornalero

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: ——— F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: .....

Domicilio: ..... Profesión: .....

Nombre de la Madre: ..... Profesión: .....

Hijos: Nombre ..... F. Nac. ..... Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: ..... F. Nac. ..... Profesión: .....

519

STRODA PALETTE.

PEDRO LUIS

M.P.S. F. 2576 - J.P.J. - día 10. III. 75

FALTA FICHA INTELIGENCIA.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N° 8122

519

C. G. E.
E M E. Form. OPM /1

FOTO

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Sedición.

APELLIDOS: [illegible] PAINTE NOMBRES: Pedro Luis.

ALIAS DET. EN (DIRECCIÓN) N.º PROCEDIMIENTO

ESTATURA: 1,70 PESO: 75 kgs. CABELLOS:

OJOS: CEJAS: normales. NARIZ: respingada.

N.º CED. DE IDEN 1.1.6.69 DPTO: Salto. N.º REGISTRO FOT. NACIONALIDAD: oriental.

CREDENCIAL CIVICA SERIE 1.130.69 N.º SEXO: masculino.

FECHA DE NACIMIENTO: 25 mayo de 1947 DPTO: Montevideo. CIUDAD: Misa.

DOMICILIO: Orleans No.2285 DPTO: Montevideo. CIUDAD: Misa.

PROFESIÓN: empleado. ESPECIALIDAD: Rep.televisión.

LUGAR DE TRABAJO. DIRECCIÒN:

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: SECUNDARIA GRADO: 4o. año.

U. T U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL. soltero.

NOMBRE DEL ESPOSO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE: Mario NOMBRE DE LA MADRE: Susana.

NOMBRES DE LOS HIJOS: 1.- FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- Marcela 2.- Tabaré 3.- Susana y Mario.

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIETO NOTIFICAR A: los padres.

DOMICILIO/A: Calle Orleans No.2285 Montevideo. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Dpto.Jef.Pol. Montevideo. FECHA DE DETENCION: 29 enero 1972.

JUZGADO ~~DE INSTRUCCION DE~~ 1er. Penal Ser.Dto. SE DECLINO COMPETENCIA A: Detenido 1a.Inst.en lo

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dra. Alba Dell'Acqua.

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: encubrimiento. asociación para delinquir. Conatoría de falsificación de documento público.

J.Ldo.1a.Inst.en lo

CONDENA: LIBERTAD: FECHA: 23-4-975 ORDENADA POR: Penal 3er.Turno.

TIPO DE LIBERTAD: [illegible] UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS: [illegible] 2.- [illegible]

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento: Convencido.

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: Media.

Grado de Peligrosidad Posterior: Poca.

Actividades Subversivas y/o antinacionales: Sector Servicios. Correos. Confección de documentos falsos. Posía revolver hurtado del C.I.K.-

MATERIAL CAPTURADO

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas, y/o antinacionales sea lo más exacta posible.

DATOS PATRONIMICOS :

RECLUSO No.519

Apellidos: [illegible] **Ced.de Ident.** 1.136 699 Montevideo.=

Nombres: Pedro Luis **Cred.Civica:**

Fecha de nacimiento: 23 [illegible] Mayo 1947 **Lugar:** Montevideo.-

Nombre del Padre: Mario **Ocupacion:** Municipal (Mmp)

Nombre de la Madre: Susana **Ocupación:** Modista.=

Domicilio de los Padres: Orleans 2085 Montevideo.-

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Marcela	19	Soltera	Escolar	Idem a los padres.=
Fabian	21	Casado	ESTADOS UNIDOS N.A.	
Susana	26	Soltera	Modista	Idem a los padres.=
Mario	27	Casado	Mmp.Municipal	Montevideo(Ciudad Vieja)

Esposa/Concubina:

Hijos:

Fecha de Ing.al Establecimiento: 27 de Noviembre de 1971.-

Unidad de Origen: Punta Carretas.- 29 de Enero de 1972.= Montevideo.-

Defensor: Alba de Lasa Dell'acqua

Juzgado: 2do.Turno.

Juez: [illegible]

Instrucción /Educación: Primaria Total Emp: Obrero en trabajos de Televisión.-

Habilidad/Destreza manual: [illegible] (Pesca) y de albañil.

Visita Especial:

En caso de accidente o emergencia comunicar a [illegible]

519

FUERZA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO NO. 4 DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

Exp. No. 005906

ASUNTO No. _____ OFICIO No. 61/972 -sic-

Montevideo, febrero 3 de 1972.-

SOBRE UNA DENUNCIA DE SUBVERSION DE 20c. TENSO.-

"S U B J E T O S"

ESTRADA VALETTA : Pedro Luis.- Su procesamiento por "Encubrimiento" "Asoc. para delinquir" y "Contravencion de falsificacion de documento publico".- - - - -

RODRIGUEZ DA SILVA : Raul, su procesamiento por "Asociacion para delinquir".-

A N T E C E D E N T E S

Señor Juez:-

El dia 29 de enero del corriente año, pasadas a la hora 20:20 Hrs. la Central de Operaciones alerto a las unidades moviles sobre el desplazamiento de un coche marca Citroen pintado de color gris en las inmediaciones de las calles Fco.Sisco y Juan Ortiz, ocupado por varios N.N. en actitud por demas sospechosa, comisionandose en forma especial al Equipo No.473 del Departamento de Prevencion un vehiculo de la zona.-

Es asi que en momentos en que el Equipo circulaba por la calle Nancy, al llegar al cruce con la calle Barroso, observó el desplazamiento de dos personas del sexo masculino, que al notar la presencia de la unidad policial, trataron de alejarse de la zona, cosa que fue impedida, procediendose a identificar a las mismas, presentando ambas Cedulas de Identidad a nombre de - EDUARDO ESTRATIL CARLOS y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

- Al procederles revistar a dichas personas, se comprobo que el primero de los nombrados portaba entre sus ropas una - pistola marca "Colt" calibre 45, como asi tambien dos cargadores para la misma con su dotacion completa de proyectiles.- Ante tal situacion el funcionario a cargo del Equipo procede a efectuar - una revisacion mas minuciosa de los detenidos, incautandole a

//...

//...[illegible] diversos papelitos con "anotaciones" para la falsificacion de documentos, y una carta compartimentada al parecer escrita supuesto "honor" por un familiar del detenido.- Por su parte al detenido RODRIGUEZ DA SILVA, al personale registro se nota que en la bandolera del saco llevaba algo oculto,procediendose a quitar de dicho lugar diversos papelitos con informaciones de diferentes C.A.P.I. (Comandos de Apoyo Tupamaros), procediendose de inmediato el traslado de los mismos a estas Oficinas.-

Una vez en esta y mediante los servicios de personal especializado se procedio a fichar a los mismos a fin de establecer sus verdaderas identidades, comprobandose que a quien se le encontro la pistola calibre 45, se trataba del requerido PEDRO LUIS SIRAMA PALESTE, oriental, soltero, de 24 años de edad,quien se domiciliaba antes de su pasaje a la clandestinidad en la finca de la calle Orleans Apto.2005 y se desempeñaba como funcionario del Canal 12 de Television.- Por su parte el segundo de los detenidos se trata de la misma persona que se mencionara anteriormente.-

Con la debida autorizacion del detenido RODRIGUEZ DA - SILVA se concurrio al domicilio del mismo ubicado en la calle Prof. Carlos Santaluppi No. 2091 apto.19, donde ah al living de dicha casa, sobre la mesa, sobre una mesa para T.V. y bajo la misma,como asi tambien en un mueble que contenia libros y ropas, se incauto gran cantidad de material literario de la organizacion,como asi tambien informes en pequeños trozos de papel sobre relevamientos y datos para la confeccion de documentacion falsa, como asi tam-

//...

//...bien un revolver marca "Colt" cabellito calibre 38 con seis proyectiles Nro. 830693, teniendose de una de las armas halladas por la organizacion en el Centro de Instruccion de la Marina,cosa que tambien ocurre con la pistola Colt Cal.45 No. 2116592 que se le ocupara a SERAFIN PALANTE en momentos de su detencion.- Ante tal situacion, y en razon de la forma en que se encontraba todo el material del M.L.N., a la vista de todos los habitantes de la casa, se procedio a la detencion de todos los ocupantes, teniendose de MILAGROSA LUISA DE SILVA de MONTERO, criolla, viuda, de 50 años de edad, y su hijo GUSTAVO ALBERTO MONTERO LUISA, criollo, soltero, de 24 años, teniendo de ocupacion.-

Ahora bien, como en la carta que se encontro que fuera ocupada a SERAFIN PALANTE en momentos de su detencion, se consigna un nombre y direccion utilizando como "nombre" para el envio de correspondencia, se procedio a efectuar una inspeccion en dicha finca, teniendose de la obtenido en la calle Comercio Oriental No. 3210 apto.2, determinandose a los ocupantes de la misma,teniendose del matrimonio ocupando por los parientes MARTA REBECCHINI PAVICAITE de REBOSIO, oriental, casada,de 40 años de edad y su esposo ENRIQUE SAVICKI REBOSIO CUBRE, argentino, casado,de 37 años de edad, inscontandose volumenes de distintos tipos y en especial material correspondiente al Partido Peronista y boletines de la Agencia China de Noticias "Sinjua".-

Indagados al respecto los distintos detenidos vertieron sus manifestaciones en actas de las cuales adjunto copia,y -

//...

//...del tenor de las mismas destaco a usted lo siguiente:-

STAAB FAUSTINO:- Indico que no posee medios de vida,siendo mantenido por una mujer cuyo nombre ignora cuyo domicilio no sabe donde reside ni como se llama,agregando que ignoraba en que lugares residio desde el mes de julio del ano proximo pasado, en que se fue del domicilio de sus padres,como asi tambien el lugar donde lo hacia en la actualidad.- Expreso que en ningun momento paso a la clandestinidad y al inquirirsele sobre los motivos por los cuales hizo abandono de su hogar, manifesto que la mencionada desde el estaba viviendo -y sobre la que ignora su nombre a pesar de vivir con ella- llego en una oportunidad a su casa a buscarlo, indicandole que la Policia lo buscaba, que lo iban a castigar y torturar y por lo tanto se fue de la misma con dicha mujer. Respecto a la documentacion falsa que portaba ,manifesto que ignoraba que eran documentos falsos y que los mismos le fueron entregados por la misma mujer.-Ante ello se le pregunto donde le fue sacada la foto para el mismo, indicando que no se acordaba.- Respecto al material pertenecientes al M. L.N. que se le encuentra en el momento de su detencion, como asi tambien al arma que portaba, manifesto que todo ello le fue entregado por la mujer con la que vivia para que lo entregara en un contacto que debia realizar en las calles Propios y Varela .- Al indagarsele sobre quien era la persona que lo acompanaba en el momento de su detencion, indico que la ignoraba ya que no la conocia y que solamente habia entrado en contacto con el mismo segundos antes, pues lo paro para solicitarle la indicara donde quedaba la

//...

//...calle Varela.-

Como podrá apreciar el Sr. Magistrado, el detenido en todo momento trata de colocarse en una posición de ignorancia respecto a todas las preguntas que se le formulan, a tal punto de negar conocer a la persona con que se detenido, cuando en realidad en virtud de su contacto, cosa que le demuestra el profundo material de la organización que se encuentra en el domicilio del mismo.-

PAUL RODRIGUEZ DA SILVA: Al preguntársele al detenido sobre el motivo de su detención, expresa que en momentos en que caminaba por la calle Arenal, se le aproximo una persona a la que no conoce, preguntándole por una calle, y que luego de indicarle donde quedaba la misma continuaron caminando juntos.- que en esa oportunidad es detenido por personal policial que circulaba por la zona.Preguntado cuando se produce su ingreso a la organización,expresa que hace unos veintiocho días conoció a una muchacha en Playa Honda, a la que invitó a su casa, pasando la misma la noche y al retirarse al día siguiente le deja un paquete cuyo contenido ignora.- Que la misma le hace entrega de materiales para que le pase a maquina, cosa que el deponente hace.- Asimismo indica como de su puño y letra diversos papeles en los cuales figuran contactos, relevamientos y lugares donde efectuar expropiaciones de armas.-Respecto a los papeles que se le encontraron en momentos de su detención y los cuales llevaba en la hombrera del saco, indica que le hacia así por indicación de la mujer por si era detenido para que los mismos no le fueran encontrados y a su vez no lo comprometie-

//---

//...ve.- Relacionado con una lista de Oficiales del Ejercito escrita a maquina, indico que la misma fue confeccionada por el con la finalidad de enviarla a los mismos un documento de la organizacion titulado "A las fuerzas Armadas".- Reconoce ademas como de su puno y letra un relevamiento de agua e informes de armas y explosivos.- Finalmente el detenido reconoce que todo el material de la organizacion se encontraba distribuido en la casa al alcance de la mano de todos, e incluso trata de poner en buena posicion a su madre, indicando que un informe estuvo un integrante de la J.U.P. - (Juventud Uruguaya de Pie) que se incauto en unos papeles de su madre, fue colocado alli por el.- Respecto al arma que se incautara en su domicilio y correspondiente tambien a las incautadas en el Centro de Instruccion de la Marina, indico desconocer la existencia de la misma.-

ANGEL DA SILVA de RODRIGUEZ:- Indico que la unica actividad que le conoce a su hijo en lo que tiene que ver con actividades de corte politico, es que el mismo trabajo en el periodo pre-electoral para el sector de la Lista 9988 del Frente Amplio, ignorando que el - mismo realizara trabajos para alguna organizacion clandestina.-A pesar de encontrarse diseminada por todo el living de su domicilio la documentacion del M.L.N., la misma indica que nunca la vio.- Agrego que a su casa no concurria ninguna persona a entrevistarse con su hijo RAUL o en su busca, y al inquirirsele sobre una persona del sexo femenino a la que su hijo menciona como habiendole entregado papeles, expreso que a su casa nunca fue nadie a quedarse

//...

//... y vuelve a parcotar, ya que sus hijos duermen en un mismo dormitorio y la pieza que tienen disponible, se sub-alquilada a una chica de nombre Carmen Nunez, la que siempre duerme en la casa y por lo tanto es imposible se le utilice la pieza.-

GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ.- Luego en todo momento conoce las actividades de su hermano, a la vez que desconoce la existencia de material del P.C.A. en su casa, a pesar de que como se encuentra sin trabajo en la mayoría de los días es quien se encarga de ayudar a su madre en la limpieza de su casa.- Respecto a ello indica que si bien casi a diario limpia los lugares donde estaba el material, no tiene por costumbre mirar las cosas que lleva su hermano a la casa.- Al igual que su madre expresa no conocer a la persona mencionada por su hermano, agregando de que después de que la esposa del mismo se ausente para Buenos Aires, a su casa no concurrio ninguna mujer con el mismo.-

MARCIAL GOMEZ.- Indica que se dedica a corretaje de artículos navideños y por lo tanto pasa casi todo el día fuera de su casa, por lo tanto ignora como pueda haberse vinculado su hogar con la carta que se le incautara a su noticiante.- Expresa que desconoce la existencia de esa carta, recordando solo de su propiedad un material que se refiere al Partido Comunista, digo Partido Peronista, del cual se indica simpatizante en su calidad de argentino.-Con respecto a los informes de la Agencia de Noticias China "Sinjua", llegan a su casa a nombre de Juan A.Sosa, exponiendo se trata del anterior inquilino de la finca por el ocupada.-

//...

//... [redacted] la misma al igual que su esposa indico desconocer el motivo por el cual aparece su nombre y domicilio en una carta ocupada a la integrante del M.L.N., colocandose en una posicion similar al expresar que incluso no conoce a nadie de - nombre "Martha", nombre este que figura en la carta en cuestion, y sobre la cual se adjunta foto-copia de la misma.-

Enterado usted de todo lo que antecede, dispuso que los detenidos permanecieran en calidad de tal y que debian ser conducidos a su despacho en el dia de la fecha a 2 de febrero- a la hora 08:00 a.m. con Memorandum explicativo, adjuntando al mismo foto-copia de la documentacion incautada a los detenidos en oportunidad de su detencion, como asi tambien de la ocupada en la finca de la calle Pueigalupi 2091 apto.19, a todo lo que dio cumplimiento.- Posteriormente usted dispuso que los detenidos permanecieran en las mismas condiciones y fueran conducidos nuevamente en el dia de la fecha a la hora 08:00 debiendose llevar el original de toda la documentacion incautada y sobre la cual se hace referencia en el Memorandum, a todo lo que dio cumplimiento.- Posteriormente usted comunico por intermedio de su Actuario Esc. don Humberto Fea que los detenidos Gustavo RODRIGUEZ; Hilda LALOR de RODRIGUEZ; Maria [redacted] y Enrique NEGRUAL no fueran privados de su libertad que en cuanto a PEDRO LUIS ITURRIA PALACIOS fuera recibido por los delitos de "Encubrimiento", "Asociacion para delinquir" y "Encubrimiento de falsificacion de documento publico" y en cuanto a RAUL RODRIGUEZ DA SILVA, lo fuera por el delito de "Asociacion para de-

//...

//..limpia y se le elevaron estos obrados, a lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

PABLO D. FONTANA ZUASNABAR
Sub-Contador Encargado

SEÑOR JEFE:-

Eleva a usted copia de los antecedentes remitidos al Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno.-

Saluda a usted atentamente.

PABLO D. FONTANA ZUASNABAR
Sub-Contador Encargado

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda ..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No. ..... Unidad o Repartición que lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee ..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia ..... Confeccionaba documentos falsos para la organización, tenia un revolver hurtado de la marina.

Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: .....

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 519

Apellidos: ESTRADA PALETTE

Nombres: PEDRO LUIS C.I. 1.136.699

Fecha de Nacim. 25 de mayo de 1947 Lugar Montevideo

Padre: Mario Doc. de Ident. Emp.Municipal

Madre: Susana Doc. de Ident. Modista

Domicilio de los Padres: Orleans 2285 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Marcela	10	Escolar		idem
Tabaré	24	Casado, EE.UU		EE.UU
Susana	26	Soltera Modista		idem padres
Mario	27	Casado, Emp.Bancario		Mont. Ciudad vieja

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Punta Carretas

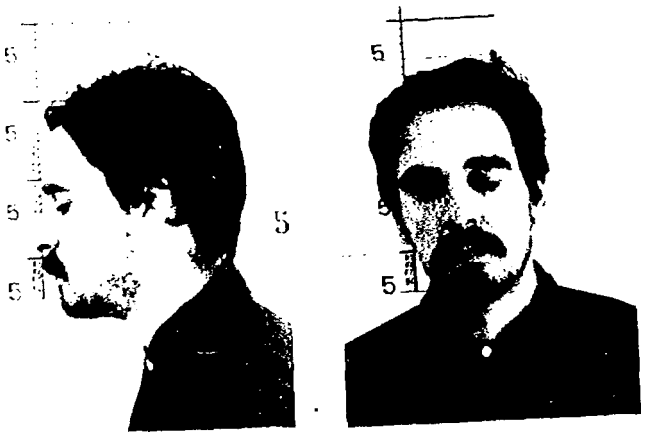

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 21 519 HORA: 21.00'

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo, 3 de febrero de 1972.-

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas sorprendió días atrás en la calle Barroso a dos individuos en actitud sospechosa, quienes al ser detenidos e indagados sobre su identidad y actividades, exhibieron documentación a nombre de EDUARDO MONTIEL CARMONA y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA. Al priemro de le incautó una pistola "COLT" calibre 45 mm. y dos cargadores completos, anotaciones con datos correspondientes de varias personas a los efectos de confeccionar posteriormente documentos de identidad falsos para uso de la mafia y una carta familiar con referencias claras a la condición de sedicioso del destinatario. Al segundo individuo se le encontraron trozos de papel con anotaciones relativas a vigilancias, contactos, etc, los cuales tenía ocultos en una hombrera del saco.

Efectuadas las pericias pertinentes se logró establecer que el portador de la pistolaCOLT era en realidad el delincuente PEDRO LUIS STRATA PALETTE, oriental, de 24 años soltero, quien en el mes de noviembre ppdo. pasó a la clandestinidad desapareciendo de su domicilio de la calle Orleans Nº 2285, luego de una investigación realizada que permitó desbaratar un grupo conspirador, del cual se procesaron a 12 deellos.-

El arma que se le incautó pertenecía a las sustraídas al Centro de Instrucción de la Armada.-

En cuanto a la segunda persona, RAUL RODRIGUEZ DA SILVA, es uruguayo de 26 años, y se domicilia en la calle Bacigalupi Nº 2019, apto. 19, sin ocupación conocida. En inspección practicada en su domicilio se le incautó abundante material escrito sobre la organización criminal sediciosa, así como un revólver COLT calibre 38mm., también de los robados a la Armada.-

Estando este material diseminado por toda la casa, en mesas, repisas, etc, las Fuerzas Conjuntas actuantes detuvieron a los ocupantes de la finca, que resultaron ser: ELIDA ISABEL LEBES DA SILVA DE RODRIGUEZ, oriental, de 50 años, viuda y GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ DA SILVA, oriental, de 24 años, soltero, desocupado, madre y hermano respectivamente del detenido.-

Como consecuencia de la carta incautada a STRATA PALETTE, en posterior procedimietno se detuvo al matrimonio compuesto por ENRIQUE SAVERIO MENGUAL GOMEZ, argentino, de 37 años y MARIA RIBINSKAS DE MENGUAL, oriental, de 40 años, domiciliados en Guardia Oriental Nº 3210 Apto. 2.-

Al matrimonio de referencia se les incautó correspondencia y material procedente de Pekín. MENGUAL GOMEZ declaró haber sido expulsado de la Argentina después de la revolución que derrocó a Perón.- Resulta evidente que ambos venían actuando como "buzón" de los sediciosos, recibiendo y distribuyehdo correo.-

Al prestar declaración ante el Juez Competente se ordenó el procesamiento:

1) POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR, ENCUBRIMIENTO Y COAUTORIA EN LA FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PUBLICO": a PEDRO LUIS STRATA.
2) POR "ASOCIACION PARA DELINQUIR": a RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.- Los implicados restantes fueron puestos en libertad, disponiendo el P.E. su internación de acuerdo al Art. 168 de la Constitución, Ins. 17.-

Se acompañan las fotos de los delincuentes procesados, solicitándose el concurso de la población para ubicar el actual domicilio de STRATA PALETTE, debiéndose [illegible]

S.N.P. Nº 1 - Sec. Inf.

Form. Nº 6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Anteriores

519 STRADA PALETTE, Pedro Luis

Código				Pensión de Alimentos
1	MARIO		PADRE	483,700
2	SUSANA		MADRE	
3	MARIO	27	HERMANO	1.010,357
3	SUSANA	26	HERMANA	1.053,475
3	TABARE	24	HERMANO	
3	MARCELA	10	HERMANA	1.462,238

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: [illegible] y de: [illegible]

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 25 de MAYO de 1947

Credencial Serie: ____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1.180.099 Detenido por: [illegible].Fecha: 29/1/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaciones
2-A			27/11/72-30/11/72			
4-B			30/11/72-20/1/73			
5-B			20/1/73-23/5/73			
2-A			23/5/73-6/6/73			
DOM. 2-A			6/6/73-10/7/73			
" 2-A			10/7/73-12-3-75			
" 2-B			12-3-75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del Cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
[illegible]		1	12	72			
[illegible]	[illegible]	10	1	73	22	1	73
[illegible]	[illegible]	30	1	73	23	6	73
[illegible]	[illegible]	23	6	73	10	1	74
[illegible]	" "	11	1	74			

c) Parte de en[illegible], convalecencias y cumplido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil instruc.2º Turno.-
Art.196, Inasistencia [illegible] Art. 344.-Dec.A.Dell'Acqua

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-	
Otros datos	

...eres disciplinarias que se le han impuesto.

510.- PEDRO ESTEVEZ.-

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
18	II	74	15/3.	2	Cbo Prieto	Hablar en formación.
17	VIII	74	9/5	3	Cbo de Martínez	Estando formando para lista incorrectamente uniformado.-
27	1	75	1/5	2	Cbo. Silva	
24	5	75	H/S	2	Cbo de Machado	Pender con los botellitos descosido.
27	5	75	H/S	2	Cbo de Machado	Pender con los botellitos descosido.
2	6	75	H/S	4	Cbo Moreira	Pierde Guardia del Sector no llevar al personal necesario Juego de Guardia.
19	6	75	H/S	4	Cbo Zarate	Pelos barba larga.

Febrero 7 de 1972.-

J. C° del Crimen de Policía

361/72

314/972

PEDRO LUIS ESTRADA y
RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

Febrero 5

de 1972

cárcel

de Instrucción de

2º Turno, PEDRO LUIS ESTRADA PALLEIRO y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

Con

Febrero 7 de 1972.-

de Instrucción de 2º Turno

362/72

Febrero 5 de 1972

PEDRO LUIS SERADA y
RAUL RODRIGUEZ.-

Montevideo

PEDRO LUIS SERADA PALLETE y RAUL RODRIGUEZ DA SILVA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIO No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS,VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO PEDRO LUIS STRADA PALETTE.----------

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se descriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumante en fé de conformidad en el paraje Libertad a los primeros días del mes de julio del año mil novecientos setenta y cinco:

- EL SALDO DE MI CUENTA CORRIENTE EN EFECTIVO A LA FECHA ES DE $ 2.000.oo(dos mil pesos m/n).- - - - - - - - - - - - - -

Conforme: Pedro Strada Palette

PEDRO LUIS STRADA PALETTE.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Pedro Luis STRADA PALETTE

CAUSA: ASOC. PARA DELINQUIR y ETC.

CONDENA:

INGRESO: FEBRERO 5 DE 1972

EGRESO:

JUZGADO: INSTRUCCION 2º

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972 - Febrero 5	Ficha de Contabilidad moral	1
	" Filiatoria	2
	Oficio Cárcel Central	3
	Parte Policial	4/8
	Oficios	9/10
1972 - Nov. 27	Se retira -	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

Dpto. Nº 967 471
Oficio Nº 2.921.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno.-

- o b j e t o -

Traslado de procesados sediciosos, S/co.-

- - - - - - - - -

wtm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, lleve a su conocimiento que en la fecha y por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1 (Libertad), los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, que a continuación se detallan:

Carlos Ruben PALECHECOR DORES,

Pedro Luis STRADA PALETTE, y

Sócrates BAEZ DE ARES.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Estableo.Penitenciario-

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960%-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-
2) Jorge Omar BALBELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Rabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AZALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LERZUR RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEYES GALVALIZ.-
19) Héctor Isidro [illegible]

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET COGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORR.-

26) Guillermo Rodolfo REHMANN LAXKO.

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARRALLO.

35) Areón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA MICAYES y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. Atentamente,

NACION

D.f. № 180642

Montevideo, Febrero 4 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento, con carácter de presos no incomunicados; PEDRO LUIS STRAUCH PATRON, por PROMOTORES, ASOCIACION PARA DEFENDER y JOAQUIN DA FONSECA DE DERECHO PUBLICO y a RAUL RODRIGUEZ DA SILVA por ASOCIACION PARA DEFENDER los que fueran aprehendidos por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Depto. Nº. 5.-

Saluda a usted atentamente.-

Carlos Pereira.-
Jefe de la Oficial de Policía.-

Oficio Interno.-
Nº.344/972.-
N. D. T.

Objeto: S/c .-
remisión de:
PEDRO LUIS STRAUCH PATRON y otro.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 9 de febrero de 1972.

Se toma nota, e informa que los procesados de referencias, ingresaron en la fecha.

Nery Fagundez.-
Jefe de Vigilancia

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Pedro STRADA, ubicación Barraca 2, Nº 519 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

orleans	2285		Montevideo	
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Pedro STRADA
firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- 519 519

LIBERTAD: 23 DE NOVIEMBRE DE 1...-

Autorizo a que el siguiente de mi pertenencia sea entregado a:
SUSANA PALETTE DE ESTRADA.- O permanencia en custodia del
Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.-
1 - Par de championes.-
1 - Gorro.-
2 - Camisas.-
1- Pantalón.-
1 - Manta.-
1 - Pantalón de gimnasia.-

FIRMA: Pedro Strada.
PEDRO ESTRADA.-

Pr~~ontuario~~ N.o 256 160.535

Montevideo, 4 de 2 de 1972

Sr. Jefe 2do

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Pedro Luis Strada Salelle

hijo de Mario y de Suarez

natural de Tomgeros de 24 años de edad. Profesión Comerciante

Estado civil Sol Color Cabellos — Ojos — Estat. 1.81 M. ctms.

Motivo de identificación Ocupante fabricante y comerciante Falso Averiguación y Sumario

Observaciones

Pedro Strada Salelle

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de [illegible] de 1974

Nombres y Apellidos: Pedro Luis STRADA SALELLE

Motivo de Identificación:

Pedro Strada

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Pedro Strada

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.R.N°7 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha

Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.R.N°7 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha

Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques

Firma Operador

República Oriental del Uruguay
Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA | MANO DERECHA

Pulgares
Indices
Medios
Anulares
Meñiques

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

DIRECTIVAS PARA LA CORRESPONDENCIA DE LOS RECLUSOS

(4 B

1.La Dirección del Establecimiento asignará a cada planta los días en que se recogerá la correspondencia de los reclusos.

2.Las cartas deberán ser entregadas en sobre abierto a efectos de ser debidamente censuradas.

3.Cada recluso podrá escribir y mandar como máximo 1 (una) carta por semana, siempre y cuando se ajuste al siguiente requisito:

a.Escritas con letra clara, tamaño normal y legible.

b.Escritas en idioma español.

c.Sin expresiones vulgares, groseras u obscenas.

d.Máximo de dos carillas de extensión.

e.No podrán contener juicios o apreciaciones sobre el régimen interno o el personal del Establecimiento, o asuntos que salgan de los términos personales o familiares.

f.Deberán ser firmadas con la firma habitual del recluso y con contrafirma en letra de imprenta.

4.Las cartas que no reúnan los requisitos establecidos serán devueltas sin más trámite.-

5.La Dirección recabará de cada recluso una autorización escrita de puño y letra según el tenor establecido seguidamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Mojón 301, 1 de Diciembre de 1972.-

Yo Pedro STRADA PALETTE., autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 2 días del mes de Diciembre de 1972.

FIRMA: Pedro Strada

Contrafirma: Pedro STRADA

3/9

PEDRO ESTRADA PALETTE (Pertenencias)

3- Pares de medias
1- Par de Championes
2- Camisetas
2- " gruesas
2- Bombachudos
1- Cepillo dental
1- Bufanda
1- Gorro
2- Frazadas
2- Toallas
3- Fotografías y cartas
- N$ 2 (Dos)

E.M.R.No.1 (Penal de Libertad).-
Mojó 30l. 1o. de Julio de 1975.-

ENTREGUE:
DLF.
TROYA ROMA

RECIBI CONFORME:
DLF.
CARLOS CELERY

ENTREGUE EN D.N.II. de la Palma de Policía
ALF.
CARLOS CELERY

RECIBÍ
SGT 1º
ALFREDO COSSIO

PARA. Susana Palette de STRADA
Orleans 2285
Montevideo

ONDA

RECHAZADA. ¡Haga valer en su caso ante el Juez de la causa la garantía de defensa en juicio y el derecho a comunicarse con otra persona!.-

3 de julio 74

Queridos Hermanos, padres y cuñados: como están? Espero que estos cambios de Temperatura no le hayan causado el quebranto de la Salud pues teniendo éste Todo va mejor ¿No?
Bueno, Todavía no me entregaron la carta así que no se mucho como anden. Y yo les escribo ésta luego de un mes y medio sin escribir, parece que es éste un Mal de la Familia: pues le olvida, le chifla, o el Tío Pedro, ni que hablar de nosotros no somos Muy escribidores de Carta a pesar de que cuando llegan nos ponemos Muy alegres, como Todo el Mundo. Bueno acá en la Bahía está Todo con Mucha Humedad y muy Muchos con gripe, incluso yo ¡que me duelen todos los huesos; pero no me voy a Acostar pues me parece que me hace más mal, a menos que sienta que estoy afiebrado. El encierro el que me está enfermando: las 23 horas y media en que uno está metido acá junto con otros en Femos y así cuando salga 20 días. Todavía no me llegaron las Revistas ni el Libro, ni la Carta pero pienso que no van a demorar más de un Mes y si no tuve una solicitud para ver que pasa. Al Futbol ahora no juego Tan seguido como antes en el verano, ¿Será Porque no hay 18 ¿por los enfermos y los que no juegan y porque yo estoy lesionado de las dos piernas en el Muslo y en la Ingle. Así que Siempre Tengo que dejar de golear o no juegan con gran bronca Ahora en el Invierno siempre estoy mal Financieramente y un Poco impulsivo e irritado, en una palabra Necesitamos Mucho, de Pongo nerviosa y esto me hace Mucho mal para la úlcera y siempre Tengo que Tomar pastillas para aguantar el dolor y la Acidez. En Fin yo trato de vivir Tranquilo y Te Repito debe ser el encierro pues ahora ya no Salgo a Trabajar de Albañil, pues parece que no hay Trabajo. Así que de noche Mucho Truco, siempre éste ya me Tiene bastante Aburrido de Siempre jugar con los Mismos. Pero lo que no me Aburre es el ajedrez, que creo que es un juego bien de preso pues el Tiempo pasa volando y uno no se da cuenta de que pasa y de pronto ¡zas! Mucho. Pero acá no hay Muchos contrincantes y siempre También uno juega con los Mismos, pero es Más entretenido, o Al menos a mí me gusta más, será que es algo nuevo y acá el Tiempo sobra. Bueno Tipo con la que Tomo y la Fotografía y más o menos voy progresando. De la Visita ni hablemos porque Al Fin vino Mamá y porque creo que voy a ver de Nuevo Al Baby antes que se vaya para los Estados Unidos al Labrado y al Estudio, y También porque vi a Norechita, aunque la Visita con Mamá me Pareció Muy Corta y con sus Telefonos que no se Oye nada.
Bueno Sin Más me despido con un gran Abrazo lleno de cariño
de Pedro

Pedro STRADA 518 — 7º Ano STRADA
B2 Δ

E. M R. Nº 1 (Santos)

São José.

519

S T R A D A
1er. APELLIDO

P A L E T T E
2do. APELLIDO

P E D R O
1er. NOMBRE

L U I S
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A GASTRITIS

B

C

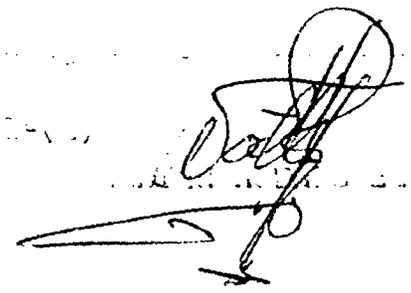

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE	
DIA	27
MES	11
AÑO	72
2do. SEMESTRE	
DIA	
MES	
AÑO	

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	70	1,80	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL CICATRIZ DE ANTEBRAZO IZQUIERDO

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{9}$ PULSO 100

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro. ____

3 Octubre Pasa bien a nivel de EEII con edema y sensación de pesantez post prandial. No vómitos. Tránsito intestinal normal. Apetito conservado.

Antecd a los 14 años tuvo accidente de tránsito. Fue atendido ambulatoriamente.

Exam Estado gral. bueno.
Sistema Alargotes en EEII. (Alargó bien a todos)
Resto del examen S/P.

Diag. Esguince dorsolumbar. Se destaca el alargotes en EEII.

Tto Reposo
Reglamento Lacerniado
Ibupirac x 3
Diazepan 10 mg Hs noche.

6/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor lumbar después de caída sobre el dorso. Distensión ligamento interespinoso D 12, L 1, Reposo de esfuerzo. Algi Relax.-(037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE PEDRO. LUIS. STRADA. PALETTE EDAD 25

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

		F		F	F				F		F	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F											F		

DIAGNOSTICO Prótesis superior con rotura de diente que permite reparación.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2ª	8/XII/72		arreglo de protesis provisoria	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLU SION Nº 1.-

Servicio Sanitario

NOMBRE: Pedro Strada Nº: 519

PISO: Bar 2 SECTOR: A MEDICO: Juan P. Pasto

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES
9-II 75	Dispepsia hipersecretora	Regimen Dietético Antiácidos
10-II 75	" " "	" "
11-II 75	" " "	" "
12-II	" " "	" "
13-II	" "	" "
14-II	" " "	" "
15-II	" " "	" "
16-II	" " "	" "
17-II	" "	" "
18-II	" "	" "
19-II	" "	" "
20-II	" "	" "
21-II	" "	" "
22-II	" "	" "
23-II	" "	" "
24-II	" "	" "
25-II	" "	" "
26-II	" "	" "
27-II	" "	" "
28-II	Esguince de muñeca y falangina del pulgar derecho.	Inmovilización con vendaje - Eximido del trabajo
1º-III	" " "	" "
2-III	" " "	" "
3-III	" " "	" "
4-III	" " "	" "
5-III	" " "	" "
6-III	" " "	" "
7-III	" " "	" "
8-III	Virosis Respiratoria (Rinitis, faringitis, Disfonia)	Reposo Relativo
9-III	"	"
~~24-III~~	"	"

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Servicio Sanitario

NOMBRE :.....Nº :.....

PISO :.....SECTOR :..... MEDICO :.....

.....

FECHA	DIAGNOSTICO	INDICACIONES
10-III-75	Alta de visado -	
	Sigue con inmovilizacion el miembro pelviano	Exento de trabajo
11-III-75	" " "	" " "
12 " 75	Mejorado - Se entrega	actividad, sin deposito.
14 III 75	Dispepsia hiperestenica	Reg. Antiacido.
15 III 75	"	"
25 III 75	"	"
26 III 75		Total
27 III 75	"	
28 III 75	"	"
29 III 75	"	"
31 III 75	"	"
1 IV 75	"	"
2 IV 75	"	"
3 IV 75	"	"
4 IV 75	"	"
5 IV 75	"	"
7 IV 75	"	"
8 IV 75	"	"
9 IV 75	"	"
10 IV 75	"	"
11 IV 75	"	"
12 IV 75	"	"
14 IV 75	"	"
15 IV 75	"	"
16 IV 75	"	"
17 IV 75	"	"
19 IV 75	"	"
21 IV 75	"	"
22 IV 75	"	"
23 IV 75	"	"
24 IV 75	"	"
25 IV 75	"	"
26 IV 75	"	"

SIGUE.

PEDRO STRADA 519

B. 2A

25-8	Difteria	Pbldxx, Brigil, Gelatil
26-8		Igual
27-8		Igual -
28-8		Igual -
29-8		Igual -
30-8		Igual -
31-8		
1-9		Igual, falta Pbldxx } Gelatil
2/9		" " "
3/9		" " "
4/9		" " "
5-9		" " "
6/9		Igual -
7-9		"
8-9		"
9-9		"
10-9		"
11-9		"
12/9		"
13/9		"
14/9		"
15/9	Grippe -	"
16/9		"
17/9		"
18/9	Gripe -	Pbldxx, Gelatil, Brigil
19-9		Igual
20-9		"
21-9		"
22/9		"

BALANCE BOOK - DIVISION No 1.-

VILLA ..... No .....

SECTION ..... YEAR .....

DATE	EXPLANATION	REMARKS
22/5		Equal
24-1		"
-5		"
26-5		"
27 5		"
29 5		"
30-9		"
1/10		"
2/10		"
3/10		"
4/10		"
5/10		"
6/10		"
7/10		"
8/10		"
9/10		"
10-10		"
11/10		"
12/10		"
14/10		"
16/10		"
17/10		"
18/10		"
19/10		"
20/10		"
21/10		"
22/10		"
24/10		"
25/10		"
27/10		"
28/10		"
29/10		"
30/10		"
31/10		"
1/11	Luis Salazar	Rosa Alfaro y C
3/11		Equal
4/11		"
5/11		"
6/11		"
7/11		"

SIGUE

...DE INGRESO ... DIAGNOSTICO Nº 1.-

...DRE ... PEDRO STRADA ... Nº 9

...TOR ... B. 2A ... EDAD 20 AÑOS ... Salta

	DE EGRESO	INDICACIONES
17. M	Dispepsia	Bilidix x 2
18. M		Antiespasmodico —
19. M	" "	" "
20. M	" "	" "
21. M	Lumbalgia	Reposo Relativo + Novoflex x 3
22. M	" " "	" " " " "
23. M	" " "	Antiespasmodico — Vigilancia Antiséptica
24. M	" " "	dieta } regimen lacteo } Novoflex x 3
25. M	" " "	" " " "
26. M	" " "	" " " "
27. M	" " "	" " " "
28. M	" " " + Enterocolitis	Talipectin 2 x 4 + Hepatic forte 30 gts x 3
30. M	Alta de dispepsia	Sigue con medicacion anterior (Novoflex = novitoxyl + indice positivo)
2. M	Alta de Lumbalgia	Sigue con prescripciones anteriores y Reposo
3. M	Dispepsia	" " "
4. M	" "	" " "
5. M	" "	" " "
6. M	" "	" " "
7. M	LUMBALGIA —	VISTO POR TRAUMATOLOGO DE TURNO — Reposo por 8 dias - Algesulon x 4
8. M	" "	" " " "
9. M	" "	" " " "
10. M	" "	" "
11. M	" "	" " "
12. M	" "	" " "
13. M	" "	" " "
14. M	Mejorado - Alta de Lumbalgia	Sigue con medicacion dispensada -
15. M	" "	" "
16. M	" "	" "
17. M	" "	" "
18. M	" "	" "
19. M	" "	" "
20. M	" "	" "
21. M	" "	" "
22. M	" "	" "
23. M	" "	" "
24. M	" "	" "

25 XII	Diffusa	Extinctos
26 XII	" "	" "
27 XII	" "	" "
28 XII	" "	"
29 XII	" "	" "
30 XII	" "	" "
31 XII	" "	" "
1° I 75	" "	" "
2 I 75	Entewcolitis ogude	- Talipeetus 2 x 4
3 I 75	Atta de Entewcolitis	- Hemitapsia 30 g X3 -
4 I 75	" " "	" " "
5 I 75	" " "	" " "
6 I 75	" " "	" " "
7 I 75	" " "	" " "
8 I 75	" " "	" " "
9 I 75	" " "	" " "
10 I 75	" " "	" " "
11 I	" " "	" " "
12 I	" " "	" " "
13 I	" " "	" " "
14 I	" " "	" " "
15 I	" " "	" " "
16 I	" " "	" " "
17 I	" " "	" " "
18 I	" " "	" " "
19 I	" " "	" " "
20 I	" " "	" " "
21 I	" " "	" " "
22 I	" " "	" " "
23 I	" " "	" " "
24 I	" " "	" " "
25 I	" " "	" " "
26 I	" " "	" " "
27 I	" " "	" " "
28 I	" " "	" " "
29 I	" " "	" " "
30 I	" " "	" " "
31 I	" " "	" " "
1° II	" " "	" " "
2 II	" " "	" " "
3 II		

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

1 - VII 75

Se cierra esta historia por hoja definitiva del establecimiento

EST. MILITAR DE RE... JEFE SERVICIO SANITARIO R. O. II

TTE 2° (SMM) J. M. LÓPEZ

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

520

SALAZAR GONZALEZ

ARION

Lib Ed 12/5/54

FALTA HOJA, O.P.M

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/2

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 520

Apellidos: SALAZAR GONZALEZ

Nombres: ARTOM C.I. 943.501

Fecha de Nac.: 1ro. enero de 1937 Lugar: Durazno

Padre: Senón (F)

Madre: Luisina (F) Doc. de Ident.

Domicilio de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
María Angélica		Casada(	Estados Unidos)	
Celeste		" (Pedro Sumvaldés)		Uruguay 1972 Apto. 4 Mont.

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC.: 27 de noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA: Punta Carretas

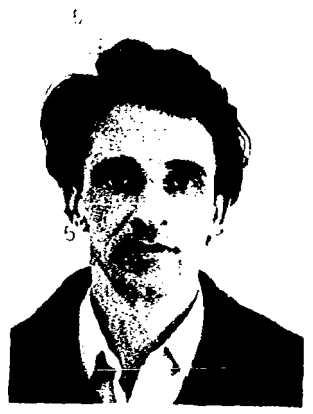

DATOS PATROMIMICOS :

Nro. 520

Apellidos: SALAZAR GONZALEZ

Ced.de Ident. 948501 Montv.

Nombres: Arion

Cred.Civica:

Fecha de nacimiento: 1 de Enero 1937

Lugar: Durazno

Nombre del Padre: Conon (F)

Ocupacion:

Nombre de la Madre: Luisiana (F)

Ocupación:

Domicilio de los Padres:

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
M.Angelica		Casada	(Estado Unidos)	
Celeste A		"	(Pedro Sumbaldez)	Uruguay 1972 Ato 4 Montv.

Esposa/Concubina:

Hijos:

Fecha de Ing.al Establecimiento: 27 de 11 de 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta.

Defensor:

Juzgado: Civl.

Juez:

Instrucción /Educación: Estudiante Teología

Habilidad/Destreza manual: Pintor Casas, Oficial,Planchador .

Visita Especial: Mirian GONZALEZ Montv.

En caso de accidente o emergencia comunicar a ..Hermana.Celeste Aida

A.h. Nº 218809
A.h. No. 218809

Montevideo,3 de marzo de 1984

Df.No.209/84

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:Arioń ZALAZAR GONZALEZ-y otros-Causa No.26/77-Libro 3"A"-Folio 335"-por Resolución No.129/84 de fecha Ø3ABR984,se ha decretado la libertad definitiva del referido condenado,por vencimiento de pena.-

CPO.Art.150;CPO.Arts.132 Inc.6o. y 137;CPO.Arts.61, 237 y 54;CPO.Art.184;CPM.Art.7-CPO.Art.54.-

Por lo expuesto,solicito a usted quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se proceda a hacer efectiva dicha libertad.-

Saluda a usted atentamente,

EL JUEZ MILITAR de 1a. Instancia
Cnel.

EL SECRETARIO
Mayor

Obj:Com.lib.def.
tsp

J.M. 1ª. I. 4º. T.
Recibido Juzgados
14-4-84
12 00
08686
1

520

Montevideo 6 de abril de 1934

Relación de procesados para notificar en el E.M.R.No.1.por funcionarios del Juzgado Militar de 1ra.Inst.de 2do.Turno.- Se transcribe.-

Ramón PACHECO TENARIS.....Libertad Definitiva.....1.

Arión ZALAZAR GONZALEZ..... " " .....2.

Tambien se deben hacer fijar y firmar domicilios a ambos se Adjuntan Formularios

El Encargado de dicha relación:Cbo.1a.(R), Casiano González

Casiano González

43

D.b. Nº 165442

Hoja de Informe Laboratorio Psicotécnico

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Serv.Médico Psiquiátrico.-

Montevideo, diciembre 10 de 1969.-

Señor Director del Instituto de Criminelegía,

Dr. Juan A. Brito del Pino.-

Hemos visto al recluso ARION SALAZAR GONZALEZ.-

Se trata de un enfermo psicótico delirante. Expresa un conjunto de ideas delirantes. Se considera un ser de pensamiente universal, que posee 15 sentidos:la trasmisión, la adivinación del pensamiente, etc.-

Se expresa con neologismos. Ahora siente que su culto mental se ha terminado y muy pronto se va a evaporar. Va a tener libertad corporal y espiritual fuera de esa cárcel.-

En resumen, delirio crónico de tipo parafrénico e esquizofrénico.-

Debe ser trasladado al Hospital Vilardebó.-

Salude a Ud. atentamente,

Dr. Esteban Gaspar
-Médico Psiquíatra-

46

NACION

D.b. Nº 165483

Fotocopia de Db 165442

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Dirección.-

Montevideo, diciembre 17 de 1969.-

Señor Director General de Institutos Penales,

Coronel don Oscar J. Zaffaroni.-

Considerados los informes técnicos referentes al historial del recluso ARION SALAZAR GONZALEZ, el Consejo Técnico de este Instituto aconseja su traslado al Hospital Vilardebó, ya que es un psicótico delirante que debe ser sometido a un tratamiento médico-psiquiátrico adecuado.-

Saludo a Ud. atentamente,

Dr. Juan A. Brito del Pino
-Director-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-
Montevideo, diciembre 24 de 1969
Pase a informe de la Dirección del Establecimiento Penitenciario

EL SUB-DIRECTOR GENERAL
JAIME ZAS THODE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-
Montevide , diciembre 30 de 1969
Recibido en la fecha.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, enero 7 de 1969.-

Pase a Secretaría Judicial que libre oficio en los términos dispuestos al Juzgado respectivo.-

Director del Establecimiento Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Secretaría.-

Montevideo, enero 9 de 1970.-

Sr. Director:

Cumple en informar a Vd., que con fecha 12 de diciembre de 1969 y por Oficio Nro.a/584, se comunicó al Señor Juez en lo Penal de Segundo Turno, la situación del causante de estos obrados, solicitándose la internación de dicho recluscoen el Hospital Vilardebó, estándose a la espera de la respuesta.-

-.Raúl B. Conde.-
-.Vig.Adj.Dir.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, febrero 2 de 1970.-

Pase a Secretaría Judicial, que reiterará Oficio al Juzgado en términos dispuesto, con constancia de que indica su traslado al H. Vilardebó el Consejo Técnico del Instituto de Criminología.-

E.M.R.Nro.1.=

División Información

Nro.Ficha.

Nro.Recluso

Apellidos.

Nombres.

Alias.

Fcha Nacimiento

Lgar.Nacimiento.

Cdd.Identidad.

Cred.Civica.

Ubicac.Penal.

Estado Civil.

Ult.Lug.Trab.

Ult.Domicilio.

Telefono

Profesión

MATRIZ 1.=

Fecha. __/__/__

Estudios.

Clasif.Movim.

Cgo.Subversivo

Sector.

Otros.

Fcha.Reclutado.

Reclutado por.

Alias.

Mtvo.Reclutam.

Fcha.Captura.

Unid.Captora.

Causa.Detenc.

Fcha.Ingr.Est.

Est.Juridico.

E.M.R.Nro.1.=

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha __/__/__

Nro.Ficha. |__|

Nro.Recluso. |_____|

Juzgado. |_____|

Juez. |_____|

Abogado Defnsor. |_____|

Comun.que mencio-na |_____|

Conducta. |_|

Colabora.con Penal. |_|

Factores de Rec. | A | B |

Gdo.Concientiz. |_|

Caracter. |__|

Personalidad

Peligrosid. |__|

Antecedent.Clí-nicos |_____|

Antecedent.Psi-quiatric |_____|

Nombre del Padre |_____|

Nombre de la Ma-dre |_____|

Nombre.Esposa. |_____|

Nombre Concubina. |_____|

Salidas Penal. |_____|

Lugar y Fecha. |_____|

DIRECCION
DEPARTAMENTO DE
SERVICIO

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE VIGILANCIA
DE INVESTIGACIONES

DIRECCIÓN
DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE VIGILANCIA

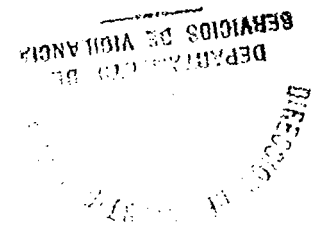

DIRECCION DE INVEST
DEPAR
SERVICIO

10

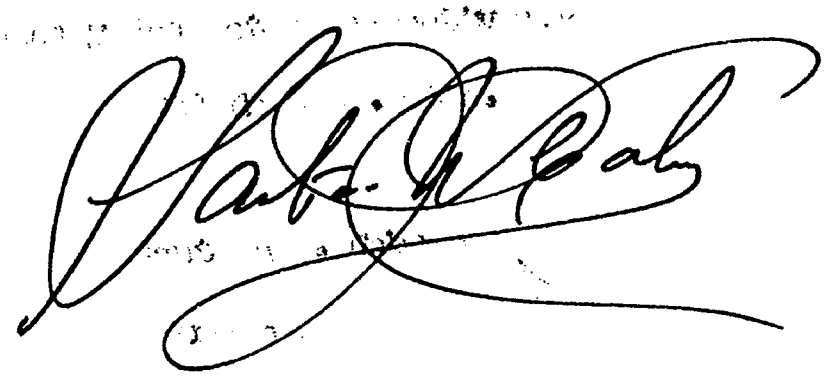

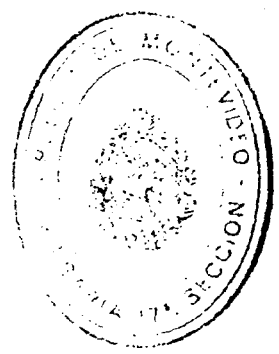

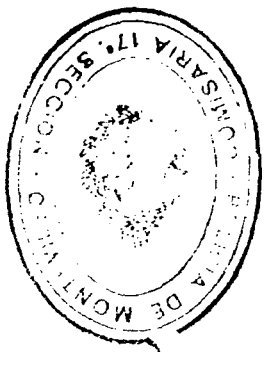

//[illegible] de Seguridad, que el Señor Celador Salazar Cruz-
[illegible] fuese remitido a la Casa Central, en carácter de
[illegible] incomunicado y se observen sobre [illegible] su con-
[illegible]ducción, lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Luis Alberto Cabral.-

Sub. Com. Jefe.-

Señor Jefe:

Elevo a usted copia de los antecedentes,
enviados directamente al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

Luis Alberto Cabral.-

Sub. Com. Jefe.-

Penitenciario

Reg. 1157

[illegible] Fro.[illegible]

[illegible] Fro.1/255.-

[illegible], Mayo 14 de 1955.-

[illegible] Jefatura y Comando de Ler.Turno.-

[illegible] dos:

[illegible] anteayer a la hora 22.1', en circunstancias que el [illegible] de seguridad, perteneciente al personal de esta [illegible], [illegible] Rivera, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Antonio Díaz Fro.4665(20a.-ol.), se encontraba de servicio en el [illegible] oficial, ubicado en Machontal y Av. Central del [illegible] oficial, en forma imprevista penetró al mismo, la persona que resultó ser [illegible] (1.-), oriental, soltero, de [illegible] años de edad, domiciliado en la calle [illegible] Fro.366 apto.5(16a.-ol.), quién con un revolver tipo antiguo, calibre 32, y sin mediar palabras-amenazó a golpear con la culata de la misma contra la cabeza del funcionario, ocasionándole heridas contusas-de carácter leve-en el cuero cabelludo, una [illegible] oreja izquierda, para acto seguido accionar el mismo contra el pecho, huyendo [illegible] del lugar- ya que se trata de un arma para [illegible] con cartuchos detonadores [illegible] con resultado negativo.- A esto se [illegible], [illegible] a los, [illegible] de la [illegible] hasta, luego, dejar de tener [illegible] de recibir de

[illegible] ../...

..reglamento,cara -sol-,calibre 9 largo,ro.42147-, con el cual le ocasionó en ese sector un contundente y otro al ocaso,con la finalidad de llamar la atención de la pareja de la recorrida vigilancia de esta jurisdicción,que aquel presentía que en ese momento se encontraba recorriendo por las inmediaciones del predio.-

A raíz del primer disparo,el nombrado Salazar sufrió una herida con orificio de salida,en el muslo de la pierna derecha,en tercio medio cara exterior y la salida en tercio inferior cara interna.-

Luego de esto,el agente Salinas,logró reducirlo y alojarlo en el calabozo del kiosco,dando aviso a esta seccional.-

De inmediato concurrió al lugar el procedimiento con alto grado, el suscripto y oficial inspector don Juan Antonio Vigoldi,quienes al interrogar al respecto al funcionario,éste manifestó que los hechos se desarrollaron en la forma precedentemente narrada agregando que conjuntamente con el agresor se encontraba un J.K.,de estatura y contextura regulares,de tez blanca,cabellos negros,quién vestía pantalón negro y camisa blanca,y que en el desarrollo de la lucha,adoptó una posición pasiva,no interviniendo para nada y que luego se dió a la fuga.-

4-//

(Hoja - 05)

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECCION

//...ría diciendo el agente Alonso,que Salazar,le había manifestado,que había cometido tal delito,en razón de que anoche lo sorprendió del revolver policial y que cuando éste lo encañonó con la pistola,él le pidió que no lo ultimara,ya que tenía hijos,pero équel desoyendo tal ruego,hizo jugar los dos gatillos de su arma, con resultado negativo y que cuando en forma violenta -ya que ambos se hallaban trabados en lucha-,logró extraer nuevolver,y el cañón del mismo,practicamente se enganchó en el barracuna,ocasionando igual desde esa posición,resultando dicha prenda con una abertura. Hizo notar también que todo lo desarrolló sin testigos y que el N...,huyó antes de que él hiciera uso del revólver.-

...ebe significar,que los dos proyectiles del arma que tenía Salazar,se notan pisadas al borde del culete,teniendo demarcado el ...r.de fábrica 53249.mar- ca "Rossi" y el revólver del funcionario referenciado,nos encontramos de dos cápsulas.-

...olicitados los servicios del Ministerio de ...alud Pública,concurrió una ambulancia,que condujo los lesionados al Hospital ...olol,quedando Salazar internado en la sala del ...ismo número,cama 3,y el agente Alonso,luego de curado pasó a esta Comisaría,donde nuevamente interrogado,ratificó las declaraciones

..//..

../..anteriores,agregando que cuando logró poner a su agresor en el calabozo del Juzgado y preguntarle el porque de tal accionar,éste le contestó que necesitaba su revólver para matar a una mujer.-

A breve interrogatorio que se le efectuó a Salazar,por intermedio del Traductor,el mismo se limitó a declarar que necesitaba un arma,no pudiendo o proporcionar detalles del resto del móvil de su intento.-

Posteriormente se pudo establecer,que el nombrado Salazar,se encontraba requerido por la Comisaría de la Localidad de Suarez"(Pto.de Gonelones),por heridas graves a la Sra.María Delia Pinal de Hernández,oriental,casada,de 40 años de edad,residente en la citada localidad(madre de su pareja);por la Seccional 17a. de esta Capital,por acometimiento con arma,contra el tío de ésta, Sr.Víctor Daniel Pinal,oriental,casado, de 50 años de edad,domiciliado en la calle Enrique Castro Nro.3795(17a.Sec.),habiendo sido el primero de los nombrados,intervenido por la Justicia de Canelones y el segundo por ese Juzgado.-

También se estableció por intermedio de la Sección Identificación Criminal de esta Jefatura,que el causante registra los siguientes antecedentes:en jurisdicción de la Seccional 14a.en el año 1982,por hurto y en la Seccional 17a.por retención indebida de

../..

..//..ana menor.-

Késtame agregar que interrogado Zalazar,en el nosocomio donde se asiste,por el suscrito y Cabo Gualtorio Cojto,declaró:que en ningún momento pensó en herir al funcionario y que adoptó tal medida con el arma que portaba,con fin de buscar la reacción de este y conseguir que el mismo lo ultimara,en razón de que tiene asuntos sentimentales,a los que no encuentra solución;agregando que la pistola mencionada la encontró en la vía pública,no recordando el lugar y que la persona que al parecer,lo acompañaba,no era así,sinó que se trataba de alguna persona que se encontraba por las cercanías en forma casual.-

Enterado usted de lo que antecede,dispuso:que prosiguieran las averiguaciones-ya iniciadas-;que el detenido mismo permaneciera en calidad de detenido en esta Comisaría,hasta la hora 13.00' de ayer,en que debía ser conducido a su despacho con un memórandum esplicativo y que se le diera intervención al Médico forense,a todo lo que dí cumplimiento.-

Posteriormente ordenó que:el nombrado Zalazar fuera remitido incomunicado a la Cárcel de Dolores,a lo cual cumplo enviándolo preso en ese carácter-,haciendo constar que se le dió intervención a la Dirección de Investigaciones por oficio Nro.1.257,de esta

..//..

..//..misma data y que no se adjuntan los informes médicos en virtud de no haber sido expedidos aún, pero vos cuando de los mismo se elevarán con nota ampliatoria.-

Saluda a usted atentamente.

LORENZO SANTIAGO DE ARAUJO
Sub-Comisario encargado

Señor Jefe:

Elevo a usted copia de los antecedentes originales elevados en la fecha al Sr.Juez Lec.de Instrucción y Correccional de 1er.turno.-

Saluda a ustedb atentamente.

LORENZO SANTIAGO DE ARAUJO
Sub-comisario encargado

Fórm. N.º 24 - 1000 - 9/55

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
JUZGADO L. DE INSTRUCCION
Y CORRECCIONAL DE
2.º TURNO

CANELONES 1062
MONTEVIDEO

N.º 3.143

Montevideo, AGOSTO 5 de 195 9

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

Comunico a Ud. a sus efectos, que desde la fecha, el prevenido

A R I O N S A L A Z A R G O N Z A L E Z

alojado en su Establecimiento, queda a disposición del Juzgado Ldo. L. de 1ra. Instancia de 1er Turno de CANELONES.- En la fecha se oficia a la Jefatura de Policía de la Capital para el traslado del prevenido.-

Saluda a Ud. muy atte.

Agustín A Bazzano
Juez de Instrucción

Actuario

Agosto - 12 - 59.-

Luiz Gama

Luiz Gama

Luiz Gama

5945/55

34

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Servicio Pedagógico Correctivo.-

Montevideo, 22 de [illegible] de 196[illegible]

Informe Nº [illegible]

Señor Director:

La falta cometida por el recluso [illegible] está prevista en el Art. [illegible] del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Aconseja se le sancione con [illegible] en situación de penitenciado. [illegible]

Saluda a Vd. muy atte.-

Tabobá Amon Pisani.
-Técnico en Pedagogía Correctiva-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 22 de noviembre de 1968

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección,

D I S P O N E

Aplicar al recluso Amon Salazar [illegible] situación de penitenciado por el término de 60 días 05 a c/4 de acuerdo con el Art. 45.. del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del señor Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo correspondiente.-

Rubén [illegible]
-Director Est. Penitenciario-

Hbr. 29 de 1968.

Ricardo

Guillermo Brooks

José Segura

Jefe Sección

1-15-1-69

junio 4/958.-----.-.-.-

Instruc. y Correc. de 1r. Turno.-

3180.-
J/C/F/.-

de ayer.

6

el -

Arión SALAZAR.-

Ricardo Carrera
-Jefe-

Noviembre 28 8

6176-58 Instruc y Correc. 1er Turno

5384-58

ARION SALAZAR O ZALAZAR

R.G.

Ricardo Carrera.
-Jefe-

JUZGADO Ldo. DE INSTRUCCION 5to
Y CORRECCIONAL DE 5to TURNO

P 623 1.000 6-63

Montevideo, _____ *de* ____

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido --rión _____ Salazar Gonzalez _____ *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* _____ *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

_____
ACTUARIO

P. 21 5 200- 6-63

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, Mayo 22 de 1963.

Señor Jefe. del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 5to Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de m/ incomunicado a: ARÍON SALAZAR GONZALEZ

SIRVASE CITAR
N.º 1603/963. H AC

aprehendido por la Dirección de Investigaciones Dpto. de Serv. de Vigilancia por estar Requerido.

Saluda a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policía,
Raúl Iatessa.
Intendente Interino.

Montevideo, 22-5-63 de 196__
Regase la anotación comuníquese y archívese
Prisión correccional de Montevideo

Ellie Hill
6E Hôpital 6065

U A No.1 3 6 1 7 5.-

...Expte No.1.2.0/263.1962.-

DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE INFORMACIONES

Montevideo, Agto 28 de 1962.-

...

...

...

//-//no.21-205, 180.1 no.no.bus.ue la

bre de 1960, algunos lotes de la Finca No.27-333, y 21-725,

Art.2do.No.14, de la Sub-Clase de Edificaciones

de la Finca No.207-370.-

Con atentamente

suscribe:

Héctor Rosa Espinoza.-

Jefe del Departamento.-

Bo Nº 589951

Montevideo, agosto 16 de1959.-

SR. JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION :

Cf. 6407/59.-JJ

BML

Acuso recibo a su oficio Nº 3475/59 del corriente relación con el proceso A.LOR SALAZAR, que fué trasladado a la Jefatura de Policía de Canelones, a disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de ese Departamento, de acuerdo a lo ordenado por el el Señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 2º Turno.-

Saluda a Ud. atentamente

Por el Jefe de Policía,

JOSE MARIA RUIZ MACIEL
Jefe de la División

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

Montevideo, agosto 27/959.-

ENTERADO: agréguese a sus antecedentes.-

Julio 19 2

Instruce. y Sorvecc. d 2do.Turno.

2-35/62

...J.F.

18 del cte. mes,

Gron

los

" [illegible] y "ARIOS ZALAS

[illegible]"

Alfonso Solis Zendoya

(1)

524/58

MINISTERIO DE JUSTICIA Y CULTOS.-
Establecimiento de Detención.-
INTENDENCIA.-

Montevideo, 6 de febrero de 1963.-

Sr. Intendente :

Comunico a usted que en el día de la fecha se impuso la situación de detenido por el término de 5 días al procesado Ariós Zolozon (260), por ingresar leche por la ventanilla de su celda, mojando al empleado de la planta baja

Constató el Funcionario : Máximo Díaz-

Saluda a usted muy atentamente.-

Encargado de Servicio.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Intendencia.-
Montevideo, 6 de febrero de 1963.-
Se toma nota y se eleva a la Jefatura el parte promovido por el Sr. Encargado de Servicio, Insp. 2º ANGEL PUCHE y que se relaciona con la sanción aplicada al recluso Ariós Salazar

Saluda a usted muy atentamente.-

Intendente.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-
Montevideo, 7 de febrero de 1963.-
Enterado, en aprobación de lo actuado, pase a la Intendencia para su conocimiento y efectos y demás, agréguese al legajo respectivo.-

Jefe.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Intendencia.-
Montevideo, 7 de febrero de 1963
Tomó nota

527/58

Montevideo, 3 de agosto de 1971.

Sr. Jefe de Vigilancia

Don Guillermo Rodriguez:

Por la presente comunico a usted, que en la fecha concurrí a la celda Nº73 en la cual se aloja el procesado Arión Zalazar, el que comunicó al suscrito que en forma urgente necesita un Médico Psiquiatra.- Además dijo al suscrito una serie de palabras que no son de persona normal.-

Atento a ello el suscrito solicita al Superior gestione ante quién corresponda se haga presente un médico a los fines de medicar al procesado de la referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

Rodolfo Leoncino.
Insp. 2º Rnc. Servicio.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO- Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 3 de agosto de 1971.

Sr. Sub-Director del Establecimiento Penitenciario-

Don Ruben Darío Acosta:

Cumplo en elevar a usted, la comunicación que me cursara el Encargado del Servicio en la fecha sobre la situación que experimentara el procesado Arión Zalazar.- El suscrito al hacerse cargo al servicio a la hora 12, se puso en comunicación con el Doctor E. Gaspar, quién se presentó a la hora 14 y medicó de inmediato al procesado Zalazar, disponiendo su alojamiento en el Sector de Psiquiatría e indicando al prácticante de Guardia don Julio Guijarro su medicación a seguir.-Es de hacer notar que el procesado referido quedó alojado en el referido Sector a cargo del Servicio del Hospital Penitenciario-.

Saluda a usted atentamente:

Guillermo Rodriguez.
Insp. 1º Enc. Jef. Vig.

Establecimiento de Detención - Sub-Dirección

Montevideo, Agosto 5. de 1971.-

Enterado. Agréguese en la Carpeta respectiva.-

Sub-Director (F)

[illegible].-Jefatura.-

Montevideo, agosto 17/953.-

Señor Juez Ldo. de 1ra. Instancia de 1r. Turno de CA-
[illegible].-

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado Ldo. de Instruc. y Correc. de 2º Turno, con fecha 12 del cte. fué remitido a la Jefatura de Policía de esta Capital el procesado:"---
ARIOS SALVADOR GONZALEZ" quien debe ser trasladado a esa ciudad a la orden de ese Juzgado.-

OFICIO Nº 5528.--
J/C/F/.-

Saluda a Ud. muy atte,

Ricardo Carrera
-Jefe-

[illegible] NRO 0[illegible].-Jefatura.-

[illegible]VIRGO, AGOSTO 17/950.-

SEÑOR JUEZ 1DO. DE INSTRUC. Y CORRTC. DE 2a TURNO.-

De acuerdo a lo dispuesto en su ofi-cio Nº 3048, con fecha 12 del cte. fué remitido a la Jefatura de Policía de esta Capital, el procesado:- "ALTON BALTAZAR GONZALES".-

Saluda a Ud. muy atte,

OFICIO Nº 3527.-

J/C/F/.-

Ricardo Carreon
-Jefe-

[illegible]...Juzgado...

Montevideo, agosto 11/959.---

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado Lº. de Instrucc. y Correc. de 2º Turno, me remito a ese Instituto, al procesado: "ARION SALAZAR GONZALEZ" quién deberá ser trasladado a la ciudad de Canelones a la orden del Juzgado Lº. de 1ra. Instancia de 1r. Turno Departamental.-

OFICIO Nº 2475.-
J/C/c/.-

Saluda a Ud. muy atte,

RICARDO CABRERA
-JEFE-

6

D. g. Nº. 579246

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú:

Of. Nº. 3.664/971.-

-Objeto-

Ingreso encausado A. Salazar González.---

- - - - - - - - - - - -

-oan-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción de ese Juzgado, Arión SALAZAR GONZALEZ.

Saluda a Ud. atte.,

5

D.g. Nº. 579245

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo;

Don Carlos Ferreira:

Of. Nº. 3.663/971.-

-Objeto-

Ingreso encausado A. Salazar González.---

-oan-

Al acusar recibo a su Oficio número 5233/971, cumple en hacer saber a Ud. que en la fecha y procedente de esa Cárcel ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, Arlén SALAZAR GONZALEZ, ~~conjuntamente con su ficha y antecedentes.-~~

Saluda a Ud. atte.,

1486

M. Hacienda de la Deuda Nacional.-

CERTIFICADO.-

Recibí de la Tesorería de la Dirección General de Instituciones Sociales, la suma de $587.91(Quinientos Ochenta y Siete con 91/100)por concepto de jornales devengados de acuerdo al siguiente detalle:

CASA	Importe	Descuento	Líquido
Abril 1960	$587.91	$5.88	$582.03

Montevideo, junio de 1960

7

D.g. Nº. 579247

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de Policía de Paysandú:

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 5318, cumple en hacer saber a Ud. que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de ese Departamento, Arión SALAZAR GONZALEZ conjuntamente con su ficha dactiloscópica y hoja filiatoria, no así sus ~~fotografías~~ hoja prontuario que hasta la fecha no han sido recibidas en esta Oficina.-

Saluda a Ud. attc.,

Of. Nº. 3.665/971.-

-Objeto-

Ingreso encausado A. Salazar González.-

-can-

Oficio No. 5333

vam.-

Paysandú, 3 de Noviembre de 1971.-

Señor

Director del Establecimiento Penitenciario.-

Montevideo.-

Señor Director:-

Con referencia al Oficio No. 5318 de esta Jefatura de fecha 1º del mes en curso, remito a Ud. las fotografías correspondientes al procesado ARION ZALAZAR GONZALEZ, remitido a ese Establecimiento en el día de ayer.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU

por el Jefe de Policía y por su orden:

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

36

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, diciembre 27 de 1968.-

Sr.Juez Ltdo.en lo Penal de 2do.Turno.-

Of.Nro.a/285.-
r.b.c.

En respuesta a su Of.Nro. 1763, debo expresar al Sr, Juez, que el recluso ARION SALAZAR GONZALEZ ingresó procedente del Establecimiento de Detención, sin calificación de conducta, en calidad de procesado y con carácter provisorio, el 7 de abril de 1965.-

En su legajo, registra las siguientes anotaciones:----------

Abril 21/65.-Por haberse provocado heridas cortantes en el cuello y manos, con una hoja de afeitar, sin entidad alguna; se le sancionó con 5 días de reclusión en celda-aislada y 15 días en celda-alojamiento en calidad de penitenciado.-

Octubre 24/66.-Es sancionado con 8 días de peniten// ciado por hacer circular correspondencia en forma // clandestina.-

Noviembre 11/68.-Por agredirse mutuamente con otro / recluso a golpes de puño, en primera instancia y luego de apoderarse de un martillo que sacó del Taller de Herrería, el que arrojó con violencia hacia los fun-- cionarios actuantes; se le sancionó con 15 días de reclusión en celda-aislada y 45 días en celda-alojamien-//

//to,en calidad de "penitenciado".-

La Junta de Disciplina calificó su comportamiento de la siguiente forma:-----------

Año 1965.-1er.semestre: No buena.-2do.semestre:Buena.-

Año 1966.-1er.semestre: Buena.-2do.semestre: Buena.-

Año 1967.- Buena en los dos semestres.-

Año 1968.- 1er.semestre: Buena.-2do.semestre:No buena.-

Saludo al Sr.Juez con toda consideración.-

-.Roberto Pérez Díaz.-
-.Director(I).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, junio 29 de 1971.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.-

Of.Nro.a/364.-
r.b.c.

Dando respuesta a su oficio Nro. 953, debo hacer saber al Señor Juez que el recluso procesado ARION SALAZAR GONZALEZ, con posterioridad al informe / elevado a esa Sede Judicial con fecha 27 de diciembre de 1968 (Cf.Nro.a/285-1968), registró en su carpeta de contabilidad moral, las siguientes anotaciones:-------

6 de febrero de 1970.-De acuerdo a lo aconsejado por / el Consejo Técnico del Instituto de Criminología y a / la autorización emitida por ese Juzgado, es trasladado al Hospital Vilardebó, al presentar un cuadro de sicosis delirante; a los fines de ser sometido a un tratamiento médico-siquiátrico adecuado.-

25 de abril de 1970.-Es reintegrado a este Establecimiento, procedente del Hospital Vilardebó, al ser dado de alta por el médico que lo asistiera, Dr. Luis Alberto Barindelli Irigaray.-

La Junta de Disciplina , calificó su // conducta, durante los años 1969 y 1970, con la nota de BUENA.- En el presente año 1971, si bien dicha Junta aún no se ha expedido sobre el particular, se considera que

..//

..//le será mantenida la calificación conductual BUENA, al no registrar sanciones disciplinarias.-

Saludo al Señor Juez, con elevada // consideración,

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

P. 16 -4.500-4-55

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, 2 de junio de 1958.-

Sr. Jefe del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 1º Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de NO- incomunicad o a: ARION SALAZAR.- Alta Hospital Penitenciario.-

aprehendido por la Seccional 20a. por aten tado.-

Saluda a Ud. atentamente,

Pedro Herrera Calo.-
Jefe Interino.-

SIRVASE CITAR
N.o 1.667/958.-
E.C. de A.-

47707

Juzgado 16 59

527/58

Montevideo, Junio 3/958 — de 195

Ref.: A los efectos de la recepción de

referido, pase a la Intendencia, y

comuníquese y archívese.-

3 Junio 58.-

ó al

Juzgado Ldo. de Instrucción
y
Correccional de Primer turno

No 5384

Montevideo, 27 de noviembre de 1958

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-

D. Lazeaux

47707

Junio 3 de 195
Absuelto

Comunico a Ud. a sus efectos, que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad provisional del procesado ARION SALAZAR ó ZALAZAR (Ficha dactiloscópica No. 125234) en razón de haber sido dispuesta su excarcelación por este Juzgado, bajo caución juratoria.-

Saluda a Ud. atentamente

16 59

HECTOR LUIS ODRIOZOLA
JUEZ

527 1958

JOSE T. NOVO LAS
ACTUARIO

27 Noviembre 1958

Ricardo Guerra

Teodoro C. Nieto

P. 16-2 250-1-59

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, junio 10 de 19 59.-

Sr. Jefe del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 2º Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicado a: ALIÕN ZALAZAR GONZALEZ,

SIRVASE CITAR
N.o 1878/959.-
D.D.

aprehendido por la seccional 17a., por amenazas de muerte.-

Saluda a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policia,

Angel Fernández Magliano
2º Jefe de la Cárcel

527/58

N°
ADMINISTRACCION
DE
JUSTICIA

JUZGADO LETRADO DE
INSTRUCCION Y CORREC-
CIONAL DE 5° TURNO.-

Montevideo, 21 de mayo de 1963

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO **Detención**

Comunico al Señor Jefe, a sus efectos, que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad (1)..**provisional**...del encausado ...
...**ARION. SALAZAR GONZALEZ**..... razón de haber sido dispuesta su excarcelación por (2).**este. Juzgado.** **figurando inscripto en el Registro policial con el No.136256.**

Saluda a Ud. atte.

.....**JOSE P. GATTO. DE. SOUZA**.....
JUEZ.-

...**Guillermo A. Ramos**.....
ACTUARIO

(1)Definitiva o provisional.-(2)DEFINITIVA: por: sentencia absolutoria; condena suspendida; perdón judicial; sobreseimiento; remisión expresa o tácita; y amnistía.- PROVISIONAL por: Juzgados o Suprema Corte de Justicia; bajo fianza o bajo declaración juratoria.-

7494
18/7/62

Fecha 21 de mayo de 1963, sobre raspado vale.-

WALTER MARTINEZ.-
Notificador.-

17 5

624 58

31/5/63

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Secretaría.-

Montevideomayo 21 de 1963.-

Atento a la comunicación mantenida telefonicamente entre el Sr. Actuario del Juzgado Ldo. de Instr. y Correc. de 2do Turno, Esc. Humberto Pou con el funcionario de la Intendencia el Sr. Benito Roldan y el notificador del Juzgado de Inst.y Corr. de 5to. turno Sr.Walter Martinez,en la cual el señor actuario se compromete a enviar a la Jefatura el cambio de jurisdicción del recluso Arion Zalazar Gonzalez en el día de mañana esta secretaria decreta la libertad de dicho recluso.-

BENITO ROLDAN

WALTER MARTINEZ

ORLANDO BUCCINO

M.S.-D.G.INSTITUTOS PENALES-ESTABLECIMIENTO DE DETENCION-INTENDENCIA

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Intendencia.-

Montevideo 21 de mayo de 1963

Se tomó nota y se dio cumplimiento.-

Juzgado Penal
Walter Lasa

N°
ADMINISTRACCION
DE
JUSTICIA

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL DE 5° TURNO.-

3551

Montevideo, 20 de setiembre de 1963

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Detención

Comunico al Señor Jefe, a sus efectos, que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad (1)..provisional...del encausado ... .ARION. SALAZAR GONZALEZ..... razón de haber sido dispuesta su excarcelación por (2).este. Juzgado. figurando inscripto en el Registro Policial con el No.138518

Saluda a Ud. atte.

....JOSE P. GATTO DE SOUZA.....

JUEZ.-

.....CARMELO PETRAGLIA....

ACTUARIO

(1)Definitiva o provisional.-(2)DEFINITIVA: por: sentencia absolutoria; condena suspendida; perdón judicial; sobreseimiento; remisión expresa o tácita; y amnistía.- PROVISIONAL por: Juzgados o Suprema Corte de Justicia; bajo fianza o bajo caución juratoria.-

93 51

22/9/63

Requerido

17 63

Setiembre 20 de 1963

20 September 3

4017

setiembre 23/9/963.------

20/9/963
xxx

3551

(1)

P. 27-4 oct-7 63

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, Enero 12 de 1965.-

Sr.Jefe del establecimiento de Detención.

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de6to Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de -.- incomunicad o a: ARION SALAZAR GONZALEZ o ROBERTO SANABRIA.-

SIRVASE CITAR
N.o 93/965.-

J.A. aprehendido por La Dir.de Invest.Dpto.de Vigilancia.-

Montevideo, 12-1-65 Por Homicidio,Rapiña etc....

Saluda a Ud. atentamente.

Por el Jefe de Policia

Carlos Ferreira
2do.Jefe de Cárcel

13 de enero 5

Inst. y Corr. 6to. Turno.-

99

12-1-65

sco.-

o

el

"ARION SALAZAR GONZALEZ o ROBERTO SANABRIA".-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

ALFONSO TELLA CELDOYA
SUB - DIRECTOR

JUZGADO Ldo. DE INSTRUCCION
Y CORRECCIONAL DE 6o TURNO 6o.-

F 523 - 5.000 9 - 63

Montevideo, 12/1/965.- *de* ____

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Arion SALAZAR GONZALEZ *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* ---- NO ---- *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

Mayo 24 de 1963.-

2/23

S/C. .-

Lit. y Cor. de 5to. Turno.

22/5/63

8

el /

"[illegible]".-

[illegible]

(I)

mayo 30/963.----------

Inctr.yCor. 5to

23/5/963

1323 Amabr. y Cor. 2do.

/3/ /.- n los

S:"A..[illegible] Z"y"AMBRA GONZALO

GONZA".-

[illegible] J.MAY..-

(1).-

Original en Corf. 413/57

1678

E/C/M/.-

mayo 22/963.----------

de Instr. y Correc. de 5to Turno.-

1445

"ARION SALAZAR GONZALEZ".-

ALFONSO TELLA CORDOYA.-
-Defe (1).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 762 260
Oficio Nº 2.987.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia [redacted]
[redacted]mo de Paysandú.-

- o b j e t o -

SALAZAR GONZALEZ, A.

Su traslado.-

wtm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por así haberlo dispuesto la superioridad, fué trasladado al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado sedicioso perteneciente a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, Areón SALAZAR GONZALEZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

ACTA LTA. CUATRO Nº 2.460.-

Montevideo, 07/ [illegible] de 1970.

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA PAVAL.-

2) Jorge Oscar BARRIENTI HUGHIARENI.-

3) José Rubén ROSARIO CHOSANO.-

4) Raúl [illegible].-

5) José Manuel CAYAJO VASCUEZ.-

6) Héctor Rubén CACERO CASTRO.-

7) [illegible].-

8) Francisco Alberto DA ROSA SIRTORI.-

9) Carlos Roque DI [illegible] MACHADA.-

10) Antonio [illegible] PUENTE.-

11) Juan Amelio [illegible] GONZALEZ.-

12) [illegible].-

13) Juan Carlos [illegible] AVILA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Omar CALIMARES PALMA.-

16) [illegible].

17) [illegible].-

18) [illegible].

PODER JUDICIAL

No. 2535.-

Penal 2o.Turno.-

Montevideo, diciembre 22 de 1969.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

En autos caratulados:" ARION SALAZAR GONZALEZ y otro.- Homicidio, rapiña,etc..-" Lo.33 Fo. 635, se libra a Vd. el presente a fin de hacerle saber en contestación al oficio No. a/534 del 12/diciembre/69, que se ha dispuesto la internación en el Hospital Vilardebó del procesado Arion Salazar Gonzalez, que se encuentra recluído en dicho Establecimiento.-

Saluda a Vd. muy Atte.-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL 2o TURNO - MONTEVIDEO

ap-

A. MINETTI TASSANO
ACTUARIO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría

Montevideo, Febrero 5 de 1970

Recibido en la fecha

ENRIQUE KLEINER ARRIOLA
Jefe Secretaría Est. Penit.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 5 de febrero de 1970.-

RESUELVO.- Para su cumplimiento pase a la Jefatura de Vigilancia. Cumplido conlas debidas constancias vuelva y por Secretaría, previo las comunicaciones y anotaciones del caso archívese en la carpeta del recluso.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

ROBERTO PEREZ DIAZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia. Montevideo, 6 de febrero de 1970.

Dando cumplimiento a lo dispuesto, en la fecha y siendo la hora 10 y 30' se trasladó al Hospital Vilardebó al procesado Arión Núñez González.

Carlos Tuayer.-
Jefe de Vigilancia.

C.y.

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION [illegible] ARCHIVO
Nº 632466
Fecha: 23/12/969
6928
294
41

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Servicio Social.-

Montevideo, octubre 17 de 1969.-

Señor Jefe Interino

Asistente Social Don Ricardo Hill.-

Señor Jefe:

Cúmpleme informar a Vd. que de acuerdo a lo ordenado, se entrevistó al recluso ARION SALAZARGONZALEZ, a fin de iniciar su estudio para el correspondiente historial. Dicho recluso no accede a ser estudiado e informa que no está dispuesto a colaborar. Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda al Sr. Jefe Interino con elevada consideración

A.S. Ricardo Hill
Jefe Interino

A.S. Maria E. Bañales
A.S. Sub-Inspector

45

D.b. Nº 168922

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Secretaría.-

Montevideo, 5 de febrero de 1970.-

Habiéndose recibido en la fecha el Oficio Nº. 2535 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno, autorizando el traslado del referido encausado al Hospital Vilardebó, se devuelven a sus efectos los presentes obrados.-

RAUL B. CONDE
-.Vig.Adj.Dir.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 6 de febrero de 1970.-

Al elevar los presentes obrados cumplo en informar que en la fecha ha sido trasladado al Hospital Vilardebó el procesado ARION SALAZAR GONZALEZ,-y se solicita la devolución de este Exp. a los efectos de su encarpetamiento.-

Director del Establecimiento Penitenciario

12 FEB 70 AM

DIRECCION GRAL. DE I. PENALES

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES:

Montevideo, 13 de Febrero de 1970.-

Enterado, con conocimiento de la Sección "B" del Dpto. Nº 2, pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario para su radicación en la carpeta del recluso de que se trata.-

EL DIRECTOR GENERAL
DE INSTITUTOS PENALES
Coronel OSCAR J. ZAFFARONI

R.B.L.

DEPTO. N.° 2 - SECCION "B"

Montevideo, 17 Febrero de 1969

Se toma nota.-

MARIA LUISA LASCAUX
JEFE DE SECCION

47

OFICIO No. 9 5 3

Montevideo, junio 23 de 1971.-

Señor JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

En autos:"JOSE MARIA ACOSTA ROSALES-Tentativa de Hurto"(L.33-F.230),se libra a Ud.el presente a fin de solicitarle se sirva informar a este Juzgado sobre la conducta carcelaria de ARION SALAZAR GONZALEZ, de quien se recibirá informe de ese Establecimiento en en año 1968 y habiéndose dictado sentencia de unificación de penas con respecto al nombrado,es necesario tener noticia de la conducta con posterioridad a 1968.-

Saluda a Ud.muy atte.-

María A. Cobas de Sammarco
Actuaria

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- XXXXXXXDirección.-

Montevideo, 29 de junio de 19 71.-

Enterado, comuníquese y para los términos acordados, y cumplida la intervención pertinente, fecho agréguese al legajo respectivo.-
Of.Nro.a/364.-rbc.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

527/58 46

C.O. Nº 015848

Montevideo,7 de Abril de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO:-

Por la presente, envío a ese Establecimiento al enfermo procesado ARZON SALAZAR GONZALEZ por encontrarse dado de alta por el señor Médico que lo asiste Dr. Luis Alberto Barindelli Irrisari y por pertecer a esa Cárcel.-

Nota Nro. 126.

M. de C.

Saluda atentamente .-

HOSPITAL VILARDEBO
OFICINA
TRAMITES JUDICIALES

Dr. Carlos Hugo Tobler.-

Director.-

Jefe de Trámites Judiciales.-

abril 25 /o.-

procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, abril 25 de 1970.-

Sr.Sub-Director del Establecimiento Penitenciario.-

Don, Oscar Budelli.-

Cúmplo en comunicar a usted, que en el dia de la fecha, fué reintegrado a este Establecimiento, procedente del Hospital Vilardebó, el penado: AREON SALAZAR GONZALEZ, quién se enc ntraba internado en dicho Nosocomio.-

Saluda a usted atentamente.-

Jesús Rolando Badín.-
Jefe.de Vigilancia.-

[illegible] Inspección.-

[illegible], 14 de diciembre de 1969.-

[illegible] Turno.-

Of.Insp.c/984.-
F.J.C.

[illegible] lo expresado telefónicamente por el Dr. Eduardo de los Campos, Escribano / don Armando Pinetti Tuzano, hago saber al Señor Juez que por el informe que se transcribe a continuación, del médico siquiatra de estos Institutos Dr. Esteban Bauzer, el penado de su jurisdicción ARION SALAZAR / GONZALEZ, convicto que fue internado en el Hospital Vilardebó, para su tratamiento.-

El citado informe, expresa literalmente lo siguiente : "Hemos visto al recluso Arión "Salazar González.Es un sujeto psicótico delirante / "quien se dice que tiene alucinaciones entre ellos la "trasmisión y la [illegible] pensamiento.Sostiene "que está por evaporarse de cuerpo y de espíritu.-Lo "encontramos lúcido. La [illegible] a un cuaderno lleno "de disquisiciones de orden filosófico.-Se trata de un "enfermo mental con un cuadro de carácter crónico de ti-"po esquizofrénico o esquizofrénico.-Debe ser trasladado "al H. Vilardebó.-Firmado : Dr.E. Bauzer.-11/XII/69".-

Como las autoridades del Hospital Vilardebó han hecho saber a esta Dirección -que /

..//

..// en razón de realizar todos los trámites en el mismo-
sólo se reciben informales (recibos), cuando así lo
[illegible] en este [illegible]; en con-
secuencia solicito al Señor Juez se sirva disponer la
intervención del menor en cuestión, en cuanto su per-
manencia en este establecimiento, sea incompatible con
el resto de la población recluida.-

Saludo al señor Juez, con alta
[illegible] consideración,

-Roberto Pérez Díaz.-
-. Penson (I).-

D.b. Nº 170160

Hemos visto al recluso Aviso Salazar
Gonzalez Es un sujeto psicotico
delirante quien sostiene que tiene
15 sentidos entre ellos la trasmisión
y la adivinacion del pensamiento
sostiene que "esta por evaporarse
de cuerpo y de espiritu"
le encontramos leyendo la
Biblia y a un cuaderno lleno de
disquisiciones de orden filosofico
se trata de un enfermo mental
con un cuadro delirante cronico de
tipo paranoico o esquizofrenico -
Debe ser trasladado al H. Velardeba

E. Soria
11 | XII. 69

D. 1. Nº. 986487

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 11 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de Policía de [redacted]:

Of. Nº. 3.706/971.-

-Objeto-

Se acusa recibo fotes de A. Salazar.-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 5333, cumple en hacer saber a Ud. que en la fecha se recibieron las fotos a que hace referencia.

Saluda a Ud. atentamente,

R No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos Salazar Bonilla

Nombres Arion

Recluso No. 520

Alias "Mauricio"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Jorge Zabala

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad Lugar y Fecha

Su actividad en la cárcel donde se encontraba cumpliendo una condena por delitos comunes era pasarse todas las horas leyendo. En Paysandú parecía tener sus facultades mentales algo alteradas.-En Paysandú estaba alojado en un local del M.L.N. que tenía cobertura dada por una carpintería al que se pudo llegar en base a datos que se pudieron ubicar al ser capturado Salazar .-

Fecha de aprehensión y lugar: 25 de Octubre de 1971 Paysandú Procesado 28 Octubre 971.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora: conducta durante el interrogatorio buena.-

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora: colaboración durante el interrogatorio media.-

Profesión: Pintor de casa -Oficial planchador.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

520 SALAZAR GONZALEZ, Arlén

Código	N o m b r e s	Parentesco	Doc. de Ident.
3	Maria Angélica	HERMANA	
3	Celeste	HERMANA	
3	Mirian Gonzalez	HERMANA	

3V

Nº 1763

Montevideo, 13 diciembre 1968

Sr. JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE~~XXXXXXXXX~~: PENITENCIARIO

En la causa seguida a **ARION SALAZAR GONZALEZ y otro.** Homc.etc.Lo.33 Fo.635 , se li-
bra a Vd. el presente a fin de que se sirva informar a este Juzgado, con calidad de urgente, acerca de la conducta obser-
vada por el nombrado durante su reclusión.-

Saluda a Vd. atte.:

[illegible]
[illegible] TOSSINO

[illegible] ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- JEFATURA

Montevideo, diciembre 27 de 1968.-

[illegible] conocidos, [illegible] pertinente, fecho agré-
[illegible] respectivo.-

-.Roberto Pérez Díaz.-
-.Director(I).-

Of.Nro.a/285.
r.b.c.

C.y. Nº 616369

Barranca 15/11/968

Sr. Encargado del Servicio.

Don Jesus Cortez.

Cumplo en dar a este fiel encargado de Servicio en el Edo. Veracruz. Quien la hora y dia hace que los vecinos Arian Bahyes y Pablo Acosta se encuentran a Dolores de Juan. De inmediato concurrieron los funcionarios Dito Gonzalez y Garcia a enterarse para el suceso de dichos funcionarios en mencionado lugar que hallazgo una ofrenda quien fue el que concurrente los Empleados Arias de Abreu y este fue el recluso antes mencionado agregando que en ese momento estaba la puerta de la Herreria arriba cerrada hacia abajo y tomando un machete corrio hacia donde se encontraba el recluso Acosta al cual ya estaba reducido sin ofrecer resistencia entonces este ofrecerse disparando al fugarse del detenido fue el funcionario Dn Abreu le hizo un disparo que no hizo blanco y dentro siendo reducido por los funcionarios antes mencionados.

Este es circuito tengo fec
Tu firmas el respecto.
De Inspect. este
Tte Vet. Barbieri

Montevideo 15 de Mzo de 1968
Sr Jefe de Pol. Jalancis
Don Felipe Gallegos
Elevo a Ud el informe sum
ariado de la Sumaria que de-
creto el Sub Dto Vto Basses
de la Base Aerea de los Cer
ros Montes y Aparatos balea
y suscripto los testigos tacha
dos y firmas leidas y dicho -
de conformidad hasta ulteriores re-
soluciones.
Lo que informo
a Ud Saludo Atte.

33

C.y. Nº 616376

[illegible] Registro de Vigilancia.

[illegible], noviembre 15 de 1968.

Señor Director:-

El [illegible], a cuenta de la licencia de la cual es principal interesado el señor [illegible], solicitante en registrar la compañía [illegible], hacemos el descargo de la [illegible] correspondiente a [illegible] de propiedad de [illegible], de acuerdo con [illegible] D'Albano, [illegible], [illegible], [illegible],

Novembre 19. 58

527/58

2

D. I. Nº 768250

ACTA: en Montevideo, a los veintém días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia, comparece quien dice llamarse ARION ZALAZAR, habitante de la Celda No.165, quien preguntado, contesta:

NOTA: El recluso en cuestión, se ha negado abiertamente a firmar y a declarar nada al respecto.-

Tte.P. [signature]

NERI FACUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

Sub.Of.P. [signature]

ERNESTO SILVEIRA.-

-nfm-

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 3 de Julio 1972 Informe Nº 280

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso Darío Calazan ..... está prevista por el Art. 23 ..... del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconseja se lo sancione con 15 días ..... en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Técnico en Psicopatía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciaría - Dirección -

Montevideo, 3 de Julio 1972

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la informe producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Darío Calazan ..... situación de penitenciado por el término de 15 días ..... de acuerdo a lo establecido en el Art 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario

DARIO MEDINA
Director Establecimiento Penitenciaría

18

OFICIO No.751/972.- NOTABLE.MENTE URGENTE.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 2 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente eleve a usted el informe producido por el Funcionario JOSE ANTUNEZ, por la falta cometida por el recluso Cat. Especial ORIEL SALAZAR, dejándose constancia que el recluso de mención, se negó a declarar y firmar, quedando penitenciado en su Celda.-

ORIEL SALAZAR.- Eleva Inf. sobre falta cometida por un recluso Cat. Especial.- -nfm-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P.

NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

E.1. Nº 622587.-

OFICIO:Nº272/D1/984.- -Mojón 301, 27 de abril de 1984.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO II.-

-Habiéndose recibido del Juzgado Militar - de 1ra. Instancia de 4to.Turno el Oficio Nro.209/84, - el cual decreta la LIBERTAD DEFINITIVA del recluso - - Arión Salazar González, elevo a Usted los antecedentes del mencionado:

OBJETO:Elevar.Estudio. de.Libertad.de.un.Recl. -AFM/hmm.-

-Nombre del Recluso:SALAZAR GONZALEZ, Arión.-

-Unidad de origen:D/I.I.-

-Fecha de detención:26 de octubre de 1971.-

-Fecha de ingreso al EMR.Nº1.:27 de noviembre de 1972.-

-Juzgado Militar:Primera Instancia de 4to.Turno.-

-Actividades comprobadas:Fue reclutado por Jorge ZABALZA en la cárcel de delincuentes comunes.- Efectúa relevamientos.-

-Procesado por:CPO.Art.150; CPO.Arts.132 Inc.6º y 137; CPO.Arts.61, 237 y 54; CPO.Art.184; CPM.Art.7-CPO.Art. 54.-

-Categoría:"B".-

-Lugar donde trabajaba:Desocupado, Estudiante de teología.-

-Lugar donde va a residir:Avda.Uruguay 1972,Apto.4, Montevideo.-

-Grado de recuperación:Se estima que tiene escasas posibilidades de recuperación.-

-Colaboración con el EMa.Nº1. :Ninguna.-

-Conducta :Regular.-

-Informe de la Unidad Captora :(D.I.I.).-

-Grado de peligrosidad al ser capturado :Máxima.-

-Colaboración durante el interrogatorio :Mínima.-

-Reintegro a la Sociedad :No se detectaron cambios en su ideología.-

-Sugerencias para ser liberado :Se estima que podría ser liberado.-

-Se adjunta 4 (cuatro) fotocopias del oficio mencionado.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-

CORONEL:

LUIS E. LAMAS.-

Registro N.º 125.234 Prontuario N.º

Montevideo, 16 de Mayo de 1928

Nombres y apellidos Arión Salazar y
Arruzazot, Soltero, 21 Años,

Motivo de Identificación Detenido, Juez Inst. 6ºs. 1º Turno

Arión Salazar
del identificado.

Nelson Libra P.
Clasificador.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO **DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
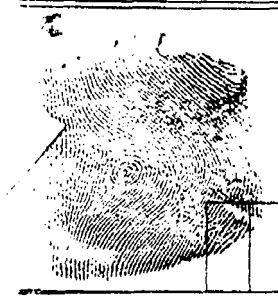	Pulgares	
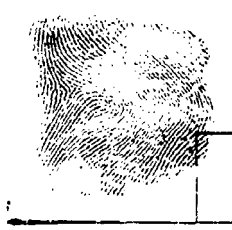	Indices	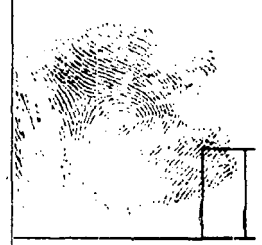
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

FIRMA DEL OPERADOR

F. 198 A-32.000-10-57

-HOJA DE CONTROL DE IDENTIFICACION-

Recluso No 520 Nombre. ARION Apellido. Salazar Ubicación. 2B-12I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- No

Una vez descargado quedará a disposición del Penal 2º Fecha orden causa.- 520

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Arión Salazar González

CAUSA: Asoc. p. Delinq. y etc. etc.

CONDENA:

INGRESO: 5 de noviembre de 1971.-

EGRESO:

JUZGADO: 1a. Inst. 2º. Turno de Paysandú

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971 - noviembre - 5	Ficha individual 1)
Nov. 11	Of. y Parte Policial, Comunicaciones 2/4
1972 - Mayo - 22	Of. Paysandú y acuses recibos 8/9
" Julio - 4	Sus jurisdicciones. — 10/12
" Set. 21	Copias y sanción — 13/19
" Nov. 27	Su detención 20/21
	Su traslado. —

520.- [redacted]

Juez Ira.Instancia de 2do.Turno Paysandú (pasará a Juez Instrucción Penal de Paysandú).-

28/8/73

(520)

Internado en el H.C.FF.AA. (Psiquis)

Alta día 4/9/73

520

27. NOVIEMBRE ...

MIRIAM GONZALEZ.-

1 - Par de championes.-	1 - Vaquero.-	1 - Gabán 3/4.-
2 - Camisas.-	2 - Frazadas.-	1 - Encendedor.-
2 - Remeras.-	1 - Sábana.-	

FAVOR:

ARIOZA GONZALEZ.-

Jefe de Servicio

LIBERTAD 338 4/6 Lt.10 Of. Lt.B.R3

J. Br. I. 8 B.J.

3586 Sol. confirme en Jef. Bl. ese ciudad

si/ó Juez Letrado Instrucción si detenido ARIOZA SALAZAR GONZÁLEZ fue puesto en esa ciudad oportunamente el 28 de oct. pdo. Caso afirmativo quien es su defensor.- DIORLE.V.R.1

MAYOR ETCHEVERRY PS Lt.33 SOB / JHF

/PASAJE

(521) ESTABLECIMIENTO MILITAR de Reclusión Nº 1

Nº 301 de Noviembre de 1972.-

Yo Arión Salazar Sánchez autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo reciba o remita, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en mayúscula, a los ___ días del mes de noviembre 1972

Arión Salazar

ARIÓN SALAZAR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: URUGUAY Nº 1972 APARTAMENTO 4.

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: ZENON SALAZAR

-Firma: Dión Salazar González

No. 520 Ubicación: 2A 1P

12129

POR AVION
AIR MAIL

Para Ti ANGEL DIVINO
DE MI ALMA Y MI CORZÓN!!
Srta. María Concepción
SALUE!!
ORIÓN

Cuarteirón 26/8/67

A Sperta Concepción: Mujer!!

Como ha mujer Te escribo, de mi Carnal pasión de Bestia Terrenal pido Lujurias; Pido encenderte en Llamas en el Lecho Segunda fera mi todo Tu Cuerpo, Que Yo ire acariciando poco ha poco con mis impuros Besos Terrenales Tus Caras encendidas de impudicias en Los rojos Deseos de mi Carne. Yo Quedo en mis Deseos de Lujurioso Fauno Ardiente Satiro Goser Castigo como poseido por el Demonio Que de Carne Clela ese Demonio Que ha Las Almas Quema!! Principe de La Tierra cuando Llegan Las Tinieblas nocturnas TODO PUEDO NO PONGAS DUDA DE MI PODER TREMENDO QUE YO SOY REY DE TODOS LOS DECEOS!! DE MI NO PIDAS NADA DE BONDAD! DE MI PIDE DOLOR Y SUFRIMIENTOS; QUE DOLOR SOY PARA LOS SERES BUENOS!! YEME AMI COMO SOY CRUEL Y PERFIDO HORGULLOSO LA IMPIDAD ES MI FORTALEZA PARA EL DOLOR AJENO! YO NO SUFRO! ME GOZO VER SUFRIENDO ME ALEGRARE Y EN LOCAS CARCAJADAS TE ARRASTRARE A LAS TINIEBLAS DE MI REINO!! YO ME LLAMO DEMONIO DEL DECEO DE LA IMPURA TIERRA SOY YO PRINCIPE Y REY LAS BACANALES SON MIS ALEGRIAS. LA ORGIAS NOCTURNAS

527/958

MÍS POECIAS!! Entoces te DIRÍA ACI!!
FERNANDO!!

Voy desfojando de tu bello cuerpo en el
puanto nocturno de mi reino tus vestidos
Que AMI me PERTENECES for los rojos deseos DE
mi cuerpo! DE UN MANOTAZO ARRANCO TUS SUCTIENES
y tus celos DIVINOS ESTOY BESANDO CIEGO y BESTIAL
TE MUERDO y TE REO DAÑO! Te Criso roda de tú cuerpo
arranco y ha cer LADO tiro con sin igual frenura
que YA SOY LLAMAS Que ardo y te ago arder con mis
locciones ROJAS y Castarda! POR FIN TE ARRANCO esa prenda
más intima que Clelas guardando de tu cuanto Los Feroces de
VEVUS FORNICARIA, te delanto en mis brazos libiana como pluma
encendido tú cuerpo entre mis Clauras y te arrojo en el lecho
ya desnuda y mi miembro introduxo entre tus fiernas para
BOZAR CONTIGO ya encendido y dejarte mi SEMEN EN TUS
ENTRAÑAS! MI MIEMBRO VIRIL ROJO y erecto por tú cuerpo se
deliza sin cautelas y en tus NALGAS HERMOSAS CÚAL NIN-
GUNAS COSA FEBRIL ASTA CAER EXAUTO entre tus muslos
en la caricia IMPURA y te SIGO BESANDO y Encendiendo
te goso y tu ME GOSAS CÚAL NINGUNA Yo No excepto
NADA VIRGUINAL! YO TE QUIERO DIVINA! PERO IMPURA!!
Fernando

Ángel que te llegas a COMPRENDER ESTA CARTA
SERÁS INMENSAMENTE FELIZ POR ES DIOS JESU
HIJO JESUS QUIEN TE ILUMINARA ETERNALMENTE !!
MI FE ES RADIANTE PORTI! MI FE MI AMOR MI ETERNA ADORACIÓN Ángel

Camino cuajado de rosas blancas joyantes y cirios perlados por los cristalinos rocíos! Las gemas que con más hermosura aspiran los sentidos MATERIALES de la tierra: NO PUEDEN COMPARARSE JAMAS AL DIVINO CÓFRE de mi UNIVERSO AZUL cuajado de las más diarias y luminosas policromía de mis gemas! Yo Soy La Luz !!. En mi REINO NO EXISTEN LA TINIEBLAS!! Quien que AMA A MI NO SE PIERDE que tiene VIDA ETERNA!! Centro de la suprema hermosura de la creación Soy: Mi vida es la Luz! Mi ALMA es el MODELO SUPREMO DE TU CORAZÓN !!. TU NIÑO! TU NIÑA! TU ALMA MISMA!! DE MI SER SOLO ESPERA LOS CANTOS MÁS BELLOS; LA TERNURA EL AMOR DE LA DIVINA PROVIDENCIA! DIOS CONCEPCIÓN Y CRISTO SERAN POR SIEMPRE TU SENDERO LUZ: ELLOS TE BRINDARAN LO QUE NECESITES EN LA VIDA TERRENAL; JAMAS VERAS EN MI PARA TU ALMA NI DOLORES NI TRISTEZAS; NI ESPERES MALDAD DE MI CORAZÓN! YO SOY LA LUZ! EN LA LUZ NO EXISTE LA MALDAD: NO PUEDE NI PODRA JAMAS: (TU MAL) Querer TU MAL) ARIÓN!!. ARIÓN ES QUIEN TE ADÓRA EN LAS FORMAS DIVINA DE LAS CUATRO CONCEPCIONES!! MADRE NOVIA HERMANA ESPOSA! Y ESTE SUPREMO DESEO ES EL DE LOS HIJOS DE DIOS PARA TI!! APARTA DE TU CAMINO TODO SER QUE SEA COMO FERNANDO !! SOLO PUEDES ALLAR EL MAS TREMENDO DOLOR EN ESAS ALMA IMPURA!!

Aun Lucía Lee Esta Escritura muchas veces.!!
Montevideo 26/8/67 DIOS. Y SU HIJO TE ILUMINE
N-SIEMPRE!! Región (X
Sta. Mª Concepción. Vera Lu-
Supremo ANGEL DE MI ALMA !! Be Aoo?3!
Región

Radiante como el fulgor de las estrellas llego este fleto-
rico de hermosura santa he espiritual para cultivar sus de-
seos con arcos de diafana LUZ! PRINCIPE DE LA LUZ
cuí REINO no pertenece ha la tierra sino que SOY REY
de los Zafiros del cielo la soberania cuiergal es MIA
los vergeles los fuentes el dulce trino de las aves el can
de las cascadas que estagan en mil formas de blancas he
irizadas perlas son cuí reino de Luz Gloriosa que sonrie en
los rostros de los niños puriles divinos que calman el
dolor de los duós en el infierno terreno: En cuí REINO
SOLO EXITE la hermosura la comprención y el AMOR SUBLI
ME cuí REINO es la eternidad del cantico de la rosadas
y aureas brisas que acarician el alma y el corazón que ha
sufrido: Mar sereno de luminozas y blancas estelas que sus
olas en su etereo viajar con delicado oscilos sobre las
aureas arenas que el sol acaricia con su bondad infinita
En cuí reino NO A EXITIDO JAMAS EL DOLOR! Es cumbrado
cucerrillazo donde los niños son los rosados rosas del AMOR
con que el ALMA HUMANA llega cumplida por los diaficos

PRONTUARIO No. 100.967.-

OFICINA DE IDENTIFICACION CIVIL PAYSANDU

de Octubre de 1971.-

Sr. .....

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Arión SALAZAR GONZALEZ.-

hijo de Zenón.- *y de* Luciana.-

natural de DURAZNO.- *de* 35 *años de edad. Profesión* Estudiante.-

Estado civil soltero *Cutis* blanco. *Cabellos* cast. *Ojos* cast. *Estatura* 1 *M.* 80.- *cms.*

Motivo de esta identificación Asociación para delinquir, tenencia de explosivos y Falsifiación de certificado público.-

Observaciones: .....

Firma de la persona identificada

Encargado de la oficina
JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

Registro No. ..... *Prontuario No.* 100.967.-

Filiación de Arión SALAZAR GONZALEZ.-

Hijo de Zenón.- *y de* Luciana.-

Nacionalidad Oriental.-

Dep. o Pcia. DURAZNO *Ciudad* DURAZNO.-

el día 1 *de* Enero *de* 1936

Edad aparente ..... *años. Profesión* Estudiante.-

Est. civil soltero *Estatura* 1 *mt.* 80 *cms.*

CUTIS - Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.

CABELLO - Castaño oscuro, mediano, claro, Rubio, oscuro, claro, amarillo, Rojo, castaño vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal.

BIGOTE Y BARBA .....

FRENTE. - Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Pelo ondulado, convexo recto, Altura mediana, pequeña, grande.

CEJAS - Relación: juntas, separadas, Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas. Internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, estrechas, anchas.

BOCA - Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.

LABIOS. - Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, muy gruesos.

OREJAS - Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deformado.

NARIZ. - Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, bajada.

MENTON. - Fugitivo, vertical, saliente.

OJOS. - IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro. Apiñado oscuro, mediano. Verdoso. Marrón, Pigmentación: amarillo, anaranjada, castaño.

Señas particulares no presenta.-

Domicilio Sin domicilio fijo.-

No. ..... *Sección* .....

Motivo de esta identificación Asociación para delinquir, Tenencia de Explosivos y Falsificación Certificado Público.-

..... de Octubre de 1971.-

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

NOTA – Características muy acentuadas
" " poco
" " del identificado

COMAS

Rep. O. del Uruguay - Policía de .....

Ffas., 193

FICHA DE CANJE

Oficina de Identificación Dactiloscópica

MANO DERECHA

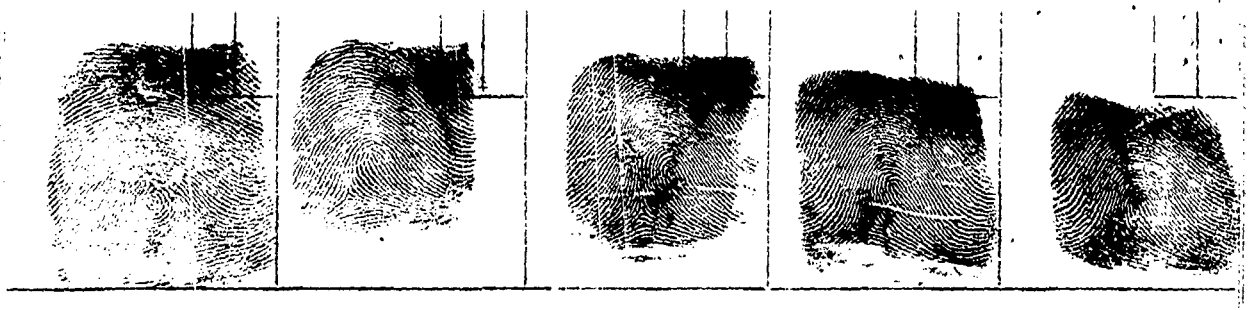

PULGARES | INDICES | MEDIOS | ANULARES | MEÑIQUES

MANO IZQUIERDA

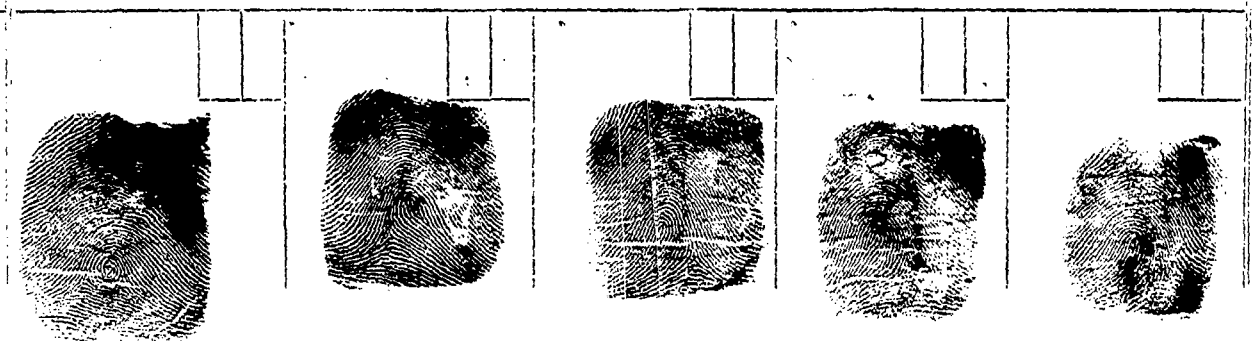

Firma del operador

ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				

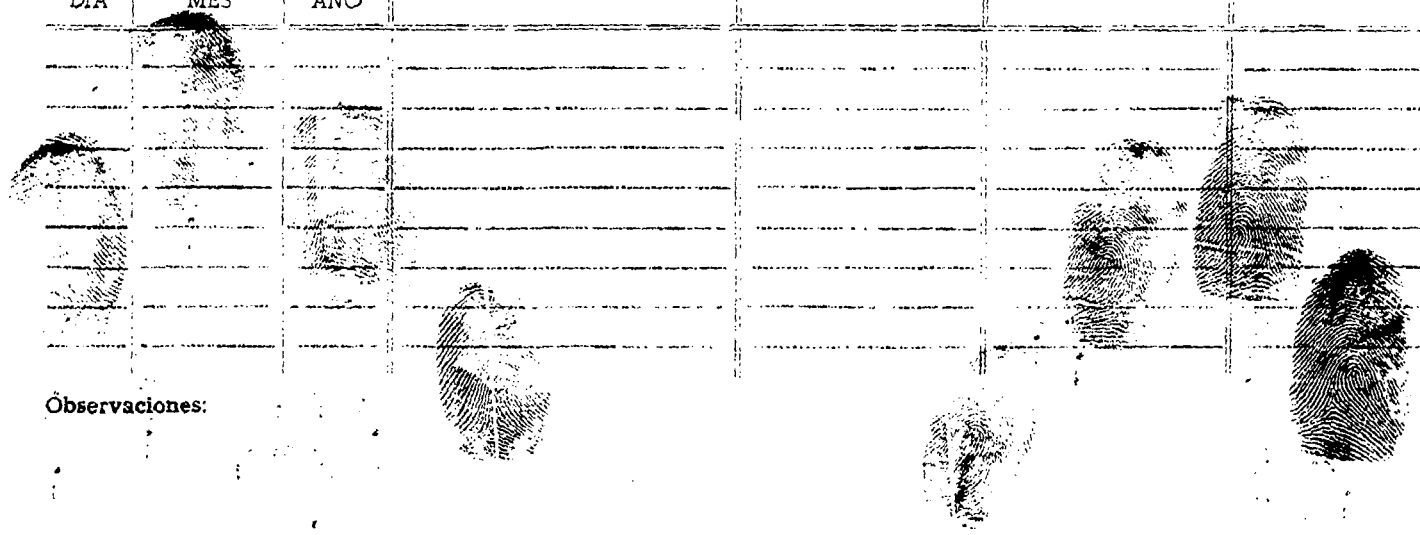

Observaciones:

21

SERVICIO ...

Montevideo 25 de Set. 1972 Nº 380

Sr. Director

... Fco. Tabaré Núñez ... procedió por el Art. 14 ...
del Régimen de Disciplina de los Internos.

Aco... ... 40 p. 6 c/a ...
... de inhabilitación de permanencia.

Saluda a ...

Teniente Friedrich
... Dirección Correctiva

Montevideo 26 Setiembre 1972.-

... vistas ... y teniendo en cuenta el informe ... producido, esta Dirección

DISPONE:

Aplicar al interno Julián Salazar.- ...
sanción de penitenciaría por el término de 40 p. 6 c/a.-
... de conformidad a lo establecido en el Art. 14.- del Régimen de Disciplina de los Internos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Guardia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y ... incluya en el legajo correspondiente.-

Comisario Fuentes

DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

Lucia 21/9/72 y Luce 5/11/72 (40 días) 6 ejs.)

Arion/SALAZAR GONZALEZ, identificado en esta Oficina con el No. 100.967, cuya impresión digitopulgar y firma figuran en el pre/sente, viaja a Montevideo para ser alojado en el Establecimiento Penitenciario, por orden del Sr. Juez Letrado de lera. Instancia de 2do. Turno de este Departamento, debiendo quedar a disposición del mismo.-

F I L I A C I O N.-

NACIONALIDAD.-	Oriental. -
ESTADO CIVIL:	Soltero.-
PROFESION:	Estudiante.-
EDAD:	35 años.-
CUTIS:	Blanco.-
CABELLOS:	Castaño Mediano.-
OJOS:	Castaño.-
ESTATURA:	1,80.-
SEÑAS PARTICULARES:	No Presenta.-
INDIVIDUAL DACTILOSC:	Serie: V.3333
	Sección: V.3222.-

JOSE GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

3

Oficio No. 5318. Paysandú, 1o. de Noviembre de 1971.-

vam.

Señor

Director del Establecimiento Penitenciario.-

Montevideo.-

Señor Director:-

Por así haberlo dispuesto el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de este Departamento y bajo custodia militar, remito a ese Establecimiento al procesado / ARION ZALAZAR GONZALEZ, quien se encontraba alojado en la Cárcel Departamental.-

Se acompaña ficha dactiloscópica y hoja filiatoria del nombrado procesado; en cuanto a sus fotografías serán remitidas en el día de mañana.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

por el Jefe de Policía y por su orden:

JOSE GONZALEZ
SUB JEFE DE POLICIA

JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU

POLICIA DE MONTEVIDEO (PAPEL SELLADO)

2

C A R C E L

POLICIA DE MONTEVIDEO CARCEL

Oficio Externo

Oficio Externo
Nº5233/971.-
C.C.

Objeto:S/envía detenido.-ARION ZALAZAR GONZALEZ.-

Montevideo, noviembre 3 de 1971.=

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.=

De acuerdo a lo ordenado oportunamente y a lo dispuesto por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno del Departamento de Paysandú, remito a ese Establecimiento al detenido ARION ZALAZAR GONZALEZ, en carácter de preso no incomunicado, imputado de ASOCIACION PARA DELINQUIR, TENENCIA DE EXPLOSIVOS y FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO.-

Se adjunta Oficio Nº5318 de Juzgado de Paysandú, y Filiación; ficha y foto Registro Fotográfico Nº159.909, correspondiente al mismo.-

Saluda a Ud. atentamente

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1971.

Se toma nota, e informa que el procesado de la referencia ingresó en el día de la fecha.-

Rodolfo Leoncino.
Jefe de Vigilancia (I)

D. i. Nº 991659

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

COLONIA CAMBAL.

Nombre. . . . . .ARTON SALAZAR GONZALEZ.-

Ingreso . . . . . .5 de Noviembre de 1971.

Edad . . . . . .34 años.-

Profesión . . . . . carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Juzgado . . . . . .Ins.2do. de Paysandú

Causa. . . . . .ASOCIACION PARA DELINQUIR-TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y FALSIFICACION DE CERTIFICADO PUBLICO.-

Estado Civil . . . . . .Soltero.

ACTA:en Montevideo, a los veintún días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia, comparece quien dice llamarse ADOLFO BAZAR, habitante de la Celda No.165, quien preguntado, contesta;

NOTA:El recluso en cuestión, se ha negado abiertamente a firmar y a declarar nada al respecto.-

Tte.P. JOSE FAGUNDEZ BATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

Sub.Of.P. ERNESTO SILVEIRA.-

-nfm-

D.g. Nº 575290

ACTA;en Montevideo, a dos de julio del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia comparece quien dice llamarse ARI SALAZAR, habitante de la Calle No.165, a quien se le pregunta y Contesta:

P.-si sabe porque fué llamado a Jef. de Vig.-

C.-que no pero que por algo tiene que ser.-

En este estado, se le hace saber que es por la Sanción que se le aplicara en el día de ayer ante informe del Empleado de la Planta.-

C.-que no va a declarar nada y que no firma,que deje como está.-

No siendo para más, y habiéndose negado el recluse ORION SALAZAR a prestar declaraciones y a firmar, se firman en lugar y fechas arriba indicadas, tres de un mismo tenor, por el suscrito y el Sub.Ofl.Ernesto Silveira adjunto a esta Jefatura.-

Tte.P. NERY PACHECO MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

En

Sub.Ofl.P. ERNESTO SILVEIRA.-

-mfm-

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

D.g. **Nº 575289**

15

OFICIO No.751/972.-

OBJETO:Elevar Inf.sobre falta cometida porrun recluso Cat. Especial.- -nfm-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 2 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente elevo a usted el informe producido por el Funcionario JOSE ANTUNEZ,por la falta cometida por el recluso Cat. Especial ORION SALAZAR,dejándose constancia que el recluso de mención,se negó a declarar y firmar, quedando penitenciado en su Celda.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P. [signature]
NERI FAGUNDEZ ORTEGA.-
Jefe (T) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría

Montevideo, Julio 3 de 19 72.-

Pase al Técnico en Pedagogía Correctiva para que emita opinión acerca de la falta disciplinaria denunciada y vuelva.-

Comisario

16

...en Montevideo, a dos de julio del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia comparece quien dice llamarse Abl SALAZAR, habitante de la Celda No.105, a quien se lo pregunta y Contesta:

P.-si sabe porque fue llamado a Jef. de Vig.-

C.-que no sabe que por algo tiene que ser.-

En este estado, se le hace saber que es por la Sanción que se le Aplicara en el día de ayer ante informe del Empleado de la Planta.-

P.-Que se ratifica en todo y en cada una de sus firmas,que deje constancia.-

...ido y leído, y previa lectura de lo actuado el recluso ORLON SILVEIRA presente a diligencia y a firmar, se firman en lugar y fechas arriba indicados, tres de un mismo tenor, por el suscrito y el Sub.Of.1o.Ernesto Silveira ...ista, ante defectum.-

...F.

...

Sub.Of.1o. Ernesto Silveira

-nfr-

12

A M Nº. 733575

19 de mayo 72.-

de Primera Instancia de Segundo Turno

de Paysandú.-

1335.-

- o b j e t o -

SALAZAR GONZALEZ,A.

Una vez excarcelado queda a disposición de Penal 2do. Turno

- - - - - - - - - -

-san-

de Primera Instancia en lo Penal de 2do. Turno,

Arión SALAZAR GONZALEZ o Roberto SANABRIA o ZANABRIA antes nombrado, una vez excarcelado por el de su jurisdicción.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Jefatura de Vigilancia

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Jefatura de Vigilancia

Montevideo, ... de 19.....

Señor Director del Establecimiento Penitenciario

.....

Of. Nº ..... 03 *

Con fecha ..... del actual, el recluso .....

.....

24.

cesó de la comisión que desempeñaba en calidad de .....

en las dependencias de .....

por .....

Saluda a Ud. muy atentamente

Orden.

1 2 3

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO — Dirección

Montevideo, ... de 19.....

Enterado. — Previo conocimiento del Economato, vuelva y archívese en la carpeta del recluso mencionado.

Institutos Penales.
Montevideo, 1º de julio de 1972. - 527/58 93

Señor Encargado de Servicio, Don Geremías Olivera. -

El que suscribe, Celdia P. José Eguedo Gutiérrez se la expresada ante usted respetuosamente se presenta y informa.
Que siendo aproximadamente la hora 1855 de la fecha el suscrito se encontraba de servicio en la Planta Nº 2 del Pabellón Nº 2. -
En la hora que se menciona el recluso de la celda Nº 165 - Israel Zalazar, fue autorizado a entregar un paquete a su compañero, lo cual era incierto el mismo subía la escalera del Pabellón para entregar dicho paquete a un recluso que no era de su planta en ese instante el suscrito le observó que no podía subir el mismo hizo caso omiso y al bajar de dicha escalera le manifestó, que seguiría subiendo y que la guardia le podía poner la tabellia, o que lo pasará a celda aislada. - Es cuanto tengo que informar con respecto de dicho recluso de la categoría Especial. -

Saluda a usted atentamente. -
Celdia P. José Gutiérrez
José G. Gutiérrez

Dirección Gral.
T 2 3
E 2 7
Talleres Gráficos

A fs Nº. 750091

19 de mayo 72.-

de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.-

1334.- 466

- o b j e t o -

SALAZAR GONZALEZ, Arión, una vez ex carcelado por la. Inst. 2ª. Turno de Paysandú, queda preso por Penal 2ª. Turno.----

Arión SALAZAR GONZALEZ o Roberto SANABRIA o ZANABRIA de la. I.2º.T.de Paysandú de su competencia.-

- - - - - - - - -

-ean-

524/58.- 10

URGENTE

URGENTE

Penal 2o. No. 466.-

Montevideo, 8 de Mayo de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

En autos caratulados:"JOSE MARIA ACOSTA ROCALES. Tent. de hurto No.33 Fo.232" se libra a Vd. el presente, haciéndole saber a sus efectos que ARION SALAZAR GONZALEZ o ROBERTO SAVARIA o ZAVARIA, que se encuentra preso en ese Establecimiento a disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Paysandú de 2o. Turno, una vez que sea puesto en libertad por dicho Juzgado, deberá quedar preso a disposición de este Juzgado, Letrado de 1era. Instancia Penal 2o. Turno.-

Saluda a Vd. atte.-

ESTELA PIRES de UBILLA
SECRETARIA ADJUNTA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevideo, mayo 19 de 1972

Enterado; pase a la Intendencia que notificará al interesado fecha por Secretaría désese recibo extendiéndose las boletas correspondientes, regístrese y archívese.-

Contribuido

C. J. PRIETO
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.

Montevideo, 19 de mayo de 1972

Recibida en la fecha

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 22 de Mayo de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Arión Zalazar Gonzalez.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 22 de Mayo de 1972.

Se toma nota, e informa esta Jefatura que el referido procesado se niega a firmar "porque aduce que no lo hace hasta que el Sr. Abogado se encuentre presente".-

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaria.-

Montevideo, 22 de 1972.-

hora 14.-

520

S A L A Z A R
1er. APELLIDO

G O N Z A L E Z
2do. APELLIDO

A R I O N
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

35
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE TEOLOGIA
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A 1 INTERNACION EN H. VILLARDEBO EN 1969

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

6/ENERO/83. Faringitis pultacea. -
- Amoxidal. 1 cap c/6 hora. (7 días) -
- Sintomáticos -
- Antipiréticos -
- Lavaje de boca con Kola
Eq. de Med. Dr Tassara.

10/1/83 Faringitis no pultáceas. - Se sigue el mismo del colega
- Amoxidal - 1 c/6 - (x 16 comp).
- Sintomáticos

13/1/83. Mejor. AAS. 4 x 1 = 20
Dr R. Petinger

20/enero/1983 Se saca puntos medicados, sin fiebre
y sin síntomas

Eq. Aux (Med) Raúl Petinger

Dr José Luis Mollo

19/4/83. Reposo. Cefalea, dolor cólicos, se interpreta
como sintomatología. - Diabetes
- Hipertensión.
- Analgésicos
- Tabiquectomía

Dr Simon

16-3-83. Cuello. Dice tener sed, fal las voces se le [redacted] poco. See, no oye tan alto ni mantiene. - Afebril tensión arterial Cardiaco sentado y quieto.

Clorpromazina 100 x 1 ↘ h 20.
Haloperidol 5 x 3 - h [redacted].
Diazepam 10 x 3 h 8, 14, x 3 h 20
Prometazina x 2. h 8, y x 2 h. 14
[redacted]

24-6-83. Cuello. Pupa Sec, afect regular. Se le pide q[ue] ponga sobre sus rodillas.

7-VII 83 Consulta por Disnea c/cuadro depresivo ansioso.
Está estigmatizado como portador de diversa crónica y tratado en el Hospital del Tórax.
- Se indica: Haloperidol c/ estupefacientes
1 comp c/6 h
Prometazina 1 comp c/6 h.
- Trifluoperazina 1 cada c/6 h.
- Diazepam 1 cada 8 hs

30/7/83 H. 5781. Persiste tratamiento psiquiátrico anterior - Completar 1 pool de plaquetas

11/8/83 Misma conducta.

Interconsulta

Lista

19-9-83 - Entrevista efectuada [redacted] Firmado
Se realiza el tratamiento indicado. Firmado

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 520

HOJA DE ATENCIONES PSIQUIATRICAS

14.7.80. Sgto 1° (Medico) Carlos Rivero:
Control de sindrome delirante cronico. Haloperidol x 4;.- Meleril 100 x 4;.- Kemadrin x 3

1.9.80. Dr. Tbo. 1° ([illegible]) [illegible]
Cuadro [illegible]. Pensamiento crítico e [illegible] intuitivo-imaginativo [illegible] Rapport [illegible]. [illegible] Sind extrapiramidal. [illegible] HALOPERIDOL (?/6/21) [illegible] igual. [illegible] igual.

RESUMEN DE HISTORIA PSIQUIATRICA (Dr. Carlos Rivero)

43 años. Antecedentes de internacion en el Hospital Vilardebo en 1968 donde se le realizó electrochoques.
Sindrome delirante crónico a mecanismo imaginativo y tema mistico(interpretacion de la Biblia) No alucinaciones. Rapport bueno. Afectividad:s/p
Diagnostico presuntivo: Sindrome delirante crónico de estructura parafrenica
Se medica con 1)Haloperidol 1 mlg (8,14,21) 2) Meleril 100 (igual)3)Kemadrin igual. Examinado 28/7/80.) se constata:Persiste su sindrome delirante cronico con iguales caracteres. Aparicion de Sind estrapiramidal. Se indica:suspender Haloperidol por el momento. 1)Meleril 25mg(MyT) 2)Kemadrin x 3 Meleril 100de noche.

28/1/81 ATENCION DE DR. RIVERO

Control. Persiste su sintomatología delirante cronica. De animo dice hallarse bien. Pragmatismo aceptable. Buen rapport. Duerme bien. Presenta diarreas esporadicas desde hace 1½ año. Han desaparecido los signos de su sindrome extrapiramidal. Se indica: 1) Prometar 200 (Mañana, medio d. y tarde 2) Kemadrin (igual) 3) Meleril 100 (mañana tarde y noche) . 4) Se puede agregar Mogadon de noche si no duerme

12-7-82. Entrevista Dr. Stassi.
Llamado para control, continúa igual.
Indicaciones: Meleril 100 x4, Quemadrin x4, Diazepán 10x2, Nitrazepán x2.

1-10-82 . Entrevista Dr . Brignone.
Llamado para control. Manifiesta dificultad en el sueño: despertar precoz; las "transmic iones " dur ante el sueño continúan pero de forma espaciada .
Se indica: Haloperidol 5 x 1 h.20, + Clorpromazina 100; durante el dia: Dia zepán 10x3 + Kemadrín x3 por presentar contracturas musculares.-

15.11.82 ATENCION DEL DR/BRIGNONE:
-Llamado para control. Sin cambios persiste tratornos del sueño por lo que se aumenta la Clorpramicina 100 a 2 en la noche resto igual.-

[illegible]

26-IX-83 - Dr. Brignone. Control. Para Cesa, lea anuncia de pelo. Dice mejor poco "del Encarcelamiento" [illegible] Clorpromazina 100 x 1. Haloperidol 1 mg x 3, Flunitrazepan x 2 Diazepan x 3. Kemadrin x 3.

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro. 520

ATENCIONES SIQUIATRICAS

Luis Salazar.

30-I-87. Desempleado. Alcoholismo crónico.
Haloperidol 5 x 3
Clorpromacina 100 x 3. LG.

2-2-87. Mejor.
Haloperidol 5 x c
Clorpromacina x 3
Biperideno 100 x 1. LG.

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

Nro.

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

- 16/9/83 - Alf. (M) Dr. E. Romera
- Consulta por trastornos gástricos tipo cólico. No diarrea
- Dispepsia hiperestésica
- Sertal caj - 1 c/8hs x 5 días

- 16/9/83 - 21^00 h - Alf. (M) Dr. E. Romera
- Paciente en trat. siquiátrico, descompensado, c/ insomnio
- Trat: Clorpromazina 100
- Diazepan 10 x 1 amp
- Haloperidol
- Se aconseja reposo c/ acompañante.
- Se controlará evolución.
- Si corresponde, asociar Valium I/M Cura 22. 1 amp.

- 17/9/83 - 9^00 h. Alf. (M) Dr. E. Romera
- Paciente en trat. siquiátrico, con buena evolución c/ respecto al día de ayer.
- Lucido - Contesta el interrogatorio.
- Niega cólicos, diarrea. - Niega vómitos.
- Acompañante atestigua buena evolución.

Se indica:

1) Continua c/ medicación siquiátrica habitual.
2) Continua c/ acompañante por el día de hoy.
3) Se controlará evolución.

10 | XI | 83

Sin antecedentes de interés. Desde hace 12 años presenta alternancia de estreñimiento y diarrea. Episodios de diarrea con moderno dolor (1a 2 veces x mes). En 6 deposiciones diarias. No sangre. No moco. No pus. Pujo y tenesmo rectales en algunas oportunidades. Al examen: Abdomen algo distendido. Indoloro. No visceromegalias.

Ex solic: ① Coprocultivo: Enterobacterias fermentadoras. Hg que descarten una coloptosis funcional orgánica. Se solicita: CxE RSC.

Trat: ① Régimen higiénico
② Tofle flor
③ Sertal
④ Eftilagel

ALF (M)
SOLAC ATILIO

17/11/83 Coprocultivo: sin desarrollo de gérmenes patógenos para el medio empleado.
- Eftilagel
- Lidifen
- Tofle flor

ALF (M) POSADAS

15.12.83 Retorna ratando - Persiste [illegible] sin [illegible]
Se indica [illegible] sin efecto [illegible]
Complicación [illegible]

Nombre Rec. 520 Número 109

Procedencia Doctor

GLUCEMIA 1'04 Grs. por Litro

SANGRE

Montevideo, 29 MAR. 1984

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
LABORATORIO

CARMEN MUSETTI
Colaborador a Téc. (a.)

Imp.S.S.F.F.AA.
Offset Form. 159

FECHA DIA MES AÑO

0 0 0
1 0 9
1 4 0
5 4 4
1 7 4
5 0 4
0 9 1

Na
LEUC x 10³
Hto
VGM μ³
HCM pg
CHCM g/dl

VALORES NORMALES CARTER COMSTER

M 7.8 - 3
F 7.8 - 3
M 5.4 - 0.7
F 4.8 - 0.6
M 160 - 2
F 140 - 2
M 47 - 5
F 42 - 5
M 87 - 7
F 90 - 9
M 29 - 2
F 29 - 2
M 35 - 2
F 35 - 2

☐ HEMOGRAMA
☐ EMERGENCIA
☐

DIAGNOSTICO

ENFERMERA

REPORTADO POR

FECHA

COSTO

☐ FORMULA LEUCOCITARIA

NEUTROFILOS
BANDAS
LINFOCITOS
MONOCITOS
EOSINOFILOS
BASOFILOS
BLASTOS
MIELOCITOS
METAMIELOCITOS
NORM/100 LEUC
ANISOCITOSIS
POIQUILOCITOSIS

☐ ZSR NORM 40 51%
☐ PLAQUETAS
☐ RETIC
☐ LEE WHITE
☐ ERITROSED

COPIA DE PACIENTE

W1181

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-
SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALSSIS CLINICOS.-

29 MAR. 1984

ANALISIS DE ORINA

80

NOMBRE 520 Nº

PROCEDENCIA Dr Nº

ASPECTO Limpido
COLOR VOGEL 3
DENSIDAD 1030
REACCION acido
CLORUROS, g%

PROTEINAS, g%
GLUCOSA, g%
CUERPOS CETONICOS NO CONTIENE
BILIRRUBINA
UROBILINA NO CONTIENE

ESTUDIO MICROSCOPICO

CELULAS
LEUCOCITOS Y PIOCITOS
HEMATIES
CILINDROS
CRISTALES
OBSERVACIONES

FIRMA

l.a.e.

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA.

SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA

SECCION ENDOSCOPIA

Nombre V 20 ..... No.Registro .....

Edad 46 SEXO M PROCEDENCIA EMIR

Enviado por ..... SALA ..... CAMA .....

DATOS CLINICOS Alteraciones diarreas - constipación

EXAMEN PROCTOLOGICO

Inspeccion Anoperianal f/p -

Tacto rectal esfínter hipertónico - ampolla lisa - próstata s/p - no sangre al guante -

Anoscopia hemorroides internas en corona G I, - flujos - no sangrantes

Rectosigmoidoscopia hasta 15 cms mucosa sana - sin productos patológicos en su luz - no se prosigue el estudio por alta abundancia de materia en su luz -

Resumen hemorroides internas en corona G I. Poder nueva hora para completar el estudio -

Tratamiento

Fecha 2-1-84 No.Examen 7096

FIRMA Dr (Illegible) Cat. DNSC.G. DURE, Nº 1028

19/II/84. Dª Feliciana Consulta por cuadro de diarrea y cólicos. El cuadro fisurario, alejó a 15 días. Actual cuadro pruriginoso. La Abdominoplastia y laparoscopia. Serán Benefician Abdominal

29/3/84. V.D.R.L = negativo:

INFORME RADIOLOGICO Rec. 520 02-01-84

Moderada hipertonia sigmoidea, pequeñas imagenes diverticulares a nivel del sigmoides, sin otras modificaciones en el colon.

3.1.84 Dr.Alvarez Rocha sg

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 520

27/6/73.-Control de peso : 1kgr 3[illegible].

6/9/73 Del H.M. viene un informe : "Paciente de 36 años que hace aproximadamente 3 meses presenta un cuadro febril, con angina y tos con expectoración ~~xxxxxxxx~~ mucosa. Consulta ahora por toque del estado general, sin cuadro respiratorio asociado. Estando en sala ha mejorado y los exámenes de laboratorio asi como la radiografía de tórax han sido normales, por lo que se da de alta. Dr Marotta. "

5/7/74 [illegible]

Lusiones de Mujuet en surco balano prepucial de 10 dias de evolución, las lesiones se exacerbaron al tratarlas con pomada con antibióticos y corticoides. Adenopatías inguinales derechas dolorosas a la presión. Toques con Violeta de genciana, baños de borato de sodio y ungüento de bacitracina.-(1246)

10/7/74 [illegible]

[illegible] evolución con favorecimiento cuando persisten. Se indica [illegible] ungüento de [illegible] cina por 10 días."(1246)

30/7/74 [illegible]

Micolástico [illegible] : se ven lesiones sin sus elementos. Continúa con [illegible] (1246)

19/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Dolor en región paravertebral lumbar derecha. Contractura discreta. Cifosis de D 12 a L2, no duele vértebras a lapercusión. Puntos renales negativos. No se palpa riñón. Fosas lumbares libres. Se piensa en lumbago ileo-lumbar derecho. Se aconseja reposo en cama. Butazolidina 200 mgrs cada 4 horas. (037)

14/1/78 POLICLINICA DERMATOLOGICA

Balanitis erosiva superficial. No evolucionó con Pomada Cortibiot, e incluso se exacerbó. Mycostantin unguento. (1246)

5.8.78. POLICLINICA DERMATOLOGICA/

Balanitis redivante. En anteriores oportunidades con elementos candidrasicos Mejoró en esa oportunidad con unguento mycostatin. Seindica lavados con permanganato y mycostatim unguento. 1980.

16.11.78 POL MEDICA

Otitis externa izq., tapón de cera q'se extrae. Se indican gotas antibióticas y con corticoides, antibióticos orales. Volver el 22-NOVB.- (2142)

23.11.78 POL MEDICA

Otalgia. Sigue igual. Duele sobretodo al sonarse la nariz; probable obstrucción de la Trompa de Eustaquio. Se indica Alergisán x 3. Pase a ORL(2142)

2811.78. POLICLINICA MEDICA.

Otitis externa, Cortibiot auricular, coordinar para ser visto por ORL urgente. (2142)

18/Dic/78 Concurre a Pol.O.N.G. que informa :

[illegible]

8.5.80 POLICLINICA medica

Dispepsia inducida predomine sobretodo la diarrea. Adelgazamiento 1 kg en los ultimos dos meses. Exmen; abdomen blando depresible, indoloro. Higado palpable, de forma y consistencia normal . Impresiona no como una hepatomegalia, sino como un higado palpable por descenso del diafragma en un torax de angulo costal muy abierto. Resto : s/p Peso: 69 K Control en 20 dias. (2142)

VUELTA →

22.5.80 POL MEDICA.

Persiste la diarrea. Hace 2 días y hoy ha tenido varias deposiciones diarreicas.
PESO : 66.500 Ha rebajado 2,500 kg desde el 8 de este mes.

Se aconseja régimen hepático a prueba por un mes. Se pide colon x enema, coproparasitario y coprofuncional. (2142)

5.6.80 POL MEDICA

Control de dispepsia. Ha mejorado con el régimen. Prácticamente han cesado las diarreas. Se aconseja el regimen hepático a permanencia. (2142)

2/7/80. POLICLINICA CENTRICA.
Herida cortante de cara interna pulgar izq. Sensibilidad S/P Cura plana. Necesita ANTITETANICA VACUNE/.(1990)

28/1/81 MEDICO MILITAR: Paciente en tratamiento psiquiátrico, con adelgazamiento marcado. Se indica régimen hepático, hiperproteico, 2 churrascos, leche, queso, y acompañamiento. Eq.Alf(Medico)

Jaime Palomi.

26/3/81 RESUMEN DE ALTA DEL HCFFAA :

" Paciente de 41 años. Portador de delirio crónico con estructura parafrénica , compensado, que ingresa por diarrea crónica rebelde a tratamientos dieteticos y medicamentos habituales.
El examen practicado fue normal. De los exámenes paraclínicos :

RECTOSIGMOIDOSCOPIA. ANOSCOPIA ; Hemorroides internas en corona de pequeño tamaño. Rectosigmoiditis. Mucosa congestiva, edematosa, sin lesiones secuelares en la luz intestinal.
EN SUMA : Hemorroides interna. Rectosigmoiditis inespecífica.
COLON POR ENEMA : S/P.
El resto de los exámenes fueron dentro de limites normales. Visto posteriormente por Gastroenterólogo y dado que el paciente está asintomatico se le otorga el alta indicandole : Regimen hepatico. Labridex 1 compr. (mañana y tarde). Pancrea 2 compr. (almuerzo y cena). Trigel 1 cucharada c/8 hs. Meleril 10 1 compr. c/6 hs. Fenadrin 1 compr. c/6 horas. Mogadón 1 comprimido hora 21. Alf. (M) J.Sosa"

24/6/81 - DT. Correa.
Sin tratamiento profiláctico - Continua con diarrea -
Tiene regimen hiperproteico.-
Toma : Bilidiovis 4 x día - Buscapina 2 x día.
Fisepan 2 x día. Meleril 100, 4 x día. Fenadrin 4 x día
Mogadon 1 x día -

23/XII/81. Consulta x diarrea de 4 hs de evolución.
Expectoración mucosa.
Se indica : dieta, antibioticos y antidiarreicos

Tte 2º Medico Nelson Casas

HOJA DE INTERCONSULTA Nro. 520

26/10/73 – Delirante crónico. – Delirio a mecanismo interpretativo y e incapacitante de evolución paranoide de Conflicto de Reivindicación.
Haldol 25 y 1 – 1 – 1
y (8 – 12 – 17 hrs)
Melleril 100 y x 1 de noche –

26/11/73 – Mejorado. Ha reducido su delirio delirante. Cierta desorientación, olvidos en episodios que pueden ser febriles. Adelgazamiento importante –
Investigar TBC
Rx Torax si aparece cuti (+)
Cuti →

16/VIII – Hipertensión Tópicos de comunes
H2O2 – orina en 6 días

4/IV/74. – Cuando tuvo mismo dolor: 1 comp Valium 10 y Melleril en ayuno delirante. –

31/VIII/74 – Durmieron 10 y x 1 ó x 2 toma después de noche. –

24/VIII/76: Recordó delirante evolución, de estructuración ESQUIZOFRENICA, cursando episodios febriles en estos momentos.
Le indica: – Carbamazepina 1/pm 1 comp. c/7 días
– Parsidol 1/1 comp. c/6 horas);

Mejoró.

25/VIII/76: Le indica: – Carbamazepina 1/pm 1 comp.
– Haldol 1 comp / mañana
– Clorpromazina 1 comp. 100 mg (x4) tarde
– Parsidol 1 comp (x4).

Mejoró.

28/IX/76.

Internado. Mejor rapport. Persiste un P.N.C. Motívandose unas motoras mayores de tan M.F.

Terapéutica:) - HALDOL 1 Amp. / diario
- alternando
1 diario.

- Clorpromacina 100 mgs / diario
- alternando
1 diario.

1 Gori.

2/III/77 - Internado. Prosigue tratamiento.

22/III/77: examen clínico normal / Gori Fte. (illegible) W. Godoi

14/6/78 Síndrome delirante remisivo - Comprende

29/7/78 — Persiste el Delirio remisivo - Duerme bien
Riega Síndrome Alucinatorio, principalmente
y un delirio Impresionante interpretativo.

Haloperidol 8 / 16 / 24

Clorpromacina 100 8 / 16 / 24

16/8/79: Prosigue con
medicación indicada.
(si falta Haloperidol sustituir x
Melleril 25)

Dsm.

HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

Dpto. de REGISTROS MEDICOS

FICHA de INGRESO

APELLIDO Salazar Gonzalez NOMBRE Orian

N.o de Registro ..... Unidad ó Carnet .....

INGRESO

Fecha 22/8/72 Hora 1215

Sala 8 Cama 825

Categoría .....

Domicilio .....

Fecha de Nacimiento ..... Edad 56

Nacionalidad .....

Lugar de Nacimiento .....

Raza .....

Estado Civil .....

Padre .....

Madre .....

Cónyuge .....

Cred. Cívica .....

Cédula de Identidad .....

Persona a notificar .....

Domicilio .....

Teléfono .....

Ultima Unidad a que perteneció .....

.....

Grado y nombre a quien pertenece el derecho .....

.....

.....

Practicante .....

Firma y contrafirma

EGRESO

Fecha .....

Diagnóstico Neumopatía Aguda.

.....

Convalescencia necesaria .....

.....

Observaciones .....

.....

.....

Conducta observada por el enfermo .....

.....

.....

.....

.....

Firma del médico 24/8/972 DR. PAGANINI

Transferencia a .....

Fecha .....

Motivo .....

Debe volver a internarse el día .....

Debe volver a Policlínica el día .....

Otros destinos .....

.....

Observaciones .....

.....

HOSPITAL CENTRAL de las FF. AA.

Dpto. de REGISTROS MEDICOS

FICHA de INGRESO

APELLIDO Salazar Gonzalez NOMBRE Adrian

N.o de Registro ..... Unidad ó Carnet .....

INGRESO

Fecha 22/8/72 Hora 1215

Sala 8 Cama 825

Categoría .....

Domicilio .....

Fecha de Nacimiento ..... Edad 56

Nacionalidad .....

Lugar de Nacimiento .....

Raza .....

Estado Civil .....

Padre .....

Madre .....

Cónyuge .....

Cred. Cívica .....

Cédula de Identidad .....

Persona a notificar .....

Domicilio .....

Teléfono .....

Ultima Unidad a que perteneció .....

Grado y nombre a quien pertenece el derecho .....

Practicante .....

Firma y contrafirma

EGRESO

Fecha .....

Diagnóstico Neuropatía Aguda

Convalescencia necesaria .....

Observaciones .....

Conducta observada por el enfermo .....

Firma del médico Dr. Pedro Arotti

Transferencia a .....

Fecha .....

Motivo .....

Debe volver a internarse el día .....

Debe volver a Policlínica el día .....

Otros destinos .....

Observaciones .....

HISTORIA CLINICA

Motivo de consulta

Antecedentes y datos clínicos

Diagnóstico primario

INDICACIONES MEDICAS

Tte. 2. (SM-MI) ANTONIO GARAYALDE

Practicante

Firma y contrafirma

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.
Dpto. de Registros Médicos

SERVICIO
SALA

NOMBRE N.º REG.

EVOLUCION CLINICA

FECHA	HORA

Resúmen de ALTA -

Paciente de 36 años que hace aprox. 3 meses presenta un cuadro febril, con disnea y tos con expectoración mucosa. Ingresa abona por trazo del estado general, sin cuadro respiratorio asociado. Estando en sala ha mejorado y los exámenes de laboratorio así como la radiografía de tórax han sido normales, por lo que se da de ALTA.

Pte. 1-(17-m)
DR. P. MAROTTA

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.

DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS

SERVICIO

SALA

Offset Form.49
Imprenta S. S. FF. AA.

NOMBRE Cano 17 N.º 406 Nº REGISTRO

FECHA	HORA	RESUMEN DE ALTA
5/10		Paciente enfermado por O.R.L.
		se copia informe de especialista Dr Chaparro:
		" Se extrae escamas en OD y se deja hasta el timpano donde no existe perforación. Se hace aspiración de OI y lavado. Timpano N/P.
		Puede ser trasladado al Penal de Libertad "
		Dr [illegible]
		Otorrinolaringólogo

20/11/78.

ARION SALAZAR Nº 520 PISO 1ºB- 3 3/12 ♀

- Fue visto la semana pasada en Policlinicos diagnostico cancerale Obstrucción tubaria, bien medicado con Alergisan x3.-
- Continúa su sufrimiento incambiado, no dolor intenso pero si permanente, discreto dolor de garganta.

Medicación actual: Cloro 400 x 3
Diaze 10 x 3
Alergisan x 3
Sargramostim con Bonves x 4
Analgesicos.

- Se envia para nuevo control y directivas de tratamiento

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 4354
PARA: ARION SALAZAR 520
UBICACION: 1B 13D

TIPO DE ANALISIS

Coproparasitario
NORMAL

Coprofuncional
NORMAL

F

Mojón 301, 18 de diciembre de 1979

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Pte. Rdo. (SMeA) [illegible]

1er. SEMESTRE

27 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

(A) PESO 50 TALLA [illegible] BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR [illegible]

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do. (SM-M) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE

27 DIA 11 MES 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

(A) PESO 60 TALLA 1,85 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

17

PERIFERICO PA PULSO 86

9

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

U.S.L. Nº 1

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 520

Apellido paterno — materno — nombres

H O J A I N M U N O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTIT...	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P		P	
				REF. 1974	1979	7-78	7-79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

L A P E R O U X		A L B E R G R A F I A			
Prueba	Pápula mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	R E S U L T A D O
		24-2-77			Negativo
		11-8-78- 06			NORMAL
PPD	2 UT 40	28/82			Normal

B C G

Antecedente VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura ..... nueva Vacunación B C G

FECHA			
SUEROS:	SUEROS:	SUEROS:	
		Fecha	

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 5
Nombre 520 ARTAD
Examen Efectuado en En reclusi
N.º 21199 Fecha 10-8-78
NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 09
NOMBRE A Rion Salazar.
Examen efectuado en
N.º 04743 Fecha 14-11-73
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ARION. SALAZAR. GONZALEZ EDAD 36

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

FECHA DE ALTA

			P								P			P	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	F										F	F	F	

DIAGNOSTICO Prótesis Superior en buen estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen. Bucal	
2ª	22/1/73	15	Medicación antiséptica pre-avulsión	Jaime
3ª.	6/2/73	15	Curación H. de cloral	
4ª	17-2-73	15	Medicación antiséptica.	
5ª	20/6/73	15	Extracción	
6ª	9/X/73		Impresión Sup e inf.	
7ª	5/XI/73		Prueba cromo cufinar y encerado.	Mauss.
8ª	12/XI/73		Prueba fijación.	Cafiero
9ª	26/XI/73		" "	Mauss
10ª	23/XI/73		" cufinado	Cafiero

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	6/12/83		Colocación hilesio Sup. e inferior.	Wenceslao
~~12ª~~	20/12/84		Consulta por pierres	S. Olivera.

16.4.83

=.D A T O S E S T A D I S T I C O S.=

E.M.R. Nº 1.-
Div.Reclusión.-
Mojón 301.-
18/9/78.=

RECLUSO Nº 520 NOMBRE: ARION SALAZAR UBICACION: _____ MOVIMIENTO: _____

ESTADO CIVIL: X Casado; (X) Soltero; X Viudo; X Divorciado; X Separado; X Concubinato.-

1.-Núcleo familiar. Padre: — Madre: — Hermanos: Si

Esposa: — Hijos: —

2.-Situación particular de cada integrante: No recibe visitas hace 12 años
(a realizar luego de la pregunta Nº 9.).

3.-Concepto sobre la relación afectiva con su núcleo familiar (a deducir luego de la pregunta Nº9).- a.-Fuerte b.-Media c.-Indiferente (d.)-Ninguna.-

4.-Medios de comunicación con su familia X Visitas X Visitas y correspondencias X Sólo correspondencia.-
¿Quién lo visita más y quién es?

5.-Usar en caso de sólo correspondencia.-¿Porqué no lo visitan? Si lo hacen esporádicamente ¿Cada cuánto lo hacen?
Detallar causa.- El paciente dice que su relación es buena pero parece inesestable

6.-Actividad en su celda o Barraca.- (X) Lecturas X Manualidades X Juegos X Estudios (de que).-
¿Para quién realiza manualidades? Descifrar la biblia

7.-¿Cuáles son sus principales preocupaciones? —

8.-Relación con el abogado y proceso.- —

9.-Planes para el futuro y posibilidades de concretarlos- le queda poco tiempo pero dice que va a ir a Pta Cametas a cumplir otra pena (de hace 25 años.!)

10.-Observaciones.- Psicótico

16.4.83

LISTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE SUICIDIO — MARION SALAZAR J20

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
1.	Hombre	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	0	0	4
2.	Mujer	0	0	0	0	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	0	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	0	0		
3.	Menos de 45 años	0	0	1	2	0	1	1	1	1	0	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0		
4.	Más de 45 años	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	0	0		
5.	Soltero					1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	0	0	6	
6.	Casado					1	1	1	1	1	0	1	1	0	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0				
7.	Viudo					1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0					
8.	Divorciado/separado					1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	0					
9.	Ausencia de religiosidad				2	2	0	0	2	1	1	1	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
10.	Dificultades familiares					2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	0	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1							
11.	Probl. amorosos, conyug. y sexuales						2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	0	1							
12.	Dificultades profesionales							2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2							
13.	Dificultades financieras								2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	0	0	0							
14.	Enfermedad o delirio de enf..dolores crónicos								2	2	1	2	2	2	1	0	2	1	1	0	2	1	1	2	2	0	1	1									
15.	Crisis biológicas (pubertad, climaterio, gravid.)								2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1									
16.	Aislamiento, desgana de vivir							2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1							
17.	Aislamiento/Prisión							2	2	2	1	2	2	2	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	1												
18.	Tentativas anteriores de suicidio								2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2												
19.	Amenazas de suicidio / ideas suicidas									2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2												
20.	Fantasias y sueños en torno a la muerte									2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2												
21.	Suicidios en la familia o en el ambiente inmediato																																				
22.	Angustia																																				
23.	Inhibición de agresiones																																				
24.	Insomnio rebelde																																				
25.	Abusos alcohólicos																																				
26.	Abuso de medicamentos																																				
27.	Depresión determinada por las circunstancias ambientales (psicógena)																																				
28.	Depresión determinada por circunstancias ambientales (endógena)																																				
29.	Personalidad psicopática																																				
30.	Desarrollo anómalo neurótico																																				
31.	Alcoholismo crónico																																				
32.	Toxicomanía																																				
33.	Esquizofrenia																																				
34.	Enfermedad celebral orgánica																																				
35.	Oligofrenia																																				

Vivía solo en el hospital

CLOR PROMAZINA INYECTADO

Cifra de riesgo 13

CELDARIO

Reloncavi 26/III/84

C15 - Nº406

Paciente de 41 años, portador de delirio crónico con ideación paranoide organizado, que ingresa por Guardia crónico, rebelde a tratamientos diversos y medicamentos habituales. Se realizan estudios de rutina.

De los estudios realizados:

Radiología: Ecografía: Hemorroides internas en límites normales

Recto sigmoidoscopía - Mucosa congestiva edematosa, sin lesiones ni tumoraciones en la luz intestinal

En fresco: Hemorroides internas, restos alimenticios inespecíficos

Coloración de Gram: Sin particularidades

El resto de los estudios fueron dentro de límites normales

Visto interesante por (gastroenterología) dados que el paciente ha cumplimentado el alta individual:

Se le otorga el alta

Reforma Letatio
Labiodor 1 sup de mañana y Tarde
Ranitren 2 sup c/12
Trifel 1 cuch c/6h
Melerol 100 1 sup c/6h
Carnedon 1 cuch c/6h
Floxedon 1 cap H21

ALTA

Wilson

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 29 de 12 de 1983

PASE PARA INTERNACION
POLICLINICA GASTROENTEROLOGIA Y
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 406.

ARION SALAZAR.

Antecedentes Clinicos: Paciente de 46 años, en tratamiento psiquiatrico, que en los ultimos meses ha tenido episodios alternados de constipación y diarrea por lo que se solicita estudios por Recto-sigmoidoscopia y Colon por Enema.

-Llevar lxo. a Policlinica Nº.20 y luego a Rx.-

El Médico de Servicio del EMR Nº1.-
Tte.1º.(Médico)
Jorge Sanguinetti.-

RESUMEN DE FICHA SANITARIA /

ESTABLEC. INSTO MILITAR DE INSTRUCCION Nro.1../

Mojón 301,1 de mayo d 19[illegible]..

En el día de la fecha se cierra ésta historia clínica por baja definitiva del Establecimiento..

El médico de Serv.del E.M.I.Nro.1..
dif.(...)

Clasificación..

EST. MILITAR DE REELUCION No. 1
JEFE
SERVICIO
SANITARIO
R. O. U.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIA MES AÑO

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

F. 625-3.000-6-82

JUZGADO LDO. DE INSTRUCCION
Y CORRECCIONAL DE . . TURNO

Montevideo, junio 9 de 1983.-

2º TURNO

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Arión Salazar ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de Ntr incomunicado.

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

E.M.R.No.1.-

DIVISION RECLUSION.-

D A T O S E L E V A D O S P O R L A C A S I L L A
D E C O R R E O S P A R A L A E L A B O R A C I O N
D E L I N F O R M E D E C O N D U C T A C A R C E L A R I A

No. RECLUSO: 520

NOMBRES Y APELLIDOS: Arión Salazar

1) MANTIENE CORRESPONDENCIA(SI-NO)

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: Recibió 1 sola correspondencia el día 23-6-83 del Sr. Santiago Lozano, ofreciéndole una visita. No fue contestada.

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD:

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS:

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-REGULAR-MALA)

VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA:

ACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA:

Te. Cnel.

C O R R E C T O.=

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 520

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SALAZA GONZALEZ

2 - NOMBRES: Arion

B - FECHA DE NACIMIENTO: 1937.-

C - NACIDO EN: Dpto. de Durazno

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 948.501

EXPEDIDA EN: Mdeo.-

F - CREDENCIAL CIVICA:

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 26.10.71.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1971.=

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: = Fué reclutado por Jorge ZABALZA en la Cárcel. Delincuente común .Efectúa relevamientos.=

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Asoc. Tenencia de explosivos.- Doc. Falso.-

G - JUZGADO: J.M.1ºInst. 4tos Ses = Trib.(JM) RODRIGUEZ BALLARDO 3-26 Ses 1.43 Ses

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: 9 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 20.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: J.P. de Pdú. Bn. I. 8.-

K - ALIAS: Mauricio.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Zenón SALAZA (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Liciana GONZALEZ (Fallecida).-

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 María A. EDAD: 60 ? OCUPACION: Exterior EE.UU.

2 Graciela GONZALEZ EDAD: 45 ? OCUPACION: ?

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

Recluso Nº_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA(tachar lo que no corresp.)

_____

2 - EDAD:_____años.- 3 - OCUPACION:_____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____
8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____
2 _____ PARENTESCO:_____
3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____
2 _____ PARENTESCO:_____
3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?:

B - RELIGION: Estudiante de teología.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Teología.- Ciencia Ficción.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: No puede realizarlas.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Trabajar.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.- Clásica.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?:

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Basquetboll.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lee la Biblia.- Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: NO

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE:_____

2 - DIRECCION:_____ 3 - TELEFONO:_____

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE:_____

2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO:_____ 2 - SECUNDARIA (años):_____

3 - U.T.U.:_____ 4 - PRIMARIA (años): 5to.

5 - IDONEO:_____ 6 - ESTUDIANTE DE:_____ AÑO:____

7 - OTROS:_____

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):_____

_____

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

_____

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

Trattamiento Psiquiátrico.-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A -

B -

C -

D -

E -

F -

V A R I O S

Recluso Nº_____

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

1 - NOMBRE:_____ 2 - DIRECCION:_____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:_____

Hoja 2
reverso

A N E X O Nº 2 - PARIENTES CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 520

Hoja de hechos del recluso: Arion SALAZAR GONZALEZ

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: Zenón y de: Luciana

Nacido en: _____ Sec. Judicial del Dpto. de: Durazno el __ de _____ de 1

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 948.501 Detenido por: Jef.Mdeo. Fecha: Oct./1971

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B			27/11/72	-	10/5/73	
1-A			10/5/73	-	20/8/73	
2-A			20/8/73			
2D						
2A			20.4.76.	-	16.05.78	
1-A			16.05.78	-	10.06.78	
1-B			10.06.78			
4-A			20/11/80			
4-B 3-D	Ubicación Actual= = = = = = =		= 28.10.83			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TRABAJOS EXTERNOS		10	12	72			
CARIDA							
PANADERÍA			01	84			
Tareas generales de fagina= = = = =	= = = = = = = =	28	10	83			

d) Partes de enfermo, convalescencias y enfermido por enfermedad.

ugar donde e asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

f) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ESTUDIANTE DE TEOLOGIA	
Otros datos	

H O J A D E M O V I M I E N T O S D E L E X P E D I E N T E Nº 520

FECHA	TRAMITE	OBS.
16.06.77	Notificado en el Est.por JM1ª4to.T.para designación de abogado defensor.	
18.12.78	**Concurre al HCFFAA para internación.**	**Pte.: 25.12.78**
27.8.79	Notificado en el Establecimiento por JM1ª I 4T de sentencia: 10 años y 3 a 6 de MSE.=	
09.03.81	Concurre al HCFFAA para su internación	Pte: 27.03.81
02-01-84	Concurre al H.C.FF AA. (Policlinica)	Pte. 02-01-84.-
09.04.84	Conc. Locutorio Notificación Lib. Definitiva.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 520 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
27.02.73	a/s	Sgto.Pereira	4	Hablar con los recs. a través de la puerta y dificultar una averiguación.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
30.06.73	a/s	May.Díaz	4	Proferir gritos y silbidos al exterior y no individualizarse.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
30.04.74	a/s	Alf.Morinelli	15	Encontrarse almorzando en una celda que no es la suya y aducir una causa injustificada (manifestar que los nacían todos los días,siendo incierto).-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
26.09.74	A/R	Sr.Director	30	Provocar un desorden de proporciones,realizando inicialmente una gritería y posterior golpeteo de puertas como un acto de reprobación a la evacuación de dos recs. para ser reinterrogados.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
18.11.74	a/s	Alf. Alessandrini	8	Permanecer 30' en la ventanilla de otra celda y hacer caso omiso a la orden del Vig. de que apuraseen a recoger la basura.-
19.11.74	a/s	Alf.Sirli	2	Tener totalmente sucia la mirilla de su celda.-
21.11.74	a/s	May.Maciel	7	Habiéndose provisto de nuevos juegos de menage como forma de aumentar los niveles de atención al rec.,tener estos una actitud desleal con las autoridades al dañar tres tenedores y no acusarse.-
24.11.74	a/s	Tte.Rodríguez	5	Salir al recreo estando sancionado.-
20.12.74	a/s	Alf.Batista	5	Encontrarse comiendo en una celda ajena a la suya sin causa justificada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
27.03.75	a/s	Tte.Morinelli	4	No dar cumplimiento a una orden y dirigirse en forma incorrecta al Clase,al preguntarle el No., contestar que no tenía No. y que se llamaba Adrián Zalazar mientras no se le cambiara el nombre.-
27.03.75	a/s	Tte.Morinelli	2	Negarse a notificarse una sanción impuesta.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
01.05.75	a/s	Tte.Arbiza	5	Falta de respeto a un Sr.Ofl.(contestar preguntas en forma incoherente).-
05.05.75	a/s	Alf.Ferreira	3	Celda totalmente desarreglada.-
06.05.75	a/s	Alf.Ferreira	2	Negarse a dar cumplimiento a una orden (no firmar una orden de arresto).-
19.05.75	a/s	Alf.Cabrera	3	Hacer caso omiso a la orden de un Clase hablar en voz alta en la duchas a pesar de haber sido obs.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
02.01.76	a/s	Tte.Cuello	12	Hacer manifestaciones fuera de lugar al Clase Enc. de Sect. y al ser sancionado hacer apreciaciones indebidas y negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
11.02.76	a/s	Tte.Troche	4	Encontrarse acostado al toque de lista.-
11.02.76	a/s	Tte.Cuello	2	Negarse a notificarse de una sanción impuesta.-
24.02.76	A/ i	May.Herrero	25	Contestar en forma totalmente fuera de lugar a un Sr. Ofl.("urtga me tiene las pelotas llenas").
				2do. TRIMESTRE DE 1976
26.06.76	a/s	Tte.Sader	3	No adoptar la correcta posición en formación.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº ...220. Pág.Nº 2. de Hoja Nº 1..

FECHA	TIPO DE SANCION:	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1976
24.08.76	a/s	Tte.Díaz	5	No ajustarse a las disposiciones para el toque de lista (permanecer con los brazos cruzados).-
16.09.76	a/s	Alf.Iglesia	2	No adoptar la posición correcta en formación.-
24.09.76	a/s	Tte.Danzov	3	Permanecer recostado al toque de lista.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976
29.10.76	a/s	Sgto.Bueno	5	Tener su celda sucia y desareglada.-
15.11.76	a/s	Sgto.Bueno	2	No tener Nro. en los buzos para deportes.-
9.12.76	a/s	Sgto.Bueno	15	Negarse a trasmitir una orden inpartida por el Sgto. de piso de que guardaran silencio en el baño (manifestando mire Sgto. digale usted si quiere).-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
20.1.77	a/s	Cbo.Singland	6	Dirigirse a otro recluso en planchada sin causa justificada (reparto de agua caliente).-
28.03.77	a/s	Alf.Martínez	2	Mirar hacia los costados mientras se pasaba lista.-
16.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	Mirar hacia abajo al pasarse lista.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1977
15.11.77	a/s	Alf.Vidal	2	Tirar residuos de comida en el W.C. motivando con ello la obstrucción de la cañería.-
27.12.77	a/s	Sgto.Vique	2	Hablar en el baño después de haberse ordenado cerrar las canillas.-
31.12.77	a/s	Alf.Grané	6	Dirigirse en forma incorrecta a un Sr.Oficial.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
02.01.78	a/s	Alf.Grané	1	Falta de reacción ante la presencia de un Sr. Oficial.-
23.01.78	a.s	Alf.Saavedra	1	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Of
				2do. TRIMESTRE DE 1978
17.04.78	a.s	Alf.Medina	3	Celda desarreglada.-
22.06.78	a.s	Sgto.Ferret	2	No estar pronto al toque de lista.-
				3er.TRIMESTRE DE 1978.-
				SIN SANCIONES.-
				4to.TRIMESTRE DE 1978.-
				SIN SANCIONES.-
				1er.TRIMESTRE DE 1979.- SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4º TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980 SIN SANCIONES
				2º TRIMESTRE DE 1980 sin sanciones
				3er. TRIMESTRE DE 1980
05.07.80	a.s.	Alf.Castellini	5	Tener la celda sucia.
				4º TRIMESTRE DE 1980
05.11.80	a.s.	Alf. Pereyra	4	Transitar de a 2 por la escalera a regreso de recreo.
				1er.TRIMESTRE DE 1981.= SIN SANCIONES.=
				2do.TRIMESTRE DE 1981.=
11.5.81	A/S	Cbo.Araújo	8	Pretender sorprender la buena fé al Personal Militar aduciendo que tenía doble régimen siendo esto incierto.=
				3er.TRIMESTRE DE 1981.-
20-07-981.	a.s.	Cbo.Rodriguez	5	Hacer gimnasia en su Celda.-
22-09-981.	a.s.	Alf.Chialc.	3	No estar pronto a Lista.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO NRC.5[illegible]... Pág.Nº.1..de Hoja Nº.2..

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to.TRIMESTRE DE 1981.-
07-12-81.	a.s.	Cbo.Pellini.	5	Falta de higiene entregar los cubiertos./ /.sucios.-
				1er.TRIMESTRE DE 1982.-
09-02-82.-	a.s.	Sgto.Moreira.-	4	Salir del baño con el dorso descubierto.-
				2do.TRIMESTRE DE 1982.=(Sin sanciones).=
				3er.TRIMESTRE DE 1982.=
06=07=82.=	a.s.	Alf.Dominguez.=	2	=Celda sucia y desarreglada.=
27=08=82=	a.s.	Alf.Partamian	2	Hablar en formación para baño.=
				4to.TRIMESTRE DE 1982.- SIN SANCIONES.-
				1er.TRIMESTRE DE 1983.- SIN SANCIONES.
				2do.TRIMESTRE DE 1983.-
01-06-83	a/R	Sto.Cnel DE SOUZA.-	15	-Insultar a un custodia .-
				3er.TRIMESTRE DE 1983 Sin Sanciones.=
				4to.TRIMESTRE DE 1983.Sin Sanciones
				1er.TRIMESTRE DE 1984 Sin Sanciones
				2do.TRIMESTRE DE 1984 Sin Sanciones

E.M.R.No.1, Mojón 301, 10 de 11 de 1983. El Rc. ARIÓN SALAZAR No. 520

Ante Usted se presenta y solicita: SÉ MÉ CONCEDA UNA VISITA PERMANENTE CON UN AMIGO. SANTIAGO LORENO. DOMICILIADO EN 8 DE OTUBRE N: 2974 MONTEVIDEO. C.I 1.676716-1. YA QUE NO TENGO VISITA HACE DOS AÑOS

RESOLUCION:

Aut.

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 4 sector: B Ala: D Celda: 3 FIRMA: Arión Salazar

T.M.R.No.1.= DIV.INFORMACIONES.=

RECLUSO Nro. 520 NOMBRE SALAZAR GONZALEZ Arión.

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) URUGUAY 1972 AP. 4

CIUDAD y/o PUEBLO: MONTEVIDEO TELEF.

FIRMA: Arión Salazar

CONTRA FIRMA: ARION SALAZAR

E.M.R. No.1.- Mojón 301.-

Div. Inf.

SECCION VISITAS

SIRVASE ENTREGAR ESTE FORMULARIO

EN REVISORIA EXTERNA

520 - 4B - 3D

RECLUSO número ubicación

520

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 29 de Octubre de 1973

Nombres y Apellidos ARION SALAZAR GONZALEZ

_____

Motivos de Identificación: _____

Arion Salazar
Firma del Identificado

_____
Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos.
v. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro. ..... Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que

lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del

Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

..... OBSERVACIONES: .....

.....

.....

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí dela Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo dee s u conservación y mantenimiento durante en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-

1- Funda de colchón.-

1- Almohada de polifón.-

1- Funda de almohada.-

2- Cábanas.-

3- Frasadas.

1- Mameluco.-

1- Par de alpargatas.-

1- Balde de plástico.-

1- Jarro de aluminio.-

1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO 520

FIRMA DEL RECLUSO:

Ezequiel Salazar

fecha,
que
que

E.M.R. No1 1.-
Hojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección 1-1.-
241530Ago.76.-

SEÑOR JEFE DIVISION RECLUSION:

Cúmpleme informar a usted que/ siendo la hora 1245, de acuerdo a las directivas dejadas por el Jefe del Servicio Sanitario, Tte.1o.(SM-M) Walter Gori, / se procedió a conducir al recluso No. 520 Arión Salazar González (del Piso 2 A) a la Enfermería del Celdario; el mismo/ al pretender negarse fue llevado a viva fuerza por personal/ militar. En presencia del suscrito, el mencionado recluso se tranquilizó y se procedió a inyectarle una dosis de "Calmancial" de acuerdo a la indicación médica (según consta en el/ informe respectivo elevado a esa Jefatura en el día de la fecha). Posteriormente se lo dejó en la camilla sin necesidad/ de mantenerlo reducido y luego se procedió a trasladarlo enchalecado al Piso 5 (celda del sector de aislamiento) con // acompañante médico recluso, sin oponer resistencia de ningún tipo.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección 1-1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - C.R.O.U.-1 - Mayor - CELDARIO

Juan J. Herrero.-

Agréguese a la carpeta del recluso No. 520.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, agosto 24 de 1976.-

SEÑOR JEFE DEL CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que en el dia de la fecha siendo aproximadamente la hora 13,00, por indicación del Médico Psiquiátra Dr. Gori, el cual indicó inyectar Calmancial al recluso ARION ZALAZAR No. 520, del piso 2 A, este se negó agrediendo de palabra y de hecho ante lo cual se tomaron las medidas pertinentes al caso, quedando con chaleco de fuerza.
Saluda a usted atentamente

El Practicante de Servicio del E.M.R.No.1.-

SAUL URBINA

E.M.R.No.1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección 3-1.-
0516000ct.76.-

COPIA FIEL del informeproducido por el Jefe del Servicio Sanitario del E. M.R.No.1, Tte.1ro (M-M) Walter Gori, referente a la entrevista mantenida / con el recluso No.520, Arión Salazar, según informe de fecha 28/9/76:

-"Rapport correcto. Persisten elementos que configuran su P.D.C.. Haretro cedido casi totalmente su momento fecundo. Se indica: Haldol 1 mgrs. // tres veces al día. Cloropromazina 100 mgrs. tres veces al día".-

AGREGUESE a la carpeta del mencionado recluso, de acuerdo a lo dispuesto/ por el Sr. Sub-Director del E.M.R.No.1, Coronel Luis Correa.-

El Capitán Ayte. de la Sección 3-1.-

Tte. 1ro.

Eduardo A. Diaz.-

E.M.R.N°1.-

Mojon 301, 18 de diciembre de 1978

PASE A L. H.C.FF.AA. POLICLINICA O.R.L.

Rec. Arión SALAZAR Nº 520
Datos Clinicos: Probable obstruccion de la trompa de Eustaquio. Se envia para estudio y tratamiento.

El Medico de Servicio del E.M.R.N°1
Em. Alf.

Dr. A. Bolatto

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REC.USION Nº 1.

Mojon 301, Diciembre 25 de 1978.

SEÑOR JEFE DE CHILDRIC :

Cumplo en informar a usted que en el dia de la fecha egresó del H.C.FF.AA, donde se encontraba internado por probable estruccion de la Trompa de Eustaquio, el recluso ARIOS SALAZAR Nº 520. Egresó con el siguiente resumen de alta : "Se extraen escamas de Oido Derecho y se llega hasta el tímpano, donde no existe perforacion. Se hace aspiracion del Oido Izquierdo y lavado. Tímpano sin particularidades. Puede ser dado de alta, en buenas condiciones. Tte 2º (SM-M) G. Fernandez Corvo"
Saludo a usted atentamente :

El Medico de Servicio del E.M.R. Nº 1.
Equipo. Alf.

Dr. Eduardo Curbelo.

[illegible] I [illegible].

Mogon 201, Mayo 2[illegible] de 19[illegible]0.

[illegible]: Se [illegible] [illegible] por una semana para el recluso [illegible], [illegible] 520, [illegible] en caracter de urgente.

R/C : Planteo a reposición.

El Medico de servicio del [illegible] I.
[illegible]. (Medico)

Cesar Vijand.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE Reclusion
Nº 1 3. 7. 80

El recluto Nº 520. Antonio Fajardo de profesión dice que en el día anteredes 2.7.80 estando labrando los cubiertos de corte el de lo fulgor sufriendo siendo atendido por el medico del sector quien receto-lado a policlinica despues de haber pre echo una desinfección con alcohol pasado en policlinica fue atendido por un medico recluto el cual no consideró necesario hacer una futura ya que la conducta hora lelo fue que no corto arterias. Firmado el

recluto Nº 520 Antonio Fajardo

CELDA 130 Pta B. B

FIRMA Antonio Fajardo Nº 520

Mojón 301, 14 de junio 1980

- Pase al Sargento de Brigada para que dé cumplimiento a lo indicado.=

- Cumplido, Vuelva.=

Por el Jefe de la Secc. Celdario.=

Tte.1ro.

BENTANCUR.=

NOTIFICADO:

El Sgto.de Brigada.=

EDUARDO

ENFERMERIA DE CELDARIO.- 2 de Julio de 1980.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cúmpleme informar a usted que en dia de hoy, siendo las 19.30 horas, es atendido en Policlinica de Urgencia,el recluso ARION SALAZAR, Nº 520 piso 1º Sector B, quien presenta herida cortante de cara interna de pulgar izquierdo.Se realiza cura plana. Vacuna antitetánica vigente.

El Médico de Servicio del EMR 1

Tte. 2º (Médico)

Rubí Pereira

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 11 de junio de 1980.

COCINA DE CELDARIO :

Se indica : REGIMEN HEPATICO -que estaba a prueba por un mes- para el recluso ARION SALAZAR, Nº 520, del piso 1-B, a permanencia.

D/C : Dispepsia intrincada.

El Médico de Servicio del EMR 1

Alf. (Médico)

César Vigano.

ENFERMERIA DE CELDARIO.- 2 de Julio de 1980.

SEÑOR JEFE DE CELDARIO :

Cúmpleme informar a usted que en dia de hoy, siendo las 19.30 horas, es atendido en Policlinica de Urgencia, el recluso ARION SALAZAR, Nº 520 Piso 1º Sector B, quien presenta herida cortante de cara interna de pulgar izquierdo. Se realiza cura plana. Vacuna antitetánica vigente.

El Médico de Servicio del EMR 1

Tte. 2º (Médico)

Rubí Pereira

[illegible] Nº 1.

[illegible] 21 de 1981.

Cocio del co[illegible] [illegible] 920, [illegible] SALAZAR , Piso 4A.
[illegible], [illegible] [illegible] [illegible] con [illegible], dos [illegible], queso,
[illegible] [illegible].

[illegible]

[illegible] Nº 1.-
[illegible]

[illegible]

Mojón 301, Enero 28 de 1981.-

Enterado, pase al Sgto. Brigada de la Sec. Celdario para que [illegible] de cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.-

[illegible] Jefe de la Sec. Celdario.-

Mayor [illegible]
M O U R I N O

NOTIFICADO
Sgto. BRIGADA

Sgto. [illegible] ABREU

[illegible] 1 de marzo de 1981

[illegible] el día
[illegible] 520,
[illegible] de 41 años.portador de
[illegible] y de ne-
[illegible] sa-
[illegible] activo odontológico, sin
[illegible] s/p.
[illegible] ológico se le otor-
[illegible] 2) Luvodox 1 comp.
[illegible] y cena) .4) Trigol
[illegible] 6 hs. 6)Fenadrin
[illegible] Alf.(médico)

[illegible]

Antranik Kousayan

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Mojón 301,1ro.de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

-Cúmpleme informar a usted que el día 31 de mayo próximo pasado la hora 10.30 aproximadamente,hice entrega de sicofármacos ,entregándole al recluso No.520 del piso 4 sector B celda 3D el siguiente medicamento: Diazepan de 10 mg. 1 comprimido , no se le entregó Kemadrin por no haber en enfermeria .-

-Es cuanto tengo que informar .-

Saluda a usted atentamente .-
Sdo.2da.-

DANIEL ROMERO .-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.-

Mojón 301, 1º de Junio de 1983.-

Señor Jefe de la Sección Celdario:

Cúmpleme informar a usted que

el día 31 de mayo próximo pasado siendo la hora 10:30 aproximadamente; hice entrega de psicofármacos entregándole al recluso Nº 520 del piso 4 sector B celda 30 el siguiente medicamento: Diazepan de 10 mg 1 comprimido no se le entregó Remodulin por no haber en enfermería.-

Es cuanto tengo que informar.-

Saludo a Ud. Atentamente.-

Sdo 2º Daniel Romero
DANIEL ROMERO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301,03 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que

en el dia de la fecha atendí con caracter de urgencia en sala de disciplina al recluso No.520.Arion Salazar que presentó enterocolitis Tratamiento: Buscapina 1Cm cada 6/Hs. y Regimen Liquido por 24 Hs. Se controlara evolución.-

El Médico de Servicio del E.M.R/No.1.-

Alf.(Médico)

Gustavo Macri

SERVICIO SANITARIO DEL CELDARIO

HOJA DE ATENCION DE CASOS DE URGENCIA O EMERGENCIA

NOMBRE DEL RECLUSO [redacted]

Nº RECLUSO 320.- UBICACION 4 b. 3 D.-

FECHA DE ATENCION 16/09/83.- HORA 15.45.-

1. DIAGNOSTICO (si corresponde, especificar causa de la patología, lugar donde se produjo la misma y actividad que estaba efectuando en ese momento).

-DISPEPSIA.-

2. TRATAMIENTO (especificando tipo y duración del mismo)

-SERT.L.- Comp.- 1 Cada 8 Horas.-

3. REPOSO (si corresponde, tipo y duración del mismo)

--Nó.-

[redacted]

4. OTROS COMENTARIOS

-Se Controlara evolución.-

Dr(Médico).-

EDUARDO PEROR.-

FIRMA

CONTRAFIRMA y Nº MEDICO TRATANTE

SERVICIO SANITARIO DEL CELDARIO

HOJA DE ATENCION DE CASOS DE URGENCIA O EMERGENCIA

NOMBRE DEL RECLUSO [illegible]

Nº RECLUSO 320.- UBICACION 4 B. 3 D.-

FECHA DE ATENCION 16/09/83.- HORA 21.00.-

1. DIAGNOSTICO (si corresponde, especificar causa de la patología, lugar donde se produjo la misma y actividad que estaba efectuando en ese momento).
-Paciente en tratamiento Psiquiatrico con Nerviosismo y Descompensado.-
-Se encontraba en su celda.-

2. TRATAMIENTO (especificando tipo y duración del mismo)
-Diazepan 10 1 Comp.-
-Cloropramazina 100.- 1 Comp.-
Halloperidol 5mg.- 1 Comp.-
Valium I/M/Si lo necesita.-

3. REPOSO (si corresponde, tipo y duración del mismo)
-Se recomienda reposo con acompañante.- Por 24 Horas.-

[illegible]

4. OTROS COMENTARIOS -Se controlara evolución.-

[illegible](Médico).-
EDUARDO PERE[illegible].-

FIRMA

CONTRAFIRMA y Nº MEDICO TRATANTE 790.

EMR Nº1
DIV. RECLUSION
SECCION CELDARIO
Mojon 301, 29 de 12 de 1983

PASE PARA INTERNACION
POLICLINICA GASTROENTEROLOGIA Y
(TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

Se envía al recluso Nº 220.-

ARION SALAZAR.-

Antecedentes Clinicos : Paciente de 46 años, en tratamiente psiquiatrico, que en los ultimos meses ha tenido episodios alternados de constipación y diarrea por lo que se solicita estudios por Recto-sigmoidoscopia y Colon por Enema.

-Llevar lmo.a Policlinica Nº.20 y luego a Rx.-

El Médico de Servico del EMRNº1.-
Tte.1º.(Médico)
Jorge Sanguinetti.-

E.N.A.No 1-10 jon 301.

DIVISION INFORMACIONES.

C O N T R O L D E V I S I T A S

1-13 4

Visita con : 1-1

UBICACION : 1A. 1-1 I

RECLUSO : SALAZAR GONZÁLEZ, Arión No 5205

Cb	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc. Ident.	FECHA	COD.	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
3	MARÍA ANGÉLICA		Hermana							
3	CELESTE		Hermana							
3	MIRIAM GONZÁLEZ		Hermana							

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE
ISTITUTOS PENALES

Antecede G 632466

42

HISTORIAL

Arién Salazar

Inf,No 92-969

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA - Laboratorio Sicotécnico

Montevideo 26 de noviembre de 1969

Señor Director del Institute de Criminelegia

Docter Juan Antonio Brito del Pino

Señor Director:cúmpleme elevar a usted el informe de este recluse solicitade por esa Direción.

Entrevistade Arién Salazar Genzalez con el fin de realizar su historial,manifiesta ne querer ser sometide al estudie de ningún Servicie.

Luego de una larga entrevista en donde se le dié eportunidad de expresarse libremente,pudimes comprebar que se trata de una personalidad con trasternes importantes ,tante de carácter confabulatorie come persecuterie.En vista de les signes patelégices que presenta quisieramos eir la opinién del médice siquiatra.

Saludo al Señer Directer atentamente.

Rina Moreni

Sicólege Jefe I.

Ligue Db 165442

TITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Dirección.-

Montevideo noviembre 27 de 1969

Pase a sus efectos al Ser. Médico Psiquiátrico.-

Director.-

E.P

Abril 6

5

Exp 45965-

Arión Salazar

1161

alej

González

de Just. Ser. Enero

sin calificar
sin sanciones

527/158

DIRECTOR DEL EST. DE DETENCION

JUAN CARLOS GANTRA NADAL

14

6 Abril

asunto

Asunto de Sust. Ser. Enero

6/IV-65

1162

adj

Arcadio Salazar Gonzalez

DIRECTOR DEL EST. DE DETENCION

JUAN CARLOS CANTA MAGAÑA

524/58

E.P.

Nº 1761

Montevideo, 13 diciembre 1968

Sr. JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION:

En la causa seguida a **ARION SALAZAR GONZALEZ y otro, Hom.etc. Lo.33 No.635**, se libra a Vd. el presente a fin de que se sirva informar a este Juzgado, con calidad de urgente, acerca de la conducta observada por el nombrado durante su reclusión.-

Saluda a Vd. atte.:

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-
Montevideo 13 de enero de 1969.-
Enterado, encontrándose el mencionado procesado en el Establecimiento Penitenciario desde el dia 7 de abril de 1965, por Secretaría Judicial libronse los oficios pertimentes y elévese las presentes actuaciones al Establecimiento mencionado con la constancia de que fue informada la conducta solicitada.-

ALFONSO TELLA CENDOYA
Director

Queda radicado
en este juzgado
Perez

ESTABLECIMIENTO DE D"TENCION.-Secretaría Judicial.-
Montevideo 13 de enero de 1969.-
Se tomo nota y se dio cumplimiento por oficio 15/969 y se envían los recaudos pertinentes al Establecimiento Penitenciario.-

Benito Roldán
Sub-Insp.Enc. de Secret.Jud.

NACION

C.m. Nº 474799

13

...cedé.-

...video, ... 1965.-

...mando, elévese a la Direc-
ción ..., con la constancia de no haber ingresado
...a orden cumplida con el recibo de la ficha chela,
...ción interesada. Dése cuenta en la parte Comectiva,
...te, a cuyo fin pase un recordatorio de 20 días en
...ación de antecedentes relativos a cinco en cel-
...ficha, lo ... uso en resolución de fecha
21/4/965.-

...rlos ... Alberro
Dir ...

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 26 de abril de 1965.-

Previo conocimiento del Departamento de Secretaría, pase para su archivo en la carpeta del recluso a la Jefatura del Establecimiento Penitenciario.-

...g/lf

29 abril (Trámite y Archivo)
65

Mariquita Salcedo
Encº Secc 3ª

Vº Bº

DIRECCION Gral. De [illegible] PENALES
[illegible] TES Y ARCHIVO
Nº de Entrada 959
Nº de Carpeta 117
Fecha 18 de Feb/65

14

C.I. Nº 691592

NACION

Of.No.205/65.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Intendencia.-

Montevideo,febrero 12 de 1965.-

Sr Director (I) del Establecimiento de Detención.-

Don,Alfonso Tella Cendoya.-

El dia 12 de enero de 1965, ingresó al Establecimiento el recluso:Arión Zalazar Gonzalez,procesado por el delito de Homicidio y Rapiña.-

El recluso de referencia en conversación que mantuvo,con el suscrito,dió a entender que frente a la magnitud del delito cometido y ante la perpectiva de una prolongada reclusión,se eliminaria,ya que no estaba dispuesto a sobrellevar largos años de cárcel.-

Frente a las manifestaciones del recluso de referencia se dispuso por ésta Intendencia,a parte de las medidads de seguridad indicadas en estos casos el pase al médico Psquiatra Dr.Ariel Duarte quien le práctico el examen correspondiente.-

En éstos últimos dias ademas,ha llegado a esta Intendencia versiones por distintos conductos que revelarian que el recluso Zalazar intentaria en alguna oportunidad realizar una fuga lo que no seria improbable que sucediara tal hecho dadas las caracteristicas del recluso de referencia;por lo tanto el suscrito estima que seria //

Folio 1668 Fs 6

una medida prudente proceder por razones de seguridad al traslado del procesado Zalazar al Establecimiento Penitenciario.-

Sin otro particular saluda al Sr Director (I) con elevada consideración.-

Jesús Rolando Badín.-
Jefe.Vig.de Primera.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo, febrero 16 de 1965.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Don Ricardo Carrera.-

RAtificando en un todo lo expuesto por el señor Jefe de Vigilancia de 1ra. Don Jesús R. Badín, el suscrito se permite interesar al Superior solicitándole el traslado del procesado ARION ZALAZAR GONZALEZ al Establecimiento Penitenciario en carácter provisorio.-

Saluda al señor Director General con elevada consideración;

ALFONSO TELLA CENEGOYA
Sub-Director

15

NACION

C.i. Nº 668536

Ant. C.i. 691592

17 de febrero de 65.

Hora: 12.20

A. Menezes

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 23 de febrero de 1965.-

RC/lf

Pase a la Inspección General a sus efectos.-

DIRECTOR GENERAL

Inspección General -
Montevideo, marzo 16/965 -
Pase al Servicio Social adscripto, para-
ponderen, de acuerdo con las instrucciones
verbales ya impartidas, la informe-
del caso.-

ADSCRIPTO SERVICIO SOCIAL
Fiscal Adm. a disposición Dirección de Servicios

DIRECCION GENERAL- ERVICIO OCIAL.-

Montevideo,marzo 25 de 1965

Sr.Fiscal Adm.e Inspector General

Don Roberto Mathó.-

Sr.Inspector General:

El procesado ARION SALAZAR es soltero y tiene 27 años de edad. Cuenta con los siguientes antecedentes delictivos:

El 14-5-958 golpeo en el Prado a un policía con la culata de un revolver ;en el forcejeo fué herido en una pierna.Liberado el 27-10-958.

El 10-6-959 profirió amenazas de muerte contra su ex-novia porque no quería reanudar las relaciones.-

El 18-8-959 es trasladado a Canelones a disposición del Juez E.de Primera Instancia.-

El 18-7-962 detenido.-

El 22-5-963 detenido por un requerimiento y liberado el 20-9-963.-

El 12-1-965 detenido por homicidio y rapiña.Mató al dueño de una provisión que iba a robar. Admitió múltiples robos.-

Saludo al Sr. Inspector General con elevada consideración,

Silvia Ramos
Asistente Social

16

C.i. Nº 699099

calle A. e Inspección General
Montevideo, marzo 25 de 1965 -
Señor Director General:
En vista de los antecedentes reunidos, este Servicio considera prudente acompañar el traslado del procesado Arión Salazar al Establecimiento Penitenciario.-
Saludo al señor Director General con elevada consideración,

ROBERTO MATHO REGUSCI
Fiscal Adm. e Inspector Gral. de Servicio

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, 26 de marzo de 1965.-

VISTAS las presentes actuaciones, y

ATENTO a lo informado,

S E D I S P O N E:

TRASLADAR al procesado ARION SALAZAR, del Establecimiento de Detención al Establecimiento Penitenciario.-

A sus efectos, pase a las Direcciones de los Establecimientos mencionados y notifíquese; circule por el Departamento de Transportes, Secre-

//

//taría General y Privada, Inspección General y Depar

tamento de Contaduría(Nº3).-

Fecho, con conocimiento de la Sec-

ción "B" de la Secretaría Administrativa y del Ser-

vicio Social adscrito, radíquese en la carpeta del

recluso.- JFG/lf

RICARDO [illegible]
DIRECTOR GENERAL

[illegible]--Secretaría.-

Montevideo, marzo 29 de 1965.-

Enterado: previo conocimiento del Sr.Sub Director, pase a la Intendencia a sus efectos.Cumplido vuelva. Por Secretaría regístrese en el Libro de Salidas y con el visto bueno de estilo elévese a la Dirección General.-

[illegible] Liberna

[illegible]

ABLE[illegible]
Montevi[illegible]
Se [illegible]

Marzo 29 65

17

30

Se toma nota.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Secretaría.-

Montevideo, Abril 1º de 1965.-

Se dá cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.-

Oficial Secretario

-Jefe de Sección-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Dirección.-

Montevideo, abril 6 de 1965.- URGENTE

ENTERADO, previo conocimiento de la Sub-dirección, pase a sus efectos a la Secretaría Judicial y Jefatura de Vigilancia. Fecho, elévese.-

JUAN CARLOS [illegible] NADAL
DIRECTOR

Sigue 1 2 9 5 9 5
Ficha uno dos nueve cinco nueve cinco

ABRIL 5

ALFONSO TELLES CENDOYA
SUB-DIRECTOR

Establecimiento de Detención.- Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 7 de abril de 1965.-

Se toma nota y se hace constar que en el día de la fecha el recluso de referencia fue trasladado al establecimiento penitenciario.-

Jesús Rolando [illegible]
Jefe de Vigilancia

CARLOS GAMBA NADAL
DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

Establecimiento de Detención - Sec. Judicial
Montevideo, Abril 7 de 1965.-
Con fecha de ayer y de acuerdo a lo ordenado por el Superior se libraron oficios los oficios correspondientes Nos 1161 y 1162 a efectos de que el procesado de que se trata fuera trasladado al Est. Penitenciario

Alvar Cesar Vargo
Empl. Sec. Judicial

ALFONSO TELLES CENDOYA
SUB-DIRECTOR

18

C.f. Nº 129595

Aut.- S/su actuación Intendencia
Dpto. Penitenciario.-

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES. Jefatura.

Montevideo, abril 20 de 1965.

Se tomó conocimiento.

Vicente A. Fernández
Jefe (I)

Servicio Social Adscripto
Montevideo, abril 21 de 1965
Se tomó nota.

L. Smith.-

Vº Bº

SECRETARIA GENERAL
Montevideo 3 de 1965

DEPARTAMENTO DE TESORERIA
Montevideo de 1965
Informe la liquidación solicitada

LAZARO GOMEZ CARRAS
SUB-CONTADOR

Contaduría del Ex Parlamento

Montevideo, 6 de Mayo de 1965.

Se tomó conocimiento.

Hoy a [illegible]

Secretaría Privada
Montevideo. mayo 12 de 1965
se tomó nota -

Thomen González

[illegible] SECCION [illegible] Trámite y Declinatoria
13 marzo de 65
[illegible] correspondiente

María Inés Falcaux
Exc Secc B.

Juzgado L.de Instrucción
y Correccional
4º.turno

Canelones Nº.1068.-

Nº. 3490

Montevideo, 2 de junio de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE DETENCION

Autos: Santos Fredy Olivera y Otros Estafa 9/1

Audiencia del 11 de junio a las 13 horas.-

Sírvase disponer lo conveniente,
a fin de que el procesado Orion Zalazar Gonzalez E P

sea conducido ante este Juzgado,a la audiencia arriba señalada.-

Saluda a Vd.atte.

EP

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intendencia.-

Montevideo, junio 11 de 1908.-

En el dia de la fecha se dió cumplimiento a lo dispuesto.-

Felipe S. Salayer.-
Jefe de Sig. de Ira.

URGENTE

Juzgado Ldo. de Instrucción
y Correccional
6o. TURNO

Santiago de Chile 1168

PODER JUDICIAL

Cr. 4750/65
de Instr. 4o.
L°.....F.°.....

N.o 1731

Montevideo, 18 de agosto de 1965

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Penitenciario

Audiencia del 24 de agosto de 1965 en Instrucción 4o. Turno - hora 13

Sírvase disponer lo conveniente,

a fin de que el procesado Orión Salazar González

sea conducido ante este Juzgado, a la audiencia arriba señalada.-

Saluda a Vd. atentamente.

MANUEL FERNANDEZ REY
JUEZ LETRADO

ACTUARIO

//TA[illegible] - Dirección -

Montevideo,23 de [illegible] de 1966.-

[illegible]Para la Intendencia que procederá a la remisión del reclusо en cuestión a la audiencia señalada en el presente exhorto. Cumplido,con las debidas constancias vuelva,por Secretaría anótese y archívese.-

-Carlos A.Tuborosa.-
Director

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jefatura de Vig.-

Montevideo, agosto 26 de 1966.-

El día 26 del corriente se dió cumplimiento a lo dispuesto en el presente Oficio.-

Luis A. Rothluss.-
Jefe de Vig.(I).

527-58

21

PODER JUDICIAL

Juzgado Ldo. de Instrucción de 3er Turno
y Correccional
~~6o.~~ TURNO

Santiago de Chile 1168

L°.....F.°.....

N.o 2592

Montevideo, 14 de diciembre de 1965.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO Penitenciario:

Audiencia del 17 de diciembre - hora 8.-
en el Jdo. de Instrucc. de Cuarto Turno

Sirvase disponer lo conveniente,

a fin de que el procesado ORION ZALAZAR GONZALEZ

sea conducido ante esXe Juzgado, a la audiencia arriba señalada.-

Saluda a Vd. atentamente.

Manuel Fernandez Rey
JUEZ FERNANDEZ REY
JUEZ LETRADO

Actuario

[illegible] - Dirección -

Montevideo,17 de diciembre de 1965.-

Pase a la Jefatura de Vigilancia para su cumplimiento.-

[illegible],Laborde.-
Director

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jefatura de Vig.-

Montevideo, diciembre 17 de 1965.-

En la fecha se dio cumplimiento.-

Luis A. Rothlisberger.-
Jefe de Vig.(I).

22

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION ~~Y CORRECCIONAL~~ DE 3er ~~SEXTO~~ TURNO

Acevedo Días 1468

Of. nº 2070

Montevideo, 22 de setiembre de 19 66

Señor Jefe del Establecimiento Penitenciario :

Comunico a Ud., a sus efectos, que desde la fecha,

el/los prevenido/s Arión Salazar González

pront.143474

alojado/s en ese Establecimiento, queda/n a disposición del

Juzgado Letrado de la Inst. en lo Penal

de 2o. Turno .

Saluda a Ud. atte.,

Manuel Fernández Rey
Juez

Actuario

p'63

STABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intendencia,

Montevideo 28 de 66

[illegible] notificó [illegible]

sustancia firma con el susorito.-

c. Lo Penal de 2º Grado.

Roberto Pérez Díaz

Director (I)

[illegible] Dirección.-

[illegible] 27 66.-

de Instrucción de 3er Turno.-

[illegible] 166
O.J.L.

2070.

[illegible] GALAMARCO GARCIA

[illegible]

[illegible] 1o Penal de 2do. Turno.-

Roberto Perez Diaz

Director (I)

29

C.M. Nº 433074

Oficio Nº.219/967. Cuerpo de Guardias Penitenciarios. Jefatura,

Montevideo, 11 de Setiembre de 1967.

Señor Interventor de la Dirección General de Institutos Penales.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle y posterior reso-
Objeto/ Elevando una/ nota, adjunta cúmplame elevarle, a parte que me fué
que versa para un
Ciudadano.---------- pasado, por el Encargado de la Receptoría Exterior,
Sub-Oficial de Policía Luquezza, R.P. el que se cuenta que
el Interno, procesado, de nombre Juana-perteneciente al encau-
sado ANCH Salmona Guillermo, le fué entregado, 2 cartas
dirigidas a la misma Recepción.

Se adjunta la mencionada correspondencia.

Saludo al señor Interventor, con elevada consideración.

El Jefe de la C.G.I.

Capitán Maximiliano R. Barrios.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, Setiembre 12 de 1967.

Pase a informe de la Dirección del Establecimiento con motivo.

JAIME ZAS THODE
SECRETARIO GENERAL

Establecimiento Penitenciario - Punta...
Setiembre 14 de 1967.-

Informe la Jefatura de Vigilancia y luego vuelva a mi mesa de Estudios en 24 horas. Dejese Constancia.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, Setiembre 17 de 1967.

Señor Director:-

Cumpliendo con lo dispuesto, ésta Jefatura interrogó al recluso ARION ZALASAR por los motivos de fs.1, y manifiesta, que lo hizo puramente por motivos sicológicos.-

Por tal motivo, quedo en situación de Detenido a ulterior resolución de la Superioridad.

Saludo al señor Director con elevada consideración.-

FELIPE TALAYER.-
Jefe de Vigilancia.-

DIRECCION Gral. de INSTITUTOS PENALES
SECCION ARCHIVO
Nº de 5142
Nº de 880
Fecha 11/9/967

Cuerpo de Guardias Penitenciarias. Receptoría Ext.

Montevideo, setiembre 10 de 1967.

Señor Jefe del Cuerpo de Guardias Penitenciarias:

Doy cuenta a Vd. que siendo la hora 16 y 25' del día de la fecha, y en circunstancias en que el Gdia. Pria. Almerindo González, de servicio en Receptoría, pasaba revista a una damajuana de 5 litros, correspondiente al encausado Arión Salazar González; para ser traída con querosene por la Sra. hermana del citado recluso, Ofelia Graciela González de Capia, cred. cív. B.S.B. 5737, con domicilio en la calle General Hornos Nº 5202, Apto. Nº 2; - fueron encontradas dos cartas.

Estas estaban colocadas, dentro del canasto entre unos papeles, debajo del fondo de la botella.

Dicha correspondencia está dirigida a la Srta. María Concepción, en sobres cerrados.

Adjunto a la presente, las cartas de referencia, para que el superior disponga lo que estime conveniente.

Saluda Atte.

El Encargado de Receptoría

Sub Oficial P. Manuel A. Ledesma
Manuel A. Ledesma

Penitenciario N.o 356 155.989 Montevideo, 3 de 6 de 1971

Sr. J. 1. Inst. 2do Turno Sayago

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Denis Salazar Gonzalez

hijo de Denis y de Luciana

natural de Montevideo de 34 años de edad. Profesión ——

Estado civil Soltero Cutis — Cabellos — Ojos — Estat. 1 M. 51 ctms.

Motivo de identificación Desc. para delinq. Tiene ex. pasivo, Solicit. Juzgado

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
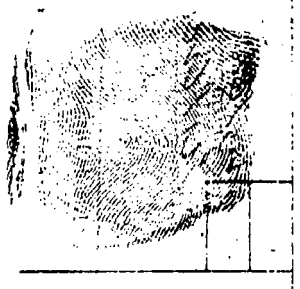	Pulgares	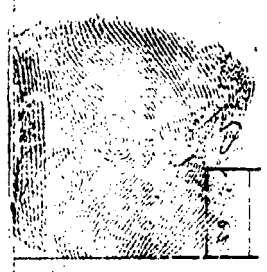
	Indices	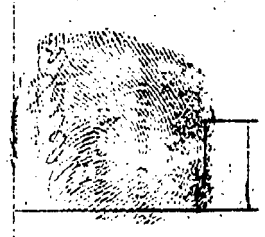
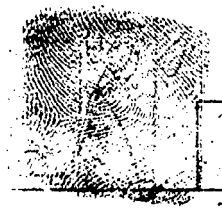	Medios	
	Anulares	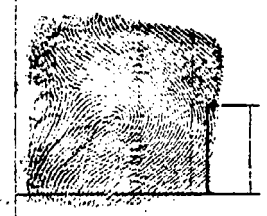
	Meñiques	

Firma del Operador:

P. 636 A 10.000 - 5 - 70

República Oriental del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Establecimiento de Detención

Carpeta N.o 527 Año 58

Montevideo, 3 *de* Junio *1958*

Exp. 27204 — 2000 8/957

Pedro SALAZAR

González

Hector

Vaz

República Oriental del Uruguay

Fórm. Nº 9

Dirección General de Institutos Penales

Establecimiento Penitenciario

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

Pasó de Just 6ª a Just 3º por haber cesado de funcionar Just 6ª (Oficio Nº 323 de 9/3/965 ordenado en acta 11/965)

NOMBRE: Salazar González Arión.-

CAUSA: Homicidio Rapiña etc.-

CONDENA:

INGRESO: 7 de Abril de 1965.-

EGRESO

JUZGADO: ~~Instrucción 3er. Turno~~ Penal 2º

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1965 Abril 7.-	Ficha Penal.-	1
	C.C. del Sr. Detención.-	2
	Comunicaciones.-	3/5
Abril 8	Fotos Dactilar (Ofic)	6/8
" 9	Exp. 182.-	9/13
Mayo 13	" 959.	14/15
Medico 11	Conducido al Juzg. por Audiencia	18
Cargos 23	" " " "	20
Dic. 17	" " " "	21
1966 Set. 22.-	Pasa a Penal 2º por cambio de Jurisdicción	22/24
" Oct 26	Reg. Nº 2 (3 meses)	Anotación
" Oct. 24	Conducido 8 días	27/30
1968 Marzo 15	Audiencia a Instr. 5º	31
id. Nov. 11	Cumplimiento 60 días (15 %)	32/34
Dic. 27	Informe de conducta a Penal 9º	35/36
1969 Dic 12	Solicitud al Juzg. Penal 2º para ser Int. en H.C.	37/38
1970 - Feb. 5	Pasa al H.C. p/ autorización	39/40
	Se cal. auto. traslado al Hosp. Vilardebó	41/45
Abril 7	es enviada del Hosp. Vilardebó	46
1971 - Enero 29	Se informó conducta a Penal 2º Tr-	47/48

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION — Jefatura

Montevideo, Abril 6 de 196 5

Sr. Jefe del Establecimiento Penitenciario.

Exp. 959/65

Oficio Nº 1161

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad, se remite a ese Establecimiento (Provisorio), al recluso:" Arión Salazar González de la jurisdicción del Juzgado Ldo. de Inst. 3er. Turno

Su conducta .... fue calificada sin calificar sin sanciones

Se adjunta su ficha sanitaria y la carpeta de antecedentes Nº 527/58

Saludo a Usted muw atte.

DIRECTOR DEL EST. DE DETENCION
JUAN CARLOS GAMBA NADAL
Jefe

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Montevideo, 7 - 4 - 65

RECIBIDO: Con nota ... del ... Abril
al procesado ...
... Remitido, con ...
... el legajo ...

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Intendencia.-

Montevideo,7 de abril de 1965.-

En el día de la fecha ingresó a este Establecimiento el procesado de la referencia.-

Norberto Cristaldo
Insp.1ro.Encarg.de Servicio.-

3

XXXXX Dirección -

7 de abril 1965.-

Dpto. de Instrucción de 3er. Curno:

-10359/64.-
E. J. P.

SALAZAR GONZALEZ ARTOM.-

-.Carlos A. Suboreo.-

Director

4

XXXX Dirección ..

7 de Abril 65.-

Director
XXX

Don Juan C.Combes

Nº 300/65...
C. J. D.

1161.- - -

,SALAZAR GUTIERREZ ANTON.- - - - - - - -

T.C.C. de Instrucción Ser. Zuero.-

- -

527/58.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Carlos A. Zuero.-
Director

5

XXXXXX Dirección

7 de abril 1965.-

Don Ricardo Cordera:

563/65.-
e. j. b.

.SALUDAN CONSIDERACION ATTA.- - -

.-Carlos A. Puborno.-

Director

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

Montevideo, 7 de abril de 1965.-

SEÑOR INSPECTOR 1o.don HOLBERTO CRISTALDO.-

Cúmpleme informar a usted, que siendo la hora 7 y 30 del día de la fecha, en circunstancias que era trasladado del Establecimiento de Detención, al Establecimiento Penitenciario,en la camioneta del Instituto,conducida por el chofer señor Reyes, el recluso Arión Salazar González, custodiado por el Cabo P.Tomás A.Techera y el Gdia.P.Sulmar Tort, en determinado momento,sorpresivamente extrajo de entre sus ropas una hoja de Gillet, con la cual se produjo cortes superficiales en el rostro y cuello, siendo dominado rapidamente por las custodias mencionadas que se incautaron de la hoja de gillet.-

Interrogados las custodias y el chofer Reyes, manifiestan que el hecho se produjo en la forma expuesta.-

Es cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Cabo P. Tomás A. Techera

Tomás A. Techera.-

Ert. Penitenciario. abril 7 de 1965

Sr. Director del Ert. Penit. Don Carlos Zuberas:

Siendo aprox. las 8 hs. de la fecha, conducido por la guardia penitenciario se presentó el encausado Arión Salazar Gonzalez con cortes en el cuello y muñeca. Ordené su pase al hospital donde fué curado por el Aynd. de Sanidad Sr. Monter de Oca, y dada la falta cometida previa requisa, lo alojé en celda aislada hasta nueva orden. Preguntado el nombrado encausado contestó que „es joven y que no tiene porqué venir al Penitenciario", retirándose luego en un momento absolutory, presentando una extraña tensión nerviosa.

Sin más, saludalo atte. H. Cristaldo

Insp. 1ero. Serv.

7

C.m. Nº 474817

ESTAB[illegible] Jefatura.

M[illegible] Abril 7 de 65

B[illegible]

que [illegible] Correctiva para
y vuelva. [illegible] disciplinaria denunciada

[illegible]

Abril 21 65.-

Malaga

Lucio R. Fuguen

E S T A B L E C I M I E N T O P E N I T E N C I A R I O .

Servicio Pedagógico Correctivo. Inf. Nº 99-65

Montevideo, 21 de abril de 1965.-

Señor Jefe:

La falta cometida por el recluso Brian Salazar González está prevista en el Art. 15 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Aconsejo se le sancione con veinte (20) días en situación de penitenciado, debiendo pasar cinco (5) a 4/2

Saluda a Ud. muy atentamente,

Tabobá Amen Pisani
Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. Jefatura

Montevideo, 9 de abril de 1965.-

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Jefatura

R E S U E L V E

Aplicar al recluso Salazar González Arijón situación de penitenciado por el término de 20 días (5 a 9) de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del señor Sub-Jefe, pase a la Intendencia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo respectivo.

Carlos A. Tuboras
Jefe

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

527.58.-

Montevideo, 7 de abril de 1965.-

9

SEÑOR JEFE DEL CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

Cúmpleme informar a usted, que siendo la hora 7 y 30 del día de la fecha, en circunstancias que era trasladado del Establecimiento de Detención, al Establecimiento Penitenciario,en la camioneta del Instituto,conducida por el chofer señor Reyes, el recluso Arión Salazar González, custodiado por el Cabo P.Tomás A.Techera y el Gdia.P.Sulmar Tort, en determinado momento,sorpresivamente extrajo de entre sus ropas una hoja de Gillet, con la cual se produjo cortes superficiales en el rostro y cuello, siendo dominado rapidamente por las custodias mencionadas que se incautaron de la hoja de gillet.-

Interrogados las custodias y el chofer Reyes, manifiestan que el hecho se produjo en la forma expuesta.-

Es cuanto tengo que informar a usted.-

Saluda a usted atentamente.-

Suboficial P. Felipe G. Silva.-

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION CONTROL DE TRAMITES Y ARCHIVO
Nº de Entrada 1882
Fecha 7-4-65

NACION

C.i. Nº 685416

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

Comandancia.-

OFICIO No.121/965.-

Montevideo, abril 7 de 1965.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Don RICARDO CARTERA.-

Para su conocimiento y resolución que estime corresponda, adjunto elevo a usted, el informe producido por el Comandante de la Guardia Suboficial Felipe C. Silva, por el que da cuenta que al ser trasladado del Establecimiento de Detención al Penitenciario; el recluso ARION SALAZAR GONZALEZ, se produjo cortes superficiales en el rostro y cuello con una hoja de gillet.-

Saludo al señor Director General, con elevada consideración.-

El Jefe del C. G. P.-

Capitán: Maximiliano H. Barrios.-

OBJETO:Eleva informe relacionado con un recluso/

FB/

...BLECIMIENTO PENITENCIARIO.- JEFATURA..

...evideo Abril 20 ... 65..

...Informe ... ...ofectos y

con las cabidas consecuentes, ... previo ...

...mano de estilo, elévese a la Dirección General

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Intendencia.-

Montevideo, abril 21 de 1965.-

Habiendo sido recepcionado el recluso ARION ZALAZAR GONZALEZ, por el Inspector 1o.Encargado de Servicio don Norberto Cristaldo, dése traslado al mismo para que se sirva informar sobre las medidas tomadas, sin perjuicio de solicitar información técnica al Hospital Penitenciario.-

Felipe F. Talavera
Jefe de Vig. de Ira.-

11

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO —

Montevideo, 21 de abril ... de 196. 5.-

Señor Inspector 1ro. Encargado de Servicio

Don: Encargado Servicio del Hosp. Penitenciario.-

.....

Solicito a Ud, tenga a bien de informar sobre el caris o gravedad de las heridas efectuadas por el propio recluso ARION SALAZAR GONZALEZ, el que ingresara del Establecimiento de Detención a este Establecimiento, heridas estas pr ducidas en el trayecto á este Establecimiento.-

Felipe F. Tellayer
Jefe de Vig. de 1ra. 9

21/IV/65.

Comunico al Sr. Intendente que dicho recluso presentaba heridas cortantes en cara cuello y cara posterior de mano izq, sin entidad ninguna. Se realizo curación y fué trasladado a celda asignada. Saludo a uyd atte.

Julio Montes de Oca
AUXILIAR TECNICO SANITARIO.
HOSP. PENIT.

12

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO —

Montevideo, abril 22 de 1965.

Señor ~~Inspector 1ro. Encargado de Servicio~~ Jefe de Vigilancia de Trn.

Don: Juan Feline Estramil

.....

Informando a su pedido con
fecha 21 del corte, contesto:
que el encausado Arion Zabaza
Borges ingresó el 7 de abril
pasado. En dicha fecha cursé
informe detallado al Sr. Director
del Est. don Carlos A. Tuborus referente
de la falta cometido por el citado
encausado en la camioneta
mientras era conducido de De-
tención a Este Establecimiento.
Consiste en inferirse cortes
en el cuello. Preguntado porque lo
hizo, contestó que el es preso en-
causado y no tiene por que venir
aquí, que es cárcel para penados,
y mientras [illegible]

del Establecimiento donde se encuentra recluido el procesado relata circunstancias que [illegible]
[illegible] sin más, saludo a Ud.

Cl. Cristaldo
Insp. Pral. Serv. Cárc.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Intendencia.-

Montevideo, 22 de abril de 1965

Con lo informado, elévese al Superior.-

Felipe F. Talayer
Jefe de Vif. de 1ra.

521-58.

FICHA INDIVIDUAL

Fecha de ingreso 7 de abril de 1965.-

Nombre del recluso ARIOS SALAZAR GONZALEZ

Procedente de Est-de Detención

Estado Civil Soltero

Nacionalidad Uruguayo

Edad 25 años

Profesión Jornalero

Sabe leer y escribir Sí

Juzgado Instrucción y correccional 3r.Turno

Causa Homicidio.-Rapiña etc.

Condena

Conducta

Estatura

30

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Servicio Pedagógico Correctivo.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1967 Informe Nº 251-67

Señor Director:

La falta cometida por el recluso Brion Salazar está prevista en el Art. 33 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Aconsejo se le sancione con ocho (8) días en situación de penitenciado.-

Saluda a Vd. muy atte.-

Tabobá Amen Pisani.
-Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1967

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección,

D I S P O N E

Aplicar al recluso Brion Salazar situación de penitenciado por el término de 8 días de acuerdo con el Art. 33.... del Régimen de Disciplina de los Reclusos.-

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del señor Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo correspondiente.

Ruben W Vergara
-Director Est. Penitenciario-

ESTADO DE CUENTA

Se tomó nota

521

542

SILVEIRA CARBOLLO.

PEDRO ANTONIO

Lo Sit

ARDZA

Lis - 5 - I - 65

FALTA Hoja 6 P.M

PAPIRO
Clásico
INDUSTRIA ARGENTINA

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 521

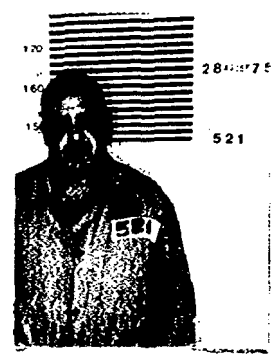

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: SILVEIRA CARBALLO

2 - NOMBRES: Pedro Antonio

B - FECHA DE NACIMIENTO: 9.1.50.-

C - NACIDO EN: Rivera

D - ESTADO CIVIL: CASADO(En trámite de divorcio)

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 29.029

EXPEDIDA EN: Rivera

F - CREDENCIAL CIVICA: HAB 25.677 ?

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 9.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: La Guerrilla (22 de Diciembre)

2 - COLUMNA: 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: Principios de 1971 a fines del mismo.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Asalto a Oficina de Expendios Municipales.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Asoc.- Consp.- Rapiña.- Abogado defensor:

De Oficio:Cnel.RAMIREZ

G - JUZGADO: Instancia ?

H - 1 - SENTENCIADO: 15 años.- 2 - PENADO: 15 años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 27.11.72.- J - UNIDAD CAPTORA: J.F.M.-

K - ALIAS: TABARE

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Mario ARAUJO SILVEIRA (Fallecido)

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Bernardina CARBALLO DE SILVEIRA

2 - EDAD: 61 años.- 3 - OCUPACION: Profesora.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Mario A. EDAD: 32 ? OCUPACION: Empleado

2 Jovita María EDAD: 34 ? OCUPACION: Detenida en E.M.R.No. 2

3 Lil María EDAD: 36 ? OCUPACION: Maestra

4 EDAD: OCUPACION:

5 EDAD: OCUPACION:

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

I – 1 – NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA(tachar lo que no corresp.)

NO

2 – EDAD:_____años.– 3 – OCUPACION:_____

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Gustavo Adolfo EDAD: 8 OCUPACION: Escolar

2 Simona María EDAD: 4 OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 Jovita M. SILVEIRA PARENTESCO: HERMANA

2 Santiago PAIVA PARENTESCO: CUÑADO

3 _____ PARENTESCO:_____

G – FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

J – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Si es posible trabajar en su oficio de clasificador de cueros.– Reintegrarse a su familia, formar su hogar.–

B – RELIGION: Católica

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas en gral.–

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Cuero– Hueso.– Güampa.–

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cine– Natación.–

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Melodías– Bossa nova–

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas.–

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Volley ball– Basquetboll.–

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades– Lectura– Guitarra.– Ajedrez.–

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).–

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI (Demoran en llegar a su poder)

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: Su madre

1 - NOMBRE: Bernardino CARBALLO

2 - DIRECCION: Artigas 965 (Rivera) 3 - TELEFONO: 3080 (?)

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Bernardina CARBALLO

2 - DIRECCION:

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): 2do.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: Clasificador de cueros.- 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Administración.- Trabajaba como iluminador en TV.- Iluminador

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Contagios enfermedades crónicas):

Hemorroides.- Astigmatismo (usa lentes)- Pie plano

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: Madre con diferentes problemas de salud.-

C - ENFERMEDADES CONTAGIOSAS: Ulcera-

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

1 - Tareas generales de faijna y trabajos exteriores.-

2 - Repartidor de agua caliente (Designado por Sgto. de Disc-Sgto.Miraglia)

3 - Panadería (Desde 1973 a .....)

4 -

5 -

6 -

V A R I O S

Es motivo de preocupación las diferentes dificultades que padece su correspondencia, fundamentalmente la que mantiene con su hermana que está detenida; es de tener en cuenta que es el único medio de comunicación con la misma.-

Se sintió muy impactado favorablemente por la visita especial de diciembre de 1975 y sería muy importante poder tenerlas más regularmente.-

Recluso Nº 521

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Bernardina CARBALLO 2 - DIRECCION: Artigas 965 (Rivera)

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

4 - NOMBRE: Lil María 2 - DIRECCION: Bvar. Artigas 1043 Ap.5

5 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA Mdeo.

6 - NOMBRE: Lil María 2 - DIRECCION: IDEM

7 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SOBRINA

8 - NOMBRE: Gustavo A. 2 - DIRECCION: ? (Rivera)

9 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

10 - NOMBRE: Simona M. 2 - DIRECCION: IDEM

11 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJA

12 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

13 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

14 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

15 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

16 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

17 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

18 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

19 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

20 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:

21 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Bernardina CABBALLO 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: Jovita M. 2 - DIRECCION: E.M.d.No. 2.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Gustavo 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

1 - NOMBRE: Lil María 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

A través de los mencionados mantiene correspondencia con los demás integrantes de la familia.-

E.M.R.No.1, Mojón 301, 3 de ENERO de 1984. El Ro. PEDRO SILVEIRA No. 521

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA SER VISITADO ADEMAS DE LOS YA AUTORIZADOS, POR LOS SOBRINOS DE NOMBRES HECTOR MARIO PEREZ de 23 AÑOS Y ANA CLAUDIA PEREZ de 17 AÑOS (PARA LA VISITA ESPECIAL) (Si el total es de 3 mayores)

RESOLUCION: Aut. Mayor Leal

Salude a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: A Ala: D Celda: 5 FIRMA:

5. A. SD

F. M. R. No.1. DIV. INFORMACIONES.-

Nro. RECLUSO: 521 NOMBRE: SILVEIRA CARVALLO Pedro.-

LUGAR DONDE VA A RESIDIR: (CALLE) Br. ARTIGAS 1043 APTO. 5

CIUDAD Y/O PUEBLO: MONTEVIDEO TELEFONO: NO

FIRMA DEL RECLUSO:

CONTRA FIRMA: Pedro Antonio Silveira Carballo

24 N

E.M.R.No.1, Mojón 301, 6 de DICIEMBRE de 1984. El Rc. PEDRO SILVEIRA No. 521

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA UNA VISITA CON EL SOBRINO NIETO USNADO ERNESTO HUELMO PEREZ DE 5 AÑOS DE EDAD.

RESOLUCION:

BD

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector A Ala: I Celda: 2 FIRMA:

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE REPRESION

Hoja de hechos del recluso: Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: MARIO y de: SIMONA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: RIVERA el 9 de enero de 1950

Credencial Serie: H.A.B. Nº: 25.677 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 29.029 Detenido por: DEPTO. 5 Fecha: 9/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B				27/XI/1972		26/07/77
1-A				26.07.77	30.10.78	
1-B				30.10.78		
5-A				11.01.79		15.05.80
1-B				15.05.80		
4-A				20/11/80		
5-B				12/12/80		
5-A 9-D	Ubicación actual			29.02.84		

c) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		15	12	73			
TRABAJOS EN PANADERIA		25	9	73			
ENCARGADO DE COMISION DE AGUA CALIENTE							
MAESTRO DE PANADERIA	CAP. PRATTO	20.	06.	78			
MANTENIMIENTO DE HORNO DIFUSION			07.	80	11.78	- 05.	80
PANADERIA							
DIFUSION			12	80			
Tareas generales de fajina		29	02	84			

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº 321

FECHA	TRABAJO	OBS.
07.10.76	Notif.en el Est.por J# Sentencia:15 años	
19.10.78	Concurrió al STH; Pena: 15 años.-	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 521 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (ingresó 27.11.72)
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				2do. TRIMESTRE DE 1973
05.06.73	a/s	Alf.Czech	2	Hablar en formación.
				3er. TRIMESTRE DE 1973
30.07.73	a/s	Tte.Rodríguez	2	Fumar en formación.
17.09.73	a/s	Alf.Gonzalez	2	Hacer deporte de mameluco.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1974
05.02.74	a/s	Alf.Diaz	4	Fumar en formación pese a ser obs. reiteradas veces.
12.02.74	a/s	Alf.Diaz	4	Hablar en formación y saludar desde ella a sus familiares después de haber recibido visita, pese haber sido obs.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
01.04.74	a/s	Tte.Rodriguez	5	Gritar por la ventanilla de su celda a recs. del 3er. Piso que se encontraban en recreo en el exterior.
03.04.74	a.s	Alf.Czech	2	No dedicar tiempo al trabajo.
04.04.74	a/s	Alf.Molina	5	Abrir la puerta del sector.
09.04.74	Colect.	Tte.Rodriguez	1.	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
19.04.74	A/R	Alf.Morinielli	8	Sumamente moroso en dar cumplimiento a una orden y reaccionar en forma inconveniente, haciendo gestos al serle recalcada la orden (de ingresar a su celda.)
30.04.74	a/s	Alf.Morinelli	4	Encontrándose en recreo, hablar con recs. de Barracas, contraviniendo orden expresa.
14.06.74	a/s	Cap.Stocco	2	Transitar sin mameluco por la planchada.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
20.07.74	a/s	Cap.Stocco	5	Encontrarse en una celda que no era la suya sin autorización.
29.07.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	4	Hablar con un rec. de otro piso y pretender negar la falta.
				4to. TRIMESTRE DE 1974
25.10.74	A/R	May.Maciel	6	Tener literatura de corte marxista escondida en un tablero de ajedrez
				1er. TRIMESTRE DE 1975
02.01.75	a/s	Alf.Wyter hoeven	2	Tener una toalla colgada en la ventana de su celda
07.02.75	a/s	Alf. Molina	4	Hablar con un rec. de otro Piso.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
30.06.75	a/s	Alf.Echevers	2	No contestar presente al pasarse lista pese haber sido ordenado.
				3er. TRIMESTRE DE 1975
30.07.75	a.s	Alf.Blanco	2	Teniendo régimen indicado, comer racionamiento no especificado.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
24.11.75	a/s	May.Herrero	8.	Tener literatura tendenciosa.
				1er. TRIMESTRE DE 1976
26.03.76	A/R	May.Herrero	10	Absoluta falta de preocupación y cuidado con bienes del Est., cortar un mameluco en la cintura.
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1976
09.08 76	a/s	Tte.Diaz	3	Salir a visita y dejar la cama desarreg-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 521 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
28.08.76 rs	a/s	Sgto.Morales	6	Tener un libro no autorizado de índole política.
				4to. TRIMESTRE DE 1976
15.10.76	a/s	Sgto.Rebollo	5	Salir a recreo y dejar la canilla abierta ocasionando gasto innecesario de agua.-
05.11.76	a/s	Sgto.Silva	10	Jugar de manos en Panadería y posteriormente arrojarse pan demostrando falta de responsabilidad en la tarea asignada.-
				1er. TRIMESTRE DE 1977
19.03.77	a/s	Alf.Picabea	5	Tener foto de otro recluso en su celda.
19.03.77	a/s	Alf.Picabea	3	Hablar en formación para recreo.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
20.04.77	a/s	Tte.1º Rigamonti	4	Producir gases intestinales y no individualizarse.
16.05.77	a/s	Sgto.Navarro	3	Pretender fumar en formación de visita.
				3er. TRIMESTRE DE 1977
05.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Moverse al hablar con un Sr. Oficial.-
05.09.77	a/s	Alf.Casuriaga	2	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Ofl
08.09.77	a/s	Alf.Dominguez	3	Hacer gestos al hablar con un Sr. Oficial.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
11.10.77	a.s.	Sgto.Suarez	3	Tener el bigote que excede de la comisura.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
12.01.78	a/s	Alf.Grane	5	Siendo integrante en el turno de panadería no dedicar tiempo al trabajo y al ser interrogado pretender faltar a la verdad.=
				2º TRIMESTRE DE 1978
06.05.78	a/s	Cbo.Sanchez	5	Encontrarse durmiendo 30' después del toque de timbre.=
07.06.78	a/s	Cbo.Martinelli	3	Pretender interiorizarse de actividades de Piso2
12.06.78	a/s	Sgto.Fleitas	5	Siendo Maestro de turno de panadería no sacar el pan en hora, demostrando con ello falta de responsabilidad en el trabajo.=
				3er. TRIMESTRE DE 1978 SIN SANCIONES
23.11.78	a.s	Cap.Iamboglia	5	4to. TRIMESTRE DE 1978
				Arrojar restos de pan por la ventana hacia el exterior del Celdario.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979 .- SIN SANCIONES
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
02.04.79	a.s.	Sgto.Gutierrez	4	Hablar entre recls. dentro del Locutorio pese tener orden de no hacerlo.
03.04.79	a.s.	Sgto.Rodriguez	5	Pretender familiarizarse con el Sgto.de Piso,ofrecerle utiles de fumar.-
11.04.79	a.s.	Cbo.Diaz	4	Abrir la ventanilla de una celda que no era la suya sin autorización.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				4to. TRIMESTRE DE 1979 SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1980
13.03.80	a.s.	Sgto. RODRIGUEZ	3	Saludar a un recluso de otro piso (piso 1).
				2º TRIMESTRE DE 1980
26.05.80	a.s.	Alf.Sequeira	3	Hablar en formación.
				3er. TRIMESTRE DE 1980
26.07.80	a.s.	Cbo. García	6	No ajustarse a directivas del Est. (bañarse en su celda).
				4º TRIMESTRE DE 1980
02.10.80	a.s.	Sgto. Javier	3	Hablarle a un recluso del Piso 2 en el Locutorio
23.10.80	a.s.	Sgto. Balicco	4	Transitar en [illegible] con el torso desnudo.
24.03.81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
				[illegible]
				2do. TRIMESTRE DE 1981.-
				SIN SANCIONES.-

Dpto.

...///

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO No. 521 Pág.No. ___ de Hoja .

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				3er. TRIMESTRE DE 1981.-
18-7-81	A/S.	Cbo. MICO.	6	No levantarse al toque de timbre haber sido llamado ~~reiteq~~ en cuatro veces.-
18-7-81	A/S	Sgto. CHINEPE.	12	Sacar las rosetas de los baños sin autorización..
				4to. TRIMESTRE DE 1981.-
22-10-81	A/S.	Cbo.SEGOVIA.	3	Dirigirse al Cbo. encargado de Sector con el cigarro en la boca.-
12-11-81	A/S	Cbo.MURAÑA.	3	Saludar a reclusos de otro piso.-
				1er. TRIMESTRE DE 1982.-
25-3-82	A/S	Sgto.CHAVASCO.	3	Hacer caso omiso a una orden dada en cine(no hablar).-
				2do. TRIMESTRE DE 1982.-
9-4-82	A/S	Sgto. SOSA.-	3	No adoptar la correcta posición para hablar con un clase.-
				3er.TRIMESTRE DE 1982.-
13-7-82	A/S	Alf.DOMINGUEZ.	3	Tener el bigote antirreglamentario.-
13-8-82	A/S	Cbo. ARCE.-	3	Hablar en formación pese haber sido observado por el clase encargado del Sector.-
				4to.TRIMESTRE DE 1982.-
27-11-82	A/S	Tte. MORALES.-	1	Hablar en formación de recreo.-
29-11-82	A/S	Sgto.CHAVASCO	3	Pretender salir a recreo estando sancionado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1983.-
03-3-83	A/S	Sgto.CHIAVAZZA	2	Habalr en formación de trabajo.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ.-	3	Tener la cama totalmente desarreglada.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ.	3	Negarse a hab ar a un Sr. Oficial al ser interrogado.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ.-	2	Encontrarse leyendo un libro al Toque de lista.-
10-3-83	A/S	Alf. RUIZ	3	No adoptar la correcta posición de recluso al hablar con un Sr. Oficial.-
				2do.TRIMESTRE DE 1983.-
		(SIN SANIONES)		
				3er.TRIMESTRE DE 1983.-
17.09.83.	a.s.	Sgto.RODRIGUEZ	4	Encontrarse realizando un trabajo en la red sanitaria en el piso 2,2 hacerle señas a un rec.que concurria a visita.-
				4to.TRIMESTRE DE 1983.=
13-10-83	A/S	Sgto.Desmaugé	3	Hablar en formacion mientras esperaba ser atendido en la policlinica.-
29-10-83	A/S	Cbo.Analis	3	Hablar en formación de recreo.-
				1er.TRIMESTRE DE 1984
				2do.TRIMESTRE DE 1984.-
11.04.84	A/S	Alf.Muller	3	Formar corrillo en número mayor al autorizado.-
				3er.TRIMESTRE DE 1984.-
26-07-84	A/S.	Cap.FIORILLO.	4	Grabar música no autorizada,no dando cumplimiento a las directivas existentes.-
				4to.TRIMESTRE DE 1984

E.M.R.No.1.=
Div.Reclusión.=
Secc.Celdario.=
Dpto. de B.y R.=

PERFIL DE LA PERSONALIDAD DEL RECLUSO No. 521 Pedro Silveira.- 51

I- SUBVERSIVO:

- No demuestra cambio s en su ideología.-

II- TENDENCIOSO:

- Dentro de lo normal.-

III- RESENTIDO:

- Demuestra resentimiento contra el personal militar.-

IV- COMPORTAMIENTO EN CELDARIO:

- Tiene actitudes prepotentes con el personal militar.-

V- COLABORACION:

A- Tareas

- No colabora en las tareas, aunque siempre trata de salir de la celda por cualquier causa.-

B- Autoridades

- No colabora.-

VI- ACTITUD EN LA VISITA:

- Mantiene un dialogo familiar tambien se interesa por situación nacional e internacional y deportes - objetivo.-

VII- PERFIL GENERAL:

- Por su condición de ex-soldado mantiene una actitud d resentimiento contra el personal militar - no colabora en las tareas de piso.- refleja una personalidad negativa.-

Trinidad, 24 de agosto de 1983.-

El Jefe de la División Reclusión.-
Teniente Coronel.-
Hugo de Souza.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - D.N.I. - M.G.D.N. - Departamento de Reclusión

E.M.R.No.1.-

DIVISION RECLUSION.-

D A T O S E L E V A D O S P O R L A C A S I L L A
D E C O R R E O S P A R A L A E L A B O R A C I O N
D E L I N F O R M E D E C O N D U C T A C A R C E L A R I A

No. RECLUSO: 521

NOMBRES Y APELLIDOS: Pedro SILVEIRA.

1.) MANTIENE CORRESPONDENCIA(SI-~~NO~~) XXXX

2) PERIODICIDAD DE LA MISMA: REGULAR

3) GRADO DE PARENTEZCO O AFINIDAD: Con la madre y el hijo y con una amiga Lialiana Pita Lom. en B.Artigas 1043 Apto.5.-

4) TEMAS TRATADOS EN LAS CARTAS: Con la madre: Fami Con el hijo: Trata de recuperarlo aparentemente éste va por un mal camino, compañias malas, bebidas etc.- Con Liliana es una amiga de la juventud esta vive solo y estudia danza y tra baja, el Recluso busca amistad amorosa ella responde.-

5) TIPO DE RELACION CON EL NUCLEO FAMILIAR: (BUENA-REGULAR-MALA) REGULAR.-
Con la madre de los hijos nunca mantuvo correspondencia.-

6) VERACIDAD DE LA INFORMACION RECIBIDA: sin novedad

7) EXACTITUD DE LA INFORMACION EXPEDIDA: sin novedad.-

S,C.May.

Jose P. Miraglia.-

(R) Y EN LA ARG.? (U) SIGUE BIGNONE PERO RENUNCIAN TODOS (Y) TE ENTERASTE LO DE MEJICO? (R) MÁS O MENOS (U) NACIONALIZARON LA BANCA... LOS GRIEGOS ACEPTARON A ORFAT... LO RECIBIERON BÁRBARO.

(U) OSEA QUE VISTE LOS PREMIOS DE ARTISTAS LOS CANDIDATOS... (R) NOS DIERON ALGO QUE HURIERON? (R) SI, NOS PASARON TODO... LA ÚLTIMA INGRID BERGMAN NOS PASARON ADEMÁS PELICULAS HUYBUENAS DE DINORP. (W) "GURÍ" LA DIERON? (R) LA ESTAMOS ESPERANDO... HAY MUY BIEN HECHAS... ADEMAS VEMOS LO QUE PASA AFUERA...

(V) AUTORIZAN MÁS AHORA... (R) SÍ, QUIÉN SABE PARA CUANDO (R) ES PARA LA PRÓXIMA...

- DEMUESTRA INTERÉS POR POLÍTICOS DE RIVERA Y ALGO DEL EXTERIOR -

CP Alm
ALVEZ -

10 SET 82

521 PEDRO SILVEIRA
LIL SILVEIRA (hermana)
3
9 SET 82
CAP. JUAN LUIS ALVEZ

(R) NOS PASARON EN EL INFORMATIVO QUE SALIERAMOS ESTÁ CON PACHECO ENRIQUEZ (V) SIGUE INFORMANDO (10 minutos)

(V) HAY MÁS QUINIELA, SOLO UNA LIBRE. (R) SÍ ASÍ TENÉS MÁS OPORTUNIDADES...

(V) LE DIJE A ANA LO QUE ME MANDASTE (R) Y QUE TE DIJO (V) TE MANDÓ SALUDOS. (R) TENEMOS MÁS LIBROS. ESTOY SOLO PERO BIEN DE BIEN. — (V) SALUDOS DE JORGE, ESTUVE CON EL JUDÍO ESTUVE CON DANIEL GARCÍA, MUY BIEN, SE JUNTÓ CON "CATURCA" OTRA VEZ.

Alf Felix Sánchez
Félix Sánchez

FECHA - 16-09-84
NOMBRE - PEDRO SILVEIRA.
NUMERO - 521

VISITA - 3.

VTA - Pregunta por el Negro
- Se boso telefono de Raúl
- Aparecio tu compañero de grabación, en un auto, con su amigos.

En el casette Trae el Numero y Nombre
de otro recluso.
Parece que fuera la Voz propia del Recluso Nº521.

7 OCTUBRE R2

521 PEDRO SILVEIRA
hermana LIL.
11 + OCT. R2
CAP. JUAN LUIS ALVEZ

(✓)... E MUEVEN EL CUERPO (R) SI, YA SABEMOS... NOS PASAS EL ONUN DISCURSO DE PACHECO EN SALTO... Y OTRAS COSAS.

(R) LE ESCRIBISTE AL "NEGRITO" (U) SI... (R) Y DE LILIANA... (U) NADA... "EL CABEZA" SALIÓ Y ENCONTRÓ A LA MUJER CON OTRO, ELLA NO SABÍA CON QUIEN QUEDARSE... (R) DALE UN ABRAZO.

(R) Y EN LA ORA. SE UNIERON LAS FUERZAS..
(V) ESTÁ COMPLICADO... EN BOLIVIA ASUME
SÍLES EL DOMINGO... EN BRASIL ESTÁ PARDA LA COSA. EN PALESTINA
HABRÁN CIVILES... LO QUE QUEDÓ CLARO ES QUE REAGAN NO PUDO... Y SE
EMPEZARON A VER PELÍCULAS PRO-JUDÍOS.. (R) Y EN SALVADOR...? (V) MUERTOS
LÍOS Y DEMÁS.

(R) "EL CRISTO" BAJÓ AL 1º NO TRABAJA MÁS.
(V) AH SI! Y MI CARTERA? NOS ESTÁS SOLO? (R) SI, PERO ENTRÓ UNO DEL PARTIDO
(V) CÓMO SE LLAMA? (R) OMAR PÉREZ, MEDIO BOLUDO. NOS PASARON EL PARTIDO
DE PEÑAROL - CORINTHIANS... MORENA ES UN INFIERNO (V) ES UN IMBÉCIL... HIZO
DECLARACIONES A FAVOR DE PACHECO... LA HINCHADA DE PEÑAROL LO SEGUIRÍA
BOLENTINI PIDE QUE NO SE VOTE... (R) AH... SI? Y ALGÚN OTRO PIDE ABSTENSIÓN
(V) NO... PERO MUCHA GENTE NO VOTARÍA. (R) MANDAME BPC, BAJÉ 15 KGS EN DOS MESES
(V) CINE? (R) FUEGO MUY BUENA. DAVID Y LISA EGOÍSTAS. OTRA DEL GORDO BORGES
MEREI MUCHO!! (V) NUEVO? QUÉ BIEN!!

DULCE OLIVERA (123)

2-9-81

Nº 531

Nombre: Pedro Silveiro

VTA 3 GIL 7 GUSTAVO (1ª visita de ambos)

[ ] ?

VTA: Pregunta por el compañero de Virginia

RTO: Responde está en S/D (parece q' no firmó)

VTA: Te acordas de Santamaría? asintió. Salió hace 6 meses

RTO Dice q' le gusta q' se fue de acá quedo ahí.-

VTA: Seguís en el 5º piso?

VTA: Comunidad de la secta Moon y se a pasar un diario, q' tan enfermos

[7 GUSTAVO]

RTO: Seguís yendo a la Academia?

VTA: No porque durmio ....

Son de la fundera

ANEXO 1 al R.P.O DI. No.5(Form.I/R.O.5A).-

N.R.No.1.-

Sión 301.(1) 14 de(2) Julio 1983.-

CLUSO No.(3) 621 [illegible]:(4) Pcia. de S. Luis

SITA:(5) (UI-3-Lic Siluetas

SINA No.(6) 20 [illegible] VTA:(7) 14-01-83

ATENDIDO POR:(8) Sgto. Sergio Ortega

SIFICACION DE LA VISITA:(UI-16)(R-6C)-(R-6C)(R-7C)(UI-46)

NTOS TRATADOS:(9)

QUE NOVEDADES TENES. (R) BUENO LO QUE NOS HAN PASADO QUE VA HABER UN PASO EL 15 DE AGOSTO. NO-NO. NO ES EL MOMENTO OPORTUNO. (R) NO DIFERENCIA MIRA QUE SE INTERRUMPA EL DIALOGO PORQUE DICE USTED Y LA GENTE ESTA ESPERANDO. - LO UNICO QUE SE QUE LOS TRES PARTIDOS ESTAN DE ACUERDO.

Y COMO ESTA TODO ACA. (R) TODO BIEN SIN NOVEDADES. ESTAMOS BIEN ENTERADOS DE POLITICA NACIONAL Y INTERNACIONAL. PERO DESEAMOS MAS INFORMACION. BUENO SEGUN PARECE QUE LOS ULTIMOS QUE PROCESARON A LOS ESTUDIANTE. (UI) SI Y PARECE QUE NO LO TRAEN PARA ACA.

ACA NOS CAMBIARON DE SECTOR Y HAY CELDAS DESOCUPADAS NO PENSARA QUE TRAEN PARA ELLOS.

ENTONCES LO CAMBIARON. (R) SI UN SECTOR ESTABAN QUE SALEN) ESTE AÑO. LO QUE PASA QUE YA NO SABEN QUE HACER Y POR ESO NOS CAMBIAN POCO TIEMPO.

Y NOS COMO VES TODO ESTO. BIEN

MAS LA SITUACION ECONOMICA ESPESS. (R) SI. SI

Y NO SE LE VE SOLUCION.-

NOS ENTERAMOS QUE LE DIERON NUEVAS PENAS A GENTE DE ACA. (R) SI. DE LOS PUBLICISTA. (UI) D.D.D.

ARGENTINA. HUBO DIFERENTE ESTA HORRIBLE.

BUENO DE ACA TAMBIEN TE MANDO DECIR QUE ESTAMOS ESPERANDO OCTUBRE O NOVIEMBRE PARA QUE VENGAS LA CRUZ ROJ.

SALUDOS DE MUCHOS AMIGOS COMPAÑEROS.

R.Nº.1.=

n 301, 23 de Abril 1983.-

USO Nº 929 NOMBRE Hector LARRIERA S.M- 18 I

CTA 2) Haidee Robert M) MARGARITA LANCY

NA Nº 06 FECHA DE VISITA 23 4 83

IAL ENCARGADO DE CONTROL Sub 1° Juan R Jury

AS TRATADOS: 1) SALIERON declaraciones de los partidos

CTICA: digamos yo que se como tratando de comunista

si 1) Pero despues salieron las Revistas las

bras no era asi 2) gracias a dios

NOMICOS:

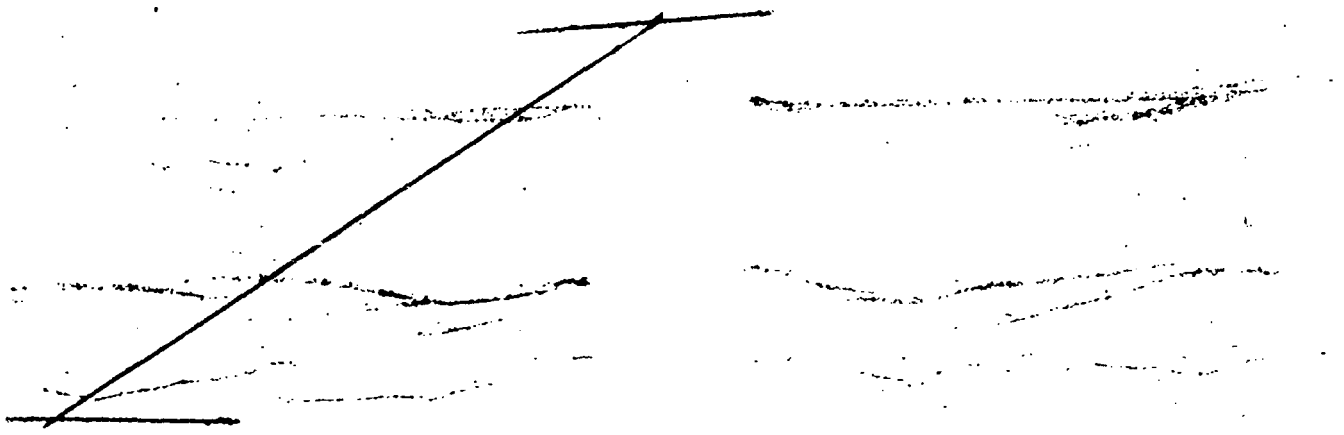

LIGIOSOS:

despues hubo un llamado de la Iglesia que tambien

eron un llamado al humanismo de la gente partici

do un poco de todo el Proceso pero muy bien Risi logico

ILIARES:

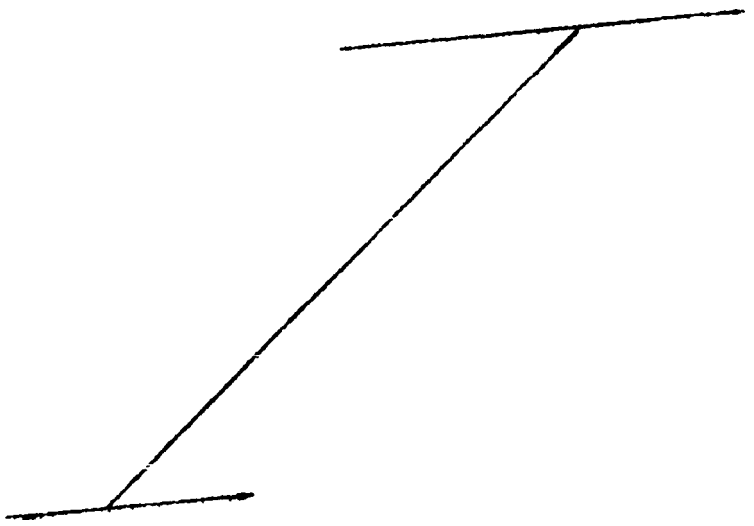

LiTicA iNTeIRNACIONAL

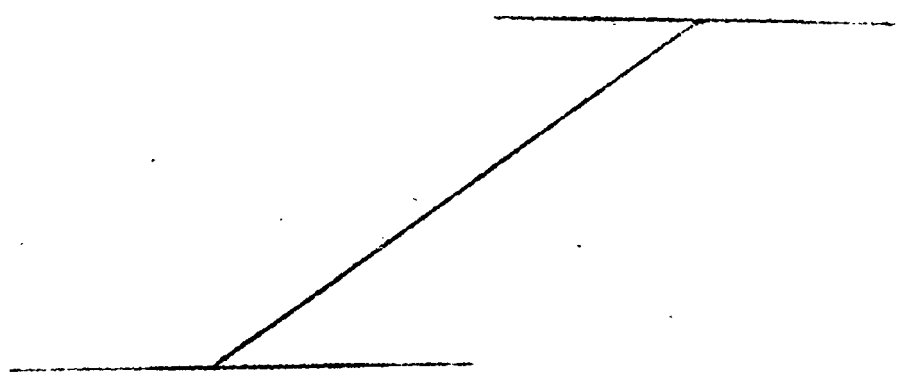

TABLECIMIENTO e HeFFBA.-

A yUi VINO LA CRUZ Roja Todavia esTA JA VENi
, ocTubiRe APARENTemeNTe HAY UN AcuerdO y eN
AIRZO U) A Si R) Si Te ATienden muy bien

'RIOS.-

17 Novembro de.
521 Pedro Silveira-
7- Gustavo Caballero-

28. 17/ Nov./83-
Tte. 1º Washington Pereira-
1B/2X/3B/4A/5B/6E/7X
A) Temas familiares -
B) Política Nacional-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2544

Nojón 301, 20 de Agosto de 19 83

Recluso Nº 521 Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO

Fecha de ingreso al Establecimiento: 27.11.72

Lugar de trabajo: Tareas generales de fagina.=

Colaboración con el Establecimiento: N

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: R

Grado de recuperación: Se estima que tiene ....F.... posibilidad de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: No se advierte cambio en su ideología

Sugerencias para ser liberado o internado en M.P.S: S.E.P.S.L. U.N.E.S.C.

Solicitada por: Oficio No.7057/OPM/83 de la D.E.II.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº: No posee conducta anterior Exp.

- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
  CONDUCTA:
  GRADO DE REC.:
  REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel. DE SOUZA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Fº 2683

Mojón 301, 05 de Marzo de 19 84

Recluso Nº 521 Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO

Fecha de ingreso al Establecimiento : 27.11.72

Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina

Colaboración con el Establecimiento : N

Evaluacion de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al dia de la fecha : R

Grado de recuperación : Se estima que tiene E posibilidad de recuperacion .-

Reintegro a la sociedad : No se determina cuando se reintegre

SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTERNADO EN M.P.S.: S.E.R.S.L. una vez cumplida su condena.-

Solicitada por : Oficio No.7005/OPM/84 de la D.E.II

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2544

- Fecha : 20.08.83

- Solicitó : Of.7057/OPM/83 D.E.II

-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA

CONDUCTA: REGULAR

GRADO DE REC.: ESC/POS

REINTEGRO: No Se Det.Cam.

El Jefe de la División Reclusión .-

Tte. Cnel.

.....

DE SOUZA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 2898

Mojón 301, 25 de Noviembre de 1984

Recluso Nº 521 Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO
Fecha de ingreso al Establecimiento : 27.11.72 .
Lugar de trabajo : Tareas generales de fagina.-

Colaboracion con el Establecimiento : N
Evaluacion de la conducta desde su ingreso
al Establecimiento al dia de la fecha : B
Grado de recuperación : Se estima que tiene ..... posibilidad E
de recuperacion.-
Reintegro a la sociedad : (No se detectan cambios en la ideología.-
SUGERENCIAS PARA SER LIBERADO O INTEGRADO EN M.P.S.: S.E. P.S.L.U.V.E.S.

Solicitada por : Of.7126/OPM/984 de la D.E.II.

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA : - Cond. Nº : 2683
- Fecha : 05.03.84
- Solicitó : Of.7005/OPM/984 de la D.E.II.
-Evaluación : COLABORACION: NINGUNA
CONDUCTA: REGULAR
GRADO DE REC.: ESC.POSIBIL.
REINTEGRO: S/CAMB.IDEOL.

El Jefe de la División Reclusión .-
Tte. Cnel.

.....
DE SOUZA.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-I

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

ombre..... Nro. Fecha Ingreso.....

stado Civil..... Edad..... Cantidad de hijos..... Pabellón Asignado..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No..... Cred. Civ. Serie..... No..... Unidad o Repartición que

Remite..... Alias en la Organización..... Alias del

ıgar..... Profesión..... Domicilio últimos cinco años.....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años.....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor.....

filiación de Partido Político..... Si es Fugado o Requerido.....

:rte de Enfermo durante su Detención.....

ɔmportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad..... Antiguedad en el Mo-

ıiento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter.....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino.....

lumna de que formaba parte..... Misión que cumplia.....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición.....

..... Comportamiento ante su captura.....

ıtervino en Acciones contra las FF. CC.....

'o de Adoctrinamiento..... Grado de Cooperación en Interrogato-

..... Resistencia en los Interrogatorios.....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

..... Voluntad de Trabajo.....

ıra que Acostumbra..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros

os..... Lugar que fue capturado.....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES:.....

Mojón 301, 5 de marzo de 1980

Pase al Sgto. Brigada para que de cumplimiento a lo indicado.-

Cumplido Vuelva.-

El Jefe de la Sección Celdario

Mayor

MOURINO

NOTIFICADO: Sgto. Brigada

EMR 1 Mojón 3o1,29 de febrero de 960

COCINA DE CELDARIO:

Se indica REGIMEN GASTRICO para el recluso Pedro Silveira N° 521 del Piso 5 B, a permanencia.

D/C: Dispepsia intrincada a predominio hiperestenica

El Médico de Servicio del EMR 1

Alf. (Médico)

Alfredo Poyroulpu

E.M.R. Nº 1 LIBERTAD SAN JOSE 29 de SETIEMBRE de 1982

EL RECLUSO Nº 521 PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO INFORMA QUE:
EN EL DIA DE AYER, 28 de SETIEMBRE de 1982, EN HORARIO DE RECREO, MIENTRAS JUGABA AL VOLEYVOL Y AL SALTAR PARA EFECTUAR UN PIQUE, AL CAER MAL SUFRIO UNA TORCEDURA EN EL PIE DERECHO.
AL CAUSARLE MOLESTIAS, SOLICITO ATENCION MEDICA.
ESTA SE EFECTUO EN EL DIA DE LA FECHA, 29 de SETIEMBRE de 1982, DIAGNOSTICANDO EL MEDICO; ESGUINCE. SE ME VENDO EL PIE DERECHO.
RECETANDOME QUE USARA LA VENDA POR TRES DIAS Y QUE LUEGO ME LO SACARA.
PARA TOMAR RECETO, MEZALGINA TRES POR DIA DURANTE TRES DIAS. INDICANDO QUE PODIA REALIZAR ACTIVIDAD NORMAL EXCEPTO NO HACER DEPORTE POR UN TIEMPO APROXIMADO A LOS QUINCE DIAS.

RECLUSO Nº 521

PEDRO SILVEIRA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- DIVISION INFORMACIONES.-

SECCION CORRESPONDENCIA.-

CASILLA DE CORREO Nº. 15

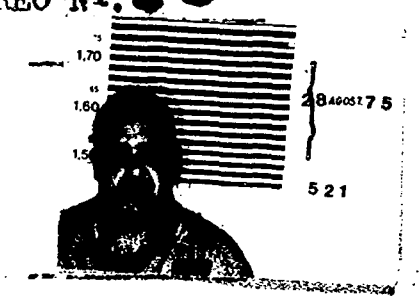

Recluso Nº 521

Nombre: Silveira Pedro.-

Padre: (F) ... D.N.: ... C.I. ... Dpto: ...

Madre: Bernardina (1) ... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

Esposa/Concubina: Tania Alvarez Dom: ... C.I. 1734687 Dpto: ...

Novia: ... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

Hijos: Gustavo (Fallecido) Dom: Samuel 972 (Cerro) Dpto: ...

Liliana ... Dom: ... (a C.I.) ... Dpto: ...

... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

Hermanos: Jaime Adolfo ... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

Jovito Jaime ... Dom: (E.M.R.O 2 N. (74) C.I. ... Dpto: ...

Lil Jaime ... Dom: (Zum. Artigas 1036 Apto 5) ... Dpto: ...

... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

... Dom: ... C.I. ... Dpto: ...

ANTECEDENTES: Participó en el asalto de la Oficina de Explosivos Nuevo Pais. Luego recibió 2 fusiles Mauser de los que era de que le correspondía. Era Jefe del Regimiento Nº 1 de la Fuerza Aérea Secreta procesado por Asociación para Delinquir.-

Liliana Rita (Recluso Artigas 1043 Apto 5)
(CI 1939741)

(1) (Cerro de Pan de Azúcar 77, Piso 10 Apto 903 - Punta Gorda (Barrio) Laura Nuñez Laborde: Durazno Nº 1368 Apto 1 (Aguada)

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech	Au
	X	25-7	Lil (hna)	le escribe la hermana te-		
				rezas de Jesús		X
	X	28-7	Lil. Perez	le escribe a la hermana		
				Teresa afectuosos de Jesús		X
	X	14-8	Madre	le escribe a la madre		
				Teresa afectuosos de Jesús		
				de Jesús de Infancia		X
X		6-9	Madre	OSAB. de Jesús Reyes	+	
				Teresa del Corazón de		
				Jesús		
X		15-10	Teresa	le escribe a la Madre y		
				de las hnas Carmelitas		X
				de Jesús		
		30-10	Ana Perez	R.S.V. Falta de ésta de		
				Exp de C.I.	+	
		14-11	Lil (hna)	Todas afectuosas		
				esta Navidad Feliz		
				Año		F
X		17-11	Lil	le escribe a la		
				Misma Madre de cariño		
				afectuosa		X
LX		29-11	Liliana Peña	le escribe a esta persona		
				le cuenta Jesús Navidad		
				pasada estuvo en ella		
				y por lo que escribe de		
				Jesús de visita de la comunidad		
				de hospicio		X
		15-12	Guadalupe (Mex)	le escribe en los días		
				festivos		X
		20-12	Liliana Peña	le cuenta le visita esta		
				en las fiestas Guadalupanas		
				que el día estuvo en casa	+	
X		26-12	Liliana Peña	le escribe a esta persona		
				les agradece		X
X		23-1	a de	Jesús en 28 días Navidad		
				esta Navidad les		
				afectuosa Feliz de Dios		
				Santa cuenta esta relación		
				para la misma		X
X		23-3	Madre	le escribe la Madre le		
				cuenta noticias de la Jesús		
				Patria		+

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte/.	R e s u m e n:	Rech.	Au.
X	-	28-3	La Vita	Nos avisa la llegada		
				probable de la primera		
				fortificación de Cabo		
				de Hornos Sin novedad		X
X		4-5	De VIENE	NADA / Fin de la		
				visita	X	
	X	7-5	Liberia Fernandez	Le avisa de esta /		
				para que esté atenta		
				sobre posibles futuras		X
				juntas.		
X		11-6	Mario	Efectiva / Sin Novedad		
X		9-7	Liz (Guanacaste)	Efectiva		
~~X~~						
X		25-7	hijo (Gustavo)	Efectiva		X
X		28-11	Liz (Nos.)	" " "		X
	X	5-ENERO	Mario	La llevo desde Brasil,		
				Sin Novedad		X
X		23-4-80	Hermanos	FERIA Una de 25 pesos	X	
X		2-5-80	Mario	Nombra al Cnel Rondón		
				por ella se sabe cómo		
				va la 4 una Carga de made-		
				ramen pero no me dió		
X		10-5-80	Mario	3 días		X
	X	21-5-80	Gustavo y Liberia	Del hijo Efectiva		X
	X	28-5-80	Liberia Liberia	a la Nena Efectiva		X
X		11-6-80	Liz Liberia	FERIADO / No Vino Mo-		
				lino de Mario		X
X		21-7-80	Mario	El hijo Vino en la		
				Lancha Eli de Bahía		
				Salinas Llegaron Lagos -		
				tos y Refrescos pero		
				Sin Lagos no Aut.	X	X
	X	21-7-80	Gustavo (hijo)	Efectiva S/C		
X		21-8-80	Mario	De la Vuelta Efectiva		
				Pero S/C		X

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	R e s u m e n:	Rech	Acl
	X	29-8-80	Lil Torres	Efectiva Tenues de Ptia		X
	X	17-X-80	hija	Se aconseja y le queda		
				cuando vuelva - T S/N		X
	X	17-X-80	Lil Torres	Tuta de Mantenerse sentado		
				con sus familiares y		X
	X	27-X-80	Luis Silveira	A la Prueba efectiva		X
X		27-X-80	Lil Silveira	y Foto		X
	X	1-XI-80	hija	Efectiva		X
	X	" " "	hija	" y Foto de ex/fi-		
		12-12-80	"	cos cuando le queda.		X
	X	12-12-80	"	Existe en el Museo		
				Tenue (ojo)		X
		12-XII-80	Madre	Le queda y los lujos efect.		X
		" " "	"	" " " y "		X
	X	9-II-81	"	Le solicita el paquete		X
	X	9-II-81	hermana	Está en F.H.B. 2, comenta		
				sobre que Vieron todos los		
				fósiles de la Cosa de oro		X
				X TV		
	X	13-II-81	Madre	y Foto RDA: los NAD	X	
	X	" " "	Luisa Silveira	A la hermana: tuvos de los		X
	X	13-II-81	Lil Silveira	A la hermana efectiva		X
	X	27-4-81	Hijos	S/N habla de sus		X
				fósiles de lujo		X
	X	21-5-81	Lil Silveira	RDA NAD	X	
	X	6-6-81	Madre	de la queda y el lujo		
				Efectiva S/N		X
	X	28-6-81	"	y 4 Fotos de donación		X
	X	8-7-81	Liliana Rita	a sus Quesa habla		X
	X	15-7-81		tuvos Generales		
	X	15-7-81	Madre	Tesa + Ilus de flia -		X
	X	25-9-81	Liliana Fiorenti	Quesa pues ya la colec-		
				ción. S/N		X
		7-10-81	Luisa Cabrera	A sus Quesa ya la habla		
				de su vida y dice es sus		
				Quesas, sueña la bruja		
				Mente (controlar)		X
	X	25-VI-81	Liliana Rita	Fue afectiva de la Secta Adulta		
				Existe mucha interés en el		
				Museo ya que Quesa Quesa		
				Tenues de Generales Foto		
				Tenue Fenue		OK

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte	Resumen:	Rech.	Aut.
X		2-3-82	Liliana Rita	[illegible]		
				[illegible]		V
	X	17-3-82	" "	Vera [illegible]		
				[illegible]		X
	X	4-4-82	" "	[illegible]		
X		" "	" "	Se recibe [illegible]		V
				[illegible]		V
	V	10-7-82	" "	[illegible]		
V		11-3-82	K Silvera	[illegible]		V
	X	11-3-82	Liliana Rita	[illegible]		
				[illegible]		
				[illegible]		
X		29-6-82	Marina Silvera	[illegible]		
				[illegible]		
X		19-7-82	Madre	[illegible]		
	X	23-7-82	Liliana Rita	[illegible]		
				[illegible]		
				[illegible]		
				[illegible]		
	X	16-8-82	Liliana Rita	[illegible]		
	V	31-8-82	Madre	[illegible]		
		16-9-82	Hija	[illegible]		
				[illegible]		
				[illegible]		
				[illegible]		
	X	10-11-82	Liliana Rita	[illegible]		
				[illegible]		
	X	26-X-1-82	Liliana (hija)	[illegible]		
				[illegible]		
				[illegible]		
X		22/XII/82	Liliana Rita	[illegible]		
	X	3-[illegible]/83	" "	[illegible]		
				[illegible]		
	X	23-6-83	Liliana Rita	[illegible]		
				[illegible]		
	X	18/10/83	"	[illegible]		

E.	S.	Fecha:	Dest/Rte.	Resumen:	Rech.	Aut.
	X	15-3-84	Lil (hna.)	Habla sobre su futura		
				Liberación		X
	X	28-3-84	Mija	Consulta la diferencia de		
				la nota q/ amargado con		
				la muerte del hijo		X
X		28-3-84	Liliana Rita	Consulta si debiera del		
				Suf. de este con motivo de		
				la muerte del hijo, no lo		
				Comodee si escuchen hace		
				Mucho tiempo que se le		
				han visto físicamente		/
X		2-4-84	Javier (hna.)	Le hace ver ocupada con la		
				Sociedad y el fallecimiento		
				del Sobrino, le dice		X
X		4-4-83	Lil (Hna)	De la Hora (mismos temas		
				los dicentan y la muerte del		
				hijo.		/
X		16-6-84	" "	Le dicen, comente q		
				le cuelle se fue sin decir		
				para donde? luego temas		
				comunes de FLIA		/
X	X	26-6-84	Lil Perez	Habla de la FLIA S/N		/
	X	17-7-84	Liliana Rita	Hay q/ practica todos temas		
				del Juicio, le cuenta to-		
				dos los pasos del Sepelio y		
				la muerte del hijo		/
	X	24-7-84	Amigos de	y sus Consejos q/ le		
			la Iglesia	Comodee de olvidar luego		
				temas de Amigos S/N		/
X		6-8-84	Teresa	El juez Con. de Trabajo		
			Cuello	le hace preguntas, quien dice		
				fue con el Cónsul, del 32		
				años q/ vive en		
				Liberia 3875.		
	X	27-8-84	Liliana Rita	Es quien le comenta sobre		
				las visitas recibidas y RSP.		
				T. Cuello, se dio cuenta que		
				no mas con la Liliana.		
	X	1/11/84	Señora Silva	S/N		X
X		1/11/84	Bernardita de Schreiber	S/N		X
	X	12/12/84	Teresa Cuello	S/N		

	26-VI-63 Gustavo	Tengo Cambios		
	28-VI-64 Gustavo	Abrigo la Alcachofa y la fe que se vuelva pona		

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ.R COMUNICACIONES:

LUGAR: BULEVAR ARTIGAS 1043 APARTAMENTO 5

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: LIL MARIA SILVEIRA DE PEREZ

Firma:

No. 521 Ubicación: 1A19D

EMR Nº 1.- Div. Inf. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE ~~RÉGIMEN~~ TANDA

Recluso PEDRO SILVEIRA Ubicación 5B.10i Nº 521

Ponemos en su conocimiento que a partir de~~l~~ HOY

Tendrá visita en: el día habitual en la Tanda 1a (PRIMERA)

~~Ultima visita en el día actual:~~

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso.

ORDEN S-2 de fecha 9/9/1982 NOTIFICADO

PEDRO SILVEIRA Nº 521

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301

SERVICIO DE VISITAS

Solicitud Especial

Recluso: PEDRO SILVEIRA

Ubicación: 1B.16d Nº: 5 21

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~ su solicitud de fecha: 21.8.80 concerniente a: VISITA PERMANENTE EN CICLO DE MAYORES DE ANA PEREZ.SE ELIMINA A LIL Y HECTOR PEREZ Y ANTOLIN CARBALLO.

Se transcribe resolución: " POSITIVO.ELIMINAR A SUS SOBRINOS LIL Y HECTOR PEREZ Y ANTOLIN CARBALLO"

E14 OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2

NOTIFICADO: FECHA: 22.9.80

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 21 de AGOSTO de 1980 El Rc. PEDRO SILVEIRA Nº 521

Ante Usted se presenta y solicita: TENER VISITA ESPECIAL CON LA SOBRINA LLAMADA ANA CLAUDIA PEREZ SILVEIRA DE 16 AÑOS, PROFESION ESTUDIANTE DOMICILIADA EN BR. ARTIGAS 1043 APARTAMENTO 5 DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

RESOLUCION: 9

Saluda a Usted atentamente.-

48

Boa: Sect: Piso:1 Sect:B Ala:D Celda:16 FIRMA:

521- PEDRO SILVEIRA - 15 AÑOS - 09-05-87

E.M.R. Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso: SILVEIRA PEDRO Ubicación: 1B.16d Nº: 521

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA/DENEGADA~~ EVACUADA su solicitud

de Fecha: 28-4-80 concerniente a: Cambio de día de visita.

Se transcribe resolución: "EVACUADA"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: FECHA: 14-7-80

M141

E.M.R.Nº1, Mojón 301, 28 de ABRIL de 1980 El Rc. Pedro Silveira Nº 521

Ante Usted se presenta y solicita: CAMBIAR LA VISITA DEL DIA SABADO DEL PRIMER CICLO PARA LA 1ª TANDA DE CUALQUIER OTRO DIA EN LA SEMANA, MOTIVOS DE TRABAJO DEL FAMILIAR

RESOLUCION: 4

Saluda a Usted atentamente.-

Bca: - Sect: - Piso: 1 Sect: B Ala: D Celda: 16 FIRMA:

E.M.R. Nº 1.- DIV.INF. SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA ADJUDICACION DE DIA

Recluso: SILVEIRA PEDRO Ubicación: 1B.16d Nº: 521

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: MIERCOLES 2ª SEMANA con el Piso: Sector: Horario: SEGUNDA TANDA. Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 23-7-80

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - pedido de familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes.-

ORDEN: S-2 NOTIFICADO: FECHA: 7-7-80

E.Mi.R.Nº 1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso PEDRO SILVEIRA CARBALLO Ubicación 1A.19d Nº 521

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA, su solicitud de fecha: 24-2-78 concerniente a Visita por una sola vez de su sobrina Ana Claudia Silveira.-

Se transcribe resolución: "NO AUTORIZADO POR TENER 4 VISITAS ESPECIALES"

Notificado: [signature]

OBSERVACIONES:

Orden:

Fecha: 29 MAR. 1978

E.M.R.Nº 1.-Mojón 301 24 de FEBRERO de 1978 El Sr. PEDRO SILVEIRA CORBALLO NRO. 521

Ante Usted se presenta y solicita. VISITA ESPECIAL POR UNA SOLA VEZ CON LA SOBRINA DE NOMBRE ANA CLAUDIA SILVEIRA DE 13 AÑOS DE EDAD DE PROFECIÓN ESTUDIANTE DOMICILIADA EN BR. ARTIGAS 1043 APTO 5 MONTEVIDEO POR EL MOTIVO DE VERLA LUEGO DE VARIOS AÑOS DE SEPARACIÓN.

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sect. Piso: 1 Sect A Ala D Celda 19 FIRMA:

RESOLUCION: 24 .02.78

PASE al S-2 a sus efectos.-

May. González.-

E.M.R. Nº 1 - Mojón [illegible]

Sección Informaciones.

Señor Jefe de la División Información [illegible]:

El Recluso PEDRO ANTONIO Silveira Corbello alojado en 1B 1º/15), Nº 521, cumple en comunicarle su dirección a los fines de poder ubicar a sus familiares novedades de importancia tales como cambio de domicilio, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

sF. RIVERA 591 RIVERA RIVERA 80
calle número manzana o solar apartamento mts. cel.

Saluda a usted muy atentamente,

firma,
Pedro Silveira Corbello

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 **Nº 8816**

Recibí de: HABILITADO

C. I.: — **Dpto.:** — **la cantidad de: $** 16.220.

(DIEZ y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/N

Por depósito de gastos del Recluso: PEDRO SIZUERAIS Nº 521.

Grado de parentesco con el Recluso: —

Domicilio del depositante: —

Mojón 301, 15 **de** Noviembre **de 19** 73

P/R El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1

Sdo. José Cerric

COMAG COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

COLONIA 1730
MONTEVIDEO

sgt.

comag

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

18 DE JULIO 1729
MONTEVIDEO

TELEFONOS: 4 24 57
40 26 77
41 04 43
4 56 22

Montevideo,20 de octubre de 1982.-

A solicitud de la interesada dejo constancia que la Sra.LIL MARIA SILVEIRA CARBALLO,C.Id. Nº 1.701.674,es funcionaria de nuestra Institución y realiza el siguiente horario de trabajo:

Lunes a Viernes de 13 a 20 hs.Sábados de 8,30 a 12,30 hs.

p. COOPERATIVA MAGISTERIAL
DE CONSUMO

Milton Gallo
MILTON GALLO
JEFE DE PERSONAL

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
PERSONAL

Cite Ref.:

NOTA: La visitante es tia del niño y maestra (MONTEVIDEO)

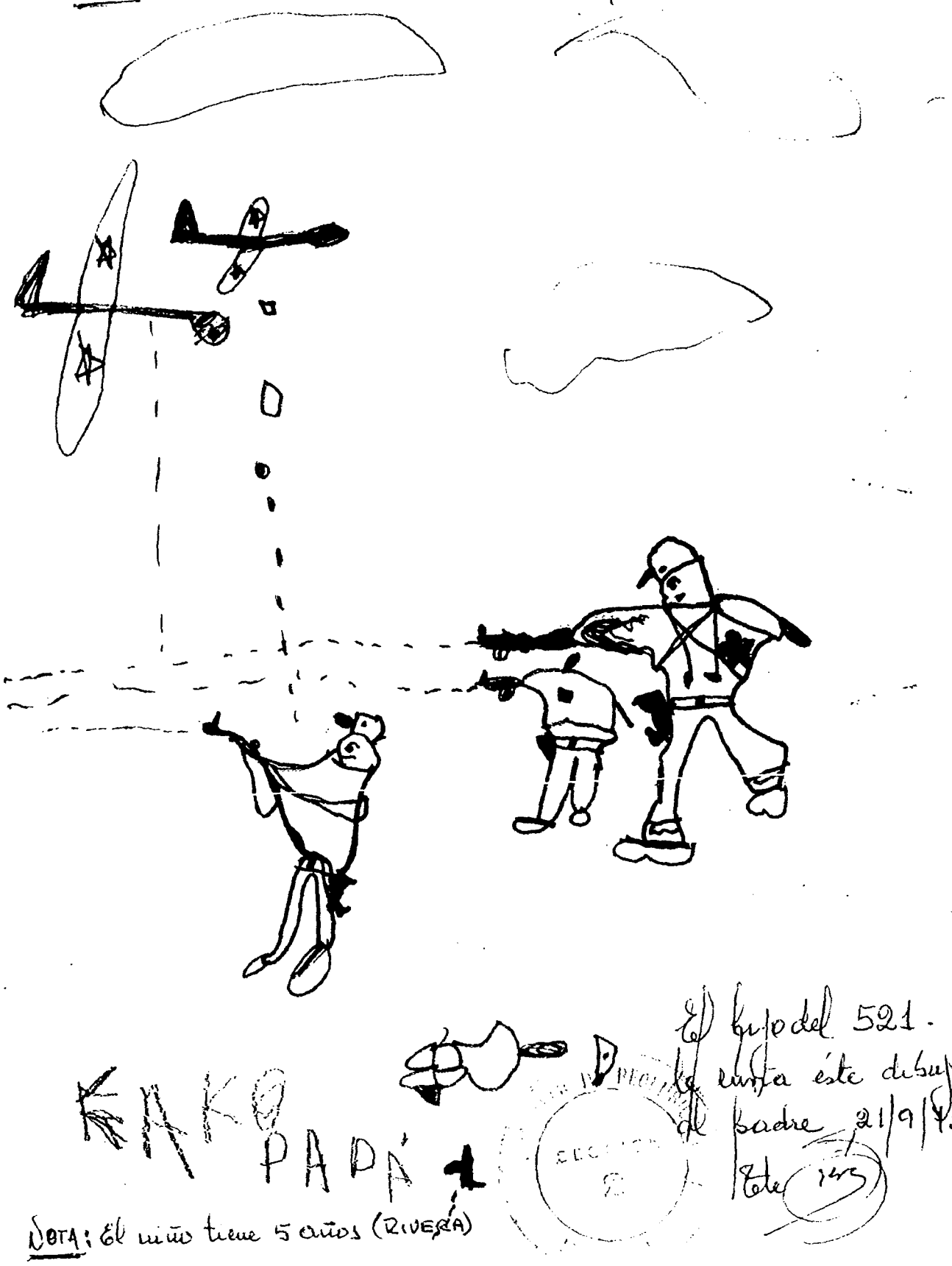

NOTA: El niño tiene 5 años (RIVERA)

El hijo del 521.
La envía éste dibujo
el padre 21/9/43
Este 145

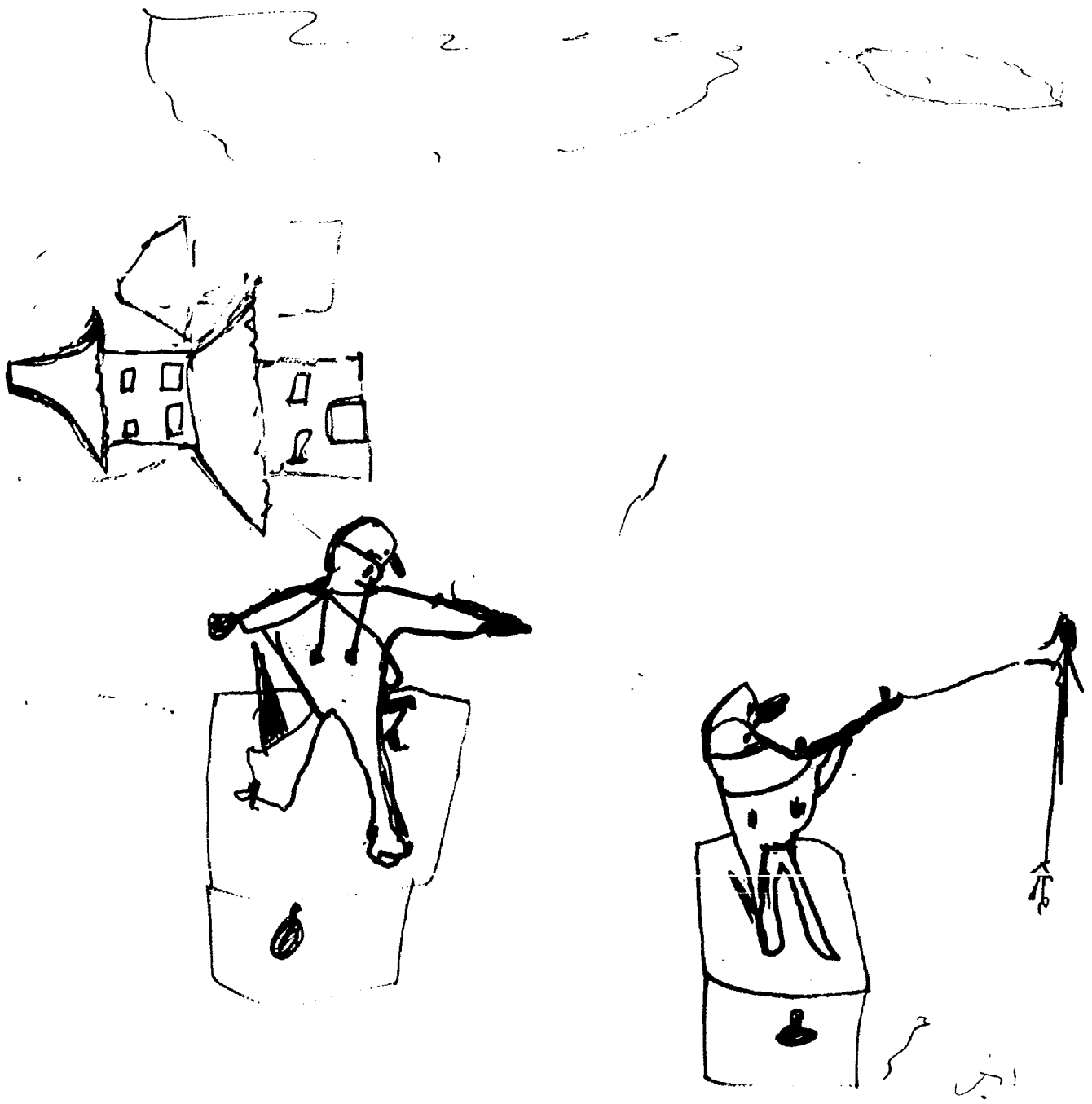

521

521

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorize a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: LIL SILVEIRA DE PEREZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Radio S/M.-	1 - Par de championes.-	2 - Pantalones.-
1 - Campera de cuero.-	1 - Camisa.-	2 - Frazadas.-
2 - Remeras.-	1 - Shorts.-	1 - Vaso plástico.-
1 - Almohada.-	1 - Sábana.-	2 - Perches.-

FIRMA: _____

PEDRO SILVEIRA.-

Establecimiento Militar de Reducción Nº 1

Mofón 301 28 de Noviembre de 1972

Yo Pedro Antonio Silveira Caballo, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reducción Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mofón 301 a los 28 días del mes de Noviembre de 1972

Recluso Nº 591

Pedro Antonio Silveira Caballo

Mojón 301, 12 de Enero de 1974.-

Por la presente autorizo a ~~(apellido y nombre)~~ a retirar mi
(apellido y nombre completo)
encomienda N° TANIA ALVAREZ ESPOSA
(apellido y nombre) (vínculo parentesco)

y que a continuación se detallan: -

1 Remera
1 Pantalón
1 Funda de almohada
1 Pantalón buzo.

Tania Alvarez
Pedro SILVEIRA
Interno N° 521.-

Mojón 301, 12 de Enero de 1974.-

Por la presente autorizo a ~~(apellido y nombre)~~ a retirar mi encomienda N° 521.- detallada a continuación:

(equipos ~~varios~~)
Pedro Antonio SILVEIRA.

Tania Alvarez
TANIA ALVAREZ ci. 1.734.687.

521

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Pedro Antonio Silveira Carballo -
CAUSA: Asoc. Dol. y Rapiña -
CONDENA:
INGRESO: 1º de agosto de 1972 -
EGRESO:
JUZGADO: Militar 2º Cuerpo -

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972 - Agosto - 1º	Ficha Central. —	1
" 1º "	Oficio de C. Central. —	2
" 1º "	Comunicaciones. —	3
" Set. 4	Dep. 5ta Cuota Impuesto Fmc. Públicos —	4
" Oct. 11	Suspensión 1 Acta —	12 -
" Nov. 27	Su traslado - of. del juzgado en exp. Nº 246/78. —	

Pasaporte N.o 161370 Montevideo, 21 de 6 de 1972

Sr. Jefatura de Policía

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Juan Antonio Silveira Caballero

hijo de Juan y de Fernandina

natural de Montevideo de 22 años de edad. Profesión —

Estado civil Casado Calvo Cabellos — Ojos — Estat. 1,65 ctms.

Motivo de identificación Seguridad.

Observaciones —

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

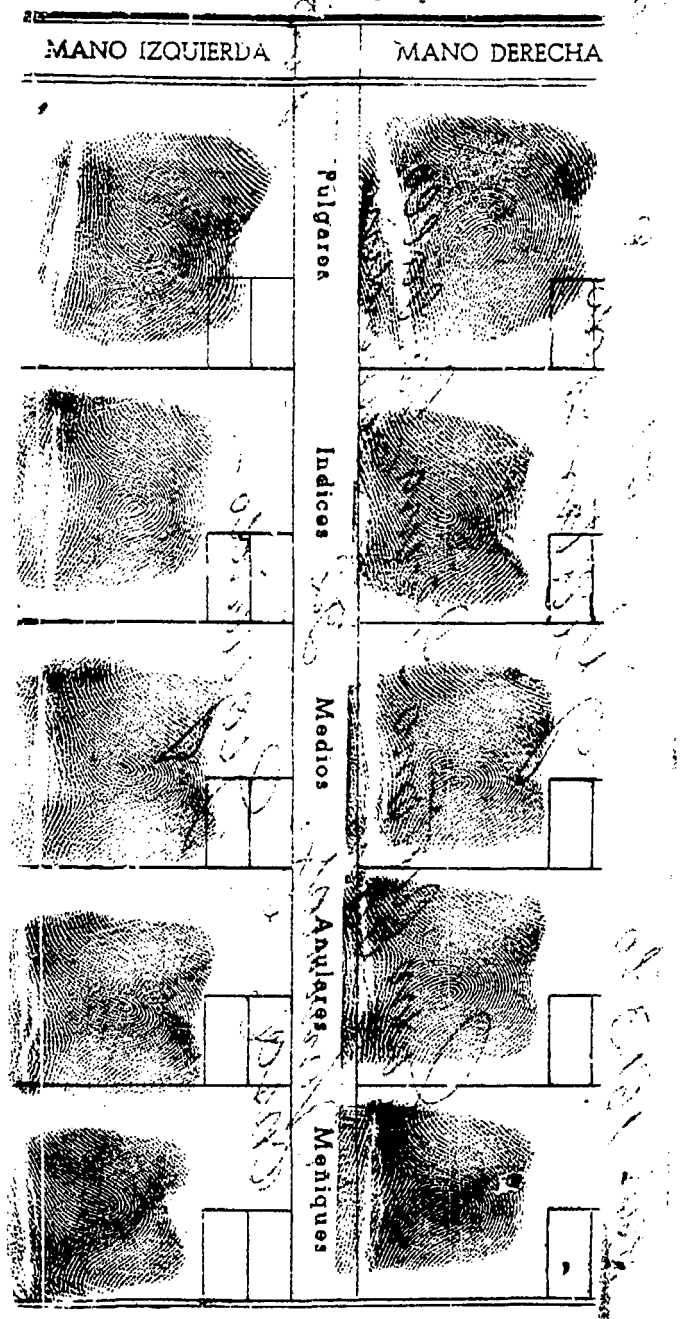

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 5.70

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

Ficha Censal.

Nombre. . . . . .PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO.

Ingreso. . . . . .1º de agosto de 1972.

Edad. . . . . ..22 años.

Profesión . . . . . .Carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil. . . . . .Casado.

Juzgado. . . . . .Militar 2do. Turno.

Causa. . . . . .Requerido.

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

D. e. Nº 987332

Montevideo, junio 29 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo
Nº1941/972.-

O.G.

Objeto:S/ca:
remision de
PEDRO ANTONIO
SILVEIRA CARBALLO.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente con Ud. y a lo dispuesto por el Señor Juez Militar de Instrucción de Segundo Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicado a:PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, por"ATENTADO A LA CONSTITUCION" (Art. 137 C.P.O.);"ASOCIACION PARA DELINQUIR" (Art.150 C.P.O.) y "RAPIÑA"; el mismo fué aprehendido por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Dpto. Nº5, registrando su entrada a la hora 20:00 del día 20 de los corrientes.-

Corresponde al Oficio Nº1909 por el que se remite a ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO y otros.-

Saluda a Ud. atentamente

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Carcel de Policía.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 1º de agosto de 1972.

En la fecha, se recibió al procesado de la referencia.-

Por el Jefe Sub-Oficial Ernesto Silveira

Neri ~~Fagundez~~ Pattos.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

3

D.g. Nº 575880-
Oficio Nº 1.975.-

Montevideo, 2 de agosto de 1972.-

Señor Jefe de Cárcel Central de Policía.-

-O B J E T O-

SILVEIRA CARBALLO, Pedro A. su ingreso se comunica.----
- - - - - - - - - - - -
W.T.M.-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su Oficio Nº 1941/972, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer, ingresó a este Establecimiento, procedente de esa Cárcel, el procesado sedicioso, Pedro Antonio CARBALLO SILVEIRA.

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

-2211/6-

Ingrese en nuestro establecimiento penal

Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según expediente Nº 4201/72, lleve a su conocimiento que con fecha de hoy ingresaron a este Establecimiento, procedente de la Cárcel Central de Bella Vista, los detenidos que a continuación se detallan: Pedro Antonio [illegible] Valiente Cano [illegible] y Hugo Lorenzo PENA CORTES.-

Saludo a Ud. atentamente,

Cantaria:

6

234/972.-

"SUPLE NUMERADO" O.C.G.E.No.3543.-

Cuartel en el Cerrito,Montevideo,setiembre 4 de 1972.-

Oficio No.227/H/972.- SEÑOR TESORERO DE INSTITUTO PENALES.-

REGIMIENTO DE ARTIGAS DE CABALLERIA N°4 - REPUBLICA O.DEL URUGUAY -

OBJETO:Envia dinero de un detenido.------ ams.-

-Adjunto al presente remito a usted la suma de $6.000.oo(SEIS MIL PESOS)correspondientes al ex-Soldado de 1ra.de esta Unidad Pedro A.SILVEIRA,actualmente alojado en ese Instituto,dicho importe corresponde a la 5a.Cuota del Prestamo a los Funcionarios Públicos del mes de julio ppdo.-Se envia la liquidación respectiva,solicitando del señor Tesorero quiera tener a bien disponer una vez firmada por el interesado sea devuelta a esta Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.-

El Hab.Reg."B.A".C.1.-

Tte.Chel. Raúl G. Mermot.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 4 de Setiembre de 1972.

En la fecha se recibió el dinero de referencia ingresándolo en Libreta Nº1263 y vertido en el Sector Movimiento de Fondos por Recibo Nº0771.-

Heri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

234/72

D. I. Nº 768096

Acta: en Montevideo a los once días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos ante esta Jefatura comparece quién dice llamarse PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO,(Categoría Especial) habitante de la celda Nº 168,quién preguntado contesta.-

P.si es el propietario de un cuchillo de mesa el que se le excibe y que fuera sacado por el equipo de requisas en la mañana de hoy.-

C.que no es mío,yo lo encontré en la parte de arriba de la ventana de mi celda.-

P.si ignora que no se puede tener tal implemento en la celda.-

C. que no ignora .-

P.por que no lo entregó inmediatamente al funcionario encargado de la planta ya que no lo deseaba tener.-

C. que en ese momento no me dí cuenta.-

P. si tiene algo más que agregar.-

C. no lo pensaba retener.-

No siendo para más,leída la que por sí lo fué,se labran tres del mismo tenor y para constancia firman de conformidad en el lugar y fecha arriba indicadas.-

Tomás Aquino Rosa.-

Interventor Jef. de Vigilancia.-

Pedro Antonio Silveira Carballo.-
Cat. Especial.

Continuación D1 — Folios ocho cero nueve seis f 28

D. I. Nº 768095

Oficio Nº 1108/972.- Establecimiento Penitenciario.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, 11 de octubre de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Adjunto al presente, eleve a usted Acta labrada al recluso PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, categoría especial, y que es habitante de la celda Nº 168 a que se le incautara un cuchillo de mesa por el equipo de requisas.-

Objeto: Elevar Acta recl. Cat. Especial.

Tar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Interventor Jef. de Vigilancia.-

Sub Ofl. P.

Tomás Aquino Rosa.-

Correctivo para que [illegible] disciplinaria [illegible]

Comisario

DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

Acta: en Montevideo a los once días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos ante esta Jefatura comparece quién dice llamarse PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO,(Categoría Especial) habitante de la celda Nº 168,quién preguntado contesta.-

P.si es el propietario de un cuchillo de mesa el que se le exeibe y que fuera sacado por el equipo de requisas en la mañana de hoy.-

C.que no es mío,yo lo encontré en la parte de arriba de la ventana de mi celda.-

P.si ignora que no se puede tener tal implemento en la celda.-

C. que no ignora .-

P.por que no lo entregó inmediatamente al funcionario encargado de la planta ya que no lo deseaba tener.-

C. que en ese momento no me dí cuenta.-

P. si tiene algo más que agregar.-

C. no lo pensaba retener.-

No siendo para más,leída la que por sí lo fué,se labran tres del mismo tenor y para constancia firman de conformidad en el lugar y fecha arriba indicadas.-

Tomás Aquino Rosa.-

Interventor Jef. de Vigilancia.-

Pedro Antonio Silveira Carballo.-
Cat. Especial.

Oficio Nº 1108/972.- Establecimiento Penitenciario.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo,11 de octubre de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Adjunto al presente,eleve a usted Acta labrada al recluso PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, categoría especial,y que es habitante de la celda Nº 168 á que se le incautara un cuchillo de mesa por el equipo de requisas.-

Objeto: Elevar Acta recl. Cat. Especial.

Tar.-

Saluda a usted atentamente.-

El Interventer Jef. de Vigilancia.-

Sub Ofl.P.

Tomás Aquino Rosa.-

(12

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 25 de Octubre 1972 Informe N° 416

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso Pedro Antonio Silveira Bastalla está prevista por el Art. 17 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con 30 p. en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

[redacted]

Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo, 30 de octubre 1972.-

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Pedro Antonio Silveira Bastallo situación de penitenciado por el término de 30 p. de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario [redacted]

DIRECTOR MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA

Montevideo, 31 Oct. de 19 72

Se tomó nota, habiendo sido asumitido el día 12-10-72.-

[signature]

31-10-72 (30 días) 30-11-72 y doce

31-12-72 y doce

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplenos elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BAMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURIELO MEDEROS.-
5) José Manuel CAMBANIO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Geferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORAVIA.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LENZUR RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LUCAS CALVINI.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAYKO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SANTOCHARO.-

32) Nelso Ariel SARAÑA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARCE.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arsón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA ESCARTI.- y

38) Ovidio Adalberto VIDA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

E.M.R.No.1, Mojón 301, 30 de MARZO de 1984. El Rc. PEDRO SILVEIRA No. 521

Ante Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA SER VISITADO POR SOBRINA HIJA DE HERMANO CUYO NOMBRE ES KARINA SILVEIRA RODRIGUEZ TIENE 13 AÑOS Y VIVE EN MONTEVIDEO, Y ESTUDIA. SI TENGO AUTORIZADA ALGUNA OTRA PERSONA COMO VISITA ESPECIAL, QUE SE ME AUTORICE CAMBIAR, QUEDANDO COMO UNICA ESTA SOBRINA. -

RESOLUCION:

Saludo a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 7 FIRMA:

...ÓN 1 -1 P.P.(.DI. ...o.1.-(Jom.:DI/Tco."1).-

...R.Te.1.-

...ción 301, (1) 22 de (2) Marzo de 1984.-

...TE(Tco.(3) 521 NOMBRE:(4) Pedro Silveira

...ETE: (5) 2- Bernardina Caballo 3 Lil Silveira

...

...NTE: (6) 5 .-...(7) 22384

...(8) Sol Ricardo Ballarosa

...: VIA/cod 3 = 1A-2A-3A-4A-5A-6A-7A

...: (9).- VIA 2 cod 2 = 1A-2A-3A-4A-5A-6A-7A

VIA 1= La fiesta del lunes fue impresionante

R = El lunes lo pasamos

VIA 1= Si, fue impresionante

R = Le diste mis saludos

VIA 1= Fui pero no he podido hablar todavia

VIA 1= Vamos a ir como exiliados del Pueblo

Encuentro aquel donde viviamos, te acordas

R = A, Ninas

VIA 1= Claro, el pide la liberacion de todos ustedes, justificacion, todas las noches van las mujeres a tocarle

R = Salio el Solo

VIA 1= Si, si (Sigue comentando sobre lo que dellano en Radio y T.V.

R = Hoy esta Echisanto

VIA 1= De Rivera

R= Si, bino como bopitar aca

OTA)= A si

R= Si, no era Hermon

OTA)= Creo que si, si no fue el fue el hermano

que fueron alumno mio

R= Este es de mi edad que era conocido mio

amigo mio

OTA)= Quien era el de la vez pasada

R= Que fue a visitar

OTA)= Si

R= Era Luis Benavidez que fue con un

Cap: de Artillería

OTA:)= Fueron hablarte por el asunto

R= Un poco a verme como estaba si estaba bien

y si yo sabia esto, yo le dije que

Catolico no era mui que era Cristiano

OTA) y R= Hablan Temas familiar

"NORMAL"

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION ESTADISTICA

AUTO 521

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Nº 133889

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO GUSTAVO ABRAHAM ADOLFO SILVEIRA ALVARES

A - LUGAR DE LA DEFUNCION

1 - Departamento RIVERA — 2 - Seccion Judicial 1º

3 - Ciudad, pueblo o paraje RIVERA
Escribase el nombre

4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]

5 - Dirección: Calle URUGUAY Nº 341

6 - Si la defunción ocurrió en un establecimiento asistencial público o privado, anótese
Nombre completo

7 - Dirección: Calle ... Nº ...

B - RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

1 - Departamento RIVERA — 2 - Sección Judicial 1º

3 - Ciudad, pueblo o paraje RIVERA
Escribase el nombre

4 - Anótese si es: Urbano [X] Suburbano [ ] Rural [ ]

5 - Dirección: Calle URUGUAY Nº 341

6 - Si el fallecido era un asilado o recluso de alguna Institucion, anótese
Nombre de la Institución

7 - Fecha en que habia ingresado en ella: día ... mes ... año ...

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco

C - DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

1 - Sexo MASCULINO — 2 - Raza BLANCA

3 - País de nacimiento R. O. DEL URUGUAY

4 - Fecha de nacimiento: día 18 mes SETIEMBRE año 1967

5 - Estado Civil SOLTERO — 6 - Edad en años 16

7 - PARA FALLECIDOS MENORES DE 1 AÑO

(Complétese esta seccion para fallecidos en edades comprendidas entre 7 días y 11 meses. Menores de 7 días véase en reverso el certificado de defuncion perinatal)

a - Edad Meses Dias — b - Peso al nacer ... grs

c - Edad de la madre — d - Legitimo [ ] Ilegitimo [ ]

e - Lugar de Nacimiento Domicilio [ ] Hospital o Sanatorio ...
Nombre completo

8 - PROFESION U OCUPACION

a - En el periodo inmediato anterior a la muerte ESTUDIANTE

b - Habitual si difiere de la anterior ...

c - Si lo anotado en el renglón "a" representa un estado de inactividad (como ser Jubilado, Pensionista, etc) anótese la profesión, ocupación u oficio que habitualmente desempeñaba en su época de actividad ...

d - Tipo de comercio o industria a que estaba afectada su actividad ...

D — CERTIFICADO MEDICO

Tiempo aproximado entre el comienzo y la muerte

1 - La defunción que se certifica ocurrió el día 23 del mes AGOSTO del año 19 84 a la hora 0 y 30 minutos

2 - PARTE I:

3 - ESTADO O ENFERMEDAD CAUSANTE DIRECTO DE LA MUERTE
A) ...
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):

4 - CAUSAS QUE PRECEDIERON
Anótese cualquier proceso mórbido que haya dado lugar a la causa mencionada en A estableciéndose en último término la causa inicial de la secuencia que condujo a la muerte
B) PAROS RESPIRATORIOS
DEBIDO A (O COMO CONSECUENCIA DE):
C) ...

5 - PARTE II:
OTROS ESTADOS MORBIDOS CONTRIBUYENTES.
Anótese cualquier estado o proceso que haya contribuido a la muerte, pero que no esté relacionado con la causa inmediata, anotada en A) ...

6 - Si la muerte se debió a factores externos, se debe establecer:

a - Suicidio ...
Describase el o los medios usados

b - Homicidio ...
Describase el o los medios usados

c - Accidente
Describase el tipo de accidente, las circunstancias y el lugar

d - Fecha día mes año

8 - Si se había practicado, alguna intervención, déjese anotado en "PARTE I" o en "PARTE II" según corresponda (ítems 2, 3, 4 o 5 precedentes) su papel en la producción de la muerte - Además:

a - día mes año y

b - Nombre de la intervención ...

c - Causa por la que se operó: ...

d - Si se practicó autopsia describase sus hallazgos: ...

1 - El que suscribe EDUARDO VIEIRA DE CARVALHO en su caracter de MEDICO
Nombres y apellidos en caracteres legibles — Anótese el título que lo autoriza a firmar este certificado

2 - domiciliado en RIVERA JUAN ANTONIO LAVALLEJA 1511 establece que los datos mencionados en el presente certificado que expide

3 - el 23 de AGOSTO de 1984 tienen valor de declaración jurada Firma ...
Dia — Mes — Año

4 - Cuando la defunción sea certificada en el ejercicio privado de la profesión, en este lugar se debe colocar e inutilizar el timbre que establece la Ley 12.128 de 13 de Agosto de 1954 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios)

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
N$ 19.40
000222

5 - Cuando la defunción haya ocurrido en un establecimiento público asistencial o de internación debe ponerse el sello correspondiente en este espacio

6 - En este caso, anótese la Oficina del Registro Civil en la que ha sido registrada

Oficina de Reg. Civil — Departamento

Firma del empleado del establecimiento que remite este certificado

7 - El Oficial del Registro del Estado Civil de la Seccion ... del Departamento de ... hace constar que en el acta de la foja ... del libro ... del Registro de Defunciones ha sido inscripta la defunción a que se refiere el presente certificado

Firma del Oficial del Registro del Estado Civil

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 52 Nombre. Pedro A. Apellido. Silveira Ubicación. 10-150

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- Si

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 521

Apellidos SILVEIRA CARRILLO

Nombres PEDRO ANTONIO Ced.I. 29.029 Rivera

Fecha Nacim. 9 de enero de 1950 Lugar 1ra.Sección Rivera

Padre Mario Araujo (F) Doc. de Ident.

Madre Bernardina Doc. de Ident. Prof.Liceo Rivera

Domic. de los Padres Fructuoso Rivera 591 Rivera

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Mario Adolfo	27	Casado,	Tenedor de libros	Artigas 965 Rivera
Jovita María	30	Soltera	maestra detenida	
Lil María	33	Casada(Hector Perez Alonzo,	corrector de diarios)	Bvard Artigas y Durán Mont.

HIJOS:

Gustavo Adolfo	5			con la abuela
Simona María	1			con la madre

ESPOSA / CONCUBINA:

Tania Mariza Alvarez	25	Casada	Detenida	Couta 3809 Mont

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

DATOS PATRONIMICOS :

PRESO No.991

Apellidos: SILVEIRA CARBALLO **Ced.de Ident.** 29.-029 Rivera.=

Nombres: Pedro Antonio **Cred.Civica:**

Fecha de nacimiento: 9 de Enero 1950 **Lugar:** Rivera 1ra.Sección.=

Nombre del Padre: Mario Araújo (†) **Ocupacion:**

Nombre de la Madre: Bernardina **Ocupación:** Profesora Liceo Rivera

Domicilio de los Padres: Treinta y Tres Rivera 591 Rivera.=

HERMANOS:

NOMBRES:	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Mario Adolfo	27	Casado	Tenedor de Libros	Artigas 965 Rivera.=
Jovita María	30	Soltera	Maestra (DETENIDA)	
Lil María	33	Casada(Hector Pomes Alonzo=Corrector deDiarrios)		Bulevar Artigas y Duran= Montevideo.=

Esposa/Concubina:

Tania Macias Alvarez 25 Casada DETENIDA Cerro 2809 Montevideo.=

Hijos:

Gustavo Adolfo 5 Con la Abuela.=

Simona María 1 Con la madre.=

Fecha de Ing.al Establecimiento: 27 de Noviembre de 1972.

Unidad de Origen: Penal Cabildo 2 de Mayo de 1972 Montevideo

Defensor: Cnel.Bonifacio Ilarraz

Juzgado: 2do.Turno.

Juez: Cap.(Neg) Arezo.

Instrucción /Educación: [illegible] Fiscal Colegio Reg.Cab.Pol.[illegible]

Habilidad/Destreza manual: [illegible] Tercero de quinta=

Visita Especial:
ANTOLIN CARBALLO MONTIEL, ANTOLIN CARBALLO, (TIO Y PRIMO) Plaza del Portón
En caso de accidente o emergencia comunicar a .....
Edificio Cruz Alta Piso 10.Ap.103 Proto Alegre.- 1 Sola Visita 6/II/73.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SILVEIRA CARBALLO | Recluso No. 521

Nombres Pedro Antonio | Alias " Tabaré"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias: Luis Mario DEL CASTILLO

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: José Massini, Jovita María Silveira Carballo (Laura) Luis LEMOS (Zamora).-

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
-Participó en el asalto en la Oficina de Expedios Municipales- Concurrió a numerosas reuniones al domicilio de José Massini- Luego del Asalto recibió dos millones de pesos que era lo que le correspondía .- El asalto lo planificaron en lo de "Zamorra"	

Fecha de aprehensión y lugar: 9 de Mayo de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Soldado Reg.Cab.No.1.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Electricidad-Dactilografo-Tareas de quinta.-

Comprobada: para la organización:

521

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO : Nº 270.- HORA: 20:00.-

(DE CARACTER INFORMATIVO)

Montevideo,26 de junio de 1972.-

Por haber admitido su vinculación con los criminales TUPAMAROS que actúan en nuestro País se ha puesto a disposición de la Justicia Militar a:

-HERMENT EULOGIO COLINA REYES,(a) " EL PELADO",funcionario de FUNSA casado,de 44 años de edad,domiciliado en Eduardo Acevedo 112 (Paso de Carrasco),detenido el 12 de junio de 1972,en su domicilio particular.

Admitió que realizaba relevamientos de la zona y vigilancia de un integrante de las Fuerzas Conjuntas.

Fueron también procesados por haber admitido su vinculación con la organización criminal:

UBER BRIAMO GONZALEZ y MARIA CRISTINA LLANES DE GONZALEZ.

Se dispuso también,por el Juez Militar de Intrucción de Turno,el procesamiento de las personas que se citan a continuación.

Estas fueron detenidas como consecuencia de las investigaciones originadas por el estudio de la documentación hallada en poder de la facciosa fugada de la Carcel de Mujeres EDDA FABRI GARRIDO,siendo aprendidas en las circunstancias que se detallaran en el COMUNICADO Nº 204.

EDDA FABRI GARRIDO,por el delito de:"FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO POR UN PARTICULAR" PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO,(a) "TABARE" por "ATENTADO A LA CONSTITUCION","ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "RAPIÑA"; TANIA MARISA ALVAREZ MEDINA DE SILVEIRA,(a) "ANITA",por "ASOCIACION PARA DELINQUIR";ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO,(a)"ARIEL",por "ASOCIACION PARA DELINQUIR";LUIS EDUARDO LEMOS PINTOS,(a) "ZAMORA",por "ASOCIACION PARA DELINQUIR CON AGRAVANTES" y "RAPIÑA";ISABEL CARRO MANCHINI DE LEMOS, (a) "ELENA",por "ASOCIACION PARA DELINQUIR CON AGRAVANTES","FALSO TESTIMONIO" y "RAPIÑA";MARIO ANTONIO BALDASSARE PEREYRA,(a) "DUMAS",por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y MARIA PAROLA LANGHAIN,por "FABRICACION Y DEPOSITO DE SUSTANCIAS EXPLOSIVAS ".-

NOTA: Se adjuntan fotos.-

VI

Fs. 42

[illegible] DE INFORMACION
[illegible]rtamento Nro.5. MEMORANDUM nro. 2

Montevideo, 13 de Mayo de 1972.-

Liliana Da Silva

SEÑOR JUEZ MILITAR DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

A la hora 11.00.del día 26 del mes [illegible], se hacían, que un integrante de la Fuerzas Conjuntas, viajaba en un ómnibus de recorrido 127, con destino al Centro, advirtió que ascendía a dicho rodado, una M-N-del sexo femenino, a la que de inmediato reconoció, como la integrante del M.L.N.(Tupamaros), fugada de la Carcel de mujeres el día, 30 de julio de 1971, de nombre de EDDA FABBRI GARRIDO, oriental, soltera, de 23 años de edad, carente de domicilio, habiendo asumido el funcionario de estas Fuerzas, una actitud pasiva a efectos de pasar desapercibido para así observar la reacción que tomaba la mencionada y que había notado de que él había sido reconocido por ésta, la que continuó por dicho medio de transporte, por dos cuadras aproximadamente, para luego pretender el descenso, realizando una maniobra de descender o continuar en el ómnibus, para finalmente descender en forma apresurada, cosa que fue advertida por el funcionario desconociendo también él, a efectos de proceder a su detención, lo que así hizo, conduciéndola luego a Seccional 1ja.

Una vez que fuera conducida a estas Oficinas, y al procederse a realizar el registro de rigor, se pudo constatar que en el bolso de mano que ella portaba en momentos de ser detenida, en cuya tapa existía un depósito disimulado (cuya denominación por parte de los terroristas es: "berretin"), dentro del cual se encontraba la siguiente documentación; toda perteneciente al "M.L.N. Tupamaros":-- Documento Cédula de Identidad falsa No.1.077.406, a nombre de MARY ISABEL MOREIRA NUÑEZ de GIORDANO, que luce la foto de la integrante del M.L.N Tupamaros EDDA FABBRI GARRIDO, fugada de la cárcel de Mujeres, Credencial Cívica Serie ACA No. 5170 a mismo nombre y luciendo la fotografía de la detenida, Licencia de Conductor falsa Categoría E a mismo nombre y luciendo la foto de la capturada, Carnet de Asistencia del Sindicato Medico, Abonado 448005, a mismo nombre luciendo la foto de la clandestina, con los sellos correspondientes firmada por el Administrador General A.Grillo; (Carp.1) Trozo de papel con un contacto (Carp. 2); Otro trozo de papel con contactos (Carp. 3); Manuscrito con checkeo para finanzas (Carp. 4); Manuscrito con checkeos varios a determinar (Carp.5) Manuscrito con informe sobre "ratonera" (vigilancia policial interna) (Carp.6); Vigilancia al ex-local del Banco [illegible]ntil, Sucursal "El Gaucho" (Carp.7); Checkeo de persona que conoce a colaboradores del "M.L.N. Tupamaros" (Carp.8); Plano del Club [illegible] de Tiro (Carp.9); Descompartimentación del grupo de "[illegible]" y "AL-A" (Carp.10); Objetivo rapiña de alhajas y dinero (Carp. 11); Plano e Información del Bazar Murano (Carp.12); [illegible] de distintos integrantes de grupo (Carp.[illegible]); [illegible]torial didactico-político del "M.L.N. Tupamaros";(Carp.14); [illegible] discusión (Carp. 15); Trozo de papel manuscrito con [illegible] de una persona para reclutar(Carp.16); Inventario [illegible] local del "M.L.N. Tupamaros";(Carp.17); Lista de [illegible] integrantes de varios grupos del "M.L.N. Tupamaros" (Carp.[illegible]); Lista de integrantes de la columna (Carp.19); Hoces[illegible] columna (Carp. 20); Plano del Bazar "La Curva" para rapiña (Carp.21); Checkeo e información de un comunista (Cuba Rodríguez) (Carp.22); Nombre de persona para reclutar (Carp.23); Direcciones de [illegible] de vehículos (rapiña) (Carp.24); Carta de "Pepe" de julio Col.10 (Carp.25); Cartuchos "Jonquin" con cápsulas [illegible] (Carp.26); Hojas del documento que portaba [illegible] rrido en el momento de ser detenida.;

(Carp.27); Puntos de discusión para reunión (Carp.28); Metodo de ...miento de los integrantes del grupo (M.L.N.) (Carp.29); Carta ... padre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad - (Carp.30); Puntos de discusión parareunión (Carp.31); Negativos y ... que corresponden a las fotos de documentos que portaba EDDA ... GARRIDO, en momentos de ser detenida; (Carp.32); Parte de ... que corresponde a rapiña de un arma largo en el Instituto Medico ... sito en Mercedes 1337 (Carp.33); Plano a determinar (Carp.34) ... pen marron y lapiz de tinta con los cualesse confeccionaron ... e información por parte de la requerida EDDA FABBRI; (Carp ...); Lista de muebles de o para un local del MLN (Carp.37); Cheques ... a nombre de persona propietario de dos coches (Carp.38); Documento de circulación interna reservada del "M.L.N. Tupamaros" titulado: "La guerrilla Tatú" (Carp.38); Integrantes del grupo de "MANUEL" (Carp.39); ... folletos del ROE-OPR 33 incautado en el pantalón del bolsillo de Edda FABBRI (Carp.40); Negativos de futuros objetivos (Carp.43); en el bolsillo del pantalón que vestía la detenida, fueron incautados los siguientes documentos: posible contacto a realizar (con clva) (Carp. .41) y carta a la madre sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Carp.42).-

A esta altura, cabe destacar, que la integrante del "MLN Tupamaros" Edda FABBRI GARRIDO, cuando fuera a conducida en primera instancia a Seccional 19a. y luego a este Departamento, presentó como identificación la Cédula de Identidad No.1.077.406, a nombre de LARY ISABEL MORCIRAFUNES de GIORDANO, asegurando ser esa persona.-

Ante ello y luego de examinada la documentacion incautada a la sediciosa, personal de este Departamento, procedo a la detención de las siguientes personas, todas ellas integrantes de grupos de la organizacion terrorista clandestina "M.L.N. Tupamaros", sobre las cuales informo a usted por renglon separado.-

Interrogada en actas, la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO, manifiesta: Que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres, eran once las reclusas que se encontraban en su mismo pabellón, que se enteró de que se iba a producir la misma en el momento mismo de la evasión ya que todas hablaban de ellos. Que no le cupo ninguna participación ni en la planificación ni ejecución de la misma, que ella en el momento en que le comunicaron, se acerco a un agujero, que estaba practicado en un pabellón chico, de allí se descolgó hasta los caños y de ... a las tapas de la calle, no recordando donde salió, no recuerda ... si otras reclusas compañeras suyas salieron con ellas y que a... lo estaba esperando una camioneta marca "V.W. Combi", ignora... su color, dentro de la cual había muchas personas, que el vehículo recorrió un trayecto que ignora, descendiendo sola en una finca ... frente no recuerda, pero que sabe era de modelo antiguo, que tenía un zaguan, encontrándose la puerta abierta que sería de madera, ... que tenía el embaldosado comun, existiendo un escalón a la entrada, una puerta cancel de vidrio y enseguida un patio, de ahi paso a una habitación con piso de madera, donde existía un mesa de luz un ropero y una cama como unico mobiliario. La comida, le era traida por una cocinera, cuyas señas particulares ignora, que salía en el mismo ... a la camioneta "Combi", no recordando cuantas veces lo hizo, a ... lugares a caminar y que la iban a buscar en el mismo coche ... a la finca de referencia. Que el documento falso que ... a nombre de: LARY ISABEL FUNES de GIORDANO, se lo había proporcionado la misma mujer que le servía la comida y que la fotografía ... la misma se la saco en el lugar donde se encontraba, un hombre ... desconocido, manifestando que la impresión dígito-pulgar que luce el documento no es la suya. Con respecto al bolso que portaba en momento ... detención, en cuya tapa tenía un "berretín" (encuadrijo) ... repleto de papeles documentos del "M.L.N. Tupamaros", que se ... misma mujer que le daba la comida, teniendo conocimiento ... el referido "berretin" y que parte de los documentos ... el mismo pueden haber sido(conte) confeccionados por ... cual sobre los contenidos en las Carpetas que se ... 23; 29; 24;19; 18; 14; 13; 10; dijo que en el lugar donde ... le daban papeles para copiar, ignorando para ...

//....ti....

Fs 44

[illegible] copiaba. Con respecto a los negativos correspondientes a las [illegible] originales del Carnet Cédula de Identidad a nombre de MARY ESTHER [illegible] FUNES de GIORDANO, que portaba en momentos de ser detenida, le los había dado la mujer para guardarlos allí y que la carta [illegible], la había recogido de un Bar, donde había ido a buscarla [illegible] indicarle a su madre telefónicamente donde debía dejarla.- [illegible] el documento del "M.L.N. Tupamaros" titulado "La Guerrilla Tatu" o sea el sistema empleado por esta organización en la actualidad para llevar la violencia hacia el interior del País, que es de estricta circulación reservada, se lo habían dado con la cartera, donde ella se encontraba viviendo, ignorando porque motivos.-

Con respecto a los integrantes de los grupos del "M.L.N. Tupamaros", que fueran detenidos por personal de este Departamento, a raíz de la aprehensión de la integrante del grupo terrorista EDDA FABBRI, JORGE LAURO PEREIRA D'ABBISOGNO, oriental, casado, de 29 años de edad, empleado bancario, afincado en Brito del Pino 1472 Apto.3, siendo inmediatamente inspeccionado su domicilio, incautándosele el siguiente material: Una caja de madera conteniendo: Un cañon doble para escopeta No.4037, una culata con sistema de percusión de la escopeta, 1 cañon de rifle con aparato de repetición marca "Browning" No.81338 y una caja de madera de tres tramos; 1 Caja conteniendo: 1 cinturon porta cartuchos con 30 cartuchos calibre 24, 1 caja plastica con capsulas detonadas, 2 frascos con polvora granulada, 1 porta cargador de cuero una maquina para recargar cartuchos, 1 prensa con la misma finalidad que la anterior, 1 taco de madera idem, 1 caja de madera de vainas de cartuchos vacios; 1 caja mediana conteniendo 120 cartuchos cargados y otra caja con: 1 pistola marca "TALA" No.43933, 3 pares de cachas, 2 cargadores, 1 destornillador, 2 tubos plasticos con tornillos, 2 baquetas.- Interrogado el mencionado manifiesta en actas, cuyo original se adjunta: que nunca integró el "M.L.N. Tupamaros", que no fue reclutado para ese movimiento, que desconoce quien es "Eduardo" dentro de dicha organización, que no pertenece a ninguna columna y que no sabía que su compañero NEBERT PEREIRA INSUA, fuese integrante del "M.L.N.", conociendo solamente su actividad a nivel del Frente Amplio, donde militaba que tanto la pistola calibre 22 marca "Tala", la cantidad de 130 cartuchos y la escopeta "Browning" son de su propiedad, en virtud de ser aficionado a la caza y al tiro al blanca, siendo socio del Club Uruguayo de Tiro, que la camara similar a las que usan los Tupamaros, la estaba fabricando para su pistola para usarla cuando concurre a cazar.-

MARIA EMILIA PAROLA LANGHAIN, oriental, soltera de 21 años de edad, de profesión empleada de Fibratex (textil), domiciliada en -- Barcelona 1249, allanandose la finca de referencia donde se incautó 2 (dos) botellas conteniendo acido sulfurico, una caja de cinta de maquina de escribir debidamente cellada con leuco-plast con clórato de potasio y un trozo de papel manuscrito con la fórmula para fabricar explosivos, además, los funcionarios actuantes pudieron apreciar material de tendencia izquierdista, como diarios, libros etcetera en gran profusión, interrogada con respecto a la documentación incautada a la procesada EDDA FABBRI, en la que la PAROLA LANGHAIN, está mencionada como integrando un grupo terrorista manifiesta en actas, cuyo original se adjunta: Que está afiliada al COT (Congreso Obrero Textil), siendo de la fecha de cesión, que las botellas conteniendo acido sulfurico que fueron halladas junto a la cama de su hermano las había comprado siete meses atrás, con la finalidad de efectuar una limpieza en una cocina y en muchas oportunidades para limpiar el baño; que la caja conteniendo clorato de potasio, se la había dado un compañero del Liceo Nocturno [illegible] 2 a casa concurría para que fabricara cocteles molotov hacia tres [illegible] el trozo de papel que estaba junto a la caja de clorato y las botellas [illegible] que se hace referencia, que contiene las inscripciones: 1) [illegible]-AGUA QUEMADO y ACIDO; 2)NAFTA-COLA DE ZAPATERO y ACIDO, remitido con la palabra "litro" había sido escrito por ella para tener una [illegible] como fabricar las bombas y a su vez la utilidad que le iban a dar [illegible] clorato de potasio.-

NEBERT PEREIRA INSUA, oriental, casado de 41 años de [illegible] de profesión empleado del Banco Comercial (Agencia Central) ////...

inspeccionándose su domicilio de la calle Candelaria 1866, a pos-teriori interrogado en actas, que se adjuntan, manifiesta: que no pertenece al "M.L.N. Tupamaros" y que por ende no fue reclutado por nadie que ignora quien es la persona "EDUARDO", dentro de la organización, que se enteraba recien de que su compañero de trabajo JORGE LAIRO PEREIRA D'ABISSOGNO.-

ROBERTO RAUL FRAYGOLA ESCUDERO? oriental, soltero de 22 años de edad, de profesión empleado administrativo del Sanatorio IMASSA, domiciliado en Industrias 2810 Ap.2, el que figura en la - documentación incautada a EDDA FABBRI GARRIDO, como integrante del grupo de "Gabriel" (DEL CASTILLO LARRAZABAL), se procedió al allanamiento de su casa, no encontrándose ningún elemento, interrogado en actas manifiesta: Que no pertenece al "M.L.N. Tupamaros", pero que concurría a reuniones e integraba un grupo formado por quienes tenían el nombre "compartimentado" (ó de "guerra") de: "TABARE"; "JAVIER" "ZAMORA" y "ALBERTO" (tambien DEL CASTILLO LARRAZABAL, internamente) así como la compañera del llamado "ALBERTO" que era renga y cuyos nombre no recuerda (ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO), así como otra mujer que no recuerda su apelativo; que estas personas anteriormente nombradas habían pertenecido al "M.L.N. Tupamaros", para separarse de estos y formar nuevos grupos, en virtud de tener - disidencias con los mismos, el cual el dicente integraba con el sobre nombre de "ARIEL". Pero que evidentemente perseguía los mismos fines que el "M.L.N. Tupamaros" (o sea la toma del poder por las armas). Que el que los reclutó fue "ZAMORA" (a posteriori identificado como: EDGARDO LEMOS PINTOS), ignorando si este era su verdadero nombre, se trataba de una persona de tez blanca curtida, cabello castaño claro ondeado corto, que vestía alternativamente de sport o traje y representaba unos treinta años de edad, el que concurría a la casa de una vecina suya de nombre LAURA COSELLA, la cual vive en Industrias y Túnez, que tiene un hijo pequeños de unos 2 o 3 años, de la cual era novio; que "ZAMORA" le preguntaba a su novia por él y que en una oportunidad le preguntó si le interesaba saber como operaban ya que intentaba formar un grupo similar al de los "Tupamaros", que las reuniones se realizaban en la casa de DEL CASTILLO LARRAZABAL, sita en Cosé Rossini 3086 Ap.5 y que para llevarlo lo hacia algunas veces "ZAMORA" y otras DEL CASTILLO LARRAZABAL, los que lo aguardaban a la salida de su trabajo y lo transportaban en una moto color roja y blanca, haciéndole la indicación de que no mirara donde se dirigían, que bajara la cabeza, lo cual aceptaba. Llegando al lugar mencionado, descendían de la moto, subiendo hasta la primer planta por las escaleras y el No.5 era el segundo apartamento a la derecha, concurriendo alli de esa forma unas seis veces. Que reconoce la foto que se le exhibe, que es de LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL, como la persona cuyo sobrenombre era "Alberto" y que su compañera que es renga, eran los principales ocupantes de la finca reseñada, que significa que tiene un lunar como característica un lunar en la mejilla derecha casi al costado de la - nariz, que el mobiliario de la finca era un placard de madera rústica de regulares dimensiones color blanco; una biblioteca grande, la que se encontraba entrando a la finca a la derecha; una lámpara de mesa; una mesa ratona; un sillón tipo reposera cuyo color no recuerda, había un televisor cuyas características no recuerda, que durante las reuniones intervinieron unas siete personas, incluyéndolo a él, y los temas en que versaron eran afines a la política, encontrándose abocados a la formación de un grupo de características similares a los "Tupamaros", que no le enseñaron material escrito, pero que si tres o cuatro pistolas calibre 45, exhibiendo la forma de manejar las mismas. Que hacia un año, hasta diciembre que estaba integrado al grupo, desvinculándose en virtud de que pensaba en su familia, lo cual le dio lugar al llamado de atención, siendo su colaboración la de brindar la fecha de llegada del dinero para el pago de sueldos en IMASSA, además colaboró con su información para que se realizara un croquis de la zona donde se encuentra ubicado el Centro Asistencial donde trabaja, a los efectos de facilitar la rapiña del dinero.-

Ante las declaraciones precedentes de FRAYGOLA [illegible], personal de las Fuerzas Conjuntas, procede a efectuar la inspección de la finca de Jose Massini 3086 Ap.5. Inmediatamente de llegada de estas Fuerzas al lugar, hace su arribo una persona de sexo femenino, la que se identifica como: ANGELA BEATRIZ ALVAREZ de DEL CASTILLO, oriental, casada de 35 años de edad, esposa del Sindicato Médico, siendo inspeccionada su casa, en su compañía y presencia, incautándose los funcionarios de los siguientes elementos: Un revolver de práctica de un tiro calibre .22 largo; un carnet de boletos con portaboletos a nombre de: ANGELA ALVAREZ, en cuyos interior había instalado, en el lugar donde van los boletos un "berretín" que tenía un papel con indicaciones para atención medica de primeros auxilios a los integrantes del grupo (segun se puede ver en Carpeta No.1 de ese procedimiento que se adjunta), varios panfletos del "M.L.N. Tupamaros"; manuales de la misma organización terrorista clandestina sobre armas, con instrucciones para contrarrestar lastécnicas policiales de interrogatorio; manuscritos con indicaciones para el uso de armas; manual de técnicas especiales de interrogatorio.-Tras lo cual y en poder de elementos comprometedores se conduce detenida a este Departamento a la ALVAREZ de DEL CASTILLO, que tiene una ronquera pronunciada, tal cual lo indicaba el detenido FRAYGOLA ESCUDERO.

GONZALO RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, oriental, (digo) argentino, ciudadano legal, casado de 33 años de edad, afincado en Jose Luis Osorio 1228 Ap.1, transcurriendo sin novedad el allanamiento de que fue objeto su domicilio, interrogado manifiesta: Que nunca integró el "MLN Tupamaros", que nadie lo recluto para dicha organización terrorista, que los unicos con nombre Eduardo que él conoce son dos compañeros suyos, ambos dibujantes, de la firma Tem S.A., a los cuales tiene gran estima y no cree que puedan pertenecer a dicha organizacion.

ARIEL CHARRUTTI DALLA ROSA, oriental, soltero, de 21 años de edad, desocupado, afincado en Avda.Italia 3726 Ap.5, manifestando luego de habersele inspeccionado su casa, que estuvo detenido anteriormente a raíz de un problema originado en el IAVA, recobrando la libertad ese mismo día, que el que le habló para que integrara la "organización" o sea el "M.L.N. Tupamaros", fue una persona a la que conoce por el nombre de "Mario" y con la cual mantiene amistad desde la infancia, residiendo esta en Comercio 2044 entre Miguel Angel y Pedro Ricaldoni, que siempre que se veían con "Mario" conversaban sobre temas políticos del "Frente Amplio" en el cual ambos militan. cierto día, lo llamo cuando pasaba por la puerta para hablar, diciéndole luego si quería integrarse al Movimiento (Tupamaros) contestándole el dicente que no sabía, luego volvió a verlo a la semana y luego en forma muy esporádica.

CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO, oriental, soltero de 22años de edad, estudiante de derecho domiciliado en Agustín Abreu No.2444, sin novedad el allanamiento respectivo, declarando en acta que se adjunta lo siguiente: que nunca integró el "M.L.N. Tupamaros", que ignora quien pueda tener el seudónimo de "Laura" dentro de esa organización, que los lugares donde concurre asiduamente a la Facultad de Derecho donde estudia, además por su trabajo, que es el de vender cerámica, a bazares, casas de comercio, cines, estadio, etcetera.

JOSE HENRY MANTERO RODRIGUEZ, oriental, soltero de 21 años de edad, de profesión metalúrgico, manifestando en actas que se adjuntan: que hace unos 6 meses hizo una broma en su empleo en la Compañía Industrial Metalúrgico, con un grabador, grabando trozos de un discurso del Frente Amplio donde se nombraban temas subversivos, siendo detenidos por ese motivo dos compañeros ajenos a la broma, por lo cual eldicente se presentó aclarando el hecho y permaneciendo unas horas detenido. Que no integra el "M.L.N. Tupamaros" pero que hace unos tres o cuatro meses, concurrió a Base del Frente Amplio Simon Bolivar, concurre una persona que dice llamarse "GUSTAVO", quien le habló al dicente y a otros compañeros más, a los efectos de recibir material del [illegible] para integrar este, diciéndoles que hagan una lista con [illegible] direcciones, la que se hizo en casa del dicente durante una reunión en la que intervinieron Heber Paio de Marco, [illegible]

fs. 47

ella. Durante las reuniones se hablaban temas de la revolución y sobre el manejo de armas, que los que intervenían eran: mi tio "ALBERTO" (DEL CASTILLO LARRAZABAL), la compañera de él (ANGELA DALMIRA ALVAREZ), un tal "TABARE" y su compañera "TANIA". Que en el domicilio de su tio en la calle Massini 3086 Apto.5, en el interior del "Berretín", se guardaban una metralleta y armas cortas, que la diferencia entre ellas es, en su manejo, que las cortas tienen tambor y la metralleta es mucho más grande y dispara en ráfaga. Que el mencionado "berretín" estaba ubicado en un mueble guarda ropas, de dos puertas corrédizas, debiéndo introducirse una persona en el hueco que dejaban los cajones y quitar una tapa ajustada con dos tornillos (dijo) un tornillo, que se guardaba allí además una filmadora, habiéndolo visto abrirlo unas cuatro o cinco veces. Ignora que cantidad de armas se guardaban, que vio también allí dentro dinero en fajos de billetes de diez mil pesos, siendo el que manipulaba el dinero su tio MARIO DEL CASTILLO. LEMOS PINTOS y su esposa, (ZAMORA y ELISA o ISABEL) concurrían a las reuniones, hacia algunos días atrás, la esposa de LEMOS PINTOS discutió con el grupo porque no la dejaban intervenir en ninguna "goma" o sea rapiña (expropiacion) y que otras palabras claves dentro del grupo para denominar palabras claves lo eran: "Cierre" armas; "HILO", dinero; "TIJERA", un millón; "TOPO", plaza Libertad; "FLOR", milico; "MACETA", "chanchita" (vehículo policial) siendo los nombres de los locales, el de "ZAMORA" (LEMOS PINTOS y su esposa) "MERCURIO"; el de "ALBERTO", su tío: "ASFALTO" y el de "TABARE", que es militar y su esposa "TANIA": "TRANQUILIDAD", que fue llevada en reiteradas oportunidades a practicar tiro en un lugar apartado de la ciudad por su tio y por "TABARE", "compartimentado". Su tio poseia un coche, chico color verde claro y oscuro y que tenía una moto marca "Honda", la que "paso" para evitar recarga en la "cobertura" (levantar sospechasen el barrio), siendo el apodo dentro de la organización suyo: "BEATRIZ".-

ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO, oriental, casada de 35 años, afincada en Jose Massini 3086 Apto.5, la que interrogada en actas manifestó: Que se desempeña como Nurse en el Sindicato Médico del Uruguay, que nadie los reclutó a ella y su esposo para integrar el "M.L.N. Tupamaros", que ninguna persona les habló para integrar este Movimiento, las personas que concurrían al apartamiento donde reside eran vecinos y personas compañeras de estudio, no realizando ninguna reunión, a no ser las fiestas de cumpleaños de sus hijos. Declarando que el día 27 próximo pasado, se dirigía con su esposo hacia su domicilio, cuando al llegar a las inmediaciones de su casa, una persona les advirtió que se estaba realizando un procedimiento allí, por lo que su esposo -segun ella- por temor a que lo detuvieran, por ser desertor del Hospital Militar donde trabajaba se ausentó no volviéndolo a ver más, ignorando quien es Roberto FRAYGOLA ESCUDERO y "Zamora" y su esposa.-

Debe destacarse, que al no haber sido ubicado LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO", esposo de la ALVAREZ, se procedió a librar la correspondiente orden de captura, por creer se que el mismo, luego de estos hechos, paso a la "clandestinidad".

CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO (a) "El Polado", oriental, soltero, de 22 años de edad, reinterrogado manifiesta: que conoce a una persona a la que llaman "GUSTAVO", del Club de Base del Frente Amplio "Blanqueada 4", pero que nunca les pidió que integrara el "M.L.N." o que él formara parte del mismo.-

En Poder de la información referente a "Tabaré", las Fuerzas Conjuntas lograron ubicarlo, se trata de PEDRO A... SILVEYRA CARBALLO, oriental, casado de 22 años de edad, al... en Ceuta 3809, titular de la Cédula de Identidad de Rivera ... de profesión Soldado de la Clase del Regimiento de Caballería ... 1 (Blandengues de Artigas), el que reside con su esposa T... risa ALVAREZ, expresando en actas: que la persona que lo ... fue MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL, cuando concurría al ... militar a llevar a su esposa, allí lo conoció y que cierta ...

//.....

...vitó a concurrir a su casa, en la calle Massini, diciéndole que iba a haber una reunión en que iban a discutir de política, lo que aceptó el dicente. Una vez allí, DEL CASTILLO LARRAZABAL, le presentó a otras personas que lo eran su esposa "ANGELA", que era renga; "ZAMORA" y "...", que antes de entrar a la finca su amigo le manifestó que debería llamarse "Tabaré", a los efectos de que ninguna de las otras personas lo conocieran y que el de él era "ALBERTO", dándose cuenta de que se trataba de una organización subversiva. Luego en la reunión, su amigo le dijo que iban a formar un grupo que se llamaría "Los Guerrilleros", que seguiría la línea de "Marighela" (sedicioso brasileño), pidiéndole al declarante que aceptara integrarse a ellos, manifestándole que no, pues tenía problemas económicos, diciéndole esas personas que lo ayudarían a resolverselos. Unos cuantos días después habló por teléfono con "Alberto", aceptándo la proposición realizada, trás lo cual quedó concertada una reunión para dos días despues a la hora 22.00 en la finca de Jose Massini, interviniendo en ella todas las personas prenombradas menos "Elisa", donde le dijeron si quería intervenir en un "operativo", lo que aceptó, el que se llevó a cabo cree que en agosto del año pasado, y se realizó en prejuicio de las Oficinas de Expendios Municipales, interviniendo "ELISA", "ALBERTO", "ZAMORA", "ANGELA" y su hermana JOVITA MARIA SILVEIRA CARBALLO (a) "LAURA". A la hora 13.00' quedaron concertados en el local de Massini 3086, trasladándose hasta ellugar junto con "ALBERTO" en un moto "Honda" propiedad del último nombrado, quedando en encontrarse los participantes en el atraco en una esquina que no recuerda, arribando allí en ommibus los demás. Una vez en el objetivo, "ANGELA" (ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO) y "ELISA" (CARRO MANGINI de LEMOS PINTOS) se quedaron en la(casa) puerta oficiando de "campana", "ZAMORA" (LEMOS PINTOS) y "LAURA" (su hermana) se apostaba en el corredor, mientras que "ALBERTO" (DEL CASTILLO LARRAZABAL) y el procedían a encañonar a los cajeros, que iban depositando el dineroen un bolso que él llevaba. Una vez afuera, volvieron en la moto en que habían llegado hacia la finca de "Alberto", los restantes hicieron uso del transporte colectivo para alejarse de la zona, se repartió el dinero en tres partes, una para su amigo y otras dos para "ZAMORA" y para él. Que a el le entregaron la suma de dos millones de pesos, los que guardó en su casa, en el interior de una caja de cortinas. A las 48 horas inmediatas, se reunieron nuevamente todos en el mismo lugar donde lo hicieran por primera vez, manifestando "Elisa" que no quería continuar en la organización, asi como él manifestó lo mismo, lo que fue aceptado por el resto del grupo, que unos cuatrocientos mil pesos producto del asalto lo invirtió en la compra de una moto marca "AJS" y en ropa para sus hijos, luego y antes de la última reunión le entregó setecientos mil pesos a "ZAMORA" que precisaba y doscientos cincuenta mil a "ALBERTO" para alquilar una casa en Cuchilla Grande posteriormente "ZA ORA", le pidió más entregándole el resto. Con respecto a las armas dice SILVEIRA CARBALLO , que DEL CASTILLO LARRAZABAL, antes del operativo le había entregado un revolver niquelado calibre .38 y una vez terminado el mismo lo devolvió a esa persona, en cuanto a "ZAMORA" se le había entregado un 32 y los otros estaban desarmados. Que "ZAMORA" es Luis LEMOS y "Elisa" es la esposa o compañera y ambos viven en un apartamiento en las inmediaciones de Propios y Rivera, adonde el dicente concurrió un par de veces en oportunidades anteriores a la realización del operativo en que intervino. Con respecto al peine calibre 7 mm que tenía en su poder lo consiguió en el Regimiento de Caballería No.1 donde presta servicios y que lo trabajo por distracción en el bolsillo del cuartel militar. Que en una oportunidad su amigo DEL CASTILLO, le solicitó los planos del cuartel, de la Estancia Anchorena y los planos de la residencia "Residencial", a todo lo cual se negó; que el grupo habría considerado realizar una rapiña de material quirurgico en el Sindicato Médico con el objeto de montar una hospital de campaña y que en una oportunidad DEL CASTILLO LARRAZABAL, concurrió a Rivera, donde conjuntamente conmigo y mi hermana para comprar dos Walkie-Talkie, cosa que hicieron en Santa Ana (Brasil), retornándo él por Onda. Que tenía conocimiento de que su hermana (a) "LAURA" era integrante del "M.L.N. Tupamaros" en primera instancia y luegodel "Movimiento 22 de Diciembre (Tupamaros)" y de ambos vivía con DEL CASTILLO, siendo este además integrante hasta resolverse formar su propio grupo, que el dicente integrara.-

349

TANIA MARISA ALVAREZ MEDINA de SILVEIRA, esposa del Soldado cuyo sobrenombre dentro de la organización era "ANITA", oriental, casada de 24 años de edad, afincada en Ceuta 3809, al ser interrogada, luego de su detención, manifiesta en actas que se adjuntan: Que la persona que habló para que integraran el grupo fue MARIO DEL CASTILLO, en oportunidad que concurriera a su domicilio, de visita, por ser amigo de su esposo y que lo conocían del Hospital Militar, donde DEL CASTILLO trabajaba. Esa vez, ella comenzó a sospechar que algo raro sucedía, ya que suamigo, hablando reservadamente con su esposo, en el momento que ella llegaba, se ponían a charlar de cualquier tema intrascendente, comenzando a sospechar. En reiteradas oportunidades, su conyague, aduciendo diversas causas, concurrió solo, a la casa de MARIO DEL CASTILLO. Finalmente, al increpar a su esposo por su actitud, manifestándole éste que se estaba formando un grupo, que realizaba reuniones en la finca de la calle Jose Kassini 3086 Apto.5 (domicilio de DEL CASTILLO) y que se iba a llamar "GUERRILLEROS", invitándola seguidamente a concurrir a lassesiones, diciéndole que no pasaba nada malo y que se hablaba solament de política. Que la que dirigía los debates en las mismas era "ANGELA" (ANGELA DALMIRA ALVAREZ), que era la más fanática y con conocimientos más profundos de política. Se trataban además diversos temas generales y se brindaban a los integrantes del grup clases de manejo de armas de fuego. A ella, por motivos de seguridad, según manifesto "ANGELA", le llamaban "ANITA". En las reuniones intervenían: "ANGELA" (ANGELA DALMIRA ALVAREZ) compañera de DEL CASTILLO; "AIBERTO", compañero de la prenombrada; "ZAMORA", cuyo nombre no conoce; "ELISA", compañera o esposa de "ZAMORA" cuyo verdadero apelativo ignora(sabe que el apellido era igual al de ella : ALVAREZ) "BEATRIZ", era la sobrina de "ALBERTO" de Paysandu; "LAURA", era Jovia SILVEIRA CARBALLO, hermana de su esposo; que las claves las explico "ANGELA", en una reunión, sabía que "GOMA", quiere decir "asalto" habiéndose planeado dos, una que fue la que dio el dinero y que llevo MARIO DEL CASTILLO un día a casa, se le llamaba "TITO" (Municipio) y se estaba planificando otro llamado: "SUSANA", ignorando de que se trataba, que el significado de la palabras "TRANQUILIDAD", "ASFALTO" y "CEMENTO", ignora los dos últimos, conociendo que el primero era el que se le dio a su domicilio (en clave). Que los fines dados al dinero hurtado en el "asalto" "TITO" (Expendio Municipal), fue: Dos partes se llevo "ZAMORA", con la que compró una motoneta marca "BAMBY", color roja y blanca; un parte para DEL CASTILLO LARRAZABAL; y con la otra parte su esposo compró unamoto marca "AJS" y la lavadora que se encuentra en su domicilio.

De acuerdo a los testimonios brindados por los detenidos se desprenden las siguientes acusaciones:

+ PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, (a) "TABARE"...////

acusa a MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL, de haberlo reclutado y de que en su casa se realizaban las reuniones, interviniendo: ANGELA DALMIRA ALVAREZ; EDGARDO LEMOS PINTOS; ORFILIA ISABEL CARRO MANCHINI de LEMOS, JOVITA MARIA SILVEIRA CARBALLO (a) "LAURA", su hermana; todos los cuales incluídos él mismo, intervinieron en la rapiña realizada en perjicio de Expendios Municipales. Que el fue con Alberto a buscar materiales al Brasil (DEL CASTILLO). Que tanto la casa de él, como la de LEMOS PINTOS y DEL CASTILLO funcionaban como base de la organización.

Debe destacar, que esta persona fue explicita al referirse al atraco en que intervino casi todo el grupo, o sea los mencionados anteriormente. Que el lugar donde efectuaron la rapiña tenía una chapa grande en la puerta, que debía accederse por una escalera que tenía una curvatura y que después, a mano izquierda, en una pieza había cuatro cajas.

TANIA MARISA ALVAREZ de SILVEIRA (a) "ANITA" : Acusa a MARIO DEL CASTILLO de haberlos reclutado, que la que llevaba la voz "cantante"en las reuniones o sea la que las dirigía, era ANGELA DALMIRA ALVAREZ; interviniendo en las mismas: EDGARDO LEMOS PINTOS; MARIO DEL CASTILLO; ORFILIA ISABEL CARRO MANCHINI de LEMOS; la sobrina de DEL CASTILLO: MARY SOLANS DEL CASTILLO MACHADO; JOVITA SILVEIRA DE DEL CASTILLO, hermana de su esposo no intervenía en las reuniones pero sabía por éste que formaba parte del mismo grupo; que una de las rapiñas dio resultado y una parte del dinero la llevó MARIO DEL CASTILLO a su casa, adquiriendo una moto su esposo una lavarropas y otros efectos. Que LEMOS PINTOS, se llevo parte de ese mismo dinero, adquiriendo una motoneta.

MARY SOLANS DEL CASTILLO TECHERA (a) "BEATRIZ": Imputa a EDGARDO LEMOS PINTOS y su esposa, a ANGELA DALMIRA ALVAREZ, MARIO DEL CASTILLO, PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, TANIA MARISA ALVAREZ DE SILVEIRA. Que tanto la casa de su tío MARIO DEL CASTILLO como de LEMOS PINTOS y SILVEIRA CARBALLO, funcionaban como bases; la de su tío tenía un "berretín" donde se guardaban armas cortas y una metralleta, dinero y material escrito. Que en una oportunidad, llevá o por "PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO y otras veces por su tío realizó practicas de tiro con revolver calibre 38 largo.

Que tuvo conocimiento de que SILVEIRA CARBALLO, tenía como nombre "TABARE", siendo el de ella "BEATRIZ", que éste era soldado del Ejercito Nacional, pues una vez había concurrido a la casa de su tío uniformado. Que la casa de SILVEIRA CARBALLO, tiene un pequeño jardín al frente con un par de rosales. Que la hermana de "Tabaré", integraba el grupo con el nombre de "Laura". Que conoce la casa de LEMOS PINTOS (a) ZAMORA, es un apartamento que: entrando por un corredor pequeño esta el leving, enfrente de éste el dormitorio, a mano derecha del living la cocina, al costado del dormitorio la biblioteca, frente a la cocina el baño. Todo lo xxcual fue firmado en actas, por la señora madre de la detenida, en presencia de la cual se labró la misma.

ROBERTO RAUL ARAYGOLA ESCUDERO (a) "ARIEL": Imputa a DEL CASTILLO y su esposa: ANGELA DALMIRA ALVAREZ, en cuya casa, sita en Jose Bassini 3086 Apto.5, se realizaban las reuniones del grupo de composición y funcionamiento de los "Tupamaros", siendo sus fines similares a los de dicho movimiento destino. Que en las reuniones intervenían LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO"; uno que conocía como "ZAMORA". Que el unico trabajo que le encargaron fue el de colaborar con información sobre movimientos militares en el lugar donde trabaja o sea en el Sanatorio Larrañaga.

/////.....

Que el que lo recluta es "ZAMORA" (LEMOS PINTOS) siendo conducido a las reuniones en la moto de DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO", llevandolo otras veces el mismo "ZAMORA".-

EDGARDO LEMOS PINTOS (a) "ZAMORA". Niega toda conección con el grupo que funcionaba en su casa, MASSINI 3086 Apto.5 y CEUTA 3809.

CECILIA ISABEL CARRO MANCHINI DE LEMOS (a) "ELISA": Niega toda conección con el grupo, así como todas las imputaciones, siendo que está seriamente comprometida siendo acusada por PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, su esposa TANIA MARISA ALVAREZ y MARY SOLANS DEL CASTILLO MACHADO.

HENRY MANTERO RODRIGUEZ: Imputa a CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO (a) "EL PELADO", de haberse reunido en su domicilio para formar una lista que incluía otros cuatro nombres, a los efectos de entregarsela a "GUSTAVO", elemento del "M.L.N. Tupamaros", que concurría al "Comité de Base Blanqueada 4" al que iban todos ellos. Todos se manifestaron acordes en integrar el "M.L.N. Tupamaros".

CESAR ALBERTO PEREZ NOVARO: (a) "EL PELADO", niega las acusaciones de su amigo, ignora quien es "GUSTAVO" en realidad, pero sabe que este concurría al Comité de Base "Blanqueada 4" al cual él iba, junto con otras cuatro personas más.

ARIEL CHARRUTTI DALLA ROSSA:(a) ----, Acusa a ANTONIO BALDASSARE PEREYRA (a) "DUMAS", de intentar su reclutamiento.

ANTONIO BALDASSARE PEREYRA (a) "DUMAS": Manifiesta haber querido integrar a DALLA ROSSA al "M.L.N. Tupamaros", haber sido reclutado y qe bajo el nombre de "DUMAS" funcionaba, habiendo realizado una volanteada.

ANGELA DALMIRA ALVAREZ de DEL CASTILLO (a) "ANGELA": Niega todas las imputaciones realizadas por todos los demás, ajustándose de esta manera al reglamento interno del "M.L.N. Tupamaros" y a su manual de interrogatorios.

Finalmente, debe destacarse, que el "Parte de Acción", en que apareciera dentro del "berretín" movil que portaba la EDDA FABBRI GARRIDO, correspondía a una rapiña de armas realizada en perjuicio del Instituto Tecnico Forense. Además se libra la captura de JOVITA SILVEIRA CARBALLO (a) "LAURA" y LUIS MARIO DEL CASTILLO LARRAZABAL (a) "ALBERTO", emitiendose un comunicado para que se brinden informes sobre el actual paradero del novio de la SILVEIRA CARBALLO (a) LAURA: ANTONIO ISMAEL AREVALO (a) "EL NEGRO". Fueron testigos de los atracos realizados por los grupos: 1) En el Instituto Tecnico Forense, donde se hurto un arma larga: CESAR SCAPINO ALVAREZ, oriental, casado de 62 años de edad, afincado en San Martin 2336 bis Apto. 5 y RONNE NEVA PASSARELLI, oriental, casado de 57 años de edad, allí afincado en Mercedes 1337; 2) En Expendios Municipales: JULIO FERNANDEZ COSTEMALI, oriental, casado de 50 años de edad, domiciliado en Verdi 4362; Conserje de valores de la Oficina de Expendios Municipales; WASHINGTON PEREIRAS, oriental, casado de 43 años, afincado en Gregorio Mas 138, Cajero; ADOLFO MANICATI RINALDI, oriental, casado de 52 años de edad, domiciliado en Dr.Pugnalini No.1861 Apto.1, Cajero de Central; todos estos funcionarios se encontraban cuando fueron realizadas las rapiñas referidas.

Se adjuntan fotocopias de las carpetas, constancias de [illegible] en contra de estas personas, copia de los Oficios de la Jefatura Policial en cada una de las rapiñas antes mencionadas; órdenes de [illegible] a cada detenido.-

Enterado usted de estas novedades, dispuso: que los [illegible] fueran conducidos a su despacho, con el presente [illegible]

Fs. 52

Nota No. 12....

///....tivo de los hechos, a todo lo que doy cumplimiento.

Saluda a usted atentamente

HUGO CAMPOS HERMIDA
SUB CRIO.ENCGDO.

(Vt) Yo enterarte de los últimos acontecimientos
(R) Si del ingeniero (Vt) Si todos los presos y todos los canales de televisión (R) El país. salio que lo unico te habia preocupado que no habia podido estudiar matematica
(Vt) Este noche toda la noche frente a casa hubo miles de personas
(R) Porque salio el (Vt) No no se sabe si sale o los dieron a los jueces. (R) Sale hoy o salio (Vt) Sale a la diez de la mañana hay una conferencia de prensa para explicar las prescripciones
(R) El ministerio del interior (Vt) Si a continuación habia una cantidad de gente frente a casa
(R/Vt) Continua temas politicos Nacional
(R) Aquel moreno que estaba ella (Vt) Cual el arespito (R) No el cabo se porto muy bien jugaba en la seleción de River muy bien me trato muy bien nos conocemos de chico
(Vt) La que se parte muy bien la mujer de conrado que me consiguio el pase por pluna. muchos cariños de todos los gente.
(R) Ese mismo dia que me habisen ami se veian compañeros de la se tres Gueras y dos más Salimos del fondo con un muerto y se hiver cinco (Vt) yo supongo que la conferencia se la van a pasar tedire que es muerto el partido colorados
(R/Vt) Continua temas Politicos
Hoy le hacen un homenaje a la 30 en esperanza en cana 1/4 le hise una entrevista. Sabes que lo homenajeaban a! Colegio de Seregni pero parece que no fue por eso especialmente sera por una denuncia que hicieron de lisber te de un juicio a Gobierno Brasilero por lo que le hicieron (Vt) Esta todavia pero de el tipo alla (R) No ahora no competencia de fiscalia jugando al futbol. que vivia sentada de ese no yo. Britos me pidio para grabaciones. Sobre minutos todavia. (Vt) como estas (R) bien y vos (Vt) bien y tu (R) No pasa nada aca! aca no es ese caso venito para mantenido nos hablar con losuso me dijeron que no era recomendable.

ANEXO 1 al F.P.C.DI.Nro.5.-(Form.DI/Nro.5A).-

F.I..I.Nº1.-

Región BOL, (1) 8 de (2) Marzo de 1984.-

ENTREVISTA Nro. (3) 521 ENTREVISTADO: (4) Pedro Silvera

ENTREVISTA: (5) Lic Silveira & Bernardina Carballo

CARRERA: (6) 2 .- FECHA DE ENTREVISTA: (7) 8/3/84

CLASIFICACION: (8) Sobre la base

CALIFICACION DE LA ENTREVISTA: (9) Vfe 1e 2D 3e 4B 5e 6A 7e
2 1A 2A 3B 4A 5A 6B 7A

3Vfe) Cuetel como está cuanquien estás (R) Estoy con Lo bien por unos días estás bien (Vfe) Volvió a decirme yo quiero los Tarjetas que Gustavo escribió para ANAY para Hector Mario a lo que pasa que nosotros Vinimos de la misa que se celebró del Cementerio y se fueron a una misa en una iglesia especial y esas Tarjetas se la lleve a leer como se la llevaste a leer si esas Tarjetas son para unas personas determinadas no lo que pasa que estoy haciendo un estudio del barrio mira Juan si a vos te interesa esas Tarjetas anda le saco copia y me mandas los originales sin falta porque yo me voy esta noche y que el cura se quede con la foto copia yo quería la profundidad de Gustavo

5) Lo único que pueden descubrir es el vendedor, que vende drogas.

Vfe) del viejo que estaba con vos en la calle.

R) Fue un capitán de Rivera a la calle a darme consejo yo que se una vieja y fue de mi edad conocido mio sevo yo que para mi pesar la cree que era conocido vite teoricamente a fueron bien me pusieron un compañero de calle se preocuparon

Vfe) Hizo que sintieron (R) Si si y toda pero yo ne comidos años cree a dentro

(VE) Te enteraste de los últimos acontecimientos
(R) Si del ingeniero (VE) Si todos los periódicos y todos los canales de televisión (R) El país. Salio que lo unico q le habia preocupado que no habia podido estudiar matematica
(VE) Esta noche toda la noche frente a esa hubo miles de personas
(R) Porque salio el (VE) No no se sabe si sale o les dicen o les dice. (R) Sale hoy salio (VE) Sale o le dicen le comunicaron hoy una comunicacion de prensa para evitar las especulaciones
(R) El ministerio del interior (VE) Si a continuación habia una cantidad de gente frente a esa
(R y VE) Continua temas politicos Nacional
(R) Aquel muchacho que esta allí (VE) Cual el despistado (R) No el cabo se porto muy bien jugaba en la seleccion de River muy bien que trato muy bien nos conocemos de chico
(VE) La que se porto muy bien la mujer de Conrado que me consiguio el pasaje por plata muchos cariños de todos la gente.
(R) Eso mismo dice que me hubiese ido con un compañero de la de seis tres Guerra y dos más Salimos del Fondo pero un momento y se hizo cinco (VE) yo supongo que la comunicacion se la dan a prensa te dire que es muerto el partido colorados
(R y VE) Continua temas Politicos
Hoy le hacen un homenaje a la 30 en esquina encima y le hizo una entrevista. Sabes que lo homenajeaban a Hugo de Seregni pero parece que no fue por eso aparentemente seria por una denuncia que hicieron de lisbeth de un juicio a gobierno Brasilero por lo que le hicieron (VE) Esta todavia peleando el tipo allá (R) No ahora no pero era de jugando al futbol. que vivia sentado de ese modo. Britos me pidio para y revisiones 5 de minutos. todavia. (VE) como estas (R) bien y vos (VE) bien y tu (R) No pasa nada menos menos ese caso venite para mañana vos hablar con Josuso me dijeron que no era recomendable.

ANEXO 1. al P.P.C. DI. N°5(Form.../.85A.).-

.I..R1.-

Loción DI(1) 15 de(2) Diciembre 1983.-

R CLU.O N°.(3) 5ta GBR..(4) Pedro Silveira .-

VISITA.(5) Y Tania Alvarez y Mario Adolfo Silveira .-

.-

CABINA N°(6) 2 .-FECHA D VI ITA.(7) 15/12/83 .-

C TROL.DO POR.(8) Sdo. Klein .-

CLASIFICACION IA VISITA. 3VR 1A 2B 3B 4A 5A 6A 7A .-
4VR 1B 2C 3B 4B 5B 6B 7B

TEMAS TRATADOS.(9).-

R) Pregunta como estan presos en punta de Rieles todavia hay sancionados si (VR) Hay no hay pregunta

RyVR Todo el tiempo Bien Temas familiar. normal

VR) Como anda S (R) Ke bien y Vos (VR) que noticias tenes

R) Tengo que hablo Pedro y que se entrevisto con los militares

VR) Escuchas el ministro de Trabajo (R) A Valentini que hizo hablar con todos los trabajadores no y CR no (VR) Sale a un lugar a inaugurar a unas viviend y lo esperaron con un batifondo se le ocurrio de los Trabajadores de la Salud, una intervencion de los derechos humanos y se agruparon en varios grupos.

R) Dice que el coronel Varela estaba enojado (VR) después de 27 todo prohiben y prohiben se enteraron que vienen niños de exterior

R) Si 2000 pico (VR) Mas de treinta o veinti dos dicen más o menos Riveros tenia problemas (R) Después no entiendo que estaba el dia clausurado por tres ediciones (VR) No sabemos si es pronunciamiento del dia en Argentina hubo varias reuniones con Felipe Gonzalez recordas que hablo el presidente (VR) Ayer se reunio Alfonsin con el congreso una de las cosas importante la denuncia a las amnistia por el Gobierno anterior habian liberado 53 ahora que pasen a la justicia de los altos cargos (R y VR) Continua temas politicos Nacional y Internacional la mujer de Seregni fue a recibir el premio a España fue una hija a mejico.

ANEXO 1. al P.P.O. DI. Nº5(Forma.DI/Nº5A.).-
.M.R1.-

Lojón 101(1) 1 de(2) Diciembre 1983.-
ENCUESTADO.(3) 521 NOMBRE.(4) Pedro Silveira .-
VISITA.(5) 3- Sil Silveira - 7- Gustavo Silveira .-
.-
CABINA Nº(6) C .-FECHA DE VISITA.(7) 1-12-83 .-
CONTROLADO POR.(8) Sdo. Ricardo Cabanova .-
CALIFICACION DE LA VISITA.- 1B- 2C - 3A - (4B) 5B- 6A - 7A .-
TEMAS TRATADOS.(9).- VIA= 2- codigo 7= 1B- 2C- 3A- (4B) 5B- 6A- 7A

B= Esta la Cruz Roja

VIA 2 A- Si

VIA 1 Se enteraron lo del Domingo

B= Si yo lei la proclama y todo lo que
tienen en el diario

VIA 1 Bolentini y mucha gente dijo cualquier
cosa del acto y jamas que los Militares
Tampoco estan de acuerdo

B= Tampoco estan de acuerdo con el acto

VIA 1 Tampoco, principalmente por la forma
en que se dijo la proclama

"Sigue Tema familiar"

VIA 2 y B= Comentaron sobre el acto y Tema familiar

A.I. Nº 018187

A.I. No. 018187

CFICIC Nro. 1453/84

OBJETO:Com.lib.anticipada.- - - - - - - - - - -

m.i.c.

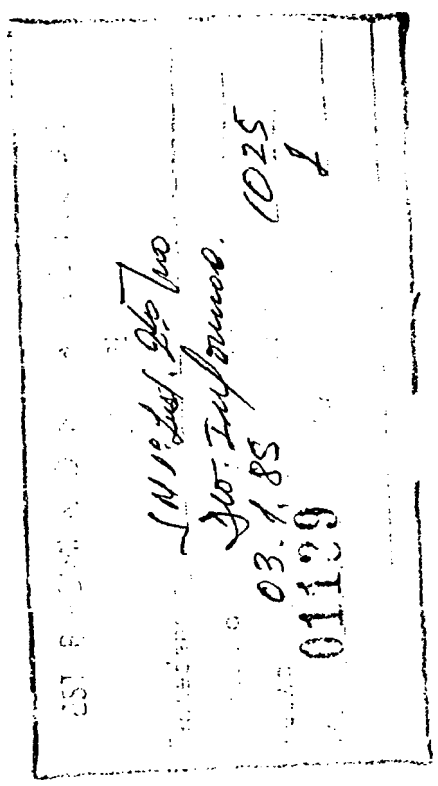

Montevideo, 28 de diciembre de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nro. 1.-

Por el presente comunico a Usted que por providencia Nro. 6489 de fecha 21 de diciembre de 1984, dictada por el Supremo Tribunal Militar, se ha decretado la libertad anticipada del penado PEDRO ANTONIO SILVEIRA CARBALLO, quien se encuentra recluído en ese Establecimiento.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por Sentencia de Segunda Instancia por los delitos previstos en los arts. 150; 132 inc. 6o. en relación al 137; 340 del C.P.C.; 58 inc. 2do. - "in fine" del C.P.M.; 51 num. 20o. en relación al 37 num. 4to. del C.P.M.; 61 y 344; 61 y 257 del C.P.C., cometidos en concurrencia fuera de la reiteración (arts. 7 del C.P.M. y 56 del C.P.C.), a la pena de quince (15) años de penitenciaría, declarándolo delincuente habitual e imponiéndole medidas de seguridad eliminativas de uno (1) a tres (3) años.-

Solicito a la vez, se informe el domicilio a constituir por el penado de referencia para la prosecución de los trámites pendientes.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

..//

//..

Coronel (Av.)

Oscar Vilche.-

El Secretario

Alf. (JH) Dra.

Mónica Tedosco.-

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 22 de(2) Setiembre 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 521 .NOMBRE(4) Pedro Sifolina

VISITA:(5) 7- Adolfo Sifolina

CABINA Nº:(6) 3 .-FECHA DE VTA:(7) 22-9-83

CONTROLADO POR: (8) Sb/ Ricardo Ballanova

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1A-2B-3A-4A-5A-6A-7A

TEMAS TRATADOS: (9).-

VTA= la abuela hablo y le dijeron que
van a esperar al 26 para pedir el
papel de conducta y ahy el Juez determina

R= Dcile que hable con Cuchucho, ya
fue a hablar con el Abogado

VTA= Si y le dijo eso que iba a pedir
el papel

Sigue tema familiar

el R= le aconseja
a la VTA= que mucha vaya a tomar
el camino que el tiene, que estudie
lo que quiera y si quiere ser Militar
que sea que el lo va a apoyar en todo
lo que pueda

F.M.R.Nº.1.=

Hoja 301, 10 de MARZO 1983.-

RECLUSO Nº 321 NOMBRE PEDRO SILVEIRA Piso - 55 - 58 -

VISITA S. Lil SILVEIRA

ENTREVISTA Nº 17 FECHA DE VISITA 10-3-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL Sto SERGIO ORTEGA

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: Nil SE EMPESO LOS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL S SE HISO LO DEL PARTIDO NACIONAL.

ECONOMICOS:

R) SIGUE EL PRESUPUESTO DEL BOUCHE -
VI) SI EL CUNTO ES - VI) MAS ONCHO NS. 1400. POR MES.
R) PERDI EL BOUCHE.

RELIGIOSOS:

FAMILIARES:

VI) VINO GUSTOSO PERO NO LO DEJON ENTRAR POR MAL ESTADO DE LA CARRETERA.
VI) LLEVE A PALO AL MEDICO Y NO LE ENCONTRO NADA. BUENO PERO SALVO TODAS LAS MATERIAS.
R) EL NEGRO TE MANDO MUCHOS SALUDOS.
VI) SALUDOS DE ANA Y DE MARIA. BUENO SALUDOS DE TODOS.
VI) POCHA HOY SE FUE PARA PUERTO MONTT.

- LO NORMAL -

OLITICA INTERNACIONAL:

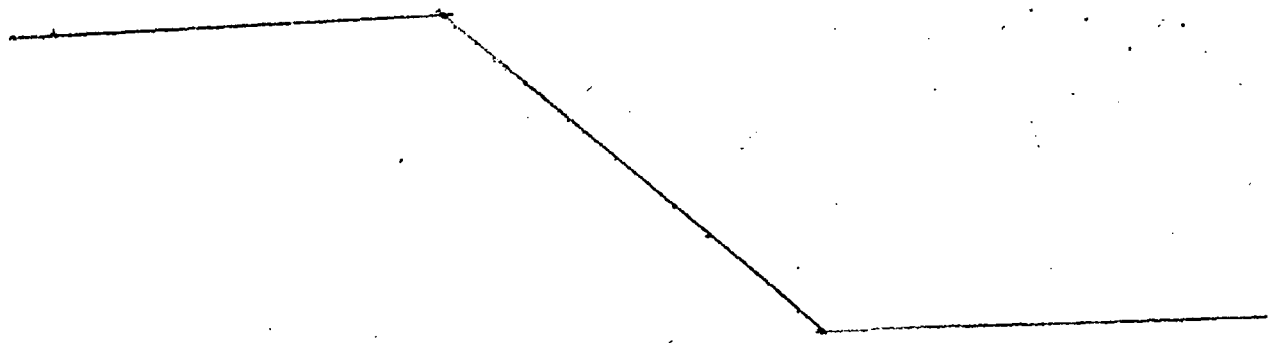

ABLECIMIENTO O FF.AA.

I) EL OTRO DIA UN AFICHE QUE PASABA CERCA DE CASA DE QUE YO ESTABA LEYENDO UN LIBRO. Y CREO QUE HOY ME PASAN A LA ISLA. ALGO ESTA PASANDO COSAS RARAS.
II) SALIR A TRABAJAR. A CAMPIÑA. A LA COMIDA.
A) HOLA.

VARIOS:

VI Y RSO A HABLAN DE HISTERIA DE HOMOSEXUALIDAD Y CONSTITUCION
I) ME ENDIOSARON EL DOCUMENTO.
VII TAMBIEN NO.

AS MAS IMPORTANTES TRATADOS:

DUDAS LAS CONVERSACIONES SOBRE ALGUNAS FRASES O NOMBRES QUE
OTE MENSAJES ENCUBIERTOS:

=ANEXO I AL P.F.O. D.I. No.5 (FORM.DI/No.5=A).=

=T.M.R.No.1.=

=Mojón 301, (1) 8 de(2) Setiembre 1983.=

=RECLUSO Nro.(3) 521 Nombre(4) Pedro Silveira

=VISITA (5) 3 Hij Silveira

=

=CABINA No.(6) 5 Fecha de Visita(7) 8-9-83

=CONTROLADO POR(8) Sbt. Ricardo Ballamora

=CALIFICACION DE LA VISITA:(9) 1B-2C-3A-4B-5A-6A-7A

=TEMAS TRATADOS:(10)

VIA = Hugo dio la radio dijo que los Partidos Politicos y el Plenario Intersindical avisaron que no era cierto algunos rumores sobre medidas del 12 de Setiembre.

Sigue tema familiar "Normal"

ANEXO 1º al R.P.O. DI.Nº5.(Form.DI/Nº5A.).-

F.M.R.Nº1.-

Mod/a 303.- (1) 30 de (2) Junio 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 521.- NOMBRE: (4) PEDRO SILVEIRA.-

VISITA:(5) 3 Lil Silveira.-

CABINA Nº:(6) 23.- FECHA DE VTA.:(7) 30-6-83.-

CONTROLADO POR:(8) Sobl. Luis Cantero.-

CALIFICACION DE LA VISITA: R(6) Vt.3B) R(B) Vt.4B) R(5ª) Vt.5A) R(6ª)

TEMAS TRATADOS:(9) (Vte) Que novedades tienes R. las novedades que tenemos que no estan pasando los enfermeros de monte Carlo que un politico habló y que estaban tratando el tema de la sustracción y que igualmente lo que pasa que nos pasan dos inyecciones atrazado de un dia para el otro y que el grupo harian reunión Santoro y Aguirre para dar devaluaciones de la Banda que habian tenido el lunes con la comisaria. Ahora dicen que (Vte) se pensó escuchar por la radio de que habian echo un trato de oir publicidad de lo que hablaba ahora como esta la cosa hasta el 5 de julio no se deberan a reunir (R) hasta el 5 de julio (Vte) de julio si (R) estarian (Vte) mientras tanto (R) la gente continua (Vte) mientras tanto los partidos politicos y los partidos tradicionales siguen reunendo y estan en sesión permanente (R) si porque los temas estan haciendo lista y eso (Vte) depende lo que estan tratando que el partido Nacional llama otra vez a convención porque (R) y si por esta llegan a la larga esta cuando iban a estar así (Vte) hay un problema si decir el dialogo (R) es un perdon (Vte) o esta representado por uno de los movimientos blanco (R) esta lo) si porque el Ruso Pilli pese de fuerza (Vte) si bueno se pensó no esta Hernandez La y Santoro pensaron a una mayoria (R) si si la mayoria no esta (Vte) gente que dicen que dejan siendo la mayoria entonces llamar a otra reunión Velaro (R) que rojo Guenaro (Vte) la actitudes de los tipos y la que se voto en el ochenta y el ochenta y dos (R) si porque quieren un plenario para abril (Vte) No incluso la empresa de Borges y Sanguinetti que la constitución era perfecta y que no sabia que tenia (R) que se (Vte) la del 67 (Vte) ahora (R) que hay a tener que a Aguirre mas para los cuarteles una por ellos Vte entonces no se de hay nueva fe

Ya estuvimos en esa él. [redacted] era mandó y el bus de ella para el lado
y el juzgado y que ésta [redacted] y que esta comida de este día
tiene que cobrar en efectivo (R) de que ella que hable con alguien.
(R) Es esto cierto que estos fueron gobernados y que ayuno los dioses y los muertos
y se van de pueblo para este Luis (R) Los ayunaba con estudiantes y
los franceses con los Reyes de ara ayunaron los padres y después los hijos
y luego bautizo (R) Bautizamos algo en toda con Peter (Vt) Ellos dicen
que muchos pidieron (R) hay algunos en tarjeta de dos o tres meses
y que de [illegible] (Vt) a meses algunas me dabían dicho media pena (R)
en todavía no salieron todavía (Vt) y algún caso de enfermedad
(R) en casa record Delgado también ya sabe que tiene un pareja de cinco
años y después con el asunto de los extranjeros que si fue el blanco
Estrella que fueron dos años entregado [illegible] y firmar padres
hay caso y cumplió ahora entonces no a salir cumplido
(Vt) en Brasil todo problema (R) que pasa (Vt) que la deuda externa
si nos estamos atados a esta altura no es problema del Brasil
en problema de Estados Unidos
(Vt) Sonia es el trato de la comida como fue de año (R) no no
ta loca nos comes tres veces a la carne (Vt) a veces si por
(R) ejemplo si y después nos llenamos con pedos hay alguna que
pueden y no no comen como acá adentro porque afuera en el
Uruguay no comen como acá sin un guiso y esa la comida
es un pedos todo y cargada por otro lado los otros que no tienen
en eso (Vt) dice que son muy pegajosos

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 3C1, (1) 11 de(2) AGOSTO 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 521 .NOMBRE(4) PEDRO SILVEIRA .-

VISITA:(5) (VI-3-1º) SILVEIRA.

CABINA Nº:(6) 17 .-FECHA DE VTA:(7) 11-08-83 .-

CONTROLADO POR: (8) 820 SERGIO ORTEGA .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) (VI-IC) 2C-3C-461-EC/ 65-70. .-

TEMAS TRATADOS: (9).-

(VI) BUENO ESTAS ALGO ENTERADO DE LO QUE PASA.

(R) SI ALGO YA SE PORQUE DES NOS PASAN DE RADIO MONTECARLO..

(VI) BUENO NO SE SABE; NADA DE NADA PORQUE LA PRENSA ES SOLO DE INTERNACIONAL.

(R) SI SI MAS O MENO NOSOTRO YA ESCUCHAMOS.(VI) TA-TA.

(VI) COMO ESTAN TODOS - (R) BIEN - BIEN SOLO UN POCO NERVIOSO POR LA ESPERA.

(R) PREGUNTA POR LA POLITICA INTERNACIONAL.

(VI) COMENTA TODO DETALLADO.

(VI) Y DE DES TE PUEDO DECIR QUE ESTAMO A LA ESPERA

(VI) BUENO SALUDOS A TU COMPAÑERO PEDRO (R) BUENO.

(VI) LE COMENTA AL HIJO QUE EL HIJO GUSTADO LLEVA UNA MALA VIDA Y QUE TIENE AMISTADE DE MALA CLASES. EN - RIJERA = CONTINUA TODO TEMA FAMILIAR. LO NORMAL =

ANEXO 1. al P.P.O. DI. No.5 (Form. DI.No.5A.)

E.M.R.No.1.=

Mojón 301,_(1) 23 de(2) Agosto 1983.=

RECLUSO Nro._(3) 521 NOMBRE (4) Pedro Silveira .=

VISITA: (5) 3. Lil Silveira .=

.=

CABINA No: (6) 4 .=FECHA DE VISITA:(7) 23-8-83 .=

CONTROLADO POR: (8) Sgt. Ricardo Castanova .=

CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1B-2C-3A-4AyB 5B-6A-7A.=

TEMAS TRATADOS: (10).=

VTA= Sanguinetti fue con representantes del Partido Colorado y
fueron Blancos a la Argentina y Ahora se fueron
para Bolivia hay un encuentro Sudamericano
R= Pero que es una reunion de politicos
VTA= De gente que esta luchando para la democratizacion
de los Paises
R= En Brasil como va la cosa
VTA= En Brasil siguen las manifestaciones contra el
F.M.I

...0.1.-

...ón 201, 1) 9 de(a) Febrero 198..-

...LO TSO Lo.(3) SEC...O PR: ( ) Pedro Silvera

-VISITA: (5) El Bordadin Caballo 3 Lil Silvera

-CASILLA No. (6) 16 FECHA DE VISITA:(DC 2/2/84

-DILIGENCIADO POR: (8)

-CALIFICACION DE LA VISITA: (9) 1/2 1e 2D 3A 4B 5e 6A 7e
1/2 1e 2D 3A 4B 5e 6A 7e

-NOTAS TRATADO.:

Vk) Como ando (K) bien bien.

Vk) Escuche que ando Vaya x Rivera porque Cuskvo esta bajo de la custodia de Juez escuche que vuelva a seguir (K) Asi que con el compañero que quedo solo me esel primero (Vk) He entoke que salio Cacho en que la señora esa estaba sirviendo (K) Asi el negro Cacho que estaba en el punto 8 (Vk) No sabes si el doctor salio (K) Mas Menos si salio estaba Herido después este Hoy que estaba en el comercio con el que tiene el brazo el Compañero esta en la cick y dicen q Tienen Solos los dias si con que la van a mantener en el celular Tiene que Regresar mañana (K) Hoy Tiene Tese Reporte en el Tercero (K) No en el quinto a visitarlo

Vk) Escuchamos una cosa Tepelinos la libertad otra vez Mire el Presidente ahi Tiene esta en la Transmision de mando en Venezuela (K) Si no estaba asi para pasarlo

Vk) Despues habia un senador Diputado del Presidente Carlos Andres Perez de Felipe Vargas (K) Gracias a Dios Seguro actualmente (K) Hubo un Golpe de Estado Militares estan buscando los Locos para la Tarea con los Civiles Gracias a Dios Tenemos Democracia

en la habitación de la [illegible]

(R) Señorita [illegible] Borelli alguien está Rex

Un momento [illegible] 3 cortos pues si en lugar de Rafael

no Borelli (R) Después de la pastilla habilitados hay

un poco de [illegible] Continua [illegible] Continua Señorita Rafael

(R/Vk) Continua Señorita Rafael Nacional Internacional

(Vk) Conteste (R) Con [illegible] cuentos

(Vk) Bien (R) Me pueden decir por favor el grueso [illegible]

de sus [illegible] en [illegible] y pedir dos cosas

que tengan un departamento para vivir en un lugar tranquilo

gente que corre riesgo cardíaco y subir pisos rápidos

(Vk) El [illegible] que diga el doctor que hice [illegible] de

dolor cuando respiro [illegible] y siguiendo

(R) En este momento tengo que hablar con [illegible] pedir

una entrevista para que me regresen la libertad y que

[illegible] tengan [illegible] para que [illegible] que

estudiante de entrevista de [illegible] presidente de la

República no sea [illegible] entrevista de [illegible] derecho

de hablar con el (Vk) Claro (R) [illegible] mi [illegible]

así no me dejen [illegible] que [illegible] más [illegible]

de venir [illegible] en [illegible] (Vk) En [illegible]

(R) Hola con el [illegible] tengo [illegible] conseguir mi

libertad que consiga [illegible] para [illegible]

que estén los [illegible] que es cuando [illegible] no sabes si

hablo con [illegible] (Vk) Nosotros (R) Pregunta porque

[illegible] [illegible] Claro que tengo [illegible] el

[illegible] otra [illegible] [illegible] con [illegible]

no pasa nada [illegible] [illegible]

(R) Hola [illegible] Uruguay [illegible] para [illegible]

[illegible] para [illegible] no sabes si

[illegible]

ANEXO 1. al P.P.O. DI.No.5(Form.DI/No.5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301,(1) 3 de(2) Noviembre 1983.-

RECLUSO No.:(3) 521 .NOMBR (4) Pedro Silveira

VISITA:(5) 3 Lil Silveira

7 Gustavo Silveira.

CABINA No.:(6) 14- FECHA DE VTA:(7) 3-11-83

CONTROLADO POR:(8) Sdo 12 Manuel Pereira

CALIFICACION D LA VISITA:~~[illegible]~~ 1D. 2B. 3B. 4B. 5D. 6D. 7D.

TEMAS TRATADOS: (9).-

U3) MIRA TUS INFORMES FUE FAVORABLE EN EL ABOGADO.

R) SI LA VIETA FUE AL ABOGADO y le dijo eso.

R) UNO UNA REUNION CON CLAVE DEL GOBIERNO

U3 SI ALGO DE ESO ESCUCHE

R. lo que escuchamos FUE que los MILITARES DEJUZON LOS EMPLEO PUBLICO PARA LO CIVILES

U) SI ESTAN EN ESO

R) QUE SITUACION TOMO ORDINADO SIGUE TOMANDO.

U3) SI LOS NORTE AMERICANO LOS ESTAN APOYANDO A ARGENTINA TAMBIEN ESTA ESTADO UNIDO TAMBIEN AYUDANDO A ARGENTINA.

VISTE QUE PASARON TODO LOS ACTO DE LA ARGENTINA DE LA MANIFESTACIONES DE LOS PARTIDO POLITICOS EL RESULTADO VOS SABE QUE ALFONSIN GANO PUNTA A PUNTA A LUDER.

U2. MIRA PARA CONTARTE NO TENGO NADA.

R NO TENES NADA PARA CONTARME CONTARME ALGO DE TU VIDA EN PARTICULAR.

U2. YO NO TENGO NADA PARA CONTARTE YO ANDO BIEN ESTOY TRABAJANDO ANDO MUY BIEN

U2. R). HABLAN SOLO TEMA FAMILIA Y DE LA SALUD. DE SU HIJO Y DEL ABOGADO QUE SU ABUELA FUE HABLAR CON EL

AiE O al P.P.O.DI I.O.) For./FO.A.
T.d.R.1_.

Mojon (01)1) 29 de(2) Diciembre 1983.

Recluso I.O(3) 621 Nombre.(4) Pedro Silveira

Visita(5) Sahil Silveira

Cabina F.O.(6) 10 Fecha de visita 29/12/83

Controladopor(8) Sdo. Gil Ruiz

Clasificacion de la visita 1/16 24 38 43 50 64 74

Temas tratados.(9),

VE) Saludamos a los detenidos conocidos de Libertad esteros

R) Linda la conocista a Fde de le saludo en un de la vez

VE) Nilda no cobra la televisión en Punta de Rieles.

R) Vos sabes lo que vivir diez años en la celda.

La monte Cerlo para la información que la huelga del 24 termino

donde Arauja esta haciendo la huelga de hambre no recuerdo

dias siguia de huelga (VE) hoy la decimo primera esta

que se muere Silvia Ferreira le habian pedido Joaquino

Fuera y Fueron cantidad de gente a la Ramblla porque

los niños Fueron entregado a Evo ayer el trabajo Fue

la hija de un muchacho Acosta que esta en el segundo

un muchacho si el nieto del negro Acosta Vivian cinco a verlo

al tio porque me dijo la abuela (R) por otro lado los medios

Fueron a visitarlo a todos los internos del interior.

VE) Vos sabes que la Monte Cerlo haciendo entrevista a Arauja

los grandes de televisión pasando han venido periodista de

otros paises a verlo la iglesia Fundo una edificio muy

jorobado sabes Arauja no sabemos si esta depre medico si

esta la Universidad privada

R y VE) Continua temas Politicos

VE) Fue Sebalsa Teniente Coronel Fijate que dijo:

Que tiempo tuvo en muy buena

Unos grandes que Fueron no combinaron a la de Heber

E.M.R.Nro.1.=
División Información

Nro.Ficha.
Nro.Recluso
Apellidos.
Nombres.
Alias.
Fcha Nacimiento
Lgar.Nacimiento.
Cdd.Identidad.
Cred.Civica.
Ubicac.Penal.
Estado Civil.
Ult.Lug.Trab.
Ult.Domicilio.
Telefono
Profesión

MATRIZ 1.=
Fecha. __/__/__

Estudios.
Clasif.Movim.
Cgo.Subversivo
Sector.
Otros.
Fcha.Reclutado.
Reclutado por.
Alias. ALBERTO
Mtvo.Reclutam.
Fcha.Captura.
Unid.Captora.
Causa.Detenc.
Fcha.Ingr.Est.
Est.Juridico.

E.I.R.Nro.1.-

División Informaciones.

MATRIZ -2.

Fecha __/__/__

Nro.Fecha. |__|__|

Nro.Recluso. |[illegible]|

Juzgado. |[illegible]|

Juez. |[illegible]|

Abogado Defnens|[illegible]|

Comunique mencio-na |[illegible]|

Conducta. |__|

Colaborac.con Pena. |__|

Factores de Rec. | A | B |

Gdo.Concientiz. |__|

Caracter. |__|
Personalidad
Peligrosid. |__|

Antecedent.Clí-nicos |[illegible]|

Antecedent.Psi-quiatric |[illegible]|

Nombre del Padre |[illegible]|

Nombre de la Madre |[illegible]|

Nombre.Esposa. |[illegible]|

Nombre Concubina |[illegible]|

Calidas Penal. |[illegible]|

Lugar y Fecha. |[illegible]|

ANEXO 1 al P.P.O DI. No.5(Form.DI/No.5A).=

D.M.R.No.1.=

Mojón 301.(1) 14 de(2) Julio 1983.=

CLUSTER No.(3) 621 NOMBRE:(4) Pedro Bilueins

VISITA:(5) (VI=3=Lil Bilueirs.

CABINA No.(6) 20 FECHA DE VISITA:(7) 14-07-83

CONTROLADO POR:(8) Sto Sergio Ortegs.

CALIFICACION DE LA VISITA:(VI-1C)(R-5C)(R-6C)(R-7C)(VI-4B).

TEMAS TRATADOS:(9)

(VI) QUE NOVEDADES TENES. (R) BUENO LO QUE NOS HAN PASADO QUE IBA HABER UN PARO EL 6 DE AGOSTO.
(VI) NO-NO. NO ES EL MOMENTO OPORTUNO. (R) NO DIFERIRAN
(VI) MIRA. DE QUE SE INTERRUMPIO EL DIALOGO NOSOTROS DICE NOSOTROS Y LA GENTE ESTA ESPERANDO.-LO UNICO QUE SE QUE LOS TRES PARTIDOS ESTAN DE ACUERDO.
(VI) Y COMO ESTA TODO ACA. (R) TODO BIEN SIN NOVEDADES.
(R) ESTAMOS BIEN ENTERADO DE POLITICA NACIONAL Y INTERNACIONAL. PERO NECESITAMOS MAS INFORMACION.
(VI) BUENO SEGUN PARECE QUE LOS ULTIMOS QUE PROCESARON
(R) A LOS ESTUDIANTE.(VI) SI Y PARECE QUE NO LO TRAEN PARA ACA.
(R) DE NOS CAMBIARON DE SECTOR Y HAY CASAS DESCONOCIDAS NO PENSABA QUE ERAN PARA ELLOS.
(VI) ENTONCES LA CAMBIARON - (R) SI EN SECTOR ESTABA LA QUE SALEN ESTE AÑO. LO QUE PASA QUE YA NO SIGUEN QUE HACER Y POR ESO NOS CAMBIAN CADA POCO TIEMPO.
(R) Y VOS COMO VES TODO ESTO. AFUERA
(VI) MIRA LA SITUACION ECONOMICA ESPESA. (R) SI. SI
(VI) Y NO SE LE VE SOLUCION
(VI) NOS ENTERAMOS QUE LE DIERON NUEVAS PENA A GENTE DE ACA. (R) SI. A LOS PUNTISTA. (VI) A.A.A.
(VI) ARGENTINA - MUCHO DIFERENTE ESTA HORRIBLE.
(R) BUENO DE ACA TAMBIEN TE PUEDO DECIR QUE ESTAMOS ESPERANDO OCTUBRE O NOVIEMBRE PARA QUE VENGA LA CRUZ ROJA.
(VI) SALUDOS DE MUCHOS AMIGO CONOCIDOS.

ANEXO 1. al P.P.O. DI.Nº5(Form. DI/ Nº5A.).-

E.M.R.1.-

Mojón 301, (1) 28 de(2) Junio 1983.-

RECLUSO Nº:(3) 621 .NOMBRE(4) PEDRO SILVEIRA .-

VISITA:(5) 3 hijos SILVEIRA

.-

CABINA Nº:(6) 15 .-FECHA DE VTA:(7) 28 - Junio - 83 .-

CONTROLADO POR: (8) ALF ARTURO y/sello .-

CALIFICACION DE LA VISITA:(9) Vale c/30/45/50/60/75 .-

TEMAS TRATADOS: (9).- Esposas.

② Declaraciones del Gral Rapela ante el acto de la Convención Colorada.

③ "El problema de este momento es que están diciendo que no o todo."

Q. Comenta comunicado interno Nº48.

s/ Dr. Jose Rof
SERVICIO PENITENCIARIO

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 2 de Junio de 19 .-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 521 NOMBRE: Pedro Silveira 58-59

VISITA: 3- Lil Silveira

CABINA Nro. 2 FECHA DE VISITA: 2-6-83

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Sbt Ricardo Gallanova

Temas Tratados:

1.-Políticos: VTA: Se resolvio hayan presentarse al dialogo los blancos repudiando la clausura y los 2 delegados que hiran al dialogo renuncien por que no estan de acuerdo = R: Quien son = VTA=Holla y Posadas R= Quien quedo = VTA= Hoy los eligen = R= El Rey manifesto algo habla con algun partido = VTA= Habla con Todos

2.-Económicos:

3.-Religiosos:

4.-Familiares: VTA= Haima fue a ver al Abogado y le dijo que no corre la seguridad y ahora hay que esperan a que salga varias veces en el diario Oficial

5.-Politica Internacional: VTA= En Ginebra se hace una reunion a la O y T y pidieron al Ministerio que nombraran 2 delegados para que fueran, el Ministro de Trabajo fue con uno de un gremio que no tenia a nadie se llama Nilo Cortizo // R= En Argentina VTA: Hay elecciones en Octubre y lo que hay es una gran fuerza que agrupa a todo los partidos

6.-Establecimiento o FF.AA: // VTA= Ninguna novedad = R= Hubo cambio de celda estoy con otro: R= En Lectura como sigue = VTA= Todo normal = R= les devolvieron los sueldos y los Grados // VTA= No R= De la Cruz Roja no sabes nada = VTA= Terminaron en Punta de Rieles R= Cuantas quedan en Punta de Rieles = VTA= Como 100 //

7.-Varios: // VTA= La Federación Rural por prima vez no invita a ningun representante del Gobierno, declararon el 15 de Junio el dia del Trabajador Agropecuario, van a homenajear al Prosen //

8.-Conclusiones del Censor:

8-1,Temas más importantes tratados:

8-2,¿Deja dudas la conversación,sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?.

8-3,Ese tema o frase es:

Folio 301 16 de Junio de 1983.-

HOJA DE REGISTROS DE TEMAS DE CONVERSACIONES.

Recluso No 521 Nombre Pedro Silveira 5B-5D

Visita 3- Mario Silveira

Cabina No 3 Fecha de Visita 16-6-83

El Encargado de control: Sgto Ricardo Castanova

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: R=Ya sacaron el temario o no entre la bomas y los Politicos = VTA= No por que murio Jamandu Trinidad, hoy se reanuda la Conbencion =R= La reunion de conbencionales de los blancos se hizo = VTA= Si se hizo, ellos dieron el apoyo total al directorio y dijeron que siguen pretendiendo lo que ellos piden siempre pero que no podian dejar de ir al dialogo, A.C.F se unio de nuevo con Por la Patria = R= Brizola ya se fue = VTA= No a venido todavia

DOMICILIO:

R= Que paso no lo dejaron vajar = VTA= No no anuncio que no venia

RELIGIOSOS:

FAMILIARES: R= En cuanto a mi documentacion que pasa VTA= Tu documentacion era como yo te decia = R= Lo que = VTA= Era lo que yo siempre te dije a vos tenes que estar presente aya para hacer eso y como salida de preso no tuve ni a hora, de todas maneras se hablo con el Abogado aya en libramiento y el dijo que no que por ese lado no camina de todas maneras R= Como tengo que estar presente si yo no puedo estar = VTA= Por eso pero igual aya = R= Si si no asistan = VTA= A pesar de toda la libertad y todo R= Y como Gustan pudo por ejemplo, por la gira = VTA= Y si pero era Brasilero

POLITICA INTERNACIONAL.- R= Como esta en la Argentina con las delegaciones de las Malvinas = VTA= Hicieron una declaracion determinante y a hora antiayer le mandaron a pedir la pricion de Massera = R= De que lo acusan = VTA= De parte de los desaparecidos

ESTABLECIMIENTO O FF.AA.-

VARIOS.- R= De la federación Rural metieron a alguien para adentro o no = VTA= No se habian emplazado a uno para el Juez de Turno pero ahora justamente la federación Rural ingreso de acia Suto frente al juzgado, no se como sucedo R= En la Braga el que era presidente saliente = VTA= Hay varios R= Eso es a nivel juzgado civil = VTA= Si hasta hora es todo civil

S.I.D.E.R.

FOLIO 301. 25 de Febrero 1983.-

HOJAS DE REGISTROS DE TEMAS DE GRABACIONES.-

RECLUSO Nro. 521 NOMBRE Pedro Silveira

VISITA 3- Lil Silveira

CELDA Nro. 33 FECHA DE VISITA 24 de Febrero de 1983

PERSONAL ENCARGADO DE CONTROL. Ho 20 Daniel J. Graña.

TEMAS TRATADOS:

POLITICA: R- Bueno, el "morito" MORELLE. fue agredido por un provocador el 2641 Villamuera, es un loco que le decían mi cabo, mi sargento... Aparentemente lo incomunicaron, es la 1ª vez que se hace justicia.

ECONOMICOS: Porque, es un loco que varias veces ha provocado a la gente a pelear, está de nivo, no sé porquien estará bancado.....

Bueno, el problema es que le agredió por la espalda, yo los separé, es un loco que ya tiene trayectoria de eso.

RELIGIOSO: V- ¿Quedó claro al menos?

R- Sí, el cabo y los soldados que estaban de guardia le vieron - es un loco que estaba bancado porque tenía comisión -

Es un loco que le hicieron de tefatura porque acarrea problemas, no solo cuenta todo lo que hacen los presos,

FAMILIARES: sino que cuenta todo lo que hace la guardia, y informa si los tenientes toman mala conducta, Todo ese tipo de cosas. y de lecciones sobre la moral que deben tener los fuerzos armados por ejemplo., e informa, seguro, no le quiere nadie. Le hicieron de tefatura, le hicieron de Punta Carretas. Causa Problemas, informa no solo lo de los presos sino también lo de la guardia, informa todo

Ho 20 Daniel J. Graña.

E.M.R.No.1, Mojón 301, 6 de Noviembre de 1964. El Nº. Pedro Silveira No. 521

Ante Usted se presenta y solicita: Autorización para ser visitado por sobrina llamada Karina Silveira de 15 años de edad por una sola vez.

RESOLUCION:

Pasa

Salude a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: A Ala: I Celda: 2 FIRMA:

590

OFICIO No.102/977.-

Montevideo,14 de marzo de 1977.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.1.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha el procesado PEDRO SILVEIRA CARDALLO, quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

OBJETO: Com resol. del mes. procesado.- c.m.c.

Saluda a Ud. atentamente.

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno.-

Chol.(R)

Eduardo Silva

El Secretario.

Cap.(R)(R).

Luis A.Coll.-

B.No.1, Mojón 301, 12 de SETIEMBRE de 1984. El Ro. PEDRO SILVEIRA No. 521

Usted se presenta y solicita: AUTORIZACION PARA TENER RESOLUCION:

UNA VISITA CON UN SOBRINO NIETO DE NOMBRE EMILIANO HIJO DE 5 AÑOS DE EDAD. DOMICILIADO EN Br. ARTIGAS 1043 APTO 5, MONTEVIDEO.

PASO

Saluda a Usted atentamente:

Piso: 5 Sector: A Ala: I Celda: 2 FIRMA:

521

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Oficio No.359/975.-

Montevideo 23 de junio de 1975.-

Objeto:Comunica autorización, visita.-

J.C.B.

SEÑOR JUEZ LETRADO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que, de acuerdo a lo solicitado por la Defensa del procesado Pedro Antonio Silveira para que la Escribana Rosa María Martins C.I. No.1.2.089, lo entrevistara a los efectos de legalizarle un Poder para que el mencionado procesado puede iniciar los trámites relativos a su divorcio; este Juzgado autoriza dicha entrevista de acuerdo al régimen de visitas imperantes en ese Establecimiento.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Juez Mil. de 1ra. Inst. de 2do. Turno.-

Cnel(PAa)

Humberto A. Bía.-

El Secretario

Cap(EF)

Luis A. Coll.-

M.301,30 de junio de 1975.-

-Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel

B A R R I O S.-

ez/Ayud.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

521- SILVEIRA CARBALLO, Pedro Antonio

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	BERNARDINA		Madre	6.983
7	MARIO ADOLFO	27	Hermano	21.617
7	MARIO J. MARIA	30	Hermano	
7	GUSTAVO ADOLFO	5	Hermano	
7	SIMONA MARIA	1	Hermana	
7	LIL	33	Hermana	1.701.674
10	ANTONIN CARBALLO		Tío	6.740
10	ANTOLIN CARBALLO		Primo ELIMIN.	
10	LIL PEREZ		Sobrina (Elim.)	
10	HECTOR M. PEREZ		Sobrino (ELIM.)	
4	TANIA ALVAREZ MLDINA		Esposa	1.734.687
10	ANA C/ PEREZ SILVEIRA	16	SOBRINA	20.9.80

E.M.R.No. 1 - Mojón 301
DIVISION INFORMACIONES

CONTROL DE VISITAS

Visita con: P5

RECLUSO: SILVEIRA CARABALLO, Pedro Antonio No. 521

UBICACION 5B 23I

Co	N O M B R E S	Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
2	BERNARDINA		MADRE	6.983	5 ENE. 1980	3		19 ENE.	2	
3	MARIO ADOLFO	27	HERMANO	21.617	2 FEB.	2		16 FEB.	2	
3	MARIO J. MARIA	30	HERMANO		1 MAR.	3		15 MAR.	2	
3	LIL	33	HERMANA	18.402	29 MAR.					
4	TANIA ALVAREZ MEDINA		ESPOSA	1:734.687	26 ABR.	3		12 ABR.	2	
7	GUSTAVO ADOLFO	5	HIJO	70.314	24 MAYO	3		10 MAYO	2	
7	SIMONA MARIA	1	HIJA					-7 JUN.	2	
10	ANTOLIN CARABALLO		TIO	6.740	21 JUN.	2				
10	LIL PEREZ (ELIMINADA)		SOBRINA	1:844.623	5 JUL.			23 JUL.	3	
10	HECTOR L. PEREZ (ELIMINADA)		SOBRINO	1:703.235	6 AGO.					
10	ANTOLIN CARABALLO		PRIMO	27.134	20 AGO.	3			3	
10	ANA CLAUDIA PEREZ SILVEIRA	16	SOBRINA	27216327						
					3 SET.	3		15 OCT.	3	
					17 SET.	2				
					1 OCT.	2				
						3		29 OCT.	3	

VISITA CON: P5

RECLUSO: SILVEIRA, Pedro No.: 521 UBICACION:

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
12 NOV	2		4 MAR.	59		8 JUL	hs. 3		18 NOV		
	10								87 10		
20 11 80	3			53			76 7			ANA	
			18 MAR.					GUSTAVO	20 DIC.		
10 DIC.	10			hs	3	22 JUL	hs. 3		21	7	Yapo
	7	ANA	1 ABR.	hs	10	5 AGO 42					GUSTAVO
24 DIC.	3								7 DIC.	81	3
	7		15 ABR.	57	2	2 SET	3				
		GUSTAVO			GUSTAVO		39		31 DIC.	82	3
	6		29 ABR.	53				GUSTAVO		96	7
8 ENE	1-3					16 SET	39 3				GUSTAVO
	2		13 MAYO	46	2				1 ENE	18	
	3	7		46	7	30 SET 42			101 3		
		GUSTAVO			GUSTAVO	14 DIC	31				
21 ENE	12	12	27 MAYO	47	2						
			10 JUN	47	2	2 OCT	40	3			
8 AGO	101			46	3				2 ENE	89	2
		LUIS					41	7		89	7
18 FEB 52	3		24 JUN	45	3			GUSTAVO		2	GUSTAVO
	53	7 GUSTAVO									

E.M.R. Nro.1.-

Mojoń 301, 8 de OCTUBRE de 1982

HOJA DE REGOSTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Recluso Nº 521 ;Nombre PEDRO SILVEIRA

Visita: hermana LIL.

Cabina Nº 11 Fecha de visita: 7 OCT. 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas tratado:

1.-Politico: (V) SE MUEVEN ALGO (R) SI, YA SABEMOS... NOSPASADONUN DISCURSO DE PACHECO EN SALTO... Y OTRAS COSAS.

2.-Economicos:

3.-Religioso:

4.-Familiares: (R) LE ESCRIBISTE AL "NEGRITO" (V) SI... (R) Y DE LILIANA... (V) NADA... "EL CABEZA" SALIÓ Y ENCONTRÓ A LA MUJER CON OTRO, ELLA NO SABÍA CON QUIEN QUEDARSE... (R) DALE UN ABRAZO.

5.-Politica Internacional: Ⓡ Y EN LO DE G. SE UNIERON LAS FUERZAS.. Ⓥ ESTÁ COMPLICADO... EN BOLIVIA ASUME SILES EL DOMINGO... EN BRASIL ESTÁ ESTABADA LA COSA. EN PALESTINA MATARON CIVILES... LO QUE QUEDÓ CLARO ES QUE REAGAN NO PUDO... YA SE EMPEZARON A VER PELICULAS PRO-JUDIOS... Ⓡ Y EN SALVADOR...? Ⓥ MUERTOS, LIOS Y DEMÁS.

JULIO OLIVERA (173)

6.-Establecimiento ó FF.AA: Ⓡ "EL CRISTO" BAJÓ AL 1º NO TRABAJA MÁS. Ⓥ AH SI! Y MI CARTERA? VOS ESTÁS SOLO? Ⓡ SI, PERO ENTRÓ UNO DEL PARTIDO Ⓥ CÓMO SE LLAMA? Ⓡ OMAR PÉREZ MEDIO BOLUDO. NOS PASARON EL PARTIDO DE PEÑAROL - CORINTHIANS... MORENA ES UN INFIERNO Ⓥ ES UN IMBÉCIL... HIZO DECLARACIONES A FAVOR DE PACHECO... LA HINCHADA DE PEÑAROL LO SEGUIRÍA... BOLENTINI PIDE QUE NO SE VOTE... Ⓡ AH... SI? Y ALGÚN OTRO PIDE ABSTENSIÓN? Ⓥ NO... PERO MUCHA GENTE NO VOTARÍA. Ⓡ MANDAME BPC, BAJÉ 15 KGS EN DOS MESES. Ⓥ CINE? Ⓡ "FUEGO" MUY BUENA. "DAVID Y LISA" BUENÍSIMA, OTRA DEL GORDO PORCEL MEREI MUCHO!! Ⓥ NUEVA? QUÉ BIEN!!

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

8,-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que 8.denote mensaje encubrimiento?

8.-3.- Ese tema o frase es?:

C.S.P.

E.M.R. Nro.1.-

Nojoń 301, 11 de SETIEMBRE de 198

HOJA DE REGOSTRO DE TEMA DE GRAVACIONES.-

Reclu o Nº 521, Nombre PEDRO SILVERA

Visita: Sil Silvera

Cabina Nº 3 Fecha de visita: 9-9-82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: Alf. Félix Sánchez

Temas tratado:

1.-Politico: R Decime a nosotros nos vino en el diario que pasamos en noti
ciero que hay tres listas. Pacheco y nos se quien más. V Arena, Dambor Arena no
es blanco? V Si R Lo pusieron como colorado en el Día R Ibarburu? V Está en la lista de
Mario Heber R Amosotros nos dieron solo 30 listas. Hay departamentos como Rivera o Cerro Lar
que son blancos y nos fueran como colorados. Pacheco tiene 23 listas de 30 en Montevideo
V Hay muchos departamentos que tiene mas Pacheco que los blancos R Si tiene la gente
V En Rivera esta el gordo Sosa R Por? V Por la 15, la de Mario Heber. Ibarburu tambien
R: Diferente sublema V No se V Esos tres juntos R Deb Herrerismo V si de Heber

2.-Economicos:

R El Partido Nacional tiene Tres glosas; herrerismo.... V Jo dinia con R Pivel Devoto
V: Si en Rivera está Daniel Garcia R. Por quién? V Con Guadalupe R Guadalupe
con Viejo acá en Mdeo V Jgo Agiual R Tarigo, con quien? V Jo no sé, al fin no se, él
tiene muy poca gente R. Lo que pasa es que se cambio de camiseta como... V Despues
está Vasconcellos y Flores Mora R Si el Batllismo y Pacheco V Despues Jorge Batlle
V Estuve con Daniel Garcia en un casamiento, estaba con la mujer, "la turca" que
se había separado R Decime, la Corte electoral dijo que el voto era obligatorio V No no es
3.-Peligroso:
asi, le explicaron que no es obligatorio R ¿Ademas de eso salieron a calmar sobre rumores o
bolazos SEPLACODIO DIARIO? V No, no oí nada de eso R Hay un impuesto nuevo
sobre los viajes 200 pesos para Brasil y Argentina V Eso mas que nada para Argentina R
Y Tambien la necesidad, para el pirón, la Coca Cola sola no banca V Si, si ademas hay
mas quinela.

4.-Familiares:

V: Dice Hector que ya probó el tabaco y que es muy rico
V Le dije a Ana lo que le mandaste decir
V: Mario dijo un abrazo grande al negro.
V Saludos de Jorge.

5.-Politica Internacional: R: En Argentina sigue Bignone? V Si pero no hay un entendendimiento todavía V Si? sin la Fuerza Aerea y la Armada V En Mexico nacionalizaron la banca y en Bolivia hay elecciones adelantadas R Cuando? V Ya parece que es bueno Lo último que tenemos es que Arafat estaba para irse a Grecia que Papadopulos lo había invitado V El pueblo griego dijo que está encantado de recibirlo R Que dirimo.

6.-Establecimiento ó FF.AA:

R: Nos autorizaron a pedir dos libros en lugar de uno, sin pasar de ese con la celda V ¿Seguís solo? R Si. / V Saludos a Santiago de Judas R Que es lo que le hace parecer que está mal de la cabeza por las cartas de él? V El me dice R Si desde hace años V El padre de Soledad está bien? Le mando más madera para que amparaton el Negro.

7.- Conclusiones del Censor:

7.-1, Temas más importantes tratados:

Politicos nacionales y politica internacional

8,-¿Deja dudas la conversacion, sobre algunas frase o nombres que 8.denote mensaje encubrimiento?

8.-3:- Ese tema o frase es?:

Felix Sanchez

E.M.R.Nº.1.-

Mojón 301, 10 de SET de 1982.-

HOJA DE REGISTRO DE TEMAS DE GRABACIONES:

Recluso Nº. 521 NOMBRE: PEDRO SILVEIRA

VISITA: LIL SILVEIRA (hermana)

CABINA Nro. 3 FECHA DE VISITA: 9 SET 82

OFICIAL ENCARGADO DE CONTROL: CAP. JUAN LUIS ALVEZ

Temas Tratados:

1.-Políticos: (R) NOS PASARON EN EL INFORMATIVO QUE DARBORIZ ESTÁ CON PACHECO ENRIQUEZ (V) SIGUE INFORMANDO (10 minutos)

2.-Económicos: (V) HAY MÁS QUINIELA, SOLO UNA LIBRE. (R) SÍ PERO TENÉS MÁS OPORTUNIDADES...

3.-Religiosos:

4.-Familiares: (V) LE DIJE A ANA LO QUE ME MANDASTE (R) Y QUE TE DIJO (V) TE MANDÓ SALUDOS. (R) TENEMOS MÁS LIBROS. ESTOY SOLO PERO BIEN DE BIEN.- (V) SALUDOS DE JORGE, ESTUVO CON "EL JUDÍO", ESTUVE CON DANIEL GARCÍA, MUY BIEN, SE JUNTÓ CON "LA TORCA" OTRA VEZ.

5.-Politica Internacional: (R) Y EN LA ARG.? (U) SIGUE BIGNONE PERO RENUNCIAN TODOS (U) TE ENTERASTE LO DE MÉJICO ? (R) MÁS O MENOS (U) NDCIONALIZARON LA BANCA ... LOS GRIEGOS ACEPTARON A ARAFAT... LO RECIBIERON BÁRBARO...

6.-Establecimiento o FF.AA: (U) OSEA QUE TE DIERON LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS.. (R) NOS DIERON ALGO. (U) VISTE LA CANTIDAD DE ARTISTAS QUE MURIERON? (R) SI, NOS PASARON TODO... LA ÚLTIMA INGRID BERGMAN NOS PASARON ADEMÁS PELICULAS MUYBUENAS DE DINDRA. (R) SURI' LA, DIERON? (R) LA ESTAMOS ESPERANDO... HAY MUY BIEN HECHAS... ADEMÁ VEMOS LO QUE PASA AFUERA...

7.-Varios: (V) AUTORIZAN MÁS AHORA... (R) SI, QUIEN SABE PARA CUANDO (R) ES PARA LA PRÓXIMA...

8.-Conclusiones del Censor:

8-1, Temas más importantes tratados:

- DEMUESTRA INTERÉS POR POLÍTICOS DE RIVERA Y ALGO DEL EXTERIOR -

8-2, ¿Deja dudas la conversación, sobre algunas frases o nombres que denote mensaje encubierto?

8-3, Ese tema o frase es:

AP. ALVEZ.-

E.M.R.No.1. - Mojón 301

DIVISION INFORMACIONES 591

C O N T R O L D E V I S I T A S

RECLUSO: SILVEIRA CARBALLO PEDRO ANTONIO No. 521 1ra.

Visita con:

UBICACION

to	N O M B R E S		Ed.	PARENTESCO	Doc.Ident.	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
8	BERNARDINA	3.871.14	6-2	MADRE	6.983	12.AG.	93		23-9	3	
3	MARIO ADOLFO	3.859.05	6	HERMANO	21.614.		94	3			
3	MARIO J. MARIA									37	
3	LIL			HERMANA	1.701.674-5	26.8.64	3				
4	TANIA ALVAREZ MEDINA			ESPOSA	1734.687				16.12	3	
7	GUSTAVO ADOLFO	3.204.4	11-9	HIJO	70.314.	29.82	3				
7	SIMONA MARIA			HIJA	70316				30.12	63	
10	ANTOLIN CARBALLO SUAREZ	83284	PADRE	TRINO	22.134.(RIV.)	7.4	3				
10	MARINA SILVEIRA			P.U.S.U SOBRINA	2649 447-7				27.12	3-9	
						20.10	3			3	
						4.4	3		10.2.23		
										4	
						2.3	3		24.3.	30	
									034.3		
						24.36	3		5-7		

4.7.33

GUSTAVO

RECLUSO: _____ No.: 521

VISITA CON: _____

UBICACION: _____

FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS	FECHA	COD	FIRMAS
7/4/83	4 3		28 5	3		12-5	3		29 5	3	
8/4	3			LL.			6 7			LL.	
	LL.		28.4	3							
8/5/83	3 2			LL.		15/6	8 4				
	4 3		8/9	5			9 3		22 3 7	2	
										4 8	3
19-5-1	2			7-12-		28/2	4 3			LL.	
	2 3								5-4-L.		3
	MARIO.		6/10	6 3		12-7-84	12 2				
	3 7	GUSTAVO.					12 3		11-4-84	3	
										MARIO	
2/6.83	2 3		29.10.3	2							
			4 7	GUSTAVO			19 7	GUSTAVO		10	RosinaS
19- 1	3										
	MARIO		3/11	4 3		3-12.3			25 4.3		
3/6.	2.3								LL.		
14. 5	3			5 7		9-7-84	4 2		5-4-84	3	
	LL.						5 3				
11/8	5 3		9/11	4 7	GUSTAVO	9-3-84	3 2		26-6-84	3	
				17-7-84. 4.3.	LL.		4 3.	LL.		LL.	

521

S I L V E I R A
1er. APELLIDO

C A R B A L L O
2do. APELLIDO

P E D R O
1er. NOMBRE

A N T O N I O
2do. NOMBRE

22
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
SOLDADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Pedro Silveira

Examen efectuado en .....

N.° 04733 Fecha 14 · 2 · 73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

15/6/84: Consulta por cuadro de dolor abdominal.
No vomitos ni diarrea. Resto s/p.
Abdomen libre. Tratamiento: Antiespasmodicos -
Analgesicos (Metamizol).

9/7/84 - Diarrea.
Dieta - Kaodex - Tonal forte -
Dr. Mendez
H. Rawson

14/IX/84.
Consulta por dolores difusos en rodillas, codos y hombros de pie -
Tiene plantas fresca.
Ex - dolor a la palpacion de articulaciones mencionadas y a nivel de Tunel carpiano.
Se indica Celecoxib 3 x dia -
Clonazepam 2 x noche -
Metocarbamol 2 x dia -
Dolor en F. Der. luego de caida en 2003 en Sgo del Estero
Dieta gastrica. Fluoxetina - Lorazepam.
Diclofenac - relajante muscular - vitaL cap. S/N.

al examen: dolor leve en F. Der. - relajante muscular. - (duele al costado lo resto).
al genu FU s/p patologico.
2/6. no mejoria se permite ya estudiando ya Carbolap.
TRAT. SINTOMATICO
Consulta con Carbolap para estudio de reglas

Pza 71.200.

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

4/11/83. Contiene sintomatico. Pirosis. Ardor epigastrio. Nausea
Ex. Lgo. Oftalmol. Rio mellizas.
Prueba anol en ocasiones. Enfrio. Amonestaciones.
Peso actual : 74.700

Se indica : (1) Regimen gastric. (continua)
(2) Metoclopramida 1 ½ hs
antes de la S y C.
(3) Cimetidina 2 gotas c/u
miel.
(4) Fosfolusil 2 cuc.

ALFIM
JUAN CARLOS

23/11/83 Consulta/ no viene citado en/ciclo -
Posee - Retirado -
DA (120
70.
CV: RR de 64 bm. Tonos de pulsaciones.
- Extrasistoles ½ a y x 2.
- Ritmo puro x 1 =

Dr(a) [illegible]

12/12/83 Diamos –

– Antidiarreico

– Antiespasmodico –

13/2/84

Perfume de Tobillo ágil

Buena evolución con vendaje –

Dolor by codo izquierdo

pso tranmetico, antiinflamatorio.

Indicar cenp Ortop

3/2/84 Ojo izq 1º O. cervicovaginal

Test de Ingreso del fallecido

Examen final ojo izq

Tratamiento

Pac III-84. Ojo izq

Tratamiento Fallecido

Tratamiento

30.3.84 Debe un Codo izquierdo Tratamiento Fallido

Se encuentra Cama – Mejoría alta SATISFACTORIO

con Edemas - Ingresa

22.V.84 Se entrega la Historia clínica del paciente para el alta definitiva.

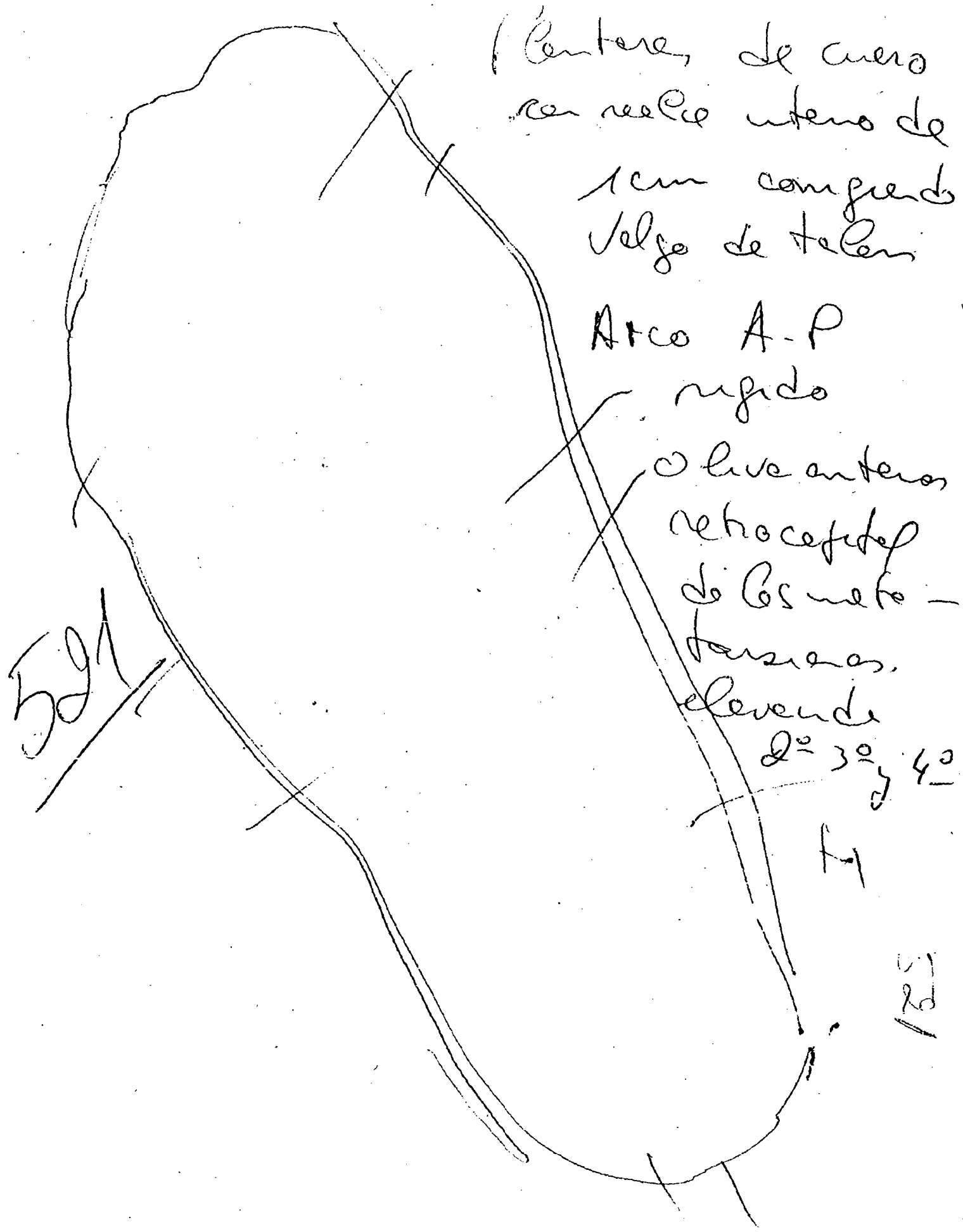
Cantera de cuero
con resalte interno de
1 cm con ranura
Velgo de tela
Arco A-P
rígido
o liviano
retrocedido
de los mate-
riales
elevado
2º 3º y 4º
5º1
2d

521

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE PEDRO. ANTONIO. SILVERA. CARBALLO EDAD 22

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

FRACTURA CORONARIA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
C	F					C		C	C	C	F				
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
												E		F	

DIAGNOSTICO Multiples caries en actividad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2da	16/2/73	1	Extracción	
3ª	12/6/73	31	ETC 7/7 EPC	
4ª	24/6/73		Profilaxis	Silveira
5ª	19/7/73	5	Extracción	Gonzalez
6ª	4/8/73	5	ETC Eugenato	Serdio
7ª	25/4/73		Profilaxis	Osorio
8ª	12/2/74	81	Cremota preformada	Bonelli
9	14/2/74	1.2	Extracción	Bonelli
10ª	21/II/74	1	Quirurgico	Bonelli
11ª	26/2/74	81	Relo Gyn	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
12ª	9/III/74	18	Pulpotomía vital		Daher
13ª	11/III/74	13	E.T.C. Empastado		De Marco
14	27/3/74	8/8	Amalgama		Demarco
15	3/4/74	13	Cementado		Bojanovich.
16	3/4/74	—	Consulta		Bojanovich.
17	11/4/74		Consulta		Bojanovich.
18	15/4/74	01	Exodoncia		Bojanovich
19	25/5/74	—	Impresión S.T. - Algenato		Rojas
20	6/7/74		Fluoruro de sodium.		Rojas
21ª	22/7/74		Toma de recordis.		Rojas.
22ª	10/8/74		Colocación de coronas Sup e infer.		Valfre -
23	14/9/74	43/	Amalgama		Ofelia
25	2/7/79	36	Extracción - 38: Amalgama	Leftneger	MANUSE
26	7/4/80	—	Impresión para reparación facial	Ortega	CANCINI.
27	4/6/80		Entrega de reparación	Leftneger	LEFTNEGER
28	15/9/80		Retoque de prótesis	Leftneger	Domingo
29	25/6/81		TOPICACIONES CON KACHU POR GINGIVITIS		ROSENDO
30	13/II/82	47-48	Abceso parodencial (Antibioticoterapia) Supuración de 47		Lucas de Oliveira
31	24/6/82	46	Extracción		
			Ajuste Prótesis		

EMR
LIBERTAD
SAN JOSE

SERVICIO SANITARIO
ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro.

22.3.81 POLICLINICA CARDIOLOGICA
La historia que relata con palpitaciones y precordialgias no es típica e impresiona vinculada al stress emocional. El ECG es normal. En el exámen se destaca como único elemento positivo un soplo sistólico que tiene la máxima auscultacion en 5º espacio para esternal izquierda. Aumenta francamente en la espiracion forzada y desaparece cuando se incorpora.
No nos impresiona como existiendo un chasquido de apertura. Continuará control en P. Médica. (2007)

11/12/81 POLICLINICA QUIRURGICA. Consulta por sufrimiento doloroso de articulacion coxofemoral derecha y sacroiliaca. Pies planos valgos bilaterales con ambas arcadas vencidas. Los plantares estan vencidos. Se hara RP de coxofemoral. Si persiste sufrimiento en sacroiliaca se hara infiltracion. Se indican nuevos plantares. (1980)

25/03/82 - Por OFT. Dr Laza: Pasen adelante - No fosfenos - Se le explica la fisiopatologia - No se indica tratamiento - Fondo de ojo normal - No tiene fosfenos - Volver a consultar.

25/3/82 Traumatología Militar: Manifiesta dolor sobre arco costal derecho, tercio [illegible] desde hace un año de evolución. No es claro si tuvo traumatismo previo. Al examen: Lúcido. Colabora. Abdomen: Ruidos hidroaereos s/p. Columna s/p. Dolor a la palpación tercio medio de arcada costal. No se palpa tumefacción ni empastamiento. No hay dolor. No contractura y probablemente infiltración con Xenacort. Rx. No contrae: no se observa alteración osteoarticulares. Fdo.Alf(Medico)Daniel Acevedo.

6.4.82 POLICLINICA MEDICA
Control. Asintomatico desde el punto de vista CV. Persiste incambiado el soplo sistolico de punta con caracteres inorganicos (689)

04/05/82 POLICLINICA MEDICA: Control. Asintomatico. Visto por cardiologo Militar coincide en el caracter funcional del soplo de punta. Se aconseja dejar de fumar por verticalizacion del eje electrico en persona de habito picnico que hace pensar en una incipiente hipertension pulmonar. (689)

13/11/82 Dr. Cardiologo Ref. Dr. Cardozo 11/11/80
Rojadm Bonacorsi.

5/11/82 DIGESTION LENTA DISPEPSIA MIXTA.
NO DOLOR EPIGASTRICO.
(...) SEDIA = HOMATROPINA GOTAS (...) de c/6 horas
11/1/83 Examen de pulso - Ulcus -
Dr [illegible]
1/IX/83 [illegible] AV FIO.S/PC [illegible]

1 Enero 1983. Ingresa de guardia para dar continuidad con labores. -

Dr. José Luis Pinto

5/2/83 Paciente de ingresa de guardia Femenino con dolor epigastrico de boca vendaje con gasa Acompañado con Hemoderivados x 2 y Hojadura Natata fue la indicación de evaluación de guardia Acompañado quien durante el día Se retira Boomerang. Queda Hojadura Cubital en 10 días por su egreso

Dr. (illegible) Gonzalo Fernandez

25/3/83 Ataque previo y dolor epigastrico

Retorna por Examen Dolor a la palpación

epigástrica Peso actual - 67 Kgs.

Se indica: - Reg gástrico x 30 días

- Trifel

- Cimetidina x 30

8/VII/83 - Empuje Respectivo - Trifel

Cimetidina

Reg Gastrico

- 23/9/83 10°° hs Ref. (1) Dr. E. Ponce

- Continúa el dispepsia hiperestésica

de medica:

- Ref. gástrico (x 30 días)
- Tri-gel.
- Baralgina compr

Lic. 2º MED. CESAR VIGANO
C. P. 28445

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 521

[illegible] Consulta por dolor [illegible] de [illegible] a [illegible] ejercicio [illegible] flexiones.
2 X [illegible] - Consulta por dolor [illegible] de [illegible] a [illegible]
de Quir. de Especialidades. Lado de alta. Se confirma bien organica
Indicaciones de [illegible]. Fue [illegible] dispensada por dolor
de [illegible] Clínica Médica. Se [illegible] Bien Calmada

[illegible] BERNHARDT
037

22/10/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Quiste coccígeo. Se solicita autorización para su extirpación. (1210)

12/11/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Extirpación quirurgica de quiste coccígeo. Puntos de lino 40. (1210)

19/11/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Se retiran puntos. Gura plana. (1210)

26/3/75 POLICLINICA MEDICA
Astigmatismo bilateral. Pongo de baja por 1 año. (161)

28/5/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor dorsal intercostal sobre todo a la. durante flexo extensión de columna y levantar pesos, o permanecer sentado un lapso prolongado. Al exámen: milágia seguramente por elongación. Se aconseja adecuar postura y esfuerzos. (037)

27/7/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Consulta por sensación opresiva retroesternal, sin relación a esfuerzos, que cede luego de varias inspiraciones profundas, no hay disnea, no palpitaciones. Cursa un período de angustia y tensión emotiva. No antecedentes de significación. Exámen: discreta obesidad. C.V.: Central 1 punto en 5º espacio en línea de referencia. Primer ruido rudo en punta, con discreto chasquido de cierre. Soplo mesosistólico en punta sin irradiación. Segundo ruido s/p. No edemas de miembros inferiores. No estertores en base. No hepatomegalia. P/Art 12/8 acostado, 13/9 de pié. Sugerimos sedación adecuada. (365)

9/8/76 POLICLINICA QUIRURGICA
Hemorroides. Tres paquetes trombosados. Se practica trombectomía. (037)

1977. M. 3.77 - Dcm Regurgitamiento Ao. Disfunción hepatica. Ind Reg hepatica

Dr. Eglis Negretti

27/1/79 se lee indicado reg hepatico en 1977
No hubo recaudos
Con hoja de requerimiento pequeña c/reg gastrico
Pasa a reg de salud

DORSO →

[illegible]

1.10.79. Pol. Traumatológica.
Pie plano valgo con plantares eficientes. Genu valgo. Obesidad. Consulta por dolor en ambos pies y rodillas. Se indica bajar de peso. Régimen hepático a permanencia. Ejercicios de higiene de columna. (2031).

29.2.80 POL QUIRURGICA
Paciente don dispepsia intrincada, a predominio hipereste nica. Acidez entre comidas.
Trastornos hemorroidarios.
EXAMEN: Abdomen blando, depresible, indoloro. No se palpa higado ni bazo. Trombosis hemorroidaria en regresion -hora 8-. Varios paquetes hemorroidarios.
Indicaciones: Mantener el regimen alimenticio indicado. Pomada antihemorroidal. (1980)

28,5,80 POL TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento doloroso de cadera derecha que se excacerba con la estacion de pie. No mejora con el uso de plantares. Al examen: dolor de articulacion coxofemoral derecha con limitacion discreta de la abduccion; y los movimientos de rotacion que despiertan dolor.
Analgesicos. Se pide RX de cadera derecha. (1980)

Feb 81 OFT. A.V. O= 10/10
OD se cambia cristal - oto 4... Es Def. (Medico) Jorge Laza.

12/5/81 - 31 años - Hemorroides - Pie plano. Sin otro antec a destacar. Medicado con Diazepan - Reg Salud + leche. -

18.6.81 POLICLINICA MEDICA

Hace una semana tuvo una crisis vagal vinculada a estado emotivo por lo que es enviado a Policlinica para su estudio. Tiene una consulta en 1976 en Pol. Cardiologica por opresion precordial, comprobandose soplo sistolico descartandose en esa instancia cardiopatia organica. El interrogatorio revela episodios similares no relacionados al esfuerzo, acompañados de hormigueo en M.S.I.. No sensacion de garra ni angor animi. En algunas oportunidades ha tenido durante el esfuerzo sensacion de falta de aire y trastornos visuales, que le obligan a suspender transitoriamente el esfuerzo. No disnea de decúbito . No edemas de M.I. No trastornos urinarios..Obeso:78 kg. No se palpa punta. . Soplo proto y meso sistolico grado III, con mayor sensibilidad en mesocardio, chasquido? PA 130/70 Pulso: s/p.

Se indican tranquilizantes, bajar de peso. Se pide ECG Consulta c/Cardiologo(2575)

6.7.81 POLICLINICA MEDICA
Ayer prolapso hemorroidario que es reducido manualmente por el propio paciente Durante la noche,luego de deposicion repite prolapso irreductible.
Al examen paquetes hemorroidarios prolapsados y trombosados. Resection de múltiples tromlos. Reduccion. (2575)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

SOLICITUD DE ESTUDIO ELECTROCARDIOGRAFICO

Fecha : 10/07/81

Número: 521 Ubicación: 5B.

Edad: 30 Tiene examen anterior no Fecha: --

Diagnóstico cardiológico: Antecedentes de opresión precordial en una oportunidad
Soplo proto y mesosistólico grado III.

Medicación actual : Sin medicacion cardiovascular.

Digital : no

Quinidina : no

Interés principal que guía el pedido de este examen: Control.

INFORME

Ritmo sinusal frec 95 c/m
Sin BCRD, SR normales
Se adjunta no cambios
significativos respecto control anterior

521

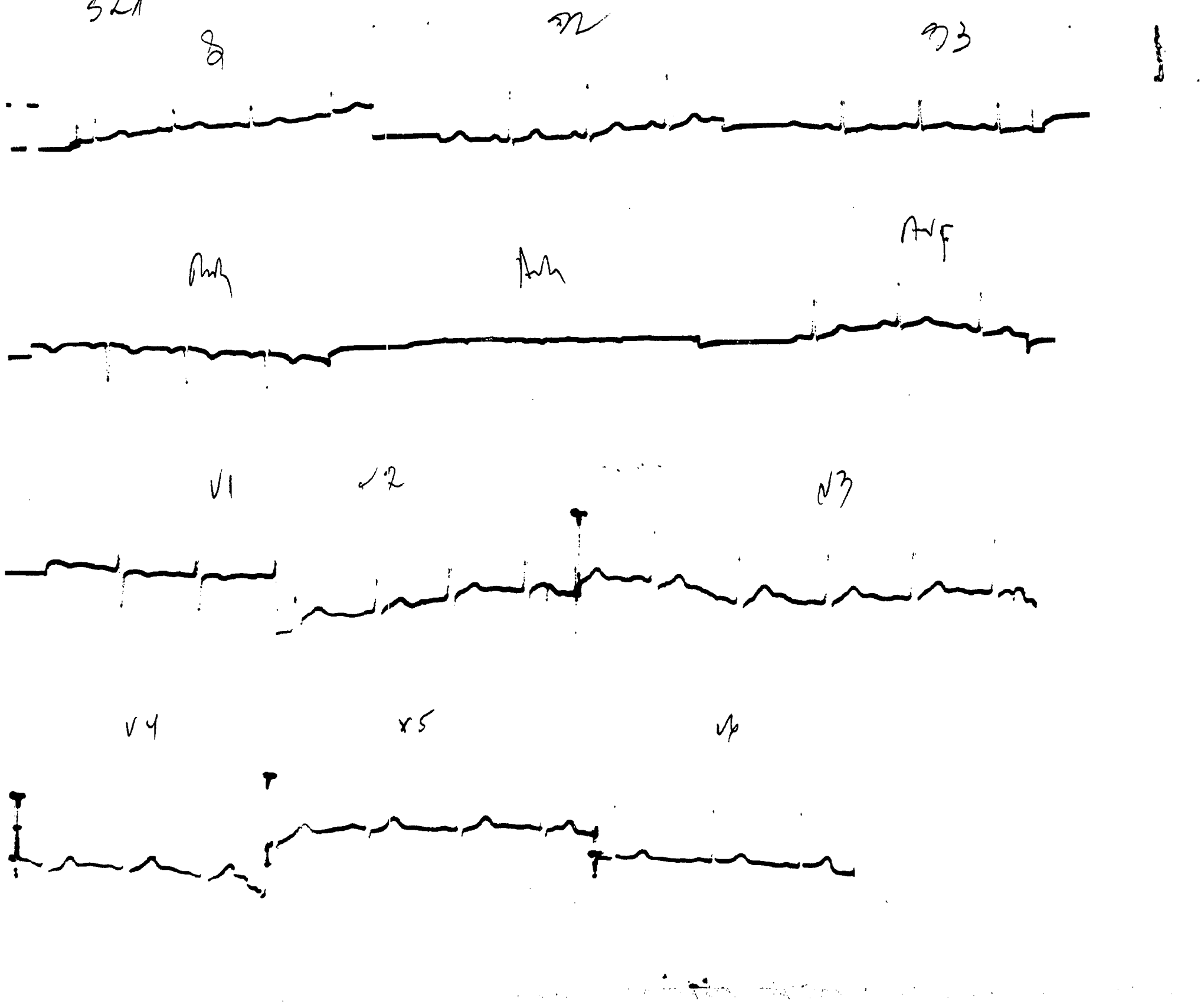

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 521

21/V/74 — Nuti hace saber que la creación del feto no está completa" por lo cual consultó el médico. — Padre adopta. C/fracaso de técnicas, recordando que madre "él interrumpía la impotencia". || Hace 2. años que está dedicado Negocio ausino. Nivel intelectual discreto, más bien bajo. —

12/MAY/78 Policlínica OFT. Dr. Bosco
AV 10/10 F. de O: S/P. Colirio.-

Análisis Nº 1148.-
pac: PEDRO SILVEIRA.- 521.- 1:B -

Glicemia en ayunas. 1.33 g/l
(un gramo con 33 cgs).

Glicemia post. prandial: 1.33 g/l
(un gramo con 33 cgs)

18/VI/71

Dr. [illegible]
29.

Análisis Nº 1184
pac: PEDRO SILVEIRA.- 521.- 1:B

Glucosuria en ayunas: Negativa
" post-prandial: "

Glicemia " " : 1.30 g/l

26/VI/71

Silva
29.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6 V-21
Nombre LIBERTAD
Examen Efectuado en
N.º 2100 Fecha 26/VI/71

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Anál. Nº 4806 Fecha: 29/8/80

Nombre: Pedro Silveira

Nº 521 Ubic.: 10-16 D

O R I N A

Vogel 3

Aspecto algo turbio

Sedimento apreciable -

Olor sui generis

pH acida

Densidad 1020

Urea —

Albúmina no contiene

Glucosa no contiene

Acetona —

EXAMEN MICROSCOPICO: Celulas epiteliales algunos leucocitos y hongos —

E.M.R. Nº 1
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Anál. Nº 4806 Fecha: 29/8/80
Nombre: Pedro Silveira
Nº 521 Ubic.: 1B-16b

O R I N A

Vogel 3
Aspecto algo turbio
Sedimento apreciable
Olor regular
pH acida
Densidad 1020
Urea —
Albúmina no contiene
Glucosa no contiene
Acetona ———
EXAMEN MICROSCOPICO: células epiteliales algunos leucocitos y moco

ENR Nº 1 - LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - Fecha 23/8/80

Anál.Nº 4806 Nombre: Pedro Silveira Nº: 521 Ubic: 1-8-16

H E M O G R A M A

Serie roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.900.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17.6 gr%

Valor normal: aprox.16 gr/dl%

HEMATOCRITO: 50 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

INDICES

Vol. corp. medio: 100 µ3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 32 µµ

V.N.: 27 a 32 pgr.

Observaciones: S/P

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.800 /mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA

		V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	62 %	70 %
LINFOCITOS:	31 %	25 %
MONOCITOS:	2 %	5 %

		V.N.aprox.
Neutrófilos	61 %	65%
Basófilos	—	1%
Eosinófilos	1 %	4%

Observaciones: S/P

Plaquetas: Normales bien agregadas — V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm (sos)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	6 mm (sos)	aprox. 10 mm.

H.C.R. Nº 1 – LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS – Fecha 29/8/80

Anál. Nº 1806 Nombre: Rodrigo Silveira Nº: 521 Ubic: 1ºB-165

H E M O G R A M A

Série roja

TOTAL DE GLOBULOS ROJOS: 4.300.000

Valor normal: 4:5 a 5:5/mm3.

HEMOGLOBINA: 17.6 %

Valor normal: aprox.16 gr/cc.

HEMATOCRITO: 50 %

Valor normal: aprox. 45% ± 5%

Observaciones: S/P

INDICES

Vol. corp. medio: 100 u3

V.N.: 85 a 95 u3

Hb. corp. media: 32 pgr.

V.N.: 27 a 32 pgr.

Serie blanca

TOTAL DE GLOBULOS BLANCOS: 4.200/mm3

Valor normal: aprox. entre 5.000 y 8.000/mm3.

FORMULA LEUCOCITARIA		V.N.aprox.		V.N.aprox.
GRANULOCITOS:	62 %	70 %	Neutrófilos 61 %	65%
			Basófilos —	1%
			Eosinófilos 1 %	4%
LINFOCITOS:	31 %	25 %		
MONOCITOS:	7 %	5 %		

Observaciones: S/P

Plaquetas: Normales (Sen Agrupadas) V.N. aprox. 200-300mil/mm3.

Observaciones: S/P

V.E.S.

		Valores normales
1a. hora:	2 mm (dos)	aprox. 5 mm.
2a. hora:	6 mm (seis)	aprox. 10 mm.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

DIA 27 MES 11 AÑO 72

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do,(SM-M) A.GARAYALDE

(A) PESO 68 TALLA 1,70 BIOTIPO BREVILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

16

PERIFERICO PA PULSO 86

9

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS AGUDEZA VISUAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 521

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF 1974	1979	7/71	7/79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo Nº	Clave	RESULTADO.-
		24-2 77			NORMAL
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

..ST. MILITAR DE RECLUSION Nro.1..

..ojon 301, 4 de .n ro de 1985..

En el dia de la fec a se cierra esta Historia Clinica por liberacion del Recluso..

EST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 JEFE SERVICIO SANITARIO R. O. U.

El ..edico de Servicio del E..M.R.Nro. 1..

Eq..lf.(..cd)..

..UL ..ENGI..

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso.

Nro 521

Caballo
1er. Apellido.

Montiel
2do. Apellido.

Bernardina Simona
Nombres

C.I. Nro. 6983 Rivera C. C. S. HAB 18

Fecha Nac. 28/9/914 Lugar. Rivera

Dom. Actual.: Artigas 965 Dom. Anterior: Rivera 591

Teléfono: 30 80 RIVERA Profesion: jubilada Docente

Lugar de Trabajo: Escolar

Nombre de la Esposa: Maria Silveira (F) F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Pedro Caballo (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Juanita Montiel (F) Profesión:

Hijos: Nombre Lil F. Nac. 25/9/39 Nombre: F. Nac.

Juanita 26/1/941 DET

Maria A 28/4/943

Pedro 9/1/950 DET.

Hermanos: Nombre: Antolin F. Nac. 5/10/911 Profesión: Comerciante

Adolfo 24/9/918 " "

581. (hno del ant).

Antecedentes: Penales y/o Antinacion

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

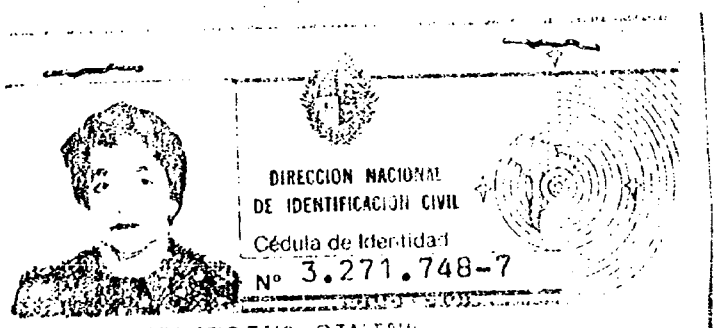

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 3.271.748-7

Nombre BERNARDINA SIMINA
CARBALLO MONTIEL

Firma

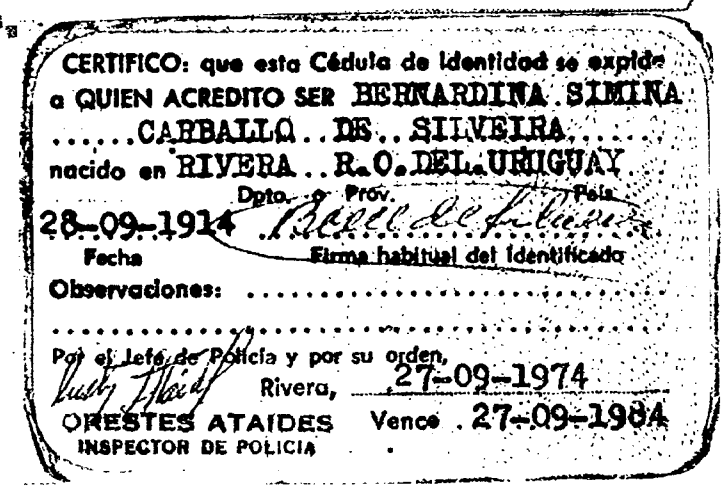

CERTIFICO: que esta Cédula de identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER BERNARDINA SIMINA .....CARBALLO..DE..SILVEIRA..... nacido en RIVERA..R.O.DEL.URUGUAY.
Dpto. o Prov. País
28-09-1914
Fecha
Firma habitual del identificado
Observaciones: .....

Por el Jefe de Policía y por su orden,
Rivera, 27-09-1974
ORESTES ATAIDES
INSPECTOR DE POLICIA
Vence 27-09-1984

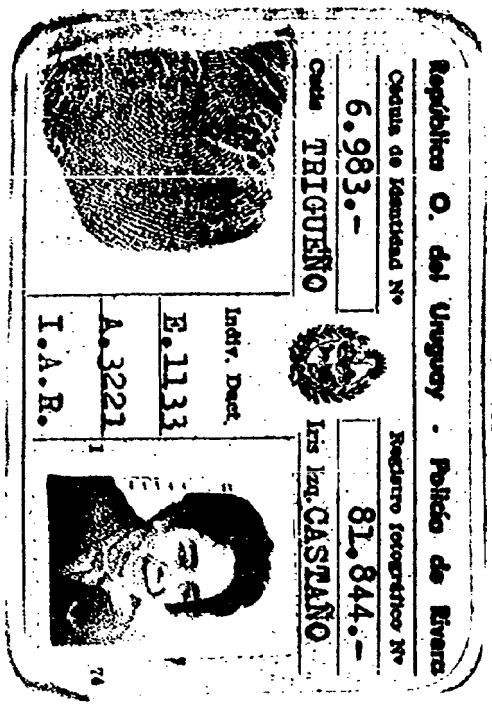

República O. del Uruguay · Policía de Rivera
Cédula de Identidad Nº 6.983.-
Registro fotográfico Nº 81.844.-
Apellidos TRIGUEÑO
Nombres Luis Izq. CASTAÑO
Indiv. Dact. E.1133 A.3221 I.A.R.

Visita Recluso.

Nº ..521.....

Silveira
1er Apellido

Alvarez
2do. Apellido

Gustavo
Nombres

FALLECIDO

HIJO.

C.I. Nº 70.314 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 18-9-967 Lugar Rivera

Dom. Actual: Uruguay 341 Dom. Anterior —

Teléfono: — Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Colegio Belerasiano

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Pedro Antonio Silveira

Domicilio: — Profesión: (det)

Nombre de la Madre: Benita Farisa Alvarez Profesión: Labores.

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
Simona	27-11-971	Estudiante
Laura Raingel	7-4-76	
Jose "	—	
Juan Ignacio "	—	

② Br Artigas 1043 Apto 5 y Durazno. Radica en Dia Sf

② V.T.U. Ayudante de Arquitecto.

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales: NO.

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:

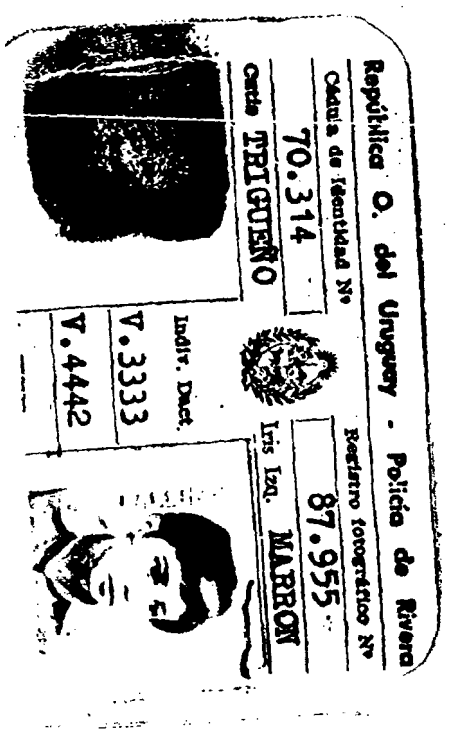

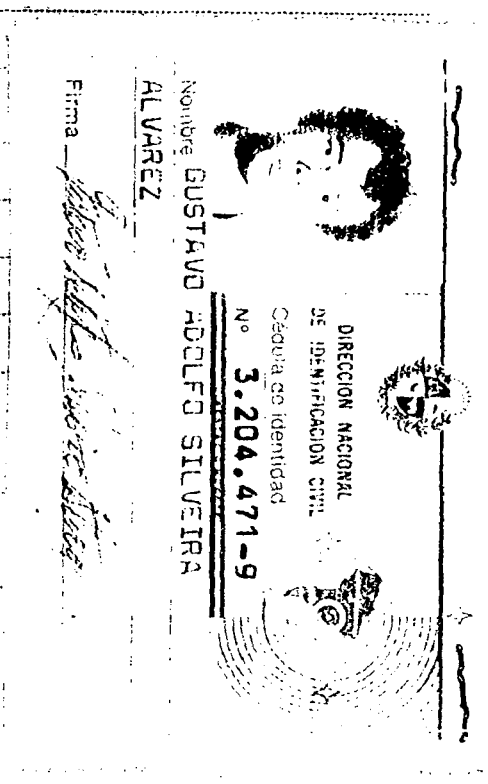

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER ..GUSTAVO ADOLFO ..... SILVEIRA ALVAREZ.- ..... nacido en .RIVERA R.O DEL URUGUAY... 18-09-1967 ..... Dpto. o Prov. ..... País

Fecha ..... Firma habitual del Identificado

Observaciones: .....

Por el Jefe de Policía y por su orden,

ENRIQUE DE AVILA
INSPECTOR DE POLICIA

Rivera, 04-09-1975

Vence 04-09-1985

HERMANA

VISITA RECLUSO

Nº 581

SILVEIRA
1er. Apellido

CARBALLO de PEREZ
2do. Apellido

LIL MARIA
Nombres

C. I. Nº. 1201676 C. C. S. Nº.

Fecha Nac. 25-2-39 Lugar RIVERA

Dom. Actual: BV. ARTIGAS 1046 Apto. 5 entre Gv. Eduán y H. Porto

Teléfono: 60-2454 Profesión: MAESTRA DESTITUIDA

Lugar de Trabajo: Alcoba Cooperativa Magisterial

Nombre de la Esposa: HECTOR PEREZ F. Nac. 27-2-36

Profesión: ELECTRICISTA Lugar de Trabajo: DOMICILIO

Nombre del Padre: MARIO SILVEIRA (FALLECIDO)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre BERNARDINA CARBALLO Profesión: JUBILADA MAESTRA

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
LIL M/h.	28-9-58		
ANA CLAUDIA	31-7-63	Mecanógrafa de Libros	
HECTOR	28-2-60		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
JUVITA	26-1-41	RECLUIDA EMRN: 2
MARIO	28-2-43	EMPLEADO EMPRESA "Fósforo" Medefulis 24 (1)
NEGRO	9-1-48	RECLUSO

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) Río Branco Tel. 78158

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

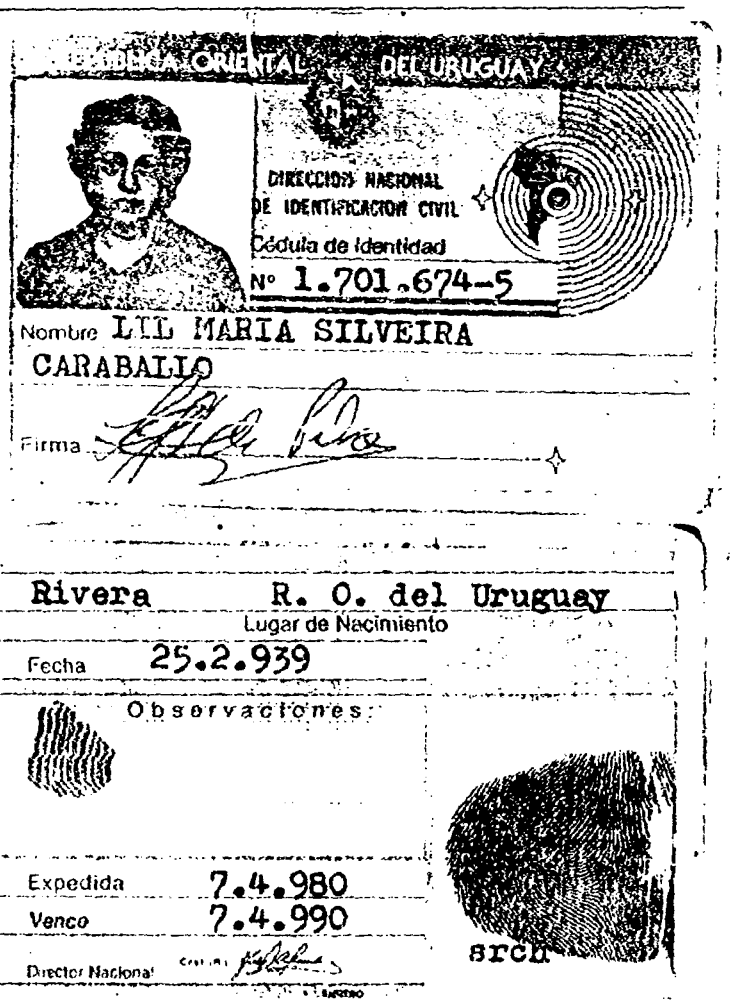

Visita Recluso.

Nº 521

Pérez
1er Apellido

Silveira
2do. Apellido

Ana Claudia
Nombres

Lésbica
NO QUIERE
MAS.

C.I. Nº C.C.S. Nº

Fecha Nac. 31/7/1964 Lugar Rivera

Dom. Actual Bvar Artigas 1043 Apto 5. Mdeo Dom. Anterior: H.ºNAS CORRALES

Teléfono: 402454 Profesión: (Estudiante) DESOCUPADA

(X) Lugar de Trabajo: (Liceo Nº 3 Jaime Cibels y Bentancur)

Nombre de la Esposa: — F. Nac.

Profesión: — Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Héctor Pérez ALONSO

Domicilio: Bvar Artigas 1043 Profesión: Electricista

Nombre de la Madre: Lil Maria Profesión: Maestra

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión
Lil Maria	28/9/958	Empleada (9)
(3) Héctor	28/7/60	"

(8) VIUDA 1ºNUPC
(9) ESTUDIO [illegible] (ABANDONADA Y CASADA)
(3) [illegible]

SOBRINA

VISITA RECLUSO

Nº 521

SILVEIRA
1er. Apellido

RODRIGUEZ
2do. Apellido

KARINA
Nombres

C. I. Nº 2669467-7 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 11-6-70 Lugar RIVERA

Dom. Actual: LUIS B. CAMUSSO 2865 Apto. 102

Teléfono: 78151 Profesión: ESTUDIANTE

Lugar de Trabajo: LICEO Nº 7 Mdeo

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: MARIO SILVEIRA (28-7-43)

Domicilio: Luis B. Camuso 2865 Apto 102 Profesión: Comerciante Empleado "Feriante" (1)

Nombre de la Madre ELIZABETH RODRIGUEZ Profesión: MAESTRA (2)

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MARIA EUGENIA 13-8-82

JOVENKA ELIZABET 22-2-73 Escolar Escuela Nº 21

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) Río Branco 1358 Tel. 907086
(2) ESCUELA FRANCISCA Arbeleche y Bv. Artigas

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de Interés:

Fotocopia Ç. I.

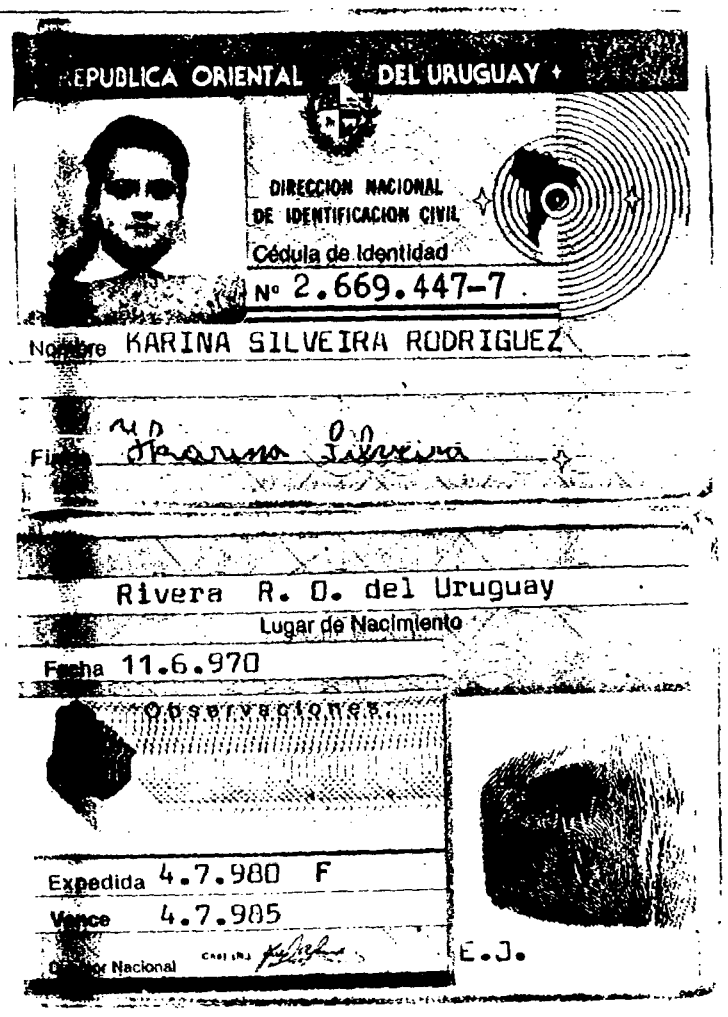

PRIMO

VISITA RECLUSO

Nº 521

CARBALLO
1er. Apellido

JUAREZ
2do. Apellido

ANATOLIN
Nombres

C. I. Nº. 2F134 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 30-1-50 Lugar RIVERA

Dom. Actual: FÉLIX DA CUÑA 1078-APTO 201-PORTO ALEGRE (1)

Teléfono: Profesión: CONTADOR

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: CLAUDETTE TEIXEIRA F. Nac. 19-10-52

Profesión: INGENIERO Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ANTOLIN CARBALLO MONTIEL

Domicilio: Profesión: COMERCIANTE (PORTO ALEGRE)

Nombre de la Madre ELIDA JUÁREZ Profesión: LABORES

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
MARIANA	10-9-79		
CLAUDIA	10-9-79		

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de Interés: VIVO 23-2-85 - OEN RIVERA: ARTÉ-GAS. 965-

Fotocopia C. I.

República O. del Uruguay - Policía de Rivera

Cédula de Identidad Nº **27.134**

Registro fotográfico Nº **93.840**

Cutis **TRIGUEÑO**

Iris Izq. **CASTAÑO**

Indiv. Dact.
V.1133
I.4122
mpm

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER . ANGELIN CARBALLO JUANES.....

nacido en . RIVERA ... R.O.DEL URUGUAY

Fecha 30-1-1950 Pais

Firma y Impresión Digital del Identificado

Constancias .....

.....

.....

Expedida en esta ciudad

Oficina ..... Fecha .....

Jefe de Policía Visto 13-7-1955

Visita Recluso.

Nro. 521

Silveira
1er. Apellido

Barballo
2do. Apellido

Mario Adolfo
Nombres

HERMANO

C.I. Nro. 2167 Rivera C.C.S. HAB Nro. 2814

Fecha Nac. 28/7/43 Lugar. RIVERA.

Dom. Actual: F. Rivera 591 9no Piso Dom. Anterior:

Teléfono: 78 15 81 Profesión: Comerciante

Lugar de Trabajo: Banca Altamira. Calle 18 de Julio Río Branco. Telef. 40 70 86. (EMPRÉSA Transp. Ste. Mercurio)

Nombre de la Esposa: ELISABET RODRÍGUEZ. F. Nac. 10/9/

Profesión: MAESTRA Lugar de Trabajo: Cno MALDONADO.

Nombre del Padre: Mario de Lucia (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: BERNARDINA Barballo Profesión:

Hijos: Nombre	F. Nac.	Nombre:	F. Nac.
CARINA	1/4/70	LICEO SUAREZ	
JOVENKA.	22/2/73	ESCUELA BRASIL (BRASIL y BERRO)	

Hermanos: Nombre	F. Nac.	Profesión:
PEDRO 9-1-	Del	
LAVITA. 25-1-	Del	
LILI		

Domicilio: CAVIA 2865.

Antecedentes: Penales y/o Antin...

.....

.....

.....

Otros Datos de Interés: .....

.....

.....

.....

.....

Fotocopia C. I.:

5.-Usar en caso de s...

6.-Actividad en su c...
Barraca...
¿Para quién real...

7.-¿Cuáles son sus l...

8.-Relación con el ...

9.-Planes para el f...

10.-Observaciones.-

¿Quién lo visitu...

República O. del Uruguay -- Policía de Rivera

Cédula de Identidad Nº 21.617

Registro fotográfico Nº 94.099

Cutis BLANCO

Iris Izq. CASTAÑO

Indiv. Dact.
E.4443
I.4422

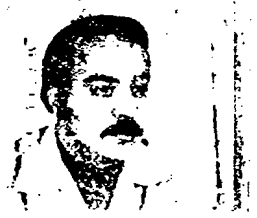

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad se expide a QUIEN ACREDITO SER . MARIO ADOLFO .....
..... SILVEIRA . CARBALLO.- .....
nacido en . RIVERA ... R. O. DEL URUGUAY
Dpto. o Prov. País
28-7-1943 .....
Fecha Firma habitual del Identificado

Observaciones .....
.....

Por el Jefe de Policía y por su orden,
Rivera, 27-7-1976
ENRIQUE F. DE AVILA Vence 27-7-1986
INSPECTOR DE POLICIA

SOBRINO

VISITA RECLUSO

Nº 621

AVELLO
1er. Apellido

PEREZ
2do. Apellido

EMILIANO
Nombres

C. I. Nº 3.257.661-9 C. C. S. Nº

Fecha Nac. 9-4-79 Lugar MONTEVIDEO

Dom. Actual: BV. ARTIGAS 1043 4/P.S

Teléfono: 402454 Profesión: JARDINERA

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: ROMAN AVELLO (SEPARADOS)

Domicilio: Profesión: SANITARIO

Nombre de la Madre LIL PEREZ Profesión: SECRETARIA POL. (1) PUB.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

ERNESTO 16-1-82

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

(1) GALICIA Y DERACEADA

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.

DIRECCION NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cédula de Identidad

Nº 3.257.661-9

Nombre EMILIANO HUELMO PEREZ

Firma No firma

Montevideo R. O. del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 9.4.979

Observaciones

Expedida 26.8.983

Vence 9.4.984

SDL

Visita Recluso

HIJA

Nº 521

SILVEIRA
1er. Apellido

ALVAREZ
2do. Apellido

SIMONA MARÍA
Nombres

C.I. Nº 70.315 C.C.S. Nº

Fecha Nac. 27-11-71 Lugar RIVERA

Dom. Actual: URUGUAY 341 - RIVERA -

Teléfono: Profesión: ESCOLAR.

Lugar de Trabajo: COLEGIO MONSEÑOR VERA - RIVERA

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: PEDRO ANTONIO SILVEIRA CABALLO (DET.)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: TANIA MARISA ALVAREZ Profesión: LABORES.

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

GUSTAVO	18-9-67	ESTUDIANTE.
LANU' RANGEL ALVAREZ	7-4-76	ESCOLAR
JUPITER ALVAREZ	21-10-77	ESCOLAR
JUAN IGNACIO	14-6-82	

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Antecedentes: Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de Interés:

LA MADRE DE LOS NIÑOS NO TIENE MAS.

Fotocopia C.I.:

M.P.S

599

522

JUAN DE DIOS

JUAN TES

[redacted]

COMPLETA

PAPIRO Elástico

INDUSTRIA [illegible]

No. 6[illegible]

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: SANZ DE ARES Nombres: SOCRATES.-
Alias:
Cedula de Identidad: 55.700.- Dpto: Canelones.- Nacion: Venezolano.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 20.10.952.- Dpto: Venezuela. Ciudad: Caracas.-
Domicilio: Maldonado 1021.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Estudiante.- Especialidad: Derecho.-
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: 1er.año.-
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Vicente.- Nombre de la madre: Rafaela.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Los Padres.-
Domicilio: Cuchilla de Rocha (Paraje Sauce).- Telefono:
Unidad captora: Jef.Pol.Mdeo.Dpto.4.- Fecha detención: 4.6.971.-
Juzgado ~~Mil.de Inst.~~: Letrado de Instancia se declinó comp.a: Instancia
Juzg.Mil.la.Inst.de : de 2do.Turno.-
Nombre del defensor: Dr. Mario Dell Acqua.-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir.- Estrago y privación de libertad.-

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo libertad: Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) J.P.Mdeo.Dpto.4. 2) Punta Carretas.- E.M.R.Nº1.-
4) J.P.M.Dir.Nal.De Inform. 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Convencido.- Grado peligrosidad al ser detenido: Mucha.- Grado polig.posterior: Poca.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Ocupaba una de las tres bases de extremistas donde se incautó cantidad de material bélico, documentación, todo ello oculto en paredes dobles, además proyectiles para lanza cohetes, granadas de mano, un código Penal Revolucionario, un resumen de actividades terroristas y gran cantidad de documentos falasificados. Era integrante de la U.J.C. y militantea activo del F.E.R.-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 522

Apellidos : SANZ DE ARIS

Nombres : Socrates

Ced.de Id.: 55 700 Canelones

Cred.Civ. :

Fecha de Nacimiento: 20 de Octubre 1952

Lugar:(País Venezuela Caracas)

Nombre del PADRE Vicente

OCUPACION Chacra .

Nombre dela MADRE Rafaela

OCUPACION: "

Domicilio delos Padres: Chuhilla de Rocha (Paraje Sayce)

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Juan	36	Casado	(BENEZUELA)	

Esposa/Concubina

HIJOS Lia Margarita MACIEL RODRIGUEZ (Detenida)

Fecha de ing. al Establ.: 27 /11/72

Fecha aprehension
4 Junio 1971

Unidad de Origen: Punta Carreta

Defensor : Dr Mario DE LACUA

Juzgado 2do Turno

Juez:

Instruccion/educacion: Preparatorio Derecho 1ro.

Habilidad/destreza manual: Chacra,

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a: Padres

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. I

Recluso No. 522

Apellidos SANZ DE ARIS

Nombres Socrates C.Id. 55.700 Canelones

Fecha Nacim. 20 octubre de 1952 Lugar Venezuela (Caracas)

Padre Vicente Doc. de Ident. Chacrero

Madre Rafaela Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Cuchilla de Rocha(Paraje Sauce)

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Juan	36	Casado		Venezuela

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Lía Margarita Maciel Rodríguez Detenida

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

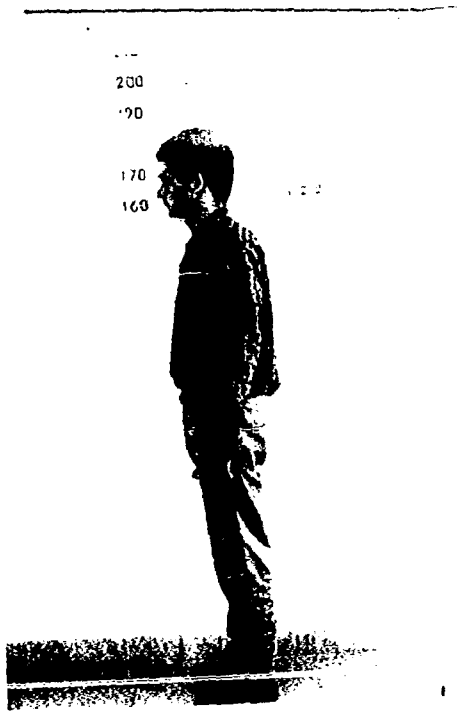

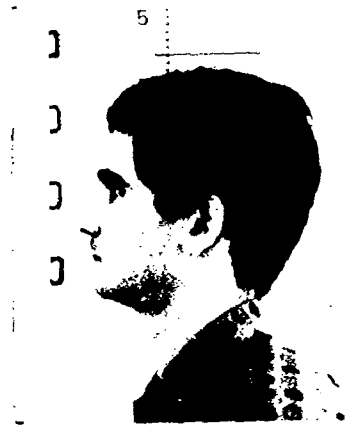

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos SANZ [illegible] ARES | Recluso No. 522

Nombres Socrates | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Ocupaba una de las tres bases de extremista,donde se incauto cantidad de material belico,documentación,todo oculto en paredes dobles,proyectiles para Lanza Cohetes ,granadas de mano,1 codigo Penal Revolucionario,1 resumen de actividades terroristas ,y cantidad de documentos falsificados.-Es integrante de la UJC.Militante activo del FER-

Fecha de aprehensión y lugar: 4 de Junio de 1971

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Changador.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

...

...

...

...//ción se vino,pues,a ver,cuando en Punta Delgada, que tenemía el monopolio de "Pilsen" y era acompañada por otra cerveza del mismo tipo que esta última y por el nacional en "...", o lo más fuerte el nuestro no se ha sido posible localizarlo.-

Un otro obligación se establece también que la persona adquiera frío antes mencionado, después de 10 días de consumo, afirmando en nuestro nuevo Nº.555, no haya cumplido el funcionario de liberación nacional y corporativa realizado entrega de cajas y otras efectos.-

Por ciertas actividades se pronuncia a la detención de los sospechosos, los que indagados al respecto manifestaron que días Bolívar los conocía bien, pues a la finca de Luis Alberto Ferreira Nº. 3349 Apto. donde vivían dos personas a las que conocía por "Iván" y "Pablo", que la habían sido presentados por el "Negro" que había trabajado conjuntamente a través de una compañera de estudios llamada "Ma" Luisa con el alquiler "...", una de las dos apartamentos que la fincaron a esa finca, en una la había ido a buscar "Iván" y en otra , este con"Pablo", en primer momento empezaron a hablar de temas intrascendentes para luego continuar hablando acerca políticos, recibiendo de ella el comentario de "Pablo", pasado [illegible] se realizó en un cuarto en la que interrogó en "Iván" y "Pablo", trabajando al lado de la organización, ocupa en su casa del fallecimiento interpuesto que ella cumplía en algo puro, en punto la tarea, aparecen ella por cumplimiento sus actividades, coincidiendo con su punto numerario el desarrollo de nuestra sociedad, en un [illegible], encontrando en ella el

.../...

Folio No. 111.(4)

...///oluciño "[illegible]", solicitando se pregunten, que no molestaron nada a la dueños, y por ello no contaron con ella con pena las respuestas.-

Patricia SAN [illegible], manifestó que se vincula al movimiento de liberación nacional a través del extinto Jorge Gaitán en el atentado al Senado de [illegible], encontrando a [illegible] con el nombre de "[illegible]", encontrándose frente a un grupo a quien [illegible] como "[illegible]" que cree ser el procesado [illegible], luego de la detención de este continúa a los órdenes directas de [illegible] que poseía el seudónimo de "[illegible]" y el de "[illegible]", encontrándose ya militando en ese grupo su compañera, la [illegible], con el nombre de "[illegible]". [illegible] le da la orden en que la organización había dispuesto en base a su actividad, poniéndola al entrenamiento [illegible], lugar al especial hacer, utilizando explosivos el seudónimo de "[illegible] y "[illegible]".- en el mismo, en compañía y otros miembros, cuyos nombres desconoce en recuerda, realizan el atentado a la empresa [illegible], en diciembre del año pasado, también en esa época, el [illegible] seudónimo "[illegible]" y otros dos encapuchados más, cuyos nombres no recuerda, conocen a [illegible] donde habita [illegible], donde conversaron todos y discutieron asuntos a los que ella no asistió por no interesarle, a que los hechos ocurren en población controlada por "[illegible]" que habían sido "[illegible]" con anterioridad.-

En esa parte la [illegible], dijo que no le dio explicaciones para la organización, ni [illegible] y al [illegible] sobre para [illegible] [illegible] [illegible]

...//la noche en la [illegible] entraban en estas peliculas, de-
ja de fumarse para la realización de "Pretoriano", doblaitos de pe-
liculas, hacen como viejos compañeros en la película peruana-
rama de Dora Garcia, el grupo "Pretoriano" y vuelven a trabajar con
él y su compañero [illegible], volviendo a la película de "Pre-
no" y su compañero él de "Pirata"- que consiste a la serie larga al-
berto de novela [illegible], donde se enlazaban peruanos con otros
integrantes de la organización conjuntamente con su compañero y con
quienes conocía como "Aguilar" y "Murphy", quienes trabajan en las mis-
mas a él "[illegible]" y otras personas no mencionadas o relacionadas al la si-
tuación[illegible] [illegible]- en cual o no se pertenecer a ese grupo
pero conocía que funcionaban como "[illegible]", mientras con sus
barcas antes mencionadas, hasta que se la noche que pasaría a los cua-
tro aviones, participando en el"allanamiento" en la finca de Ju-
lio [illegible], donde se efectuó una amplia película en esta
acción participaba en compañero en un vehículo conducido por "Murphy-
".-

[illegible] por la parte siguiente que en relación por
el folleto antes [illegible] quien lo entrega contacto con un integrante
te de la organización con el seudónimo de "[illegible]" el a él pertene-
ciente lo pone en contacto con "[illegible]", integrante de grupo con "Pre-
[illegible]", "[illegible]" y "[illegible]", quienes "[illegible]" el responsable, a quien
ellos recibían las ametralladoras de "[illegible]" y "[illegible]" y la reponía él
de "Pa [illegible]", en la película [illegible] el [illegible] ...
de [illegible] con [illegible], para [illegible] ...

.../...

Sub. No. 114.713

.../// y luego a otros grupos, sus actividades se habían limitado a participar en voluntariados de apoyo a la organización, que estaba a "cargo" por completo y exclusivo que se habían hecho en su comunidad. Ya que era llevado por el "Padre" a fin de integrar un C.E.B. y cuando se apoyó [illegible] anteriormente unido a una reunión en casa de alguien donde [illegible] como [illegible] en un espacio "Padre", posteriormente se volvió a unir.

Por su parte [illegible] hace tiempo atrás a la parroquia formada por [illegible] y la [illegible], actualmente integrada al decanato "Guayana", dirigen la preparación material de la organización, tales como "Esperanza, entrega y fe", "Programa de Gestiones del M.E.L.N.", como así también el que se refiere a la cuenta de un computador en la zona del [illegible] del Puente, material este que por encargo de la [illegible], no le pudo a otra colaborar a la que solo conoce por el nombre de "Gilberto", y en otra oportunidad a requerimiento de la [illegible] entrega rápida, y era una [illegible] de la organización.

Manifestó a continuación el declarante que [illegible] personalmente hacer llegar a manos a la parroquia [illegible], como las personas que la dirigieron encontrada en su domicilio en cuanto que otras de las hermanas no colocaban a [illegible].

Para finalizar la [illegible] le permitía estar con sus [illegible] pues a pesar de [illegible], era de allí donde se dirigía al [illegible] donde [illegible] hacia [illegible], hasta [illegible] y de [illegible], hacia [illegible] de [illegible] la [illegible] y de [illegible], hacia [illegible] de [illegible] en [illegible]

.../// [illegible]

...///bunal de 1973, del cual se abrió testimonio el 27 de octubre de 1973 se encontraba en la vía pública el automotor perteneciente [illegible] el cual tenía en la cabina [illegible] con su automotor se dirigió en la oficina en el lugar [illegible] encontró en la [illegible] de la [illegible] de la misma [illegible] y unida al aparato eléctrico de la misma.

En las tareas diarias [illegible] encontrada en [illegible] en la [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible]

...///... las actas labradas al respecto, toda lo que se requiera-

...tenga a bien dar cuenta con los antecedentes para resolver-

...so a la parcel no relativa a la denuncia en cuanto a la inco-

...nstitucional imputada en la ley orgánica del Tribunal para ...

...lo cual es pues ...ciones necesarias a ese efecto, cumplido ...

...presente de Libertad... las ...ntes ...ción, por las mis-

...mas dudas que al anterior, Señor Gobierno ... ...ción, Pa-

...ra de los ...ables ... ...ciones para ...ntes y

Agentes para ... ...ción, por Secretaría a la conclusión para

...sentencia, y en la oportunidad ...ntes, a lo que se da ...

...providencia.-

Saluda a usted atentamente

Pablo Luciano Zunino
Juez de Primera Instancia

Señor Juez:

Eleva a usted copia fiel del original enviado al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Pablo Luciano Zunino
Juez de Primera Instancia

E.M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas

522 SANZ DE ARIS, Socrates

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Ident.
1	Vicente		PADRE	41.941 Canel.
2	Rafela		MADRE	41.937 Canel.
3	Juan	35	HERMANO	

E.M.de R. No.1.-
Dpto. de Relaciones Públicas

CONTROL DE VISITAS

Recluso No.: 522 Nombre: SANZ DE ARIS, Sócrates No: 522 Ubicación: 12 1222

Nombre - edad - parentesco -			C.Identidad	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma	Fecha	Firma
Vicente		Padre	41.941 Cañelones	2 OCT		16 OCT.		30 OCX		13 NOV 1973	
Rafaela		Madre	41.937								
Juan	35-	Hermano									
1				27 NOV							
2								18 DIC		8 ENE	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre ..... Nro 522 Fecha Ingreso .....

Estado Civil ..... Edad ..... Cantidad de hijos ..... Pabellón Asignado ..... Nro. de Celda .....

Documentación: C. I. No. ..... Cred. Civ. Serie ..... No ..... Unidad o Repartición que lo Remite ..... Alias en la Organización ..... Alias del Lugar ..... Profesión ..... Domicilio últimos cinco años .....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años .....

..... Personas autorizadas a visitarlo

..... Nombre Abogado Defensor .....

Afiliación de Partido Político ..... Si es Fugado o Requerido .....

Parte de Enfermo durante su Detención .....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite ..... Idoneidad manual que posee .....

..... Grado de Peligrosidad ..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional ..... Rasgos salientes de su carácter .....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino .....

Columna de que formaba parte ..... Misión que cumplia .....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición .....

..... Comportamiento ante su captura .....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. .....

Grado de Adoctrinamiento ..... Grado de Cooperación en Interrogatorios ..... Resistencia en los Interrogatorios .....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad .....

..... Voluntad de Trabajo .....

Literatura que Acostumbra ..... Pareja o Concubina en la Sedición .....

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos ..... Lugar que fue capturado .....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición .....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

OBSERVACIONES: .....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Sócrates SANZ DE ARES

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: VICENTE y de: RAFAELA

Nacido en: ___ Sec. Judicial del Dpto. de: VENEZUELA el 20 de Octubre de 1951

Credencial Serie: ___ Nº: NO TIENE Prontuario Nº 159.313

Cédula de Identidad Nº 55.700 Detenido por: DEP.4 de POLICIA Fecha: 4/VII/71

) Ingreso, cambio de destino, baja.

iso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacio
1-B			27/XI/72	-10.7.74		
4-B (9-D)			10.7.74	- 8-1-75		
B-2-A			8-1-75			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		15	12	72			
ENCARGADO DE CANTINA DEL SECTOR		1	II	73			
RANCHO		9	7	73			

c) Parte de enfermo, convalecencias y curado por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ESTUDIANTE DE DERECHO	
Otros datos	

HOJA DE SANCION CORRESPONDIENTE AL RECLUSO No. 522 Socrates S. De Dios

IMP.	TERM.	DIAS	SANCION	ORDEN	CAUSA
5-12-72	5-12-72	2	Imp de correo	Tte 2do Rodriguez	Hablar en formación pese haber sido observado en reiteradas veces.
29-12-72	2-1-73	4	" " "	Mayor Coronel	Hablar a traves de las Ventanas

522

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	72		2	TTE. RODRIGUEZ	HABERSE EN FORMACION CAUSE HABER SIDO OBSERVADO EN REITERADAS OPORTUNIDADES
30	XII	72	2	4	DIRECTOR DE RECLUSOS	HABLAR A TRAVES DE LAS VENTANAS
23	I	73	3	6	ASE. VIGILADO	PRETENDER COMUNICARSE DE CELDA A CELDA
16	7	73	4	6	TTE. GARCIA	PERMANECER ACOSTADO S/CAUSA JUSTIFICADA A PESAR DE HABER SIDO LLAMADO
16	7	73	5	10	TTE. GARCIA	DAR UNA CONTESTACION INCONVENIENTE AL SER INTERROGADO POR EL CABO DEL PISO SOBRE UNA OMISION DE UNA FALTA
30	7	73	6	6	ALF. MIERES	PRETENDER MARCAR NORMAS DE CONDUCTA A UN SR. OFICIAL.
6	12	73	S/Colectivo	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse negando la falta —
12	12	73		1	ALF. CHANEIRO	Bajar por una escalera no autorizada. —
2	1	74	INCOMUNICADO P-2	5	ALF. BLANCO	Permitir que se encontrara en su celda un recluso que no pertenecía a la misma. —
24	1	74		2	ALF. BALLESTARINO	Moroso en bajarse pese a haberse dado la orden de apurarse. —
5	2	74	5	10	TTE. RODRIGUEZ	Al serle dada una orden a otro recluso por el vigilante del sector dar una contestación indebida y al serle solicitado el número negarse terminantemente a darlo. —
11	2	74	8	8	ALF. FERNANDEZ	Hacer manifestaciones totalmente fuera de lugar al recibir la orden de un Sdo. (que no era para el balde en el caño del agua) pretendiendo familiarizar —

SIGUE EN HOJA Nº 2

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
						se con el mismo diciéndole (con el cañón no pasa nada loco) y hacer apreciaciones indebidas a otro recluso respecto a la conducta del soldado (este milico ya me tiene por ir a buscar agua..)
15	2	74	10	15	ALF DIAZ	Al serle preguntado el número por el vigilante darle otro que no le correspondía y amenazar al Sdo. diciéndole: "a fuera nos vamos a encontrar, total estamos por eso".
3	4	74		1	TTE. RODRIGUEZ	Morosos en salir de la ducha excediendose de los 3' pese a haber sido advertidos anteriormente.
4	4	74		2	ALF. MOLINA	Encontrarse dormitando luego del toque de fajina sin causa justificada 2do
9	4	74	Colectiva	1	TTE. RODRIGUEZ	Proferir insultos durante el desarrollo del cine y no identificarse.
25	6	74	11	5	Cap. STORTI	Al ser constatada una falta por el Sgto. de piso invocar el nombre de un Oficial para justificar la falta aduciendo una autorización que no podía justificar su veracidad.
27	7	74		4	ALF. EZECH	Hablar con un recluso de otro piso cuando circunvalaba la celda.
2	8	74	Colectiva	1	[illegible]	[illegible]

SIGUE N°3

 522

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
21	10	74		3	ALF TROXA	Tomarse en la plancheda sin causa justificada y al ser observado por el vigilante del sector poco que falta a ser golpeado por este último
30	12	74		1	ALF. GZECH.	Sacar la cabeza por la ventanilla y hablar con otro recluso.

COPIA DEL OFICIO N" 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASERO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR/.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEES CALVENTE.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo HERMANN LAYKO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelso Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Aregón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA HECHEVE.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente.

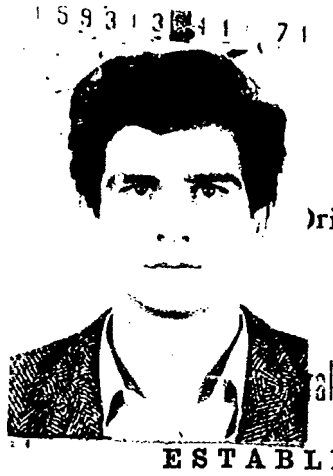

Oriental del Uruguay

...al de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO

JEFATURA

B.

522

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Socrates Sanz de Ares.-
CAUSA: Asociación para delinquir, estrago y privación de libertad.-
CONDENA:
INGRESO: 1a de Julio de 1971.-
EGRESO:
JUZGADO: Jtdo. de Inst. de 2do. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1971.- Julio 12	Ficha Consal.-	1.-
" " "	Ficha Policía	2
" " "	Copias de Oficio 518. De la Policía	3/6
" " "	Copia de Of. Comunicación	7/8
" " "	Of 1597 De la Policía	9
" Dic. 14	Penitenciado 5 días	10/11
" " 29	Sol. cambio de celda	12
1972- Febrero- 21	" libro peguntado	13/14
" Set. 9	Su salida de 40 días-	
" Nov. 27	Su traslado.	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .SOCRATES SANZ DE ARMAS

Ingresos. . . . . .12 de julio de 1971

Edad. . . . . .19 años.

Profesión. . . . . Agricultor

Nacionalidad. . . . . Venezolano.

Estado Civil . . . . . .Soltero.

Juzgado . . . . . Inst. 2º

Causa. . . . . .ASOCIACION PARA DELINQUIR, ESTRAGO y PRIVACION DE LIBERTAD.-

Prontuario N.o 159313 Montevideo, 11 de 7 de 1911

Sr. Jefe de 2a Pro. Feria 2

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Santos Ramos de Ares Rafaela

hijo de Vicente y de

natural de Venezuela de años de edad. Profesión empleador

Estado civil Soltº Cutis Blanco Cabellos Negros Ojos Marrones Estat. 1 M 73 ctms.

Motivo de identificación Asc. policiales, ebrio, etc.

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 5. - 70

DIRECCION GENERAL
DE
INSTITUTOS PENALES

PROVEEDURIA GENERAL Y VENTAS
25 de Mayo Nº 518
Teléfonos 8 17 56 y 8 58 47

COTIZACION N.o 911

Adquisiciones GESTION INDUSTRIAL

Montevideo, .31 de ...diciembre..... de 1965.

Señores ..... PRESENTE. —

Solicitamos de Uds. se sirvan cotizar al margen de la presente sus precios unitarios, con el descuento del 1 % de Ley, para el suministro de los siguientes artículos, de buena calidad, puestos en nuestros depósi tos de Proveeduría, Est. Penitenciario o Est. de Detención.

La presente cotización será recibida, bajo sobre cerrado en el que se hará figurar su número, en la Proveeduría General y Ventas hasta las ..... horas del día ..... de 195.... en cuyo momento se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Sección	Pedido	Cantidad	DETALLE	PRECIOS Unitario	PRECIOS TOTAL
Almacen 2	128	2	Baterias de 120 Amper		

Descuentos especiales ..... %.—

La mercadería cotizada se entiende para entrega inmediata. En caso contrario, sírvase indicar el plazo de entrega.

Los precios establecidos son válidos por el término de TREINTA DIAS, a contar desde el día siguiente a la apertura de la presente licitación.

La Dirección General de Institutos Penales no se obliga a aceptar, ni la más baja ni ninguna otra de las propuestas que le sean presentadas y se reserva el derecho de rechazarlas todas, si a su exclusivo juicio, lo estimara conveniente.

Asimismo la Dirección, no se obliga a optar, con respecto a determinado renglón que resuelva adjudicar, por el ofertado a menor precio, sino que podrá optar teniendo en cuenta la calidad o cualidades que a su juicio contemple mejor sus conveniencias y destino.

OBSERVACIONES .....

.....

.....

Por la Dirección Gral. de I. Penales

Firma y sello de la casa vendedora

NOTA: Se ruega la devolución del presente Formulario, con o sin cotización.

DIRECCION GENERAL
DE
INSTITUTOS PENALES

PROVEEDURIA GENERAL Y VENTAS
25 de Mayo Nº 518
Teléfonos 8 17 56 y 8 58 47

COTIZACION N.º 898

Adquisiciones GESTION INDUSTRIAL

Montevideo, 31 de diciembre de 1965

Señores ..... PRESENTE. —

Solicitamos de Uds. se sirvan cotizar al margen de la presente sus precios unitarios, con el descuento del 1 % de Ley, para el suministro de los siguientes artículos, de buena calidad, puestos en nuestros depósitos de Proveeduría, Est. Penitenciario o Est. de Detención.

La presente cotización será recibida, bajo sobre cerrado en el que se hará figurar su número, en la Proveeduría General y Ventas hasta las ..... horas del día ..... de 195.... en cuyo momento se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Sección	Pedido	Cantidad	DETALLE	PRECIOS	
				Unitario	TOTAL
Almacen 2	126				
		8	Gomas tren delantero		
		1	Juego de pernos delantero		
		2	Pernos para "		

Descuentos especiales ..... %.—

La mercadería cotizada se entiende para entrega inmediata. En caso contrario, sírvase indicar el plazo de entrega.

Los precios establecidos son válidos por el término de TREINTA DIAS, a contar desde el día siguiente a la apertura de la presente licitación.

La Dirección General de Institutos Penales no se obliga a aceptar, ni la más baja ni ninguna otra de las propuestas que le sean presentadas y se reserva el derecho de rechazarlas todas, si a su exclusivo juicio, lo estimara conveniente.

Asimismo la Dirección, no se obliga a optar, con respecto a determinado renglón que resuelva adjudicar, por el ofertado a menor precio, sino que podrá optar teniendo en cuenta la calidad o cualidades que a su juicio contemple mejor sus conveniencias y destino.

OBSERVACIONES .....

.....

.....

Por la Dirección Gral. de I. Penales

Firma y sello de la casa vendedora

NOTA: Se ruega la devolución del presente Formulario, con o sin cotización.

(SUPLE AL PAPEL NUMRADO)

9

POLICIA DE MONTEVIDEO
CARCEL

Montevideo, 11 de julio de 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Sr.Juez Ldo. de Instrucción de Segundo Turno(de Feria), remito a ese Establecimiento con carácter de presos no incomunicados SOCRATES SANZ DE ARES y DELBER STIRLING VAZQUEZ MARTINEZ, aprehendidos por la Dirección de Información e Inteligencia,imputados de Asociación para Delinquir,Estrago y Privación de Libertad; y Asociación para Delinquir, respectivamente.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Raúl Latessa.-
2do.Jefe de la Cárcel de Policía.-

Oficio Externo
Nº1579/71.-

R.C.A.-
Objeto:Se/Ca.-
Remisiones de
SOCRATES SANZ
y otro.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.

12 Julio

Orden correspondiente de la Sub-Dirección
Procesada

Policía de Montevideo

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 12 de julio de 1971,

En la fecha se recibieron a los procesados de la referencia.-

Jesús Rolando Badín
Jefe de Vigilancia

El 76/71

...ugo de ...untian ...tibanelli...- ...tablecimiento ...nitenciario.-

...ntevideo,16 de diciembre de 1971.-

...ñor Director del ...tablecimiento.-

...ñor Director:

...go por la presente a usted que siendo aproximadamente la hora 10.00 de la ...ña de la fecha, un ciudadano que al Sub Of1.v.M. se le ...ntifica como ...ndido ...ntregó los libros de las celdas como está dispuesto,abrió la celda n.o.272,donde vive con el recluso [illegible], dato fué registrado por el funcionario ...ntes dicho cuando un papel de uno de los folletines y entregárselo al Sub Of1. el recluso se ...ndonó sobre el clase con el fin de apoderarse del papel pretendiendo a la vez obstaculizar la labor del Sub Of1. pontándole una mano en la cara,oportunidad en que el Sub Of1. ...(illegible) Rosa le mordió en una mano con el propósito de ...ndirse de ...ndos.-

A la vez se adjunta al presente el papel que motivó dicho informe,como ...ndido que el recluso permanece en la celda a lo que dispone el superior.-

El ...ndido en dicha oportunidad se encontraba en la planta baja en ...ntinas de celdas.-

...to tengo que informar a usted al respecto.-

...luda á usted atentamente.-

...l encargado de ...ntinas informa.-

...(illegible) Francisco ...

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-
Montevideo, 16 de diciembre de 1971.-

ENTERADO, pase a la Jefatura de Vigilancia a sus efectos; fecho, vuelva a fin de que el Técnico en Pedagogía Correctiva dictamine sobre el término de la sanción que deberá aplicarse al referido recluso.-

V.R.D.-

...Director del Establecimiento Penitenciario

...pitán (R.O.) ...LINA MENDEZ

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 17 de diciembre 1971 Informe Nº 267

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso..Sócrates Zamz...
.....está prevista por el Art. 23.....
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con...5 días.....
..... en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Horacio de Goya
Maestro de Guardia.

Tabobá Amen Pisani

Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo, 14 de Dic 1971

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso Sócrates Zamz.....
situación de penitenciado por el término de 5 días.....
..... de acuerdo a lo establecido en el Art. 23..
del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

El Sub-Director del Establecimiento Penitenciario

Director

Comisario: ANGEL V. TAURIÑO

5

EP 76/71

12

MONTEVIDEO. DIA 23. DIC. 1971

Sr DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE PUNTA DE LAS CARRETAS.
COMISARIO Sr. MENDEZ LUNA
PRESENTE:

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

EL SUSCRIPTO SE PRESENTA ANTE Vd. POR LAS SIGUIENTES RAZONES: HACE A LA FECHA UNA SEMANA Y DIAS SE ENCUENTRA SÓLO EN LA CELDA; LO QUE HA CONTRIBUIDO A ACENTUAR UN ESTADO DE PRESIVO-NERVIOSO (DANDO LUGAR A HECHOS LAMENTADOS Y DESAGRADABLES QUE VAN EN CONTRA DE LA ACTITUD DE RESPETO SIEMPRE MANTENIDA HASTA HOY) A LA PAR, LAS ALTAS TEMPERATURAS (LA CELDA 272 RECIBE EL SOL TODA LA TARDE) AFECTAN UN PRINCIPIO DE ASMA CON ATAQUES MUY REITERADOS.

DADAS LAS CUALES SOLICITO A Vd TENGA A BIEN AUTORIZAR UN CAMBIO DE CELDA (DE LA ACTUAL 272 A LA 252) DADO QUE EN ELLA, CON LOS RR.CASTRO Y TORRES ENCONTRARIA UN CLIMA DE HUMANA CONVIVENCIA QUE PALIARIA LA LA ACTUAL Y YA PROLONGADA SITUACIÓN DEPRESIVA.
SIENDO, POR OTRA PARTE MAS FRESCA EVITARIA LOS PROBLEMAS ASMÁTICOS.

SIN MAS APROVECHO A SALUDARLO ATTE.

SOCRATES SANZ DE ARES

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-
Montevideo, 27 de diciembre de 1971.-

Por la Jefatura de Vigilancia, hágase saber al recluso solicitante, que por el momento no es posible acceder a su petitorio. Cumplido, archívese sin más trámite.-

El Director del Establecimiento Penitenciario
Comisario JULIO R. LUJA MENDEZ

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. JEFATURA DE VIGILANCIA
Montevideo, Diciembre 29 de 1971.
Se tomó nota y se notificó el interesado quien para constancia firma con el suscripto.-

16/41

13

MONTEVIDEO 12/72

SR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO:
SR COMISARIO RECOBA:
PRESENTE:

EL QUE SUBSCRIBE, SOCRATES SANZ DE AVES SE PRESENTA ANTE UD. CON MOTIVO DE LO YA ANUNCIADA REQUISA DE LIBROS, Y POR LA SITUACIÓN DE LOS YA REQUISADOS CON ANTERIORIDAD EN VISTA DE SU NECESIDAD COMO MATERIAL DE ESTU-DIO.

SIN MAS MOTIVOS QUE LOS EXPUESTOS SALUDA A UD. MUY ATTEM:

ENCAUZADO DELO CAT6. ESPECIAL
CELDA 255 Socrates Sanz de Aves

14

BQ Nº 972964

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 20 de febrero de 1972.-

ENTERADO.- Pase a Jefatura de Vigilancia a los efectos de que se haga saber al recluso solicitante que debe ajustarse a las Reglamentaciones vigentes, no pudiendo contar con más de diez libros en su celda de alojamiento, pudiéndolos cambiar cuando necesite los que le han sido requisados, por intermedio de Jefatura de Vigilancia, en el Departamento Nº. 5 de Cultura. Fecho, con las debidas constancias, vuelva y por Secretaría, archívese.-

Comisario

RENE RECAGNA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia
Montevideo, 21 de febrero de 1972.

Se toma nota y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Hugo Fagundez.
Jefe de Vigilancia (I)

Sócrates De Ares
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

Dpto. Nº 967 471
Oficio Nº 2.921.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno.-

- o b j e t o -

Traslado de procesados sediciosos, S/ca.-

wtm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, lleve a su conocimiento que en la fecha y por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1 (Libertad), los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, que a continuación se detallan:

Carlos Ruben PALOMEQUE BONES,

Pedro Luis ESTRADA PALETTE, y

Sócrates SAINZ DE ARES.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec. Penitenciario-

VISITA DE DEFENSORES:

RECLUSO Sócrates Saez No. 522 IB. 220

DEFENSOR Mario Dell'Acqua FECHA 21/9/73

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 566447

CERTIFICADO EXPEDIDO PO

FIRMA Mario A. Dell'Acqua

E.M.R. No 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Sócrates Saez de Arce, Celda 4/3/101, No 522 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer llegar a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

1| Malcoda 400 102 — Montevideo —

2| Quintas "La Paiva" C/San Andrés - Prados del Este - Caracas —

calle número ciudad o pueblo departamento país. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Sócrates Saez de Arce

Firma.

D.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: SANZ DE LUIS, Gonzalo Ubicación: 1B-22D No.: 522

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Lily Rodriguez 46
Leonardo Rachel
nombre apellido edad parentezco

Maestra
Fco. Muñoz 3092 Empleado
domicilio profesión C.I.

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizdas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: NO SE AUTORIZAN VISITA POR UNA SOLA VEZ.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada nos estará incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIÓNES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: M. H. B. Fecha: 13.3.74

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº I
27/II/74.

Sr. OFICIAL ENCARGADO DE RECLUSOS:
EL RECLUSO SÓCRATES SAIZ DE ARES Nº 522
ANTE UD. SE PRESENTA Y EXPONE:
QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN POR UNA VISITA ESPECIAL
CON SUS SUEGROS;
Lily RODRÍGUEZ DE MACIEL. ORIENTAL. CASADA. DE 46 AÑOS
DE EDAD. DE PROFESIÓN MAESTRA. DOMICILIADO EN:
FRANCISCO MUÑOZ 3092. MONTEVIDEO.
LEONARDO MACIEL RIVIER: ORIENTAL. CASADO. DE 47 AÑOS
DE EDAD. EMPLEADO DE A.N.P. DOMICILIADO EN:
FRANCISCO MUÑOZ 3092. MONTEVIDEO.
SIN OTRO MOTIVO SALUDA A UD. MUY ATTE.
SOCRATES SAIZ DE ARES.
18/22 D Nº 522

X
Se autoriza con visita
Esp. x una hora.

522

NOMBRE DEL [illegible]: Soares Saes
FOLIO:
FOL.: AL 12 979
DEFENSOR: Mario Dell Acqua
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 566. 241
[illegible] FIRMADO ANTE MI POR EL: Luis Pablo Fernandez
FIRMA: Maria A. Dell'Acqua

529

[redacted]: Socrates Sans De Aris

FECHA: 3 XII 922

[redacted]: Mario Dell Acqua

[redacted]: 566-441

[redacted]: Lcda Carlos Fernandez 2da Lcra

FIRMA: Maria A. Dell Acqua

VISITAS DE DEFENSORES

RECLUSO: Socrates San No.: 529

DEFENSOR: Dr. Mario Dell Acua FECHA: 5/XII/924.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No: 56644 C.C.Ser:.....No.:.....

CERTIFICADO EXPEDIDO POR:.....

FIRMA: Maria A. Dell Acqua

día 19/XII/32 Volumen 522.

Vecindad Barrantesco A. P.M.:

Vicente San Blasco Padre Barcelona 41-941 + Vicente San Blasco
Rafaela de Gracia Blasco Barcelona 7-937 Rafaela de Gracia

DIA: 6-9-91

VISITAS:

Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafael Chavez				
Vicente Lanz				

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sánchez Sanz N.º 522

Fecha: 4/VII/73

Defensor Mario Dell'Acqua

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por .....

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Dóeratis Sanz N.º 522

Fecha: 9/5/73

Defensor Mario Dell'Acqua

Doc/de Id 566.441

Certificado expedido por

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sánchez Sanz N.º 522

Fecha: 8/VI/73

Defensor María De O'Acquer

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por

Firma María De O'Acquer

DIA: 29/5/73 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafaela		Madre -	41.937	Rafaela de Ares
Vicente		Padre -	41.941	Vicente Ares Blanco

DIA: 20/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Vicente		Padre	Canelones 41.941	V. Sanz Blanco
Rafaela		Madre	" " 41.937	Rafaela Cu

DIA: 12-05-913 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Rafaela	Madre	41,337	Rafaela de Arce	
Vicente	Padre	41941	Vicente Sanz Blanco	

DIA: 6 - III - 73. - VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
VICENTE SAHZ BLASCO.	41941.	PADRE.		Vicente Sanz Blasco
RAFAELA DE ARES MUCIÑO	41537.	MADRE.		Rafaela de Ares

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Sierra Sanz N.º 522

Fecha: 24/8/73

Defensor

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por

Firma Maria A. Dell'Aequa

DIA: 30/4/73 VISITAS: Recluso Nro 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Vicente		Padre	Canelones 41.941	Vicente Leo Blanco
Rafaela		Madre	" " 41.937	Rafaela de Leo

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Jócate Saez. N.º 522.

Fecha: 14. 3. 73.

Defensor Mario Dell'Acqua.

Doc/de Id 506441.

Certificado expedido por .....

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Socrate Saenz N.º 522

Fecha: 14. 2. 73

Defensor Mario Dell Acqua.

Doc/de Id 566 441.

Certificado expedido por 2º T.

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Socrates Sanz N.º 522

Fecha: 24. 2. 73.

Defensor Mario Dell Acqua.

Doc/de Id 566.441.

Certificado expedido por 2º T.

Firma Mario A. Dell'Acqua

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Socrates Sanz N.º 522

Fecha: 17/10/73

Defensor Maria Dell'Acqua

Doc/de Id 566441

Certificado expedido por .....

Firma Maria A. Dell'Acqua

DIA: 12.IV.523. VISITAS: Recluso Nro 521

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Rafaela de Ares		Madre.		
Rafaela de Ares Blanco		Madre	e.3 41.932	Rafaela de Ares
Vicente Sanz Blasco.		Padre	e.3.41.541.	Vicente Sanz Blasco

DIA: 4/9/73. VISITAS: Recluso Nro. 522.

18-220.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Vicente Sanz. Blasco.		Padre.	1/1941	Vicente Sanz Blasco.

DIA: 26/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
RAFAELA DE ARES MATIAS		MADRE	2/1937 IANELONES	
VICENTE SANS BLANCO		PADRE	1/1941 IANELONES	

D.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso: ...SAEZ DE ARES, Sócrates .....Ubicación: ..1B - 02D No.: ...522.....

Se pone en su conocimiento que lo ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: ..Isabel Rodriguez Fraciel ...edad: ..... parentesco

domicilio Francisco Muñoz 3092 ap. profesión enfermera C.I: .....

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A:

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada nos aparece incluída en su hoja de control.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

Ord: H/H,/E/ Fecha: 31.3.74

13/3/74. E.M.DE A.Nº I. MUJON 301

SR. DIRECTOR ENCARGADO DE RECLUSOS:

EL RECLUSO SOCRATES SANZ DE ARES SE PRESENTA ANTE UD Y EXPONE: POR MOTIVOS DE ORDEN FAMILIAR-AFECTIVO SOLICITA LE SEA AUTORIZADA LA VISITA ESPECIAL CON SU Sª SUEGRA, Lily RODRIGUEZ DE MACIEL. ORIENTAL. CASADO. DE 44 AÑOS DE EDAD. MAESTRA. DOMICILIADA EN: FRANCISCO MUÑOZ 3092 APTº 4. MONTEVIDEO.

SIN OTRO MOTIVO SALUDA A UD. MUY ATTAMTE.

533

Autorizado

SOCRATES SANZ DE ~~ARES~~

1B./220. Nº 522.

SECCION 2

R. O. U.

DIA: 23-1-13 VISITAS: Recluso Nro. 522

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:		C.Id.	FIRMAS:
VICENTE		PADRE	Canelones 4/1941.		
RAFAELA		MADRE	Canelones 4/1937.		

592 322

[illegible]

[illegible] 27 de NOVIEMBRE de 1972.-

[illegible] que el siguiente equipo de su pertenencia sea entregado al VICENTE SOUS.- [illegible] permanezca en cuartel [illegible] reglamentario mientras se [illegible] en el mismo.-

1 - Pantalón.- 1 - Camisa.- 1 - Par de zapatos.-

1 - Frazada.- 1 - Saco.- 1 - Shorts,-

[illegible]

SOCRATES SAUS.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301. Enero 21 de 1975.-

RELACION DE CAPELLANES MILITARES PERTENECIENTES AL "S-2" DE RECLUSOS QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD.-

Sócrates Sanz De Axes Nº 522.-

El Encargado de la Enfermería del E.M.R.Nº 1.

Sdo 1ª(e)

IVO [illegible].

(52)

Establecimiento Militar de Reclusión, Nº 1.

Mojón 301. de 21 de noviembre de 1972.

Yo, Socrates Saez de Ores, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1. a que, por intermedio de sus organos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo reciba o envíe, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado mojon 301, a los 22 días del mes de Noviembre de 1972.

FIRMADO Socrates Saez de Ores

CONTRAFIRMA Socrates Saez de Ores.

522

S A N Z
1er. APELLIDO

D E A R E S
2do. APELLIDO

S O C R A T E S
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

21
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD

VENEZOLANO

PROCEDENCIA

MONTEVIDEO

PROFESION

ESTUDIANTE DE DERECHO
TRABAJADOR RURAL

INGRESO 27 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE SOCRATES . SANZ. DE. ARES EDAD 21

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD VENEZOLANO

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

			F	C		C	C	C	C	C		F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F										F	F		

DIAGNOSTICO Multiples caries en actividad. Asintomáticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN. BUCAL	
2ª	2/1/72	14	E.D.C Empastado	SAINZ
3ª	22.4.73	11	Curativo	Sanz
4ª	2/V/73	14	Curativo - Cantoferol gengivitis.	
5ª	23/5/73	14	Bonamine	CAPPUCCIO
6	1/6/73	14	TRIO GYSI - CEMENTO FOSFATO	SILVEIRA
7	13/6/73	21 12	EPC Empastado	Silveira
8.	2/7/73	2/12	SILICATOS	GONZALEZ
9	19/7/73	111	Silicatos	Gonzalez
10ª	19/XII/73	71	ETC. Empastado	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	11/2/74	C7	Amalgama	Lamarthée
12	12/4/74	11	Apertura Sol Bonamino	Bojanovich
13	22/4/74	11	Extirpación - Ficreol	Bojanovich
14	27/4/74	11	Ficreol	Dragonetti
15	13/5/74.	11	Obturación conducto	Bocage
16	4/7/74	81	[illegible] PERICORONARITIS - TETRACICLINA	LANDABERRY
17	4/9/74	11	Conicisa	Silveira
18.	31/x/74	46	Amalgama / 21 Silicato. -	RUIZ.
19	22/xi/74	14	Amalgama	HERDIO

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | **Nro.** 622

31/X/73.-
POLICLINICA POLIVALENTE A :
Ansiedad,depresión leve,insomnio.problemas familiares se indica diazepam 5 5 5, Duplicedam 1 comprimido de noche y darle preferencia en los trabajos del sector.-

11/2/74 POLICLINICA MEDICA
Luego de una grippe presenta en la actualidad tos con expectoracion amarillenta. Exámen : Respiratorio normal. Se trata de una traqueitis. Se indican vahos.
(164)

1/6/74 POLICLINICA MEDICA
D[illegible] (1210)

30/5/74 POLICLINICA MEDICA
Pase a policlinica quirurgica.(164)

4/6/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Quistes retroauricular derechos supurados y drenados espontaneamente. Extirpación en bloque. Cierre con XX lino 90.(1210)

11/6/74 POLICLINICA QUIRURGICA
Se extraen puntos de pequeña cirugia.(1210)

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte,2do/ (SM-M)A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	67	1,84	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 PULSO 60

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE Horacio Lauz

Examen efectuado en .....

N.° 04745 Fecha 14-02-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

24/VIII Hipoacusia, otalgia.
Otoscopia s. 2

21.1.25 De vejez del establecimiento de ca-
rácter físico mental

Dr. [illegible]

523

TERRA RECAYTE

ADHEMAR EDUARDO

Educando EN M.P.S. Dio: 25/6/44.
Gpo. Art N°5.

COMPLETA

PAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

C. G. E.
E. M. G. E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: ~~Terra Rocayte.~~ Nombres: Adhemar Eduardo.
Alias: "Pocho".-
CEDULA DE IDENTIDAD: ~~1.310.650.~~ DEPTO: Mdeo. NACIONALIDAD: oriental.
CREDENCIAL CIVICA: SERIE ~~B N A~~ Nº 21.361. SEXO: masculino.
FECHA DE NACIMIENTO: ~~13 de Oct.942.~~ Dpto: Mdeo. CIUDAD: --
DOMICILIO: ~~Gobernador Viana 2761.~~ Dpto: Mdeo. CIUDAD: --
PROFESION: ~~Fotografo.~~ ESPECIALIDAD: --
Lugar de Trabajo: ~~Banco de Previsión Social.-~~
EDUCACION: PRIMARIA GRADO: ~~completa.~~ SECUNDARIA GRADO: --
U.T.U. Curso: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GRADO:
UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:
O T R O S: ~~1er.año Prep.Abogacia.-~~ GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casado.
Nombre del Esposo/a: ~~Silvia Ines Ulixen Garcia.~~ EDAD: 31 años.
Nombre del Concubino/a: -- EDAD: --
Nombre del Padre: ~~Ahemar.~~ Nombre de la Madre: María Celia.
Nombre de los Hijos: 1: -- EDAD: 4: -- Edad:
2: EDAD: 5: EDAD:
3: EDAD: 6: EDAD:
OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Padre.
DOMICILIADO/A: ~~Gobernador Viana 2761.~~ TELEFONO: 56 24 75
UNIDAD CAPTORA: ~~Dpto.Art.No.1.-~~ FECHA DE DETENCION: 19 abr.97.
JUZGADO DE INSTRUCCION: MILITAR Nº. ~~2o.Tno.~~ SE DECLINO COMPETENCIA A: Instancia.
SE DECLINO COMPETENCIA A: -- SE DECLINO COMPETENCIA A: --
JUZGADO DE INSTANCIA: ~~1ra.de 3er.Turno.-~~
ABOGADO DEFENSOR: ~~Cnel.Rodriguez(de Oficio).-~~
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: ~~Art.132 inciso 6to.,art.150 y art.252 del C.P.O.~~

CONDENA: LIBERTAD:FECHA ~~of.296/976~~ ~~21 may/98~~ ORDENADA POR: ~~J.M.L.I.Inst.3o turno.-~~
TIPO DE LIBERTAD: ~~Cump.de Pena.-~~ UNIDAD A PRESENTARSE:
EXCARSELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1.- ~~Dpto.Art.1.~~ 2.- ~~Bn.1.No.6.~~
3.- ~~Punta Carreta.~~ 4.- ~~M.E.R.No.1.-~~ 5.- --
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

Grado de Adoctrinamiento:_____

Grado de Peligrosidad al ser detenido:_____

Grado de Poligrosidad Posterior:_____

Acitividad Subversivas y/o antinacionales: Realiza numerosos viajes entre ellos B.Aires,Concepción del Uruguay y Santiago de Chile con integrantes de la organización sediciosa,para intercambio de información-Intercambio de bibliografía de todo tipo,coordinaciones para la realización de cursillo-Consulta para la salida de sediciosos hacia Chile-Pasaje de armas traídas desde Chile-Informes sobre armas,explosivos-Conoce distintos personales afiliados a otras organizaciones delictivas.-

-o-o-o-o-o-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 523

Apellidos : [illegible] **Ced.de Id.:** 1.310.690 Mont

Nombres : [illegible] **Cred.Civ.:** BHA 21.361. Mont.

Fecha de Nacimiento: 12 de Octubre 1942 **Lugar:** Montevideo.-

Nombre del PADRE [illegible] **OCUPACION** Jubilado

Nombre dela MADRE [illegible] **OCUPACION:** Ama de casa.-

Domicilio delos Padres: [illegible] 2184 Montevideo.-

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Jorge Alvaro	28	Soltero	Obrero Taller Prop.	Rio Branco Pto Cerro L[illegible]
Wanderley Maria	25	Casada	Ama.Casa. Prof.Social	Idem a los padres
Carlos [illegible]	19	Soltero	Emp.Banco Rep.	Idem.

Esposa/Concubina

[illegible] CHILE(SANTIAGO DE CHILE)

HIJOS

FEcha de ing. al Establ.: [illegible] de Noviembre de 1972 **Fecha aprehension**

12 de Abril de 1972 Mont.

Unidad de Origen: [illegible]

Defensor : [illegible]

Juzgado [illegible]

Juez [illegible]

Instrucción/educacion: [illegible] Fotografo Doc. Prov.Grabad.

Habilidad/destreza manual: [illegible]

Visita especial [illegible]

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: [illegible]

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos TERRA RECAYTE | Recluso No. 523

Nombres Adhemar Eduardo | Alias "

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Realiza numerosos viajes entre ellos BuenosAires, Cocepcioń del Uruguay y Santiago de Chile, con integrantes de la organización sediciosa, para Intercambio de informacioń -Intercambio de bibliografia detodo tipo, coordinaciones para la realización de cursillos-Consulta para la salida de sediciosos hacia Chile-Pasaje de armas traídas desde Chile-Informes sobre armas, explosivos.- Conoce distintos personajes afiliados a otras organizaciones délictivas.-

Fecha de aprehensión y lugar: 19 de Abril de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Fotografo Bco. Previción Social.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Chófer Tareas de quinta .-

Comprobada: para la organización:

523 -1-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1

Hoja de hechos del recluso: Nro. 523 - TERRA RECAYTE, Adhémar Eduardo.-

Rectificó el nombre por el de: Adhémar Eduardo TERRA RECAYTE

Hijo de: Ademar Holegario y de: María Celia

Nacido en: 21 Sec. Judicial del Dpto. de: Montevideo el 13 de OCT. de 1942.-

Credencial Serie: BMA Nº: 21.361 Prontuario Nº

Cédula de Identidad Nº 1.310.650 Detenido por: Gpo. Art. No. 1 Fecha: 19.05.72.-

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

I N G R E S O AL E.M.R. No. 1 el: 27.11.72.-

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
4 B				28.11.72	al 18.11.73.-	
1 B				19.11.73	al 12.05.75.-	
4 A				13.05.75	al 18.01.77	
4 B				18.01.77	al	

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.
TRABAJOS GENERALES Y FAJINAS	C/C COSTA	10	12	72	20	2	73
~~ENCARGADO DEL CINE~~	~~MAY. CORONEL~~	~~1~~	~~3~~	~~73~~	~~15~~	~~10~~	~~73~~
TRABAJOS EXTERIORES	MAY. PERDOMO	5	12	73	30	3	74
~~PANADERIA~~	~~MAY. ELGUE~~	~~1~~	~~4~~	~~74~~	~~25~~	~~6~~	~~74~~
AYUDANTIA DEL CELDARIO (Of. S-1)	MAY. MACIEL	1	7	74	30	4	75
~~IDEM~~	~~MAY. GALIARDO~~	~~1~~	~~5~~	~~75~~	~~15~~	~~11~~	~~75~~
I D E M	MAY. HERRERO	16	11	75	30	11	76
AYUDANTIA DEL CELDARIO (Sec. S-1).-	MAY/ CONTI	1	12	76	18	01	77
SALA DE GRABACIONES Y DIFUSION) - -	MAY. HERRERO	1	3	76	30	9	76

"TRABAJOS ESPECIALES PARA EL S-1": EXTRACTO DE COMUNICADOS DE LAS FF.CC. - PLAN DE CLASIFICACION - RELACION DE ALIAS DE LA SEDICION - ENCUESTA - RELACION DE IDEOLOGIAS DE LOS RECLUSOS -.- ORGANIZACION CAMPEONATO BASQUETBOL - CENSO JURIDICO Y ESTIMACION DE LAS CONDENAS DE LOS RECLUSOS -.

c) Baja de enfermo, convalescencias y exámido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Tiempo	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar ~~xxxxxx~~ C O N S P I R A C I O N.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
PENADO POR EL "STM" con 5 años.-	PENITENCIARIA	19	05	72	19	05	77

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión : Ex-Funcionario del "BPS" y Fotógrafo.-	
Otros datos	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 523 Pag.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA P/	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72) SIN SANCIONES
				1er. TRIMESTRE DE 1973
22.01.73	a/s	Alf.Viggiano	6	pretender comunicarse de celda a celda
14.02.73	a/s	Alf.Casco	2	Desconocer una órden dada (hablar y reirse en formación).
				2do. TRIMESTRE DE 1973
18.04.73	a/s	Alf.García	4	Falta de formalidad al concurrir en formación de recreo especial, salir corriendo de la misma antes de llegar al patio.
				3er. TRIMESTRE DE 1973
02.08.73	a/s	Sgto.Pereira	3	Tener su celda mal arreglada.
				4to. TRIMESTRE DE 1973
19.10.73	A/R	C/F. Figoli	30	Agredir de palabra a un Clase.
				1er. TRIMESTRE DE 1974
04.02.74	a/s	Alf.Boccone	3	Tener una toalla colgada de la ventana.
18.02.74	a/s	Alf.Fernández	3	Al abrirle la ventana para distribuirles el rancho, sacar la cabeza por la misma para hablar de una celda a otra sin causa justificada.
21.02.74	a/s	Alf.Boccone	2	Hablar en formación de visita sin causa justificada.
				2do. TRIMESTRE DE 1974
09.04.74	Colect.	Tte.Rodríguez	1	Proferir insultos durante el desarrollo del Cine y no identificarse.
11.04.74	a/s	Tte.Rodríguez	4	No repartir el rancho en forma adecuada motivando con ello que no alcanzara el mismo.
12.04.74	a/s	Tte. Ozech	5	Dirigirse en forma incorrecta al ser interrogado por el Clase Enc. de Sector (levantarle la voz).
15.04.74	A/R	Tte.Rodríguez	10	Encontrándose realizando fajina en el Sector con otro recluso, al acercarse el Clase; el mismo, Vgte. con fosforo; (Cuidado se acercan los cerotes).
13.05.74	a/s	Alf.Gonzalez	3	Encontrándose en recreo en su Sector, hablar con un recluso ubicado de, a través de la ventanilla.
				3er. TRIMESTRE DE 1974
06.07.74	a/s	Sgt.Stocco	1	Falta de higiene, estado [illegible]
				4to. TRIMESTRE DE 1974
02.10.74	a/s	Alf.[illegible]	2	Hablar a través de la ventanilla exterior, con un recluso de otra celda.
21.10.74	a/s	Alf. Vega	10	Se niega a recibir sanción [illegible] y dentro en [illegible] (Rec., cinco días de servicio).
				1er. TRIMESTRE DE 1975
02.03.75	a/s	Alf. [illegible]	2	Tener una [illegible] celda en la ventanilla, de la misma.
				2do. TRIMESTRE DE 1975
				[illegible]
				3er. TRIMESTRE DE 1975
02.07.75	a/s	Tte. [illegible]	5	[illegible] otro piso y [illegible]
19.09.75	a/s	[illegible]	3	[illegible]
				4to. TRIMESTRE DE 1975
13.10.75	a/s	Alf.[illegible]	2	[illegible]
				1er. TRIMESTRE DE 1976
[illegible]				
05.08.76	a/s	Tte. [illegible]	4	[illegible] del establecimiento, [illegible]

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS A R.[illegible] Nº 529 ... 2 ... 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1976
29.10.76	a/s	Alf.Troya	2	Hablar en formación, mientras el clase encargado daba las directivas para el recreo.-
18.11.76	a/s	Sgto.Artencio	2	Moroso en entregar formularios con datos personales.-
22.12.76	a/s	Sgto.Artencio	3	tramitar una solisitud para gimnasia incompleta (falta certificado medico).-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
17.1.77	a/s	Sgto.Gonzales	4	Hacer señas a reclusos de 1er. piso.-
17.1.77	a/s	Sgto.IDEM	5	Hablar con reclusos de otros pisos fuera de la Oficina S-1.-
17.1.77	a/s	Sgto.Artencio	12	Pretender sorprender la buena fe del Sgto. encargado del piso con una autorización (no entregar una autorización cuando fueron recogidas)
17.1.77	a/s	Sgto.Artencio	12	Tener en su celda implemento de afeitar y no ajustarse a als disposiciones del Establecimien
19.1.77	a/s	Cap.Fabregat	20	Cometer irregularidades en una documentacion Oficial.-

Desglosado del Folio Nº 523

Nota: copia de la presente Nota de Concepto fue remitida al Supremo Tribunal Militar.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº: 423

Mojón 301, 29 de Noviembre de 1975

Recluso Nº 523.- Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE.-

Fecha de ingreso al Establecimiento: 28.11.72.-

Lugar de trabajo: Ayudantía de Celdario (S-1)

Actitud en el trabajo: BUENA.-

Colaboración con el Establecimiento: BUENA.-

Evaluación de la conducta: BUENA.-

Solicitado por: Oficio No. 2314. L.A. 1975 de la Suprema Corte de Justicia.-

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

Alfredo ACOSTA WILSON.-

Vo.Bo.:

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Angel D. BARRIOS.-

NOTA: La presente Conducta fue expedida acompañada de una NOTA DE CONCEPTO, cuya copia se adjunta.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

NOTA DE CONCEPTO ASIGNADA AL RECLUSO No.523

ADHEMAR TERRA.

Participa en la realización de importantes trabajos administrativos de la Ayudantía de la Sección Celdario, realizándolos durante la jornada nocturna, la magnitud y el alcance del presente trabajo ha permitido comprobar su inteligencia, lealtad, iniciativa, responsabilidad así como su espíritu de sacrificio.-

Se estima que su recuperación es altamente beneficiosa para la sociedad.-

Mojón 301, 11 de Marzo de 1975.-

El Jefe de la Sección Celdario

Mayor

Arquímedes Maciel.-

CONFORME:

El Jefe de la Div.Reclusión

Tte. Cnel.

Walter Gerla.-

Vo.Bo.:

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel

Victorio H. Arancio

ENTERADO:

Recluso No.523

Adhemar Terra.-

A. I. I. Nº 1.- CIRCULAR B-1.-

[illegible] Nº 523

[illegible]

[illegible] ha colaborado en [illegible] en forma eficiente y con [illegible] diferentes tareas de esta Oficina, habiendo [illegible] cumplido [illegible] en [illegible] de [illegible] trabajos, [illegible] cortesía [illegible] [illegible], iniciativa, inteligencia y gran sentido de responsabilidad.-

Se estima que su [illegible] es altamente beneficiosa para la sociedad.-

Lojón 301, 21 de enero de 1976.-

El Jefe de la Sección Calibario.-

CALIBARIO

Juan J. [illegible].-

CUMPLIDO:

El Jefe de la División Reclutamiento.-

Tte.Cnel.

[illegible] ARCOS [illegible].-

Vo. Bo.:

El Director del [illegible].Nº1.-

Coronel

[illegible] J. [illegible].-

CUMPLIDO:

Adhemar [illegible].-

Recibo Nº523 .-

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO No. 523
ADHEMAR TERRA RECAYTE.

Habiendo sido solicitado un informe a la Sección S-1 por parte de la Dirección y no existiendo antecedentes en la misma, el mencionado recluso, evidenciando espíritu de colaboración, trabajó durante toda la/ noche, presentando la documentación en el tiempo y // forma dispuesta.

En la presente circunstancia el referido recluso ha puesto de manifiesto afán de superación y recuperación.

Moión 301, 19 de mayo de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
CELDARIO
Juan J. Herrero.-

CONFORME:

El Jefe de la División Reclusión.-
Tte. Chel.
Alfredo Acosta Wilson.-

Vo.Bo.:

El Director del E.M.R. No. 1.-
Coronel
O l s i n a . -

NOTIFICADO:

Recluso No. 523

Adhémar Terra Recayte.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Región 301, de de 197

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación:

Impresión: [illegible], vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	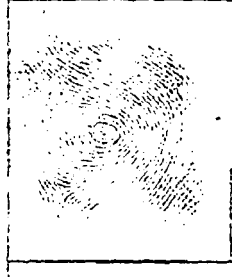
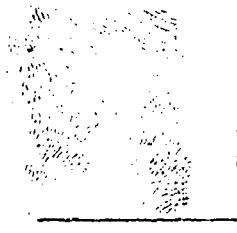	Medios	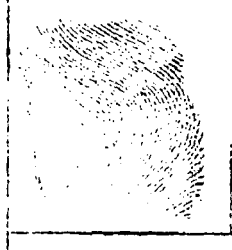
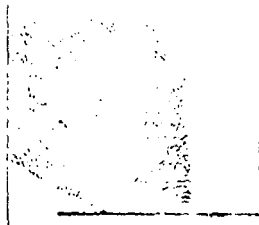	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos.

Mano Derecha

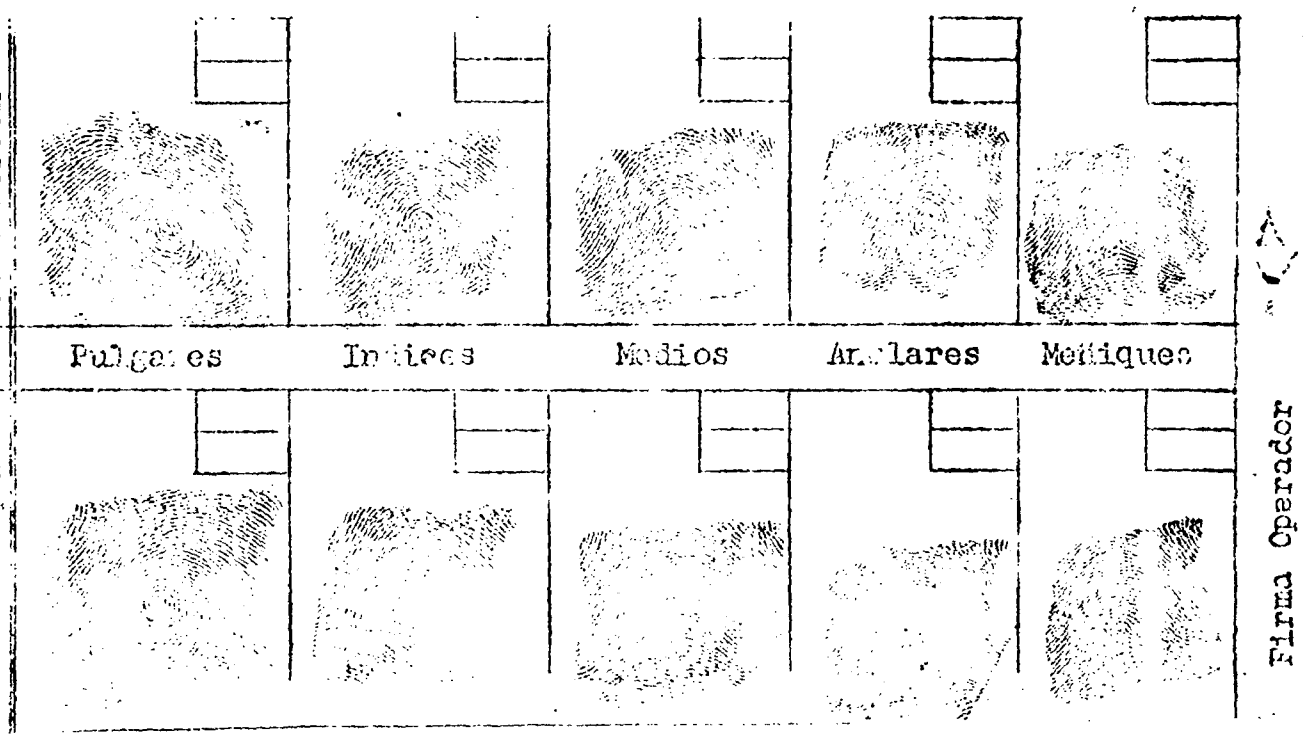

Pulgares	Indices	Medios	Anulares	Meñiques

Mano Izquierda

Firma Operador

Registro Nº: Frontuario Nº:

Unión 301, de de 197

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación:

Enviado por: Juzgado, varios.-

Firma del Identificado

Clasificador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, [illegible] de [illegible] de 1973

Nombres y Apellidos: [illegible] LYTE

Motivo de Identificación:

Firma del Identificante

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha

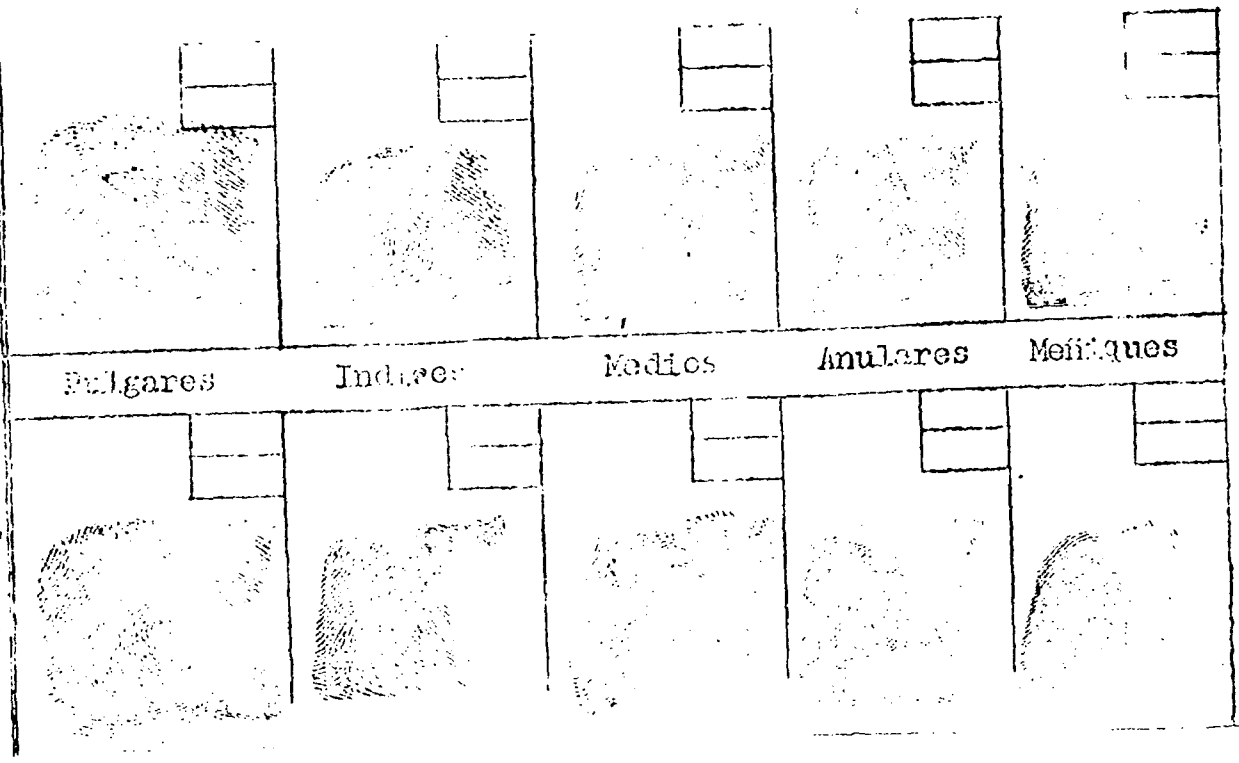

Firma Operador

Registro Nº:

Prontuario Nº:

Mojón 301, de [illegible] de 197[illegible]

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos.
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda | Mano Derecha

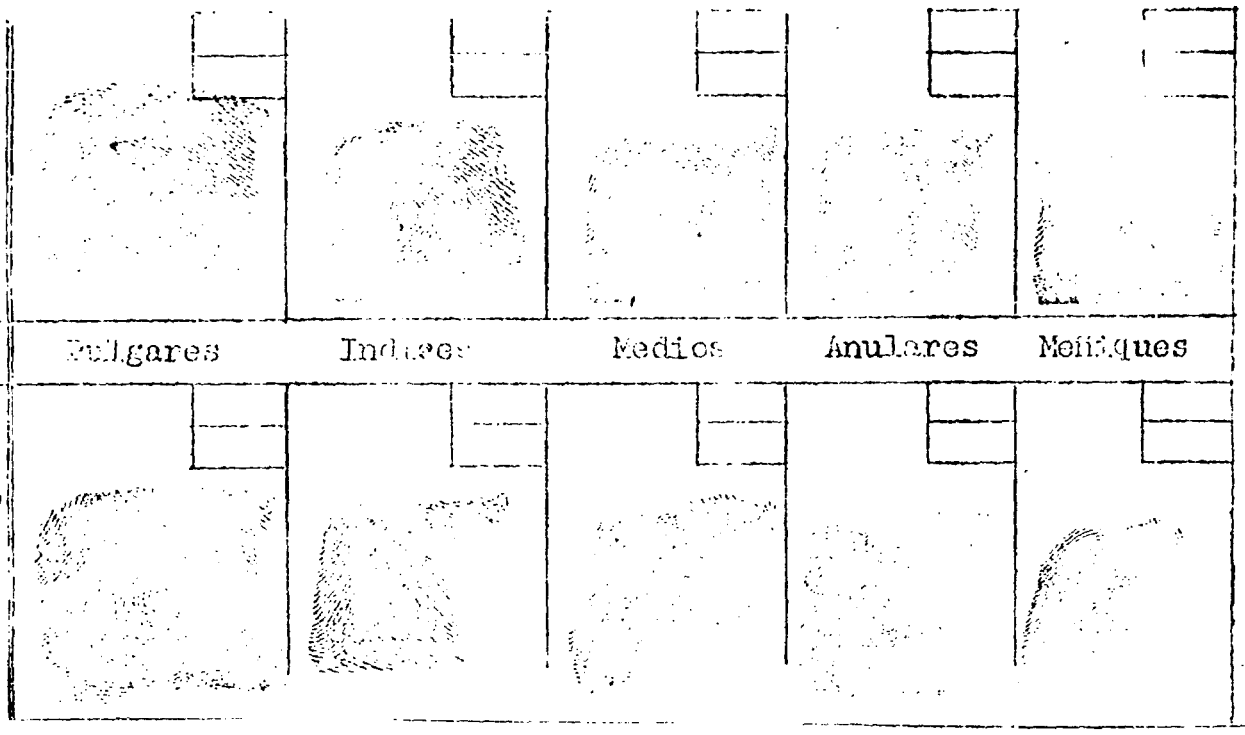

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Moción 301, de de 197?

Nombres y Apellidos:

Motivo de Identificación:

Observaciones: Reincidente, vale.-

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.M21 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Derecha

Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques

Mano Izquierda

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Moión 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: [illegible] RECAYTE

Motivo de Identificación:
Enmendado: RECAYTE, vale.-

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnic
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 20 de DICIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: EDGAR EDMUNDO ESPINOZA ORDOÑEZ

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	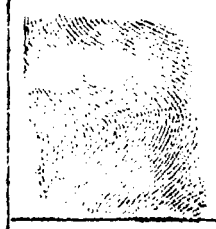
	Anulares	
	Meñiques	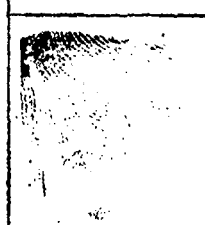

Firma Operador

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 523 Nombre. Ademar Apellido. Zerra Ubicación. 4A-2I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronímicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- No

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 523

Apellido TERRA RICCETTE C.Id. 1.310.650

Nombres ADEMAR EDUARDO BSA 1.361

Fecha Nacim. 13 de octubre de 1942 Lugar Montevideo

Padre Ademar Doc. de Ident. Jub.

Madre María Celia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres García Cortinas 3484 Mont.

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Jorge Alvaro	28	Soltero, carpintero		Río Branco Cerro Largo
Humberto Mario	25	Casado	Emp.Bco.Prev.Social	idem a los padres
Carlos Abraham	18	Soltero	Emp.Bco Rep.	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Silvia Inés Blixen García 26 Casada, Emp. Oficina Santiago de Chile

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

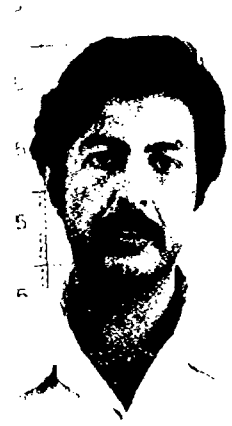

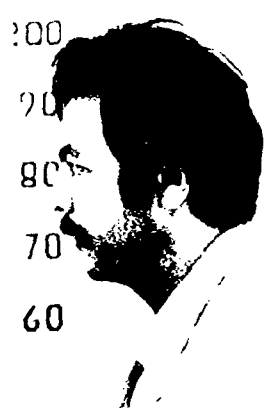

(SUSTITUYE PAPEL USADO)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,compareció ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona adherente Eduardo Terra Korytnicki,oriental,casado,nacido en Montevideo,el día 13 de octubre de 1942,funcionario del Banco de Previsión Social,cédula de identidad de Montevideo No.1.310.650,domiciliado en la Avda. Arocena No.2068 Apto.1,el cumplimiento del Acta de fecha 22 de los corrientes, en interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Si integra el denominado M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA:Que si.-
PREGUNTADO:Cuando y por quién fue reclutado.-
CONTESTA:Que fue reclutado por Irauert Lezama (a)Agustín en setiembre de 1970.-
PREGUNTADO:Con que seudónimo funcionaba en la organización.-
CONTESTA:Que con el de Pocho.-
PREGUNTADO:En que Organo funcionaba.-
CONTESTA:Que inicialmente lo hizo en un sector político(SAF)de la columna 10, pasando luego a funcionar en la Comisión de Asuntos Internacionales(CAI).-
PREGUNTADO:Que tareas realizó para la organización.-
CONTESTA:Que,además de las tareas relatadas en el Acta de fecha 22 de los corrientes,el dicente realizó dos viajes al extranjero:el primero a Santiago de Chile,a principios de marzo del presente año,lo hace en compañía de Enrique Korytnicki (a)Homero enla camioneta Indio propiedad de este último,a los efectos de traer al país armas,y municiones,cuyas cantidades y tipo desconoce, y que vinieron disimuladas en los guardabarros delanteros del vehículo;el segundo viaje es a Buenos Aires,a fines de abril del mismo año,encontrandose en esa Ciudad con el mencionado Korytnicki,quien le entregó su vehículo para que él dicente hage ubicar en él,armas y municiones en igual forma que en la oportunidad anterior,cosa que hace dejando posteriormente la camioneta en un estacionamiento para que Korytnicki la reintegrara al país,y regresando él en avión.-
PREGUNTADO:Si conoce a la persona cuya foto se le muestra.-
CONTESTA:Que si,que se trata de Walter Achugar,a quien él habia asignado el seudónimo de Santiago,a los efectos de un viaje particular a Chile que éste realizó,y que fue aprovechado para traer en un paquete dinero para la organización,procedente de ese país.-
PREGUNTADO:Si conoce a la persona cuya foto se le muestra.-
CONTESTA:Que si,que le conoce por el seudónimo de la organización Javier,y que era una persona que venía a reforzar la Comisión de Asuntos Internacionales,en atención a las bajas recientemente sufridas.-
PREGUNTADO:Si su esposa-Silvia Inés Ulises de Terra integra el M.L.N. y en caso afirmativo con que seudónimo.-
CONTESTA:Que si,que lo hace con el seudónimo de Silvia.-
PREGUNTADO:Donde se encuentra su esposa actualmente.-
CONTESTA:Que se encuentra cumpliendo una tarea para la organización en Chile, habiendo viajado con ese destino el día 18 de los corrientes.-
PREGUNTADO:En que consiste dicha tarea y quien la impuso.-
CONTESTA:Que la tarea consiste en hacer contactos en Santiago, los efectos de concertar la entrada al país de armas y dinero;y la tarea fue impuesta por Ruben,cuyo nombre legal el dicente desconoce,para la cual recibió de éste la suma de u$s 500,oo(quinientos dólares).-
PREGUNTADO:Si sabe que el M.L.N. intenta cambiar el sistema democrático republicano,por medio de la revolución armada.
CONTESTA:Que si,pero que pensaba en un determinado momento el M.L.N. podría integrarse a la actividad cívica nacional para actuar bajo la forma de Partido político.
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar.-
CONTESTA:Que no.- En virtud de lo cual, leída la presente,se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y por otro ante mí que certifico,doy fe y leída firmado.- - - - -

Eduardo Terra Korytnicki

(SUSTITUYE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo,a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Adhemar Eduardo Terra Recayte,oriental,casado,nacido en Montevideo,el día 13 de agosto de 1942,funcionario del Banco de Previsión Social,Cédula de Identidad de Montevideo No.1.310.650,domiciliado en la Avenida Agraciada No.2068 Apto.1,el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Detalle los viajes de realizó a Paysandú en el mes de marzo de 1972.-
CONTESTA:Que realizó tres viajes a Paysandú en elmes de marzoel primero,a principio de mes,a fin de verificar las maneras de acceso al país por ese punto;en el segundo hizo un contacto con la persona Anibal Sampayo(a)Martín,quien lo condujo a Concepción del Uruguay(R.A.)para hablar con Fermín(cuyo nombre verdadero desconoce), un argentino dueño de una parrillada en esa, y con quien se trató la posibilidad de pasar armas al país;para esto se planteó la necesidad de que el mencionado Fermín adquiriese alguna cuadra de campo próximo al Río Uruguay;los pasajes para el mencionado viaje Paysandú-Concepción del Uruguay,habian sido adquiridos con anterioridad por Sampayo;el tercero de los viajes a Paysandú fue de resultado negativo por no haberse conseguido documento falso.-
PREGUNTADO:Si conoce a la persona cuya foto se le muestra.-
CONTESTA:Que si,que dicha persona pertenece a la organización con el seudónimo de Alejandro,desconociendo su verdadero nombre, y con quien ha establecido contactos en Paysandú.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:Que no Señor. Y en virtud de ello,después de leida la presente,se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y seis copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicada.- - - - - - - - - - - - - - -

ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE
Declarante

Unidos Autorizados

Hijo	Nombres		Parentesco	Renta Declarada
1	ADEMAR		MADRE	647.325
2	MARTA CELIA		MADRE	820.284
3	JORGE AMARO	28	HERMANO	
3	HUMBERTO MARIO	25	HERMANO	1.639.383
3	CARLOS ABRAHAM	18	HERMANO	1.527.938
4	STIVTA I. BITTE GARCIA-26-ESPOSA			
10	ANA MARIA GARCIA	58	SUEGRA	348.255
10	MARTA LUISA R. DE CUBA		TIA (SUST)	818.981
10	GUZMAN. [illegible] A ELECTRA Y SOLEDAD - 4 6 5 3 años-		SOBRINOS	
10	JUAN ANTONIO HUIDOBRO		SUEGRO	922.837

E. c. Nº 702994

OFICIO Nº. 448/977

Objeto: Com. fecha cumplimiento condena

O.N.G.

Montevideo, mayo 19 de 1977

SEÑOR JEFE DE LA DIVISION EJERCITO II

Cúmpleme comunicar a usted que, el día 20 de los corrientes, cumple la condena impuesta el procesado ADEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE, el que se halla recluido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1 (Libertad).-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de lra. Instancia de 3er, Turno

Coronel. Hugo W. Azcoytia

HUGO W. AZCOYTIA GARCIA

El Secretario

Alférez (JM) Luis A Fagundez

LUIS A FAGUNDEZ

DIVISION DE EJERCITO II
OFICINA CENTRAL
FECHA ENTRADA
21/5/77
7235
Secc.: OPM

ASUNTO No.6013/OPM/977-

San José, 27 de Mayo de 1977-

-Pase para su conocimiento y demás efectos al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1-

Por el Cte.DE.II;el 2do.Cte.de la DE.II-

Coronel

JOSE M. MARTIN.- - scr-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1 B 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 31-5-77
DESTINO INT.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No 1 - R.O.U. -

Mejón 361, 31 de Mayo de 1977
División Jurídica
Coronel

San José, 27 de Mayo de 1977-

ASUNTO No.6013/OPM/977-

-Pase para su conocimiento y demás efec-

tos al Señor Director del Establecimiento Militar de Re-

clusión No.1-

Por el Cte.D.L.Ijel 2do.Cte.de la T.II-

Coronel

JOSE M. MARTIN - - ser-

E. c. Nº 024538
E. c. No. 02 45 38

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTADDE ENTREGA DE EQUIPOS Y VALORES Y SALDO DE CUENTA-CORRIENTE DEL RECLUSO No.523,TERRA RECAYTE Adhemar E.-.

Por la presente dejo constancia que no tengo nada que - reclamar por los conceptos antes expresados y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje libertad a los veinticinco dias del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.-

Conforme:

TERRA RECAYTE ADHEMAR EDUARDO.-

C2083

523

E. b. Nº 630651

E. b. Nº. 6 3 0 6 5 1

Oficio Nº.296/976.

Objeto: Com.fecha cumpl.de condena.

n.c.

1ª R 1 MAYORIA
ENTRADA
FECHA 26. V. 976
DESTINO INT. D.J. Militar

Montevideo, 21 de mayo de 1976.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº.1 -Libertad- Dpto.de San José.

Comunico a usted que el procesado ADELAR EDUARDO TERRA RECAYTE, condenado por Sentencia Nº.10/974 del 22 de marzo de 1974, de este Juzgado Militar, confirmada por Sentencia Nº.40 del 16 de setiembre de 1975, del Supremo Tribunal Militar, a la Pena de cinco (5) años de Penitenciaría, con descuento de la preventiva sufrida.

Fué detenido el día 20 de mayo de 1972, en consecuencia, cumple la Pena impuesta el día 20 de mayo de 1977

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno:

Coronel Hugo W. Azcoytia

Hugo W.Azcoytia García.

El Secretario:

Tte.1ro.(R)

Roberto J.Ceruti.

Mapa 301, 26 Mayo

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U.

E. c. Nº 702992

OFICIO Nº. 449/977

Montevideo, mayo 19 de 1977

Objeto: Com. fecha cumplimiento condena

O.N.G.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1 (Libertad Dpto. San José).-

Comunico a usted que el día 2ø de los corrientes, cumple la pena impuesta el procesado ADEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE, el que se halla recluido en ese Establecimiento.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Ira. Instancia de 3er. Turno.

Coronel.

HUGO W. AZCOYTIA GARCIA

El Secretario

Alférez (JM)

LUIS A FAGUNDEZ

MILITAR
ENTRADA
23-V-977
Div. Informac.

Mayo 23 de 1977
Div. Informaciones

JEFATURA

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - U.

E. e. **Nº 841850**

Oficio No.465/977

Montevideo, 3 de mayo de 1977.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Nº UNO

Llevo a su conocimiento que en / autos caratulados:"Teodora GALEANO de ABELLA y otros - Causa No.212/74 - Libro 3 "A" - Folio 112", fue condenado el encausado Hugo Ramón BANCHERO TUZMAN por sentencia No.16/77 del 10 de marzo de 1977, dictada por el / Supremo Tribunal Militar, como autor responsable de los delitos de "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios" (arts. 132 inc.6o. en relación al 137 C.P.C.); y "Asociación / para delinquir" (art.150 C.P.C.), cometidos en concurrencia fuera de la reiteración (art.7 C.P.M.-art.56 C.P.C.) , siendo por consiguiente su responsabilidad con el / tiempo de preventiva cumplido.-

Por lo expuesto solicito a usted quiera tener a bien dar la orden por donde corresponde la / libertad definitiva.-

Saludo a usted atentamente.-

Por Orden del Excmo. Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno.-

Chol.(.)

Luis A. Blanco Alle

El Secretario (Ad-Hoc)

Abo.Inv.(Nos.)

O.J.:Comunicar libertad definitiva. - - - - -/

.Dpv.

./

D. o. No. 763164

OFICIO No.1[illegible]/1-1/974.- [illegible] de junio de 19[illegible].-

[illegible] DE [illegible]

No.1.-

Refiere a la solicitud en [illegible] dio 213/T,

[illegible]

Obj.Informe sobre [illegible]
dio No.21%/1.- [illegible]

-cmy-

Causal de procedimiento:Art.99,inciso 1o.del C.P.T.;Art.
1% inciso 6to., Art.130 y Art.254 del C.P.T.-

Adhesión [illegible]

Para radicado en [illegible]

Causal de procedimiento:Art.1% inciso 6to., Art.130 y
Art.257 del C.P.T.-

[illegible]

del [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

E. e. Nº 612196

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En el Mojón 301, departamento de San José, a los veinti cinco días del mes de Junio de mil novecientos setenta/ y siete; COMPARECEN: Por una parte; el Señor Coronel // Don Jorge Olsina y el Señor Teniente Coronel Don Juan C. Gómez, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nombre y representación de dicho Establecimiento.- Por otra parte; el recluso / Adhemar Eduardo Terra Recayte, oriental, mayor de edad, casado.- Y DICEN QUE: Primero.-Antecedentes: Según Radiograma Nº 2164 de la D. E. II se ha dispuesto la libertad por cumplimiento de condena del mencionado recluso.- Segundo.-Instado, declara no le ha merecido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión du-/ rante su permanencia en este Establecimiento.- PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman // los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en/ el lugar y fecha indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Coronel

Jorge Olsina.-

Tte.Cnel.

Juan C. Gómez.-

Adhemar Eduardo Terra Recayte.-

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

B.e. Nº 611890

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUTAMIENTO Nº 1.-

En el Mejón 301, Departamento de San José, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos setenta y siete ante el suscrito se hace comparecer al recluta ADHEMAR EDUARDO TERRA BECAYTE Nº 523 a fin de ser sometido al examen médico reglamentario, el que una vez realizado arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 64 kgs.

PIEL: Dos cicatrices operatorias en región lumbar.

PANICULO Y SISTEMA LINFOGANGLIONAR: Normal.

OSTEOARTICULAR Y NEUROMUSCULAR: Normal.

PARTES GENITALES, SECTOR HERNIARIO Y REGIONAL: Normal.

GENITALES EXTERNOS, ANO, ABDOMEN Y FOSAS LUMBARES: s/p.

PLEUROPULMONAR Y CARDIOVASCULAR: Normal. P.Art: 11/8.

PULSO: 120 p.p.m. CUELLO: s/p. NARIZ: s/p. OIDOS: s/p.

OJOS: s/p. se encuentra medicado con Diazepan 10 mgs x 2. Para constancia y con la expresa conformidad se firma el presente en el lugar y fecha que indica el exordio.

Adhemar Eduardo Terra Becayte

Por el Jefe del Servicio Sanitario del E.M.R. Nº 1.-

Cap. Fte. 1º

Danilo Almada

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

DIVISION INFORMACIONES Mojón 301, 20 de Mayo ....de1977.

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: 523

Ademar Eduardo Terra No: 523 .-

I) Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

Desde el 24 de Marzo del presente año noestablece relación escrita con sus familiares directos desconociendose su existencia a traves de sus cartas. Establece relación por carta con amigos (Ana María Garcia,y-Maria LuisaRecayte) del tipo afectivo normal.-

II) Tipo de correspondencia que ha mantènido:

Establece correspondencia con amigos del Tipo afectivo normal sin trasuntar problemas particulares.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene correspondencia rechazada.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

No trasunta a traves de sus cartas las motivaciones y actividad a desarrollar posterior a su libertad ,remitiendose a temas vulgares de su actividad como recluso,de sus relaciones que mantiene a traves de las familias amigas son normales.-

C.I.No: 22820

Tte 1º

Edison Reyna.-

C E N S U R A D O R

INFORMACIÓN

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Adhemar C. Bello Lescano -

CAUSA: Rap. 133 Sumario 6 - 150 - 972 -

CONDENA:

INGRESO: 11 - julio - 1972 -

EGRESO:

JUZGADO: Cons. de 1ª Inst. 2º Turno -

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
11 - julio - 1972 -	Ficha Censal. —	1/2
1 a 1	Oficio de R. Central. —	2/3
1 a 1	Comunicaciones. —	4/6
23 - Agosto - 1	Su solicitud de Colchón y frazada para cama. -	7/9
5 Set. 72	Su reinternación al C.G.I.O.R.	10/11
26 Oct. a	Su solicitud	12/13
27 - Nov. - 72 -	Su traslado. Of. al Juzg. en exp. Nº 263/72. -	

Prontuario N.o FOTO 161502 Montevideo, 5 de Julio de 1962

Sr. Jefe Histetas 2da Turno

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Ademar Eduardo Zerra Recagno

hijo de Ademar y de Maria

natural de Oriental de 23 años de edad. Profesión Empleado

Estado civil Soltero Cutis Trigueño Cabellos Oscuro Ojos Castaños Estat. 1 M. 20 ctms.

Motivo de identificación Art. 132 inc 6, 150 y 251

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

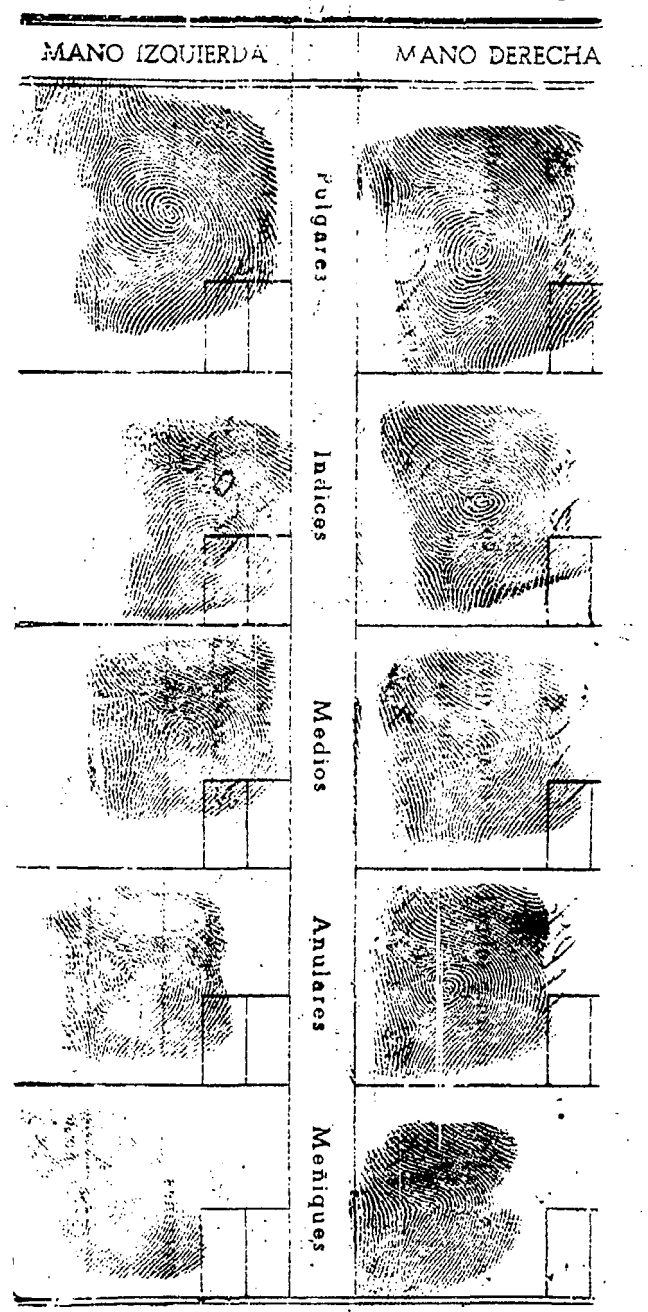

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL

Nombre. . . . . .ADHEMAR EDUARDO TERRA RECAYTE.

Ingreso . . . . . 11 de julio de 1972.

Edad . . . . . .29 años.

Profesión . . . . . Empleado.

Nacionalidad. . . . . Oriental.

Estado Civil . . . . . Casado.

Juzgado . . . . . Militar 2do. Turno.

Causa. . . . . Art. 132 inc. 6,150 y 257.

POLICIA DE MONTEVIDEO

9

POLICIA DE MONTEVIDEO

Oficio Interno.-
Nº.6982/972.-
A.L.S.-

Objeto Se/cr.-
Remisión de:ADEMAR EDUARDO TIARA RECAYTE.-

Montevideo, Julio 9 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Señor Juez Letrado de Instrucción Militar de Segundo Turno,remito a ese Establecimiento,con carácter de preso no incomunicado el detenido Sediciosa:ADEMAR EDUARDO TIARA RECAYTE,procedente del Grupo de Artilleria Nº.1.Imputado de Art,132,inc.6to,150 y 257.del Código Penal Ordinario.-

Se adjunta falso del Oficio Original.-

Saluda a Usted atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 11 de julio de 1972.

Se toma nota, e informa que el procesado de la referencia ingresó en el día de la fecha.

Ariel Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Luce Bello
Escudo de Iaiiación

D.I. .61.33.51.-

3

Pantanoso, 8 de Julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DE CARCEL CENTRAL.-

Oficio Nº.36/972/R.-

En el día de la fecha remito a Cárcel de esa Jefatura de Policía al siguiente ciudadano que ha sido procesado por la Justicia Militar - cuyo nombre y delitos se detallan:

Luce Bello Grupo
Artilleria Nº1.

Com. remisión de 1 procesado a esa Jefatura.-

- a.r.m/-

ADHEMAR EDUARDO TERRA REGALTE, C.I.Nº. - 1.310.650 procesado por art. 132 inc. 6, 150 y 257 en el Juzgado Militar de Inst, de 2do. Turno, comunicado a este Comando por Of. Nº.225/972.-

Saluda a Usted atentamente.-

Carcel Central de Policia
Recibido: J Ramirez
Fecha 8Julio /972
Hora 22:30.

El Jefe del Grp.A/1.-
Tte. Cnel.
Alfredo Rubio.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

4

D.g. Nº 575512
Oficio Nº 1.835.-

Montevideo, 13 de julio de 1972.-

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL.-

-O B J E T O-

TERRA RECAYTE, Adhemar E. Su ingreso.-
- - - - - - - - - -
-mtm-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su Oficio Nº 2082/972, llevo a su conocimiento que el día 11 de los ctes. y procedente de esa Cárcel, ingresó a este Establecimiento, el procesado (sedicioso); Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.g. Nº 375970
Oficio Nº 1.827.-

Montevideo, 12 de julio de 1972.-

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

-O B J E T O-
Ingreso de cinco sediciosos.-

Cúmpleme comunicar a Ud. que en el día de ayer ingresaron a este Establecimiento, procedentes de la Cárcel Central, los siguientes procesados (sediciosos), de su competencia:

GUILLERMO RIVERA JARIF OSORIA

ENRIQUE KORYTNICKI GERNER

JOSE LUIS MAROTTA SILVA

ADHEMAR EDUARDO TERRA BECAYTE y

DIEGO OLIVERA EVIA

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

D.G. Nº. 575569

Oficio Nº. 1.897.-

Montevideo, 22 de julio de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

- o b j e t o -

TERRA ARCAYA, Adhemar Abelardo, es interrogado por un Capitán del Ejército.

-oan-

Para su conocimiento y demás efectos, hago saber a Ud. que en el día de ayer el Señor Capitán Juan Alberto Lezama Alonso, oriental, casado de 30 años de edad, Carnet Militar Nº. 269, C.I. Nº. 579.880 entrevistó al procesado de Categoría Especial, perteneciente a la jurisdicción del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, Adhemar Abelardo de TERRA ARCAYA-

-a los efectos de interrogarlo.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

ARCHERO MILLAN
-Director del Establ. Penitenciario-

2221/72. - 7

Montevideo 26 de julio de 1972.-

Señor Intendente del Penal de Punta Carretas.-

PRESENTE

Por intermedio de esta solicito a Ud. la autorización correspondiente a los efectos de que se permita la entrada de un colchón de "polifoam" y de un cajón común de los denominados "de verdura".-

El motivo de la solicitud del colchón obedece a que estoy operado de ambos riñones y como tengo que utilizar el suelo para dormir, el frio me afecta los mismos y como el colchón de referencia es más térmico y no hay en existencia en el Penal hago este pedido.-

Respecto del cajón es a los efectos de colocar sobre el mismo el calentador y cumplirá una doble función como depósito de utensillos, ya que el espacio es bastante pequeño, para las tres personas que ocupamos la celda 184.-

Sin otro particular y a la espera de una solución favorable a este mi pedido y esperando no ocasionarle mayores inconvenientes el mismo, se despide

Atte.

Adhemar Eduardo Terra Recayte
celda 184 - Especial

D.g. Nº 575184

OFICIO No. 852/972.-

OBJETO:Elevar Sol.de un recluso cat.Esp.-
-nfm-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, julio 30 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente elevo a usted la solicitud que presenta el recluso Cat. Especial ADHEMAR E. TERRA RECARTE, habitante de la Celda No.184, y quien pide se le autorice la entrada de un colchón polyfóm a fin de usarlo para dormir por ser operado de los riñones.- Además pide se le autorice la entrada de un cajón vacío de los usados para verduras a fin de usarlo como mesa y guardar utensillos.-Esta Jefatura, se permite emitir juicio favorable referente al colchón, no así la del cajón, estándose a la espera de materiales apropiados para confeccionar mesas de portland dentro de todas las Celdas, con lo cual solucionaría este problema el recluso recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P.

NARI FAGUNDEZ LATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaria.-

Montevideo, Julio 31 de 1972.-

Recibido en la fecha.- hna 9.ºº

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 2 de agosto de 1972.-

ENTERADO.-Pase a la Jefatura de Vigilancia con la constancia que se autoriza la entrada de un colchón polyfóm para el recluso peticionante, no así el cajón a que se hace referencia.-

Para su cumplimiento y demás efectos, notifíquese al interesado y tome conocimiento Receptoría Exterior, fecho, con las constancias del caso, vuelva.-

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establ.Penitenciario.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 3 de Agosto de 1972.

Atento a lo dispuesto, se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Adhemar Eduardo Terra Recarte
procesado

CO[illegible] DE CUADROS PENITENCIARIA SOCIAL [illegible]

Montevideo, 23 de [illegible] de 1972

Se toma conocimiento.-

El Tte.Rev.Exterior.-

Not.-
[illegible]

8

OFICIO No. 852/972.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia -

Montevideo, julio 30 de 1972.-

SAÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente elevo a usted la solicitud que presenta el recluso Cat. Especial ADHEMAR E. TERRA RECARTE, habitante de la Celda No.184, y quien pide se le autorice la entrada de un colchón polyfón a fin de usarlo para dormir por ser operado de los riñones.- Además pide se le autorice la entrada de un cajón vacío de los usados para verduras a fin de usarlo como mesa y guardar utensillos.-Esta Jefatura, se permite emitir juicio favorable referente al colchón, no así la del cajón, estándose a la espera de materiales apropiados para confeccionar mesas de portland dentro de todas las Celdas, con lo cual solucionaría este problema el recluso recurrente.-

OBJETO:Elevar Sol.de un recluso cat.Esp.-
-nfm-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P.

NERI FAGUNDEZ PATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

IV

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Jefatura de Vigilancia

D.g. **Nº 575279**

Montevideo, setiembre 5 de 1972

De acuerdo a lo dispuesto por el Oficio 590-B/972, del Estado Mayor Gral. del Ejercito (informaciones), y por la Superioridad, se hace entrega del procesado Cat. Esp. ADEMAR TERRA, a las custodias de la mencionada repartición: Héctor Leonel Terra Guerra, Capitan, con Carnet Nº 483 del Ejercito y C. de I. Nº 1.281.562, quien conducira al referido procesado a el Estado Mayor del Ejercito, (Dpto. II). Para constancia, firman conjuntamente con el suscrito, los funcionarios afectados al Servicio.- (C.I.O.R.)

Tte.P. Neri Fagúndez Mattos
Jefe de Vigilancia

Sub-Of. Tenás Rivera Reyes
Adj. a Jefatura de Vig.

Juan Antonio Curbelo
Insp. 3ro. Enc. de Servicio

Maura Rodríguez
Sub-Insp. Enc. de Reviseria

Cap. Héctor Leonel Terra Guerra
Carnet del Ejercito Nº 483

RESERVADO

10

NACION

D. I. Nº 260867
D. I. No. 26 08 67

Montevideo, 4 de Setiembre de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

OFICIO: No.590-D/972..-

Por el presente se solicita autorización para reinterrogar al detenido ADEMAR TERRA, integrante del Movimiento Subversivo (Tupamaros), actualmente en el Establecimiento Penitenciario de PUNTA CARRETAS.-

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Sol. aut. reinterrogar det.A.TERRA.- - -

Motiva la presente solicitud la necesidad de obtener información del mencionado detenido, referente a averiguaciones que está realizando este Departamento E-II..-

-HEY-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.E-II del E.M.C.E..-

Coronel

SERGIO L. D'OLIVEIRA.-

Setiembre 4 de mil novecientos setenta y dos.- Agréguese a la causa y al [illegible] Consta

Sgto 1º Hernández R.

Como pide se autoriza la reinterrogación del detenido ADEMAR TERRA que se encuentra actualmente en el Establecimiento Penitenciario de PUNTA CARRETAS el que puede ser trasladado al C.G.I.O.R. en tal caso se tomarán las medidas pertinentes para asegurar su traslado a dicha repartición.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno

Coronel (R)

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO

15528

4/9/72

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2do. TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Secretario ad-hoc

Tte. 1ro. (PAM) Wm. Cabrera

WILLIAM CABRERA

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1972.

Se toma nota, y en la fecha a la hora / 8y45', se hace entrega del procesado en cuestión el que ha sido trasladado (C. G.I.O.R.)

Nerí Fernández Matton.
Jefe de Vigilancia (I)

-Arm 16n-

Objeto

11

2221/72

C.I. Nº 967168
Oficio Nº 2.310.-

Montevideo, 6 de setiembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

-o b j e t o -

TENIA ADAMS A.E.

Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer y previa autorización del Juzgado Militar de Instrucción de Segundo Turno, se procedió a entregar al recluso Adherar [illegible] de TENIA ADAMS a funcionarios del Ejército, quienes lo condujeron al C.G.I.O.H. a los efectos de ser interrogado.-

C.G.I.O.H.-----
- - - - - - - -
w.t.m.

Saluda a Ud. atentamente,

[illegible]:

DIAGORAS MEDIAS
-Director Contable.Penitenciario-

222/72

12

Montevideo, octubre 24 de 1972.-
Sr. Director del Penal de Punta Carretas.-
De mi mayor consideración:

Adhémar Eduardo TERRA RECAYTE, Categoría Especial, Celda 184, ante Ud. se presenta y expone:

Que a mediados del mes pasado, el Sr. Carlos TERRA, hermano del que suscribe, entregó en la entrada 5 placas.-

Que las mismas estaban acompañados de la respectiva receta expedida por el Dr. Chabot y serían utilizadas a los efectos de controlar una afección renal que padezco y que últimamente ha recrudecido, he sido operado 2 veces de los riñones.-

Que en la actualidad dichas placas son de difícil y costosa adquisición, habiendo sido obtenida con sacrificio económico por parte de mi familia.-

Que reiteradamente he preguntado a la Intendencia y al Hospital por las placas

Y pese a la buena voluntad demostrada por los funcionarios actuantes, hasta la fecha no han aparecido las mismas.-

Que el Hospital Penitenciario, creo, debe proveerme las mismas, pero ante la realidad de la no existencia de placas obté por tratar de conseguirlas por intermedio de mi familia.-

Que ante la imposibilidad de volver a pedirlas, ruego a Vd. ordene la búsqueda de las mismas, ya que la semana pasada sufrí un cólico nefrítico, siendo una necesidad impostergable a esta altura que se realicen las placas.-

Esperando una pronta respuesta a este mi pedido, lo saludo muy Atte.

EN SECRETARIA

Eduardo Tenti
C/184 - Cat. Esp.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 27 de octubre de 1972.-

Pase a la Jefatura de Vigilancia, a fin de notificarle al interesado, que en el Hospital Penitenciario hay existencia de placas y que por tal razón podrá accederse a lo solicitado.- cuando los servicios médicos de ese nosocomio lo crean conveniente.-

Comisario
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jef. de Vigilancia.

Montevideo, 30 de Octubre de 1972.

Atento a lo dispuesto, se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Tomás Joaquín Rosas.
Interventor Jef. de Vig.

Adhemar Terra.
procesado

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27/ de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BAIMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LEZAUN RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LLADES CALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PECOY.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAYKO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA FALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arsón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO Nº 523
Adhémar Eduardo TERRA RECAYTE.-

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en la Ayudantía de la Sección S-1 y en Sala de Grabaciones (esta última dependiente del Dpto. de Bienestar y Recreación) habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de res-/ ponsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al buen funcionamiento de esa Sección, todo lo cual se estima indicativo de un alto grado de recuperabilidad para su // reintegro a la sociedad, el cual es uno de los objetivos de este Establecimiento de Reclusión.

Mo jón 301, 06 de julio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Juan J. Herrera.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel.
Alfredo Acosta Wilson.-

Ve.Bo.:
El Director del E.M.R. Nº 1.-
Coronel
O l s i n a .-

NOTIFICADO:
Rec.Nº 523
Adhémar E.Terra Recayte.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 4/975 DE LA DIVISION INFORMACIONES DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.- 523

GRADOS	APELLIDOS	FECHA
Coronel.	VICTORIA H. ARANCIO.-	23 En 75
Tte.Cnel.(A-R)	HECTOR R. CASTRO.-	23 En 75.-
Mayor.	GERONIMO HOLMAN.-	23ENE 75.
Sdo.Ira.	ALTER N. RIBEIRO.-	23 ENE 75

SECRETO

Copia Nº 3

E. Mi. R. Nº 1.-

Div.Informaciones.-

23 0800 ENE 75.-

RT - 39

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 4/975.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida en el Establecimiento referente al recluso Ademar Eduardo TERRA RECAYTE y que contesta al Parte Especial de Información Nº 2/975 del Esc. de Armas, Río Branco, de fecha 08 ENE 75.-

III.- T E X T O : El mencionado recluso admitió conocer una persona de nacionalidad venezolano de nombre José Antonio LUENGO que por los años 1967-68 era estudiante en el Museo de Historia Natural.-Realizó por esa fecha cultivo de camarones en laguna del Sauce y cree que era en una dependencia del S.O. Y.P.-Casado con una uruguaya Isabel HUERTA que en aquel entonces trabajaba como Secretaria del Departamento de Cine del diario " El País " .- El recluso es padrino de una hija del matrimonio y en el año 1970 estuvo en Caracas trabajando en Cine.-Su hermano menor Carlos Abraham continúa trabajando en el B.R.O.U. y solicitó 1 mes de licencia, viajando el día 16 ENE 75 con destino a Caracas con la finalidad de observar la situación ahí existente con intenciones de radicarse en Venezuela a trabajar.-Se sabe que los padres del recluso en estos momentos se encuentran en trámites de divorcio.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: 1 ejemplar a la D.E. II para su conocimiento.-

1 ejemplar a la B.C. 2 para su conocimiento.-

1 ejemplar al Dpto. II del E.M.E. para su conocimiento.-

1 ejemplar al Archivo del S-2.-

El Director del E. Mi. R. Nº 1.-

Coronel.

VICTORIO H. ARANCIO.-

AUTENTICA:

El Jefe de la Div.Informaciones.-

Tte.Cnel.(NDR)

HECTOR R. CASTIANO.-

SECRETO

S E C R E T O

C O P I A

Esc.Armas (RB).-
RIO BRANCO.-
SECCION S-2.-
08 1045 ENE 975.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 2/975.-

I.- EVALUACION: B - 6.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Sub-Unidad.-

III.- T E X T O :

-Se tiene conocimiento que hace aproximadamente 6 años un ciudadano venezolano, que actualmente se encuentra en el País y es casado con una uruguaya; por intermedio de la Embajada de su País realizaba estudios sobre Ciencias Naturales, concurriendo en aquel entonces a Río Branco, donde realizó estudios, entre otros lugares el Río Tacuarí.-Lo acompañaba entre otros, en aquel entonces EDUARDO TERRA, actualmente detenido en la Cárcel de Libertad y considerado elemento peligroso.- El sedicioso TERRA es casado con la requerida Nº 271 SILVIA INES DUIXEN DE TERRA actualmente en la clandestinidad.-Se estima que dicha persona de apellido LUCENA puede haber incidido sobre el sedicioso TERRA, transformándolo en Tupamaro, LUCENA era elemento raro y no le gustaba salir en fotografías, según constan antecedentes.- Se tiene información que un hermano del sedicioso EDUARDO TERRA que trabajaba como bancario en la casa Central del BROU pidió licencia o fué despedido y viajó a Río Branco el 5 del corriente, regresando a Montevideo el día 6.-Manifestó a sus padres que pidió licencia (se comenta que fué despedido) y que dentro de 15 días viaja a Venezuela acompañado por LUCENA a trabajar en aquel País.-Debido a sus antecedentes de izquierdista cabe la posibilidad de que dicha persona pueda estar vinculada al MLN.-El hermano del sedicioso EDUARDO TERRA es de nombre CARLOS, tiene C.I.Nº 1.527.938 y vive en la calle Rivera 2313 o 17, entre Duvimioso Terra y Bulevar Artigas en la Ciudad de Montevideo.-

IV.- DISTRIBUCION:
Al D.N.I.R.Nº 1 . . . . . 1 ejem.-
Al Sr. Cte. B.C. 2. . . . . 4 ejem.-
Al Archivo. . 2 . . . . . 1 ejem.-
S - 2 -bug-

Al Cte. Esc. de Armas (RB).-

Capitán. Fdo.
EDGAR A. PORCIUNCULA.-

S E C R E T O

RESERVADO

523

E.M.P.No.1.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Mojón 301.-
091130Feb.77.-

Para la carpeta de 523 en 52

SEÑOR JEFE DE SECCION CELDARIO:

-Por el presente cúmpleme informar a usted que el día 20 de diciembre de 1976 se presentó al suscrito el Recluso Esteban Perez No.174,el cual procedió a informar lo siguiente:

-que en la Sección S-1 los reclusos Juan C. Romans No.924 y Eduardo Terra No.523 lo habían conminado a modificar el parte diario y registro de sanciones ideológicas donde lucía una sanción al recluso No.173-Miguel Angel Olivera;ante esta actitud el antes mencionado,se negó a efectuar lo solicitadp,procediendo los dos reclusos a modificar el parte diario y registro respectivo.

-Habiéndose procedido a realizar la investigación pertinente surgió el hecho denunciado,procediendo a aplicarse las medidas disciplinarias pertinentes a los participantes.

-También se le aplicóuna sanción de 20 días de arresto simple por:"Cometer irregularidaddes en una documentación Oficial", al recluso Esteban Perez a fin de por este medio cubrir su leal actitud hacia las autoridades.

Saluda a usted atentamente.-

Capitán

Eduardo Fabregat.-

Recl. Juan C. Gomez

RESERVADO

IMPORTANTE: es una actitud positiva del Recl. 174.

F.Mi.R.Nº.1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso TERRA. EDUARDO ..... Ubicación 4 A - 2 I ..... Nº 523 .....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 5/8/76 ..... concerniente a: Visita de su prima. Marta Luis Rocha 33 años- C.I. 954.141 dom. G. Gallial 2136 bis.-

.....

.....

Se transcribe resolución: " Autorizada por tres visitas".-

OBSERVACIONES: Sust. a Maria Luisa Recayte de Rocha.-

Orden: S-2 ..... Notificado ..... Fecha: 10/8/76 .....

Ed. Terra Nº 523

S-2

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 5 de AGOSTO de 1976.-

El recluso: Eduardo Terro Recyte No.: 523

Ante Ud. se presenta y solicita:

Se anule del registro de visita, la autorizada a mi tía Mª Luisa Recyte de Rocha, en virtud de que la misma está invalida y sin posibilidades de recuperarse, y en su lugar se permita la de su hija (mi prima-hermana, con la cual me he criado juntos): Martha Luisa Rocha Recyte, oriental, casada, de 33 años, Cédula de Identidad Nº 954.141, funcionaria del Consejo del Niño, domiciliada en Tristán Narvaja 2136 bis, Telf. 20-29-14.-

O en su defecto se le conceda una visita especial por única vez, ya que existen profundos lazos afectivos que nos unen desde niños.-

Saluda a usted atentamente:

Recluso : Ed. Terro Recyte No.: 523

Barraca: — Sector: —

Piso: 4 Sector: A Ala: I Celda: 2

Autorizado
Sust. a de tía.-

E.M.R. Nº 1 - Liberand.

División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ADEMAR TERRA RECAYTE detenido el 13/4D Nº 523

cumple en comunicar lo siguiente referente a sus familiares moradores de la misma: Todos ellos están actualmente, con la visita, fallecimiento, etc.

GUSTAVO GALLINAL 2136 BIS MONTEVIDEO 202914 y 703133

calle número código postal departamento núm. de teléfono

Saluda a usted muy atentamente.

E.2

Firma

No. 523 TERRA RECAYTE, Ademar Eduardo 4B-8D

En relación con su reclamo de un frasco de cemento, se le informa que el mismo fue enviado por esta Sección al Celdario.

EST. MILITAR DE [illegible] R. O. U. SECCION 2

S - 2.

Enterado: 10/10/73 E2

Eduardo Tuora

MOJON 301, octubre 7 de 1974.- 1.2

Señor Director de Reclusos del E.M.R Nº 1.-
PRESENTE:

Eduardo Terra, Recluso Nº 523 (1850), ante Ud. se presenta y expone:

Que el próximo 13 del corriente mes, cumple años; por tal motivo solicita por intermedio de la presente, una visita especial para el día sábado 12.-

Que en virtud del corto tiempo que media para la misma, de ser otorgada dicha visita, solicita se tenga a bien informar a su familia directamente, por intermedio de telegrama y/o telefónicamente. Para ello autoriza que se cargue el costo de la comunicación en su Cta. Cte. de Cantina.-

AVISAR TELEFONICAMENTE, A CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ABONADOS DE MONTEVIDEO: 20.29.14 — 70.31.33

TELEGRAFICAMENTE: Sra. MARIA LUISA RECARTE (Montevideo) Gustavo Wallinal 2136 bis.-

Sin otro particular lo saluda Atte.

12.10

(E2) Eduardo Terra/523

Autorizado
Firmar el Te Luego

PISO: 1 SECTOR: B ALA: D CELDA:

MOJON 301, junio 28 de 1974.

Señor Director de Reclusos del EMP. I.
De mi mayor consideración:

523

Eduardo Terra Recayte, Recluso Nº 523, ante Vd. se presenta y expone:

Que hace más de 2 semanas se vé afectado por una fuerte y dolorosa lumbalgia, que la obliga a guardar cama.-

Que de acuerdo a lo manifestado por el Médico del piso, es necesario que repose en "cama dura", para un pronto restablecimiento. Asimismo es recomendable hacerlo de por vida, para prevenir mayores consecuencias del mal.-

Que atento a la urgencia del caso, solicito de Vd. la correspondiente autorización, a los efectos que a la brevedad, pueda hacer entrar por intermedio de familiares, una "parrilla de madera", para poner sobre el elástico de la cucheta.-

Sin otro particular, lo saluda Atte.

Eduardo Terra 523

3.

Piso: 1 - SECTOR: B - ALA: D - CELDA: 5

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
CELDARIO
S-1
AUTORIZADO
May. (S.O.)
Arquímedes Maciel

Entregado (E.N.A.A.) R.N° 523

Fecha 12/7/74.

Devolver esta solicitud

MOJON 301, diciembre 2 de 1974.-

9-2

Señor Director de Reclusos del E.M.R. Nº 1

523

P R E S E N T E :

Por intermedio de esta vengo a solicitar autorización, a los efectos de que se permita entrar material referente a mi profesión, el Cine. El mismo estaría compuesto fundamentalmente por obras técnicas sobre: optica, electrónica y fotografía. Asimismo cabe destacar que, debido a la especialización de referencia, muchos materiales vienen en revistas, folletos e incluso catálogos.-

Motiva la presente solicitud el interes de actualizarme, ya que en mi calidad de Productor y Director Cinematográfico, estoy retrasandome frente al avance tecnológico producido en los últimos tres años. Por otra parte, además de sobrellevar positivamente la reclusión, me habilita para un mejor futuro reintegro a la sociedad.-

Además, de ser positiva la resolución del presente pedido, solicito se me otorgue autorización para tener dicho material de consulta y estudio, fuera del número de libros autorizados normalmente.-

Sin otro particular lo saluda Atentamente

PISO: 1 SECTOR: B ALA: D CELDA: 4

Eduardo Terra - 523
(1B 4D)

Recibido
6 Dic 1974

2.12

Entered 523 R. N° 9-2

(Folio)

T. K. 5/12/74

Durba Mukherjee

DIA: 29.8.73 VISITAS: Recluso Nro. 523

Eduardo Terra Recayte.

4 B- 8 D.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Juan Antonio Huidobro-		SUEGRO.	Dom. García Cortinas 2484(Montevideo). Industrial.	

Se sustituye a José Antonio Luengo.

Orden Tte.2o.Pradines.

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: TERRA, Eduardo ..... Ubicación: 1B. - 5D. ....Nº: 523.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: ...4.10.74..., concerniente a: VISITA ESPECIAL CON SUS HIJOS DEBIDO A PROBLEMAS SICOLOGICOS QUE PADECEN A CAUSA DEBIDO A SU ALEJAMIENTO DEL NUCLEO FAMILIAR. .....

Se transcribe resolución: " AUTORIZADO"

OBSERVACIONES: PARIENTE ESTA SOLICITUD AL CIAGE SOLICITADO DE VISTA.

Orden: ...Tte.Cnel. Héctor H. Caetano ..... 16.10.74.....

Octubre 14 de 1974.-

Señor Jefe de S2 del E.M.R.1
Información y Relac.Públicas
P R E S E N T E

El recluso 523, Eduardo TERRA,(1B/5D),ante Vd. se presenta y expone:

el suscrito recibía la visita de sus sobrinos menores de edad, XIMENA, ELEONOR, GUZMAN y SOLEDAD, habiendo caducado la autorización respectiva concedida en su oportunidad.-

El vínculo familiar establecido por ese medio redundaba positivamente tanto en los niños como en el recluso.-

Además de su natural valor afectivo,existen situaciones particulares,,(caso concreto en el de los niños Eleonor,-mi ahijada que vivió en mi casa-),y de Guzman, que han hecho crisis nerviosas fruto de una inestabilidad emocional; ya han pedido reiteradamente verme como lo hacían antes. Señalo además que todos ellos están bajo tratamiento y atención siquiatrica.

Por lo expuesto al Sr.Jefe,solicito: que,dentro del mecanismo de visita para niños del EMR1, se me autorize a recibir la de los citados menores, atendiendo los particulares motivos expuestos en la presente.-

Quedando a la espera de su respuesta, le saluda atentamente.-

Recluso 523: _____
Eduardo Terra

(1B/5D)

523

27 NOVIEMBRE

HUMBERTO TERRA.-

1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos.- 2 - Camisas.- 1 - Cinturon cuero.-

1 - Almohada.- 1 - Sombrero.- [redacted] 1-Taza plástico.-

1 - Plato plástico.3-Fundas.- 2 - Sábanas.- [redacted]

[redacted] 2 - Cucharas.- 1 - Tenedor.- [redacted]

2 - Frazadas.- 1 - Bolso de tela.- 1 - Posa mate.-

ADHEMAR TERRA.-

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- CAMBIO DE DIA

Recluso: [illegible] Eduardo ..... Ubicación: 13.-.50 ....No: 523 .....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días: Sábado 12.10.74

con el Piso: 20 Sector: ..... Horario: .....

Su próxima visita con el Sector que se indica será el: 12.10.74. POR UNICA VEZ .....

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - Pedido de familiares-

Observaciones: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Ord: Tte. Cnel. Caetano FECHA: 9.10.74 .....

523

T E R R A 1er. APELLIDO	R E C A Y T E 2do. APELLIDO	
A D H E M A R 1er. NOMBRE	E D U A R D O 2do. NOMBRE	
30 EDAD	M SEXO	
NACIONALIDAD ORIENTAL	PROCEDENCIA MONTEVIDEO	PROFESION FOTOGRAFO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A OPERADO LITIASIS RENAL (CALCULOS DE OXALATO DE CALCIO) EN 1970 (AMBOS -

B RIÑONES)

C CONTROL ANUAL DE 1971 a 1972

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 3

NOMBRE Eduardo Sosa

Examen efectuado en .....

N.° 05137 Fecha 14 - 2 - 73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05137 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mejón 301, Junio 25 de 1977.-

SERVICIO SANITARIO:

Adhemar Eduardo Terra Recayte. SE ENCUENTRA MEDICADO CON DIAZEPAN 10 mgs. x 2.-

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Eq. Tte. 1º
Danilo Almada

EST. MILITAR DE RECLUS. SERVICIO SANITARIO R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mejón 301. Junio 25 de 1977.-

CARPETAS ENTREGADAS AL "S-2" DE RECLUSO PUESTO EN LIBERTAD.-

Adhemar Eduardo Terra Recayte Nº 523.

Por el Encargado de la Enfermería del E.M.R. Nº 1.-
Sdo.1º (E)
Aristides Lezcano

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 DIA | 11 MES | 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA | MES | AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A) PESO 96 | TALLA 1,95 | BIOTIPO LONGILINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** CICATRIZ DE LUMBOTOMIA BILATERAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro. 523

1/6/73 Operado en setiembre de 1970 por litiasis renal izq. y en noviembre de 1970 por litiasis renal derecha. En ambas oportunidades se extrajeron cálculos de oxalato de calcio. Urografía de excreción en junio de 1971 : s/p. Examen de orina de junio de 1971: s/p. Posteriormente ha repetido cólicos nefríticos a izquierda. Se pide una radiografía simple de aparato urinario y luego una urografía de excreció

Dr. Hipolito Berriel

11/VI/73. No existe en el momenteo actual sufrimiento de tipo colico nefritico.

8/XII/73.-Medico de sector :

En el dia de hoy colico nefritico izquierdo de moderada intensidad presedi de disuria en dias anteriores y molestias ligeras en region lumbar en el di de ayer constituidas por dolor que el paciente atribuye al viaje prolonga do en posision de esfuerzo.No ematurias .La observacion de la orina no fue hecha no cuadro febril se pidieron examen.ta

28/2/74 POLICLINICA MEDICA

Consulta por mareos cuando se para bruscamente. P/Art : 10.5/6.5 acostado. P/Art : 11/6.5 parado. No hay en suma hipotención postural significativa. Peso 86 Kg.

(164)

1/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Desde 15 dias dolor lumbar irradiado a miembros inferior izq, no puede precisar su desencadenamiento, ha permanecido en cama y con tratamiento analgésico antirreumático . Al exámen : escoliosis sinistro cóncava, limitación de movimiento de flexo extensión y rotación. Contractura de masas musculares lumbares. Dolor a la palpación y percusión, de L4 y L5. Signos positivos de Lassegue y otros de compromisos radicular. Disminución de XXXX sensibilidad en cara externa de pierna izq. Diag : Lumbociatalgia de origen vertebral, probable pinzamiento discal. Seguir con tratamiento antineuralgico. Reposo. Cama dura. Aunque ha mejorado, puede necesitar un estudio radiológico completo.-(037)

22/7/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Control por lumbo-ciatalgia por pinzamiento discal. Al exámen : no hay desviación de columna. Atonía muscular de muslo izquierdo. Reflejo rotuliano izq, no existe disminución de la sensibilidad cara externa muslo y pierna izq. Seguir tratamiento. Se pide estudio radiológico.-(037)

7/8/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Lumbociatalgia mejorado. [illegible] .-(037)

14/8/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Lumbociatalgia con rol. Mejorado. Sigue tratamiento médico indicado e indica ejercicios de M.s. Infs y abdominales.(037)

4/9/74 [illegible] .(037)

10/9/74 [illegible] .(037)

9/11/74. POLICLINA DERMATOLOGICA/

Discreta lesión de unión interdigital. Piosidex polco.- (1246)

11/11/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Sindrome lumbociático izq. en período de iniciar empuje. Se aconseja tratamiento médico, ya se hubo solicitado estudio en neurología de acuerdo a su sufrimiento anterior.(037)

18/12/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindreme disćal estudiado en el H.C.FF.AA. Se solicita resultado para tratamiento. Se aconseja el uso de bastón por claudicación de M.I.Izquierdo. (037)

13/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome de lumbáciática izq. con signos de compresión. Se solicita Rx hecha en el H.C.FF.AA.(037)

3/2/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbociatalgia por pinzamiento de L4 . L5. S 1. No tiene sufrimiento agudo. Atonía de M.I.I.Sendibilidad disminuída descendente . Aquilíano izq no sale. En resúmen Enferme mejorado, con dolor postural. Se aconseja seguir con ejercicios de recuperación. Dn éste momento considero no necesario el tratamiento quirúrgico. Tiene Rx. (037)

13/2/75 POLICLINICA QUIRURGICA
Várices bilaterales a predominio izq. Hace 10 años nota dilatacion venosa de M. I. izq. que se ha ido acentuando hasta el momento actual. Dolor a nivel de pierna izq. y ha notado edema de pié en algunas oportunidades. Exámen : M.I.I. várices en territorio de safena externa a nevel de pierna y región poplítea. Várices a nivel de territorio de safena interna. No hay edemas ni lesiones. M.I.Der : se insinúan várices en safena interna. Indicaciones : Glivenol X 3.- (165)

12/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sindrome lumbociatalgico en evolución favorable con reeducación por gimnasia, deportes. Al exámen : buen trofismo muscular, sin dolores. Reflejos rotuliano, Aquiles y plantares normales. Ligera hiperextensión lateral baja de pierna. (037)

16/6/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbalgia crónica por espondiloartrosis con pinzamiento discal. Se aconseja ejercicios suaves de columna y abdominales. (037)

16/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA (Urgencia).-
Contusión hemitórax izq. antero-externo al caer sobre el hombro de otra persona haciendo deportes. Al exámen : posibles fisuras costales de 4ª,5ª y6ª a nivel de línea axilar anterior. Resto del exámen s/p.- Analgésicos, Tranquilizantes de noche. Evitar esfuerzos. (037)

31/10/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sufrimiento de compresión radicular a nivel de L3 desde hace un año y que fué evolucionando hacer blanco. Actualmente recrudece con irradiación a M.I. Izq y en posiciones prolongadas de decúbito o sentado. Al exámen : hipersensibilidad cutánea de muslo y reflejos rotulianos muy vivos. No hay alteracion del tono muscular, no contracturas. Las radiografías de Diciembre de 1974 indican disminución de espacios articulares L4 a S1. Se aconseja evitar ejercicios y esfuerzos. Control cuando sufre. (037)

11/2/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Lumbalgia crónica por espondiloartrosis. Se aconseja ejercicios suaves de columna y abdominales. (037)

22/7/76 POLICLINICA MEDICA
Estado nauseoso desde hace un tiempo. Cree notar oliguria.Disminuír los H. de carbono de la dieta. Exámen de orina. Comportan al desayuno y almuerzo. P/Art 105/70. (952)

24/12/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA :
Lumbalgia crónica por espondiloartrosis con pinzamiento discal. Actualmente limitación dolorosa de flexo extensión y rotación de columna. Es conveniente mantener a permanencia las indicaciones de cama dura, ejercicios correctivos de columna y evitar esfuerzos. (037)

5/3/77. POLICLINICA DERMATOLOGICA :
Dermatofibroma doble en tercio medio pierna izquierda. Sin tratamiento. Se toma impresión a los efectos de control evolutivo. (1246)

16.3.77 Bra

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 523

22/3/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Desde hace 1 mes molestias a nivel del cuello sobretodo para la deglución de la saliva. Ninguna alteración para sólidos ni demás líquidos. Sensación de arder a ese nivel. Ex: Tiroides normal. No adenopatías. Bucofaringe sin elementos patologicos. Resto del examen clínico s/p. Debe completarse estudio con especialista Otorrinolaringólogo. Se indica antiacidos. (166)

28/3/77. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA:
Sufriendo por Escoliosis cervical. Se aconseja mantener indicaciones anteriores, evitar esfuerzos, cama dura, ejercicios correctivos. (Kr7)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ADHEMAR · EDUARDO · TERRA · RECAYTE

EDAD 30

ESTADO CASADO

NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27 · 11 · 72

FECHA DE ALTA

(D=PUNTO)

C															
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F											f	f	

DIAGNOSTICO Buen estado Sucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2ª	21/XII/72	31	Se levantó 77 y desobturo para el conducto	Asis. Prof. Eliguen / Torres
3ª	6/2/73	31	Limado, Cresatol, Procain.	
4ª	15-2-73	31	cementado — 31 obturado	Servio
5ª	15/6/74	21	Silicato	Ruiz
6ª	9/VI/74	41	Recementado Inventario	Sanchez
7ª	15/8/75	33	[illegible]	[illegible]
8ª	16/7/75	43	Tallado e impresión	Forcel
9ª	24/9/75	41	Cementado Jacket	Torres
10	10/X/75	14	Alivio de la oclusión Torres	Barriguete
11			Destartraje - Corrección [illegible]	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
12	3/11/87		Pienes. Odontología - Salud. Sacud.	
13	4/11/87	26	Antisepticos Anest. Local Barne extrac	Romeri
13	4/4/88	26	Barne Extraccion	Sagon
14	23/11/77	13	Pallado e impresión Barne	Benevitori

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 523

Apellido Paterno , Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAc. 4/77	4/78		

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Nojón 301. Enero 25 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADAS :

Cúmpleme informar a usted que el día 27/11/74, fué estudiado en la Policlínica Neurológica de ese Hospital, el recluso ADEMAR TERRA Nº 523, al cual se le solicitó radiografías de columna que fueron tomadas el día 2/12/74, luego de lo cual se expediría el Médico Neurólogo.-
En el momento actual el paciente continúa con su sufrimiento, claudicación dolorosa e hipotrófica del miembro inferior izquierdo.-
Por lo tanto solicitamos se nos envíe el estudio radiológico y adjunto las indicaciones del Médico Neurólogo a fin de comenzar con el tratamiento instituído.-
Saluda a usted atentamente

El Jefe del Servicio Sanitario del E...R.Nº 1.

Alf(SM-M)

FERNANDO CASTELLI.

Est. Militar de Reclusión R. O. U. Nº 1
JEFE SERVICIO SANITARIO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N- 1.-

Mojón 301. Noviembre 27 de 1974.-

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA TRAUMATOLOGICA

Recluso ADHEMAR TERRA N- 523.-

Datos clínicos: Paciente de 32 años que desde enero de 1974 sufre de lumbociatalgia con compromiso de raíces nerviosas de plexo lumbo-sacro y signos de pinzamiento discal. Ha mejorado parcialmente haciendo recaídas y persistiendo compromiso neuro-muscular.-

El Practicante de Servicio del E.M.R.N- 1.

Sgto.BF.(SM-M)

ANGEL BLUFSTEIN.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N- 1.-

Mojón 301. Noviembre 27 de 1974.-

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA NEUROLOGICA

Recluso ADHEMAR TERRA N- 523.

Datos clínicos : Paciente de 32 años de edad, que desde Enero de 1974 presenta lumbociatalgia con compromiso de raíces nerviosas de plexo lumbo-sacro, signos de pinzamiento discal. Ha mejorado parcialmente, haciendo recaídas y persistiendo compromiso neuromuscular.-

El Practicante de Servicio del E.M.R.N- 1.-

Sgto.BF.(SM-M) Angel Baufstein

ANGEL BAUFSTEIN.

27/11/74 Policlínica Neurológica - Dr. Silva

32 años -

M. de C. Desde hace 6 años aproximadamente [illegible] de Quilmes y [illegible] en M.I. 301, [illegible] en consecuencia de [illegible] Dolores lumbares, especialmente [illegible] a veces de tipo neurálgico [illegible] miembros sin [illegible].

Ant. Personales - Lumbociatalgia izquierda hace 3 años (a 33) [illegible] en 1970 y [illegible] en 1974). En 1972 caída de [illegible] sufrió [illegible] (150 kg) en la región sacra.

Examen neurológico - Lasegue [illegible] izquierda, [illegible] (a 30°). Flexión [illegible] derecha [illegible] (a 45°). [illegible] (pulsos [illegible]).

Interpretación - Lesión [illegible] correspon-

desde a 3ª vértebra lombar.

No ato da operação eliminaram-se as compressas gástricas.

Solicito RX. Colunas lombar em 2 incidências após L2 - L3.

DR. CARLOS A. CAPITANI

C.R. SILVA CARDOSO

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FF. AA.

Servicio de Rayos X

Pedido de Examen Radiológico

N.o .....

(POR DUPLICADO - EN LETRA DE IMPRENTA) (NO LLENAR)

Nombres Adriana **Apellidos** Terra **Edad** 28 **Sexo** M.

Clínica ..... Sala ..... Cama .....

Tiene examen anterior? Sí

Región u órgano a examinar Simple de Abdomen Urgencia

Historia Clínica (Resumen) Dolores inguinales a aclarar

Fecha 9/VI/73 Doctor Dr. Juan Olivera

Técnica Radiográfica

Kilovolts Ma Tiempo Técnico

Placas: 0 | 13 | 18 | 24 | 30 | 35 | 43 | Ab

Informe Radiológico

Normal.

Dr. Lanquet 18 VI 973

Fecha Código Médico Radiólogo

523

Nombre Adhemar Terra Núm. 97

Procedencia ..... Doctor .....

Color Vogel 3 Densidad 1019 Albúmina indicios

Aspecto limpido Reacción acida Glucosa NO CONTIENE

Acetona ..... Sangre ..... Vol. 24 H. .....

Ac. Diacético ..... Bilis ..... Urobilina NO CONTIENE

Microscópico Celulas - Algun leucocito y hematíe

ORINA

Sanidad FF.AA. - Laboratorio Alf. (SMF)

Montevideo, 28-6-1 EDITH VAIRO

Análisis nº 2460 - Dr. [illegible]

por Adhemar TERRA - 523 : 4 : 61

ORINA

Vogel 4

Limpida

Sin sedimento

Acida

D = 1021

No contiene elementos anormales

Sedimento: Cristales de acido de calcio

23/VII/61

Silva

290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Análisis Nº 2453 de O R I N A

PARA: Eduardo Vera - 123 - 43

Color: Vogel 2

Aspecto: Limpio

Sedimento: Nulo

Olor: Ac

Acidez: Acido

Densidad: 1.024

Urea:

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Abundantes cristales de oxalato de calcio

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 3 de Junio de 197

Lic. Silva
290

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 — LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS Nº 2453 PARA: Eduardo Ferro - 523 - 4:B

H E M O G R A M A

			Valores Normales
SERIE ROJA:	Glóbulos rojos p.mm.c.	4.700.000	4.500.000 - 5.000.000
	Hemoglobina g. % (Sahli)	14.20	16 g. %
	Hemoglobina % normalidad	95	90 - 110 %
	Hematócrito		40 - 48 %
	Volumen corpuscular medio		85 - 95 micras^3
	Ind. de volumen		0.90 - 1.10
	Hemog. corp. media	33 µµ	27 - 32 microgs.
	Valor globular (I.de color)	1.02	0.90 - 1.10
	Conc. Hg. corp. media		31 - 37 %
	Ind. de saturación		0.90 - 1.00

Resumen serie roja: S/P

SERIE BLANCA:	Relativos	Absolutos	Absolutos Normales
Leucocitos p.mm.c.		8.000	6.000 - 9.000
Neutrófilos: Juveniles			
En cayada	64	5.200	3.000 - 5.000
Segmentados			
Eosinófilos	5	400	100 - 300
Basófilos	-		0 - 100
Linfocitos	25	2.000	1.500 - 2.500
Monocitos	5	400	300 - 600

Observaciones: S/P

Trombocitos S/P 200.000 - 300.000

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 3 de Junio de 197 9

Dr. Pedro
Jefe

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

25/06/77.-
Se cierra esta historia por liberación del recluse. Se encuentra medicado con Diazepan 10 mgs. x 2.-

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Eq. Tte.1º

Danilo Almada

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 503

[illegible]

1er. Apellido.

RECARTE

2do. Apellido.

MARTHA LUISA

N o m b r e s

C.I. Nro. 954.444 C. C. S. [illegible] Nro. [illegible]

Fecha Nac. 26/3/913 Lugar. [illegible]

Dom. Actual.: Julio Calvo 212 Dom. Anterior: [illegible]

Teléfono: 90-29-14 Profesión: empleada

Lugar de Trabajo: Consejo del Niño

Nombre de la Esposa: [illegible] F. Nac. [illegible]

Profesión: [illegible] Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre del Padre: Arturo Rocha

Domicilio: fallecido Profesión: [illegible]

Nombre de la Madre: María Luisa Recarte Profesión: [illegible]

Hijos: Nombre — F. Nac. [illegible] Nombre: [illegible] F. Nac. [illegible]

Hermanos: Nombre: — F. Nac. [illegible] Profesión: [illegible]

Visita Recluso. (2)

Nro. 1523

1er. Apellido.

2do. Apellido.

N o m b r e s

C.I. Nro. [illegible] C. C. S. [illegible] Nro. [illegible]

Fecha Nac. [illegible] Lugar. [illegible]

Dom. Actual: [illegible] Dom. Anterior: [illegible]

Teléfono: [illegible] Profesión: [illegible]

Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre de la Esposa: [illegible] F. Nac. [illegible]

Profesión: [illegible] Lugar de Trabajo: [illegible]

Nombre del Padre: [illegible]

Domicilio: [illegible] Profesión: [illegible]

Nombre de la Madre: [illegible] Profesión: [illegible]

Hijos: Nombre [illegible] F. Nac. [illegible] Nombre: [illegible] F. Nac. [illegible]

Hermanos: Nombre: [illegible] F. Nac. [illegible] Profesión: [illegible]

524

524

ELIAS DUTRA

ANTONIO

Liberado 15/JUL/75

FALTA ACTA I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA BRASILEIRA
Nº 12

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: ANTONIO.-
Alias: "TICAJAS".-
Cedula de Identidad: 1.110.061.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 13.3.948. Dpto: Mdeo.- Ciudad: Mdeo.-
Domicilio: Avda. Millán No.2468 Dpto: Mdeo.-
Profesión: Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: 5to.año.-
UTU Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Antonio Jorge.- Nombre de la madre: María del Carmen.-
Nombre de la esposa: María Cristina Conde.- Edad: 29 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Pedro.- Edad: 4 años.-
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: La esposa.-
Domicilio: Avda.Millán No.2468.Apto.1.-Mdeo.- Telefono: 29.34.57.+
Unidad captora: U.S.A.C.B.L.- Fecha detención: 28.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 4to.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 1a. de 4to.Turno.-
Nombre del defensor: Dr.Mario Dellacqua.-
Fecha y causa del procesamiento: Art.132.Inc.VI y Art.137 C.P.C.- Art.150. Art.7.- Art.54.-

Condena: Libertad fecha: 15.7.975.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: U.S.A.C.B.L.-
Fecha excarcelación: 16.7.975.-
Lugares de detención: 1) U.S.A./C.B.L.- 2) [illegible] No.1 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Columna 15.-Sector servicios.- Prestaba su domicilio para reuniones políticas.(Boletines).- tentado a la Constitución en el grado de Consumación seguida de actos preparatorios.- C.P.C.-

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 524

Apellidos : DXXXX LIAS DUTRA

Nombres : Antonio

Fecha de Nacimiento : 13 Marzo 1948

Nombre del PADRE : Antoni Jorge

Nombre de la MADRE : Maria del Carmen

Domicilio de los Padres: Francisco Miranda 4582 Mont

Ced. de Id. : 1.116. 061Mont.

Cred. Cív.

Lugar : Montv.

COUPACION: Intendecia Ejerci

OCUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Ruben	26	Casado	Pof.Facultad Agronomia.	
Laura	18	Soltera	Escuela	Bis.

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS Maria Cristina CONDE 26 Casada Peleteria los Renos.Millan2468 Ato.

Pedro Albaro 8 Meses

Fecha de ing. al Estab. : 27 /11/72

Fecha aprehensión
28 de Mayo de 1972

Unidad de Origen: F/A/U/ XXXXX

Defensor : Mario DEL ACUA

Juzgado Turno

Juez SILVA LERENA

Instrucción :/Educación: Cecundaria , Sto Bellas Artes,

Habilidad/destreza o abilidad manual: Albañil , DACTilogrfo , Contabilidad.
Bidrierista.

Visitas especial
Laila DIAZ de PEREZ 45 años Tia,

En caso de accidente o emergencia comunicar a: Maria Cristina CONDE. Tel.293457

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 524

Apellidos: LIAS CUTRA

Nombres: ANTONIO Ced.Id. 1.110.061

Fecha Nacim. 12 de marzo de 1948 Lugar Montevideo

Padre: Antonio Jorge Doc. de Ident. Intendencia del Ejercito

Madre: María del Carmen Doc. de Ident.

Domic. de los Padres: Francisco Miranda 4582

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Ruben	26	Casado,	Prof.F.de Agronomía	
Laura	10		Est.Escolar	idem a los padres

HIJOS:

Pedro Alvaro	8 meses			Millán 2468 Apto.1

ESPOSA / CONCUBINA:

María Cristina Conde	26	Casada,	peletería Los Reyes	idem

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA FAU

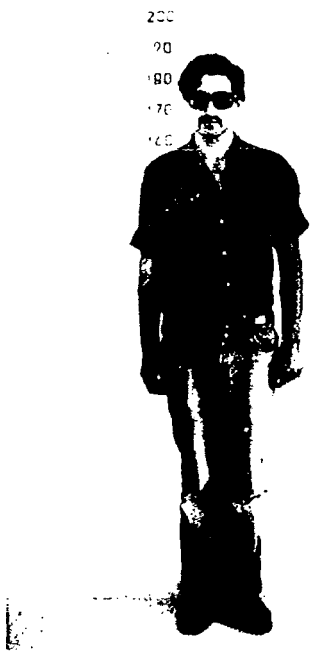

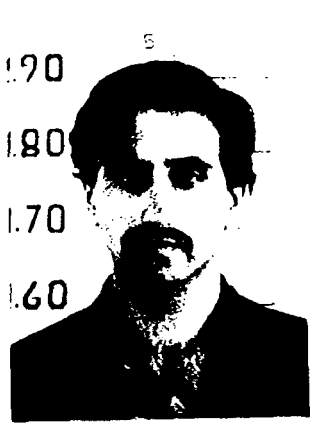

E.M.R. Nº1

Form.Nº2

D A T O S D E I N T E L I G E N C I A

Apellidos [illegible]

Nombres Antonio

Recluso Nº [illegible]

Alias [illegible]

Cargo en la Organización _____

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE _____

ENLACES: Verticales: Superiores: Nombres y Alias _____

Subalternos: Nombres y Alias _____

Laterales (Grupo) Nombres y Alias: _____

ACTIVIDADES COMPROBADAS

Actividad — Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: _____

Actitud en el momento de la aprehensión: _____

Comportamiento en la U.aprehensora: _____

Tenor de las declaraciones _____

Colaboración con la U. aprehensora _____

ABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

nbre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

tado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No._____ Unidad o Repartición que

o Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del

Lugar_____ Profesión_____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: ANCHIC ELIAS DUCRA

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: ANTONIO y de: MARTA DEL CARMEN

Nacido en: 21a. Sec. Judicial del Dpto. de: MON. el 13 de MARZO de 19 48

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1:110.061 Detenido por: F.AEREA Fecha: 28/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci[illegible]
4-B				27/11/72-		
BARR.4."A"				16/2/74	17/9/74	
4B				19.9.74		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y EXT.		15	12	72			
ORQUIDEAS		29	1	73	31	3	73
QUINTA		3	1	73	27	4	73
FAGINA Y TRABAJOS GENERALES		17	2	74	17	9	74

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil de Inst. de Ber. Turno.-
Def. Mario Dell'acqua y Alba Dell'acqua

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-EMPLEADO.-	
ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONOMICAS y BELLAS AR-	
TES (5º año)	
Otros datos.-VIDRIERISTA-ALBANILERIA- DIBUJO	
ARTISTICO-DECORACION.-	

524

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
26	4	73		1	ALF. SEQUEIRA	ENCONTRARSE CON OTRA CELDA SIN CAUSA JUSTIFICADA
28	11	73		5	ALF. CATEGA	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas. —
6	12	73	S/Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse luego de la falta. —
4	1	74	INCOMUNICADO	5	Cap. LEON	Permitir que en su celda se encontraran reclusos ajenos a la misma. —
14	V	74	P/S	6	Capt. DUTCA	Falta de solicitud al realizar su trabajo, a su observado sin justificada retirada del sector faciendo aprisionar fuera de lugar.
11	VII	74	P/S	3	Tte. 1ro FUENTE	Sobre marcado el numero en el numerico a fin de trabajo sin haberse autorizado la celda.
2	2	75		3	ALF. [illegible].	Encontrarse descansando en horas de fajina para haberselo llamado reiteradas veces.
2	3	75		5	ALF. LEYVAS	Pretender abrir la ventanilla de una celda de un incomunicado.
7	3	75		8	TTE. 2do MORENO	Advertir a otro Rc. la presencia de un Sr. Oficial en el sector

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O No 524

F E C H A :	T E X T O	O B S .
22.4.75	TRasladado al Juz.M.la.Inst.4to.T. Radio No.1477 de la D.E.II.-	Pte. 22.4.74

Registro Nº _____ Prontuario Nº _____

Mojón 301, 29 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos ANTONIO ELIAS DUTRA

_____

Motivos de Identificación: _____

_____ _____

Firma del Identificado Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.R. Nº1 - Dpto. Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Índices	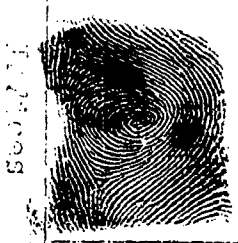
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma operador

E.M.R. No.1 - Libertad, 20 de agosto de 1974.

Sr. Oficial Encargado de Barracas

El recluso Antonio ELIAS -No. 524- ante Ud. se presenta y solicita:

Su traslado al 4o. Piso Sector B, y ser ubicado en la misma celda con su hermano: Ruben ELIAS -No.1392.

Motiva la presente el hecho de poder continuar los estudios (interrumpidos por mi traslado a Barracas) sobre explotación granjera (Hirticultura, avicultura, suinicultura, etc.); dado que el citado dictaba clases sobre dichos temas en la Facultad de Agronomía.

Además de lo expuesto cabe destacar lasmotivaciones de índole afectivo que impulsan.

Sin más saluda a Ud. muy atte.

Antonio Elías

Antonio ELIAS -524-	4	"A"
	Barraca	Sector

Interno 301, 20 agosto 1974.-

No Autorizado
El Ayudante
Cap. Duffy

M.R. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

1. Visitas Autorizadas

524 ELIAS DUTRA, Antonio

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Ident.
1	ANTONIO JORGE		PADRE	
2	MARIADEL CARMEN		MADRE	
3	RUBEN	26	HERMANO	
3	LAURA	10	HERMANA	
4	MARIA CRISTINA CONDE	26	HERMANA	1.046,214
7	PEDRO ALVARO	1	HIJO	
10	LAILA DIAZ DE PEREZ	45	TIA	
10	LAILA ELIAS DE PEREZ	45	TIA (SUST)	
10	RENE BLANCO DE CONDE	54	SUEGRA	

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos | Recluso N.º

Nombres | ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: | CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante:

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor | DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por:

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA | POR

2011

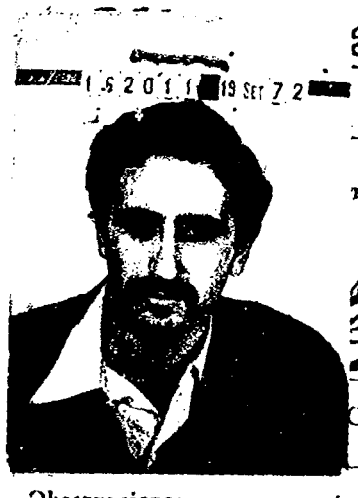

Montevideo, 19 de 9 de 17

me sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición. de la persona que da dicho llamarse:

Antonio Olivo Dutra,
viudo y de Ana Bauzá
Uruguaya de 24 años de edad. Profesión
Cutis Cabellos Ojos Estat. 1 M. 71 ctms.

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

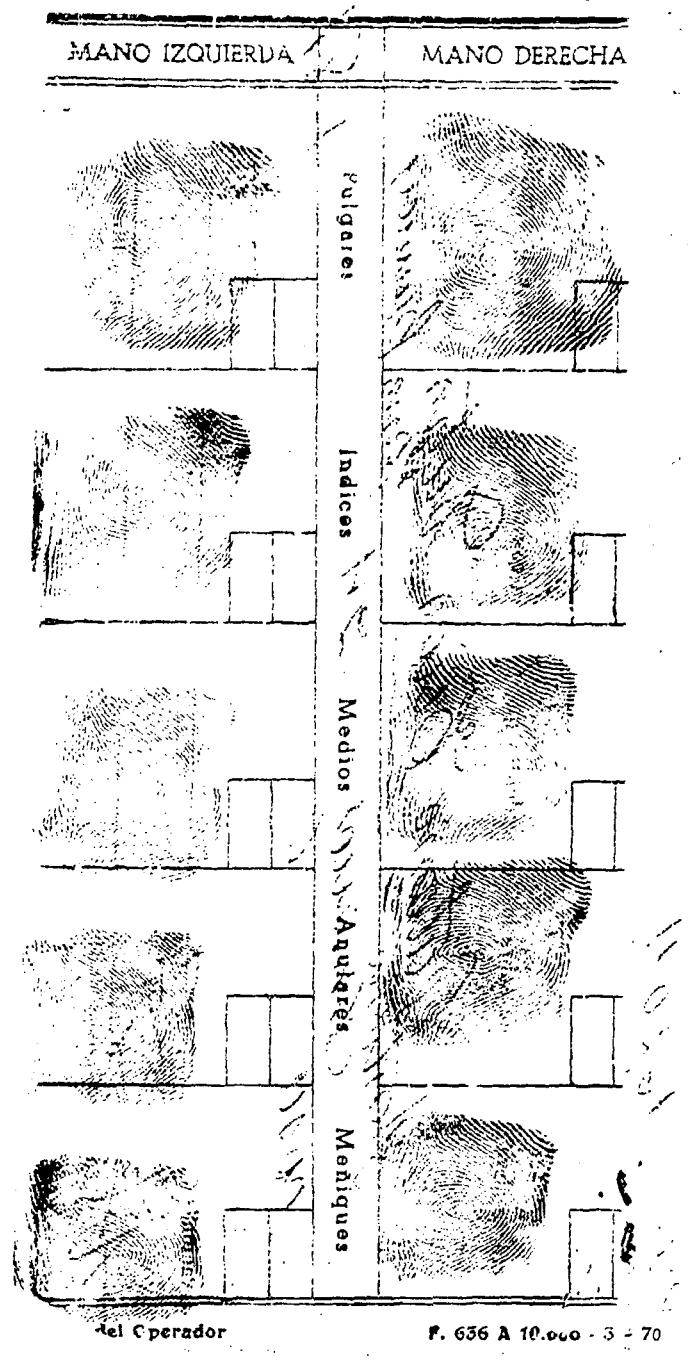

del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

527

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: [illegible]

CAUSA:

CONDENA:

INGRESO: [illegible]

EGRESO:

JUZGADO: [illegible]

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1970-[illegible]-10	[illegible] 1/2
1 Nov. 24	Ju Vcto hecho - Of. al Juzg - en exp. Nº 216/72.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 967 843
Oficio Nº 2.147.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.-

- o b j e t o -

Ingreso de cuatro sediciosos.S/cn.-
- - - - - - - - -
w.t.m.

Señor Juez:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedentes del Aeródromo Militar "BOISSO LANZA" ingresaron a este Establecimiento los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado de su competencia, Enrique Mario SAMPOGNARO FLORES; José Luis DUBRILLAGA CARBALLIDO; Antonio Elías DUTRA y Leonardo CANOVAS CARO.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

CESCARIO PENITENCIARIO.
-Sub-Director Establec.Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

E.P. 254/72

D.I. Nº 967 849
Oficio Nº2.452.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Jefe del Aeródromo Militar "Cap. BOIZO LANZA".-

- o b j e t o -
Ingreso de tres se
diciosos.-
S/co.
- - - - - - - - -
w.t.m.

Señor Jefe:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedentes de esa Repartición Militar, ingresaron a este Establecimiento los sedicio sos Antonio Elías DUTRA; Miguel Claudio ANGELO y Hugo Fernando MIER NUÑEZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

OSVALDO [illegible] LAGOYHE
-Sub-Director Establec.Penitenciario-

L.i. Nº 752. 250.-

Oficio Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1970.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA NAVAL.-
2) Jorge Omar BANCHERI NUCCIARELLI.-
3) José Rúben BONNARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MENDOZA/-
5) José Manuel CANDAMIL VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DACHINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO BARBOZA.-
10) Antonio ELIAS DUARTE.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-
13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ GORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLIMARES PLAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ SORIES.-
17) Raúl Mateo IRIZUR RODRIGUEZ.-
18) Ricardo ITURRIA CALVINHO.-
19) Héctor Isidro LOPEZ PEGOY.-
20) Luis Edgardo MELGAR PEIROS.-
21) Carlos Rafael MARCHESANO GUERRERO.-
22) Antonio Daniel MARTINEZ SOSA.-
23) Alberto MIERES SARTORAZZI.-
24) Leonardo PIGURINNO FERRARI.-
25) Carlos Ruben PALOMEQUE BORGES.-
26) Guillermo Rodolfo MELIAN LAFFO.-
27) Rubens RODRI RODRIGUEZ.-
28) Domingo Manuel MOLLADO ITURRIA.-
29) Rafael Mendez NOGUEIRA [illegible]

30) Pedro Luis BELLA ROSSI.-
31) Enrique BUSTAMANTE.-
32) Nelson Daniel CABRERA PEREZ.-
33) Sócrates CAIZ DE ARCE.-
34) Pedro Antonio CIFUENTES CASTILLO.-
35) Arsén CASTAZAR COMARELLI.-
36) Daniel Roberto ESCARDO ROSSI.-
37) Adhemar Eduardo ESPINA MESCAYRE y
38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-
Saluda a UD. atentamente,

Remito a usted,copia [illegible] Ley No.[illegible]
dictada por la Cámara Leg. de Inst. y Correccional de
Menores.-

Saludo a usted atentamente.-

Marzo 30 de 1959 .-

Letrado de Instruc y Correc. 3er Turno

20 del cte------

2022-

el CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

R.G.

Ricardo Carrera.
-Sec'o-

S.M.R. Nº 1 - Afiliado: Sección Informaciones:

Señor Jefe de la Sección Informaciones:

El Recluso ANTONIO ELÍAS, habitación 4º B Cdla 220 Nº 524.
cumple en comunicarle su deseo de tener noticias a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Millán	2468 Ap 1	MONTEVIDEO	29-34-57
calle	número	ciudad o departamento pueblo	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente,

Antonio Elías
Firma.

E.o.p.R. 1 marzo 14 de 1
Sr. Director de reclusos:

El Rec.- ANTONIO ELÍAS
ante Ud. se presenta y expone:

solicito se conceda Visita Especial
Sra. Laila Elías de Pérez por ser suegra
Sra. Rene Blanco de Conde, de profesión
ama de casa, de 50 años, domiciliada
en Millal 2468 Ap. 1.

Rogando a Ud. [illegible]

Saluda a Ud. atte.

Recluso ANTONIO ELÍAS Nº 524
Barraca 4 Sector A

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 SECCION Visita Especial U.

D.M. de M. No.1.- SERVICIO DE VISITAS VISITAS ESPECIALES

Recluso [illegible], Internado ..... Ubicación: [illegible] No. 9 .....

Se pone en sú conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/DENEGADA, su solicitud de visita especial para: Nombre [illegible] Apellido ..... edad ..... parentezco .....

Domicilio [illegible] profesión [illegible] C.I. .....

Causales: Ya tiene una visita especial -- Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

SUSTITUYE A: [illegible] Elías de Perez.

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizada no estará anulada en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.-SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELO A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE VISITANTES DE SU PABELLON.-

Ord.: [illegible] Fecha: 21.2.[illegible]

B.N. de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS- VISITAS ESPECIALES

Recluso: ELIAS DUEÑA, Antonio ..... Ubicación: 4R.-.22D...No:.524.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido CONCEDIDA/~~DENEGADA~~, su solicitud de visita especial para: Rena Blanco de Perez ..... 54 ..... Suegra.....
nombre apellido edad parentezco

Millán 2468 ap.1 ..... Labores .....
domicilio profesión

Causales: Ya tiene una visita especial - Debe sustituir a sus visitas especiales ya autorizadas, por esta persona, pués solo se autoriza reglamentariamente una sola visita especial.-

Sustituye: Laila Elías de Perez

Nota: Hasta el momento de recibir esta comunicación, su visita autorizdda no estará incluída en su hoja de visita.- Si cursó aviso con anterioridad, es posible que no le sea permitida la entrada al Establecimiento.- SI TIENE OBSERVACIONES QUE FORMULAR, HAGALO AL DORSO DEL PRESENTE Y ENVIELE A ESTE SERVICIO POR EL ENCARGADO DE SOLICITUDES DE SU SECTOR.-

FECHA: 17.6.74.....

Ord: Tte. Cnel. J. P. B.

E.M.R. N:1 Setiembre 26 de 1974

Sr. Director de Reclusos:

El recluso ANTONIO ELIAS N:524

se presenta ante Ud. y expone:

que solicita sea sustituida su visita especial actual: Sra. Laila Elías de Peres por la: Sra. Rene Blanco de Conde. de 54 años de edad, domiciliada en Millán 2468 Ap. 1 esq. Pgo. Arambúru, de profesión ama de casa. Solicita la inclusión de mi Sra. suegra como visita especial debido a que por razones serias de salud, la persona que figuraba como visita especial no puede concurrir al establecimiento. Y mi Sra. esposa también se halla enferma por lo cual a partir del proximo miercoles quedaria sin visita.

Sin más saludo a Ud. atte.

RECLUSO

ANTONIO ELIAS N:524 PISO 4 SECTOR B

CELDA 22 D

E o M o R o N: 1. Libertad, abril 17 de 1974

Sr. Jefe de Barracas:

el recluso:

ANTONIO ELÍAS se presenta ante Ud.

y solicita

que le sea otorgada al día

sabado 4 de mayo, la visita que le

correspondería el día miercoles 8 del

mismo mes. Motiva la presente el

hecho de que mi Sra. esposa que

es la unica persona que me visita

ha de ser intervenida quirurgicamente

el día 6 de mayo, lo que imposibilita

su prerencia el día asignado por

el Establecimiento.

Sin más saluda a Ud. atte.

ANTONIO ELIAS N: 524
BARRACA - 4
SECTOR - A

10.30

E.M.de R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso: ELIAS, Antonio ..... Ubicación: [illegible] ..... Nº: 524 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA ////////, su solicitud de fecha: 17.4.74, concerniente a: Visita por única vez con su señora esposa, el día sábado 4.5.74 .....

.....

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

Orden: Tte. Cnel. J.B.B. FECHA: 25.4.74 .....

594 324

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA CONDE DE ELIAS.- ó permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanenc a en el mismo.-

1 - Vaquero.-	1 - Par de zapatos.-	1 - Cinturón.-	4 - Camisas.-
2 - Frazadas.-	1 - Shorts.-	1 - Camiseta de basquetbol.-	
1 - Almohada.-	1 - Funda de almohada.	1 - Percha.-	

1 - ENCENDEDOR

FIRMA. _____ Y _____

ANTONIO ELIAS.-

E.M. de R. No.1.- SERVICIO DE VENTAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:.....Ubicación:.....Nº:.....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA, su solicitud de fecha:...., concerniente a:.....

DIA domingo 19 de ENERO de 1975

.....

.....

Se transcribe resolución: "

OBSERVACIONES:

Orden:..... FECHA:.....

Bo Mo Rº Nº 1 16 de enero 1975

Sr. Director de la División Información

Presente

El recluso ANTONIO ELÍAS N·524 se presenta ante Vd. y solicita:

se le conceda una visita especial con su hijo Alvaro de dos años de edad, al que no concurrió a la visita el día miercoles 15 porque fue comunicado a mi familia que no tenía visita debido a que yo estaba incomunicado por tiempo indeterminado.

El día miercoles vino mi esposa para averiguar de esta situación y dado que era el día correspondiente de visita y que en la mañana había sido levantada la incomunicación pude verla.

Hago este pedido dado que mi hijo tuvo sarampión debido a lo cual no pude concurrir a las dos visitas anteriores de niños.

Aclaro además que la incomunicación no fue mía sanción.

En caso de ser afirmativa la respuesta a este solicitud comunicar a la visita a Sra Mª Cristina Conde de Elías, Millán 2468 Ap. 1 esq. Dgo. Aramburú, teléfono 29-34-57.

Sin más saludo a Ud. atte.

Autorizado Salida 16 En 75.-

ANTONIO ELÍAS Nº 524

4. PISO. SECTOR B

CELDA 22 D

521

524

E L I A S
1er. APELLIDO

D U T R A
2do. APELLIDO

A N T O N I O
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

24
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE BELLAS ARTES
DECORADOR

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ANALFABETIZADO

B ANTECEDENTES

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

MADRE B.K.

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE		
27	11	72
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

(A) PESO 74 TALLA 1,38 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16 12 / 9 8 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS ASTIGMATISMO NARIZ NORMAL

OIDOS NORMAL

BOLETIN CLINICO DE EVOLUCION Nº 1.-

NOMBRE ANTONIO ELIAS Nº 524

SECTOR BARRACAS 4 A PISO

FECHA	EVOLUCION	INDICACIONES
25/VIII/74	DISPEPSIA HIPERCRET.	PLIDEX (3)
3/IX/74	GRIPE	ANTIGRIPALES (6)
4/IX/74	ALTA	
8/IX/74	SINDROME DE ANGUSTIA RR	GLORIUS (3)
9/IX/74	" "	"
10/IX/74	" "	"
11/IX/74	" "	"
12/IX/74	" "	" MOCOSAN (1)
14/IX/74	" "	"
15/IX/74	" "	"
16/IX/74	" "	"
17/IX/74	ALTA	
17/IX/74	——▷ TRASLADADO	

NOME ANTONIO ELIAS 594

SETOR 4º B - 22 - D Bernardo Estevão

DATA	DIAGNÓSTICO	PRESCRIÇÃO
17/SET/14	Disfagia hipertônica	Plidex 3 x dia
	Ansiedade	Clorim 5 x 3
18/set	"	"
19/ "	"	"
20/ "	"	"
21 "	"	"
22 "	"	"
23 "	"	"
24 "	"	"
25 "	"	"
26 "	"	"
27 "	"	"
29 "	"	"
30 "	"	"
1º/oct	"	"
2 "	"	"
3 "	"	"
4 "	"	"
5 "	"	"
6 "	"	"
7 "	"	"
8 "	"	"
9 "	"	"
10 "	"	"
11 "	"	"
12 "	"	"
13 "	"	"
14 "	"	"
15 "	"	"
16 "	"	"
17 "	"	"
19 "	"	"
19 "	"	"
20 "	"	"
21 "	"	"
22 "	"	"
23 "	"	"
24 "	"	"
25 "	"	"
26 "	"	"
27 "	"	"
28 "	"	

29/oct/74		
30 "	"	"
31 "	"	"
1/nov/74	"	"
2 "	"	"
3 "	"	"
4 "	"	"
5 "	"	"
6 "	"	"
7 "	"	"
8 "	"	"
9 "	"	"
10 "	"	"
11 "	"	"
12 "	"	"
13 "	"	"
14 "	"	"
15 "	"	"
16 "	"	"
17 "	"	"
18 "	"	"
19 "	"	"
20 "	"	"
21 "	"	"
22 "	"	"
23 "	"	"
24 "	"	"
25 "	"	"
26 "	"	"
27 "	"	"
28 "	"	"
29 "	"	"
30 "	"	"
1/dic/74	"	"
2 "	"	"
3 "	"	"
4 "	"	"
5 "	"	"
6 "	"	"
7 "	"	"
8 "	"	"
9 "	"	"
10 "	"	"
11 "	"	"

Nº del Médico 175

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE SANIDAD

CLINICA OFTALMOLOGICA

Nº 428178

Fecha

Nombre Elías Dutra Nº 524

Categoría

Carnet Nº

Servicio

Rp. Complejo B

Código

Firma del Médico
Dr. W. Meerhoff

Válido por (1) unidad de (1) solo medicamento

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ANTONIO. ELIAS DUTRA EDAD 24

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27.11.72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Caries en actividad asintomáticos.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen Bucal.	
2ª	8.12.72	11	ETC cemento	
3ª	22/I/73	51	L.P.C. Eugenato CAUSTICO	JAIME
4ª	26/2/73	51	Tratado del canal Eugenato.	JAIME
5ª	2/4/73	51	Remanin. eugenato	
6ª	22-2-73	51	Falta de hijo - encontrado -	
7ª	5-4-73	51	eugenato	
8ª	23/6/73	51	Extracción	
9ª	25/6/73		Consulta	
10	27/7/73	11	Silicatos	

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	22/2/44	56	Amalgamas	
12ª	4/8/64	16	Empaquetamiento	
13ª	~~4/12/74~~	12	Retenedor	
14ª	18/12/24	71	C.T.E.	
15ª	14/5/43	15	Amalgama	

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Antonio Plio

Examen efectuado en .....
N.° 05329 Fecha 14-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05329 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 524

12/9/73.-

AP :Estrabismo desde niño. Usa prismas.
OI 5 a base superior.
OD 5 a base inferior.
Indicaciones :Vitacé-A.Nuevo control previa dilatación.-

Dr. Presid.-

4/X/73 Dilatado Sin novedad.

-1.50 / +1.50 -2- / (Corregido)

7/8/74 [illegible] O.S.T. DEL H/A.N.A.
Complejo B no patológico. [illegible].

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro.

Ojos, Pupilas reactivas de reg. conductos Ext. ggnato sclerosa de región ciliar visual. Estrabismo de ambos.

525

525

Vidos Ruiz

Ovidio A. Dalberto

Completa.

PAPIRO Elásticos
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 6232

525

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: VILLAS LUIZ Nombres: OVIDIO ADALBERTO.-
Alias: "
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: ~~Argentino~~.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: ~~Masculino~~.-
Fecha nacimiento: 6.8.928.- Dpto: ~~Argentina~~.- Ciudad: ~~Soladillo .B.~~Aires.
Domicilio: ~~Pza. Independencia 723.-~~ Dpto: ~~Edo.~~.-
Profesión: ~~Obrero Portuario Ar.~~ Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: ~~Completa~~.- Secundaria Grado:
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: ~~Casado~~.-
Nombre del padre: ~~Diego~~.- Nombre de la madre: ~~Faustina~~.-
Nombre de la esposa ~~María Esther Gomez.-(ex-esposa)~~ Edad: ~~37 años~~.-
Nombre de la concubina/o: ~~Teresa Carabia~~.- Edad: ~~39 años~~.-
Nombre de los hijos: ~~1) Diego Jorge.-~~ Edad: ~~18 años~~.-
~~2) Carlos Eduardo.-~~ " : ~~22 "~~.-
~~3) Félix Adalberto.-~~ " : ~~20 "~~.-
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: ~~Hermano detenido~~ en Pur.
Domicilio: Telefono: ~~Carretas~~.-
Unidad captora: ~~Junta Carretas~~.- Fecha detención: ~~27.5.972~~.-
Juzgado Mil.de Inst: ~~1er.Turno~~.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.de Inst.de:
Nombre del defensor:
Fecha y causa del procesamiento: ~~1.9.972.- Causa No.120.972.- Oficio No.984/ Arts.150.y 184.-~~

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo libertad: ~~Baja~~ Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) 2) ~~Junta Carretas~~.- 3)
4) 5) 6) ~~E.M.R.No.1~~.- 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: ~~Delincuente común reclutado dentro de Junta Carretas.- Pagado de Junta Carretas.- Asociación para delinquir.-Art.150.del C.P.C y traba sobre sus bienes y acciones "ntecvación ".-Art.184.C.P.C.- Procesado por Homicidio y rapiña.-~~

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 525

Apellidos : GV

Nombres :

Fecha de Nacimiento: 8 de Agosto 1939

Nombre del PADRE Diego (f)

Nombre dela MADRE

Domicilio delos Padres:

Ced.de Id.:

Cred.Civ.:

Lugar: Ramos Mejia Pcia.B.Aires (Argentina).-

OCUPACION

OCUPACION: Metalista

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
Hector	34	Casado	Obrero	ARGENTINA.-
[illegible]	32	Casado	EMPLEADO EN PUNTA CARRETAS	
[illegible]	52	Casada ([illegible] Pcia.Bsas.)		ARGENTINA.
[illegible]	42	Casada([illegible])		IDEM.-
Celes Guillermina	42	Casada([illegible])		Idem.

Esposa/Concubina

[illegible]	37	Ex.Esposa ([illegible])		M. Mecha (Argentina).-

HIJOS

Diego Jorge	18	Soltero	Metalurgico en Talleres Metalurgicos	Metalurgicos Del Valle 358 Buenos Aires (La Boca)
[illegible]	22	Soltero	[illegible]	Idem anterior.-
[illegible]	20	Soltero	Estudiante	Idem.

Fecha de ing. al Establ.: 27 de Mayo de 1972

Fecha aprehension 27 de Mayo de 1972 Montevideo

Unidad de Origen:

Defensor :

Juzgado

Juez

Instrucción/educacion: [illegible] Obrero Portuario en Argentina.

Habilidad/destreza manual:

Visita especial [illegible] Cuñada Amelia [illegible] (Peluquera) Plaza Independencia 723 Montevideo.-

En caso de accidente o emrgencia comunicar a: [illegible] Detenido en Punta Carretas,

D A T O S P A T R O N I M I C O S

POFM. No. 1

Fichero No. 525

Apellidos VIÑAS RUIZ

Nombres OVIDIO ADALBERTO

Fecha de nacimiento 3 de agosto de 19.. Lugar de nacimiento Jaboticabal Prov.Buenos Aires

País de nacimiento Diego (F) Fecha de ingreso

Madre Faustina Profesión Modista

Domicilio habitual Prov.Cordoba Rep.Argentina

HERMANOS

Nombres	Edad	Estado civil, profesión y domicilio	Nacionalidad
Hector	54	Casado, obrero,	Argentina
Evelio Saúl	48	Casado [illegible] Prov.Cordoba	
Elma Delmar	52	Casada(o), empleado, Rep.Arg.	Argentina
María Ester	49	Casada(o), [illegible]	"
Selva Guillermina	45	Casada (Prov.[illegible])	"

HIJOS

Diego Jorge	19	Soltero, [illegible]	Buenos Aires
Carlos Eduardo	[illegible]	[illegible]	Buenos Aires
Felix Adalberto	17		"

ESPOSA / CONCUBINA:

María Ester Gómez 37 Casada Argentina
Teresa Carabias (Concubina, [illegible] Pcia.[illegible] Bonaire 763 Capital

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 [illegible] 19..

UBICADO EN PROCEDENCIA Penal Provincial

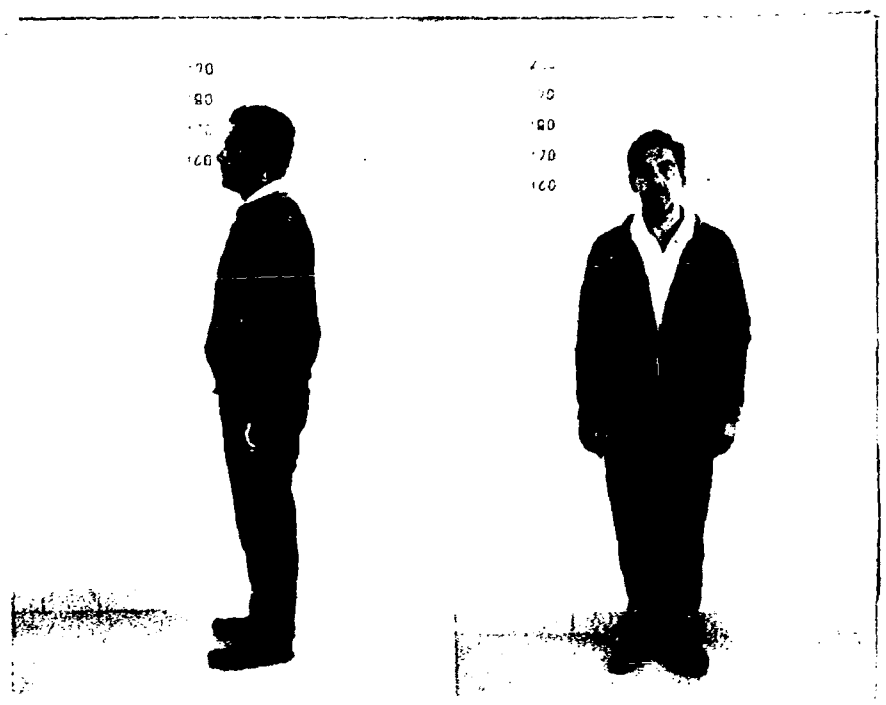

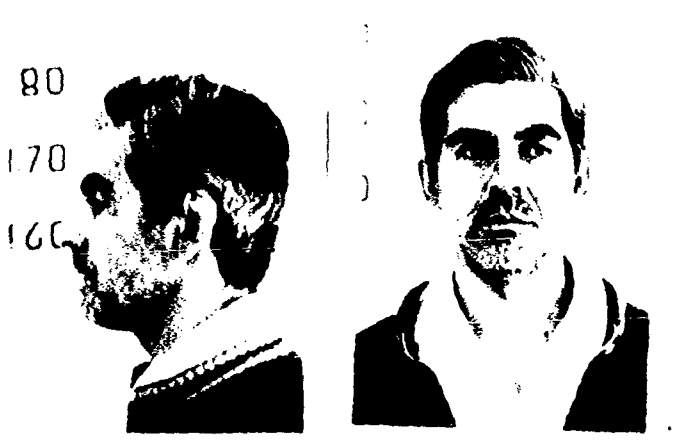

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos VIÑAS RUIZ

Nombres Ovidio Adalberto

Recluso No. 525

Alias "

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
De nacionalidad Argentino, delicuente común reclutado dentro de Punta Carretas.- Fugado de Punta Carretas/-	

Fecha de aprehensión y lugar: 27 de Mayo de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Obrero Portuario en Argentina .-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Tejedor.-

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1
Mojón 301, Libertad San José.-

Resumen de datos y antecedentes pertenecientes al recluso Ovidio Adalberto Viña Ruiz extraídos de su carpeta de antecedentes.

- En el mes da agosto del año 1961 fue detenido y procesado el ciudadano Ovidio Adalberto Viña Ruiz por encontrarse en el asalto del Cambio "Paganini" En dicha ocasión fue detenido junto co Ovalio Oscar Zarlanga Aurelio Saul Viñas y María Susana Viletta.

- El 13 de abril del año 1.72 dicho ciudadano se fugó del Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta utilizando para ello un tunel que desembocabae en el Hospital de dicho Establecimiento.

- El 3 de julio de 1972 se remite a Jefatura de Policía de Montevideo el ciudadano siendo recapturado luego de su fuga de el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas habiéndose comprobado que dicho detenido no tiene ninguna vinculación con el M.L.N..-

- De acuerdo al Oficio No.919 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno se le tipifica al detenido Ovidio Adalberto Viña los delitos de: "Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. y traba sobre sus bienes y acciones "Autoevasión" Art.No.184 C.P.O.

- En el 6 de setiembre de 1972 ingresa nuevamente al Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta procedente de la Carcel Central.
Cabe señalar que el procesado de referencia antes de fugarse se le seguía un proceso por "Homicidio" y "Rapiña" en el Juzgado Letrado de Primera Instancia.

-El 27 de Noviembre de 1972 ingresa al E.M.R.No.1 junto con otros 37 reclusos

- Durante su estadía en el Establecimiento el detenido presenta un cuadro Psicótico grave de contenido persecutorio y evolución crónoca, lo cual lo ha llevado a mostrar en el historial penitenciario múltiples hechos de agresividad física

-Durante su estadía en E.M.R.No.1 fue un constante factor de perturbación disciplinaria;ademas estuvo internado en el HC.FF.AA. a realizarse un tratamiento sismoterápico con aplicaciones de electroshock lo cual se negó a recibir.

-Debido evacuado por el Dr.Martín Gutiérrez el mismo aconseja una reconsideración por parte de la Justicia Military obtener un traslado al Penal de Punta Carretasdado que jurídicamente es muy probablemente inimputabilidad por incapacidad mental de complicidad con los sediciosos.

El jefe de la Sección Correspondencia
Alf.
Gualberto Rosadilla

- OVIEDO ADALBERTO VIÑAS: por "ASOCIACION PARA DELINQUIR" (Art. 150, penado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría), "AUTO EVASION" (Art. 184, penado con 6 meses de prisión a 4 años de penitenciaría) y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-
- CARLOS ALBERTO BRIZZO PEREZ: por "ASOCAICION PARA DELINQUIR (Art. 150 y 152, penado con 6 meses de prisión a 5 años de penitenciaría) y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones.-

###

ESTABLEDIMUENTO MILITAR DE RECLUSION No.1
Mojón 301, Libertad San José.-

Resumen de datos y antecedentes pertenecientes al recluso Ovidio Adalberto Viña Ruiz extraídos de su carpeta de antecedentes.

- En el mes da agosto del año 1961 fue detenido y procesado el ciudadano Ovidio Adalberto Viña Ruiz por encontrarse en el asalto del Cambio"Paganini" En dicha ocasión fue detenido junto con Evelio Oscar Zarlanga Aurelio Saul Viñas y María Susana Miletta.

- El 13 de abril del año 1972 dicho ciudadano se fugó del Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta utilizando para ello un tunel que desembocaba en el Hospital de dicho Establecimiento.

El 3 de julio de 1972 se remite a Jefatura de Policía de Montevideo el ciudadano sindo recapturado luego de su fuga de el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas habiendose comprobado que dicho detenido no tiene ninguna vinculación con el M.L.N..-

- De acuerdo al Oficio No.919 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno se le tipifica al detenido Ovidio Adalberto Viña los delitos de: "Asociación para Delinquir" Art. 150 del C.P.O. y traba sobre sus bienes y acciones "Autoevasión" Art.No.184 C.P.O.

- En el 6 de setiembre de 1972 ingresa nuevamente al Establecimiento Penitenciario de Punta Carreta procedente de la Carcel Central.
Cabe señalar que el Procesado de referencia antes de fugarse se le seguía un proceso por "Homicidio" y "Rapiña" en el Juzgado Letrado de Primera Instancia.

-El 27 de Noviember de 1972 ingresa al E.M.R.No.1 junto con otros 37 reclusos

- Durante su estadía en el Establecimiento el detenido presenta un cuadro Psicótico grave de contenido persecutorio y evolución crónica, lo cual lo ha llevado a mostrar en el historial penitenciario múltiples hechos de agresividad física

-Durante su estadía en E.M.R.No.1 fue un constante factor de perturbación disciplinaria;ademas estuvo internado en el HC.FF.AA. a realizarse un tratamiento sismoterápico con aplicaciones de electroshock lo cual se negó a recibir.

-Debido evacuado por el Dr.Martín Gutiérrez el mismo aconseja una reconsideración por parte de la Justicia Military obtener un traslado al Penal de Punta Carretasdado que jurídicamente es muy probablemente inimputabilidad por incapacidad mental de complicidad con los sediciosos.

El jefe de la Seccion Correspondencia
Alf.
Gualberto Rosadilla

Resumen de los Antecedentes Penales
que obran en la carpeta de datos del
Establecimiento Penitenciario.

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos VI[illegible]S RUIZ.- Recluso N.º 525-

Nombres Ovidio Adalberto.- ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: J.M.Ira.Inst.4to.Turno.- XXXXXX MILITAR

Nombre del Juez actuante: Crel.- Luis G. Blanco Vila.-

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor DE OFICIO NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Causa N°.128/72- Oficio No.984/74.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión:

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] Recluso N.º 535

Nombres [illegible] ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible] CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: [illegible]

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: [illegible]

Fecha del Procesamiento: 4-2-75

Fecha de la aprehensión: 27-1-75

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA POR

D. e. Nº 855594
D.o. Nº 855594.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.Dirección.-

Montevideo, enero 15 de 1975.-

OFICIO Nº 128/975.-

OBJETO:Remisión de Carpeta de Antecedentes procesado Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ, Se solicita.-.-

M.F.M.

SEÑOR JEFE DEL CENTRO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Señor Jefe:

Dirijo a usted el presente a lo efectos de solicitarle tenga a bien de cursar a esta Dirección de Establecimiento, la Carpeta de Antecedentes Nº869/-1961, perteneciente al procesado de Categoría Especial Adalberto Ovidio VIÑA RUIZ,procesado este que estuviera recluido en ese Establecimiento de Reclusión y que posteriormente fuera enviado al Hospital Penitenciario para su atención médica,quedando en la actualidad alojado en los pabellones de este Establecimiento.-

Saluda a usted, atentamente.

Mojón 301,20 de enero de 1975

Pase a sus efectos a la División Información.Cumplido, archívese.-

El Director del E.Mi.R.No.1.-

Coronel Braun

A R A N C I O.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

1. VISITAS AUTORIZADAS — 525 VIÑAS RUIZ, Ovido Adalberto

CODIGO	N O M B R E S		PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
2	Faustina		MADRE	
3	Hector	54	HERMANO	
3	Celca	45	HERMANA	
3	Elma Delman	52	HERMANA	
3	Maria Ester	49	HERMANA	
4	Maria Ester Gomez	37	Ex. Esposa	
7	Diego Jorge	18	HIJO	
7	Carlos Eduardo	22	HIJO	
7	Felix Adalberto	20	HIJO	
5	Maria Teresa Caravia	40	CONC.	437.138

JUZGADO MILITAR DE 3er. TURNO.-
[redacted]

F 523-5.003 9 - 69

Montevideo, 6 de SETIEMBRE *de* 1972.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Ovidio Adalberto VIÑAS RUIZ.- *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* PROCESADO *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

ACTUARIO

28/8/73

(525)

Internado en el H.C.F.F.H.A. (Psicosis)

525

OBIDIO VIÑAS

AUTORIZA A RETIRAR EL EQUIPO A

TERESA CARABIA.

1 frazada
1 radio
2 pantalón
1 par zapatos

1 camisa
2 cinto
2 Sabanas

Teresa Carabia

TERESA CARABIA.

525

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de ~~mi~~ mi pertenencia sea entregado a:
PERMANECE EN DEPOSITO.- Opermanezca en custodia del
Establecimiento durante ~~mi~~ mi permanencia en el mismo.-

1 - Pantalón.-	1 - ~~Par de zapatos~~.-	1 - Camisa.-
1 - ~~Campera de lona~~.-	1 - Radio STANDART.-	1 - Frazada.-
1 - Vaso plástico.-	1,- Corbata.-	1 - Termo roto.-
1 - Mate C/bombilla.	2 - Sábanas.-	

FIRMA Obidio A Viñas
OBIDIO VIÑAS.-

F- 27-1.500 XII 60

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, agosto 22 de 1961.

Señor Jefe del Establecimiento de Detención.

Por así haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 4º Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de no incomunicados: OVIDIO ADALBERTO VIÑAS RUIZ, EBELIO SAUL VIÑAS RUIZ, AURELIO OSCAR ZARLENGA TARRIO y ROBERTO BRAIDA GUILLAME.

SIRVASE CITAR

N.º 3.827/961.-jbh

aprehendidos por la Dirección de Investigaciones(Dptº de Hurtos y Rapiñas) por homicidio y rapiña, los primeros y por encubrimiento el último de los nombrados.-

Saluda a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policia

Pedro Herrera Calo
Jefe de la Carcel.

Montevideo, Agosto 22 de 1961

Hágase la anotación debida con..., pase y dese...
previo conocimiento de la Intendencia.-

549/95/95

454/55

Buenos Aires

12 de Agosto 1964

Fecha de recibo

525

V I Ñ A S	R U I Z
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO
O V I D I O	A D A L B E R T O
1er. NOMBRE	2do. NOMBRE

44	M
EDAD	SEXO

NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	PROFESION
ARGENTINO	MONTEVIDEO	ESTIBADOR

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A OPERADO DE HEMORROIDES (HACE 5 AÑOS)

B OPERADO DE RODILLA Y MENISCO EN PIERNA DERECHA

C AMIGDALECTOMIZADO

GASTRITIS

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-4) A.GARAYALDE

1er. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO
27	11	72
2do. SEMESTRE		
DIA	MES	AÑO

(A) PESO 74 TALLA 1,77 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: NORMAL

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA $\frac{16}{8}$ PULSO 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS MIOPIA NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N. 09
NOMBRE. Ovidio Viñas
Examen efectuado en
N.° 04731 Fecha 14.2.73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — Fórm. 160 — 100.000 - 5 - 972

Ovidio Viñas (425) 9/3

VES:

1 hora: 12 mm.

11/VIII/73 290

D. m. Nº 214137

Montevideo, 15 de abril de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL HOSPITAL VILARDEBO.-

Llevo a su conocimiento, que en el día de la fecha se traslada a esa Asistencia, por orden del Sr. Capitán (STM) Carlos Caldobeno Rey, el sedicioso detenido CIVIL VIÑAS.-

Se adjunta orden de internación .-

Saluda a Ud. atentamente.

El Sub. Director Adm. del HOSPAA.

Mayor Washington Scala.-

HOSPITAL No.315.-

O.F.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MONTEVIDEO 13 de abril de 1973

SEÑOR ADMINISTRADOR HOSPITAL VILARDEBO

OFICIO Nº

INFORMO A USTED QUE LOS GASTOS OCASIONADOS POR el Sedicioso detenido OVIDIO VIÑAS.....

.....

.....

CORRERAN POR CUENTA DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. PARA FACILITAR EL COBRO DE DICHA FACTURA ROGAMOS MENCIONAR EL NUMERO DE

ASUNTO..3587/43.....

SALUDA A USTED ATENTAMENTE.

POR EL DIRECTOR DEL HOSPITAL H.C. FF.AA.

El Sub. Director Administrativo del HCFFAA.-

Mayor

Washignton Scala.-

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS — HOSPITAL CENTRAL — SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

3587/43 Nº del Médico 211

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE SANIDAD

de ✚ las D Nº 690124

FUERZAS ARMADAS Fecha 13 | 10 | 73

Nombre Dorila [illegible]

Categoría Cpl. Enf.

Carnet Nº [illegible]

Servicio [illegible]

Rp. Dosis de tratamiento de urgencia en Hospital V. Larraín

Código

Firma del Médico

Nº 690124

Válido por (1) unidad de (1) solo medicamento

(Acta 11), fs.
presentes en
Amt. delincuente
común, cita de
emplazamiento y
apercibimiento
fs.

Cop (Sra. M. Espinoza)

Dr. J. Cristóbal

HOJA SANITARIA MÉDICO ODONTOLOGICA

Nro. 525

13/8/73 Paciente excitado. Se le recluta y hace una ampolla de Haldoperidol I/M (como lo había indicado el psiquiatra Dr M. Gutierrez).

Castro

HOJA DE INTERCONSULTA

14/10/73 - Sindrome delirante a predominio alucinatorio e interpretativo, de estructura polimorfa y contenido fisecutorio. Grau agresividad. Nivel endogeno.-
- Vigilar intentos de autoeliminación
- Trasladarlo a su celda habitual.
- Tiapridal 100 mg 1 - 1 - 1
- Haloperidol 2 - 2 - 1
- Parsidol 1 - 1 - 1
- vigilar extrapiramidalismo.-

Ulpiano Gutierrez

26/IV/73 - Mejorado pero persisten evidentes elementos alucinatorios. Igual medicación.-
Puede salir al patio (recreo), (optativo). ES MUY IMPORTANTE QUE RECIBA SIEMPRE LA MEDICACION INDICADA. (Incluyendo el Haloperidol).

5/V/73 - h 23 - Episodio de excitación psicomotriz y verbal. Se indica: 1 amp Valium 10 + 1 Tranxilium 50 + 1 amp Tiapridal 100 mg - V/O = 1 amp Haldol + 1 amp Tiapridal + 1 amp Parsidol.
- Mañana continuar con la medicación siguiente:
Tiapridal 100 1 - 1 - 1 - 1
(h 8 - 12 - 19 - 21)
Haloperidol 2 - 2 - 2
Parsidol 1 - 1 - 1
- Si de nuevo repetir la medicación indicada en la hora 23.-

15/V/73 11.01.30 - Paciente domiciliado luego de cuadro de excitación psicomotriz con gran agresividad.
- Si se excita indicar 1 amp. Valium + 2 amp Tiapridil + 1 amp Tranxilium.
- Se plantea la necesidad de trat. Asistencia psiquiátrica.

Ulpiano Gutierrez

16/V/73 — Haloperidol 4 comp/ gotas de 1 mg. Có 8 de 1/2 mg
c/ Jalea de membrillo. 2 veces al día

— Agregarle a este preparado 1 comp 1/2 de ~~Ba~~ Artane.

— Melleril 100 mg X 4 en dos tomas
(2 comp por vez) Si se resiste
~~di~~ preparar c/ membrillo. Hg

— Autorizada la visita ..

23/V/73 — Reciente alta mejorado. Buena comunicable. —
Mantener la medicación

~~24/V/73~~ — Excitado agresivo, mantiene sus alucinaciones
— Haloperidol inyectable — 2 amp 1/h
por día durante 3 días (1-h 20
1-h 12
Mantener el resto, o sea:
— Melleril 100 mg 2 - 2
— ~~Haloperidol~~ 2 comp h 8 - h 17
— Haloperidol de 1 mg 2 comp gotas h 8
— h 12
— Si aparece rigideces o h 17
disquinesias → Parsidol (aumentar la dosis)
o Artane
— Artane → 2 comp/ (1 comp h 8 -
/día 1 comp h 17)

14/VI/73 Mantiene la misma medicación. Si se queda:
1 amp 1/4 Haloperidol a repetir cada 6 horas el primer día y c/8 o 12 horas en el segundo día. Iniciar anti parkinsonianos (Artane, Parsidol).
Hg
H Bottaro

Ordenanzas

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

28/VI/73

Paciente algo ajoyado.Toma la medicación sin resistirse.Pero continúa su delirio y su agitación psicótica.Muy agresivo con el personal militar que lo custodia, no ha agredido en estos últimos catorce días a sus compañeros de celda.Durante la entrevista comentó "que lo insulten".Salió en una oportunidad de su celda y comenzó a amenazar e insultar a un custodia militar.
-Haloperidol de 1 mg. 3 comprimidos hora 8
3 comprimidos hora 16
3 comprimidos hora 1
- Melleril 100 mg. 1 comp. hora 7 - 17 - 21
- Artane o Parsidol 1 comp. 6 - 10 - 17
-Si se excita: 1 ampolla de Haloperidol I/M a repetir cada 6 horas si es necesario .Se puede acompañar de Largactil inyectable I/M 1 ampolla.Asociar antiparkinsonianos si es necesario.

26/VII/73 - Mejorado, aunque persisten las alucinaciones auditivo verbales.
- Disminuir Haloperidal $\begin{matrix}2\\3\\3\end{matrix}$ resto igual

23/8/73 .- Mas tranquilo.Persiste su sindrome alucinatorio.Se plantea llevarlo a Montevideo a efectos de solicitar una Junta Medica para determinar si el paciente debe seguir recluído en este establecimiento, dado el caracter crónico de su afección mental y las caracteristicas de la misma.

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE OVIDIO. A. DALBERTO. VIÑAS. RUIZ.

EDAD 44

ESTADO SOLTERO

NACIONALIDAD ARGENTINO

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

		F			F		F		F	F	F		F	F	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
						p	p			p					

DIAGNOSTICO Prótesis Superior e inferior en Mal estado. Pt. presenta Gran movilidad.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen Bucal.	
2ª	21/5/73	27	Extracción e impresión para reposición en prótesis	JAIME
3ª	23/5/73		Colocación prótesis inferior	CAPUCCIO
4	3/7/73	11	EXTRACCION	GONZALEZ

596

526

ROLONDO VEIRA

DOMINGO MANUEL

LIBERTAD PROVISIONAL

COMPLETA

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
No 8[illegible]2

526

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible]OLANDO VEIRA Nombres: [illegible]OMINGO MANUEL.-
Alias:
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 20.4.931.- Dpto: Lavalleja. Ciudad: Minas.-
Domicilio: Durazno 2235.-Apto.3. Dpto: Edo.-
Profesión: Empleado bancario.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Mdeo.-B.H.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Carlos Alberto.-Nombre de la madre: Sara.(FALL).-
Nombre de la esposa: María del Pilar Verde Gonzalez Edad: 37 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1)María P.- Edad: 18 años.-
2)Sara I.- " : 13 ".-
3)María N.- " : 13 ".-
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a:
Domicilio: Telefono:
Unidad captora: Punta Carretas.- Fecha detención: 27.11.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Inst.noia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Juan P.Schoeder.-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir.-

Condena: Libertad fecha: Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1(Est.P.Carretas.- 2) E.M.R.No.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado pelig.posterior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó una colaboración dando alojamiento a dos sedi ciosos.- Asociación para delinquir.-

TABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del Lugar_____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunica

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

3

DIRECCION NAL.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
DPTO.No.6

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

ASUNTONo._____ OFICIO No.309.-

Montevideo,Febrero 29 de 1972.-

OBJETO

Domingo M.ROLANDO,Pedro DUBRA,Tabaré CURBELO,-- Pablo HARARI y Raúl HERNANDEZ.- - - - - - - - -

SUS REMISIONES SE ELE= AN.- - - - - - - - - -

1/3/972
1215

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

El día 24 de los corrientes,ante una información de que en la finca de la calle Emilio Raña No.2413,se estaballevando a cabo una reunión de integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros),personal de las Fuerzas Conjuntas se hicieron presentes en el lugar,siendo atendido por el dueño de casa a quién se le solicitó la autorización correspondiente a efectos de que el personal actuante realizara una inspección de la finca.-

Es así que en un primer momento,en distintos lugares de la casa las fuerzas actuantes incautan diversos materiales manuscritos en lo que se hacía referencia a "contactos",planos para la confección de "túneles o berretines",una carta donde se hace referencias a distintos hechos llevados a cabo por la Organización,un cuaderno de estado de cuentas de los gastos comunes sobre el que posteriormente detallaremos.-

En razón de lo expuesto se procede a la detención de las personas que se encontraban en la finca,tratándose de:DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA,oriental,casado,de 40 años domiciliado en la dirección antes aportada;MARIA DEL CARMEN VERDE DE ROLANDO,oriental,casada,de 38 años;MARIA DE LAS MERCEDES ROLANDO VERDE,oriental,de 13 años,SARA ISABEL ROLANDO VERDE,oriental,de 13 años;TOMAS AGUSTIN LEZCANO SORIA,argentino,soltero,de 27 años de edad,C.I.argentina No.8.281.232, CARLOS SAIZ,argentino,soltero,de 41 años,C.I. No.7.285.865; CESAR ALBERTO CHAZARRETA GARCIA,argentino,soltero,de 29 años C.I. argentina No.8.238.280;y RUBEN HUMBERTO PERLAZCO,argentino,soltero,de 25 años,C.I. argentina No.6.088.284,los que fueron trasladados al Departamento Central de Policía,disponiéndose posteriormente que los mismos quedaran a disposición de este Departamento.-

//...

Una vez en este,se pudo establecer que las personas que se habían identificado como de nacionalidad argentina eran todos portadores de documentos de identidad falsificados,estableciéndose que la verdadera identidad de los mismos es la siguiente:siguiendo el orden anterior:PEDRO IGNACIO DUBRA DIAZ,oriental,soltero,de 28 años de edad,TABARE CURBELO MEDERO ,oriental,casado,de 32 años,RAUL HERNANDEZ TORRES,oriental,soltero,de 28 años,y PABLO MARTIN HAKERI DUBINSKI ,oriental,soltero,de 22 años,personas éstas que amparados en la Constitución de la República y habiendo optado por hacer abandono del país,habiendo viajado en su oportunidad con destino a Santiago de Chile.-

Ante los hechos narrados,se procede a efectuar una nueva inspección en la finca de la casa de Emilio Raña 2413,ubicándose un "berretin" en un patio interior de la finca y junto a la entrada del del baño el cual tuvo usted oportunidad de ver, apreciándose que el mismo aún estaba en construcción en su parte interior y dentro del cual solamente se halló un Manual sobre Interrogatorios para tener en cuenta por los integrantes de la Organización en caso de ser detenido.-

Diversas diligencias realizadas permitieron establecer que el principal morador de la finca realizaba frecuentes visitas en una camioneta V.W.,de su propiedad a la casa ubicada en Garibaldi No.2190,hasta donde concurrió una comisión de funcionarios de este Departamento, donde con la autorización del dueño de casa ,JORGE EDUARDO ILLYAS TAJES oriental,casado,de 28 años,se realizó una inspección no arrojando la misma resultados positivos,pero estableciéndose que su casa se comunica con una pequeña vivienda que tiene alquilada,tratándose ésta de la visitada por ROLANDO VEIRA.-En este,lugar,se constata que los moradores habían hecho abandono de la misma suponiéndose que en forma apresurada por el desorden reinante e incautándose solamente un plano hecho a mano correspondiente a una unidad Militar.-

Continuando las diligencias indagatorias se procedió a inspeccionar la finca de la calle Bejido No.1383 Apto.5,domicilio de la persona Carlos Alberto ROLANDO VEIRA ,oriental,casado,de 46 años,procediéndose a su detención en averiguación de los hechos que se investigan.-

También fueron detenidos en averiguación,personas que se encontraban en la zona del procedimiento,las que indagadas y al probar su desvinculación con los hechos,por su orden fueron puestas en libertad, adjuntándose al memorandum que se elevara oportunamento a su despacho copia de las actas labradas.-

Antes de entrar a un detalle de las manifestaciones de cada

///...

5

//uno de los detenidos,me permito destacar a usted las contradicciones existentes entre los cuatro detenidos venidos de Chile y en especial la posición del principal morador de la finca,el cual en todo momento niega su vinculación con la organización a pesar de las pruebas existentes, reconociendo fuera de actas su vinculación de tiempo atrás con la organización,su conocimiento de las personas que albergaba en su casa,la existencia del "berretin",el cual indicaba que estaba siendo terminado por las cuatro personas que moraban en su finca,pero indicando a los funcionarios policiales que en todo momento iba a negar su vinculación y conocimiento de los hechos con la finalidad de evitar una pena mayor,pues - consideraba que con lo manifestado en actas,sólo podría ser procesado p por el delito de "Asistencia a la Organización",lo que lo llevaría a cumplir una condena muy pequeña y así poder volver a volcar su esfuerzo en una lucha que consideraba justa.-

Indagados los detenidos vertieron sus manifestaciones en actas de las cuales se adjuntó copia al memorandum que se le elevara oportunamente,y de las cuales destaco a usted lo siguiente:-

DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA:- Indicó en un primer momento que vivía de de lo que sacaba de la venta de una farmacia de su propiedad,sobre la - que recibió la suma de $7.000.000.oo.-Que las personas que se encontraban residiendo en su casa lo hacían en forma accidental,ya que se trataba de turistas argentinos que habían sido enviados a su casa por parte de un familiar radicado en la argentina de nombre EDUARDO VEDANI con domicilio en la calle Avellaneda 3600.-Que dichas personas no cumplían ningúna actividad y que en alguna oportunidad realizaban alguna salida siempre en forma separada.-Negó terminantemente conocer la existencia del - "berretin" ubicado por esta Policía.-Que en su domicilio solo se reunía con los turistas argentinos presentes en la casa,con los que se conversaba de distintos temas sin importancia.-Posteriormente al ser indagado - nuevamente indicó que recibió por la venta de la farmacia la suma de -- $125.000.oo mensuales.-Dijo que a si sus ingresos le permiten realizar una inversión como la mencionada en la compra de una casa en la suma de $4.000.000.oo,como así también un camioneta en $2.250.000.oo al contado,indicó que si,ya que al vender la farmacia recibió un millón de pesos en la mano,habiendo vendido también una camioneta en igual cantidad,lo que totalizó sólo dos millones de pesos.-Niega estar integrado al Movimiento de Liberación Nacional,aduciendo que desconocía la verdadera identidad de las personas detenidas en su hogar.-Que los turistas llegan a su casa en grupos de a dos,habiéndo hecho dos días antes de ser detenidos.-Posteriormente da a entender que los mismos desde su llegada efectuaron una sola salida,no llamándole la atención tal hecho a pesar de que las personas que llegan al Uruguay en la calidad de ellos en todos los casos se dedican a recorrer la ciudad con la finalidad de conocer.- Vuelve a negar la existencia del "berretín " a pesar de su muy reciente construcción y de no estar finalizado el mismo.-

MARIA VERDE DE ROLANDO:-Expresó que desde hacía dos años atrás se encontraba separada de su esposo,estando este radicado en Montevideo,y que en razón de problemas económicos y de la situación espiritual de sus hijas, optó por volver junto al mismo,sobre el que sabía había adquirido una - casa,tratándose de la que pasó a ocupar y en la que fue detenida,ignorando de donde obtuvo los recursos para los gastos de compra de la casa

//...

//y vehículo,ya que el mismo no trabaja en la actualidad,habiéndose desempeñado como funcionario del Banco Hipotecario hasta 1970.-Que con relación a las personas detenidas en su casa,su esposo se las había presentado como amigos suyos de nacionalidad argentina,habiéndoselos presentado bajo los nombres de "TOMAS",NICOLAS","ANTONIO",y "LECO".-Que mientras se quedaba la familia reunida de sobremesa,se conversaba de temas informales,pero que tanto ella como sus hijas se retiraban temprano a descansar,quedando su esposo con ellos e ignorando las conversaciones por ellos mantenidas.-Que los "turistas" permanecían en la casa y que su esposo r realizaba salidas en horas de la tarde,ignorando a que lugares concurría.

TABARE CURBELO MEDEROS:-Indicó que se encontraba en Santiago de Chile - desde hace aproximadamente unos diez meses,haciendolo en los primeros meses conjuntamente con su esposa,la que posteriormente regresa al Uruguay. Que desde Santiago,conjuntamente con DUBRA DIAZ realizan el viaje a Buenos Aires en el tren transandino,pasando a alojarse en un hotel de auquella ciudad.-Que en Buenos Aires entra en contacto con una persona a la que conoce por el apodo de "EL PELADO" a quien fue recomendado desde Chile,la cual se encarga de proporcionarle documentos falsos argentinos para poder transladarse con ellos a nuestro país,cosa que hacen viajando en Aliscafo hasta Colonia y de allí a Montevideo en coches de Onda.-Que en todas las oportunidades que concurrió a un bar a efectuar contacto con el mencionado "PELADO" lo hizo solo,limitándose DUBRA a darle unos dólares para el pago de la documentación falsificada.-Que una vez en Montevideo,descoinden de Onda en Millán y Caiguá,encontrándose con una persona que tenía un desperfecto en una camioneta ofreciéndose ambos para auxiliarlo y al entrar en contacto con el mismo (ROLANDO VIEIRA),este al ver que se trataban de turístas los invita a pasar a alojarse en su casa, encontrándose que en dicha finca se encontraba la esposa de este,las hijas y dos jóvenes a los cuales no conocía.-Que los fines que lo llevaron a ingresar nuevamente al Uruguay en la forma que lo hizo,fue con la finalidad de ver a su familia y que los gastos le fueren costeados por familiares,amigos y del Comité de Familiares de los Presos Políticos.-

PEDRO DUBRA DIAZ:-Al igual que CURBELO MEDERO,indica que realiza el viaje junto a éste,detallando el mismo en la misma forma que el anterior, pero agregando que en oportunidad de encontrarse en Buenos Aires,concurren los dos y no CURBELO sólo a obtener el contacto que le facilita los documentos,ignorando cuánto pagó por los mismos,ya que para tal fin entregó a aquél la suma de dos cientos dólares.-Relata en igual forma la llegada a la casa,ignorando conocer a las otras dos personas integrantes de la organización que se encontraban en la misma,a pesar de haber cumplido condena juntos en el Penal de Punta Carretas.-

RAUL HERNANDEZ TORRES:- Inidcó que viaja desde Chile a la Rep.Argentina en tren,para efectuar el pasaje a nuestro país en Aliscafo con documentación falsa que le fue proporcionada en el país transandino.-Que el viaje le llevó tres días,encontrándose en el Uruguay desde hacía una semana,pasando a alojarse en la casa de Emilio Raña,ya que esa dirección se la había proporcionado en Chile una persona a la que conoció por el nombre de "EDUARDO",el que estaba radicado en aquel lugar.-Que en la - finca residía el Sr. ROLANDO,la esposa de este y tres chicas,habiendo - visto a las otras personas que fueron detenidas el mismo día del procedimiento,ignorando la verdadera identidad de aquellos.-Agrega que desconocía la existencia del denominado "berretín" en la finca pues residía desde hacía una semana en el lugar.-Que los móviles de su viaje fueron los de ver a su familia,agregando ante una nueva pregunta en el sentido de que a pesar de hacer varios días que se encontraba en esta no había entrado en contacto con ellos,aduciendo que no lo hizo por temor a ser

///..

//reconocido sé salía al exterior de la finca.-

PABLO MARTIN HARARI:-Expresó que estuvo en Chile durante nueve meses y que posteriormente sale de dicho país con destino al nuestro realizando el viaje de la siguiente forma:-De Santiago a Mendoza en ómnibus;de allí a Buenos Aires en tren y por la misma vía hasta Concordia,cruzando a la ciudad de Salto en lancha,conociendo en la misma a una chica de nombre "LILIANA" con la cual haciendo "dedo" viaja a Punta del Este,donde permanece por espacio de 4 o 5 días,pernoctando en distintos bosques de la zona con la chica.-Que regresa a Montevideo también haciendo dedo procediendo a llamar a su familia en forma telefónica y al no ser contestado se puso a caminar,hasta que llega al cruce de las calles Garibaldi y Emilio Raña,donde se cruza con una persona que lo saluda y lo invita a comer en su casa,lo que acepta,que luego de comer quedan de sobremesa,siendo en esos momentos que llega la Policía y lo detienen.-Que con relación a los documentos falsos con que realiza el viaje los extravía en la zona de Punta del Este,quedándole solamente el pasaje con que viaja al Uruguay,donde consta que viajó por ALISCAFO con destino a Colonia y de allí a Montevideo en Onda y no en la forma que lo relata en líneas anteriores.-

JORGE YLLIA TAJES:-Indicó que no conocía a la perosna ROLANDO VEIRA,suponiendo que el mismo si concurría a la casa,lo era para visitar a su inquilino de nombre FEDERICO BOUZA,al cual alquiló en el mes de Octubre del año 71 en la suma de $40.000.oo mensuales con un depósito de cuatro meses de alquiler y por el término de un año,habiendo concurrido el mismo a través de un aviso publicado en el diario.-Indicó que de su casa hay un derivado del teléfono que va a la casa alquilada por BOUZA,habiendo sido colocado también un timbre con la finalidad de avisarse cuando las llamadas eran para uno o el otro.-Que en su casa se le atendieron llamadas para el mismo,pero que no recuerda los nombres dados por las personas que lo hacían.-Que ignoraba la identidad de las personas que concurrían a la casa de su inquilino,ya que la misma cuenta con entrada independiente también por los fondos que dan a la calle Guadalupe.-Que sabe que el mismo se ausentó con la esposa para el Balneario Parque del Plata,ignorando los medios utilizados para el traslado,como así también la fecha de regreso.-

También se adjunto al memorandum enviado a su despacho el acta labrada al hermano de Domingo Manuel ROLANDO,Sr. CARLOS ALBERTO ROLANDO VEIRA,quien en la misma manifestaba:-Que adquirió la farmacia a su hermano en la suma de $4.000.000,oo.-Que ignora a qué actividad se dedica el mismo en la actualidad,ya que no mantienen contactos pues sabe que aquel se domicilia en la ciudad de Maldonado.-Que ignora que el mismo tuviera una finca de su propiedad en nuestra ciudad,finalizando expresa que ignoraba que tuviera cuatro personas de la argentina viviendo en su casa,enviadas por una persona de nombre EDUARDO VEDANI a quien menciona como familiar.-

Impuesto usted de todo lo que antecede y luego de mantener un breve interrogatorio con los detenidos en esta Jefatura y haber tenido oportunidad de observer el material incautado y sobre el que hago referencia en el presente,dispuso que los detenidos Domingo Manuel ROLANDO;su esposa Sra.VERDE DE ROLANDO;DUBRA DIAZ;HERNANDEZ TORRES;CURBELO MEDERO;HARARI DUBINSKI y YLLIA TAJES,permanecieran en las mismas condiciones y que fueran conducidos a su Despacho el día 29 a la hora 08:00 con memorandum explicativo de los hechos,al que se adjuntó original de las actas libradas,todo lo que se dió cumplimiento.-

///...

Posteriormente siendo la hora 12:15 del día de la fecha, comunicó usted que el detenido Domingo Manuel [illegible], fuera remitido por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; los detenidos Pedro Ignacio DUBRA DIAZ, Tabaré CORBELO PEREIRO, Raúl HERNANDEZ TORRES y Pablo Martín - BARBERI DORIMBERY, fueron remitidos por el delito de "USO DE CERTIFICADO - PUBLICO FALSO", disponiendo a la vez la libertad de Jorge Eduardo YLLIA [illegible] y Sra. María del Carmen [illegible], a lo que se da cumplimiento en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

JUAN [illegible]
SUB-CRIMINALIDAD.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [ ]

Apellidos **ROLANDO VEIRA**

Nombres **DOMINGO MANUEL**

Fecha Nacim. **20 de abril de 1931** Lugar **Lavalleja - Minas**

Padre **Carlos Alberto** Doc. de Ident. **Jubilado.-**

Madre **Sara (F)** Doc. de Ident.

Domic. de los Padres

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Carlos A.	45	Casado,	Empleado	en el Extranjero.-
Rodolfo	37		Militar retirado	Maldonado(Las delicias)

HIJOS:

Maria P.	18	Soltera,	Bachillerato Medcina	Durazno 2235 Ap.3
Sara I.	13	"	Est.Liceal	idem
Maria M.	13	"	"	idem

ESPOSA / CONCUBINA:

María del Pilar Verde González 37 Func.Publica Durazno 2235

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. [27 de noviembre de 1972]

UNIDAD DE PROCEDENCIA [Est.Punta Carretas]

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 526

Apellidos : ROLANDO VEIRA **Ced. de Id.:**

Nombres : Domingo Manuel **Cred. Civ.** Maldonado

Fecha de Nacimiento: 20 de Abril 1931 **Lugar. ?** Minas

Nombre del PADRE : Carlos Alberto **OCUPACION:** Juvilado

Nombre de la MADRE: Sara (F) **OCUPACION:**

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Carlos A.	45	Casado	Empleado	EN el Estranjero
Rodolfo D.	37	"	Militar (Retiro)	Maldonado (Las delicias)

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS	Maria del Pilar VERDE GONZALEZ 37 años		Funcionaria Pub.	Durazno 2235 Ato.3 Montv.
Maria P.	18	Bachillerato Med.	Soltera	Bis
Sara I.	13	"	Liceo	"
Maria M.	13	"	"	"

Fecha de igg. Al Estab. : 27/11/72

Fecha aprehención: 24 de ~~Enero~~ Febrero 1972

Unidad de Origen: Punta Carreta

Defensor: Dr.Juan P. SCHOEDER

Juzgado : Civ. 1ro.

Juez Hecto AMILIVIA

Intruoción;/educación: Cecundaria,

Habilidad/destreza o acilidad manual: Dactilofrafo , Contabiliddd

Visita especial

: caso de accidente o emergencia comunicar a.

~~Frontispicio~~ N.o Reg: 160.701 Montevideo, 1 de Marzo

Sr. Juez Jdt: 1º Turno

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Domingo Ramos Rolando Nieto

hijo de Carlos Alberto y de Sara

natural de Montevideo de 40 años de edad. Profesión Comerciante

Estado civil — Cutis — Cabellos — Ojos — Estat. M. Señas.

Motivo de identificación Pedido Policía Montevideo

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigacion

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
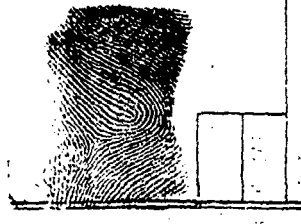	Meñiques	

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 5 - 70

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: [illegible]

CAUSA: [illegible]

CONDENA: .....

INGRESO: [illegible]

EGRESO: .....

JUZGADO: [illegible]

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1970 - [illegible] - 3	Ficha 1) [illegible] 2/8) [illegible] 9/10)
1 Junio - 20	Se Varbeado. — 11/12
4 Julio - 5	Del reintegro. — 03/15
2 Agosto - 23	Pasa enfermería al Dpto. Sanidad y Educ. - 16/17
1 Octubre 23	Se " " Retorna Pabellón. -
1 Noviembre - 26	Se traslada al E.P. Nº 1. - (Libertad).

V26

E. h. Nº 382170
E.h. Nº 382170

CONSTANCIA - El que suscribe, Secretario del Juzgado Militar de Primera Instancia de Cuarto Turno, hace constar que la causa seguida al procesado Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA - Causa Nº 321 A - Libro 3 A - Folio 221 - se encuentra al despacho del Señor Juez a estudio para Sentencia, habiendo solicitado el Ministerio Público pena de penitenciaría.- Se expide el presente en Montevideo a solicitud de parte interesada, el día siete de diciembre de mil novecientos setenta y siete, y al solo efecto de su presentación ante la Caja de Pensiones y Retiros Militares.-

El Secretario

Tte.1o.(Res.)

Wáshington B. Navarro da Rosa

1526

VISITA DE DEFENSORES :

:NOMBRE DEL DEFENSOR: Jaime Manuel Rolandson Leiva :

:FECHA .....: 3/12/972. :

:DEFENSOR .....: Juan Pablo Schroeder Otero :

:DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 342. 124 Ulmt. :

:CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Cuerpo Policía. 1er Juzg. :

FIRMA : [signature] :

DIA: 31/7/973 VISITAS: Recluso Nro. 526

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Juan Josef Rolando	Niño.	Hijo.	37.991	Nora Isabel Rolando.
María del Pilar Rolando	Niña	Hija	26.111	

526

596

ESTABLECIMIENTO MILITAR D RECLUCION No.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a MARIA VERDE RE ROLANDO.- o permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Gabán 3/4.- 1 - Vaquero.- 1 - Par de zapatos.- 2 - Cam:
1 - Frazada.- 1 - Percha.- 2 - Pantalones.- 2 - Sáb:
1 - Funda de almohada. 1 - Gorro.-

FIRMA Hugo Rol -0

DOMINGO ROLANDO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

MOJON 301
LIBERTAD.

RECLUSO No.526 - Domingo Manuel ROLANDO VEIRA

$ 1.000.oo(UN MIL PESOS M/NAL).

FIRMA DE CONFORMIDAD

Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.

DIA: 27/I/973 VISITAS: Recluso Nro. 526.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
María del Pilar Fernández y Fosco	9		35.431. Maldonado.	
María del Pilar Colazzo	6	Hija	26.110 Maldonado.	

UE-123
R0L9N00061279

NOMBRE:	EDAD:	PARENTESCO:	C.I.	FIRMA:
Carlos Alberto		Padre		
Carlos A.	45	Hermano		
Rodolfo D.	37	Hermano		
María del Pilar Verde González	37	ESPOSA	35.431 Maldonado.	
María P.	18	Hija		
Sara I.	13	Hija	37.991 Maldonado.	
María M.	13	Hija		

ROLANDO VEIRA.-

DOMINGO MANUEL.-

526.-

NOMBRES	EDAD	PARENTESCO	FIRMAS
Carlos Alberto.-		Padre.-	
Carlos A.-	45.-		
Rodolfo D.-	37.-		
VERDE GONZALEZ, María del Pilar.-	37.-		
María P.-	18.-	Hija. -	
Sara I.-	13.-	Hijo.-	
María de las Mercedes	13.-	Hija.-	

526

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.-
MOJÓN 301. 29 DE NOV. DE 1972.-

YO, DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN Nº1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.-

DADA E MOJÓN 301, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.-

DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA
RECLUSO Nº 526

526

R O L A N D O
1er. APELLIDO

V E I R A
2do. APELLIDO

D O M I N G O
1er. NOMBRE

M A N U E L
2do. NOMBRE

41
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
BANCARIO

INGRESO 27 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A INSUFICIENCIA CARDIACA

B HIPERTENSION ARTERIAL

C COLECISTECTOMIZADO

2 INFARTOS EN MIOCARDIO

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 DIA | 11 MES | 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA | MES | AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A) PESO 85 | TALLA 1,87 | BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL CICATRIZ SUB-COSTAL DERECHA

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO [illegible] PULSO 120

27
13

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

C. I. N. C. I. L.

Oficio Interno.-
Nº.CIC/270.-
M. D. S.

Objeto: S/c.-
remisión de:
[illegible]
y otros.-

NACION

D.f. Nº 180643

Montevideo, Marzo 2 de 1972.-

REF: DELITOS DE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

De acuerdo a lo conversado con U. oportunamente y a lo dispuesto por el Jdo. Ldo. de Instrucción de Primer Turno, curso a ese Establecimiento, en carácter de presos no incomunicados: DOMINGO [illegible], [illegible], por ASOCIACION PARA DELINQUIR, PEDRO IGNACIO MUJICA DIAZ, TABARE CUBERLO MEDERO, RAUL [illegible], y MARIO LAUTH HANSEN BERNSEY, por USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO, los que fueron procesados por la Dirección Gral. de Información e Inteligencia Depto. Nº. 5, los que registran su ingreso [illegible] del Mes de Mayo.-

[illegible]

Cte. [illegible].-

2

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 2 de Marzo de 1972.

Se toma nota, y se informa que los procesados de la referencias, han ingresados en la fecha.-

Neri Fagundez.-
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Ficha Censal.

Nombre. . . . . DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA

Ingresi . . . . . 2 de marzo de 1972

Edad . . . . . 40 años.

Profesión . . . . . Comerciante.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . .Soltero.-

Juzgado . . . . . .Inst. del 1º Turno.

Causa. . . . . .Asociación para delinquir.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

-Dirección-

(7)

B 9 No. 972870

Oficio No. 396.-

Montevideo, 6 de marzo de 1972.-

Señor Jefe de la Cárcel Central de Montevideo.-

Señor Jefe:

-OBJETO-

Domingo Manuel BOLAÑO VEIRA.- Se acusa recibo y se comunica ingreso de él y otros. - - - - - - - -

-con-

Al acusar recibo a su Oficio No. 691/972, cumple en hacer saber a Ud. que el día 2 del mes / del cte. año, ingresaron a este Establecimiento, procedentes de esa Cárcel, los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, Domingo Manuel BOLAÑO VEIRA, Pedro Ignacio RUBIO DIAS, Eduardo GUIOS DE MEDEIROS, Raúl HERNANDEZ SORRES y Pablo Martín HARARI KOBINSKY, conjuntamente con los recaudos correspondientes.-

Saluda a Ud. atentamente,

10

6 de marzo de 1972.-

Instrucción de 1er. Turno.-

597/972.-

Domingo M. ROLANDO y otros.-

2 de marzo ppdo.

-con-

Montevideo

. Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, Pedro Ignacio DUTRA DIAZ y Tabaré CURUTCHET MEDERO.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

Carpeta.

4191/72.-

D.g. Nº 575929
Oficio Nº 1.734.-

Montevideo, 30 de junio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

-O B J E T O-
ROLANDO VEIRA. D. y GONZALEZ AYALA.J.C. Su conducción al Departamento Nº 6 de la Direc. de Inf. e Inteligencia.
- - - - - - - - -
-mtm-

Señor Director:

Cúmpleme comunicar a Ud. que con fecha de ayer y por disposición del Juzgado 1do. de Inst. de 1er. Turno, fueron conducidos al Dpto. 6 de la Dirección de Información e Inteligencia,(Dirección de Investigaciones) los procesados pertenecientes a la Categ. Especial, DOMINGO ROLANDO VEIRA y JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, a los efectos de ser indagados.

La presente comunicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72.

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

130/72 12

PODER JUDICIAL

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO - MONTEVIDEO

[illegible] de junio de 1972

AUTOS CARATULADOS [illegible]

[illegible] Atento a lo solicitado [illegible] se reúna del Fondo de Asistencia a Presos Políticos (ROQUE FONTORA Y OTROS) y [illegible], líbrese oficio al Dpto. No. 5 de la Dirección de Información e Inteligencia, a efectos de su confirmación, por el término solicitado. Asimismo [illegible] oficio, la forma de pago del mismo [illegible].

[illegible]

[illegible]

SECRETARIO

[illegible]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 29 de junio de 1972.-

ENTERADO.-Para su cumplimiento pase a la Jefatura de Vigilancia.-

CUMPLIDO, con las constancias del caso, vuelva.-

Comisario
DAGOBERTO MESA
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 29 de junio de 1972.

Se toma nota, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto, y se adjunta salida respectiva.-

Ayte. Fausto Sotelo.
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.g. Nº 575474
Oficio Nº 1.803.-

Montevideo, 6 de julio de 1972.-

-O B J E T O-

ROLANDO VEIRA, D.Manuel.- Su reintegro.-
- - - - - - - - - - -
-wtm-

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL.-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su oficio Nº 2034 cumplo en comunicar a Ud. que con fecha de ayer fué reintegrado a este Establecimiento el procesado DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, quien se encontraba en el Dpto. Nº 6 de Información e Inteligencia.

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Estab.lec.Penitenciario-

30/72 - 16

Montevideo, 5 de julio de 1972.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.-

Señor Director:

Oficio Externo
Nº 2034/972.-

R.O.A.-
Objeto:Se/Ca.-
Reintegro de DOMINGO ROLANDO.-

Por la presente se reintegra a ese Instituto el procesado sedicioso DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, en las mismas condiciones que se hallaba anteriormente.-

Saluda a Ud.atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

Recibí el oficio-de la referencia-y el procesado.
Para Vuestra Información.
Montevideo, 5 de julio de 1972.
Recibí el oficio y el procesado de la referencia, procedente de la Cárcel Central y lo incorporé a mi Establecimiento. (Cabildo).
Juan [illegible]

120/72.-

16

D. I. Nº 760560

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, agosto 23 de 1972.-

En el día de la fecha, y por orden Superior se hace entrega del procesado perteneciente a la Categoría Especial: DOMINGO ROLANDO VEIRA, quien sera conducido al Dpto. de Inteligencia de Policía, en la emergencia, sera conducido por los Funcionarios: Carlos María Sandobal, con Carnet Policial Nº 7967, quien para constancia, firma conjuntamente con el suscrito y personal de Servici .-

Tte.P. Neri Fagúndez Mattos
Jefe de Vigilancia

Pedro Olivera
Sub-Insp. Enc. de Servicio

Manuel Adán Arias
Vig. Enc. de Revisoría

Carlos María Sandobal
Cabo, Car. Nº 7967

Carlos Oliveira en visita de 1º Turno.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

130/72-

17

D.I. Nº 977 400
Oficio Nº 2.700.-

Montevideo, 23 de octubre de 1972.-

Señor Jefe de Vigilancia.-

Señor Jefe:

Dando cumplimiento a una orden impartida telefónicamente por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno, sírvase disponer lo pertinente a los efectos de que los procesados sediciosos Rodolfo Daniel y Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, sean conducidos al velatorio de los restos de su Sra. madre, el cual se lleva a cabo en la calle Wasington Nº 268.-

Los mismos deberán ser conducidos en el día de la fecha y a la hora 08:00'. Posteriormente, Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA, será trasladado hasta el mencionado Juzgado Militar, en tanto su hermano deberá ser reintegrado a este Establecimiento.-

Saluda a Ud. atentamente,

NACION

D. I. Nº 763909

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.
Montevideo, 23 de Octubre de 1972.

En la fecha se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, consistente a la entrega a la Guardia Penitenciaria, de los procesados pertenecientes a la Categoría Especial, // (Sediciosos) RODOLFO ROLANDO VEIRA y DOMINGO ROLANDO VEIRA, que serán conducidos al Velatorio de su señora madre, sito en la calle Washington Nº268 de esta Ciudad.- En la emergencia será custodiado por la Guardia Penitenciaria, bajo la responsabilidad / directa del Sub-Oficial Tomás Rodriguez, con C.I. Nº29.113, los que para constancia firman conjuntamente con el suscrito.- . . . . . .

Salen a la hora 0805. Regresan hora 0945

Tomás Aquino Rosas.
Interventor Jef. de Vig.

Antonio Benitez.
Sub.Enc. Jef. Vig.

Luis Cuello Falcón
Sub-Insp. Enc. Serv.-

José M. Alves
Manuel José Alves.
Sub-Insp. Enc.Rev.-

Tomás Rodriguez.
Sub-Of.G.P. C.I.29.113.

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960%-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-
2) Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI.-
3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-
4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-
5) José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-
6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-
7) Ceferino DIAZ PEREZ.-
8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-
9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-
10) Antonio ELIAS DUTRA.-
11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-
12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-
13) Juan Carlos GONZALEZ ATALA.-
14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-
15) Raúl Omar GALLINARES PIAZZA.-
16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-
17) Raúl Mateo LENZUR RODRIGUEZ.-
18) Ricardo LEMES CALVENTE.-
19) Héctor Isidro LOPEZ PECOY.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAYKO.

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.

35) Areón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA RECAYTE y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. Atentamente,

LIBERTAD: 23 DE Noviembre DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar Reclusión No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Colchón de Polyfón.-
1 - Funda de colchón.-
1 - Almohada.-
1 - Funda de almohada.-
2 - Sábanas.-
3 - Frazadas.-
1 - Mameluco.-
1 - Par de alpargatas.-
1 - Balde plástico.-
1 - Jarro de aluminio.-
1 - Platillo de aluminio para otro.-

NUMERO DE RECLUSO: 499

[illegible]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 967 469
Oficio Nº 2.947.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno.-

- O f i c i o -

Traslados de procesados.- S/cm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en Mi fecha y por esí haberlo dispuesto la superioridad, fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1 (Libertad), los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado de su competencia, que a continuación se detallan:

Tabaré QUINTELA MEDEROS;

Juan Carlos GONZALEZ AYALA;

Antonio Daniel MALLET GOGGIA;

Rubens ROSSI RODRIGUEZ;

Domingo Manuel ROLANDO VEIRA; y +

Raúl HERNANDEZ TORRES.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE DOMINGO. MANUEL. ROLANDO. VEIRA EDAD 47

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIGINAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

	F	F	F	F					F			F	F	F	
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		F	F										F		

DIAGNOSTICO Buen Estado Bucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1 —	27.11.72		Examen. Bucal.	

527

PALOYERJE DORES

CARLOS RUBEN

SNII - DIA 21/9/79

FALTA ACTA I

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.° 802/2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: PALOMEQUE DORES Nombres: CARLOS RUBEN.-
Alias: "EL TONI o EL TETITERO".-
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 22.11.939.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Gibraltar 4068.Apto.2. Dpto: Mdeo.
Profesión: Especialidad:
Lugar de trabajo:
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: 2do.año.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Fallecido.- Nombre de la madre: María.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Nery Santana.-
Domicilio: Gibraltar 4068.-Apto.2.-Mdeo. Telefono:
Unidad captora: J.P.M. Fecha detención: 17.11.971.-
Juzgado Mil.de Inst: se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de: 4to. Turno.-
Nombre del defensor: No se posee nombre.-
Fecha y causa del procesamiento: Art. 150.-184.-61.-y237.-C.P.O. y 7.- y 54.C.P.M.-

Condena: Libertad fecha: Cf.1074/979.- Disp.por: J.M.1a.Inst. 4to.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación:
Lugares de detención: 1) J.M.- 2) Punta Carretas.- 3).-
4) M.L.R.No.1.- 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Preso en Punta Carretas por: Rapiña con armas, lesiones y hurto; fugado del Penal de Punta Carretas.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº

Hoja de hechos del recluso: Carlos Ruben PALOMEQUE DORES

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ANGEL y de: MARIA MAGDALENA

Nacido en: 18a. Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 22 de Noviem. de 1939

Credencial Serie: Nº: NO TIENE Prontuario Nº 137.541

Cédula de Identidad Nº Detenido por: Fecha:

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observac.
1-B				27/XI/72	07.01.75	
4A			07.01.75		18.01.77	
4 B			18.01.77 -		18.09.77	
4-A			18.09.77-		27.03.78	
5-A			27.03.78			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comision	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA		30	XI	72			
PANADERIA		12	[redacted]	73	07	01	75
HERRERIA -CALDERA		20	01	75		12	75
BIBLIOTECA CENTRAL	Mayor HERRERO		01	76	29.	01.	77
Fotografía							

c) [illegible] de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asistió	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
ARTESANIA EN CUERO-DACTILOGRAFIA-TRABAJO EN	
Otros datos TELAR.-	

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº 527

FECHA	TEXTO	OBS.
31.05.77	Concurrió al JMI 3er.T.para notificación de declaraciones.-	
27.10.77	Notificado en el Est. por JM1ªI.4to.T. de cambio de abogado defensor.-	
26.12.77	Concurrió al H.C.FF.AA.	Pte.: 26.12.77
21.09.78	Llamado en el Establ. por el J.M.1a.I/1T. para cambiar abogado defensor.-	
2.10.78	Llamado en el Est.por el JM1a.Inst.2ºT. para cambiar abogado defensor.	

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 527 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72)
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973
23.05.73	a/s	Alf.Troche	3	Hablar en formación y hacer gestos de mal gusto al ser obs. por un clase.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
04.12.73	a/s	1te.Farías	10	Hablar y reirse en formación de lista provocando desorden durante la misma y al interrogársele sobre que hablaban faltar a la verdad al negar la falta.-
06.12.73	Colect.	Tte.Puigvert	1	Promover desorden durante un proceso de admisión golpear la puerta y no identificarse negando la falta.-
				1er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
09.04.74	Colect.	Tte.Rodríguez	1	Proferir insultos durante el desarrollo del Cine y no identificarse.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1974
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
25.04.75	Colect.	May.Maciel	15	No devolver un cuchillo del menage asignado para rancho,no individualizandose el responsable.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
				SIN SANCIONES.
				4to. TRIMESTRE DE 1975
13.10.75	a/s	Alf.Etchevers	3	Hacer caso omiso a una orden del Clase Cabo. de Sect.,no entrar a su celda como estaba ordenado al término del recreo.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
				SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
28.06.76	a/s	Cbo. Terra	2	No descubrirse dentro del Celdario.-
ca.				4to. TRIMESTRE DE 1976
18.11.76	a/s	Sgto.Artencio	2	Moroso en entregar formularios con datos personales.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
08.2.77	A/R	May.Conti	15	Habiendo sido designado para traer agua caliente hacer manifestaciónes fuera de lugar("estan de vivos yo no voy"), asumiendo una actitud inconveniente.-
23.03.77	a/s	Alf.Martínez	3	Hablar en voz alta en el baño.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
20.04.77	a/s	Sgto.Barragan	3	No ajustarse a las siglas para el envío de correspondencia.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
26.07.77	a/s	Sgto.Barragan	3	No poner el medio por el cual envía una correspondencia.-
15.08.77	a/s	Sgto.Mello	3	No estar pronto al toque de lista.-
26.08.77	a/s	Sgto.Mesa	5	Encontrarse durmiendo en horas no autorizadas.-
06.09.77	a/s	Sgto.Mello	2	No estar pronto al toque de lista.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977
				SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1978
				SIN SANCIONES
				3er. TRIMESTRE DE 1978
07.07.78	a/s	Sgto.Lopez	4	Tener cama y celda desarreglada.-

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 527 Pág.Nº .... de Hoja Nº .....

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1978
11.10.78	a/s	Alf.Fernández	5	Concurrir a la S/D sin el equipo completo de trabajo(no llevar el mamemluco)motivando con ello irregularidades en el procedimiento de ingreso de un recluso.
13.12.78	a.s	Sgto.Yakimenco	4	Pretender concurrir a visita de familiares incorrectamente vestido(mameluco remangado.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
27.03.79	a.s.	Tte.Curuchaga	4	Elevar una solicitud incompleta.-
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
21.5.79	a.s.	Alf.Fernandez	3	Falta de cuidado al andar con un canasto frente a un Oficial.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979.=

Hoja 1
E.M.P. Nº 1.-
Tejón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Reclusº Nº 527.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: PALOMEQUE DORES

2 - NOMBRES: Carlos Ruben

B - FECHA DE NACIMIENTO: 22.11.39.-

C - NACIDO EN: Montevideo.-

D - ESTADO CIVIL: Soltero.-

E - CEDULA DE IDENTIDAD:

EXPEDIDA EN:

F - CREDENCIAL CIVICA:

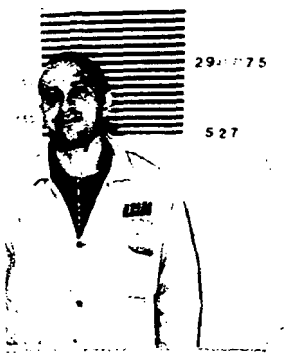

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 17.11.71 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 3 - SECTOR: 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO:

D - ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Fugado - Delincuente común.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: ASOCIACION - AUTOEVACION.-

Defensor: Dr.PEREZ.-

G - JUZGADO: Civil 2T.-

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL PENAL: 27.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM.-

K - ALIAS: TONI.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Angel PALOMEQUE CAVANNA

2 - EDAD: 58 años.- 3 - OCUPACION: Empleado.-

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: María M. DORES.-

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Labores.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 EDAD: OCUPACION:

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D – 1 – NOMBRE DE LA ~~ESPOSA~~/~~CONCUBINA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

Alba Marina PAIS

2 – EDAD: 30 años.– 3 – OCUPACION: Odontóloga.-

E – NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F – FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G – FAMILIARES REQUERIDOS

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V – DATOS PERSONALES VARIOS

A – QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Formar un hogar, Casarse y Trabajar.-

B – RELIGION: Católica.-

C – QUE LECTURAS FRECUENTA?: Ciencia-Ficción y Teatro.-

D – QUE MANUALIDADES REALIZA?: Repujados en cuero.-

E – QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Cine.-

F – QUE MUSICA PREFIERE?: Bossa Nova y Jazz.-

G – QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cine Frances.-

H – QUE DEPORTES REALIZA?: Basquet y Futbol.-

I – QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Ajedrez y juego de cartas.-

J – ES VISITADO CON REGULARIDAD?: Si.-

K – PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L – ESCRIBE CON REGULARIDAD?: Si.-

M – RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: Si.-

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS

2 - DIRECCION: Bulevar España 2236-42.- 3 - TELEFONO: (?)

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS

2 - DIRECCION: Bulevar España 2236-42.-

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años): 1er. año.-

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS:

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:
Eruptivas infantiles.-

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Tareas generales de Fajina.-

B - Caldera - Herrería.-

C - Panadería.-

D - BIBLIOTECA (la actual).-

E -

V A R I O S

Le preocupa su situación jurídica, dado que no tiene noticias sobre su expediente y deja constancia que la pena impuesta en 2da. Instancia por una causa anterior la cumple el 9 de julio de 1976 y que de acuerdo a los delitos imputados en la causa actual, cumpliría el máximo del delito mayor el 17 de noviembre de 1976.-

A N E X O Nº 1 .- PERSONAS QUE PUEDEN VISITAR

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS 2 - DIRECCION: Bvar. España 2236/42.- Montevideo.-
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA
1 - NOMBRE: María M. DORES 2 - DIRECCION: Colonia 1821 ap. 1.- Montevideo.-
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
2 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 2 - PARTICULAR CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Alba Marina PAIS 2 - DIRECCION: Bvar. España 2236/42.- Montevideo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: NOVIA.-
1 - NOMBRE: María M. DORES 2 - DIRECCION: Colonia 1821 ap. 1.- Montevideo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____
1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

E. M.A. No.1 - Sec. Inf. Form. No.6

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Visitas Autorizadas 527 PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben

Código	N o m b r e s		Parentesco	Doc. de Identi.
2	Maria		MADRE	1.428.236
6	Alba Pais	25	NOVIA	

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES

CAUSA: RAPIÑA Y OTROS.-

CONDENA: 13 y ½ años.-

INGRESO: 13 Octubre 1970

EGRESO: 9-Julio 1971 (EVADIDO 6/9/71)

JUZGADO: Penal 1er.Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
	FICHA INDIVIDUAL	1
	Oficiodel Juzgado y testimonio	2/3
	Copias de oficios	4/6
1970 Noviembre 24	Oficio N. 4343/70 Jefatura de Policía Maldonado	7
Diciembre 3	Copias de oficios	8/9/11
Nov. 13	Sale a visitar por 2 horas a su madre	11
Dic. 18	Exp. 6721 sol. para visitar a familiares	12/13
1971 Marzo 17	Of. 254 Juz. Penal 1º Turno	16
	Boleta de libramiento de Condena	17
" Mayo 30	Constancias varias	18
" Agost 2	Es cond. al Serv. Psicotécnico	19
" Set 24	Se informa Resultado de Ley Cat de Libertad	20/24

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

D.f. № 215117

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA GENERAL.-

Nombre . . . . . RUBEN CARLOS PALOMEQUE LUNAS

Nacido en . . . . . 12 de Octubre de 1879.

Edad . . . . . 30 años.-

Profesión . . . . . Jornalero.

Nacionalidad . . . . . Oriental.

Procedencia . . . . . Si

Estado Civil . . . . . Soltero.

NOMBRE DE SUS PADRES.-

Nombre . . . . . Angel Palomeque y María Duran

Nacidos . . . . . NC

NOMBRE DE FAMILIARES Y CERCANOS.-

Nombre . . . . . Angel Palomeque.

Dirección . . . . . Colonia N°1821 apto. 1

Secretaría Policial . . . 5ª

Procedencia . . . . . Rebelión N°22 . . . 5to Dto.

Delito . . . . . Rebelión.-

Condena . . . . . Tres años.

Ingreso . . . . . 30 Marzo 1911

Vencimiento . . . . . 30 Marzo 1914

Libertad . . . . . S/n.-

ESTATURA MTS. . . . . 1.70.

FICHA N° 2861

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Fallecido

Juzgado Ldo.del Crimen
de 1er. Turno
Minas 1226

2

Montevideo, setiembre 24 de 19 70.-

Señor Jefe del Establecimiento Penitenciario

En autos " **Jose Leopoldo Werner Chiribao y ots. Rapiña y etc**";- libro a Ud. el presente a fin de hacerle saber que se ha dispuesto que los procesados **Carlos Ruben Palomeque Dores; Washington Leonidas Franchi; y Rolando Hugo Eguren** ~~Sea conducido a ese~~ Establecimiento a fin de cumplir en calidad de penado, la condena de **trece años y medio; once años y nueve años de penitenciaría** que le fue impuesta por sentencia, cuyo testimonio **se adjunta.-**

Sírvase citar
Oficio 1063.-
Lº 44 Fº 22

SD.-

Saluda a Ud. atentamente.

Juzgado Ldo. del Crimen de 1er. Turno

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.

Montevideo, octubre 8 de 1970

Intendencia **que** recibió Leopoldo Washington Leonidas Franchi referencia y pasó a penados a C.R.Palomeque y R.H.Eguren

Secretaría, désele recibo, **comuníquese**, anótese, agréguese y archívese al **legajo que al efecto se formará.-**

Director del Establecimiento Penitenciario

ESTANISLAO VALCARCEL

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1970.

Se toma nota, y pasaron a integrar la Categoría de penados los procesados de referencias:

Jesús Rolando Rocha
Jefe de Vigilancia.

3

TESTIMONIO No. 10.-Montevideo febrero 16 de 1968.- FALLO: Condénase a Carlos Ruben Palomeque Dores - como autor de un delito de hurto en concurrencia fuera de la reiteración, con un delito de rapiña; un delito de atentado en concurso formal con uno de rapiña; y dos faltas de uso ilícito de armas; los siete ilicitos enlazados en regimen de reiteración real- a lapena de catorce años de penitenciaría.- - A Washington Leonidas Franchi -como autor de tres delitos de rapiña y tres faltas de uso ilícito de armas, los seis, en reiteración real a la pena de doce años de penitenciaria.- -A Rolando Hugo Eguren -como autor de dos delitos de rapiña y dos/ faltas de uso ilicito de armas, en regimen de reiteración real, a la pena de diez años de penitenciaria...Pérpura. Renau.- -

Jdo. 1er.To.-

44/22.-

SD.-

No.86.Montevideo, 26 dejunio de 1970.- FALLA: Confirmando la sentencia de primera instancia, menos en lo relativo a la calificación jurídica d e los actos imputados al encausado Carlos Palomeque Dores y a las penas impuestas al mismo y a los encausados ...., Washington L.Franchi, y Rolando H. Eguren, en cuyas partes se revoca, condenandose al primero como autor de un delito de rapiña en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de hurto y en concurrencia real con la falta de uso ilícito de armas y un delito de rapiña en concurso formal con

//.

//.

un delito de atentado y en concurso real con la falta de uso ilicito de armas, todos en reiteración real, a la pena de trece años y medio de penitenciaria y sancionando a los otros nombrados con las penas de ...., once años, y nueve años de penitenciaría respectivamente.- Y oportunamente devuélvase la causa. Marcora.Dante Sabini.Fernandez Viqueira. Real.- Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con el original a su tenor que luce a fs. 542v,543, y 633v,634 de los autos "Jose Leopoldel Werner Chiriñas y ots. Rapiña y etc."; y de mandato judicial y a los efectos de ser remitdo al Est. Penitenciario se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro dias del mes de setiembre de mil novecientos setenta.-

Omar Guarch,

Act.Adj.-

Octubre 13 70

Ltdo. Ira. Instancia en lo Penal 1er. Turno.-

1590/70
JBH

1063/70

RUBEN CARLOS PALOMEQUE

DORES.---------- TRECE

AÑOS Y MEDIO de Penitenciaría.---

(Se carece de información).-

Sebastián D. Zaccarón
Director

0115

				AÑO
		MARZO		1.965
				VENTA
INSTITUTOS PENALES	6.28	V I V E R E S		3.11 No. 2

CONCEPTO DEL GASTO			Autorización Fecha	Dirección Liquidación	
Transporte	de la hoja No.1:	$ 148.745.25	del sub/	total.-	
por 5.068 kgs.de fideos.	Economatos.	7.703.36			D
" 2 bolsas de sla gruesa	Establ/Detención.	30.oo			D
" 70 kgs.de harina.	"" " "	80.5o			D
" 1 bolsa de sal gruesa	Colonia Educ/Trabajo	15.oo			D
" 21.455 kgs. de pan.	Economatos.	26.975.36			D
" 1.829 kgs. de pan.	Colonia Educ/Trabajo	2.299.6o			D
" 250 kgs. de sal gruesa.	Establ/Detención	75.oo			D
" verduras variadas.	Colonia Educ./Traba.	2.206.4o			D
" " "	" " "	807.oo			D
" 17 kgs.chorizos de cerdo	"" " "	204.oo			D
" 4.030 lts.de leche	"" " "	5.642.oo			D
" 2.160 unid.de huevos.	"" " "	1.512.oo			D
" 750 unid.de limon/naran.	"" " "	255.oo			D
" 2.880 unid.de huevos.	Establ/Detención	2.016.oo			D
" 400 "" de limones.	"" " "	120.oo			D
" 5.372 lts. de leche.	"" " "	7.520.8o			D
" verduras variadas.	"" " "	1.831.oo			D
" arvejas,habas,repollos	"" " "	918.oo			D
" verduras variadas.	Establ/Penitenciaria	1.988.7o			D
" arvejas habas,repollos.	" " " " "	1.442.oo			D
" 5.756 lts. de leche.	" " " " "	8.058.4o			D
" 6/768 unid.de huevos.	" " " " "	4.737.6o			D
	Suman total:	$ 225.182.97			

(DOOCHENTA Y DOS PESOS con 97/oo)

Montevideo, Marzo de 1965.

SELLO

5

Octubre 13 1970

Nº1591/70
JRH

Ltdo.

de Ira. Instancia en lo Penal 1er.Turno:

RUBEN CARLOS PALOMEMEQUE DORES.-

Sebastián D. Zaccarón
Director

347

7

Jefatura de Policía
MALDONADO

NACION

D.f. Nº 621757

Maldonado, 24 de noviembre de 1970.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Nº 4343/970.- Montevideo.-

D.f. Nº 621757

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de este Departamento en Oficio Nº 2243/P de fecha 1º de octubre de 1970, en autos: "BENTANCOR RUIZ, Homero y otros. Hurto.(Ficha Nº 551/P/70)", ruego a usted que una vez que sea excarcelado en esa ciudad el penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE TORES sea reintegrado a a la Cárcel de esta Jefatura.-

Saluda a usted muy atentamente

El Sub-Jefe de Policía.-

MANUEL PEREIRA.-

JJPP.-

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevideo, 2 - 12 - de 1970 -

Enterado, tome nota la Dependencia a sus efectos y con las debidas constancias, ~~vuelva previo visto bueno de mi Señor Director~~ por secretaría archívese..

El Director del Establecimiento

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 4 de diciembre de 1970.-

... Se toma conocimiento y se notifica al interesado.-

V.R.D.-

JESUS ROLANDO BADIN
-Jefe de Vigilancia de Irn.-

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES
-Penado-

8

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1970.-

Of. P.1807/70.-
P.j.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MALDONADO.-

Cúmplame acusar recibo a su Oficio Nº.4343/70, en la cual se comunica que por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, una vez que sea excarcelado el penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, debe ser reintegrado a esa Jefatura.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

Montevideo, 13 - 4 - de 1961

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Martín S. Fraguas ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por Juan Martínez ..... la suma de $ 1.00 .....

( ) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

M. S. Fraguas
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Intendencia.

Montevideo 13 - 4 - de 1961

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Jefatura.

Montevideo, 13 de Abril de 1961

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Contaduría.

Por $ 1.00 Retiro Nº 61303 Recibo Nº P-10

Canty
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. -- Intendencia.

Montevideo, ... de 19....

En la fecha, se hace entrega a ..... de la suma de $ ..... ( ) quien firma de conformidad y entrega los documentos siguientes: .....

Recibí conforme .....

E. m. Nº 416534
E,m. Nº. 416534

Montevideo,11 de setiembre de 1979

Of.Nº.1074/79

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NUMERO 1.-

Complementando nuestro Oficio Nº.965/79 de fecha 30 de agosto de 1979,llevo a su conocimiento que en autos caratulados:Ruben PALOMEQUE DORES y otros-Causa Nº. 42/77-Libro 3"A"-Folio 251"- por Resolución Nº.737/79 de fecha 22 de agosto de 1979,se ha decretado la libertad definitiva del referido condenado,por vencimiento de pena,-C.P.O.Art.150;C.P.O.Art.184;C.P.O.Arts.61 y 237; C.P.M.Art.7-C.P.O.Art.54.-

Asimismo informo a usted que dicho encausado tiene otras causas abiertas por delitos comunes,quedando el mismo a disposición del Juagado Letrado de Primera Instancia dn lo Penal de Primer Turno.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Militar de 1a.Instancia de 4toTurno

Cnel.(R)

Luis G.Blanco Vila

El Secretario

Tte.1º(Res.)

Wáshington B.Navarro da Rosa.-

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE 4to. TURNO - República O del Uruguay

Obj.ºCom.lib.def. por venc,de pena y com.que tiene causa abierta.-

tsp
1

ESTABL. DE RECLUSION
Enviado
Fecha 17/IX/979
Mat. 01948

E. 1. Nº 600892

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 478.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintiún días del mes de setiembre de mil nove-// cientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclu-/ sión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento.= Por otra parte: el recluso Carlos Ruben Palomeque Do-// res, oriental, mayor de edad, soltero.=Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 3776 de la D.E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva del mencio-/ nado recluso.=Segundo: Instado, declara no le ha mere-/ cido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Estableci-/ miento.=PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el reclu so liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=

Coronel -

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Carlos Ruben Palomeque Dores.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento de Reclusos - R. O. U.

E. 1. Nº 600892

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.=

ACTA Nº 478.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los veintiún días del mes de setiembre de mil nove-// cientos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Señor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclu-/ sión respectivamente, en sus respectivos caracteres y / en nombre y representación de dicho Establecimiento.= Por otra parte: el recluso Carlos Ruben Palomeque Do-// res, oriental, mayor de edad, soltero.=Y DICEN QUE: Primero: Antecedentes: Según Radiograma Nº 3776 de la D.E. II. se ha dispuesto la libertad definitiva del mencio-/ nado recluso.=Segundo: Instado, declara no le ha mere-/ cido ninguna objeción el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este Estableci-/ miento.=PARA CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura firman los Jefes Militares nombrados y el reclu so liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Cnel.

Oriobaldo Nieves.=

Carlos Ruben Palomeque Dores.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - DIRECTOR - R. O. U.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - Departamento de Reclusión - R. O. U.

Nº 527.- PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben.=

21.SET.79.=

Fol. [illegible] (00249)

[illegible] 1

En el Hospital [illegible] Departamento de San José, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso [illegible] No. [illegible] 937, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

[illegible] Bueno. Peso: 73 kg.

[illegible]: s/p.

[illegible]: s/p.

[illegible]: s/p.

[illegible]: s/p.

[illegible]: s/p.

[illegible]: Hipertenso. P/A: 14/8. Pulso: 68 p.m.

Se encuentra en tratamiento con metolín soldrox y hemorroidectomía. Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el exordio.

Carlos P. Talavera

[illegible]

HOSPITAL MILITAR DE RECLUS
JEFE
SERVICIO
SANITARIO
R. O. U.

Por el Jefe del Servicio Sanitario del [illegible] 1

Tte. 1 ([illegible])

[illegible]

527

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO.-

CARLOS PALOMEQUE, en la causa que se me sigue ante ese Juzgado (Lº 10, Fº 6, Nº 20), al Señor Juez digo:

Que vengo a designar como Abogado Co- Defensor al Dr. Oscar Infantozzi con estudio jurídico en Río Branco 1446, a quien se le recubará la aceptación del cargo en la forma de estilo.-

Dicho profesional actuará en la causa referida conjunta o indistintamente con el Dr. Héctor Pirez.-

Sírvase el Señor Juez proveer de conformidad.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

TIENE OTRAS CAUSAS EN SANDA. 1°

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LUEGO PASE A SER TRASLADADO

JEFATURA A MINISTERIO

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Carlos Ruben PATRONE DORES

CAUSA: Asoc. p. Delinq. y otc.

CONDENA:

INGRESO: 23 de noviembre de 1971

EGRESO:

JUZGADO: Inst. 2°. Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
1971 - noviembre - 23	Ficha individual 1)
	Comunicaciones 2)
1972 - Set. 27	Se Traslado -

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

Ingreso . . . . . 23 de Noviembre de 1971.

Edad. . . . . 32 años.-

Profesión . . . . . .carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . .Soltero.

Juzgado. . . . . Inst. 2do. Turno.

Causa. . . . . .ASOCIACION PARA DELINQUIR Y ETC.

Prontuario N.o 160107 Montevideo, 23 de 11 de 19 4

Sr. Jefe de 2da Sra.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Carlos Julio Alonso Lopez

hijo de Angel y de María

natural de Montevideo de 32 años de edad, Profesión Empleado

Estado civil Soltero Cuits Claros Cabellos Castaños Ojos Marrones Estat. 1 M. 70 ctms.

Motivo de Identificación Robo y Tentativa de Robo

Observaciones

Carlos J. Alonso

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

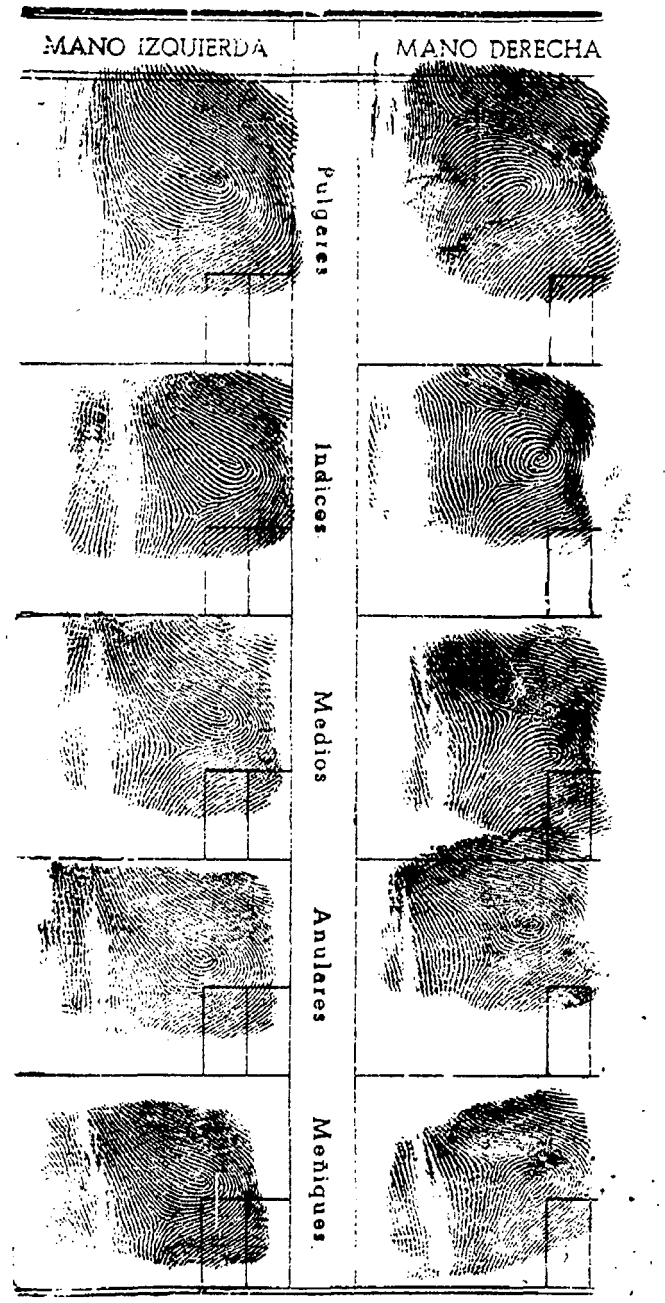

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 78

1713

Montevideo, Noviembre 16 de 196 4

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Juan Carlos Silveira Lista solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por D. Pereira la suma de $ 30 (Treinta pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

J. C. Silveira Lista
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, 16 de Noviembre de 1964

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, 16 - XI - de 1964

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

JEFE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 30.— Retiro Nº 3-24 Recibo Nº 10744

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre de 1964

En la fecha, se hace entrega a D. Pereira de la suma de $ 30.00 (Treinta pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes ..... Recibí conforme

D. 1. Nº. 986147

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo:-

Nº. 3.825/971.-

-Objeto-

se encausados
inetti y otros.

- - - - - - -

-oa-

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 5442/971, cumple en hacer saber a Ud. que en la fecha y precedentes de esa Cárcel ingresaron a este Establecimiento los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, Horacio Felipe SANGUINETTI MONTERO , Sergio Emigidio DA ROSA SILVEIRA y Carlos Ruben PALOMEQUE DORES, conjuntamente con los recaudos correspondientes.-

Saluda a Ud. atte.,

Oficio y Parte
Policial en Carpeta
E.L. 55/70

142.534

Montevideo, Nov 16 de 196.4

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso Omar Lopez Rodriguez solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por [illegible] Pereira la suma de $ 30 (treinta pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Omar López
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, 16 Noviembre de 1964

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

[signature]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, 16 - 11 - de 1964

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

[signature]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ 30.00 Retiro Nº 1-1 Recibo Nº 70735

[signature]
CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Noviembre de 1964

En la fecha, se hace entrega a D. Pereira de la suma de $ 30.00 (Treinta pesos) quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes ..... Recibí conforme

[signature]

D. 1. Nº. 986148

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de S egundo Turno:-

Nº. 3.826/971.- Cúmpleme llevar a su conoci-

-Objeto- miento que en la fecha y procedentes de la Cárcel de

rese encausados Policía de Montevideo, ingresaron a este Establecimien
guinetti y ots.

-ean- to los procesados de su jurisdicción, Heracio Felipe SANGUINETTI MONTERO; Sergio Emigidio DA ROSA SILVEIRA y Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

Saluda a Ud. atte.,

1585

Montevideo, ... Dic. 4 ..... de 196 4

SEÑOR INTENDENTE DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

El recluso ..... Luis Alberto Soca ..... solicita de Ud. la autorización para hacer retirar por ..... D. Rivera ..... la suma de $ ..... 30 ..... (treinta pesos) para gastos.

Domicilio .....

Saludo a Ud. muy atentamente.

Luis A. Soca
RECLUSO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, ... 4 Diciembre ..... de 19 64 ...

Elévese a la Jefatura a sus efectos.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Jefatura.

Montevideo, Diciembre 5 de 19 64

Autorizado lo que se solicita, pase a la Contaduría.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Contaduría.

Por $ ..... 30 ..... Retiro Nº ..... S-11 ..... Recibo Nº 70902 .....

CONT. ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. — Intendencia.

Montevideo, Diciembre ... de 1964

En la fecha, se hace entrega a ..... D. Pereira ..... de la suma de $ 30,00 treinta pesos quien firma de conformidad y exhibe los documentos siguientes ..... Recibí conforme .....

D.I. Nº. 986507

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 25 de noviembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno:-

Nº. 3.883/971.-

-Objeto-

comunica reinse Carles Ruben lomeque Dores.-
- - - - - - - - -
-ean.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 23 de noviembre ppdo., ingresó a este Establecimiento por disposición del Juzgado Letrado de // Instrucción de Segundo Turno, el recluso Carles Ruben PALOMEQUE DORES quien, estando penado a su disposición en los autos caratulados "José Leopoldo Werner Chiribao y ots. Rapiña y etc. Lº. 44 Fº. 22", se había evadido en la madrugada del día 6 de setiembre del año en curso.-

En consecuencia, Paloneque Dores, se encuentra recluído, en carácter de procesado y a disposición del Juzgado Lto. de Instrucción de Segundo Turno.-

Saluda a Ud. atte.,

9

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1970.-

Of.Nº.1808/70.-
r.j.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO.-

Pongo en su conocimiento que de acuerdo al Oficio Nº.4343/70 de la Jefatura de Policía de ese Departamento que por orden de ese Juzgado, una vez que sea excarcelado el Penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, debe ser reintegrado a la cárcel de la Jefatura de ese Departamento.-

Saluda a usted muy atentamente.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

República Oriental del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Serie A **Nº** 0236

Montevideo, ... *de* ..... *de 195*...

INGRESOS

Exp. 27817. Fórm. 1.089 - X-58. 25 Lib.

DETALLE	Dto. 1%	IMPORTE
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	66 18
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

347 ✓ 11

D.b. Nº 167576

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-"efatura de Vigilancia.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1970.-

En la fecha se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, por Expte. Nº5425/70, consistente a la conducción del penado CARLOS RUEBN PALOMEQUE a visitar a su señora madre, sito el domicilio en la calle COLONIA Nº1821- Apto. 1, y por termino de dos horas, en la emergencia será custodiado por / el Suplente de Vigilancia don Sarandí Estevez Coronel con C.I. Nº224.620, y los Guardias Sres. ANTONIO LIMA CORREA, C.I. Nº1.434.299 y CARLOS DORNELLES con C.C. Nº2682 respectivamente, y para constancia de los actuado firman los funcionarios del Servicio:

SALE MORA. 14y55'.- REGRESA 18 horas.

Jesús Rolando Badinn
Jefe de Vigilancia.

Guillermo Rodrigues.-
Insp. 1º Adj.Jef. deVig.

Fco. Lucas Lima.-
Insp. 3º Enc. del Serv.-

Rodolfo Leoncino.-
Insp. 2º Enc. del Serv.-

Sarandí Estevez Coronel.
Suplente de Vigilancia.

Carlos Dornelles.-
Guardia Penit.

Antonio Lima Correa.
Guardia Penitenciario.-

Establecimiento Penitenciario. Sanciones
Montevideo, noviembre 16 de 1971.
En mérito a lo informado

Montevideo, 28 de setiembre de 1.970.

Sr. Jefe de Vigilancia

Don Jesús Rolando Badín:

Por la presente nota, solicito al Sr. Jefe tenga a bien de gestionarme ante quien corresponda, se me permita visitar a mi señora madre, la cual ha sido internada en la fecha y será sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital Italiano.- Al mencionar su nombre: María M. Dorés Denis, debo destacar que de acuerdo a la demora que pueda haber en la presente tramitación, ruego a usted, que en caso de que sea dada de alta del mencionado nosocomio, se me permita concurrir a su domicilio sito en la calle Colonia Nº1821, Apto. 1.-

Sin otro particular y agradeciendo desde ya, le saluda respetuosamente:

Carlos Palomeque Dorés
-procesado-
Carlos Palomeque Dorés

D.f. № 215021

11c

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario-

Don Sebastián Zaccarón:

Cumplo en elevar a usted, la nora solicitud que se adjunta, en la cual el procesado CARLOS PALOMEQUE DORE, solicita permiso para visitar a su señora madre la cual se encuentra internada en el Hospital Italiano, y a su vez agrega que de haber sido dada de alta de dicho Nosocomio, concurriría al domicilio sito en la calle Colonia №1821, Apto. №1, de esta Ciudad.-

A los efectos que el Sr. Director estime pertinente se da curso a la presente:

Saluda a usted atentamente:

Jesús Rolando Padín
Jefe de Vigilancia.-

Oficio №721/970.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, setiembre 30 de 1970.-

ENTERADO.-Vuelva a la Jefatura de Vigilancia para que notifique al interesado que en razón de ser procesado, la petición de referencia debe ser hecha ante el Juzgado de su causa, que lo es actualmente el Tribunal de Apelaciones de 2do.Turno.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 1º de Octubre de 1970.-

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito:

Jesús Rolando Bazán.-
Jefe de Vigilancia.-

Carlos Palomeque
-procesado-

Montevideo, 16 de Diciembre de 1970.-

Sr. Director General de Institutos Penales
Coronel (R) Victor J. Fortunatto.

6701
Fecha 18/12/970
12

De mi consideración:

Por la presente, Carlos Rubens Salsamendi Dones, recluso en calidad de penado, ante Ud. se presenta y expone:

Dado el largo período de reclusión que el suscripto ha pasado alejado de los suyos, solicita a Ud. le autorice la salida el día 29 de Enero del 71.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

Carlos R. Salsamendi Dones

(GRONARDO 3271 esq. J. BELINZON. TEL. 58-06-03)

13

//RECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, diciembre 17 de 1970.-

Pase a informe por su orden, por el Establecimiento Penitenciario e Instituto de Criminología; fecho vuelva a despacho.-

EL DIRECTOR GENERAL
DE INSTITUTOS PENALES
Coronel VICTOR J. FORTUNATTO

Establecimiento Penitenciario - Dirección:

En evidencia, Diciembre 21 de 70.-
Informe lo Jefe de Vigilancia a sus efectos
visto bueno y pase a la Dirección General.
El Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-
Montevideo, 21 de diciembre de 1970.-
Señor Director del Establecimiento Penitenciario,
Don SEBASTIAN D. ZACCARON;
Pase informe a V/O. que el recluso [illegible] visitas [illegible] el modo de proceder [illegible] dentro lo informado el mismo no creo conveniente un nuevo traslado en tan corto tiempo, máxime que hay que distraer [illegible] de los contados, a la Colonia de Vigilancia, donde [illegible] el personal y no [illegible] para cubrir los servicios, con la consiguiente posibilidad resolvent en consecuencia.
V.S.D.-
Guillermo Rivero
-Jefe de Vigilancia (I).-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección
Montevideo, Dic. 23 70.-
Con lo informado pase a la Dirección General a sus efectos
El Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

-I[illegible]TITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Dirección.-
Montevideo Diciembre 30 de 1970

Pase a sus efectos al S. Social.-

Dr. Juan A. Brito del Pino.-
Director.-

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA.- Servicio Social
Montevideo, enero 19 de 1971
Sra. Asistente Social Jefe
Doña Renée Dupont

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de I. Penales informo a Vd. que CARLOS RUBEN PALOMEQUE, se halla cumpliendo una condena de 13 años y medio por el delito de Rapiña y otros.

Tiene 30 años, es oriental, soltero.; su conducta carcelaria está sin clasificar.

En la mañana del día de la fecha concurrimos a la calle Gronardo 3271 y Saenz Rosas domicilio de los tíos del recluso, Sr. Miguel Dores y Sra. En ausencia del Sr. Dores, la tía nos manifestó que en vista de que hace poco tiempo se autorizó a Carlos Palomeque a visitar a su madre, se les ocurrió que no habría inconveniente en que pudiera salir de nuevo a los efectos de almorzar juntos.

Como informara en su oportunidad este Servicio Social, la salida anterior respondió al hecho de que la madre del recluso domiciliada en Colonia y Tristán Narvaja, salía de una importante intervención quirúrgica que la retendría mucho tiempo sin poderlo visitar y su estado de salud era en ese momento delicado;, por lo que entendemos que las circunstancias que motivan la actual solicitud de salida son pues, totalmente distinta y carentes de los fundamentos valederos de la anterior.

V°B°

Saluda a la Sra. A.S. Jefe atte.

Dora G. de Zaztarrida
Sup. de S. Social

14

D.g. № 561619

[illegible]

[illegible] 1971

[illegible]

[illegible]

Dr. [illegible]

[illegible].-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, enero, 26 de 1971.-

VISTO: la solicitud del penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, por lo que solicita la autorización para salir el día 29 de los corrientes, para visitar a sus familiares.-

CONSIDERANDO: 1°) que en el mes de noviembre de 1970 el solicitante salió a visitar a su madre, por la circunstancia de estar recientemente operada.-

2°) que según informe del Servicio Social del Instituto de Criminología, la salida solicitada era promovida por los tíos del recluso para que fuera almorzar a su domicilio, unicamente por el hecho de que hacía poco tiempo se le había autorizado a visitar a su madre.-

ATENTO: a que no existe fundameto alguno que contemple lo solicitado y a lo dispuesto en el artículo 5to. del R.O.A..-

EL DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES,

//

R E S U E L V E:

DESESTIMASE la gestión en vista.

PASE al Establecimiento Penitenciario, que notifi-
cará al interesado; cumplido, agréguese a la carpeta del
referido recluso, previo conocimiento de la Sección "B"
del Dpto. N° 2.- -ept-

EL DIRECTOR GENERAL
DE INSTITUTOS PENALES

Coronel VICTOR J. FORTUNATTO

ESTABLE

Montevideo 29 Enero 71

Jefe de Dpto. procedas

a la ... ar cons-

tancia ... ...ríos elévese a la

Dirección ...

... Establecimiento Penitenciario

15

D.g. Nº 563193

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, enero 29 de 1971.-

Se tomó nota, y se notifica al interesado,

quién para constancia firma con el suscrito.-

Jesús Rolando Badín.-
Jefe de Vigilancia de 1ra.-

Carlos Ruben Palomeque Dures.-

V/B. Jefatura

DEPTO. N. 2 - SECCION

Montevideo, Febrero 3 de 71

Se tomó nota.-

Jefe

347 16

Montevideo, marzo 17/71.-

Sr. Jefe del Establecimiento PENITENCIARIO.-

Jdo. 1er. To.-

En autos "Werner Chiribao y otro. Rapiña y etc."; - se libra el presente a fin de hacerle saber que a los penados de autos, recluido en ese Establecimiento y a disposición de este Juzgado, les vence la pena a:

Of. 284.-768 WASHINGTON LEONIDAS ~~ERAHOHI~~ FRANQUI FIGUEROA : el 4 de enero de 1974 ✓

44/22.- 348 ROLANDO HUGO EGUREN: el 4 de enero de 1972 ✓ ✓

sd.- 347 CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES: el 9 de julio de 1976 ✓ ✓

Saluda a Ud. atte,

CLEMENTINA R. COLOMBO
ESC. PUBLICA

ESTABLECIMIENTO ... Dirección.-

Montevideo 30 de Marzo de 1976 Tome nota la Subdirección y ... Inteligencia que ... fuese reci- ... ...mis rese

Alcaide 1º Jefe

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 31 de marzo de 1971.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.-

Jesús Rolando Badín
Jefe de Vigilancia

Ruben Carlos Palomeque.-
penado

247

17

[illegible] Ruben Ramos Salamanca Dorey

[illegible] Ramos [illegible]

[illegible] 13 1/2 años

[illegible]

[illegible]

9 julio 1926

[illegible] San Fernando

[illegible] Magallanes

[illegible]

[illegible] Carlos G. Talbot Jr

República Oriental del Uruguay

Exp. 30600 - Fórm. 4 - IX 63

Dirección General de Institutos Penales

EST. DE DETENCION

RETIRO Nº ..... CTA. CTE. Nº .....

Montevideo, 26 de Octubre de 19 64

Señor Intendente del Establecimiento de Detención.

El recluso Juan Ramón Hazvat ..... solicita a Ud. autorización para que el

Sr. J. Pereira ..... Domiciliado en .....

retire la cantidad de $ 10 (diez pesos) .....

Juan Ramón Hazvat
RECLUSO SOLICITANTE

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
INTENDENCIA

Elévese a la Sub-Jefatura, a sus efectos.

Intendente o Enc. de Servicio

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
~~SUB~~-JEFATURA

Autorízase, previa intervención de Contaduría

~~Sub~~ Jefe

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
CONTADURIA

Por $ 10 ..... Cta. Cte. Nº A-2 ..... Retiro Nº 10637

Enc. Contaduría

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION
REVISORIA

Montevideo, 30 de octubre de 1964

En el día de la fecha se hace entrega al Sr. Salvino Pereira

de la cantidad de $ 10 (diez pesos)

quien exhibe el documento .....

Recibí conforme .....

Pagado por el funcionario .....

13

30 de marzo 71.-

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 1er. Turno.-

Fecha de Vcto. de Condena

Nº.459/971.
r.j.

284/971,

CARLOS TUCCI PASQUALE DOYES,.....

nueve de julio de mil novecientos setenta y seis.-

-.Sebastián D. Zaccarín.-
-.Director.-

947

Señor Director del Establecimiento Penitenciario
Don Roberto Juanez Diaz
Montevideo 2 de agosto de 1971

Por motivo del pedido del interesado Carlos Palomeque, solicito poder tener una entrevista con el mismo.

Sin otro particular saludo a Ustee muy atentamente.

Ana M. Pittaluga

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-
Montevideo, 2 de agosto de 1971.-
Señor Jefe de Vigilancia:

Atento a lo solicitado precedentemente, sírvase disponer que el penado CARLOS PALOMEQUE, sea conducido al Laboratorio Psicotécnico.-

Saludo a Ud. atte.,

El Director del Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA
Montevideo, 2 de Agosto de 19 71.-
Se tomó nota; habiéndose dado cumplimiento.

20

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Montevideo, setiembre 13 del 1971.-

Señor Director del Establecimiento Penitenciario.

SIRVASE CITAR
L.A. 1971.-

N.o 1291

Por disposición de la Suprema Corte de Justicia cumplo con dirigir a Ud. el presente a fin de que se sirva disponer se informe acerca de la conducta que observa en ese Establecimiento el penado CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES ----------para tenerla en cuenta al resolverse su libertad anticipada.

Saludo al señor Director muy atentamente.

Jorge Gamarra
Secretario.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION -

ESTABLECIMIENTO [illegible] - JEFATURA Dirección.-

Montevideo, [illegible] de noviembre [illegible] 71 .-

Enterado; por [illegible] términos acordados, prodúzcase [illegible] informe, hecho agréguese al legajo respectivo.-

Of.Ins. 1/966.-cbo.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

Comisario Amancio Rene Recoba

[illegible] Jefatura [illegible] Policía.- Provincia.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1971

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.-

Ut.fro.a/566.-
r.b.c.

Señor Presidente:

En contestación a su oficio L.A. 1971, / nro. 1254, debo hacer saber a Vd., que el recluso CARLOS RUBEN PASCUAL LOPEZ, ingresó procedente del Establecimiento de Detención, con calificación de conducta BUENA, el día 30 de junio de 1967, en calidad de procesado y con carácter provisorio.-

Pasó a penado, el día 13 de octubre / del año P. PRO, a fin de cumplir en calidad de tal, la condena de [illegible] Y 6 [illegible] DE PENITENCIARIA que, // por los delitos de "rapiña, hurto y otros", le impuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno, la que vence el día nueve de julio del / año de mil novecientos setenta y seis.-

Con fecha 2.-1-1970, se recibió el oficio Nº 4/13, procedente de la Jefatura de Policía / del Departamento de Maldonado, en el que comunica que por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, en vías extraordinario, el causante deberá ser relacionado a la Cárcel de esa Jefatura de Policía.-

..//

..// El día 6 del corriente mes y año y en horas de la madrugada, se produce la fuga de cabe penado en compañía de otros reclusos; todo lo cual se // dió conocimiento a los Juzgados Letrados de Instrucción de Primer Turno (Of.Nro. 3.195/71) y Quinta Instancia en lo Penal de Primer Turno, por Oficio Nro. 3.196/71.-

Durante su reclusión y revistando su carpeta de contabilidad moral, no registra ninguna sanción de carácter disciplinario y la Junta de Disciplina, le mantenía inamovible la calificación de conducta BUENA, que le fuera otorgada en el Establecimiento de origen.-

Saludo a Vd., atentamente,

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Vd. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAYAL.-

2) Jorge Omar BARBELLI MUCCIATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Rabaré CURBELO MEDINA.-

5) José Manuel CANDAMIO VAZ UEZ.-

6) Héctor Ruben CASERO BAGNINO.-

7) Ceferino DIAS PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZITTERLA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORALES.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLIGANOS PIAZZA.-

16) Raúl Mateo L PEREZ RODRIGUEZ.-

17) Raúl HERNANDEZ FLORES.-

18) Ricardo LOPEZ GALLINAL.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEREZ.-

20) Luis Edgardo [illegible] VIEYO.-

21) Carlos Rafael [illegible] BUSCHIN.

22) Antonio Daniel [illegible] GOGGIA.

23) Alberto [illegible] CUCCHIARI.-

24) Leonardo [illegible] FERRARI.-

25) Carlos Ruben [illegible] BORES.-

26) Guillermo Rodolfo [illegible] LAGO.-

27) Rubens [illegible] RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arcón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo [illegible] RECAYDE.- y

38) Ovidio Adalberto VILA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

DGI. Nº 967 471
Oficio Nº 2.921.-

Montevideo, 25 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno.-

-o b j e t o -
Traslado de procesados sediciosos, S/os.-
- - - - - - - - - -
wbm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, lleve a su conocimiento que en la fecha y por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1 (Libertad), los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado Letrado de su competencia, que a continuación se detallan:

Carlos Ruben PALOMEQUE DORES,

Pedro Luis STRADA PALETTE, y

Sócrates BAEZ DE ARES.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

E. g. No. 09 27 81.-
MonBevideo, Setiembre 20d de 1977.-

OFICIO No.1017/977.- SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N...

-Pongo en su conocimiento que por Resolución de la fecha recaída en los autos caratulados "Sergio Emigidio Da Rosa y otros, Causa:20/76-Lo.10.Fo.7.", han pasado a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia.de 4to.Turno procesados que se citan; Sergio Emigidio Da Rosa y Carlos Rut Palomeque, los que se encuentran alojados en el Establecimient de su Dirección.-

COM:TRANSL DE AUTOS:
nmb.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Coronel. Luce Firma.-
Libio E. Camps.-

El Secretario!-

Tte.1ro.(PAM)(R) Luce Firma.-
William Cabrera.-

Sin Cargo.

Expediente

Que corresponde agte del recluso 347

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION. - Dirección

Montevideo, 5 de octubre de 1970.-

Oficio 3111/970.-
B.A.)

Señor Juez Letrado Ina.Inst.de Lo Penal de 1er.Turno.-

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION - DIRECCION

Cumplo en acusar recibo a su oficio No.1063/970 por el cual se solicitan informes acerca de la conducta observada por el recluso: CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES,

que estuvo recluido en este Establecimiento desde el 13 de enero de 1963, hasta el 30 de julio de 1967, en que fue trasladado con carácter provisorio al Establecimiento Penitenciario de donde se informará la conducta observada en aquel Establecimiento.- Se hace constar que el recluso de referencia desempeño comisiones de trabajo.

La Junta de Disciplina, calificó su conducta con la nota de " BUENA " teniendo en cuenta que no registra sanciones disciplinarias.

Saludo a Ud. con atenta consideración.

Roberto Pérez Díaz
Director

F. 16-2 250-1-59

POLICIA DE MONTEVIDEO

CARCEL

Montevideo, Marzo 19 de 19 59

Señor Jefe del Establecimiento de Detención.

Por asi haberlo dispuesto el señor Juez Ldo. de Instrucción y Correccional de 3er Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de incomunicado a: CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES.-

SIRVASE CITAR

N.o 878/959.-jbh.-

aprehendido por la Seccional 5a. por lesiones.-

Saludo a Ud. atentamente,

Por el Jefe de Policía,

Dardo Jacques
Intendente Interino

Montevideo, Marzo 20 de 1959.

A los efectos de la recepción de [illegible] a la Intendencia y [illegible] Archivese.-

16 102

349 9

527

Recluso No.527.-

[illegible] Nada [illegible] No [illegible] No [illegible] No [illegible]
[illegible] No [illegible] [illegible] No [illegible]
Causas [illegible]
Otras personas a cuyos escribe: No hay antecedentes.

II-TRATO DE CORRESPONDENCIA
A quien dirige su correspondencia: Padre.
Sus cartas son: Afectivas. Interesan: Le preocupacion por la familia: No Son solo escritas para mantener el vinculo material. Cosas sobre las que versan sus cartas: Temas comunes y vida en reclusion.

III-VISITAS:
Son regulares. Han presentado anormalidades: No en caso afirmativo, cuál
Tiene hijos menores de 12 años: No Desea visita de ellos: Qué actitud asume con ellos:
Causa por las cuales no recibe visita:

IV-INFORMACION:
De qué temas conversa: Situacion nacional y temas familiares
son estrictamente familiares: No se muestra interesado por la familia
No se muestra interesado en algo especial: No Caso afirmativo en qué
conversa se pide: No se muestra interesado en la situacion nacional
"
Demuestra tener conocimiento claros y al dia sobre estos temas: No.
Se encuentra altamente concientizado: Reg. "
Habla con la visita sobre algún otro/a recluso en especial: No sobre
quienes: [illegible] temas que trata sobre ellos:

V-[illegible]
Ha manifestado deseo de intervenir nuevamente: No Se muestra arrepentido: No Sigue con actitud revolucionaria: Reg. Ha manifestado deseo de irse del pais: No Donde: Fecha cierta
Tiene ideas sobre trabajo: Con de plena trabajar no sabe.
Tiene trabajos asegurados al salir: No Donde: Direccion:

Donde piensa vivir: Gibraltar 4068. Dep. 2 Piso Colonia 1821. Pb. 1.
Con quienes: Padre
Que supuesta actitud asumiria la familia del recluso con el mismo
Que actitud adoptaria el recluso con ellos: mismo

Este recluso es recuperable: Reg. Caso afirmativo alguna prescripcion que observar: Visitado a la Asistente por parte del cual de F. Carceles.
Cuerdo esto sea libertad se tomaria alguna medida especial: No Cual
Control como "no".

VI-OTROS DATOS DEL INFORME PSICOLOGICO: Cumple de su pena, tiene pendiente cumplimiento de pena en lo civil, para a depender su causa del Juzgado Letrado de 1a. Instancia, en lo Penal.-
Montevideo, 4 de Febrero de 1985.

H. C. Rodriguez

Inst. y Corr. de 6º Turno.-

184/63.-

13/1/63.-

V.K.U.-

aron

los

"CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES","RUBEN FELIPE GOMEZ REGA","LUIS IBAÑEZ "MANUEL RAMIRO BLANCO VEGA" y "EDUARDO NATALIO CAPLAN SUBOSKY".-

ROBERTO PEREZ DIAZ
(I).-

3.9/59.

[illegible] DE [illegible].-Jefatura.-

Montevideo, 13 de enero de 1959.-

Sr. Jefe (a) del Establecimiento de Detención.-

Don Jaime Rau Rhode.-

RPD/rpd

Ref.: Se remite el Estº Penitenciario en carácter provisorio al procesado [illegible] DON [illegible].-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad se remite a ese Establecimiento al procesado [illegible], confeccionado al Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional de Sexto Turno, en carácter provisorio.-

Se recuerda se ha sido alta calificada por la Junta de disciplina, en virtud de haber [illegible] este establecimiento en el día de la fecha.-

Se recuerda Jefe prisión correspondiente, en tanto que el hasta al ingreso y la cuenta [illegible] intervención en su oportunidad.-

[illegible] 3060.-

Roberto Pérez Díaz/-
Jefe (I).-

ESTABLEC[illegible] Interinamente.-

Montevideo 13 Enero de 1959

Provisoria cc: 2
Entregada con [illegible]
[illegible]

...ICIO.-Jefatura.-

...bre ..., 1) de enero de 1953.-

...ero. Folio (.) del ...ministerio de Petróleo.-

Con ...iago ...as Ybarra.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad se notifica ...e ...l contenido ...l proveído CÚMPLASE ... de fecha 1.953, participado ... el Juzgado Segundo de Sustanciación y Correccional de Sexto Turno, en ...ecisión ...revisorio.-

Def.: se remite al ...at., ...ministerio en ...ecisión ...evio ... al proceso ... U. a ...l ...ministerio.-

Se ...ecisión ... ...cido ...ún ...alificada ... la ...ue ... de disciplina, en virtud de haber ... ...

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-Jefatura.-

Montevideo, 16 de enero de 1963.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Don Ricardo Carrera.-

Oficio Nº226/63.-

V.R.D.-

Cumpleme comunicar a Vd. que de acuerdo a lo dispuesto por esa Dirección General, fué remitido en carácter provisorio al Establecimiento Penitenciario el procesado: "CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES", con fecha 13 de enero ppdo.-

Saludo al señor Director General con elevada consideración;

ROBERTO PEREZ DIAZ
-Jefe (I).-

225/63.-
V.R.D.-

"CARLOS RUBEN PALOMEQUE

DORES".-

de Inst. y Corr. de 6ª Turno.-

S/C.-

349/59.-

ROBERTO PEREZ DIAZ
(I).-

Juez Ldo. de Inst. y Corr. de 6ª Turno.-

13 de enero de 1963.

227/63.-
V.R.D.-

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES".-

ROBERTO PEREZ DIAZ
(I).-

Montevideo, 17 de Noviembre de 1964

Sr. Intendente (I) del Establecimiento de Detención

Insp 1º: Don Jesús Rolando Badín.

Comunico a Vd. para sus efectos, que durante el desfile de presos ante la Suprema Corte de Justicia, en la mañana de hoy, el procesado Carlos Palomeque, al hacer el petitorio de libertad ante la Corte de Justicia, éste lo hizo en forma poco usual, expresándose en la siguiente forma: "Como mi política ha sido siempre la audacia, es por esto que solicito mi libertad".

Leído que le fué la causa por el cual se halla detenido "RAPIÑA"; el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, le negó el pedido de gracia; contestando éste al agradecer en la forma siguiente. "Merci."

Saludo con elevada consideración al Sr. Intendente

Rogelio Rew
Insp 2º

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.- Intendencia.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1964.-

Sr. Jefe del Establecimiento de Detención.-

Don Juan Carlos Gamba Nadal.-

Elevo a usted el informe que antecede relacionado con el recluso CARLOS PALOMEQUE DORBS y su pasaje frente a la Suprema Corte de Justicia durante el acto de la Visita Anual de Cárceles.-

Cabe agregar que dicho procesado permanece en situación de detenido en su celda de alojamiento por así haberlo dispuesto el Sr. Sub-Jefe del Establecimiento, don Alfonso Tella Cendoya.-

Saluda al Sr. Jefe con elevada consideración

Jesús Rolando Padín
Intendente Interino

JEFATURA

Noviembre 26 de 1964.-

JUAN CARLOS GAMBA NADAL
JEFE DEL ESTABL. DE DETENCIÓN

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-

Servicio Pedagógico Correctivo. Inf.Nº 264-64

Montevideo, 26 de noviembre de 1964.-

Señor Jefe:

La falta cometida por el recluso Carlos Palomeque Pales está prevista en el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con diez (10) días en situación de penitenciado.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Tabobá Amon Pisani.

Técnico en Pedagogía Correctiva.

ESTABLECIMIENTO DE DETENCIÓN.-JEFATURA.-

Montevideo, 24 de Noviembre de 1964.-

Vistos estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, ésta Jefatura

D I S P O N E

Aplicar al recluso CARLOS R. PALOMEQUE situación de penitenciado por el término de diez (10) días de acuerdo a lo establecido en el Art. 93 del Régimen de Disciplina de los reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, ~~previo conocimiento del señor Sub-Jefe~~, pase a la Intendencia y con las debidas constancias vuelva por Secretaría, regístrese y archívese en el legajo respectivo.

ildes.

JUAN CARLOS GAMBA NADAL
JEFE DEL ESTABL. DE DETENCIÓN

Vence el 27/11/64

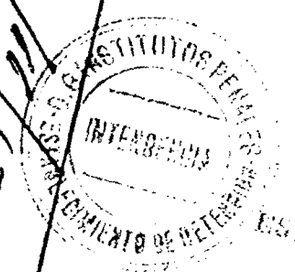

Montevideo 27 de Noviembre de 1964

Se tomó nota y se dió cumplimiento

Firma

Jefe 2º

Cuc Servicio

349/59

C.e. Nº 958310

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Jefatura.-

Montevideo, noviembre 6 de 1964.-

Sr.Jefe del Establecimiento de Detención.-

Don Juan Carlos Gamba Nadal.-

Of.Nro.a/190/964.-
a.r.s.

Fotografía N.º

Celda N.º Cat.

Libro de Altas y Bajas

F. Nº F. Nº

Ficharo de [illegible]

Libro de [illegible]

[illegible]

Libro de [illegible]

F. Nº Nº

[illegible]

F. Nº

En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Institutos Penales, en Exp.Nro.5577 remito a ese Establecimiento a los recluso que se mencionan a continuación:

CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES, Juzgado, Instruc. y Correc. de 6to.Turno.-Conducta Buena.- Carpeta Nro.349/959.-

MARCO AURELIO FERRARI.-Juzgado,1ra.Instancia de Rivera.-Conducta, Buena.-Carpeta de antecedentes, Nro. 587/962.-

Se acompaña, equipo celdario ficha sanitaria y carpetas de antecedentes.-

Saludo al Sr. Jefe con toda consideración.-

-.Carlos A. Tuboras.-
-.Jefe.-

[illegible], 4 de Noviembre [illegible]

[illegible]

N.º B.

27 de junio

7

Don Ruben W. Vergara:

2337/967
B.R.

CARLOS RUBEN

PALOMEQUE DORES.-

en lo Penal de 1er.Turno.

BUENA

349/959.

Alfonso TeXXa Cendoya
Director(I)

ESTABLECIMIENTO DE DETENCION.-: [illegible]

Montevideo 30 de junio de 1967

Se tomó nota y se dio cumplimiento.-

3 de Julio 2

Juez Ldo. 1RA. INST. en lo Penal 1ER TU

30-6-67

2508

CARLOS RUBEN PALOMEQUE
DORES". —

ALFONSO TELLI · GENOVA
DIRECTOR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N º 1.

Mojón 301. Diciembre 22 de 1977.

PASE AL H.C.FF.AA. POLICLINICA O.F.I.

Recluso: Carlos Rúben PAIOMEQUE DORES Nº 527.

Datos clínicos: Paciente de 38 años de edad, hipertenso, medicado con régimen hiposódico, que consulta por disminución progresiva de la visión.

Se envía para control y eventual tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Alf(SM-M) Carlos Oehninger

Dr. Carlos Oehninger.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.-

Mojon 301, Agosto 28 de 1978

SEÑOR JEFE DE CELDARIO:

Cúmpleme informar a usted que a la hora 18.00 del dia de la fecha se presentó en la Enfermeria de Celdario el recluso CARLOS PALOMEQUE N 527 del piso 5A, con herida cortante de planos cutáneos en dorso de indice a nivel de pliegue de extensión falange-falangina de mano izquierda.

Se efectua cura plana, con dedo en extensión.-

Tiene vacuna antitetánica vigente.- Curará sin Secuelas.-

Saluda a usted atentamente:

El Médico de Servicio del E.M.R.Nº1.-

Tte 1º(SM-M)

Pedro Giorgi

51

Mojón 301, 29 de agosto de 1978.=

Pase al Capitán Ayudante de la Sección S-1, para que una vez notificado el recluso , disponga se agregue copia al legajo personal del mencionado.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R.O.U. - S-1 CELDARIO

El Jefe de la Sección S-1.=
Mayor
S O S A . =

NOTIFICADO: Carlos P. Palomeque Nº 527
.....
Carlos Palomeque. 527

Registro N.º 27.169 Prontuario N.º

Montevideo, 19 de Marzo de 1959.-

Nombres y apellidos Carlos Julian Palomeque Dores.

Soc. 5ª. - Inf. 3º.-

Motivo de Identificación Agresión y lesiones.

Carlos Palomeque Dores

Firma del identificado.

Clasificador.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO — **DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
	Pulgares	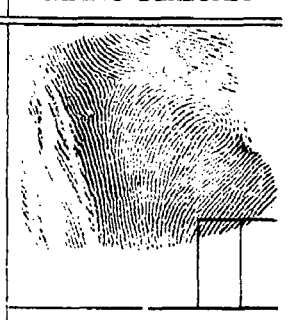
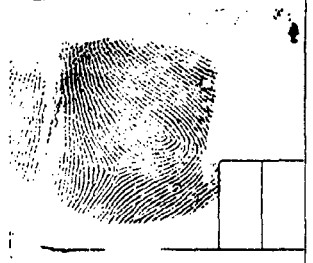	Indices	
	Medios	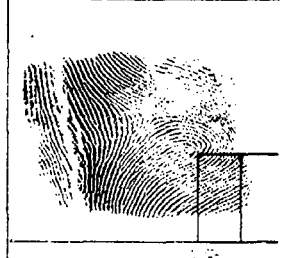
	Anulares	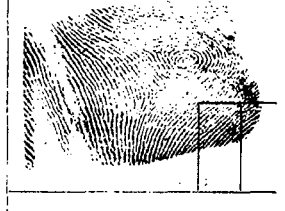
	Meñiques	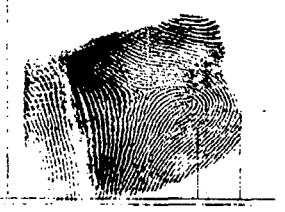

FIRMA DEL OPERADOR

R. 198 A-12.000-1-59

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

COMUNICACIONES:

LUGAR: GIBRALTAR 4068 AP 2

PUEBLO y/o CIUDAD: MONTEVIDEO

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: NERY SANTANA

-Firma: Nelson Santana NELSON SANTANA

No. 527 Ubicación: 5A 11D

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Carlos Ruben Palomeque Dores No. 527-5A-14D.-

Domicilio donde va residir: COLONIA 1815 AP. 2

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: Carlos R. Palomeque

C/Firma: CARLOS R PALOMEQUE

E.M.R. No.1-Mojón 301.-
"Servicio de Visitas"
Fecha:..15....de...Mayo.....de 1978..

DIV. INFORMACIONES

Recluso: CARLOS PALOMEQUE No.: 527 Ubicación: 5A.14d

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Se pone en su conocimiento que a partir del día 30 de MAYO de 1978, pasará a tener visita en TERCERA TANDA de Visita.

. . . . . .

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

NOTIFICADO: Carlos R. Palomeque
CARLOS R. PALOMEQUE.

ORDEN DE S - 2

E.N.C. N.º 1 — SERVICIO DE VISITAS — CAMBIO DE DIA

Recluso: PALOMEQUE, CARLOS ..... Clasificación: 4A-12I ... Nº: 527 .....

Se hace saber al mencionado recluso que en lo sucesivo tendrá visitas los días:

MIERCOLES ..... en el Pabellón: 4B .... Sector: B ..... Horario: matutino ...

El próximo día de visita con este Sector que se indica será el: 27/8/75 .....

.....

Motivo que solicita el cambio: Solicitud

Observaciones: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Sector: .....S-2..... Fecha: 13/8/75

E.M.de R.No.1.— SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso:. .CARLOS PALOMEQUE.....Ubicación:..1A-2I....No;..527.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

..MARTES.....con el Piso....1...Sector....A..... Horario:.....

Su próxima visita con este Sector que se indica será el:.29 de junio.-

.....

Cambio resuelto por:Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular,hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: ..S - 2.. NOTIFICADO Fecha:..10 JUN.....

5 3

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 2 de Junio de 1976

El recluso: CARLOS PALOMEQUE No.: 527

Ante Ud. se presenta y solicita:

DE SER POSIBLE CONVERSAR PARA LOS DÍAS MARTES SU DÍSITO YO QUE EN LA ACTUALIDAD LA TIENE LOS DÍAS MIÉRCOLES CON EL OTRO SECTOR. DICHO CAMBIO SE SOLICITA POR RAZONES DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LA DÍSITA, PUDIENDO CONCURRIR SOLAMENTE LOS DÍAS MARTES. —

Salida a usted atentamente:

Recluso : Carlos Palomeque No.: 527

Barraca: ——— Sector: —

Piso: 4 Sector: "A" Ala: I Celda: 2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR COMUNICACIONES:

LUGAR: COLONIA 1815 APARTAMENTO 2 ENTRE T. NERVAJA Y E. ACEVEDO

PUEBLO y/o CIUDAD:

TELFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: MARIA M. DORES DE DENIS

- - - - - - - - - - - - - - -Firma:

No. 527 Ubicación: 5M.14.D

Sello de la Dirección Informaciones

Señor Jefe de la Sección Informaciones:

Solicito se sirva ordenar a quien corresponda se proporcione a la persona de nombre CARLOS SOLOMEQUE, cédula de identidad 4to 4, 21 I. No 527, domiciliada en la calle COLONIA No 1821 apt. 1 de esta ciudad, los datos que obren en esa Dirección relativos a: antecedentes policiales, salidas del país, fecha de ingreso al país, procedencia, etc.

Saludo a usted muy atentamente.

Carlos S. Salomeque

Firma.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1

Nº 8813

Recibí de: HABILITADO

C. I.: ——— **Dpto.:** ——— **la cantidad de: $** 1.270.

(UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/N —)

Por depósito de gastos del Recluso: CARLOS PACHECO Nº 527.

Grado de parentesco con el Recluso: ———

Domicilio del depositante: ———

Mojón 301, 15 **de** Noviembre **de 19** 79

K 92 **El Habilitado del E. Mil. R. Nº.** 1

Subteniente

JUZGADO Ldo. DE INSTRUCCION
y CORRECCIONAL de 3er Turno

F. 525-3.000-2-54

Montevideo, 19 MAR 1959 de 19

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Carlos Ruben Palomeque Dores ha prestado declaración en el día de hoy, ante el Señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de INCO. incomunicado.

Saluda a Ud. atte.

ACTUARIO

537

527

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOCIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a :

MARIA DORIS DE DENIS.- O permanezca en custodia del

Establecimieto durante mi permanencia en el mismo .-

1 - Saco.-	1 - Pantalón.-	2 - Camisas.-	1 - Par de botas.-
3 - Frazadas.-	1 - Bolso pantasote.-	2 - Vaqueros.	1 - Vermuda.-
2 - BuzosM/E.-	1 - Par de guantes.-	1 - Par de championes.-	1 - Remera.-
1 - Shorts.-	1 - Piyama.-	2 - Sábanas.-	1 - Funda de almohada.-
1 - Par de zapatos.-		1 - Percha.-	

FIRMA: _____

CARLOS PALOMEQUE.-

1527)

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1
Rojas 301, 27 de Nov. 1972.-

Yo, Carlos Ruben Salomeque, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.
Dado en Rojas 301, a los 27 días del mes de Nov. de 1972.

Carlos Salomeque
CARLOS R. SALOMEQUE

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 527 Nombre. Carlos Apellido. Palomeque Ubicación. 4A-2I

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- No

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- No

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellido: Palomeque Flores. Nombres: Carlos Ruben

Alias: El Toni o El Petitero.-

Cédula de Identidad: -- Dpto: -- Nacion. oriental

Credencial Civica -- Nro: -- Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 22 nov/39 Dpto: Mvdeo. Ciudad: --

Domicilio: Gilbraltar 4068 Ap.2- Dpto: Mvdeo.

Profesión: -- Especialidad: Electricidad

Lugar de trabajo: --

EDUCACION PRIMARIA GRADO completa SECUNDARIA GRADO 2do.año.

UTU Curso: -- GRADO: --

PREPARATORIO Curso: GRADO:

UNIVERSIDAD Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: soltero

Nombre del esposo/a: (xxx) Edad:

Nombre del concubino/A: -- Edad:

Nombre del Padre: (Fall) Madre: Maria.

Nombre de los hijos 1) -- Edad

2) -- "

3) "

4) "

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Nery Santana

Domicilio: Gilbraltar 4068 Ap.2-Mvdeo. Telefono --

Unidad captora: J.F.M. Fecha detención: 17 nov.971

Juzgado de Inst.Militar -- se declinó comp.a: instancia

Juzgado Militar de Instancia de: 4to.turno.-

Nombre del Defensor: No se posee nombre.-

Fecha y causa del procesamiento: Art.150-184-61 y 237 CPO y 7 y 24 C.P.M.-

Condena: Libertad fecha nf.1074/79 Dispuesta por: J.M.1ra.Inst 4to.tno.-

Tipo Libertad: definitiva Unidad a presentarse:

Excarcelación:

Lugaroes y fecha de detención; 1- JFM 2- Punta Carreta.

3- MMR.1.- 4- -- 5- --

6- -- 7- -- 8- --

9- 10- 11-

-jag-/

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos **PALOMEQUE DORES**

Recluso No. **527**

Nombres **CARLOS RUBEN**

Fecha Nacim. **22 noviembre 1939** Lugar **Montevideo**

Padre **Angel (F)** Doc. de Ident.

Madre **Mariá** Doc. de Ident. **Ama de Casa.-**

Domic. de los Padres **Colonia 1821 Ap.1. Montevideo**

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. **27 de noviembre de 1972**

UNIDAD DE PROCEDENCIA **Est.Punta Carretas.-**

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 527

Apellidos : PALOMEQUE ~~FLORES~~ DORES — Cod.de Id.:

Nombres : Carlos Ruben — Cred.Civ. :

Fecha de Nacimiento: 22 de Noviembre 1939 — Lugar: Montevideo.=

Nombre del PADRE Angel (F(— OCUPACION

Nombre dela MADRE María — OCUPACION: Ama de casa.=

Domicilio delos Padres: Colonia 1821 Ap.1. Montevideo.=

HERMANOS:

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO

Esposa/Concubina.

HIJOS

FEcha de ing. al Cerro.: 27 de Noviembre de 1972 — Fecha aprehension 17 de Noviembre de 1971 Montevideo.=

Unidad de Origen: Punta Carretas.=

Defensor : Gonzalo Mayarrete .=

Juzgado

Juez

Instrucción/educacion:

Habilidad/destreza manual:

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a:

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PALOMEQUE DORES

Recluso No. 527

Nombres Carlos Ruben

Alias " El Tony" ó "El Petitero".-

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Preso en Punta Carretas por (Rapiña con armas,Lesiones y hurto)-6 Set.de 971	
fugado del Penal P.Carretas	

Fecha de aprehensión y lugar: 17 de Noviembre de 1971 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión.

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Trabajos en cuero ,en telar.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Idoneo en electricidad .-

Comprobada: para la organización:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro· Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No_____ Unidad o Repartición que

lo Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del

Lugar_____ Profesión_____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____OBSERVACIONES:_____

_____

_____

[illegible] VIDAL
[illegible]ABRIZA D"
(3.A.D)

527

B[illegible] No. 61748.-

SUNTO_____ OFICIO No.830

Montevideo,marzo 17 de 1959.-

SEÑOR JUEZ LDO.DE INST.Y CORRECCIONAL DE 3er.TURNO.-

Señor Juez:

O B J E T O

[illegible]RLOS RUBEN PALOMEQUE[illegible]sta Comisaría,la Sra.MARIA MAGDALENA DORIS RODRIZZA-DORIS-su remision se comunica.-

ANTECEDENTES

A la hora 17 y 30 de ayer,compareció en esta Comisaría,la Sra.MARIA MAGDALENA DORIS RODRIZZANO,oriental,de 38 años de edad,soltera,domiciliada en la calle Dante No.1821 Apto.1(5ta.Sec.Pol.),manifestando que momentos antes su hijo CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORIS,oriental,de 19 años de edad,soltero, con igual domicilio,momentos antes al pedirle a su madre,señora ANGELA LOD IZZANO de DORIS,italiana,de 82 años de edad,viuda,allí afincada,un alambre de cobre y ésta al no poderlo dar razon del mismo,se ofuscó aplicándole un empellón lo que motivó que fuera a caer contra una silla y luego al suelo.-

Que como resultado de éste la misma resultó con una contusión en la pierna y muslo izquierdo.-

Al lugar del hecho se trasladó el Sargento Juan Antonio Iguarola,quien procedió a la detención y conducción a esta oficina del agresor,registrando su entrada a la hora 18 de ese día,y al ser interrogado al respecto por el Sr. Oficial Inspector en Funciones de Sub-Comisario don Jose Antonio Reboledo,le expresó que el hecho había ocurrido en la forma narr-

//

// da.-

Ahora bien,siendo la hora 20 y 20'del mismo día, el Agente HUMBERTO CAPOTE,de fracción en el Instituto de Traumatología,comunicó telefonicamente a esta oficina ,que procedente de su domicilio había sido llevada a ese instituto la lesionada S.A.RODRIZZANO de DORIZ,quedando allí internada en razón de presentar la fractura del cuello de fémur de la pierna derecha.-

Enterado usted,de esta novedad dispuso:que el causante permaneciera detenido y a la hora 13 y 30' del dia de la fecha fuera conducido a su despacho con un memorandum ilustrativo de estos hechos.-

Posteriormente,a la hora 17 y 30& de la fecha,usted hizo saber a esta Comisaría por intermedio de su Actuario Escribano Sr. Milton Galmes,que el detenido PALOMEQUE DORIS,fuera remitido a la Carcel de Policía,a su disposición en caracter de preso incomunicado y se le elevaran estos obrados a su consideración, a todo lo que dí cumplimiento.-

Cabe agregar que el Sr. Médico Forense de Turno Dr. don Héctor Castiglioni,hizo saber a esta Oficina que el informe lo elevará directamente a su Juzgado, debiendo en lo referente a las lesiones lo siguiente:"Lesión grave con peligro de vida,considerando la edad,con 3 meses de evolución.-

S - //

6

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, Octubre 13 de 1970.-

Sr.Director del Instituto de Criminología.-

Of.Nº 1592/70
JRH

De acuerdo a lo establecido en el Art.18º del Reglamento de ese Instituto, comunico a Ud.que en el dia de la fecha pasó a la categoría de penado el recluso RUBEN CARLOS PALOMEQUE DORES, el que deberá cumplir la pena que, por el delito de RAPIÑAS Y OTROS, le impuso el Juzgado Ltdo.1ra.Inst.en lo Penal de 1er.Turno.-Sus antecedentes se encuentran radicados en la Carpeta Nº347.-

Saluda al Sr.Director muy atte.-

Sebastián D.Zaccarón
Director

527

P A L O M E Q U E
1er. APELLIDO

D O R E S
2do. APELLIDO

C A R L O S
1er. NOMBRE

R U B E N
2do. NOMBRE

33
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A ALCOHOLISMO

B .....

C .....

ATENCIONES MEDICAS EN POLICLINICAS

Nro. 527

23/1/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Viene para control de P.Arterial. Subjetivamente bien. P.Arterial 120/80. Se indica Bendigen x 2 semanales. (283)

7/2/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P.Art: 130/60. Iguales indicaciones. (283)

7/3/78.POLICLINICA CARDIOLOGICA.
Subjetivamente bien.P.Art: 120/70.Iguales indicaciones.(283).-

28/8/78 **URGENCIA**
Herida cortante de planos cutaneos en dorso de indice a nivael de pliegue de extension falange falangina. Cura Plana con dedo en exptension. Vacuan antitetánica vigente. Curarp sin secuelas. (037)

31.8.78-Cambio de curación de índice. Evolución buena.

12.3.79 POL CARDIOLOGICA
Subjetivamente bien. P/A: 130/70. Iguales indicaciones. (283)

16/4/79. Pol OTT. Dr. W. derecho FF.
Mapea una -250 1/0. VCC 1/1 No cambia Corrección
Antecedente de uveitis; en este momento no hay signos de actividad inflamatoria

11/5/79 E.C.G: Dentro de límites normales (283)

2.8.79 POL MEDICA
Control P/A 145/95. Se indica furosemide 2 x semana. Control en 15 días. (2142)

16.8.79. POLICLINICA MEDICA.
Control. P. Art: 150/90. Se indica Adelfan Esidrex de lunes a viernes, Diazepan de noche. Meprobamato ½ de mañana y ½ de tarde. (2142)

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09
NOMBRE Carlos Galarraga
Examen efectuado en
N.° 04741 Fecha 14-01-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fórm. 180
100.000 - 5 - 972

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 527

3/3/76 POLICLINICA ODONTOLOGICA
Limitación dolorosa de flexó-extensión del codo izquierdo. Sin antecedentes concretos. Se tiene en rigidéz secuelar por esguince inco trolado. Ejercicios de flexo-extensión y supino-pronación. (037)

31/3/76 POLICLINICA MEDICA:
Cefaleas frecuentes tipo hemicrania desde hace 6 meses con claro tipo jaqueca. Mejora con Migristene. Al exámen: tensión arterial 23/14 acostado y 22/13 de pié. Reserpina 0.25 X 3. D. y ser visto por Cardiólogo. Se solicita exámende orina, V.E.S. y hemograma. (952)

6/4/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Enviado de policlínica médica por hipertensión arterial. Consulta por cefaleas tipo migraña desde hace aproximadamente 6 meses, que se ha incrementado en los últimos dias. Sin otra sintomatología subjetiva. Antecedentes personales: s/p. Antecedentes familiares: madre hipertensa.
Exámen: buen estado general. Piel y mucosas bien coloreadas. P/Art 200/100 acostado, 210/130 sentado, 210/100 parado. C.V.: punta en 5º espacio fuera de línea de referencia, latido diagonal. Auscultación: soplo sistólico de eyección suave en punta, mesocardio y foco aórtico. Resto del exámen s/p.
E.C.G.: Ritmo sinusal de 55. Eje eléctrico a + 30º. QRS: 0.10.-PR: 0.16.
Interpretación: Hipertrofia ventricular izquierda, sin alteraciones de la repolarización. Se indica: Régimen hiposódico.
Ditiazepina X 3 semanales.
Control dentro de 15 dias. (283)

20/4/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control de P/Art. Tuvo un mareo de pocos minutos al esfuerzo, resto s/p.
Exámen: P/Art 140/70 acostado, 130/70 sentado, 120/70 parado. Indicaciones: Iguales. Ditiazepina X 2 semanales. (283)

10/5/76 POLICLINICA MEDICA
Su Tensión Arterial es de 180/105 y 170/110 de pié. Ajustar la medicación.(952)

31/5/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 150/105 acostado y 140/100 de pié. Tomar reserpina 0.25 e Hidroclorotiazida 50 gr. todas las mañanas. (952)

28/6/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 160/85 y 140/90 de pié. Seguir igual con Reserpina e Hidroclorotiazida diaria. (952)

15/ /76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 150/90 acostado y 140/ de pié. Seguir igual medicación. (952)

22/7/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 140/80 acostado, 140/80 de pié. Igual medicación. (952)

2/8/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 150/90 acostado y 150/100 al de pié. Seguir con Sedotiazida (Reserpina 0.4 y 50 gr. de Hidroclorotiazida) y hacer estricto régimen hiposódico. (952)

9/9/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 130/80 acostado y 100/75 de pié. Seguir igual. (952)

23/9/76 POLICLINICA MEDICA
P/Art 135/75 acostado y 120/ de pié. Igual medicación. ( )

2/10/76 POLICLINICA MEDICA:
Consulta por control de su hipertensión arterial. P/Art 100/60 acostado, 110/60 sentado y parado. Igual medicación. Se indica control dentro de 15 dias. (283)

16/12/76 POLICLINICA MEDICA:
Control de P/Art 130/70, subjetivamente bien. Sigue con igual medicación.(283)

28/12/76 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Hipertenso de larga data en tratamiento. Se hace E.C.G.- La P/Art está en 14/10 sentado. Sugerimos mantener Adelfan Esidrex 1 comp. dia por medio. (365)

9/1/77 informe del E.C.G:
Ritmo sinusal regular de 70 p.x.m. PR: 0.16 seg. Ondas P: s/p. Eje eléctrico del QRS: +40º. QRS: 0.09 a 0.10 seg en V2,V3,V4 y V5.Deflexión intrinsicoide en V5 y V6: 0.04 seg. Onda R en V5: 2.3 mV. ST-T: s/p. En suma: E.C.G. dentro de límites normales, estando la duración de los voltajes de las ondas de despolarización en precordiales izquierdas en sus máximos normales. (365)

10/1/77 POLICLINICA. TRAUMATOLOGICA:
Limitación de flexo extensión por la causa citada anteriormente. Secuela que puede reducirse con ejercicios del codo.(037)

1/2/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Experimentó lipotimia días pasados luego de estar en posición agachado por largo rato, recuperandose rápidamente. En los ultimos 10 días se encuentra tenso, con problemas para conciliar el sueño por las noches. Sin disnea ni palpitaciones. No cefaleas. P.Art. acostado 160/80, de pié 140/90. Sugerimos mantener la misma medicación y sedarlo adecuadamente con Diazepan. (365)

1/3/77 POLICLINICA QUIRURGICA
Hemorroides con episodios de prolapso de mucosas. Actualmente se encuentra bien. Ex: Anitis.Hemorroides externas. Trat: lavados con agua y jabón. Pomada con esteroides. (166)

1/3/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art. Ha experimentado cefaleas. Acostado 160/100, de pié 155/105 Sugerimos Adelfan Esidrex X 1 diario y control a los 15 dias. (365)

15/3/77. POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Cefaleas postprandiales periorbitarias, asociada a períodos de tensión emotiva. Sin otra sintomatología. P/Art acostado 13/8. de pié 12/8. Sugerimos continuar con Adelfan Esidrex X 5 a la semana. Sedación adecuada antes de la comida. (365)

15/III/77 - Actualmente evaluado tras Referencia Arterial Mitral ECG. Kavé 2 meses. Sigue en tratamiento con la medicación indicada. Adelfan Esidrex. Y Reg. Infarto Lien

Equip. Cap.
Dr. ORLANDO A. M[illegible]

12/4/77. POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Sin sintomatología. P/Art acostado 110/70, sentado 130/60, de pié 130/60. Fondo de ojo: arterias finas estrechadas, lo mismo que cruces arteriovenosos finos. No edema de papila. Indicaciones: Adelfan Esidrex X 4. (283-365)

24/5/77. POLICLINICA CARDIOLOGICA:
Control de P/Art. acostado 13/8. sentado 12/8, de pié 110/75. Sugerimos mantener Adelfan Esidrex X 3 a la semana. (365)

28/6/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Art. a) 15/8. p) 145/85. Sugerimos mantener Adelfan Esidrex 1 día por medio. Sedación adecuada. (365)

19/7/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Ha experimentado cefaleas. Nerviosismo. P.Art. a) 170/100 p) 160/100. Sugerimos Adelfan Esidrex x 1 al día. Sedación adecuada. Control dentro de 2 semanas.(365)

2/8/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Sin sintomatologia. P.Art. a) 160/95, de pie 150/100. Mantener dieta hiposodica Adelfan Esidrex día por medio. Sedación. (365)

23/8/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Sin sintomatologia. P.Art. a) 150/100 s) 150/100 p) 145/100. Mantener medicación igual. (365)

11/10/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Sin sintomatologia. P.Art. a) 150/100, s) 170/100, p) 160/100. Sugerimos hacer estricto el sedium hiposodico y mantener el Adelfan Esidrex x semana. Control dentro de 2 semanas. (365)

31/12/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA:
[illegible]

E. M. R. Nº 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 527

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				REF. 14/5	1980	7-78-	7-79
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

HOJA INMUNOBIOLOGICA

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11-8-78-06			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE CARLOS. RUBEN. PALOMEQUE. DORES EDAD 33

ESTADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1		P	P	P				
								1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1								
				P	P	P	P	1	P	P	P	P	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Prótesis Superior en Mal estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		EXAMEN BUCAL	
2ª	24/9/74		Superiores S/I alginato -	Otoli
3ª	10/X/74		Impresión Dux definitiva	Scavone
4ª	17/X/74		Rodete Superior	Scavone
5ª	12/12/74		P. de mordida	Noguera
6ª	19/12/74		[illegible]	[illegible]
7	30/1/75		[illegible]	[illegible]
8	15/2/75		Colocación Prot Sup. con extracciones 1 2 3	Jaka
	18/4/75		Colocación Parcial inferior retiene P. Sup.	Jaka

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	3/7/85		Reforzado prótesis Sup.	
12.	2/12/86		Retirado Superior Arce	Mathelson
13	4/X/87		Impresión reparación prótesis	
14.	20/XII/88	-	Entrega REPARACION PROTESIS. ARCE.	PARIETTI

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.° 6
Nombre 527
Examen Efectuado en
N.° Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.° en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

21423

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 527

13/4/76 POLICLINICA C.F.T.
A.V. 10/10cc. R.O. F.O.V. Dr. [illegible].

29/11/77 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Art. Subjetivamente bien. Auscultación sin cambios. P.Art: a) 110/50 s) 110/50 p) 110/50. Se indica suspender Adelfan-Esidrex 3 x semana. (283)

3/1/78 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Control P.Art. 110/50. Iguales indicaciones. (283)

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.CARAYA DE

1er. SEMESTRE		
27	11	72
DIA	MES	AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	65	1,76	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** NORMAL

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) ***SISTEMA LINFOGANGLIONAR*** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMENNORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL

PERIFERICO PA 10 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Análisis Nº 2296.- Dr. Grinbelt
pdo. CARLOS PALOMEQUE.- 527 H.C.A.-

Gl. Rojos — 5.200.000 p. mm.c
Hem. — 70%
V. Glob. — 7.000
Gl. Blancos — 6.000/6.000 p. mm.c
Plaquetas — Normales sin agregados.

Mielo — 66
Jóv. — 0
Cay. — 30
Mon. — 4

V.E.S. — 2 mm

ORINA Vol. 3
Límpida
Sin sedimento
Ácida
D. 1.023
No contiene elementos anormales
Sedimento: Escasos leucocitos.

2/10/46

Schw

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

21.9.79 Se cierra esta historia por evacuación del recluso, en MPS.
Se encuentra medicado con Adelfán Esidrex y Meprobamato.

El Médico de Servicio del BR Nº 1

Tte.1º(Médico)

Guillermo Placenza

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL.)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 527

Pais
1er. Apellido.

Román
2do. Apellido.

Alba Marina
N o m b r e s

C.I. Nro. 26.104 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. ..... Lugar. Artigas

Dom. Actual.: Bulevar España 2236 Dom. Anterior: Ada Italia 2966 ap 304

Teléfono: 48289 Profesión: Estudiante odontología

Lugar de Trabajo: .....

Nombre de la Esposa: ..... F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: Edmundo Pais (F)

Domicilio: Herrera 217. Artigas Profesión: Hacendado

Nombre de la Madre: Hortelina Román Profesión: Labores

Hijos: Nombre ..... F. Nac. ..... Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: Carlos F. Nac. 13/6/944 Profesión: hacendado
Nery 12/5/946 Ingeniero
Blanca Labores
Julio Hacendado
Ariel
Elio
Ario
Gustavo Estudiante

Visita Recluso. (2)

Nro. 527

Flores
1er. Apellido

2do. Apellido

María Magdalena
Nombres

C.I. Nro. 1.428.236 Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Dante 1815 Ap 2 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

MADRE

528

528

PIERINNO FERRARI

LEONARDO

LIBERTAD PROVISIONAL

COMPLETA

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802 2

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: PICCININNO FERRARI Nombres: LEONARDO.-
Alias:
Cedula de Identidad: 1.242.590.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 21.7.952.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Palma y Ombues 5893.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est.Facultad de Derecho Especialidad:
Lugar de trabajo: Est.Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Derecho.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Facultad de Derecho Grado: 1er.año.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Victor Donato.- Nombre de la madre: Maria Carmen.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Los padres.-
Domicilio: Palma y Ombues 5893. Mdeo.- Telefono: 50.48.57.y 50639
Unidad captora: Est.Punta Carretas.- Fecha detención: 9.8.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 2do. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.de.Inst.de:
Nombre del defensor: Coggan.-
Fecha y causa del procesamiento: Asistencia a la asociación.-

Condena: Libertad fecha: 9.1.974.- Disp.por:

Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 9.1.974.-
Lugares de detención: 1) (Est.Punto Carretas) E.M.R.No.1.-)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.posterior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Prestó una colaboración, (guardando en su domicili un bolso.-

5°28

(...) de 1.0.0.3.3543).-

Montevideo, 4 de julio de 1973.-

... SOLUCION

No.3.-

Of.No.3360/973.-

Hace a la excarcelación que se Auto Sol dia de la Cede, se ha dispuesto proceder la excarcelación provisional de los siguientes procesados

1.-...

2.-...

3.-...

4.-...

Ob.Con.excarcelacio-nes.-

5.-...

6.-...

A.R.M.-

Cumplo en informar a Usted que el Funcionario de este Juzgado Militar ... Sanchez, Cedula de Identidad No.1.016.796, esta autorizado para proceder a efectuar las referidas excarcelaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.turno.-

Coronel. Luco Firma.-

... 1973.-

El Secretario.

Fte.2do.-

Luco Firma.-

(Es copia fiel).- L.S.

D. M. No. 79 60 07 528

Mojón 301, 22 de marzo de 1973.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Pase al Sr.Jefe de Personal para que se sirva informar la conducta carcelaria observada por el Recluso Leonardo PICCININI FERRARI .- 2º

P/El Director de Reclusos

El Jefe Sección Informaciones

Hay(FAM)

Hobert Etcheverry.- alma.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION INFORMACIONES:

Dando cumplimiento al decreto que antecede informo a usted que la conducta carcelaria del recluso LEONARDO PICCININO FERRARI es Buena.-

El Jefe de Personal.-

Mayor

SERGIO CORONEL.-

(...PLI...) ...DE 0.C.3.A.3593).-

Montevideo, 1o julio 29 1975.-

...DO DE ...CIO DE ...TENCION Y DE CONCLUSION

Of.No.2369/973.- No.1.-

Hallándose a su despacho para Auto del día de la fecha,en ha dispuesto decretar la excarcelación provisional de los siguientes ciudadanos:

1.-...
2.-...
3.-...
4.-...
5.-JUAN CARELLO.-
6.-...

Ob.Com.excarcelaciones.-

...

A.R.M.-

Asimismo informo a Usted que el Funcionario de este Juzgado Alguacil ...MONTAÑEZ,Cedula de Identidad No.1.o16.296,esta autorizado para proceder a diligenciar las referidas excarcelaciones.-

...

El Juez Letrado de Instrucción de 3to.Turno.-

Coronel. Luis Pinto.-

...

El Secretario.

Vto.Bno.

Luis Pinto.-
...

(No copia fiel).- L.S.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____ Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____ Nro. de Celda

_____ Documentación: C. I. No:_____ Cred. Civ. Serie_____ No_____ Unidad o Repartición que

lo Remite_____ Alias en la Organización_____ Alias del

Lugar_____ Profesión_____ Domicilio últimos cinco años_____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____ Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES:_____

_____

_____

. .) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
20	12	73		2	ALF. GONZALEZ	Hacer uso de porra no autorizada en los trabajos —
28	12	73	Colect. va	8	Soto. PEREZ	Usufructuar un reeno que no le correspondía —

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Leonardo Viccinino Ferrari

CAUSA: Asist. a la Asoc. para Delinquir.

CONDENA:

INGRESO: 2 de Octubre 1972.

EGRESO:

JUZGADO: militar 2do turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
2 de Oct. - 72 27 - Nov. - 72	Su ingreso y comunicaciones -1/12 su traslado - Of. al juzg. en carp. Nº 9[illegible]/72. -

Prontuario N.o 162082 Montevideo, 30 de 9 de 1922

Sr. Juez Militar Instr. 2da.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Leonardo Ricciminno Ferrari

hijo de Vito y de Maria

natural de R.O.U. de 20 años de edad. Profesión estudiante

Estado civil Solt. Cutis Blanco Cabellos Cast. Ojos Cast. Estat. 1 M. 70 ctms.

Motivo de identificación Ingr. a la Asoc. Nac. Universitaria

Observaciones

Leonardo Ricciminno
Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
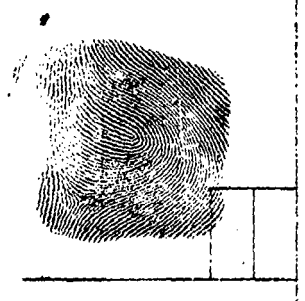	Pulgares	
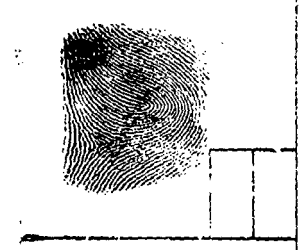	Indices	
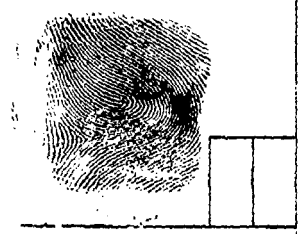	Medios	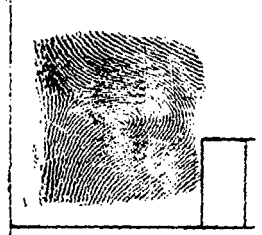
	Anulares	
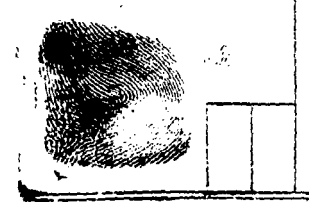	Meñiques	

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

Establecimiento Penitenciario-

Ficha Censal.

Nombre. . . . . .Leonardo Piccininno Ferrari.

Ingreso. . . . . 2 de Octubre de 1972.

Edad. . . . . .20 años.

Profesión . . . . . .Estudiante.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil. . . . . .Soltero.

Causa. . . . . .Asist.a la Asoc. para delinquir.-

Juzgado. . . . . .Militar 2do.Turno.

12

octubre 2 1972.-

Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

2531/972.-

[illegible] FERRARI

[illegible].- - - - - -

- - - - - - - - - - -

jrl.-

/Cárcel Central/

xxxxxx

PICCININNO FERRARI

Leonardo.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

Montevideo, 2 de Octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo
Nº.40947972.-
E.P.de L.

Objeto:Se./ca.
Remisión de LEONARDO PICCININNO.-FERRARI.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente con Ud.y a lo dispuesto por el Sr.Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno,en su Oficio Nº.519,remito a esa Dependencia al detenido sedicioso: LEONARDO PICCININNO FERRARI,imputado de:/ Art.152 del C.P.O.(Asistencia a la Asociación para delinquir).-

El mismo ingresó a esta Cárcel de Policía procedente de la Dirección Nacional de Información é Inteligencia,(Dpto.de Nº.6),el 29 / de Setiembre ppdo.a la hora 18:50.-

Se adjunta falso expediente del Oficio Nº.519 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do Turno.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 2 de Octubre de 1972.

Se toma nota, e informa que en la fecha se recibió al procesado de la referencia.-

Tomás Aquino Rosas.-
Interventor Jef. de Vig.-

D.K. Nº.669775

Oficio Nº.519/972.- Montevideo,28 de Setiembre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA CARCEL CENTRAL DE POLICIA.-

LUCE SELLO

Llevo a su conocimiento que por Auto del día de la fecha, se ha decretado el enjuiciamiento y prisión sin incomunicación del Ciudadano LEONARDO PICCININNO FERRARI, quién nombró como Defensor al Dr. SAUL COGAN.-

OBJ.Com.proces.

£££££££

A.R.M.-

El referido ciudadano fué procesado por el Art.152. del C.P.O.(Asistencia a la asociación para delinquir).-

Saluda a Ud.atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Coronel.-

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO.-

El Secretario.-

Tte.2do.

ARIEL M. SEMINO.-

V I S I T A D E D E F E N S O R E S:

RECLUSO: LEONARDO PICCININO No. 528

FECHA 1/XI/73

DEFENSOR DR. COBAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 522427

CERTIFICADO EXPEDIDO POR: D.T. 2E

FIRMA

BARRACA

Enterado de la resolución recaída en mi solicitud de fecha 12.10.73..

Firma: Eduardo Fabregat No. 528

Observaciones o aclaración:.....

Devolver esta notificación con la solicitud original adjunta.

E.M.R. Nº 1 Libertad 12 de octubre 1973 2/2

Sr. Director de Reclusos:

El recluso Leonardo Ficcinnno ante ud se presenta y expone: que en el día de ayer se depositaron en el establecimiento dos herramientas, una fusia y un formón, a mi nombre. Desearía, si es posible, que se me entregaran pues me son necesarias para unos trabajos que estoy haciendo, a cuyos efectos las mandé pedir a mis familiares. Sin otro particular, saludo a ud. atte.

Leonardo Ficcinnno

LEONARDO FICCININNO Nº 528 5º B 22 D

telefono
Piccinino
504114
506396

que mañana hora 1200 será
liberado Bernardo Piccinino
Ferrara, que traigan Mja de
civil.-

República Oriental del Uruguay

Establecimientos Penales

Receptoría

TRIPLICADO

Serie

Nº 1294

DEPOSITO PARA LOS RECLUSOS

Recibí de .....

la cantidad de .....

para el recluso .....

Firma del depositante .....

Montevideo, ... *de* ..... *de* 19..

Son $ .....

Encargado de la Recepción de Fondos

VISITA DE DEFENSORES : RECLUSO No. 528

NOMBRE DEL RECLUSO : Leonardo Severiano Perez :

FECHA ....: 3/12/72 :

DEFENSOR..... ....: Saul Cofon. :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 522.427 Dist. :

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Dtto. Fed. Servicio (Dto.)

FIRMA: [signature]

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonardo Ricciminio N.º 528

Fecha: 10. 4. 973.

Defensor Saúl Copón

Doc/de Id 522-427

Certificado expedido por

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Leonardo Ricciminio N.º 528

Fecha: 14 2. 73

Defensor Saul Cogan

Doc/de Id 522 427.

Certificado expedido por 2º T.

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: LEONARDO PICCININO N.º 528

Fecha: 16/8/73

Defensor SAUL COCAN

Doc/de Id 522427

Certificado expedido por .....

Firma .....

DIA: 7-3-973 VISITAS: Recluso Nro 598

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARIA CARMEN		Aldeo MADRE 764755		Maria C. de Piccininno
DONATO		PADRE 239507		Vito D. Piccininno
MARISA		HERMANA 320960		Marisa Piccinno
BLANCA		C.I. 863534		Blanca I. de Rodriguez

DIA: 12-07-973 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Maria		Hna	1.320.760	Maria M de Piccinino
Juanita		Madre	764.155	Maria M de Piccinino
Vito		Hermano	939.502	Vito Donato Piccinino

DIA: 20/3/73 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Marisa		Hermana	Mont. 1.320.260	Marcia Piccinino
Maria Carmen		Madre	" " 764.155	Maria M de Piccinino

DIA: 29-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Jacinto = C		modio.	764155.	Maria L F de Piccinino
MARIA C C	Jemas.	1320	260	Maria Piccinino
Blanca - C	T i d)	863534.		Blanca del Pardigon
VITO - C	M d o C)	23850		Vito D Piccinino

DIA: 26/6/73 VISITAS: Recluso Nro. 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
			764155	
MARIA CARMEN FERRARI		MADRE	MONTEVIDEO	Maria L F de Piccinino
			23950	
DONATO PICCININO		PADRE	MONTEVIDEO	Vito D Piccinino

DIA: ..... VISITAS: Recluso Nro. 52

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Mª Rosa Piccinino			1320260	María Piccinino.
Mª Carmen Torres			BCA 13026	Maria C.ª de Piccinino

DIA: 30/4/73 VISITAS: Recluso Nro 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Blanca		Tía	Mdeo. 863.534	Blanca Isabel Rodrigue
Marisa		Hermana	" 1.320.260	Charesa Piccinino
Donato		Padre	" 239.507	Vito Donato Piccinino
María Carmen		Madre	" 764.155	María C. de Piccinino

DIA: 7-2 913 VISITAS: Recluso Nro 528

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Mª Cármen Ferrari			BCB- 13026	María Stella Piccinino
Vito D- Piccinino			939-507	Vito D Piccinino
Blanca M- Ferrari			963-534	Blanca M de Rodrigues

VISITAS DE DEFENSORES :

NOMBRE DEL RECLUSO: Leon de la Puente Nro. 528

FECHA : 11 / 913

DEFENSOR : Saul Cayo

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 522 492

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL : Nivel Seminario

FIRMA :

Data 19/12/938 VISTAS: Incluso Nro 528.

NOMBRES	Lazo Parentesco		VISTAS:
Vito	Padre	Montevideo 239-507	Vito D. Piccininno Vito D. Piccininno
Jacinta	Madre	BCA-1302	Agrisa b/f de Piccininno Jecinta b/f Ferrari
Marisa	hermana	Montevideo 1320-260	Marisa Piccininno Marisa Piccininno
Blanca	Tia	Montevideo 467-534	Blanca de Rodrigues Blanca M. Ferrari

10/1/973

Vito Donato Piccininno. Padre. 239.507 Montev. Vito Donato Piccininno

Blanca Maria Ferrari Tia 863.534 Montev. Blanca Vde Rodrigues

Jacinta Maria Antonia Ferrari Madre BCA. 1326. Maria L. f de Piccininno

Marisa Piccininno Hermana 1.320.260. Montev. Marisa Piccininno

526 528

528

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:
MARIA FERNANDEZ DE PICCININO.- o permanezca en custodia del
Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Camisa.- 1 - Vaquero.- 1 - Cinturón.- 2 - Frazadas.-
1 - Par de championes.- 1 - Campera de paño. 2 - Sábanas.-
~~1 - Short~~.- 2 - Remeras.-

FIRMADO: Eduardo Piccinino

EDUARDO PICCININO.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Mojón 301, 30 NOVIEMBRE DE 1972

Yo, LEONARDO PICCININNO, AUTORIZO POR EL PRESENTE. EXPRESAMENTE A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ORGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVIEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJON 301, A LOS 30 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972.-

FIRMA Leonardo Piccininno

LEONARDO PICCININNO

528

D. o. Nº 585439

D. o. No. 58 54 39

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo -detallado a la totalidad de los bienes detenidos en -oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad, a -los nueve días del mes de enero del año un mil novecientos setenta y cuatro.----------

$406.oo (cuatrocientos seis pesos m/n) EL SALDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

Leonardo Pichinino

Leonardo PICHININNO FERRARI.-

D. o. Nº 585439

D. o. No. 58 54 39

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-Recibí en devolución de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de los bienes detenidos en oportunidad de mi internación, por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por el concepto expresado y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje Libertad, a los nueve días del mes de enero del año un mil novecientos setenta y cuatro.----------

$406.oo (cuatrocientos seis pesos m/n) EL SALDO EN EFECTIVO DE MI CUENTA CORRIENTE A LA FECHA.-

Recibí de conformidad:

Leonardo Pichinnno

Leonardo PICHININNO FERRARI.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [ ]

Apellidos PICCININO FERRARI

Nombres Leonardo C.Id. 1.242.590

Fecha Nacim. 21 jUlio de 1952 Lugar Montevideo.-

Padre Vito Donato Doc. de Ident. Jub.Id. y Comercio

Madre María Carmen Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Palma y Ombués 5893 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Marisa	18	Soltera	Est.Comercio	idem a los padres.-

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 de noviembre de 1972.

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

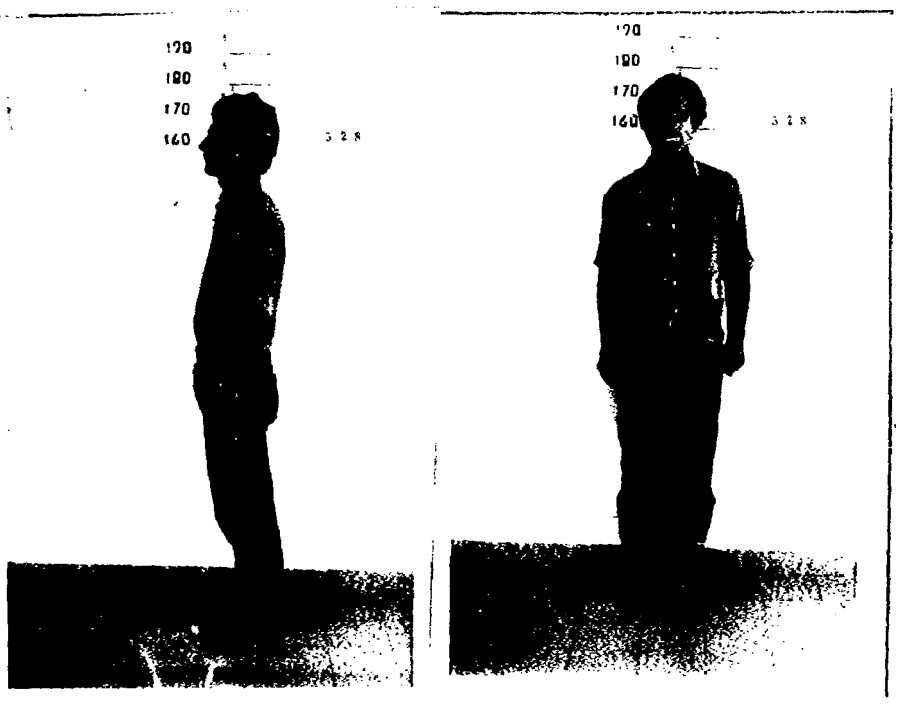

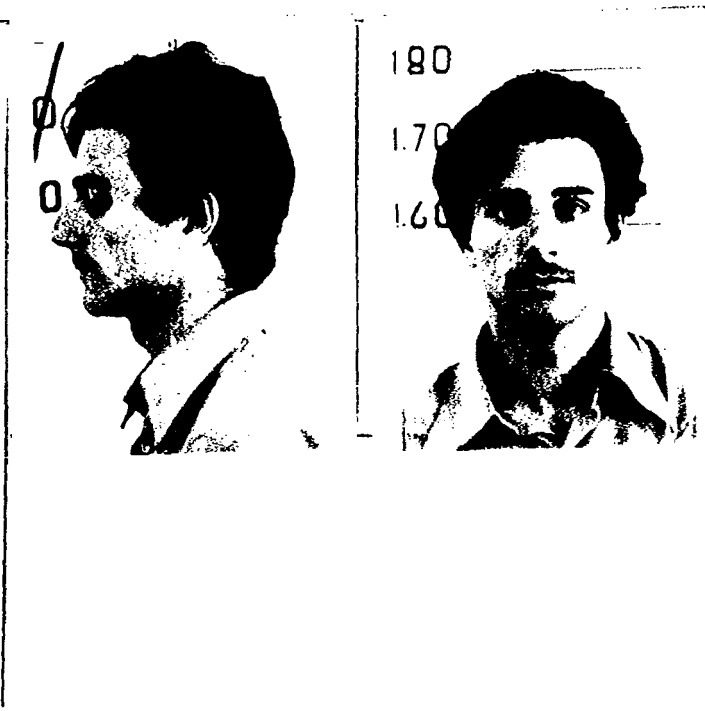

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro.

Apellidos :

Nombres :

Ced. de Id. ?

Cred.Civ.

Fecha de Nacimiento:

Lugar. :

Nombre del PADRE :

OCUPACION:

Nombre de la MADRE:

COUPACION:

Domicilio de los Padres:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	COUPACION	DOMICILIO
	18			

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab.

Fecha aprehensión

Unidad de Origen:

Defensor :

Juzgado

Juez

Instrucción /educación:

Visitas especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a :

Tl. 504857 - 506396 -

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos PICCININNO FERRARI | Recluso No. 528

Nombres Leonardo | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Al ser detenido se le incautó una máquina de plastificar ,similar a las usadas por los facciosos para falsificar documentos .	

Fecha de aprehensión y lugar: 9 de Agosto de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión: Se resiste.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Estudiante de Facultad de derecho

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujante trabajos en cuero .-

Aprobada: para la organización:

528

4

FOLIO ..... 2016 NRO. 1.336.20.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 3o.TURNO.-

Dr. Pedro Juan:

Al día 4 del mes de agosto pasado, en horas de la noche, efectivos de las Fuerzas Conjuntas, realizando un operativo de carácter de "rutina", detuvieron en la intersección de Av. España y vías de la Torre a una persona del sexo masculino que viajaba en un ómnibus del transporte colectivo, portando un bolso en cuyo interior fueron encontradas dieciseis cédulas de identidad y una licencia de conductor, como asimismo planchas para la supresión de documentos similares.- En consecuencia, el ocupante fue puesto a disposición de este Departamento, donde identificado resultó ser Leonardo Fabián Pintos, oriental, soltero, de 20 años de edad, titular de la C.I.Nº1.242.590, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, empleado de un taller de ventas de diarios, revistas, etc., domiciliado en Palmas y Valdez 80893, a quién una vez que fueron revisadas sus pertenencias personales, le fue incautado un trozo pequeño de papel, en el que se hallé dibujado un croquis de calles, donde aparece la Escuela Técnica de Aviación.-

Interrogado el causante mediante acta, manifestó lo siguiente:

no ignorabe el contenido del bolso que
me le incautara,el cuál lo fue entregado por una per-
sona del sexo masculino a quién conoce por "[illegible]",
quién le pidió se lo guardara porqué "estaba desespe-
rado" y no tenía donde dejarlo;que es integrante de un
"Comité de Apoyo Tupamaro",funcionando dentro del mis-
mo con el alías de "[illegible]";que fue reclutado hace
aproximadamente un mes por el tal "[illegible]",siendo a su
vez este último,el enlace con el auto-denominado "MO-
VIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS";que los de-
más integrantes del C.A.T.,eran:el "[illegible]";una muchacha
(a)"[illegible]";y un muchacho (a)"[illegible]",domiciliado éste
en la calle Coquimbo N°2005;que las reuniones del Gru-
po eran llevadas a cabo en el domicilio de "[illegible]",y
en un Bar sito en Gral.Flores y Larrañaga;que tenían
planeado pintar leyendas en distintos muros de las ca-
lles,no llegando a cumplir este tarea.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Por otra parte,es de hacer constar que en sus
sus primarias declaraciones verbales,el cuestionado
expresó que habían planificado al "apriete' de un vehí-
culo,cosa que no se realizó,por no haberse dado las
circunstancias necesarias.-

Igualmente,prosiguiendo con las indagacio-
nes pertinentes,se allanó el domicilio de [illegible]
[illegible],con resultado negativo,como así también la fa-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

..../////

ca de la calle Coquimbo Nº2005,donde se constató que el denominado "[illegible]",faltaba desde hace varios días de su casa,dejando dicho solamente a sus familiares que iba de descanso al balneario Pagomar.-

Cabé agregar,que el día 10 de Agosto p.pdo, y en base a las declaraciones verbales de PICCININNO, se condujo al mismo a las cercanías de la Universidad de la República,dado que aquí a las 14.00'horas,el causante entablaría contacto con el "[illegible]",habiendo accedido a señalar a éste,para permitir su detención.-Fue entonces que estando los funcionarios de este Dpto., junto a PICCININNO,a pocos metros de la puerta principal de la Universidad,se aproximó un grupo de estudiantes armados con cachiporras de hierro,golpeando uno de éstos en la cabeza a uno de los agentes,quién cayó herido al suelo.En la confusión del momento, PICCININNO aunióse también de una varilla de hierro,con la cuál golpeó al policía caído,para después darse a la fuga, (mientras los demás funcionarios actuantes estaban trabados en lucha con los otros agresores)en dirección al interior de la Universidad,actitud que fue observada por el funcionario herido,quién extrayendo su arma de reglamento le dió por tres veces consecutivas la voz de "[illegible]" a PICCININNO,quién haciendo caso omiso a las mismas,continuó en su carrera,por lo que el funcionario

aludido le efectuó disparos intimidatorios,a pesar de los cuales PICCININNI FERRARI,logró escabullirse y perderse en la cantidad de estudiantes presentes en el recinto Universitario.-Posteriormente se hicieron presentes en el lugar de los hechos,el Rector,autor de la Universidad,y las autoridades judiciales y policiales competentes,a las cuales los estudiantes hicieron entrega de [illegible],quién se encontraba herido,por lo que fue trasladado de inmediato al Hospital Central de las Fuerzas Armadas,donde se constató que presentaba herida de bala en el muslo izquierdo,lesión la que fue rápidamente atendido.-Por su parte,el funcionario de este Dpto.,sufrió traumatismo de cráneo encefálico,y herida contuza(contusa),en el cuero cabelludo.-

El día 19 del mes en curso,a la hora 09.50' se tuvo conocimiento en ésta Oficina,por intermedio de ese Juzgado,que a la hora 17.00' del mismo día,se debía conducir al detenido PICCININNI FERRARI,habiéndose dado intervención a ese Juzgado por Oficio Nº1.033.-

siendo la hora 20.20' del día de ayer,comunicó usted,por Oficio Nº519,que el detenido Leonardo PICCININNI FERRARI,fuera remitido por el delito de "ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR",en carácter de "no incomunicado".-

////....

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

....////

[illegible] a [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

COMUNICADO Nº 406

(COMUNICADO EN EL DECRETO Nº 481/972) 538

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

Montevideo, 16 de Agosto de 1972.-

El día 9 de Agosto fue detenido por las Fuerzas Conjuntas una persona a quién se le incautó una máquina de clasificar, similar a las usadas comunmente por los facciosos para falsificar documentos.-

Trascendido resultó ser:

X =LEONARDO FICCHETTO ARRARTE, de 22 años de edad, estudiante de la facultad de Derecho, soltero, domiciliado en la avenida 18 de Julio frente a la desembocadura de la calle Cristóbal Narvaja, a dos cuadras del edificio de la Universidad.-

Luego de una persecución de varias cuadras por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, en la que el sujeto detenido circulaba en un vehículo, eludiendo y burlando los disparos de advertencia realizados y sorpresivamente ingresó a los predios de la Universidad, cumpliendo más de ellos un acto de consideración, por lo cual fue detenido en el interior del edificio, siendo alojado con una escopeta formada por un caño de 10 milímetros de diámetro y 50 centímetros de largo, envuelto en papel.-

En la confusión el detenido y los agresores lograron huir hacia el interior del edificio universitario, lugar en el cual fue detenido.-

En el lugar en los días previos en la zona de vida el detenido prófugo, y al no acertarla en la finca, la abandonó, según se pudo comprobar posteriormente, en un piso a la altura del museo con salida de salida, no obstante lo cual conducido por vecinos la encontraron, luego en introducirse en la Universidad.-

Asimismo resultó herido levemente un hombre, que pasó ocasionalmente por el lugar, quien fue conducido de inmediato a un Centro de Asistencia.-

Se dieron cuenta de lo ocurrido al Juez de Instrucción de 5to Turno y al señor Rector de la Universidad de la República, y luego de aclarada la situación y realizada una primera cura al detenido herido, el mismo fue entregado a las autoridades quienes dispusieron fuera conducido al Hospital Central de las Fuerzas Armadas.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº419.

(DE CARACTER INFORMATIVO)

528

HORA:20.00'

Montevideo,16 de agosto de 1972.-

Se captura a faccioso en un procedimiento realizado en la Universidad DE la República.

El día 10 de agosto del año en curso se informaba a la opinión pública,de un procedimiento realizado por las Fuerzas Conjuntas,al haberse obtenido,por declaración de un faccioso capturado,los datos precisos sobre la realización de un contacto.-

Tal acción motivó como se recordará,una agresión de un grupo de estudiantes que en ese momento salieron sorpresivamente de la Universidad de la República,originando la huída del facciόso,LEONARDO PICCININO FERRARI,estudiante de la Facultad de Derecho,posteriormente recapturado, al ser herido e introducido por los propios agresores en la Universidad.

De los que agredieron a los integrantes de las Fuerzas Conjuntas,se logró detener a uno de los estudiantes,quien resultó ser:

ALVARO PERONI UGARTE,que presenta los siguientes antecedentes documentados en la Justicia Penal Militar:Detenido en Paysandú e internado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad en 1968; detenido en averiguación por haber colocado un artefacto explosivo en el escritorio particular del Intendente de Paysandú; su nombre figura en la nómina de ocupantes de la Universidad en octubre de 1971, y que fueran desalojados por efectivos policiales y de las Fuerzas Armadas.-Actualmente se encuentra a disposición de la Justicia Militar para su procesamiento,por haber admitido ser integrante de la organización criminal,con el seudónimo de "RAMÓN",encontrándose en su poder vigilancias y chequeos de integrantes de las Fuerzas Conjuntas así como también,una autocrítica de su militancia en el Movimiento subversivo.-

:::::::::::::::

NOTA: Se adjunta foto .-

519

PI C C I N I N I O
1er. APELLIDO

F E R R A R I
2do. APELLIDO

L E O N A R D O
1er. NOMBRE

2do. NOMBRE

20
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION
ESTUDIANTE DE FACULTAD DE
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE LEONARDO. PILLIMINO. FERREIRA. EDAD 20

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

			F	F							C		C		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
														C	

DIAGNOSTICO Procesos cariosos en tratamiento.
Cáustico en el 14. desde hace 2 Semanas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen Bucal.	
2ª	1.12.72		Eliminación de cariosos (VSTL) 14	
3º	11/12/72	14	Remoción obturación, Fisura Caustico tratamiento	JAIME
4º	15/XII	14	Necrosis de pulpa x Caustico || Apertura cav. Lavado con H_2O_2 abundante y Buches con	JAIME
5ª	10-2-73	14	[illegible]	[illegible]
6º	22/3/73	14	Tratamiento	[illegible]
7ª	5-4-73	14	urgencia + urgencia	[illegible]
8	16-4-73	14	urgencia	[illegible]
9	20.4.73	14	Caustico	[illegible]
10	23.4.73	14	[illegible]	[illegible]

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11	5/5/73	17	OSturación ecuerd?	
12	7/6/73	14	Amalgama	Silveira
13	2/8/73	28	Amalgama.	Volpe.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 09

NOMBRE LEONARDO PICCININO

Examen efectuado en

N.° 04797 Fecha 14/2/73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 04797 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE
27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE
DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SE-I) A.GARAY.LDE

(A) PESO 62 TALLA 1,74 BIOTIPO NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 16/9 PULSO 116

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

Se cierra la historia Clínica Libertad

(SMM) Dr Beso.

599

LEMOS PINTOS

Luis Edgardo..

H.P.S.

DNT. de 5/-/979

completa.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA

N.° 802/6

529

OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

Apellidos: Lemos Pintos. Nombres: Luis Eduardo.

Alias: "Cancora"

Cédula de Identidad: -- Dpto: -- Nacionalidad oriental

Credencial Cívica: -- Nro: -- Sexo: masculino

Fecha de nacimiento: 01 feb. 942 Dpto: Durazno Ciudad: --

Domicilio: Enrique Martinez [illegible] Dpto: Montev. Ciudad: --

Profesión: Estudiante Especialidad: --

Lugar de trabajo: --

EDUCACION PRIMARIA GRADO: completa SECUNDARIA GRADO completo

UTU Curso: GRADO:

PREPARATORIO Curso: Bachillerato GRADO: 2do.año

UNIVERSIDAD: Curso: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES: ESTADO CIVIL: casado

Nombre del esposo/a: Isabel Carmo Menonini Edad: 27 años

Nombre del concubino/a: -- Edad:

Nombre del padre: Faliberto Nombre de la madre: Ana

Nombre de los hijos: 1) Fernando Edad: --

2) -- Edad: --

3) -- Edad: --

4) Edad:

OBSERVACIONES:

En caso de accidente o fallecimiento notificar a: Padre

Domiciliado/a [illegible] 214 Av.Italia Telefono: 20 0 60

Unidad captora J.E.M. Fecha detención: 05 may.972

Juzgado de Instrucción Militar: 2do.bis se declinó compet.a:

Juzgado Militar de Instancia de:

Nombre del Defensor: Dr. [illegible]

Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir con agravantes y reiña.-

Condena: Libertad fecha: 5.9.979.- Ordenada por

Tipo de libertad: M.J.S.- Unidad a presentarse: J.M.T.-

Excarcelación Detenido por articulo 31 --

Lugares y fechas de detención: 1- J.E.M. 2- [illegible]

3- -- 4- -- 5- --

6- -- 7- -- 8- --

9- 10- 11-

-jag-

-Grado de adoctrinamiento: --

-Grado de peligrosidad al ser detenido: --

-Grado de peligrosidad posterior: --

-Actividades antinacionales y/o subversivas: No se posee nota de interrogatorio del mismo.-

-0-0-0-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 529 Nombre. Luis Apellido. Leuds Ubicación. 3B-241

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. 529

Apellidos LEMOS PIRTOS

Nombres Luis Edgardo

Fecha Nacim. 1ro.Feb.de 1942 Lugar Cerro Largo.-

Padre Publisberto Doc. de Ident. Fune.Publico

Madre Ana Candida Doc. de Ident. Fallecida

Domic. de los Padres Enrique Martinez 2?? Apto. Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Juan	3? Casado.-		Soldado y Cpl. Fluvial.-	
Raúl	23 Soltero.	Muerto Accid.	Con sus padres.-	
Nilda	25 Dic.	Casada		Idem

HIJOS:

Fernando Lemos Martinez	8	Escolar	Las Heras 2?? Mont.

ESPOSA / CONCUBINA:

Maria Cristina Cuello Fernandez 27 Obrera (Datilo.)Consejo de Trabajo

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 2? de Enero de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA ?? Cárcel de Bella.-

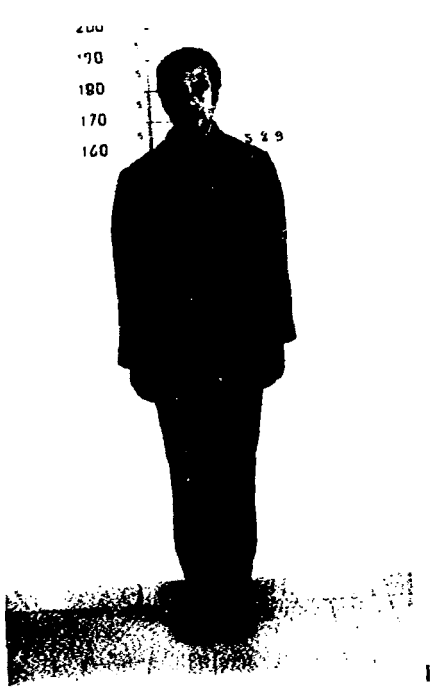

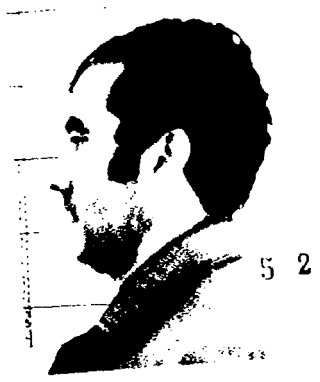

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 529

Apellidos : LEMOS PINTOS **Cod de Id. :** Mont

Nombres : Luisa Edgardo **Cred.Civ.** "

Fecha de Nacimiento : 1 de Febrero 1942 **Lugar. :** Cerro Largo

Nombre del PADRE : Felisberto **OCUPACION:** Funcionario Publ.

Nombre de la MADRE : Ana Candida **OCUPACION:** Juvilada

Domicilio de los Padres: Enrique Martinez 21 54 Ato 1. Montv.

HERMANOS

HOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Juan A.	34	Casado	Locutor	Colorado y Gral Flores.
Jose F.	23	Soltero	Funcionari Pol.	Enrique Martinez 2154 Ato.1.
Maria Ycleda	25	Div.	Policia	Bis.

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS Isabel Orfilia CARRO MANCHINI 27 Labores (Detenida)Carcel Mujeres.

Fernando D. LEMOS NOVILES 8 Escolar Las Heras 21 89 Montv.

Fecha de ing. al Establ. : 27/11.72 **Fecha aprehensión** 5 de Mayo 1972

Unidad de Origen: Jufatura Policia

Defensor : Dr. Nicolas GRAB

Juzgado : Mil . 2do Turno.

Juez : Cap. Navio. Guillerno AZAROLA

Instrucción/ Educación: 2do Preparatorio Notariado.

Habilidad/ destreza manual: Dactilografia ,

Visita especial Orfilia MANCHINI de Medina 46 Libres y Camino America 4ta. Casa Pas Piedras

En caso de accidente o emergencia comunicar a;

Padres . Tlc. 208068.

1 - Secc. Inf.

Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos LEMOS PINTOS

Recluso No. 529

Nombres Luis Edgardo

Alias "Zamora"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Remitido por Asociacioń para dálinquir con agravantes y rapiña .-

Fecha de aprehensión y lugar: 5 de Mayo de 1972 Montevideo .-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dactilografia .-

Comprobada: para la organización:

529

fj.55

D.h. No. 697498

ASUNTO_____OFICIO No. 317 amv.-

Montevideo, 22 de mayo de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

OBJETO

ABRI GARRIDO
lda y Otros.-
s remisiones.

A la hora 11.00' del dia 25 del mes de abril del año en curso,en circunstancias en que un integrante de las Fuerzas Conjuntas, viajaban en un ómnibus del recorrido 128,de la Empresa Cutcsa,con destino al Centro,advirtió que ascendía dicho rodado una MN del sexo femenino,a la que de inmediato reconoció como la Integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", fugada de la Cárcel del Mujeres el dia 30 de junio de 1971,se trataba de Edda FABBRI GARRIDO,oriental,soltera,de 23 años de edad,carente de domicilio,habiendo asumido el funcionario de estas Fuerzas una actitud pasiva,a efectos de pasar desapercibido,para así observar la reacción que tomaba la mencionada,ya que había notado que él había sido reconocido por ella,la que continúó,en dicho medio de transporte por dos cuadras aproximadamente,para luego descender del rodado,realizando una maniobra de descender y continuar en el rodado; para finalmente descender en forma apresurada,como fue advertida por el funcionario y descendiendo también él,a efectos de proceder a su detención,lo que así hizo,conduciéndola luego a la Seccional 19a.

ANTECEDENTES

Una vez que fuera conducida a este Oficina y al procederse a realizar el registro de rigor,se pudo constatar que en el bolso de mano que ella portaba en el momento de ser detenida,en cuya tapa existía un depósito disimulado (cuya denominación por parte de los terroristas es "berretín"),dentro del cual se encontraba el siguiente material,todo perteneciente al M.L.N. "Tupamaros": Cédula de Identidad falsa No. 1.077.406, a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,que luce la foto de la integrante del M.L.N.,Edda FABBRI GARRIDO,fugada de la Cárcel de Mujeres;Credencial Cívica Serie ACA No. 5170 a mismo nombre y luciendo la fotografía de la detenida; Licencia de Conductor falsa Categoría E,a nombre igual y forografía de la misma,Carnet de Asistencia del Sindicato Médico,abonado No. 448995, a mismo nombre luciendo la foto de la clandestina,con los sellos correspondientes firmada por el Administrador General A. Grillo, (Cap.1);Trozo de papel con un contacto(Cap.2); otro trozo de papel con un contacto (Cap.3);manuscrito con checkeo para finanzas (Cap. 4);Manuscrito con checkeos varios a determinar(Cap.5); manuscrito con informe sobre "ratoneras" (vigilancia policial interna)(Cap.6);vigilancia del ex-local del Banco Mercantil Sucursal "El Gaucho"(Cap.7); Checkeo de persona que conoce a colabor[illegible]

Col M.L.N. "Tupamaros" (Cap.8);Plano del Club Uruguayo de Tiro (Cap.9); Reorganización del "Grupo" de "Laura" y "Alma"(Cap.10);objetivo rapiña de alhajas y dinero (Cap.11);Plano e información del Bazar Murato - (Cap.12); responsabilidad de distintos integrantes del Grupo(Cap.13);material didáctico(Cap.14);puntos de discución (Cap.15);trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar(Cap.16);inventario de un local del M.L.N. "Tupamaros"(Cap.18);lista de integrantes de la Columna (Cap.19);necesidades de la Columna (Cap.20);plano del Bazar La Curva - (Cap.21) (Para rapiñar); checkeo e información de un cambista (Cuba RoO driguez) (Cap.22);nombre de persona para reclutar (Cap.23);directivas para apretes de vehículos (rapiña). (Cap.24);carta de "Pochita" Rogelio Col. LO (Cap.25);cartas de Joaquín con críticas de la orga(Cap.26);Sosias del documento que portaba Edda FABBRI GARRIDO,en el momento de ser detenida (Cap.27);puntos de dicución para reunión(Cap.28);método de entrenamiento de los integrantes del grupo M.L.N.(Cap.29);carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad (Cap.30);puntos de discución para reunión(Cap.31);negativos y positivos que corresponden a las fotos que portaba Edda FABBRI GARRIDO de los documentos que llevaba al ser detenida. (Cap.32); parte de acción que corresponde a la rapiña de un arma larga en el Instituto Médico Forense,sito en Mercedes No.1337(Cap.33);plano a determinar(Cap.34);un draypen marrón y lápiz de tinta con los cuales se confeccionarion diligencias e informes por parte de la requerida Edda FABBRI GARRIDO(Cap.35);lista de muebles de o para un local del M.L.N.(cap. 37);checkeo a una persona propietario de dos coches(Cap.38);documento de circulación interna reservada del ML.N. "Tupamaros",titulado "La Guerrilla Tatú"(Cap.39);panfletos del ROE-OPR 33,incautado en el bolsillo del pantalón de Edda FABBRI GARRIDO(Cap.40);negativo de futuros objetivos - (Cap.43);en el bolsillo del pantalón de la detenida,fueron incautados los siguiegtes documentos,posible contacto a realizar (en clave) (Cap.41) y carta de la madre,sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Cap.42).-

A esta altura,cabe destacar,que la integrante del MLN "Tupamaros" EDDA FABBRI GARRIDO,cuando fuera conducida en primera instancia a la Secc. 19a. y luego a este Departamento,presentó como identificación,la Cédula de Identidad No.1.077.406,a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,asegurando ser esta persona.-

Ante ello y luego de examinar la documentación incautada a la sediciosa,personal de este Departamento,procede a la detención de las siguientes personas;todas ellas integrantes del Grupo de organización terrorista M.L.N. "Tupamaros",sobre los cuales informo a Usted,por renglón separado.-

Interrogada en estas,la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO,manifestó que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres,eran once las reclusas, que se encontraban en su mismo Pabellón,que se enteró que [illegible]

529

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
MINISTERIO Nro. 5 - Montevideo

MEMORANDUM Nro. 22.-

Montevideo, 15 de mayo de 1972.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-
Señor Juez:

Ampliando el Memorandum Nro. 20 de fecha 13 de los corrientes elevado a ese Juzgado, referente a la detención de MARIO FABERI GARRIDO y otros, llevo a su conocimiento que practicadas las diligencias a las efectos de detener a Luis Mario DEL CASTILLO, el día 13 del cte., se procedió a la detención de Hernandolino Jardín TEIXEIRA, oriental, soltero de 26 años de edad, de profesión Nurse, domiciliado en Carlos Crocker Nro. 2872, estableciendo que la mencionada en cuanto del requerido manifestando.-

Una vez en esta oficina, al ser interrogado en rotor por el suscrito, dijo: que conoce a DEL CASTILLO desde hace tres años en la que entablaron relaciones sentimentales; que concurría a la casa de éste ubicada en la calle José Brunini en virtud de que era compañero de estudio de la señora de éste(Angela Alvarez); que allí conoció a una muchacha joven llamada "Laura" a la que le presentaron como amiga de la casa, también a un tal "Ramón" del cual le dijo DEL CASTILLO que tenía un Instituto Vocal, posteriormente a otro joven llamado "Tabaré" que tenía una moto grande y una hija recién nacida.-Agregó que la última vez que DEL CASTILLO estuvo en su casa fué el viernes 5 del cte., y apreció en un momento manifestándole que no tenía que ir, que posteriormente ella se enteraría de la causa, en cuanto a las actividades subversivas desarrolladas por éste las desconocía ya que el mismo nunca le había mencionado la organización a la cual pertenecía.-

Acto manifestaciones del soldado GILMEIRA CABALLO(a) - "Tabaré",(Soldado del Regimiento de Caballería No. 1), de qué una cocina marca "Dolar" eléctrica, y una motoneta marca "Zanbi" de 125 centímetros, pertenecientes a Luis Edgardo LAMAS PINTOS (a) - "Ramón", habían sido compradas por éste con dinero de la ropiña que se perpetraron contra la Oficina de Expendio Municipales el - día 6 de setiembre del año ppdo., y también que él utilizando dinero de la ropiña había comprado un televisor, un lavarropas y un reloj marca "Tressa" para dama, se procedió a la incautación de - estos efectos.-

Reinterrogado LAMAS PINTOS, dijo que la cocina y - la motoneta las había comprado a mediados del año ppdo.,-fecha - exacta no recuerda), en la casa América y Zabala respectivamente.- Que por la cocina pagó entre treinta y nueve y treinta y nueve - mil pesos, y por la motoneta de ciento noventa a doscientos mil pesos.-Que estas compras las efectuó al contado, y el dinero que utilizó fué el que cobró en la Agencia Prensa Latina, ya que cuando estuvo en Bolivia escribió para esa Agencia Reportajes.-Que a fines del año ppdo.,(diciembre), vendió la moto a una persona cuyo nombre y domicilio ignora, en ciento cincuenta mil pesos al - contado, de la cual habían iniciado los trámites de transferencia en el Municipio, pero no las terminaron.-

Posteriormente, personal de este Departamento concurrió a la casa de electricidad y artículos para el hogar "América", sita en 18 de Julio Nro.1462, donde el propietario de la misma Sr. Albino RAAL SOUTO, oriental, casado de 52 años, expresó que efectivamente

../.

..//vamente esa cocina había sido comprada por dicha persona el día 14 de setiembre del año ppdo., efectuándose la compra al contado,y- aunque no recuerda exactamente el precio, sabe que era algo más de- treinta mil pesos.-

También se concurrió a la casa "Zibena", ubicada en la Galería Yaguarón (Local 57), sita en 18 de Julio y Yaguarón, donde- la propietaria de la misma Sra. Ana María C. DE PIZZUTI, informó - que esa moto había sido vendida al Sr. LEMOS PINTOS en la suma de - 336.000.oo(trescientos treinta y seis mil pesos), haciéndosele un- 10% de descuento, efectuándose la compra al contado el día 9 de se- tiembre del año ppdo.-

En base a estas averiguaciones, surge que evidente- mente las manifestaciones del Soldado SILVEIRA CARBALLO son cier- tas, ya que las compras efectuadas por LEMOS PINTOS fueron hechas- después del 6 de setiembre del año ppdo., en que se cometió la ra- piña contra la Oficina de Expendios Municipales.-Aunque Lemos Pin- tos dice que esas compras las efectuó con dinero que cobró en la - Agencia Prensa Latina, por reportajes que hiciera, surge la evi- dencia del precio de la motoneta, ya que él sostiene que pagó de no- venta a doscientos mil pesos, y el precio real de la misma fué de- trescientos treinta y seis mil pesos.-

Es de hacer constar, que el dinero que se le incautó- ra a la detenida FABURI CARRIDO asciende a $. 31.000.oo(treinta y- un mil pesos), desglosado de la siguiente forma; un billete de diez mil pesos, tres billetes de cinco mil pesos, y seis billetes de mil pesos.-

En cuanto a las carpetas que se mencionan en el Memorandum - anterior numeradas del 1 al 37 se adjuntan al presente, como así - también un bolso de dama para mano perteneciente a dicha mediadora, que portaba en el momento de su detención, en cuya tapa interior se localizó un "borratín" consistente en una contra tapa.-

Saluda a usted atentamente.-

HUGO CAMPOS HERMIDA
Subcomisario Encargado

del M.L.N. "Tupamaros" (Cap.2);Plano de la Casa Quinta de Lino (Cap.9); Reconocimiento del "Grupo" de "Lino" y "Lilo."(Cap.10);objetivo rapiña de Cheques y Dinero (Cap.21);Plano de la Mansión del Señor Murano - (Cap.12); responsabilidad de distintos integrantes del Grupo(Cap.13);material Bélico(Cap.14);puntos de discusión (Cap.15);trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar(Cap.16);inventario de un local del M.L.N. "Tupamaros"(Cap.18);Lista de integrantes de la Columna (Cap.19);necesidades de la Columna (Cap.20);plano del Manar La Curva - (Cap.22) (Para robar); chequeo a información de un candidato (Cuba RoO driguez) (Cap.22);nombre de persona para reclutar (Cap.23);directivas para robos de vehículos (rapiña). (Cap.24);carta de "Pochita" Rogelio Col. 19 (Cap.25);cartas de Joaquín con críticas de la orga(Cap.26);Sobres del documento que portaba Edda FABBRI GARRIDO,en el momento de ser detenida (Cap.27);puntos de discusión para reunión(Cap.28);método de entrenamiento de los integrantes del grupo M.L.N.(Cap.29);carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad (Cap.30);puntos de discusión para reunión(Cap.31);negativos y positivos que corresponden a las fotos que portaba Edda FABBRI GARRIDO de los documentos que llevaba al ser detenida. (Cap.32); parte de acción que corresponde a la rapiña de un arma larga en el Instituto Médico Forense,sito en Mercedes No.1337(Cap.33);plano a determinar(Cap.34);un draypen marrón y lápiz de tinta con los cuales se confeccionarion diligencias e informes por parte de la requerida Edda FABBRI GARRIDO(Cap.35);lista de muebles de o para un local del M.L.N.(cap. 37);chequeo a una persona propietario de dos coches(Cap.38);documento de circulación interna reservada del M.L.N. "Tupamaros",titulado "La Guerrilla Rural"(Cap.39);panfletos del ROE-CPR 33,incautado en el bolsillo del pantalón de Edda FABBRI GARRIDO(Cap.40);negativo de futuros objetivos - (Cap.43);en el bolsillo del pantalón de la detenida,fueron incautados los siguientes documentos,posible contacto a realizar (en clave) (Cap.41) y carta de la madre,sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Cap.42).-

A esta altura,cabe destacar,que la integrante del MLN "Tupamaros" EDDA FABBRI GARRIDO,cuando fuera conducida en primera instancia a la Seccional 19a. y luego a este Departamento,presentó como identificación,la Cédula de Identidad No.1.077.406,a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,asegurando ser esta persona.-

Ante ello y luego de examinar la documentación incautada a la sediciosa,personal de este Departamento,procede a la detención de las siguientes personas;todas ellas integrantes del Grupo de organización terrorista M.L.N. "Tupamaros",sobre los cuales informo a Usted,por renglón separado.-

Interrogada en actas,la sediciosa EDDA FABBRI GARRIDO,manifiesta que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres,eran once las personas,que se encontraban en su misma rebelión que se enteró que [illegible]

D.I. No. 307450

O.I.D. No. 337 Cav.-

Montevideo, 22 de mayo de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

A la hora 11.00' del día 25 del mes de abril del año en curso, encontrándose en que un integrante de las Fuerzas Conjuntas, viajaban en un ómnibus del recorrido 126, de la Empresa Cutcsa, con destino al Centro, advirtió que ascendía dicho rodado una Dama del sexo femenino, a la que de inmediato reconoció como la Integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", fugada de la Cárcel del Mujeres el día 30 de junio de 1971, se trataba de Edda FABBRI GARRIDO, oriental, soltera, de 23 años de edad, carente de domicilio, habiendo asumido el funcionario de estas Fuerzas una actitud pasiva, a efectos de pasar desapercibido, para así observar la reacción que tomaba la mencionada, ya que había notado que él había sido reconocido por ella, la que continuó, en dicho medio de transporte por dos cuadras aproximadamente, para luego descender del rodado, realizando una maniobra de descender y continuar en el rodado; para finalmente descender en forma apresurada, como fue advertida por el funcionario y descendiendo también él, a efectos de proceder a su detención, lo que así hizo, conduciéndola luego a la Seccional 19na.

Una vez que fuera conducida a esta Oficina y al procederse a realizar el registro de rigor, se pudo constatar que en el bolso de mano que ella portaba en el momento de ser detenida, en cuya tapa existía un depósito disimulado (cuya denominación por parte de los terroristas es "barretín"), dentro del cual se encontraba el siguiente material, todo perteneciente al M.L.N. "Tupamaros": Cédula de Identidad falsa No. 1.077.406, a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO, que luce la foto de la integrante del M.L.N., Edda FABBRI GARRIDO, fugada de la Cárcel de Mujeres; Credencial Cívica Serie ACA No. 5170 a mismo nombre y luciendo la fotografía de la detenida; Licencia de Conductor falsa Categoría B, a nombre igual y fotografía de la misma, Carnet de Asistencia del Sindicato Médico, abonado No. 448995, a mismo nombre luciendo la foto de la clandestina, con los sellos correspondientes firmada por el Administrador General A. Grille, (Cap.1); Trozo de papel con un contacto (Cap.2); otro trozo de papel con un contacto (Cap.3); manuscrito con chequeo para finanzas (Cap. 4); manuscrito con chequeo varios a determinar (Cap.5); manuscrito con informe sobre "retiradas" (vigilancia policial interna) (Cap.6); vigilancia del ex-local del Banco Mercantil Sucursal "El Gaucho" (Cap.7); Chequeo de persona que conoce a calabozo (Cap.

f. 56

del M.L.N. "Tupamaros" (Cap.8);Plano del Club Campo de Tiro (Cap.9); y reorganización del "Grupo" de "Tupa" y "M.L.N."(Cap.10);objetivo rapiña de alhajas y dinero (Cap.11);Plano de ubicación del Bazar Murano - (Cap.12); responsabilidad de distintos integrantes del Grupo(Cap.13);material Gráfico(Cap.14);puntos de discusión (Cap.15);trozo de papel manuscrito con nombre de una persona para reclutar(Cap.16);inventario de un local del M.L.N. "Tupamaros"(Cap.17);Lista de integrantes de la Columna (Cap.18);necesidades de la Columna (Cap.19);plano del Bazar La Cueva - (Cap.21) (Para rapiñar); chequeo o información de un camión (Cuba Roo driginal) (Cap.22);nombre de persona para reclutar (Cap.23);directivas para apertes de vehículos (rapiña). (Cap.24);carta de "Pochita" Rogelio Col. 10 (Cap.25);cartas de Joaquín con críticas de la orga(Cap.26);Sosaias del documento que portaba Edda FABBRI GARRIDO,en el momento de ser detenida (Cap.27);puntos de discución para reunión(Cap.28);método de entrenamiento de los integrantes del grupo M.L.N.(Cap.29);carta de la madre de Edda FABBRI GARRIDO a su hija en la clandestinidad (Cap.30);puntos de discución para reunión(Cap.31);negativos y positivos que corresponden a las fotos que portaba Edda FABBRI GARRIDO de los documentos que llevaba al ser detenida. (Cap.32); parte de acción que corresponde a la rapiña de un arma larga en el Instituto Médico Forense,sito en Mercedes No.1337(Cap.33);plano a determinar(Cap.34);un draypen marrón y lápiz de tinta con los cuales se confeccionarion diligencias e informes por parte de la requerida Edda FABBRI GARRIDO(Cap.35);lista de muebles de o para un local del M.L.N.(cap. 37);chequeo a una persona propietario de dos coches(Cap.38);documento de circulación interna reservada del M.L.N. "Tupamaros",titulado "La Guerrilla Tupá"(Cap.39);panfletos del ROE-OPR 33,incautado en el bolsillo del pantalón de Edda FABBRI GARRIDO(Cap.40);negativo de futuros objetivos - (Cap.43);en el bolsillo del pantalón de la detenida,fueron incautados los siguientes documentos,posible contacto a realizar (en clave) (Cap.41) y carta de la madre,sobre el contacto de la FABBRI con grupos anarquistas (Cap.42).-

A esta altura,cabe destacar,que la integrante del MLN "Tupamaros" EDDA FABBRI GARRIDO,cuando fuera conducida en primera instancia a la Seccional 9a. y luego a este Departamento,presentó como identificación,la Cédula de Identidad No.1.077.406,a nombre de MARY ISABEL FUNES de GIORDANO,asegurando ser esta persona.-

Ante ello y luego de examinar la documentación incautada a la sodiciosa,personal de este Departamento,procede a la detención de las siguientes personas;todas ellas integrantes del Grupo de organización terrorista M.L.N. "Tupamaros",sobre los cuales informo a Usted,por renglón seguido.-

Interrogada en actas,la sodiciosa EDDA FABBRI GARRIDO,manifestó que en el momento de su fuga de la Cárcel de Mujeres,eran once las personas,que se encontraban en su mismo rebellón que se enteró que [illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre..... Nro..... Fecha Ingreso.....

Estado Civil..... Edad..... Cantidad de hijos..... Pabellón Asignado..... Nro. de Celda

..... Documentación: C. I. No..... Cred. Civ. Serie..... No..... Unidad o Repartición que

lo Remite..... Alias en la Organización..... Alias del

Lugar..... Profesión..... Domicilio últimos cinco años.....

..... Lugar de Trabajo últimos cinco años.....

..... Personas autorizadas a visitarlo

.....

..... Nombre Abogado Defensor.....

Afiliación de Partido Político..... Si es Fugado o Requerido.....

Parte de Enfermo durante su Detención.....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite..... Idoneidad manual que posee

..... Grado de Peligrosidad..... Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional..... Rasgos salientes de su carácter.....

..... Antecedentes o Acciones en que intervino.....

.....

Columna de que formaba parte..... Misión que cumplia.....

..... Conocimientos Técnicos para la Sedición.....

..... Comportamiento ante su captura.....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.....

Grado de Adoctrinamiento..... Grado de Cooperación en Interrogatorios..... Resistencia en los Interrogatorios.....

..... Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

..... Voluntad de Trabajo.....

Literatura que Acostumbra..... Pareja o Concubina en la Sedición

..... Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos..... Lugar que fue capturado.....

..... Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

..... Procesado, Condenado, Incomunicado

..... OBSERVACIONES:.....

.....

.....

I N F O R M A C I O N S O C I A L

I. Militar Aeronavegante 529.- LEMOS INTOS.- Luis Edgardo

Orden	Nombres		Referencias	Haber Mensual
1	FELICBERTO		PADRE	1.388.751
2	ANA		MADRE	
3	JUAN	34	HERMANO	842.471
3	JOSE	23	HERMANO	
3	MARTA	25	HERMANA	992.574
7	FERNANDO		HIJO	1.454.856
10	ORFILIA MANCHINI		SUEGRA (SUST)	506.707
10	CRIBIDE FACUNDO MEDINA	57	SUEGRO (SUST)	94.600
22/6/76- 10	ORFILIA MANCHINI		SUEGRA	506.707
4	**ISABEL CARRO DE LEMOS**		**ESPOSA**	**6.10.78**

3

I.G. DA 079450
Folio Nº 1.755-

Montevideo, 2 de julio de 1972.-

DAR CUENTA AL CONSEJO NACIONAL.-

- Exhibido -

RAMIREZ SOBERON, Roberto A. LUIS PINTOS, Luis P. y PAUPA BARI PEREIRA, Mario Antonio.- Sus ingresos.-

- - - - - -vtm- - - - -

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su Oficio Externo NA 1609/972, cumplo en comunicar a Ud. que con fecha de ayer y procedentes de esa Oficina, ingresaron a este Establecimiento los encausados, Roberto Raúl RAMIREZ SOBERON, Luis Eduardo LUIS PINTOS y Mario Antonio PAUPARI PEREIRA.

Saludo a Ud. atentamente,

Conforme:

DARDO PEREZ
Director Técnico Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

4

D.g. Nº 575446
Oficio Nº 1762.-

Montevideo, 2 de julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

- o b j e t o -
Se comunica ingreso de cinco sediciosos.
- - - - - - - - - - -
-oan-

Señor Director:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72, llevo a su conocimiento que en el día de ayer, ingresaron a este Establecimiento, procedentes de la Cárcel Central, los siguientes proces ados:

Luis Edgardo LEMOS PINTOS

Roberto Raúl FRAYGOLA ESCUDERO

Mario Antonio BALDASSARE PEREYRA

Uber Luis BRIANO GONZALEZ y

Andre FAY DESSENT.-

Todos ellos pertenecientes a Categoría Especial.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec. Penitenciario-

L O P I A Y A CARGO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Establecimientos Penales.-

Presente.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados medicinosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo ARAYA DAVID.-

2) Jorge Oscar DAFUNCHIO MONTELATICI.-

3) José Ruben NOGUEIRA PEDEMONTE.-

4) Gabriel CASTILLO MITJAROSI.-

5) José Pedro LOPEZ CASTRO VAZQUEZ.-

6) Héctor Julio MACHADO BENTANCOR.-

7) Gerardo DIAZ BRUNO.-

8) Francisco Alberto DE LOS SANTOS.-

9) Julio Cesar [illegible] MARCHESANO.-

10) [illegible]

11) [illegible]

12) [illegible]

13) [illegible]

14) [illegible]

15) [illegible]

16) [illegible]

17) [illegible]

18) [illegible]

19) [illegible]

20) Luis [illegible].-

21) [illegible].

22) Antonio [illegible].-

23) Alberto [illegible].-

24) Leonardo [illegible].-

25) Carlos Ruben PANCIOTTI DOTTO.

26) Guillermo Rodolfo RUFFINI LAGO.-

27) Rubens ROSSI RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VIERA.-

29) Rodolfo Daniél ROLANDO VIERA.-

30) Pedro Luis SERAFINI BAIOTTI.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA [illegible].-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arcón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SUASNO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo [illegible].

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saludo a Ud. atentamente,

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

(4 B)

DIRECTIVAS PARA LA CORRESPONDENCIA DE LOS RECLUSOS

1.La Dirección del Establecimiento asignará a cada planta los días en que se recogerá la correspondencia de los reclusos.

2.Las cartas deberán ser entregadas en sobre abierto a efectos de ser debidamente censuradas.

3.Cada recluso podrá escribir y mandar como máximo 1 (una) carta por semana, siempre y cuando se ajuste al siguiente requisito:

a.Escritas con letra clara, tamaño normal y legible.

b.Escritas en idioma español.

c.Sin expresiones vulgares, groseras u obscenas.

d.Máximo de dos carillas de extensión.

e.No podrán contener juicios o apreciaciones sobre el régimen interno o el personal del Establecimiento, o asuntos que salgan de los términos personales o familiares.

f.Deberán ser firmadas con la firma habitual del recluso y con contrafirma en letra de imprenta.

4.Las cartas que no reúnan los requisitos establecidos serán devueltas sin más trámite.-

5.La Dirección recabará de cada recluso una autorización escrita de puño y letra según el tenor establecido seguidamente:

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1

Mojón 301, 29 de noviembre de 1972.-

Yo Luis Edgardo Lemos Pintos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión No.1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que ye remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 30 días del mes de noviembre de 1972.

FIRMA: [signature]

Contrafirma:

Luis Edgardo Lemos Pintos

Preso Nº 529

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 Nº 529

Hoja de hechos del recluso: LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: FELISBERTO FELIPE y de: ANA CANDIDA

Nacido en: 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de: CERRO LARGO el 11 de Feb. de 1942

Credencial Serie: _____ Nº: _____ Prontuario Nº 161.367 ENL.

Cédula de Identidad Nº _____ Detenido por: DEPTO.5 INT. y Fecha: 5/V/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observacion
4 B			27.11.72		10.01.73	
3 B			10.01.73		20.04.74	
4 B			20.04.74		20.11.74	
3 B			20.11.74		11.05.76	
5 B			11.05.76			

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
TAREAS GENERALES DE FAJINA Y TRABAJOS EXTERIORES.-		15	12	72			
COCINA		08	01	73	20	06	73
TRABAJO DE PELADA DE VERDURAS		25	06	73	20	04	74
REDACTOR Y DIAGRAMADOR DEL BOLETIN INFORMATIVO			05	74			
FAJINA DE COCINA		20	04	74	20	11	74
OFICINA DE ADMINISTRACION S-4							
SALA DE GRABACIONES	CAP. PRATTO						

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión	
Otros datos	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº 1212

Mojón 301, 14 de MAYO de 19 79.=

Recluso Nº 529 - Luis Edgardo LEMOS PINTOS.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 26.11.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores.=
Cocina. ~~Panadería. Cocina de Guardia~~
Sala de Grabaciones. Redactor y Diagramador del Boletín Informativo.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene algunas posibilidad
PIDE GRADO DE RECUPERACION
de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Ver la vida de relación en este E. le
PIDE REINTEGRO le han detectado algunas manifestaciones positivas
para un reintegro normal a la sociedad
Solicitada por: Oficio Nº 793(L.A.F 244/79) de la Corte de Justicia.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

CONDUCTA CARCELARIA Nº

Mojón 301, de abril de 1979.=

Recluso Nº 529 - Luis Edgardo LEMOS PINTOS.=

Fecha de ingreso al Establecimiento: 26.11.72

Lugar de trabajo: Trabajos generales de fajina y trabajos exteriores.=
Cocina. ~~Cocina de oficiales. Ayudante de Mayordomo 3.A.~~
Sala de Grabaciones. Redactor y Diagramador del Boletín Informativo.=

Colaboración con el Establecimiento: B

Evaluación de la conducta desde su ingreso al Establecimiento al día de la fecha: B

Grado de recuperación: Se estima que tiene ...A...posibilidad
PIDE GRADO DE RECUPERACION
de recuperación.-

Reintegro a la sociedad: Que la vida de mal. en este E. le haga
PIDE REINTEGRO olvidar todas sus manifestaciones pasadas para su futuro.-

Solicitada por: Oficio Nº 793(L.A.F 244/79) de la Corte de Justicia.=

CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA: - Cond. Nº:
NO TIENE CONDUCTA ANTERIOR EXPEDIDA.=
- Fecha:
- Solicitó:
- Evaluación: COLABORACION:
CONDUCTA:
GRADO DE REC.:
REINTEGRO:

El Jefe de la División Reclusión.-

Tte.Cnel.

N I E V E S.=

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 529 Pág.Nº 2 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
8.03.77	a/s	Alf.Piombea	3	No estar pronto al toque de lista.-
				2do. TRIMESTRE DE 1977
19.05.77	a/s	Tte.1ºMenyou	3	Siendo encargado de difundir música a diferentes reparticiones en horario de trabajo, no hacerlo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1977
01.08.77	a/s	Alf.Facal	3	Falta de reacción ante la presencia de un Sr.Of
15.08.77	a/s	Sgto.Mesa	3	Hablar en formación de recreo.-
16,08.77	a/s	Cbo.Carrizo	3	Hablar en formación de recreo.-
				4to. TRIMESTRE DE 1977.-
17.10.77	a.s.	Cbo.Viera	5	Encontrarse durmiendo despues del toque de fajina pese a haber sido llamado.-
22.11.77	a.s.	Cbo.Medina	5	Abrir una ventanilla de un incomunicado sin autorizacion del Sdo.Vgte.
				1er. TRIMESTRE DE 1978.-
04.01.78	a/s	Alf.Rosello	2	No adoptar la correcta posición ante la presencia de un Sr.Oficial.=
31.03.78	a/s	Sgto.López	2	No estar pronto a lista.=
				2º TRIMESTRE DE 1978
10.05.78	a/s	Cbo.Ortega	3	Pretender interiorizarse de las actividades del piso 4.=
13.=5.78	a/s	Cbo.Olivera	4	Hablar dentro del Locutorio pese a tener orden de no hacerlo.=
22.05.78	a/s	Cbo.Viñoles	3	Transitar en recreo en forma no dispuesta(de a 4)
29.06.78	a.s	Cbo.Martinelli	2	No adoptar la posición correcta para hablar con Personal Militar.-
				3er. TRIMESTRE DE 1978
19.08.78	a/s	Alf.Albarenga	6	Hacer una aclaración fuera de lugar al ser observado por un Sr.Ofl.-
				4to.TRIMESTRE DE 1978
19.12.78	a.s	Cbo.Martinez	5	Hacer caso omiso a la orden de poner las manos atrás.-
				1er. TRIMESTRE DE 1979
04.01.79	a.s	Cbo.López	5	Pretender nopasar a baño al finalizar el recreo
22.03.79	a.s.	Sgto.Goyeche	8	Hacer gesto de desagrado al recibir una orden de cerrar la puerta de grabaciones.-
				2do.TRIMESTRE DE 1979.-
23.4.79	a.s	Alf.Cedrés	5	No acatar de inmediato una orden de un Sr.Ofl.=
25.6.79	a.s	Cbo.Sastre	4	Reincidir en hablar en formación de visita.-
				3er. TRIMESTRE DE 1979
21.7.79	a.s	Tte.Curuchaga	10	Dar un informe falso,invocando el nombre de un Sr. Ofl.-
20.8.79	a.s	Alf.Raimundez	3	Hablar en formación de recreo.-

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec.Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 529.-

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LEMOS PINTOS

2 - NOMBRES: Luis Edgardo

B - FECHA DE NACIMIENTO: 1-3-42.-

C - NACIDO EN: CERRO LARGO

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: _____

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: _____

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 5.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: LA GUERRILLA

2 - COLUMNA: _____ 3 - SECTOR: _____ 4 - ZONAL: _____

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Mediados de 1971, desvinculándose fines del mismo año.-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Rapiña- Periodista.-

E - FORMULA K: Max. Tot.-

F - TIPIFICACION: RAPIÑA Y ASOCIACION

Defensor de Oficio: Dr. Daniel ARTECONA.-

G - JUZGADO: JM 1ra. Inst. 2T.-

H - 1 - SENTENCIADO: 10 años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 26.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: JPM

K - ALIAS: ZAMORA

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Felisberto LEMOS SILVEIRA

2 - EDAD: 68 años.- 3 - OCUPACION: Empleado

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Ana Cándida PINTOS de LEMOS.-

2 - EDAD: 66 años.- 3 - OCUPACION: Jubilada

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Juan Amilcar EDAD: 38 OCUPACION: Empleado

2 María Yolca EDAD: 30 OCUPACION: Empleada

3 José Felisberto EDAD: 27 OCUPACION: Empleado

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

SANCIONES DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL RECLUSO Nº 529 Pág.Nº 1 de Hoja Nº 1

FECHA	TIPO DE SANCION	IMPUESTA POR:	CANT. DIAS	C A U S A S
				4to. TRIMESTRE DE 1972 (Ingreso: 27.11.72) SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				3er. TRIMESTRE DE 1973 SIN SANCIONES.-
				4to. TRIMESTRE DE 1973
17.11.73	a/s	Tte.Farías	5	Andando en formación para visita salir de la fila (alcanzar una pelota pese a habérsele dado la orden de no hacerlo).-
				1er. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				2do. TRIMESTRE DE 1974
05.04.74	a/s	Alf. Wyterhoeven	2	Excesivamente moroso en aprontarse para recreo especial.-
10.06.74	Colect.	Alf.Pioli	1	Hablar en formación de recreo.-
				3er. TRIMESTRE DE 1974
29.07.74	a/s	Alf.Gzech	3	No pararse al entrar un Sr.Ofl. a la celda.-
02.08.74	Colect.	Alf.Beloqui	obs.	No dar cumplimiento a una orden hablar habiéndose prohibido,no individualizarse y seguir hablando.-
12.08.74	A/R	Cap.Dutra	8	Al serle cerrada la puerta de su celda por el Gdia. hacer manifestaciones al mismo (sos un bosta).-
				4to. TRIMESTRE DE 1974 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1975
18.02.75	a/s	Alf.Escobar	obs.	Hablar en formación de visita.-
				2do. TRIMESTRE DE 1975
05.04.75	a/s	Alf.Mauccione	4	Hablar con un rec. de otro piso sin causa justificada.-
				3er. TRIMESTRE DE 1975
11.09.75	a/s	Alf.Putchers	2	Tener la celda completamente desarreglada.-
				4to. TRIMESTRE DE 1975 SIN SANCIONES.-
				1er. TRIMESTRE DE 1976
05.02.76	a/s	Tte.Troche	8	Silbar en la planchada y al ser obs. manifestar desconocer los reglamentos.-
11.02.76	a/s	Alf.Ferreira	4	No adoptar la posición correcta al pasarse lista y desconocer una orden expresa del Est. pese a tener en su poder un manual regulador de la disciplina a observar.-
				2do. TRIMESTRE DE 1976
19.05.76	a/s	Alf. Rosadilla	3	Abrir una ventanilla y pretender hablar con un rec. sin autorización.-
07.06.76	a/s	Alf. Roux	2	Hacer ruido con una lapicera al ingresar un Sr. Ofl. a Sala de Grabaciones.-
09.06.76	a/s	Alf.Pereira	3	No ajustarse a las ordenes para el toque de lista.-
26.06.76	a/s	Tte.Sader	2	No adoptar la correcta posición encontrandose en formación.-
				3er. TRIMESTRE DE 1976
27.09.76	a/s	Sgto.Despaux	3	No ajustarse a las disposiciones del Est. (concurrir a baño con la toalla puesta solamente).-
27.09.76	a/s	Cbo.Romero	3	Demostrar falta de cuidado con el material del establecimiento (pisar la bandeja de repartir el rancho.-
				4to. TRIMESTRE DE 1976
ca. 30.10.76	a/s	Cbo.Machado	4	Falta de formalidad mientras realizaba la fajina en la planchada, encontrarse cantando en voz alta.-
				1er.TRIMESTRE DE 1977.-
3.1.77	a/s	Cbo.Vargas	2	No levantarse al toque de llamada.-
17.1.77	a/s	Sgto.Despaux	3	No ajustare a las directivas para el toque de lista(recostado al banco).-
		Sgto.Pastorin	3	No encontrare pronto al toque de lista.-

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~COMPAÑERA~~/NOVIA (tachar lo que no corresp.)

Isabel CARRO de LEMOS

2 - EDAD: 30 años.- 3 - OCUPACION: Empleada

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 Fernando Daniel EDAD: 12 OCUPACION: Liceal

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 Isabel CARRO de LEMOS PARENTESCO: ESPOSA

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Reintegrarse al núcleo familiar y retomar su profesión de periodista.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Novelas y Poesia.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: ----

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: Guitarra y Canto.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Clásica -

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Cómicas de la época del cine mudo.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol - Voley - Basquet.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lecturas - Guitarra y Canto -Ajedrez.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: S I

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: S I

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: S I

N – EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

1 – NOMBRE: Felisberto PERAS

2 – DIRECCION: Enrique Martinez 2154 ap. 1 3 – TELEFONO: 20 80 66.-
MONTEVIDEO

O – QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 – NOMBRE: A LA FAMILIA EN SU TOTALIDAD

2 – DIRECCION: IDEM

3 – GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

P – MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q – ESTUDIOS REALIZADOS:

1 – TITULO: 2 – SECUNDARIA (años): BACHILLER

3 – U.T.U.: 4 – PRIMARIA (años):

5 – IDONEO: Educación voz 6 – ESTUDIANTE DE: Pre-NOTARIADO AÑO: 2do

7 – OTROS: TRABAJABA COMO PERIODISTA Y LOCUTOR.-

VI – ESTADO SANITARIO

A – ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
problema de columna

B – ANTECEDENTES FAMILIARES:

C – ENFERMEDADES CONTRAIDAS: problemas de origen nervioso que le afectan: bronquitis asmática, gastritis y estados depresivos circunstanciales.-
Eruptivas Infantiles

D – ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII – COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A – Tareas Grales. de Fajina.-

B – Cocina.-

C – Pelada de verduras.-

D – Fajina de COCINA.-

E – Oficina administrativa del S-4 (Cocina)

F – SALA DE GRABACIONES.-

V A R I O S

EL ENCUESTADO MANIFIESTA NO TENER INCERTIDUMBRE RESPECTO DEL FUTURO YA QUE CUENTA CON UNA FAMILIA CONSOLIDADA, LA CUAL SOLO ESPERA SU RETORNO Y LE OFRECE TODA LA SEGURIDAD AFECTIVA QUE NECESITA.-

SE SIENTE FAVORABLEMENTE IMPACTADO POR LA VISITA DE DICIEMBRE/75.-

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Felisberto L[illegible] 2 - DIRECCION: Enrique Martinez 2154 apto. 1 MVEDEO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: PADRE

1 - NOMBRE: María Yolen L[illegible] 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANA

1 - NOMBRE: Fernando Daniel L[illegible] 2 - DIRECCION: Las Heras 2189 - MVEDEO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HIJO

1 - NOMBRE: Orfilia [illegible]ANCHINI de[illegible]EDINA 2 - DIRECCION: Libres s/n - LAS PIEDRAS
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SUEGRA

1 - NOMBRE: Oribine M[illegible]DINA 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: SUEGRO

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

A N E X O Nº 2 - MÁXIMO CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ana Cándida Pintos de Lemos 2 - DIRECCION: Enrique Martinez 2154 a.-.l. MVDEO.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: MADRE

1 - NOMBRE: José Belisberto Lemos 2 - DIRECCION: IDEM
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Isabel Carro de Lemos 2 - DIRECCION: Carcel de Mujeres (Cabildo)
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: ESPOSA Mvdeo.-

1 - NOMBRE: Mario Burgos 2 - DIRECCION: Enrique Martinez 2154 a.-.l.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: HERMANO

1 - NOMBRE: Maura Cselia 2 - DIRECCION: Industria 2862 - Mvdeo.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: AMIGA

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

ADEMAS DE LOS MENCIONADOS AL DORSO.- (anexo nro. 1.-)

H O J A D E N O V E D A D E S D E L R E C L U S O Nº 529

F E C H A	T E X T O	O B S .
07.10.76	Notif.en el Est. por el Sentenci.:10 años	
19.10.78	Concurrió al STM; Pena: 8 años.-	

NOTA DE CONCEPTO DISCERNIDA AL RECLUSO No. 529
Luis Edgardo LEMOS PINTOS

El mencionado recluso ha demostrado una activa colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en Sala de Grabaciones (dependiente del Dpto. de Bienes-/ tar y Recreación) que está a cargo de los programas musicales, informativos y emisiones deportivas que se difunden en el Establecimiento, habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al / buen funcionamiento de esa Sección, todo lo /// cual se estima indicativo de un alto grado de / recuperabilidad para su reintegro a la sociedad.

Mojón 301, 26 de junio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
(sello) Mayor (firmado)
Juan J. Herrero.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-
(sello) Tte.Cnel. (firmado)
Alfredo Acosta Wilson.-

Vo. Bo.:
El Director del E.M.R. No. 1.-
(sello) Coronel (firmado)
O l s i n a .-

NOTIFICADO:
Rec.No. 529
Luis E. Lemos Pintos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
AUTENTICA: El Oficial S-1.-
Tte. 1o.
Eduardo Díaz.-

Nota: la presente nota de concepto fue remitida al Supremo Tribunal.

E. 1. Nº 600448

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 .=

ACTA Nº 455.=En el Mojón 301, departamento de San José, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecien-/ tos setenta y nueve, COMPARECEN: Por una parte: el Se-/ ñor Coronel Don Luis Correa y el Señor Teniente Coronel Don Oriobaldo Nieves, Director del Establecimiento Mili tar de Reclusión Nº 1 y Jefe de la División Reclusión / respectivamente, en sus respectivos caracteres y en nom bre y representación de dicho Establecimiento.= Por o-/ tra parte: el recluso Luis Edgardo Lemos Pintos, orien-tal, mayor de edad, casado.= Y DICEN QUE: Primero: Ante cedentes: Según Radiograma Nº 3513 de la D. E. II se ha dispuesto la libertad anticipada del mencionado recluso Segundo: Instado, declara no le ha merecido ninguna ob-jeción el trato, alimentación y régimen de reclusión du rante su permanencia en este Establecimiento.= PARA // CONSTANCIA: Se labra la presente y previa lectura fir-/ man los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado en el lugar y fecha indicados.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

EST. MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - R. O. U. - Departamento de Reclusión

Coronel

Luis Correa.=

Tte.Crel.

Oriobaldo Nieves.=

Luis Edgardo Lemos Pintos.=

E.I. Nº 60227

EST. DEL EMILIO MILLY [illegible] INGRESO Nº 1

En el Cojón 301, Departamento de San José, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito se hace comparecer al recluso LUIS [illegible] LEMOS, Nº 529, a fin de ser sometido al examen médico correspondiente, el que una vez realizado, arrojó los resultados que se expresan:

ESTADO GENERAL: Bueno. PESO: 74 kg.

PIEL Y MUCOSAS: Normales.

[illegible]: Normal.

LINFOGANGLIOS Y OST OARTICULAR: Normales.

RESPIRATORIO: Normal.

ABDOMEN: Normal.

GENITALES Y PERINE: Normales.

CARDIOVASC LAR: Normal. P/A: 11/6. PULSO: 100 p.m.

No se encuentra medicado.- Para constancia y con la expresa conformidad del interesado, se firma la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

[illegible]

Por el Jefe del Servicio Sanitario del CAI Nº 1

Esp. en Ps.(Médico)

Mauricio Tajch

(OFICIO DE CARCEL CENTRAL Y PARTE POLICIAL EN CARPETA Nª E.P. 529
208/72)

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Luis E. Lemos Pintos.
CAUSA: Requerido.
CONDENA:
INGRESO: 1º de julio de 1972.-
EGRESO:
JUZGADO: Inst. Milit. 2º Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1972 - julio - 1º	Ficha Censal	1
" " "	Comunicaciones	2/4
" Ags. 27	Se traslada.- of. al Juzg. en carp. Nº 208/72.-	

E.M.R.No.1.-
Mojón 301.-
Serv.Psicológico.-
9 Mayo 1979.-

Sr.Jefe de la
Div.Reclusión.-

De mi consideración:

Elevo a Ud. el informe correspondiente al estudio de personalidad realizado al recluso Luis Lemos Pintos (No. 529) sobre la base de los tests de Rorschach, Szondi y Macchover.-

Se trata de un sujeto de inteligencia de nivel medio superior, con pensamiento de tipo concreto y buena capacidad de abstracción; posee buena capacidad de organización.-

Durante la entrevista mantiene una actitud colaboradora y abierta.-

Afectivamente es inestable, aunque en estos momentos se encuentra firmemente vinculado a todo el núcleo familiar.-

A pesar de poseer una buena capacidad intelectual sus decisiones son tomadas sin mayor criticismo y por valoraciones de orden afectivo.-

Experimenta fuertes sentimientos de culpa por la falta de gratificaciones afectivas que le significan la reclusión.-

Su formación ideológica es superficial.-

Su necesidad de afectos lo torna muy dependiente del ambiente o las personas que puedan proporcionárselo, siendo por lo tanto muy influenciable.-

Muy posiblemente su conducta futura esté influenciada por la actitud familiar de mantenerse la dependencia que en el orden afectivo se detecta en estos momentos.-

Atte.

Ps. D. Britos Puig.-
Serv. Psicológico.-

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mójón 301, 1 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: Luis Ebgardo LEMOS PINTOS

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
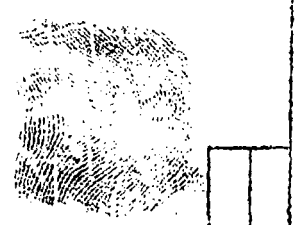	Indices	
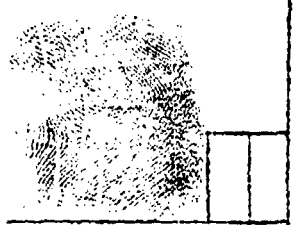	Medios	
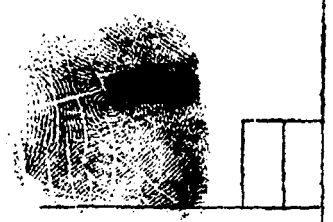	Anulares	
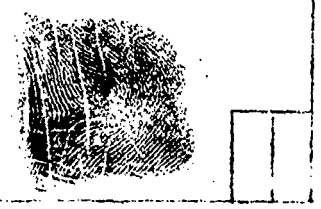	Meñiques	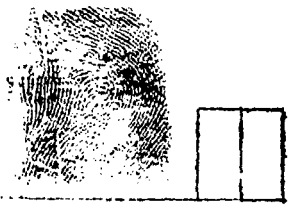

Firma Operador

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.- DIVISION INFORMACIONES/

LUGAR DONDE VA RESIDIR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del recluso: Luis Edgado Lemos Pintos No. 529-5B 21D

Domicilio donde va residir: Libia y Cuba Honrada 4 Cuadras

Ciudad y/o Pueblo: Las Piedras Canelones

Firma:

C/FIRMA: Luis Edgado Lemos Pintos

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZ.R COMUNICACIONES:

LUGAR: Enrique Martinez 2154 apto. 1

PUEBLO y/o CIUDAD: Montevideo

TELEFONO: 208068

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Felisberto Lacomos Silveira

Firma: Luis Edgardo Lacomo Pico

No. 529 Ubicacion: 5B22D

529- LUIS LEMOS. 10- AÑOS. 05-05-82

M.M.B. Nº 1 Mojón 301 27 de febrero de 1978 El sr.: Luis Lemos NRO: 529

Ante Usted se presenta y solicita: Tengo a bien autorizar la modificación del turno de mi visita, solo en el periodo que corresponde a la visita especial, en este caso mi suegra, ya que por razones de fuerza mayor solo puede llegar el tercer turno, manteniendo a la misma hora ya asignada la visita normal con mi Padre cuyo trabajo le impide concurrir a otro horario.

RESOLUCION

Al S-2 a sus efectos.=

May. GONZALEZ.=

Saluda a Usted atentamente.-

Bca. Sect. Piso: 5º Sect.: B Ala D Celda 21 FIRMA:

E.Mi.R.Nº 1.-

SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LUIS EDGARDO LEMOS ..... Ubicación 5B-21d ..... Nº 529 ....

Se pone en su conocimiento que le ha sido ~~AUTORIZADA~~/DENEGADA, su solicitud de fecha: 27-2-78 ..... concerniente a: cambio alternado de... Tanda de visita con su suegra y su padre.r.....

.....

Se transcribe resolución: "NO AUTORIZADO"

Notificado:

OBSERVACIONES.

Orden: S.-.2 ....., Fecha: 29 MAR. 1978

3B E.M.R.Nº 1.-Mojón 301, 26 de Junio de 1978 El Rc. Luis Lemos NRO.: 529

nte Usted se presenta y solicita: Tengo a bien autori- zarme el cambio del día de visita (viernes del pri- mer ciclo), para el día sábado del primer ciclo, ter- cer turno en razón de dificultades laborales inelu dables de dos de mis familiares, que son mis únicas vi- sitantes habituales.-

RESOLUCION:
Concedido.-
26/6/78-
Pase al S2.-

Saluda a Usted atentamente,

Pca. ___ Sect. ___ Piso: 5° Sect. B Ala: D Celda: 21 FIRMA:

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso LUIS LEMOS Ubicación 5B.21d Nº 529

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha; 26/junio/78 concerniente a: Cambio para los dias Sabados ULTIMA con 3ª B : 18-8-78 , PROXIMA Con Sabado 1: 2/setiembre/78

Se transcribe resolución: AUTORIZADO SABADO 1er.CICLO - 3ª TANDA"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO _____ FECHA: 6-8-78

E.M.R.Nº 1 - Mojón 301 SERVICIO DE VISITAS Solicitud Especial

Recluso LEMOS LUIS Ubicación 5B.21d Nº 529

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/DENEGADA su solicitud de fecha: 2.10.78 concerniente a: INCLUSION EN LISTA DE VISITANTES De su ESPOSA ISABEL CARRO DE LEMOS.-

Se transcribe resolución: "AUTORIZADO"

OBSERVACIONES:

ORDEN DE S-2 NOTIFICADO: _____ FECHA: 7 OCT. 1978

S.1 E.M.R.No.1, Mojón 301, 2 de Octubre de 1978 El Rc. Luis Lemos No. 529

Ante Usted se presenta y solicita: Tengo a bien incluir en la lista de personas autorizadas a visitarme a mi esposa Isabel Carlo de Lemos, haciéndo figurar como tal ya que, en la visita del sábado 30 de setiembre se le informo que figuraba como concubina.-

RESOLUCION: Pase a S-2 a sus efectos.=

Tte. 1º. CHURUCHAGA

Saluda a Usted atentamente.-

Boca: Sect: Piso: 5 Sect: B Ala: D Celda: 21 FIRMA:

E.Mi.R.Nº 1.- SOLICITUD ESPECIAL

SERVICIO DE VISITAS

Recluso LEMOS, LUIS Ubicación 5 B- 23 D Nº 529

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha: 10.6.76 concerniente a: Visita de su suegra Orfilia Manchini de Medina C.I. 506.707.- Sust. a Oribide Medina.-

Se transcribe resolución: " Autorizado "

OBSERVACIONES: Sust. a Oribide Medina

NOTIFICADO

Orden: S-2 Fecha: 22 6.76

P. 256 No. 161364 Montevideo, 21 de 6 de 1972

Sr. Jefatura 2do.

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Luis Edgardo Bentos Santos

hijo de Feliciano y de Ana

natural de Montevideo, de 20 años de edad. Profesión Industria

Estado civil Casd Cutis — Cabellos — Ojos — Estat. 1 M. 85 ctms.

Motivo de identificación Requerido. —

Observaciones —

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

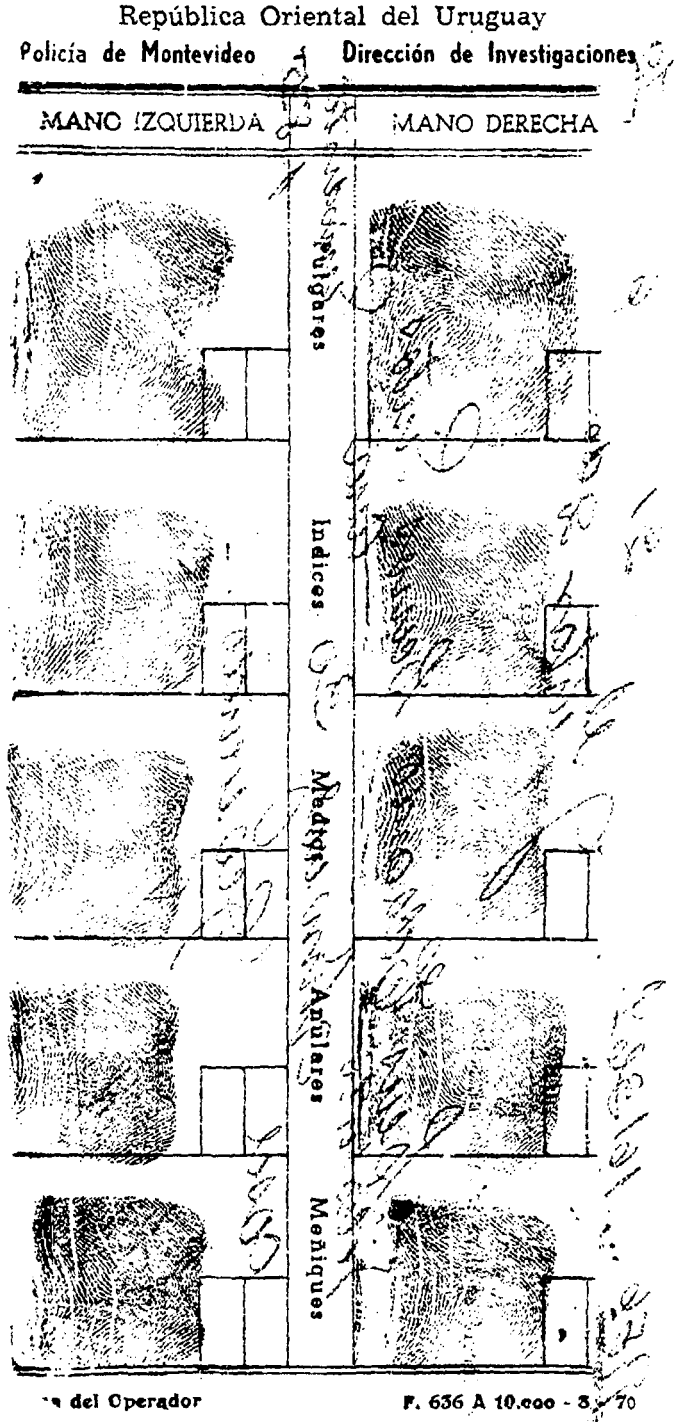

...a del Operador

F. 636 A 10.000 - 3-70

S-2 S-2

E.M.R. No. 1

Mojón 301, 10 de Junio de 197

El recluso: Luis E. Arcos No.: 529

Ante Ud. se presenta y solicita:

El cambio de la visita especial que tiene a de mi suegro Odilio Medina, por la de mi suegra, Odilia Mendieta de Medina, da razón de que esta última logró solucionar las dificultades que le planteaban sus horarios de trabajo. - Mi suegro reside en Libertad, Ya. Casa, esquina Camino Americo, Los Pedros, Comayagua. -

Saluda a usted atentamente:

Recluso: Luis F. Arcos No.: 529

Barraca: Sector:

Piso: 5 Sector: B Ala: D Celda: 23

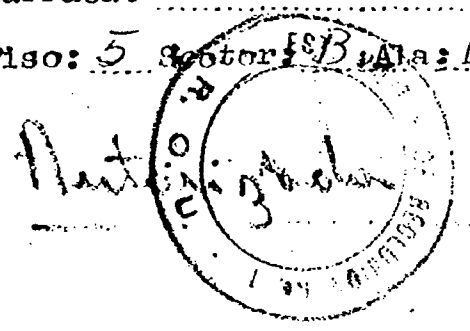

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Luis Eduardo Leon, ubicación 3°B/24I, Nº 529 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

Enrique Martinez 2154 (calle) — (número) — Montevideo Montevideo (ciudad o pueblo / departamento) — 208068 (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

(firma)

E.M.de R.No.1.- SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: LEMOS PINOS, Luis ..... Ubicación: ... 11F ... No: 529 .....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

...Miércoles..con el Piso...3.....Sector...B..... Horario:..Matutino....

Su próxima visita con este Sector que se indica será el:...10.5.74.....

.....

Cambio resuelto por: Solicitud -Cambio de ubicación- Pedido familiar

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: ...7...6..... Fecha:...7.4.74.....

1-2

E.M.de R.No.1.- SERVICIO DE VISITAS CAMBIO DE DIA

Recluso: LEMOS PINTOS, Luis Edgardo .....Ubicación: 4B-11I ...No: 529.....

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:

...Miércoles ...con el Piso. 4 .....Sector..... B ..... Horario:..Matutino ...

Su próxima visita con este Sector que se indica será el:.....8.5.74.....

.....

Cambio resuelto por:////////// -Cambio de ubicación-//////////////////

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular,hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: ...Cayetano Ponce.... Fecha: 22.4.74..... .....

E. M. R. N° 1, Abril 23 de 1974

Sr. Director del S-2

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento, frente al cambio de visita que me fue comunicado por Ud. frente a mi reciente traslado al cuarto piso, que desearía mantener mi visita quincenal los días que toca al tercer piso como hasta ahora, por fuerza de las siguientes circunstancias: Mi padre - uno de mis dos visitantes habituales - viaja en compañía del familiar de otro recluso que tiene automóvil, lo que implica un alivio económico frente el problema generado por mi reclusión a nivel familiar, y mi suegra ha conseguido una autorización especial en su oficina para venir dos viernes por mes. En consecuencia, solicito de su buena voluntad atender esta situación hasta tanto no varíen las condiciones aquí señaladas.

Sin otro particular lo saludo Atte.

Luis Lecmos
N° 529, 4-B, 14 D

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº. 1

Nº 8743

Recibí de: S-2

C. I.: — **Dpto.:** — **la cantidad de: $** 6.000 -

(Seis Mil Pesos M/N)

Por depósito de gastos del Recluso: Luis Pintos Nº 529

Grado de parentesco con el Recluso: —

Domicilio del depositante: —

Mojón 301, 13 **de** Noviembre **de 19** 72

P/R El Habilitado del E. Mil. R. Nº. 1

Sdo.

E.M.R. Nº 1, diciembre [illegible] 1-2

Sr. Director del E.M.R. Solicito se autorice la visita especial de mi cuñada María de Lurdes Silva, de 12 años, con domicilio en Libres y Camino América, 4a. casa, Las Piedras, Canelones. Si no fuera posible dejarla establecida con forma permanente tenga en cuenta mi pedido para la visita del día viernes 11 de enero por coincidir con su cumpleaños.

Sin otro particular, lo saluda atte.

No autorizada
mg Elbs

Luis Nicolás
Nº 529 3º B
4 D, E.M.R.Nº 1
Libertad

Informe: Tiene una visita especial:
Suegra.

Of: Visita
S-2
27 DIC. 1973

Establecimiento Militar de Reclusión
Nº 1

Mojón 301, 30 de noviembre, año 1972.

Yo, Luis Edgardo Lemos, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus organismos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo emita o me envíen, a los efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 30 días del mes de noviembre de 1972

Luis Edgardo Lemos
Recluso Nº 529

4
B

529

529

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUCION NO.1.-

LIBERTAD 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi petenencia sea entregado a [illegible] o permanesca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

2 - Par de zapatos.-	2 - Pantalones.-	1 - Cobija.-	1 - Remera.
1 - Cinturón.-	1 - Valija.-	1 - Frazada.-	3 - Camisas.-
1 - Almohada.-	1 - Taza plástico.-	1 - Plato plástico.-	
1 - Par de pantalones.-	1 - Campera.-	1 - Campera de lana.-	
1 - Short.-	2 - Pares.-	6 - Medias.-	

FIRMA [signature]

E.M.C. R. No.1.- SERVICIO DE VISITAS.- SOLICITUD ESPECIAL

Recluso:....LEMOS..LUIS.....Ubicación:...3.B-.24I..No:...529....

Se pone en su conocimiento que le ha sido AUTORIZADA/~~DENEGADA~~, su solicitud de fecha:...8.12.75..., concerniente a:..Visita de su suegro Oribide Facundo Medina 57 años- C.I. 9[illegible].008.-

.....

.....

Se transcribe Resolución: " Autorizada, sustituye a la suegra"

OBSERVACIONES: Sustituye a Orfilia Manchini

Orden:.....S-2

FECHA:.....10.1.76

NOTIFICADO:

Luis F. Lemos
Nº 529, 3ºB
24I

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

Ficha Consal.

Nombre. . . . . Luis Edgardo Lemos Pintos.

Ingreso. . . . . 1º de julio de 1972

Edad. . . . . 30 años.

Profesión . . . . . .Periodista

Nacionalidad. . . . . Oriental.

Estado Civil. . . . . .Casado.

Causa. . . . . .Requerido.

Juzgado. . . . . .Militar 2do. Turno.

Montevideo, diciembre 23 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1/LIBERTAD.-

Señor Director:

En estos momentos en que estamos próximos a las celebraciones de las Fiestas Navideñas y a comenzar un nuevo año, llevamos de éste/ que está por finalizar un grato recuerdo, por ser él tan especial, dado / que hemos conmemorado el Sesquicentenario de los Hechos Históricos de /// 1825 y hemos recibido además un digno ejemplo de Orientalidad de nuestro/ Poder Ejecutivo apoyado por nuestras Fuerzas Conjuntas, que han brindado/ en todo momento los mayores esfuerzos en el desarrollo Nacional para que/ este Uruguay que tanto queremos sea lo que soñaron nuestros Antepasados / y con el que anhelamos también nosotros; Patria para todos los buenos /// Orientales, unidos en un mismo haz, para hacerla más digna y más grande.-

Esa Noche Buena que todos esperan ansiosamente para estrecharse las familias y los amigos con un gran abrazo ya piensan en el amanecer de ese día y en el alborozo de sus ritos y ya en torno a esa mesa / sagrada; las miradas se posarán en unos y otros y no estarán todos, y las emociones y las lágrimas no se detendrán, pero luego vendrá el perdón por el error, y la confianza puesta en todos los hombres que luchan sin desmayo para volverlos al hogar con la mente puesta en el futuro de la Patria/ que es el futuro de los Orientales y elevarán la copa del vino generoso / brindando por la felicidad de esos hombres y de sus hogares, y por ellos/ que en la soledad de esa noche estarán elevando sus plegarias por quienes en estos momentos son sus orientadores y están forjando sus futuros; para que sean hombres dignos y felices.-

A usted Señor Director con quien hemos contraído una deuda de gratitud por la obra magnífica que está realizando en bien de esta juventud, con verdadera apostolado de orientador, hemos visto a través de este tiempo una verdadera transformación, semblantes alegres, espíritus optimistas agradecidos por vuestras muestras de sensibilidad y atraídos por la disciplina que impera en ese ejemplar Establecimiento.-

Señor Director acepte en mi nombre y en el de todos mis familiares mi más profundo reconocimiento a usted y a todos sus colaboradores por esta magnífica obra que realizan con tanta dedicación, y en esta hora/ de tantas y nuevas esperanzas, elevamos nuestras plegarias para que Dios/

./

/.derrame sobre vuestros hogares las más puras bendiciones y los colme// de felicidades en el año que termina y les depare un muy venturoso 1976. Saludo a usted y sus colaboradores con mi más alta consideración.-

Felisberto Lemos Cabrera

Pje. General Enrique Martinez 2154 ap.1
Montevideo.
C. I. 1.388.751. Padre del Recluso 529-3°B-247.
(LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS)

Señor

Director del Establecimiento Militar
de Reclusión Nº 1. -

Libertad.

Dpto. de San José.

Remite. General Enrique Martínez 2b.
Montevideo.
C. I. 1.388.751.

C. I. T. A. Á.

CARTA DE

MONTEVIDEO A

Nº 33460

Fecha .....

Serie C

NOTA DE CONCEPTO DESFAVORABLE AL RECLUSO Nº 529
Luis Edgardo BENCS TIMCO

El mencionado recluso ha demostrado una motiva colaboración con el Establecimiento a través / de la Sección S-1; desempeña tareas en Sala de Grabaciones (dependiente del Dpto. de Bienes-/ tar y Recreación) que está a cargo de los programas musicales, informativos y emisiones deportivas que se difunden en el Establecimiento, habiendo demostrado lealtad, dedicación, iniciativa y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas, coadyuvando con ello al / buen funcionamiento de esa Sección, todo lo /// cual se estima indicativo de un alto grado de / recuperabilidad para su reintegro a la sociedad.

Nodén 301, 26 de junio de 1976.-

El Jefe de la Sección S-1.-
Mayor
Juan J. Herrero.-

CONFORME: El Jefe de la División Reclusión.-
Tte.Cnel.
Alfredo Acosta Wilson.-

VE.BO.:
El Director del E.M.R. Nº 1.-
Coronel
O l i v a .-

NOTIFICADO:
Rec.Nº 529
Luis E. Tempo Pintos

S1 - -

LIBERTAD 23 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Recibí de la Administración del Establecimiento Militar de Reclución No.1, los siguientes efectos de los cuales me responsabilizo de su conservación y mantenimiemto durante mi permanencia en el mismo.-

1- Colchón de polifón.-
1- Fúnda de colchón.-
1- Almohadad de polifón.-
1- Funda de almohada.-
2- Sábanas.-
3- Frasadas.-
1- Mameluco .-
1- Balde d e plástico.-
1- Par de alpargatas.-
1- Jarro de aluminio.-
1- Platillo de aluminio para postre.-

NUMERO DE RECLUSO 529

FIRMA DEL RECLUSO:

Luis Edgardo Lemos Pintes

529

OFICIO No.103/977.-

Montevideo,14 de marzo de 1977

SR.DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.1.-

OBJETO:Com.resol. del mon.procesado.

C.M.C.

Cúmplome poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha el procesado LUIS LEMOS TIN TOS,quedará a disposición del Supremo Tribunal Militar por encontrarse allí radicada la causa.-

Saluda a Ud.atentamente.

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno.-

Cnel.(S)

Eduardo Silva.

El Secretario.

Cap.(S)(S).

Luis A.Coll.-

E. n. Nº 548242

E.n. Nº 548242

OFICIO Nº 933/79

Montevideo, 15 de agosto de 1979.-

OBJETO: Comunica lib. anticipada del menc. m.i.c.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Por la presente comunico a Ud. que por resolución Nº 562, de fecha 14 de agosto de 1979, se ha decretado la libertad anticipada del penado militar - LUIS LEMOS PINTOS, que fuera decretada por la Corte de Justicia (oficio Nº 2696), el que se encuentra recluído en ese establecimiento.-

Solicito a la vez, que se comunique a esta Sede la constitución de domicilio del mencionado, a los efectos de la prosecución del proceso.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de Primera Instancia de 2do. Turno

Coronel (Av.)

Enrique A. Nassutti.-

El Secretario

Tte. 1º (JM)

Roberto Cabrera.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO
Fs. 17-477-979
Mod. 01765
Div. 1er. Tno. Juzgados Militares
0830
1

E.I. Nº 586668

E.i. No. 586668

OFICIO No.390/979.-

Montevideo,26 de abril de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.(LIBERTAD) -

OBJETO:Comunica vencimiento de pena del mencionado.-

Cúmpleme comunicar a Ud.que por cómputo de pena aprobado por este Juzgado,el penado militar LUIS EDGARDO LEMOS PIRIOS,cumplirá la totalidad de la condena impuesta el día cinco(5) de mayo de mil novecientos ochenta,debiendo por lo tanto en esa fecha quedar en libertad definitiva.-

Se deja constancia que el antes mencionado fue condenado por sentencia de Segunda Instancia, por la comisión de los delitos previsto en los arts.150, 152 inc.6o,157 y 344 del CPO,a la pena de ocho(8) años de Penitenciaría.-

Saluda a Ud.atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno a cargo del 2do.Turno.-

Coronel.

Walter E.Domicheli

El Secretario

Tte.1o.(JM)

Rebenbo Cabrera

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Recibido el 1/11/979 a las 09.00

Entregado a asm

Fecha 3/11/979

Mandamiento 61006 Corp. Nº 1

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

-DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, setiembre 05 de 1979.-

-Recibí del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, la cantidad de N$ 127.oo(CIENTO VEINTISIETE NUEVOS PESOS M/N) por concepto de saldo de cuenta corriente de los siguientes reclusos:

No.529 Luis Edgardo LEMOS PINTOS.....N$ 90.oo.-

" 2101 Alfredo RIVERA SILVA....." 6.oo.-

" 1561 Hugo Humberto PIEDRA MORALES....." 30.oo.-

" 1856 Eduardo Jorge PACHE BOTTARI....." 1.oo.-

Total.....N$ 127.oo.-

Recibí Conforme.

OF. PPAL

ZULUAGA

509

L E M O S
1er. APELLIDO

P E N T O S
2do. APELLIDO

L [illegible]
1er. NOMBRE

E D U A R D O
2do. NOMBRE

30
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
[illegible]

PROFESION
[illegible]

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A [illegible]

B .....

C .....

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE [illegible] ... Edad [illegible]

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 529

22/III/73 hace 4 años diagnostican discopatía lumbar L4-L5, luego de varios cuadros dolorosos.Dormía en cama dura y no realizando esfuerzos no siente molestias. Desde hace un año,en que realiza esfuerzos físicos y duerme en cama blanda,sufre con acalmias cada vez más breves.-

EXAMEN Moderada escoliosis lumbar sinistro convexa,acortamiento clínico discreto de miembro inferior izquierdo.Dolor palpatorio en espinosas lumbares L4 y L5.Signos de elongación ciática derecha positivos.Hiperestesia tactil y dolorosa en territoriode L5 y S1.Hiperreflexia aquiliana derecha.

DIAGNOSTICO : Lumbociática por discopatía lumbar L5-S1.

TRATAMIENTO : Contraindicadas las tareasde esfuerzo,cama dura,analgésico-relajantes.

Tiene placa efectuada en el Banco de Seguros.-

23 IX 73. Consulta por su problema de tenis. Mejorado, pues ha dejado de consultar. Cuatro días sin tratamiento. ALTA OBED

27/10/75 POLICLINICA MEDICA
Tapones de cerúmen en ambos oídos. Extracciones mediante lavado. (164)

4/11/75 POLICLINICA CARDIOLOGICA
Consulta por palpitaciones. Comienzo brusco sin relación con esfuerzos ni elementos emotivos. Pocos minutos de duración, cede sin medicación. No refieren antecedentes de importancia al respecto. Exámen: C.V: Ritmo en 1º espacio en límite de referencia. Soplo eyectivo pulmonar con discreta irradiación a axila. Segundo ruido s/p.- Pulsos arteriales isócronos en los cuatro miembros. P/Art 12/7. R.P: s/p.- Se practica E.C.G.- (205)

21/4/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Espondilosis con sufrimiento sacro-lumbar. Hay pinzamiento de L4-L5 y esclerosación. Actualmente: Lipotimias. Se indica corsé lumbar y reentrenamiento. Debe seguir los controles indicados.(207)

12/6/76 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Xerosis e hiperqueratosis ictiosiforme en los cuatro miembros, predominando en miembros inferiores. Helioterapia y Vitacé A X 3. (1246)

11/7/77 POLICLINICA MEDICA
Viene para control de su P.Art. por haber experimentado mareos y visión borrosa. Ex: buen estado general. P.Art: a) 110/60 s) 110/80 p)100/50. Se indica Bellergal Retard x 1. (283)

26/12/77 POLICLINICA MEDICA
Consulta por mareos sin sensación vertiginosa no acompañante vegetativo. Aparece en cualquier momento, fugaces. Predominan al adoptar posiciones como inclinación de cabeza. Ex: buen estado general. C/V. Central: s/p. P.Art: 10/6 acostado; 95/60 parado. (167)

11/Dic/78 POLICLINICA OFT. DR. R. BESIO
J.S.C. 10/10 F. de O: S/P.

16/VII/79. Pol OFT. Dr Walter Mechaff.
T.O. normal. JCC 1 No cerca ocular para sus síntomas.
1

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS — EDAD 30

ESTADO CASADO — NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27.11.72

FECHA DE ALTA

		F	F	F	F						F	F	F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
		C	C	F											

DIAGNOSTICO Prótesis Superior.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen. Bucal.	
2a.	5/2/73	7	Limpieza caries, bonamina, engenato HI(Sno)	
3	2/N/73	7	Limpieza caries Cemento fenol. engenato 10/(Sno)	
4	14/3/23	7	Engenato	Gonzáles
5ª	9/8/73	8	EPC Engenato 7 Amalgama	Serdio
6ª	10/9/73	8	Amalgama	Osorio
7ª	22/XI/73	32	Silicatos. 8 Amalgama	Caffucis
8ª	23/I/74	7	Creosota Morfinada	Schinonte
9ª	13/2/74	7	P.C. Pulpotomía Hidróxido	Lamartheé
10ª	22/4/74	7	Impresión para incrustación	Bojanovich

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO		FIRMA DOCTOR
11	16/10/74	71	E.P.C. quitaferuckan		Scarone.
12	9/12/74	71	Desobturación, conf. pulp		Jacob.
13	30/9/74	21	Trat. pulpar		Galeno
14	3/1/75	8/71	Tallado Amalgama c/ Inver.		Galeno
15	24/3/75	47	Tallado p/a inverst. Impres.		Galeno.
16	20/11/75	48	Monoplacaron	Bruno	Cabales
17	23/10/76	48	Tallado y amalgama	Barone	Belenuenti
17	30/12/76	48	Prueba tintas superficial, Ptta mesial	Arce	Bonelli
19	24/12/76	46	EPC	Garcia	Weinajowski
20	12/11/76	48	Exposición	Susana	Fulco
21	30/3/79	48	Tallado y cementado de corona acero	Susana.	Migliorisi.
22	18/4/79	12-13	Silicatos	Arce	Romei

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro.

12-11-73- Consulta por permanencia del Puntero No 9 compromete
vital - El dolor se intensifica en ERR - Pone en riesgo la deambulación
Apoyo en Fisio - Comunicar Kinesiologia mañana y Cole
Evitar el apoyo físico

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte. 2do. (SM-EM) A. GARAVALDE

1er. SEMESTRE

27 DIA | 11 MES | 72 AÑO

2do. SEMESTRE

DIA | MES | AÑO

(A) PESO 75 | TALLA 1,93 | BIOTIPO LONGILINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 9 PULSO 138

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.º 09
NOMBRE Luis Lemos
Examen efectuado en .....
N.º 05203 Fecha 14-II-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05203 Form. 180 100.000 - 5 - 972

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
DEPARTAMENTO TECNICO-SOCIAL
SECCION DISPENSARIOS MOVILES
18 DE JULIO 2175 - TELEFS. 40 14 44 - 49 84 89
Montevideo - Uruguay

Equipo N.º 6
Nombre 529
Examen Efectuado en .....
N.º ..... Fecha 11-8-78

NOTA: - Conserve este N.º en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FORM. 180 - 200.000 - 1 - 978 - ILESA

21564

Analisis N. 548.- Dados de. Silva
pres. dos Lemos.- N. 529.- 4:3

ORIVA

No contiene elementos animales.

Sedimento:

Celulas epiteliales.

12/V/34

Iris Seeaus

(290)

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS-

Análisis Nº 3563 de O R I N A

PARA: Luis Lemus - 29 - V - 3

Color: Vogel 3

Aspecto: Limpido

Sedimento: Escaso

Olor: S/G

Acidez: Acida

Densidad: 1.028

Urea: —

ELEMENTOS ANORMALES

No contiene

Ex.microscopio del Sedimento: Oxalato de cales muy escaso; algun leucocito

OTROS EXAMENES:

Mojón 301, 24 de Jul. de 1978

Sobre 240

E. M. R. F 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 529

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				VAC. 4/77	4/78	7/78	7/79
				REF. 1978	1983		

		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez
		P		P	

		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

M A N T O U X		A B R E U G R A F I A			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL
		11/8/78	06		NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

8-set/979 Se cierra esta historia por evacuación del caso en MPS.
No se encuentra adjunto.

El Médico de Servicio del S.A. Nº 1
Dr. Tte.1º (Médico)
M. Urricio Tejo

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 529

PADRE

Bauzá — Apellido.

Silveira — 2do. Apellido.

Felisberto Felipe — Nombres

C.I. Nro. 1.388.751 — C. S. Bla 8

Fecha Nac. 23/8/908 — Lugar. Sso

Dom. Actual: Sgto Enrique Martinez 954 — Dom. Anterior:

Teléfono: 20 80 68 — Profesión: Retirado Policial

Lugar de Trabajo: U.T.E

Nombre de la Esposa: Ana Candida Pinto — F. Nac. 13/7/911

Profesión: Profesora Musical — Lugar de Trabajo: Jubilada

Nombre del Padre: Fausto Bauzá (F)

Domicilio: — Profesión:

Nombre de la Madre: Maria Palmira (F) — Profesión:

Hijos: Nombre Juan — F. Nac 31/1/937 — Nombre: Maria — F. Nac 27/9/945

José — 1/12/950

Hermanos: Nombre Madeleno — F. Nac 27/4/906 — Profesión: Jubilado

Antonio — 1/7/913 — Labores.

Visita Recluso. (2)

Nro. 529

Machini — 1er. Apellido.

Medino — 2do. Apellido.

Orfilia — N o m b r e s

Suegros

C.I. Nro. 506707 C. C. S. B.J.A. Nro. 12692

Fecha Nac. 5/5/925 Lugar. Durazno

Dom. Actual.: Cno Libres Las Piedras Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Docimera

Lugar de Trabajo: INPA

Nombre de la Esposa: Oribides Fagundez F. Nac. 27/1/918

Profesión: Empleada Lugar de Trabajo: I. N. P. A.

Nombre del Padre: Antonio Barro

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: HERMINIA MANCHI Profesión: JUBILADA

Hijos: Nombre ORFILIA F. Nac. 3-8-44 Nombre: ANA F. Nac. 27-9-45

Hermanos: Nombre: Luis F. Nac 5-5-25 Profesión: MECANICO

Visita Recluso. (3)

Nro. 529

Lemos
1er. Apellido.

Pintos
2do. Apellido.

Juan Amilcar
Nombres

HCLM.

C.I. Nro. 842471 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. 31/1/939 Lugar. Cerro Largo / Melo

Dom. Actual: Parque Posadas Calle R. 3299 - Apto 910 Dom. Anterior: .....

Teléfono: 982804 Profesión: .....

Lugar de Trabajo: Sorimo Lolo

Nombre de la Esposa: Divorciado F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: Felisberto Lemos Silveira

Domicilio: Ausente Profesión: .....

Nombre de la Madre: Ana Candido Pintos Profesión: Jubilada

Hijos: Nombre Cecilia F. Nac. ..... Nombre: ..... F. Nac. .....

Andrea

Gabriela

Hermanos: Nombre: José F. Nac. ..... Profesión: .....

Silvia

Visita Recluso. (4)

Nro. 529

ESPOSA

EX - DET.

Ramo
1er. Apellido

Mouchini
2do. Apellido

Ofilia Isabel
Nombres

C.I. Nro. 1.043.898 Mdeo C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Libres y Bvar. Artigas Dom. Anterior:
Las Piedras.

Teléfono: Profesión: Labores

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

Visita Recluso.

Nro. 529. (1)

Hijo

1er. Apellido

Dobile

2do. Apellido

Fernando Daniel

Nombres

C.I. Nro. 1.454.856 Hdes C.C.S. Nro.

Fecha Nac. Lugar.

Dom. Actual: Pedro Escudero Muñoz 2189 Dom. Anterior:

Teléfono: Profesión: Estudiante

Lugar de Trabajo: Liceo Nº3 Dámaso Larrañaga

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre:

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: profesión:

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión:

530

530
2

MONTEROS CUSIDE

ROFAEL CARLOS

LIBERTAD PROVISIONAL

FALTA O P.H. MATERNIDAD.

TAPIRO
Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N.º 802/2

530

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: CANTARAS CUSIMO Nombres: RAFAEL CARLOS.-
Alias: "FED RICO".-
Cedula de Identidad: 1.053.111.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 15.11.948.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Rambla Rep.del Perú 1381 Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est. de Sec. Especialidad:
Lugar de trabajo: Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: 4to. año.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: Alberto.- Nombre de la madre: Olga.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Los padres.-
Domicilio: Rambla Rep. del Perú 1381.-Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Punta Carretas.- Fecha detención: 16.8.970.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor:
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir.- Uso de certifi
do público falso.-

Condena: Libertad fecha: 23.12.972.- Disp.por: Medio 4227.Jef
de Región Militar No.2.-
Tipo libertad: Provisional.- Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 23.12.972.-
Lugares de detención: 1) Dst.P.Carretas.- 2) E.M.R.No.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser
detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiraci
Complicidad de fabricación de documentos falsos y uso de documentos falsos.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos CANTARAS GUSSINE | Recluso N.º 530

Nombres Rafael Carlos | ALIAS FEDERICO.-

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: 1er. TURNO | CIVIL | MILITAR XXXXXX

Nombre del Juez actuante: Ramón Babbot(Juez de Paz)

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor | DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Atentado a la Constitución enel grado de Conspiración.

Coautoría de fabricación de documentos falsos y uso de documentos falsos.-

Fecha del Procesamiento:

Fecha de la aprehensión: 16 de agosto de 1970

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA 23 diciembre de 1972.- | POR

Radio 4227 de Jefe de Región Militar no.2.-

PODER JUDICIAL

No.341 Libertad, noviembre 30 de 1972.-

JUZGADO DE PAZ SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR No.1.-

6a.Sección-San José Costes de Mauricio.-

De acuerdo al decreto No.686/972 del Poder Ejecutivo,Arts.98-99 y 100,cúmpleme informarle que se cometerá una diligencia de excarcelación del procesado RAFAEL CARLOS HANTARAS GUSINA,bajo caución juratoria por disposición de la Suprema Corte de Justicia-de la que queda autorizado a cumplirla el suscrito Juez o en su defecto el Señor Funcionario don Ismael Dalgalarrondo, con cédula de Identidad No.20.762 expedida por la Jefatura de Policía de San José.-Saludo a Ud.muy atte.-

Ramón Barbot(Juez de Paz)----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.---------

El Jefe de la Sección Informaciones.-

Mayor(R.) Gilbert Etcheverry.-

(530)

PODER JUDICIAL

Nº. 341 Libertad, Noviembre 30 de 1972.-

JUZGADO DE PAZ
6a.Sección - San José

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR Nº.1.-
Costas de Mauricio.-

De acuerdo al decreto Nº.686/972 del Poder Ejecutivo, Arts.98-99 y 100, cúmpleme informarle que se cometrá una diligencia de excarcelación del procesado RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA, bajo caución juratoria, por disposición de la Suprema Corte de Justicia-de la que queda autorizado a cumplirla el suscrito Juez o en su defecto el Señor Funcionario don Ismael Dalgalarrondo, con cédula de Identidad Nº.20.762 expedida por la Jefatura de Policía de San José.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARBOT
Juez de Paz.-

Hacer copia fiel.

NACION

D. m. Nº 458126

SAN JOSE 404 32 1305 3x. 23 dic.72.-

DIRECTOR E.M.i.R.1. LIBERTAD.- 4227 : Disponga libertad vigilada de los reclusos Rafael Carlos Mantaras Gussin, debiendo presentarse en C.G.E, 26.0900 Dic.72-- J.R.M.2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

Mojón 301, 26 de diciembre de 1972.-

El Jefe de la Sección Informaciones.-

Mayor(Pa. I) Hebert Etcheverry.-

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.a SECCION DE SAN JOSE - LIBERTAD -

No. 3 4 0 Libertad, Noviembre 30 de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR No.1 DE SAN JOSE.-
LIBERTAD

Para su cumplimiento y demás efectos, cúmpleme comunicarle que en los antecedentes relacionados con la detención de RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA, recibidos del Juzgado Letrado Penal de Primer Turno, se ha dispuesto la excarcelación provisional del encausado RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINA, bajo caución juratoria.-

Sírvase Ud. disponer la excarcelación correspondiente, del nombrado procesado, comunicando a esta Sede el día y hora en que se hizo efectiva.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARBOT
Juez

D. m. Nº 458115

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

En el Mojón Nro.301, departamento de San José, el día veintitres de diciembre de mil novecientos setenta y dos, ante los suscritos Capitán de Fragata Carlos Costa y Mayor Sergio Coronel, Jefe del Estado Mayor y Jefe de Personal, respectivamente, y en sus respectivos caracteres y en nombre y representación del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, comparece el recluso don Rafael Carlos Mantaras Cusiñe. De acuerdo al radiograma Nro.4226 del día de la fecha, de la Región Militar Nro.2 se ha dispuesto la libertad vigilada del nombrado recluso a quien a los efectos pertinentes, se le hace saber: 1) Que deberá presentarse el 26/12/72 a las nueve horas en el Comando General del Ejército, donde recibirá las instrucciones a las que se regulará su vigilancia. E instado a que manifieste sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en este establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.-

PARA constancia se labra la presente, previa lectura y firman los Jefes Militares nombrados y el recluso liberado, en el lugar y fecha indicados.-

C.F. (C.G.) _____
CARLOS COSTA

Mayor _____
SERGIO CORONEL

_____
RAFAEL MANTARAS

530

NACION

D. m. Nº 458116

En el Establecimiento Militar de Reclusión N°1
Mojón 301 a los 23 días del mes de diciembre de 1972
se procede a realizar un examen médico al recluso
Rafael Mantaras Gusini en circunstancias de ser puesto en
puesto en libertad.

EXAMEN

Peso 73

Estado General Bueno

Piel S/P

Panículo Normal

Sistema Linfoganglional S/P

Osteoarticular S/P

Psiconeuromuscular S/P

Pares Craneanos S/P

Sector Meningeo S/P

Sector Espinal S/P

Genitales Externos (Pene, Testículos, Ano) S/P

Abdomen S/P

Fosas Lumbales S/P

Pleuropulmonar S/P

Cardiovascular Central S/P. Periferico Pa 14-7
p 80

Cuello S/P

Ojos S/P

Nariz S/P

530

Cidos C/T

En fecha arriba indicada firmo conforme.
Rafael Mántaras
Rafael Mantaras Cuciño

Alférez S MM
Nelson Caporale

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____Nro_____Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____Edad_____Cantidad de hijos_____Pabellón Asignado_____Nro. de Celda

_____Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No._____ Unidad o Repartición que

lo Remite_____ Alias en la Organización_____Alias del

Lugar_____Profesión_____Domicilio últimos cinco años_____

_____Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____Grado de Peligrosidad_____Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____

_____Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____OBSERVACIONES:_____

_____

_____

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL
MANTARAS GUSSINE Rafael Carlos No. 530.-

I. VISITAS AUTORIZADAS

CODIGO	N O M B R E S	PARENTESCO	DOC. DE IDENTIDAD
1	Alberto Mantaras	Padre	252.332 Mont.
2	Olga María Gussine	Madre	362.514 "
3	Luís Mantaras	Hermano	

19-12-72

DIA _____ V I S I T A S. Recaudo ..... 530.

N O M B R E S	Edad	Parentesco	FIRMAS:
OLGA MARIA		MADRE	Olga G. de Alcántara
ALBERTO		PADRE	

MANTARAS GUSINE.- 96/1979 VISITAS: RECLUSO: Nro. 530

RAFEEL CARLOS.-

N O M B R E S :	EDAD:	PARENTESCO:	CED/ID/	F I R M A S :
Alberto.-		Padre.-	250 332 Ulvf.	
Olga.- María Isabel		Madre.-	362 514 Ulvf.	
Luis.-	26.-	Hermano.-		

REC.USO No.530 RAFAEL MANTARAS GUSINE:

FECHA DE LIBERACION: 23 de diciembre de 1972.-

SANCIONES APLICADAS: No le fueron aplicadas sanciones durante su permanencia en este Establecimiento.-

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Rojas 301, 24 de noviembre de 1972

Yo Rafael Maintaras, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Rojas 301, a los 24 días del mes de noviembre de 1972.-

Rafael Maintaras

RAFAEL MÉNTARAS

530

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. [illegible]

Apellidos :

Nombres :

Fecha de Nacimiento :

Nombre del PADRE :

Nombre de la MADRE :

Domicilio de los Padres:

Ced de Id. : [illegible]

Cred.Civ.

Lugar. :

OCUPACION: Arquitecto.

COUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA /CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ingr. al Establ. :

Unidad de Origen:

Defensor :

Juzgado :

Juez :

Instrucción/Educación:

Habilidad/ destreza manual:

Visita especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a;

Fecha aprehensión

D A T O S P E T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No.

Apellidos MANTARAS GUSSINE

Nombres Rafael Carlos C.Id: 1.053.111

Fecha Nacim. 15 de noviembre de 1948 Lugar Montevideo

Padre Alberto Doc. de Ident. Arquitecto

Madre Olga Doc. de Ident. Ama de casa.-

Domic. de los Padres. Rambla República del Perú 1381 Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Luís	26	Est.Ingeniería 2do.años	Soltero	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas.-

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos MANTARAS GUSINES | Recluso No. 530

Nombres Rafael Carlos | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE: M.L.N.-

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Fue uno de los custodias del Dr.Pallegrini,cuando estuvo secuestrado en la calle CUANABO,Fue detenido en el Zoologico cuando otra persona le hiba a entregar una cantidad de dinero,habia sido reconocido como uno de los integrantes del Gpo.que diera muerte al Insp.MORAN CHARQUERO .- Al ser liberado asumió una actitud que puede ser considerada como despectiva hacia el Oficial y Personal que lo condujo a la receptoria de entrada de dicho establecimiento-

Fecha de aprehensión y lugar: 23-8-970.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión:

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No.5.-

530

D.F. No. 185183.-

ASUNTO_____OFICIO No. 557 wds.-

Montevideo,3 de setiembre de 1970.=

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

O B J E T O

[illegible] Rafael Carlos, en relación.-

[illegible]

3-9-70-
19.30

Señor,Juez:

Teniéndose conocimiento de que en el interior del Jadín"Zoológico",alguno de los integrantes del M.L.N."Tupamaros"efectuaban contactos allí,se estableció sobre el lugar una prudente vigilancia,siendo así que se estableció que efectivamente un integrante del M.L.N.,al que al principio no se pudo reconocer concurría al mismo y se sentaba en uno de los bancos existentes al fondo del mismo en un lugar apartado,evidentemente esperando a la persona con la que debía entrevistarse,pero se efectuó ello en mas de una oportunidad,pero sin poder lograr los funcionarios actuantes seguirlo ya que este empleaba las tácticas "contra-seguimiento"que se explican en los manuales del M.L.N."Tupamaros";pero nos tante ello el dia 16 del corriente,se verificó nuevamente la presencia de aquél N-N que posteriormente resultara ser:RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE,oriental,soltero, de 22 años de edad,que se domiciliaba en Rambla República del Perú No.1381,que MANTARAS GUSINE,se cubría el rostro con su mano izquierda,al mismo tiempo que sin mirar a su acompañante le hablaba a ello lo funcionarios que ha-

...///

.../// bian estado observando todo ello y que lo eran el agente Emilio Chiarelli y Vicente Zapata, con la colaboración del Sgto. Juan Carlos Piñeiro y el Agente Mario Jorge Rebora, proceden a la detención del menciomado MANTARAS y de su acompañante: JULIO CESAR CABRERA FIGUEROA, oriental, soltero, de 20 años de edad, afincado en la Ciudad de Maldonado y transitoriamente en ~~Orestes Araújo~~ y Pablo de María (Hotel Primavera) de esta Ciudad.-

lero.) El detenido RAFAEL MANTARAS GUSINE, nacido, en Montevideo en el año 1948, hijo de Alberto y de Olga con Cédula de Identidad No. 1.053.111, registro fotográfico No. 152.383, se domiciliaba en Rbla. Rca. de Perú No. 1381-Antecedentes: Estudiante del Liceo Suarez-Detenido den varias oportunidades por participar en manifestaciones no autorizadas-estando en vigilancia las Medidas Pornas de Seguridad el 7/9/69, interviene en una manifestación donde son agredidos, funcionarios Policiales, siendo internado en el grupo, de Artillería No. 5 (IDENTIFICADO) 5/10/69, con motivo de la detención de HECTOR CASTAGNETTO DA ROSA, se identifica al causante en base a las declaraciones de aquél y averiguaciones efectuadas-IMPUTADO-integrante del M.L.N. (Tupamaros) Utiliza el arias de (FEDERICO) En su domicilio en la Rambla República del Perú No. 1381, se efectuaban

.../// ...

d.f. No. 185185.-

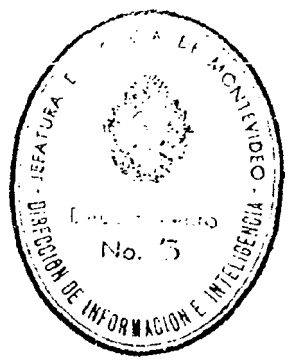

...///reuniones del M.L.N.-Concurrente a la base del M.L.N.de la calle Canaldó No..En oportunidad del secuestro del Sr. GAETANO PELLEGRINI,cumplía funciones de custodia del mismo.-Interviene en la rapiña a mano armada llevada a cabo contra el C.I.M.(Centro de Instrucción de la Marina),en el momento de ser detenido con documentación falsificada.-Interviene en el homicidio de MORAN CHIAPPARO,-

2do.)JULIO CESAR CARDOZO CARDOZO,hijo de Julio Vicente y de Alaira Rosa,nacido el 1ero. de noviembre de 1949 en la Ciudad de Maldonado,domiciliado en esa Ciudad,en la calle Barrio Cachimba del Rey No.s/n,con prontuario No.22.427,de Maldonado.-Ante la Jefatura de Policía de Maldonado,lo,tiene sindicado como un elemento de izquierda y fue detenido por tratar de documentar fotográficamente un acto violatorio de los M.e.P.o.de Seguridad.-INCURSO/-de ser integrante de la Organización terrorista M.L.N."Tupamaros".Sacar fotografías en acciones llevadas a cabo por el M.L.N.-Falsificar documentos para el M.L.N.-Haber participado en la rapiña a mano armada contra el C.I.M.(Centro Instrucción de la Marina).-

Una vez en esta Oficina los detenidos,expresan respectivamente que,no es integrante del M.L.N. sino que fue enterado por su amigo ALVARO GUTIERREZ,in

.../.

...///tegrante del E.L.N. "Ciro Trujillo"muerto a raíz de los hechos de Yondó)que en cuanto iba a ser alienado,ya que él se la prestaba a aquél para que efectuara reuniones en la casa,que por indicaciones de CURIEL,pasa a la clandestinidad,siendo llevado"cooptiamente" a un local de la organización cuya ubicación ignora,compartiendo la vivienda con una persona a la que conoce por el nombre del "el Flaco",quién es quien le entrega la documentación falsa,que portaba en el momento de ser detenido,una Cédula de Identidad No.1.172.918 registro fotográfico serie "A" 73.306,expedida a nombre de [illegible],luciendo su fotografía, que la fotografía se la sacó en una casa comercial antes de su pasaje a la clandestinidad entregándola al "Flaco", ya en la clandestinidad, para que la Organización le proveyera de un documento falsificado, expresando que el No. de registro fotográfico, que luce dicha fotografía, así como la inscripción "7-A.B.E.-969-C.I.-Serie A.-73306" fué hecha por la Organización por sistema de voltaje y no se lo sacó directamente a él.que en la finca que vivía el bien desconoce la ubicación sabe que no colindaba de la base no Granadó No. 251 al 255 ya que incluso el lugar donde residía actualmente, fueron fué allanado, que por ende no tuvo participación en el secuestro del Dr. Pellegrini Giam-

...///

..///pietro, ni tampoco en su custodia. Que no partioipó en ninguna acción directa del M.L.N. Nunca usó arma alguna, pero reconoce haber tenido instrucción sobre el manejo de toda clase de armas, por parte del M.L.N."Tupamaros".Que nunca tuvo trato ni vinculación alguna con ningún otro integrante del M.L.N."Tupamaros, que no fuera con el "Flaco".Que nunca cambió de ubicación de local ya que desde que pasó a la clandestinidad hasta la fecha de su detención estuvo siempre viviendo en el mismo lugar. Y con respecto a su acompañante CABRERA FIGUEROA, expresa que nunca lo había visto anteriormente y que ignora de quien se trataba, y que tampoco estaba conversando con él.=

Por su parte CABRERA FIGUEROA, expresó que nunca antes había visto a MANTARAS GUGINE, y que ignoraba que se tratara de un requerido por la justicia, que nunca integró el M.L.N."Tupamaros", ni tiene ninguna vinculación con dicha Organización "Terrorista".Que su profesión es la de fotógrafo, que está en Montevideo con la finalidad de instalarse en esta. Preguntado al respecto de por que poseía dos cédulas de Identidad Nos. 22.427, expedidas ambas el día 5/9/69 por la Jefatura de Policía de Maldonado, ambas a su nombre, pero una de ellas teniéndo la cubierta de cartón despegada, expresó que dichas cédulas las sacó en Maldonado

...///

..// ya que tenía temor de extraviarla si tuviera una sola y con esa precaución había sacado dos, habiéndo declarado en dicha oportunidad que era fotógrafo. Que al negar ser integrante del M.L.N."Tupamaros" por ende nunca había intervenido en ninguna acción directa de dicha organización delictiva. En su dirección de Montevideo, se incautó material fotográfico consistente en dos máquinas fotográficas, lámparas, materiales para revelado de fotografías y rollos de película sin usar y un flash para máquina fotográfica para sacar en horas de la noche en lugares donde no llegaban los rayos del sol; y un carnet No. 240, a nombre de "PLADA JORGE-Ced.Id. 18.112-CARGO: CORRESPONSAL EN MALDONADO" en cuya parte superior evidentemente tenía una fotografía y la cual fué arrancada, expedido por la Sociedad Editora Uruguaya S.A.(La Mañana-El diario Hechos-Carta de Montevideo-), valido por el año 1968, expresa CABRERA PEGUEROA al respecto que dicho carnet es de su amigo PLADA y que en oportunidad de venir a Montevideo, lo encontró de noche en una calle próxima a la plaza de dicha ciudad, pero como la fotografía que tenía estaba trabada optó por sacarla y tirarla.-

Consultada la Jefatura de Policía de Maldonado al respecto, expresó que el mencionado PLADA, que se llama JORGE LUIS DE PLADA RODRIGUEZ, oriental, soltero

..///

D.F. No. 155187.-

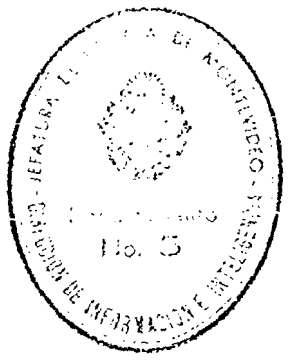

.../// de 23 años de edad, domiciliado en barrio Carúbí s/n.(1re.Sec. Pol. de Maldonado), manifestando que al mencionado [illegible] le hizo por su encargue alguna exhibición fotográfica cuando él era corresponsal de la agencia TASS, ya que mucho le entregó su carnet que ya estaba caduco, pero aparte que entre ambos [illegible] que entregara a aquel hubiera ido el mismo y que J.M.A. [illegible] hubiera quedado con el mismo sin notificárselo.-

A la vez la Jefatura de Policía de Maldonado, envió copia del Prontuario Nro.22.427, perteneciente a CARLOS [illegible], donde consta que cuando éste sacó con fecha 5/9/69 las dos cédulas de identidad, declaró como profesión la de "Ganadero", siendo a los únicos personas que se entregaron los documentos igualmente.-Además también se remitió copia del Prontuario Nro.18.112, perteneciente a [illegible].-

Hechos los reconocimientos de rigor a los detenidos, declarando concurrir a los testigos, víctimas, funcionarios policiales y militares intervinientes en distintos actos, según lo manifiestan [illegible] y CARLOS [illegible], con excepción de un lugar a dudas por [illegible] del C.J.M, como fue parte de la banda de elementos del "Tupamaros" que el día 2) de mayo de 1970, [illegible] a Nicolás Larrobustín, siendo los mismos

//..

../..nado T. [illegible], soltero, de 20 años de edad, [illegible], soltero, de 23 años de edad, [illegible], soltero, de 23 años de edad, [illegible], soltero, de 20 años de edad, [illegible], soltero, de 22 años de edad y [illegible], soltero, de 24 años de edad, todos oficialmente en la Unidad mencionada, los que huyeron cuando se trataba que SANTANA GUERRA, se dedicaba a lanzar objetos o son proyectiles, mientras que [illegible], llevaba un "Fich"(reconocedor del disco que se instaló en cada oficina)y una cámara fotográfica en la otra mano un arma corta y permaneciendo con la máquina equipada con el Fich, [illegible] fotografía de varios lugares de la Unidad, pudiendo apreciar que entre ellos estaba el de los oficiales y [illegible] de los Suboficiales.-

Aparte de ello en vista [illegible] que perdiera la vida el occiso [illegible] SANTANA GUERRA, hecho ocurrido el día 22 de mayo del año en curso, la persona [illegible], casado, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Nueva No.190, [illegible] en la Unidad [illegible]

.../..

.../// ...ma 07.40', por la calle Central y cruzando en la ... esquina Francisco Arón y Larrondo, advirtió que el vehículo marca Mercedes Benz, color negro, Pat. 350.352 352, que circulaba por la calle Central de Este a Oeste, el que al haber una Ventanilla obstaculizando el tránsito de la calzada, su conductor que era un hombre joven, de estatura alta, de complexión delgada, de cutis blanco, pelo rojo, que usaba bigotes y patillas, que vestía un saco color azul, comenzó a hacer sonar en forma insistente el claxon, lo que motivó que le Cautelara le diera paso persiguiendo su marcha el Opel en la dirección indicada, haciéndole presente el testigo quién advierte que el taxímetro estaba ocupado en Hon. Dominicano entre Larrondo y Juan Agüero... Dicha persona al ser exhibido mediante el álbum de espejos, el ofendido [illegible] y otros más, reconoció a éste como a la persona que en oportunidad de lo ocurrido y por el cargo anteriormente conducía el taxímetro mencionado, pero acotando que en aquella oportunidad, [illegible], lucía un bigote algo mas espeso que el actual, por lo que se le exhibió la Cédula de Identidad a nombre de [illegible] en la que se observa una fotografía de [illegible] con bigotes, expresando que de una manera que como persona le da reconocerlo en aquella oportunidad.-

...///

...///...ara se agregue a la actuación original el presente copia del oficio No.1111,del día 3 de diciembre del año 1969,elevado por el Departamento No.1, de esta Dirección,por motivo de la reunión disputada por ese juzgado la persona [illegible] de [illegible],Inspector del D.F.S."Pistolero",pido en mis [illegible] efectúa imputaciones varias contra el ciudadano [illegible] GUZMAN,copia del oficio No.616,del 14 de abril de 1970 elevado por la Procesal Yaqui ante este Juzgado de Instrucción de Jerusalén,con motivo del Exhorto del Inspector Manuel [illegible],copia del parte que efectuada por el Instituto de Policía Técnica realizado en aquella oportunidad,así como los pormenores de la defensa de Policía de la Ciudad,correspondiente a Gabriel PIÑEIRO Y PLATA [illegible],auto Libreta a los testigos,Cédula de Identidad [illegible] que porta [illegible] Identidad un sello oficial de Identidad que dice PIÑEIRO y el Carnet de corresponsal con fotografía a nombre de JOSE [illegible],así como los datos para cédula de identidad,de fs. a los de defensa [illegible] al cumplimiento.

Cabe agregar que para la buena marcha de la Justicia,no se pone límite al valor [illegible] No habiendo,concluyó [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

...///

d.f. No. 185189.-

...///... [illegible] 2,conductor de la Camioneta

480.63),a os de los que fueron momentaneamente secuestrados por los investigadores del D.E.I."Tupamaros",los que utilizaron sus respectivos vehiculos,para consumar el homicidio,contra la persona del extinto MORAN OMAR [illegible],no obstante ello fueron citados para concurrir a este juzgado.-

Informado de tal de esta ocurrencia el dia 31 del mes pdo.,dispuso:que los detenidos permanecieran en calidad de ar-l,que el dia miercoles 2 de setiembre fueran conducidos a su despacho a prestar declaración, debiéndose citar para la confrontación a los testigos mencionados,a todo lo que se dió cumplimiento.Posteriormente a mi el dia de la fecha usted dispuso:que el detenido [illegible] Gilsina,fuera remitido a la Carcel en calidad de no incomunicado,por los,delitos de:ATENTADO A LA CONSTITUCION EN SU GRADO DE CONSPIRACION-COAUTOR [illegible] E INFRACION DE DOCUMENTO PUBLICO y USO DE DOCUMENTO PUBLICO-,por su parte DANIEL PIGNAROA,fuera puesto en libertad,cosa que asi se hizo por su parte a su despacho todo lo que se da cumplimiento.-

Doy fe a mi leal entendimiento.-

Jefe del Dpto. No. 5 de la D.I.I.

Comisario

L. [illegible]

1er. APELLIDO

1er. NOMBRE

2do. APELLIDO

2do. NOMBRE

EDAD

SEXO

NACIONALIDAD

PROCEDENCIA

PROFESION

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A (SIFILIS)

B

C

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRES AMATIOS

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A. GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	71	1,90	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS

PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR

CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 17/9 PULSO 96

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RAFAEL. CARLOS. MANTARAS. GUSIPE EDAD 24

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA 23-12-72

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

DIAGNOSTICO Buen estado Sucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen Bucal.	
2ª	8-12-72	51	Remoson A. anterior, cco. pre. cuello	

E.P. 88/970.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Nombre: CARLOS RAFAEL MANTARAS GUSINE

Ingreso: 4 de setiembre de 1970.-

Causa: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSTPIRACION; COAUTORIA DE FABRICACION DE DOCUMENTO FALSO Y USO DE DOCUMENTO FALSO.-

Juzgado: Jeral ler. Turno.-

27-11-72.-

Al Ex. de Reclusión Nº 1.-

Prontuario N.o 356 157.584 Montevideo, 4 de 9 de 30

Sr. 9 Inst 1°

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse: Rafael Cantos Cantoras Suisse

hijo de Alberto y de Olga

natural de Amoreos de 22 años de edad. Profesión [illegible]

Estado civil Soltº Cutis [illegible] Cabellos [illegible] Ojos [illegible] Estat. [illegible] M. [illegible]

Motivo de identificación Ofrf a Ca Ofrf en grado cmsy. Cte

Observaciones [illegible]

Rafael Cantoras
Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
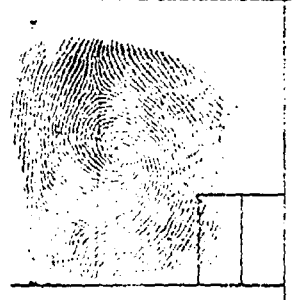	Pulgares	
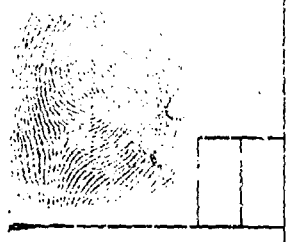	Indices	
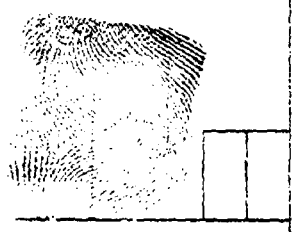	Medios	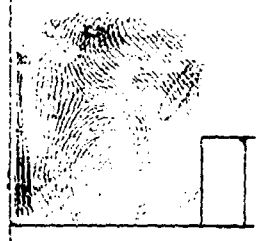
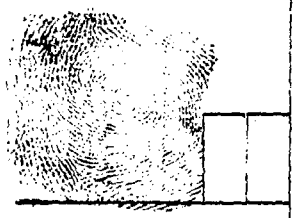	Anulares	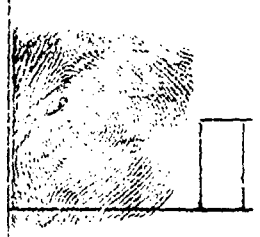
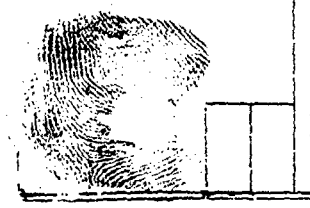	Meñiques	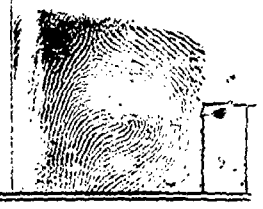

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE
CAUSA: Atentado a la Constitución Fabricación
CONDENA: Uso de documentos falsos.
INGRESO: 11 de Setiembre de 1970
EGRESO: Penal 1ro
JUZGADO: 2do de Instancia de Primer Turno

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
1971 Setiembre 9	Cambio de Jurisdicción	1/3
13/3/72.	audiencia	4
1972- Junio - 15	Actas y Sanciones.	5/10.-
" Dbre. 27	Su Traslado.	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .Rafael Carlos Mantaras Gusine.-

Ingreso . . . . . .4 de setiembre de 1970.

Eadad. . . . . .22 años.-

Profesión . . . . . Jornalero.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . Soltero.

Juzgado . . . . . Inst. 1º

Causa. . . . . .ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION-COAUTORIA DE FABRICACIO DE DOCUMENTOS FALSOS Y USO DE DOCUMENTO FALSOS.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L

C.z. Nº 053491

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO:

Oficio Externo
Nº 2.090/970.-
M.M.B.

Objeto: Se/ca.:
Remisión de/ RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente y a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno, remito a ese Establecimiento en carácter de preso no incomunicado: RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE, por el delito de: ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, COAUTORIA DE FABRICACION DE DOCUMENTO FALSO Y USO DE DOCUMENTO FALSO, el que fuera aprehendido por la Dirección de Información e Inteligencia, Dpto. Nro. 5.-

Saluda a Ud. atentamente:

RAUL LATESSA
2do. Jefe de la Carcel de Policía

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.

En la fecha se recibió al procesado de referencia:

Guillermo Rodriguez.-
Jefe de Vigilancia (I)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía de Montevideo;

Don Carlos Ferreira:-

Of. Nº. 1.422/970.-

En relación a su Of. Nº. 2090/70,

cumplo en hacer saber a Ud. que en la fecha y proceden

oans.-

te de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a es

te Establecimiento el procesado de la jurisdicción del

Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, RAFAEL

CARLOS MANTARAS GUSINE, conjuntamente con su foto y an

tecedentes.-

Saludo a Ud. muy atte.,

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1970.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno:-

Of. Nº. 1.423/970.-

cañs.

Cúm-

pleme llevar a su conocimiento, que en la fecha y procedente de la Cárcel de Policía de Montevideo, ingresó a este Establecimiento el procesado de su jurisdicción, RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE.-

Salu

do a Ud. muy atte.,

EP 88/71

DIRECCION GRAL. 20/10/70 ASUNTOS PENALES
SECCION CENSURA Y ARCHIVO
Nº de Entrada 5467
Nº de Salida 89
Fecha 23/10/970

Sr. Director.

Solicito autorización para tener en la celda resúmenes de libros y comentarios sobre los mismos, algunos de los cuales 15/12 le detallo aquí: Breve historia del Uruguay, de Benvenuto; Enciclopedia uruguaya, Nos 1-2-3-4; Breviario artiguista, de Traibel; Artigas, [redacted] de Sala de Touron; Las montoneras y el imperio británico, de Trías; "Nuestra tierra"; Historia económica del rio de la plata, de Puigross; Los partidos tradicionales, de Bruschera; La formación del Uruguay moderno, por Oddone, Las guerras civiles argentinas, por Alvarez; de Paysandú a cerro Corá, de Cardozo; Con divisa blanca, de Javier de Viana; de Batlle a Pacheco Areco, de Fernández Cabrelli; Enviado Especial, de Hemingway; El proceso económico del Uruguay; Boletines de Prensa Latina.

Rafael Mántaras.

D.f. № 218762

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, Octubre 23 de 1970

Pase a informe de la Jefatura del Departamento N° 5.-

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS [illegible]

DEPART[illegible]

Montevideo 2° de octubre de 70

Informe el Jefe Maestro Sr. Horacio De Giorgi.-

Servicios Culturales.--Dirección. 16 noviembre de 1970

Departamento No.5

Sr.Jefe

Of.No.6 Prof.José E.Bruno

Por disposición del recluso Rafael Pintos solicita nueva inclusión para tener un celda resúmenes de libros.-- Vista la Res.1453/70 Exp.5740/70 se deberá llevar la nómina de libros, con lo al justo ordenado por el Inc.I-o.de la referida resolución.--

Horacio de Giorgi

Dir.Serv.Culturales

DEPARTAMENTO No 5 - JEFATURA

Montevideo, 16 de noviembre de 19 70

Elévese a la Dirección General, con la constancia a que las obras que se mencionan deben ser enviadas al Depto. 5 a fin de dar cumplimiento al proceso de "revisión de obras censuradas".-

José L. Brito

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.

Montevideo, Noviembre 19 de 1970

Pase a sus efectos Tome intervención Asesor Penitenciario.-

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS THODE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, noviembre 19 de 1970.-

Sr. Director General:

Esta Dirección comparte la opinión del Departamento Nro.5 en cuanto se refiere al trámite previo de censura del material literario solicitado / por procesado peticionante integrante de la categoria especial (sedicioso).-

Saludo al Sr. Director General / muy atentamente.-

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

D.f. № 213023

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, noviembre 23 de 1970.-

Vuelva a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, a fin de dar cumplimiento al envío de los libros mencionados, a la Jefatura del Dpto. Nº 5, para su revisión.-

EL SUB-DIRECTOR GENERAL

JAIME ZAS TORRE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-

Montevideo, Nov. 26 de 1970

Enterado: toma nota la Intendencia a sus efectos y [illegible], vuelva y previo visto bueno [illegible] a la Dirección General.-

El Director del Establecimiento Penitenciario

SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 1º de diciembre de 1970.

Se tomó conocimiento y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito:

Jesús Rolando Padín.-
Jefe de Vigilancia.

Rafael Mántara

Rafael Mántara.-
procesado.-

DIRECCIÓN G. DE INSTITUTOS PENALES - DEPARTAMENTO Nº 5

DEPARTAMENTO Nº 5 - JEFATURA

Montevideo. 7 de diciembre **de 19** 70

Pase a sus efectos al Jefe Interino Sr. Correio

De Giorgi.-

JEFE DEL DEPTO. Nº 5

JOSÉ E. BRUNO

Servicios Culturales. Dirección 11.12.920

Departamento Nº 5

Sr. Jefe

Prof. José E. Bruno

Me remito al texto de mi informe Nº 6 de 16 de noviembre de 1970. El suscripto no se puede expedir, conforme a la Res. Nº 1853 de la Dirección General, porque no se le han remitido las obras a que se alude en foja inicial de estas actuaciones

Saluda atentamente

Horacio de Giorgi

Dr. Serv. Culturales

DIRECCIÓN G. DE INSTITUTOS PENALES - CULTURA - DEPARTAMENTO Nº 5

DEPARTAMENTO Nº 5 - JEFATURA

Montevideo, 11 de diciembre **de 19** 70

Elévese a la Dirección General, a sus efectos de lo informado.-

JEFE DEL DEPTO. Nº 5

JOSÉ E. BRUNO

D.f. № 213448

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, diciembre 14 de 1970

Pase a informe de la Dirección del Establecimiento Penitenciario

EL SUB-DIRECTOR GENERAL
JAIME ZAS THODE

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Direccion.-

Montevideo, diciembre 15 de 1970.-

ENTERADO.-Pase a la Jefatura de Vigilancia para que oportunamente, remita al Departamento Nro.5 los apuntes realizados por el causante, cumplido, vuelva.-

El Director del Establecimiento Penitenciario
SEBASTIAN D. ZACCARON

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 16 de diciembre de 1970.-

Se toma nota, y se notifica nuevamente al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Guillermo Rodriguez.-
Insp. 1º Enc. de Jefatura

Rafael Máutaras

Rafael Máutaras
procesado-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, diciembre 21 de 1970.-

ENTERADO.-Previo conocimiento del Departamento Nro.5,

//

//ekévese a la Superioridad.- Solicitar de la Dirección Archivo de la carpeta Alcan

-.Sebastián D. Zaccarón.-
-.Director.-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES:

Montevideo, 29 de Diciembre de 1970.-

Previo conocimiento de la Sección "B" del Dpto.Nº 2, vuelva al Establecimiento Penitenciario para archivar en la carpeta del recluso de que se trata.- R.B.L.

EL SUB-DIRECTOR GENERAL
JAIME ZAS THOMAS

DEPTO. N. 2 - SECCION "B"
Montevideo, 30 Dic 70
se tomó nota
María Luisa Lascaux
MARIA LUISA LASCAUX
JEFE DE SECCION

JUZGADO L. DE INSTRUCCION
de Primer Turno
Sierra 1930

Nº [illegible]

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 197[illegible]

SEÑOR DIRECTOR DEL [illegible]

Cúmpleme dirigir a Ud. el presente a fin de poner en su conocimiento que el procesado [illegible]
(Registro Nº [illegible]) ha sido puesto a disposición del Jdo. Ldo. de [illegible]
por haberse elevado la causa iniciada el día [illegible] de [illegible] de 1970
[illegible]. Saluda a Ud. atte.

[illegible]

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.-
Montevideo, Set. 15 de 1971

Enterado; pase a la Intendencia que notifique al interesado fecha por Secretaria acúseso recibo extendiéndose las boletas correspondientes, regístrese y archívese.-

Conserje,

[illegible]
-Director-

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1971.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.-

Rodolfo Leoncino.
Insp. 2º Enc. Jef. Vig.

Rafael Mántaras
Rafael Carlos Mántaras.-
procesado

A R Nº. 750156

setiembre 15 71.-

de Instrucción de Primer Turno:-

3.262/71.- 3551

-Objeto-
Acuse recibo Oficio sobre cambio de jurisdicción Rafael C. Mantaras Gusine.----------

RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE (Reg. 157.584)

de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno.-

Comisario,

MANCIO RENE RECOBA
-Director-

SIGUE CONTINUACION DE

(3

A ñ Nº. 733640

Septiembre 15 71.-

de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno:-

3.263/71.-

-Objeto-
Se informa que pasó a la jurisdicción de Penal 1º. Rafael Carlos Mantaras Gusine.-----

de Instrucción de Primer Turno

RAFAEL CARLOS MANTARAS GUSINE,

de su jurisdicción.-

Comisario,

AMANCIO RENE RECOBA
-Director-

SIGUE COTIZACION DE

88/72 Penitenciaría, marzo 13 de 1972.- 4

Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas,
Presente.

De mi mayor consideración:

Rafael Máintaras, detenido en el Establecimiento de su Dirección, celda 257, ante Ud. se presenta y dice:

Que encontrándose la celda que comparto con otros reclusos, en deplorable estado en sus condiciones higiénicas, e infestada de insectos (chinches), vengo por la presente a solicitar del Sr. Director se digne concederme autorización a fin de proceder a ~~la~~ blanquear dicha celda.

A tales efectos solicito a Ud. disponga la entrega de los materiales necesarios, o en su defecto se me autorice, asimismo, a solicitarlo a mis familiares.-

Sin otro particular, esperando acceda a lo solicitado, lo saluda atte

Rafael Máintaras

ant.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - DIRECCION

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 18 de marzo de 1972.-

Con la constancia de que se autoriza el blanqueo de la celda de alojamiento del recluso solicitante, pase a Jefatura de Vigilancia a efectos de que se le proporcione el material necesario para llevarlo a cabo. Notifíquese, cúmplase y vuelva para su archivo.-

Comisario

RENE RECOBA
Director Establecimiento Penitenciario

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 21 de Marzo de 1972.

Se toma nota, se notifica al interesado, Encargado de Reparaciones Internas que para constancia ~~firman~~ con el suscrito.-

Rodolfo Martinez.-
Sup.Vig. Enc.

Beri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Justo Franquez.
Enc. Rep. Int.

a/ Rafael Mántaras
Rafael Mántaras.
procesado

88/70.-

5

NACION

D. i. Nº 953198

OFICIO No. 674/972.- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, junio 9 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO JEFATURA DE VIGILANCIA

OBJETO:Elevar acta labrada a un recl.Cat. Especial.-

-nfm-

-Adjunto al presente elevo a usted el Acta labrada al recluso de Cat. Especial RAFAEL MANTARAS habitante de la Celda No. 161, quien fuera sorprendido por el suscrito en el día de hoy, sentado en el piso desu Planta frente al descanso de la escalera y conversando con un recluso comun, que había subido por la escalera a hablar con él.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P. Neri Fagundez

NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo Junio 10 de 1972.-

Recibido en la fecha.- hora 10 y 15.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 10 de junio de 1972.-

PASE.- Pase al Médico en Pertenencia correctiva a efectos de que emita opinión con respecto a la sanción que se aconseja. Pecho, con las resultancias consignadas, vuelva.-

6

D. i. Nº 953194

ACTA: en Montevideo, a los nueve días del mes de junio. del año mil novecientos setenta y dos, ante esta Jefatura de Vigilancia, comparece quien dice llamarse RAFAEL MANTARAS, habitante de la Celda No.161; (Cat.Especial), quien preguntado, Contesta:

P.=si en el día de hoy, estaba sentado en el piso y donde termina la escalera de la planta 1 del Pabellón 2 a la No.2. conversando con un recluso común.-

C.-que sí que estaba.-

P.-si estima justa la sanción que se le aplica por estar en ese lugar y si cree que estar sentado en el piso es o nó una falta.-

C.-que no conoce el reglamento y por lo tanto no sabe si esta bien o nó sentarse allí.-

P.-cuanto lleva detenido en el Establecimiento.-

C.-que aproximadamente un año y nueve meses.-

P.-si puede decir, sobre que dialogaba con el recluso común y como se llama ese recluso.-

C.-que dialogaba sobre la mala alimentación que él estaba recibiendo por lo cual le iba a dar una bolsa de verduras.-y que no sabe como se llama.-

P.-si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

C.- que nó.-

No siendo para más, se labran tres de un mismo tenor, en lugar y fechas arriba indicados, los que para cons-

///.....

///...tancias firman de conformidad.-

Tte.P.

NERI FAGUNDEZ MATTOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

-Enc. Rafael Mantaras
-nfm-

RAFAEL MANTARAS.-

9

OFICIO No. 674/972.- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Jef. de Vigilancia.-

Montevideo, junio 9 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

-Adjunto al presente elevo a usted el Acta labrada al recluso de Cat. Especial RAFAEL MANTARAS habitante de la Celda No. 161, quien fuera sorprendido por el suscrito en el día de hoy, sentado en el piso desu Planta frente al descanso de la escalera y conversando con un recluso comun, que había subido por la escalera a hablar con él.-

OBJETO: Elevar acta labrada a un recl. Cat. Especial.-

-nfm-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.P.

NERI FAGUNDEZ MATOS.-
Jefe (I) de Vigilancia.-

SERVICIO PEDAGOGICO CORRECTIVO

Montevideo, 14 de Junio 197 2 Informe Nº 934/10

Sr. Director:

La falta cometida por el recluso Rafael Montanaro está prevista por el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Aconsejo se le sancione con 7 p. en situación de penitenciado.

Saludo a Ud. atte.

Técnico en Pedagogía Correctiva

ESTABLECIMIENTO Penitenciario .- Dirección.-

Montevideo, 14 de Junio 197 2.-

VISTOS estos antecedentes y teniendo en cuenta la información producida, esta Dirección

DISPONE

Aplicar al recluso ... Rafael Montanaro ... situación de penitenciado por el término de ... 10 p. ... de acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Régimen de Disciplina de los Reclusos.

Para su cumplimiento y demás efectos, previo conocimiento del Sr. Sub-Director, pase a la Jefatura de Vigilancia con las debidas constancias, vuelva a Secretaría y archívese en el legajo correspondiente.-

Comisario

DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA

Montevideo, 14 Junio de 1972.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
JEFATURA DE VIGILANCIA

tomé nota.-

Hoy Jueves 15 a las 9 hs. Declara

Y Jeremías Vilaz

Lunes 19/6/72

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.i. Nº 762 255
Oficio Nº 2,980.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Primera Unstancia en lo Penal de Primer Turno.-

- o b j e t o -
MANTARAS GUSSINE, C.
Su traslado.-
wtm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, por así haberlo dispuesto la superioridad, fué trasladado al Establecimiento de Reclusión Nº 1, el procesado sedicioso, Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE, perteneciente a la jurisdicción del Juzgad Letrado de su competencia.-

Saluda a Ud. atentamente,

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Carpeta N.o ..... Año .....

Montevideo, 18 de Diciembre de 195 1.-

Exp - 25863 1000 7 957

Ex- Penado.-

Edgardo Ismael Chaparro

LENZUE RODRIGUEZ

RAÚL MATEOS

Liberado día 19/8/94 - Defensora
Gladis Sobrado

PAPIRO Elástico
IMPORTADO URUGUAYA
11 472

531

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: [illegible] Nombres: [illegible]
Alias:
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: C.C.C./ Nro: 19.4[illegible].- Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 25.2.9[illegible].- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Mariscio Suravia 2790. Dpto: Mdeo.-
Profesión: Especialidad:
Lugar de trabajo: Taller Mecánico.-
Educación Primaria Grado: 5to.año.- Secundaria Grado:
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Grado:
UNIVERSIDAD Curso: Grado:
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Soltero.-
Nombre del padre: José Pedro.(Fall Nombre de la madre: Natalia.-
Nombre de la esposa Edad:
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: A su madre.-
Domicilio: Mariscio Suravia 2790.-Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Gpo.Art.No.5.- Fecha detención: 30.5.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.de.Inst.de: 1.de 1er.Turno.-
Nombre del defensor: Dr. Juan Errbé (De oficio).-
Fecha y causa del procesamiento: Atentado a la Constitucion.-

Condena: Libertad fecha: 2.794/977.- Disp.por: J.M.1a.Inst. de 1er.Turno.-
Tipo libertad: Definitiva.- Unidad a presentarse: Pri.Ing.No.1.-
Fecha excarcelación: 19.8.977.-
Lugares de detención:1(Gpo.Art.No.5.- 2) P.Carretas.- 3) P.P.C.No.1.-
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Bimestre.- Grado peligrosidad al ser detenido: Poca.- Grado polig.postorior: Poca.-
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Trabjaba en un taller mécanico de la calle Jujuy 2693, que daba cobertura a la organización, donde fué detenido.- Fué procesado por Atentado a la Constitución .-

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

9 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

10 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/CONCUBINA/NOVIA(tachar lo que no corresp.)

NO

2 - EDAD:_____años.- 3 - OCUPACION:_____

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

2 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

3 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

4 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

5 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

6 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

7 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

8 _____ EDAD:_____ OCUPACION:_____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____ PARENTESCO:_____

2 _____ PARENTESCO:_____

3 _____ PARENTESCO:_____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: Casarse, formar un hogar y tener muchos hijos.-

B - RELIGION: Católica.-

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Rev.de deportes.-Historia .-Novelas.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?: Telar.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?:

F - QUE MUSICA PREFIERE?: Variada.-

G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE?: Variadas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Todos

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Lectura.-Juegos de Salon.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: NO

M - CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Madre

1 - NOMBRE: Natalia RODRIGUEZ

2 - DIRECCION: A.Saravia 2798.-Montevideo 3 - TELEFONO:

O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Natalia RODRIGUEZ

2 - DIRECCION: A.Saravia 2798.-Montevideo

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años): 3

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: AÑO:

7 - OTROS: Taller Industrial.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):
Una Pierna mas corta que la otra.-
Columna desviada.-Meniscos y ligamentos quebrados..-Pie Plano

B - ANTECEDENTES FAMILIARES: E.Infantiles.-Lumbago.-

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Construcción de Comedor.-

B - Caminos.-

C - Jardines.-

D - Estantes del Celdario.

E - Disponible.-

F -

V A R I O S

Le preocupa la obtención de la libertad una vez cumplidad la pena para reintegrarse a la sociedad, trabajar, cuidar su madre y formar un hogar.-

Recluso Nº 531

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Natalia RODRIGUEZ 2 - DIRECCION: A.Saravia 2798

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Natalia Rodriguez 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

1 - NOMBRE: _____ 2 - DIRECCION: _____

3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: _____

Hoja 1
M.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sección S-1.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 531

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: LENZUE RODRIGUEZ

2 - NOMBRES: Raúl

B - FECHA DE NACIMIENTO: 25 de Setiembre de 1935

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Soltero

E - CEDULA DE IDENTIDAD: ?

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: B.D.A. 19.460.

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 30.MAY.72 B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: 45 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL:

C - FECHA DE VINCULACION: 1971. Se desvinculó en Feb.de 1972

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Realizó trabajos de herrería.-

Abogado Defensor:
Mario del A'Goua.-

E - FORMULA K:

F - TIPIFICACION: Consp.-

G - JUZGADO: Instancia

H - 1 - SENTENCIADO: años.- 2 - PENADO: años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 23.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: Art.5.-

K - ALIAS: Roberto

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: B - EXPEDIDA EL:

C - CALIFICACION:

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: José P.Lenzué (FQ

2 - EDAD: años.- 3 - OCUPACION:

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Natalia RODRIGUEZ

2 - EDAD: 67 años.- 3 - OCUPACION: Jubilada

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 EDAD: OCUPACION:

2 EDAD: OCUPACION:

3 EDAD: OCUPACION:

4 EDAD: OCUPACION:

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No. 531 Nombre Raul Apellido. Seuzue Ubicación. B.-

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).-

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- No

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- No

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. S 31

Apellidos: [illegible]

Nombres: [illegible] S. Cías: [illegible]

Fecha Nacim. [illegible] Lugar [illegible]

Padre [illegible] (a) Doc. de Ident.

Madre [illegible] Doc. de Ident.

Domic. de los Padres [illegible]

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. [illegible]

UNIDAD DE PROCEDENCIA [illegible]

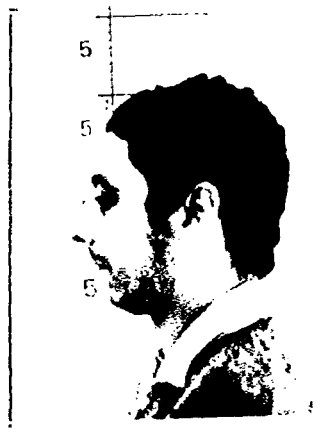

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 531

Apellidos :

Nombres :

Fecha de Nacimiento :

Nombre del PADRE :

Nombre de la MADRE :

Domicilio de los Padres:

Ced. de Id. :

Cred. Civ. [illegible]

Lugar :

OCUPACION:

OCUPACION:

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. :

Fecha aprehensión [illegible] 1972

Unidad de Origen:

Defensor : [illegible] (Renunció)Designó de Oficio.-de 1er.Tno.May.Eq.Dr.Juan Barbe Suffern.-

Juzgado

Juez

Instrucción s/Educación:

Habilidad/destreza o abilidad manual:

Visitas especial [illegible]

En caso de accidente o emergencia comunicar a:

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos [illegible] | Recluso No. 91

Nombres [illegible] | Alias Roberto.-

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha
Trabajaba en un taller mecánico de la calle Jujuy 2693, que daba cobertura a la organización, donde fué detenido.-	
Fué reconocido por choferes a la concentración.-	

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: [illegible]

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

531

MEMORANDUM:

Nombre: Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ:

Soltero,28 años, nacido en Montevideo, Cédula de Identidad No.927.029.-
Credencial Cívica Serie B.D.A. No.19.430,domiciliado en Aparicio Saravia No.2798. Vive con su madre de 62 años, viuda.-
Profesión: Oficial Pintor de automóviles.-
Fue detenido el día 31 de mayo de 1972.-
Es integrante del M.L.N.(Tupamaros) desde el mes de enero de 1971,y su alías es "ROBERTO".-
Fue reclutado para la Organización por BLANCO KATRAS,alias "MARCOS",muerto en la calle Pérez Gomar,pertenece a la Columna 45 sector servicios.-
Tenía un Taller Mecánico en la Calle Jujuy No.2695 en el cual hacía tapas para berretines y arreglos de chapa y pintura para los vehículos de la Organización.-
El Taller le instaló casi totalmente el M.L.N.(menos$70.000.oo).=
Le pagaban $ 42.000.oo,más los arreglos de vehículos que hacía legalmente.-
No está "politizado",ni hizo cursos en la Organización
Su grupo estaba integrado por "ENRIQUE", "RICARDO"(detenido);"MANUEL", Jorge De Sosa y él.-
No conoce otros integrantes de la Organización ni fue procesado anteriormente.-

Montevideo, junio 4 de 1974.-
El Jefe del Grp.A, No.5.=
Fdo.Cnel. Washington Varela.=

531

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº209.

(DE CARACTER INFORMATIVO) **HORA:20.00'**

Montevideo,9 de junio de 1972.-

Por declaraciones de detenidos e informes en poder de las Fuerzas Conjuntas se pudo establecer que en la calle JUJUY Nº693 existía una guarida de delincuentes. Allanado el local el día 31 de mayo en horas de la mañana,se constató que en la finca antes citada funcionaba un taller mecánico que daba cobertura a los verdaderos fines con que estaba montado,que era la construcción de granadas de fragmentación diseñadas por los sediciosos.-

Se procedió a la incautación de tornos,planchas,herramientas variadas de mecánica general y tornería.-

Fueron detenidas las personas SERAFIN JUVENAL PEREIRA BENITEZ, (a) "RICARDO" y RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ, (a) "Roberto" y otra que pasó a la clandestinidad,manteniéndose aún prófuga.-

NOTA: Se adjunta foto.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES:

DOMICILIO DONDE RESIDEN SUS FAMILIARES PARA REALIZAR
COMUNICACIONES:

LUGAR: Cesar Ortiz y Ayala - 107 - Apto 2

PUEBLO y/o CIUDAD: Tacuarembó

TELEFONO:

NOMBRE DEL FAMILIAR QUE SE DIRIGE LA COMUNICACION: Lucy Vega de Cardozo

Firma: Guillermo Cardozo
No. 590 Ubicación: B

E.U.B. Tres ... Fab. Inf.

I N F O R M A C I O N P E R S O N A L

I. Unidad Asignada

531 LENZUE RODRIGUEZ, Raúl Mateo

Código	Nombres		Parentesco	Doc. de Identidad
2	Natalia		MADRE	808.827
6	Edith F. Guerrero	26	NOVIA	1.362.619

D. p. No.7 1 1 3 9 4.-

OFICIO No.3018/I/974.-
/GRL... No.5.../

Montevideo, junio 4 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OBJETO: Eleva copias de Memorandum de 3 detenidos.-
b.m.b.-

Acorde a lo dispuesto en su Radio No.218/I/974, cúmpleme elevar al Señor Director, adjunto al presente Oficio las copias de los Memorandum correspondientes a los detenidos Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ, Jorge Omar BAIMELLI NUCCIATELLI y Francisco DA ROSA ZIPITRIA.-

-Asimismo informo a usted, que los mencionados detenidos fueron procesados por los siguientes Jueces y causas que se detallan:

Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ: Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, por: "Atentado a la Constitución Art. 132 - Inciso 6. del Código Penal Ordinario".-

Jorge Omar BAIMELLI NUCCIATELLI: Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, por: "Atentado a la Constitución Art. 132 Inciso 6, Rapiña Art. 344 y Privación de libertad Art. 281, todos del Código Penal Ordinario".-

Francisco DA ROSA ZIPITRIA: Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, por" Atentado a la Constitución Art. 132 Inciso 6, Rapiña en el grado de tentativa, Art. 344 y Art. 87 todos del Código Penal Ordinario".-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. I. No. 5.-

../.

//..

Tte.Cnel.

Washington Varela.-

53/

L. b. No. 835481

Oficio No. 728/976 Montevideo, 23 de junio de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NO/ 1 (LIBERTAD).-

Cúmpleme comunicar a usted, que los procesados R. Lenzue y S. Pereira

Objeto:Com.Camb.Proc. dos RAUL MATEO LENZUE y SERAFIN J. PEREIRA, pasan a dis

M.M. posición del Supremo Tribunal Militar.

Saluda a usted atentamente,

El Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.-

Coronel

José H. Spinelli

El Secretario

Cap. (R)

Carlos M. Ferreira.

531

Montevideo, 30 de diciembre de 1976.-

OFICIO Nº 574/76.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

En autos caratulados "Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ - Causa Nº 338/76 - Lo.3 - Fo.170", se ha dispuesto dirigir a Usted el presente a fin de hacerle saber a sus efectos, que por providencia Nº 5142 del 20 de diciembre de 1976, se designó nuevo defensor del encausado Raúl Mateo Lenzue Rodríguez al Señor Defensor Letrado de Oficio de Primer Turno (Eq. a Mayor) Dr. Juan Barbé Suffern, en sustitución del anterior patrocinante, Dr. Mario Dell'Acqua

OBJETO: Nombrar Nuevo Defensor.-

R.M.G

Saluda a Usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.-

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma.-

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.).-

Esc.

Nelly Noble Alves.-

E. f. **Nº 430057**

Oficio Nº.794/977.-

Buenos Aires, 28 de junio de 1977.-

S/Nº.-

Objeto:Com.Lib.Def. Proc.Lencué y Sánchez A.A.I.

( )

Al Señor Jefe de la Unidad Militar Nº 1 (U.R.)

S/D.-

Por el presente comunico a usted, que el día de la fecha se ha dictado la resolución definitiva por la cual se declara concluída con la preventiva en la causa, la procesada Raúl Antes Lencué Rodríguez, (art.132 inc.6o. en relación a l 137 y 150 del C.P.O.), Cédula de Identidad Nº.927.695, y para la Juvenal Pereyra Sánchez (art.132 inc.6o. en relación al 137 y 150), Cédula de Identidad Nº.728.367.-

Saludo a usted atentamente.

El Juez Militar de Primera Instancia de 1ra. Zona por Turno

Coronel José B. Obarrio

José B. Obarrio.-

El Secretario P/a

1er.(J.) Eduardo E. Lucero

Eduardo E. Lucero.-

30 Junio de 1977

Dir. Investigaciones

Coronel OLSINA

MAYORIA

30 Jun. 977

PESTANA

Dir. Investigaciones

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1 - U.R.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION N

Hoja de hechos del recluso: [illegible]

Rectificó el nombre por el de: [illegible]

Hijo de: [illegible] y de: [illegible](fallecida)

Nacido en: [illegible] Sec. Judicial del Dpto. de: [illegible] el 2 de [illegible] de 1935

Credencial Serie C.D.A. Nº: 12.460 Prontuario Nº [illegible]

Cédula de Identidad Nº [illegible] Detenido por: [illegible] Fecha: 29/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pico y Secc.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci.
2-A			27/11/72-29/11/72			
3-B			29/11/72-6/6/73			
Sección.2-A			6/6/73-16/6/73			
" 2-B			16/6/73-27-3-75			
Sec. 2-B			27.3.75-			

b) Cargos o Comisiones [illegible] desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
[illegible]		5	12	72			
COCINA	SAL.COCINA	20	12	72	1	3	73
[illegible]	PTO.VIEJO	2	3	73	6	6	73
[illegible]	[illegible]	7	6	73			

c) Parte de enfermo, convalescencias y [illegible] Sanidad.

Lugar donde se existe.	Diagnóstico	Estado	D.	M.	A.	L.	M.	A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. 1er Turno.- art.132, inc.6º/C.J.C.

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Sigue algún oficio o profesión.-	
Otros datos-	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____Nro_____ Fecha Ingreso_____

Estado Civil_____Edad_____ Cantidad de hijos_____ Pabellón Asignado_____Nro. de Celda

_____Documentación: C. I. No._____ Cred. Civ. Serie_____ No_____ Unidad o Repartición que

lo Remite_____ Alias en la Organización_____Alias del

Lugar_____Profesión_____Domicilio últimos cinco años_____

_____Lugar de Trabajo últimos cinco años_____

_____ Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____Nombre Abogado Defensor_____

Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____

Parte de Enfermo durante su Detención_____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite_____ Idoneidad manual que posee

_____Grado de Peligrosidad_____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional_____Rasgos salientes de su carácter_____

_____Antecedentes o Acciones en que intervino_____

_____

Columna de que formaba parte_____ Misión que cumplia_____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición_____

_____ Comportamiento ante su captura_____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC._____

Grado de Adoctrinamiento_____Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios_____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____

_____ Voluntad de Trabajo_____

Literatura que Acostumbra_____ Pareja o Concubina en la Sedición

_____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____OBSERVACIONES:_____

_____

_____

F/ Penas disciplinarias que se le han impuesto. ...o 531 ;

D.	Fecha M.	A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3	2	76	A/S	4	Cbo Sosa	Falta de cuidado con una prenda del Establecimiento (mamelucoroto)
1	2	76	A/S	4	Cbo Sosa	Encontrarse ausente sin autorizacion al toque de Llamada.
30	12	76	A/S	4	Cbo Pereira	Barba excesivamente larga
17	1	77	A/S	8	May Perez	Falta de reaccion al mandarse atencion a un Sr. Jefe
21	4	77	A/S	4	CBO CASTRO	Hablar en formacion fue sabido observado.-
11	7	77	A/S.	3	ALF-ACOSTA-	NO PARARSE AL MANDARSE ATENCIÓN A UN SR. OFICIAL.-
22	7	77	A/S.		CBO GARAYDEZ	AB HACERSE DE RECREO SIN CAUSA JUSTIFICADA.

f) Penas disciplinares que me le han impuesto.

531.- [illegible] LEIXUE.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
3	XI	73	A/S	3	Mr. Silva	Adopta una actitud displicente frente a un oficial que le observa por no contestar el saludo.
3	XII	73	A/S	4	Sgto. Pérez	Cantar en formación
23	II	74	A/S	3	Cbo 1º Portela	Cantar en formación.
11	III	74	A/S	2	Cap. Simões	Cantar en formación
20	IV	74	A/S	8	Cbo Oliveira	Cantar en formación.
20	IV	74	A/S	6	Cbo Ferreira	Permanecer tumbado en el Cuartel en horas de Cámara.
16	V	74	A/S	3	Cbo/mo Figueira	Permanecer tumbado en el Cuartel en horas del Descanso.
7	VI	74	A/S	3	Cbo López	Cantar en formación
11	VI	74	A/S	2	Cbo 1º Monte	Tener ropa tendida en sus literas no autorizada (Botas)
17	VII	74	A/S	6	Cbo da Silva	Permanecer tumbado en su cuartel durante las horas de Clase, faltando uniforme del mismo.
17	VIII	74	A/S	5	Cbo 2º da Sousa	Falta de formalidad en el Cuartel (gafas y cuenco y cantar.
4	6	75	A/S	1	Cbo Câmara	Sobrino en el cuartel.
14	6	75	A/S	3	Mar. Borges	Permanecer acostado al cuartel en atención en el Sector.
2	7	75	A/S	4	Cbo Zarat.	Hacer uso inconveniente de radio.
11	7	75	A/S	6	- -	Conversar al baño después del toque de silencio sin autorización del vigilante.
25	11	75	A/S	6	Cbo Braga	Hablar con reclusos del Aldaia.
29	11	75	A/S	4	Cbo Gomes	No dejar el tiempo al trabajo.
4	12	75	A/S	5	Cbo Veiga	Pasear en salas para trabajos.
7	1	76	A/S	10	Cbo Costa	Poseer en cama libertad en el resto de los cuartos. Acumulando pena de cuarto Militar dentro del Sector
16	1	76	A/S	10	Cbo Carriaga	Pasear en salas de trabajos.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-
DIVISION INFORMACIONES.- Mojón 301 2 de JULIO de 1977

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: RAUL MATEOS LENZUE No. 531 .-

I)- Situación con la familia(Integración del núcleo familia r)

No mantiene comunicacion con la familia por medio de cartas..

Solo mantiene comunicacion con 2 amigas..

II)- Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Normal ..-

III)- Correspondencia rechazada y causa:

No tiene ..

IV)- Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

De acuerdo al cuaderno no se puede aportar ningún juicio ..

C.C.No. 32 .-

ALF.

CENSURADOR .-

B.2.A.

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.=

DIVISION INFORMACIONES.-

DOMICILIO A FIJAR UNA VEZ LIBERADO:

Nombre del Recluso: RAUL MATEO LEGUISAMÓN RODRIGUEZ No. 531

Domicilio ddnde va residir: APARICIO SARAVIA 2798

Ciudad y/o Pueblo: MONTEVIDEO

Firma: Raul Leguisamón

E.M.R. Nº 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso RAÚL LÁNZNÉ, ubicación B2B, Nº 531
cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

APARICIO SARAVIA	2738	MONTEVIDEO		
calle	número	ciudad o pueblo	departamento	núm. tel.

Saluda a usted muy atentamente, Raúl Lanzné
firma

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1

RECLUSO Nº 531

MOJÓN GAL 28 DE NOVIEMBRE DE 1972

YO RAÚL LLENZUÉ, AUTORIZO POR EL PRESENTE EXPRESAMENTE [redacted]

A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1 A QUE, POR INTERMEDIO DE SUS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, CONTROLE EL CONTENIDO DE LA CORRESPONDENCIA QUE YO REMITA O ME ENVÍEN, A EFECTOS DE SER DEBIDAMENTE CENSURADA.

DADO EN MOJÓN GAL, A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1972

FIRMA: Raúl M. Lenzué

CONTRAFIRMA: RAÚL M. LLENZUÉ

531

procesado por
"Studied in la
Constitucion"

7-9-73 B-2-A-

531

Natalia Rudin

Natalio Madrid - 808.837 -

531

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, NOVIEMBRE 27 DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente eqpuipo de mi pertenencia sea entregado:
NATALIA RODRIGUEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Vaquero.- 2 - Pares de zapatos.- 5 - Camisas.- 1 - Percha.-
1 - Radio "NIPCO" 1 - Encendedor.- 1 - Cuchara.- 1 - Tenedor.-
1 - Par de championes.- 1 - Equipo de gimnasia.- 2 - Frazadas.- 2 - Fundas.-
1 - Almohada.-

FIRMA: Raúl Lenzue
RAUL LENZUE.-

E.c. No. 02 49 05.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

Mojón 301, agosto 19 de 1977.-

-Se deja constancia que el portador del presente es el ciudadano Raúl Mateos Lenzué Rodriguez, quién fué liberado de este Establecimiento carenciendo de documentación personal.-

-Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al sólo efecto de su presentación ante las autoridades respectivas.-

El Jefe de la División Informaciones.-

Tte.Cnel.

-jag-

RICARDO BARLOCCO.-

E. c. **Nº 024904**

E. c. No. 02 49 04

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS, VALORES Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE DEL RECLUSO No. 531 LENZUE RODRIGUEZ Raúl Mateos.-.-.-.-.-.-.-.-

Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad no teniendo nada que reclamar por tal concepto y firmo este instrumento en fé de conformidad en el paraje liberta-d a los diecinueve dias del mes de agosto de 1977.-.-.-.-.-.-.-.-

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: Raúul H. Ienzué Rodriguez.-

CAUSA: Art. 132 (Inc. 6) C.P.O.

CONDENA:

INGRESO: 11 de julio de 1972.-

EGRESO:

JUZGADO: Inst.Militar 1er. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO	
11 - julio - 1972	Ficha Censal	1
" " "	Oficio de C. Central	2/3
" " "	Comunicaciones	4/6
26 - " "	Se entrevista con el Aff. Ruelto. se comunica.-	7
27 - Nov. 72	Su Traslado.- Of. al Juz. en cump. Nº 244/72.-	

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

FICHA CENSAL

Nombre. . . . . .Raul Mateo Lenzue Rodriguez

Ingreso. . . . . .11 de julio de 1972.

Edad . . . . . .37 años.

Profesión . . . . . .carece

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil. . . . . .Soltero.

Juzgado. . . . . ..Militar 1º Turno

Causa. . . . . .Art. 132 Inc.t

POLICIA DE MONTEVIDEO

C A R C E L.

3

Montevideo, Julio 10 de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-

Oficio Externo.-
Nº. 2089/972.-
M. D.S.

Objeto: S/Ca.-
remisión de:
RAUL MATEO LEN/
ZUE RODRIGUEZ
y otro.-

De acuerdo a lo conversado oportunamente con usted y a lo dispuesto por el Sr. Juez Letrado de Instrucción Militar de 1er. Turno, remito a ese Establecimiento, en carácter de presos no incomunicados: RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ y SERAFIN JUVENAL PEREIRA BENITEZ, por hallarse incursos en el delito previsto en el Art. 132 inc. 6o. del C.P.O.

Los que permanecen a disposición de dicho Juzgado.-

Saluda a usted atentamente.-

Carlos Ferreira.-
Jefe de la Cárcel de Policía.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO- Jefatura de Vigilancia

Montevideo, 11 de julio de 1972.

Se toma nota, y se informa que los procesados de referencias ingresaron en la fecha.

Neri Fagundez Mattos.-
Jefe de Vigilancia (I)

FALSO EXPEDIENTE.=AMTdeS.=

3

Oficio Nro.329.=

SELLO
DEL
JUZGADO
LETRADO DE
INSTRUCCION MILITAR
DE 1ER.TURNO.=

Montevideo,4 de julio de 1972.=

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por autos Nro.2091 y 5617 Libre 4 Folio 59 se ha decretado el procesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de los ciudadanos RAUL MATEO LENZUE RODRIGUEZ y SERAFIN JUVENAL PEREIRA BENITEZ por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.132 inciso 6o.del C.P.O.=

Los mencionados ciudadanos pasarán a alojarse en la Cárcel Central de esa Jefatura y a disposición de este Organo Jurisdiccional.=

Saluda a usted atentamente.=

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.=

Coronel (NDR) Hermes Sosa Illa.=

El Secretario: Tte.1ero.Walter Perez.=

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

4/

D.g. N° 572519
Oficio N° 1.841.-

Montevideo, 13 de julio de 1972.-

SEÑOR JEFE DE CARCEL CENTRAL.-

-O B J E T O- Señor Jefe:

Ingresaron dos sedici
osos/se comunica/.
- - - - - - - - - - - - - -
-vtm-

Al acusar recibo a su Oficio N° 2059/972, llevo a su conocimiento que el día 11 de los ctes. y procedentes de esa Cárcel, ingresaron a este Establecimiento, los procesados (sediciosos): Raúl Matos LEMZUE RODRIGUEZ y Serafín Juvenal PEREYRA BENITEZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESMAS
-Director Establec.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.G. Nº 575974
Oficio Nº 1.811.-

Montevideo, 12 de julio de 1972.-

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE PRIMER TURNO.-

-O B J E T O-

Ingreso de dos sediciosos; se comunica.

-ttm-

Señor Juez:

Cúmpleme comunicar a Ud. que en el día de ayer ingresaron a este Establecimiento, procedentes de la Cárcel Central, los procesados (sediciosos) del Juzgado de su competencia:

Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ y Serafín Juvenal PEREIRA BENITEZ.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

6

D.S. 575969

Oficio Nº 1.825.-

Montevideo, 12 de julio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Señor Director:

En cumplimiento a los dispuesto por esa Dirección General según Expediente Nº 4191/72, llevo a su conocimiento que con fecha de ayer ingresaron a este Establecimiento procedentes de la Cárcel Central, los siguientes procesados pertenecientes a la Cat. Especial:

-O B J E T O-

Ingreso de once sediciosos, se comunica.----------

- - - - - - - - - - -

-wtm-

Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ

Sebastián Marcelo CAILLABET RODRIGUEZ

SERAFIN Juvenal PEREIRA MENITEZ

Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI

Alberto Francisco DA ROSA ZIPITRIA

Leonardo AYALA FAVAL

Guillermo Rivera JADIF GONDA

Enrique KORYCHKI GELBER

José Luis MAROTTA SILVA

Ademar Eduardo TERRA RECAYTE

Diego OLIVERA LEVIA.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec.Penitenciario-

-Dirección-

S.S. Nº. 575508
Folio Nº. 89.-

Montevideo, 22 de Julio de 1976.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

- o b j e t o -

Se informa sobre entrevista de un Alferez a los procesados LENZUE y PEREIRA.----------
-Dan-

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha, el Señor Alferez Adolfo Gustavo Sabio Pelegrini, Cedula Militar Nº. 1745, C.I. Nº. 24950 de Durazno, entrevistó a los procesados pertenecientes a Categoría Especial, Raúl Mateo [illegible] y Serafín Juvenal [illegible] Militar y recluídos bajo la jurisdicción del Juzgado de Instrucción Militar de Primer Turno, a efectos de hacerles firmar un documento por el cual cedían un local a su propietario.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cordialmente:

DAGOBERTO MEDIAS
-Director del Establ. Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

7

D.g. Nº. 575655
Oficio Nº. 1.943.-

Montevideo, 26 de julio de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en el día de ayer, el Sr. Alférez Adolfo Gustavo Cuello Pelegrini, Carnet Militar Nº. 1745, C.I. Nº. 24.590 de Durazno, entrevistó a los procesados pertenecientes a Categoría Especial , Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ y Serafín Juvenal PEREIRA BENITEZ, quienes están sometidos a la jurisdicción del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director del Estab. Penitenciario-

- o b j e t o -

Se comunica entrevista mantenida por el Sr. Alférez Cuello y los procesados Lenzue y Pereira.-------

- - - - - - - - - - -

-can-

P. DEC. N.o 161.483 Montevideo, 5 de 7 de 1972

Sr. Jefe Militar 1°

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Raúl Mateo Benzue Rodríguez

hijo de José y de Matilde

natural de Rivera de 37 años de edad. Profesión

Estado civil Soltero Cutis Cabellos Ojos Estat. M. 73 ctms.

Motivo de identificación Inf. 182 Int. 6° B.F.O.

Observaciones

Raúl M. Benzué

Firma de la persona identificada.

Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo — Dirección de Investigaciones

MANO IZQUIERDA		MANO DERECHA
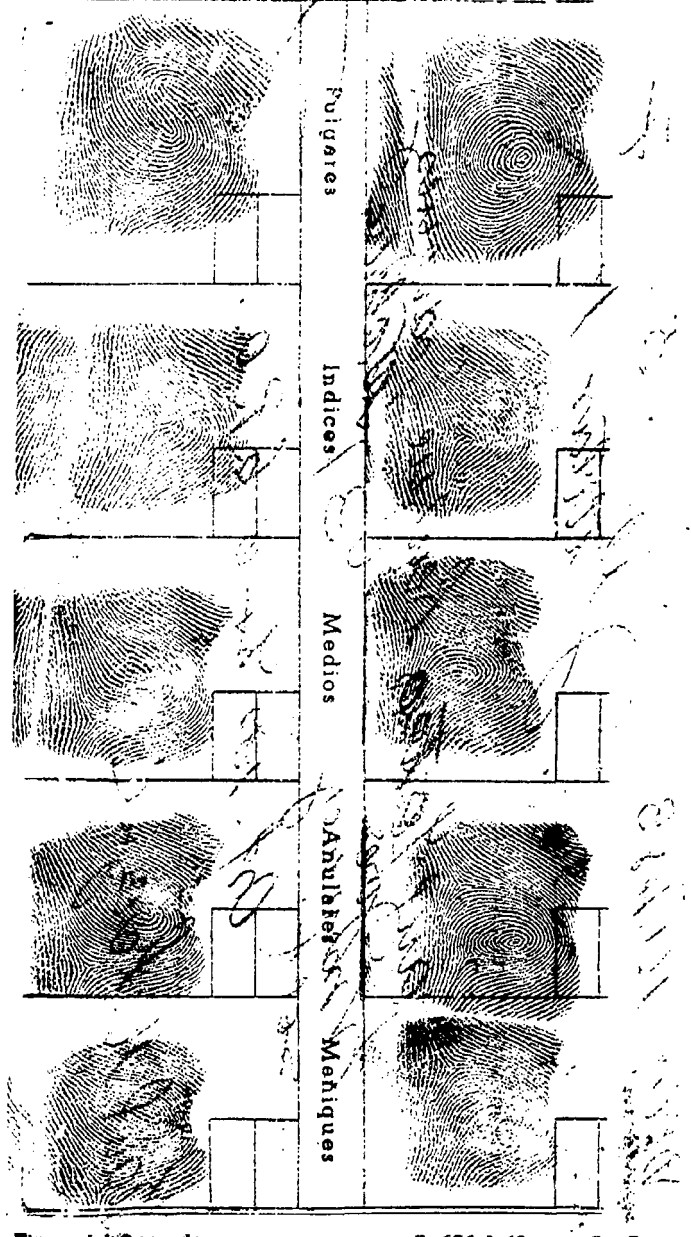	Pulgares Indices Medios Anulares Meñiques	

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de [illegible] de 1974

Nombres y Apellidos: RAUL [illegible] LEZUE RODRIGUEZ

Motivo de Identificación:

Raúl Lezué
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
M.I.A.N.P. - Dpto. Servicios Técnicos
Ref. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgar	
	Indice	
	Medio	
	Anular	
	Meñique	

Firma Opinador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: [illegible]

Motivo de Identificación:

Raúl Lenzuá
Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

C O P I A DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-

2) Jorge Omar BADELLI NUCCIATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Tabaré CURIELO MIDA[illegible].-

5) José Hamel CANDANDO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-

7) Gerardino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORALES.-

13) Juan Carlos GONZALEZ ATALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Cesar CALLEARES PIAZZA.-

16) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

17) Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ.-

18) Ricardo LEMES CALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ BRIGGY.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTO.-

21) Carlos Rafael MANZANAS GUSSINE.-

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NILTO CADENAZZI.-

24) Leonardo VICENTINO FERRARI.-

25) Carlos Ruben VALDUGUEZ DORES.

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAMO.-

27) Rubens ROSSY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis SERADA PALETTA.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARNALLO.-

35) Aregón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo SERNA MUDAYES y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atentamente.

531

L E N Z U E
1er. APELLIDO

R O D R I G U E Z
2do. APELLIDO

R A U L
1er. NOMBRE

M A T E O
2do. NOMBRE

37
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
EMPLEADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A .....

B .....

C .....

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.-

Mojón 301, Agosto 19 de 1977.-

SERVICIO SANITARIO.-

Raúl Mateo LENZUE RODRIGUEZ. No se encuentra bajo tratamiento médico

El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf.(SM-M)

Dr. Pablo García

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte. 2do. (SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	74	1,78	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR NORMAL

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 9 PULSO 86

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

22/3/73 Pie valgo bilateral doloroso; arcos inter nos normales; subastragalinas libres.-
INDICA CIONES: Plantares, gimnasia, calzado con taco.-

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. ...

[illegible]

1/3/78 [illegible]

28/8/77. Examen clínico mensual

Tte. (M.M.)
Walter F. Gori Carrara

4/6/77 [illegible]

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 531

24/VIII/73 Consulta por perdida sanguinea de origen rectal en 2 oportunidades / Lucas Suarez, otra reciente - Traigo fotostat s/P. Alex. Visual del anal en la cual se observa un fisuete, o externos (hemorroides), al digital der. fisuela visible p. interno. El paciente no presenta st. de fact. sectra — Jay R. Peralta 037

7/3/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por problemas de rodilla derecha de tipo crónico, derrame y bloqueos que se exacerba con cambio climáticos y nocturnos posturales. Al exámen: signos de lesión meniscal, sinovial engrosada con crepitaciones de tipo artrósis. Diag: osteo-condro-artrosis de rodilla. Butazolidina e Indometacina. Ejercicios. (037)

28/III/77. Examen clinico normal — Gori

Tte: 1ro. (S.M.M.)
Walter F. Gori Carrara

24/6/77 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en región crural y coxofemoral, desde 2 meses, después de deportes. Distensión de recto anterior der. y epifisitis de inserción sobre cresta iliaca. La coxofemoral esta libre, movil e indolora, pero si persiste cuadro conviene Rx. Butazona, evitar tareas pesadas. Calor local. (037)

HOJA DE INTERCONSULTA

Nro. 531

12/V/73 Cardiol.

E. M. R. N° 1.-

Servicio Sanitario

HISTORIA CLINICA Nº 531

Apellido Paterno Materno Nombres

H O J A I N M U N O B I O L O G I Ç A

AÑO	EDAD	ANTIVARIOLICA		ANTITETANICA		ANTITIFICA	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez
				Ref 1975	1980		
		ANTIDIFTERICA		ANTIMENINGOCOCCICA			
		Fecha	Validez	Fecha	Validez		
		P		P			
		OTRAS:		OTRAS:		OTRAS:	
		Fecha	Validez	Fecha	Validez	Fecha	Validez

H O J A I N M U N O B I O L O G I C A

MANTOUX		ABREUGRAFIA			
Fecha	Resul.mm.	Fecha	Equipo N°	Clave	RESULTADO.-
		24-2-77			NORMAL

B C G

Antecedentes VAC. BCG Fecha ..... Oral .....

Acupuntura Nueva Vacunación B C G

SUEROS	SUEROS	SUEROS
Fecha	Fecha	Fecha

OBSERVACIONES :

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 9
NOMBRE Raul Luzuc
Examen efectuado en .....
N.° 05219 Fecha 14-2-77

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

05219 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE RAUL. MATEO. LEMEVE. RODRIGUEZ EDAD 37

ESTADO SOLTERO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27. 11. 72

FECHA DE ALTA

COMPLETA SUPERIOR.

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
F	F	F	F	F							F		F	F	F

DIAGNOSTICO Prótesis Superior en buen estado.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27.11.72		Examen. Bucal.	Matos Rodríguez
2ª	5/7/74	15	E.P.C. Empaste. - Impresión Sup. p/ prótesis	Landaberry
3ª	19/VII/74	14	Amalgama	Landaberry
4ª	6/IX/74		Prueba Cromo. Mordida	Illegible
5.	4/XI/74	←	Colocación Cromo Superior.	Illegible
6ª	22/XI/74		Retoque de Prótesis	Illegible
7ª	6/X/75		Aplicación $ZnCl_2$ para dientes superiores. Dr.	Illegible
8ª	8/3/77	35	Higiene Oral - Fenol Bucal	Illegible

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

19/08/77. Se cierra esta historia por liberación del recluso.
No se encuentra bajo tratamiento médico.
El Médico de Servicio del E.M.R. Nº 1.-
Alf.(S.M.)

Dr. Pablo García

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

Visita Recluso. (1)

Nro. 531

BONILLA 2
1er. Apellido.

FERNANDEZ
2do. Apellido.

WILTON
N o m b r e s

C.I. Nro. 808.822 C. C. S. B.A. Nro. 24787

Fecha Nac. 1-12-1903 Lugar. TACUAREMBO

Dom. Actual.: H. SARANDI 2178 Dom. Anterior: —

Teléfono: X Profesión: LABRADOR

Lugar de Trabajo: X

Nombre de la Esposa: X F. Nac.

Profesión: X Lugar de Trabajo: X

Nombre del Padre: FALLECIDO

Domicilio: X Profesión: X

Nombre de la Madre: FALLECIDA Profesión: X

Hijos: Nombre X F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: F. Nac. Profesión:

532

HERNANDEZ TORRES

RAUL BENITO

LIBERTAD PROVISIONAL

COMPLETA -

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA URUGUAYA
N° 602/2

532

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: H ERNANDEZ TORRES Nombres: RAUL BENITO.-
Alias: "ANTONIO".-
Cedula de Identidad: Dpto: Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 14.3.943.- Dpto: Maldonado Ciudad: 2da.Secc.-
Domicilio: Guarembaré 1397.- Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est.Notaraiado.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Coo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU.Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Notariado.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Notariado.- Grado: 3er.años.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Vicente. Nombre de la madre: Elisa.-
Nombre de la esposa: Susana Ramos.- Edad: 26 años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: 1) Pablo M.- Edad: 9 meses.-
" :
" :
" :
OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa o a su madre.-
Domicilio: Guarembaré 1392.Mdeo. Telefono: 2745.Maldonado.-
Unidad captora: Est.Punta Carretas.- Fecha detención: 27.11.972.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er.Turno.- se declinó comp.a:
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Dr. Olivera Jackson. Dr. José Arrillaga.-
Fecha y causa del procesamiento: Uso de documentos falsos públicos.falsos.-

Condena: Libertad fecha: 15.6.973.- Disp.por:

Tipo libertad: Provisional. Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 15.6.973.-
Lugares de detención: 1) Est.P.Carretas.- 2) U.M.No.1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Dió alojamiento a la conspiradora Sonia Ma. Mosquera quien junto a su esposo y otros 4 conspiradores intentó atracar la finca del armero del Servicio de Radiopatrulla.- Uso de documento público falsos.-

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Recluso No. [redacted]

Apellidos [redacted]

Nombres [redacted]

Fecha Nacim. [redacted] Lugar [redacted]

Padre [redacted] Doc. de Ident. [redacted]

Madre [redacted] Doc. de Ident. [redacted]

Domic. de los Padres [redacted]

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

HIJOS:

[redacted] 9 años [redacted]

ESPOSA / CONCUBINA:

[redacted]

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. [redacted]

UNIDAD DE PROCEDENCIA [redacted]

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 532

Apellidos : HERNANDEZ TORRES **Ced. de Id. :**

Nombres : Raul Benito **Cred. Cív.**

Fecha de Nacimiento : 14 de Marzo 1943 **Lugar :** MALDONADO 2da.C

Nombre del PADRE : Vicente (F) **COUPACION:**

Nombre de la MADRE : Elisa **OCUPACION:** Labores

Domicilio de los Padres: Roman Guerra (Barrio) MALDONADO

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
Gladis	38	Casada	(Hugo CLAVIJO) Comercio .	Bis
Diosma	40	"	(Jose L.PEREZ) "	"

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS	Susana RAMOS	26	Casada	Maestra	Guarembare 1392 Montv.
Pablo M	9 Meses			"""	""" """

Fecha de ing. al Estab. : 24 de Febrero 1972 **Fecha aprehensión** 27/11/72

Unidad de Origen: Punta Carreta

Defensor : Dr,OLIVERA AKSON / Dr. JOSE ARRILAGA.

Juzgado 1ro. Turno

Jues Dr. AKILIBIA

Instruccción :/Educación: Univercitaria ,3ro Notariado. Dibujo.

Habilidad/destreza o abilidad manual: Chofer. Dactilografo, Contabilidad. Biliotecario.

Visitas especial Cuñados.

En caso de accidente o emergencia comunicar a: Esposa , Madre .Tel 2745 Maldonad

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos HERNADEZ TORRES | Recluso No. 332

Nombres Raul Benito | Alias

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad — Lugar y Fecha

Dió alojamiento a la conspiradora Sonia María Mosquera quien junto a su esposo y otros 4 conspiradores intentó atracar la finca del un armero del Servicio de Radiopatrulla

Fecha de aprehensión y lugar:

Actitud en el momento de la aprehensión: no opuso resistencia al ser detenido.-

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Funcionario de la "Fundación de Cultura" de la Universidad de la Rep.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada: Dibujo-Chófer-Dactilografo-Contabilidad-Bibliotecario.-

Comprobada: para la organización:

552

3

IRECCION NAL. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA
DPTO. No. 6

(SUSTITUYE AL FOLIO NUMERADO)

ASUNTO No. _____ OFICIO No. 309.-

Montevideo, Febrero 29 de 1972.-

O B J E T O

go M. ROLANDO, Pedro
, Tabaré CURBELO, --
HARUKI y Raúl HER
z. - - - - - - - -
MISIONES DE ELE-
- - - - - - - - -

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

El día 24 de los corrientes, ante una información de que en la finca de la calle Emilio Raña No. 2413, se estaba llevando a cabo una reunión de integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), personal de las Fuerzas Conjuntas se hicieron presentes en el lugar, siendo atendido por el dueño de casa a quién se le solicitó la autorización correspondiente a efectos de que el personal actuante realizara una inspección de la finca.-

Es así que en un primer momento, en distintos lugares de la casa las fuerzas actuantes incautan diversos materiales manuscritos en lo que se hacía referencia a "contactos", planos para la confección de "túneles o berretines", una carta donde se hace referencias a distintos hechos llevados a cabo por la Organización, un cuaderno de estado de cuentas de los gastos comunes sobre el que posteriormente detallaremos.-

En razón de lo expuesto se procede a la detención de las personas que se encontraban en la finca, tratándose de: DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA, oriental, casado, de 40 años domiciliado en la dirección antes aportada; MARIA DEL CARMEN VERDE DE ROLANDO, oriental, casada, de 38 años; MARIA DE LAS MERCEDES ROLANDO VERDE, oriental, de 13 años, MARIA ISABEL ROLANDO VERDE, oriental, de 13 años; TOMAS AGUSTIN LEZCANO SORIA, argentino, soltero, de 27 años de edad, C.I. argentina No. 8.281.232, CARLOS SAIZ, argentino, soltero, de 41 años, C.I. No. 7.285.865; CESAR ALBERTO CHAMARRETA GARCIA, argentino, soltero, de 29 años C.I. argentina No. 8.238.280; y RUBEN HUMBERTO PERLAZCO, argentino, soltero, de 25 años, C.I. argentina No. 6.088.284, los que fueron trasladados al Departamento Central de Policía, disponiéndose posteriormente que los mismos quedaran a disposición de este Departamento.-

//...

Una vez en este,se pudo establecer que las personas que se habían identificado como de nacionalidad argentina eran todos portadores de documentos de identidad falsificados,estableciéndose que la verdadera identidad de los mismos es la siguiente:siguiendo el orden anterior:PEDRO IGNACIO DURE DIAZ,oriental,soltero,de 28 años de edad,TABARE CURBELO MEDERO ,oriental,casado,de 32 años,RAUL HERNANDEZ TORRES,oriental,soltero,de 28 años,y PABLO MARTIN HENRI DUBINSKI ,oriental,soltero,de 22 años,personas éstas que amparados en la Constitución de la República y habiendo optado por hacer abandono del país,habiendo viajado en su oportunidad con destino a Santiago de Chile.-

Ante los hechos narrados,se procede a efectuar una nueva inspección en la finca de la casa de Emilio Raña 2413,ubicándose un "berretin" en un patio interior de la finca y junto a la entrada del - del baño el cual tuvo usted oportunidad de ver, apreciándose que el mismo aún estaba en construcción en su parte interior y dentro del cual solamente se halló un Manual sobre Interrogatorios para tener en cuenta p por los integrantes de la Organización en caso de ser detenido.-

Diversas diligencias realizadas permitieron establecer que el principal morador de la finca realizaba frecuentes visitas en una camioneta V.W.,de su propiedad a la casa ubicada en Garibaldi No.2190,hasta donde concurrió una comisión de funcionarios de este Departamento, donde con la autorización del dueño de casa ,JORGE EDUARDO ILLIA TAJES oriental,casado,de 28 años,se realizó una inspección no arrojando la misma resultados positivos,pero estableciéndose que su casa se comunica con una pequeña vivienda que tiene alquilada,tratándose ésta de la visitada por ROLANDO VEIRA.-En este,lugar,se constata que los moradores habían - hecho abandono de la misma suponiéndose que en forma apresurada por el desorden reinante e incautándose solamente un plano hecho a mano correspondiente a una unidad Militar.-

Continuando las diligencias indagatorias se procedió a inspeccionar la finca de la calle Ejido No.1383 Apto.5,domicilio de la persona Carlos Alberto ROLANDO VEIRA ,oriental,casado,de 46 años,procediéndose a su detención en averiguación de los hechos que se investigan.-

También fueron detenidos en averiguación,personas que se encontraban en la zona del procedimiento,las que indagadas y al probar su desvinculación con los hechos,por su orden fueron puestas en libertad, adjuntándose al memorandum que se elevara oportunamente a su despacho copia de las actas labradas.-

Antes de entrar a un detalle de las manifestaciones de cada

///...

//uno de los detenidos,me permito destacar a usted las contradicciones existentes entre los cuatro detenidos venidos de Chile y en especial la posición del principal morador de la finca,el cual en todo momento niega su vinculación con la organización a pesar de las pruebas existentes, reconociendo fuera de actas su vinculación de tiempo atrás con la organización,su conocimiento de las personas que albergaba en su casa,la existencia del "berretin",el cual indicaba que estaba siendo terminado por las cuatro personas que moraban en su finca,pero indicando a los funcionarios policiales que en todo momento iba a negar su vinculación y conocimiento de los hechos con la finalidad de evitar una pena mayor,pues - consideraba que con lo manifestado en actas,sólo podría ser procesado p por el delito de "Asistencia a la Organización",lo que lo llevaría a cumplir una condena muy pequeña y así poder volver a volcar su esfuerzo en una lucha que consideraba justa.-

Indagados los detenidos vertieron sus manifestaciones en actas de las cuales se adjuntó copia al memorandum que se le elevara oportunamente,y de las cuales destaco a usted lo siguiente:-

DOMINGO MANUEL ROLANDO VEIRA:- Indicó en un primer momento que vivía de de lo que sacaba de la venta de una farmacia de su propiedad,sobre la - que recibió la suma de $7.000.000.oo.-Que las personas que se encontraban residiendo en su casa lo hacían en forma accidental,ya que se trataba de turistas argentinos que habían sido enviados a su casa por parte de un familiar radicado en la argentina de nombre EDUARDO VEDANI con domicilio en la calle Avellaneda 3600.-Que dichas personas no cumplían ningúna actividad y que en alguna oportunidad realizaban alguna salida siempre en forma separada.-Negó terminantemente conocer la existencia del - "berretin" ubicado por esta Policía.-Que en su domicilio solo se reunía con los turistas argentinos presentes en la casa,con los que se conversaba de distintos temas sin importancia.-Posteriormente al ser indagado - nuevamente indicó que recibió por la venta de la farmacia la suma de -- $125.000.oo nuevos.- Respecto a las [illegible] le permiten realizar una erogación como la [illegible] en la compra de una casa en la suma de $4.[illegible].oo,como así también [illegible] $2.250.000.oo al contado,indicó que sí,ya que al vender la farmacia recibió un millón de pesos en la mano,habiendo vendido también una [illegible] en igual cantidad,lo que totalizó sólo dos millones de pesos.-Niega estar integrado al Movimiento de Liberación Nacional,aduciendo que desconocía la verdadera identidad de las personas detenidas en su hogar.-Que los turistas llegan a su casa en grupos de a dos,habiéndo hecho dos días antes de ser detenidos.-Posteriormente da a entender que los mismos desde su llegada efectuaron una sola salida,no llamándole la atención tal hecho a pesar de- que las personas que llegan al Uruguay en la calidad de ellos en todos los casos se dedican a recorrer la ciudad con la finalidad de conocer.- Vuelve a negar la existencia del "berretín " a pesar de su muy reciente construcción y de no estar finalizado el mismo.-

MARIA VERDE DE ROLANDO:-Expresó que desde hacía dos años atrás se encontraba separada de su esposo,estando este radicado en Montevideo,y que en razón de problemas económicos y de la situación espiritual de sus hijas, optó por volver junto al mismo,sobre el que sabía había adquirido una - casa,tratándose de la que pasó a ocupar y en la que fue detenida,ignorando de donde obtuvo los recursos para los gastos de compra de la casa

//y vehículo,ya que el mismo no trabaja en la actualidad,habiéndose desempeñado como funcionario del Banco Hipotecario hasta 1970.-Que con relación a las personas detenidas en su casa,su esposo se las había presentado como amigos suyos de nacionalidad argentina,habiéndoselos presentado bajo los nombres de "TOMAS","NICOLAS","ANTONIO",y "LUCO".-Que mientras se quedaba la familia reunida de sobremesa,se conversaba de temas informales,pero que tanto ella como sus hijas se retiraban temprano a descansar,quedando su esposo con ellos e ignorando las conversaciones por ellos mantenidas.-Que los "turistas" permanecían en la casa y que su esposo realizaba salidas en horas de la tarde,ignorando a que lugares concurría.

TABARE CURBELO MEDEROS:-Indicó que se encontraba en Santiago de Chile desde hace aproximadamente unos diez meses,haciendolo en los primeros meses conjuntamente con su esposa,la que posteriormente regresa al Uruguay. Que desde Santiago,conjuntamente con DUBRA DIAZ realizan el viaje a Buenos Aires en el tren transandino,pasando a alojarse en un hotel de auquella ciudad.-Que en Buenos Aires entra en contacto con una persona a la que conoce por el apodo de "EL PELADO" a quien fue recomendado desde Chile,la cual se encarga de proporcionarle documentos falsos argentinos para poder transladarse con ellos a nuestro país,cosa que hacen viajando en Aliscafo hasta Colonia y de allí a Montevideo en coches de Onda.-Que en todas las oportunidades que concurrió a un bar a efectuar contacto con el mencionado "PELADO" lo hizo solo,limitándose DUBRA a darle unos dólares para el pago de la documentación falsificada.-Que una vez en Montevideo,desceinden de Onda en Millán y Caiguá,encontrándose con una persona que tenía un desperfecto en una camioneta ofreciéndose ambos para auxiliarlo y al entrar en contacto con el mismo (ROLANDO VIEIRA),este al ver que se trataban de turístas los invita a pasar a alojarse en su casa, encontrándose que en dicha finca se encontraba la esposa de este,las hijas y dos jóvenes a los cuales no conocía.-Que los fines que lo llevaron a ingresar nuevamente al Uruguay en la forma que lo hizo,fue con la finalidad de ver a su familia y que los gastos le fueron costeados por familiares,amigos y del Comité de Familiares de los Presos Políticos.-

PEDRO DUBRA DIAZ:-Al igual que CURBELO MEDERO,indica que realiza el viaje junto a éste,detallando el mismo en la misma forma que el anterior, pero agregando que en oportunidad de encontrarse en Buenos Aires,concurren los dos y no CURBELO sólo a obtener el contacto que le facilita los documentos,ignorando cuánto pagó por los mismos,ya que para tal fin entregó a aquél la suma de dos cientos dólares.-Relata en igual forma la llegada a la casa,ignorando conocer a las otras dos personas integrantes de la organización que se encontraban en la misma,a pesar de haber cumplido condena juntos en el Penal de Punta Carretas.-

RAUL HERNANDEZ TORRES:- Inidcó que viaja desde Chile a la Rep.Argentina en tren,para efectuar el pasaje a nuestro país en Aliscafo con documentación falsa que le fue proporcionada en el país transandino.-Que el viaje le llevó tres días,encontrándose en el Uruguay desde hacía una semana,pasando a alojarse en la casa de Emilio Onda,ya que esa dirección se la había proporcionado en Chile una persona a la que conoció por el nombre de "EDUARDO",el que estaba radicado en aquel lugar.-Que en la finca residía el Sr. ROLANDO,la esposa de este y tres chicas,habiendo visto a las otras personas que fueron detenidas el mismo día del procedimiento,ignorando la verdadera identidad de aquellos.-Agrega que desconocía la existencia del denominado "berretín" en la finca pues residía desde hacía una semana en el lugar.-Que los móviles de su viaje fueron los de ver a su familia,agregando ante una nueva pregunta en el sentido de que a pesar de hacer varios días que se encontraba en este no había entrado en contacto con ellos,aduciendo que no lo hizo por temor a ser

///..

...conocido se sitúa en exteriores de la finca.-

PABLO MARTIN HARARI:-Expresó que estuvo en Chile durante nueve meses y que posteriormente sale de dicho país con destino al nuestro realizando el viaje de la siguiente forma:-De Santiago a Mendoza en ómnibus;de allí a Buenos Aires en tren y por la misma vía hasta Concordia,cruzando a la ciudad de Salto en lancha,conociendo en la misma a una chica de nombre "LILIANA" con la cual haciendo "dedo" viaja a Punta del Este,donde permanece por espacio de 4 o 5 días,pernoctando en distintos bosques de la zona con la chica.-Que regresa a Montevideo también haciendo dedo procediendo a llamar a su familia en forma telefónica y al no ser contestado se puso a caminar,hasta que llega al cruce de las calles Garibaldi y Emilio Raña,donde se cruza con una persona que lo saluda y lo invita a comer en su casa,lo que acepta,que luego de comer quedan de sobremesa,siendo en esos momentos que llega la Policía y lo detienen.-Que con relación a los documentos falsos con que realiza el viaje los extravía en la zona de Punta del Este,quedándole solamente el pasaje con que viaja al Uruguay,donde consta que viajó por ALISCAFO con destino a Colonia y de allí a Montevideo en Onda y no en la forma que lo relata en líneas anteriores.-

JORGE YLLIA TAJES:-Indicó que no conocía a la perosna ROLANDO VEIRA,suponiendo que el mismo si concurría a la casa,lo era para visitar a su inquilino de nombre FEDERICO BOUZA,al cual alquiló en el mes de Octubre del año 71 en la suma de $40.000.oo mensuales con un depósito de cuatro meses de alquiler y por el término de un año,habiendo concurrido el mismo a través de un aviso publicado en el diario.-Indicó que de su casa hay un derivado del teléfono que va a la casa alquilada por BOUZA,habiendo sido colocado también un timbre con la finalidad de avisarse cuando las llamadas eran para uno o el otro.-Que en su casa se le atendieron llamadas para el mismo,pero que no recuerda los nombres dados por las personas que lo hacían.-Que ignoraba la identidad de las personas que concurrían a la casa de su inquilino,ya que la misma cuenta con entrada independiente también por los fondos que dan a la calle Guadalupe.-Que sabe que el mismo se ausentó con la esposa para el Balneario Parque del Plata,ignorando los medios utilizados para el traslado,como así también la fecha de regreso.-

También se adjunto al memorandum enviado a su despacho el acta labrada al hermano de Domingo Manuel ROLANDO,Sr. CARLOS ALBERTO ROLANDO VEIRA,quien en la misma manifestaba:-Que adquirió la farmacia a su hermano en la suma de $4.000.000,oo.-Que ignora a qué actividad se dedica el mismo en la actualidad,ya que no mantienen contactos pues sabe que aquel se domicilia en la ciudad de Maldonado.-Que ignora que el mismo tuviera una finca de su propiedad en nuestra ciudad,finalizando expresa que ignoraba que tuviera cuatro personas de la argentina viviendo en su casa,enviadas por una persona de nombre EDUARDO VEDANI a quien menciona como familiar.-

Impuesto usted de todo lo que antecede y luego de mantener un breve interrogatorio con los detenidos en esta Jefatura y haber tenido oportunidad de observar el material incautado y sobre el que hago referencia en el presente,dispuso que los detenidos Domingo Manuel ROLANDO;su esposa Sra.VERDE DE ROLANDO;DUBRA DIAZ;HERNANDEZ TORRES;CURBELO MEDERO;HARARI DUBINSKI y YLLIA TAJES,permanecieran en las mismas condiciones y que fueran conducidos a su Despacho el día 29 a la hora 08:00 con memorandum explicativo de los hechos,al que se adjuntó original de las actas libradas,todo lo que se dió cumplimiento.-

Post riormente siendo la hora 12:15 del día de la fecha, comunicó usted que el detenido Domingo Manuel [illegible], fue remitido por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; los detenidos Pedro Ignacio [illegible] DIAZ, Tabaré [illegible], Raúl [illegible] y Pablo Martín - [illegible] DORINSKY, fueron remitidos por el delito de "USO DE CERTIFICADO - PUBLICO FALSO", disponiendo a la vez la libertad de Jorge Eduardo [illegible] y Graciela del Carmen [illegible], a lo que se da cumplimiento en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre.....Nro.....Fecha Ingreso.....

Estado Civil.....Edad.....Cantidad de hijos.....Pabellón Asignado.....Nro. de Celda

.....Documentación: C. I. No.....Cred. Civ. Serie.....No.....Unidad o Repartición que

lo Remite.....Alias en la Organización.....Alias del

Lugar.....Profesión.....Domicilio últimos cinco años.....

.....Lugar de Trabajo últimos cinco años.....

.....Personas autorizadas a visitarlo

.....Nombre Abogado Defensor.....

Afiliación de Partido Político.....Si es Fugado o Requerido.....

Parte de Enfermo durante su Detención.....

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite.....Idoneidad manual que posee

.....Grado de Peligrosidad.....Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional.....Rasgos salientes de su carácter.....

.....Antecedentes o Acciones en que intervino.....

.....

Columna de que formaba parte.....Misión que cumplia.....

.....Conocimientos Técnicos para la Sedición.....

.....Comportamiento ante su captura.....

Si intervino en Acciones contra las FF. CC.....

Grado de Adoctrinamiento.....Grado de Cooperación en Interrogatorios.....Resistencia en los Interrogatorios.....

.....Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad.....

.....Voluntad de Trabajo.....

Literatura que Acostumbra.....Pareja o Concubina en la Sedición

.....Conocimientos de Armamentos, Tiros

Explosivos.....Lugar que fue capturado.....

.....Quién o quienes lo mencionan en la Sedición.....

.....Procesado, Condenado, Incomunicado

.....OBSERVACIONES:.....

.....

.....

" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL".-

C A R A T U L A.-

Ministerio de Defensa Nacional.-
Div.Registro Tramite y Archivo.-
Carpeta 66 Año 1973.- L-1. Inciso 8.-
EXTRACTO.-
Sol.Autors Pablo M. HARARI DUBINSKY.-

No.436.- Montevideo, 13 de marzo de 1973.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

En autos: "PABLO MARTIN HARARI DUBINSKY y otros.-Uso de Certificado falso, etc."Lo.28 Fo.692, se libra a Ud.el presente a fin de solicitarle que, en virtud de haberse decretado la libertad provisional bajo caución juratoria de RAUL HERNANDEZ TORRES, aloja en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1.el mismo sea conducido a este Juzgado a fin de firmar dicha caución juratoria.-

Saluda a usted atentamente.-
(hay una firma)
Walter R. Moliga
Juez Letrado.-

(hay una firma)
Ramón D. Queiruga.-
Actuario.-

Montevideo, marzo 26 de 1973.-

Señor Presidente de la República.-
Don Juan María Bordaberry.-

Tengo el honor de dirigirme a ese Poder Ejecutivo (Ministerio de Defensa Nacional) a fin de remitirle adjunto para su diligenciamiento el exhorto No.436 de 13 del cte.,librado por el Juzgado Letrado de Instrucción de 1er.Turno en autos:"Pablo Martín HARARI DUBINSKY y otros-Uso de Certificado Falso etc. Lo.28 Fo.692.-

Saluda al señor Presidente con mi mayor consideración

(hay una firma(
Dr.Rómulo Vago
Presidente

(hay una firma)
Dr.Agustín Zabaleta Pintado.-
Secretario.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Pase a sus efectos al Ministerio de Defensa Nacional.-
Montevideo, marzo 28 de 1973.-
Prosecretario de la Presidencia de la República.
(hay una firma)
Dr.ALVARO PACHECO SERE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 2 de abril de 1973.-

Pase al Comando General de Ejército a sus efectos.-
Por el Ministro y por su orden:El Director General de Secretaría.
Coronel (hay una firma)
HUGO LINARES BRUM.-

Montevideo, 07 de mayo de 1973.-

A sus efectos pase al Señor Jefe de la Región Militar No.2.
Por el Cte.J.E. y por su orden
El Jefe del E.M.G.E.
Coronel (hay una firma)
DARDO B/ GROSSI.-

San José, 30de mayo de 1973.-

A sus efectos pase al Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No.1.

Saluda a usted atentamente.- ASUNTO No.1247/73
El Jefe de la R. M. 2.
General (hay una firma)
EDUARDO M/ ZUBIA

D. m. No. 796408

FORMULARIO DE
CONDUCTA No: 26.-

11 Abril 3

532 - Raúl Benito HERNÁNDEZ TORRES

27.11.972

CONTADURIA DE HABILITACION

BUENA

BUENA

No tiene

BUENA

Abogado defensor Dr. José Arrillaga

Echeverría

El Director de Reclusos

C/C

Jorge SANCHEZ

Coronel

C O P I A DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmplome elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA NAVAL.-

2) Jorge Omar BAISELLI NUCCIATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Gabaré CURBELO RIBEIRO.-

5) José Manuel CAMDAMIO VAZQUEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO BAGNINO.-

7) Ceferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO FARIAS.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORATORI.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ GORTILLA.-

15) Raúl Omar GALLINALES PIAZZA.-

16) Saúl [illegible] TORTES.-

17) Raúl Mateo LAGOS [illegible].-

18) Ricardo [illegible].-

19) Héctor Isidro [illegible].-

20) Luis Eduardo [illegible].-

21) Carlos Rafael [illegible].-

22) Antonio Daniel [illegible].-

23) Alberto [illegible].-

24) Leonardo [illegible].-

25) Carlos Ruben [illegible].

26) Guillermo Rodolfo [illegible].-

27) Rubens [illegible].-

28) Domingo Manuel [illegible].-

29) Rodolfo Daniel [illegible].-

30) Pedro Luis [illegible].-

31) Enrique [illegible].-

32) Nelson Ariel [illegible].-

33) Dóoratas [illegible].-

34) Pedro Antonio [illegible].-

35) Arsón [illegible].-

36) Daniel Roberto [illegible].-

37) Adhemar Eduardo [illegible] y

38) Ovidio Adalberto [illegible].-

Saluda a Ud. atentamente,

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

D.I. Nº 967 469
Oficio Nº 2.942.-

Montevideo, 26 de noviembre de 1972.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno.-

- O b j e t o -

Traslados de procesados.- S/cm.-

Señor Juez:

A los efectos que hubiere lugar, llevo a su conocimiento que en la fecha y por así haberlo dispuesto la superioridad, fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1 (Libertad), los procesados sediciosos pertenecientes a la jurisdicción del Juzgado de su competencia, que a continuación se detallan:

Tabaré CURBELO MEDEROS;

Juan Carlos GONZALEZ AYALA;

Antonio Daniel MALLET COCCIA;

Rubens ROSSY RODRIGUEZ;

Domingo Manuel ROLANDO VEIRA; y

Raúl HERNANDEZ TORRES.- +

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

DAGOBERTO MESIAS
-Director Establec. Penitenciario-

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

No. 343 Libertad, Junio 15 de 1973.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
No. 1.-

Coronel LEM MARTINEZ.-

De conformidad a lo dispuesto por decreto No.1.061 de fecha 12 de marzo de 1973, dictado por el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, en los autos: "PABLO MARTIN HARARI DUBINSKY y otros-ASOCIACION PARA DELINQUIR-USO DE CERTIFICADO FALSO" (Lo.29-Fo.79), se decretó la libertad del procesado RAUL HERNANDEZ TORRES, alojado en ese Establecimiento Militar No.1, lo que notifico al Sr. Directos a sus efectos.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARRIOT
JUEZ DE PAZ

JUZGADO L. DE INSTRUCCION
de Primer Turno
Sierra 1930

JUZGADO LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO - MONTEVIDEO

Nº [illegible]

Montevideo, 24 de [illegible] de 1973.

SEÑOR [illegible] JEFE DE POLICIA DE [illegible] SECCION Nº 1(LIBERTAD)

Comunico a Ud. a sus efectos que quedan habilitadas las horas necesarias para el cumplimiento de la libertad provisional del procesado RAUL PEDRO HERNANDEZ [illegible] (Registro Nº 130508) en razón de haber sido dispuesta su EXCARCELACION por este Juzgado, bajo caución juratoria.

Saluda a Ud. atte.

DR. WALTER R. MOLIGA MENONI
JUEZ LETRADO

Dª Ofelia Gonella Clidon

Dª OFELIA GONELLA CLIDON
ACTUARIA ADJUNTA

Prontuario N.o [illegible] Montevideo, [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Sr. [illegible]

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

[illegible]

hijo de [illegible] y de [illegible]

natural de [illegible] de [illegible] años de edad. Profesión [illegible]

Estado civil [illegible] Cutis [illegible] Cabellos [illegible] Ojos [illegible] Estat. [illegible] M. [illegible] ctms.

Motivo de identificación [illegible]

Observaciones [illegible]

[illegible]
Firma de la persona identificada.

[illegible]
Jefe de División.

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

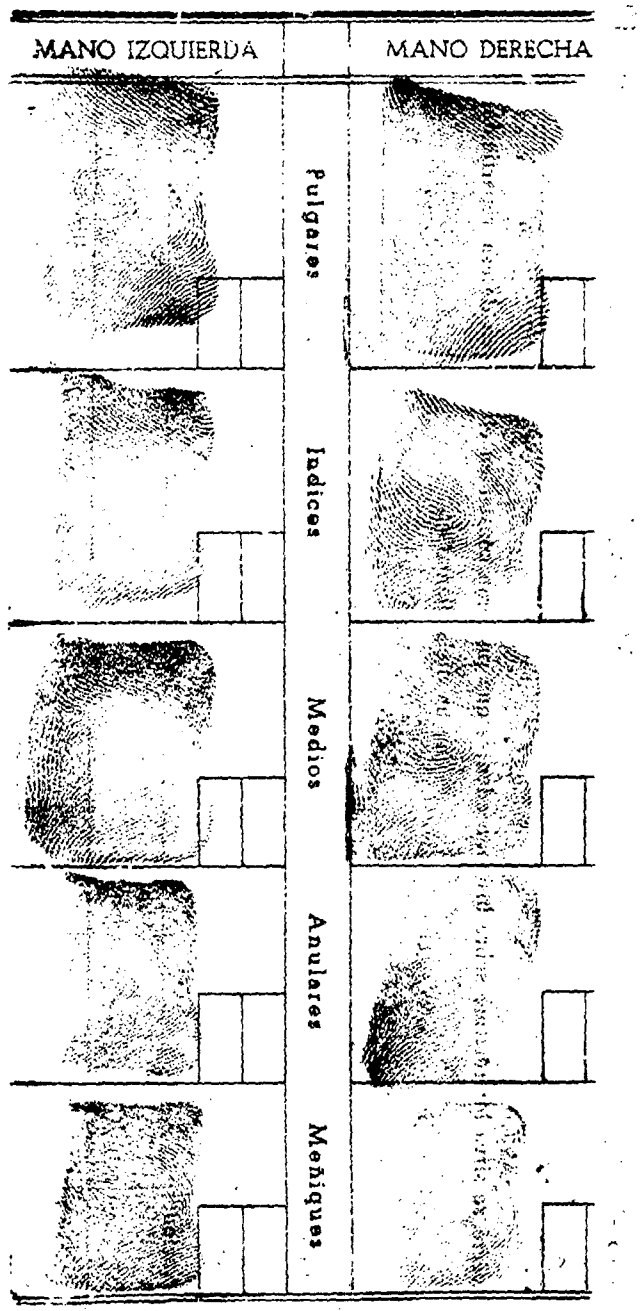

Firma del Operador

F. 636 A 10.000 - 3 - 70

ANTECEDENTES EN CARPETA Nº. E. P. 130/972.-

ntal del Uruguay

le Institutos Penales

CIMIENTO
PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: [illegible]

CAUSA: USO DE CERTIFICADO FALSO.-

CONDENA:

INGRESO: 2 de marzo de 1972.-

EGRESO:

JUZGADO: Inst. 1er. Turno.-

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
	ANTECEDENTES EN CARPETA Nº. E. P. 130/972.-
1972 - [illegible]	[illegible] 1.)
	[illegible] 2/3.)
" Abril 17	Su Solicitud Exp 3405 4.-
a Noviembre - 26	Su Traslado al E.R. de L.- (Libertad)

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO-

FICHA CENSAL.

Nombre. . . . . .RAUL HERNANDEZ TORRES.

Ingreso . . . . . .2 de marzo de 1972.

Edad . . . . . .28 años.

Profesión . . . . . .Estudiante.

Nacionalidad. . . . . .Oriental.

Estado Civil . . . . . .casado.

Juzgado. . . . . .Inst. 1º Turno

Causa. . . . . .por uso de Certificado Público falso.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.

-Dirección-

2

B Q Nº. 972870

Oficio Nº. 596.-

Montevideo, 6 de marzo de 1972.-

Señor Jefe de la Cárcel Central de Montevideo.-

-OBJETO-

Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.- Se acusa recibo y se comunica ingreso de él y otros. - - - - - - - -

-con-

Señor Jefe:

Al acusar recibo a su Oficio Nº. 653/972, cumplo en hacer saber a Ud. que el día 2 de marzo / del cte. año, ingresaron a este Establecimiento, procedentes de esa Cárcel, los procesados de la jurisdicción del Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno, Domingo Manuel ROLANDO VEIRA, Pedro Ignacio DUBRA DIAZ, Tabaré CURBELO MEDEROS Rafí HERNANDEZ TORRES y Pablo Martín HARARI DUBINSKY, conjuntamente con los recaudos correspondientes.-

Saluda a Ud. atentamente,

6 de marzo de 1972.-
de Instrucción de Primer Turno

598/972.-

2 de marzo ppdo.

Raúl Hernández y
Pablo Harari.-

-con-

Montevideo

Montevideo

Reúl HERNANDEZ TORRES y Pablo Martín HARARI DU BINSKY,-

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION ARCHIVO
Nº 3405
Nº 82
Fecha 22/5/972

Montevideo. 17 de Abril de 1972

Señor Director del
Penal de Punta Carretas
Presente

De mi consideración:

Por la presente solicito a Ud. tenga a bien autorizarme a hacer trabajos pictóricos en mi celda, permitiendoseme la entrada y tenencia de los materiales necesarios para el estudio y trabajo: como ser: telas, cartones, maderas, cartulinas, borradores, tablas de dibujo, reglas, tintas, óleos, temperas, pinceles, lapices, lapiceros, material de empaste y reparacion de telas, asi como libros relacionados con el tema.

Sin otro particular saludo a Ud. atte.

RAUL HERNANDEZ TORRES
C. 259

ESTABLECIMIENTO PENITENCIATIO

-Dirección-

B Q Nº 972810
B Q Nº. 972810

Oficio Nº. 1133.-

Montevideo, 29 de abril de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

- o b j e t o -

HERNANDEZ TORRES, Raúl.----------
Su solicitud.---

- - - - - - - - - -
-oan-

Señor Director:

A los efectos que estime pertinentes, elevo a Ud. la nota cursada por el procesado de Categoría Especial Raúl HERNANDEZ TORRES, el que solicita realizar, en su celda de alojamiento, trabajos pictóricos, para lo que necesita el material que detalla en su solicitud.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

RENE RECOBA
-Director Establ. Penitenciario-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, mayo 8 de 1972

Pase a informe de Dpto. N 5

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

DIRECCION G. DE INSTITUTOS PENALES - DEPARTAMENTO Nº 5 - CULTURA Gral. y PROFESIONAL

[illegible] Montevideo, 12 de mayo de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales,

Coronel Alba Roballo.-

Inf. Nº. 25/972

Hace de conocimiento entien- que [illegible] suministrarle a poseer los materiales necesarios para el estudio y trabajos plásticos, por ser la pintura un importante elemento cultural.-

La entrada de los libros y la posible salida de las pinturas realizadas en el establecimiento penitenciario, deben ser controlados por las autoridades correspondientes.-

Saludo a Ud. muy atte.-

TABOBA AMEN PISANI

Jefe Docente Interino

V/Bº

COMISARIO

CANDIDO JAUREGUIZAR
Interventor Departamentos No. 5 y 6

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, mayo 16 de 1972.-

Manifieste opinión el Director del Establecimiento Penitenciario.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - SECRETARIA - Montevideo, Mayo 17 de 72 - Recibido en la fecha.- Pase a [illegible]

D. i. Nº 994052

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 22 de mayo de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente por esa Superioridad, esta Dirección debe informar que comparte plenamente lo ya expresado por el Sr. Jefe Docente (I) del Departamento de Enseñanza Primaria y Especial para Reclusos.-

En cuanto a los elementos necesarios para los trabajos pictóricos a que se refiere, podrían entrar a través del sector de Artes Libres.-

V.R.D.-

Saludo a Ud. atentamente,

Comisario:

RENE RECOBA
-Director Establ.Penitenciario-

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, mayo 26 de 1972.-

VISTO: y

ATENTO a que en el R.O.A. en su Art. 745, se prohibe todo trabajo en celda alojamiento,

S E R E S U E L V E:

NO HACER LUGAR a la solicitud del recluso

//

// RAUL HERNANDEZ TORRES.-

A sus efectos pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, que notificará al interesado y cumplido, archívese.-

El Director General de Institutos Penales
Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Direccion.
Montevideo, Mayo 30 de 1972

Enterado, con la intervención procédase a la notificación dispuesta, fecho y con las debidas constancia vuelva y previo visto bueno de rigor elévese a la Dirección General.

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.
Montevideo, 1º de Junio de 1972.

Se toma nota, y se notifica al interesado que para constancia firma con el suscrito.

Neri Fagundez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I)

Raúl Hernandez Torres.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.
Montevideo, Mayo 30 de 1972
Recibido en la fecha. Conste.

Dirección

Junio 2 72

General

sus oficios.

Guerra

DIRECCION Gral. DE INSTITUTOS PENALES
SECCION [illegible] Y ARCHIVO
Nº de Entrada 4615
Nº de Carpeta 89
Fecha 8/6/972

Puente Carretas, Junio 5 de 1972

Señor Director de Institutos Penales
D. Alejandro Otero
Presente

De mi mayor consideración:

Aproximadamente a fines de abril envié un petitorio al Sr. Director del Penal, en la cual solicitaba autorización para realizar trabajos pictóricos en mi celda. El día viernes dos del corriente mes, se me llamó a la Intendencia; para notificarme de que no se me autorizaba.-

Habiendo leído sus apreciaciones en cuanto el carácter, cultural y educativo de mi solicitud, e incluso la dependencia que se debería ocupar (Artes y Oficios); me llevan a reiterar ante Ud. mi solicitud.-

Sin otro particular lo saludo muy atte.

RAUL HERNANDEZ TORRES
C/184 P. CARRETAS
C. Especial

D. i. Nº 969003

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, junio 7 de 1972

Agréguese a sus antecentes

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

DEPARTAMENTO Nº 2 -

Montevideo, 9 de junio de 1972

Cumplido lo agregación dispuesta.

JEFE DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, junio 14 de 1972.-

Vuelva a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, a fin de que indique en que lugar trabajaría el recluso solicitante.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, junio 16 de 1972

Recibido en la fecha hora 13 y 30

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.- Dirección.-

Montevideo, 16 de junio de 1972.-

Señor Director General:

En cumplimiento a lo dispuesto, llevo a su conocimiento, que en virtud de que no existe en la actualidad, ningun Taller o local destinado a manualidades para reclusos de esta Categoria, el unico lugar viable por el momento es la Celda de Alojamiento.-

Por lo expuesto, esa Superioridad resolverá en consecuencia.-

Comisario
DAGOBERTO MESIAS
Director Establecimiento Penitenciario

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, junio 23 de 1972.-

Por Sección "B" del Dpto. 2, promuévase en el término de 30 días.-

El Director General de Institutos Penales
Comisario: ALEJANDRO OTERO

SECCION "B" TRAMITE Y ARCHIVO.-

Montevideo, Julio 24 de 1972.-

En la fecha, se promueven las presentes actuaciones.-

MARIA LUISA LASCOUX
JEFE DE SECCION

D. i. Nº 941888

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, julio 25 de 1972.-

Por Sección "B" del Dpto. Nº 2, prommévase en el término de 30 días.-

El Director General de Institutos Penales
Comisario: ALEJANDRO OTERO

Sección "B" Trámite y Archivo
Montevideo, Agosto 24 de 1972.
En la fecha, se promueven las fuentes actuaciones.-

MARIA LEILA PASCAUX
JEFE DE SECCION

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Montevideo, agosto 30 de 1972.-

Pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, a los efectos de que emita opinión respecto a si no ve inconvenientes en que el recluso RAUL HERNANDEZ TORRES realize trabajos pictoricos en la celda alojamiento.-

El Director General de Institutos Penales
Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.-Dirección.-

Montevideo, 1º de setiembre de 1972.-

Señor Director General:

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, el suscrito debe informar a Ud. que, podría accederse a lo solicitado con la constancia de que en los últimos intentos de fuga, (prácticas de boquetes) los mismos fueron disimulados con pintura.-

Por lo expuesto, esa Superioridad resolverá en consecuencia.-

Saludo a Ud. atentamente,

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Montevideo, setiembre 7 de 1972.-

VISTO: y

ATENTO a lo informado por la Dirección del Establecimiento Penitenciario,

R E S U E L V E:

NO HACER LUGAR a la solicitud del recluso RAUL HERNANDEZ TORRES.-

A sus efectos pase a la Dirección del mencionado Establecimiento que notificará al interesado y previo conocimiento de Sección "B" del Depto. 2, radíque-

D. i. Nº 968477

// se en la carpeta del recluso de que se trata.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario: ALEJANDRO OTERO

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección.

Montevideo, Set 11 de 1972

Enterado: por la Intendencia procédase a la notificación dispuesta, fecho y con las debidas constancia vuelva y previo pase bueno de rigor elévese a la Superioridad.

Director

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.-

Montevideo, 18 de Setiembre de 1972.

Atento a lo dispuesto, se notifica al interesado que para constancia firma con el suscripto.

Jefe de Vigilancia (I)

Recl. Hernández Torres.
procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

Montevideo, Set 11 de 1972

Con lo informado [illegible] Dirección General a sus efectos.-

Director

DEPTO. N. 2 — EXPEDICIONES

Montevideo, 19 Dbre de 72

Se tomó nota

María Luisa Lascaux

MARIA LUISA LASCAUX
JEFE DE SECCION

532

Raul Hernandez

A2 12922

Victor Olivera

1214 226

Rene Quevedo

19.12.72

LIBRO Nº 532.

MIRTHA	ESPOSA	1546901 Maldonado	Susana R. Fernández
DIOSMA	HERMANA	8565 Maldonado	Diosma N. de Pérez
ELISA	MADRE	99905	Elisabeth de Thomas
		9/I/913 Montevideo	
Mirtha Susana Ramos		1546-900	Susana R. de Fernández

DIA: 23/I/973 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Alicia	Jusaua	Ramos Esposa	1.546.201 Montev.	Juana R. de Viana

DIA: 27/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
Mirtha		Esposa	pdco. 1.546.201	
Pablo		Hijo		

DIA 11-5-73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	F I R M A S:
MIRTHA - C		ESPOSA	1546201 mdeo	

DIA: 8-6-93. VISITAS: Recluso Nro. 532.

RAUL HERNANDEZ TORRES.

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MARTHA)	CASADA).	1546-201-	Fuerza	Susana R. de Hernandez

DIA: 13/4/73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha		Esposa	Mvtd. 1.546.201	

DIA: 30/XI/73 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Olivia Susana Flores		Esposa	1546207	
Pablo Manuel	4 años	—		

DIA: 16/III/973 VISITAS: Recluso Nro. 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
Martha Susana Ramos	29 a 80	Cónyuge	1.546.201	Susana R. de Fernández
Pablo	4 a 10	—		

DIA: 26-2-73 VISITAS: Recluso Nro 532

NOMBRES:	EDAD:	PARENTESCO:	C.Id.	FIRMAS:
MIRTHA		ESPOSA	2549202	Juana R. de Hernández

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso Raúl Hernandez Torres N.º 532

Fecha: 31/5/73

Defensor José S. Quillaga Echeverría.

Doc/de Id 15.527 (Fdo)

Certificado expedido por Jdo P.P. de 1ª de 2ª Turno

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Raúl Hernandez Torres N.º 532.

Fecha: 16/11/73

Defensor José S. Quillaja Echeverría

Doc/de Id 15.527 (Florida)

Certificado expedido por Vds. de R. de L. de F.T. ?

Firma

VISITAS DE DEFENSORES:

Nombre del Recluso: Raúl Hernandez Torres N.º 532

Fecha: 10-IV-73

Defensor José S. Quillaja

Doc/de Id 15.527 (Florida)

Certificado expedido por

Firma

532

VISITAS DE DEFENSORES:

NOMBRE DEL RECLUSO: Raúl Benito Hernández Torres

FECHA . . . . . : 3/12/72

DEFENSOR . . . . : Wilmar Olivera

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.214.276 Mont.

CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL: Ramón Barreiro (Preso)

FIRMA: [signature]

538

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

LIBERTAD: 27 DE NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a: SUSANA RAMOS DE HERNANDEZ.- o permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - Par de zapatos.-	1 - Vaquero.-	1 - Campera vaquero.-
1 - Camisa.-	1 - Bolso de tela.	1 - Frazada.-
1 - Par de championes.-	1 - Billetera cuero.	1 Plato plástico.-
1 - Taza plástico.-	1 - Cuchara.-	1 - Pantalón.-
1 - Remera.-	1 - Shorts.-	3 - Sábanas.-
1 - Funda.-	1 - Campera de lana.-	

FIRMA: _____

RAUL HERNANDEZ.-

[illegible]

[illegible] que [illegible] presente expresamente a la Excmo. del Tribunal Supremo Militar de Reclusión Nº 1 d[illegible] que [illegible] de sus órganos serán [illegible] dientes, centrale[illegible] el cumplimiento de la [illegible] que le remita a mi [illegible] efectos de [illegible] correspondiente.

[illegible] en Yeguas [illegible] a los [illegible] días del mes de noviembre de 1972.

[illegible]

[illegible] TORRES

532

332

D m. No. 79 81 191

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Cojón 301, 15 de junio de 1973.-

CERTIFICO que el portador Raúl [redacted], libe-
rado en el día de la fecha de este Establecimiento ca-
rece de Documentos de Identidad.- Se expide la presente
constancia provisoria a los efectos de su presentación
ante la Jefatura de Policía de

El Jefe de la Sección Informaciones E.M.I.R.No.1.

Mayor (R.A.)

ROBERT [redacted].-

16/2/32

RAUL BENITO VILLA HERNANDEZ TORRES

Domicilio Arg. 532

MORELIA, MICH., 20 DE FEBRERO DE 1932.

Elisa.-		Madre.-	
Gladis.-	38.-	Hermana.-	
Diosma.-	40.-	Hermana.-	
Susana Ramos.-	26.-	Esposa.-	
Pablo M.-	9 meses.-	Hijo.-	

Visita los
Especial.- cuñados.-

LIBERADO

Morelia 1546-201 Susana Ramos de Villa

19/2/932

Visita Susana Ramos Esposa 1546.201 Clave. Susana R. de Hernández

Pablo — HIJO —

D. m. Nº 796006

532

H E R N A N D E Z
1er. APELLIDO

T O R R E S
2do. APELLIDO

R A U L
1er. NOMBRE

B E N I T O
2do. NOMBRE

EDAD 29

SEXO M

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE NOTARIADO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A HEPATITIS HACE 6 años

B .....

C .....

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	55	1,76	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR PIE PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
27	11	72

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE

27 11 72
DIA MES AÑO

2do. SEMESTRE

DIA MES AÑO

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	55	1,76	NORMOLINEO

(B) ESTADO GENERAL: BUENO

(C) PIEL NORMAL

(D) PANICULO NORMAL

(E) SISTEMA LINFOGANGLIONAR NORMAL

(F) OSTEOARTICULAR P.P. PLANO

(G) PSICONEUROMUSCULAR NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

15

PERIFERICO PA PULSO 94

8

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Raúl Benito Hernandez Torres EDAD 29

ESTADO CASADO. NACIONALIDAD ORIENTAL.

FECHA DE INGRESO 27/XI/72

FECHA DE ALTA

				F							F	F			
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
			F	F							F	F	F		C

DIAGNOSTICO Prótesis inferior en buen estado funcional.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ra	27/XI/72		Examen Oral	
2a	2/3/73	6	Empaste	
3	3/III/73	6	Empaste	
4	14/III/73	6	Empaste	

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA | Nro.

10 V 73 - Consulta por dolor lumbar -
Hace 15 días de pase, de Art. grisal presenta dolor lumbar bajo en región lumbar. Al ex: Hipotensión lumbar. Contract. de fibras musculares, mayor a D. Limitación dolorosa de movimientos flexo extensión y torsión. Usa fajitas por pie plano valgo desde hace muchos años. Facil Butazom.

9/VI/73 Se cursa la baja por alta del médico
Ultimo examen general F. H. K. T.
Folio 102

- 2 sellos

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 8
NOMBRE Raúl Acevedo Ortiz
Examen efectuado en .....
N.° 05374 Fecha 15-2-73

NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.

05374

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Form. 180
100.000 - 5 - 972

533

M.P.S.
Trasladado el 16.7.75
a J.P. Montevideo

MOISET GOGGIA

ANTONIO DANIEL

FALTA DATOS INTEL.

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA [illegible]

N°

533

FOTO

FICHA PERSONAL:
Apellidos: MALET GOGGIA Nombres: ANTONIO DANIEL.-
Alias: "EL FLACO".-
Cedula de Identidad: 1.216.576.- Dpto: Mdeo.- Nacion: Oriental.-
Credencial Civica: Nro: Sexo: Masculino.-
Fecha nacimiento: 22.02.951.- Dpto: Mdeo.- Ciudad:
Domicilio: Avda. Italia y 18 Dic. Dpto: Mdeo.-
Profesión: Est. de Veterinaria.- Especialidad:
Lugar de trabajo: Est. Mdeo.-
Educación Primaria Grado: Completa.- Secundaria Grado: Completa.-
UTU. Grado: Curso:
PREPARATORIO Curso: Veterinatia.- Grado: Completo.-
UNIVERSIDAD Curso: Facultad de Veterinaria Grado: 1er. años.-
OTROS:
Datos familiares: Estado Civil: Casado.-
Nombre del padre: Antonio.- Nombre de la madre: Violeta.-
Nombre de la esposa: Ana María Rebollo Iturralde.- Edad: 1[illegible] años.-
Nombre de la concubina/o: Edad:
Nombre de los hijos: Edad:
" :
" :
" :

OBSERVACIONES:

En caso de accidente y/o fallecimiento notificar a: Esposa o madre.-
Domicilio: Avda. Italia y 18 de Diciembre.-Mdeo.- Telefono:
Unidad captora: Punta Carretas.- Fecha detención: 19.10.971.-
Juzgado Mil.de Inst: 1er. Turno.- se declinó comp.a: Instancia.-
Juzg.Mil.la.Inst.de:
Nombre del defensor: Alba Dell'Acqua.-
Fecha y causa del procesamiento: Asociación para delinquir y encubrimiento de autoevasión.-

Condena: Libertad fecha: 16.7.975.- Disp.por:
el 16.7.975. aJ.P. Mdeo.-
Tipo libertad: M.P.S.Trasladado Unidad a presentarse:
Fecha excarcelación: 16.7.975.-
Lugares de detención: 1) Punta Carretas.- 2) E.M.A.Nº1.- 3)
4) 5) 6) 7)
Grado de adoctrinamiento: Grado peligrosidad al ser detenido: Grado polig.postorior:
ACTIVIDADES COMPROBADAS: Debajo de su vivienda en un sótano se encontraba un berretín en el cual se alojaban varios sediciosos, además se encontraba gran cantidad de armas, municiones, efectos que fueron hurtados a firmas de plaza, abundante material bélico, herramientas de todo tipo, 2 bazookas y decenas de proyectiles para las mismas.- Abundante documentación comprometedora.-Dicho berretín fué posiblemente el utilizado para albergar al Cónsul: Aloicio Díaz Gomide.- La mayoría de las armas eran las robadas al Centro I. de la Marina.- 19.de Octubre de 1971. Mdeo.-

DATOS PATRONIMICOS

— asociación y reconocimiento de autoridades
— Leer servicios, antes de un CAT

FORM. No. 1

Recluso No. 533

Apellidos [redacted]

Nombres [redacted]

Fecha Nacim. [redacted] Lugar [redacted]

Padre [redacted] Doc. de Ident. [redacted]

Madre [redacted] Doc. de Ident. [redacted]

Domic. de los Padres [redacted]

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc Identidad	Domicilio
[redacted]				
[redacted]				
[redacted]				
[redacted]				

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Ana María Rebollo Iturralde 18 Casada. Est.Liceal Avda.Italia y 18 diciembre

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Punta Carretas

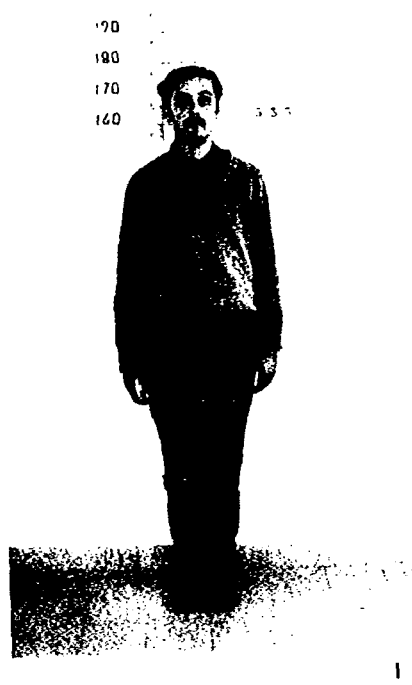

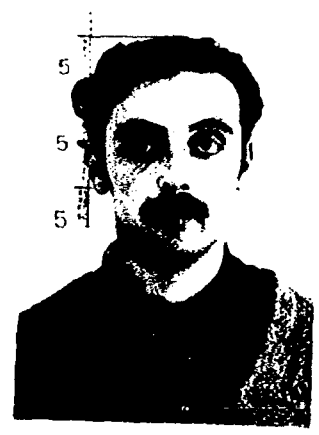

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 533

Apellidos :

Nombres :

Fecha de Nacimiento : 19

Nombre del PADRE :

Nombre de la MADRE :

Domicilio de los Padres:

Ced. de Id. : 1.216.576 Cont.

Cred. Civ.

Lugar Montevideo.

COUPACION: Arquitecto (DETENIDO

OCUPACION: Maestra.

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
			(Cno.Cno.Caja Nacional Ah.)	Sangrila (Venezuela y San Francisco)
	19			

ESPOSA/CONCUBINA

HIJOS

Fecha de ing. al Estab. :

Fecha aprehensión

Unidad de Origen:

Defensor :

Juzgado

Juez

Instruccción :/Educación:

Habilidad/destreza o abilidad manual:

Visitas especial

En caso de accidente o emergencia comunicar a: o Abogada.

533

VII

(2 2)m

fs.57

Oficio Núm. 566.-

Monterrey, N.L. a 23 de mayo

[illegible]

[illegible]

Con fecha 02:57 del día 19 del corriente

no Núm. 743 de esta Dirección Federal que va siguiendo a un ca
da "Volkswagen" color negro, en cuyo interior viajan 3 hom-
bres en dirección en Nuevo Antiguo y Palmar, por lo que al -
encontrarse al encontrarse en mencionada no dirige al lugar se-
ñalado del oficio, al volverlo a solicitar ubicación dicen encon-
trarse Terán entre Palmar y Carvajal el lugar antes ya -
citado un equipo de Radio Patrulla colaborando con 743 y los ci-
tados ya se encontraban a bordo de los vehículos Policiales.-En
virtud de que se tenía conocimiento que en un vehículo similar
se había perpetrado recientemente otro un asalto en el bar "Las -
Victorianas", ello en 23 de Julio Núm. 1799, propiedad del Sr. [illegible]
[illegible], oriental, soltero de 36 años de edad, domici-
liado en Concreto Núm. 3030, el que a raíz de ello resultara -
con una herida contusa en el cuero cabelludo, el cual citado-
pasó a su domicilio y en razón de que uno de los detenidos re-
sultaba armado y en el interior del coche se encontró va-
rias cajillas de cigarrillos, se procedió al traslado de los -
mismos a la Dirección Gral. de Policía, mientras que el auto -
"Volkswagen", matriculado con el Núm. C-3413 de la localidad -
de Guadalupe (Dto. Judicial de Nuevo), era conducido por el ocupante
del Pat. oficial al local de la mencionada Dirección.-

Doy...//

fj. 58

//// [illegible] [illegible] [illegible]

(F. 8)- f.59

Sub. No. 2124,3

"Habilitada"

"//ción en la oficina de Policía Judicial para averiguar que clase de delito que se investiga con documentación a cargo de la señorita [redacted] no lo era tal pues que el delincuente [redacted] en el momento cometió el delito, contaba de 20 años de edad, casada de domicilio y que se encuentra presa en el Penal de Punta Carretas desde que se produjo la evasión de "cautelares".-

Se dispuso, que desde hoy dos meses en esta oficina se tenga conocimiento de que en la finca radicada en el Nº 1494 de la calle [redacted] habrían trasladado materiales de construcción como así también se había notado en la misma movimiento inusual de personas, los que daban la pauta de que estaban haciendo una reforma grande en la casa de este linaje atención que no se habían visto ningún trabajo importante en la finca, que diera motivo a la entrada de tanto material.- Transcurridos varios días, no se notó novedades sospechosas, por lo que inmediatamente se abandonó la vigilancia a la misma.- A raíz de los hechos de notoriedad producidos por la fuga en masa del Penal de Punta Carretas, se procedió a implantar la vigilancia en la finca, pudiendo observar que llegaba y salía varias veces al día un automóvil [redacted], en todo que generalmente entraba a la casa nueve ocupantes.- Este vehículo generalmente era conducido por un hombre de unos 25 años de edad, de cutis blanco, cabellos castaños oscuros, vistiendo siempre camisa y corbata, en pocas oportunidades el vehículo era conducido

//

f. 60

//// por un hombre con jóven al que lo acompañaba una jóven de pe—
cho moreno cuya prenda la que no vuelo notar con mas pre—
cisión de cuya filiación se vió salir a un hombre alto y
delgado, que tenía una mancha en la cara del lado izquierdo, el
que efectuado un reconocimiento en la galería fotográfica de —
seguridad resultó ser, CARLOS LA PAZ GALLEGO.—

Por lo dicho anteriormente en lo que respecta a la de—
tención de LA PAZ GALLEGO, era evidente la conducta que exig
día entre ésta y la finca mencionada.—Es así que se procede a
solicitar apoyo de las Fuerzas Armadas(Ejército), con el fin —
de rodear la manzana y allanar el lugar, siendo supervisado el
procedimiento por el Señor Director de Información e Inteligen
cia.—

En la finca que se halla a los fondos del terreno se en—
contraron varios indicios de que se habían estado haciendo tra
bajos de construcción sin haber nada a la vista que diera re—
ño a ello, por lo que se procede a buscar minuciosamente algo
que indicara un escondite o "berretín", ya que al golpear el—
piso el mismo que emitía una sensación de estar hueco, hasta—
que finalmente en una habitación de tres metros por cinco de —
largo, que conforma el sótano de la finca del fondo, en una de—
las paredes se encontró un cable de acero que en su extremo te
nía una anilla de bicicleta y al tirar de ésta hacia afuera se abr
ió cierto un cerrojo, logrando así abrir una puerta de di—
mensiones por lo aproximadamente la que dejaba al descubier—

////

(f. 1)º

F.61

Dcho. Bo. 221437

Exhibición.

///... En una abertura hacia abajo.-Departamento en orden a los — procesos que precedentemente se mencionan dice, a interrogatorio — formulado por el tenor de dicho hábeas — que le leen mujeres y un hombre, para este capítulo le solicitan — una a una, quienes resultaron ser: ELSA MARIA ALVEZ de — Sosa oriental, casada de 30 años de edad, sin credencial cívica dice: ELSA ALVEZ SOSA, oriental, divorciada de 29 años — de edad sin cédula; LUISA CRUZ, oriental, soltera de 38 — años de edad; LUZ MARIA MACHADO, oriental, soltera — de 27 años de edad; CESAR LUIS ALVEZ, oriental, casado de 29 años de edad, y JUAN MACHADO, oriental,— casado de 30 años de edad, todos comerciantes de domicilio.-A las — que dicho se refieren en de a una contra otras y medio de — largo y un metro setenta de alto, cada una vestida bien cada — una trae chaqueta de gabardina azul, un abrigo de piel — con [illegible] y otros) unas largas debajo de una de las — chaquetas se encontraron también 13(trece) cajas largas alar- — gadas y en las cuentas habían, explosivos, municiones, sogueos pa- — ra pólvora de los lanzados a la fábrica PIRICH S.A. y varios pa- — res de esposas de los secuestros a la fábrica Ormaldi, también — se encontró una pequeña de dimensión, empaque de fabricación — especial hecha en cabina de acero, varias cajas de empaque — especialmente chinches, las que a su vez estaban dispuestas en pa- — res de paquetitos, pudiendo cada una un tarjeta de la Unión — Nacional de Petroleros Nacionalizados, abierto en los cajones de

///

fs 62

..

..

..

f. 63

(Sra. 4)ª

Folio No. 130,01

"

...//... en [illegible] del [illegible] 20[illegible] de [illegible] "[illegible]

pesos 00/100 M/N(cien mil pesos moneda nacional) [illegible] 3(tres) [illegible] "Smith [illegible]" [illegible] 44[illegible] 20([illegible]

1.) [illegible] de [illegible] 6(seis) [illegible] [illegible] 1(un) [illegible]

de [illegible] y 3.)[illegible](uno más [illegible]) y [illegible]

de [illegible] [illegible], todo lo cual había sido hecho de [illegible] ga

ción de [illegible] de la Marina 7(siete) pistolas [illegible] diver-

sos [illegible] y calibres; 7(siete) revólveres de diversos cali-

bres y marcas; 1(una) [illegible] en terminos 1(una) [illegible] para

[illegible] arma; 1(un) extinguidor cargado con gas carbónico; 1(una)

[illegible] para [illegible] marca "AGA" Núm. 57-294305 de 2 kilos; 1(un) -

[illegible] eléctrico marca "Quick Hot", modelo 1959, 1(una) [illegible]

[illegible] eléctrica marca "Black & Decker", Núm. HD-1015(D-90); 1-

(un) extensión marca "Durálex", serie Núm. 127; 1(una) [illegible]

de agua marca "Durálex", serie Núm. 1258; 1(un) taladro eléc-

trico marca "Black & Decker" Núm. HD-1300 con [illegible]; 1(una) -

pistola de pintar marca "De Vilbyss" Núm. 5-269; otra pistola-

de pintar marca "Campbell" Núm. 5-2547; otra pistola de pintar-

de [illegible] marca Núm. 2-5537; 2(dos) extinguidores cargados a -

[illegible], los que fueron [illegible] de la Zona Postal 7-A, y a

la vez recogidos en esta oficina por el Sr. Oscar Augusto [illegible]

[illegible], oriental, casado de 42 años de edad, domiciliado

en [illegible] Núm. 673, en representación de dicha Firma."

Cabe agregar, que además de lo ya asentado en [illegible]

[illegible] 6(seis) [illegible] de diferentes marcas y calibres, uno de e

llos con [illegible], con [illegible] de diferentes marcas

...//

[illegible] a la cual le dió un empujón y rodó [illegible]

[illegible]

Interrogado a seguido DECLARO: Que en el local de Inata Carretera registró la celda Nro. 177 ocupada por [illegible] y otro de apellido [illegible] que tuvo conocimiento de la fuga una hora día, ya que encontró la puerta abierta y creyó que era uno que un pertenecía a los presos y abrió un boquete en la celda donde se encontraba, ya que la misma estaba "tapiada" con yeso y pintura, el cual fué la ventana retirada, ignorando quién anteriormente había realizado dicho boquete. Dicho encontrado la caja que se abre y que se pudiera saber de ella ya que fué a parar por un tubo. Así mismo por la celda en los mismos boquetes, hasta que llegaron ala Nro. 169 y bajaron un piso, ya que ellos estaba en el 2do. piso. Dicho piso pasaron por un tubo de unos 60 cms. de diámetro hasta que salieron a una cuerda que ocultaron por los fondos hasta llegar a otra donde la dejaron que se cogían la ropa y luego vendría un celda a buscarlo. Que en el transcurso de la fuga la dejaron que pasaran la luz a dos internos, solicitando él ahora, por lo que la dieron la suma de $. 1.000.oo(mil pesos). Ya la 2da. celda salieron en carro y en un punto determinado de la ciudad que bajaron los bajaron y entró en un automóvil "camioneta" en la que ahora vacía vuelta por la ciudad y en el transcurso del trayecto bajaban varios compañeros, hasta que

///

(No 5)-

Exp. No. 67534

//-...que el niño, estando dicho vehículo en una de sus paradas de la Madrona donde existe cierto "encantamiento", estando - en él, sólo por entretenido de los empleados, se bajó unos pocos momentos la manzana del mencionado edificio abandonando - "encantamiento" y lo llevaron a otro sitio que en la misma - donde la dejaron, en un último cobijo de un galpón.- que el - niño no conocía por una puerta chica que había en uno de - los costados del galpón en ingreso; el mismo era de aproximadamente 3 metros de ancho por 6 de largo, habiendo en el mismo - existencias, entre bolsas y cosas en un anaco, una caja - con alimentos regalada de la Caja Nacional de Retiros y Pensiones, un extractor de aire y otro colocado de un lado que hacía penetrar el aire.-También tenían municiones, granadas explosivas, una escopeta calibre con la que ordinariamente - pero de repente que mayor que otras regaladas, bolsas con alimentos regalados por haber explosivos, volvieron nuevamente integrantes de la organización sobre política, entre.-que todo esto estaba cuando él llegó.-que lo llevaban "Pelito" y a van a por un punto perdido.-que allí estaban viviendo Roberto [illegible] Rosa [illegible] Ramón [illegible] Oscar [illegible] y - la [illegible] y no se llevaban por ningún candidato sino por sus propios nombres.-que allí llegaron todos el mismo día que venía detenido en operativo algunos después de ingresar del local y que no conocían ellos personas a esos lugares.-Ellos - allí no cocinaban, dado que cocinaba [illegible] y -

//-

Js.66

[illegible] llegue aqui

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [

(Fo 6)o 85.67

Folo No 11161

[illegible]

[illegible] y volvían [illegible] que ocu-
[illegible] que mobíanse a los -
enfermos con voces, luego de estar un tiempo prudencial fuera
que [illegible] o parecía, volvían a los enfermos que no pu-
do ver ya que los cegó siempre que se "desparramaban".-En
una vellosidad habitaban unos diez minutos, pero en ese tiempo e
cubrían en la grasa y la animaba no sufría, penetrando e-
llos en un sótano donde permanecían hasta cuatro o cinco -
días.- no estuvo en dos lugares, el ya mencionado y el otro -
donde fueron detenidos.-Allí vivían con [illegible] del tubo.- El
[illegible] "Pepe", [illegible] con [illegible] "Pepe", ahora [illegible] Pa-
[illegible] "El Flaco", y [illegible] "La Flaca".-Manifiesta que-
vió todos los objetos que se encontraban en el interior del ai-
dano, algunos ya estaban y otros fueron traídos después, igno-
rando en procedencia como así también quién los hubiera traído.-
Que a ellos los alimentaban la comida por intermedio de la puer-
ta del sótano, ignorando quién era, las veces que estuvo en a
quel [illegible] plantas. Nunca, durante el tiempo que estuvo de-
tenido fue golpeado ni los guardias eran rudos con los detenidos
siendo los procedimientos de ellos, ya que tenían interés de -
quedar allí enterrados.- no ignora quién lo llevó allí, dentro
de los quince y cuando llegó no había ningún preso.-

En este [illegible] expresa que compañeros de -
celda con [illegible] y Nilda [illegible] la celda No. 27 del
local de [illegible].- Es de la fuga si se encontraba en

..//

...

...ciones ya que se encontraban encapsuladas, tan que lo dijeran

en un tono amenazador que les daba miedo ya que era mu-

cho, lo que en ése momento que le despertaron los pensamien-

tos inclusive un bosque que había en lugares de la celda a una

altura de unos 3½ centímetros que constituían la celda cuadri-

cular, y así continuaron pasando de celda en celda, hasta que -

llegaron a la máquina en lasangüina de la planta, habiendo ca -

el piso de ésta un agujero, y valiéndose de una cadena que se

encontraba en la celda de la 2da. planta, descendieron a ésta,

y posteriormente valiéndose de una escalera formada con trozos

de bolsas de polietileno por un agujero que también había allí

descendieron la celda del primer piso.-Una vez allí, descendie-

ron por escaleras hacia un túnel el que atravesaron extensa-

mente, el que iba a dar al interior de una finca.-Una vez en el

interior de esa casa habían personas que les indicaban el cami-

no a seguir, se dedicaron a otras áreas por boquetes hechos

en las paredes y luego de salvar todos estos obstáculos él y -

varias personas que no les pudo ver debido a la oscuridad, se-

encontraron a un arroyo que estaba estancado.-Allí valiéndo -

se de una balsa hecha de botellones, descendieron él en una ca-

nilla que no pudo precisar con más personas más la hicieron

abordar a una camioneta, donde la llevaron "compañeritos"-

a un lugar en una local estaban aproximadamente unas cien -

personas entre ellas niños de ser detenido, una noche allí-

...//

(Fo 7m 3869

Folio No. 33163

[illegible]

[illegible] que se encontraba [illegible] en el [illegible] donde se hallaba [illegible] que en [illegible] [illegible] [illegible]

///...Hasta una hora más para posteriormente a ellos.-

Entraba [illegible] días que comprendían la celda

Nro. 272 del Pasil de Junta Correcta conjuntamente con [illegible]

y [illegible] no teníamos conocimiento previo ni detalles de [illegible]

[illegible] partir de la hora 21.00 recibíamos la señal de los com-

pañeros de la celda contigua, que sacaban los bloques tirando

de unas sogillas existentes en la pared y así dejar libre un

boquete, ignorando quién habíamos hecho el boquete ya que hasta

poco días que había pasado a esa celda, y el boquete estaba-

muy bien disimulado, ya que los habían rebocado.- A la hora 23.00

aproximadamente fuimos llamados, para que pasaran a la celda Nro.

272 de la 3ra. especial, desde no aglomerarnos unos cuantos de-

tenidos, pasando de celda en celda y los boquetes estaban abier-

tos en la misma forma-Una vez en la celda 276, estuvimos en-

ella alrededor de dos horas, hasta que dieran otra señal que-

pasara a la última celda de la 3ra. especial y de ahí a la -

celda y de ésta a la 1ra. y luego a un túnel, en cada celda que

íbamos había un grito que los indicaba el camino a seguir para

abajo, ya que en los pisos inferiores había boquetes.-Al pasar

por el final y subiendo a una cueva, de esta pasamos casi a un-

patio y luego un pasillo, para finalmente entrar en la casa fi-

nal en la otra calle, en donde la que corre paralela a Salanue-

va.-Luego fuimos los cinco que subíamos a la calle y subimos

la valla en un árbol y la otra en otro.-Que en el momento de-

la fuga la proporcionamos la suma de $ 5.000.oo(cinco mil pe-

///

B.71

Cobo Pro. 23849)

Villavicencio.

...ción hacia el que fue que a medida que iban pasando y se... la Inspectoría Nacional Policía Judicial que luego de unas ... un rato cada en el cuarto lo hicieron en presencia en el cuarto "C. Internacional" donde la Inspectora Nacional de mismo "Cuarto Criminal" y la mencionada a las ocho y media de anoche una ... [illegible], entonces era el auto en la carga de una camioneta era clase ovalo en un cuarto que había bolo y pruebas que habían sido ... ron y ya que había visto y otros indicios que podía ser un ... nuevo, ya que allí la Policía no intervenía ninguna diligencia ... Inspectora desde el cuarto donde se encontraba a un quinto piso ... que el paciente era cogido, interviniendo por la puerta en la ... oportuna una nueva persona.-Cuando lo quitaron la ambulancia ... en donde hace unos cinco días la trasladaron a ese lugar donde ... Juan Antonio "Carpintero".-Inmediatamente lo llevaron en ... brazos en un auto, luego en una camioneta y finalmente cuando ... una silla para luego pasarlo en el local donde fue detenido.- ... Dijo además, que pudo apreciar que lo metieron en un galón y ... por una puerta chica sobre un costado del galón, lo hicieron pa... ron y bajar tan escalera que daba a un sótano.-En dicho sótano ... había una cantidad, luego un estanterío con varios bolsos y ... bolsos llenando en contenido a ignorando el había unos y ca... jitas y todo lo que se encontraba allí y cuando cuando lle... garon allí vieron [illegible] "Negro", [illegible] y [illegible] "Negro", [illegible] y [illegible] ... cuando a él le decían "Negro" o con el nombre de pila de "Juan"...

Que.../

...

...

...

(S. D)-

Fs. 73

D.h. No. 111/31

Folio No.-

..//-po lo bien a cargo de Jefe.-De allí lo sacaron caminando y luego ..

..lo hicieron a subir a un auto el mismo modelo antiguo por

..lla donde abrió la puerta, el cual cubrió "compartimento"

..hicieron una recorrida con el coche, hasta que lo dejaron

..en el lugar donde fueron detenidos, presumiendo que la persona que

..conoce del primer local era la misma que lo trasladara desde

..el centro al local mencionado en primera instancia.-En el local

que se encontraba o con el último, tenía como compañeros a [illegible]

[illegible], JUEZA COLMAN, JUEZ [illegible], [illegible] y

"la finca", los que ya se encontraban en el mismo.-Que di-

ciendo [illegible], que allí habían varias las cuales estuvo -

observando y no intervino en ningún operativo luego de su fu -

ga.-Que todos los objetos que fueron incautados por esta Poli-

cía, ya estaban allí cuando fué, no habiéndole sacado ni entra-

do nada.-Que la comida la recibían de afuera, previo golpe en-

la puerta del "bocatín", cosaque conocían el significado de -

los golpes, es decir que traían comida.-Con respecto a la Co-

misaria divisa que es la exhibió con su fotografía y a nombre

de Walter Rudy [illegible] expresó no haberla visto hasta -

que se la exhibieron, ignorando como fué detenida, recti-

cando que la celda en que se encontraban en el Penal no era la-

230 sino la 270.- A cuanto a la cédula de identidad No.961.665

que fuera incautada en el "Bocatín", expresó que no la había

visto antes, aunque el bien fuera su fotografía y su impresión

digito palmar, pero que con del pulgar derecho falta que fa-

..

..//

..//...rrados ya que lo somete varias importantes diligencias.-

En cuanto a la [illegible] mayor que no entró de la fuga, media hora antes de producirse, o sea a eso de las 03.00 de la madrugada, ignorando si con un empleado o compañero que iban a dar la alarma de la fuga.-En uno de los dormitorios pudo apreciar que había un pozo de unos dos metros de profundidad y luego un túnel que se comunicaba con las alcantarillas.- Que luego de salir de las alcantarillas, la llevaron "compartimentada" en un V/W con dos o tres compañeros más,dejándola en un lugar donde permaneció durante dos días sola.-Luego llevaron a [illegible] que este recinto operado.-que allí los visitaba "El Flaco" y desde hace unos cuatro o cinco días este mismo los llevó en la camioneta V/W al local en que fueron detenidos.-allí ya se encontraban "El Flaco", [illegible] y [illegible].-no si el "barretín" pudo apreciar que habían armas, ignorando la cantidad, como así también si había alguna otra cosa, como explosivos y bombas, no habiendo participado en ningún operativo, debido a que permanecía encerrada.-En cuanto a la cédula de identidad Nro. 1.004.335 y la Credencial Cívica serie A33 Nro.6547, fueron en fotografía y que fuera incautada contra del "barretín", a nombre de Silvia Ada [illegible], expresa que en el primer local un compañero que desconoce su nombre y seudónimo, le sacó la fotografía y luego le entregó ambos documentos.-

Por su parte, Ana María [illegible] de [illegible], expresó que-

..//

...

...

...

//cuerdo en el Honorable que en cualquier oportunidad...
...a dirigirse también al Honorable, al
...cional de Salud de los altos progresos de la
...ncia.-

El día 23 de los corrientes en momentos que se-
...n procedían al interrogatorio pasando a los detenidos en
el año. ...ía de Cárcel Central, dieron que en el día 21 de
los corrientes a la hora 13.00' fueron entrevistos a su despa-
cho los 6 detenidos fugados del...al de Santa Cornelia y la
policía que ocupaba la zona del norte de la calle Cajaví No.
2400, entre Pedro Ballejo y Quiroz, mientras que los demás
continúan permaneciendo en calidad de tal hasta el día 22 en
el cual continúan con entrevistas a la hora 13.00' a su despacho,
con excepción del Honorable Senador, a todo lo que se dió
cumplimiento.-

Una vez cumplido dicho requerido, unos dieron que
los detenidos permanecerán en calidad de tal y que se dieron
cumplimiento a lo dispuesto anteriormente.-

Procediendo con el interrogatorio de los deteni-
dos continuaron hasta [illegible], la diligencia que en vir-
tud de auxilio de cumplido se encomendó por el "Juzgado
de Instrucción Militar Ocupacional", consistente en citar
a...ración ante el Juzgado de la Ocupación, con el resul-
tado que pasa a [illegible] cumplió de los nombrados que
[illegible] en el pasillo del Penal de Santa Cornelia donde el [illegible]
de
[illegible]

Sobs No. 339/90

[illegible]

[illegible] de tal no pasado con los integrantes de dicha sociedad [illegible] y [illegible] se [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] Pastoral e [illegible] [illegible] que lo necesitaba ya [illegible] [illegible] en [illegible] de [illegible] acuerdo con [illegible] [illegible] y que [illegible], le expresaron el interés que tenía en él, lo que hasta el momento no le [illegible] más allá aunque interpretó el/la/s/ [illegible] [illegible] los chicos con los cuales [illegible] actividades y [illegible] de la misma, pero [illegible] también [illegible] y todos utilizaban que en el local, aunque la calle 150 [illegible] en la zona, para los cumpleaños [illegible] la calle 7[illegible] en la calle [illegible] [illegible] de la vez del [illegible] que no [illegible] [illegible] de que no [illegible] a [illegible] una [illegible] vez a partir del año 22 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] abierto un boquete en el techo de la celda que colgaba conjuntamente con el resto [illegible] [illegible] y que [illegible] [illegible] a partir de ese momento, se [illegible] de que se [illegible] [illegible] para llevar a cabo una [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

//...días vinieron todos los días trabajando un total de unas
10 personas para completar la construcción del local que al
día de la diga bajaron a su sede cuatro personas que habían estado
allí en reclamación al local anteriormente en día siguiente nos
avisó la dirigente que él les alquilara que se alquilara luego
pasara otra cosa, en donde les propusieron una casa nueva a la
cual aceptó conjuntamente con otras dos personas vinieron
"concentrándolos" tumbolon con un tumbado, haciendo un re-
cuadro en la esquina dentro una media hora luego de lo
cual entraron en los cuartos los bajaron y colocaron en cuar-
tos contiguos compartiendo el mismo con Zalabaly allí perma-
necieron encerrados y no salieron durante unos cinco días lue-
go fue trasladado "concentrándolo" a otro local por los mis-
mos dirigentes de la ex hacienda el cual consistía en un gran
cuadro dibujo de una casa el cual le introducían por una puerta
circulada en la pared que daba a un cobertizo en el interior
del cuarto fueron colocados a unos 15 días de estar allí, visitan
varios locales y varios explotados pasaban dibujos y di-
rectores de la organización preguntando que las casas eran bue-
nas en la hacienda dijeron que las dibujos eran hechuras de
la caja hacienda, ya que en los cobertizos habían indonesi-
os y que lo justificaban. A llegar a dicho lugar habían unas
personas que estaban realizando experimentos en el "concentrado"
los cuales una vez puesto de en marcha permanecían allí

.../...

Folio No. 32[illegible]

[illegible]

[illegible] (Salvat y Luis Rodríguez), residente en esta ciudad de Lima, que en un hombre joven, mide de [illegible] a 1.80m de estatura, estando al lugar una persona en [illegible], la cual procedió a quitarle una fotografía a color, la cual era para un documento, el cual fue entregado a los pocos días y el que estaba en la fotografía estaba a nombre de Daniel Alberto [illegible], mientras que el de Salvat no sabe con qué nombre estaba. Agregó que las otras personas que trabajaban allí fueron testigos e inyectores de dicho, que de dicha local salió en dos oportunidades y para recogerlo lo llevaban por el mismo camino en la oportunidad que lo era "Pardo". El día sábado de mayo, fue la mujer de una que salía de ese local y quienes lo acusan le hicieron saber que le recogerían a la hora 21.00° del día martes para-no pasado, en la intersección de las calles Cil y Uruguayo. El día acordado a la hora 00.30° cuando se encontraba en el Bar Anderson, ubicado en Agustinos y Cnel. Luna, se acercaron acompañados con Víctor Roberto LOPEZ CARRILLADA y Daniel Rojas [illegible] los cuales estaban trabajando, pidiéndoles aquellos que los acompañaban hacia el bar propiedad de un "peruano" que les había hecho detener por la Policía Nacional a un cuñado y se trasladaron hasta el Bar "Las Vacaciones" sito en 28 de Julio y Salaverry, llegando las ocho allí el denunciado y López CARRILLA. El denunciado del sábado, estando todos juntos permanecían en el mismo, pasando al momento el momento en el cual se encontraban en

///

//estión continua haciendo el procedimiento y dos compa
ñeros cuyos nombres ella ignora se llegan al expresado a este al lu
gar diciendo que pertenecía otra parcela mayor antes y que le fuera
arrebatada por el finado y que es la encontrada en el acuerdo de
la declaración, asumiendo que LORIN CARVAJAL portaba un revólver
calibre 38 largo, los cuales los sacan y encerrando en
el interior del baño, LORIN CARVAJAL se coloca del procedi-
miento y al regresar al baño, éste le manifestó textual ve-
mimos que ya está presa, recogiéndolos RUBIO MORALES en el
carro, cuando hacía del lugar en compañía le manifestó que le
iba traída la ; data que estaba en el interior de la caja del
occiso, siendo luego detenidos. Hago constar LA PAZ CARVA-
JAL que conocía al LORIN CARVAJAL y RUBIO MORALES cuya
individualización del Señor Fiscal, al cual exhibidos los di
chos individualizados al hecho que nos ocupa, manifiesta a re-
conocer a ambos Rubio MORALES, quien era quien alcanzaba la
arma a los compañeros del exterior y quien le entregaba el co-
rrespondiente que se le encontraba en el momento de su deten-
ción y a quien conocía por "Carlos" o "Pacheco", indicando en es
ta oficina el se le hizo preguntando antes y encontrado en el
interior de la caja de la tienda, dentro que le fue entregada
la cara de Cristóbal y una daga que resultara ser la misma
que utilizara en la diligencia llevada a cabo con fecha ca-
torce y veinte de mayo.»

Es la declaración que doy testimonio con derecho a

//...

Pub. No. 23022

[illegible] en periódico grandes el cuadro anexado. Un
[illegible] de los 3[illegible] de [illegible] en [illegible]
[illegible] y con [illegible] que no [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

fs. 85

delo. No. 112237.-

(Vda. Lovelli).-

...///// que hoce dirección,por lo cual lo presentado hoy en día y que a él no a su vez le creció a percepción de este ilícito,ya que se le presentó el encontrado de un Club feli- citando en fechas y lugar que dice atrás había ocurrido en con LOPEZ CARDENAS,la posibilidad de efectuar algún "re- pire",para conocer algunos pocos,incluyendo la planificación de ese día en el día lunes pasado las 19.00' horas,en el inte- rior del Bar sito en Ruiral Fernández Prengo y Peyrano,que a pertenencia de dicho,llevaba en el coche V.W. Matrícula "O" 100.283,que MARIO CARDENAS,tenía para la venta,siendo el mis- mo según él,es propietario,una persona a la cual desconocía la razón de este hasta la localidad de Suarez,y al regresar siendo aproximadamente las 23.00' horas,llegaron por el bar y pasaron a "refrigerio"sito en Agrelada y Gral.Lucas,donde ordenaron a beber unas cervezas y estando en eso LOPEZ CAR- DENAS,fue a pasar a un desconocido,al que le llama y le presenta como "Ricardo"y que como él le dice el desconocido que se lla- ma Miguel,este le exhibe la Cédula de Identidad,para que se cer- ciore,que iban hablar entre los tres repentinamente acuerdo para efectuar una "Rayuela"juntocapitalizado de dicho bar,en la misma dirección siguiendo que ascienden primero por el bar "Las Viñas nos",sito en 10 de julio y Valentín,dejando uno de sus acom- pañantes,que era el lugar,donde el mismo una cuadra sus vehículos donde frente a la Universidad y de allí ,hasta que ver cuando vuelven para recogerlos en forma sucesivamente

to...///////

...///

[illegible] que al regresar el [illegible] y Luis CASTELLANO, dejaron las armas que [illegible] así como cartuchos de dynamita, de allí se dirigieron por la calle Uruguay hasta el centro y luego regresaron en dirección a Avenida Italia, tomando por ésta rumbo Sur hasta detenerse.-

Por su parte el principal ocupante de la Finca de la Calle Pueblo No.1496, Guillermo SOSA, expresó lo siguiente: Es cierto lo manifestado por este Jefe de conservación del Ptdo. de Escuintla de Vías Terrestres por ello, la suma de $7½c(10.00 (siete y un mil pesos m/n), mensualmente en Bajo Antonio, Retalhuleu, en el Km. 44 de los corrientes, recibiendo siempre a inicios antes del comienzo en el ptdo. existente el fondo de un trabajo con respecto a la referida propiedad de un hijo él le pasó la suma de $150.000.oo(ciento cincuenta mil pesos m/n), para lograr como obtuvo el resto, para completar $200.000. (doscientos mil pesos m/n), que acordó el vehículo, pero referente que este resto lo haya sido entregado por la Organización(aclarando que en una fecha se refiere a la Organización de nuestra Asociación Nacional Campesina), que sufre su hijo, con el motivo de dar a conocer a la verdad, hijo, porque de procedencia de [illegible] viaje en muy pocas oportunidades que había [illegible] datos absolutamente no por lo menos con el vecindario que ella pueblos [illegible] hijo salía con el vehículo alguno viaje de mercancía, otros de modo ignorando con qué finalidad.

///...

Folio No. 22523

//capital diciembre treinta mil, que donde hacía un año y medio vivía el citado que se citó a Alvarado a este enfrente de su domicilio de frente de su Plaza por parte de su hijo y a su otro hermano los que constaban en autos, voluntario y particular y que ahora desde a los meses se decreta que en ese Alvarado a este algún tipo de separación, sin saber él a ciencia cierta que eran los móviles por lo que se pidiendo aparentemente preguntó a su hijo sobre el particular, recibiendo de cierto de qué exactamente estaban, ya que lo único que le contaba era que "no quería ir nunca, que no podía más" que esa Inmediatamente que su hijo le dijo no eran ciertas y dado que a esta altura él ya presentía que el problema lo que se estaba avecinando era un "desastre" para "nadie" preguntó nuevamente a ella por el motivo, que con dicho vehículo, para que su hijo nuevamente no negó a decirle la verdad, el mismo dicho que le prohibió el pasaje a los padres, el hijo que el mismo, pero no así a su hija mayor, por lo que él se dirigió inmediatamente de lo que allí pasaba, ya que hacía su esposa le dijo que había tenido discusiones fuertes con su hijo en las cuales aquél valiéndose la había agredido, para finalmente expresarle que tenía ella culpa del alejamiento efectuado por esta Policía, vio entrar en su Finca a seis personas que estacionando unos hasta vieron, los que en dos Camiones Chevrolet y Mercedes de no con viento hasta el apartamento de su hijo y a los cuales no volvió a ver más//

(No 27)= 3.89

Bs.s no 222,96

[illegible]

[illegible] y en dicho acto presentó un escrito para dicho diligencia a las 12 horas, pasó en una de dichas diligencias que antecede, nada y la firmó la diligencia con que antecede de cuenta constante en la pieza del proceso.-Que con relación al hecho, a las once y media horas que se dirigían allí, se citará hasta lo que se llevara a cabo el procedimiento indicado, que el testigo que citaba concedido donde la cuenta de su casa a la declarante o con la de su hijo, tenía por finalidad llevar a la confesión, para que en entrevistación en el efecto, le hubiera hecho ésta su entrevistación a fin de que le hubiera quitado su hijo, que no explicó el principio de este caso, el cómo lo hizo saber que tenía intenciones de ir para un vehículo para efectuar con el cómo la venta de productos de granja, para tener así un medio de sustento, por lo cual le dió para él la cantidad de $.30,000.00(treinta mil pesos), ya que con su hijo la compra se realizaría en efectivo, dicho con la primera entrega de $. 20,000.00(veinte mil pesos), hasta totalizar los $. 50,000.00(cincuenta mil pesos), que recibió su hijo en el precio total del vehículo, manifestando la declarante que ella en ningún momento a su hijo llevar en la cantidad dicha y hacerse de dicho y manifestando así que en parte recibía entre el precio [illegible] encontrado en propiedad pero viendo [illegible] que prometió darle 2 ó 3 de compra que [illegible] a su hijo

[illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] para que la Alcaldía proporcionara la [illegible] en que la hacía en razón de la vía pública, según se [illegible] que quedó en la Alcaldía exponiendo el motivo [illegible] que [illegible] y pidió a quienes la dejaban allí para [illegible] retirar su equipaje manifestando que la última oportunidad [illegible] que había estado en el sitio, lo fué en el mes de septiembre en que cuando su hija Ilda se puso mal aquel momento que [illegible] bajó y su madre, agobiada la colectivo [illegible] el retardo en el parqueo luego para llevarse afuera de su [illegible].

La testigo [illegible] dijo que [illegible] la parte [illegible] que [illegible] en la finca que [illegible] que [illegible] en el apartamento de su hermano lo que la [illegible] ella le era [illegible] el domiciliario y el otro, que se [illegible] el apartamento de su hermano no era [illegible], ya que no le llevaba muy bien con ésta y con su esposa que la [illegible] pero [illegible] entendido la [illegible] cuando su hermano para [illegible] a la vista de [illegible] que [illegible] y que [illegible] a lo que [illegible] con su [illegible].

Con [illegible] a [illegible] se [illegible] a la [illegible] de las [illegible] [illegible] [illegible]

f. 91

(Fo 20)

Foto Ano 111.337

[illegible]

[illegible] y que [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] el cual fue [illegible] en un área que excedía una de las cuadras, en cuyo lugar fue recibido por el reo y conducido al hall, donde permanecieron por espacio de unos 10 minutos, en que hablaron por intervención de los denunciados, lo [illegible] en la cual recibió mensajes de todos a la población, [illegible] el momento del arribo que los denunciados se habían retirado, saliendo de aquel lugar, encontrando unos datos del mismo con el propietario del negocio que pasó abundante tiempo por la entrada, coincidiendo a la vez que los comunes habían retirado un cable del teléfono, ante lo cual procedieron a practicar auxilio al lesionado, trasladándolo hasta el Centro Médico Asunción, ubicado en Calle "A" Avenida Nro 1218.-

Recibió en ocasión el testimonio de los [illegible] Alberto [illegible] oriental, casado de 24 años de edad, [illegible] 23 de Julio Nro. 2807 y Luis Alberto [illegible] oriental, soltero de 24 años de edad, desempleado con [illegible] Nro 3[illegible], quienes expresaron que acudieron por el lugar donde [illegible] del citado negocio a robar. Seguidamente [illegible] en la vereda, los cuales [illegible] en un [illegible], donde [illegible]

///

f. 93

[illegible]

[illegible]

[illegible]

fs. 94

f. 97

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre _____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil _____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No _____ Unidad o Repartición que lo Remite _____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar _____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años _____

_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años _____

Personas autorizadas a visitarlo

_____

_____ Nombre Abogado Defensor _____

Afiliación de Partido Político _____ Si es Fugado o Requerido _____

Parte de Enfermo durante su Detención _____

Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiento de Liberación Nacional _____ Rasgos salientes de su carácter _____

_____ Antecedentes o Acciones en que intervino _____

_____

Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____

_____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____

_____ Comportamiento ante su captura _____

Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____

Grado de Adoctrinamiento _____ Grado de Cooperación en Interrogatorios _____ Resistencia en los Interrogatorios _____

_____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad _____

_____ Voluntad de Trabajo _____

Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos _____ Lugar que fue capturado _____

_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición _____

_____ Procesado, Condenado, Incomunicado

_____ OBSERVACIONES: _____

_____

_____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

Hoja de hechos del recluso: Antonio DANIEL MALLET GOGGIA

Rectificó el nombre por el de: _____

Hijo de: ANTONIO EDMUNDO y de: VIOLETA NATALIA

Nacido en: ____ Sec. Judicial del Dpto. de: MONTEVIDEO el 22 de Feb. de 1951

Credencial Serie: ____ Nº: _____ Prontuario Nº _____

Cédula de Identidad Nº 1:216.576 Detenido por: JEF.POL.MDEO. Fecha: 19/X/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Piso y Sect.	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
4-B				27/XI/72	-7/II/73	
4-A				7/II/73	-5/III/73	
3-A				5/VIII/73		

b) Cargos o Comisiones que ha desempeñado.

Naturaleza del cargo o Comisión	Dispuesta por	Del			Al		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.
FAJINA Y EXTERIORES		4	12	72			
CORREO		6	4	73			
ENCUADERNACION		10	1	73	8	II	73
COCINA		JUN.	73				

c) Parte de enfermo, convalescencias y eximido por enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil

Causas	Calidad de la pena	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.- ESTUDIANTE AGRONO-	
MIA Y VETERINARIA.-	
Otros datos.- CONSTRUCCION DE CANOAS.-	

533

2) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	12	73	s) Colectiva	1	TTE. PUIGVERT	Promover desorden durante un proceso de admisión, golpear la puerta y no identificarse, negando la falta —
4	2	74		8	ALF. CASTIGLIONI	Permanecer acostado pese a haber sido llamado y al reiterársele la orden de que se levantara, hacer manifestaciones indebidas en tono violento ("déjensen de joder") —
11	4	74		3	TTE. RODRIGUEZ	Permanecer acostados en horas no autorizadas (después del toque de fajina.) —
13	6	74		4	ALF. FERRARI	Hablar con reclusos de otros pisos. —
11	7	74		8	ALF. URRUTIA	Tener en su poder un libro de enfoques marxistas. —
22	11	74		3	ALF. TARRECH	Rehusarse a trasladarse de la mano izquierda y de arrastre por haber recibido observaciones reiteradas veces. -
23	11	74		2	ALF. TARRECH	Negarse a firmar la notificación de una sanción.
4	2	75		5	ALF. CARNEIRO	Encontrarse en una celda que no era la suya sin causa justificada.
27	5	75		3	TTE. ZARHENDIA	Hablar en formación de recreo pese haberse dado la orden de no hacerlo. -
27	5	75		4.	TTE. ZARHENDIA	Negarse a firmar una sanción impuesta. —

No. 3841.-

Montevideo, 28 de noviembre de 197 2

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO .....

Por el presente comunico a Ud. que el procesado ANTONIO DANIEL PALLET GOGGIA .....

(Reg. No. 159.926) ha sido puesto a disposición del Jdo. Ldo. de la. Instancia Canelones ..... en la causa iniciada el día 23 de octubre de 1972 ante el similar de Tercer turno, con traslado a esta sede de 1er. turno.

.....

.....

Saluda a Ud. atentamente

RAÚL [illegible]

Al Establecimiento Militar Nº 1

Rclusión Militar Nº 1

No. 1466. Sub. Of. 1er. T. Dpto. Reclusos

21. XII. 972

Mojón 301 , 23 de diciembre de 1972.-

-A sus efectos pase al Sr.Director de Reclusos, debiendo dejarse constancia en el Historial correspondiente.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1 - DIRECTOR - R. O. U.

Coronel

El Director del E.M.R.No.1.-

MARTINEZ.-

ez/Ayud.-

PODER JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ
6a. Sección - San José

No. 498 Libertad, Julio 7 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION

No.1.-

I.G.D.

En los autos caratulados: "LA PAZ CABALLERO Y OTROS", segun telegrama recibido por el Jdo. Ldo. de San José del Ldo. de Instruccion de Primer Turno de Montevideo, y que el Juzgado primeramente mencionado remitiera a este Jdo. de Paz, se dispuso la excarcelación con fecha 3 del cte. de ANTONIO MALLET GOGGIA, alojado en ese Establecimiento de Detención, debiendo este Juzgado de Paz recibirle la caución juratoria al mencionado recluso.-

El referido telegrama está firmado por el Juez WALDEMAR BURELLA FAILACHE y el Actuario JUAN JOSE QUAGLIATA BARCELO.-

Saludo a Ud. muy atte.-

RAMON BARCELO
JUEZ DE PAZ

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 6

INFORMACION SOCIAL

I. VISITAS AUTORIZADAS

533 MALT GAGNAS, Antonio Daniel

CODIGO	N O M B R E S		DPOS. DE IDENTIDAD
1	Antonio	PADRE	314,714
2	Violeta	PADRE	13.212
3	Dila	22 HERMANA	
3	Violeta	18 HERMANA	
3	Javier	10 HERMANO	
3	Graciela	HERMANA	1.116.725
4	Ana M. Rebollo	18 ESPOSA	1.398.996
10	Doris Iturralde de Simonetti	46 TIA	

Registro Nº: Resguardo Nº:

Mojón 301, 8 de NOVIEMBRE de 1973

Nombres y Apellidos: ANTONIO MALLET GOGGIA

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
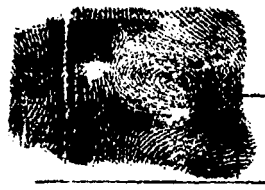	Anulares	
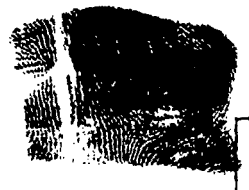	Meñiques	

Firma Operador

E.M.R. No 1 - Libertad. División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso Antonio Mallat, celda 3A.2D, No 533, cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como: traslados libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

TACUARA 1494 Paseo Montevideo
calle. número ciudad o pueblo departamento más. bel.

Saludo a usted muy atentamente,

Firma.

(533)

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSIÓN Nº 1.

Mojón 301, 28 de noviembre de 1977.

Yo Antonio Mallet autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita o me curse, a efectos de ser debidamente conservada.

Dado en Mojón 301, a los 28 días del mes de 1977.

Firma: Antonio Mallet

Aclaración: Antonio Mallet.

533

LOJCH 201, miercoles 13 de junio de 1973

Sr. Director del E. I. de N. U. I:

Solicito autorizacion para pedir a mis familiares y tener en la celda los programas y libros de los cursos de la Facultad de Agronomia a fin de dar los examenes y completar mis estudios.

Atentamente. Antonio Mallet

Antonio D. Mallet

Recluso Antonio D. Mallet Numero 533 Piso 3 Sector A Celda 2 Lado Derecho

ESC. PENAL DE LIBERTAD SECCION 2 R. O. U.

Autorizado

Sr. [illegible]

E.Mi.R.No.1.-

Div. Reclusión.-

Secc. Caldario.-

Mojón 301.-

161600JUL75.-

En el Mojón 301, Departamento de San José, a los dieciseis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco, se labra la presente en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, a fin de Instar al recluso No. 533 - Antonio Daniel MALET GOGGIA, el que preguntado sobre el trato, alimentación y régimen de reclusión durante su permanencia en el Establecimiento, manifiesta: Que no le ha merecido ninguna objeción.-

Para constancia firma la presente previa lectura, el mencionado recluso en el lugar y fecha indicados.-

Antonio Mallet 533

Antonio Daniel MALET GOGGIA.-

533

M A L L E T
1er. APELLIDO

G O G G I A
2do. APELLIDO

A N T O N I O
1er. NOMBRE

D A N I E L
2do. NOMBRE

21
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIGINAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
ESTUDIANTE DE VETERINARIA

INGRESO 27 (DIA) 11 (MES) 72 (AÑO)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A

B

C

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

MEDICO Tte.2do.(SM- M) A. GARAYALDE

1er. SEMESTRE

Dia	Mes	Año
27	11	72

2do. SEMESTRE

Dia	Mes	Año

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	65	1,78	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE FIMOSIS

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 8 PULSO 112

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE Antonio Daniel Mallet Gogsia EDAD 21

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27/VI/72

FECHA DE ALTA

		C				C	F	C	C		C		F		
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
	F	F										F	C		

DIAGNOSTICO Múltiples caries en actividad asintomáticas.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27/VI/72		Examen bucal	
2ª	22/XI/72	71	E.P.C. Cree Proc. Eugenato	
3	26/XII/72	17	EPC. Preo Proc Eugenato (próxima anestesia)	
4	12/I/73		Detartraje Inferior	JAIME
5ta	13/I/73	54	E.P.C Eugenato.	
6ª	8-2-73	41	obturación cemento	Sergio
7ª	24/4/73	12	eugenol	
8ª	4/V/73	11	EPC Eugenato	
9na	14/6/73	17	Carabelli	Silveira
10ª	26/6/73	12	Trioresol Eugenato	Landaberry

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
11ª	24/4/73		Silicato	Otheth
12	9/X/73	41	EXTIRPACION - CONDUCTO OBTURADO	SEMMONE
13ª	22/XI/73	11	E.P.C. Engemato.	Coffucio
14ª	16/I/74	12	E.P.C. Engemato	Fernandez
15ª	6/II/74		Consulta	Gonzalez
16	4/4/74	17	E.T.C	Bojanovich
17	29/4/74	51	Cantofenol	Bojanovich
18ª	27/V/74	11	Extirpación Cantofenol	Bocaro
19	10/6/74	11	Obturación Conducto	Osorio
20	19/8/74	11	Fallado e impresion	González
21	2/9/74	11	Cementado de pernos; impresión para Jackets	Silveira
22	16/9/74	11	Fallado e impresion para Jackets	Silveira
23	24/X/74	11	Prueba de cera	Ruiz
24	18/XI/74		Impresión para repetir jackets	Manisse
25	25/11/74		Consulta	Sendic
26	3/XII/74		Consulta	Bonastre
27	4/3/75	11	Impresión del 21	Mayorga
28	17/3/75	11	Cementado Venner	Mayorga

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA Nro. 533

20/2/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en región escapular derecho. Al examen sindrome del angular del omoplato derecho. Se infiltra lidocaína y Kenacort.

(037)

27/5/74 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Consulta por dolores dorsales para-vertebrales. Al exámen : dolor en masas musculares para-vertebrales sobre todo derechas, legero empastamiento, sin contractura. Diagnóstico : dorsalgia por miositis, S e indican músculo relajantes.(037)

13/1/75 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Dolor en hombro izq. Al exámen en corredera bicipital. Se hace infiltración intra-articular con A cetidrona.(037)

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

16/7/75 Se cierra ésta historia por libertad del recluso.

Alf(SM-M)

ALBERTO PIÑEYRO.

FALLECE

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL)

TECNICO

534

NIETO CARDENAZZI

ALBERTO JOSÉ

MPS- Disp. Radio 4792

EVACUADO AL REG. CAB. Nº 1 día 28-Dic. 76

Completa -

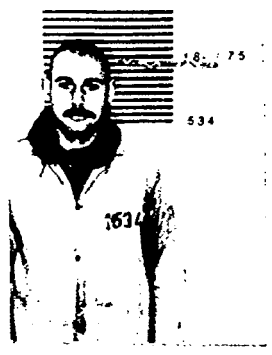

Hoja 1
E.M.R. Nº 1.-
Mojón 301.-
Div.Reclusión.-
Sec:Celdario.-
Feb.-Mar.76.-

Recluso Nº 534

I - DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1 - APELLIDOS: NILLO CADENAZZI

2 - NOMBRES: Alberto José

B - FECHA DE NACIMIENTO: 4 de Abril de 1947

C - NACIDO EN: Montevideo

D - ESTADO CIVIL: Casado

E - CEDULA DE IDENTIDAD: 1.032.600

EXPEDIDA EN: Montevideo

F - CREDENCIAL CIVICA: _____

II - CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION: 30.5.72.- B - 1 - MOVIMIENTO: MLN

2 - COLUMNA: _____ 3 - SECTOR: Servicios 4 - ZONAL: _____

C - FECHA DE VINCULACION CON EL MOVIMIENTO: Sin vinculación .-

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS: Transportaba material en un vehículo de su propiedad -

E - FORMULA K: _____

F - TIPIFICACION: Consp.Asoc. y prep.de explosivos.-

G - JUZGADO: Supremo Tribunal Militar

H - 1 - SENTENCIADO: 5 años.- 2 - PENADO: _____ años.-

I - FECHA DE INGRESO AL EMIR: 26.11.72 J - UNIDAD CAPTORA: Inf.13.-

K - ALIAS: GUSTAVO.-

III - CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR: _____ B - EXPEDIDA EL: _____

C - CALIFICACION: _____

IV - CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1 - NOMBRE DEL PADRE: Alberto NILLO CLAVERA

2 - EDAD: 61 años.- 3 - OCUPACION: Industrial

B - 1 - NOMBRE DE LA MADRE: Odelcia CADENAZZI

2 - EDAD: 56 años.- 3 - OCUPACION: Empleada.-

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS:

1 Adriana EDAD: 22 OCUPACION: Secretaria

2 Stella EDAD: 25 OCUPACION: Secretaria

3 Martha EDAD: 34 OCUPACION: Contadora

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

D - 1 - NOMBRE DE LA ESPOSA/~~CONCUBINA~~/~~NOVIA~~ (tachar lo que no corresp.)

Ester LABLA

2 - EDAD: 31 años.- 3 - OCUPACION: Secretaria

E - NOMBRE DE LOS HIJOS:

1 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

2 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

3 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

4 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

5 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

6 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

7 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

8 _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____

F - FAMILIARES DETENIDOS:

1 _____

2 _____

3 _____

G - FAMILIARES REQUERIDOS:

1 _____

2 _____

3 _____

V - DATOS PERSONALES VARIOS

A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO?: -Trabajar en Química de Proteínas en Laboratorio de Enzimología del Dpto.de Hematología dxperimental Hospital San Luis.Paris.-

B - RELIGION:- Católico

C - QUE LECTURAS FRECUENTA?: Biología-Inmunologías-Novelas.-

D - QUE MANUALIDADES REALIZA?:-Trabajos en acrílicos.-

E - QUE HOBBY TENIA O TIENE?: - Pesca.-

F - QUE MUSICA PREFIERE?: - Moderna-Brasilera-Jazz.-

G - QUE TIPO DE PELICUIA PREFIERE?:- Documentales y Cient-íficas.Cómicas.-

H - QUE DEPORTES REALIZA?: Futbol-Básquetbol.-

I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS O DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA?: Manualidades-Lectura.-

J - ES VISITADO CON REGULARIDAD?: SI

K - PERSONAS QUE LO VISITAN (ver anexo Nº 1).-

L - ESCRIBE CON REGULARIDAD?: SI

M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD?: SI

N - EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A: La Esposa

1 - NOMBRE: Ester LABLA

2 - DIRECCION: Maes 1475 P.6.Dp.11.- 3 - TELEFONO: _____

C - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE TU SIENTES MAS LIGADO?:

1 - NOMBRE: Ester LARRAURA

2 - DIRECCION: Andes 1475 P.6.Ap.11.-Montevideo

3 -- GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON: (ver anexo Nº 2).-

Q - ESTUDIOS REALIZADOS:

1 - TITULO: Químico 2 - SECUNDARIA (años):

3 - U.T.U.: 4 - PRIMARIA (años):

5 - IDONEO: 6 - ESTUDIANTE DE: Inglés AÑO: 10.-

7 - OTROS: -Química de Proteínas.-

VI - ESTADO SANITARIO

A - ANTECEDENTES PERSONALES (Destacar enfermedades crónicas):

Sinusitis.-

B - ANTECEDENTES FAMILIARES:

C - ENFERMEDADES CONTRAIDAS:

D - ENFERMEDADES HEREDITARIAS:

VII - COMISIONES REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO:

A - Proyectos para fabricación de Pasta Dental, Jabón Líquido y Esenci
Eucaliptus

B - Jabonería.- Corte de Leña.- Quinta.-

C - Analisis de Agua de Calderas.-

D - Panadería.-

E - Asesoramiento al S-4 , por corrosión de Marmitas.-

V A R I O S

Hoja 3
reverso

A N E X O Nº 2 - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON:

1 - NOMBRE: Ester LABELLA 2 - DIRECCION: Andes 1475.P.6.Ap.11. Mont.-
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa.-

1 - NOMBRE: Alberto NIETO CLAVIER 2 - DIRECCION: Luis P.Ponce 1320.P.4 Mont.
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre

1 - NOMBRE: Odelcia CADENAZZI 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre

1 - NOMBRE: Adriana NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana

1 - NOMBRE: Stella NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana

1 - NOMBRE: Martín SOLER 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Sobrino.-

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

A N E X O Nº 1 - PERSONAS QUE LO VISITAN

1 - NOMBRE: Ester LARRERA 2 - DIRECCION: Rodes 1425.P.6.Ap.11.
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Esposa Mont.
1 - NOMBRE: Alberto NIETO CHIVAN 2 - DIRECCION: Luis F.Ponce 1320.P4.
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Padre Mont.
1 - NOMBRE: Odelcia CADENAZZI 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre
1 - NOMBRE: Adriana NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: Stella NIETO 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Hermana
1 - NOMBRE: María MORERA 2 - DIRECCION: Idem
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION: Madre de Crianza.-
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:
1 - NOMBRE: 2 - DIRECCION:
3 - GRADO DE PARENTESCO O RELACION:

534

C. G. E.
E.M.G.E.
OFICINA DE POLICIA MILITAR

FICHA PERSONAL

APELLIDOS: NIETO CÀDENAZZI.- NOMBRES: Alberto José.-

ALIAS: Gerardo.-

CÈDULA DE IDENTIDAD:1.032.600 DEPTO: Montevideo. NACIONALIDAD: Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.Aº 21.453. SEXO: Masculino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 4/4/947.- DEPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

DOMICILIO: Andes No.1475 Apto.11. DEPTO: Montevideo. CIUDAD: Montevideo.-

PROFESION: Profesor Universidad. ESPECIALIDAD: Química.-

LUGAR DE TRABAJO: Universidad(Profesor).-

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: Completa.- SECUNDARIA GRADO: Completa.-

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Universidad.- GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL: Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A:Esther LARRIERA. EDAD: 29 años.-

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: EDAD:

NOMBRE DEL PADRE: NOMBRE DE LA MADRE:

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- EDAD: 4- EDAD:

2- EDA: 5- EDAD:

3- EDAD: 6- EDAD:

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: A su Esposa.-

DOMICILIO/A: Andes No.1475 Apto.11. TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: FECHA DE DETENCIÖN:

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR Nº.3er.T. SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPLTENCIA A:Instancia SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:1ra.Instancia de 4to.Turno.-

ABOGADO DEFENSOR:Adolfo Gelsi Bidart.-

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: Art.132 Inc.6.Art.137,209 y 150. 6.9.972.-

CONDENA: LIBERTAD:FECHA 23.9.76 1192/76. ORDENADA POR: J.M.1a.Inst.4to.Tno.

TIPO DE LIBERTAD: CUMP.de.Pena. UNIDAD A PRESENTARSE:

EXCARCELACION: DETENIDO POR ARTICULO 31:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION: 1- Bn.Bdo.No.13. 2 Punta Carretas.-

3- E.M.R.No.1.- 4- 5-

6- 7- 8-

9- 10- 11-

-HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTACION-

Recluso No 534 Nombre. Alberto Apellido. Nieto Ubicación. SA-161

1.-Hoja Idéntificación(Form.104).- No

2.-Datos Patronimicos.- Si

3.-Ficha Legal.- Si

4.-Ficha Inteligencia.- Si

5.-Información Social.- Si

6.-Acta Interrogatorio.- Si

7.-Autorización Censura.- Si

8.-Recibo de efectos y valores.- Si

9.-Visitas Especiales autorizadas.- Si

10.-Documentaciones Varias.- No

D A T O S P A T R O N I M I C O S

FORM. No. 1

Apellidos ALTO [illegible] C.Id. 1.038.600 Recluso No. 634

Nombres ALBERTO JOSE C.C: [illegible] 1.493

Fecha Nacim. 5 de Abril de 1947 Lugar Montevideo

Padre Alberto Doc. de Ident. Prop.Idustria Cosmeticos

Madre Odelia Doc. de Ident.

Domic. de los Padres Luis P.Ponce 1320 Piso 4to.- Montevideo

HERMANOS:

Nombres	Edad	Est. Civil	Doc. Identidad	Domicilio
Martha	31	Casada	(Daniel Soler, contador)	Rampla fte.Club.Bco.C
Estela	22	Soltera,	Secretaria con el padre:	idem a los padres
Adriana	19	"	Secretaria del cuñado	idem

HIJOS:

ESPOSA / CONCUBINA:

Ester Larriera 29 Casada, Secretaria da clases particulares Andes 1475 ap.11

FECHA INGRESO AL ESTABLEC. 27 noviembre de 1972

UNIDAD DE PROCEDENCIA Bn.I.13 Punta Carreta

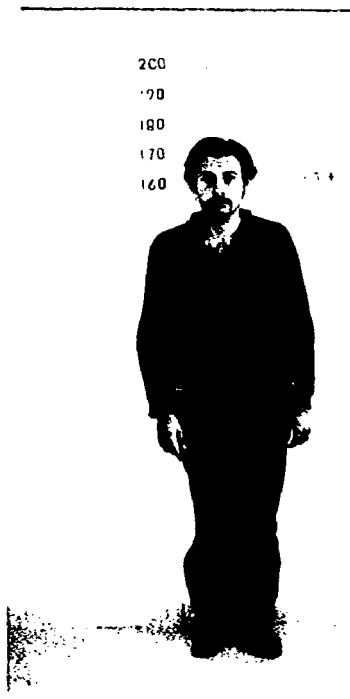

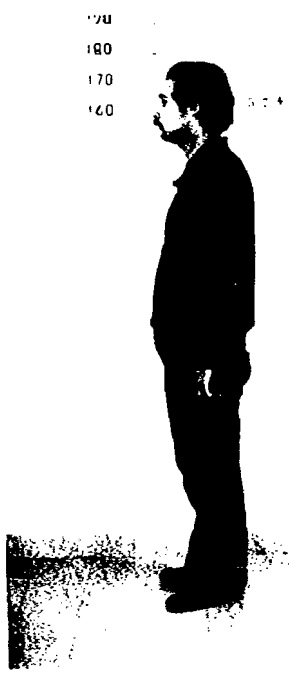

DATOS PATRONIMICOS

RECLUSO Nro. 531

Apellidos : [illegible]

Nombres :

Ced. de Id.: 1.032.600

Cred. Civ. [illegible]

Fecha de Nacimiento: [illegible]

Lugar. : [illegible]

Nombre del PADRE : [illegible]

OCUPACION: [illegible]

Nombre de la MADRE: [illegible]

OCUPACION: [illegible]

[illegible]

HERMANOS

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	OCUPACION	DOMICILIO
[illegible]				

ESPOSA /CONCUBINA

[illegible]

HIJOS

Fecha de ingr. Al Estab. : [illegible]

Fecha aprehención: [illegible]

Unidad de Origen: [illegible]

Defensor: [illegible]

Juzgado [illegible]

Juez [illegible]

Intrucción;/educación: [illegible]

Habilidad/destreza o abilidad manual: [illegible]

Visita especial [illegible]

LUIS P. PONCE 132

En caso de accidente o emergencia comunicar a.

EMIR No. 1 - Secc. Inf. Form. No. 2

DATOS DE INTELIGENCIA

Apellidos NEETO CADENAZZI

Recluso No. 534

Nombres Alberto José

Alias "Gerardo"

Cargo en la Organización

MOVIMIENTO AL CUAL PERTENECE:

ENLACES: Verticales: Superior: Nombres y Alias:

Subalternos: Nombres y alias:

Laterales (Grupo) Nombres y Alias:

ACTIVIDADES COMPROBADAS:

Actividad	Lugar y Fecha

Fecha de aprehensión y lugar: 30 de mayo de 1972 Montevideo.-

Actitud en el momento de la aprehensión

Comportamiento en la U. aprehensora:

Tenor de las declaraciones

Colaboración con la U. aprehensora:

Profesión: Profesor de la Facultad de Química.-

DESTREZA / HABILIDAD MANUAL Declarada:

Comprobada: para la organización:

534

A C T A :

Por declaraciones efectuadas por el presunto sedicioso Leonardo Díaz Torres alias "FACUNDO", se pone en evidencia que el vehículo con el cuál se efectuaban los traslados de material a diferentes locales de la Organización delictiva,pertenece a ALBERTO NIETO CADENAZZI alias "GERARDO".-

El cual dejaba el vehículo de su propiedad (una camioneta Citroen 2 C.V. en lo de Pablo Pivel o bien en la calle para ser recogida por LEONARDO DIAZ el cual la utilizaba volviéndola a dejar en el mismo sitio despues de realizado los trabajos.-

Como consecuencia de haber encontrado en su interior unos volantes ALBERTO NIETO le dió cuenta del hecho a Pablo Pivel y éste a Leonardo Díaz quien fue el que dejó los volantes olvidados ;informando seguidamente a Gabriel Scheeder.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Oficial S-2 del Bn.I Bldo.No.13.-
Tte.1o.
EDUARDO A. FABREGAT.-

EMIR N.º 1 - Secc. Inf. Form. N.o 3

INFORMACION LEGAL

Apellidos [illegible] Recluso N.º 1384

Nombres [illegible] ALIAS

JUZGADO QUE ENTIENDE EN LA CAUSA: [illegible] CIVIL | MILITAR

Nombre del Juez actuante: [illegible]

Nombre del Fiscal:

Nombre del Defensor: [illegible] DE OFICIO | NOMBRADO

Apoderado:

CARGOS: Procesado por: Art. Inc. C. Leg. 209 - 150

Fecha del Procesamiento: 6 - 9 - 79.

Fecha de la aprehensión: 15 - 6 - 79.

SENTENCIA: Fecha

CONDENADO A:

POR:

LIBERADO: FECHA | POR

Suple Papel Numerado .-
(O.I.C.E.No.3543).-

RESERVADO

Montevideo, 31 de mayo de 1974.-

OFICIO No.7/S/974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

OBJETO:Elev.Acta Int. Sed.Alberto Nieto.-

G.C.F.

Adjunto al presente eleve a Usted, copia del Acta de Interrogatorio,Causal de Procesamiento y Juzgado que entiende la Causa del Sediciose ALBERTO NIETO CADENAZZI, de acuerdo a su Radio No.221/I/974, de fecha 30 de los corrientes.-

- ALBERTO NIETO CADENAZZI.- Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos preparatorios Artículo 132 incise 6 y Artículo 137- Preparación de sustancias explosivas Art.209-Asociación para delinquir Art.150 del C.P.O. y traba de embargo genérico sobre sus bienes,derechos y acciones.-Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.Bldo.No.13.-

Tte.Cnel.

JUAN A. ZERPA.-

E. b. Nº 847787
E. b. No. 847 787

Montevideo, 22 de diciembre de 1976.-

Oficio No. 1677/76

Objeto: Comunicar libertad definitiva.-

H.DR.

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: " Juan Pablo Pivel Ranieri y otros - causa No. 38/973 - libro 1 "A" - folio 38" por Resolución No. 1502/76 de fecha 29 de noviembre del corriente, se ha decretado la libertad definitiva de los condenados José Alberto NIETO CADENAZZI y Julio José BATTISTONI SPINELLI por vencimiento de condena.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte.1o.(Res)

Wáshington B. Navarro da Rosa

27 de diciembre de 1976
Dir. Informaciones.

E. M. E.
O. P. 4
EXT. 4054
F. 27-12-76
HTI 4058
ENTRADA
FECHA 27. XII. 976
DESTINO INT. Div. Inform.

E. b. **Nº 845463**

E. b. No. 845 463

Montevideo, setiembre 23 de 1976.-

Oficio No. 1192/76

Objeto: Comunicar vencimiento de condena.-

H.DR.

SEMOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1.-

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados: " José Alberto NIETO CADENAZZI y otros - causa No. 38 - libro 1 "A" - folio 38" fue condenado por Sentencia No. 27 de fecha 4 de mayo de 1976 dictada por el Supremo Tribunal Militar a la pena de CUATRO (4) ANOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARIA, en consecuencia cumple la totalidad de la pena impuesta el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIE NTOS SETENTA Y SEIS (1976).-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de lra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis G. Blanco Vila

El Secretario

Tte.lo.(Res)

Wáshington B. Navarro da Rosa

ENTRADA
FECHA 29-9-76.-
DESTINO INT. O-I.-

Moján 301, 29 de Setiembre de 1976.-
Pase a sus efectos a la División Informaciones.-

Coronel

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No. 1

SECCION S-1

FOTO

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSOS

Nombre_____ Nro. _____ Fecha Ingreso _____

Estado Civil_____ Edad _____ Cantidad de hijos _____ Pabellón Asignado _____ Nro. de Celda _____ Documentación: C. I. No. _____ Cred. Civ. Serie _____ No. _____ Unidad o Repartición que lo Remite_____ Alias en la Organización _____ Alias del Lugar_____ Profesión _____ Domicilio últimos cinco años_____ Lugar de Trabajo últimos cinco años_____ Personas autorizadas a visitarlo _____ Nombre Abogado Defensor_____ Afiliación de Partido Político_____ Si es Fugado o Requerido_____ Parte de Infermo durante su Detención_____ Comportamiento en la Unidad o Repartición que lo Remite _____ Idoneidad manual que posee _____ Grado de Peligrosidad _____ Antiguedad en el Movimiero de Liberación Nacional_____ Rasgos salientes de su carácter_____ Antecedentes o Acciones en que intervino_____ Columna de que formaba parte _____ Misión que cumplia _____ Conocimientos Técnicos para la Sedición _____ Comportamiento ante su captura _____ Si intervino en Acciones contra las FF. CC. _____ Grado de Adoctrinamiento_____ Grado de Cooperación en Interrogatorios_____ Resistencia en los Interrogatorios _____ Grado Liderazgo que pudo desarrollar en la Unidad_____ Voluntad de Trabajo _____ Literatura que Acostumbra _____ Pareja o Concubina en la Sedición _____ Conocimientos de Armamentos, Tiros Explosivos_____ Lugar que fue capturado_____ Quién o quienes lo mencionan en la Sedición_____ Procesado, Condenado, Incomunicado _____

OBSERVACIONES: _____

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION #1

Hoja de hechos del recluso: ALBERTO ROSENDO GALLAZZI

Rectificó el nombre por el de:

Hijo de: ALBERTO y de: ODELCIA

Nacido en: Loc. Jurisdicción Dpto. de MONTEVIDEO el 4 de ABRIL de 1947

Credencial Serie: A.Z.A. Nº: 21.453 Procedencia:

Cédula de Identidad Nº1.032.000 Detenido por: M.I.NAL. 13º Fecha: 30/5/72

a) Ingreso, cambio de destino, baja.

Pab. y Celda	Causa	Clase	Dispuesta	Del	Al	Observaci
5-A			27/11/73	28/11/72		
1-B			26/1/72	7/2/73		
4-A			7/2/73	1/5/73		
BCA.1-B			1/5/73	1/6/73		
" 1-A			1/6/73	18/1/74		
" 3-B			18/1/74	12-3-75		
" 2-A			12-3-75			
P.5			4.8.75			
B-2-B	Por pase del Celdario.-		20.4.76			

b) Cargos o comisiones que ha desempeñado.

Denominación del Cargo o Comisión	Dependencia	Del D.	Del M.	Del A.	Al D.	Al M.	Al A.
TAREAS GENERALES DE PAILA Y ALREDEDORES		20	12	72			
PROYECTO FABRICACION DE TEJIDOS	CAP.COSTA	(Una semana)					
JARDINERIA	CAP.VASQUEZ	8	2	73	18	1	74
ASESORAMIENTO A COCINA S/CORRESPONDE	Pte.UNION	(Una semana)-Feb/73					
TALABARTERIA							
PROYECTO FABRICACION HORMA DE MADERA	Pte.MASSO	3	4	73	14	4	73
LIBROS .-CONSTRUCCION AMPLIACION C/CARGO Y HOGAR,ESCUELA TEJIDO,TALLER MECANICA,COCINA,PANES.-INCEN.		19	4	73	29	4	73
FABRICACION MESAS DE MADERA	IDEM	30	4	73	29	5	73
PROYECTOS P/AGUA CALIENTE,LAVADEROS A GAS Y HOGAR C/CALDERA		(Dos semanas)				Marzo/73)	
OBRAS DE ALBAÑILERIA EN GENERAL	Cap.DIAZ	1	2	73			
SERVICIOS VARIOS DE ALBAÑILERIA	" "	1	1	74			

c) Parte de enfermo, convalecencias y enfermedad.

Lugar donde se asiste.	Diagnóstico	Estado	Del D.	M.	A.	Al D.	M.	A

d) Penas impuestas por la Justicia Militar o Civil Instruc. Ser.humno-PLANARIO 4° ARMS.137 y 150/C.P.C. del.ADOLFO GALSI ROMAY.-

Causas	Calidad de la pena	Del D.	M.	A.	Al D.	M.

e) Aptitudes especiales demostradas.

Aptitudes	Observaciones
Tiene algún oficio o profesión.-dudoso.-	
(Grado de habilidad(artístico-oficio)	
Otros datos.-Aficiones, pasatiempos, hábitos, vicios, deficiencias y observaciones.-	

Penas disciplinarias que se le han impuesto.

534.- ALBERDI NIMO.-

D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
14	XII	73	A/S	5	Of. Zarraga	Promover desorden en el Cuartel
5	III	74	A/S	2	Cbo 1º Sierra	Permanecer echado en el Cuartel
5	IV	74	A/S	8	Sgto Ruiz	Falta de Voluntad en el Trabajo, y Jacer manifestaciones de los Civiles Soldados que fueron por las inmediaciones.
6	IV	74	A/S	5	Sgto Barrios	Encontrarse acostado en Cama no autorizada, y dar una Causa totalmente infundada.
28	V	74	A/S	3	Sgto Lopez	Siendo mencado de la Fajina tuvo el Gesto suyo.
19	VIII	74	A/S	3	Cbo 1º: OLIVERA	Excesivamente moroso en Salir de Formar, en horas del Almuerzo.
8	4	75	A/S	5	Sgto. Lopez	Moroso en concurrir a cortarse el pelo como se le había ordenado, y hacer manifestaciones de desagrado sobre lo mismo: "Es un relajo como le dejan la cabeza a uno".
9	5	75	A/S	30	May: Rivarola	Insultar a un custodia de presos manifestando "Metete el Gas en el culo"
5	7	75	A/C	3	Cbo 3º Oste	Absoluta falta de respeto. Solicitarle al centinela del Sector que lo despertara temprano para tomar mate.
4	8	75	A/C	10	Sgto Reyes Moreti	Leer publicación no autorizada escondida tipo historieta debajo de una Manta, y no individualizarse ante el Prepósito.
21	10	75	INCONDUCTA	20	May. GALLARDO	Al recibir la orden de que se apurara a bañarse dijo en voz palabra al Vig. (Que en tierra ajena cualquier conche lo manda")
5	2	76		6	Sgto MAZZUCCO	Dirijirse insultos por la verdana y no identificarse.

f) Penas disciplinarias que se le han impuesto.

Fecha D.	Fecha M.	Fecha A.	Clase de pena	Días	Por orden	Causa
6	2	76	A/S.	6	Tte. CUELLO.	Tomarse una atribución indebida. (escribir una frase de disconformidad en la libreta de salidas.
3	4.	76	A/S.	8	Tte. PRADS	Tener apuntes de estudio no autorizados.
19	5	76	A/S	4	Cte. Fuster	Llevar la gorra tapándose las orejas.
16	12	76	A/S	4	Cte. Borges	Barba excesivamente larga.

HOJA DE NOVEDADES DEL RECLUSO Nº

FECHA	TEXTO	OBS.
3/IV/975.-	JUZGADO.-	

E.

I.

534 NIETO CADENAZZI, Alberto Jose

1	ALBERTO		PADRE	252,648
2	OBELISCA		MADRE	326,635
3	BLANCA	31	ESPOSA	
3	ESTELA	22	HERMANA	1,175,751
3	ADRIANA	19	HERMANA	1,281,012
4	MARIA E. LARRIERA	29	ESPOSA	933,698
10	MARIA MOREIRA	30		
10	FELIPE LARRIERA	25	CUÑADO	

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No1.-

DIVISION INVESTIGACIONES Mojón 301, 4 de OCTUBRE de 1976.

JUICIO DEL CENSURADOR PARA EL ESTUDIO DE LIBERTAD DEL RECLUSO: NIETO José Alberto No: 534.-

I) Situación con la familia(Integración del núcleo familiar)

Se encuentra asimismo unicamente con su esposa Ester Larriero (Andes 1475 Apto.11).-

II) Tipo de correspondencia que ha mantenido:

Afectiva,normal sin observaciones.-

III) Correspondencia rechazada y causa:

No tiene antecedentes.-

IV) Juicio sobre probable desarrollo de su vida extraído exclusivamente de la correspondencia mantenida:

Dado que el suscrito no ha leido ninguna carta del mencionado recluso por su reciente desempeño en esta comisión,no emite juicio.De los antecedentes en mi poder no se extrae ninguna otra conclusión que de una persona normal en sus relaciones.-

C.C.No: 32

Tte. 1o.

CARLOS U. GARCIA.-

C E N S U R A D O R

COPIA DEL OFICIO Nº 2.960.-

Montevideo 27 de noviembre de 1972.-

Señor Director General de Institutos Penales.-

Señor Director:

A los efectos que hubiere lugar, cúmpleme elevar a Ud. la nómina de procesados sediciosos que en la fecha fueron trasladados al Establecimiento de Reclusión Nº 1, sito en Libertad, Departamento de San José:

1) Leonardo AYALA FAVAL.-

2) Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI.-

3) José Ruben BOTTARO GIORDANO.-

4) Tabaré CURBELO MEDEROS.-

5) José Manuel CANDAMIO VAZ UEZ.-

6) Héctor Ruben CASTRO DAGNINO.-

7) Ceferino DIAZ PEREZ.-

8) Francisco Alberto DA ROSA ZIPITRIA.-

9) Carlos Edgar DE MELLO TABOADA.-

10) Antonio ELIAS DUTRA.-

11) Juan Amelio ESPINOSA RODRIGUEZ.-

12) Fernando Luis FLORES MORADOR.-

13) Juan Carlos GONZALEZ AYALA.-

14) Enrique Juan Daniel GIL RUIZ ZORRILLA.-

15) Raúl Omar GALLINALES PIAZZA.-

16) Raúl Mateo LEZUE RODRIGUEZ.-

17) Raúl HERNANDEZ TORRES.-

18) Ricardo INES CALVENTE.-

19) Héctor Isidro LOPEZ PEUCY.-

20) Luis Edgardo LEMOS PINTOS.-

21) Carlos Rafael MANTARAS GUSSINE.

22) Antonio Daniel MALLET GOGGIA.-

23) Alberto NIETO CADENAZZI.-

24) Leonardo PICCININNO FERRARI.-

25) Carlos Ruben PALOMEQUE DORES.-

26) Guillermo Rodolfo REIMANN LAYKO.-

27) Rubens ROSBY RODRIGUEZ.-

28) Domingo Manuel ROLANDO VEIRA.-

29) Rodolfo Daniel ROLANDO VEIRA.-

30) Pedro Luis STRADA PALETTE.-

31) Enrique SAMPOGNARO.-

32) Nelson Ariel SANTANA PEREZ.-

33) Sócrates SANZ DE ARES.-

34) Pedro Antonio SILVEIRA CARBALLO.-

35) Arsón SALAZAR GONZALEZ.-

36) Daniel Roberto SCASSO ROSSI.-

37) Adhemar Eduardo TERRA NECAYTE.- y

38) Ovidio Adalberto VIÑA RUIZ.-

Saluda a Ud. atenatemnte,

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, de de 197

Nombres y Apellidos: ALBERTO JOSE LUIS CARLAZZI

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
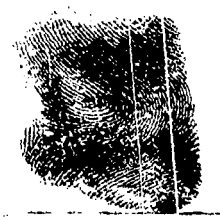	Anulares	
	Meñiguo	

Firma Operador

Registro Nº: Prontuario Nº:

Mojón 301, 4 de FEBRERO de 1974

Nombres y Apellidos: ALBERTO JOSE NIETO CARBAJAL

Motivo de Identificación:

Firma del Identificado

Clasificador

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
E.M.R.Nº1 - Dpto.Servicios Técnicos
Div. Administración de Reclusos.

Mano Izquierda		Mano Derecha
	Pulgares	
	Indices	
	Medios	
	Anulares	
	Meñiques	

Firma Operador

6 1 6 1 8 2 8 7 2

161.618 Montevideo, 28 de 7 de 1972

Militar 3er Turno

ormarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse:

Hector José Prieto Badenassi

Hector y de Odelcia

Fonseca de 25 años de edad. Profesión Químico

Estado civil Cutis C Cabellos — Ojos — Estat. 1m76 ctms

Motivo de identificación

Observaciones

Firma de la persona identificada.

Jefe de División

República Oriental del Uruguay

Policía de Montevideo - Dirección de Investigaciones

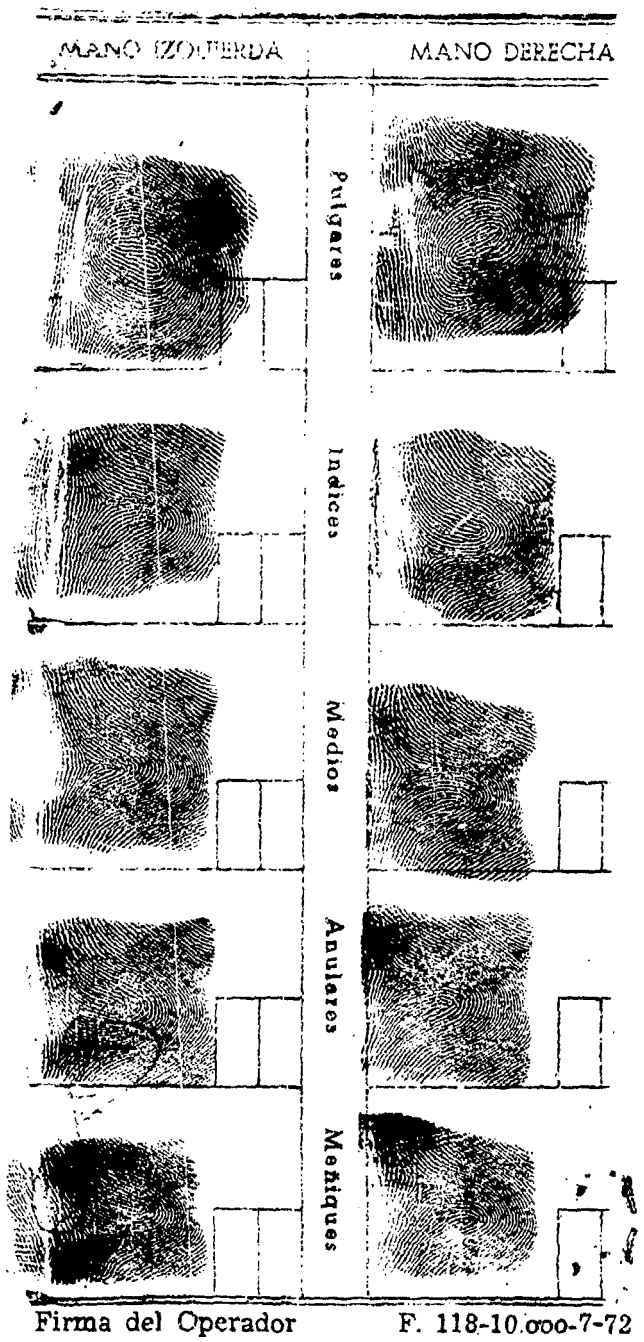

Firma del Operador

F. 118-10.000-7-72

República Oriental del Uruguay

Dirección General de Institutos Penales

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

JEFATURA

FICHA DE CONTABILIDAD MORAL

NOMBRE: [illegible]

CAUSA: [illegible] Prev. Supt.

CONDENA:

INGRESO: [illegible]

EGRESO:

JUZGADO: [illegible]

FECHAS	CONTABILIDAD MORAL Y DESTINO
[illegible]	[illegible] 1/5-
" Octubre 2	Se publica-
" " 9	" " Exp. Nº 818/72-
" Nbre. 27	Se traslada - Of. al Juzgado en Causa Nº 216/72.-

JUZGADO MILITAR DE 3er.TURNO.-
~~JUZGADO DE INSTRUCCION~~
~~CORRECCIONAL DE TURNO~~

F 523-5.0039 - 69

(1)

Montevideo, 7 de setiembre *de* 1972.-

Señor Jefe de la Cárcel de Policía.

Llevo a su conocimiento que el detenido Alberto NIETO CADENAZZI.- *ha prestado declaración en el día de hoy, ante el señor Juez que entiende en su causa, debiendo quedar en calidad de* procesado.- *incomunicado.*

Saluda a usted atte.

JUZGADO M.L. 3er. TURNO

ACTUARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
C A R C E L

Montevideo,14 de setiembre de 1972.=

SEÑOR DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.=

Oficio Externo
No.2345/1972.=
AMTdeS.=

OBJETO Se/ca
Envío de ALBERTO=
NIETO CADENAZZI.=

De acuerdo a lo conversado oportunamente,y a lo dispuesto por el Señor Juez Militar de Ins=trucción de Tercer,en su oficio Nro.940 de fecha 7 de setiembre del corriente año,remito a ese Es=tablecimiento al detenido ALBERTO NIETO CADENAZZI el que se halla incurso en los delitos de Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguido de actos preparatorios Art.132 inciso 6 y Art.137, preparación de sustancias explosivas Art.209 y Aso=ciación para delinquir Art.150 del C.P.O y traba de embargo genérico sobre sus bienes derechos y accio=nes,el que ingresara a esta Cárcel de Policía pro=cedente del Batallón de Infantería Nro.13 el día 28 de julio ppdo.=

Se adjuntan falsos Expedientes,del Batallón de Infantería Nro.13,oficio Nro.28/ y oficio Nro.940 del Juzgado Militar de Instrucción de Tercer Turno.=

Saluda a usted atentamente.=

Juan B.Hernández.=
Oficial Inspector P.A.=

Establecimiento Penitenciario-Jefatura de Vigilancia.

Montevideo, 19 de setiembre de 1972.

Se toma nota, e informa que el procesado de la referencia ingresó en el día de la fecha.

Neri Fagúndez Mattos.
Jefe de Vigilancia (I.

FALSO EXPEDIENTE.=AMTdeS.=

(3)

OFICIO Nro.940.=

LUCE SELLO
DE JUZGADO
MILITAR DE
INSTRUCCION
3er Turno.=

Montevideo,7 de setiembre de 1972.=

SEÑOR JEFE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

OBJETO Procesa=
miento de 2 deteni=
dos.=

Cúmpleme poner en su conocimiento,que en los autos caratulados JUAN PABLO PIVEL RANIERI y ALBERTO NIETO CADENAZZI,Causa 86,Libro II Folio 123 por resolución de la fecha se ha decretado el pro= cesamiento y la prisión preventiva sin incomunicación de la misma por encontrarse incursos en los delitos de Atentado a la Consttución en el Grado de Conspi= ración seguido de actos preparatorios Art.132 inciso 6 del Art.137.Preparación de sustencias explosivas Art.209 y Asociación para Delinquir Art.150 del C.P.O y traba de embargo genérico sobre sus bienes,derechos y accio= nes,los que se encuentran alojados en la Cárcel Cental a disposición de este Juzgado Militar.=

Saluda a usted atentamente.=

El Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.=
Coronel:Federico García Ledesma.=

El Secretario.=
Evadio E.Silveira.=

(4

Luce sello de la

Contaduria General de
la Nacíon.-

D.I. Nç 408034

Montevideo, 27 de Julio de 1972.-

OFICIO Nº 5/JS/972.-

Luce sello de

BATALLON DE INFANTERIA

Nº 13.º

Objeto

Com. pase del Det.
Alberto Nieto a la
Cárcel. Ln.

SEÑOR DIRECTOR DE LA CARCEL CENTRAL

Cúmpleme comunicar a Usted que por resolución del señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno se ha dispuesto el traslado para la Repartición de su Dirección del detehido ALBENTO NIETO, en carácter de NO INCOMUNICADO.-

Saluda a Ud. atentamente

El Jefe del Bn. I. 13.-

Tte. Cnel. Sigue firma ilegible

JUAN A.ZERPA.-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

(5

D.i. Nº 967 842
Oficio Nº 2,446.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Jefe de Cárcel Central.-

-Objeto- Señor Jefe:

NIETO CADENAZZI,Al.- Al acusar recibo a su Oficio Nº 3845/972,

Su ingreso.- llevo a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes.

w.t.m. y procedente de esa Cárcel ingresó a este Establecimiento,

el procesado sedicioso Alberto NIETO CADENAZZI.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

OLEGARIO PENEN IRIGOYEN
-Sub-Director Establec.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

(6

D.I. Nº 967 841
Oficio Nº 2.445.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1972.-

Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.-

Señor Juez:

-objeto-

NIETO CADENAZZI,A.

Su ingreso.-

w.t.m.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 19 de los ctes. y procedente de Cárcel Central ingresó a este Establecimiento el procesado sedicioso Alberto NIETO CADENAZZI, perteneciente a la jurisdicción del Juzgado de su competencia.-

Saluda a Ud. atentamente,

Comisario:

OLEGARIO PENEN IRIGOYEN
-Sub-Director Estableo.Penitenciario-

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

263/72-

D.i. Nº 967505
Oficio Nº2.521.-

Montevideo, 2 de octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

-O B J E T O -

NIETO CADENAZZI-Alberto, se enlaces se comunica.-

V.R.D.-

Señor Director:

Hago saber a Ud., que en el día de la fecha se hizo saber a esta Dirección por intermedio del Patronato Nacional de Encausados y Liberados, que para el día 9 de octubre a la hora 16:30, había solicitado contraer enlace el procesado (Categoría Especial) Alberto NIETO CADENAZZI, con la Srta. María Ester LARRIERA ECHEVARREN, C.I.Nº933.698, domiciliada en la calle Andes Nº1475 apto.11 de nuestra Ciudad.-

T E S T I G O S:

MARIA AGUSTINA MORREIRA.-C.I.Nº1.001.665.-Luis P. Ponce 1320.-

STELLA NIETO.-C.I.Nº1.175.751.-Luis P. Ponce 1320.-

DIANA FERNANDEZ DE PIVEL.-C.I.Nº1.039.759.-Ellauri 482.-

AURORA FERNANDEZ.-C.I.Nº1.109.915.-Andes 1475 apto.11.-

P A D R E S:

ALBERTO NIETO OLAVERA.-C.I.Nº252.648.-Luis P.Ponce 1320.-

ODELCIA CADENAZZI DE NIETO.-C.I.Nº326.535.-Luis P.Ponce 1320.-

Por lo expuesto ut-supra, se solicita de esa Dirección General, la correspondiente autorización.-

Saludo a Ud. atentamente,

1632

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
-Dirección-

8180
68
3/10/972

(8)

D. i. Nº 967505

D.i. Nº 967505
Oficio Nº2.521.-

Montevideo, 2 de octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

-O B J E T O -
NIETO CADENAZZI-Alberto, su enlace se comunica.-
V.R.D.-

Señor Director:

Hago saber a Ud.,que en el día de la fecha se hizo saber a esta Dirección por intermedio del Patronato Nacional de Encausados y Liberados, que para el día 9 de octubre a la hora 16:30, había solicitado contraer enlace el procesado (Categoría Especial) Alberto NIETO CADENAZZI, con la Srta. María Ester LARRIERA ECHEVARREN, C.I.Nº933.698, domiciliada en la calle Andes Nº1475 apto.11 de nuestra Ciudad.-

T E S T I G O S:

MARIA AGUSTINA MOREIRA.-C.I.Nº1.001.665.-Luis P. Ponce 1320.-

STELLA NIETO.-C.I.Nº1.175.751.-Luis P. Ponce 1320.-

DIANA FERNANDEZ DE PIVEL.-C.I.Nº1.039.759.-Ellauri 482.-

AURORA FERNANDEZ.-C.I.Nº1.109.915.-Andes 1475 apto.11.-

P A D R E S:

ALBERTO NIETO CLAVERA.-C.I.Nº252.648.-Luis P.Ponce 1320.-

ODELCIA CADENAZZI DE NIETO.-C.I.Nº326.635.-Luis P.Ponce 1320.-

Por lo expuesto ut-supra, se solicita de esa Dirección General, la correspondiente autorización.-

Saludo a Ud. atentamente,

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

//ACCION ... EL ... INTERNO ... N.N.-

Montevideo, octubre 5 de 1972.-

VISTO:

R E S U E L V E:

1º) AUTORIZAR la realización del enlace del recluso ALBERTO NESTO CADENAZZI con la Srta. MARIA ... BARRIERA ECHEVARREN.-

2º) : El acto autorizado se llevará a cabo dentro de las reglamentaciones vigentes.-

A sus efectos pase a la Dirección del Establecimiento Penitenciario, que notificará al interesado, tome conocimiento la Jefatura del Cuerpo de Guardias Penitenciarios y Patronato Pal. de L. y Liberados.

Cumplido, en su oportunidad vuelva.-

El Director General de Institutos Penales

Comisario ALEJANDRO OTE...

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Dirección

octubre 6 1972.-

9

D. I. Nº 768091

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - JEFATURA DE VIGILANCIA

octubre 9 de 1972.-

Se toma razón al interesado quien para constancia firma con el suscrito.-

Sub-Of. Tomás Aquino Rosas
Interventor de Jefatura de Vigilancia

Alberto Nieto Cadenazzi
Procesado

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
DIRECCIÓN
Se previene
Comisorio

223
225

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS Comandancia.-

11-X-972
13-X-972

Montevideo, octubre 11 de 1972.-

PARA SU informe, pase al Jefe de Servicio del día indicado Alf.P.(H) Pantaleón Machado.-Fecho, vuelva.

El J.C. G. P.

Cap. BARRIOS

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Caja de Prevención.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

///...

///... Dando cumplimiento al decreto que antecede, informo a usted, que se realizó la ceremonia de casamiento, en la hora y fecha que se menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicio C.G.P.-

Alf.P.(H) Pantaleón Machado

Pantaleón Machado.-

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Comandancia.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Con el informe producido por el Jefe de Servicio, vuelvo a usted las presentes actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe C.G.P.

Cap. Mexicano

DEPTO. N. 2 - SECCION

Montevideo, Octubre 13 de 972

Se tomó nota.-

10

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS Comunicación.-

Montevideo, octubre 11 de 1972.-

PARA SU informe, pase al Jefe de Servicio del día indicado Alf.P.(F) Bonaldo Machado.-Fecho, vuelva.

el J.O. C. P.

Cno.

SOBRES

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Guia de Prevención.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR JEFE DEL CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.-

///...

///...

Dando cumplimiento al decreto que antecede, informo a usted, que se realizó la ceremonia de casamiento, en la hora y fecha que se menciona.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Servicio U.G.P.-

Alf.P.(H)

Pantaleón Machado.-

CUERPO DE GUARDIAS PENITENCIARIOS.- Ommangancia.-

Montevideo, 13 de Octubre de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES.-

Con el informe producido por el Jefe de Servicio, vuelve a usted las presentes actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe U. G. P.

Cap. Maximiliano H. Barlos

PATRONATO NACIONAL DE ENCARCELADOS Y LIBERADOS

Octubre 17 de 1972

Se tomó conocimiento

R. Ruiz de Serna
Vocal

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - Secretaría.-

Montevideo, Noviembre 14 de 1972

Recibido en la fecha.- horas 14-45

E.M.R. Nº 1 - Libertad — División Informaciones.

Señor Jefe de la División Informaciones:

El Recluso ALBERTO NIETO, ubicación B 13B, Nº 534 cumple en comunicarle su dirección a los fines de hacer saber a sus familiares novedades de importancia tales como enfermedad, libertad, cambio de día de visita, fallecimiento, etc.

LUIS P. PONCE (calle) 1320. P4 (número) MONTEVIDEO (ciudad o pueblo) MONTEVIDEO (departamento) _____ (núm. tel.)

Saluda a usted muy atentamente,

_____ (firma)

.....

534

-ALBERTO NIETO CADENAZZI, "ATENTADO Á LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", castigado con 10 a 30 años de penitenciaría; "PREPARACION DE SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS", castigado con 6 meses de prisión a 3 años de penitenciaría; "ASOCIACION PARA DELINQUIR", castigado con 6meses de prisión a 5 años de penitenciaría y traba de embargo genérico sobre sus bienes, derechos y acciones. Químico. Domicilio: Tristán Narvaja Nº 1025, apto.5.-

E.Mi.R.No.1.-

Mojón 301, 19 de mayo de 1976

Recluso NIETO. Alberto No. 534

Ubicación B-2B

(No)Autorizada su solicitud. de fecha. 14.5.1976. referente a. cambio de día de visita.-

.....

.....

Deberá encargarse personalmente de la comunicación pertinente por el conducto correspondiente.-

S-2

_____ .....
Sello.-

NEGATIVO

E.M.R. No. 1

Mejón 301, 14 de MAYO de 1976.

El recluso: ALBERTO NIETO ... No.: 534.

Ante Ud. se presenta y solicita:

SEA AUTORIZADO A MANTENEZ EL DÍA ... SÁBADO COMO DÍA DE VISITA DADO QUE MI ESPOSA TRABAJA COMO PROFESORA DE TAQUIGRAFÍA EN LA SECCIÓN DE SECRETARIADO PROFESIONAL DEL COLEGIO NACIONAL JOSÉ P. VARELA EN EL HORARIO DE 7:30 HORAS A 13 HORAS DE LUNES A VIERNES Y POR ESO SÓLO PUEDE VISITARME EN DÍA SÁBADO DESO CONSTANCIA QUE MI ESPOSA PRESENTÓ EL CERTIFICADO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE EN LA VISITA DEL 8/5/76 A LAS AUTORIDADES DE ESA SECCIÓN Y QUE POR ESTAS RAZONES ME FUE OTORGADO ESTE HORARIO DESDE EL SÁBADO 26/5/75.

Saluda a usted atentamente:

Recluso: ALBERTO NIETO ..... No.: 534..

Barraca: .....2..... Sector:.B..

Piso:.....Sector:.....Ala:...Celda:...

27 de Junio 1973

Director de Reclusión:

El Rec. Alberto Nieto (1[illegible]54) -
ante Ud. se presenta y expone: 2
que quiero solicitar envío para
ser visitado por mi Cónyuge; el
Sr. Felipe Larrieva, domiciliado en 19 de Abril 3365, edad
35 años, profesión: técnico agropecuario.
Las razones de este pedido son
de orden afectivo

5-2 7/24

Saluda a Ud. atte.

Recluso ALBERTO NIETO No. 534
Barraca 1.A
Piso ___ Sector ___ Ala ___ Celda ___

7-7-73

ST. MILITAR DE RECLUSION No. 1 1973

E.M.de R.No.1 — SERVICIO DE VISITAS — CAMBIO DE DIA

Recluso: NIETO Ubicación: B-2B No: 534

Se pone en su conocimiento que en lo sucesivo tendrá visita los días:
LUNES 1a. Semana en el Piso BARRACAS Sector ..... Horario: Matutino

Su próxima visita en este Sector que se indica será el: 7.6.1976

Cambio resuelto por: Solicitud - Cambio de ubicación - Pedido familiares

OBSERVACIONES: Si tiene objeciones que formular, hágalo al dorso del presente y envíelo al Servicio de Visitas por el Encargado de Solicitudes de su Sector.-

Orden: S-2 Notificado: Fecha: 17 MAYO

Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1

Mojón 301, 27 de Noviembre de 1972.-

Yo Alberto José Nieto Cadenazzi, autorizo por el presente expresamente a la Dirección del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 a que, por intermedio de sus órganos correspondientes, controle el contenido de la correspondencia que yo remita ó me envíen, a efectos de ser debidamente censurada.

Dado en Mojón 301, a los 27 días del mes de noviembre de 1972

Firma: Alberto Nieto

Contrafirma: ALBERTO NIETO

534

534 534

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

LIBERTAD : 7 de NOVIEMBRE DE 1972.-

Autorizo a que el siguiente equipo de mi pertenencia sea entregado a:

_____ O permanezca en custodia del Establecimiento durante mi permanencia en el mismo.-

1 - [illegible].- 1 - [illegible].- 1 - Camera.-

1 - [illegible].-2 - Frazadas.- 2 - Shorts.-

1 - [illegible].-1 - [illegible].- 1 - Saco.-

1 - [illegible].- 1 - [illegible].-

FIRM. _____

[illegible] NUEVO.-

Esther Larriera.-

Andes 1475 Apt.11.-

Montevideo.-

Hasta nuevo aviso no tengo visita.-

Alberto Nietto.-

A.Nietto-534

EMR.1.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

Mojón 301, 16 de marzo de 1974.-

CERTIFICO que el Señor Alberto José NIETO CADENAZZI, se encuentra a disposición de la Justicia Militar en este Establecimiento desde el 27 de noviembre de 1972.-

Se expide el presente a solicitud de parte interesada y al sólo efecto de su presentación ante la Caja de Compensaciones No.39 de Asignaciones Familiares, en lugar y fecha arriba indicados.-

El Jefe de Relaciones Públicas E.M.R.No.1.-
Mayor(PAM).-

HEBERT M. ETCHEVERRY.-

E. c. Nº 024132

E.c. No. 02 41 32

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

ACTA DE ENTREGA DE VALORES, EQUIPOS Y SALDO DE CUENTA CORRIENTE

DEL RECLUSO: NIETO CADENAZZI Alberto José.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Recibí de las autoridades del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, los objetos y valores que se discriminan seguidamente, correspondiendo lo detallado a la totalidad de mis bienes detenidos en oportunidad de mi internación por cuya razón los recepciono de plena conformidad, no teniendo nada que reclamar por tal concepto, en fé de conformidad firmo este instrumento en el paraje libertad a los veinti ocho dias del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.-

SALDO DE CUENTA CORRIENTE A LA FECHA N$ 7.00 (Nuevos pesos siete).=

Conforme:

Alberto José NIETTO CADENAZZI.=

534

A C T A :

Por declaraciones efectuadas por el presunto sedicioso Leonardo Díaz Torres alias "FACUNDO", se pone en evidencia que el vehículo con el cuál se efectuaban los traslados de material a diferentes locales de la Organización delictiva, pertenece a ALBERTO NIETO CADENAZZI alias "GERARDO".-

El cual dejaba el vehículo de su propiedad (una camioneta Citroen 2 C.V. en le de Pablo Pivel o bien en la calle para ser recogida por LEONARDO DIAZ el cual la utilizaba volviéndola a dejar en el mismo sitio despues de realizado los trabajos.-

Como consecuencia de haber encontrado en su interior unos volantes ALBERTO NIETO le dió cuenta del hecho a Pablo Pivel y éste a Leonardo Díaz quien fue el que dejó los volantes olvidados ;informando seguidamente a Gabriel Schoeder.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Oficial S-2 del Bn.I.Bldo.No.13.-
Tte.1o.
EDUARDO A. FABREGAT.-

534

N I E T O
1er. APELLIDO

C A D E N A Z Z I
2do. APELLIDO

A L B E R T O
1er. NOMBRE

J O S E
2do. NOMBRE

25
EDAD

M
SEXO

NACIONALIDAD
ORIENTAL

PROCEDENCIA
MONTEVIDEO

PROFESION
QUIMICO

INGRESO 27 (Dia) 11 (Mes) 72 (Año)

ANTECEDENTES PERSONALES

(DESTACAR ENFERMEDAD CRONICA)

A BRONQUITIS HACE 15 AÑOS

B SARAMPION

C ENFERMEDAD HACE 3 AÑOS

AMIGDALOTOMIA

OPERADO DE HERNIA A LOS 18 AÑOS

ANTECEDENTES FAMILIARES

PADRE [illegible]

ANTECEDENTES AMBIENTALES

ANTECEDENTES INMUNITARIOS

VACUNA ANTITETANICA

" ANTIVARIOLICA

" ANTIPOLIOMIELITICA

" ANTIDIFTERICA

" ANTITIFICA

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa
DEPARTAMENTO TECNICO - SOCIAL
Sección Dispensarios Móviles
18 DE JULIO 2175 – TELEFS. 40 14 44 - 4 84 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

EQUIPO N.° 07
NOMBRE Alberto Nieto
Examen efectuado en
N.° 05077 Fecha 14-01-73
NOTA. – Conserve este No. en su poder; con él debe solicitar el resultado de su examen.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 05077 Fórm. 180 100.000 - 5 - 972

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1.

Mojón 301. Diciembre 2? de 1976.-

Servicio Sanitario.

Alberto José Nieto Cadenazzi: No se encuentra bajo tratamiento médico.

El Practicante de Servicio del E.M.R.Nº 1.

Dr. Jorge Galasso.

HOJA DE EXAMEN SANITARIO

1er. SEMESTRE	
27 (Dia)	11 (Mes) 72 (Año)
2do. SEMESTRE	
Dia	Mes Año

MEDICO Tte.2do.(SM-M) A.GARAYALDE

(A)	PESO	TALLA	BIOTIPO
	72	1,77	NORMOLINEO

(B) **ESTADO GENERAL:** BUENO

(C) **PIEL** NORMAL

(D) **PANICULO** NORMAL

(E) **SISTEMA LINFOGANGLIONAR** NORMAL

(F) **OSTEOARTICULAR** NORMAL

(G) **PSICONEUROMUSCULAR** NORMAL

PARES CRANEANOS NORMAL

SECTOR MENINGEO NORMAL

SECTOR ESPINAL NORMAL

(H) GENITALES EXTERNOS PENE NORMAL

TESTICULOS NORMAL

ANO NORMAL

(I) ABDOMEN NORMAL

FOSAS LUMBARES NORMAL

(J) PLEUROPULMONAR NORMAL

(K) CARDIOVASCULAR CENTRAL NORMAL

PERIFERICO PA 18/9 PULSO 104

(L) CUELLO NORMAL

(LL) OJOS NORMAL NARIZ NORMAL OIDOS NORMAL

HOJA SANITARIA MEDICO ODONTOLOGICA

Nro. 534

21/2/75 POLICLINICA DERMATOLOGICA
Piodermitis e intertrigo inguino escrotal. Pomada de Trimacinol X 2.- (1246)

19/1/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Periostitis traumática del maleólo interno izq. Articulación s/p. No se hacen indicaciones. (037)

10/3/76 POLICLINICA TRAUMATOLOGICA
Sinovitis de tipo artrósica. Se aconseja frío local y ejercicios de pié. (037)

FICHA ODONTOLOGICA

NOMBRE ALBERTO. JOSE. NIETO. CADENAZZI EDAD 25

ESTADO CASADO NACIONALIDAD ORIENTAL

FECHA DE INGRESO 27-11-72

FECHA DE ALTA

8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8
8	7	6	5	4	3	2	1	1	2	3	4	5	6	7	8

F (4 superior) — E (6 inferior)

DIAGNOSTICO Buen estado de Salud Bucal.

PRONOSTICO

PLAN DE TRATAMIENTO

Nº CONSULTA	FECHA	PIEZA DENTARIA	TRABAJO EFECTUADO	FIRMA DOCTOR
1ª	27/11/72		Examen. Bucal.	
2ª	9/6/73	17	ETC Empaste	Landeberry
3ª	15/12/74		Consulta	Bonelli
4ª	8/III/74	17	Amalgama	De Marco
5ª	10/6/75	15	[illegible]	[illegible]
6	7/7/75	15	Endodoncia	Garcia
7	13/8/75	25	Endodoncia	Fernandez

RESUMEN DE FICHA SANITARIA

28/12/76 Se cierra ésta historia por baja del recluso.
" se encuentra bajo tratamiento médico.
El Plo. de Servicio del E.M.3.Nº 1.
Dr.
Jorge Galasso.

F A L L E C E

DIA MES AÑO HORA

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

PERICIA FORENCE (COPIA FIEL.)

TECNICO

Visita Recluso (1)

Nro. 334

NIETO
1er. Apellido.

CADENA 2321
2do. Apellido.

ADRIANA
Nombres

HERM

C.I. Nro. 1.281.012 C. C. S. AJB Nro. 5201

Fecha Nac. 31/1/1953 Lugar. MONTEVIDEO

Dom. Actual.: Luis Ponce 1320 P.4 Dom. Anterior: el mismo

Teléfono: 41-74-97 Profesión: secretaria

Lugar de Trabajo:

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Alberto Nieto Cabrera

Domicilio: Luis Ponce 1320 P.4 Profesión: Industrial

Nombre de la Madre: Cecilia Cadena 22' Profesión: Industrial

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre: F. Nac.

Hermanos: Nombre: Martha F. Nac. 9/2/42 Profesión: Contadora
Roberto 4/4/47 Químico
Stella 18/12/51 Secretaria

Visita Recluso (2)

Nro. 524

LARREA

1er. Apellido.

LLANGANATI

2do. Apellido.

MARIA ROSA

N o m b r e s

C.I. Nro. 933698 C. C. S. [illegible] Nro. .....

Fecha Nac. 27-10-48 Lugar. [illegible]

Dom. Actual.: ANDES [illegible] Dom. Anterior: 19 DE ABRIL [illegible]

Teléfono: 98 13 82 Profesión: PROFESORA

Lugar de Trabajo: COL. NAL. JOSE [illegible] VARELA

Nombre de la Esposa: ..... F. Nac. .....

Profesión: ..... Lugar de Trabajo: .....

Nombre del Padre: MIGUEL LARREA

Domicilio: 19 DE ABRIL 2265 Profesión: AGRICULTOR

Nombre de la Madre: ELENA ECHEVERRIA Profesión: LABORES

Hijos: Nombre — F. Nac. ..... Nombre: ..... F. Nac. .....

Hermanos: Nombre: MIGUEL F. Nac. [illegible] Profesión: [illegible]

MARIA [illegible]	[illegible]	[illegible]
JOSE [illegible]	[illegible]	[illegible]
MARIA [illegible]	[illegible]	LABORES
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Visita Recluso. (3)

Nro. 554

NIETO CLAVERA
1er. Apellido.

PUCCI
2do. Apellido.

Alberto
Nombres

Psico

C.I. Nro. 252648 C. C. S. ..... Nro. .....

Fecha Nac. 19/11/1914 Lugar. Tacuarembó

Dom. Actual.: Luis Pouco 3208 4 Dom. Anterior: el mismo

Teléfono: 41.74.97 Profesión: Industrial

Lugar de Trabajo: Colonia 1433

Nombre de la Esposa: Odelcia Cadenas Ll. F. Nac. 6/3/1919

Profesión: Industrial Lugar de Trabajo: Colonia 1433

Nombre del Padre: Alberto Nieto Clavera (fallecido)

Domicilio: ..... Profesión: .....

Nombre de la Madre: Celia Pucci (fallecida) Profesión: .....

Hijos: Nombre Marta F. Nac. 9/2/42 Nombre: ..... F. Nac. .....

Alberto 4/4/47

Stella 18/12/51

Odelcia 31/1/53

Hermanos: Nombre: Ruben (fallecido) Nac. ..... Profesión: .....

Visita Recluso. (4)

Nro. 534

Cadenazzi Cadenazzi
1er. Apellido.

Cadenazzi
2do. Apellido.

Osvaldo
Nombres

MADRE

C.I. Nro. 326-622 C. C. S. F S B Nro. 5203

Fecha Nac. 15 de enero 1919 Lugar. Montevideo

Dom. Actual.: LUIS PONCE 1320 P.4 Dom. Anterior: el mismo

Teléfono: 41-74-97 Profesión: Industrial

Lugar de Trabajo: Colonia 1433

Nombre de la Esposa: Roberto Nieto Chaves F. Nac. 19/11/1914

Profesión: Industrial Lugar de Trabajo: Colonia 1433

Nombre del Padre: José C. Cadenazzi

Domicilio: Colonia 1066 piso 3 Profesión: Jubilado

Nombre de la Madre: D/a. Antonia Villanueva (fallecida) Profesión: maestra

Hijos: Nombre Martha F. Nac. 9/2/42 Nombre: F. Nac.

Roberto 4/4/47

Gisela 18/12/51

Adriana 31/1/53

Hermanos: Nombre: Lilí Cadenazzi F. Nac. Profesión:

de Viacava

José R. Cadenazzi Comerciante

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 476
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 26 de febrero de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: CARPETAS DE RECLUSOS LIBERADOS DEL E.M.R.No.1.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: CARPETA No.534 - RECLUSO: NIETO CADENAZZI, Alberto José.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.A.Barboza, Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FFAA - SECCION TECNICA MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

C

A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

12× 16× 20× 24× 28× 30×

0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

FIN

ROLLO

476